EL PERÚ DESDE LA INTIMIDAD

EPISTOLARIO DE MANUEL CANDAMO (1873-1904)

José Agustín de la Puente Candamo / José de la Puente Brunke
Editores

Mi querida Teresa

Hoy hace ocho meses justos y cabales que estoy separado de ti, que no veo a mis hijos y que me hallo en esta condicion de notable prisionero de estado, como dicen que somos

¿Cuanto tiempo mas pasaré en la misma situacion? No lo sé; pero confío en que no será mucho.

El Perú desde la intimidad

EPISTOLARIO DE MANUEL CANDAMO
(1873-1904)

El Perú desde la intimidad

Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904)

José Agustín de la Puente Candamo y José de la Puente Brunke
Editores

FONDO EDITORIAL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
Centro Bibliográfico Nacional

985.064 P3 2016
El Perú desde la intimidad : epistolario de Manuel Candamo, 1873-1904 / José Agustín de la Puente Candamo y José de la Puente Brunke, editores.-- 1a ed.,1a reimpr.-- Lima : Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2016 (Lima : Tarea, Asociación Gráfica Educativa).
807, [7] p. : retrs. ; 24 cm.

Incluye índices.
Bibliografía: p. 761-782.

D.L. 2016-10114
ISBN 978-9972-42-851-7

1. Candamo, Manuel, 1841-1904 - Correspondencia 2. Políticos - Perú - Siglo XIX - Correspondencia 3. Perú - Historia - Siglo XIX
4. Perú - Política y gobierno - Siglo XIX I. Puente Candamo, José Agustín de la, 1922- II. Puente Brunke, José de la, 1961- III. Pontificia Universidad Católica del Perú

BNP: 2016-1197

El Perú desde la intimidad
Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904)

© José Agustín de la Puente Candamo y José de la Puente Brunke, 2008

De esta edición:
© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2016
Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú
feditor@pucp.edu.pe
www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

Diseño, diagramación, corrección de estilo
y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: mayo de 2008
Primera reimpresión: setiembre de 2016
Tiraje: 500 ejemplares

Imágenes de carátula: Manuel Candamo y Teresa Álvarez Calderón (colección particular)
Fotografía de carátula: Daniel Giannoni

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2016-10114
ISBN: 978-9972-42-851-7
Registro del Proyecto Editorial: 31501361600842

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

Índice

Palabras iniciales 11
Nota de los editores 13
Siglas 16

ESTUDIO PRELIMINAR 17

I. El contexto: la política peruana en el tiempo de Manuel Candamo 20
II. El personaje 27
Manuel Candamo: notas sobre su vida 27
Su estilo humano 46
III. Las cartas 50
El epistolario como fuente historiográfica 50
Las cartas de Manuel Candamo. Advertencias para su lectura 52
Temas y estructura de este epistolario 53
A. Las cartas a su esposa 53
a) Campaña militar en el sur del Perú (1874) 53
b) Viaje a París (1875) 54
c) Guerra con Chile y ocupación de Lima (1880-1881) 54
d) Destierro en Chile (1882-1883) 59
e) Segundo destierro (1884) 66
f) Viaje a Eten en campaña electoral (1897) 67
g) Viaje a la sierra central: negocios y actividad política (1898) 68
h) Estancia en Chosica (1903) 69
B. Correspondencia con sus hijos 69
C. Correspondencia con sus hermanos y con otros parientes 70
D. Otros corresponsales 73

EPISTOLARIO DE MANUEL CANDAMO 75

Parte primera: cartas a su esposa (1874-1903) 77
I. Campaña militar en el sur del Perú (1874) 79
II. Viaje a París (1875) 93
III. Guerra con Chile y ocupación de Lima (1880-1881) 101

IV. Destierro en Chile (1882-1883) 165
V. Segundo destierro (1884) 453
VI. Viaje a Eten en campaña electoral (1897) 484
VII. Viaje a la sierra central: negocios y actividad política (1898) 490
VIII. Estancia en Chosica (1903) 498

Parte segunda: correspondencia con sus hijos (1880-1884) 503
I. Carmen Candamo 505
II. Teresa Candamo 513
III. María Candamo 521
IV. José Manuel Rafael Candamo 527

Parte tercera: correspondencia con sus hermanos y con otros parientes (1873-1904) 529
I. Carlos Candamo 531
II. Mercedes Candamo de Bryce 593
III. Virginia Candamo de Heeren 605
IV. Juan Bryce 607
V. Arturo Heeren 613
VI. Clotilde Ascencio de Candamo 622
VII. Víctor Manuel G. de Candamo 635
VIII. Ladislao G. de Candamo 637
IX. Manuel Álvarez Calderón 638
X. Nicanor Álvarez Calderón 639

Parte cuarta: otros corresponsales (1875-1904) 641
I. Isaac Alzamora 643
II. Ántero Aspíllaga 644
III. Carlos Baca Flor 647
IV. Benjamín Boza 650
V. Enrique Bustamante y Salazar 651
VI. Andrés A. Cáceres 652
VII. José Francisco Canevaro 655
VIII. Mariano Castro Zaldívar 657
IX. Mariano H. Cornejo 658
X. Ulises Delboy 661
XI. Carlos María Elías 664
XII. Ricardo M. Espiell y Severiano Galindo 677
XIII. Gustavo de la Fuente 678
XIV. Francisco García Calderón 679

XV. Arturo García 680
XVI. G. R. Gepp 681
XVII. José Antonio de Lavalle 683
XVIII. Trinidad Lazo 689
XIX. José Macandrew 690
XX. José Antonio Miró Quesada 694
XXI. J. Moreno Melgar (y otros) 698
XXII. Manuel Pablo Olaechea 700
XXIII. Felipe de Osma 701
XXIV. Arnaldo Pacheco 708
XXV. Felipe Pardo Barreda 710
XXVI. José Pardo Barreda 714
XXVII. Manuel Pardo Lavalle 715
XXVIII. Julio Pflücker y Rico 718
XXIX. Nicolás de Piérola 730
XXX. José Agustín de la Puente Cortés 732
XXXI. Ramón Ribeyro 736
XXXII. Manuel María Rivas 737
XXXIII. Francisco Rosas 738
XXXIV. Carlos Sánchez Gutiérrez 741
XXXV. Fernando Seminario 741
XXXVI. Amador del Solar 743
XXXVII. Matilde Talavera Vergara 746
XXXVIII. Agustín de la Torre Gonzales 747
XXXIX. Joaquín Torrico. Comisión Investigadora de Créditos del Estado 748
XL. Rufino Torrico 751
XLI. Agustín Tovar 752
XLII. Manuel Tovar (Arzobispo de Lima) 753
XLIII. Catalina del Valle de Carrillo de Albornoz 755
XLIV. Luis Felipe Villarán 756
XLV. Carlos Wiesse 757

Fuentes y bibliografía 761

Índice onomástico 783

Galería de imágenes 809

Palabras iniciales

En 1935 ingresé como alumno de segundo año de Secundaria al colegio de la Recoleta, situado entonces en la avenida Uruguay. Como yo vivía en Magdalena Vieja, almorzaba a diario en la casa de mi abuela materna, Teresa Álvarez Calderón de Candamo, en la avenida Wilson, muy cerca del colegio. Almorcé allí hasta su muerte en 1937, a la edad de 86 años, y conversando con ella aprendí mucho sobre el Perú del siglo XIX. Me hablaba de su esposo, Manuel Candamo —fallecido en 1904—, no solo con cariño, sino con especial devoción, ponderando su carácter y sus acciones. Narraba acontecimientos históricos como asuntos cercanos y cotidianos: la conmoción que produjo el asesinato de Manuel Pardo; los sufrimientos e incertidumbres durante la Guerra con Chile; los debates en torno al contrato Grace; la revolución de 1895; se trataba, en fin, de temas que con ella aparecían una y otra vez en las charlas cotidianas.

En esas conversaciones también me hablaba de los papeles que le dejó Manuel Candamo, y muy en especial del conjunto de cartas que ella conservaba en una antigua caja de té «Hornimans». Se trataba de casi trescientas cartas que su esposo le dirigió en diversas etapas de su vida, constituyendo el grupo más numeroso e interesante el de las que le envió desde Chile, entre 1882 y 1883, cuando él estuvo detenido por las autoridades del país del sur, junto con otros políticos peruanos, durante la guerra. Además de las cartas a ella dirigidas, conservaba muchas otras recibidas por Manuel Candamo de parte de muy diversos corresponsales, al igual que de sus hermanos, residentes en Europa. Mi abuela me manifestó su deseo de entregarme el archivo de su esposo, el cual fue recibido por mí en 1946, tras la muerte de la hermana mayor de mi madre, Carmen Candamo Álvarez Calderón, quien cuidó con afecto los papeles de su padre y mantuvo muy vivo su recuerdo.

Siempre he pensado que un archivo familiar —y más cuando registra documentos que pertenecieron a un político— merece ser publicado. Sin embargo, no es fácil la edición de cartas muy personales, como es el caso de las que Manuel Candamo dirige a su esposa, y que constituyen la mayor parte de este epistolario. La discreción podría indicar la conveniencia de no publicar esos testimonios. En efecto, se trata de cartas íntimas entre marido y mujer. Sin embargo, con mi familia he discutido largamente el tema y se ha considerado la importancia que se desprende del epistolario de un hombre que fue, de un modo u otro, protagonista de los sucesos, en muchos casos dramáticos, de las décadas finales del siglo XIX. En suma, pensamos

que la publicación del epistolario de Manuel Candamo es un aporte serio al mejor conocimiento del Perú de esa época.

El epistolario reúne cartas escritas entre 1873 y 1904. En muchas de ellas aparecen afirmaciones durísimas, negativas y muy pesimistas sobre el país, todo lo cual debe entenderse dentro del dramático contexto de la Guerra con Chile y sus consecuencias. No son las afirmaciones de Candamo fruto de un estudio reflexivo ni de un análisis académico, sino manifestaciones espontáneas que reflejan tiempos de gran tensión. Lo mismo se puede decir con respecto a sus afirmaciones sobre diversas personas, que obedecen al mismo dramatismo de la época. Este epistolario se publica sin omitir carta alguna y sin alterar ni suprimir adjetivos o frases cuya divulgación pudiera resultar incómoda.

Uno de los grandes vacíos en lo referido a las fuentes que ha manejado y maneja la historiografía peruana es, sin duda, el del escaso conocimiento de archivos familiares, así como el del limitado número de memorias autobiográficas publicadas. En este sentido, el epistolario de Candamo aparece como un valioso testimonio de uno de los protagonistas de nuestra historia política republicana.

Con afecto y nostalgia pienso en mi madre —que tenía quince años cuando murió mi abuelo—, quien con sus enseñanzas y su ejemplo me transmitió la imagen de Manuel Candamo, presidida por una clara voluntad de servicio al Perú. Sin embargo, esta publicación no encierra intención alguna de apología ni de elogio; su propósito es el de ofrecer a los estudiosos un material hasta hoy inédito que puede ser útil para nuevas investigaciones.

J.A.P.C.

Nota de los editores

Se ha dividido el epistolario en cuatro partes. La primera recoge las cartas dirigidas por Candamo a su esposa durante varias etapas de su vida; la segunda incluye la correspondencia con sus hijos; la tercera consta de las cartas que le remitieron sus hermanos, cuñados y algunos otros parientes; y la cuarta parte contiene la correspondencia de Candamo con otras personas, entre las cuales destacan muchos importantes políticos de su tiempo. No se conserva ninguna carta escrita a él por su esposa.

La primera parte —integrada por las cartas que Candamo dirigió a su esposa— constituye el núcleo central de este epistolario y en ella podemos encontrar las opiniones más íntimas de nuestro personaje. En efecto, se trata de los textos más espontáneos de este conjunto documental. Además, reflejan las etapas durante las cuales estuvo alejado de su esposa y de sus hijos, y de acuerdo con ellas presentamos las cartas al lector. Fueron las siguientes:

i) Campaña militar en el sur del Perú (1874)
ii) Viaje a París (1875)
iii) Guerra con Chile y ocupación de Lima (1880-1881)
iv) Destierro en Chile (1882-1883)
v) Segundo destierro (1884)
vi) Viaje a Eten en campaña electoral (1897)
vii) Viaje a la sierra central: negocios y actividad política (1898)
viii) Estancia en Chosica (1903)

Las partes segunda, tercera y cuarta están conformadas por un número menor de cartas, por lo cual no ha sido necesario subdividirlas.

* * *

En esta edición publicamos todas las cartas que conforman el epistolario personal de Manuel Candamo, custodiado en el archivo familiar.* Se trata de una edición crítica: no solo se transcriben las cartas en su integridad, sino que se ha hecho el esfuerzo de anotarlas, con precisiones de diverso tipo que consideramos de utilidad,

* Hacemos esta precisión porque en diversos repositorios se conservan otras cartas escritas por Candamo, o dirigidas a él, de varias de las cuales damos noticia en las notas de esta edición. Sin embargo, para mantener la coherencia de la publicación hemos optado por presentar solo las cartas del archivo familiar.

como breves notas biográficas de personas mencionadas o comentarios con respecto a situaciones o hechos a los que Candamo alude, con el fin de entenderlos en su contexto. Aparte de los periódicos consultados y del repertorio bibliográfico utilizado, que se consignan al final de este libro, para la labor de edición hemos recurrido también a documentación de archivo.

Los fondos del Archivo Arzobispal de Lima —en especial los libros parroquiales del Sagrario y de Los Huérfanos— nos han permitido consultar las partidas de bautismo, de matrimonio o de defunción, según los casos, de varios de los parientes de Candamo mencionados en el epistolario. En el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores hemos consultado papeles referidos a las ocasionales funciones diplomáticas de Manuel Candamo, a las funciones de su hermano Carlos como ministro del Perú en Francia y Gran Bretaña, y a la trayectoria de otras personas aludidas en el epistolario. En el Archivo de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima y en el Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima se recogió información sobre la relación de Candamo con esas instituciones. Datos útiles para la preparación de este epistolario han sido obtenidos también en el Archivo General de la Nación y en la Biblioteca Nacional del Perú. En el Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Ingeniería se ha encontrado información sobre las minas de Yauli, en las cuales tuvo Candamo intereses económicos. En el Archivo del Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia del Perú se ha ubicado un documento sobre la participación de Manuel Candamo en la Guardia Nacional, en 1873. El Archivo Histórico del Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú conserva papeles de Manuel Candamo referidos también a su participación en la Guardia Nacional, al igual que documentos del tiempo de su gobierno.

* * *

Para facilitar la lectura de las cartas, eventualmente se ha modernizado la ortografía y la puntuación, cuidando de no alterar el sentido de las frases. Se ha desarrollado la mayoría de las abreviaturas. En los casos de arcaísmos, o de palabras o expresiones poco usuales hoy, se ha procurado hacer la correspondiente explicación en nota al pie. Cuando no ha sido posible transcribir una palabra, se indica «ilegible» entre corchetes, y cuando se ha transcrito pero no se entiende, se indica «sic» del mismo modo. Algunas cartas presentan partes rotas; en esos casos indicamos «roto» entre corchetes. Cuando hay cartas inconclusas, se consigna la indicación de «incompleta», igualmente entre corchetes. En muchas de las cartas aparecen palabras subrayadas; de ese mismo modo han sido transcritas.

* * *

En la transcripción de las cartas ha sido fundamental el trabajo de Leticia Quiñones Tinoco y de Erika Goya Gasha, jóvenes historiadoras que pusieron mucho interés y cuidado en esa labor. Mención especial merece Leticia Quiñones, quien no solo participó en la transcripción; fue una muy eficaz asistente en la prolongada tarea de edición de las cartas y de redacción de las notas a pie de página, y mostró gran dedicación y empeño.

Muchas otras son las personas que han colaborado de diversos modos con esta publicación, aportando información útil y consejos diversos. Debemos mencionar a Cristóbal Aljovín, Miguel de Althaus, Jorge Álvarez Calderón Sehr, Ada Arrieta, Mela Bryce de Tubino, Rodolfo Castro, John Coatsworth, Eduardo Contreras Morosini, Fernando Flores Zúñiga, José Gálvez Krüger, Manuel Gastañeta Carrillo de Albornoz, Miguel Grau Wiesse, Laura Gutiérrez Arbulú, Carlos Heeren Ramos, Oswaldo Holguín Callo, Iván Millones, Martín Monsalve, Juan Luis Orrego, Jorge Paredes Lara, Alfonso Quiroz, Eusebio Quiroz Paz-Soldán, José Ragas, Julio Retamal Ávila, Jaime Rosenblitt, Rafael Sánchez-Concha, Eduardo Torres Arancivia, Felipe Tudela y Barreda y Martín Ueda.

Expresamos un especial agradecimiento a Héctor López Martínez, uno de los mejores conocedores del siglo XIX peruano, quien con gran generosidad leyó el epistolario y aportó información fundamental para el enriquecimiento de esta edición. Igualmente, han sido muy importantes los aportes y consejos de José Carlos Martin, profundo conocedor de la historia del civilismo. Desde Chile contamos con la valiosa ayuda de nuestro colega Milton Godoy Orellana, quien con la asistencia de Rodrigo Arraya nos brindó muy importante información sobre personajes chilenos mencionados en el epistolario. Deseamos referirnos especialmente a Teresa Candamo de Picasso, quien siempre vio con simpatía la publicación de estas cartas, y valoró la importancia que tienen como fuentes históricas. Además, nos ofreció algunas de las fotografías que publicamos en este libro.

Finalmente, agradecemos a la Pontificia Universidad Católica del Perú el haber acogido la publicación de este epistolario. En su Fondo Editorial, Patricia Arévalo Majluf, su Directora General, brindó todo su apoyo a este proyecto, y la eficaz y escrupulosa labor de edición de Johann Page fue decisiva para la culminación del mismo.

Siglas

AAL	Archivo Arzobispal de Lima.
ACMRE	Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores. Lima.
AGN	Archivo General de la Nación. Lima.
AHCEHM	Archivo Histórico del Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú. Lima.
AHML	Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima.
AHUNI	Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Ingeniería. Lima.
AMC	Archivo Manuel Candamo. Lima.
AHMNAAHP	Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia del Perú. Lima.
ASBPL	Archivo de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.
BNP	Biblioteca Nacional del Perú. Lima.

Estudio preliminar

Esta publicación presenta las cartas del archivo familiar de Manuel Candamo, importante político peruano de las últimas décadas del siglo XIX, que alcanzó la presidencia de la República en 1903. Son documentos valiosos para conocer muchos aspectos de la historia peruana de esos tiempos. Además, el carácter familiar y confidencial de la mayoría de las cartas nos permite ponderar las más íntimas opiniones del personaje o de sus corresponsales con respecto a asuntos muy variados: desde los graves problemas del país, hasta cuestiones propias de la vida cotidiana, como la salud, la alimentación o la higiene. Considerando que la mayor parte de las cartas corresponde a los años de la Guerra del Pacífico, este repertorio es especialmente útil para conocer las vivencias y los sentimientos de una familia de la clase dirigente peruana ante el conflicto: los temores con respecto a la seguridad de sus seres queridos; la preocupación por lo que sería la entrada de las fuerzas chilenas en Lima; las impresiones con respecto a las negociaciones de paz; o las opiniones sobre los líderes políticos peruanos y su falta de unidad. En definitiva, este epistolario será una importante fuente de consulta para los estudiosos del Perú de la segunda mitad del siglo XIX.

Manuel Candamo perteneció a una generación que vivió momentos muy intensos del desarrollo histórico del Perú. En su juventud tuvo la experiencia de lo que se podría definir como el país de los tiempos de Castilla: se manifestaba optimismo con respecto al desarrollo social y político del Perú; se promovieron muchas obras públicas; el país adquirió una posición rectora en los movimientos de unidad americana; se dio un intenso proceso de publicación de obras fundamentales sobre el Perú. En cuanto a esto último, fue el tiempo de *La Revista de Lima* y de la aparición de decisivos aportes intelectuales, como fueron —entre otros— los de Manuel de Mendiburu, de Mariano Felipe y Mateo Paz Soldán, de Manuel Atanasio Fuentes, de Sebastián Lorente, de Antonio Raimondi y de Ricardo Palma. La generación de Candamo apreció la prosperidad impulsada por la riqueza del guano y, aunque se advertían síntomas de la falta de visión de los gobernantes en cuanto al desarrollo económico, no se vislumbraba —ni en los ánimos más pesimistas— el conjunto de desgracias que iba a suponer la Guerra del Pacífico. En cuanto al ámbito social, la abolición de la esclavitud y la llegada de los trabajadores chinos fueron acontecimientos fundamentales y el mundo andino seguía siendo una realidad distante para muchos de quienes integraban la burguesía urbana de la costa.

La crisis económica de la década de 1870 y el posterior conflicto bélico significaron para esa generación las horas más duras y dramáticas, tanto en lo personal y familiar como en el ámbito nacional. Pero quizá ese gran trauma significó también un impulso para el desarrollo de muchos estudios e investigaciones sobre el Perú que se dieron a conocer en los años posteriores a la guerra. Estudiar el Perú y lo peruano desde todos sus ángulos no fue para los hombres de esos años una tarea académica aislada o distante; significó, más bien, la preocupación por analizar la identidad del país, para contribuir así al esfuerzo por reconstruirlo. Se fundaron la Academia Peruana de la Lengua, la Academia Nacional de Medicina, la Sociedad Geográfica de Lima y la Cámara de Comercio de Lima. Fueron años en los que aparecieron obras importantes en el ámbito cultural: Mariano Felipe Paz Soldán, quien murió en 1886, publicó su *Narración histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*; Juan de Arona, fallecido en 1895, dio a la luz su *Diccionario de Peruanismos*; Manuel González Prada y Ricardo Palma enriquecieron su prestigio intelectual; mujeres notables, como Clorinda Matto de Turner, Mercedes Cabello de Carbonera y Teresa González de Fanning destacaron en el campo de la creación literaria y de la enseñanza; se vivieron adelantos singulares en la medicina, y se produjo el sacrificio de Daniel A. Carrión para un mejor conocimiento de los males causados por la verruga. En definitiva, Manuel Candamo fue testigo de momentos fundamentales de nuestra historia, todos los cuales aparecen reflejados en este epistolario.

I. El contexto: la política peruana en el tiempo de Manuel Candamo

La historia republicana del Perú ha padecido problemas políticos recurrentes. En este sentido, el epistolario que estamos publicando registra muchas opiniones y comentarios que parecerían haberse formulado hoy en día. Esto ha sido también frecuente en otros países latinoamericanos. Observando la historia política de la región en su conjunto, no son pocos los autores que hacen notar una cierta tendencia a la repetición: por ejemplo, en cuanto a la inestabilidad, o en cuanto al predominio de las lealtades personales sobre las institucionales (Adelman 1999: 1).

El historiador británico Malcolm Deas, al publicar los escritos de William Wills, personaje inglés que se estableció en Colombia en el siglo XIX, afirma lo siguiente: «Repasando los pensamientos y las opiniones de Wills, me ha sorprendido su actualidad (...) y me he sentido tentado, como historiador a veces concienzudo, a escoger para la portada de este libro esa frase que los abogados insisten en poner al principio o al fin de las películas: "cualquier parecido entre las polémicas de este libro y las actuales no es sino mera coincidencia". Pero no es *mera coincidencia*» (Deas 1996, I: 302).

Así, en las cartas de Candamo aparecen comentarios sobre problemas que hoy nos siguen preocupando. Entre otros, el egoísmo de muchos miembros de la clase dirigente y de la clase política en particular; su falta de solidaridad con los intereses

del país, que eran subordinados a intereses personales o de grupo; o los prejuicios de la elite limeña con respecto al hombre andino.

Por otro lado, teniendo en cuenta que Chile es uno de los grandes «escenarios» de este epistolario —ya que Candamo escribió más de doscientas cartas a su esposa desde su destierro en el país del sur—, resulta pertinente referir la frecuente contraposición que se plantea entre las realidades políticas peruana y chilena, constatándose históricamente en esta última una menor inestabilidad y un funcionamiento institucional más logrado. Son diversas las interpretaciones con respecto a ello. Por ejemplo, se ha afirmado que Chile representa uno de los casos peculiares en América Latina en los que por un largo periodo la oligarquía habría acaparado tanto la riqueza como el poder, entre otras cosas porque el ejército aprendió a obedecer a la autoridad civil. Por el contrario, en el caso peruano la creación de la Guardia Nacional por Manuel Pardo habría sido una manifestación de la falta de confianza de los civiles en los caudillos militares (Bourricaud 1969: 30). No obstante, la idea de que la estabilidad política chilena hubiera sido una creación civil ha sido discutida, afirmándose que el respeto de los militares hacia las instituciones no estuvo dado por una sumisión frente a la autoridad civil, sino por la decisiva participación militar en ellas, habiéndose producido una suerte de «cogobierno»: en el siglo XIX habría sido notable la participación de militares en actividad en cargos de designación política o de elección popular, como fruto de «alianzas entre civiles y militares miembros de las oligarquías», y en particular generales victoriosos en las guerras de esa centuria (Fernández Darraz 2003: 273-274).

En cuanto al Perú, opina Bourricaud que la oligarquía habría gobernado en el siglo XIX «por interpósita persona», con excepción del periodo presidencial de Pardo (1872-1876) y de la etapa de estabilidad iniciada en 1895. Sin embargo, estas afirmaciones generales son delicadas, sobre todo en lo referido a la definición de la oligarquía, y a su variada composición, como el propio Bourricaud pone de relieve: avanzando dicha centuria, a las grandes familias virreinales se unen aquellas beneficiadas con la exportación del guano, o con la explotación del salitre o del algodón. Pero todas ellas habrían obtenido ventajas de un «acuerdo implícito» con los caudillos militares que detentaron el poder (Bourricaud 1969: 30-31). Investigaciones más recientes plantean claramente la existencia de una burguesía en el Perú del siglo XIX, a pesar de constituir —el concepto de burguesía— un «paradigma multivalente». En efecto, se trató de un sector social difícil de precisar en sus características centrales, pero que surgió influido por la modernización capitalista que se desarrollaba en los centros económicos mundiales (Mc Evoy 2004a: X),[1] y que en el Perú de

[1] Es importante la obra colectiva coordinada por Carmen Mc Evoy sobre *La experiencia burguesa en el Perú*, que estudia el periodo comprendido entre 1840 y 1940 (Mc Evoy 2004a). Ulrich Muecke, por su parte, plantea también la validez de la utilización del concepto de burguesía. Afirma que desde mediados del siglo XIX emergió una elite económica apoyada en el guano, pero que pronto empezó a invertir en

buena parte del siglo XIX se presenta en el contexto de lo que ciertos estudiosos han denominado «modernización tradicionalista».[2]

En las cartas de Candamo aparecen comentarios diversos sobre la realidad chilena de entonces, con opiniones elogiosas sobre la organización del país y la estabilidad imperante.[3] Simon Collier ha rastreado diversos textos —algunos muy tempranos— en los que se manifiesta una sensación de superioridad de Chile frente a otros países latinoamericanos. Por ejemplo, en 1839 un periódico afirmaba que Chile era objeto de admiración y elogio por su estado de civilización y tranquilidad; en 1841 otro sostenía que ese país estaba a la cabeza de la civilización en América del Sur; en 1857 otro periódico decía que Chile era la primera de las naciones de Sudamérica, y al año siguiente se afirmaba que era «la Inglaterra de Sudamérica». Por su parte, en 1841 el ministro del Interior Irarrázaval decía al Congreso que Chile representaba una «espléndida lección» para otros países, y en 1853 el joven Diego Barros Arana manifestaba que lo que había sido una provincia desgraciada del imperio español era entonces una república establemente constituida, y admirada incluso en Europa (Collier 2003: 146). Debe señalarse también que Chile recibió el valioso aporte de muy notables emigrados políticos: el más importante fue, sin duda, Andrés Bello, quien llegaría a ser rector de la Universidad de Chile y fue además el redactor del Código Civil vigente hasta hoy en ese país.

En el caso peruano, se advierte una clara admiración del foráneo frente a un país que había sido el centro del poder español, y frente a una ciudad que había sido sede de una corte virreinal. Buen ejemplo de esa percepción lo tenemos en los comentarios de Domingo Faustino Sarmiento, quien visitó Lima en 1864: se refirió al pueblo limeño como uno de los más cultos de América; sobre la inauguración de la Escuela de Artes y Oficios afirmó que era un «establecimiento para el que han construido el más bello y soberbio palacio que exista en América»; y visitando Chorrillos manifestó que los llamados ranchos eran auténticos palacios (Sarmiento 2001:18, 19 y 26-27).

---

otras áreas, como la agricultura de exportación, los ferrocarriles y los negocios financieros. Solo invirtió pequeños montos en producción industrial, por lo cual no puede ser llamada burguesía industrial. Pero tuvo éxito en liberarse de la dependencia del guano a inicios de la década de 1870, diversificando sus actividades de inversión. Sostiene que por la gran cantidad de actividades financieras y comerciales se debe hablar de burguesía y no de oligarquía o plutocracia. El hecho de que entre ellos se pueda encontrar descendientes de la aristocracia, o que sus miembros adquirieran tierras, o que dependieran de privilegios del Estado no es razón para dejar de considerarlos burgueses, ya que la burguesía europea del siglo XIX compartió similares características (Muecke 2004: 12-13).

[2] Este concepto es aplicado para el Perú del siglo XIX por Fernando de Trazegnies, quien lo entiende como una desviación del capitalismo, en virtud de la cual se adoptan ciertos elementos capitalistas, pero procurando que no signifiquen una alteración de la estratificación social tradicional (Trazegnies 1992: 30).

[3] Por ejemplo, en carta desde Valparaíso, fechada el 13 de octubre de 1883 (N° 204), afirma que en Chile los puestos públicos son desempeñados «no por soldadotes brutales y arbitrarios, sino por gente culta, y que conoce sus deberes».

Podemos encontrar también elogiosos comentarios sobre el Perú de parte de muchos chilenos notables, que además son muestra de la estrecha relación que en el siglo XIX se dio entre las capas sociales altas de ambos países. Valga como ejemplo lo dicho por Benjamín Vicuña Mackenna recordando el tiempo que pasó en el Perú: «Desconocido, errante y alejado de mi patria, he encontrado, como tantos otros de mis conciudadanos, la más indulgente acogida en este país esencialmente hospitalario y en el que todo lo que rodea al hombre es un halago o una invitación» (Donoso 1977: 120).

Si bien la historiografía ha puesto mayor énfasis en subrayar las diferencias en cuanto al desarrollo histórico del Perú y de Chile en el siglo XIX, resulta importante advertir las fundamentales semejanzas, como el legado virreinal compartido, tanto en lo cultural como en lo económico; o el similar proyecto político —el republicanismo— que ambos Estados emprendieron desde su Independencia;[4] o el hecho de la pertenencia al mismo mundo intelectual. Así, los dirigentes políticos peruanos y chilenos compartían el mismo «universo mental», influidos —entre otros movimientos intelectuales— por la tradición hispana, por el pensamiento ilustrado y por los planteamientos liberales. Además, otras circunstancias contribuyeron a que sus experiencias personales y políticas fueran compartidas: hubo muchos lazos de parentesco entre las capas sociales altas de ambos países; los problemas que tuvieron que enfrentar fueron bastante parecidos; y los frecuentes exilios suscitaron mayores vinculaciones entre ellos (Cavieres y Aljovín 2005: 21). Cabe preguntarse por qué en el Perú no se constituyó una clase dirigente estable y con voluntad de servicio a los intereses del país. Se creó un Estado teórico, desligado de la compleja realidad del Perú. El vacío de poder fomentó el advenimiento del caudillismo y de la anarquía. No faltó inteligencia ni gente con cualidades; faltó espíritu solidario. De acuerdo con lo que planteó Bartolomé Herrera en su célebre oración pronunciada en las exequias del presidente Gamarra, la anarquía llegó a lo íntimo de los espíritus, que no reconocían ninguna autoridad (Herrera 1929: 14-33).

A mediados del siglo XIX, con la exportación de la riqueza guanera, se había iniciado una nueva etapa histórica en el Perú.[5] Se trató, en efecto, de un periodo clave de la historia republicana, acertadamente denominado por Basadre como de «prosperidad falaz» (Basadre 1983, III y IV), ya que significó una gran oportunidad perdida para un auténtico desarrollo económico del Perú. La consignación del guano que los comerciantes peruanos obtuvieron del gobierno, les reportó grandes

[4] Carmen Mc Evoy pone de relieve la dimensión regional del republicanismo, al igual que el común vocabulario político de los líderes hispanoamericanos, lo cual refleja «la existencia de una matriz político-ideológica común para la región» (Mc Evoy en Espinosa 2001: 25).

[5] En las últimas décadas, muchos autores han estudiado ese periodo, signado por la exportación del guano. Véanse, por ejemplo, Basadre (1983, III y IV), Bonilla (1994), Contreras (2004), Gootenberg (1998), Hunt (1973), Levin (1964), Palacios Moreyra (1983), Quiroz (1987) y Yepes (1972).

beneficios económicos. La firma en 1869 del contrato Dreyfus, promovido por el entonces ministro de Hacienda Nicolás de Piérola, generó protestas y acciones legales de los consignatarios.[6] En 1870 se produjo un importante cambio en la relación de la casa Dreyfus con el gobierno: la firma francesa pasó a convertirse en agente financiero del Estado peruano. Por tanto, se transforma «de comprador de guano en banquero del Perú» (Bonilla 1994: 103).[7] Tras las discrepancias surgidas entre el Estado y la casa Dreyfus, el presidente Prado firmó en 1876 un contrato de venta de guano con antiguos consignatarios, que dio lugar a la creación de la *Peruvian Guano Company Limited*, de la cual fueron accionistas tanto Carlos Candamo —hermano de Manuel— como su cuñado Arturo Heeren.[8]

En definitiva, la época del *boom* guanero significó —reiteramos— una gran oportunidad perdida para el Perú, ya que los ingentes recursos provenientes de la venta del fertilizante no llegaron a convertirse en la base del desarrollo económico del país. Además, el endeudamiento del Estado fue creciente, al punto de que en 1874 se produjo la bancarrota fiscal.

Así, la política peruana del tiempo de Candamo tuvo en los problemas financieros del Estado uno de los temas más polémicos de debate. Antes de la Guerra con Chile, las controversias en torno a las consignaciones y al contrato Dreyfus fueron permanentes. Después, las discusiones sobre el contrato Grace fueron también intensas, apareciendo en este epistolario muchas opiniones con respecto a todos esos asuntos.

El Partido Civil está también presente en este epistolario, aunque no tanto en las cartas familiares cuanto en las que Candamo intercambió con otros corresponsales. En efecto, él estuvo vinculado desde sus orígenes a esa organización política, que apareció como un esfuerzo por superar el modelo «neo-patrimonial» de Ramón Castilla, intentando la instauración de la «república práctica», con una base democratizante, popular y nacionalista.[9] En los últimos años se ha producido un «renacimiento» de la historia política, y en este sentido se han publicado novedosos aportes con respecto al estudio del Partido Civil. Carmen Mc Evoy ha puesto de relieve el carácter integrador e inclusivo del proyecto de Pardo, al que considera un verdadero

---

[6] Sin embargo, hubo peruanos que participaron en los negocios de Dreyfus, como fue el caso de Andrés Álvarez Calderón, que vivía en Europa (Bonilla 1994: 101-102).

[7] La casa Dreyfus, a su vez, estableció vínculos contractuales con entidades financieras europeas para contar con su respaldo en la explotación del guano (Bonilla 1994: 99). Se gestionó un primer empréstito con Dreyfus en 1870, que resultó exitoso. Sin embargo, el siguiente, de 1872, no tuvo los resultados esperados. Las relaciones entre el gobierno peruano y la casa Dreyfus se deterioraron, iniciándose una larga etapa de controversias (Basadre 1971: 396-399). En muchas cartas de este epistolario hay menciones a la casa Dreyfus.

[8] En este epistolario hay varias referencias a la *Peruvian Guano*, tanto en las cartas de Carlos Candamo como en las de Arturo Heeren.

[9] En diversos trabajos Carmen Mc Evoy ha estudiado la importancia del Partido Civil en el contexto del Perú de la segunda mitad del siglo XIX. Véanse, sobre todo, Mc Evoy 1994 y 1997.

proyecto nacional (Mc Evoy 1994). Durante mucho tiempo se había dado por aceptada la afirmación de que la agrupación fundada por Manuel Pardo no había sido un verdadero partido político, sino un pequeño grupo de hombres acaudalados, que por su riqueza había logrado alcanzar el poder.[10] Mc Evoy pondera cómo entre los adherentes al Partido Civil hubo no solo personajes de la clase alta limeña, sino también individuos pertenecientes a los estratos medios urbanos e incluso a sectores populares —también urbanos—, como fue el caso de los artesanos.[11] El historiador alemán Ulrich Muecke, por su parte, se inclina a señalar que se trató de un partido popular en el sentido de que hubo masas populares en las calles durante sus campañas. Pero si bien fue capaz de movilizar al pueblo, en su estructura de miembros el partido estuvo integrado básicamente por personas pertenecientes a los sectores alto y medio (Muecke 2004: 76-78 y 87-88).

El Partido Civil se planteó como objetivo ser de ámbito nacional, tratando de atraer a las elites económicas e intelectuales del interior del país, que habían disfrutado las ventajas del crecimiento de los años de exportación del guano. Después de varias décadas de caudillismo militar, el Partido Civil planteó solucionar las crisis económica e institucional, apelando a la participación ciudadana —de los sectores urbanos emergentes—, y utilizando lo que para entonces fueron originales estrategias, como la movilización de la opinión pública. En lo económico, planteó impulsar el desarrollo de las bases materiales del Perú —agricultura, minería, comercio e industria—, incidiendo en la importancia de los diversos medios que favorecerían ese desarrollo, como la delimitación del rol del Estado, la inversión de capitales y la construcción de ferrocarriles (Mc Evoy 1994). De este modo, representó un proyecto nacional para el desarrollo del país, a pesar de que por las circunstancias históricas sus planteamientos económicos no llevaran a la industrialización. De acuerdo con la doctrina liberal, el Estado debía crear las condiciones necesarias para que fuera el libre juego de las fuerzas del mercado el que resolviera los grandes problemas. Así, por ejemplo, la industria no iba a ser apoyada por el Estado, sino por los ferrocarriles (Muecke 2004: 43-44).

Pardo había señalado desde mucho antes que la integración económica entre la costa y la sierra debía ser un elemento fundamental en el proceso de recuperación de la unidad del Perú, dado que la relación entre ambas regiones era difícil o casi inexistente (Mc Evoy 2004b: 28). El Partido Civil se desarrolló entre los sectores urbanos,

[10] Es interesante la presentación que el historiador alemán Ulrich Muecke ofrece de su interés por el estudio del Partido Civil, que en un principio fue visto como un trabajo sin objeto por muchos de sus colegas (Muecke 2004: 1-3).

[11] Debemos a Jesús Cosamalón una sugerente aproximación a la vinculación de los artesanos con el Partido Civil. Aquellos se convirtieron en «el nexo que permitía vincularse con el sector popular con mayor probabilidad de contener potenciales votantes», ya que eran considerados como un sector compuesto por personas trabajadoras, honradas y que buscaban la paz y la estabilidad política (Cosamalón 2004: 184).

y con un discurso político de corte occidental, en el cual las peculiaridades étnicas del mundo andino no fueron puestas de relieve, o no fueron conocidas, debido a la distancia geográfica y mental que lo separaba de los sectores mayoritarios de la población, como ocurría por entonces en todos los países de la región (Mc Evoy 1994: 305-306). Predominaba en los sectores dirigentes una imagen negativa de los indios, normalmente descritos como poco dados al trabajo. No se consideraba esta característica como innata, sino como consecuencia de la opresión suscitada desde los tiempos virreinales. Por tanto, no era una visión que se pudiera equiparar con la del racismo moderno, basado en la teoría de la evolución y el pensamiento científico. Se trataba sobre todo de viejos prejuicios hacia las clases bajas rurales (Muecke 2004: 40).

En definitiva, el Partido Civil, buscando la realización de la «República práctica, República de la verdad», enfrentó la campaña electoral de 1871 y 1872 presentándose como el intérprete de los cambios sociales y económicos ocurridos en el Perú a raíz del *boom* guanero, y buscando fundamentar el país en «el mundo de las realidades materiales». Sus representantes consideraban que el Perú requería de un verdadero cambio, ya que era insostenible continuar con un orden político basado en la fuerza, un orden económico y social fundamentado «en los dispendios del Tesoro» y un orden fiscal dependiente de «los descuentos del porvenir». Así, en esa campaña electoral los civilistas plantearon que el orden político debía fundamentarse en «la constitucionalidad de la República» y no en la fuerza de las bayonetas; y que el panorama económico y social solo mejoraría si se le basaba en el trabajo productivo (Mc Evoy 2004b: 43 y 52).

El gobierno de Manuel Pardo tuvo que enfrentar la grave crisis económica de la década de 1870, al igual que diversos movimientos de resistencia a las reformas planteadas por el Partido Civil. La muerte de Pardo y la Guerra del Pacífico son dos circunstancias que deben considerarse al estudiar la evolución posterior de esa agrupación política. Después de la guerra el partido se disgregó, y muchos de sus miembros se adhirieron al Partido Constitucional del general Cáceres. En varias cartas de este epistolario hay referencias a esos difíciles años, y en ese contexto debe ponerse de relieve la figura de Candamo, quien tuvo decisiva participación en lo que sería la «refundación» del Partido Civil en la década de 1890.

En efecto, Manuel Candamo es uno de los más notorios representantes de la denominada República Aristocrática,[12] a pesar de que como presidente no pudo cumplir siquiera el primer año de su periodo constitucional. Así, mucho más importante que su labor como Jefe de Estado fue su ya mencionada tarea de reconstrucción del Partido Civil luego de la Guerra con Chile, al igual que su espíritu dialogante y conciliador, que permitió el entendimiento entre dirigentes políticos antes duramente

[12] Un interesante análisis de la República Aristocrática —desde otra óptica— es el planteado por Manuel Burga y Alberto Flores Galindo (Burga y Flores Galindo 1991).

enfrentados. Esta es precisamente la más importante lección de la República Aristocrática: significó más de veinte años de estabilidad institucional —excepción hecha del golpe de estado contra Billinghurst—, lograda en buena medida por la amplitud de miras de muchos de los dirigentes políticos, que supieron subordinar sus intereses particulares a los del país. Ese tiempo, comprendido *grosso modo* entre 1895 y 1919, encerró valores importantes, como el respeto a la norma legal y a la Constitución, la honestidad en el manejo de los fondos públicos y una preocupación, que se hizo creciente, por los problemas sociales. Los hombres dirigentes de finales del siglo XIX y principios del XX se esforzaron por formar un Estado eficaz, que sirviera para alcanzar el bien común y la justicia. Sin embargo, se trató de un tiempo en el que ya no tuvieron tanta vigencia los objetivos de «intensa participación e integración nacional» propios del «primer civilismo» de la década de 1870, siendo un proyecto político más restrictivo en términos de participación ciudadana (Mc Evoy 1997: xiii).[13]

II. El personaje

Manuel Candamo: notas sobre su vida

Manuel Candamo nació en Lima el 14 de diciembre de 1841. Fueron sus padres Pedro González de Candamo y Mercedes Iriarte. Pedro González de Candamo, hijo de Alonso Candamo y de Petronila Astorga, había nacido en Valparaíso en 1799[14] y llegó a Lima en los días de la Independencia como coronel de milicias con la expedición libertadora dirigida por José de San Martín. Por esos años inició sus actividades comerciales. En particular obtuvo considerables ganancias durante el año de 1825, importando trigo y otras mercancías de primera necesidad desde Chile, que desembarcaba en Chorrillos y vendía a altos precios en el Callao. En 1828 apareció en el registro de quienes auspiciaron la formación de la Sociedad Filarmónica de Lima, de la cual fue miembro fundador. Pronto la casa comercial de Pedro González de Candamo se situó entre las de «primera clase», dedicándose también a negocios financieros.[15] En la década de 1840 inició, junto con otras personas, una fábrica de cristal y otra de tocuyos. Incursionó también en el negocio del guano, y tuvo una

[13] Este fenómeno está vinculado con la reforma electoral de 1896, que explicamos más adelante, al comentar las cartas que Candamo escribió desde Lambayeque durante la campaña electoral de 1897.

[14] Fue bautizado en la parroquia matriz del Salvador de Valparaíso el 19 de octubre de 1799 (AMC, Partidas de bautismo).

[15] En 1839 estableció con otros dos socios —Pedro Kossüth y el genovés Pedro Denegri— un negocio de préstamo de dinero y de cambio de moneda, «que los elevó del populeo de los tres *Pedros ricachos* a la fascinadora realidad de millonarios» (Clavero 1904: 26). Quiroz lo incluye en la corta lista de los más importantes comerciantes en el Perú a partir de la década de 1840. Además, Pedro González de Candamo fue uno de los tenedores de bonos de la deuda interna, que fueron convertidos a bonos de la deuda externa, lo que supuso un importante beneficio económico (Quiroz 1987: 38 y 65).

cercana vinculación con el presidente Castilla. Promovió, además, la construcción del ferrocarril de Lima al Callao[16] y continuó con sus actividades financieras.[17] En 1848 trasladó sus oficinas a su domicilio en la calle de la Coca, a una cuadra de la Plaza de Armas (Clavero 1904: 35).[18] González de Candamo forjó una de las más importantes fortunas del Perú de entonces,[19] al punto de que el cónsul británico Jerningham se refirió a él como «el Rothschild de Chile y Perú». Tuvo intereses en la casa comercial de Zaracóndegui, la cual recibió en 1860 la concesión para la venta del guano a los Estados Unidos —sustituyendo a la casa Gibbs—, a cambio de muy importantes adelantos de dinero para el erario público (Bonilla 1994: 51). Se sabe que otorgó testamento dos veces: la primera el 30 de marzo de 1865,[20] y la segunda —que supuso el testamento definitivo— el 5 de enero de 1866 (Quiroz 1987: 196), muriendo el día 22 del mismo mes y año (Clavero 1904: 35).[21]

---

[16] Véase Clavero (1904: 7, 12, 15, 27, 30 y 46). En el mensaje del presidente Castilla al Congreso extraordinario, el 20 de marzo de 1851, se refirió al ferrocarril al Callao, señalando que sería «tan bueno como los mejores del mundo», y que haría desaparecer la distancia entre Lima y el puerto, con las consecuentes ventajas para el comercio y el público en general: «Debo hacer aquí en justicia una honrosa mención de los recomendables empresarios D. Pedro Candamo y D. José Vicente Oyague, que consagrando a tan importantes obras sus caudales, sus afanes y su tiempo, han hecho al país un distinguido servicio» (Instituto «Libertador Ramón Castilla» 1956: 252). Véase también Regal (1965: 18-77).

[17] En el epistolario de Vicente Rocafuerte, quien fue ministro del Ecuador en el Perú entre 1845 y 1847, se mencionan las relaciones que tuvo con Pedro González de Candamo para la gestión de un empréstito (Castillo Illingworth 2003: 80-81, 86-87 y 98-99).

[18] Es esta la casa que luego fue heredada por su hijo Carlos y habitada hasta su muerte por Manuel Candamo, su esposa e hijos. El inmueble sigue en pie, en la esquina de las calles de la Coca y Villalta (hoy jirones Carabaya y Ucayali). Luego de 1904, la viuda de Manuel Candamo siguió residiendo en esa casa, hasta inicios de la década de 1920, cuando se trasladó a un inmueble mandado construir por ella en la avenida Wilson, entre los jirones Tarma y Huancayo. La casa de la calle de la Coca fue comprada por Pedro González de Candamo el 20 de agosto de 1850 a la señora Manuela Oyague, sus hijos y herederos (AMC, *Testimonio de la escritura de venta real que la señora doña Manuela Oyague y sus hijos y herederos han hecho a favor del señor don Pedro González de Candamo de la casa alta y baja y accesorios de su propiedad situada en la esquina de la Coca por ante el escribano don Pedro Seminario el día veinte de agosto de 1850*). Sobre la calle de la Coca, la casa tuvo cinco entradas; una de ellas conducía a la segunda planta, donde se hallaba la residencia familiar. Las cuatro restantes correspondían a oficinas comerciales. Sobre la calle Villalta hubo cuatro puertas (AMC, *Planta de la casa del señor don Carlos Candamo situada en la cuadra de la Coca*). El 26 de octubre de 1920, ante Emilio Althaus, cónsul general del Perú en Francia, Carlos González de Candamo otorgó poder especial para la venta de esta casa a los señores E. Ayulo y Compañía (AMC, Testimonio del cónsul en París, Emilio Althaus, certificando la veracidad de la minuta presentada por Carlos González de Candamo para que la Casa Ayulo lo representara. París, 27 de octubre de 1920). Basadre presenta una fotografía de la «casa de Candamo», del Archivo Courret, propiedad de Federico Kauffmann Doig (Basadre 1961: 1304-1305).

[19] Alfonso Quiroz es quien ha estudiado con más detenimiento las actividades comerciales y financieras de González de Candamo, concluyendo que la base fundamental de su fortuna estuvo en el conjunto de negocios de préstamo y de especulación comercial que desarrolló desde la década de 1820 (Quiroz 1987: 185-197).

[20] AMC, *Testamento de D. Pedro G. Candamo.*

[21] En carta a Manuel Ortiz de Zevallos, desde Pau, Ramón Castilla manifestó: «El amigo Candamo se

De la madre de Manuel Candamo, Mercedes Iriarte, existe muy poca información cierta. Fue, presuntamente, hija de Pedro Ignacio Iriarte Velasco-Patiño, natural de Huancayo, y de Paula Odría Granados, nacida en Mito, Jauja (Bryce 2005: 34).[22] Además de Manuel, su hijo mayor, tuvo con Pedro González de Candamo otros tres vástagos: Carlos, Virginia y Mercedes. Fueron todos hijos naturales, ya que el padre manifestó en su testamento no haber contraído nunca matrimonio. Sin embargo, en el mismo testamento menciona como hijos solo a Carlos, Virginia y Mercedes, omitiendo a Manuel. La madre, Mercedes Iriarte, sí contrajo matrimonio, en el curso de la década de 1850 —la fecha no se ha podido precisar— con Juan Gastañeta,[23] con quien tuvo a su hijo Othon Gastañeta Iriarte, quien aparece mencionado en varias oportunidades en este epistolario. Mercedes Iriarte murió en Lima en 1858. Su funeral fue celebrado el 9 de octubre de ese año.[24]

Manuel Candamo estudió en el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, al cual ingresó como alumno «medio externo» el 20 de octubre de 1855, destinándoselo a la clase sexta. En enero y febrero de 1856 aprobó los exámenes públicos de Dogmas, Cálculo, Francés y Teneduría de Libros. En los exámenes públicos de 1857 fue aprobado en Dogmas, Historia Antigua, Geometría, Mecánica y Francés. En ese mismo año pasó a ser alumno interno. En 1858 y 1859 aprobó los cursos de Psicología, Historia Media, Física, Astronomía, Griego, Lógica, Moral y Metafísica, Historia Natural y Literatura Castellana (Pastor 1965: 4).

Posteriormente pasó a cursar estudios en el colegio de San Carlos, alcanzando en setiembre de 1862 el grado de bachiller en Jurisprudencia, expedido por la Universidad de San Marcos.[25] Combinó sus estudios de Jurisprudencia con la docencia en el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, en cuyos registros de 1861 aparece

despidió de este mundo el 22 de enero último» (Instituto «Libertador Ramón Castilla» 1974: 89-90). La partida de defunción indica que murió de «reblandecimiento al cerebro». En la iglesia de Santo Domingo se celebró su funeral, tras lo cual fueron conducidos sus restos al cementerio general (Clavero 1904: 38). En *El Comercio* aparecieron las siguientes notas: «Los deudos del señor Pedro G. de Candamo, que falleció ayer a las cinco de la tarde, suplican a sus amigos se sirvan asistir a sus funerales que se celebrarán mañana en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, a las siete y media de la mañana. El duelo se despide sin etiqueta» (*El Comercio*, 22.1.1866). «Los deudos del finado señor D. Pedro González de Candamo dan las gracias a las personas que se dignaron a asistir a sus funerales y les anuncian que recibirán el duelo por tarjeta» (*El Comercio*, 24.1.1866).

[22] Sin embargo, en el testamento de Pedro Iriarte no aparece mencionada Mercedes (AMC, *Testamento de D. Pedro de Iriarte. Año 1830*).

[23] No se ha podido ubicar la partida de matrimonio de Mercedes Iriarte con Juan Gastañeta. Sin embargo, en la partida de nacimiento de Othon Gastañeta Iriarte se menciona que este es hijo legítimo de ambos (AAL, Bautizos, Huérfanos, tomo 15, 1854-1863, f. 21).

[24] AAL, Defunciones, Sagrario, tomo 15, 1858-1864, f. 16.

[25] AMC, *Grado de Bachiller en la Facultad de Jurisprudencia, conferido a Manuel Candamo. Lima, 25 de setiembre de 1862.*

como profesor de Aritmética. Más adelante siguió vinculado al colegio: fue profesor de Literatura en 1863 y de Religión en 1865 (Pastor 1965: 4-8).

Tuvo una muy buena relación con sus hermanos Carlos, Virginia y Mercedes, tal como se desprende de la lectura de este epistolario. De su hermano de madre, Othon Gastañeta Iriarte, no se registra ninguna carta. Especialmente numerosas son las cartas de Carlos, dado que a la vinculación familiar se añadieron factores políticos —al haberse desempeñado aquel como ministro del Perú en Francia y en Gran Bretaña— y económicos, habiendo sido Manuel socio y representante de los intereses de su hermano en diversos negocios en el Perú. Carlos pasó sus años de juventud en Europa, enviado por su padre a estudiar en Alemania, y posteriormente en Inglaterra.[26] Carlos contrajo matrimonio el 1 de agosto de 1866, a los 23 años de edad, en la parroquia del Sagrario de Lima, con Clotilde Ascencio,[27] trasladándose ambos poco después a Francia, donde fijaron su residencia. Fueron sus hijos Francisco, María Teresa, Carlos, Clotilde, María Magdalena, Gaspar, Mercedes, Gonzalo, Rosa y Pedro. Carlos fue director del Banco Anglo Peruano y formó parte de la *Peruvian Guano Company Limited*, constituida a raíz de la firma del contrato Prado-Raphael en 1876 (Palacios Mc Bride 1989: 34).[28]

En cuanto a Mercedes, se sabe que otorgó poder a su hermano Manuel el 12 de octubre de 1869, en el expediente de rendición y partición de los bienes de su padre. Ya para entonces Mercedes también residía en Francia.[29] Casó con John Paul (Juan) Bryce de Vivero y falleció el 16 mayo de 1929, a los 80 años de edad.[30]

---

[26] Durante esa estancia en Europa, Carlos estuvo bajo la custodia de Manuel de Argumániz, a quien Pedro González de Candamo solicitó ese favor (Palacios Mc Bride 1989).

[27] Clotilde, que contaba entonces con 16 años de edad, era hija del teniente coronel Fermín Ascencio y de Francisca Rivero. La ceremonia fue oficiada por el arzobispo José Sebastián de Goyeneche Barreda. Los padrinos fueron Antonio Fernández Prada y Francisca Rivero, y los testigos Juan de la Mata Valencia, Leandro de la Cueva, Francisco de Paula Boza y Arturo Heeren (AAL, Pliegos matrimoniales, 1850-1875, 24 de julio de 1866).

[28] Carlos Candamo donó tres mil libras esterlinas a una suscripción entre peruanos residentes en Europa para la construcción de seis lanchas torpederas, entre 1878 y 1879 (Carvajal 2004: 732). Fue durante muchos años ministro plenipotenciario del Perú en Francia y por un periodo más breve también ministro en Gran Bretaña (ACMRE, 5-14, 1887- 1889; 5-17-A, 1887-1888; 5-14-A, N° 1950, 26 de marzo de 1920). Carlos Candamo participó, representando al Perú, en la segunda conferencia de paz de La Haya, el 15 de junio de 1907 (Guerra 1984: 259). Años después estuvo presente, también en representación del Perú, en la conferencia de Versalles, que puso fin a la Primera Guerra Mundial (American Journal 1919: 155).

[29] En ese expediente se registra como dirección de Mercedes —y también de Carlos— la avenida de la Reina Hortensia número 26, París (AMC, *Protocolización del expediente de la división y partición de los bienes pertenecientes a la testamentaría del finado señor don Pedro G. de Candamo*, fs. 46v-47).

[30] John Paul Bryce, hijo de John W. Bryce y de Gertrudis María de los Dolores de Vivero Morales, fue bautizado en el Callao el 10 de octubre de 1846 (Bryce 2005: 34). John Paul y Mercedes tuvieron los siguientes hijos: Virginia Bryce Candamo, quien casó con Hugh Gainford; Mary Mercedes Bryce Candamo, fallecida en 1951, y casada en 1906 con el coronel Joseph Harold John Phillips; Margarita Bryce Candamo, quien murió soltera en París; Charles Bryce Candamo, casado con Evelyn o Marion

Virginia, la otra hermana de Manuel Candamo, contrajo matrimonio con Arturo Heeren y ambos residieron también en Europa. Son varias las cartas de Arturo en este epistolario, ya que Manuel Candamo representó intereses suyos en el Perú. Además, ambos fueron directores de la empresa Candamo y Compañía.[31]

Hay poca información con respecto a la vida de Manuel Candamo antes de la década de 1870. Se sabe que estuvo involucrado en actividades políticas, ya que fue desterrado por breve tiempo a Chile por oponerse a la suscripción del tratado Vivanco-Pareja.[32] Volvió al Perú para apoyar la revolución de Mariano Ignacio Prado contra el gobierno de Juan Antonio Pezet (Tauro 2001, 3: 481). En agosto de 1866, poco después de la muerte de su padre, los tres hermanos de Manuel viajaron a Europa con el propósito de establecerse allí. Por las informaciones periodísticas podría inferirse que Manuel los acompañó en ese viaje para luego regresar al Perú, aunque por otras fuentes consta que en marzo de 1867 ya estaba en Chile, desempeñándose como secretario de la Legación del Perú en Santiago.[33]

Heinrich Witt refiere que Pedro González de Candamo habría dejado una fortuna ascendente a 15 millones de dólares norteamericanos. Carlos habría heredado 7 millones, y Virginia y Mercedes 4 cada una. Indica también Witt que ellos habrían regalado cien mil dólares a su hermano Manuel.[34] Hay aquí mucho espacio para la especulación. Lo cierto es que Manuel Candamo debió gozar de un considerable respaldo económico, con el cual participó en diversos negocios, representando también los intereses de sus hermanos en el Perú.

Un episodio importante de su vida fue el viaje que realizó alrededor del mundo —del cual refiere testimonios Luis Antonio Eguiguren (1909: 36-39), los cuales fueron posteriormente recogidos por Jorge Basadre (1983, VIII: 104-106)—, pero del que no hay rastro en este epistolario.[35] Es presumible que realizara ese viaje en los

---

Eves; Francisco Bryce Candamo, casado con Gladys Jean Mosley; Teodoro Bryce Candamo, casado y con sucesión en los Estados Unidos; Víctor Bryce Candamo, que nació el 23 de noviembre de 1891 y falleció en Michigan en enero de 1963, habiendo llegado a ser un «pintor de prestigio» (Rey y Cabieses 2000: 313-320). Por último, John Paul Bryce Candamo nació hacia 1872 y murió en 1892 (Bryce 2005: 35). Sobre la familia Bryce Candamo véase también Barreda (1958: 105).

31 Heinrich Witt refiere que Arturo Heeren conoció a la familia Candamo a través de Carlos, con quien entabló amistad en sus años escolares en Alemania (Witt 1987: 182).

32 Escribió artículos en *El Comercio* manifestando esa oposición (López Martínez 2003).

33 ACMRE, 5-4, 2 de marzo de 1867. En *El Comercio* (29.8.1866) se da noticia de la salida hacia Panamá de «Carlos Candamo y hermano, señoritas Candamo», en la sección «Movimiento Marítimo. Puerto del Callao. Salidas». No obstante la mención al «hermano», no tenemos información de un viaje de Manuel Candamo a Panamá rumbo a Europa en esa fecha. Sin embargo, es posible que viajara con sus hermanos a París y regresara inmediatamente, o que desembarcara en algún punto intermedio del viaje para regresar al Callao, pues lo que sí consta es su viaje a Chile en 1867, como secretario de la Legación del Perú.

34 Agradecemos a Alfonso Quiroz esta referencia, tomada del volumen VII de los Diarios de Witt, aún inédito.

35 La única referencia que nos revela la realización de viajes anteriores es el comentario que hace a su

años finales de la década de 1860 o en los iniciales de la de 1870.[36] Según tradición familiar, hablaba con entusiasmo y con frecuencia de ese viaje. Contaba sus impresiones de la India y del Japón, de Rusia y de la China. El ejemplo de la sociedad japonesa lo sorprendió profundamente: «Hacíase esta reflexión: "Obstáculos mil veces mayores tuvieron que allanar los japoneses para hacerse grandes y fuertes y vencer a los rusos, que nosotros para regenerarnos y vencer a los chilenos"» (Eguiguren 1909: 39).

El 23 de octubre de 1873 casó con Teresa Álvarez Calderón Roldán (Lima, 1850-1937), hija de Manuel Álvarez Calderón y de Carmen Roldán.[37] Tuvieron siete hijos. La mayor fue Carmen, nacida en Lima el 27 de agosto de 1874 y bautizada como Carmen Josefina Teresa el 23 de marzo de 1875 en la parroquia del Sagrario de Lima.[38] Murió en la misma ciudad, soltera, el 30 de octubre de 1946. La segunda hija fue Teresa, nacida el 19 de agosto de 1875 y fallecida el 24 de agosto de 1953.[39] Mujer inteligente, culta y de gran personalidad, fundó en 1919 —luego de muchas dificultades y tropiezos— la Congregación de las Canonesas de la Cruz, con su hermana María y con un grupo de amigas, con el propósito de dedicarse a la oración y a la ayuda a los párrocos.[40] María, la tercera hija, nació en Lima el 25 de julio de 1877. Fue bautizada como María Mercedes en la parroquia del Sagrario de Lima el 4 de agosto de 1877.[41] Murió el 29 de noviembre de 1966. Desde su juventud estuvo muy unida a su hermana Teresa, a quien acompañó en la fundación de la Congregación de las Canonesas de la Cruz y fue su secretaria. Fue también su sucesora como

esposa, en carta fechada en Panamá el 4 de abril de 1875, señalando que en otras ocasiones había ya estado en ese puerto.

[36] Esto último es lo más probable, porque en la biblioteca de Manuel Candamo se conserva una guía comercial de la China publicada en Hong Kong en 1871, y que él pudo traer desde allá: *The China Directory for 1871. First Annual Publication. New Series*. Hong Kong, Printed by Charles A. Saint, 1871.

[37] Teresa nació el 24 de octubre de 1850 y al día siguiente fue bautizada en la parroquia de Los Huérfanos, siendo su padrino Felipe Eugenio Cortés (AAL, Bautizos, Huérfanos, tomo 12, 1846-1852, f. 199). Testigos del matrimonio fueron Manuel Álvarez Calderón, Francisco Delgado y Carlos M. Elías (AAL, Pliegos Matrimoniales, 6 de octubre de 1873, N° 3). Hay referencias de la participación de Manuel Candamo en el baile de disfraces realizado en el Club de la Unión el 9 de setiembre de 1873, pocas semanas antes de su boda (Portal 1932: 158).

[38] Fueron sus padrinos Manuel Álvarez Calderón y Jesús Álvarez Calderón (AAL, Bautizos, Sagrario, tomo 29, 1874-1879, f. 158).

[39] Fue bautizada con los nombres de María Teresa Luisa Julia en la parroquia del Sagrario de Lima el 27 de agosto de 1875. Sus padrinos fueron Nicanor Álvarez Calderón —representado por Carlos Álvarez Calderón— y María Rosa Álvarez Calderón (AAL, Bautizos, Sagrario, tomo 29, 1874-1879, f. 219).

[40] Actualmente la Congregación está presente en muchas ciudades del Perú y tiene además casas en Buenos Aires, Caracas y Roma. En 1980 se inició el proceso de beatificación de Teresa. Véase Canonesas de la Cruz (2003).

[41] Fueron sus padrinos sus abuelos, Manuel Álvarez Calderón y Carmen Roldán (AAL, Bautizos, Sagrario, tomo 29, 1874-1879, f. 449).

Superiora General de la Congregación. Gran lectora, tuvo una especial vocación por la creación literaria y ha dejado valiosos testimonios poéticos (Candamo 2002).

El cuarto hijo, José Manuel Rafael, nació el 24 de octubre de 1879. Fue bautizado en Lima, en la parroquia del Sagrario, el 27 de noviembre del mismo año.[42] Falleció a los 4 años de edad, el 30 de noviembre de 1883.[43] José Rafael Víctor nació el 23 de diciembre de 1882.[44] Casó con Rosa Cavero Tello, y tuvo una hija, Teresa Candamo Cavero, quien contrajo matrimonio con Guillermo Picasso Perata. Murió el 26 de marzo de 1953. El siguiente hijo fue José Manuel Rafael Saturnino, quien nació en Lima el 29 de noviembre de 1884[45] y murió en la misma ciudad el 9 de abril de 1908.

La menor de los siete hermanos fue Ana María Virginia, nacida el 3 de febrero de 1889.[46] Contrajo matrimonio el 19 de enero de 1919 con José de la Puente Olavegoya.[47] Falleció en Magdalena Vieja el 9 de abril de 1957. Fueron sus hijos Teresa (1920-1939) y José Agustín de la Puente Candamo (1922).

El primer cargo público que ocupó Manuel Candamo, a los veintiséis años de edad, fue el de secretario de la Legación del Perú en Chile, a inicios de 1867, cuando se desempeñaba como ministro allí José Pardo y Aliaga. Se conservan algunas comunicaciones que desde allí dirigió al Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores informando de sus tareas.[48] Estuvo poco tiempo en esa función y solicitó licencia de un mes para viajar a Lima en abril de ese mismo año, argumentando «motivos personales».[49] En efecto, el 11 de abril llegó Manuel Candamo al Callao, a bordo del vapor inglés «Paita»,[50] y no reasumió su puesto en Santiago.

---

42 Su padrino fue Carlos Álvarez Calderón, representado por su hermano Manuel Álvarez Calderón (AAL, Bautizos, Sagrario, tomo 29, 1874-1879, f. 708).

43 Se encuentra enterrado bajo una columna de mármol, delante del cuartel de San Job, en la cuarta puerta del cementerio Presbítero Maestro de Lima.

44 Fue bautizado en enero de 1883 en la parroquia de Los Huérfanos, en Lima. Fueron sus padrinos Nicanor Álvarez Calderón y Teresa Candamo (AAL, Bautizos, Huérfanos, tomo 24, 1881-1883, f. 146v).

45 Fue bautizado el 18 de enero de 1885. Fueron sus padrinos Manuel Álvarez Calderón y Carmen Roldán (AAL, Bautizos, Huérfanos, tomo 25, 1883-1885, f. 273).

46 Fue bautizada el 3 de marzo del mismo año (AAL, Bautizos, Huérfanos, tomo 27H, 1887-1889, f. 354).

47 AAL, Sagrario, Matrimonios, tomo 26, f. 250, N° 750.

48 Por ejemplo, el 2 de marzo de 1867 le escribía desde Valparaíso: «He recibido la estimable nota que con fecha 25 del próximo pasado y marcada con el N° 22 me ha hecho usted el honor de dirigirme en contestación al oficio en que di cuenta a usted de una conferencia con el señor Covarrubias sobre movimientos de la escuadra, y en la cual se servía usted prevenirme por encargo de Su Excelencia el Presidente Provisorio que suspenda toda orden y toda negociación sobre salida de nuestra División naval hasta que se me comuniquen nuevas instrucciones» (ACMRE, 5-4, 2 de marzo de 1867). El personaje al que alude esta comunicación es Álvaro Covarrubias Ortúzar (Santiago, 1824-1899), quien se desempeñaba por entonces como ministro de Relaciones Exteriores de Chile (Ramón 1999-2003, I: 307-308).

49 ACMRE, 5-4, N° 116, 2 de abril de 1867.

50 *El Comercio*, 11.4.1867.

Por el contrario, pocos días después, el 20 del mismo mes, fue nombrado secretario de segunda clase de la Legación del Perú en Francia, «sin sueldo ni gratificación alguna». Y ese mismo día zarpó en el vapor «Perú» rumbo a Europa.[51]

Ese nombramiento constituye otro enigma en la biografía de Candamo, porque no hay rastros documentales de su desempeño en la Legación del Perú en Francia. Era ministro en ese país Francisco de Rivero, quien en un informe del 30 de setiembre de 1867, en el que ofrece la relación de todas las personas vinculadas a la Legación, no registra a Manuel Candamo entre ellas.[52] Solo hemos hallado un documento que probaría la presencia de Candamo en París por esos años: aparece, junto con Carlos Candamo y Arturo Heeren, en la relación de peruanos en la capital francesa a quienes la Legación solicitó, en setiembre de 1868, apoyo económico para las víctimas del terremoto ocurrido en el sur del Perú el 13 de agosto inmediatamente anterior.[53] Cabe la posibilidad de que permaneciera algunos meses en París junto a sus hermanos, y de que luego emprendiera el ya mencionado viaje alrededor del mundo. En todo caso, lo cierto es que estaba de regreso en Lima en diciembre de 1869, ya que el 2 de ese mes firmó la escritura de constitución de «Candamo y Compañía», con un capital de un millón de pesos. Aparecen como socios activos y gerentes el propio Manuel Candamo y Arturo Heeren, aportando cada uno de ellos 100 000 pesos; y como socios comanditarios Carlos Candamo —aportando 300 000 pesos—, Virginia Candamo de Heeren —aportando 200 000 pesos— y Mercedes Candamo —aportando 300 000 pesos. Del documento notarial se desprende que no solo Manuel estaba por entonces en Lima, sino también sus hermanos Carlos y Virginia, y el esposo de esta, Arturo Heeren. Carlos actuó como apoderado de Mercedes.[54]

En adelante Candamo y Compañía aparecerá vinculada a negocios diversos. Por ejemplo, en 1872 figura como empresa consignataria encargada del traslado de 760 colonos chinos en la fragata peruana «Clotilde» desde Macao al Perú, por encargo de Enrique Meiggs (Palacios, López y Cayo 1993: 305 y 308).

La década de 1870 fue intensa en la dedicación de Manuel Candamo a actividades empresariales y financieras, siempre vinculado con sus hermanos residentes en Europa.

---

[51] En comunicación oficial firmada por Simón G. Paredes, se notificó al ministro del Perú en Francia el nombramiento de Manuel Candamo, señalándose que viajaría en el vapor «Perú» en ruta hacia Liverpool (ACMRE, CC63, Nº 44, 20 de abril de 1867). En efecto, figura Candamo en la lista de pasajeros de ese vapor, que salió del Callao el 20 de abril de 1867 (*El Comercio*, 23.4.1867).

[52] ACMRE, 5-14, 30 de setiembre de 1867.

[53] ACMRE, 5-14, oficio Nº 29, 30 de setiembre de 1868. Sobre ese terremoto, véase Barriga (1951: 339-412).

[54] AGN, José de Selaya, tomo 743, fs. 1173-1174. En la lista de direcciones del *Almanaque del Comercio de Lima* de 1876 aparece «Candamo y Compañía Comerciantes, Carabaya 109» (Lemale 1876, Tercera parte: 96). Anteriormente, Pedro González de Candamo había usado también una razón social denominada «Candamo y Compañía», la cual aparece en la década de 1850 como contratista de los ferrocarriles de Lima al Callao y de Lima a Chorrillos (Palacios, López y Cayo 1993: 215).

A raíz de la exportación del guano, surgieron en el Perú diversos bancos y otras instituciones de crédito. En ese contexto se produjo la creación en Londres, en 1873, de *The Anglo Peruvian Bank Limited*, un banco con capitales peruanos, que se proponía financiar las operaciones que el Perú realizaba en Europa. Se abrió una sucursal en París y otra en Lima. La sucursal francesa tuvo como uno de sus directivos a Carlos Candamo, y la limeña a su hermano Manuel. Sin embargo, debido a la disminución que por entonces sufrió el negocio del guano, en 1876 se cerró el mencionado banco y fue reemplazado por el Banco Mercantil del Perú, dedicado ya a operaciones salitreras, con oficinas en Iquique y una sucursal en Lima (Palacios, López y Cayo 1993: 253-254).

En el ámbito político, Candamo estuvo vinculado desde su fundación al Partido Civil y en el marco de su colaboración con el gobierno de Pardo viajó en 1875 a París, enviado por el presidente con el fin de realizar gestiones financieras referidas a la deuda externa peruana. Por entonces José Antonio Miró Quesada acababa de asumir la dirección de *El Comercio* y convocó a Manuel Candamo para que se pusiera al frente de la sección «Crónica» de ese diario, en la que se ofrecían las noticias políticas más importantes (Miró Quesada 1945: 112).[55] En 1876 Candamo aparece como teniente alcalde de Lima, siendo el alcalde Ignacio de Osma.[56] En el mismo año fue nombrado prior del Tribunal del Consulado (Basadre 1983, VIII: 99) y al año siguiente ingresó como socio de la Sociedad de Beneficencia Publica de Lima, de la cual fue director entre 1889 y 1892.[57] Además, en 1872 había sido nombrado coronel de la flamante Guardia Nacional creada por Manuel Pardo.

Iniciada la Guerra con Chile, Candamo combinó diversas responsabilidades públicas con la preocupación por la seguridad de su familia y de sus bienes. En cuanto a lo primero, el 8 de abril de 1879 fue designado miembro de la Junta Central Administradora de Donativos para la Guerra con Chile, presidida por Monseñor Pedro José Tordoya, y cuyo objetivo era el de administrar los aportes económicos de la población para sufragar los gastos generados por el conflicto.[58] En dicha Junta

---

[55] Ya en 1863 había estado vinculado brevemente con *El Comercio*, desempeñándose en lo que hoy se denominaría jefatura de redacción (López Martínez 2003). Mucho tiempo después, en la década de 1890, se presentaron una serie de discrepancias entre los propietarios del diario, José Antonio Miró Quesada y Luis Carranza, sobre el manejo económico de la empresa. Manuel Candamo, amigo de los dos, fue requerido como árbitro y, gracias a su intervención, los dos socios llegaron a un acuerdo (Miró Quesada 1945: 233).

[56] En *El Comercio* (13.1.1876) aparece la nómina de las autoridades del Concejo Provincial de Lima.

[57] En esa época, la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, fundada en tiempos del presidente Orbegoso, era un ente privado integrado por socios que trabajaban sin retribución alguna como inspectores de una u otra institución perteneciente a la Sociedad. Así, Manuel Candamo fue subinspector del colegio de la «O» entre 1878 y 1879, inspector del hospital Santa Rosa en 1880, 1884 y 1885, inspector del hospital de Santa Ana en 1888 e inspector del hospicio de Santa Teresa entre 1894 y 1902. Fue elegido segundo vicedirector de la Sociedad en 1882, primer vicedirector en 1886, y director en 1889 (ASBPL, Libros de actas de la Junta General, 1871-1907).

[58] Se sabe que muchos peruanos, y de muy diversa condición, aportaron económicamente para la guerra (Dancuart y Rodríguez 1905-1926, XIII: 15-21; Basadre 1983, VI: 126-127).

integró la comisión encargada de la relación con los departamentos del país para promover los donativos; esa comisión estuvo conformada además por José Jorge Loayza, José Vicente Oyague, Nicolás Rodrigo y Federico Marriot (Ahumada Moreno 1884-1891, VIII: 29-30). Igualmente, estuvo encargado de la correspondencia con Julio Pflücker y Rico, quien actuó como comisionado de la Junta en Europa para la compra de naves de guerra.

En los meses previos a las batallas de San Juan y Miraflores, y ante el avance de las tropas chilenas hacia Lima, Candamo se embarcó con su familia rumbo a Paita, con el fin de dejar en la ciudad de Piura a su esposa e hijos, considerando que allí podían estar más seguros. De regreso en Lima, se incorporó como soldado del ejército de la reserva a los entrenamientos que se organizaron para enfrentar a las fuerzas chilenas y participó en la batalla de Miraflores. Producida la ocupación chilena de Lima, su esposa e hijos regresaron a la capital.

Entre setiembre y diciembre de 1881 Candamo integró —junto con Carlos M. Elías y Elías Mujica— la denominada «Junta Patriótica», cuyo objetivo fue el de dar continuidad a las iniciativas políticas emprendidas por García Calderón durante su corta presidencia de la Magdalena, que fue interrumpida por disposición del ejército chileno.[59] A partir del 6 de diciembre de 1881, Manuel Candamo y Carlos M. Elías empezaron a actuar como delegados del gobierno que Lizardo Montero había constituido, primero en Cajamarca y luego en Huaraz y en Arequipa. Ellos desarrollaron una importante labor de coordinación política con respecto al desarrollo de la guerra, y fueron acusados por los chilenos de colaborar con las fuerzas de Cáceres en la sierra central. Paralelamente, ambos personajes formaron la denominada «Agencia Confidencial», que en coordinación con el gobierno de Montero entró en conversaciones con miembros del cuerpo diplomático acreditado en el Perú, con el objeto de conseguir la desocupación chilena del territorio (Basadre 1983, VI: 272-273).

Uno de los episodios más duros en la vida familiar de Candamo durante la guerra fue el de su destierro en Chile. Junto con varios otros personajes públicos peruanos —algunos de ellos miembros del Partido Civil— fue expatriado por las autoridades chilenas. Se les acusó de estar brindando apoyo al general Cáceres —como se ha señalado en el párrafo anterior— en su campaña de la sierra central, y de oponerse a un tratado de paz que contemplara cesión territorial. Se trató de más de catorce meses de destierro, desde el 1 de agosto de 1882[60] —cuando Candamo es detenido— hasta

[59] Sobre la Junta Patriótica, véase también Guerra (1991: 304-307).

[60] Precisamente dos semanas antes, el 15 de julio de 1882, Jovino Novoa dirigió una comunicación al presidente Santa María en la que sugería, como respuesta a la contraofensiva de las fuerzas de Cáceres en Junín, escoger en Lima a cien personas y enviarlas prisioneras a Chile. Decía, además, que entre los presos debían figurar «necesariamente» Manuel Candamo y Carlos Elías, por ser los agentes del gobierno de Huaraz en Lima (Bulnes 1911-1919, III: 314).

octubre de 1883. Terminada la guerra, volvió Candamo a Lima,[61] pero poco después salió a un segundo destierro, entre agosto y octubre de 1884. En este caso, fue el presidente Miguel Iglesias quien solicitó a las autoridades chilenas que lo tuvieran detenido, junto con otros opositores políticos.

El tiempo inicial de la reconstrucción del país es de especial interés en la vida de Candamo. Se trata de una época en la que demostró su aptitud para la relación humana, y su capacidad orientada a la conciliación y al entendimiento. En 1883 tenía 42 años, y estaba en su plena madurez intelectual y humana. Desde entonces, una de sus principales preocupaciones fue la de la reorganización del Partido Civil, cuyos miembros se habían dispersado después de los años de la guerra y del previo asesinato de su fundador, Manuel Pardo. Si bien los civilistas apoyaron al gobierno de la Magdalena —encabezado por Francisco García Calderón—, el partido como tal ya había dejado de tener actividad. Tras la firma de la paz con Chile, el gobierno de Iglesias se desarrolló en un clima político en el que la recuperación del partido resultó inviable. Además, fue durante ese tiempo cuando Candamo y otros civilistas sufrieron el ya mencionado destierro. Por otra parte, durante la guerra numerosos civilistas se habían vinculado al general Cáceres y posteriormente se incorporaron al naciente Partido Constitucional (Miró Quesada 1961: 251). Fue este también el caso de Candamo, quien llegó a ser vicepresidente de ese partido (Millones 1998: 22).

En 1890 un civilista fue candidato a la presidencia de la República: se trató de Francisco Rosas, quien quizá hubiera podido reorganizar el Partido Civil bajo su jefatura, pero siguió estando inscrito en el Partido Constitucional. Es más, este último partido se dividió en dos facciones: la rosista y la cacerista. Posteriormente, durante el gobierno de Morales Bermúdez, los civilistas se distanciaron de Cáceres (Miró Quesada 1961: 251-252). El 14 de octubre de 1892, 34 senadores y 60 diputados se apartaron del Partido Constitucional y Mariano Nicolás Valcárcel tuvo la esperanza de que apoyarían su candidatura en los comicios presidenciales de 1894. Candamo, sin olvidar su militancia civilista, propuso que ese fuera el punto de partida para aglutinar a los elementos civiles —contra la amenaza militarista— en una gran fuerza política que debía llamarse «Unión Cívica», la cual pasó a controlar las dos Cámaras del Congreso (López Martínez 1996b: 81).

En cuanto a los planteamientos políticos de Candamo en esos años, manifestó respeto frente a la institución militar, pero se pronunció en contra de la presencia habitual de los militares en la vida política, afirmando que la fuerza armada no era un poder deliberante y que su misión era obedecer y no mandar: «el supremo mando

[61] El 7 de noviembre de 1883 la prensa informó de la llegada de Candamo al Callao, junto con Juan Ignacio Elguera, Pedro Correa y Santiago, Zoilo Flores y José María Químper (*La Opinión Nacional*, 7.11.1883). Pocos días después se informó del regreso a Lima de otro grupo de desterrados, en el que estaban Mariano Álvarez, el general La Cotera y Carlos M. Elías, entre otros (*La Opinión Nacional*, 15.11.1883).

no puede llegar a ser el más alto grado de la carrera, un premio al valor del soldado, el botín del afortunado triunfador (...). Esto es algo que el país no quiere (...)».[62]

Su actividad parlamentaria fue intensa después de la guerra. Fue senador por Lima por primera vez en 1886, manteniéndose en esa representación hasta 1893 y reasumiéndola más adelante, entre 1896 y 1898. Posteriormente fue senador por Lambayeque, entre 1899 y 1902. Amigos y adversarios consideraron inteligente y seria su actividad parlamentaria. En lo formal, Basadre destaca su condición de expositor objetivo, ordenado y sistemático en el planteamiento de sus ideas. Por tradición familiar se sabe de la minuciosidad con la que preparaba los discursos que pronunciaría en el Senado; planteaba en su casa los diversos matices de los temas en discusión y gozaba con el juego de los argumentos. Fue presidente del Senado en las legislaturas de 1888, 1890, 1892, 1897 y 1901 (Congreso de la República 1998) y se elogió su imparcialidad en la dirección de los debates.[63]

Entre sus colegas en el Senado en diversas legislaturas estuvieron Francisco Rosas, senador por Ancash; Francisco García Calderón, senador por Arequipa; el general Cáceres, Luis Carranza[64] y Salvador Cavero, senadores por Ayacucho; Rafael Villanueva, senador por Cajamarca; Elías Mujica, senador por el Callao; Cesáreo Chacaltana y Carlos M. Elías, senadores por Ica; César Canevaro, senador por Lima; Ricardo W. Espinoza y Fernando Seminario, senadores por Piura; Emilio Forero, senador por Tacna. Si pensamos en los debates más intensos en los que Candamo estuvo involucrado, habría que mencionar a Mariano Nicolás Valcárcel como uno de sus adversarios más notorios.

Supo distinguir la discrepancia objetiva de la animadversión personal y del ataque subalterno. A inicios de la década de 1890 correspondió su afán —fomentando la armonía y el entendimiento— por crear y fortalecer la coalición entre civilistas y demócratas.[65] Fue un esfuerzo de entendimiento humano orientado a lograr el bien de la república y constituye una de las mejores lecciones de esos años. Se superaron enfrentamientos menores o de carácter personal teniendo como objetivo central el bienestar de la nación. Los adversarios de mucho tiempo se unieron frente al

---

[62] Afirmaciones incluidas en el discurso de Candamo en el Teatro Olimpo en noviembre de 1892, en un acto ligado a la organización de la Unión Cívica (Millones 1998: 28).

[63] Se afirmó que fue «el tipo del *Speaker* de la Cámara de los Comunes: ofrece la garantía de la perfecta imparcialidad. Él, Candamo, jefe del Partido Civil, al subir a la mesa del Senado, deja sus costumbres de beligerancia política; produce, en sus adversarios, la sensación de un árbitro, tan equitativo como sereno (...)» (Manzanilla 1941, I: 88).

[64] En *El Comercio* (28.7.1898) se consigna el discurso que leyó Manuel Candamo en el sepelio de Luis Carranza.

[65] Mariano Nicolás Valcárcel pretendió maniobrar para prescindir de los demócratas en las elecciones de 1894. Circuló la versión de que Candamo le dijo a un importante partidario de Valcárcel: «No tienen ustedes elementos para hacer una elección correcta, y yo no puedo prestar mi nombre para que se lleve a cabo una farsa eleccionaria como la que se está preparando» (López Martínez 1996b: 142).

objetivo común de la reconstrucción del país; esto explica la estabilidad económica y política que se inicia en 1895.

Precisamente 1895 es un año especialmente importante en la vida de nuestro personaje. En el contexto de la revolución que entonces se vivió, la historiografía peruana recuerda su intervención serena y conciliadora, y la confianza que despertaban su honestidad y su criterio. Con la decisiva intervención del Delegado Apostólico, Monseñor José Macchi,[66] y de otros miembros del cuerpo diplomático, los representantes caceristas y pierolistas convinieron en que se formara una Junta de Gobierno presidida por Candamo, la cual se instaló el 20 de marzo (Martin 1995: 13).[67] Indudablemente su desempeño presidiendo la Junta de Gobierno aumentó el prestigio del que ya gozaba y lo situó en una posición decisiva para acometer la reorganización del Partido Civil. En ese contexto, tras dejar la presidencia de la Junta de Gobierno, Candamo fue agasajado con un banquete en el Club Nacional, el 11 de setiembre de 1895, con la asistencia de muchos civilistas y de quienes habían integrado la Junta. Su protagonismo como líder del Partido Civil se vio acrecentado cuando Francisco Rosas fue nombrado ministro del Perú en la Argentina. En efecto, Rosas pudo haber sido un rival en la jefatura del partido (Miró Quesada 1961: 252-254).

El 10 de mayo de 1896 se celebró la reunión reorganizadora del Partido Civil, en el general del convento de Santo Domingo. El discurso central estuvo a cargo de Manuel Candamo. Defendió la necesidad de reorganizar el partido, teniendo en cuenta que en una democracia debía haber varios grupos que orientaran a la opinión pública. Luego se aprobó una moción haciendo efectiva dicha reorganización (Miró Quesada 1961: 255-257).

Se trató —como ya se ha señalado— de un tiempo presidido por un espíritu de entendimiento y de búsqueda de estabilidad en el país, siendo ese el clima que hizo posible el gobierno de la coalición de demócratas y civilistas, bajo la presidencia de Piérola. Luego, el mandato de López de Romaña mantuvo la estabilidad institucional tan costosamente adquirida. La mencionada coalición constituyó un decisivo entendimiento de grupos políticos hasta entonces antagónicos. Ese antagonismo, sin embargo, no había surgido por razones ideológicas; la distancia entre Piérola y el

---

[66] Héctor López Martínez ha estudiado la intervención del Delegado Apostólico, Monseñor José Macchi, quien afirmó que Candamo «gozaba de la confianza del pueblo» (López Martínez 1996a: 34). Monseñor José Macchi (Palestrina, 1845 - Lisboa, 1906) fue nombrado en 1880 obispo titular de Gadara y más tarde arzobispo titular de Amasea. El Papa León XIII lo designó su representante en el Perú, Ecuador y Bolivia. Terminó su misión en el Perú en 1897. La noticia de su fallecimiento, siendo nuncio papal en Portugal, se conoció en Lima en junio de 1906 (El Amigo del Clero 1906: 461-463; Ministerio de Relaciones Exteriores 1898).

[67] Manuel Candamo, además de presidir la Junta, fue ministro de Relaciones Exteriores; Ricardo W. Espinoza, ministro de Gobierno, Policía y Obras Públicas; Luis F. Villarán, ministro de Instrucción Pública, Culto, Justicia y Beneficencia; Enrique Bustamante y Salazar, ministro de Guerra y Marina; y Elías Malpartida, ministro de Hacienda y Comercio.

civilismo estaba sobre todo enraizada en los antiguos enfrentamientos con respecto al contrato Dreyfus y a los consignatarios del guano (Basadre 1978: 148). Según Basadre, un factor importante para concretar la coalición fue la personalidad de Candamo: «(...) manejado el civilismo por un hombre tan afable y discreto como don Manuel Candamo, la alianza se hizo más factible. Piérola, hombre de espíritu aristocrático, se complacía en el fondo con este acatamiento de sus antiguos enemigos, y los prefería como consejeros» (Basadre 1978: 149).

Más tarde, su actitud sobria y no personalista, su serenidad y limpieza de ánimo, distantes de un protagonismo intransigente, facilitaron su elección como candidato del Partido Civil a la presidencia de la República.

Otros aspectos interesantes de ese tiempo en la vida de Candamo fueron el apoyo que ofreció a la creación de la Escuela Técnica de Comercio (Basadre 1983, XI: 15), y su participación en el grupo de trabajo que estudió la posible reforma de la Constitución de 1860, junto con Alejandro Arenas, Juan Martín Echenique, Carlos R. Polar y Francisco Rosas (Comisión de Constitución 1896: V-VI). Entre 1896 y 1903 presidió la Cámara de Comercio de Lima (Quiroz 1987: 196). Por otro lado, como presidente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima patrocinó en la década de 1890 la llegada de la Congregación Salesiana al Perú. Fue ese un tiempo de intensa actividad periodística relacionada con la vida política. Debe mencionarse la importancia que adquirieron las caricaturas, que de un modo u otro expresaron situaciones y debates políticos.[68]

En cuanto a su candidatura a la presidencia de la República, se puede afirmar que Candamo no ejerció presiones para su designación. Su actitud fue de discreta observación, y aceptó la candidatura con el apoyo del general Cáceres y del Partido Constitucional, cuando advirtió que sin forzar situación alguna era esa la orientación predominante en el Partido Civil, entre los amigos políticos y en la opinión pública. Así, cuando el 22 de marzo de 1903 pronunció un discurso ante la Asamblea Civilista aceptando de modo formal la candidatura, manifestó su propósito de ejercer la primera magistratura de la Nación con el único objetivo de velar por los intereses del Perú, buscando la colaboración de las personas más aptas, sin considerar sus adscripciones políticas (Candamo 1903a: 4).[69] El 21 de agosto del mismo año fue

[68] Es el caso de *La Caricatura*, semanario fundado en Lima por el español Luis Moncayo en 1892. Candamo aparece en varias caricaturas de esta publicación: en los números de los días 22 y 29 de octubre, 24 y 31 de diciembre de 1892 y 4 de enero de 1893. Sobre las caricaturas en la prensa del siglo XIX peruano, véase Raygada (1990). Entre otros periódicos humorísticos limeños de la época podemos mencionar *Ño Bracamonte*, *El Leguito Frai José*, *Neblina*, *El Microbio* y *El Chispazo*, obra esta última de Juan de Arona.

[69] El diario *El Comercio* apoyó intensamente a Candamo en la campaña electoral. Recordando la antigua amistad entre José Antonio Miró Quesada y Candamo, Aurelio Miró Quesada explica que ese apoyo tuvo razones más profundas: «lo que impulsaba a "El Comercio" en su campaña era el deseo de salvar el orden, de mantener la paz, de acentuar la confianza. Si en 1899 se había realizado una trasmisión normal y tranquila del mando, era necesario que en 1903 se volviera a dar el mismo armonioso espectáculo.

ratificada por el Congreso la elección de Candamo como presidente de la República, proclamándosele como tal para el periodo comprendido entre el 8 de setiembre de 1903 y el 8 de setiembre de 1907 (Basadre 1983, VIII: 99).[70]

El 25 de agosto de 1903 se realizó el banquete en honor de Candamo ofrecido por sus compañeros del Club Nacional, a raíz de su proclamación como presidente.[71]

Diversos testimonios coinciden en señalar que la llegada de Candamo a la presidencia suscitó un ambiente de tranquilidad en la vida política, estimulado por sus dotes personales, por su espíritu conciliador y por los vínculos que tenía con Piérola desde los tiempos de la presidencia de la Junta de Gobierno de 1895.[72] Además, muchos vieron como una garantía el hecho de que él hubiera siempre luchado en defensa de los derechos ciudadanos y del imperio de la ley, pronunciando frases que se hicieron famosas, como «Por medios lícitos, todo» y «Si entro en Palacio no será por la fuerza ni por la farsa» (Basadre 1983, VIII: 104).

Si había rumores clandestinos de rebelión, era menester que se aquietaran. Si un partido, como era natural, iba a perder, debía percibir que no cedía ante el partido opuesto, sino —lo que era de mayor responsabilidad— ante el país. Por eso, propiciando al partido Civil, repetía ante sus opositores una frase precisamente del caudillo demócrata; que había dicho, con acierto, que el Perú requería tranquilidad, porque ya estaba «harto de daño» (Miró Quesada 1945: 239).

[70] Al momento de asumir la jefatura del Estado, Candamo presidía el directorio de la Compañía de Seguros Rímac, al cual renunció por ser incompatible con sus nuevas funciones (López Martínez 2004: 79).

[71] En la edición del menú del banquete aparece la relación de los oferentes: Domingo Almenara, Clemente Althaus, Isaac Alzamora, Lizardo Alzamora, Felipe Arancivia, Leopoldo Arosemena, Ántero Aspíllaga, Baldomero Aspíllaga, Ramón Aspíllaga, Ernesto Ayulo, Abel C. Ballén, Enrique Barreda, Felipe Barreda, Enrique D. Barreda, Manuel C. Barrios, Augusto Cabada, Rafael Canevaro, Leonidas Cárdenas, Julio Carrillo de Albornoz, Fernando Carrillo de Albornoz, R. Angus Clay, Cesáreo Chacaltana, Olivo Chiarella, Francisco Dammert, Miguel G. Delgado, Vicente G. Delgado, Alejandro O. Deustua, Julio East, Carlos M. Elías, Federico Elguera, Carlos Elizalde, Fernando Elizalde, Adán Espinosa, Carlos Espinosa, Jesús Elías y Salas, Carlos Ferreyros, Heraclio Fernández, Jorge Fuller, Pedro Gallagher, Alejandro Garland, Salvador Gutiérrez, Óscar Heeren, Francisco Ingunza, Manuel Irigoyen, Luis Izcue, Pablo La Rosa, Eugenio Larrabure y Unanue, Augusto B. Leguía, Eduardo Lembcke, José V. León, Lucas León, Víctor G. Lira, Carlos P. López, Alcides Llona, Víctor M. Maúrtua, Francisco Mendoza, José A. Miró Quesada, Antonio Miró Quesada, Aurelio Miró Quesada, Miguel Miró Quesada, Manuel G. Montero, Pedro Mujica, Ramón Negre, Domingo Olavegoya, Pedro Oliveira, Mauricio Ottenheim, Lucas Oyague, José Pardo, Enrique Pardo, E. Pardo Figueroa, José Payán, Manuel B. Pérez, Solón Polo, Carlos Porras, Germán Porras, Enrique Prevost, Aníbal Puccio, Juan de Dios de la Quintana, Luis de la Riva Agüero, Constantino Salazar, Sebastián Salinas, Pablo Sarria, Guillermo A. Seoane, Juan M. del Solar, Luis F. del Solar, Salvador G. del Solar, Manuel C. de la Torre, Agustín Tovar, Francisco Tudela y Varela, Luis Valle y Osma, Luis Varela y Orbegoso, Carlos Velarde, Manuel A. Velarde, Lino A. Velarde, Manuel V. Villarán, Luis F. Villarán, Rafael Villanueva, Aníbal Villegas, Adrian Ward, Juan F. Ward y Ernesto Zapata (AMC, *Club Nacional, Agosto 25 de 1903. Banquete ofrecido al Señor Don Manuel Candamo por sus compañeros de Club, como manifestación de afecto y aprecio personal, con motivo de haber sido proclamado Presidente Constitucional de la República*).

[72] José Pardo, quien encabezó el gabinete ministerial de Candamo, opina en ese sentido, y además pone de relieve que si bien dicho gabinete estuvo integrado por personajes netamente civilistas, estos no habían tenido un pasado de graves confrontaciones con sus adversarios políticos, lo cual contribuyó también al aludido clima de tranquilidad (Martin 2004b: 6).

El gabinete ministerial, encabezado por José Pardo, quien desempeñó la cartera de Relaciones Exteriores, estuvo integrado por Juan de Dios de la Quintana[73] en Gobierno, Francisco J. Eguiguren en Justicia e Instrucción, el coronel Pedro E. Muñiz[74] en Guerra y Marina, Augusto B. Leguía en Hacienda y Manuel C. Barrios[75] en Fomento.

A fines de 1903 se planteó una reforma en el sistema educativo.[76] Por otro lado, tuvo gran resonancia médica y social, y ocasionó graves inquietudes, la peste bubónica que asoló Lima durante ese mismo año (Basadre 1983, XI: 238).[77] Si bien el reconocimiento de la independencia de Panamá es el acontecimiento más significativo en el orden de la política internacional,[78] siempre estuvieron muy presentes los problemas derivados de las relaciones con Chile, y en particular la preocupación en torno a la adecuada convocatoria de un plebiscito con respecto al futuro de Tacna y Arica. Con respecto a la política hacendaria, el ministro Leguía estableció como prioritario el aumento de las rentas fiscales, ante la constatación de que «el sistema tributario era casi nulo», y de que «gran parte de los obligados no contribuían a las cargas del Estado y que nadie lo hacía siquiera en mediana proporción». Así, se presentó al Congreso un proyecto de reforma de las tarifas sobre los alcoholes, que generó intensos debates, al igual que proyectos referidos a impuestos sobre otros productos, como el azúcar y el tabaco. En otro orden de cosas, el gobierno se propuso emprender una intensa política ferrocarrilera, que fue materia de un proyecto enviado al Senado (Basadre 1983, VIII: 133-138 y 157).

---

[73] Juan de Dios de la Quintana, nacido en Ica, fue abogado y desempeñó en su ciudad natal diversos cargos de importancia. En 1889 fue elegido diputado por Ica (*Actualidades. Revista Ilustrada*, 14.9.1903: 553).

[74] Pedro E. Muñiz (Lima, 1862-1915). Militar, intervino en diversas acciones en la Guerra con Chile y estuvo con Cáceres en la campaña de la sierra. Participó en política al lado de Cáceres. Fue ministro de Guerra y Marina en los gobiernos de Candamo y de Serapio Calderón, y en el primer gobierno de Leguía. En 1914, durante el ejercicio provisional del coronel Óscar Benavides, ocupó el mismo ministerio, ejerciendo en esa ocasión también la presidencia del Consejo de Ministros. Fue candidato a la presidencia de la República en 1915 (Tauro 2001, 11: 1749-1750).

[75] Manuel C. Barrios (Moquegua, 1845 – Panamá, 1920). Médico y político, profesor de la Facultad de Medicina de San Marcos, participó en la Guerra con Chile en los servicios de sanidad. Miembro de la Academia Nacional de Medicina, se unió al Partido Civil y fue representante por Moquegua y ministro de Fomento en los gobiernos de Manuel Candamo y Serapio Calderón (Tauro 2001, 2: 312-313).

[76] Fue presentada por el ministro Francisco J. Eguiguren, y proponía dividir la educación secundaria en dos partes: tres años para cultura general y dos orientados según la vocación de los alumnos. Asimismo, este proyecto de reforma contemplaba reemplazar los exámenes de fin de año por pruebas mensuales y trimestrales (Basadre 1983, XI: 13).

[77] Para el estudio de lo que fue la peste en Lima, véase Cueto (1997).

[78] El Perú fue el primer Estado hispanoamericano en reconocer a la República de Panamá como nación independiente, por medio de un decreto de 18 de diciembre de 1903. En la gestión de ese reconocimiento jugó un papel decisivo José Antonio Miró Quesada, quien actuó como agente confidencial de la Junta de Gobierno provisional panameña ante el gobierno del Perú (Miró Quesada 1945: 250-251).

La salud de Candamo estaba ya quebrantada cuando fue proclamado presidente. Sufrió alguna indisposición durante la campaña electoral, lo cual generó insistentes rumores sobre la posibilidad de que su salud estuviera seriamente amenazada. Los malestares se fueron haciendo más frecuentes luego de asumida la presidencia[79] y en abril de 1904 —a los siete meses de iniciado su mandato— se decidió su traslado a Arequipa, con el objeto de que se sometiera allí a baños termales. Esta determinación se tomó atribuyendo erróneamente sus males a «reumatismo agudo».[80] Su médico era el francés Félix Larré, quien había llegado al Perú en 1901, y adquirió gran fama como cirujano fundando una clínica en Lima.[81]

El 12 de abril de 1904 zarpó del Callao el vapor «Guatemala»[82] llevando a bordo a Manuel Candamo, quien viajó acompañado de su esposa, de sus hijas Teresa y

---

[79] Del 27 de enero al 6 de febrero de 1904 estuvo Candamo indispuesto en Chorrillos (*El Comercio*, 6.2.1904). Por otro lado, el 14 de marzo se celebró una reunión en Palacio para considerar la conveniencia de proponer al Congreso la elección del primer vicepresidente de la República. José Lino Alarco había sido elegido como tal, pero había fallecido antes de asumir sus funciones. En la referida reunión, Candamo señaló la pertinencia de proceder a tal elección, para tranquilizar el panorama político, dado que era consciente de los rumores que circulaban sobre su estado de salud (*El Comercio*, 14.3.1904).

[80] El diagnóstico de reumatismo fue formulado por los médicos Félix Larré y Lauro Angel Curletti. En el contexto de ese diagnóstico, se dispuso que el enfermo bebiera abundante líquido (*El Comercio*, 4.4.1904; Olano 1914-1915: 149-150).

[81] Además, Larré fue reconocido por haber estimulado en el Perú las prácticas quirúrgicas y la enseñanza de la medicina (Ulloa 1945: 160; Valdizán 1923-1959, IV: 333).

[82] Encierra múltiple información la noticia que ofrece *El Comercio* (12.4.1904) sobre la salida del presidente Candamo hacia el Callao: «Recibieron en el andén al Presidente de la República: el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pardo; el ministro de Fomento, doctor Barrios; el ministro de Guerra, coronel Muñiz; el ministro de Justicia, doctor Eguiguren; y el prefecto del departamento, L. García y Sacio; el alcalde de Lima, doctor Elguera y el intendente de policía, J.M. Del Solar. También estaban presentes: Mons. Bavona, delegado apostólico y su secretario el señor Gasparri; el señor Arroyo, ministro de la República Argentina, y secretario señor Jacinto García; el señor Gil de Urribari, y su secretario el señor Leal; el señor Tanco, ministro de Colombia; el señor Beauclerk, ministro de Inglaterra; señor Braun, ministro de Bolivia y su secretario el señor Mejía; el Excmo. Señor Dudley, ministro de EE.UU. y su secretario señor Neill; señor Médici de Marignano, ministro de Italia; el señor Michahelles, ministro de Alemania; señor Aguirre Aparicio, encargado de negocios del Ecuador; el Excmo. Señor Kobukowski, ministro plenipotenciario de Francia; el señor La Maire, encargado de negocios de Bélgica; el señor Vidaurre Leal, secretario de la legación de Chile; el conde D'Arlot, ex encargado de negocios de Francia; el señor Keiffer Marchand, adjunto a la legación de Francia. Entre las personas que llenaban la sala de espera en la estación de San Juan de Dios, pudimos anotar a las siguientes, muchas de las cuales vinieron acompañando de Chorrillos al Excmo. Señor Candamo, y continuaron viaje al Callao: Señoras: Teresa Álvarez Calderón, Mercedes Concha de Arroyo, Isabel Rodrigo de Gálvez, Adriana Gálvez de Gutiérrez, Manuela Althaus de d'Andrée, Amalia Bolívar de Barreda, Herminia Castagnini de Álvarez Calderón. Señoritas: Teresa, María, Carmen y Virginia Candamo, Clemencia y Elvira Rey y Álvarez Calderón, Inés Arroyo, Victoria Elizalde, Rosa Izcue, Mercedes Gallagher, Carmela Riofrío, María Herce, Isabel Rodrigo, Larrabure y Correa, Genoveva Dugnene, Blanca Gálvez, Juana y Enriqueta Canaval. Caballeros: Ántero Aspíllaga, general Montero, Manuel M. Salazar, Lauro Curletti, D'Ugarg, Ramón Belfort, general Andrés A. Cáceres, Carlos Porras, coronel Pedro Silva, doctor Guillermo A. Seoane, Juan y Luis Pardo, Lino Velarde, Constantino Salazar, Felipe Barreda y Bolívar, doctor I. Gamio, Teobaldo Rivero, Misión francesa,

María, de su médico y del acompañamiento oficial. Desembarcaron en Mollendo en la mañana del día 15 y el día 18, en una ceremonia privada, se realizó la transmisión del mando supremo al vicepresidente Serapio Calderón, quien a su vez llegó al Callao el 22 de abril.[83]

Al llegar a Arequipa sufrió un desvanecimiento[84] y el 7 de mayo —cumplidas tres semanas de su arribo— falleció en la sede de la Prefectura en esa ciudad.[85] El testimonio de su hija María revela que la familia no era del todo consciente del carácter fatal de la enfermedad, sobre todo por las dificultades en el diagnóstico.[86] Sus restos

---

Domingo Rey, Francisco Tudela y V., Otón Gastañeta, Abel Espinoza y S., Abel Raygada, Alcides Llona, Salvador Gutiérrez, Scipión Llona, Cosme Revoredo, Juan Arce Castañeda, Carlos Arancibia, Ricardo Salazar, Leonidas Cárdenas, Daniel Zapatel, J. Stagnaro, M. Canaval, R. Aranda, Juan J. Calle, Andrés A. Aramburú, doctor Acuña, Leopoldo Cortez, Rafael Canevaro, doctor Belisario Yáñez, José R. Sánchez, Leonidas Avendaño, Eusebio Vega, Pedro Labarthe, Agustín Zapatel, Manzueto Canaval, Lisandro Rebollé, Víctor Maúrtua. José Balta, director de Fomento, Carlos Heeren, coronel Julio Jiménez, comandante Benavides, Pedro Paz Soldán, San Juan Jefe de la sección diplomática, Francisco de P. Secada, Manuel González del Riego, Castro Oyanguren, Jorge Otaiza, comandante Regal, id. Mas, doctor Helan Jaworski, doctor Olano, Carlos Belaunde, coronel José I. Rivero, doctor Almenara Butler, coronel Ribera, Teófilo Luna, Vicente León, Manuel Maúrtua, secretario del ministerio de Gobierno, Ramón Pacheco, Ernesto Cárdenas, Pedro M. Rodríguez, Bernardino Pérez, contralmirante Villavicencio, coronel Zavala, coronel Samuel Palacios Mendiburu, coronel Zela Vidal, Jorge Swayne, Jorge Tezanos Pinto, Octavio Canevaro, coronel La Combe, doctor Paulino Fuentes Castro, L.A. Cavero, B. Valdeavellano, Larrabure y Correa, doctor Larré, coronel Norberto Eléspuru, Enrique Barreda, doctor Arturo Pérez Figuerola. Doctor Julián Arce, doctor Felipe de Osma, Domingo Olavegoya, señor Iturralde, cónsul de España, general César Canevaro, jefe del Estado mayor general del ejército. Panizo y Zárate, señor St. John, cónsul general de Inglaterra en el Callao, coronel Arias Pozo. Emilio Dancuart, Esteban Ríos, Dr. Telémaco Orihuela, coronel Byrne, coronel Abrill, Amaro G. Tizón, doctor Filiberto Ramírez. Javier Prado y Ugarteche, Joaquín Durand, coronel Jessup, Demetrio Saco, Felipe y Oswaldo Seminario, doctor Solón Polo, oficial mayor del ministerio de Relaciones Exteriores, coronel Arris, Ernesto Ayulo, doctor Anselmo V. Barreto, Carlos Pezet y Tirado, doctor Juan José Calle, Ernesto Ramírez, doctor Olivo Chiarella, Francisco Mendoza».

[83] *Actualidades. Revista Ilustrada*, 28.4.1904.

[84] Su salud se agravó en Arequipa, aunque en ciertas ocasiones —en momentos de leve mejoría— salió a caminar por las cercanías de la Prefectura, donde estaba alojado. Por testimonio personal de Eusebio Quiroz Paz-Soldán sabemos que en esos días se hacía referencia allí a nuestro personaje como «don Candamo».

[85] El «certificado municipal de defunción» precisa que falleció a causa de «dilatación del estómago y estenosis del píloro» y la autopsia se refiere a «una degeneración esclerosa o cancerosa», atribuyendo a una insuficiencia hepática la causa inmediata de la muerte (Olano 1914-1915: 152-153).

[86] «Nuestra inexperiencia y lo oscuro de la enfermedad nos impidieron ver lo inminente del peligro; pero Dios, misericordiosamente, dispuso las cosas de modo que, cuando sobrevino el vértigo de la uremia, él mismo se dio cuenta de su estado y pidió al sacerdote. (...) Tuvo pues el tiempo para recibir los Sacramentos de Penitencia y de Extremaunción. No hubo lugar a la Comunión. Nos hizo acercarnos a él para abrazarnos, y al poco rato expiró» (Candamo 2000: 38-39). El secretario de Candamo, Francisco Tudela y Varela, quien viajó también con él a Arequipa, envió varias comunicaciones desde allí a José Pardo, advirtiendo de la extrema gravedad del presidente y aludiendo a la dedicación y diligencia del doctor Larré, pero también a su nerviosismo por la gravedad de la situación. Larré estuvo el 28 de abril en Tingo, entrevistándose con el médico norteamericano Jacobo Hunter, el cual recomendó agua de los baños de Jesús como tratamiento. Tudela y Varela afirmó que «la familia no cree en la gravedad del presidente».

fueron trasladados a Lima,[87] donde el día 12 se celebraron las solemnes pompas fúnebres,[88] en el curso de las cuales se interpretó la marcha «Candamo», compuesta expresamente para esa ocasión.[89]

Desde el punto de vista político, el fallecimiento de Candamo perturbó la ya mencionada tranquilidad que en el país se vivía desde su elección como presidente.[90] En efecto, tanto Piérola y su Partido Demócrata, como Cáceres y sus seguidores constitucionales, habían mostrado respeto y consideración por Candamo y por sus dotes personales; Piérola tuvo simpatía personal por él, y Cáceres era amigo suyo desde tiempo atrás. Tal como afirma Basadre, desde los inicios de la década de 1890 la labor política de Candamo había ido contribuyendo «a que la política peruana perdiera al concluir el siglo XIX el olor a cuartel y a campamento» (Basadre 1983, VIII: 104).

Antes que Candamo, ya había fallecido su primer vicepresidente, José Lino Alarco, razón por la cual el mando fue asumido por Serapio Calderón, como segundo vicepresidente, quien debía convocar inmediatamente a elecciones generales.

Según Basadre, la muerte se llevó a Candamo «cuando acababa de poner el pie en la cúspide y cuando parecía abrirse un nuevo capítulo, el culminante, de su larga vida pública al tomar posesión de la jefatura del Estado con el entusiasmo de sus adeptos y sin el encono de sus adversarios. No tuvo tiempo para comprobar si también era cierta, en su caso, su melancólica frase de que "el poder es la tumba de la popularidad"» (Basadre 1983, VIII: 105-106).

Esa época del cambio de siglo constituyó un tiempo de interesantes transformaciones: ingresaron a la vida peruana, entre otros elementos novedosos, el teléfono, la bicicleta, la máquina de coser, la electricidad y la máquina de escribir. Y se acercaba la hora de la llegada del automóvil. Sobrevivieron a Candamo varios de

---

Agradecemos a su hijo Felipe Tudela y Barreda —quien conserva el archivo de su padre— el habernos permitido acceder a esos documentos.

87 Quizá por las contradicciones de los médicos en cuanto al diagnóstico de la enfermedad, su viuda envió a Francia las vísceras, con el fin de que fueran examinadas para verificar las causas de la muerte. Por carta fechada en París en diciembre de 1904, Carlos Candamo le comunica a su cuñada la remisión a Lima, por valija diplomática, de los resultados del examen practicado por especialistas franceses (AMC, Carta de Carlos Candamo a Teresa Álvarez Calderón de Candamo, París, 16 de diciembre de 1904).

88 En las exequias celebradas en la catedral de Lima, Agustín Obín y Charún tuvo a su cargo la oración fúnebre. Se celebraron honras fúnebres en otras ciudades: en las de Arequipa pronunció la oración José A. Valencia Pacheco; en las de Iquique lo hizo Pedro Pablo Drinot, y en las de Valparaíso Mateo Crawley-Boevey Murga, sacerdote arequipeño, de la congregación de los Sagrados Corazones, quien posteriormente adquiriría gran fama como promotor de la consagración de las familias al Sagrado Corazón de Jesús.

89 El compositor fue el maestro José Sabas Libornio Ibarra, de origen filipino, que había llegado al Perú en 1895, contratado por el gobierno de Piérola para enriquecer los conocimientos musicales de las bandas militares. Fue también el compositor de la célebre «Marcha de Banderas» (Torres Arancivia 2004).

90 En sus inéditas memorias, José Pardo pone de relieve el hecho de que la muerte de Candamo perturbó el panorama político, responsabilizando de ello al Partido Demócrata (Martin 2004b).

los personajes que tuvieron un papel protagónico en la Guerra con Chile, como Cáceres, Piérola, Carvajal, Gárezon y Recavarren. Ricardo Palma, González Prada y el presidente García Calderón encarnaban, por su parte, las posiciones más altas en la vida intelectual del país y era a la vez el tiempo en el que estudiaban en San Marcos los hombres que integrarían luego la generación del Novecientos, cuyas reflexiones sobre el mundo andino y la población indígena fueron precursoras de lo que sería una visión integral del Perú.

En cuanto al contexto internacional, se vivía intensamente la sorpresa de la guerra ruso-japonesa y se desarrollaba también la guerra de los Boers; la reina Victoria moría en 1901, León XIII fallecía en 1903 y Pío X iniciaba su pontificado; entre crisis múltiples, encabezaba Francisco José el imperio austriaco y en 1902 Alfonso XIII iniciaba su reinado en España. Teodoro Roosevelt gobernaba los Estados Unidos de Norteamérica, y entre los mandatarios de América Latina destacaban Porfirio Díaz en México y Julio A. Roca en la Argentina.[91] Estaba surgiendo por entonces con fuerza la denominada «cuestión social» en el contexto latinoamericano, la cual generaría decisivas transformaciones en las décadas posteriores.

Su estilo humano

Conocemos su imagen física por fotografías, grabados y retratos diversos.[92] Siempre de rostro muy pálido, aparece en las imágenes con una severidad que no era la de su actitud cotidiana —o al menos no es la que se manifiesta en las cartas a su esposa—, acentuada sin duda por las costumbres en la vestimenta de la época: generalmente terno oscuro y cuello duro, y en su caso un bigote que confirmaba una apariencia de solemnidad.[93]

Los testimonios de su esposa, y otras versiones que se han transmitido por tradición oral, lo presentan cordial, conversador, muy ameno y mostrando en muchos casos dosis no pequeñas de ironía. Cuando trataba temas delicados o polémicos, solía aligerar la tensión con comentarios jocosos o bromas (Eguiguren 1909: 30). Con un profundo sentido familiar, al cariño a su mujer y a sus hijos se añadía un estrecho vínculo con amigos muy cercanos. Entre estos se puede mencionar a Carlos M. Elías —su mejor amigo—, a Manuel Pardo,[94] a Isaac Alzamora, a José Antonio

---

[91] En el archivo de Candamo se conservan más de treinta cartas oficiales de Jefes de Estado americanos y europeos, felicitándolo por su elección como Presidente.

[92] En cuanto a los retratos al óleo, podemos mencionar los realizados por Luis Madrazo, Luis Astete, J.G. Samanez, Raúl María Pereyra y Carlos Baca Flor.

[93] «Su presencia, según quienes le conocieron, predisponía a su favor. Era de gallarda figura y pulcro en el vestir. Caballeroso en sus actitudes, pero sin afectación. Afable y ameno en la conversación y tolerante para con las opiniones adversas a las que él sustentaba» (Revoredo 1974, II: 74).

[94] Es probable que la amistad entre Candamo y Pardo hubiera surgido años antes de su participación activa en la vida política. Por ejemplo, en 1870 Manuel Candamo era vocal de la «Comisión para las

Miró Quesada y a Francisco J. Eguiguren. Mantuvo también amistad con personas de las que lo separaban discrepancias políticas; es el caso, ya mencionado, de su relación personal con Piérola, y también de su amistad con Ricardo Palma.[95]

Fue un hombre que solía buscar el entendimiento y la conciliación; no era agresivo ni violento. Preciso en la presentación de sus puntos de vista, nunca ofendía a la persona con quien dialogaba y sus razonamientos, más que emotivos, seguían una lógica muy clara. Fue un orador sobrio, directo, sin retórica innecesaria, y a la vez muy buen polemista: «Servíanle de eficaz ayuda una excelente memoria y una voz sonora, agradable, cuyos tonos se mantenían fijos. Jamás leyó en público. En el silencio de su gabinete, concebía las ideas principales, elevadas, consistentes; las escribía como apuntes, sin redondearlas desde el punto de vista literario; las repetía, delante de uno o dos amigos: todo lo demás lo dejaba para la facilidad y corrección de su verbo y para el calor de la improvisación» (Eguiguren 1909: 44).

En el Senado pronunció notables discursos; algunos sobre temas de la mayor gravedad, como el contrato Grace, o sobre aspectos de orden público, como la intervención con la que provocó la caída del gabinete Valcárcel, en 1890, al referirse a «la noche pavorosa de Santa Catalina»,[96] y cuyas palabras centrales recoge Eguiguren: «La justicia se hace, aplicando la ley, de día, en la plaza pública; no victimando a hombres rendidos, de noche, a la dudosa luz de las cuadras de un cuartel» (Eguiguren 1909: 46).

Fue un hombre culto, al mismo tiempo tradicional y moderno. Creyente en las instituciones de la República, luchó por que ellas se impregnaran de honestidad y de eficacia, y se esforzó por que el progreso que se advertía en Europa se acercara a nuestro medio. Aunque estudió Derecho en San Marcos, si pensamos en el vocabulario de nuestros días habría que decir que fue más bien un economista muy ligado a su vocación esencial, que fue la del político, del hombre de Estado. Su vocación política fue muy clara, a pesar de que en momentos de pesimismo —desde su destierro en Chile— manifestara a su esposa su determinación de no volver a involucrarse en asuntos públicos.[97]

---

carreras de caballos», presidida por Manuel Pardo, e integrada, además, por los señores Heeren, Parker, Jansen, Valdeavellano, Hamilton, Gottch y Evans, quienes se reunían en «la fonda de Maury». Manuel Candamo había presidido provisionalmente la comisión anterior (*El Heraldo de Lima*, 15.9.1870).

95 Entre los libros de la biblioteca de Manuel Candamo se registran las *Papeletas Lexicográficas* de Ricardo Palma (1903), con la siguiente dedicatoria manuscrita: «Al señor Don Manuel Candamo, afectuosa ofrenda de su viejo amigo Palma. 5 de setiembre -1903».

96 El 3 de diciembre de 1890 se produjo un intento de asalto del fuerte de Santa Catalina, en Lima, dirigido por el coronel Arturo Morales Toledo. Al parecer, los asaltantes fueron ultimados luego de haberse rendido. Manuel Candamo intervino en diversas sesiones del Senado para solicitar el esclarecimiento de los hechos y las sanciones pertinentes. Véase López Martínez (1990).

97 Carta de 26 de marzo de 1883 (N° 95).

Como puede presumirse por los libros que integraron su biblioteca, habría sido lector constante, dedicando especial interés a temas jurídicos, sociales y económicos. ¿Qué leería sobre el Perú? No lo sabemos de modo directo, pero podemos suponer que conoció las obras de Lorente, de Mariano Felipe Paz Soldán y de Mendiburu, a quienes muy probablemente trató en lo personal.

¿Cuál fue su visión del Perú? No hay un testimonio directo suyo que nos permita responder a esto de modo pleno. Criollo, limeño —con una percepción de lo peruano que nacía en Lima y en su ambiente—, recorrió, sin embargo, buena parte del Perú, por razones políticas y de negocios, a pesar de que en esa época no era frecuente viajar por el país. Visitó Arequipa, Puno y otras zonas del sur, cuando como miembro de la Guardia Nacional acudió a defender el gobierno de Manuel Pardo frente a la revolución de Piérola; en cuanto al norte, además de Paita y Piura estuvo en Eten, en cuyo muelle tenía participación económica, y visitó Chiclayo, Ferreñafe y otros lugares cercanos; a fines del siglo XIX viajó a la sierra central por negocios vinculados con minas del lugar. Sin embargo, para él, y en general para los hombres de la clase dirigente limeña, el Perú era de modo inmediato y central una realidad costeña, entendiéndose la sierra como un ámbito distante y alejado del progreso.[98]

Tal vez su distracción mayor estuviera en la conversación y en la tertulia, tanto en su casa de la calle de la Coca como en el Club Nacional,[99] en el Club de la Unión y en Chorrillos. Fue un gran conversador. José Gálvez se refiere a las «gotas amargas de larga vida del desterrado polaco don Leonard Jaworski», en cuyo establecimiento se formaba una tertulia amplia en la que participaba Manuel Candamo (Gálvez 1943: 17).[100] Se conoce, igualmente, su afición al rocambor, juego de cartas muy difundido por entonces.

---

[98] Fue en el siglo XX cuando apareció de modo claro la visión de lo que podríamos llamar el Perú integral, entendido como país costeño, serrano y amazónico. Y fue también en el mismo siglo cuando se amplió y profundizó de modo impresionante el conocimiento del mundo prehispánico y el interés por su estudio. La obra de los integrantes de la generación del Novecientos, en las primeras décadas del siglo XX, fue pionera en subrayar la importancia fundamental del hombre de la sierra y de la cultura andina como factores esenciales en la vida y en la interpretación del Perú.

[99] En el Club Nacional se formó el grupo de los «veinticuatro amigos», quienes se reunían a conversar los viernes. Junto con Manuel Candamo, formaron parte del grupo Francisco Rosas, Luis Carranza, Pedro Correa y Santiago, José Antonio Miró Quesada, Luis Dubois, Narciso de Arámburu, Ernesto Malinowski, Armando Vélez, Domingo Olavegoya, Isaac Alzamora, Luis Felipe Villarán, Domingo M. Almenara, Estanislao Pardo Figueroa, Pedro Gallagher, Ezequiel Álvarez Calderón, Manuel Álvarez Calderón, Calixto Pfeiffer, Carlos Ferreyros, Enrique Barreda, Antero Aspíllaga, Luis N. Bryce, Alejandro Garland y Leonidas Cárdenas. Por la muerte de algunos de ellos fueron posteriormente entrando otros personajes a la tertulia, como Felipe de Osma, Augusto B. Leguía, Felipe Pardo, Francisco Tudela y Varela, Antonio Miró Quesada, José Pardo y Víctor M. Maúrtua. Durante su breve gobierno, Candamo no dejó de concurrir a las reuniones de «los 24 amigos» (Miró Quesada 1961: 354).

[100] Se trataba de gotas de esencias de diversos sabores —por ejemplo, de tamarindo—, que se vendían al público diluidas en un vaso con agua mineral, y a las que se les atribuía diversas propiedades saludables. Más tarde, ya en el siglo XX y aproximadamente hasta la década de 1960, existió en la calle de Boza —hoy

Vale la pena detenerse en una de las características antes mencionadas del temperamento de Candamo: su ironía, de la que en este epistolario hay numerosas muestras. Desde el destierro en Chile hizo muchos comentarios en los que se mezclaba la ironía con la desesperanza por la situación dramática del Perú. Uno de los comentarios más duros de ese estilo es el siguiente, a propósito del incendio del teatro de Lima y de los casos de fiebre amarilla en el Perú: «así es pues, que los habitantes de nuestra pobre tierra no tienen por qué quejarse, pues de todo tienen; lo único que les falta es un buen terremoto. Estamos en la mala; esperemos con paciencia la buena; puede ser que tarde un poco, cosa de ciento o doscientos años, pero al fin llegará».[101]

La misma ironía aparece en los comentarios sobre las negociaciones de paz. Ponderando la soberbia de los chilenos, consideraba que siempre iban a querer llegar más al norte en sus afanes de apropiación territorial: «Del grado 23 pasaron al 24, de aquí al Loa, del Loa a Camarones, después Sama y después será el totoral de Villa».[102]

Con respecto a los enfrentamientos entre Cáceres e Iglesias después de la guerra, sus comentarios también aparecen con un tinte irónico. Por ejemplo, al referirse a los combates en Lima en 1884, manifestaba su deseo de que en poco tiempo el dominio de Iglesias se limitara a «la punta de la torre de la Catedral».[103]

Al referirse a un personaje que en 1898 había perdido su puesto ministerial, ponderaba lo mal que se habría sentido sin ese sueldo, «cuando primero le arrancan una muela que un centavo».[104]

No obstante que Manuel Candamo vivió su madurez en un tiempo con notoria influencia positivista, distante de la vivencia religiosa, en su vida privada y en su acción política siempre se manifestó como creyente y respetuoso de la dimensión religiosa del hombre. Sin duda en este tema de su relación con la Iglesia tuvo importancia decisiva, además de su formación juvenil, la influencia de su esposa, mujer fervientemente católica. Tampoco debe desdeñarse la influencia de algún amigo, como Carlos Elías, hombre importante en el pensamiento católico de las postrimerías del siglo XIX.

Jirón de la Unión, cuadra inmediata a la Plaza San Martín— una fuente de soda regentada por un señor Castillo, antiguo pierolista, que vendía también «gotas amargas», y que era muy concurrida.

101 Carta de 25 de marzo de 1883 (N° 94).

102 Carta de 15 de octubre de 1882 (N° 6). Se refiere a la zona de pantanos situada al sur de Lima.

103 Carta de 17 de agosto de 1884.

104 Carta de 13 de mayo de 1898.

III. Las cartas

El epistolario como fuente historiográfica

Las cartas, y en particular las que tienen carácter familiar —como lo son la mayoría de las reunidas en este epistolario— constituyen una fuente de excepcional valor para conocer las ideas y el espíritu de una persona, al igual que sus más intimas vivencias.

En cuanto a los epistolarios peruanos correspondientes a la época de Manuel Candamo, no se ha publicado hasta ahora ninguno de carácter orgánico o integral referido a una persona o vinculado a un determinado suceso histórico, a excepción del reciente proyecto de publicación del *Epistolario General* de Ricardo Palma (Palma 2005). En efecto, entre los contemporáneos de Candamo, Palma es, sin duda, el personaje del cual se ha publicado el mayor número de cartas.[105]

Con respecto a otros contemporáneos de Candamo, se han publicado algunos epistolarios parciales. Ya en el propio siglo XIX Ahumada Moreno dio a conocer cartas de diversos hombres que fueron protagonistas en la Guerra con Chile (Ahumada Moreno 1884-1891). Los anexos de las memorias de Cáceres sobre la campaña de la Breña —narración histórica escrita por Zoila Aurora Cáceres— ofrecen un conjunto variado y muy interesante de cartas de la época (Cáceres 1921); Rafael Sánchez-Concha ha publicado veinte cartas en torno a esa misma etapa de la guerra (Sánchez-Concha 1993); Luis Guzmán Palomino ha presentado un conjunto de cartas de Cáceres (Guzmán Palomino 2000); y Hugo Pereyra Plasencia, en su erudito estudio sobre Cáceres, transcribe un gran número de documentos del héroe de la Breña (Pereyra 2006). Con la memoria del general Juan Buendía publicó Vargas Ugarte también un epistolario (Vargas Ugarte 1967), al igual que otro más variado y nutrido en su obra *Guerra con Chile. La Campaña de Tacna y de Lima* (Vargas Ugarte 1970). Por su parte, Félix Denegri Luna publicó, con notas eruditas, las cartas intercambiadas entre el presidente Mariano Ignacio Prado y el vicepresidente

[105] Raúl Porras Barrenechea escribe un interesante y erudito estudio que precede a un importante conjunto de cartas de Palma (Palma 1949). Rubén Vargas Ugarte, quien conservaba en su biblioteca el archivo de Nicolás de Piérola, publicó las cartas que el caudillo demócrata recibió de Palma (Palma 1964). Esta edición, muy valiosa por el contenido de los documentos, no consigna sin embargo notas explicativas de muchos de los sucesos de los días de la ocupación de Lima. Otras cartas de Palma han sido publicadas también en las últimas décadas, como las dirigidas por el tradicionista a Lola Rodríguez de Tió (Sánchez 1967); las «cartas indiscretas» de Palma comentadas por César Miró (Miró 1969); las que escribió desde la dirección de la Biblioteca Nacional, durante los treinta años en que estuvo al frente de la institución (Durand Flórez 1972); las veinticinco cartas publicadas por Aurelio Miró Quesada (Miró Quesada 1974); las «cartas a Cristina», su esposa, publicadas con prólogo de Estuardo Núñez (Palma 1992); y las que recibió de Juana Manuela Gorriti (Batticuore 2004); además, en el *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* se han publicado cartas de Palma en los números 11 (1976) y 13 (1978).

Luis La Puerta entre mayo y noviembre de 1879 (Denegri 1979-1980), al igual que la correspondencia de 1883 entre Miguel Iglesias y José Antonio de Lavalle (Lavalle 1994). El historiador chileno Luis Valencia Avaria publicó también cartas de Lavalle (Valencia 1970). A José Carlos Martin debemos la publicación de cartas de José Antonio de Lavalle a Manuel Pardo, y de Felipe Pardo y Aliaga a su hermano José, procedentes todas ellas del archivo Pardo. El mismo autor publicó algunas cartas de prisioneros peruanos en Chile durante la guerra (Martin 1972, 2004a y 2005). Se conocen también algunas cartas del epistolario inédito de José Agustín de la Puente Cortés (Puente Candamo 1981-1982).[106]

No hemos pretendido ser exhaustivos en el recuento anterior, pero en cualquier caso se concluye que siguen siendo pocas las cartas del tiempo de Candamo —sobre todo las de carácter familiar e íntimo— que se han dado a conocer al público. Diversas razones pueden explicar este hecho, siendo una de las más importantes los temores de los propietarios de esos documentos —usualmente descendientes de los corresponsales— con respecto a las reacciones que pudiera suscitar su publicación, afectando eventualmente la fama de los autores de las cartas o de las personas mencionadas en ellas. Esos temores crecen al tratarse de cartas familiares e íntimas, en las cuales se encuentran habitualmente opiniones más francas y espontáneas sobre personas o situaciones. En particular, sobre la época de la Guerra con Chile ya hace décadas se hizo notar la existencia de «archivos mantenidos en secreto por temores políticos o por escrúpulos morales» (Bravo Bresani 1969: 50). El panorama parecería similar con respecto a los epistolarios chilenos. Simon Collier se ha referido a los «inaccesibles archivos familiares» como repositorios de fuentes cuyo conocimiento ayudaría a entender mejor el siglo XIX en ese país (Collier 2003: XX).

El epistolario de Manuel Candamo —y en especial las cartas por él dirigidas a su esposa— contiene muy duras opiniones sobre personajes notables de su tiempo, al igual que sobre el Perú de entonces. Sin embargo, consideramos que es propicia su publicación, no solo porque han transcurrido más de cien años de su muerte, sino principalmente por tratarse de una fuente de excepcional importancia para conocer la historia política peruana, al igual que —entre otras cosas— detalles de la vida cotidiana, de costumbres y creencias de la época, y muy en especial diversas situaciones surgidas con respecto a la Guerra con Chile.[107] Quizá el interés fundamental de este

[106] Entre los epistolarios chilenos del tiempo de Manuel Candamo que se han publicado —bien sea total o parcialmente—, pueden citarse los de Alberto Blest Gana (Fernández Larraín 1991); de José Francisco Vergara (disponible en: http://www.memoriachilena.cl/mchilena01//catalogo/resultado.asp?text1=Jos%E9+Francisco+Vergara&fecha1=0&fecha2=3000&t0=1&t1=1&t2=1&campo=0&t3=1); de Miguel Luis Amunátegui (Amunátegui 1942); de Carlos Condell (Fernández Larraín 1979); de Domingo Santa María (Santa María 1918, 1920, 1927, 1946 y 1947); de Antonio Varas (Varas 1918); de Máximo R. Lira (Claro 2003), de Julio Bañados Espinosa (Bañados 2006) y de Valentín Letelier (Sanhueza y Puga 2006).

[107] Algunos fragmentos de cartas de este epistolario han sido ya publicados anteriormente. Véase Martin (1972).

epistolario —al contener en su mayor parte cartas íntimas— sea el de poder ingresar a la vida privada y a los más espontáneos pensamientos de un miembro de la clase dirigente peruana.

Como historiadores, nuestro propósito ha sido el de abordar esta publicación con la mayor seriedad. Si bien se da una circunstancia que puede distorsionar este propósito —la relación de parentesco entre el autor de las cartas y los editores— se han hecho todos los esfuerzos para que el rigor profesional se imponga.

Las cartas de Manuel Candamo. Advertencias para su lectura

En cuanto a las cartas dirigidas a su esposa, es preciso entenderlas como lo que fueron: cartas íntimas, muy personales, entre marido y mujer, escritas con la más espontánea sinceridad y franqueza y, obviamente, sin idea alguna de su publicación. Reflejan lo que podría ser la versión literal de una tertulia familiar de la mayor confianza.

Las visiones o interpretaciones de las dramáticas horas que vivió el Perú a raíz de la Guerra con Chile están presentes en la correspondencia. Las noticias inciertas sobre las negociaciones de paz, la amenaza de la mutilación territorial, la frustración por las derrotas de Tacna, de Lima y de Huamachuco, que aparecen en una y otra carta, alimentan momentos de angustia, de pesimismo, de imágenes negativas sobre el país. Esas afirmaciones no pueden entenderse de modo aislado, fuera del contexto histórico del momento. Lo mismo puede decirse de las apreciaciones sobre una u otra persona; no deben considerarse necesariamente como juicios definitivos; son opiniones impregnadas del dolor del momento y de la incertidumbre frente al futuro.

Además de las cartas que dirige a su esposa, hay cartas recibidas de sus hermanos y de otros parientes, al igual que correspondencia general. El estado de conservación de los documentos es bueno, salvo unas pocas cartas que aparecen mutiladas. Indudablemente, el grupo más interesante de cartas es el compuesto por las más de doscientas que envió a su esposa desde su destierro en Chile durante la guerra, entre agosto de 1882 y octubre de 1883. Se trata de cartas numeradas, lo cual nos ha permitido advertir la falta de algunas de ellas, al igual que ciertos errores cometidos por Candamo en la misma numeración.

Las cartas se publican siguiendo un orden cronológico, pero agrupadas en función de los corresponsales y de las etapas de la vida de Candamo. En notas a pie de página se precisan datos sobre personas y sucesos mencionados en las cartas.

Temas y estructura de este epistolario

A. Las cartas a su esposa

Las cartas que Candamo dirigió a su esposa constituyen el núcleo central de este epistolario y en ellas podemos encontrar las opiniones más íntimas de nuestro personaje. En efecto, se trata de los textos más espontáneos de este conjunto documental. Además, reflejan las etapas en las que estuvo alejado de su esposa y de sus hijos, de acuerdo con las cuales presentamos las cartas al lector. En estas cartas se advierte de modo especialmente notorio el estilo directo y concreto con el que Manuel Candamo escribía. Sus relatos son muy claros, describe con mucho detalle las situaciones que vive y los lugares en los que está, con una forma que podríamos tildar de «periodística». No en vano, en sus tiempos de juventud había estado vinculado a la redacción del diario *El Comercio* y podemos suponer que el trabajo periodístico influyó en su redacción.

a) Campaña militar en el sur del Perú (1874)

Pronto Piérola y compañía quedarán encerrados como en una ratonera.

(Arequipa, 27 de noviembre de 1874)

Una de las acciones revolucionarias de Nicolás de Piérola fue la expedición del navío «Talismán» en 1874, con la cual pretendió derrocar al gobierno de Manuel Pardo.[108] Para Candamo representó, de algún modo, su primera acción política beligerante. Ese movimiento pierolista encerró elementos de aventura romántica, de audacia, de espectacularidad. Adquirido el buque con pertrechos y armas, el 10 de octubre de ese año salieron los expedicionarios desde Quinteros, cerca de Valparaíso. El 1 de noviembre desembarcaron en Ilo y al día siguiente su buque fue capturado por Miguel Grau, comandante del «Huáscar» (Puente Candamo 2003: 141).

Pardo dejó el gobierno en manos del vicepresidente Manuel Costas y se dirigió a Arequipa para combatir la revolución, con fuerzas del ejército y de la Guardia Nacional (Basadre 1983, V: 203). Candamo había sido incorporado a la Guardia Nacional en 1872, como «Coronel primero Jefe del Batallón N° 6» de Lima.[109] Luego de la

[108] En este movimiento pierolista participaron ciertos grupos opuestos a la formación del «Estado civilista», al igual que «especuladores europeos, ligados al guano, quienes no veían con simpatía el sistema político presidido por Pardo» (Mc Evoy 1997: 145-146).

[109] AMC, Despacho de Coronel de la Guardia Nacional a favor de Manuel Candamo, Lima, 18 de noviembre de 1872. El 6 de octubre de 1873 —probablemente por la proximidad de su boda, que se celebró el 23 del mismo mes— solicitó seis meses de licencia (AHMNAAHP, D000699, 6 de octubre de 1873).

permanencia en Arequipa y de la expedición a Puno, las tropas de Pardo triunfaron en Los Ángeles, cerca de Moquegua, el día 7 de diciembre.

Desde el punto de vista personal, para Candamo fue ese un viaje difícil, pues representó la separación de su mujer al poco tiempo de haber contraído matrimonio. Esta circunstancia puede explicar el tono de algunas cartas. Fue, además, su primera experiencia en la sierra peruana. Dado que en esos años —entre otras cosas, por las dificultades de las comunicaciones— se viajaba poco dentro del Perú, no era frecuente que un limeño conociera bien la sierra y la comprendiera. Eso explica el tono de las opiniones de Candamo durante su permanencia en Arequipa —ciudad que, además, era mayoritariamente contraria al civilismo— y en Puno. Son nueve las cartas que escribe a su esposa durante esa campaña militar.

b) Viaje a París (1875)

Se puso a hablar con mucho calor de los que en el Perú habían hecho fortunas robando a los gobiernos.

(París, 16 de mayo de 1875)

El domingo 28 de marzo de 1875 salió Manuel Candamo del Callao en el vapor inglés «Oroya» rumbo a Paita y Panamá.[110] Son cinco las cartas que se conservan de este viaje a Europa, fechadas entre el 4 de abril y el 1 de junio. Se trata de la segunda ocasión en la que se aleja de su esposa; en este caso tenía ya un año y medio de casado. Emprendió el viaje por el encargo recibido del presidente Manuel Pardo de resolver en París cuestiones financieras de importancia, las cuales solucionó —al decir de Basadre— con resultado satisfactorio (Basadre 1983, VIII: 99).

En la capital francesa, aparte de las gestiones oficiales, visitó a sus hermanos Carlos y Virginia. Con su otra hermana, Mercedes, no coincidió. Asimismo, en las cartas aparecen menciones, con alguna dosis de humor, sobre su visita a los Álvarez Calderón —parientes de su esposa— que residían también en París.

c) Guerra con Chile y ocupación de Lima (1880-1881)

Pero basta de guerra y de chilenos que ya me tienen hasta la coronilla.

(Lima, 8 de octubre de 1880)

Esta etapa comprende, en primer lugar, dos viajes de Candamo al norte: uno entre mayo y junio de 1880, y el siguiente, posiblemente, entre fines de agosto y setiembre del mismo año. El primer viaje fue realizado para estudiar la situación del ferrocarril de Eten. La primera carta es del 24 de mayo, firmada en Chancay; y en la del 18

[110] La relación de pasajeros aparece en *El Comercio* (30.3.1875, Sección Interior, Callao).

de junio, desde Eten, anuncia su regreso a Lima. Del segundo viaje, con su esposa y sus hijos rumbo a Piura —para dejarlos allí ante la inminencia de lo que sería la campaña de Lima en la Guerra con Chile—, no tenemos carta que nos permita saber la fecha exacta de la salida de Lima ni las incidencias de la navegación. Por carta del 10 de setiembre, desde Chimbote, se desprende que ya había dejado a su familia en Piura y que estaba regresando a Lima. Desde ese mes, en las cartas desde Lima a su esposa se refiere a la situación de la capital y a la preparación de la ciudad frente al avance de las fuerzas chilenas. Son veinticuatro las cartas de esta etapa.

Una carta firmada en Paita un lunes 24 —sin precisar mes ni año—, que por el contexto sería de los primeros meses de 1881, corresponde al viaje que Candamo hizo a Piura a visitar o a recoger a su familia después de la campaña de Lima.

En este conjunto de cartas se combinan los comentarios propios de la vida cotidiana con opiniones o noticias sobre la guerra y la vida política. Desde setiembre de 1880 hasta enero de 1881, cuando su familia estaba en Piura, conviven en las cartas que escribe Candamo a su esposa las noticias de los excesos de Patricio Lynch, General en Jefe del ejército chileno en el Perú; las reflexiones sobre las posibilidades de una conclusión cercana de la guerra; la inquietud por la situación de uno u otro amigo; las recomendaciones de tranquilidad para su familia; los comentarios sobre el retiro de muebles y otros objetos de la casa de Chorrillos ante el temor del ataque chileno, y sobre lo que luego fue el bombardeo y la defensa de ese balneario; la preocupación por el uso del láudano[111] en las medicinas para su hija María; y sobre todo los relatos de los preparativos para la defensa de Lima. En las cartas de diciembre ya aparece más cercana la guerra por el dominio de la ciudad. Candamo manifiesta su esperanza en la victoria, aunque las opiniones de los observadores extranjeros, y de la propia historiografía, no comparten ese optimismo. La última carta de esa etapa está fechada en el segundo reducto de Miraflores el 9 de enero de 1881, y refleja el ambiente de los días previos a la batalla decisiva. Parecería que inmediatamente después del ingreso de los chilenos a Lima viajó Candamo a Piura para recoger a su familia;[112]

---

[111] Era un preparado opiáceo para calmar dolores, y se utilizaba también para curar enfermedades neurológicas. Podía causar adicción. Véase Valdizán (1923-1959, IV, cuarta parte: 335).

[112] En la correspondencia de Manuel Candamo no aparece mención directa a la ocupación de Lima, pues durante ese tiempo ya vivía en la capital con su familia. Sobre los excesos cometidos por los chilenos en el transcurso de la ocupación y en el anterior incendio de Chorrillos, es ilustrativo el testimonio del viajero francés Marcel Monnier: «a tres o cuatro leguas hacia el sur están los escombros de Miraflores y de Chorrillos, el Trouville peruano: un montón de despojos informes marca el emplazamiento de las casas de campo alineadas a lo largo de esta playa espléndida. Todo lo que el enemigo no pudo llevarse fue aniquilado. Los demoledores pusieron en obra la mina y el hacha. Hicieron saltar los muros, talaron los bosques, y, con este combustible, unido a las maderas de muebles hechos pedazos, alumbraron grandes fogatas de fiesta (…). En Lima misma, en los barrios elegantes, pequeños defectos atestiguarían, disimulados bajo exteriores brillantes, la miseria pública, la derrota reciente, la bancarrota. Descubriréis un pedestal sin estatua, una fuente privada de sus náyades y de sus tritones, un palacio decapitado de su friso de mármol.

esto se podría deducir de la mencionada carta fechada en Paita, probablemente del 24 de enero de 1881.

Desde varios meses antes la lucha se presentaba ya orientada hacia Lima. A partir de junio de 1880 fue creciente la preocupación por el avance de las tropas chilenas en el sur, lo cual se refleja en las cartas. Sin embargo, Candamo manifestaba —reiteramos— una opinión claramente optimista sobre las posibilidades de victoria frente a los chilenos. Al ser cartas dirigidas a su esposa, podría suponerse que ese tono optimista habría tenido el propósito de tranquilizar a sus seres queridos.

Los excesos de Lynch en el norte del Perú, mencionados en las cartas de Candamo, corresponden a una nueva etapa en la guerra, que se manifestó, entre otras cosas, en el incendio de poblaciones, en la destrucción de campos de cultivo y de ingenios azucareros, en la apropiación indebida de libros y obras de arte, en la imposición de cupos, de castigos corporales y de fusilamientos. Fue el desarrollo de una guerra distinta, que no concluía en el campo de batalla, y que comenzó tras el triunfo chileno en Angamos.[113]

Bronces y bajos relieves, coleccionados por el vencedor, decoran en la actualidad las plazas de Santiago o de Valparaíso» (Porras 1935: 308-309).

[113] El epistolario de Máximo R. Lira con Isabel Errázuriz constituye una fuente de gran importancia para el conocimiento de esta etapa de la guerra. Máximo Rafael (o Ramón) Lira Donoso nació en 1846 y murió en 1916 en Tacna, donde se desempeñó como intendente. Estudió en el colegio de San Ignacio en Santiago, y desde joven demostró aptitud para la oratoria y el periodismo. En 1874 fue secretario de la Legación de Chile en Buenos Aires. Fue también parlamentario conservador. Durante la guerra fue Delegado de la Intendencia General en el Ejército y la Marina, y «destacó en el buen manejo de los abastecimientos en el desembarco de Pisagua» (Claro 2003: 61).

En carta desde Iquique, el 8 de diciembre de 1879, refiere Máximo Lira lo siguiente sobre la ocupación de ese puerto: «Antes de la llegada de la reserva había reinado aquí un orden admirable. Se respetaba los derechos de todo el mundo y el comercio, muy receloso al principio, comenzaba a abrir sus puertas. Las tropas de la reserva, por desgracia, se han empeñado en destruir todo el buen efecto producido por la moderación y urbanidad de los vencedores. Conquistadores de retaguardia entraron con los aires insolentes de los hulanos. Los comandantes de cuerpos eligieron para vivir las mejores casas y, no hallando a sus dueños, comenzaron por echar sus puertas abajo. Los oficiales subalternos se hicieron merodeadores y los soldados salteadores francos. El mismo general quiso apoderarse por fuerza de una casa en que dormía el cónsul italiano porque no se la querían arrendar. Un oficial dio en la calle y a medio día una feroz trompada a una señora respetable. Otros tomaron por asalto el club de los extranjeros declarándolo peruano y de pertenencia del ejército. Etc... Con todo esto principió a entrar el pánico, y ha sido necesario reaccionar muy enérgicamente contra este sistema de vandalismo para hacer entrar las cosas en vereda. Hoy, felizmente, la tranquilidad comienza a renacer y a rehabilitarse el buen nombre de las autoridades chilenas» (Claro 2003: 67-68).

En carta desde Pacocha (Ilo) a bordo del «Abtao», el 28 de febrero de 1880, expresa: «Pacocha —porque Ilo no existe— es un pueblecito muy simpático de casitas nuevas y muy elegantes. Lo hemos encontrado completamente abandonado; sus pobladores no pasarían de 50. Aún así nuestros soldados principiaron a cometer fechorías saqueando y maltratando a los infelices que hallaban en sus casas. Yo mismo tuve que poner presos, una hora después de la entrada al pueblo, a trece soldados que sorprendí robando en varios puntos y hacerles aplicar cincuenta azotes a cada uno. También es cierto que si nuestros rotos no fueran asesinos y ladrones no podrían tampoco ser conquistadores, y aquí la conquista no es otra cosa que un gran

Los cupos o contribuciones de guerra impuestos a personas e instituciones representaron, tal vez, la forma más odiosa de la voluntad de opresión y de dominio de los vencedores en el conflicto. En efecto, la victoria militar no debe conceder el derecho a imponer cupos ni a violar la libertad de los individuos bajo amenazas en el orden personal o económico. Ha habido voces en la historiografía chilena censurando esos excesos. Así, Gonzalo Bulnes afirma lo siguiente: «Reconociendo la destreza inteligente desplegada en esta campaña ¿hay el derecho de preguntarse si era justa, si era humana, si no estaba destinada a levantar una polvareda de protestas indignadas el ver al ejército de un país civilizado paseando la tea del exterminio sobre establecimientos industriales, sobre edificios privados, etc.?» (Bulnes 1911-1919, II: 555-556). El gobierno chileno consideraba que esos «procedimientos de intimidación» acelerarían el final de la guerra, ya que las víctimas buscarían influir ante las autoridades peruanas para la firma de la paz. Sin embargo, Patricio Lynch, quien dirigió varias de esas acciones, manifestó también que con las destrucciones que se cometían se podía estimular la resistencia (Bulnes 1911-1919, II: 556).

La imposición de cupos era, pues, un abuso del vencedor en la guerra, sobre todo teniendo en cuenta el recurso a la violencia contra los que se negaban a pagarlos, o contra los que simplemente no podían pagarlos, lo cual acrecentó el resentimiento de muchos peruanos. Por otro lado, para muchos el pago del cupo se presentaba como una forma de colaboración con los enemigos del país. Sin embargo, junto con ello debe ponderarse el derecho de las personas a conservar lo que era legítimamente suyo. Basadre considera la materia, presenta la relación de quienes debían pagar cupos según la autoridad chilena, y menciona cómo García Calderón asumió el pago de dicha obligación por salvar la ciudad de Lima (Basadre 1983, VI: 258-259).

Existieron varias formas de cupos: el impuesto a una persona natural; el que soportaba un ente económico, comercial o agrícola; y el que se aplicaba a un grupo de personas, unidas por una u otra circunstancia.[114] Si bien su imposición fue presen-

robo a mano armada. Los alrededores del pueblo son muy lindos. Esta mañana hice con el ministro un paseo a caballo por la quebrada que sirve de lecho al río, que me dejó encantado. (...) Nos internamos cerca de tres leguas por la quebrada que tiene como 400 metros de ancho, y a cada paso que daba descubría nuevas bellezas. Imagínese un río bastante caudaloso que corre por entre espesos olivares cubiertos de frutos, por higueras que dan higos riquísimos, por entre plátanos, chirimoyos, guayabos, palmas, dátiles y muchísimos otros árboles tropicales y me creerá si le digo que no me olvidé durante mi paseo un solo momento de Viña del Mar. Comí higos, duraznos, pacai, granadas, cuanta fruta madura hallé; cogí chirimoyas, limones y plátanos verdes; corté grandes ramas de guayabo para traer a bordo; en una palabra me convertí en chiquillo para gozar de todo aquello que me he visto privado por tan largo tiempo» (Claro 2003: 69-70).

[114] Cornelio Saavedra, general de brigada y jefe del Ejército de operaciones, decretó el 7 de febrero de 1881 que los departamentos de Lima y Callao pagarían mensualmente un millón de pesos para atender los gastos de las fuerzas de ocupación. Precisó, asimismo, los nombres de las personas que tendrían que pagar el millón correspondiente a ese mes de febrero. Cada una debía pagar 20 000 pesos, y en esa relación aparece Manuel Candamo. En el mismo texto legal se otorga un plazo de ocho días para que las personas indicadas en el registro pertinente, paguen la cuota forzada. Por último, se establece en la misma

tada como un recurso dirigido al sostenimiento de las tropas chilenas en el Perú,[115] también tuvo como objetivo presionar y oprimir a la población peruana con el fin de que se aceptara el final de la guerra de acuerdo con las condiciones más convenientes a los intereses de Chile. Son ilustrativas las palabras que Balmaceda,[116] siendo ministro de Relaciones Exteriores chileno, escribió en diciembre de 1881: «Es una obra benéfica, a mi juicio, imponer una contribución de guerra que moleste a todo el mundo y que a todos haga sentir, si no el fuego de la pólvora, el fuego lento y quemador de la ocupación».[117]

Queda claro, por tanto, el doble propósito de la imposición de los cupos: sufragar los gastos de las tropas chilenas en el Perú, y amedrentar a los peruanos. Así

disposición que quien no pague su cuota en el plazo señalado, sufrirá la destrucción de sus propiedades en un valor que sea por lo menos tres veces mayor, sin perjuicio del apremio personal (*Diario Oficial de la República de Chile,* 11.7.1882).

[115] Bernardo Irarrázaval, Director Fiscal del gobierno chileno de ocupación, argumentó que los cupos no debían verse simplemente como una contribución de guerra o como una forma de opresión, sino como un modo de poner orden en la población, de garantizar el trabajo y de proteger la industria. Mc Evoy estudia la organización administrativa de la ocupación en el Perú, presentándola como un escenario en el cual el Estado chileno experimentó una serie de mutaciones que transformarían su fisonomía. En efecto, entre 1881 y 1884 aquel se «desdoblará» hacia un territorio extranjero, y al hacerlo logrará perfeccionar sus «saberes administrativos», comprobando hasta dónde podía llegar el autoritarismo. En ese sentido, la ocupación chilena, apoyada en su fuerza militar, no solo impuso cupos, sino que desterró a ciudadanos, nombró y repudió gobiernos, clausuró periódicos y de diversos modos violentó la libertad de los peruanos, con acciones reñidas con la propia Constitución de Chile, y creando una cultura política que —en opinión de Mc Evoy— repercutiría en el propio Chile de los años siguientes, como ocurrió en la dramática década de 1890 (Mc Evoy 2006: 196 y 215-216).

[116] José Manuel Balmaceda Fernández (Santiago, 1840-1891). Fue uno de los más importantes políticos chilenos de la segunda mitad del siglo XIX. Hombre de gran capacidad, fue cercano colaborador y ministro del presidente Santa María, sucediendo a este en la primera magistratura. En efecto, fue elegido presidente de Chile en 1886. Desarrolló un importante programa de obras públicas y de mejoras educativas, pero la inestabilidad política y las tensiones sociales llevaron a que su gobierno concluyera en medio de la guerra civil de 1891. Luego de transferir sus poderes al general Manuel Baquedano —tras comprobar que sus opositores lo habían vencido— puso fin a su vida el 19 de setiembre de 1891 (Collier y Sater 1999: 141-147).

[117] Son palabras que Balmaceda escribe a Eulogio Altamirano y a Jovino Novoa el 8 de diciembre de 1881, diciendo además lo siguiente: «No se nos escaparon las dificultades que el cobro de la contribución ofrecía; pero quisimos dejar establecido que el gobierno había autorizado las medidas más extremas de rigor (...). No veo dificultad para que se forme un rol en Lima y otro en el Callao, de las personas que puedan pagar una contribución de guerra de mil pesos arriba. Todavía podría hacerse un rol de segunda categoría que no baje de doscientos pesos. Y por último un tercer rol para cobrar por cabeza uno o dos pesos (...)». El mismo 8 de diciembre de 1881, Balmaceda se dirige a Patricio Lynch: «en cuanto a la contribución de guerra, quiso el Gobierno dar a Ud. autorización amplia para imponerla en los términos más rigurosos. Si sus representantes allí no creen posible medidas de tanto rigor, el gobierno descansará ya en la impracticabilidad de impuestos que ha deseado y autorizado cobrar. A pesar de todo, sostengo que debe cobrarse una contribución de guerra (...)». Estas cartas fueron citadas por el propio Balmaceda en su intervención en la Cámara de Diputados de Chile en sesión extraordinaria de 14 de noviembre de 1882 (*Diario Oficial de la República de Chile*, 8.12.1882).

lo manifestó, además, el propio Lynch, en entrevista concedida el 13 de agosto de 1883: «(...) las fuertes contribuciones que han sido colectadas, así como los cupos que han sido exigidos, en ciertos círculos, pueden ser considerados, lo confieso, como crueles e injustos; pero hay que tener presente que tuvieron un doble objeto: primero, obligar a los peruanos a que vuelvan en sí y que traten sobre la paz de un modo serio; y segundo, para ayudar a nuestros fuertes gastos y evitarnos la necesidad de aumentar después nuestros reclamos en los futuros arreglos con el Perú. Nuestro objeto es y ha sido siempre, una pronta paz y en las condiciones más suaves de las que corresponden a nuestras victorias y sacrificios» (New York Herald 1884: 6)

d) Destierro en Chile (1882-1883)

(...) este inútil, cruel y extravagante cautiverio.
(Angol, 15 de noviembre de 1882)

Este es el conjunto más numeroso en la correspondencia entre Manuel Candamo y su esposa. Son más de dos centenares de cartas, fechadas entre el 12 de agosto de 1882 —desde Arica— y el 20 de octubre de 1883 —día en que se firmó el tratado de Ancón—, desde Valparaíso. Las cartas están numeradas, salvo las trece primeras. Candamo comenzó a enumerar las cartas para reconocer si alguna se perdía y además, en una pequeña libreta —que se conserva en su archivo— mantenía una suerte de control del movimiento epistolar. Además, hay cartas con numeración duplicada y otras que se han perdido. Según lo que el propio Candamo indica a su esposa, utilizó una doble vía para el envío de las cartas: el correo ordinario y la casa Graham Rowe. Habitualmente escribía dos veces por semana. Si bien se ha publicado el testimonio de García Calderón sobre su destierro en Chile (García Calderón 1949), y se tiene noticia de los de Juan Ignacio Elguera, Andrés A. Aramburú y Carlos M. Elías (Martin 1972), este es el primer epistolario entre un desterrado en Chile y su esposa que se publica íntegramente.

En cada carta escribe Candamo a su mujer una suerte de informe sobre lo que va sucediendo en el destierro. Es como una confidencia continua: la descripción del lugar donde vive y los aspectos simples y domésticos; comentarios sobre la convivencia con los otros peruanos desterrados, sobre las enfermedades que pueden padecer, o sobre los asuntos de los que conversan o discuten; está presente, igualmente, la nostalgia de la vida hogareña y del propio ambiente de Lima; se mencionan las noticias sobre el desarrollo de la guerra y sobre las gestiones conducentes a la paz; están las preguntas por los hijos, por la salud de uno y otro, por los otros miembros de la familia, por la vida en la casa de la calle de la Coca. En definitiva, se trata sobre todo de cartas íntimas y muy personales, y constituyen el conjunto más interesante del epistolario. Es fundamental entender su contenido como propio de una comunicación íntima, producida en un contexto excepcional, como era el del destierro. Son opiniones

espontáneas, ligadas muchas veces a circunstancias dramáticas o a momentos de grave pesimismo, que llevan en ocasiones a duros calificativos sobre personas y sucesos.

Fueron veintiséis los desterrados a Chile en 1882. Si bien los motivos específicos que llevaron a las autoridades chilenas a ordenar su salida del Perú no fueron los mismos en todos los casos, debemos entender esa medida en el contexto de la política de amedrentamiento impuesta por la ocupación. El destierro acrecentó el dolor y el resentimiento entre los peruanos involucrados, pertenecientes todos a la clase dirigente.

A unos se les desterró en el contexto de la supresión del gobierno de la Magdalena, como fueron los casos de Francisco García Calderón y de Manuel María Gálvez; a otros, por no pagar los cupos, como fue el caso de Dionisio Derteano; a otros —y este fue el caso de Manuel Candamo—, acusados de apoyar a las fuerzas de Cáceres en la sierra.[118]

En su segunda memoria, Lynch manifiesta que se dispuso el destierro de ese grupo de peruanos porque se le consideró vinculado a movimientos que, de uno u otro modo, buscaban la continuación de la guerra. En particular se refirió a «todo el círculo de civilistas residentes en Lima», a quienes consideraba hostiles a la paz y soterrados colaboradores de la resistencia armada de Cáceres en la sierra (Lynch 1884: 89-90). La participación de Candamo en la Junta Patriótica —creada tras el final del gobierno de García Calderón en la Magdalena—, su posterior desempeño como delegado del gobierno de Montero, y el haber integrado la denominada Agencia Confidencial fueron, sin duda, factores decisivos en la determinación de su destierro.

Los desterrados llegaron a Chile en diversos grupos. Se trató de un conjunto variado de personas: hubo juristas y hombres de Estado como el presidente Francisco García Calderón; diplomáticos extranjeros, como el boliviano Zoilo Flores; políticos como Ramón Ribeyro; militares como Manuel González de la Cotera; hombres de letras como José Antonio de Lavalle; periodistas como Andrés Avelino Aramburú; hombres muy representativos de sus propias provincias, como el tacneño Emilio Forero; propietarios agrícolas como Dionisio Derteano; dirigentes del mundo económico y comercial, como Pedro Correa y Santiago. En ese ambiente humano se integró Manuel Candamo, que entonces tenía 41 años de edad. Varios de

[118] «Los chilenos calumnian a los civilistas acusándolos de instigadores del levantamiento de los indios, tan funesto para los primeros y también para los segundos, aunque en diverso modo. Cotera, García y G. (J.A.), Candamo, Elías —Carlos e Isidoro— (este último remitido de Ica), Correa y Santiago y algunos otros, han sido aprenhendidos y van deportados, según se anunció, a la isla de Juan Fernández. Químper y Forero han sido buscados con empeño, pero han logrado escapar. Asegúrase que el primero va al lado de Cáceres. Canevaro y Recavarren han huido también. D.P. Solar ha salido también de Lima, llamado por Cáceres, al decir de su señora» (BNP, Colección Piérola, XNP, Carta de Carlos de Piérola a Nicolás de Piérola, de 2 de agosto de 1882).

sus compañeros de destierro eran amigos suyos; el más cercano, sin duda, era Carlos María Elías. Completaban la nómina de desterrados Manuel María Gálvez, Isidoro Elías, José Antonio García y García, Ignacio y Francisco García León, Fernando O´Phelan, Mariano Álvarez, Ignacio Zeballos, Viviano Gómez Silva, Juan Ignacio Elguera, José María Químper, Pedro Bernales, Ismael Muro, Juan Corrales Melgar y Gregorio N. del Real (Martin 1972: 13).[119]

El destierro se produjo, pues, como parte de las medidas punitivas que las autoridades chilenas fueron adoptando con el objeto de vencer toda resistencia en el Perú. Responde a ese contexto lo que el presidente chileno Santa María le expresaba a Jovino Novoa: «Es menester ahora tomar la revancha de una manera digna de nosotros, no con inútiles matanzas de indios, sino yendo más arriba, a los instigadores, sin perjuicio de hacer sentir a los pueblos en que nuestras fuerzas han sido hostilizadas cruelmente, todo el peso de nuestra venganza» (Encina 1984: 48).

En la primera de las cartas de esta etapa, fechada en Arica el 12 de agosto de 1882, cuenta Candamo que ya llevan tres días de navegación, que la salud de todos es buena, que se ha librado del mareo y que los oficiales chilenos son muy atentos con ellos. Manifiesta que al día siguiente llegarán a Iquique. El 17 de agosto escribe desde Valparaíso, y el 19 refiere que tomarán el tren para dirigirse a Angol.

En Angol residió hasta el 20 de noviembre del mismo año de 1882; luego fue trasladado a Chillán, localidad en la que pasó la mayor parte del destierro: desde el 22 de noviembre de 1882 hasta el 13 de agosto de 1883, día de la última carta desde ese lugar;[120] finalmente, en Valparaíso estuvo desde el 17 de agosto hasta el 20 de octubre de 1883, día de la última comunicación. No vivieron los desterrados en una estrecha prisión material, aunque estuvieron impedidos de salir de las ciudades en las cuales residieron.

Es ilustrativa la primera carta que escribe a su esposa desde Angol, el 23 de agosto de 1882, ya que ofrece detalles sobre las condiciones en las que vivía: «Estamos

---

[119] En *La Patria. Diario de la mañana* —periódico editado en Lima por chilenos durante la ocupación— apareció el 9 de agosto de 1882 un artículo titulado «Los últimos prisioneros» y firmado por «E.O.», en el cual se comenta con beneplácito el referido destierro: «Desde algunos días atrás varios señores de más o menos importancia, de más o menos encumbrada situación social, han sido reducidos a prisión y ya han sido remitidos a Chile. Excusado es decir que todos ellos pertenecen a esa diminuta, pero peligrosa fracción, que bajo el nombre de CIVILISTA, ha causado, causa y causará (si no se le pone atajo) todos los males que afligen a esta hermosa parte del continente sudamericano. Gran contento ha producido ese legítimo acto de guerra de la autoridad chilena. Con esto el gobierno de Chile ha dado un golpe maestro a los cabecillas que dirigían el pandero de lo que ellos llaman política. Las revoluciones, los cambios de frente, las proclamaciones, los pronunciamientos, todo, todo salía del majín de ese puñado de hombres funestos que no pueden conformarse con que el Perú no sea de ellos exclusivamente». Por su parte, Patricio Lynch dio cuenta de la forma en que dispuso el destierro (Lynch 1884: 89-90). Torres (1891) consigna los documentos referidos al viaje de los desterrados.

[120] En febrero de 1883 se trasladó a las termas de Chillán —situadas a veinte leguas de esa ciudad—, donde pasó unos días.

alojados en una casa que la autoridad tiene arrendada para nosotros. Tiene un salón, tres habitaciones, algunos cuartuchos interiores y un jardín. Catres y demás chismes indispensables nos hemos procurado, y para nuestra condición de prisioneros no estamos tan mal instalados que digamos. Almorzamos y comemos en el hotel, por cuenta y costo del gobierno, y el hotelero se esfuerza por tratarnos lo mejor posible. A las once del día y a las seis de la tarde nos encaminamos en procesión y acompañados de un oficial, que está siempre con nosotros, al tal hotel, y una hora después regresa la procesión en el mismo orden. En casa tenemos una guardia de cinco hombres, que nada nos molesta y antes bien nos sirve en cuanto necesitamos».

Dormía muy bien, tal como lo reiteraba en sus cartas. No se levantaba muy temprano, y luego del desayuno y del baño se dedicaba algún tiempo a caminar y a leer; en ocasiones recibió clases de inglés, y se distraía con el juego de rocambor y con las reuniones entre los mismos exiliados por una u otra circunstancia. La llegada de la carta de Lima constituía siempre la mayor alegría.

No se quejaba de la comida, que en las primeras semanas de destierro consideró abundante y buena: «Nuestra cocinera se ha portado bien con la comida. Hoy, como domingo, nos hemos dado el lujo de un pavo, que nos costó dos pesos y que estaba magnífico».[121]

En otra ocasión, y siempre refiriéndose a Angol, ponderaba la buena comida y se refería con una dosis de ironía a dos de sus compañeros: «Nuestra alimentación es bastante buena, y como el clima es sano y tónico y la vida que llevamos tan arreglada, vamos a engordar y a robustecernos, y hasta es posible que aun a don Juan Ignacio y a Forero les salgan colores. Los infelices han llegado como unos perros flacos; pero en los tres días que llevan aquí ya tienen otra cara y un apetito de náufragos».[122]

En cuanto a Chillán, ofreció también detalles de su alojamiento: «Ribeyro vive en las habitaciones de la casa del frente y Álvarez y yo aquí. Yo ocupo un cuarto y un saloncito más o menos del tamaño de mi escritorio alto de casa, y en una de las esquinas del cuarto de dormir hay un cuartito pequeño. Estoy bastante cómodo, vivo independiente; pero en casa acompañada; conservo al sirviente que es muy formal y honrado, el cual le arregla también sus cuartos a Álvarez por una propina semanal, y a quien le pago quince pesos al mes sin comida».[123]

En lo referido a la vida cotidiana, el tema de las enfermedades es uno de los más interesantes. Por un lado, Candamo muestra reiteradamente su preocupación por la salud de alguno de sus hijos, ya que en ocasiones le llegaban noticias preocupantes en ese sentido. Además, al enterarse de enfermedades de amigos o conocidos suyos, manifiesta que le mortifica que haya tantos constipados y anginas en Lima, y que

[121] Carta de 24 de setiembre de 1882.
[122] Carta de 6 de setiembre de 1882.
[123] Carta de 29 de julio de 1883 (N° 165).

en ocasiones teme abrir las cartas de su esposa, ante la posibilidad de malas noticias sobre alguno de sus seres queridos. La salud de su hijo «Mañuco» —nacido en 1879 y fallecido en 1883— es uno de los asuntos que más lo angustian desde el destierro. En las cartas se hace referencia a los dolores que padece. No aparece claro el diagnóstico, aunque se atribuyen sus males al reumatismo. Comenta Candamo que entendía esa enfermedad como propia de personas mayores, consistente en «algo de inercia en algún músculo y nervio» y muestra ilusión por «el empleo de la electricidad» en su tratamiento. En otra ocasión se refiere a un homeópata en el cual tiene esperanzas para el tratamiento de su hijo. También se muestra preocupado por las noticias que le llegan sobre los casos de viruela en Lima. En cierta ocasión recomendó que Mañuco y sus hijos tomaran cascarilla «todas las mañanas» para prevenir las «tercianitas».[124]

Elogia las virtudes de los baños de Cauquenes y de Chillán. En una ocasión cuenta que Emilio Forero ha tomado más de cuarenta baños en las termas de Chillán, y que él mismo está tomando baños de azufre, de vapor y de fierro.

Queda claro que en esos años era entendida la gordura como un indicador favorable de la salud de la persona. En efecto, Candamo muestra preocupación por la delgadez que advierte en los retratos que recibe de alguna de sus hijas y su satisfacción cuando sus hijos están «gorditos».

Las costumbres en cuanto a la higiene personal van cambiando en esos años. Por ejemplo, se produce la aparición de los «baños de lluvia» —la ducha— como alternativa frente a la tradicional «bañera». Siempre sobre el tema del baño, comenta que gentes del lugar les aconsejan no bañarse cuando los días son nublados, «porque hacerlo es malsano».[125] Recomendaba a su esposa hacer ejercicios diariamente y bañarse en el mar.

Comenta también las enfermedades de uno u otro compañero de destierro. Menciona que Mariano Álvarez tiene una llaga en la planta del pie, además de la oreja enferma; y que Ignacio García sufre de hinchazones en las manos; en cuanto a él mismo, se queja de «aquel antiguo sabañón del empeine del pie derecho que resucita cuando paso el invierno en un clima frío» y añade que unos botines de cordones le mantienen desahogado el pie y lo alivian.[126] Afirma que el clima de Chillán es más duro que el de Lima, y que las enfermedades más frecuentes son las «pulmonías, dolores de costado, tisis y en general las afecciones del pecho bajo todas sus formas. A la tisis le llaman calentura y mucha gente muere de ella».[127] En cuanto a él mismo, reitera que goza de buen apetito, de buena salud, que duerme bien y que solo ha sufrido de «fiebrecillas», «tercianitas» y «constipados».

---

124 Carta de 24 de setiembre de 1882.
125 Carta de 21 de enero de 1883 (N° 58).
126 Carta de 30 de mayo de 1883 (N° 131).
127 Carta de 21 de enero de 1883 (N° 58).

En términos generales, puede decirse que durante los largos meses de destierro Manuel Candamo mantuvo un estado de ánimo equilibrado. Si bien no fueron infrecuentes los momentos de decaimiento y pesimismo, en las mismas cartas se advierte su esfuerzo por superarlos. Sufría no solo con el hecho físico de la ausencia de libertad, sino con el agravio moral y la injusticia de la deportación, sin desconocer que el tratamiento que recibía de los chilenos era respetuoso. Le mortificaba de modo especial el hecho de la falta, entre los peruanos, de una actitud unitaria y consistente frente a la paz con Chile. Uno de los momentos de mayor pesimismo es el que se refleja en una carta de fines de 1882, en la que escribía lo siguiente: «De algún tiempo a esta parte están pasando cosas en el Perú que manifiestan una falta de juicio, una falta de espíritu nacional, un desconocimiento de los verdaderos intereses públicos, unas ambiciones tan estúpidas, unos egoísmos tan repugnantes y tanta miseria y bellaquería, que es cosa de desesperar por completo y de renegar de nuestra nacionalidad».[128]

Sin embargo, en otros momentos manifiesta esperanza en el futuro del Perú. Es el caso de una carta de abril de 1883, en la que comenta la idea de uno de sus cuñados con respecto a emigrar a los Estados Unidos. Luego de señalar que le parece un plan aventurado e imprudente, reflexiona en el siguiente sentido: «No se debe exagerar los temores sobre el porvenir del Perú; por mal que llegue a estar, nunca estará inhabitable y nunca faltarán medios de trabajar, de ganar dinero y de poder hacer una fortuna».[129]

Por otro lado, fuente de ánimo constante era el recuerdo de su familia; lo estimulaba la esperanza de volver a ver a su mujer y a sus hijos. Además, el ambiente humano de los desterrados no era desagradable ni violento. Muchos de ellos eran conocidos o antiguos amigos, como Elías, Lavalle, Aramburú, García Calderón o Ribeyro, y con todos, salvo eventuales y breves discusiones, el clima era apacible.

En la rutina de los días de Chillán, dejaron una huella especialmente penosa los fallecimientos de dos compañeros de destierro: Gregorio N. del Real y Viviano Gómez Silva. El primero murió en Chillán en marzo de 1883, a causa de una pulmonía. Estaba allí por no haber pagado el cupo. Había redactado su testamento, y se había confesado con el cura párroco, quien lo visitó con frecuencia y le aplicó la extremaunción. Murió a los 72 años de edad, dejando mujer y dos hijas casadas. El fallecimiento de Gómez Silva se produjo dos meses después. Tenía 75 años, y según cuenta Candamo en carta de 9 de mayo de 1883, había carecido de «la fuerza de constitución suficiente para resistir a la acción del clima. Ha durado enfermo trece días y los médicos han dicho que si hubiese sido más joven precisamente habría salvado. Ha muerto muy resignado, con gran entereza de ánimo y con todos sus auxilios espirituales».

---

128 Carta de 18 de octubre de 1882.

129 Carta de 3 de abril de 1883 (N° 116).

Estos dos fallecimientos abatieron a Candamo y a sus compañeros, quienes además quedaron preocupados por los temores que esas fatales noticias pudieran suscitar en las familias del resto de los exiliados. Su abatimiento queda expresado en otro párrafo de la misma carta: «Regreso del cementerio. Hemos cumplido el último deber con el compañero. Esperemos que sea el postrero que deja sus huesos en esta tierra enemiga».[130]

En la nutrida correspondencia de Manuel Candamo hay referencias a uno u otro de los compañeros de exilio, y se registran reflexiones sobre diversos sucesos, incluyendo la celebración, con unas copas de oporto, de la noticia del nacimiento de José, el quinto de sus hijos.

Uno de los asuntos que con frecuencia aparecen en las cartas del destierro es el de la paz: esta significa para Candamo y para sus compañeros de exilio el objetivo más deseado, no solo por suponer el fin de las hostilidades, sino también la posibilidad del regreso al Perú y a sus hogares. En cuanto a las fórmulas para alcanzar la paz, Candamo se opuso desde un principio a que esta se lograra a cambio de entrega de territorios, aunque finalmente aceptó la pérdida de Tarapacá como algo inevitable ante la evidencia de la derrota militar. La entrega de territorio implicaba una circunstancia dramática no solo desde el punto de vista material, sino también en lo referido al aspecto humano. Miles de familias peruanas se verían obligadas a abandonar sus lugares de origen para reiniciar la vida en otra región; el drama sería distinto para quienes quisieran permanecer en su tierra, siendo conscientes de que más adelante sus descendientes no serían peruanos. De la lectura de las cartas se desprende que la aceptación de la paz con cesión territorial fue fruto del convencimiento de la inevitabilidad de la derrota, y no una postura adoptada en defensa de intereses económicos personales. Por eso, no puede generalizarse afirmando que los miembros de la clase dirigente optaron por someterse a una paz humillante con el solo propósito de salvar su patrimonio.[131] Igualmente, los desterrados consideraban que la paz debía lograrse a partir de la unidad política representada por el gobierno de Montero. Esto explica los duros calificativos de Candamo frente a la posición de Iglesias, a quien se vio como el destructor de esa unidad.[132] Y esto explica los también duros calificativos contra Cáceres, cuyas campañas fueron eventualmente vistas por los desterrados como un obstáculo para la paz, o como una amenaza para la seguridad

[130] Carta de 9 de mayo de 1883 (N° 120).

[131] Margarita Guerra pondera y matiza las afirmaciones muy generales de ciertos historiadores con respecto a la actitud de la clase dirigente peruana frente a las negociaciones de paz con Chile (Guerra 2004: 255).

[132] Si bien posteriormente la historiografía ha entendido que la posición de Iglesias pudo responder a un afán realista por encontrar el entendimiento con los chilenos como condición para reconstruir el Perú (Basadre 1983, VI: 362), no podemos esperar, del contexto en el que vivía Candamo, un objetivo análisis de la situación.

de sus familias en Lima.[133] Debe tenerse en cuenta que Candamo y sus compañeros de destierro recibían noticias muchas veces imprecisas o falsas con respecto a las negociaciones de paz, al igual que sobre la actitud de uno u otro dirigente político,[134] creándose en muchas circunstancias desorientación en los exiliados por no tener la información de conjunto, con lo cual crecían la incertidumbre y la angustia.

Un momento especialmente interesante en las negociaciones de paz fue el de las «conferencias de Angol», con la intervención de García Calderón y de Cornelio Logan, representante de los Estados Unidos. En esas reuniones García Calderón manifestó que ante la situación dramática en que se encontraba el Perú, y frente a las exigencias de Chile, deseaba conocer la opinión de los exiliados peruanos sobre la posibilidad de ceder Tarapacá, ante lo cual Candamo manifestó su parecer favorable, dada la gravedad e irreversibilidad de las circunstancias. El representante norteamericano se manifestó convencido de que si los peruanos no aceptaban la cesión, más adelante serían mayores las exigencias de Chile, «que sueña con ir hasta Mollendo» (Martin 1972: 47-49).[135]

e) Segundo destierro (1884)

> *(…) pesándome más este destierro que el anterior, así por ser el segundo como por lo inmerecido e inesperado de él.*
>
> (Iquique, 26 de setiembre de 1884)

Después de la firma del tratado de Ancón, la turbulencia política condujo a la violenta guerra civil entre Cáceres e Iglesias. Instalado en el poder este último, procedió a deportar a Chile en agosto de 1884 a diversos opositores suyos, entre los que se encontraba Manuel Candamo. Hubo también otros civilistas entre los desterrados, como Pedro Correa y Santiago, varios dirigentes liberales y amigos personales de Cáceres, al igual que José Antonio Miró Quesada, director de *El Comercio* (Miró Quesada 1945: 181).[136] El grupo de desterrados residió primero en Tacna, trasladándose luego a Iquique.[137] Al desembarcar, se les notificó su condición

---

[133] Candamo da a entender esto en carta de 22 de marzo de 1883 (N° 93).

[134] Por ejemplo, recibieron la noticia de la supuesta muerte de Cáceres, de la cual duda Candamo en carta de 4 de octubre de 1883 (N° 200).

[135] En una extensa nota a la carta que Candamo escribe desde Angol el 19 de setiembre de 1882, recogemos el testimonio de Carlos M. Elías sobre el desarrollo de las conversaciones con Logan.

[136] Véase *El Comercio* (16.8.1884).

[137] *El Comercio* (8.9.1884) informó de la llegada a Iquique de los peruanos expulsados de Lima por el gobierno de Iglesias, mencionando a José María Químper, Juan Francisco Pazos, Lorenzo García, Juan Ignacio Elguera e hijo, Pedro Correa y Santiago, Manuel Marcos Salazar, Alejandro Garland y N. Alfaro. Si bien en esa relación no aparece Candamo, por una carta suya del 12 de setiembre se deduce que llegó a Iquique el día 8 del mismo mes.

de presos, fueron alojados en el Hotel Inglés y se les otorgó libertad de movimientos, con la condición de reportar a diario a la jefatura política su permanencia en la ciudad.[138] En noviembre del mismo año regresó a Lima Manuel Candamo, y así concluyó el segundo destierro.[139]

La guerra civil entre Cáceres e Iglesias no fue un enfrentamiento por la defensa de una ideología; tampoco existía entre ambos jefes una discrepancia profunda sobre el gobierno del Perú; igualmente, ninguna injuria podría señalarse como razón de la lucha. En la raíz profunda de estos acontecimientos se halla, sin duda, un conjunto variado y confuso de recuerdos, de objetivos frustrados, de memorias de desafectos, que llevaron a la lucha por el poder cuando la sociedad peruana necesitaba la conciliación para la tarea inmensa que significaba reconstruir el país.

f) Viaje a Eten en campaña electoral (1897)

Se trata al candidato a cuerpo de rey.
(Eten, 7 de junio de 1897)

Las dos cartas de esta etapa corresponden a junio de 1897, cuando Manuel Candamo se encontraba en Lambayeque en campaña electoral, aspirando a una senaduría. En efecto, entre 1899 y 1902 fue senador por Lambayeque (Congreso de la República 1998: 707-761), departamento con el cual tenía vínculos por su participación en la empresa del ferrocarril de Eten.[140]

Estas cartas son reveladoras del estilo con el que se desarrollaban las campañas electorales —el «ritual electoral»[141] de entonces—, todo lo cual es presentado por Candamo con gran sentido del humor y con su característica ironía. Se aprecia, pues, la campaña como una gran fiesta, en la cual la cerveza tiene un claro protagonismo, unida a las bandas de música y a los bien provistos banquetes.

En definitiva, estas cartas son un fiel reflejo del «activismo electoral» que se dio con intensidad en el siglo XIX, el cual no ha sido ponderado adecuadamente por

---

[138] *El Comercio*, 8.9.1884. En *La Opinión Nacional* (13.9.1884) se informó que Candamo y otros exiliados habían sido trasladados a la localidad de la Noria, en Tarapacá. Por lo que se desprende de las cartas de Candamo, parecería que dicho traslado no se produjo.

[139] Llegó al Callao a bordo del vapor «Mapocho», procedente de Iquique (*El Comercio*, 5.11.1884).

[140] En varias cartas de este epistolario hay alusiones al ferrocarril de Eten, y especialmente interesantes son las referidas a su preocupación por que esa empresa no fuera afectada por las imposiciones económicas chilenas durante la guerra. Para ello Candamo transfirió su parte en esa empresa a José Canevaro, súbdito italiano, tal como el mismo Candamo cuenta a su esposa en carta de 22 de setiembre de 1880, incluida en la Parte Primera de este epistolario.

[141] Resulta interesante el estudio del mundo del «ritual electoral» en el siglo XIX. En cuanto al caso inglés, por ejemplo, se ha analizado su significado social, con el fin de conocer la cultura política de entonces. Se ha destacado cómo ese «ritual» implicó que amplios sectores de la población sintieran la cercanía de la actividad política (O'Gorman 1992).

la historiografía —centrada mucho más en los golpes de Estado—, salvo recientes aportes que sí lo ponen de relieve (Aljovín 2005: 21; Monsalve 2005; Ragas 2003). Sin embargo, debe recordarse que en el año anterior a la redacción de estas cartas —1896—, se había promulgado la ley electoral que puso fin a la etapa de las elecciones indirectas. Ya con las elecciones directas se centralizó la organización de los procesos y se redujo el universo de votantes solo a los alfabetos. La centralización permitió que ya no se dieran los «tradicionales» fenómenos de las tomas de mesas de sufragio y otras anomalías antes frecuentes (Aljovín 2005: 70; Peralta 2005: 78-79). Además, la ley de 1896 estableció que los órganos electorales debían estar constituidos por ciudadanos sorteados entre los mayores contribuyentes. Los defensores de este nuevo ordenamiento argumentaban que hasta entonces se había producido una permanente manipulación del voto de los analfabetos, junto con frecuentes actos de corrupción y de violencia en los procesos (Gamboa 2005: 226). Con el nuevo esquema se rigieron los procesos electorales durante la denominada República Aristocrática.[142]

Además, ya desde mediados del siglo XIX se puede advertir una manera «más profesional» de hacer política: las tradicionales estrategias de los «notables», apoyadas en sus redes y nexos personales, empiezan a coexistir con «maquinarias electorales» ligadas a personajes nacionales o empeñadas en difundir un determinado programa político (Aljovín 2005: 36-37 y 62-63). Estas cartas nos manifiestan la importancia de esas redes personales: Candamo hace la campaña con la ayuda de su cuñado Nicanor Álvarez Calderón, superintendente del ferrocarril y muelle de Eten, cuyas máquinas fueron puestas al servicio del candidato con el objeto de movilizar a la población. Por otro lado, aparecen jueces y funcionarios municipales relacionándose con el candidato, y el prefecto de Lambayeque apoyándolo abiertamente, en otra manifestación de esas prácticas «tradicionales».

g) Viaje a la sierra central: negocios y actividad política (1898)

> *Me alegro mucho de no estar en Lima en estos momentos de combinaciones ministeriales, y ahora comprendo cuán agradable es ver los toros de lejos.*
>
> (Andaychagua, 13 de mayo de 1898)

Este viaje a la sierra central responde a las vinculaciones que Manuel Candamo tenía con las minas de Callapampa y Colombia, situadas en el distrito de Yauli, en el departamento de Junín. Eran minas de plata, de propiedad de Emiliano Llona, y cuya explotación estaba a cargo de una sociedad anónima establecida por el propio

[142] Sobre la «redefinición del ciudadano» de acuerdo con la ley electoral de 1896, véase también Chiaramonti (2000: 42-43).

Llona en París en 1895, y de la cual Manuel Candamo era representante en el Perú.[143] En las cuatro cartas correspondientes a este viaje podemos advertir apreciaciones generales sobre el ambiente andino y sobre aspectos de la política del momento.

h) Estancia en Chosica (1903)

Estoy acumulando paciencia; seré tolerante con todos y tomaré las cosas como son.

(Chosica, 1903)

Estas cuatro cartas están referidas a la vida de Candamo inmediatamente antes de asumir el gobierno. Se pensó que una estancia en Chosica, desarrollando una vida más tranquila, podría mejorar su estado de salud. Sin embargo, ya el propio Candamo advertía la seriedad de sus dolencias,[144] al igual que quienes lo trataban con más frecuencia. Por ejemplo, José Pardo, quien presidiría su gabinete, cuenta que al llegar a Chosica a visitarlo lo encontró «muy desmejorado física y moralmente», y sin la jovialidad y la alegría que siempre lo habían caracterizado. Según Pardo, estaba «herido de muerte» (Martin 1997: 4).

En las cartas, dirigidas a su esposa, quien permanecía en Lima, se mencionan las visitas que llegaban a Chosica, los agasajos que recibía Candamo por su elección como presidente y las molestias que advertía en su salud. Por otro lado, se alude a gestiones políticas, sobre todo referidas al nombramiento de los ministros.

B. Correspondencia con sus hijos

Ya estás vieja, pues cumples siete años y siete años son ochenta y cuatro meses, o dos mil quinientos cincuenta y cinco días.

(Manuel Candamo a su hija María.
Chillán, 25 de julio de 1883)

Las cartas a sus hijos corresponden a la década de 1880, y fundamentalmente a los dos destierros, cuando aún eran niños, y si bien se trata de comunicaciones en las que no aparecen noticias relevantes, reflejan la cercanía con ellos y la armonía

[143] Se trataba de la *Société Anonyme des Mines de Yauli* (*El Economista*, 21.9.1895, N° 2: 15). Las minas de Callapampa y Colombia estaban situadas a cinco kilómetros de la hacienda Andaychagua, y eran trabajadas con las más modernas técnicas (Boletín 1898a, 3: 121-122). En 1898 aparecía Candamo como miembro de la Sociedad Nacional de Minería (Boletín 1898b, 9: 408).

[144] En carta a José Antonio Miró Quesada, fechada en Chosica el 8 de mayo de 1903, afirma que si bien la tranquilidad y el buen clima de Chosica «me han mejorado», no está curado y se siente débil. Debe seguir un régimen alimenticio muy severo, y teme que al volver a Lima el aire frío y la humedad lo hagan retroceder en su salud (Miró Quesada 1945: 258).

familiar. Además, en las cartas a su esposa son constantes las referencias a los hijos: la preocupación por su salud; el pedido de fotografías; los avances que demostraban en la escritura; la educación de los niños, que estaba a cargo de Agustín de la Rosa Toro; el envío de ropa y de juguetes por medio de algún amigo; el envío, asimismo, de calcomanías y la colocación de estas en una y otra carta; en fin, todos estos temas, mayores unos y otros menores, muestran cómo el cariño y el pensamiento del esposo y padre desterrado se encontraban en la casa de la Coca. Con ocasión de la muerte del mayordomo de la casa, alcanzado por una bala al asomarse al balcón durante los combates entre iglesistas y caceristas en agosto de 1884, manifestó su angustia ante el impacto que ese trágico hecho pudiera haber tenido en sus hijos: «Muy triste debe haber sido todo eso y es cosa que me preocupa mucho considerar que a mis hijos va despertándoseles la razón y están creciendo recibiendo impresiones semejantes y presenciando horribles escenas de sangre, de muerte y de terror».[145]

Se refería a sus hijos con apelativos cariñosos como «mis pericotes», «mis pollitos», «mis pericotitos»; en el caso de su hija Teresa, habitualmente la llamaba «el Coco». Les recordaba que no dejaran de leer a diario, y además de las calcomanías les enviaba «casitas de papel». Se advierte una letra especialmente clara y cuidada en las cartas a los hijos. En efecto, en una oportunidad le dice a su esposa que suele tardar en escribir a sus hijos «para que la letra salga bien clara».[146] Un párrafo de la carta de 27 de diciembre de 1882 es ilustrativo: «te diré que casi todo el día he estado ocupado con la calcomanía. Buscando algún papel con monos para escribirles a las niñitas, hallé en la librería esos monitos y me he entretenido en pegar algunos en mis comunicaciones oficiales de esta fecha, después de haber malogrado varios, como era natural, mientras me ponía ducho en la operación».

C. Correspondencia con sus hermanos y con otros parientes

No creas, sin embargo, que me haya sido indiferente la suerte de nuestro pobre Perú ni la tuya.

(Carlos Candamo a su hermano Manuel.
Condé, 15 de julio de 1881)

De las cartas que Candamo recibió de sus hermanos Carlos, Mercedes y Virginia —residentes los tres en Europa— se desprende la estrecha relación que tuvo con ellos, y muy en especial con Carlos, del cual provienen las cartas más numerosas. Aparte de noticias de carácter familiar, o de comentarios referidos a la vida cotidiana, las cartas de Carlos son especialmente interesantes porque tratan de los negocios de la familia, y también de cuestiones relativas a las finanzas estatales, dado que él fue

[145] Carta de 2 de setiembre de 1884.
[146] Carta de 30 de octubre de 1880.

primero agente financiero del Perú en París, y posteriormente se desempeñó como ministro en París y en Londres.

Los tres —y sobre todo Carlos— alcanzaron una importante posición social en Europa en las décadas finales del siglo XIX e iniciales del XX. Es ilustrativo el testimonio que brinda en sus memorias el chileno Luis Orrego Luco con respecto a los latinoamericanos mejor relacionados en París: «(...) la personalidad elegante y distinguida de nuestro Ministro (Alberto Blest Gana) era conocida no solamente en el cuerpo diplomático sino también en los mejores círculos, a los cuales sólo tenían entrada americanos como Guzmán Blanco, cuya hija se casó por entonces con el duque de Morny, los Iturbide de México y los Candamo del Perú» (Orrego 1984: 412).

Carlos fue enviado, muy joven, a estudiar y a formarse en Europa. Su padre le pidió a Manuel de Argumániz[147] que fuera una suerte de tutor u orientador de sus estudios y de sus otras actividades. A Pedro le preocupaba que su hijo aprovechara el tiempo, que tuviera buenos amigos, que no se desorientara. Carlos permaneció un año en Alemania y dos en Londres. Luego su padre dispuso que se trasladara a Manchester, y posteriormente decidió que regresara a Lima. En 1863 Carlos ya estaba en Lima.[148] Como ya se ha señalado, tras el fallecimiento de su padre, tanto Carlos como sus hermanas Mercedes y Virginia viajaron a Europa, donde se establecieron.

En las cartas hay muchas referencias a los intereses económicos de sus hermanos, que Manuel Candamo representó en el Perú. Se trata de un asunto que aparece también en la correspondencia de Manuel con su esposa. Por ejemplo, en los inciertos meses previos a la ocupación de Lima, le manifiesta su inquietud con respecto a lo que podría hacer con el dinero de sus hermanos: «verdaderamente no sé qué hacer con él».[149]

La casa familiar de la calle de la Coca, en la que Manuel Candamo vivió hasta su muerte, era de propiedad de su hermano Carlos. El rancho de Chorrillos, en el que la familia solía pasar las temporadas de verano, pertenecía Arturo Heeren, esposo de su hermana Virginia. En 1877 Arturo comunicó a Manuel su interés en vender el rancho, dándole a él la primera opción de compra, y planteando también la

---

147 Manuel de Argumániz (Lima, 1808) se dedicó a actividades mercantiles entre el Callao y Valparaíso, y a partir de 1841, ya establecido en Lima, participó también en negocios guaneros y ferroviarios. Entre 1842 y 1844 se asoció con Pedro González de Candamo para «formar una casa de rescate de plata piña en Cerro de Pasco». Entre 1849 y 1866 se asoció con Julián de Zaracóndegui. Fue uno de los fundadores del Banco de Lima y su primer presidente en 1869, aunque se retiró del negocio en 1870. Murió probablemente en 1878 (Palacios Mc Bride 1989: cap. 1).

148 La memoria de Argumániz —que está en proceso de publicación, editada por Juan Luis Orrego Penagos, con la asistencia de Eduardo Torres Arancivia y de José Carlos de la Puente Luna— contiene interesante información sobre Pedro González de Candamo y sobre Carlos Candamo. Además, se transcriben cartas intercambiadas por ambos personajes con Argumániz, que nos permiten acercarnos al estilo humano de uno y otro.

149 Carta de 22 de setiembre de 1880.

posibilidad del alquiler. El rancho fue destruido durante la guerra, cosa que lamentó Arturo en carta de 1881.[150]

Las cartas de Carlos son las más numerosas, y en ellas aparecen comentarios sobre diversos asuntos políticos y financieros del Estado. En 1877 lamentaba la actitud del gobierno de Mariano Ignacio Prado con respecto a la *Peruvian Guano Company*, de la cual él era accionista, y sospechaba de «las intrigas y la influencia de Dreyfus».[151] En 1886 se manifestaba contrario a la suscripción del contrato Grace, considerando que al no tener ya el Perú las fuentes de riqueza del guano y el salitre, y que «no le queda ni con qué vivir», no debería comprometerse «a ceder un centavo de lo que le queda».[152]

Los cargos de ministro en Francia y en Gran Bretaña que Carlos desempeñó brindaron materia para muchas cartas. Reconocía que esos cargos le suponían ventajas en su vida en Europa, pero a la vez se quejaba de los gastos que le generaban. Le preocupaba el pago al personal que trabajaba en las legaciones; era habitual el retraso en el abono de sus sueldos, por lo cual afrontaban una situación económica muy delicada. Otro aspecto que le preocupó fue el del largo proceso de dotación y envío al Perú de la cañonera «Lima»: el gobierno no remitía el dinero requerido, la incertidumbre se prolongaba y Carlos debía hacerse cargo de algunas de esas obligaciones, como la del pago a los tripulantes, que luego reportaba a Lima para su reembolso.

La carrera política de Manuel Candamo fue seguida con interés por sus hermanos, quienes mostraron su disposición a ayudarlo económicamente en las diversas campañas electorales. Incluso cuando fue elegido presidente, Carlos y Virginia manifestaron que lo ayudarían en los gastos del proceso, y Mercedes se excusó por la falta de liquidez que afrontaba.[153]

Las cartas de Mercedes, Virginia y Clotilde —la esposa de Carlos— están referidas sobre todo a asuntos familiares y de la vida cotidiana. Aparecen, por ejemplo, encargos que le hacen a Manuel Candamo, que reflejan el recuerdo y el gusto por las cosas peruanas a pesar de los largos años de residencia en Europa. Así, en una carta de la década de 1880 Mercedes le encarga el envío de frejoles, pallares, garbanzos, papa seca, ají mirasol, orégano y ajonjolí. Carlos —en carta de 17 de marzo de 1903— le pide algunos kilos de chocolate del Cuzco y dos sacos de café de Huánuco o de Yungay. Clotilde les enviaba ropa a Lima, o regalos diversos, y además se encargó de gestionar en París la venta de unas joyas que Manuel le envió desde Lima.

No se conserva ninguna carta del otro hermano, Othon Gastañeta Iriarte. Sin embargo, en el epistolario hay varias referencias a Othon, que revelan la cercana relación que también había con él. Estando Manuel Candamo en Iquique, en el

---

150 Cartas de Arturo Heeren a Manuel Candamo, de 15 de julio de 1877 y de 30 de julio de 1881.
151 Carta de Carlos a Manuel Candamo, de 16 de marzo de 1877.
152 Carta de Carlos a Manuel Candamo, de 14 de diciembre de 1886.
153 Carta de Mercedes a Manuel Candamo, de 29 de junio de 1903.

segundo destierro, se alegró de que sus hijas hicieran excursiones con Othon, esperando que «el galán no se aburra pronto de la tarea», y sugirió que este enseñara a sus hijas a jugar tenis.[154] De las cartas de Carlos se desprende que los hermanos ayudaban económicamente a Othon, y le pedían a Manuel que fijara la cantidad que considerara adecuada.[155]

D. Otros corresponsales

> *Las razones que tengo para no entrar por ahora de lleno en la vida pública son las siguientes: no tengo aún suficiente fortuna para prescindir de los negocios; y no quiero ser político y negociante a la vez.*
>
> (Felipe Pardo Barreda a Manuel Candamo. La Paz, 11 de abril de 1903)

Las cartas de otros corresponsales pueden ser agrupadas considerando tres etapas: la década de 1870, la Guerra con Chile y los veinte años siguientes; estos últimos constituyen el periodo que registra el mayor número de cartas de otros corresponsales.

De los años anteriores a la guerra aparecen solo cartas de Manuel Pardo y de Carlos M. Elías. Las de Pardo son del tiempo de su periodo presidencial, excepto una que dirige posteriormente a Candamo desde Chile, recomendándole atender en Lima a un amigo suyo chileno.

De la época de la guerra son especialmente interesantes las cartas que Candamo, en su condición de miembro de la Junta Central Administradora de Donativos para la Guerra con Chile, dirige a Julio Pflücker y Rico entre enero y abril de 1880. Pflücker era —como ya se ha señalado— comisionado de la Junta en Europa para la compra de naves de guerra, y esas cartas nos revelan la urgencia de los pedidos al comisionado para que adquiriera «elementos navales de defensa», y a la vez las graves dificultades que este afrontó en esa empresa. En cuanto a los problemas que tenía el Perú para defender su causa ante los gobiernos y la opinión pública de Europa, es reveladora la carta que Francisco Rosas envía desde Londres, en agosto de 1882, a Candamo y a Carlos M. Elías, en su condición de delegados del gobierno de Montero. Varias cartas de otros corresponsales pertenecen al tiempo del destierro de Candamo en Chile. Se trata en este caso de cartas de Carlos M. Elías y de José Macandrew, quien era representante de la casa Graham Rowe y amigo cercano de Candamo, a favor de quien gestionó ante las autoridades chilenas el permiso para que se trasladara de Chillán a Valparaíso.

---

154 Cartas de 10 y 13 de octubre de 1884.

155 Carta de Carlos a Manuel Candamo, de 16 de enero de 1885.

Son más de treinta los corresponsales del tiempo posterior a la guerra, y los temas de las cartas son muy variados. Las cartas que abordan asuntos políticos, a su vez, son también muy variadas: se refieren a procesos electorales tanto para el Congreso como para la presidencia; al Partido Civil y su desarrollo; a la Junta de Gobierno de 1895; o a la alianza civil-constitucional para las elecciones de 1903. Los temas de Estado también son considerados, y en especial los financieros, como en los casos de las cartas referidas a las relaciones con Dreyfus. Son particularmente interesantes las impresiones de algunos de los corresponsales con respecto a los problemas internacionales del Perú: por ejemplo, Luis Felipe Villarán opina en 1893 a favor de la firma del tratado de límites con el Ecuador que entonces se había propuesto; desde Quito el ministro del Perú en ese país, Mariano H. Cornejo, plantea en 1904 de modo bastante optimista su parecer sobre el problema limítrofe; y Amador del Solar, ministro del Perú en Colombia, se refiere a las gestiones que realiza en Bogotá con el fin de evitar enfrentamientos que pudieran resultar en pérdidas territoriales peruanas en la Amazonía. Otras cartas están vinculadas a los negocios personales y familiares de Candamo y a otros múltiples aspectos. Por último, no faltan las cartas en las que se le piden diversos favores.

Epistolario de Manuel Candamo

Parte primera:
cartas a su esposa
(1874-1903)

I. Campaña militar en el sur del Perú (1874)

Vapor «Valdivia», noviembre 25/1874, 9 de la noche

Mi Teresa:[1]

Supongo que quedarías muy enojada conmigo por haber partido sin despedirme de ti; pero también supongo que comprenderías el motivo por qué lo hice así.

Todos estamos bien; la oficialidad y la tropa muy contentos y animados. Manuel[2] ha estado mareado desde que se embarcó, no se ha levantado de la cama, y sin embargo está muy alegre.

Mañana a las seis llegamos a Mollendo, y si el mar no está enteramente bueno, haré que el vapor nos lleve a Islay, que sólo dista seis horas de ese punto, y allí desembarcará la tropa.

Esta carta no la cierro hasta mañana, a fin de agregar a ella las noticias que recibamos en Mollendo sobre el estado en que están las cosas.

Y a ti ¿cómo te ha ido, mi queridísima mujercita? Ya calculo cuánto habrás llorado y cuán profundamente triste te habrá dejado la ausencia de tu marido. Mucho me ha afligido y me aflige pensar en eso, y trato de arrojar de mí tan tristes ideas porque no quiero que en las circunstancias en que nos hallamos los cachimbos[3] ningún sentimiento de ternura debilite la energía que se necesita en un coronel.

---

[1] En el archivo familiar existe una carta anterior a su esposa. Por su contexto, sería anterior al matrimonio de Candamo. Obsérvese el tratamiento de «usted», frecuente en la época aun entre personas de la misma familia.

«Lunes 1°

Mi querida Teresa:

Allá van las cartas de los hermanos. No puedo tener el gusto de llevarlas yo mismo porque estoy algo ocupado.

El conductor es el joven Castillo que hemos adjudicado a la abadesa.

Hasta luego.

Su futuro

M. Candamo»

[2] Al parecer, se refiere a su cuñado Manuel Álvarez Calderón Roldán (1852-1935). Fue designado ayudante de Manuel Candamo, en el batallón N° 6 de la Guardia Nacional, el 27 de agosto de 1873 (AHCEHM, Guardia Nacional, Caja 1873-8, Inspección general de la Guardia Nacional, 27 de agosto de 1873). Abogado y diplomático, se casó en 1879 con Adelina Roel Mendívil. Fueron sus hijos Isabel, Blanca, Teresa, Adelina, Rosa, Jorge, Alfredo y Manuel. A inicios del siglo XX fue ministro plenipotenciario del Perú en Washington, y tuvo importante participación en los temas ligados a la cuestión fronteriza con Chile. En el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores hay correspondencia de Álvarez Calderón con el Ministerio en Lima. Fue también representante diplomático en Chile, y más tarde plenipotenciario en Bélgica y Suiza (Paz Soldán 1917: 12-13).

[3] Peruanismo, definido irónicamente por Juan de Arona —quien no era amigo de los civilistas— como el apodo que se daba en Lima «a ciertos malos tipos de cierta Guardia nacional, y por extensión a cualquier militar ridículo» (Arona 1938: 109).

Mi pobre cholita, mi preciosa hijita[4] habrá sufrido también con mi viaje, porque quizás tú no habrás podido regalarla con tu buena y abundante leche. Felizmente el angelito está tan sanito y tan fuerte que bien habrá podido pasar un día o dos sin más alimento que la mamadera. Bésala a mi nombre, procura que ella te disipe la tristeza y trata de que no se adelgace. Creo que sería conveniente que la nodriza le diera de mamar de cuando en cuando; pero naturalmente caso de que no le fuera bien sería preciso suspender.

Dile a don Manuel[5] que no tenga el menor cuidado por mi ayudante, que tengo formado un plan respecto a él, y que en cualquier caso nada le sucederá.

No me olvidaré de cumplir en lo que te ofrecí respecto a los despachos telegráficos por conducto de Castro; te los haré cada vez que tenga que comunicarte alguna noticia de interés.

Es probable que en Lima hayan continuado las alarmas nocturnas, que dejan sin dormir a Camarón y Capuchín. También es probable que se hayan lanzado a rodar muchas bolas respecto a nosotros; felizmente ya ese es un medio muy conocido y gastado, que no puede producir efecto en ninguna persona sensata.

Aquí termino por hoy, para continuar mañana.

Buenas noches, chola de mi corazón, quiera Dios que duermas tranquila, sin que ningún pensamiento triste te aflija y turbe tu sueño. El escapulario que me colocaste lo conservo y lo conservaré hasta mi regreso.

Recibe un fuerte beso de

Tu marido

Noviembre 26. Mollendo, 7 de la mañana

Hemos fondeado; el mar está como una taza de leche. Ha llegado el capitán de puerto y no dice nada de nuevo. El presidente está en Arequipa.

Los revolucionarios siguen en Torata[6] y las fuerzas del gobierno los están rodeando. Manuel no tiene tiempo para escribir; lo he mandado a Arequipa.

Te estrecha fuertemente contra su pecho

Tu Manuel

---

[4] Su hija mayor, Carmen Candamo Álvarez Calderón.

[5] Su suegro, el coronel Manuel Álvarez Calderón Olaechea, hijo de José María Benito Álvarez Calderón Ramírez de Segura y de Manuela de Olaechea Arnao (Lasarte y Miranda 1993: 27). Contrajo matrimonio con Carmen Roldán Bedoya, y fueron sus hijos Carlos, Nicanor, Manuel, Teresa, María Rosa y Jesús. Murió en 1891 (Álvarez Calderón y Osterling 1978).

[6] Distrito perteneciente a la provincia de Mariscal Nieto, en el departamento de Moquegua (Tauro 2001, 16: 2576).

Arequipa, noviembre 27 [1874]

Mi querida Teresa:

Ayer a las diez de la noche llegamos a ésta sin contratiempo alguno.

No tengo nuevas noticias que darte de la revolución; las cosas siguen poco más o menos en el mismo estado. Pronto Piérola[7] y compañía quedarán encerrados como en una ratonera y en diez o doce días más todo estará indudablemente concluido. A esos pícaros los jaque [sic] Rivarola por un lado con una división de mil y tantos hombres; Montero[8] con otra hermosísima división los va a atacar por retaguardia, lo mismo que Belisario Suárez[9] con otro cuerpo de ejército muy selecto también de más de mil.

Los cachimbos tienen muchos deseos de tomar parte en alguna escaramuza pero se quedarán con sus deseos, pues no se les presentará ocasión de satisfacerlos.

El batallón diez está acampado en Pocsi,[10] pueblo que dista unas siete leguas de Arequipa y probablemente regresarán mañana o pasado.

Acaba de hacer Pardo[11] una visita al cuartel; ha quedado muy complacido de la gente y muy agradecido.

---

7 Nicolás de Piérola Villena (Camaná, 1839 - Lima, 1913). Fue uno de los caudillos más importantes en la historia republicana del Perú. Ministro de Hacienda en el gobierno de Balta; promotor del contrato Dreyfus; adversario constante de Manuel Pardo durante su gobierno; dirigente máximo del Partido Demócrata; desempeñó la presidencia de la República entre diciembre de 1879 y noviembre de 1881, durante la Guerra con Chile. Más tarde, fue presidente entre 1895 y 1899, tiempo en el cual se desarrolló la coalición entre el Partido Civil y el Partido Demócrata (Tauro 2001, 13: 2054-2056). Aparte de la clásica biografía de Alberto Ulloa Sotomayor, Héctor López Martínez es autor de valiosos estudios sobre la persona de Piérola y su acción política (López Martínez 1981 y 1996a).

8 Lizardo Montero (Ayabaca, 1832 – Lima, 1905) fue marino, político, hombre muy cercano a Manuel Pardo y persona influyente en el Partido Civil (Tauro 2001, 11: 1708-1709). Fue uno de los hombres más activos en la política de su época. Luego de la prisión de García Calderón durante la Guerra con Chile, asumió la presidencia del Perú.

9 Belisario Suárez (Arica, 1833 – Lima, 1910). Militar que desempeñó funciones importantes durante la Guerra con Chile (Tauro 2001, 15: 2481-2482).

10 Mateo Paz Soldán, en su *Geografía del Perú*, al referirse a la provincia del Cercado de Arequipa, menciona el distrito de Pocsi y el curato del mismo nombre (Paz Soldán 1862: 435). Era un distrito por el que limitaba la provincia de Arequipa con la de Moquegua (Polar 1922: 96).

11 Manuel Pardo Lavalle (Lima, 1834-1878). Hijo de Felipe Pardo y Aliaga y de Petronila de Lavalle y Cabero, tuvo una formación tradicional combinada con una intensa preocupación por el progreso y por que la institucionalidad presidiera la vida del Perú. Conocedor de la geografía y de la historia del Perú y colaborador de *La Revista de Lima*, fue alcalde de la capital peruana (1869-1870), en cuya función demostró gran preocupación social. Fundador del Partido Civil, fue elegido presidente de la República en 1872, terminando su periodo de gobierno en 1876. La grave agitación política, al igual que la crisis económica, le impidieron dedicar sus mejores esfuerzos a la educación y a la modernización del Perú. Murió asesinado el 16 de noviembre de 1878, siendo presidente del Senado (Tauro 2001, 12: 1953-1954).

Lo que es este pueblo no nos ve con muy buenos ojos; parece que tuvieran envidia. Yo voy a hacer que todos los soldados que salen de paseo vayan siempre reunidos en grupos a fin de que esta canalla no se atreva a insultarles ni maltratarles.

Mi salud está bien, gracias a Dios, y no me atormenta otra cosa que estar lejos de ti, negra querida, y de mi hijita, a quienes les diera más besitos que los que les he dado hasta ahora. Cuida mucho a esa joyita; mira chola que después de ti no hay nada que quiera más en este mundo.

Estoy impaciente por recibir una carta tuya y supongo que la primera la recibiré bien pronto.

Yo te escribiré siempre.

A mi suegra, Jesús,[12] la abadesa y demás familia muchos recuerdos.

Recibe un fuertísimo beso de tu marido que te adora.

Manuel

***

Arequipa, noviembre 29/1874

Mi Teresa:

Ninguna noticia importante tengo que comunicarte. Ayer debe haber hecho la división de Rivarola un reconocimiento riguroso del campamento enemigo; pero hasta ahora no tenemos noticias del resultado. Esa división tiene orden terminante de no abandonar sus posiciones, y aun cuando en los ataques que haga llegue a desalojar a los contrarios de las que ocupan, no debe ocuparlas ella sin regresar a su campamento. Para dar el ataque definitivo se espera que la división de Montero haya llegado a las alturas de Torata por el lado de Puno. Según las medidas que se habían tomado esa división debía llegar muy pronto al término de su viaje; pero hoy se han recibido noticias de que todavía no había podido salir de Puno.

Hace pocas horas acabo de recibir la orden de partir para esa ciudad. Mañana a las seis de la mañana debemos estar en la estación del ferrocarril.

Los negros y zambos de Lima tienen que divertirse con el frío de esas regiones. Creo que nuestra permanencia allí no pasará de cuatro o cinco días.

Hoy estuve con Pardo y algunas otras personas en Tingo y Sachaca, lugarcitos de campo y baños bastante bonitos, y en donde en esta estación están muchas familias de Arequipa.

[12] Su cuñada, Jesús Álvarez Calderón Roldán.

Hoy me mandó una tarjeta la señora de Canseco, y esta noche estuve en su casa con Ramón Pacheco.[13] Conocí a la familia de este en Tingo; el padre estuvo muy amable conmigo.

Me acaba de mostrar Manuel un párrafo de la carta que escribe a su padre llena de mozenadas [sic].

He visto hace dos o tres horas la carta de Jesús a Manuel. Supongo que tú me habrás escrito y como puedes calcular, deseo ardientemente recibir algunos renglones de tu mano. Es probable que antes de partir reciba tu carta.

Mi salud buena, lo mismo que la de todos los oficiales.

Son las once de la noche y estamos en los preparativos de marcha. En la habitación en que estoy escribiendo los oficiales están haciendo un bullicio infernal con las maletas, los cojines de pertrechos y demás arreglos.

Estoy apuradísimo y apenas he podido disponer de unos cuantos minutos para ponerte estas cuatro letras.

Recibe un fuerte beso de tu marido que te quiere con todo su corazón. A mi hijita hazle muchos cariñitos a mi nombre. A mi suegra, Jesús, Delfina,[14] Carlos, muchos recuerdos.

Tuyo,

Manuel

***

Puno, diciembre 1°/1874

Mi querida Teresa:

Esta mañana a las seis llegamos a ésta después de un pesadísimo viaje de 24 horas en el que felizmente no tuvimos ninguna contrariedad. Nuestro viaje fue tan largo, porque vinimos custodiando una gran cantidad de mulas y porque era necesario viajar con precauciones, siendo posible que los montoneros enemigos, que han estado por aquí, hubiesen descompuesto el camino o quisiesen asaltar el convoy de mulas.

---

[13] Aparece un Ramón Pacheco en la relación de las personas que despidieron a Manuel Candamo en la estación de San Juan de Dios, poco antes de su muerte, cuando en Lima tomó el ferrocarril rumbo al Callao (*El Comercio*, 12.4.1904).

[14] Delfina Roldán, tía de la esposa de Candamo, era conocida en la vida familiar como «Pitina». Persona muy querida y de gran influencia en el ambiente doméstico, es posible que Manuel Candamo se refiera a ella cuando en las cartas alude a la «abadesa». Falleció en Lima el 18 de marzo de 1917 (*El Comercio*, 19.3.1917).

Esta es una población fea y triste como todas las de la sierra; pero presenta el magnífico espectáculo del lago Titicaca rodeado de montañas. Aquí estamos más tranquilos que en Arequipa porque la gente no tiene ese carácter turbulento y envidioso de los arequipeños, y no tenemos cuidado ninguno con que haya cuestiones entre nuestra tropa y el pueblo. En Arequipa no había por cierto muchas simpatías en nuestro favor, nos veían con muy mala cara y siempre temía que hubiera cuestiones entre soldados y los paisanos. Me aconsejaron que allí no dejara salir a la tropa sino armada con sus sables, y así lo hice. Los arequipeños están con el rabo entre las piernas, y si Pardo y la Guardia Nacional no hubieran ido a Arequipa, es indudable que la revolución habría estallado allí.

Yo gozo de magnífica salud; tengo muy buen apetito. Muchos oficiales y soldados están enfermos de soroche.[15] Estoy muy bien alojado en la casa del prefecto al lado del cuartel, y creo que el tiempo que pasemos aquí, que no sé cuánto será, estaremos muy bien y muy tranquilos.

El domingo 29 por la mañana salió con dirección a Torata la división de Montero, compuesta de mil cien hombres de magnífica tropa. Es más que probable que en ocho días más todo estará concluido, y que en doce o diez y seis tendré la felicidad de estrecharte entre mis brazos y de comerme a mi hijita.

Inútil sería decirte cuánto las extraño, pues tú debes suponerlo muy bien. No he recibido ni una carta de Lima; creo sin embargo que tú debes haberme escrito.

Muchos recuerdos a toda la santa familia.

Recibe un fuerte beso de tu

Manuel

***

Arequipa, diciembre 4/1874

Mi querida negrita:

Ya nos tienes de regreso de Puno. Ayer a las seis de la mañana con mi escopeta al brazo y en unión de dos amigos me encaminaba al lago Titicaca para hacer una buena cacería de patos, cuando llegó de aquí una máquina con comunicaciones para el prefecto en que le ordenaban que mandara a ésta a nuestro batallón tan pronto como fuera posible. Inmediatamente nos preparamos y una hora después todo el batallón, menos una compañía que hemos dejado de guarnición en Puno, se acomodaba en

[15] Mal de altura.

los carros del tren; allí pasamos todo el día y toda la noche y a las seis de la mañana de hoy entramos a Arequipa.

Al llegar al cuartel recibí tu cartita que como puedes calcular me ha causado grandísima satisfacción.

Inquieto y aburrido estaba por no haber recibido hasta hoy ninguna noticia tuya y de mi hijita, dos angelitos que son el encanto de mi vida; así es que tu cartita vino a quitarme un enorme peso que tenía sobre el corazón.

Mi ausencia durará aun cuando más diez o doce días, pues calculo que el lunes o martes de la próxima semana todo estará concluido. La división Montero estará el domingo en las alturas de Torata, y acometidos los revolucionarios por un lado por esa división y por otra por la división Rivarola, tienen indispensablemente que dispersarse.

Hoy salen para Moquegua los batallones 10 y 11, y la salida de estos cuerpos fue lo que motivó la orden de nuestro intempestivo regreso, pues Pardo quiere que haya siempre bastante tropa en Arequipa, tanto para contener a esta gente turbulenta, cuanto para tener una fuerte división que oponer a Piérola, en el caso improbable y casi imposible de que éste, acosado por Rivarola y por Montero, decidiese marchar sobre Arequipa.

Pocas horas después que nosotros llegó a ésta el batallón Ayacucho con seiscientas plazas, y con él hay ahora aquí mil quinientos hombres de guarnición.

En Puno se nos enfermó mucha gente; nueve hombres tuvieron que ir al hospital, y temo que dos de ellos dejen sus huesos en esa fría y triste tierra. Algunos oficiales también se han enfermado, pero ligeramente. Yo me he constipado algo, tengo el pecho muy cerrado; pero es probable que con el calor que hace aquí pronto estaré bueno.

Ya no podremos ponerle el óleo a Carmencita hasta la Pascua y me parece que aun cuando regresemos antes a Lima, como es seguro, más vale esperar esa fiesta que es tan alegre y notable. Le he comprado a la cholita una magnífica piel de vicuña donde puede echarse a patalear. Dale muchos besitos y cuida de que mame cuanto sea posible; creo que el mejor alimento para un niño como para cualquier animalito es el que la naturaleza se encarga de preparar.

Aliméntate bien, trata de estar contenta, no tengas ningún cuidado por nosotros. A mi regreso deseo encontrarte sana, gorda y hermosa como estabas antes.

A mis suegros y toda la familia muy afectuosos recuerdos.

Tu marido

Manuel

En este momento acabo de recibir un paquete con una carta tuya y otra de Heeren,[16] fecha 25 del pasado.

El mayor Carbajal me lo ha traído; la víspera de mi marcha a Puno me buscó en el cuartel y no me encontró porque desgraciadamente ese día fui con Pardo a Tingo y Sachaca.

Te mando otro beso, Teresa de mi corazón.

***

Characato, diciembre 12/1874

Mi querida Chola:

Acabo de recibir tu cartita del 5. Ayer regresamos de Pocsi con la fuerza de caballería. A una legua de ese lugar había una fuerza enemiga al mando de un coronel Miranda, de ciento y tantos hombres. El jefe de estado mayor de la segunda división, que ha venido con nosotros, no dio orden de atacar esa fuerza porque sus instrucciones no se lo permitían. Con motivo de esa vecindad hemos tenido que hacer un servicio de campaña bastante duro. Felizmente ya estamos aquí, y es probable que mañana pasemos a Arequipa.

En cuanto a detalles sobre el desenlace de la cuestión: nada podré decirte porque nada sabemos por acá; nada nos han comunicado y es probable que a la fecha en Lima se conozca más todo lo ocurrido que lo que nosotros conocemos.

Creo que a principios de la semana entrante partiremos todos los cachimbos para Lima. Pardo piensa quedarse algunos días en el sur, con el objeto de visitar Puno y Tacna. Muy pronto, pues, tendré el gusto de abrazarte.

Ya estoy bien de salud; pero algunos soldados y oficiales han sufrido algo. Manuel está con un constipado muy fuerte, que es la enfermedad general en nuestro batallón.

No me ha agradado absolutamente la noticia que me das y que me da Heeren de haberse alojado en mi casa en mi ausencia una persona que apenas conozco y con quien no tengo vínculo de ninguna especie. No comprendo por qué Heeren te dijo que al consentir en que Mr. Jameson[17] se hospedara en casa nos hacía un servicio a

[16] Sin duda se refiere a Óscar Heeren, casado con Ignacia Barreda y Osma. Fueron padres de Carmen Heeren Barreda, quien se casaría con José Pardo Barreda, su primo hermano (Barreda 1954: 79). De origen holandés y alemán (Vegas García 2002: 315), la familia Heeren aparece frecuentemente citada en este epistolario; no solo por el mencionado Óscar, sino sobre todo por su hermano Arturo, quien casó con Virginia Candamo Iriarte, hermana de Manuel Candamo.

[17] H.R.F. Jameson fue representante en Lima del Banco Mercantil del Perú, fundado en Londres y que absorbió en junio de 1877 al Banco Anglo Peruano (Camprubí 1957: 287).

nosotros; no sé a quién se refiere ese ustedes de tu carta que corresponde al nosotros; lo que es yo no tengo, como he dicho, ningún vínculo con ese caballero, y no veo por qué estabas obligada a meterlo en mi casa.

En Lima hay varios hoteles, y aun cuando no serán muy aparentes para príncipes, parece que Mr. Jameson no perdería mucho alojándose en uno de ellos.

Digo y repito que Mr. Jameson es para mí una persona enteramente extraña, sin que me merezca más consideraciones que las que debo guardar a cualquier caballero. No dudo que es persona muy respetable, pero eso no es título suficiente para meter a un hombre extraño en su casa.

Puedes leer el pliego anterior a Heeren o dárselo para que lo lea; él me escribió la carta que te acompaño, pero no quiero contestarle unas palabras respecto al tal hospedaje.

Muy bien está la China en el retrato, y supongo que ella habrá estado muy contenta con tanta elegancia.

Procura que Carmencita mame, déjate de tanta mamadera y tanto alimento artificial. Cuida de la salud de la nodriza y oblígale a que esté limpia y sin esa maldita manta que parece ocultar misterios de inmundicia.

No hay un solo instante en que tú y mi hijita no ocupen mi pensamiento; mucho me aburro lejos de ustedes, y el día en que regrese a Lima voy a estar loco de contento; felizmente ese día llegará bien pronto; es probable que antes del sábado próximo estemos por allá.

Muchos recuerdos a la familia. Da muchos besitos a Carmencita y recibe uno bien fuerte de tu marido.

Manuel

***

Arequipa, diciembre 18/1874

Mi querida Teresa:

Aquí nos tienes fastidiadísimos y sin saber cuándo se nos dará la orden de marchar a Lima. Es probable que tengamos que permanecer en este antipático lugar hasta que Pardo regrese de Tacna, y es natural que él no se mueva de allí sino cuando todo esté completamente concluido. No te asustes y creas que todavía subsiste la revolución: lo que hay es que Piérola con una comitiva de ochenta o cien hombres, en su fuga por Bolivia, han tocado en un punto que se llama Tarata, no Torata, situado en lo más rígido de la cordillera, y se han mandado, para cortarle la retirada y tratar de tomarlo con todos los suyos, dos divisiones por distintos caminos, la una al mando

del general Buendía[18] y la otra al de Belisario Suárez. También se ha mandado alguna fuerza en persecución de la montonera de Albarracín,[19] que parece hacía de las suyas por el lado de Yquigas [sic]**.**

Pronto desaparecerán estos restos revolucionarios y Pardo estará aquí, según se calcula, a principios de la próxima semana, e inmediatamente nos moveremos para Lima.

Mucho me contraría la circunstancia de no poder estar por allá en la Pascua, pues como te escribí antes, había pensado que sería conveniente ponerle el óleo a Carmencita uno de los días de esa fiesta. Qué se va a hacer.

A consecuencia del clima de Pocsi y de la vida que allí llevamos haciendo un servicio de campaña muy rígido por estar al frente del enemigo, muchos oficiales se han enfermado, y uno de ellos, el capitán Pedernera, está con una fuerte pulmonía y no se sabe si sanará o morirá. Manuel estuvo en Characato muy constipado con fiebre; hice que se viniese a Arequipa con Pedernera, y por cierto que hice muy bien, a pesar de la oposición de él y de todos; ya está bueno, aunque un poco delgado.

Tan pronto como sepa cuándo debemos partir se lo escribiré a Castro para que te anuncie por telégrafo, caso por supuesto de que al saberlo haya vapor para el Callao anterior a aquel en que nos embarquemos.

Todavía está en Puno la quinta compañía de nuestro batallón con el capitán Camporredondo, y es probable que el domingo regrese a ésta.

No necesito decirte, pues tú debes suponer cuánto te extraño y cuánto extraño a mi hijita; un siglo me parece el tiempo que ha transcurrido desde que salí de Lima y otro siglo creo que me falta para verme al lado de ustedes. Esta es la suerte de nosotros los que abrazamos la gloriosa carrera de las armas. Recuerdos a toda la familia y recibe un fuerte beso de tu

Manuel

***

[18] Juan Buendía (Lima, 1816-1895). General en jefe del ejército del sur en la primera etapa de la Guerra con Chile, participó más tarde en la campaña de Lima. Tuvo larga experiencia en diversos sucesos políticos y militares del siglo XIX (Tauro 2001, 3: 407-408). Ha sido publicada la memoria del general Buendía sobre la campaña del sur (Vargas Ugarte 1967).

[19] Gregorio Albarracín Lanchipa (Tacna, 1816 - Chucatamani, 1882) fue un notorio opositor de Manuel Pardo (Cavagnaro 2002). José Carlos Martin se refiere al coronel Gregorio Albarracín como «el heroico tacneño, a quien la historia por indiferencia o por ingratitud innata en este país no le ha rendido el homenaje por su actitud patriótica, y del cubano Pacheco de Céspedes que hicieron la vida imposible a las tropas chilenas de ocupación en Tacna en 1881» (Martin 1972: 39-40). Basadre afirma que las «montoneras audaces» dirigidas por Albarracín y Pacheco de Céspedes tuvieron gran apoyo popular, y que hostilizaron a las tropas chilenas en diversos puntos del departamento de Tacna (Basadre 1983, VI: 164).

Arequipa, diciembre 23/1874

Mi querida Teresa:

Por el último vapor del norte no recibí carta tuya; calculo que no me escribiste pensando que estábamos en viaje para Lima. Desgraciadamente no ha sido así y aquí estamos fastidiadísimos y tendremos que estar quién sabe hasta cuándo. No nos moveremos como es natural hasta que esa partida de Piérola, compuesta de ciento y tantos hombres no haya sido apresada, dispersada u obligada a internarse a Bolivia. En este momento no se sabe a punto fijo el exacto paradero de esos bandidos ni el plan que tienen; pero según todas las probabilidades y los cálculos fundados en los últimos telegramas recibidos de Puno, parece que se dirigen al Cuzco. Si es así, muy mal les va a ir, porque se meten en callejón sin salida, y quizás no salven el pellejo. De todos modos, creo que ocho o diez días cuando más, será todo el tiempo que se necesite para concluir con esa montonera.

La vida que pasamos aquí no es por cierto muy divertida, y tanto la oficialidad como el coronel están atrozmente aburridos. Mañana es la Noche Buena y a la Noche Buena siguen las pascuas, y no sé cómo diablos me voy a entender para impedir que la tropa salga a la calle, lo que es indispensable para evitar las cuestiones entre los soldados y los cholos que inevitablemente produciría la chicha y aguardiente que es de ordenanza tomar en esos días. Trataremos de inventar alguna distracción en el cuartel para que la gente no esté muy violenta.

Hoy por la noche llegará al Callao el vapor «Valdivia» que lleva al 10 y al comandante Salcedo, a quien he encargado te haga una visita; pídanle noticias de los que estamos por acá. Nicanor me hizo un despacho de Mollendo que le contesté inmediatamente. Él y sus compañeros han hecho una campaña muy divertida, pues se la han pasado de baile en baile y de convite en convite; las personas que forman la comitiva del Presidente me han contado que Nicanor[20] y compañía se han pasado una vida muy alegre.

---

[20] Nicanor Álvarez Calderón Roldán (1854 - París, 1906). Político y hombre de negocios. Se casó en 1883 con Herminia Castagnini, hija de Domingo Castagnini y de Matilde Sánchez. Fueron sus hijos Enrique, Francisco, María, Luisa, Carmen y Herminia. Superintendente del ferrocarril y muelle de Eten, fue concejal de la Municipalidad de Lima en 1889. Ese mismo año fue elegido diputado por Lambayeque, representación que mantuvo varios años. Llegó a ser segundo vicepresidente de la Cámara de Diputados en 1900 y presidente de la misma Cámara en 1903 (Echegaray 1965: 315) Fue también senador suplente por Lambayeque entre 1897 y 1899 (Ayarza 1921: 57). José Gálvez hace una simpática referencia a Nicanor Álvarez Calderón: «(…) el muy limeño D. Nicanor, varias veces presidente de la Cámara de Diputados, hombre de mundo y político, pero ante todo gran criollo, rival en la zamacueca, en sus tiempos mozos, de D. Toribio Raygada, al punto de decirse entonces que una marinera tocada al piano por Alberto Químper, cajoneada por Andrés o por Germán Aramburú, y bailada por Toribio Raygada y Nicanor Álvarez Calderón, con Da. Inés Laos, por ejemplo, o con Da. Rosaura Aramburú, era cosa del cielo» (Gálvez 1943: 159).

Lo que es yo no he hecho más visita que a la casa de Gibbs,[21] para quien me dio carta de recomendación la misma casa de Lima. Me han visitado dos o tres caballeros y me han mandado tarjetas dos o tres señoras, por recomendación de Benavides; mañana o pasado principiaré a cumplir la enojosa tarea de pagar esas pocas visitas.

Todos los días almuerzo y como con Osma[22] en la Prefectura en compañía de varias personas, y ahora que el Presidente está aquí, la mesa es bastante concurrida y siempre está bien surtida, porque el Prefecto es rumboso y gastrónomo.

Quizás será posible bautizar a Carmencita el año nuevo; no pierdo la esperanza de estar ese día a tu lado.

Mi salud es perfecta; Manuel está completamente curado de su constipado y Pedernera, el capitán que estuvo tan grave, está ya levantado y contento.

A mi suegra, Jesús, la abadesa, un abrazo, muchos recuerdos al suegro y un jalón de narices a María Rosa.[23]

Recibe un fuerte beso de tu

Manuel

***

Arequipa, diciembre 30/1874

Mi querida Teresa:

Hoy ha concluido la revolución en las calles de Arequipa. Piérola y los suyos después de mucho andar llegaron a Puquina, pueblo que dista doce leguas de esta ciudad, y después de haber permanecido allí algunos días, viéndose rodeado de fuerzas capaces de anonadarlo, inhabilitado para retroceder por el estado de su tropa, de sus bestias y también creyendo demasiado en las esperanzas que le hacían concebir respecto a la cooperación con que podía contar en este pueblo, se decidió a venirse sobre Arequipa.

---

[21] Heinrich Witt se refiere a la británica Casa Gibbs como «una de las más respetables del mundo comercial» (Witt 1992, I: 494). En *El Correo del Perú* aparece el siguiente aviso: «Guillermo Gibbs y Ca. Calle de Melchor Malo, N° 103, Lima. Casa establecida en 1821. Importaciones y consignaciones en general. G.G. & Cia» (*El Correo del Perú,* 28.10.1871).

[22] Javier de Osma Ramírez de Arellano (1820-1896). Hijo de Gaspar de Osma y Tricio y de María Josefa Ramírez de Arellano y Baquíjano. Fue general de brigada, ministro de Estado y prefecto de Arequipa (Tauro 2001, 12: 1871).

[23] María Rosa Álvarez Calderón Roldán (Ica, 1863 - Tarma, 1948), cuñada de Manuel Candamo, fue religiosa de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul. Ingresó a dicha congregación en 1891. Está enterrada en el cementerio de Tarma, donde fue muy querida como directora del hospital de esa ciudad.

Esta mañana a las siete recibí orden de poner mi batallón sobre las armas; pocos momentos después se presentó en mi cuartel el Presidente con su estado mayor; se me ordenó mandar fuerza a las torres y a los techos, y estábamos listos para defender el centro de la población. A las ocho, poco más o menos, vinieron a decir al Presidente que el enemigo estaba a las puertas de la ciudad; en el acto se mandó al batallón Pichincha a recibirlo.

Se trabó el combate y a los diez minutos cayó muerto Escobar,[24] y toda esa montonera de Piérola, en número de trescientos poco más o menos, echó a correr en todas direcciones. Piérola se escapó con unos pocos, y es probable que mañana lo alcancen las partidas de caballería que se han mandado en su persecución.

Inmediatamente después de la derrota, se hicieron venir a mi cuartel las mulas suficientes para montar ochenta hombres de mi cuerpo, que divididos en cuatro grupos han ido a perseguir y recoger prisioneros y armamentos; algunos de esos grupos trayendo algunas armas y hombres.

Mi cuartel se hizo el cuartel general; en él se estableció el Presidente con toda su comitiva; se depositó el parque de todos los cuerpos y la caja de la comisaría. También se estableció en él toda la columna de cabos y sargentos.

La ciudad está perfectamente tranquila y ahora puede decirse con todo rigor que la revolución queda completamente concluida.

Dicen que Piérola se alejó maldiciendo a los arequipeños que, según asegura, lo han engañado.

Por el mismo vapor que lleva esta carta te hago un despacho telegráfico de Pisco por conducto de Castro.

En dos o tres días más creo que pondremos la proa al Callao; y ya era tiempo porque estaba espantosamente aburrido separado tantos días de ti y de mi preciosa hijita.

Tu última carta contiene reproches injustos e inmerecidos. En primer lugar, lejos de divertirme en Arequipa, he pasado la vida más triste y fastidiosa del mundo; no he visitado a nadie y no he asistido a ningún banquete, tertulia ni diversión de ninguna especie. Si no he levantado el campo no ha sido por cierto por mi voluntad ni porque estuviera muy contento en esta antipática tierra; ¿querías que plantara al batallón y sin qué ni por qué me mandara a mudar a Lima antes de que se hubiera cumplido el objeto con que habíamos venido? Supongo que no creerás que eso es lo que debía haber hecho.

En fin ya se acabó todo, y en pocos días más tendré el placer de verme a tu lado y con mi muchachita en los brazos.

---

[24] Vicente Escobar fue teniente coronel del Estado Mayor General de la expedición pierolista (Zubiría 1875: 110). A raíz de su muerte, Ricardo Palma le dedicó los versos que llevan su nombre (Palma 1877: 33-34).

No puedes imaginarte los deseos que tengo de verla y ya calculo por lo que me dices en tu carta que debe estar de comérsela.

Cuida mucho de que mame bastante y no la paren mucho no vaya a quedar algo jorobadita, y con los cachetes como Fausto Zeballos.

Manuel está bien de salud lo mismo que yo y toda la oficialidad, y todos con grandísimos deseos de volver a su tierra.

Probablemente ésta es la última que te escribo.

Muchas cosas de mi parte a los suegros, Jesús, Delfina, Carlos, tía Dolores, María Rosa y toda la santa familia. A mi Carmencita muchos cariños y tú recibe el corazón de

Tu Manuel

Querida Teresa:

Después de haberles escrito ayer no quiero dejar de ponerles cuatro palabras para que sepan que estoy bueno. No les escribo más largo porque estoy muerto de cansado.

Manuel[25]

Un abrazo a todos.

[25] En este caso el firmante es, sin duda, Manuel Álvarez Calderón, quien aprovechando la carta que había terminado su cuñado Manuel Candamo, puso estas líneas a su hermana Teresa. Lo advertimos por tratarse de una caligrafía muy distinta, y considerando que Manuel Álvarez Calderón participó junto con Candamo en la expedición al sur.

II. Viaje a París (1875)

Panamá, abril 4/1875[26] [*]

Mi querida Teresa:

Ayer al medio día llegamos los pasajeros del vapor «Oroya»[27] a esta calurosa tierra sin haber experimentado durante el viaje contrariedad alguna, ni más fastidios que los consiguientes a toda navegación.

De salud estoy perfectamente, y ni aun del calor sufro tanto como en otras ocasiones al pasar por este lugar.

Mañana a las siete de la mañana partimos por el tren a Colón y por la tarde zarparemos. El vapor que nos toca es muy bueno y el tiempo que hace ahora en el Atlántico magnífico.

Supongo que habrás continuado bañándote en el mar;[28] y es necesario que continúes hasta haber tomado cincuenta o sesenta baños que serán muy provechosos no sólo para ti sino también para el machito. Baja siempre en el burro; pero ten mucho cuidado de que esté siempre bien ensillado, y de que Antonio vaya siempre contigo. Cuidado con muchas pruebas en el mar.

De mi Carmencita qué podré decirte que tú no calcules. La extraño tanto que de veras me hace falta. La pobrecita estará ya mejor de su constipado, y quizás habrá vuelto a bañarse. No dejes de retratarla tan pronto como sea posible, e inmediatamente mándame varios retratos de ella y tuyos. Dale muchos besitos a mi nombre.

Aquí he comprado algunas perlas muy bonitas; entre ellas dos que están muy aparentes para los aretitos de Carmencita: en París las haré montar.

Caivano[29] con su mujer, su suegra, dos cuñadas, dos negras, dos negritos, un italiano y su hijita han sido mis compañeros de viaje.

---

[26] Entre esta carta de Panamá del 4 de abril de 1875 y la siguiente, fechada en el vapor «Nile» el 13 de marzo del mismo año, hay un error en las fechas, pues en la última de las referidas anuncia que al día siguiente «estaremos en St. Thomas». Es probable que la segunda carta sea del 13 de abril.

[27] Vapor de la *Pacific Steam Navigation Company*.

[28] Ya en la segunda mitad del siglo XIX estaba bastante difundida la costumbre del baño de mar, asociándosela con la buena salud.

[29] Tomás Caivano fue un abogado italiano, cercano al Partido Civil. Perteneció a la Sociedad de Inmigración Europea y promovió la contratación de trabajadores italianos en la hacienda Mamacona. Escribió la *Historia de la Guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia* —editada en Italia y luego en el Perú—, en la que denunció muchos atropellos cometidos por los chilenos a raíz de la ocupación del Perú (Bonfiglio 2001: 31). La obra de Caivano (1883), junto con la del británico Markham (1922) y la del venezolano Jacinto López (1976), pertenece a una línea de historiadores extranjeros que defendieron los criterios centrales del Perú en el conflicto con Chile.

Nadie sabía en Lima que esta familia iba partir para Europa; algo ha habido en ese viaje de una especie de fuga. Mi sorpresa aumentó cuando pocos momentos después de nuestra llegada a ésta llegó también Marcone, que partió del Callao en el vapor chileno el mismo día que nosotros. Como tú sabes este sujeto ha quebrado y, según dicen, de mala fe. Antes de arreglar nada con sus numerosos acreedores se ha mandado mudar de Lima con toda su familia como un grandísimo bribón.

Siento mucho tener semejante compañero de viaje. Ayer cuando me vio vino a saludarme muy afable, pero yo no le di la mano y le contesté con mucha sequedad.

También tengo por compañero de viaje a don Pedro José Calderón,[30] que me sorprendió mucho ver a bordo al día siguiente de nuestra partida.

No tengo más noticias que darte. De Jamaica y de todos los puntos en que se detenga el vapor volveré a escribirte. Tú no dejes de hacerlo con cuanta frecuencia puedas; mira que recibir cartas tuyas será para mí un gran consuelo separado de ti y el mayor goce que pueda tener donde quiera que me encuentre.

A mi suegra, suegro, cuñada, cuñados, abadesa, tía Dolores y demás miembros de la santa familia muy afectuosos recuerdos.

Recibe tú muchos cariños y el corazón de tu

Manuel

[*] Membretado: *Grand Hotel. Panama. George Loew. Propriétaire.*

***

Vapor «Nile», marzo [sic] 13/1875

Mi querida Teresa:

Mañana temprano estaremos en San Thomas y de allí te mandaré esta carta, que llegará a tus manos el 2 del entrante.

Nada de notable ha ocurrido durante los ocho o nueve días que ha empleado el vapor de Colón al punto en que estamos – tocamos en Kingston y en Port au Prince,

[30] Pedro José Calderón (Lima, 1832-1885). Abogado, doctor en Leyes y Cánones, estudió en el Seminario Conciliar de Santo Toribio, en el Convictorio de San Carlos y en la Universidad de San Marcos, donde después ejerció la docencia. Periodista, escribió en *El Católico* y en *El Progreso Católico*. Fue diputado por Jauja en 1860, y también ministro del Perú en Berlín, Viena y la Santa Sede. Durante el gobierno de Piérola, en tiempos de la Guerra con Chile, fue ministro de Relaciones Exteriores y Culto, más tarde vocal de la Corte Suprema de Justicia, diputado por Camaná y Lima, y en 1885 senador por Lima (Tauro 2001, 3: 454). Manuel Atanasio Fuentes, en su famoso *Ramillete o repertorio (…)* (1881), se refiere irónicamente a Calderón con muy duros calificativos.

y en ambos lugares se han embarcado muchos pasajeros, la mayor parte de los cuales son zambos, mulatos, cuarterones, y demás castas entre negro y blanco.

Mi salud sigue inalterable: tengo buen apetito y duermo bastante. Eso sí te aseguro que jamás me había fastidiado antes navegando como en este viaje; los días me parecen eternos; no hablo con nadie o poco menos, y por lo general estoy de un humor de todos los diablos.

Estoy firmemente resuelto a no permanecer en Europa sino el tiempo estrictamente preciso para hacer lo que me lleva allí. Te extraño tanto y extraño tanto a mi hijita que no podría soportar muchos meses separado de ustedes.

Mañana sale el vapor para el norte del Callao y es probable que hoy estés ocupada en escribirme. Quiera Dios que no tengas sino buenas noticias que darme. Te digo con verdad chola de mi alma, que lejos de ti estoy asustado, temiendo que pueda sucederte algo o sucederle a Carmencita.

Báñate en el mar, sal de casa a hacer ejercicio, aliméntate bien. Creo que sería conveniente que la Joaquina te hiciera una visita, y aun yo quisiera que el doctor Acuña, [31] a fin de que se sepa cómo y cuándo vendrá el machito, y te prescriban el régimen que debes seguir. Me parece que no aceptarás la idea de consultarte con el doctor Acuña, pero como en la Joaquina y con la Joaquina tienes tanta confianza es natural que no tengas inconveniente para llamarles. Pierde cuidado que iré cargado con apuntaciones sobre el régimen que debe seguirse con la madre, con el niño, antes del parto, en el parto.

Haré consultas y tomaré datos de personas competentes, y si tuviera tiempo me dedicaré a seguir un curso completo de partos.

A mi suegra, suegro, comadre, compadre, abadesa y demás cuñados, tíos y primos muy afectuosos recuerdos.

A mi hijita dale muchos besitos a mi nombre y tú recibe uno muy fuerte de

Tu Manuel

***

[31] Ignacio Acuña (Lima, 1836-1910). Médico y doctor en Medicina en 1861. Profesor de Obstetricia. Catedrático del curso de Partos en la Facultad de Medicina, cargo que abandonó en 1885. Fue uno de los fundadores de la Academia Libre de Medicina de Lima y «dejó huella luminosa de su paso por la docencia obstétrica en el buen número de discípulas que él formó en la Escuela de la Maternidad de Lima» (Valdizán 1923-1959, I: 32).

París, mayo/1875

Mi querida Teresa:

Aquí me tienes sano y salvo y sin otro achaque que un pequeño constipado con que me ha recibido el clima de esta tan famosa ciudad. El 27 al medio día llegó el vapor a Plymouth, allí me desembarqué, pasé la noche y al siguiente día pasé a Londres, en donde sólo permanecí algunas horas.

He tenido la satisfacción de hallar a toda la familia buena y próxima a aumentarse en este mes con dos nuevos miembros que Clotilde y Virginia van a dar a luz; ambas están muy bien de salud, y Virginia completamente curada de sus anteriores achaques; ha tenido un embarazo muy feliz y no ha tenido que tomar durante él más precauciones que las ordinarias y comunes a todas las mujeres que están en ese estado. Mercedes estaba en Londres cuando yo llegué allí; pero como lo ignoraba, me vine sin tener el gusto de verla; me han dicho aquí que está muy bien. Los niños son un encanto; hay un Carlitos y una Rosita entre los de Carlos que dan ganas de comérselos; Merceditas está muy bonita y tan simpática como antes.

En cuanto al objeto que me ha traído por estos mundos es más que probable que se haga el negocio; todo lo hace creer así; los del Banco no sólo lo han recibido bien sino que parece están muy contentos de mi venida; y no sólo es probable que se haga sino que se haga pronto.

Los dos días que llevo en París los he pasado en la casa, y sólo allí salí un momento con Carlos al Banco y a ver a don Lino La Barrera.[32] En el Banco encontré a Felipe Canevaro, que me pareció muy gordo y me dijo que Eloísa y toda su familia están sin novedad. Supongo que mi tío el Conde y mis primos los príncipes me darán la bienvenida.

Tú puedes calcular cuán grande será el deseo que tengo de que llegue el vapor del 14 para recibir cartas tuyas. Quiera Dios que no me den sino buenas noticias. Extraño tanto a esa tortolita que de veras te digo, me he arrepentido varias veces de haber emprendido el viaje; ella y tú, y tú y ella, no se separan de mi pensamiento un solo instante. Pero tú debes saber esto sin necesidad de que te lo diga y ya somos casados muy viejos para [roto] que sea necesario andar con estos romanticismos.

Hemos leído con la detención que merece la lista de encargos, y hay entre ellos algunos que nos han hecho reír algo; así por ejemplo aquello del juego de turquesas con collar; aretes, prendedor y pulseras, que es idea de la abadesa y que no hay duda

[32] Lino Mariano de la Barrera fue inspector fiscal del Perú en Europa (Lemale 1876, Segunda parte: 24). Trabajó en el ministerio de Gobierno; fue secretario en la Legación del Perú en los Estados Unidos y cónsul del Perú en Gante. Miembro de la Sociedad de Beneficencia de Lima, se casó con Francisca Paredes, hija del célebre matemático José Gregorio Paredes. Murió en 1893, a los 73 años de edad (*El Comercio*, 23.3.1893).

debe ser muy bonito; no tiene sino el ligero inconveniente de que costarían muchos miles, algo como treinta, cuarenta o cincuenta o qué sé yo. Missis [sic] Moon viene de Londres a ver a Clotilde el día 6 y vamos a aprovechar de su presencia aquí para mandarle hacer el trajecito de terciopelo azul con el correspondiente sombrero; los zapatos dice Clotilde que es mejor mandarlos hacer aquí; voy a encargarle a la tal Missis [sic] Moon todas las cosas que pueda necesitar Carmencita hasta que tenga dos años. El maldito regalo para el doctor[33] es lo que me preocupa horriblemente, porque no sé qué cosa es lo que conviene.

Por el próximo vapor te escribiré largo dándote noticias detalladas de cuanto me ocurra y de cuanto haga, oiga y vea.

Saluda a mis suegros, cuñados y primos. Da muchos besitos a mi hijita y tú recibe el corazón de

Tu Manuel

***

París, mayo 16/1875

Mi querida Teresa:

Acabo de recibir tu carta que esperaba con mucha impaciencia y que me ha puesto muy contento. Desde que salí de Lima estaba inquietísimo, temía que pudiera suceder algo en casa durante mi ausencia; aguardaba noticias tuyas con verdadera ansiedad. Felizmente veo que todo sigue bien y que no había ocurrido nada desagradable.

Muchísimo gusto me han dado los retratos de mi hijita que me han parecido muy bonitos y muy graciosos. Clotilde y Carlos, que son las únicas personas que hasta este instante los han visto, hallan a Carmencita preciosa y Clotilde dice que se parece mucho a mí; lo que nada tiene de particular porque como tú sabes un feo puede parecerse a un bonito.

Bastantes fastidios me está dando el asunto que me ha traído por acá: todavía nada hay de positivo sobre el particular, y nada se puede decir respecto a su resultado final, aunque todas las probabilidades están en favor de la realización del negocio. Estaba decidido, y esa fue mi idea al partir de Lima, a salir de Europa el 1° de junio pero el giro que van tomando las cosas me hace temer que no podré realizar ese propósito. En todo caso y suceda lo que suceda el 17 de julio estoy en Lima, así te lo prometo y así lo cumpliré. No creas ni por un momento que yo sería capaz de no estar a tu lado el mes de agosto; no hay cosa en el mundo que pudiera obligarme a ello.

[33] Se refiere al doctor Armando Vélez, a quien alude también en la carta siguiente.

Tus primos estuvieron a visitarme; el príncipe también me dejó una tarjeta, pero mi tío el Conde no vino, porque según me dijeron sus hijos estaba algo indispuesto. Algunos días después de esas visitas fui a pagarlas y como no encontré a nadie dejé una serie de tarjetas. Fui también al departamento que en otra casa ocupa don Andrés;[34] no le encontré allí, pero sí a los jóvenes con quienes estuve largo rato.

El domingo por la mañana vino Felipe Canevaro[35] a convidarme a comer para el mismo día a nombre de Eloísa. Acepté la invitación y a las siete de la noche me constituí en la casa de tus nobles primas.

Encontré allí reunida a toda la santa familia presidida por el ilustre conde con su respectivo y conocido gorro. Me presentaron a Mimí, al Barón y al marqués novio de María Luisa,[36] que es un joven bastante guapo y de aspecto simpático.

Mi aristocrático tío no estuvo durante la comida tan comedido y tan fino como era de esperarse de un caballero tan principal. Se puso [a] hablar con mucho calor de los que en el Perú habían hecho fortunas robando a los gobiernos; se expresó en términos más que inconvenientes del Banco Anglo Peruano,[37] de la Compañía Sudamericana y de otros establecimientos peruanos, y a tal punto llegó en sus apreciaciones que Bernardo Canevaro[38] y Felipe tuvieron que contestarle de cierto modo que contribuyó a poner fin a esa materia de conversación; si hubiera continuado en el mismo terreno creo que habría llegado el caso en que yo hubiera manifestado mi sorpresa y desagrado.

---

[34] Andrés Álvarez Calderón Olaechea (1818-1878) se casó en primeras nupcias con Santos Peláez, con quien no tuvo descendencia; en segundas nupcias con Agustina Flores Chinarro Guerrero, y finalmente, en 1869, con Rosa Mascaró (Rey y Cabieses 2000: 219-223; Rizo-Patrón 2004: 48). La figura de Andrés Álvarez Calderón Olaechea ha dado origen a una biografía novelada escrita por Nicolás Yerovi en colaboración con Alberto J. Álvarez Calderón: *Más allá del aroma* (1998).

[35] Felipe Canevaro Valega, conde de Santandero, nació en 1842 y se casó con Eloísa Álvarez Calderón (Lasarte y Miranda 1993: 147).

[36] María Luisa Álvarez Calderón Flores Chinarro era prima hermana de Teresa Álvarez Calderón de Candamo y se casó con el marqués Carlos Ginori-Lisci. Los hermanos de María Luisa —varios de ellos citados en este epistolario— fueron los siguientes: Eloísa, casada con Felipe Canevaro, conde de Santandero; María Isabel, casada con Domingo Rosso, príncipe de Cerami; Hortensia, casada con Leopold Elias Josef, barón de Lefevre; Sara María, casada con el marqués de Serra; Blanca, casada con el marqués de Fornari; María de la Luz, casada con el general español Juan de Sandoval; Agustina, casada con el marqués de Cavalcanti; Eliseo Abelardo, casado con Clarisa Olavegoya Iriarte; José Manuel, soltero; Andrés Alberto, soltero; Ricardo, casado con Augusta Swayne Mariátegui; Ezequiel, casado con Mercedes Astete Guerrero; y Antonio (Lasarte y Miranda 1993: 41-42; Rizo-Patrón 2004: 48-49). Según otra fuente, Sara María estuvo casada con el príncipe de Gerasi (Álvarez Calderón y Osterling 1978).

[37] El Banco Anglo Peruano fue creado en 1873, con el fin de realizar operaciones tanto en Europa como en el Perú y otros países sudamericanos. Carlos Candamo fue miembro del directorio en Londres, y Manuel Candamo integraba el directorio en Lima. Camprubí explica que a fines de 1876 fue decidida su «liquidación voluntaria» (Camprubí 1957: 104-105).

[38] Bernardo Cincinato Canevaro Valega nació en Lima y fue bautizado el 21 de agosto de 1841, en la parroquia del Sagrario (Jensen 1990: 76).

Terminada la comida pasamos a fumar al billar, y allí se dio mi tío la satisfacción de hablarme durante dos horas de sus cuestiones con don Pedro Gálvez,[39] de su influencia en Italia y otras cosas por el estilo; pero lo que más parecía preocuparle era el modo de manifestarme el deseo que tenía de que yo me encargara de [sus] asuntos en Lima; al fin llegó a hablarme con bastante claridad sobre este punto; pero yo le dije que después trataríamos de eso y pasé a otra cosa. Tú debes suponer que está muy lejos de mí la idea de aceptar semejante cosa, y que por nada lo haría.

Lo que es mis hermanos todos están buenos lo mismo que los niños. Clotilde y Virginia tendrán sus nuevos frutos en breves días y ambas se hallan en muy favorables condiciones, como diría el doctor Vélez,[40] a quien te encargo saludar y quien no deja de preocuparme con el regalo que debo llevarle de aquí.

Yo estoy muy bien de salud; apenas salgo de casa; el maldito negocio no me deja tiempo para nada; he estado tres veces en el teatro, y dos en el Bosque; no he tenido tiempo para visitar ni siquiera a doña Manuela Ros, a Baso y otras compatriotas que se apresuraron a saludarme apenas llegué.

Mucho siento la enfermedad de Manuel y me halago con la idea de que a esta fecha estará sano y restablecido.

Voy a ponerme a escribir a Pardo, a Óscar y a la casa.

Saluda a mi suegra, a mi suegro, a Jesús, abadesa, María Rosa, tía Dolores, doña Doloritas, doña Manuelita Guzmán, Nicanor, Carlos, don Alejandro y [ilegible]. A Arian, Pedro y comparsa unos cuantos palos.

Haz por mí muchos cariños a mi hija y tú recibe muchos besos de tu

Manuel

***

[39] Pedro Gálvez Egúsquiza (Cajamarca, 1822 - París, 1872). Abogado, político y diplomático. Tras estudiar en el convictorio de San Carlos, se inició en la docencia en el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, cuyo rectorado ejerció entre 1850 y 1852. Notable representante del pensamiento liberal, integró la comisión encargada de redactar lo que sería el primer Código Civil y como secretario general del gobierno revolucionario de Castilla redactó el decreto que mandó la abolición del tributo indígena en 1854. Con Castilla fue ministro de Justicia e Instrucción y como diputado por Cajamarca participó en los debates de la Convención Nacional. Posteriormente ocupó otros importantes puestos públicos, y estuvo a cargo de la representación diplomática del Perú ante diversos países de América y de Europa (Tauro 2001, 7: 1032-1033). Una biografía de este personaje aparece en Ribeyro (1878).

[40] Armando Vélez (Moquegua, 1833 - Lima, 1903). Médico, profesor universitario, miembro fundador de la Academia Libre de Medicina y de la Academia Nacional de Medicina, y decano de la Facultad de Medicina de San Fernando entre 1899 y 1903 (Milla Batres 1994, X: 161). En 1876 figuraba entre los médicos de Lima, domiciliado en Puno, 96 (Lemale 1876, Tercera parte: 185). Fue catedrático interino de Terapéutica y Materia Médica, y en 1871 catedrático titular de Patología General. Participó en el combate del 2 de mayo de 1866, y durante la Guerra con Chile atendió a los heridos de San Juan y Miraflores (Arias Schreiber y Zanutelli 1984: 154-155).

París, junio 1°/1875

Mi querida Teresa:

Acabo de recibir tu carta del 27 del pasado, y muy contento me han puesto las buenas noticias que me das en ella acerca de tu salud y de mi hijita. A su vez yo también te daré buenas noticias tanto respecto a mí y toda la familia como respecto al éxito del asunto que me obligó a separarme de ti.

Mi salud no me deja que desear; mis hermanos y sus respectivos niños están buenos y sanos, a Dios gracias. Virginia hace [roto] tres días tuvo una niñita con mucha [roto] felicidad. Clotilde está en preliminares de pasar por el mismo trance; quizás hoy o mañana saldrá de su cuidado.

El objeto de mi viaje está conseguido en su parte principal. El contrato para el pago de la deuda se ha celebrado con la *Société Générale* y el Banco, y dentro de pocas horas se va a firmar.

Ahora falta conseguir que se acepte el de mesadas al Gobierno, y aunque es un poco difícil, no he perdido la esperanza de llevarlo adelante.

De todos modos el 17 del presente me embarco y el 17 de julio estaré en la calle de la Coca; no soy capaz de engañarte [ilegible].

Muy buenos deben ser los sacos blancos que por encargo tuyo he mandado hacer o mejor dicho, ha mandado hacer Clotilde, porque, según aparece de la cuenta que me acaban de presentar cada uno cuesta sesenta y dos francos cincuenta céntimos o sea catorce soles, poco más o menos. Lo que es las cosas de Carmencita creo que me van a costar un ojo de la cara, si no me cuestan los dos.

Hoy estoy ocupadísimo porque aparte del correo, tengo que estar con don Lino Mariano de la ceca a la meca hasta que firmen el contrato. Por este motivo tengo que conformarme con un solo pliego ofreciéndote que por el próximo correo recibirás carta viva.

Muy afectuosos recuerdos a mi suegro, suegra, así como a Jesús, abadesa, Manuel, Nicanor, Carlos y tía Dolores. A María Rosa un jalón de orejas y muchos besitos a mi Carmencita.

Recibe un fuerte abrazo de tu

Manuel

***

III. Guerra con Chile y ocupación de Lima (1880-1881)

Chancay, mayo 24/1880

Mi querida Teresa:

Ayer a las cinco de la tarde llegamos aquí sin haber tenido en el camino novedad alguna. En el tren[41] llegamos hasta Puente Piedra, que dista algo más de dos leguas de Ancón; allí montamos y nos echamos a andar por esas fastidiosas pampas y cuestas teniendo a la vista a la «O'Higgins» con profundo sentimiento de Pancho Delgado, que a cada momento esperaba recibir un cañonazo.[42] Felizmente los chilenos no tuvieron la mala idea de ensayar sus punterías sobre nosotros y llegamos salvos; no digo sanos, porque todo el día estuve un poco afiebrado a consecuencia del constipadazo que me cayó el sábado en la noche. Hoy estoy casi completamente bien; me he engullido dos enormes platos de sancochado y algunos otros platos, no muy mal condimentados por el famoso Castañeda, ese grande amigo del suegro, dueño del mejor hotel que hay en este lugar.

Probablemente mañana o pasado nos embarcaremos en el vapor «Huacho» que va a Chimbote; aquí no hay otro vapor. De Chimbote seguiremos a Eten en el primer vapor que zarpe para allá.

He recibido la grata sorpresa de ver en este pueblo al señor prefecto de Lima aunque no he tenido la felicidad de hablar con él.

Marcelino Vargas, a quien tú conoces bastante de nombre, sale dentro de pocos momentos para Lima y con él te envío estos renglones.

Abraza a la chiquería y da mil recuerdos a la abadesa, suegros y cuñados.

Tuyo,

Manuel

***

[41] El 19 de abril de 1870 empezó a funcionar el ferrocarril de Lima a Ancón, y en diciembre del mismo año se prolongó la ruta a Chancay. Federico Blume fue el ingeniero jefe de los trabajos (Costa 1908: 64; Regal 1965: 118-119).

[42] Con respecto a los bombardeos de la corbeta «O'Higgins», véase Yábar (2001: 318-323).

Eten, junio 5/1880

Mi querida Teresa:

El vapor del sur, que fondeó en este puerto en la madrugada de hoy, no me ha traído carta tuya ni de nadie; así es que desde mi salida de Lima, estoy sin noticias de ti, de mis hijos y de todo lo que pueda interesarme.

Acabo de hacerte un telegrama preguntándote si hay alguna novedad por allá, en la familia, se entiende, y quiera Dios que lo recibas y llegue a mis manos tu contestación.

A Castillo telegrafié hace tres días pidiéndole noticias de lo ocurrido en el Sur y hasta la fecha no he recibido respuesta; no me extraña esto, porque está prohibida la transmisión por telégrafo de noticias referentes a la guerra, y a pesar de saberlo hice el telegrama por ver si pegaba y sobre todo por la inquietud en que me hallaba después que me impuse del telegrama que el gobierno hizo a las autoridades anunciándoles que el ejército chileno había ocupado Tacna y que el aliado se había retirado a Palca. El tal telegrama dice textualmente lo siguiente:

«Por noticias de Arica de fecha 30 se sabe que: después de un ataque muy costoso para el enemigo, el general Montero abandonó Tacna, destruyendo antes el puente y mandando a Arica el material del ferrocarril. El enemigo diezmado se encuentra, pues, rodeado por las fuerzas del general Montero que está en Palca, por las de Arica y por las que manda el coronel Leiva, que ya debe haber llegado. Se dice que el general Campero[43] está herido y que el general Montero hizo mil prisioneros al enemigo; se asegura que éste no ha tomado prisioneros, lo que se explica por la forma en que ocupó Tacna».[44]

Este es literalmente, salvo una que otra palabra sin importancia, el despacho en que el gobierno comunica a las autoridades de las provincias la noticia de lo ocurrido en el Sur. Lo que de él se desprende es que hemos sido nuevamente derrotados, pues eso significa el que los chilenos hayan ocupado Tacna y que nuestro ejército se haya mandado mudar hasta Palca, que dista trece leguas de esa ciudad. Muy bien, muy bien.

Hablemos de otra cosa.

Me tienes gozando de completa salud y sometido a un régimen enteramente conventual. A las siete y media me levanto después de haber tomado el acostumbrado desayuno, me doy el baño de ordenanza y me pongo a leer hasta las once, hora del

[43] Narciso Campero Leyes (Tarija, 1815 – Sucre, 1896), militar y político boliviano, comandó al iniciarse la Guerra del Pacífico la Quinta División del ejército y tras la destitución del presidente Daza se hizo cargo de la presidencia de la República (Barnadas 2002, I: 418-419).

[44] Se refiere a la batalla del Alto de la Alianza del 26 de mayo de 1880.

almuerzo. El día lo paso leyendo hasta las cuatro, doy un paseo por la playa y a las seis a comer. Concluida la comida nos entregamos a la conversación hasta las diez en que se toca silencio y cada cual se mete a su cama. Pancho está aquí sometido al mismo régimen, que varía de cuando en cuando con viajes a Monsefú y Lambayeque, motivados por su negocio de ganado.

Todavía no hemos hecho cacería de patos porque no hemos tenido escopetas; ya hemos conseguido y la semana entrante iremos a la laguna de Santa Rosa, que dista una legua de aquí y en la que, según me dicen, hay gran abundancia de patos de toda clase.

Mañana domingo voy a Chiclayo después de almorzar, a visitar al prefecto[45] y a algunas otras personas que se han servido venir a saludarme. Natalia y doña Micaela me mandaron tarjeta y Ferreyros estuvo a verme. El señor prefecto está muy dado a las obras públicas y es hombre que sabe hacer su voluntad.

¿Cómo están los pollitos? ¿Qué dice mi Manolillo?[46] Ya supondrás lo que los extraño; tenlo en cuenta para escribirme todos los correos dándome noticias de ellos, de ti y de la familia. No dejes de tomar diariamente tu remedio y de darme razón del estado de tu salud.

El vapor que debe llevar ésta no sale hasta mañana por la tarde, pero me he anticipado a escribirte, porque, como antes te he dicho, mañana voy a Chiclayo y quiero hacerlo con descanso.

Mis recuerdos al suegro y suegra, cuñados y cuñadas, a Delfina y al gran Vélez. Besa por mí a mis hijitos y recibe un abrazo de

Tu fiel Manuel

Domingo 6

No ha venido el cura a decir misa; me quedo sin ella no por culpa mía y la reemplazaré con algún rezo o con varios, un par de padres nuestros y unos cuantos credos.

No he recibido hasta este instante, once del día, contestación al telegrama que te hice ayer. Este maldito telégrafo no sirve para nada; estoy temiendo que no hayan llegado a Lima los telegramas que he hecho desde mi salida.

---

[45] En 1880 Chiclayo tuvo dos prefectos: los coroneles Leonardo Cavero y José Manuel Aguirre (Miranda 1927: 224).

[46] Se refiere a su hijo José Manuel Rafael Candamo Álvarez Calderón.

He estado escribiendo a Heeren y a Rafael Canevaro,[47] a éste sobre asuntos del ferrocarril, y ya es la hora de almorzar. A las doce voy a Chiclayo y tendré el gusto de conocer a la señora Prefecta.

Dales otro besito a mis pericotitos y tú recibe otro abrazo,

M.

***

Eten, junio 13/1880

Mi querida Teresa:

Acabo de recibir tus dos cartas de 29 del pasado y 7 del presente que han venido a sacarme de la intranquilidad en que estaba, temiendo que alguno de los niños se hubiese enfermado o hubiese ocurrido en casa alguna otra novedad desagradable. Felizmente no ha sucedido así, y siquiera por ese lado no tenemos motivo de sentimiento, que lo que es por atrás, los tenemos de sobra.

Me imagino la angustia de la suegra, del suegro y de todos ustedes por el natural temor en que se hallan respecto a la suerte que habrá corrido el pobre Nicanor en el desastre del Sur. Hoy te he hecho un telegrama pidiéndote noticias de él, que a la fecha deben tenerse ya en Lima, y te aseguro que hasta que reciba tu contestación voy a estar como he estado desde hace algunos días, en la más profunda ansiedad. Pero no hay por qué ponerse en lo peor y debe esperarse que haya salido sano y salvo.

También estoy lleno de inquietud por Velarde,[48] Canevaro y muchos otros jefes distinguidos y amigos, muchos de los que tal vez habrán perecido.

Se ha sabido aquí por telegrama oficial que seis mil chilenos atacaron dos veces Arica y que fueron rechazados con grandes pérdidas. Si con seis mil hombres no tomaron la plaza, mandarán o habrán mandado ya ocho mil, diez mil y darán otro ataque y otro y otro, hasta conseguir su intento; y si nuestras escasas fuerzas han podido rechazar seis mil hombres, teniendo que resistir a un tiempo al ataque por mar y por tierra, ¿qué ejército necesitaremos para recuperar Arica cuando esté defendida por diez o doce mil chilenos, buena y numerosa artillería y buenos buques de guerra?

---

[47] Rafael Canevaro Valega nació en 1843. Casó en 1871 con Inés Laos. Fue hijo de José Canevaro Raggio, natural de Zoagli, distrito de Chiavari (Génova), quien fue cónsul de Italia en Lima. Canevaro Raggio casó en Lima en 1834 con Francisca Valega (Lasarte y Miranda 1993: 146-147).

[48] Es muy probable que se refiera a Manuel Velarde. En la década de 1870 fue prefecto de Cajamarca, de Lima, de La Libertad y del Callao. Fue también parlamentario. Como militar participó en la campaña del sur durante la Guerra con Chile, y también en la campaña de Lima (*El Perú Ilustrado*, 16.11.1889).

A mi modo de ver, nuestra ruina es cosa resuelta; sin embargo, confiemos en el segundo ejército del Sur, en la prudencia y tino de nuestros gobernantes y en el heroísmo de todos los que aspiren a pertenecer a la ilustre legión del mérito.[49]

El desastre de Tacna le ha quitado al protector de la raza indígena un gran peso de encima. Montero victorioso y jefe de un ejército numeroso, veterano y engreído habría sido una calamidad, un obstáculo endemoniado para la grandiosa obra de la regeneración del país. Ya se salió de esa pesadilla y ahora a ganarle.

Acabo de hojear rápidamente los diarios de Lima y me han puesto de un humor negro; en cambio, el diente de Manolillo me ha dado mucho gusto, y ya supongo el alboroto que habrá causado en la casa. ¿Con que a la pobre colorada[50] se le ha caído uno? Me ha sorprendido saberlo, porque creía que no estaba en edad de mudar, cosa que sucede a los siete años y ella no tiene seis.

He recibido una carta de Mercedes en que me dice que ha mandado un cajón para la Señora Bryce con varias cosas para ti y juguetes para los niños. A Maricucha le manda uno que, según dice, es muy nuevo e ingenioso. Creo que es un aparato con varias soguitas y un libro con varios animales; al jalarse una soguita se produce el grito de un animal, al jalarse otra el grito de otro animal. Allá lo verán y formará grandísimo alboroto.

En este vapor mando rotulado a ti y recomendado a Miró Quesada[51] en Chancay, un cajón con dulcesitos de Lambayeque para las niñitas; son muy buenos y estoy seguro que les van a gustar muchísimo.

Yo sigo bien de salud y sometido al régimen de que te hablé en mi anterior. He estado con Pancho Delgado en la laguna de Santa Rosa y cazamos bien poca cosa; no vuelvo más.

El domingo estuve en Chiclayo; conocí a la señora del prefecto, que me pareció española por su modo de hablar; es muy bien parecida, está bastante gorda y tiene un modito de andar muy cadencioso.

---

[49] Se trata de un comentario irónico que refleja claramente su oposición al gobierno de Piérola —creador de la Legión del Mérito— en el contexto de pesimismo tras la derrota peruana en la batalla de Arica. A propósito de esta batalla, el diario de Carlos Elías, en la nota correspondiente al jueves 7 de junio de 1883, expresa lo siguiente: «Hoy es el tercer aniversario de Arica, de esa heroica epopeya, que tan alto levantó el nombre de Bolognesi, Ugarte, More y todos los que allí murieron como valientes (...). Fue pues un sublime sacrificio que el Perú no debe olvidar nunca, porque él demuestra que si no hemos vencido en esta guerra no ha sido por falta de valor o de heroísmo, sino porque los que han dirigido han sido inútiles como Prado y La Puerta o pigmeos ambiciosos como Piérola» (Elías 1883).

[50] Se refiere a su hija Carmen Candamo Álvarez Calderón.

[51] José Antonio Miró Quesada (Panamá, 1845 - Lima, 1930). Participó en el combate del 2 de mayo de 1866. Director de *El Comercio*, en 1875 se asoció con Luis Carranza para la compra del periódico a Manuel Amunátegui. Durante la Guerra con Chile fue activo negociador para la compra de armas. En 1880 *El Comercio* fue clausurado por el gobierno de Piérola. Se casó con Matilde de la Guerra (Miró Quesada 1945; Tauro 2001, 11: 1681).

Nada me has dicho en tus cartas tocante a tu salud y debías suponer que me interesa saber de ella.

El 9 recibí tu telegrama fechado en Lima el 7; veremos cuándo recibes el que hoy te he dirigido.

Abraza a mi nombre a mi pobre suegra, dile muchas cosas afectuosas a mi nombre al suegro, cuñadas, cuñados y concuñadas, recuerdos al doctor, dile a Delfina que voy a mandarle un barril de chicha como esa famosa que hace doña Mercedes Delgado; besa a mis hijitas y a Manolillo y tú recibe el corazón de

Tu fino esposo

***

Eten, junio 18/1880

Mi querida Teresa:

Esta carta llegará más o menos al mismo tiempo que mi anterior, porque va por el vapor de la «Mala»[52] que emplea dos días hasta Chancay o Huacho y el que salió de aquí el 13 emplea ocho. Sin embargo, no quiero dejar pasarlo sin escribirte aun cuando sea dos renglones.

El 15 a las ocho de la noche recibí tu telegrama del día anterior dándome la buena noticia de que Nicanor había salido bien y había escrito. Esta buena noticia vino a sacarme de una grandísima ansiedad. En el mismo despacho me dices que no habías recibido carta mía; es probable que más tarde la recibieras, porque fue dentro del paquete de la empresa del ferrocarril y tal vez hasta la hora en que me hiciste el telegrama no se había abierto ese paquete que va siempre rotulado a mí. No he dejado de escribirte por ningún correo, he aprovechado todas las ocasiones que se han presentado para hacerlo y así lo ves con esta carta que debe llegar a tus manos a la vez que la del 13.

El sábado, el domingo quiero decir, me embarco; no aguanto más por acá. Tendré que hacer una larga excursión por tierra porque según se supo ayer aquí por telégrafo, Chancay está ya bloqueado, venciéndose mañana el plazo concedido para la salida de las naves neutrales. Es probable que de Huacho vaya a Andahuasi, la hacienda de Lucas,[53] que tanto conocemos, y de allí a Chancay.

---

[52] «Compañía de vapores. La Mala Real. Vapores para Europa. Indias Occidentales y México. Línea quincenal entre Colón, Plimuth (Inglaterra), Cherburgo (Francia) y Southampton, sin trasbordo. (…) Norman Evans, Agente. Carabaya 76. Lima» (Lemale 1876: Tercera parte).

[53] La hacienda Andahuasi estaba en el distrito de Sayán, provincia de Chancay (Boletín 1979: 911a).

Así, pues, algunos días después de que recibas esta me tendrás a tu lado. Saliendo de aquí el domingo, el sábado 26 estaré en Huacho, y de allí a Lima, calculando demoras para conseguir bestias, descansar, etc., emplearé cuatro días; de modo que el miércoles 30 puedo pastar en la calle de la Coca.

Dale a mi suegra un buen abrazo de felicitación, un besito a mis pericotes y muchos recuerdos a todo el mundo.

Tu esposo que te adora

***

A bordo del «Santa Rosa». Chimbote, setiembre 10, 1880[54]

Mi querida Teresa:

De Paita no te escribí porque no tuve tiempo; el tren llegó a las doce y tuve que irme directamente a bordo sin almorzar. López me aguardaba en el muelle de la estación en el bote de la capitanía y estuve a punto de no alcanzar el vapor.

Me embarqué en el «Bolivia», que zarpó a las dos de la tarde más o menos; a las seis llegó a Sechura y al día siguiente a las once a Eten. Luis López[55] estuvo a bordo y aunque el mar estaba bueno no salté a tierra, porque el vapor no se demoró allí sino dos horas.

Esta mañana a las ocho y media llegamos a este y nos encontramos con la «Chacabuco», el «Ilapa» y el «Copiapó»[56] que habían fondeado a las siete y media. En esos dos transportes han venido dos mil ochocientos hombres y algunos cientos [de] caballos. Tan pronto como llegaron los chilenos se apoderaron de las lanchas y del remolcador de la compañía y en media hora pusieron su gente en tierra. Se apoderaron del ferrocarril y en el acto salieron en un tren dos batallones para la hacienda de Derteano.[57] A este le ha exigido una contribución de cien mil soles en plata so pena

---

[54] Esta carta corresponde al viaje de regreso de Candamo desde Piura a Lima, luego de haber dejado en aquella ciudad a su esposa e hijos, con el fin de alejarlos de los peligros que se temían en Lima ante la aproximación de las fuerzas chilenas a la capital.

[55] Luis López era superintendente del ferrocarril y muelle de Eten (Solf Martens 1955: 353).

[56] El vapor «Copiapó», construido en Liverpool, era propiedad de la Compañía Sudamericana de Vapores. Durante la Guerra del Pacífico fue entregado a la armada de Chile. Junto al «Loa» daba protección, desde el estrecho de Magallanes hasta Valparaíso, a los transportes que llegaban de Europa con armamento. Después de la guerra fue devuelto a sus dueños. Información disponible en: http://www.armada.cl/site/unidades_navales/165.htm

[57] Dionisio Derteano (Lima, 1824-1888). Importante hombre de negocios, propietario del ingenio Palo Seco. Integró la Junta Central Administradora de los Donativos para la Guerra con Chile. Fueron destruidas sus inversiones agrícolas. Participó en la batalla de Miraflores como primer jefe de la sétima división de

de destruir su hacienda. Como el telegrafista se fue con la máquina cuando llegaban los enemigos no ha habido cómo hacer a Derteano la notificación; pero es indudable que ese es el proyecto, que es el mismo que debe seguirse con todos los hacendados: a cada uno se le exigirá una contribución, según la importancia de su fundo, y si no la paga, se destruye la hacienda.

En la población no han hecho ningún daño; han permitido embarcarse y desembarcarse a todo el mundo por el muelle y la tropa está acuartelada en la estación.

Patricio Lynch[58] es el jefe de la expedición y dicen que ha estado muy moderado.

Hoy almorzó Óscar Viel[59] en el «Bolivia» y estuvo sentado frente a mí. Traté de ser muy amable y a cada momento me dirigía la vista al hablar. Está muy acabado y viejo y se conoce que fastidiado.

---

la reserva (Tauro 2001, 6: 831-832; Ministerio de Guerra 1981: 111). Durante la ocupación de Lima vivía en la calle de Ayacucho N° 76 (Cáceres 1921: XVI-XVII). En *La Patria. Diario de la mañana* (8.8.1882), se habla de él con ironía y en tono negativo en la llamada «Galería de hombres célebres del Perú».

[58] Patricio Lynch Solo Saldívar (Santiago, 1824 - en navegación, 1886). Hijo del bonaerense Estanislao Lynch Roo, de la Legión del Mérito de Chile, y de María del Carmen Solo Saldívar Rivera, natural de Cádiz. Marino, sirvió un tiempo en la armada británica y participó en acciones bélicas en la China. De regreso en Chile, se incorporó a la Marina y fue edecán de José Antonio de Lavalle durante su misión en marzo de 1879. Fue vicealmirante de la armada chilena, comandante de la primera división del ejército de su país en las batallas previas a la ocupación de Lima, y comandante en jefe del ejército de ocupación del Perú (Fuentes y Cortés 1963: 184-185; Aguirre Mac-Kay [et al.] 1981-1986, 3: 925 y 930). Hombre eficaz en la administración, fue innecesariamente duro en el Perú, empeñándose en la destrucción de bienes de peruanos, aparte de toda acción militar. Su imagen está presidida por la conducción de una violencia indebida que profundizó la brecha entre los beligerantes. Tanto en el caso de Lynch como en otras situaciones, las autoridades chilenas fueron conscientes de la huella larga que dejarían los excesos, pero pensaron que esas actitudes podrían abreviar la consecución de la paz. El corresponsal del *New York Herald* en Lima se refiere a «El cuarto particular de recibo del almirante. Encontré al almirante en su cuarto particular de recibo: es un cuarto con tapicería de color oscuro, situado en la parte oeste del palacio y tomando vista sobre la calle del palacio, que conduce de la plaza al antiguo puente de piedra construido sobre el Rímac, por los virreyes. Hay una sola entrada al palacio, por este lado, que no sirve para coches. Un soldado chileno del regimiento "Esmeralda" con su uniforme de infantería: chaqueta y gorra azul y pantalón rojo, estaba en guardia en la calle, enfrente de la ancha puerta de entrada. Al penetrar, el visitante se encuentra en una sala espaciosa, pavimentada con mármol blanco, y torciendo por la izquierda, se sube algunas gradas de mármol que lo conducen al piso principal que se halla sobre una serie de tiendecillas que se extienden a lo largo de la vereda. Atravesando variadas salas, cuyas puertas de lado Este, deben percibir los patios interiores del edificio, y de las que una está provista de armeros y otras animadas con la presencia de ayudantes designados para el servicio del día; se encuentra al fin un pasadizo con pavimento de marquetería, que separa los cuartos de despacho del almirante y de su secretario, don Diego Armstrong, de una sala de recibo ostentosamente adornada para las recepciones oficiales y que confina con un patio plantado de árboles y arbustos» (New York Herald 1884: 7).

[59] Sin duda se refiere a Óscar Viel Toro (Santiago, 1837 - París, 1892). Marino chileno, casado con Manuela Cabero y Núñez, hermana de Dolores, la esposa de Miguel Grau. Participó en la guerra contra el Perú, y estuvo presente en un bloqueo del Callao. Fue leal amigo de Miguel Grau, su pariente político. Antes de su repatriación al Perú, los restos de Grau se guardaron en el mausoleo de la familia Viel en el cementerio de Santiago de Chile (Cortés 1876: 527; Fuentes y Cortés 1963: 320).

En la tarde me he transbordado a este vapor que debe salir dentro de una hora, a las diez, y mañana por la tarde estaré en Chilca.

Esta carta se la entrego a Alzamora que ha venido a bordo y me ha ofrecido hacerla llegar a su destino. Tengo que apurarme porque se va dentro de cinco minutos.

Estoy inquietísimo por mi pobre Maricucha y por mi Coco. Bésalas a mi nombre, asimismo a Carmen y Manolillo.

Tuyo,

Manuel

***

Lima, setiembre 16, 1880

Mi querida Teresa:

Me imagino lo angustiada que debes haber estado con las noticias que se han recibido por allá sobre los atentados cometidos por los chilenos en Chimbote y su desembarque en Supe. Al recibo de esta ya sabrás que la hacienda de Derteano ha sido completamente arrasada; las magníficas oficinas fueron voladas, la caña incendiada y la estación del ferrocarril de Chimbote, según se asegura, corrió la misma suerte. Se llevaron y embarcaron en sus buques los bueyes, caballos y hasta los chinos.[60]

Patricio Lynch, jefe de la expedición, hizo un telegrama a Derteano diciéndole que por orden de su gobierno imponía al ingenio de Palo Seco[61] una contribución

[60] Sobre las acciones de Lynch en el norte del Perú dice Basadre: «El botín de estas depredaciones fue recaudado en libras esterlinas, plata y billetes peruanos, azúcar, arroz, pacas de algodón, tabaco, miel, ron, aceite, alfalfa, café, cacao, goma, cascarilla, plata en barra, chafalonía, otras especies y cuatrocientos chinos. Aunque hubo en Chile quienes creyeron que los resultados así obtenidos y el temor de nuevas visitas ayudaría a crear entre los peruanos un estado de ánimo propicio a la paz, la voluntad de resistir al invasor vino a resultar acrecentada» (Basadre 1983, VI: 216). Sobre las incursiones de los chilenos en la costa norte del Perú, y específicamente en Lambayeque, véase Torrico (2004).

[61] «La Hacienda Palo Seco es muy extensa y rica. Posee grandes potreros de caña de azúcar, alfalfares, arroz, etc. y una gran cantidad de animales vacunos y caballares, algunos de ellos de pura sangre. (...) Los cuerpos de edificios son magníficos y el del frente, de más de una cuadra de extensión y de cinco pisos, está ocupado por la maquinaria de elaboración del azúcar que es una de las mejores de Sudamérica, toda de rico acero y cobre; elabora 500 quintales diarios de azúcar, y su valor se calcula en 3'000,000 de pesos. El edificio de las máquinas posee cuatro torreones de defensa y una torre central con un reloj de cuatro esferas». Son palabras del cirujano chileno Clotario Salamanca, quien formó parte de la expedición de Lynch al norte del Perú (Ahumada Moreno 1884-1891, III: 548). Basadre menciona con detalle el caso de la destrucción de la Hacienda Palo Seco, «(...) cuyo valor pasaba de un millón de libras esterlinas. Lynch impuso al ingenio Palo Seco una contribución de guerra de cien mil pesos en plata o en especies de valor equivalente dando plazo hasta el 12 de setiembre. El dictador prohibió la entrega de esa suma y Derteano, que estaba en Lima contestó por telégrafo que "impotente como ciudadano aislado ante la fuerza militar

de guerra de cien mil pesos plata, y que si inmediatamente no daba las órdenes correspondientes a sus empleados para que entregaran esa suma, tendría el dolor de arrasar completamente el ingenio. Naturalmente Derteano iba a pagar el cupo y la casa de Graham Rowe[62] debía entregar los cien mil pesos en Chile. El telegrama que se mandaba en ese sentido fue puesto en conocimiento de Piérola, y éste dio orden de que se retuviera y expidió un decreto, que verás en *La Patria,*[63] declarando traidor al que pagara al enemigo semejantes cupos, debiendo además confiscarle el fundo. El pobre de Derteano tuvo, pues, que resignarse a las consecuencias de su negativa y ha quedado arruinado.

No se tienen aquí datos positivos de lo que hayan hecho los chilenos en la hacienda de don Domingo Laos,[64] que, como sabes, está en Supe y a poca distancia del mar. Se sabe sí que han estado en la hacienda y es probable que haya corrido la misma suerte que «El Puente». Don Domingo hizo ayer algunos arreglos para salvarla; pero es de temerse que haya sido un poco tarde.[65]

Es probable que Enrique Canaval[66] escape, porque el ministro de los Estados Unidos estuvo ayer en el «Blanco» a solicitar de Riveros[67] que diese orden a Lynch

---

que manda tengo que someterme a las consecuencias que mi patriotismo me impone"; dejó constancia, asimismo, de que en Palo Seco había valiosos intereses de terceros neutrales comprometidos bajo la fe de su palabra de industrial pues el ingenio tenía hipotecas de Dreyfus y Graham Rowe (12 de setiembre). Los chilenos volaron con dinamita toda la maquinaria y destruyeron el ingenio de azúcar y el de arroz». Basadre transcribe un párrafo del periódico chileno *El Ferrocarril*, que subraya la importancia de la citada hacienda (Basadre 1983 VI: 214-215).

62 «Graham Rowe y Ca., calle de Villalta, N° 70, Lima. Casa establecida en 1821. Giro de letras sobre Inglaterra y Valparaíso. G.R. & Cia» (*El Correo del Perú*, 28.10.1871). En 1880 Louis Dubois era jefe de la Casa Graham Rowe en Lima (Solf y Martens 1955: 357-358). En 1903 R.A. Clay era jefe de la Casa Graham Rowe, y pronunció un discurso en el banquete que la Cámara de Comercio de Lima ofreció a Manuel Candamo el 4 de setiembre de ese año, en el hotel Maury (Basadre y Ferrero 1963: 66). La Casa Graham Rowe seguía teniendo oficinas en el Perú, Bolivia y Chile a comienzos del siglo XX (Couyoumdjian 2000: 67).

63 Era director de *La Patria* Pedro Alejandrino del Solar (Miró Quesada 1957: 132).

64 Domingo Laos González (1821-1883) casó con Manuela Argüelles Sayán (Lasarte y Miranda 1993: 417).

65 J.J. la Torre, comandante en jefe de la escuadra chilena, manifestó que Domingo Laos, propietario de la hacienda San Nicolás, en las cercanías de Supe, había vendido dicha hacienda pocos días antes de las incursiones «al súbdito alemán don Óscar Heeren», residente en Lima: «Habiendo visto el infrascrito no solamente la escritura sino también los valores (letras de cambio sobre Londres) con que ha sido pagado el precio de compra, puede asegurar que aquel negocio es serio y efectivo» (Boletín 1979: 861b).

66 Enrique Canaval Munarris (Pativilca, 1838) fue comandante militar y primer jefe de las fuerzas de la primera zona de Supe, Barranca y Pativilca, en las «fuerzas rurales del litoral del departamento de Lima» (Ministerio de Guerra 1981: 123). Casó en 1870 con Enriqueta Bolívar, hija de Joaquín Bolívar García y de Rosario Pardo y Aliaga (Lasarte y Miranda 1993: 143).

67 Galvarino Riveros Cárdenas (Isla de Quinchao, Chiloé, 1833 - Santiago, 1892). Como guardiamarina, en 1848 viajó a Oceanía. En 1872 fue designado gobernador marítimo de Valparaíso. Tuvo una participación notoria en el comando de la escuadra chilena durante la Guerra del Pacífico (Fuentes y Cortés 1963: 264; Aguirre Mac-Kay [et al.] 1981-1986, 3: 921).

de suspender esas hostilidades; pues ya se ha aceptado por ambos gobiernos la mediación que él ofreció a nombre del suyo y sería poca consideración por el mediador continuar ejerciéndolas.

A propósito de esto, parece evidente que la guerra toca a su fin. Aceptada como ha sido por el gobierno de Chile y por el del Perú la mediación ofrecida por el ministro americano, es más que probable que se llegue a un arreglo. Cada uno de los dos gobiernos debe nombrar su plenipotenciario y ambos presididos por el *yankee* celebrarán sus sesiones en Arica a bordo de un buque americano. Me han asegurado que el doctor Antonio Arenas[68] será el diplomático que nombre nuestro Gobierno.

De un modo u otro la cuestión no puede durar mucho; ya es cosa de muy poco tiempo, y es casi evidente que lo que es expedición sobre Lima no tendremos. Tranquilízate, pues, a este respecto y ten la seguridad de que no corro ningún peligro por aquí.

El domingo por la mañana llegué a Chilca en el vapor «Santa Rosa» y como no encontré allí bestias tuve que pasar la noche sobre el pellón y teniendo por almohada un gran paquete de tamarindos, un atado que pesaba como una piedra, que Florita Tábara mandó a su hermano. Por la noche llegaron a Chilca un caballo y una mula que me mandó don Vicente Silva,[69] cuando ya tenía un buen caballo que me dio Culip, que estaba es ese puerto esperando el vapor para seguir al norte. El lunes a las 7 de la mañana salí en compañía de Lautaro Cantuarias[70] y llegamos a San Pedro a las once; a dos de la tarde continué la marcha y a las cinco llegué a Chorrillos; tomé el tren de seis y cuarto y a las siete estuve en Lima. Llegué con un hambre muy regular; en casa no había nadie; estaba la puerta cerrada; fui a la de los suegros en donde ya habían comido; pero en algunos minutos mi buena suegra me preparó un chupe, un pichón y un lomito de chuparse los dedos. Se mandaron emisarios en busca de Yoyó y a las diez de la noche entré a mi cuarto de la calle de la Coca.

Puedes suponer lo que te extrañaré y extrañaré a mis muchachitos en este caserón triste y desierto; pero pronto concluirá esta separación, pues de todos modos no pasará de mes y medio.

---

[68] Antonio Arenas (Lima, 1808-1895). Hombre de Derecho, fue representante del Perú en la conferencia de paz celebrada en Arica, en la corbeta norteamericana «Lackawanna». Desempeñó importantes tareas políticas. Fue teniente en la quinta compañía del batallón N° 40 de la reserva en la campaña de Lima de 1881 (Ministerio de Guerra 1981: 104).

[69] Vicente Silva, segundo jefe de la novena zona, Lurín y Pachacamac, de las «fuerzas rurales del litoral del departamento de Lima» (Ministerio de Guerra 1981: 125). En carta a Carlos de la Riva Agüero (Tarma, 3 de octubre de 1882), el general Cáceres dice: «En esa misma época encargué al señor don Vicente Silva que se hiciera cargo de los fondos provenientes de las cuotas que los hacendados quisieran contribuir al sostenimiento del Ejército de mis órdenes, pero últimamente he recibido la contestación de dicho señor Silva, y según ella veo los inconvenientes que expone para el ejercicio de ese cargo» (Pereyra 2006: 305).

[70] Lautaro Cantuarias fue capitán en la primera compañía del batallón N° 60 de la reserva en la campaña de Lima (Ministerio de Guerra 1981: 119).

Todo lo he encontrado limpio y bien ordenado. Rudecindo está alistado en uno de los batallones de la reserva, así es que a las tres se va a sus ejercicios.

Almuerzo en casa; Yoyó se entiende con eso; un par de huevos, un *bifsteck* que trae del hotel, y que cuesta doce reales, una taza de té y alguna fruta forman el menú. Te aseguro que jamás he almorzado y comido con tanto apetito. Todo me parece delicioso; la mantequilla fresca, el churrasco, las granadillas, todo es delicioso; y calcula lo que me acordaré de ustedes y lo amargo que me será pensar en lo que están comiendo en esa miserable tierra.

Tengamos un poco de paciencia, chola querida, que en pocas semanas más estaremos todos reunidos y sin los fastidios que estamos pasando.

Hoy voy a comer en el hotel; ayer lo hice en casa de Manuel y anteayer donde la suegra, y es probable que ambas partes se espantaran de mi apetito.

El clima lo he hallado excelente. Hace un poco de frío, de esos fríos de aquí y no llueve. Después de haber estado por esos lugares de sol tan fuerte y atmósfera tan seca, este fresquecito y esta humedad de Lima es muy agradable y provechosa.

Nicanor entrará mañana en posesión de su destino. Lo que hubo respecto a eso no fue nada de lo que supusimos; por el contrario Rafael y César estaban lo más bien dispuestos en su favor, y lo que en el fondo hubo, fue que Rafael esperaba que yo viniese para poner a Nicanor en el puerto, porque temía que si él lo hacía se echaría encima la odiosidad de Fremot. Eso ha sido todo.

José María está en Lima y he resuelto dejarlo conmigo, porque no vale la pena de que se ocupe en otra parte, cuando dentro de dos meses lo necesitaremos. Vino a pedirme un certificado para colocarse en no sé qué casa y calculando eso, le dije que se quedara; es cuestión de sesenta soles, y no por no gastarlos debíamos exponernos a perder un sirviente tan bueno. Él se va a entender con mi almuerzo y tendrá toda la casa bien limpia. Rudecindo está más bruto que antes y necesita uno que lo haga trabajar.

Me he alistado en el batallón que manda el vocal Mariátegui,[71] que es el de la gente del Palacio de Justicia; allí he visto marchar de soldados al vocal Pino,[72] a don Mariano Felipe Paz Soldán,[73] Quiroga, el tuerto Arenas y otros parecidos. Estoy en la

---

[71] Candamo perteneció, en una primera etapa, al batallón N° 2, que tuvo como coronel y primer jefe al doctor Francisco Javier Mariátegui (Ministerio de Guerra 1981: 73).

[72] Manuel del Pino (Puno, 1827 - Miraflores, 1881). Magistrado, profesor, parlamentario, murió en la batalla de Miraflores, en la cual participó como soldado en la quinta compañía del batallón N° 4 (Tauro 2001, 13: 2063). Fue juez de primera instancia en varias provincias, vocal de las cortes superiores de Puno y de Lima, prefecto del departamento de Puno, diputado y consejero de Estado (*El Comercio*, 15.1.1884).

[73] Mariano Felipe Paz Soldán (Arequipa, 1821 - Lima, 1886). Historiador, abogado, juez, periodista, magistrado, ministro de Estado, desempeñó con inteligencia y dignidad múltiples funciones en el Perú del siglo XIX y fue el iniciador de los estudios históricos sobre la Independencia, sobre la Confederación Perú-Boliviana y sobre la Guerra con Chile. Su *Biblioteca Peruana*, publicada en 1879, es fuente permanente de consulta, y el *Atlas Geográfico del Perú* (1865) es un reiterado testimonio de su vocación peruanista.

compañía de Manuel Aparicio[74] y ayer que me di de alta marché al lado de Manuel María Rivas.[75] Don Miguel Vélez[76] está divino en su uniforme de sargento mayor y el coronel Rada[77] es la figura más marcial del mundo; éste manda otro cuerpo de doctores y escribanos que también hace ejercicio en el mismo palacio.

Por supuesto que yo no asistiré sino muy de tarde en tarde a los ejercicios y que no me pondré el indecente uniforme que van a dar a los soldados de la reserva. He elegido ese batallón porque el gobierno no le hará mucho caso y no lo molestarán tanto como a los otros, con formación en las proporciones, revistas, etc.

Viernes 17 Aquí suspendí ésta para ir a comer al Hotel Americano.[78] Por siete soles y algunos centavos me regalé opíparamente una buena sopa de gallina, ceviche de corvina, arroz con pato y un *roastbeaf* con ensalada amén de un platito de fresas.

Después de la comida fui a visitar al Obispo Tordoya[79] y juntos hicimos una visita a doña Rosa Elías de Montero,[80] que me pareció mucho más hermosa que cuando su marido estaba en el Sur; tenía una presencia muy risueña y un aire de satisfacción bien distinto del de entonces.

Estuve después en casa de Enriqueta Canaval, quien también estaba muy contenta por haber recibido hacía pocas horas un telegrama que Enrique le había dirigido de Huacho anunciándole que Paramonga había escapado y que en San Nicolás habían hecho daños en el trapiche. Sobre esto no se tienen todavía datos positivos;

Con sus hermanos Mateo y José Gregorio, uno geógrafo y el otro jurista y diplomático, constituyen un caso interesante de entrega y dedicación a los estudios sobre el Perú de su tiempo (Tauro 2001, 12: 1994).

74 Se trataría del capitán Manuel Martínez de Aparicio, jefe de la tercera compañía del segundo batallón de la primera división de infantería del ejército de la reserva (Ministerio de Guerra 1981: 73).

75 Manuel María Rivas (Lima, 1832-1892). Abogado y profesor universitario, formó parte del Partido Civil. Estuvo presente en la campaña de Lima; más tarde fue senador por Ayacucho y estuvo desterrado en Chile. Fue ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Cáceres, en 1886 (López Martínez 1996b: 75-78; Tauro 2001, 14: 2263-2264).

76 José Miguel Vélez (1828-1920). Abogado, magistrado, parlamentario, ministro de Justicia en los gobiernos de García Calderón y de Lizardo Montero. Participó en el cuerpo de la reserva en la defensa de Lima (Tauro 2001, 17: 2723), donde se desempeñó como sargento mayor, tercer jefe de la plana mayor del batallón N° 4 (Ministerio de Guerra 1981: 74).

77 En la plana mayor del batallón N° 4 de la reserva, aparece como primer jefe el coronel doctor Domingo Rada (Ministerio de Guerra 1981: 74).

78 «Hotel Americano. Calle de Espaderos, N° 194. Fundado en 1828. Este establecimiento se distingue por sus exquisitas viandas, por sus vinos y licores que recibe directamente de Burdeos y haciendas de la costa, y por el buen trato de sus propietarios Grellaud primos. Se encarga del servicio de banquetes públicos y particulares (...)» (*El Correo del Perú*, 28.10.1871).

79 Pedro José Tordoya (Caravelí, 1813 - Lima, 1883). Obispo del Cuzco, apoyó las acciones de Cáceres en la guerra (Ministerio de Guerra 1982: 146-147). Integró la Junta Central Administradora de Donativos para la Guerra con Chile, de la que también formó parte Manuel Candamo (Carvajal 2004: 830). Otra fuente indica que presidió el «Comité patriótico» que desde Lima apoyó a los combatientes de la resistencia en la sierra por medio del envío de dinero y armas (Tauro 2001, 16: 2577).

80 Rosa Elías de la Quintana (1836-1888). Hija de Domingo Elías y de Isabel de la Quintana. En 1870 casó con Lizardo Montero (Vegas García 2002: 245-255).

unos dicen que la maquinaria ha sido destruida y las cañas incendiadas; otros dicen que solo el trapiche ha sufrido algo por los tiros de cañón que los chilenos le hicieron desde sus buques. Se asegura también que los chilenos se embarcaron precipitadamente. Pronto sabremos lo que realmente ha sucedido por allí.

Ahora voy a mandar decir a Nicanor que venga para ponerlo en posesión de su destino. Son las diez y media de la mañana y José María me anuncia que el almuerzo está listo.

A las once debe venir un italiano que mandamos a Eten por asuntos del ferrocarril y a él le voy a entregar esta carta; pues así habrá seguridad de que llegue a tus manos. Con él te mando también un frasco con el Kalidor[81] y dos cajitas de chocolatitos para las muchachitas.

Ya podrás suponer la inquietud en que he estado y estoy desde que salí de allá por mi Coco y mi Maricucha. Espero lleno de ansiedad carta tuya y quiera el cielo que en ella me des la buena noticia de que ya estaban buenas. Dales un besito, otro a mi gringa sabida, otro a mi Manolillo, muchos recuerdos a Delfina y tú ten un poco de paciencia y dame un fuerte abrazo.

Tuyo,

Candamo

***

Lima, viernes 17 de setiembre 1880

Mi querida Teresa:

Hoy te he escrito encomendando la carta a un italiano que mandamos a Eten por asuntos del ferrocarril, considerando ese medio fuera del riesgo que puede haber de que no llegue a su destino la correspondencia que va por el correo a consecuencia del estado de las cosas en nuestros puertos.

En esa carta te hablo largamente de mi viaje y de lo que pasa por acá; pero como puede llegar a tus manos después de ésta te vuelvo a escribir para que estés con cuidado en caso de retardo.

Vengo de dejar a Nicanor en posesión de su destino y dentro de una hora iré al Palacio de Justicia al ejercicio. Ayer no asistí y aun cuando no creo que me resultaría

[81] «Rowland's Kalydor es una leche refrescante, suavizadora y saludable para la cara y las manos en los climas calientes; hace desaparecer las manchas de peca, la casca, la quemadura del sol, las rojeces y las asperidades de la piel, las erupciones cutáneas y produce una piel y un color dulces, blancos y magníficos. Está garantizada exenta de venenos minerales y la pueden emplear sin temor ninguno las más delicadas señoras (...)» (*El Perú Ilustrado*, 7.12.1889).

ningún serio perjuicio de no ir nunca, prefiero ir de cuando en cuando para librarme de algún pequeño fastidio.

Hoy como en casa de Dubois[82] y probablemente él y yo seremos los únicos que estaremos en traje de paisanos; los demás, cualesquiera que sea el número de ellos, estarán de coroneles o comandantes. Todo esto parece cosa de teatro y habría mucho que reír si no fuese tan degradante.

Ayer tuve el gusto de recibir la visita de la señora doña Manuelita Salas; me encontró al entrar a casa y por supuesto al verme lloriqueó y suspiró, me preguntó por su Teresita y por sus nietas; pero como no pasamos del zaguán la visita no duró mucho.

También estuvo en casa mi tía Panchita, que vino a darme un abrazo. Me dijo que creía que estaba padeciendo del corazón, porque el dolor que antes tenía a un lado ahora lo tenía allí, y yo le dije que era muy probable que así fuera; pero que no tuviera cuidado porque dentro de algunos meses ese dolor le brincará hasta los talones y allí se acabará.

Está haciendo una temperatura deliciosa; está el día que convida a pasear y si las niñitas estuvieran aquí estarían contentísimas corriendo en la Exposición, en alguna plaza. Diles que les mando esos chocolatitos, que te remito por conducto del italiano, para que se acuerden de Lima y que cuando regrese por allá les llevaré más y otras cositas.

A propósito, Carlos López quedó con el encargo de pedir [roto] con más seguridad y prontitud. Es probable que a la fecha ya haya llegado.

José María me ha dicho que entregó a León dieciocho soles, importe del caballo que alquiló de Piura a Paita; que León no le entregó su pasaje sino el importe de él menos esa suma; pues esperaba poder conseguir hacer el viaje gratis y en esta esperanza, y porque yo no gastase tanto por su propia indicación, dijo a León que le entregara el valor del pasaje menos esos dieciocho soles y que León le dijo que nada me escribiera sobre ese asunto.

Esto me lo ha referido José María al informarse de lo que León escribió a Castillo negando haber recibido esa suma. Te hablo de estas tonterías para que estés prevenida, aun cuando es muy posible que León haya estado trascordado. Ten cuidado y por supuesto no te des por entendida de nada de esto. Castillo contesta a León su carta y si este te pregunta algo [roto] nada supieras.

[roto] querida

Besa otra [roto] y recibe un fuerte abrazo de

Tu

Manuel

---

[82] Louis Dubois llegó al Perú como jefe de la Casa Graham Rowe en Lima. Murió en 1898 en el balneario de La Punta (El Comercio 1992: 210).

Lima, miércoles 22 de setiembre 1880

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tu carta que me ha llenado de tristeza y de inquietud. Veo las angustias que has pasado y me causan tanta pena como la enfermedad de mi pobre Maricuchita. Estoy lleno de ansiedad y zozobra y no sé qué hacer ni qué partido tomar.

Regresarte en la actualidad a Lima sería imprudentísimo; precisamente es el momento menos a propósito, porque ya está muy próximo el fin de la situación. El sábado debe llegar al Callao un buque americano que envió su ministro a Chile para pedir que se suspendiera el proyecto de expedición sobre Lima, desde que ya estaba aceptada la mediación. Mientras no se sepa la resolución del gobierno chileno, cosa que sabré el sábado o domingo, no es posible pensar en que vengas por acá.

Confórmate y consuélate, mi querida Teresa, con la idea de que este estado de cosas durará muy poco, y que muy en breve me tendrás a tu lado.

Caso de que se realice la expedición, no tengas el menor cuidado por mí, pues te prometo que no correré el menor peligro. Pero la tal expedición es muy problemática, porque desde que Chile puede llegar a la paz, que es su gran deseo, por la mediación, no veo por qué la habría aceptado si fuese a intentar un golpe de fortuna tan arriesgado y que en todo caso, saliéndole bien, no le daría mucho más de lo que podrá obtener por la mediación.

Te repito que a este respecto debes estar completamente tranquila por mí; no abrigues el menor temor y ten la seguridad de que suceda lo que suceda, muy pronto estaré sano y salvo contigo y con mis queridos pollitos.

Inmediatamente no puedo regresar por allá; pero dentro de un mes, cuando más, lo haré de todos modos. Imposible me sería conseguir pasaporte en estos momentos. Tú sabes que obtuve el que me sirvió antes por Juan M. Echenique,[83] que era el prefecto; en la actualidad es necesario tenerlo aun para ir a una chacra. Estoy en diligencias para comprar una casa por cuenta de Bryce, que tiene en mi poder una fuerte suma de billetes; los otros hermanos también tienen un saldo considerable, y aunque verdaderamente no sé qué hacer con él, tengo que estar a la mira de lo que suceda, para procurar salvar lo que se pueda. Allí tienes que si no hubiera estado aquí no hubiera podido hacer lo que hice para salvar el ferrocarril de Eten[84] de las hostilidades

[83] Juan Martín Echenique (Lima, 1841-1913). Hijo del expresidente José Rufino Echenique y de Victoria Tristán. Militar, ministro de Estado y representante al Congreso. Fue también hombre de letras. Participó en la batalla de Miraflores en el comando de la reserva (Tauro 2001, 6: 874-875).

[84] Para estudiar el largo proceso de la autorización y construcción del ferrocarril de Eten, véase *Ferrocarril de Eten* (1867). José Antonio García y García fue quien tuvo la idea original acerca de la construcción de este ferrocarril. Podemos analizar sus propuestas en *El Ferrocarril de Eten* (García y García 1874). Sobre el objetivo de ese ferrocarril, dice García y García: «Facilitar y abaratar el transporte de la producción

de los chilenos; vendí mi parte por escritura pública a don José Canevaro, el viejo; se sacó el certificado correspondiente del ministro italiano, y este escribió al jefe de los buques de su nación para que notificase el carácter neutral de esa propiedad al jefe de la expedición chilena.[85]

En cuanto a que los chilenos puedan ir a Piura no debes tener temor alguno, pues no hay razón que los pueda llevar por allá. Ir a un punto tan distante de la costa, de tan pesado camino sin ningún objeto militar, ni siquiera de bandalaje [sic], puesto que en Piura no hay nada que robar, ni que destruir, sería más que locura. Me supongo el susto que tendrían allí cuando se dijo que los chilenos habían desembarcado o iban a desembarcar en Paita, y me duele el alma imaginar tus angustias, unida esa circunstancia a la enfermedad de María.[86] Pobre, chola de mi alma, muy duros tiempos estás pasando, pero pronto pasarán; ten [roto] por mis hijitos, podrás suponer en qué estado me tiene lo que me dices sobre la enfermedad de mi preciosa Maricucha. Tu próxima carta la espero con un temor y una ansiedad mortal; voy a temblar al abrirla, y si en ella me dices que la muchachita está ya buena me darás un gusto de volverme loco. Por de pronto no sé francamente qué resolver ni qué aconsejarte, si el médico dice que es necesario sacar a María de Piura. Lo que es a Lima repito que en estos momentos sería una locura; cualquier otro punto del norte está expuesto a la invasión de los chilenos; Guayaquil es malísimo para la salud en esta estación, aparte de otros inconvenientes; ¿adónde vamos, pues? Tal vez podrías mandar a María con

---

agrícola, impulsar el movimiento mercantil entre pueblos vecinos, activos y laboriosos, remover los obstáculos que al servicio marítimo ofrecía la naturaleza, en una palabra, ensanchar los elementos de tráfico, brindando a este la comodidad, la rapidez y la seguridad de que en lo absoluto carecía y que son indispensables al desarrollo de la Industria, importaba indudablemente echar las bases de una empresa útil a todos y altamente remuneradora de los capitales que su ejecución demandara» (García y García 1874: 6). La empresa del ferrocarril de Eten se inició en 1867 y los empresarios tuvieron una concesión de 25 años «para establecer y explotar de su cuenta, sin garantía de interés, un ferrocarril que partiendo del puerto de Eten, pase por el pueblo de Monsefú y llegue hasta la ciudad de Chiclayo, pudiendo prolongar la línea desde este último punto hasta la ciudad de Lambayeque (...)» (García y García 1874: 27). En esta empresa, además de la participación de García y García, invirtieron los señores Delgado hermanos e hijos; Thomás Lachambré; C. Valdeavellano; E. Althaus; F. Barreda; M. Pardo; J.V. Oyague; Canevaro y Compañía; Carlos Candamo y otros (Solf Martens 1955: 353). Manuel Candamo, en 1872, aparece como «jefe de la Casa de Candamo y C., que representa al señor don Carlos G. Candamo». Aparecen nuevos accionistas: Aurelio Denegri, por la Casa de Pedro Denegri e Hijos; Felipe Barreda, a nombre de su hijo Felipe Barreda y Osma; José Pablo Escobar, José Nicanor Espinoza, Dionisio Derteano, Enrique Witt, Aurelio García y García, Manuel Irigoyen, José Unanue y Miceno Espantoso (García y García 1874: 75). Sobre el ferrocarril de Eten véase también Banco del Perú (1876) y Flórez Nohesell (1986: 659-668).

[85] Por medio de un oficio el ministro de Italia en el Perú, G.P. Viviani, manifestó a Patricio Lynch «que el señor conde Giuseppe Canevaro, súbdito italiano residente en Florencia, es propietario absoluto de dos terceras partes del ferrocarril del puerto de Eten a Ferreñafe y Pátapo, conocido bajo el nombre de "ferrocarril de Eten", lo mismo que de su material movible. El caballero ya nombrado es también propietario de dos terceras partes del muelle de Eten. La otra tercera parte del ferrocarril y del muelle de Eten pertenece a la casa inglesa Graham Rowe» (Boletín 1979: 859a).

[86] Se refiere a su hija María Candamo Álvarez Calderón.

Delfina y una muchacha a Paita, cuando pase todo temor de visitas de chilenos, lo que sucederá en breve; pues no debe durar mucho tiempo por el norte la expedición que está por allá destruyendo las haciendas. Cuando esa gente regrese al Sur, Paita será un lugar seguro, además de que estando allí Blacker, que es el cónsul inglés, en su casa podían hospedarse cuando se presentare un buque enemigo. Te indico que sólo María y Delfina fueran allá, porque para cualquier caso en que fuera necesario salir precipitadamente, el menor número de personas es mejor [roto].

En fin, Teresa de mi vida, haz tú lo que convenga según las circunstancias; tengo por lo general más confianza en tu juicio que en el mío. Procede como te parezca mejor, teniendo en mira la salud de nuestra hijita; haz todo lo que sea necesario para ella; pero desiste por ahora de tu regreso por acá.

Es la única indicación que te hago; por lo demás tú puedes hacer lo que juzgues más prudente.

Ayer pocas horas después de haber recibido tu carta, fue Nicanor al Banco del Perú,[87] en donde me hallaba en junta, a darme la buena noticia de que hoy iban los chilenos a bombardear Chorrillos. La razón de esta bárbara hostilidad la verás en el recorte de *La Patria* de anoche que te adjunto.

Como la cosa parece que será seria fue necesario salvar cuanto se pudiera del rancho. Nicanor fue allá con cinco cargadores y José María, a las cinco de la tarde, mientras yo me ocupaba en buscar carretas y una bandera alemana[88] para el rancho. A las ocho fui yo a Chorrillos con Rudecindo y el negro de Nicanor. Ya se habían conseguido tres carretas y Nicanor había contratado dos carros del tren.

Cuando llegué al rancho ya [ilegible] había descolgado y desarmado las arañas y varios de los muebles de tu cuarto y del comedor estaban en los carros. Aguirre y el hojalatero del frente ayudaron con muy buena voluntad y en pocas horas quedó todo limpio. Las carretas llegaron como a la una de la mañana o a las doce, no recuerdo, y a las tres estaban cargadas. Tu ropero y tu catre fueron desarmados y bien acondicionados en los carros del tren, lo mismo que los otros muebles finos; los demás entraron a las carretas, inclusive una cantidad de ollas, sartenes y útiles de cocina que había en una alacena alta de la misma cocina. En el sótano hemos colocado perfectamente acondicionados todos los cristales, porcelana, arañas, grabados, libros, cuantos pequeños chismes había en el rancho. En tu ropero encontró Nicanor ese terno de azabache en forma de camafeos que te mandó Quintana. No he dejado en el rancho sino la mesa de billar y un ropero de pino en el cuarto anterior al tuyo de vestirte. Aun el billar creo que se va a sacar, porque José María, que todavía está allá, está empeñado en desarmarlo y como es tan listo para todo es probable que lo haga.

---

87 El Banco del Perú se creó en 1863 con un capital de un millón de pesos (Camprubí 1957: 40).

88 El rancho era de propiedad de Arturo Heeren, cuñado de Manuel Candamo, quien era alemán de nacimiento, y había adoptado también la nacionalidad española.

Estuvimos en la función hasta las tres de la mañana y como no hubo tren y no tenía en casa dónde recostarme, fui al rancho de doña Pepa y Eduardo me facilitó un buen sofá, una almohada y una frazada. A las siete y cuarto regresé y cuando llegué a casa ya las tres carretas habían descargado y la mayor parte de las cosas estaban acomodadas o amontonadas en un cuarto del tercer piso. Los carros del tren también están en la estación de Lima, y las cosas que hay en ellos voy a mandarlas a casa de tu madre, porque Nicanor me ha dicho que allí hay un cuarto grande desocupado en el traspatio. Cada carreta costó setenta soles, y a los cinco cargadores que trabajaron toda la noche les he dado ciento diez. No sé cuánto costarán los dos carros del tren y hay además que añadir los gastos menudos y las gratificaciones que tendré que dar a José, etc.

Pero naturalmente todos estos gastos los cargaré al dueño del rancho.

José María se quedó encargado de hacer cerrar y cordonar la puerta del sótano y de echar unos sacos de arena. He mandado una bandera alemana que flameará al lado de la americana que protege al rancho de doña Pepa.

Ha sido para mí operación bien triste la de vaciar el rancho y encontrarme a cada instante con zapatitos viejos de baño, retratos y juguetes de mis muchachitos. Me he traído en el bolsillo algunos retratos que había en el cuarto de Delfina; entre ellos hay uno tuyo en un marco de carey que me lo apropio y voy a colgarlo al lado de mi cama.

Son las diez y media de la mañana; Yoyó está preparando el almuerzo y me siento algo cansado por el trajín, la mala noche y las cosas que preocupan y me afligen.

Tengo esperanzas de que al rancho no le hagan gran daño las balas enemigas; su situación es ventajosa y si no es por un gran incendio, creo que no lo perderemos. Los de la calle de Lima son los que están en peligro, pero muchos de los dueños de ellos no han querido sacar ni un mueble. Don José Antonio García[89] es uno de esos; esta mañana le vi en la estación de Lima y me dijo que iba a dejar tres hombres encargados de cuidar que no roben y que apaguen los incendios; pero que no saca nada.[90]

Te escribo esta aprovechando la salida a Chimbote de un buque inglés o americano, ahora no recuerdo precisamente. Dubois me dio la noticia ayer y me dijo que le entregara mi carta hoy antes de la una del día. Es probable que esta carta la recibas al

[89] José Antonio García y García (Lima, 1832-1886). Diplomático y parlamentario, fue hombre cercano a Manuel Pardo. Estuvo preso en Chillán junto con Manuel Candamo (Tauro 2001, 7: 1048-1049).

[90] Al parecer, el rancho de José Antonio García y García fue destruido. De acuerdo con la versión recogida por Ismael Portal, luego de los enfrentamientos en Chorrillos el general Baquedano y Joaquín Godoy pasaron por la calle de Lima. Sobre la puerta principal del rancho de García y García había una bandera de España, ante lo cual Godoy manifestó a Baquedano que aquel no tenía la nacionalidad española; que era peruano y que él mismo había estado invitado a comer en esa casa en varias ocasiones: «y que, por consiguiente, esa bandera y ese escudo españoles, debían arder junto con toda la casa» (Portal 1924: 87).

mismo tiempo que mis anteriores porque el buque que la lleva va a Chimbote y allí alcanzará al vapor que salió últimamente de Chilca por el norte.

Ya viene Yoyó a avisarme que el almuerzo está listo. Allá voy.

José María se porta muy bien como cocinero; me hace muy buen almuerzo compuesto de buen caldo con yucas, huevos y un buen *beafstek* con papas.

He comido dos días en casa de Manuel, uno en casa de Heeren y dos en el Hotel Americano.

De salud estoy muy bien y me parece que algo he engordado desde que llegué.

Hasta el próximo correo, es decir, hasta el viernes, vieja de mi vida. Besa mucho a mi nombre a mi pelona, a mi Maricuchita, lo mismo que a la gringa, al Coco y a mi Manolillo. Muchas cosas a Delfina y dile que nada de sus chismes se ha perdido ni roto, hasta las jeringas las he guardado en el sótano.

Recibe un fuerte abrazo de tu

Manuel

***

Lima, sábado 25 de setiembre 1880

Mi querida Teresa:

Espero que hayas recibido mi carta del miércoles. Ese mismo día por la tarde hablé con el doctor Vélez respecto a lo que tú me habías escrito sobre la enfermedad de María y me dijo que la ayuda que le habían puesto contenía láudano y que esto había sido la causa del ataque que sufrió a la cabeza. Me dijo también que no debíamos tener ningún cuidado por eso; pero que sí te encargara que en ningún caso debe darse a la niñita ese remedio tan peligroso para las criaturas. Le pregunté si debería mandarte los medicamentos que me pides en tu carta y me contestó que no había ninguna necesidad.

Esos ataques a la cabeza en los niños son muy comunes y no son graves cuando tienen el carácter que tuvo el que sufrió María.

Una vez que ha desaparecido no hay razón para que vuelva, si no se le vuelve a dar la droga que lo produjo. Cuida, pues, mucho de que no contenga láudano ninguna de las medicinas que le den a Maricucha; infórmate de los componentes de todos los medicamentos y no consientas por nada en que le administren ese veneno.

Por lo que me ha dicho el doctor, espero más confiado y tranquilo tu próxima carta. Sin embargo tengo bastante ansiedad y al abrirla voy a hacerlo lleno de miedo.

Después que hablé con Vélez llevé a la oficina telegráfica el siguiente telegrama:

«Señor Joaquín Miró Quesada[91]
Chimbote

Escriba a Carlos López Paita transmita por telégrafo a Teresa Candamo Piura lo siguiente:

Chorrillos bombardeado ayer - No recibió daños. Rancho intacto - Vélez dice que María sufrió ataque a la cabeza porque la ayuda contenía láudano - Por ningún motivo consientas en eso. No dándole láudano no hay ningún cuidado - Candamo».

Este telegrama debió haber alcanzado el vapor que salió de Chimbote para Panamá con escala en Paita ayer 24; pero desgraciadamente la línea estuvo interrumpida y hasta hoy no está expedita.

Tuvo lugar el bombardeo de Chorrillos; pero sea porque los chilenos no quisieron hacerlo sino para cumplir las órdenes de su gobierno o sea por otra causa, la población nada ha sufrido, con excepción de dos o tres ranchos en donde ha caído alguna bala. Uno de esos ranchos es el de Irigoyen,[92] que tuvo algunos cuartos atravesados por una bomba. Lo que es nuestro querido ranchito salió intacto, y como creo que el bombardeo no se repetirá me parece que ya lo tenemos asegurado y en él pasaremos la próxima temporada de verano. El cuerpo diplomático dirigió a Galvarino una protesta muy enérgica que Galvarino contestó de un modo bastante tonto. Es probable que esa protesta haya contribuido también a que el bombardeo no haya sido como para arrasar Chorrillos y en todo caso hará que no se repita esa hostilidad.

También habrá contribuido a salvar a ese pueblo una circunstancia que los chilenos no esperaban. Ellos creían que Chorrillos era un puerto enteramente indefenso, como era la verdad, y que allí no encontrarían resistencia alguna; pero al entrar el «Cochrane» y el «Tolten» a la bahía y romper sus fuegos vieron que de tierra se les hacía fuego de cañón y principiaron a alejarse.

Aquí había algunos cañones montados sobre carros de ferrocarril y esos sirvieron para la defensa de Chorrillos. La noche que precedió al día del bombardeo se trabajó con bastante actividad y a la hora anunciada, es decir a las doce, en el morro de Chorrillos, había dos cañones, en el Barranco había una batería y en Miraflores estaba Villavicencio con su gente de la «Unión» al mando de otra batería. De todos esos puntos se hizo fuego sobre los buques chilenos, dándoles así una sorpresa que no esperaban.

También ha tenido lugar el bombardeo de Ancón y Chancay, pero también esos puertos no han sufrido daños de gran consideración; lo que me confirma en mi

---

[91] Hermano de José Antonio Miró Quesada. Fue juez municipal del Callao en 1860 y miembro de algunas comisiones edilicias en la misma localidad. Murió en 1884 (Lasarte y Miranda 1993: 487; López Martínez 1989: 298; Miró Quesada 1945: 52-53).

[92] Es muy probable que se refiera a Manuel Irigoyen Arias (1830-1912). Abogado y parlamentario. Fue ministro de Relaciones Exteriores al inicio de la Guerra con Chile. Se casó con Mercedes Diez Canseco Olazábal (Martin 1948: 154-155).

opinión de que los chilenos no se propusieron arrasar esos lugares, sino cumplir con una fórmula para satisfacer la indignación que en la plebe de Santiago y Valparaíso causaría la pérdida de la «Covadonga».[93]

Voy a escribir a Carlos López para que te haga el telegrama que transcribo al principio de esta carta, cumpliendo así el encargo que me hiciste en la tuya.

Ayer tuvo lugar la procesión de las Mercedes[94] que se esperaba con algún alboroto, porque algunos batallones de la reserva debían formar para hacer los honores a la patrona de nuestras armas. Formó un cuerpo de cada una de las diez divisiones, en todo cuatro mil hombres más o menos. De mi división formó el batallón que manda el doctor Rada, que más parecía un fraile que un coronel. Don Miguel estaba de comérselo, no sabía qué hacer con la espada, y tenía una facha de lucirlo. De mi cuerpo sacaron algunos hombres; pero Mariátegui que es nuestro coronel, tuvo necesidad de grandes esfuerzos para no formar con todo el batallón. Naturalmente yo nunca había formado; pero me habría fastidiado algo, porque tal vez me hubieran impuesto multa y arresto.

El comandante en jefe, Coronel Juan Martín Echenique, recorría la línea con un inmenso séquito de ayudantes y ordenanzas y llevaba un gran casco con un penacho blanco igual al que sacaba Rossi Ghelli de Conde de Luna en *El Trovador*. El Jefe Supremo llevaba casco con un cóndor dorado en la parte superior, botas bien ajustadas y un saquito matado. Marchaba con mucho compás al paso regular, haciendo unos piecesitos muy monos, con la mano en la cintura y mirando a la tropa que formaba calles con un movimiento de cabeza lleno de arte. Don Julio Tenaud, jefe de estado mayor de la reserva, iba también con gran comitiva de ayudantes, entre los que figuraba el capitán Carlos Álvarez Calderón.[95]

No sé la impresión que en la generalidad de las gentes ha dejado la formación de ayer; pero en cuanto a mí, he tenido el alma llena de amargura, de rabia y de vergüenza. Dejemos esto.

Nada se sabe aquí con certeza respecto a la fuerza chilena que manda Lynch; pero parece seguro que está cerca de Lynch [sic]; ayer me lo aseguraron así refiriéndose a telegramas que había recibido el gobierno. Es probable que así sea y una vez

---

[93] El hundimiento de la «Covadonga» en Chancay, el 13 de setiembre de 1880, fue un suceso que conmocionó a la opinión pública chilena. Véase Rubatto (1998). Perecieron el comandante de la nave chilena, Pablo de Ferrari, y alrededor de 75 marineros (Basadre 1983, VI: 212). Sobre el mismo tema véase Yábar (2001: 462-471).

[94] La procesión de la Virgen de las Mercedes era quizá la más importante en Lima por ese tiempo.

[95] Carlos Álvarez Calderón Roldán (Huancavelica, 1858 - Nueva York, 1920). Fue ayudante del subjefe del Estado Mayor de la reserva en la campaña de Lima de 1881 (Ministerio de Guerra 1981: 63). Casado en 1888 con Filomena Flores, fueron sus hijos Alfonso, Carlos, José, Felipe, Alberto, Carmen Rosa, Filomena, Luz, Isabel e Inés. Otras dos hijas murieron pequeñas. Fue senador por Ica a principios del siglo XX, y entre 1909 y 1912 fue ministro del Perú en la Argentina. En Ica se dedicó a la agricultura y formó parte de la sociedad que explotó el ferrocarril y muelle de Pisco (Paz Soldán 1917: 12).

conseguido su objeto, en ese floreciente valle de Chicama, tal vez pasará al de Chiclayo y Lambayeque.

Por el ferrocarril ya no tenemos cuidado; pues figura en toda regla como propiedad neutral.

Lo que es a Paita no veo motivo para que vaya y mucho menos a Piura; pues allí nada tiene que robar ni que destruir. Puedes estar tranquila a ese respecto y en todo caso no hay lugar en el Perú más seguro a ese respecto, a no ser Ayacucho, Cuzco y otros puntos semejantes del interior.[96]

Hoy debe llegar el buque americano que trae al ministro Christiancy[97] noticias del resultado [de las] gestiones ante el gobierno de Chile para que se suspenda la expedición de Lima hasta que se concluyan las discusiones de los diplomáticos que deben reunirse el cinco del entrante, conforme a lo convenido por ambos gobiernos al aceptar la mediación de los Estados Unidos.

Lo que haya a este respecto te lo comunicaré y haré que llegue a tu conocimiento [roto].

Ayer comí en casa de Dubois, el jueves en la de Heeren y el miércoles donde la suegra. Hoy estoy convidado donde Heeren que da una comida al ministro alemán,[98] a la que también asistirá el español,[99] que es persona muy agradable y que se ha hecho aquí muy simpático.

José María se luce con el almuerzo. Ayer me presentó un plato de chupe magnífico y un *beafstek* de primera clase. En cambio tú y mis hijos están por allá comiendo esa maldita carne negra y sufriendo tantas privaciones. No pienso sino en esto y te aseguro querida Teresa, que me mortifica y entristece tanto como tal vez no te imaginas. Pero tengamos paciencia que poco falta para que pasen estos malos tiempos de enfermedades y separaciones, que aunque después vengan otros peores por lo que respecta a otras circunstancias, estando todos fuertes y con salud, lo demás importa poco.

[roto]

---

[96] No existía en Piura ningún objetivo militar que pudiera explicar una acción armada. No obstante, Paita —el puerto más importante en el norte del Perú— fue ocupada en dos ocasiones, en setiembre de 1880 y en junio de 1881. En la primera de ellas las fuerzas chilenas estuvieron compuestas por 525 hombres de infantería, 150 de caballería y 4 piezas de artillería. En el segundo caso el «Huáscar», con bandera chilena, llegó a Paita, y «los invasores atemorizaron a la población haciendo ejercicios de tiro, establecieron un Tribunal Militar y oficiales interventores de Correos y Telégrafos además de otras comisiones para control civil y militar» (Seminario 1986: 313). El 2 de octubre de 1881 tropas chilenas llegaron a Piura y permanecieron 16 días en la ciudad (Núñez 2004: 486-487).

[97] Isaac P. Christiancy fue nombrado ministro de los Estados Unidos en el Perú el 31 de enero de 1879. Presentó sus credenciales al presidente Mariano Ignacio Prado el 19 de abril del mismo año (ACMRE, CC67, 1866-1895, f. 112).

[98] El ministro de Alemania en el Perú era por entonces el señor Gramatzki (Wu 1986: 17).

[99] Enrique Valles era ministro de España en Lima en 1881 (Cáceres 1921: CLXV).

Cuida que Carmen y el Coco no dejen de leer diariamente, dales muchos besos así como a Manolillo y a mi Maricucha dile que me encargue los juguetes y cositas que quiera, que todo se lo llevaré. Muchos recuerdos a Delfina y tú recibe un fuerte abrazo.

Tuyo,

Candamo

***

Lima, viernes 1° de octubre 1880

Mi querida Teresa:

El sábado circuló aquí la noticia de que la expedición chilena estaba en Paita, y el domingo Rivera me dijo que él había visto un despacho telegráfico que el capitán de puerto de Santa había hecho al del Callao comunicándole esa noticia y diciéndole que a última hora sabía que la expedición salía para Eten.

Imagínate la ansiedad en que habré estado al considerar los sustos que habrás pasado. Nunca temí, como te he dicho otras veces, que los chilenos fueran hasta Piura, pero bastaba que desembarcasen en Paita para que hubiese por allá inmensa alarma, carreras, movimiento de todo el mundo, gritos, llantos y general angustia; todo muy natural y muy de esperarse y por esto precisamente me confundía al pensar en las agitaciones e inquietudes en que te habrás visto.

Felizmente el lunes recibí la carta de López que te incluyo, que hizo cesar mi ansiedad y me llenó de gusto, tanto por la noticia que en ella me da de que la familia estaba asilada en casa de Duncan Fox,[100] libre de todo peligro y de trastornos, cuanto por lo que me dice de mi Maricucha, que me tenía muy preocupado y afligido. Te aseguro que esa bendita carta [supuso] uno de los mejores ratos que he tenido en mi vida. Tan pronto como la recibí fui a casa de los suegros para darles la buena noticia, pues, como calcularás, estaban también muy angustiados.

[100] La Casa Duncan Fox fue fundada en Valparaíso en 1843, y en 1864 se estableció en Londres, siendo los socios fundadores Henry F. Fox y David Duncan. Sus actividades se desarrollaron especialmente desde Inglaterra y Valparaíso hacia el Perú, Bolivia y los Estados Unidos. Se dedicó especialmente a los negocios de importación y exportación, siendo también agencia marítima y de seguros (Fuente 1935). Sus oficinas en Lima se abrieron en 1863. Duncan Fox fue agente de la compañía Swift de Chicago (productores de carne envasada y de manteca), así como de la compañía de betunes para zapatos Nugget. En 1892 Duncan Fox representaba a la Compañía de Fósforos de Talca y a la Fábrica de Tejidos «La Unión» (Couyoumdjian 2000: 77-78 y 83).

Supongo que tú no me escribiste porque estarías muy atareada y confundida con la mudanza de alojamiento. Mucha falta me hizo tu carta, que esperaba con mucha impaciencia.

Algunos días antes recibí otra carta de López de fecha 15 incluyéndome el telegrama que le hiciste el mismo día, y que dice así: «Escríbale a Candamo que María está hoy quince muy mejor». Esta buena noticia, lo que me dijo Vélez y lo que posteriormente me dijo Odriozola[101] acerca de la enfermedad de María, me hicieron perder todo temor y me llenaron de confianza respecto a la salud de mi hijita. Odriozola, a quien expliqué la enfermedad, me dijo, en cuanto al ataque a la cabeza, exactamente lo mismo que Vélez, que probablemente la ayuda contenía láudano, y que el ataque que este veneno le había causado, no era nada de cuidado, y que una vez desaparecido no había motivo para que volviese a presentarse. De la enfermedad de estómago me dijo que no era sino un catarro a los intestinos fácil de curarse y de ningún peligro.

Vuelvo a recomendarte que tengas mucho cuidado con el láudano. Sé muy bien que si tú hubieses sabido que la ayuda lo contenía no se la habrías puesto; pero por esto mismo en casos semejantes debes informarte de lo que contienen los medicamentos que le manden a cualquiera de los niños porque tal vez algunos médicos no tienen experiencias de lo peligroso que es el empleo del láudano y de otros calmantes semejantes en los niños de poca edad.

En fin, espero en Dios que ya mi Maricuchita esté completamente buena. Y tú chola querida, libre de los sustos y amarguras que has pasado y que yo he tenido constantemente presentes. Muy preocupado y afligido he estado al considerarlas y desesperado de haber estado lejos de ti en tan angustiosos momentos.

La guerra, según opinión de muchos, toca a su término. Hoy salen en el vapor «Chalaco» los plenipotenciarios peruanos que deben discutir con el de Bolivia y los de Chile sobre las condiciones de la paz a consecuencia de la mediación entablada por el ministro americano a nombre de su gobierno. Nuestros plenipotenciarios son don Antonio Arenas y Aurelio García y García;[102] el de Bolivia es un tal Baptista,[103]

---

[101] Sin duda se refiere a Manuel Odriozola Romero (Lima, 1826-1888). Médico, fue decano de la Facultad de Medicina, ministro de Estado y senador por Lima. Publicó en 1858 un *Estudio acerca de la verruga peruana* (Tauro 2001, 11: 1824). Fue capitán de la quinta compañía del batallón N° 34 en la campaña de Lima de 1881 (Ministerio de Guerra 1981: 99). Durante la ocupación de Lima defendió los fueros de la Facultad de Medicina y salvó su archivo, que guardó en su casa. Promovió la vida de esa Facultad entre 1881 y 1883, no obstante los riesgos y dificultades de la guerra. Se casó con Rosa Benavides (Arias Schreiber y Zanutelli 1984: 139-140).

[102] Aurelio García y García (Lima, 1836-1888). Marino, miembro del Partido Civil y amigo de Miguel Grau. Fue comandante de la corbeta «Unión», y siguiendo instrucciones tuvo que dejar solo al «Huáscar» en lo que sería el combate de Angamos (Tauro 2001, 7: 1047-1048).

[103] Mariano Baptista Caserta (Yani, Cochabamba, 1832 – Cochabamba, 1907), abogado y político boliviano, ejerció la presidencia de su país entre 1892 y 1896. Fue una de las más importantes figuras de la vida boliviana en el siglo XIX (Barnadas 2002, I: 262; Cortés 1876: 50; O'Connor 1912: 219-231).

que dicen es hombre muy hábil, y los de Chile Santa María,[104] Huneus[105] y, probablemente Manuel Irarrázaval.[106] El «Chalaco» tocará Mollendo[107] y allí se embarcará el boliviano. Las conferencias debían haber tenido lugar en Arica a bordo de un buque americano; pero nuestros ministros van a pretender que sean en Islay, tanto por

[104] Domingo Santa María González (Santiago, 1825-1889). Abogado, fue un hombre de mucha influencia en la vida social y política chilena, ocupando diversos puestos públicos: fue diputado, ministro de Hacienda y presidente de Chile entre 1881 y 1886 (Fuentes y Cortés 1963: 282-283; Aguirre Mac-Kay [et al.] 1981-1986, 3: 953-960).

[105] Jorge Segundo Huneus Zegers. Abogado y profesor universitario, fue ministro de Justicia y parlamentario. Casó con Domitila Gana. Murió en 1889 (Fuentes y Cortés 1963: 240; Aguirre Mac-Kay [et al.] 1981-1986, 3: 949).

[106] Manuel José Irarrázaval Larraín (Santiago, 1834 - Nueva York, 1896). Mayorazgo de su familia en Chile, poseía las haciendas de Illapel y Pullalli. Fue periodista, parlamentario y ministro de Estado (Fuentes y Cortés 1963: 161-162; Aguirre Mac-Kay [et al.] 1981-1986, 3: 1046).

[107] Los chilenos habían llegado a Mollendo varios meses antes. En carta a Isabel Errázuriz desde ese puerto, a bordo del «Blanco», el 13 de marzo de 1880, el chileno Máximo Lira manifiesta: «El ferrocarril que sale de este puerto pasa por Arequipa y Puno y llega a las orillas del lago Titicaca en la frontera boliviana. Es una línea importantísima construida a todo costo por los gobiernos de este país en sus tiempos de opulencia. La estación de Mollendo no tiene igual, ni siquiera semejante en ninguna de las de Chile. Sus oficinas son de todo lujo y su maestranza completa; pues bien; de todo eso ya no queda un montón de escombros. El fuego devoró todo lo que pudo; donde el fuego era impotente entraban el combo y la pólvora; donde estos no bastaban, la dinamita hacía terrible estragos. ¡Qué espléndidos e imponentes fuegos artificiales hemos tenido en estos tres días! Penetrando hacia el interior destruimos también la estación de Mejía a nueve millas de Mollendo, y la línea con sus terraplenes y cortes en una extensión considerable. Por otro lado se quemaba en Islay el muelle y la aduana —al muelle de aquí le llegará su turno mañana—, y en esta ciudad el fuego, encendido por la soldadesca desenfrenada reducía a ceniza la tercera parte de la población. Así, pues, en una extensión de veinte millas la costa peruana era una inmensa hoguera en que se consumía millones, marca de fuego aplicada a la frente del Perú en castigo de su deslealtad. Puede ser muy bien que las cenizas de estos incendios no se enfríen ni en medio siglo y que ellas sirvan para fecundar las semillas de odio que vamos sembrando a nuestro paso por este territorio; pero ¡qué hacerle! Eso es la guerra y es preciso llevarla delante de manera que nuestros rigores acerquen su término. Las destrucciones menores del telégrafo y otras propiedades fiscales casi no merecen ser tomadas en cuenta en presencia de esas ruinas colosales. Mollendo, linda ciudad espaciosa, elegante, llena de jardines y de platanales necesitará, para seguir viviendo que se opere en ella el milagro de una resurrección. ¿Se realizará? Lo dudo mucho; a menos mientras no se extinga la generación que conserva el recuerdo del paso por esta costa de una nueva irrupción de vándalos. Bien pudiera suceder, por otra parte, que estas crueldades —porque conozco que lo son—, fríamente meditadas unas, inevitables las otras, contribuyan en mucho a hacer innecesarios otros rigores. Los pueblos de más al norte verán claramente qué suerte les espera y es probable que procuren evitarla ejerciendo presión sobre su gobierno para que haga la paz. Si eso sucediera, esta obra, en que me cabe parte muy principal por los consejos e indicaciones implacables que he hecho, sería para mí motivo de satisfacción antes que de remordimiento. También es verdad que uno se siente muy poco inclinado a la benevolencia con enemigos que no quieren ni saben combatir: a los valientes se les estima, a los vencidos se les perdona, pero ¿qué hacer con estos perpetuos desertores del puesto de honor y deber militar? No otra cosa que castigarlos severamente como lo hemos hecho aquí en este puerto que se defiende con 200 hombres de un ejército y que merecía ser defendido por su importancia, en este puerto donde desde ayer no hay más que 150 hombres nuestros teniendo ellos dos mil a pocas leguas de distancia. ¿No es verdad que gentes que así proceden no merecen compasión? Esta noche nos vamos después de dejar aquí huella imborrable de nuestro paso. El botín que llevamos vale unos cientos de miles de pesos y lo que hemos destruido algunos millones» (Claro 2003: 71-72).

no ser punto ocupado por el enemigo, cuanto porque de allí pueden comunicarse por telégrafo que ya está expedito hasta Arequipa, con el gobierno de Lima.

El nombramiento de Aurelio García ha sorprendido muchísimo, como era natural, y se ha recibido de distintos modos, como también era natural. Él se ha visto obligado a aceptar por varias consideraciones, entre otras de carácter general porque con su rechazo tal vez se habría atraído la mala voluntad de Piérola, cosa que si para cualquier otro no habría importado mucho, para él tenía gran valor, por la circunstancia de que todavía no había sido aprobada por el gobierno la sentencia tan favorable para él que pronunció el Consejo de guerra que lo juzgó con motivo del asunto de Angamos.[108] He oído decir que se tenía ya redactado un decreto contra él más vejatorio y degradante que el que se expidió contra Velarde. Ves, pues, que con estos antecedentes Aurelio García no podía menos que aceptar, a pesar de que él sabe muy bien, y así se lo dijo a Piérola, que iba al sacrificio, porque cualquiera que sea el resultado de las conferencias, una gran mayoría del país estará en contra del resultado que se obtenga, sea el que fuere, y a los comisionados se les hará responsables y sobre ellos caerá gran parte de la culpa.

En cuanto a lo que será ese resultado no me atrevo a juzgar, pero personas que parecen bien informadas, entre ellas Derteano, aseguran que la paz es un hecho. Es racional presumir que cuando el gobierno americano ha tomado la cuestión tan a pecho, como parece, es porque tiene grandes probabilidades de que se llegue a un resultado satisfactorio. Algunos aseguran que no hay una simple mediación sino cierta presión de parte del gobierno americano. Me alegraría que esto último fuese exacto, pues considero que en ese caso, y no en ningún otro, la paz se realizará, y se realizará sin que sacrifiquemos nada de nuestro territorio.

Pronto veremos lo que resulta; el asunto no da margen para muchos días de conferencia, y con diez o quince creo que no se necesitará más. El papel que le toque desempeñar al plenipotenciario de Bolivia no será por cierto muy lucido porque lo que es quitarle Antofagasta a los chilenos y aun poner en discusión los derechos sobre ella, parecerá hasta ridículo.

Temo que la opinión pública en Chile sea un obstáculo para que el gobierno de Santiago cumpla su voluntad, si la tiene, de llegar a la paz por la mediación. Este pueblo está muy ensoberbecido y con una ansia de ventajas que nada le bastará; pero si el gobierno tiene la energía suficiente y cree conveniente, como indudablemente lo es, hacer la paz, la hará, y poco nos importa que la rotería forme alboroto y se los lleve al demonio.

---

[108] Tanto por un parte del mismo Aurelio García y García del 9 de octubre de 1879, como por una carta que le envió el 13 de enero de 1880 Pedro Gárezon, quien era oficial en el «Huáscar» en el combate de Angamos, se aclaró la responsabilidad del primero en el caso del referido combate (Puente Candamo 2003: 385-386). Véase Aurelio García y García (1880).

Alejandro Garland[109] va de secretario intérprete de los plenipotenciarios y el capitán Carlos Álvarez Calderón de adjunto militar y secretario privado del ministro García. También va como adjunto un hijo del cajero fiscal y como secretario principal un doctorcito Valcárcel, arequipeño que trabajó en el estudio de García Calderón[110] y que dicen es muy inteligente.

Que Dios los saque con bien y que pronto termine esta insoportable situación.

Yo estoy bien de salud y llevando una vida algo fastidiosa. Al entrar por la noche a mi cuarto y al despertar, la soledad y el silencio de la casa me hacen sentir con más fuerza la separación de mi mujer y de mis hijos y todos los días juro no volver a separarme de ellos por ningún motivo. Pero dejemos de romanticismos y hablemos de cosas más prosaicas.

José María se luce con su almuerzo y seguramente habría cometido una torpeza consintiendo en que [se] hubiera empleado en otra casa. Te remito una de las cuentas que me ha pasado por los gastos de casa y verás que no son excesivos.

Todos los días de esta semana he comido en el Hotel Americano; el domingo lo hice en casa de los suegros y el sábado en la de Heeren con el ministro alemán, el español, doña Carmen, Teresita, Enrique y la señorita Amalita y la Mendoza. Hoy es el día de Dubois y allá iré.

Si de hoy a mañana ocurre algo notable te escribiré otra carta que entregaré a Dubois para que la haga ir en la correspondencia de su casa, que un buque inglés lleva siempre a alcanzar el vapor al pasar por el Callao.

A mis tres muchachitas y a mi Manolillo dales muchos besitos a mi nombre. A la Colorada y al Coco diles que lean mucho [roto] a la pelona que me encargue el juguete que quiera [roto] Delfina y mándale un fuerte abrazo a tu

Candamo

***

[109] Alejandro Garland von Lotten (Lima, 1852). Economista y publicista. Trató también temas históricos y geográficos. Casó en 1875 con Eloyda Roel Mendívil. Fue hijo de Gerardo Garland Myers, natural de York, y de Enriqueta von Lotten Sierra (Barreda 1952-1953: 65-68).

[110] Francisco García Calderón (Arequipa, 1834 - Lima, 1905). Abogado y jurista, profesor e investigador. Fue rector de la Universidad de San Marcos, y se le recuerda especialmente por su digna actitud al ejercer la presidencia de la República desde el pueblo de la Magdalena, cerca de Lima, en 1881. Luego fue prisionero de los chilenos por no ser partidario de la cesión territorial (Tauro 2001, 7: 1043-1044). Aparece citado en numerosas cartas de este epistolario.

Lima, sábado 2 de octubre 1880

Mi querida Teresa:

Ayer te escribí largamente y hoy vuelvo a hacerlo aun cuando nada nuevo ni interesante tengo que decirte, porque quiero aprovechar todas las ocasiones que se me presentan para ello y también como precaución para que no carezcas de noticias mías; pues si se pierde o retarda la carta que ayer mandé al correo recibirás ésta que va con la correspondencia de la legación inglesa.

Te mando esas estampitas para que se las repartas a las niñitas; esta mañana las compré y me costaron seis soles. Que se las distribuyan sin pelear y que en pago de ellas me manden un besito.

Ayer comí en casa de Dubois con los amigos de costumbre, inclusive Varelita, que es uno de los que más hacen el gasto de la conversación. Después de la comida jugamos rocambor y a las doce y cuarto nos retiramos.

María González ha tenido un machito y puedes imaginarte la alegría que este suceso tan poco esperado ha causado en la casa. Me han dicho que Heudebert[111] está loco de contento.

Adelina está en capilla y de un momento a otro saldrá de su cuidado. Quien también está en estado interesante es la mujer de Francisco Gastañeta,[112] y por supuesto el pobre no está muy satisfecho de ello.

En este momento me vienen a decir que hay junta en el Banco del Perú. No dejes de darme cuenta del estado de tu salud, toma tus remedios, haz ejercicio diariamente y aliméntate bien.

Muchos recuerdos a Leoncito, a quien voy a escribir si la junta me deja tiempo.

Recibe un fuerte abrazo de

Tu

Candamo

***

[111] Gustavo Agustín Heudebert (Domont, Francia, 1834 - Lima, 1904) casó en 1868 en Lima con María Juana González Pinillos Eléspuru (Lima, 1848-1919) (Barreda 1957: 75-76). El «machito» mencionado en esta carta es Gustavo Heudebert González, nacido en Lima el 23 de setiembre de 1880 (Barreda 1957: 95).

[112] Francisco Gastañeta Rivero casó en 1875 con Enriqueta Bromley (Lasarte y Miranda 1993: 386).

Lima, viernes 8 de octubre 1880

Mi querida Teresa:

El lunes recibí tu carta del 28 que me puso muy contento por las buenas noticias que me diste en ella, tanto sobre la salud de María cuanto sobre lo que había pasado por allá con motivo de la llegada de los chilenos a Paita.

[roto] varios jefes y oficiales por su brillante comportamiento.

Cuando supe por la carta de López que te habías asilado en casa de Duncan Fox, que indudablemente fue lo más prudente y mejor que pudiste hacer, fui a dar las gracias al jefe de la casa de aquí, no lo encontré y le dejé un recado con Rey; pero pocos momentos [sic] le vi en la calle y allí le di las gracias y aproveché de la oportunidad para pedirle que escribiera a su sucursal de Piura recomendándole a fin de que te sirvan en todo lo que se pueda [sic] ocurrir. Me ofreció hacerlo así y no dudo que lo habrá hecho, y con empeño, porque ese gringo es muy amable y bondadoso.

Yo considero perfectamente asegurada la salud de Maricucha y de toda la familia; pues ya se ha pasado lo fuerte que era el tiempo de la aclimatación y no es natural que toda la vida se esté allí padeciendo del estómago. Una vez aclimatados entrará la reacción y principiará el engorde, cosa que para ti no es por cierto muy necesario.

[roto] me levanto y paseo de la cama al baño, a las diez y media almuerzo y me acuesto a las diez y media u once. Estoy seguro que cuando estén todos ustedes de regreso van a gozar de una salud como nunca la habrán tenido. Dile a Delfina que se consuele con esa expectativa y que tenga paciencia; cuántas familias de Lima desearían estar en Piura.

El gobierno no quiere consentir por ningún motivo que salga nadie, ni aun señoras, y ni siquiera da permiso para embarcarse en el Callao en los buques en que algunas familias han asegurado alojamientos para el caso de que se realice la expedición de Lima. En uno de esos buques tienen alojamiento tomado Marianita Barreda,[113] doña Carmen, la viuda de Mendoza, la familia de Concha y otras varias que ahora no recuerdo. Me han asegurado que Piérola no da permiso para que se lleve a ese buque los víveres y útiles que necesitan tener allí los que han de ocuparlo, y que no consentirá que nadie se embarque. Me parece que llegado el caso desaparecerá todo ese rigor, que no sé qué objeto tiene, y que no podría sostenerse cuando realmente estuviese próximo el peligro.

Si se realizará o no la tal expedición es cosa que nadie puede asegurar. Muchos creen que se realizará la paz por medio de la mediación; pero yo abrigo pocas esperanzas a ese respecto y teniendo en cuenta lo exagerado que deben ser las pretensiones

[113] Sin duda se refiere a Mariana Barreda Osma (Lima, 1838 - Chorrillos, 1916), quien casó en 1859 con Manuel Pardo y Lavalle (Lasarte y Miranda 1993: 100).

de los chilenos y el estado de la opinión en Chile, temo mucho de que las conferencias de los diplomáticos no conduzcan a ningún resultado.

Lo cierto es que estoy muy satisfecho de que estén ustedes por allá; pues si estuvieran aquí viviría en una mortal angustia, como le sucede al pobre Heeren y a otros padres de familia. Dubois le ha ofrecido al suegro su casa, para que lleve allí a las mujeres y creo que al fin harán eso. Dubois está haciendo preparativos para dar asilo a varias familias y la de los suegros estará allí muy segura bajo el pabellón inglés. Y tan bien alojado como se podrá escoger en las circunstancias en que estará Lima si llega la ocasión de ser necesario el asilo.

Los malditos chilenos han estado en la provincia de Chiclayo durante varios días, y hasta hoy nada sabemos aquí de positivo de lo que ha ocurrido en esos lugares. López no nos ha telegrafiado, lo que nos tiene muy inquietos por su persona, pues sabemos que la línea ha estado corriente y que el gobierno ha recibido despachos y aun algunos particulares, según me han asegurado. Mucho se ha hablado y se está hablando de lo que han hecho los chilenos en Chiclayo; pero todos esos dichos se contradicen y nada sabemos con fijeza. Ha corrido con mucha generalidad el rumor de que la familia del prefecto, Corona y Amelia, han sido víctimas de todo género de atropellos, y aun se ha asegurado que el mismo pueblo de Chiclayo fraternizó con los chilenos y juntos se entregaron al robo, al incendio y a todo género de excesos. Naturalmente, todo esto es invención; pero como no se tienen noticias, alarma, y deja a uno en terrible inquietud. Pronto saldremos de duda porque es probable que mañana llegue el vapor del norte trayendo correspondencia de la costa.

Parece que actualmente Lynch anda con su expedición por el valle de Guadalupe y es probable que de allí se dirija al de Chicama, que es en donde hay muchas y muy buenas haciendas de caña.

Adolfo Salmón[114] está de prefecto de Trujillo; allí lo mandaron hace pocos días en reemplazo de aquel Lanfranco[115] que estuvo tan bravo en la proclama que lanzó cuando el desastre de Tacna y que se mandó mudar cuando todavía no estaban los chilenos en el departamento, al ver una polvareda producida por una partida de ganado. En Trujillo hay alguna fuerza; pero naturalmente muy insuficiente para hacer una resistencia seria y el pobre Salmón es muy buena persona, pero no me parece un Roldán.

Pero basta de guerra y de chilenos que ya me tienen hasta la coronilla.

Ayer antes de almorzar vino Eduardo a casa con un recado de doña Pepa para que le hiciera el favor de ir en la tarde a comer con ella; le mandé decir que le daba las gracias y que iría con mucho gusto. En efecto, fui y me encontré con los dos

[114] El coronel Adolfo Salmón integró la plana mayor del cuerpo de artillería del ejército de la reserva en la campaña de 1881 (Ministerio de Guerra 1981: 67).

[115] Es posible que la mención corresponda a Juan P. Lanfranco, a quien alude José Rafael B. Lepiani en carta a Nicolás de Piérola (BNP, Colección Piérola, XNP, 12 de junio de 1883).

Prevost,[116] con el hermano de Von der Heide y con el secretario de la legación americana, en cuya casa está alojada. La comida estuvo muy buena, especialmente un pavo muy grande y muy gordo, y los vinos muy regulares. Me desempeñé perfectamente y no desprecié ninguno de los bocaditos que doña Pepa, que me sentó a su lado, ponía a cada momento en mi plato. La comida no tiene, según creo, ningún motivo especial; se debió probablemente a una humorada de doña Pepa que tal vez se ha propuesto darse de cuando en cuando el gusto de comer con algunos amigos. Naturalmente me preguntó mucho por ti; y me dijo que si hubiera sabido que te ibas a Piura ella también hubiera ido, a lo que yo le dije cualquier mentira para salir del paso. Está muy bien alojada en casa del ministro *yankee* que es en los altos de la que ocupan las Sanz en la calle de San Francisco; y si llegan los chilenos a Lima se irá a un buque de guerra americano. Lo que es su querida hermana Dolores y comparsa se entenderán como puedan; Ulojio se encargará de ponerlas en seguridad.

Hoy viernes como en casa de Dubois; todos los días de la semana lo he hecho en el Hotel Americano. Excepto el domingo que fue en casa de los suegros y el miércoles en la de Manuel.

Ya tienes un sobrinito. Adelina ha tenido con toda felicidad un machito y, según dice el doctor Vélez, tuvo muy poco tiempo de dolores para su principera. La suegra te hablará largo sobre este pequeño incidente.

El pobre Pedro Gastañeta[117] ha sufrido una desgracia, que pudo ser muy funesta, pero que felizmente no será de serias consecuencias según aseguran los médicos. Al pasar el puente de la hacienda de Huachipa, el tren de la Estrella en que él iba se descarriló y algunos carros cayeron al río; él cayó debajo de uno de ellos que le rompió el hueso del muslo izquierdo. Allí pasó algunos minutos mortales hasta que pudieron conducirlo a la hacienda en medio de inmensos dolores. Ayer lo trajeron a Lima a casa de Francisco Espinoza y toda su familia ha venido a asistirlo. Esta mañana me dio la noticia mi tía, que vino en busca de Castillo y después de almorzar fui a verlo. Felizmente no ha sido necesario cortarle la pierna; ha bastado una operación de juntura y la colocación de un aparato; pero siempre fue necesario darle cloroformo,[118] porque la operación, aunque no era de corte, era muy dolorosa. No tiene fiebre y aseguran los médicos que en cuarenta días estará completamente bien.

---

[116] Henry Stanhope Prevost y Charles Agustin Prevost, ciudadanos norteamericanos, aparecen como propietarios exclusivos por más de tres años de unos ingenios azucareros en el valle de Chicama (provincia de Trujillo). El valor de esas propiedades ascendía a 300 000 dólares americanos, según informe del ministro de los Estados Unidos en Lima, Isaac P. Christiancy (Boletín 1979: 857a).

[117] Pedro Gastañeta Rivero se casó con Carmen Espinosa en 1856 (Lasarte y Miranda 1993: 387). Fue segundo jefe de la sétima zona —Ate y Surco— de las «fuerzas rurales del litoral del departamento de Lima» (Ministerio de Guerra 1981: 124).

[118] El uso de la anestesia empezó a ser frecuente después de 1854, y con los heridos de la batalla de La Palma, realizándose también por esos años operaciones importantes con ese nuevo recurso. Sin embargo, Cayetano Heredia ya habría usado la anestesia en 1842 (Basadre 1983, IV: 361-362).

Ya no puedo escribirte dos cartas por cada correo porque ya el ministro inglés no quiere recibir correspondencia de particulares, ni siquiera la de las casas inglesas. Dubois me dio ayer esta noticia, que me priva de cumplir mi propósito de escribirte cada semana por partida doble. Nos tenemos, pues, que conformar con la carta de que se encarga la oficina de correos.

Dile a Leoncito que no sea cándido y que si conociera más el modo que tiene Castillo para escribir no le habría dado a la carta que le dirigió la importancia que parece haberle dado. Dile que el tal don Pedro Cosme ha tenido sus discusiones con José María y que yo hasta hoy no sé a punto fijo y con claridad en qué consiste la importante cuestión de los doce soles. Si me queda tiempo le escribiré aun cuando sea dos renglones.

Te incluyo unas casitas de papel para las niñitas, que me han costado seis soles cada una. Cuida de armar bien el cochecito; tiene una especie de cunita que sirve para sujetarlo por debajo. Repárteselos de modo que no peleen.

Dales muchos besitos y tú recibe un fuerte abrazo de tu

Candamo

***

Lima, viernes 15 de octubre de 1880

Mi querida Teresa:

El domingo 10 a las 7 de la noche recibí tu carta del 5 en la que me dices que hasta ese día no habías recibido las anteriores mías. No sé de qué habrá dependido ese retardo y no veo qué remedio puedo yo usar para que no se repita. Lo poco regular que es en la actualidad el movimiento de los vapores y algo de mal servicio en las oficinas de correo es probablemente el origen de esos retardos y tú comprendes que nada puedo hacer para evitar esos inconvenientes.

Por todos los correos te he escrito, no una sino dos cartas; la primera los viernes que mandaba a la estafeta y la otra los sábados que entregaba a Dubois para que fuera con la correspondencia de la legación inglesa. En la que te escribí el viernes pasado te anuncié que en lo sucesivo estaba privado del gusto de mandarte la segunda porque el ministro inglés ya no quería hacerse cargo de la correspondencia particular de nadie.

Hasta hoy nada se sabe en el público respecto a las conferencias entre los diplomáticos. Parece que todavía no han principiado porque no han llegado los chilenos y me han asegurado que los nuestros estaban hasta ayer en Mollendo. Un amigo me ha dicho refiriéndose a un ministro extranjero, que probablemente los chilenos no

llegaran hasta el día 15, que es la fecha que según ellos había sido fijada. Sea de esto lo que fuera, lo cierto es que las conferencias tendrán lugar; pero lo que nadie puede afirmar es el resultado que darán.

Personas que tienen intimidad con las gentes de Palacio consideran la paz como una cosa hecha; muchas lo creen así; pero yo no lo creo.

Pronto lo sabremos.

Lo que me dices en tu carta respecto a aquel incidente del sobrino de ese León me ha dado una rabia que hasta ahora me dura y que me durará por mucho tiempo. Debe ser ese mozo un cobarde canalla que debe tratársele a latigazos.

Mucho me ha preocupado lo que dices acerca de la situación del pobre Carlos Elías,[119] pero verdaderamente no veo qué se puede hacer por él en la actualidad. Venir con su mujer a Lima en esta situación no me parece prudente, aunque no creo que sería cosa difícil de conseguir el permiso del dictador para que viniese; pero venir cuando todas las familias desearían estar a mil leguas y cuando tal vez al poco de llegar tendría que pensar nuevamente en mandar la señora a alguna parte, es punto que debe pensarse antes de resolverlo.[120]

A propósito de esto, ya la familia de tu madre tiene asegurado un buen refugio en un pontón francés que les ha proporcionado M. Champeaux[121] por el influjo de Palangá [sic]. Tienen un camarote con ocho camas; pero necesitan llevar útiles para dormir y víveres. Tal vez no llegue el caso de hacer uso de él.

---

[119] Carlos María Elías (Lima, 1841-1907) fue hijo de Domingo Elías y de Isabel de la Quintana Pedemonte. De niño fue alumno del colegio de Guadalupe, y más tarde viajó con sus padres a Francia e ingresó en París al Liceo Imperial de San Luis. En 1859 regresó al Perú y en Ica se dedicó a trabajar las haciendas de su familia hasta que en 1865 empezó a participar en la vida política. En 1867 fue representante en el Congreso Constituyente por Ica. Más tarde viajó a Europa y a China. De regreso en el Perú, se unió a la causa política que encarnaba Manuel Pardo y fue síndico de la Municipalidad de Lima. Luego fue diputado por Chincha, y desde el Congreso se opuso a determinadas decisiones del gobierno del general La Puerta. Posteriormente, en diciembre de 1879 fue desterrado a Guayaquil por la dictadura de Piérola. Con Manuel Candamo integró la Junta Patriótica y la Delegación del Supremo Gobierno que desarrolló sus funciones en 1881 y 1882. Con otros políticos peruanos fue desterrado a Chile en 1882 y 1883. De regreso en Lima, después del tratado de Ancón, sufrió un nuevo destierro, durante el gobierno del general Iglesias. Más tarde fue senador, ministro de Estado y representante diplomático en Chile entre 1889 y 1890, cuando se repatriaron los restos de Miguel Grau, de quien fue amigo muy cercano. Fue cuñado de Lizardo Montero y destacó como importante figura del pensamiento católico de la época (Tauro 2001, 6: 897-898; *El Perú Ilustrado*, 3.9.1887).

[120] En ese contexto, es pertinente mencionar el ingreso de mujeres y niños al colegio de Belén en busca de seguridad. Se sabía que la madre Hermasie Paget, directora de ese colegio, era persona cercana al almirante Petit Thouars, de quien mucho esperaban los limeños (Barrantes 2006: 182). Información sobre la madre Paget puede encontrarse en Herrera Gray (1948).

[121] Louis de Champeaux, marino e ingeniero naval, fue contratado para la construcción del muelle y dársena del Callao, de los cuales fue luego administrador. En los días previos a la batalla de Miraflores fue comandante de la guardia urbana de Lima, la cual desempeñaba funciones de policía. Fue también presidente de la Sociedad Francesa de Beneficencia (Barrantes 2006: 66-68; Witt 1987: 293).

Yo sigo bien y listo para ir a comer a casa de Dubois. Todos los días de esta semana lo he hecho en el Hotel Americano y el domingo pasado en casa de Manuel. Por la noche fui a jugar rocambor a la de Varela, en donde hay recepción todos los domingos, de señoras como dicen aquí; no había más que las de la casa y Manuelita, que estaba muy lujosa y alhajada y más gritona y con más ademanes que nunca.

Las cartas de mis hijitas me hicieron pasar un buen rato. Voy a contestarles y para ello esta mañana salí a buscar papel y sobres chiquitos. A Maricucha le mando dentro de un cajón que te envía la suegra, un abecedario para que aprenda las letras. Dile que no lo rompa y que estudie bastante, cosa de que cuando yo regrese conozca ya todas las letras.

Hoy he tenido que escribir muy largamente sobre los sucesos de Eten. El ferrocarril escapó milagrosamente y los pocos daños que ha sufrido han sido causados por nuestros queridos paisanos. Rompieron los asientos de todos los coches de primera para robarse el cuero con que estaban forrados. Es de avergonzarse oír la relación de lo que ha ocurrido por allá. Casi toda la plata y especies que sacaron los chilenos de algunas casas fue por denuncia de los habitantes del lugar. Después de haber recibido varias denuncias de esas, se acercó a Lynch una persona de apariencia decente a decirle que en tal o cual casa había plata; Lynch se indignó al ver tanta vileza y le dio al denunciante una bofetada diciéndole que no esperaba hallar en este país gente tan infame. La gente del pueblo ayudó a los soldados a robar y les suministró verduras y cuanto pedían.

Don Pepe fue a Eten con ciento cincuenta o doscientos hombres armados, parece que con ánimo de impedir el desembarco; pero probablemente cambió de resolución cuando fondearon los buques, porque en el acto se regresó a Chiclayo y de allí se fue hasta los infiernos.

Lynch desembarcó por el muelle con cuarenta y tantos hombres; había una mar terrible; para subir al muelle tuvieron que poner escalas; varias se rompieron; pero al fin subieron y esos cuarenta y tantos hombres estuvieron tranquilamente en Eten todo un día o una noche, hasta que desembarcó la expedición.

López se fue a Chongoyape,[122] e hizo bien porque si lo agarran los chilenos tal vez le habrían hecho un mal.

Las máquinas y libros y cuanto había transportable se llevó a Pátapo y ahí se enterraron las principales piezas de las máquinas y la correspondencia y documentos de la empresa. Tres chinos que intervinieron en esa operación de entierro estaban presos en la cárcel de Chiclayo con grillos cuando llegaron los chilenos, y apenas se presentaron estos les dijeron que les pusieran en libertad y que ellos les enseñarían el lugar en que estaban enterradas esas cosas. De este modo los chilenos descubrieron todo y habiéndose impuesto de todos los documentos de la empresa, el ferrocarril ha corrido

[122] Distrito de la provincia de Chiclayo, en el departamento de Lambayeque.

un inmenso peligro de ser completamente destruido. Eso de dejar a los tres chinos en la cárcel fue una idea propia como las del hijo de Evoli.[123]

Lambayeque pagó un cupo de dos mil soles plata y se salvó. Lo mismo hicieron Monsefú y Ferreñafe. Don José María Arbulú se mandó mudar de Chiclayo y como no hubo quien pagara el cupo que se impuso a sus casas, fueron incendiadas. La casa prefectural y demás edificios públicos de Chiclayo fueron también destruidos por el fuego.

Ahora está la división Lynch en el valle de Chicama y quién sabe lo que pasará allí.

La suegra te hablará de los otros asuntos que a ti y a ella pueden interesar, especialmente de la carestía, que se está haciendo insoportable. Ya comer *beafstek* es un lujo que no pueden darse sino pocas familias. El Perú va a ser un país de mendigos y feliz será el que no tenga que pedir limosna.

Adiós, chola de mi vida. Espero en Dios que dentro de un mes a más tardar tendré el gusto de tenerte a mi lado. Cuídate y cuida a mis pollitos.

Tuyo,

Manuel

Sábado 24 [sic]

Hasta ahora nada se sabe del sur, al menos de lo que interesa más, que es el resultado de las conferencias; pero sí se sabe que tienen lugar en Arica.

En *La Patria* de anoche se anuncia que el coronel Gregorio Relaize[124] ha sido nombrado prefecto de Lambayeque. Vuelve, pues, el buen tío Pepe Aguirre[125] a la vida privada cargado de laureles y simpatías.

En el mismo diario se da la siguiente anuncia, que no dejará de sorprenderte:

«Anoche se verificó el enlace de la señorita cubana Leocadia Mola con el joven don Genaro Coz.[126] Fueron padrinos la señora doña Enriqueta Bolívar de Canaval y el coronel don Felipe Coz. Hacemos fervientes votos por la prosperidad de los jóvenes desposados».

---

[123] No era motivo de sorpresa que los chinos, que habían sido víctimas de muchos abusos, carecieran de simpatía por el Perú. Hay diversos testimonios sobre la actitud de los chinos ante la campaña de Lima (Basadre 1983, VI: 221-222). Lynch exigió de la empresa del ferrocarril de Eten una contribución de guerra de 3250 libras esterlinas, e impugnó la transferencia de la propiedad del ferrocarril a dos extranjeros (Barros Arana 1881: 120-121).

[124] Gregorio Relaize fue prefecto de Lambayeque entre 1881 y 1884 (Miranda 1927: 224).

[125] El coronel José Manuel Aguirre fue prefecto de Lambayeque en 1880 (Miranda 1927: 224).

[126] Genaro Coz fue ayudante del subjefe del estado mayor de la reserva en la campaña de Lima de 1881 (Ministerio de Guerra 1981: 63).

Nada más ha ocurrido por acá que valga la pena de contarse. Supongo que tu madre te pondrá también al corriente de cuanto pueda interesarte; así es que con su carta y con la mía sabes todo lo que pasa en tu tierra.

Anoche duró el rocambor hasta las doce y media y me acosté a cerca de la una. Esto es extraordinario porque generalmente a las once estoy en cama. La mayor parte de las noches las he pasado en casa de Manuel; otras en alguna visita como los Canaval, Heeren, Pedro Gastañeta y demás amistades. Algunas noches he pasado entretenido oyendo al Murciélago[127] en el cuarto del suegro; habla mucho, miente bastante, es bien desvergonzado y el suegro está encantado oyéndole. El domingo comí en casa de la suegra, el miércoles en la de Heeren y los demás días de la semana en el Café Anglais.[128] Antes lo hacía en el Hotel Americano; pero he cambiado porque allí va mucha gente y hay un bullicio muy fastidioso. El Café Anglais es muy tranquilo, todo está muy limpio y la comida no es mala.

Voy a concluir, chola querida, que ya esta carta está muy larga y tengo que concluir las de la casa.

Hoy 23 de octubre, no dejaré de pensar en ti muchos instantes, lo mismo que mañana, día de San Rafael y San Proclo. Hoy, aniversario del natalicio de nuestro matrimonio y mañana aniversario del natalicio de tu nacimiento y del de Manolillo, son los días grandes de nuestra casa y no deja de ser para mí fastidioso pasarlos lejos de ti y de mis hijos.

Felizmente, ya poco durará esta separación. Dale a Manolo su muñeco y muchos besitos, muchos cariños a las pericotas, recuerdos a la abadesa y tú recibe un fuerte abrazo de tu

Candamo

***

[127] Se refiere a Manuel Atanasio Fuentes (Lima, 1820-1889). Abogado, escritor, magistrado, profesor en la Universidad de San Marcos, decano del Colegio de Abogados. Dejó importantes estudios sobre diversos temas jurídicos e históricos. Especialmente notables son sus publicaciones sobre Lima, al igual que importantes ediciones, como las memorias de los virreyes y la reedición del *Mercurio Peruano* (Tauro 2001, 7: 1016). Se le recuerda, asimismo, como autor de múltiples textos humorísticos e irónicos. Su parodia en verso de los decretos de Piérola durante la dictadura de 1879 es una pieza bibliográfica singular: *Ramillete, o, repertorio de los más piramidales documentos oficiales del gobierno dictatorio, con una parodia al lado en vil verso redactado por Fray Benito Encalada Montestruque y Maldonado* (1881). Para profundizar el estudio de Manuel Atanasio Fuentes como jurisconsulto, véase Ramos Núñez (2002).

[128] «Café Inglés. Calle de Mercaderes, N° 169, Lima.- Restaurant y Café establecido en 1869. Este establecimiento se distingue por la bondad de sus viandas y el aseo de su servicio. Allí se encuentran alojamientos cómodos para pasajeros, y salones privados para la comida de las señoras. Se sirve a toda hora de la noche. Los vinos y licores son de todas clases y de la mejor calidad» (*El Correo del Perú*, 28.10.1871).

Sábado 30 de octubre de 1880

Mi querida Teresa:

El lunes 25 recibí tu carta del 19 en que me comunicas esos dos pequeños incidentes de la sequedad del río y la falta de pan. Qué vamos a hacer, hija, nos ha caído una buena trinquetada y no hay más que tener paciencia. Lo que es la falta de agua corriente es cosa que se esperaba y allí están las botijas que servirán para lo principal que es beber; para el baño puede uno bandearse con el agua del río, que no hará daño. León me dijo en su carta que ya había llegado una buena remesa de harina a Paita; así espero que el régimen de la cancha y el mote no habrá durado muchos días.

No soy tan regalón como se imaginan la abadesa y Leoncito, que esas dos circunstancias me decidiesen a no ir por allá. Más me mortifica estar comiendo yo pan mientras tú y mis hijos comen cancha y mote, que lo que me mortificaría alimentarme con sapos y culebras.

A propósito de cosas de comer, el miércoles comí por segunda vez en casa de la señora americana doña Pepa Ruden.[129] Allí te mando la tarjeta de invitación que me dejó en casa el secretario de la legación de los Estados Unidos.

Esta segunda comida fue más solemne y concurrida que la anterior. Asistieron Benjamina y Lolita, Dubois, el de Graham Rowe, Dubois el marido de la González, los dos Prevost, Manongo Quintana y el infrascripto. Parece que fue dedicada a Quintana; pero doña Pepa sentó a su derecha a Dubois, el de la González, y no sé de dónde ha sacado este amigo, que antes no le conocía. Hubo un pavo magnífico, mejor que el de la comida pasada, helados, champagne, flores y todo lo demás de rigor.

Doña Pepa me preguntó mucho por ti y me dijo que le avisara cuando fuera a traerte para poner a mi disposición un buque de guerra de los Estados Unidos en el que ella también iría para acompañarte en tu regreso.

A su querida sobrina Benjamina le dijo que tenía mucho gusto de que hubiera ido, que no la había convidado porque suponía que no iría; pero como no hay cosa que los padres no hagan por sus hijos, veía que había ido por llevar a Lolita.

También estuve de boda el lunes en casa de tu hermano Manuel, boda que tuvo lugar con motivo del bautismo de tu sobrino Manuel Armando.[130] Asistió toda la

---

[129] En *El Pueblo* (27.4.1883) aparece un aviso firmado por Jacobo Brillman y Cía., que anuncia el remate de bienes de la señora Josefa P. de Ruden, domiciliada en los altos de la calle del Milagro 142, antigua sede de la Legación de los Estados Unidos de Norteamérica: «Entre lo mucho y bueno que se encuentra en dicha casa mencionaremos algunas especialidades como: muebles ingleses para sala y comedor, elegantes servicios de porcelana y cristalería, un órgano con cinco cilindros que toca 60 piezas de música clásica, pinturas al óleo y cuadros grabados, galerías hermosas con cortinaje, un piano de Erard, muebles ingleses forrados en marroquín y muchísimos artículos de uso».

[130] Se refiere a Manuel Álvarez Calderón Roel, quien nació el 5 de octubre de 1880. Casó en 1908 con Eloísa Remy Araoz (Arróspide 1994: 42).

familia, el compadre Vélez, Alayza y Peter Gallagher.[131] Yo mandé un par de botellas de champagne y un par de jerez, que estuvieron magníficas.

Acaba de estar aquí la mujer de aquel famoso compadre Molinares, que fue tan amigo tuyo; ha presentado un recurso a la Beneficencia para que admitan a su hija en el Hospicio de Santa Rosa, y naturalmente viene a empeñarse conmigo para conseguirlo. La muchachita me ha traído unas rosas muy hermosas y de una de ellas he sacado las hojas que voy a poner dentro de esta carta.

La que me remitiste para Grimanesita se la mandé inmediatamente, y no he ido a verla, porque me han dicho que no recibe sino los viernes por la noche, que tiene una especie de tertulita, y tú sabes que los viernes como y juego rocambor en casa de Graham Rowe. El domingo iré a visitarla.

Hace pocas horas que ha salido *La Patria* con la noticia que allí verás. La mediación ha fracasado; nuestros plenipotenciarios estaban ayer de regreso de Arica en Mollendo y han telegrafiado al gobierno anunciándole ese grave acontecimiento.[132]

No te asustes por esto. Los ministros de Inglaterra, Francia e Italia esperaban este fracaso para tomar cartas en el asunto de un modo decisivo; están resueltos a intervenir si es necesario hasta empleando la fuerza. Eso lo tenían ya arreglado cuando se cruzó el *yankee* y todo lo echó a perder; fue necesario entonces aguardar el resultado de la mediación propuesta por los Estados Unidos, y ya que este resultado no ha sido satisfactorio, los ministros europeos, muy contentos probablemente del fracaso que ha sufrido su colega el americano, entran en juego resueltos a que con ellos no suceda lo mismo.

Esto lo sé por buen conducto y me lo han contado con mucha reserva.

No tengas, pues, cuidado y debes estar segura de que muy pronto concluirá esta situación; cuando más será cosa de un mes.

Ya no se despacha aquí el correo por el norte los viernes sino los sábados hasta las dos de la tarde.

Voy a escribir a Leoncito, a López de Eten y a Europa.

---

[131] Pedro G. Gallagher. Teniente coronel del segundo escuadrón de caballería de la reserva en la campaña de Lima de 1881 (Ministerio de Guerra 1981: 122).

[132] Se refiere a las negociaciones entre el Perú, Bolivia y Chile, en octubre de 1880, en el barco «Lackawanna». Chile planteaba la cesión a su favor del litoral boliviano y de Tarapacá; el cobro de una indemnización de 20 millones de pesos; la devolución de las propiedades que habían sido de chilenos en el Perú y Bolivia; la devolución del transporte «Rímac»; la anulación del tratado de alianza peruano–boliviana; la retención de Moquegua, Tacna y Arica por tropas chilenas, como garantía de lo pactado; y el compromiso del Perú de no fortificar Arica cuando le fuera devuelta. Las reuniones se llevaron a cabo los días 22, 25 y 27 de octubre de 1880. Sobre este episodio es pertinente transcribir la reflexión de Basadre: «El Perú en esta trágica etapa de su historia tan calumniada y tan vejada, se caracteriza, a pesar de todo, por su rebeldía patética frente al infortunio, por su resistencia altiva para dejarse amputar. Los hombres de *Lackawanna* prefirieron a la compra de una tranquilidad menguada, la áspera lucha contra el destino» (Basadre 1983, VI: 218). Véase Cayo (1979-1980).

Allá van las cartas para las pericotas; me tardo en escribirlas mucho tiempo para que la letra salga bien clara. Dales muchos besitos lo mismo que a Manolo y tú recibe un fuerte abrazo de

Tu

Candamo

***

Lima, sábado 27 de noviembre/1880

Mi querida Teresa:

Al fin los suegros y cuñadas emigraron. El miércoles se embarcaron en Ancón en el vapor «Santa Rosa» con destino a Eten y es probable que mañana lleguen. Ayer hizo el suegro un telegrama de Chimbote anunciando que habían llegado a ese puerto sin novedad y que continuaban en el mismo vapor.

Yo hice un telegrama a López para que preparase el departamento de la estación y al día siguiente me contestó diciéndome que estaba listo para recibir a la familia.

Muchas lágrimas le cuesta a mi suegra y a Jesús este viaje que se ha llevado a cabo por empeño de Manuel, pero tal vez mejor ha sido que lo emprendan, porque así estará toda la familia tranquila por lo que respecta al suegro, que habiendo quedado en Lima, quién sabe si hubiera querido tomar parte en la batalla. El pobre ya está bien viejo. Y poco útil sería, y exponerse sin provecho habría sido una tontería.

La suegra te escribirá largamente de Chimbote de todas las peripecias del viaje.

En el mismo vapor «Santa Rosa» partieron para Piura la mujer de Federico Torrico y Agripina id. Hablé con ellas a bordo y les dije que te escribiría anunciándote su viaje.

Por el próximo vapor parte también para allá la señora de Melgar y no sé si alguna otra familia.

Las Canaval,[133] doña Pepa, Tarsila, y las chicas de Valdeavellano se han ido a la hacienda de don Benito. Petita y Dolores han quedado aquí.

El miércoles te hice un telegrama anunciándote el viaje de la familia; en él te dije que no había novedad, a pesar de que es probable que al recibirlo, no hubieses todavía recibido mi última carta en que te anunciaba la llegada de los chilenos a Pisco, porque no quería alarmarte con un notición de esa especie, que comunicado por telégrafo sin explicación alguna tenía que producir mucha alarma.

[133] Petronila Canaval Munarris casó con Juan Patricio Gallagher; Dolores Canaval Munarris lo hizo con Juan Cortés y Córdoba; Juana Canaval Munarris casó con Benito Valdeavellano; también se menciona en la carta a María Tarsila Canaval Munarris (Lasarte y Miranda 1993: 142).

A Pisco no ha llegado sino una de las tres divisiones en que está dividido el ejército chileno; la que manda el general Villagrán,[134] compuesta de ocho a diez mil hombres de las tres armas.

Todo aquello que dijeron los periódicos de la resistencia heroica hecha por Zamudio fue pura mentira; no ha habido heroicidad alguna, ni siquiera la menor resistencia. Veinte chilenos se metieron a Lurin Chincha, aquel foco de bandidos, en donde se organizó la turba aquella de asesinos que mató a Carrillo y a Prada,[135] y no se les hizo un solo tiro.

En Pisco no han hecho los enemigos el menor daño; no han tocado a las personas ni a las propiedades.

De un momento a otro debe llegar otra de las divisiones del ejército enemigo a un punto al norte de Pisco, y después de algunos días llegará la tercera a otro punto más al norte todavía. Mientras las unas van llegando las otras irán avanzando por tierra y todas se juntarán en el último punto de desembarco.

Aquí algunos tienen fe en nuestro triunfo; pero otros ninguna.

En cuanto a mí te repito lo que te he dicho en mis anteriores; no tengas el menor cuidado. Mi batallón no se moverá de Lima y la batalla tendrá lugar en Lurín. Aquello de los fuertes, baterías y defensa de la ciudad son palanganadas de unos cuantos y nada más. Si por desgracia nuestro ejército es derrotado en Lurín, los cholos se largan hasta los infiernos sin que nadie pueda volver a reunirlos[136] y la ciudad caerá tranquila [Incompleta]

***

---

[134] José Antonio Villagrán (1821-1895). General del ejército chileno y diputado al Congreso (Fuentes y Cortés 1963: 322).

[135] Juan de Arona (Pedro Paz Soldán y Unanue) se refiere a los levantamientos y desórdenes en Chincha en 1879, y especialmente los que se produjeron «con el objeto de matar blancos, y que ocasionaron la carnicería de los hacendados del Larán y San José. El primero, D. Antonio Fernández Prada, como anciano, era el patriarca de sus negros, a quienes seguía queriendo con idolatría, veinticuatro años después de haber dejado de ser sus esclavos; el segundo, D. Julio Carrillo de Albornoz, era un joven poco menos que imberbe, de bellas prendas, y no creo de más delito, que el del mismo Prada. Pretextando creer los negros la especie que con malicia o sin ella se esparció en el pueblo de Chincha, de que los blancos trataban de volverlos a la esclavitud, se dirigieron en son de guerra, es decir, de *montonera*, a las precitadas haciendas de caña de azúcar. Tan ajeno a lo que podía esperar de sus negros se hallaba el hacendado del Larán, que tomándole la noticia en la *casa de purga*, una de las oficinas de elaboración, no se inmutó, hasta que vio precipitarse a los forajidos, que, sin más ni más, lo sacrificaron a hachazos y machetazos. Al desgraciado Carrillo lo apresaron en los corredores de San José, lo echaron al anca de uno de los jinetes, y después de atormentarlo durante largo trayecto por los callejones, lo fusilaron, insensibles a los ruegos, a las súplicas, a las ofertas de su antiguo *amito*. Se asegura que el joven mártir llegó a ofrecerles su hacienda a trueque de la vida» (Arona 1891: 41).

[136] Es muy polémico el tema de la participación de la población andina en la guerra en general, y en las batallas de la defensa de Lima en particular. Diversos autores se han referido a su actitud pasiva, derivada del carácter obligatorio de su participación, en su condición, por ejemplo, de dependientes de los hacendados que encabezaban las columnas militares. Sin embargo, el reciente trabajo de Enrique Flores Rosales

Lima, sábado 4 de diciembre/1880

Mi querida Teresa:

El lunes 29 recibí tu carta del 23, en la que vino una para la suegra, que Nicanor tomó de mi escritorio y entregó a Manuel. Por el correo de hoy te mando dos pomos del agua de brea que encargaste a tu madre y tres jabones también de brea, muy buenos, según dicen para curar las enfermedades de la piel, como sarpullido, manchas, etc., y que, tal vez, será bueno lavar con ellos al Coquito, para que le pasen por completo esos granitos que suelen salirle en las piernas. Los dos pomos y los tres jabones me costaron treinta soles en el almacén de Castagnini.[137]

Lo que fue más barato de lo que esperaba fue el calzado que te mandé, pues las botas y los zapatos costaron ochenta y cuatro soles.

En materia de operaciones de guerra nada de muy importante ha ocurrido después de la fecha de mi carta anterior. Los chilenos no se han movido de Pisco, y según lo ha anunciado un buque extranjero que llegó el jueves o miércoles, la segunda expedición, compuesta de seis mil hombres más o menos, había llegado a ese puerto; así que en la actualidad hay allí quince mil chilenos aproximadamente.

No sé qué plan tengan; pero me parece probable que reúnan todas sus fuerzas en Pisco, y que una vez arreglados avancen por tierra sobre Lima, porque esa concentración de fuerzas demorará algo, y avanzando la estación se cargan los ríos, y para llegar a los valles de Lima tendrían que pasar tres, que en la fuerza del verano son muy caudalosos. Esto aparte de todas las dificultades consiguientes a una marcha tan larga, por despoblados de arena y teniendo que llevar consigo víveres, parque, cañones, agua, forraje y tantas y tantas cosas como necesita un ejército de veinte y cinco mil hombres, que es más o menos el número que traerán.

---

pone de relieve otros factores —además del referido a la dependencia social y económica— que pueden explicar la actitud de los soldados indígenas: «Ellos debieron enfrentar las consecuencias de su desconocimiento del idioma, del uso de las armas y de su mala adaptación a la geografía costeña: tablazos y arenales, muy diferente al medio serrano al que estaban acostumbrados. A ello debemos sumar, el resentimiento tradicional que muchos de ellos sentían hacia el ejército (...)». A pesar de todo, Flores Rosales cita diversos testimonios que refieren actitudes de compromiso y entrega a la causa peruana en esos soldados (Flores Rosales 2005: 190, nota 261). Por otro lado, es pertinente recordar la importancia de la participación de soldados provenientes del sur andino en la campaña terrestre previa a la ocupación de Lima. Se puede mencionar el batallón Ayacucho, mandado por Nicanor Somocurcio; los Guardias de Arequipa, bajo la jefatura de José Iraola; los Cazadores del Cuzco, «bajo el bravo coronel ayacuchano Víctor Fajardo, que ya se había distinguido en Tarapacá e iba a sucumbir heroicamente en Tacna» (Basadre 1983, VI: 157).

[137] El almacén de Castagnini era famoso en Lima y aparece en los diarios frecuente publicidad del mismo: «La droguería inglesa de Hague y Castagnini. Se ha trasladado de la calle del Callao (Mantas) N° 62 a la calle de Ica (Plateros de San Agustín) núm. 43 y 45» (*La Patria*, 4.12.1880).

Todavía hay muchas personas que no creen en la expedición sobre Lima y dicen que un desembarque en Pisco es para calmar la opinión pública en Chile; pero que el gobierno enemigo espera que el de Estados Unidos, cuando sepa el resultado de la mediación, dará nuevas instrucciones a sus agentes, para que hagan que se entablen nuevas negociaciones, las que pueden dar un resultado satisfactorio, cambiando Chile la forma de sus pretensiones. Se asegura que por allá no ha agradado el modo como trataron la cuestión los plenipotenciarios chilenos, y que una gran mayoría opina por que habría sido conveniente aceptar la base propuesta por los bolivianos, que fue el pago a Chile de una fuerte indemnización de guerra, quedando, mientras fuese totalmente pagada, en posesión de Tarapacá, como garantía. De esta manera se habría evitado la alarma y reprobación que ha causado la idea de conquista, no se habría herido tanto la dignidad nacional del Perú, y aceptada esa base, el resultado para Chile habría sido el mismo.

También se asegura que la guerra con la República de Argentina es cosa inminente, y es un hecho que los diarios de Chile escriben con cierta inquietud sobre este asunto.

Pronto sabremos lo que hay de positivo en todo esto; pues de un modo u otro la cuestión no puede prolongarse mucho tiempo.

Ya se ha hecho la reorganización de la reserva. Se ha dividido en dos cuerpos de ejército de ocho batallones cada uno. El primer cuerpo lo manda Pedro Correa[138] y está dividido en dos divisiones de cuatro batallones, siendo jefe de la primera división el coronel Dionisio Derteano y de la segunda el bravo don Manuel Francisco Benavides.[139] El segundo cuerpo de ejército lo manda don Serapio Orbegoso,[140] y jefes de las dos divisiones son los coroneles Arrieta,[141] el hacendado, y Bartolo Figari.[142] Mi batallón pertenece a la división que manda Arrieta y parece que es considerado como el más inútil de todos.

---

[138] Pedro Correa y Santiago (Lima, 1831-1892) casó con Carmen Olavegoya Iriarte. Estudió en el colegio de San Carlos en la época de Bartolomé Herrera, y más tarde se unió al proyecto de Manuel Pardo y del Partido Civil. Fue alcalde de Lima. Participó en la guerra en el ejército de la reserva durante la campaña de Lima. Apoyó al presidente García Calderón, no aceptó una entrevista con Patricio Lynch y fue desterrado a Chile. Después de regresar al Perú en 1883, como otros de sus compañeros de exilio, fue nuevamente desterrado, en este caso por el gobierno de Iglesias. Más tarde fue ministro de Estado y participó en la creación de la Cámara de Comercio de Lima, presidiéndola (Tauro 2001, 5: 761-762; *El Perú Ilustrado*, 10.9.1887). En 1881, durante la ocupación de Lima, vivía en el jirón Camaná N° 271, bajos (Cáceres 1921: XV).

[139] En *La Patria. Diario de la mañana* (8.8.1882) se habla de Manuel Francisco Benavides con ironía y en tono negativo, en la llamada «Galería de hombres célebres del Perú».

[140] Es posible que se refiera a Serapio de Orbegoso Martínez de Pinillos, nacido en 1825, quien se casó con su prima Zoila Eléspuru Martínez de Pinillos (Lasarte y Miranda 1993: 538).

[141] El coronel Juan Arrieta fue primer jefe de la octava división de la reserva en la campaña de Lima de 1881 (Ministerio de Guerra 1981: 105).

[142] Bartolomé Figari (Lima, 1840-1915). Fue comerciante, banquero y agricultor. Se casó en 1864 con

El día en que se hizo el reconocimiento de los nuevos jefes, después de la ceremonia se hizo desfilar por las calles a los batallones formando columna de honor a Su Excelencia que estaba en el balcón de Palacio que da a la calle de los Desamparados. Pocos batallones iban uniformados y sólo dos o tres tenían armas; así es que más parecía aquello clubes electorales que ejército.

Lo que es yo no fui a semejante función, pero hace tres días que asisto a los ejercicios.

Se ha mandado acuartelar el lunes a toda la reserva. Ayer se nos dijo que el lunes a las tres de la tarde asistiéramos al lugar del ejercicio, que es una alameda que hay detrás del camal, y que se nos diría cuándo y en qué lugar sería nuestro acuartelamiento. Creo que por la escasez de lugares, la falta de almas, lo inútil de nuestro cuerpo y las consideraciones que probablemente quieren guardar a las personas que lo componen, nuestro acuartelamiento no tendrá lugar, o al menos nos acuartelaremos de los últimos.

Varelita habló el otro día con Dulanto,[143] que es nuestro coronel, y ha quedado muy contento porque, por lo que le dijo sabe que su persona no correrá ningún peligro perteneciendo a ese glorioso batallón.

No hay sino cuatro mil rifles para toda la reserva y tú comprendes que los repartirán a los cuerpos de gente de acción, y no a los estudiantes, y a los abogados y escribanos.

A don Pepe Unanue[144] lo han hecho comandante general de qué sé yo qué fuertes, y a fin de estar libre de ejercicios y acuartelamiento pensé solicitar de él que me diera un puesto cómodo, algo como soldado o sargento de mayoría, para escribir notas; pero varios amigos me han aconsejado que no deje mi batallón, y entre ellos algunos que están al corriente de lo que pasa y de lo que se piensa hacer.

Refiriéndote pues la canción de todas mis cartas, te garantizo que no correré ningún peligro y que me tendrás sano y salvo a tu lado, tan pronto como concluya esta cuestión, cosa que no puede tardar mucho, por todo lo dicho anteriormente y por mil razones que puedes suponer.

Ismaela Lino Montes y Menacho. Se desempeñó como coronel de la novena división de reserva en la batalla de Miraflores (Ludowieg 1994: 155).

143 Martín Dulanto (Supe, 1831 - Lima, 1910). Médico, catedrático de Física Médica e Higiene, «fue designado por los alumnos de San Marcos tercer jefe de la columna "Universitaria", llamada también columna "Carolina", para participar en la defensa de Lima». De Piérola recibió el nombramiento de cirujano jefe del ejército de reserva con el grado de coronel. Participó en la organización de la Cruz Roja Peruana y fue ministro de Instrucción Pública durante el gobierno de Iglesias. Fue subdecano de la Facultad de Medicina (Arias Schreiber y Zanutelli 1984: 126-127).

144 José Unanue. Coronel temporal de la comandancia general de la división de Infantería (Ministerio de Guerra 1981: 72). Hijo de Hipólito Unanue y de su segunda esposa, Josefa de la Cuba y Rocha. Falleció soltero (Arias Schreiber 1974: 3 y 81).

López me hizo telegrama anunciándome que la familia había llegado a Eten sin novedad, y supongo que tu madre y hermanas te habrán escrito dándote cuenta de su viaje y de la vida que llevan por allá.

Ayer estuvo aquí un señor Roberto Días a recoger los doscientos soles que me encargaste entregar a la señora Agueda de Seminario. Esta señora creyó que debía recoger esa suma de mi suegra y mandó a casa de ella cuando ya había partido para Eten. El señor Días vino a preguntar si yo podía entregar los doscientos soles; le manifesté la equivocación en que había incurrido doña Agueda, y le di la plata, dando él el recibo correspondiente.

He tomado para que ayude a José María a un muchacho que tú conoces y que aun creo estuviste a punto de tomar; es un zambito Manuel como de veinte años, hijo de una costurera ña qué sé yo cuántos que cosía en casa de la señora Barreda. Le pago veinte soles al mes y hasta ahora parece formal y de buen carácter.

Ya la estación está asentándose y principia el calor; supongo que en Piura hará uno muy regular. No ha dejado de preocuparme lo que me dices acerca de las viruelas y me parece muy bien pensado tu viaje a la Sullana caso de que se declare epidemia.

Me fastidia pensar en los trastornos y afanes en que te vas a ver si se realizara ese viaje; pero a pesar de todo será conveniente y prudente; porque aún cuando todos ustedes están bien vacunados, no se deben exponer.

León me dice en su última carta que la plata estaba en Piura a nueve por uno y ojalá hayas comprado algo a ese precio. Compra cuanto puedas, porque aquí está a once por uno, aunque en estos últimos días ha bajado un poquito; pero si se quiere comprar es muy difícil conseguir a mejor precio, y aun generalmente en los primeros días de la semana los soles de plata estaban a once ochenta centavos en billetes cada uno.

El domingo comí en la legación americana; doña Pepa me mandó convidar. La mesa fue presidida por el ministro y asistieron Benjamina, Lolita, el Oso Sabio, el doctor Alarco,[145] Varelita, el Secretario, Ulojio y yo. Después de la comida llegaron las Herrera, hijas de un natural, como llaman aquí a los de nuestra raza original, las señoritas Elisa y Margarita Armero, extracto de araña,[146] señora y niñas, Coronel Eléspuru[147] y niña. Cantó el Oso Sabio, cantó también Isabel Eléspuru, hubo té,

[145] José Lino Alarco (Lima, 1835-1903). Médico, dictó el curso de Clínica Externa en los hospitales de San Andrés y Dos de Mayo. Fue miembro fundador de la Academia Libre de Medicina, vicerrector de la Universidad de San Marcos, senador por Huancavelica y candidato a primer vicepresidente de la República acompañando a Candamo en su postulación presidencial. Murió antes de asumir esa función (Valdizán 1923-1959, I: 78-79). En *Actualidades. Revista Ilustrada* (22.06.1903: 357-359) aparece una nota biográfica de Alarco con motivo de sus funerales.

[146] Esta expresión, que en nada coordina con el contexto, podría ser una referencia implícita e irónica al tono critico, maldiciente, de alguna de las personas asistentes a esa reunión.

[147] Se trataría de Juan Norberto Eléspuru (Lima, 1846 - Berlín, 1923). Siendo coronel participó en la campaña de Lima y en la campaña de la Breña. Más tarde fue senador y presidente del Senado. En el siglo

dulces, copitas y un buen ponche. Doña Pepa muy alegre, animada y espiritual. A Varelita le dijo que a su matrimonio teníamos que asistir él, yo y Dubois como amigos de Ruden.[148] Realmente parece que hay algo de matrimonio; al menos el Secretario nos dijo a Varela y a mí, que el ministro le tenía cierto afecto a la señora y no sería extraño que declarado el divorcio que sigue con su mujer en los Estados Unidos, se casara con doña Pepa. Lo que es esta hace cuanto es posible para fascinar al pobre viejo, que es muy simpático y parece del mismo carácter bondadoso de Ruden.

Es realmente admirable ver a doña Pepa a los setenta y ocho años tan viva, tan animada y de novia. Nos dijo que el ministro era muy respetuoso.

A las Armero les dije que tenía encargo tuyo de hacerles una visita, y mañana pienso ir a verlas día [sic].

Voy a escribir a los hermanos de Europa. Hasta el sábado, chola querida, cuídate mucho, ten paciencia y confía en que pronto estaremos juntos.

Muchos cariños a mis pollos y recuerdos a Delfina y Leoncito.

Recibe un fuerte abrazo de tu

Candamo

***

Lima, miércoles 8 de diciembre/1880

Mi querida Teresa:

El lunes por la mañana recibí tu carta del 30. Mañana sale un vapor de Ancón para el norte y la correspondencia que lleve saldrá de Chimbote junto con la que se despachó aquí el sábado, así es que esta carta y la que te escribí el 4 llegarán a tus manos el mismo día.

Te prometo cumplir fielmente los encargos que me haces respecto al escapulario que me mandaste dentro de tu carta, y en cuanto a partes telegráficos te los haré siempre que ocurra alguna novedad, y aun cuando no ocurra ninguna cada cuatro o cinco días te haré uno dándote cuenta de mi persona.

De los chilenos nada nuevo tengo que comunicarte, pues aquí nada se sabe de ellos, y todo el mundo está tan tranquilo y satisfecho como si estuviéramos en una paz octaviana. Don Pepe Aguirre ha recibido cartas de Ica en que le dicen que el ejército enemigo se ha conducido muy bien por allá; que no han cometido robo ni atropello alguno y que antes bien, en Ica y en Chincha los jefes ofrecieron al vecindario

XX desempeñó altas funciones en el ejército, fue ascendido a general y fue ministro de Guerra y Marina. Fue presidente del Instituto Histórico del Perú entre 1916 y 1921 (Tauro 2001, 6: 894).

148 Podría tratarse de Alexander Ruden, personaje vinculado al presidente Echenique (Witt 1987: 240).

toda especie de garantías y lograron que se abrieran todas las casas y tiendas. Una partida de veinte y cinco hombres fue hasta Ocucaje a recoger ganado, y aun cuando allí habían escondido bien lejos el de la hacienda y el de los arrendatarios, al fin lo encontraron y alzaron con todo; pero no hicieron daños y no molestaron a las personas.[149]

Ezequiel[150] me ha dicho lo mismo, y aunque se lamenta, como es natural, de haber perdido las sesenta yuntas que tenía la hacienda, está satisfecho porque a eso ha quedado reducido el perjuicio que ha sufrido el fundo, y se temía, con los antecedentes que ha habido, que cualquiera hacienda en que tocaran las tropas chilenas fuese arrasada.

Todavía no se tienen noticias de la salida de Arica de la tercera expedición, que debe ser la más fuerte y probablemente la última. Es probable que no desembarque en Pisco, sino en una caleta más al norte, y allí se unirá con ella la fuerza que está en Pisco, que hará la marcha por tierra. Esta es una simple conjetura, que tal vez no se realice; quién sabe el plan que tienen esos diablos.

De todos modos la cosa va un poquito larga y es posible que dure todavía un mes. Si vienen por tierra desde Pisco o Cerro Azul, no sé cómo se van a ver para pasar los ríos, que el mes entrante estarán muy cargados. Todas estas dificultades deben haberlas previsto, y si a pesar de ellas se lanzan a emprender la marcha por tierra, será porque han preparado los medios de vencerlas.

Según los datos que aquí tienen personas que deben estar bien informadas, no pueden traer más de veinte y cuatro mil hombres de todas armas y nosotros podemos oponerles un número superior o por lo menos igual de tropa de línea, sin contar la reserva, de la cual pueden sacarse cuatro mil hombres útiles para la campaña cerca de Lima. Pero la gran ventaja para nosotros está en que podemos elegir el lugar en que deba darse la batalla, y es natural que se elija el que más nos convenga, el que nos dé todas las probabilidades posibles de triunfo. El lugar de antemano elegido se fortificará, con zanjas, parapetos y fortines, lo que dará a nuestro ejército una inmensa superioridad.

Ya se están trabajando las fortificaciones alrededor de Lima, y a dos leguas más o menos de la ciudad. Trabajan en ellas varios cuerpos del ejército y todos los hombres del campo que componen las zonas militares en que se han dividido los valles de Lima.

Sin tener una gran confianza, no dejo de abrigar esperanzas. Gente podemos poner en combate más que el enemigo, armas aseguran que hay las suficientes, el lugar del combate podemos elegirlo, lo que nos dará todas las ventajas del terreno;

---

[149] Sobre la ocupación chilena del departamento de Ica, véase Tagle (1883).

[150] Podría referirse a Ezequiel Álvarez Calderón Flores Chinarro, hijo de Andrés Álvarez Calderón Olaechea y de Agustina Flores Chinarro. Casó con Mercedes Astete Guerrero. Falleció en 1938 (Lasarte y Miranda 1993: 47).

habiendo pues, concierto, orden y buena dirección debemos triunfar. Los chilenos son muy superiores en su artillería; pero esa sola circunstancia no es bastante para asegurarles el triunfo, y quizás no equivale a las ventajas de otra especie que nosotros tenemos.

Aseguran muchos que el gobierno tiene una fe ciega en el triunfo, pero tú comprenderás que eso no basta para tranquilizarnos. Recordarás la confianza que había de nuestra victoria en Tacna, y en unas cuantas horas ese paciente y valiente ejército quedó destruido. Sin embargo, en Lima es más posible nuestra victoria que lo fue por allá, y la esperanza de conseguirla me halaga a mí, que como sabes, no soy de los más optimistas.

La reserva se ha acuartelado desde el lunes. Mi batallón y el que manda Ricardo Zevallos, que lo componen los muchachos de colegio, tienen por cuartel el colegio de San Carlos. El lunes a las ocho de la noche fuimos todos; pero como no había nada preparado para que la tropa se acomodara medio regularmente, fue necesario que nos mandaran a dormir a nuestras casas. Nos citaron para ayer; pero yo no fui y espero ir capeando cuanto pueda. Me ha venido de perilla la comisión que me ha dado la prefectura nombrándome uno de los que deben tomar razón de los víveres y artículos de primera necesidad que hay en los depósitos y establecimientos de la ciudad. A mí me ha tocado el jirón de calles desde Las Mantas hasta la plazuela de Monserrate. Ayer a las seis de la mañana vino a casa un inspector diciendo que quería hablar conmigo, y el asunto que lo trajo fue ponerse a mis órdenes para principiar a desempeñar la comisión, de que hasta entonces no tenía yo ningún conocimiento. Me entregó una esquela impresa de la prefectura que era mi nombramiento y varias listas con los nombres de los víveres cuya declaración se exige, para que se lleven con lo que declare cada dueño de almacén, chingana, pulpería, etc. A la una del día, acompañado de mi inspector, principié a ejercer mis funciones y las suspendí a las cuatro.

He conseguido que Dulanto me nombre escribiente de la mayoría del cuerpo y voy a modificar, al menos a pretender que este nombramiento se modifique, haciéndome escribiente de la mayoría de la división y no de la del cuerpo. Así no tendré que hacer guardias y podré librarme de otros pequeños fastidios.

Mañana va a haber formación de qué sé yo cuántos cuerpos, pero creo que toda la reserva tomará parte; lo que es tu marido se quedará en su casa tranquilamente. La tal formación va a ser con motivo del bautizo del cerro de San Cristóbal. El vicario castrense va a bautizarlo como dicen en el pueblo, y también creo que va a bendecir a los cuerpos de la reserva, a sus estandartes y qué sé yo cuántas cosas más.[151]

[151] El llamado «bautizo» de las baterías en el cerro San Cristóbal, por parte de Piérola, «levantó el ánimo del país después de las derrotas del sur y algunas de sus frases, sobre todo en su discurso al inaugurarse la ciudadela de San Cristóbal, ya no fueron olvidadas por sus prosélitos» (Basadre 1983, VI: 207).

Ya te he hablado bastante de asuntos marciales, y basta por hoy de ellos.

Esta mañana estuve en el entierro de la madre de Angelita Bedoya.[152] Anoche vi en uno de los diarios la invitación para las nueve de la mañana en la iglesia de San Marcelo. A las nueve y minutos estuve allí; pero estaban en la misa parroquial y los funerales no principiaron hasta más de las diez. Entre los concurrentes, que no fueron muchos, estaban Aurelio García, Varelita, el Murciélago,[153] el viejo Cobián, el cumplido don Felipe Coz, el viejo Ribeyro,[154] don Bernardo Muñoz, el doctor Galindo, el juez Olivares, el hijo de Grau y varios otros. Tomaron las cintas del ataúd Aurelio García, el Murciélago, Aza y el doctor Sanz. La misa acabó a las once y media; yo no había almorzado y tenía que escribir; por eso no fui hasta el panteón.

Manuel me dijo que en tu última carta a tu madre había una para Angelita, que inmediatamente mandó a su destino.

El domingo fui a visitar a tus amigas las Armero, pero me encontré con que ya no vivían en casa del tío del Campo; la bonita de estas niñas, es decir, la más bonita, me dijo que vivían en la calle de la Virreina, pero ya se me hizo tarde y postergué la visita para hoy. Si me queda tiempo lo haré.

He sabido por Manuel que tu madre y hermanas están muy bien instaladas y contentas en Eten; dicen que López y su señora han estado muy amables con ellas y creo que hasta por la parte económica están satisfechas, porque dicen que no gastan tanto como temían.

[Incompleta]

***

Lima, sábado 11 de diciembre de 1880

Mi querida Teresa:

El jueves tuvo lugar la fiesta de la bendición del fuerte de San Cristóbal, a quien el vicario castrense[155] ha bautizado con el nombre de ciudadela Piérola.[156] Formó la reserva y todo el ejército activo; hubo sermón en la punta del cerro, misa, discurso del Jefe Supremo, asistencia de las corporaciones y salvas de cañón. Realmente la fiesta fue hermosa y el público ha quedado satisfecho y lleno de esperanzas al ver el

[152] En *La Patria* (7.12.1880) se consigna la defunción de la señora Manuela Reynoso viuda de Bedoya. Participan el fallecimiento, entre otros, las hijas, e invitan a la misa por el descanso de su alma, en la parroquia de San Marcelo, el miércoles 8 de diciembre de 1880 a las nueve de la mañana.

[153] Manuel Atanasio Fuentes.

[154] Es posible que se refiera a Juan Antonio Ribeyro (Lima, 1810-1886). Abogado, magistrado, ministro de Estado y rector de la Universidad de San Marcos (Tauro 2001, 14: 2248-2249).

[155] El vicario castrense era el Dr. Antonio García (*La Patria*, 9.12.1880).

[156] En cuanto a los detalles de la ceremonia, véase *La Patria* (13.12.1880).

número y calidad de las tropas. En todo formaron como veinte y dos mil hombres; seis más o menos de la reserva y el resto de línea. Algunos cuerpos de la reserva no formaron, lo mismo que dos divisiones del ejército, que están acantonadas fuera de Lima y la mayor parte de la artillería.

Hay batallones magníficos por su personal y disciplina y te aseguro que tengo muchas esperanzas. Los chilenos, como te dije en mi anterior, no traerán más de veinte y cuatro mil hombres, y nosotros podemos oponerles una fuerza mayor, con la ventaja de que los nuestros estarán ocupando buenas posiciones arregladas de antemano.

Pero ya de todo esto te hablé largamente el miércoles y no hay necesidad de repetir lo mismo. Básteme decirte que lo natural es que el triunfo sea nuestro y tú comprendes que si yo, que no he sido muy confiado, tengo tantas esperanzas, imagínate lo seguro que tendrán el triunfo otros que todo lo han visto siempre color de rosa.

Ayer y el jueves los chilenos bombardearon el Callao,[157] pero con el resultado de costumbre. El «Angamos» y la «Pilcomayo», colocados a larga distancia lanzaban bombas y más bombas sobre la dársena, sin causar daño de consideración. Parece que un proyectil atravesó a la «Unión»; pero no fue parte muy vital.

Se cree que estos bombardeos hayan sido motivados por el hecho de haberse ido a pique la lancha torpedo «Fresia» en un combate que sostuvo una lancha nuestra con tres enemigas, entre ellas la «Fresia». Nuestra lancha se condujo muy bien; el joven oficial que la mandaba desplegó mucha pericia y valor, y merced a esto pudo escapar, sin más daño que dos hombres muertos y dos o tres heridos.[158]

Me acaban de decir que la tercera expedición chilena, según noticias recibidas hoy, está ya embarcada en Arica, así es que la semana entrante desembarcará en el

---

[157] En la sesión de la Junta General de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima de 16 de abril de 1880 se registra una intervención de Manuel Candamo cuando se discutía si debía adoptarse alguna medida ante el posible bombardeo del Callao o la invasión de la capital. «El Sr. Candamo manifestó las razones por las cuales no le parecen convenientes ni oportuno [sic] ponerse en el caso de que las tropas enemigas se apoderaran de la Capital, alegando, entre otras, el desaliento que estas medidas podrían producir en el Pueblo; y mucho más cuando el acuerdo de ellas podía reservarse muy bien para el caso extremo de que los chilenos intentaran un desembarque a las inmediaciones de la ciudad». El director de la Beneficencia «no creyó fundados los temores de Candamo. La adopción de medidas precautorias era un deber imperioso. Se formó una comisión integrada por Pedro Correa y Santiago, Manuel Candamo y Francisco de P. Boza». En sesión de 18 de abril de 1880 «se propone que 10 miembros de la Beneficencia se asocien a la Beneficencia del Callao, para que en representación de la de Lima, ayuden y auxilien al vecino puerto en caso de bombardeo. Candamo se ofreció a formar parte de los 10 elegidos» (ASBPL, Libro de Actas de la Junta General, Enero de 1879 - Enero de 1898, fs. 23-25 y 27-28).

[158] La «Fresia» era la más grande lancha torpedera chilena. Su comandante, el teniente Álvaro Bianchi Tupper, refiere en el parte correspondiente todos los detalles del combate del 6 de diciembre de 1880 —junto con las lanchas torpederas «Guacolda» y «Colocolo»— contra las lanchas peruanas «Arno» y «Resguardo», al mando del teniente primero Antonio Jimeno y del alférez Ramón Bruno Bueno, respectivamente (Yábar 2001: 526-528).

punto que esté designado. No es probable que sea Pisco, y hay quienes creen que el ataque sobre Lima será por el norte; y que el primer punto objetivo de los chilenos no será Lima sino el Callao.

Pronto saldremos de dudas; pues ya se acerca el fin de la tragedia.

De mí no tengo más noticias que darte, sino que estoy bueno y sano y muy aburrido lejos de ti y de mis hijos. Ya se ha prolongado mucho esta separación, y cada día se me está haciendo más dura. Felizmente ya la cosa va por menos y espero que, como te he dicho antes, en un mes y medio más me veré al lado de ustedes.

En este instante recibo la correspondencia de Eten con una carta de López en la que me dice que tu madre y hermanas están bien y cómodamente instaladas. Ha venido también una carta para Nicanor y otra para Manuel; Nicanor acaba de llegar y me dice que ya está bañándose en el mar y que están contentas por allá. Supongo que ellas te escribirán largamente, dándote cuenta de sus vidas y costumbres.

En este instante se oyen cañonazos. Sigue el bombardeo del Callao. Nicanor me dice en este instante que no es exacto que un proyectil enemigo atravesara a la «Unión»; cayó en la dársena y raspó a la corbeta; pero sin hacerle daño.

Ayer comí en casa de Dubois y los demás días de la semana en el hotel, lo que por cierto es bien fastidioso.

En cuanto a carestía, imagínate cómo estará el precio de todas las cosas, cuando por un sol de plata hay que dar once soles veinte centavos en billetes. Habrías hecho un gran negocio si hubieras conseguido comprar allá algunos soles al precio de nueve por uno, que es el que allí tenía la plata, según me escribió León.

Ya los billetes de incas[159] circulan aquí sin dificultad, a razón de ocho soles por un inca, pero hasta la fecha no se han emitido billetes menores de cinco incas, que valen cuarenta soles. Se están fabricando los de a un inca, y dicen que pronto entrarán a la circulación.

La estación está aquí bien entablada, hace bastante calor y creo que este verano va a ser muy fuerte. ¿Si podremos pasar aunque sea parte de la temporada en Chorrillos? Mucho temo que no y te aseguro que esto me causa pena.

No hay más que tener paciencia y esperar que pasen estos malos tiempos. Con tal que estemos todos con salud, lo demás se puede aguantar.

Hasta el próximo correo, chola de mi vida. No llores, no estés asustada y confía en que pronto tendré el gusto de abrazarte. Haz muchos cariños a mis angelitos y tú recíbelos de tu

Candamo

***

[159] En los meses finales de 1880, y debido a los problemas que afrontaba el Tesoro Público, se dispuso la emisión de los «incas» como nueva denominación monetaria. Véase Basadre (1983, VI: 196-197) y Yábar (1996).

Lima, diciembre 14 de 1880

Mi querida Teresa:

Dicen que el vapor del norte que debe traerme tu carta del martes pasado, ha sido puesto en cuarentena en Paita, porque tocó en Guayaquil, en donde se asegura hay actualmente epidemia de fiebre amarilla.[160] Lo cierto es que hasta hoy no he recibido tu carta y quién sabe cuántos días más estaré privado de noticias tuyas.

Hoy se despacha correspondencia para el Norte, pero en todo el resto de la semana no vuelve a salir vapor de Ancón en esa dirección. La historia de la fiebre amarilla en Guayaquil ha trastornado el movimiento de vapores, lo que felizmente lejos de ser obstáculo para escribirte con tanta regularidad como antes, me ha presentado ocasión de hacerlo más a menudo, por haber salido de Ancón con correspondencia para el Norte dos vapores extraordinarios.

Te voy a hacer un telegrama diciéndote que estoy bien y que por acá no ha ocurrido novedad.

Nada de nuevo respecto a la guerra. La tercera expedición chilena no ha llegado todavía a Pisco y no se tienen noticias, al menos en el público, de movimientos de las dos otras fuerzas que están en ese puerto.

Se dice que Vergara,[161] ministro de guerra chileno, ha ido apresuradamente a Santiago por haberse presentado graves acontecimientos. Se dice también que Baquedano[162] ha renunciado el mando del ejército porque no le ha agradado la calidad de las tropas que últimamente mandaron de Chile. Pero sea de esto lo que fuere, el hecho es que la expedición enemiga sobre Lima es el paso más riesgoso y aventurado que pueden dar los chilenos y que lo natural, lo preciso sería que el ejército invasor sufriese un completo descalabro. Es de presumirse que cuando se sepa en Santiago el verdadero número y calidad de nuestro ejército y la especie de obras de defensa que se están construyendo, y que estarán concluidas en menos de un mes, se introduzca alguna desconfianza y temor; verán que la cosa no es tan fácil como allí se ha presumido, y como lo habría sido efectivamente hace algunos meses; y tal vez el gobierno se vea obligado a cambiar de plan y prescindir de Lima.

---

[160] Sobre la fiebre amarilla véase Lossio Chávez (2003).

[161] José Francisco Vergara Echevers (Hacienda de Colina, 1833 - Viña del Mar, 1889). Ingeniero, participó en la ejecución de diversas obras, entre las que estuvo la construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso (Aguirre Mac-Kay [et al.] 1981-1986, 3: 986). Fue también periodista, parlamentario y ministro de Guerra en campaña. Posteriormente se desempeñó como ministro del Interior en el gobierno de Santa María y como senador por Coquimbo. En 1886 fue candidato a la presidencia de Chile. Escribió diversos trabajos bajo el seudónimo de «Severo Perpena». Casó con Mercedes Álvarez Goñi (Figueroa 1888: 562-563).

[162] Manuel Baquedano (Santiago, 1826-1897). Importante militar chileno. Durante la guerra estuvo al mando del ejército en la campaña del sur, venciendo en las batallas de Tacna y Arica. También bajo su mando se realizó la campaña de Lima y la ocupación de la capital. Pasó al retiro en mayo de 1881. Fue también senador y consejero de Estado (Figueroa 1888: 93).

Realmente sería necesario que aquí se cometieran errores, disparates y barbaridades para no triunfar de un ejército de veinte y cuatro o veinte y cinco mil hombres, pudiendo oponerle a uno de treinta mil o más con todas las ventajas de la posición y protegido con buenas fortificaciones.

Pero en asuntos de guerra nada se puede asegurar y especialmente nosotros hemos sufrido tantos chascos que lo más prudente es no confiar demasiado.

En *La Patria* de ayer verás las cartas privadas que el coronel Adolfo Salmón,[163] ese pro-hombre del partido reinante, dirigió a su antiguo amigo el coronel Lynch y las que éste le escribió en contestación. Las tales cartas forman uno de los incidentes más vergonzosos de la época. El contraste que forman la humillación, tontería y bajeza del peruano con la altivez, circunspección e ironía del chileno es para ponernos tamaños de colorados, como dicen en Chile. Supongo que la pobre tía Jesús estará confundida, por lo chusco que ha resultado ese gallo que tanto estimaba y de que tan alta idea tenía.

Salmón y el tío Pepe Aguirre han sido sometidos a consejo de guerra. Manuel me ha dicho que don Pepe ha nombrado por su defensor a Olaechea, y que el acusado tiene en su poder cartas de Su Excelencia y de los ministros que justifican por completo su conducta. El juicio no se va a seguir verbalmente sino por escrito, y como será necesario tomar declaraciones a personas que residen en el Norte, durará meses y años y tal vez se quedará en nada.

Muy atareada habrás estado con las visitas a las recién llegadas a esa ilustre ciudad. Vamos a ver qué le parece a la bella madame Melgar, el polvo, el calor y la carne de Piura. Agripina Torrico me parece muy inteligente y buena muchacha y es probable que trate de intimarse contigo; ojalá su compañía contribuya a disminuir la monotonía de la vida que pasas por allá.

Tu marido sigue gozando de completa salud, tiene buen apetito, almuerza en su casa, come en el hotel y todavía no se ha acuartelado. Estas últimas noches he jugado

---

[163] En efecto, en *La Patria* del 13 de diciembre de 1880 —en la sección «Crónica Interior»— aparecen las cartas intercambiadas, en octubre de 1880, entre Adolfo Salmón y Patricio Lynch. Al final de la transcripción se indica: «Como complemento debemos decir que el señor Salmón está enjuiciado y sometido a un consejo de guerra». Estas cartas, que son también publicadas por el *Boletín de la Guerra del Pacífico*, del gobierno de Chile, no permiten llegar al fondo de la relación entre ambos personajes, y menos conocer el detalle de la anunciada conversación entre ambos. Aparece una relación de amistad, presumiblemente antigua, entre Salmón y Lynch, y es clara la actitud del primero en defensa de los que serían víctimas de una contribución económica forzada por la autoridad chilena. Dice Salmón en la carta del 19 de octubre: «No puedo consentir en que se destruya la fortuna de hombres que han pasado su vida lejos de la política corrompida y ruin, que han puesto a nuestros países en estado de devorarse mutuamente por cuatro reales. Si la guerra fuera el azote de los pícaros, me reiría de ella; pero cuando van a sufrir los hombres laboriosos y las pobres familias, mi deber de hombre honrado me obliga a salvarlos, cueste lo que cueste a mi reputación como delegado del poder ejecutivo. Obro conforme a mi corazón y a mi conciencia: poco me importa lo demás» (Boletín 1979: 861b-863a). Torrico Lapoint sostiene que Salmón desarrolló una labor ambivalente, demostrando «voluntad de resistencia» y, asimismo, «intención de negociación», apoyado en su amistad con Lynch, «para evitar el mayor daño posible al departamento de La Libertad». Torrico presenta también correspondencia de Salmón con el cónsul norteamericano Santiago Montjoy (Torrico 2004: 96-102).

rocambor en casa de Garland con Correa, Dubois, Gallagher y otros. Dos noches hemos tenido dos mesas, una con los indicados personajes y la otra de menor cuantía formada por Manuel, tu hermano, Pedro Gallagher, Ferreyros y Gerardo Garland.[164] Anoche tomó parte en ella Aurelio García y asisten como mirones Angulo, Alayza y no recuerdo quién otro. Al fin creo que tendré que dormir una que otra noche en el cuartel y para esto me ha arreglado perfectamente José María un catrecito de fierro de dobleces que encontró botado en uno de los cuartos del tercer piso. Lo ha forrado en lona y ha mandado hacer un colchoncito muy cómodo y una almohada de cerda, con la que tenía no sé qué sofá viejo que estaba fuera del servicio.

Mi batallón ha cambiado de cuartel, y en la actualidad tiene por tal uno de los patios del colegio de Jesuitas de San Pedro. Hemos ganado en el cambio, tanto por la situación, cuanto por el aseo y comodidad del local.

Me he hecho nombrar, como te dije en una de mis anteriores, amanuense de la mayoría, y de ese modo me libraré de hacer guardias y de otras pequeñas incomodidades. Dulanto, mi coronel, es antiguo amigo mío y hará por mí todo lo que sea posible.

Desde que se ha acuartelado la reserva ya no más se cierran las puertas a las tres de la tarde; ha cambiado la cosa; ahora el cierrapuertas es a las ocho de la noche, y a las ocho y media o nueve queda la ciudad como una tumba; todos se meten en sus cuarteles y los que no van a ellos se meten en sus casas, para que no los empuñe la policía y les haga pasar la noche en una de las comisarías.

El domingo fui a hacer una visita a doña Pepa; la encontré leyendo y tenía una bata blanca con lazos negros y la cabeza envuelta en un velo blanco que le daba más abajo de los hombros. Me dijo que el ministro estaba muy enfermo y conversé poco con ella, porque pocos momentos después que yo llegó la peinadora francesa y naturalmente tuve la discreción de levantar el campo.

Pensaba escribir a las niñitas; pero el tiempo no me ha alcanzado, porque ayer noche supe que hoy salía correo y hoy no ha faltado quien me haya quitado el tiempo.

Diles que les mando muchos cariñitos, que las extraño mucho y que cuando estemos aquí reunidos las voy a sacar a pasear todos los días a distintas partes.

No presenciar los primeros pasitos de mi Manolo es cosa que me da pena, pero qué vamos a hacer.

A Delfina un abrazo y muchos recuerdos a Leoncito.

Sal a pasearte. Cuídate bien, procura estar tranquila y recibe muchos cariños de tu

Candamo

***

[164] Gerardo Garland Myers (York, Inglaterra, 1811 - Lima, 1898) casó en 1848 con Enriqueta von Lotten Sierra, nacida en Arequipa (Barreda 1952-1953: 65-66; Lasarte y Miranda 1993: 378). Dos de sus hijos llevaron su nombre: Gerardo Enrique (Lima, 1850) y Gerardo (Lima, 1853) (Barreda 1952-1953: 66 y 70).

Lima, sábado 18 de diciembre de 1880

Mi querida Teresa:

Hasta hoy no ha llegado tu carta que debí haber recibido el domingo; así es que desde el lunes pasado estoy sin noticias de por allá. Esta nueva contrariedad proviene de la maldita fiebre amarilla de Guayaquil, que ha obligado, como te dije en mi anterior y como habrás sabido antes que yo te lo dijera, a poner en cuarentena al vapor que llegó a Paita del norte.

Supongo que ya debe haber pasado la epidemia, porque he visto anunciado en los periódicos que el vapor que sale para el norte de Chimbote el 24 tocará en Guayaquil; por lo que espero que en lo sucesivo no habrá retardo en recibir la correspondencia y tal vez mañana llegue la carta del martes pasado junto con la de esta semana.

Por acá nada de nuevo ha ocurrido. Los chilenos siguen en Pisco, y sólo algunas pequeñas avanzadas han llegado hasta Cañete. De la tercera expedición no se tiene noticias y quién sabe por dónde resollará.

La mayor parte de la gente de aquí tiene gran confianza en nuestro triunfo y muchos creen que los enemigos no vendrán a Lima, pues al tener conocimiento del número de nuestras tropas por la formación del otro día y de las obras de defensa que se están construyendo, verán que la empresa es muy arriesgada y tendrán la prudencia de no acometerla.

Realmente tenemos muchas ventajas a nuestro favor y las probabilidades de triunfo están de nuestra parte; pero no es bueno tener mucha confianza, y aquello de que los chilenos retrocedan no me parece probable.

Pero ya en varias cartas te he hablado de esto mismo y no quiero repetir la canción por vigésima vez.

El famoso cañón del «Angamos» se fue al agua. Al hacer un disparo cuando tuvo lugar el último combate entre las lanchas, se rompió, según dicen, uno de los muñones, giró levantándose para atrás y cayó al mar matando a un oficial y a no sé cuántos marineros. De este modo casual nos hemos librado de ese endiablado cañón que tal vez algún día habría hecho daños de consideración en el Callao, y que tan útil era para la escuadra enemiga.

Lo que cada día se está poniendo más feo es la cuestión billetes. Ayer el cambio estaba a 2 y ¾ peniques por sol y me han dicho que hoy está peor; con ese cambio, por cada sol de plata hay que dar trece soles y cincuenta centavos en billetes, y calcula cómo estarán los precios de las cosas. Mucho me alegraré si has conseguido comprar alguna plata al precio que te fijé en una de mis anteriores, y ojalá haya sido una suma de consideración. No hables esto por allá para que no haya mucho pánico, sobre todo antes de asegurarte con algunos soles de plata. Si están a once por uno compra cuantos puedas, aun cuando sean miles; pero si están más caros compra algunos cientos, lo que calcules que te pueda bastar para los gastos de un par de meses.

El gobierno ha aumentado el sueldo de todos los empleados y pensionistas en una proporción enorme, en cuatro veces lo que ganaban; así, un ministro que tenía un sueldo de quinientos soles mensuales tiene en la actualidad dos mil, y la viuda que gozaba de una pensión de cincuenta soles se ve ahora con doscientos.

Agradecidas las viudas a la magnanimidad de Su Excelencia el Jefe Supremo han formado una suscripción para costear un *Te Deum*, que tendrá lugar en el templo de La Merced con gran pompa y aparato el 23 del presente, aniversario de la proclamación de la dictadura del señor don Nicolás de Piérola.

Si Delfina hubiera estado aquí habría tenido que contribuir con su óbolo a tan justa y merecida manifestación.

Yo, chola querida, estoy bueno y sano y extrañándote más y más cada día, lo mismo que a mis pericotes. Muy pesada es ya para mí esta separación y no veo el día de que termine. Creo que ya no puede tardar mucho, porque no es posible que los chilenos duren indefinidamente en Pisco, perdiendo gente por las enfermedades y la deserción.

Es probable que tan pronto como llegue la tercera expedición principien a moverse sobre Lima y antes de un mes la cosa estará concluida. Si cambian de táctica y se proponen esperar por allá hasta que pase el verano, entonces no aguanto y levanto el campo. Pondré en juego todas mis relaciones y amistades para conseguir mi pasaporte; pues entonces sería cosa muy natural pedir licencia desde que he estado separado tanto tiempo de mi familia.

Pero, como antes he dicho, este caso es poco probable y lo más natural a mi juicio es que el ejército chileno avance sobre Lima tan pronto como esté todo reunido.

El tener que comer todos los días en el hotel es una, aunque de las más pequeñas mortificaciones que me impone esta fastidiosa vida de soltero. Esta semana me he librado dos días de esa molestia. Don Gerardo Garland me convidó a comer a su casa para el jueves, y acepté con muchísimo gusto. Fue enteramente una comida de familia y de personas extrañas no estaban sino el viejo Villacampa, su hija Mercedes y Palacios[165] su yerno, y el doctor Milendor.[166] Después de la comida tuvimos rocambor y yo jugué en una mesa con ese doctor Luis Bryce[167] y el señor Basagoitia, quien se parece por cierta particularidad a aquel famoso Delfín que tuve de *valet de*

[165] Federico Palacios Argumániz, marino, casó con Mercedes Villacampa, hija de Manuel Antonio Villacampa Castañeda y de Manuela Rodríguez Ardiles (Lasarte y Miranda 1993: 572-573).

[166] Podría tratarse del nombre, mal escrito, de Ernesto Middendorf, el famoso médico alemán que vivió varios años en el Perú y que dejó una útil e interesante relación de sus viajes.

[167] Es posible que se refiera a Luis Nicasio Bryce Vivero, «quien llegó con los años a cambiar la ortografía de su apellido para transformarlo en "Brayce" en vista de las dificultades encontradas por quienes mencionaban ese patronímico extranjero». Se dedicó al comercio y a la agricultura. Fue teniente coronel en el estado mayor del ejército de la reserva en 1880 y cónsul del Japón en Lima entre 1900 y 1907. Murió en Lima en 1909 (Barreda 1958: 105-106).

chambre, particularidad que también adorna a la respetable señora Basagoitia, que tiene además por añadidura otra parecida.

Ayer comí en casa de Dubois con los amigos de costumbre, inclusive Varelita, cuya señora ha tenido una chiquita.

Rosita Ayulo[168] también salió hace días de su cuidado, pero tuvo machito.

Todos los muebles del salón, de tus cuartos, de mi escritorio, todo el servicio del comedor y todos los cuadros y chismes los he hecho colocar en el cuarto que servía de defensa y en ese otro segundo cuarto que sirvió para los chinos. José María desarmó tu ropero con mucha prolijidad, lo mismo que tu catre y los chismes del salón; la porcelana y los cristales se llevaron con mucho cuidado y nada se ha roto. Mis libros, cuadros y curiosidades, todo está allí acomodado y mañana vamos a tapiar esos cuartos, de manera que no quede indicio alguno de que existen.

He hecho esto por precaución, para el caso de que fuera necesario dar alojamiento en las casas particulares a oficiales o soldados o recibir heridos, lo que es muy probable, porque los hospitales y ambulancias no serían suficientes. José María, ayudado del zambito sirviente, ha hecho todo con muchísima prolijidad; para desarmar tu catre mandó hacer una llave, porque no encontró la que vino de Europa. Los cuartos en que se ha colocado todo fueron bien barridos y las ventanas se han cerrado con tablas. Bastante alcanfor y pimienta vamos a esparcir por todas las cosas antes de tapiar. Los muebles de Delfina también han entrado en el trasbordo.

Habrá un poco de trabajo y algún pequeño gasto para arreglar nuevamente las cosas; pero valía la pena de tomar esta precaución, porque quién sabe los daños que habrían sufrido los muebles, las cosas que se habrían roto o robado, si sirviendo la casa de cuartel o de hospital de sangre, todo hubiera quedado en su sitio.

Voy a escribirles a las niñitas, a pesar de que tengo que hacerlo muy largo para Europa.

El martes te hice un telegrama y supongo que la línea está interrumpida porque no he recibido ninguno tuyo.

No dejes de hacer ejercicio, que te será muy provechoso, aunque algo fastidioso por el calor.

Acabo de comprar un número de *La Opinión Nacional* que pregonaban los muchachos para transcribirte las noticias que traiga y todo lo que dice es lo que verás en el adjunto recorte.

Recuerdos a Delfina y a Leoncito, haz muchos cariños a mi Manolo y recibe un abrazo de tu

Candamo

***

[168] Rosa Ayulo Mendívil contrajo nupcias en 1877 con el capitán de navío Carlos Ferreyros Senra (Lima, 1843-1910) (Lasarte y Miranda 1993: 287).

Lima, sábado 25 de diciembre [1880]

Mi querida Teresa:

Ya está muy cerca el desenlace de la cuestión y el momento de que me veas a tu lado. Es cosa de pocos días; tal vez de tres a cuatro.

Parte de la tercera expedición chilena desembarcó en Chilca y otra parte en Curayaco, que es una caleta más al norte de aquella y que dista cuatro leguas de Lurín. Como era natural, en el acto emprendieron los enemigos sobre Lurín y a la fecha todo el grueso de su ejército está por allí. Es probable que también tengan fuerzas por otros puntos; pues su plan debe ser amagar y tal vez atacar simultáneamente por varias partes.

Gran parte de nuestro ejército está acampada en San Juan; otra está acantonada en Chorrillos, para acudir al punto que sea necesario, y varios batallones se han mandado por la línea de La Oroya para defender ciertos caminos que conducen a Lima.

Hay orden para que salgan algunos cuerpos de la reserva, y el mío lo han dividido sacando a los abogados y gente de cierta posición que han pasado al de Ribeyro,[169] y dejando a la gente apta para hacer campaña. También han cambiado de coronel, y en lugar de Dulanto han puesto a un Aurelio Alarco.[170]

En el batallón de Ribeyro, al que yo también he pasado, está reunida toda la gente más visible de Lima y tú comprendes el objeto con que se ha hecho esa reunión. Los cuerpos de gente del pueblo, que es la más aparente para resistir las insolaciones, largas marchas y demás fatigas de una campaña, serán los que servirán de reserva al ejército y los demás, como el nuestro y el de los muchachos estudiantes, quedarán de guarnición en algún punto. Puede ser que salgan a Miraflores y allí ocuparemos todos los ranchos que sean necesarios.

En Chorrillos la tropa se ha alojado en varios ranchos de la calle del tren, de la de Lima y de algunas otras. En general, todos los que son espaciosos y tienen patio han sido ocupados; entre ellos el de Varela, el de Prevost, uno de los de Gallagher,

---

[169] Ramón Ribeyro Álvarez del Villar (1839-1916) fue decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de San Marcos y vocal de la Corte Suprema de la República. Casó en 1868 con Carmen Benites (Lasarte y Miranda 1993: 681; Martin, 1972: 33). Fue designado miembro correspondiente en el Perú de la Real Academia de Jurisprudencia de España (Palma 1992: 108). En *La Patria. Diario de la mañana* (8.8.1882) se habla de él con ironía y tono negativo en la llamada «Galería de hombres célebres del Perú».

[170] Aurelio Alarco (Lima, 1849 - París, 1895). Médico, fue primer jefe del batallón N° 18 de la reserva en la campaña de Lima (Ministerio de Guerra 1981: 85). Fue uno de los primeros médicos dedicados a la oftalmología en el Perú; fue redactor de la *Gaceta Médica de Lima* y del *Monitor Médico* y miembro fundador de la Academia Libre de Medicina (Valdizán 1923-1959, I: 78).

el de Sevilla, quien se opuso mucho, y no recuerdo cuáles más. El nuestro no lo ha sido y espero que salvará.

Hasta hoy no he recibido carta tuya y si no fuera por el telegrama que me hiciste el 17 y que recibí hace cuatro días, estaría privado de noticias tuyas desde tres semanas.

En fin, chola querida, pronto se acabará esto; ten un poco de paciencia que ya falta muy poco y abriga la seguridad de que dentro de pocos días después del recibo de ésta me tendrás tomando claro contigo y con mis hijos.

Recibí una cartita de la suegra, en que me dice que está algo alarmada por lo que tú le dijiste respecto a la epidemia de viruelas y me propone que te vayas a Eten. Naturalmente ya no hay que pensar en eso, tanto porque la tal epidemia, según tú me dijiste, no era muy alarmante, cuanto porque ya va a concluir la separación en que estamos, y el viaje que emprendas será a Lima, a no ser que, lo que no permita Dios, triunfaran los chilenos, que entonces veríamos lo que hacer de nuestras personas, según las circunstancias.

Estoy bien de salud y espero que así me conservaré para hacer mi viaje a Piura. Quiera Dios que tú, mis hijos, Delfina y todos estén lo mismo por allá.

Muchos cariños a mis pollos, recuerdos a Delfina y Leoncito y tú recibe un fuerte abrazo de tu marido.

Candamo

***

Campamento de Miraflores
Diciembre 30/1880

Mi querida Teresa:

Aquí me tienes llevando la vida de campamento desde el 25 del presente. Del batallón de los abogados al que yo pertenecía, eligieron, como te dije en mi anterior, a los doctores y demás gente decente y los agregaron al batallón de Ribeyro. El 25 se dio orden de marcha a todos los batallones que forman el primer cuerpo de ejército de la reserva, que manda Pedro Correa.

A las seis de la tarde salimos por tren de Chorrillos y pasamos la noche en Miraflores. Al día siguiente por la mañana nos hicieron acampar en uno de los reductos cerca de ese pueblo, y por la tarde nos hicieron cambiar de campamento, dándonos por tal otro reducto más cerca del pueblo.

Aquí permanecemos hasta hoy y creo que no cambiaremos hasta que concluya la función. En el reducto cerca del mar, que es el número uno, está el batallón que manda Lecca,[171] y los demás batallones ocupan los otros.[172]

Mi batallón es todo compuesto de gente decente; muchas personas conocidas de Lima y muchos muchachos hijos de familias principales están en el de soldados. En la primera compañía están Jesús y Antonio Elías,[173] Mujica,[174] Goisueta, Rivera, Albarracín, etc. En la quinta, a la que yo pertenezco, están Rivas, Alejandro Arenas,[175] los dos Alzamora, el doctor Pino, Hinojosa y muchos abogados y otros caballeros, entre ellos el bravo don Baltazar Araníbar, que tiene la facha más marcial del mundo, y cuya señora acaba de entrar en este momento a mi rancho y me está viendo escribir esta carta. Ha venido a visitar a su interesante esposo, quien ha tenido la bondad de presentármela y ha elegido mi tienda para recibirla.

Lo que es mi salud es admirable; jamás he estado mejor y la vida de campaña parece que a todos nos conviene.

Nos dan un buen rancho y tres soles diarios. José María viene diariamente trayéndome lo que necesito.

Vivo en un rancho con Manuel María Rivas, que también tiene una facha muy marcial.

---

171 Se trataría del coronel Manuel Lecca, jefe del batallón N° 2 de la primera división del ejército de la reserva (Ortiz Sotelo 1996: 25).

172 La organización de la reserva sufrió algunos cambios. La estructura que aparece en *La Gesta de Lima* es anterior al 13 de enero de 1881; en cambio, la organización que aparece publicada por Vargas Ugarte (1970) y después por Ortiz Sotelo (1996), corresponde a fecha posterior a las acciones del 13 y del 15 de enero de 1881. Manuel Candamo integró la quinta compañía del cuarto batallón, que mandaba Ramón Ribeyro, dependiente de la primera división, a cargo de Dionisio Derteano. Esta división formaba parte del primer cuerpo de la reserva al mando de Pedro Correa y Santiago. El parte firmado en Lima por el general Pedro Silva, el 28 de enero de 1881, es importante para conocer la estructura y la acción de la reserva (Ortiz Sotelo 1996: 61-115). Para el estudio de la campaña de Lima y la organización y distribución de la reserva, véanse también Dellepiane (1931) y Flores Rosales (2005).

173 Jesús Elías de la Quintana, natural de Ica, casó en 1861 con Francisca Espantoso. Antonio Elías de la Quintana nació en Lima y casó dos veces: en 1859 con Emilia Eléspuru Martínez de Pinillos y en 1875 con Adela Arias de la Torre (Lasarte y Miranda 1993: 250-253).

174 Elías Mujica Trasmonte, natural de Paita, se identificó con el Callao, donde residió muchos años. Dedicado al comercio, fue inicialmente socio de la firma J.G. García y Ca. Casó en 1869 con Micaela Carassa. Participó en el combate del 2 de mayo de 1866. Fue miembro del Partido Civil. Hombre cercano a Manuel Pardo, dejó un testimonio de la revolución de los hermanos Gutiérrez; fue miembro de la Guardia Nacional y participó en la campaña del sur contra las fuerzas de Piérola en 1874. Promovió diversas e importantes actividades empresariales. Fue miembro de la Junta Patriótica con Carlos Elías y Manuel Candamo en los años de la Guerra con Chile y se unió a Cáceres en la campaña de la sierra. Posteriormente fue ministro de Guerra y Marina en el gabinete presidido por Aurelio Denegri en 1887. Murió en París en 1904 (Mujica y Mujica 2000; *El Perú Ilustrado*, 26.11.1887).

175 Alejandro Arenas (Lima, 1842) estudió en el colegio de San Carlos, en 1860 se recibió como bachiller en Jurisprudencia y años después como abogado. Fue diputado en varias oportunidades y presidente de la Cámara de Diputados en 1886. Fue magistrado, ministro de Gobierno en 1879 y desempeñó otros cargos de importancia (*El Perú Ilustrado*, 29.10.1887).

El campamento tiene el aspecto de un pequeño pueblo; se han construido muchos ranchos de cañas y totora y el mío me lo fabricaron los músicos, que son los mismos que formaban la banda del batallón N° 6 de la Guardia Nacional, y que me sirven en todo lo que pueden.

El ejército está como a tres leguas de nosotros y es casi seguro que la batalla tendrá lugar por la izquierda de la línea, que es el punto opuesto a nuestro campamento.

Nuestro papel se reducirá a custodiar estos puntos, para el caso de que el ejército fuera derrotado; pues entonces se replegaría a esta segunda línea, y defendido en estas buenas posiciones podría librar un segundo combate. Si la derrota fuese completa, es decir, una dispersión total del ejército, entonces nada podríamos hacer.

Ves, pues, que es muy remota la posibilidad de que estos batallones de la reserva entren en combate, y yo casi tengo por seguro que no dispararé un tiro.

En materia de víveres no carecemos de nada, y estamos aquí mucho mejor que en Lima, en donde según me dicen hay una carestía y escasez espantosas. No sé cómo estarán pasando la vida muchas familias y especialmente las que no son muy acomodadas.

Hoy te hago un telegrama y de cuando en cuando te haré otros, mejor que de cuando en cuando, todos los días te haré uno. Hasta hoy no he recibido cartas tuyas ni telegramas.

Muchos cariños a mis muchachitos y recibe muchos abrazos de tu marido que pronto estará contigo.

Candamo

***

Miraflores. 2° reducto, enero 9, 1881

Mi querida Teresa:

Tal vez ésta será la última que te escriba, porque de un día a otro debe tener lugar la batalla, e inmediatamente después me pongo en marcha para Piura.

Seguimos acampados en este reducto que, como te dije en mi anterior, dista pocas cuadras de Miraflores. El temperamento es admirable y jamás he gozado de mejor salud; todas las personas que vienen de Lima me dicen que estoy muy gordo y de muy buen semblante. No he tenido ni un constipado, a pesar de que casi dormimos al aire y que a las cinco de la mañana estamos de pie.

Vivimos en ranchos de paja y ramas, yo tengo uno con Rivas, que es mi compañero de campaña. Comemos bastante bien y ahora tenemos un cocinero a quien le entregamos nuestro rancho en crudo y algunos soles diarios.

Hace dos días que está aquí el coronel Gómez,[176] el amigo de Delfina, que ha venido a presentarse como soldado. Probablemente ha supuesto el buen señor que en nuestro batallón no correrá mucho peligro, y en verdad que no le falta razón. Creo que por la situación en que estamos y por otras consideraciones no llegará el caso en que hagamos uso de nuestros rifles.

Nuestro ejército de línea está muy bien y muy entusiasta. Sus posiciones son excelentes y militarmente es absolutamente imposible el triunfo de los chilenos. Esta es la opinión de todas las personas competentes y hasta de los extranjeros.[177]

Hay una seguridad grande en nuestra victoria y Piérola, que estuvo aquí el otro día, le dijo a Ribeyro que el ejército de línea se hacía un deber de no dar ocasión para que la reserva entre en combate.[178]

Puedes, pues, estar tranquila en cuanto a mi persona y tener la seguridad de que en breve me tendrás a tu lado.

Aquí estuvo el suegro hace tres días y almorzó con Rivas y conmigo. Estaba muy contento y, según me dijo, con una salud admirable. El puesto que tiene es el de agregado a la secretaría de guerra y estará al lado del coronel Secada, que es el subsecretario. Manuel sigue en la caballería de la reserva, y Nicanor y Carlos de ayudantes.

La situación de Lima es terrible por lo que respecta a la carestía. Los malditos incas han venido a aumentar las causas de perturbación y de alarma. No sé cómo

---

[176] Es posible que se refiera a Manuel María Gómez, esposo de María Dolores Ruperta Grau Seminario —hermana de Miguel Grau—; vivió en la misma casa de la calle de Lescano en la cual residía la familia Grau Cabero. Gómez murió en la batalla de Miraflores, a los 62 años de edad. Había alcanzado el grado de coronel en 1854, luego de una intensa carrera militar: participó en la guerra de la Confederación Perú-Boliviana contra las fuerzas chilenas; y estuvo presente en las batallas de Ingavi, Agua Santa, Uchumayo, La Palma y en el combate del 2 de mayo de 1866. En la Guerra con Chile fue voluntario en el cuarto batallón del ejército de la reserva (Centro de Estudios 1999: 76).

[177] En estas afirmaciones domina la ilusión de la victoria sobre la verdad en cuanto a los medios defensivos. Basadre transcribe dos opiniones de observadores extranjeros —una del diplomático argentino Uriburu y otra del marino norteamericano Mason—, muy pesimistas frente a la defensa peruana, entre otras cosas por la improvisación y la deficiencia en armamentos (Basadre 1983, VI: 224-225).

[178] Sin embargo, la reserva sí entró en combate. Heinrich Witt menciona que el batallón de Ribeyro ocupó el cuarto reducto, el batallón al mando de Lecca ocupó el segundo reducto y el batallón de Narciso de la Colina ocupó el tercer reducto (Witt 1987: 306). Witt recuerda comentarios de algunos personajes que participaron en la batalla de Miraflores. Es el caso de Pedro Correa y Santiago, quien consideró que «los chilenos hubieran sido seguramente rechazados el 15 y aun derrotados en Miraflores, si los tres batallones de Lecca, Ribeyro y Colina, que lucharon con valor desesperado hubieran sido reforzados; pero como nadie fue en su ayuda tuvieron finalmente que retroceder» (Witt 1987: 315). Otro caso es el de César Canevaro: señaló que los tres batallones de la reserva «hicieron lo mejor que pudieron» (Witt 1987: 316). Basadre transcribe una relación de la época que se refiere al segundo reducto: «Cuando acampamos en él se hallaba a medio hacer; no tenía concluida la trinchera que daba frente a la campaña ni la del costado izquierdo tampoco y en cuanto a la de la derecha solo había tierra y piedras hacinadas en desorden» (Basadre 1983, VI: 237).

vivirán muchas familias, y si esta situación se prolongara se sentiría verdadera hambre. Felizmente el desenlace no se dejará esperar mucho tiempo y con la victoria mejorará el estado de las cosas.

Doña Trinidad recibió la carta que me mandaste para ella, y ya supongo qué objeto que tenía [sic]; era probablemente asunto de lámparas y novenas.

Estoy escribiéndote en presencia de muchas personas, entre ellas, Derteano, Miguel Muelle, Albarracín, Pablo Sarria,[179] Mujica, Rivera y otras.

Ayer recibí tu telegrama del 7. Yo te he hecho varios y hoy voy a mandarte otro.

No puedes imaginarte lo que te extraño y extraño a mis hijos, y los deseos que tengo de estar con ustedes. Pronto tendré esa felicidad, y mientras tanto recibe muchos abrazos de tu

Candamo

***

Paita, lunes 24 [1881]

Mi querida Teresa:

Ayer fondeó el «Santiago» a las seis de la tarde más o menos. Por desgracia a bordo de él viene desde Chimbote el general La Cotera,[180] que pasa expatriado por un disparate que hizo en Lima el 13, cuando entraron las fuerzas dispersas.

A pesar de que se arregló entre el gobierno y el ministro inglés que el general quedaría asilado en un buque de Su Majestad Británica y que partiría al extranjero en el primer vapor, un señor Martínez, gobernador o subprefecto de no sé dónde ha estado telegrafiando a todos los prefectos y autoridades de los puertos para que extraigan del vapor a La Cotera. No sé qué rumores han corrido aquí acerca de lo que ha hecho; pero lo cierto es que apenas llegó el vapor se aglomeró la gente del pueblo en el muelle y obligó al capitán del puerto a que fuese al vapor y extrajese al general.

---

[179] Pablo Sarria Arana (Lima, 1843) fue vocal del Tribunal Mayor de Cuentas, y ministro de Hacienda y Comercio en 1903. Casó con Elena Arzubiaga Fontane (Jensen 1994: 148). Fue capitán en la tercera compañía del batallón N° 10 de la reserva en la campaña de Lima de 1881 (Ministerio de Guerra 1981: 79).

[180] Manuel González de la Cotera murió en Piura el 16 de julio de 1884, «víctima de los disgustos que le habían ocasionado las autoridades iglesistas» (Martin 1972: 78). Witt refiere que La Cotera, luego de la derrota en Miraflores, pretendió «crear una reacción» contra Piérola. Sin embargo, no recibió apoyo alguno, y por ello tuvo que refugiarse en el consulado británico (Witt 1987: 304). En *La Patria. Diario de la mañana* (8.8.1882) se le menciona con ironía y tono negativo en la llamada «Galería de hombres célebres del Perú».

Yo desembarqué por la espalda del rancho del Guidim [sic] y allí permanecí dos horas más o menos, y después vine a casa de López. Ha habido mucha borrachera, muchos «abajo la argolla», y un gran desorden que felizmente no ha causado ninguna desgracia.

Todo esto ha partido de no saberse con exactitud lo que había hecho La Cotera, y de las terminantes órdenes del prefecto de Piura para que lo extrajesen de todos modos del vapor. A pesar de ellas no ha podido ser extraído, porque el capitán se ha resistido alegando que está bajo la salvaguardia del pabellón inglés, y que parte al extranjero en virtud de un arreglo entre el gobierno de Lima y el ministro británico.

La bulla y el desorden duró anoche hasta muy tarde; pero ya todo está tranquilo y la gente trabajando.

En vista de estas circunstancias me han aconsejado que no vaya hoy a Piura, y que debo esperar que las noticias se sepan allá por otros conductos, y no ser yo el portador de ellas.

Es preferible que cuando yo llegue haya pasado la impresión primera que deben causar las noticias de lo ocurrido en Lima.

Si mañana hay tren iré mañana; pero caso de que no fuera no tengas cuidado, que será por precaución.

Tu padre y hermanos quedaron en Eten y tu madre y hermanas estaban bien.

El pobre Carlos Elías está bien enfermo; pero no de cuidado.

Cueva me ha dado muy buenas noticias de tu salud y León de los niños.

Hoy te he hecho un telegrama, y cuando salga para esa te haré uno en los siguientes términos: «Elías sigue mejor». «López» que querrá decir: «hoy salgo para Piura».

Hasta pasado mañana, pues, chola querida.

Tuyo,

C.

No hables de estas cosas con nadie.

***

IV. Destierro en Chile (1882-1883)

Arica, agosto12/1882

Mi querida Teresa:

Anoche llegamos[181] a este puerto sin haber ocurrido novedad en los tres días que llevamos de navegación.

Los oficiales chilenos se conducen muy bien con nosotros, son atentos, prudentes y considerados.

La salud de todos excelente, salvo el mareo de que sólo yo me he librado.

Esta tarde saldremos de aquí; mañana llegaremos a Iquique y allí permaneceremos tal vez dos días.

Nada sabemos respecto a lo que piensan hacer con nosotros; pero espero que pronto nos dejarán en libertad de ir a donde queramos.

Muchos cariños a los cuatro pericotes,[182] recuerdos afectuosos a los suegros, cuñadas y cuñados, a Delfina, doctor Vélez, etc. Y tú recibe un fuerte abrazo de tu

M.C.

***

[181] Con Candamo viajaron al exilio Carlos María Elías, Ramón Ribeyro, Pedro Correa y Santiago, el general Manuel González de la Cotera, Isidoro Elías, José Antonio García y García, Ignacio García León y el coronel Francisco García León. Este fue, según José Carlos Martin, el segundo grupo de los deportados (Martin 1972: 13). El primero fue integrado por Francisco García Calderón y Manuel María Gálvez Egúsquiza. Las fuentes disponibles no ofrecen información clara en cuanto a la lista completa de exiliados. En ciertos casos se menciona nombres de personas que finalmente no viajaron. En la prensa norteamericana, concretamente en el *New York Herald*, aparecen amplias consideraciones sobre lo que denominaron «guerra sudamericana», y sobre el caso de los desterrados en Chile, señalándose que la mayoría de ellos estaba compuesta por civilistas: «De los veinte y tres, los siete señores: Cevallos, Isidoro Elías, Forero, Muro, Melgar, O'Phelan y del Real, se me dice, fueron tomados y deportados, por no haber podido pagar los cupos asignados a ellos por la administración chilena en el Perú; el resto eran pura y simplemente prisioneros políticos; es decir, fueron remitidos a Chile, para impedirles ejercer influencias políticas en su país, o para castigarlos por las que habían ejercitado antes. Unos pocos eran pierolistas, pero la mayoría era de *civilistas*, o miembros del partido constitucional peruano, y habían tomado parte en la reunión de "notables" convocada con anuencia de la administración chilena (...). Los prisioneros no están bajo llave: por la palabra "prisionero" no debe entenderse que estos caballeros peruanos están presos en cárceles, llevando esposas o grillos y cadenas. Con la excepción de algunos favoritos (como por ejemplo Químper, a quien está obligado Santa María por vínculos de amistad anteriores a la presente guerra), se les manda residir en lugares desagradables, como son: Rancagua, Chillán y Angol, siéndoles permitido andar libres en la población, aunque vigilados. Pueden proporcionarse todas las comodidades de la vida, como alimentos y muebles que se encuentran en dichos lugares, con tal que los paguen de su bolsillo» (New York Herald 1884: 61).

[182] Se refiere a los cuatro hijos que entonces tenía: Carmen, Teresa, María y Manuel.

Valparaíso, a bordo del «Chile»
Jueves 17 de agosto de 1882[183]

Mi querida Teresa:

Hace una hora que hemos llegado a este puerto después de un viaje tan feliz como puede ser un viaje en la condición en que venimos.

Mi salud y la de todos los compañeros ha sido completa. Durante toda la navegación hemos tenido muy buen tiempo, mar tranquilo y Valparaíso nos ha recibido con un sol brillantísimo y un cielo azul limpio y transparente.

Nos llevan a Concepción y probablemente esta noche continuaremos en este mismo vapor a Talcahuano; allí llegaremos mañana por la tarde y por ferrocarril pasaremos a Concepción.

Como puedes suponer estoy ansioso por recibir carta tuya, y quién sabe hasta cuándo no tendré esa satisfacción. Hoy hace 17 días que salí de Lima y espero que en tan corto tiempo no haya ocurrido nada de notable en la familia.

Trata de escribirme por conducto de Dubois; supongo que él no tendrá inconveniente para ello, y así tus cartas llegarán con seguridad. Yo aprovecharé todas las ocasiones que se me presenten para hacerlo.

Ayer debes haber recibido la que te dirigí de Arica y probablemente ella te causaría una agradable sorpresa.

¿Cómo están la gringa, Coco, Maricucha, Mañuco?; y ¿los suegros?; y ¿los cuñados?; y ¿la abadesa? Cariños y recuerdos a todos y tú recibe un fuerte abrazo de tu

M.C.

***

[183] En *La Patria. Diario de la mañana (*16.8.1882), se informa de la llegada a Valparaíso de Candamo, La Cotera y Elías como prisioneros. Se dice erróneamente que son 85 los notables desterrados, y que serán distribuidos en Chiloé, Magallanes y Valdivia. Por error también se menciona en el grupo a Canevaro, quien si bien fue citado a la prefectura de Lima por la autoridad chilena, no fue deportado.

Talcahuano, a bordo del «Chile»
Sábado 19 de agosto 1882

Mi querida Teresa:

Ya terminó nuestro viaje por mar. Ayer a las ocho de la noche llegamos aquí y dentro de tres horas, a las doce del día, nos desembarcaremos para tomar el tren y seguir no a Concepción, como se nos había dicho y te anuncié en mi carta del jueves, sino a Angol, un lugar que está en la frontera de Arauco y sirve de cantón a las tropas que operan sobre los indios. Allí llueve mucho y hace bastante frío, pero el clima es muy sano y la región interesante. Probablemente nos alojarán en los cuarteles y no sé si se nos permitirá salir de ellos.

Al escribirme debes tener en cuenta que tus cartas serán leídas por la autoridad, lo que naturalmente sucede con las que nosotros escribimos.

Respecto a mi salud puedes estar completamente tranquila; estos climas me agradan y me hacen mucho bien; estoy seguro que no tendré ni un constipado.

A don José Antonio le ha hecho provecho el viaje, y como no hay mal que por bien no venga su destierro le curará radicalmente de su padecimiento.

Muchos recuerdos a todos, cariños a la chiquillería y tú recibe los de tu

M.C.

***

Angol, miércoles 23 de agosto 1882[184]

Mi querida Teresa:

Es este lugar mucho mejor de lo que creíamos y estamos en él más cómodamente instalados de lo que esperábamos. Tiene cinco o seis mil habitantes, un hotel pasadero, una bonita plaza, algunas tiendas en donde se encuentra lo necesario y un aspecto general no desagradable.

Su clima es muy sano y creo que a todos nos hará provecho. Actualmente se siente un poco de frío; pero no tanto que nos tenga tiritando, a no ser al piurano don Francisco García y León,[185] que desde que llegamos está dando diente con diente. De los cuatro días que llevamos aquí, tres hemos tenido tiempo espléndido y uno de lluvia que fue ayer.

Estamos alojados en una casa que la autoridad tiene arrendada para nosotros. Tiene un salón, tres habitaciones, algunos cuartuchos interiores y un jardín. Catres y demás chismes indispensables nos hemos procurado, y para nuestra condición de prisioneros no estamos tan mal instalados que digamos.

Almorzamos y comemos en el hotel, por cuenta y costo del gobierno, y el hotelero se esfuerza por tratarnos lo mejor posible. A las once del día y a las seis de la tarde nos encaminamos en procesión y acompañados de un oficial, que está siempre con nosotros, al tal hotel, y una hora después regresa la procesión en el mismo orden.

En casa tenemos una guardia de cinco hombres, que nada nos molesta y antes bien nos sirve en cuanto necesitamos.

Puedes, pues, estar completamente tranquila, pues a no ser por el hecho de nuestra separación, ningún otro motivo hay para que tengas angustia ni la menor inquietud.

---

[184] Fragmentos de esta carta han sido publicados por José Carlos Martin (Martin 1972: 36). Desde Nueva York, el 31 de agosto de 1882, J.F. Elmore, ministro del Perú en los Estados Unidos, se refiere al «nuevo atentado cometido por nuestros implacables enemigos, en las personas de los honorables delegados del Supremo Gobierno, señores Elías y Candamo, quienes, junto con otros peruanos notables, han sido tomados prisioneros por los chilenos. Se comprende el alcance de este acto, tendente a privar a la administración peruana de brazos importantes, tratando así de desconcertarla. Es esta una desgracia, tanto o más sensible, cuanto que toda mi correspondencia, hasta la fecha de ayer, ha ido bajo cubierta de los señores delegados mencionados. En circunstancias tan difíciles como las presentes, y no inspirándome confianza el señor Partridge, me he valido de varios conductos para remisión de mis notas, siendo el último de los sobres anteriores dirigido siempre a los señores Candamo y Elías» (Ahumada Moreno 1884-1891, VII: 237).

[185] Francisco García León (Piura, 1828) contrajo matrimonio en 1850, en Piura, con Tomasa León Seminario. Estudió en el colegio de San Carlos y siguió la carrera de las armas. Combatió en la Guerra del Pacífico, y fue ministro de Guerra del gobierno de Montero. Fue también parlamentario, y ejerció diversas funciones políticas en Piura (Martin 1972: 34; Trazegnies 1965: 141-143).

No sé cuándo recibiré carta tuya y confío en que la primera que me llegue me dé buenas noticias de tu salud, de la de los niños y de toda la santa familia.

Reparte entre todos muchos recuerdos y cariños y tú recíbelos de tu

M.C.

***

Angol, setiembre 2/1882

Mi querida Teresa:

El coronel Urrutia,[186] jefe de esta plaza, estuvo hoy a visitarnos y nos ha dicho que ayer llegó a Valparaíso la segunda remesa de notables, y que en dos o tres días más la tendremos acá, así como a Derteano y a Pedro Bernales,[187] que se hallaban de antemano en Santiago.

Por los diarios hemos tenido noticias de lo ocurrido en el Perú.

Los límites de nuestra prisión se han ensanchado, pues ya no tenemos por cárcel la casa que ocupamos sino la ciudad.

Sigo gozando de perfecta salud, lo mismo que todos los compañeros, y a este respecto te repito lo que te dije en mi anterior, que puedes estar tranquila.

El clima de este lugar es muy sano y el género de vida que llevamos esencialmente higiénico.

Ayer hizo un mes que me separé; o que me separaron de casa. Quién sabe cuántos transcurrirán hasta que regrese a ella.

No hay más que tener paciencia y resignación.

Muchos cariños a mis cuatro pericotes, afectuosos recuerdos a los suegros, cuñados, cuñadas, Heeren, Dubois y el doctor.

Dile a la abadesa que oímos misa entera los domingos y demás días de fiesta de guardar.

Recibe un fuerte abrazo de tu

M.C.

***

[186] Podría tratarse de Gregorio Urrutia Venegas (San Carlos, 1830-1897), quien se incorporó al ejército chileno en 1853. Participó en la campaña de Lima durante la Guerra del Pacífico (Figueroa 1925-1931, IV-V: 946-947; Aguirre Mac-Kay [et al.] 1981-1986, 3: 976-977).

[187] Pedro Bernales Varela (1825-1898) casó con Elisa Varela Argüelles, viuda de Salcedo. Político cercano a Piérola, cuando comenzó la guerra era el director de *El Tacora* de Tacna, ciudad en la que vivía desde su matrimonio (Martin 1972: 39).

Angol, miércoles 6 de setiembre/1882

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tus dos cartas del 16 y del 19 y en este instante acabo de recibir la del 23. Por ellas he tenido la satisfacción de saber que tú, los niños y todos los de la familia quedaban buenos y sanos. Lo mismo estoy yo y los demás compañeros de destierro, inclusive don Juan Ignacio Elguera[188] y los otros de la segunda remesa de notables, los cuales llegaron el domingo y están instalados en nuestra casa, y comen lo mismo que nosotros en la del vecino del frente, a razón de cuarenta pesos mensuales por cabeza.[189]

Estamos distribuidos del modo siguiente: en un cuarto estamos don José Antonio, Correa, Carlos Elías y yo; en otro, La Cotera, Químper,[190] Forero[191] y don Francisco García León; Ribeyro y don Juan Ignacio ocupan uno pequeño al lado del nuestro; Isidoro Elías[192] e Ignacio García[193] otro más pequeño, y el coronel Zeballos se ha instalado en uno interior.

Nuestra alimentación es bastante buena, y como el clima es sano y tónico y la vida que llevamos tan arreglada, vamos a engordar y a robustecernos, y hasta es posible que aun a don Juan Ignacio y a Forero les salgan colores. Los infelices han llegado como unos perros flacos; pero en los tres días que llevan aquí ya tienen otra cara y un apetito de náufragos.

En cuanto a la duración de nuestra permanencia por acá nada sé ni nada puedo suponer. Es posible que cuando el Congreso cierre sus sesiones, cosa que tendrá lugar el 20 del presente, el Gobierno permita que nos traslademos a Santiago o algún otro lugar de más población y más recursos; pero lo que es nuestra completa

---

188 Juan Ignacio Elguera fue primer jefe del batallón N° 34 en la campaña de Lima de 1881 (Ministerio de Guerra 1981: 98).

189 En *La Patria. Diario de la mañana* (21.9.1882), se menciona la llegada a Talca de los «notables» peruanos Químper, Elguera, Forero y Flores. La información menciona que «bastantes curiosos» presenciaron la llegada de los prisioneros, aunque no hubo manifestación pública alguna. Se hospedaron en el Hotel Peralta y luego partieron a Angol por ferrocarril. Afirma dicho diario que la actitud de la población de Talca contrastó con la posición adversa y con los insultos que las tropas chilenas recibían en Lima.

190 José María Químper (Camaná, 1828 - Lima, 1902). Político de larga actuación en la segunda mitad del siglo XIX. Apoyó al gobierno de García Calderón (Tauro 2001, 13: 2175-2176).

191 Emilio Forero (Tacna, 1831 - Lima, 1908) fue abogado, senador por Tacna y decano del Colegio de Abogados de Lima (Tauro 2001, 7: 1000). En 1891 fue nombrado presidente de la Comisión Consultiva sobre Tacna y Arica (Martin 1972: 79).

192 El 5 de junio de 1883 Isidoro Marcelo Elías fue autorizado a regresar al Perú. Murió en Lima en 1912 (Martin 1972: 67 y 80).

193 Ignacio García León (Piura, 1831-1900). Estudió en el convictorio de San Carlos. Fue diputado por Piura, prefecto de la misma ciudad y enviado extraordinario y agente financiero en los Estados Unidos, entre 1878 y 1879. De regreso en Piura sirvió a las órdenes de Lizardo Montero, se trasladó a Lima y fue desterrado a Chile. Después de la guerra fue senador por Piura (Trazegnies 1965: 140).

libertad, quién sabe cuándo la obtendremos. Para ello sería necesario que se hiciera la paz, se celebrase la tregua, o al menos que los gobiernos aliados se decidiesen a entrar en negociaciones serias para llegar a esos resultados, teniendo en cuenta las conocidas exigencias de Chile. De todos modos la situación actual del Perú y Bolivia no puede prolongarse muchos meses, y antes de muchos debe resolverse la cuestión de un modo u otro.

Esperemos con paciencia los sucesos y cuenta con la seguridad de que aquí mi persona no corre riesgo y mi salud no sufrirá.

La ropa que me mandó Paul y las cosas que mandó Bowring no las necesité aquí, así es que no debes mandármelas; guárdalas hasta que las pida, lo que creo que no sucederá.

Escríbeme en un papel más delgado y en sobres más pequeños para mayor comodidad y facilidad, para que puedan venirme tus cartas bajo distintas cubiertas.

Dile a las niñitas que recibí sus cartitas, que me dieron mucho gusto y que otro día les escribiré. Dales muchos besitos; así como a mi Mañuco; muchos recuerdos a todos y tú recibe mil abrazos de tu

M.C.

***

Angol, domingo, setiembre 10/1882

Mi querida Teresa:

El número de prisioneros peruanos en Angol ha subido a 16.

En la tarde del miércoles llegaron don Dionisio Derteano y don Pedro Bernales, quienes se han instalado en esta casa, habiendo colocado sus camas en el salón, que era la única habitación aparente que quedaba.

Mi salud y la de los compañeros, buena, el apetito excelente, el alimento sano, abundante y agradable, el tiempo bueno, el clima tónico; para prisioneros ¿qué más puede desearse?

Tantas veces te he dicho que te retrataras y no lo has hecho. Mucho me gustaría que me mandaras una buena fotografía tuya y de los cuatro muchachos. Vence, pues, tu repugnancia, y hazte retratar lo más pronto posible.

En cuanto [al] regreso, te repito lo que te he dicho en mis anteriores; no sé ni puedo suponer cuándo tendrá lugar; pero seguramente no se prolongará muchos meses, porque la situación cambiará, y cambiando tal vez no haya objeto en retenernos aquí.

Muchos cariños a mis cuatro hijitos, recuerdos a la familia, a Heeren, Dubois, el doctor y recibe muchos abrazos de tu

M.C.

Angol, martes 19 de setiembre/1882[194]

Mi querida Teresa:

Esta carta va por el vapor que sale de Valparaíso el sábado y me he anticipado a escribirla por mandarla con el sobrino de don José Antonio García, Carlos Robinet,[195] que vino ayer de Santiago y se regresa mañana con don José Antonio.

Este amigo ha tenido últimamente dos ataques de una terciana biliosa, que algo nos inquietaron y decidieron a algunos de nosotros a procurar su traslación a Santiago, en donde estará mejor instalado y si le repite el mal mejor asistido que aquí.

Creo que de su anterior mal, aquel cólico hepático que tanto le hizo sufrir, está ya curado, y tal vez los abundantes derrames de bilis que ha tenido han sido un bien para él. La última terciana la tuvo el sábado, y hoy está perfectamente y haciendo sus maletas para partir mañana temprano.

Este viaje puede sernos útil a todos y tal vez pronto nos pondremos todos en marcha, como te anuncié en mi anterior.

Todavía nada ha ocurrido a ese respecto, porque no ha habido tiempo; pero de un día a otro ocurrirá algo que hará cambiar la situación.

El jueves pasado recibimos aquí la visita de García Calderón, que vino acompañado de Mr. Logan el ministro americano. Llegó en la tarde en tren extraordinario, y el sábado temprano regresó a Santiago.[196]

---

[194] Fragmentos de esta carta han sido transcritos por José Carlos Martin (Martin 1972: 43).

[195] Carlos T. Robinet fue un parlamentario y periodista chileno. Sin embargo, no hemos verificado su condición de sobrino de José Antonio García y García (Figueroa 1925-1931, IV-V: 667; Fuentes y Cortés 1963: 264).

[196] Cornelio A. Logan fue representante norteamericano en Chile desde setiembre de 1882. Defendió la idea de la paz con la entrega de Tarapacá y la compra de Tacna y Arica por Chile, con la cesión al Perú de la mitad de las ventas del guano que Chile percibiera en las islas de Lobos. García Calderón fue presionado para la firma de la paz dentro de ese esquema. Siempre planteó la necesidad de viajar al Perú para «conocer de cerca la opinión del país sobre la cesión territorial» (Basadre 1983, VI: 304). En carta de Juan Martín Echenique a Nicolás de Piérola hay referencias de la entrevista de García Calderón con los desterrados en Angol: «Juzgo que el gobierno de Chile a fin de llenar el expediente formuló pretensiones exageradas que pensó rechazaría de plano García Calderón pero no fue así; este las aceptó y fue por esta aceptación que se le consintió el ir a Angol a persuadir a sus amigos que aquellas condiciones debían ser aceptadas. Entre estos encontró decidida resistencia en Forero, Ribeyro, La Cotera y Químper, se asegura que los demás aceptaron» (BNP, Colección Piérola, XNP, 25 de octubre de 1882). Logan y García Calderón viajaron juntos a Angol para reunirse con los peruanos desterrados, «que eran amigos políticos de éste y tenían destacada significación por ser altos jefes del ejército, abogados de nota, ricos propietarios, antiguos ministros de Estado, ministros diplomáticos, diputados, senadores o altos funcionarios» (Basadre 1983, VI: 304). Basadre cita un extenso fragmento de las memorias de García Calderón, sobre el ambiente que encontró en Angol: «¡Qué cuadro presentaban los prisioneros! (...) Siendo entonces cerca de veinte estaban hacinados en cuatro pequeñas habitaciones. Cuando llegaron se les dio ese local; y no tuvieron no digo una cama, pero ni siquiera un banco en qué recostarse; y enseguida se les dijo que el gobierno

Supondrás cuál fue el objeto de esa visita. No hables de esto y abriga la esperanza de que pronto me tendrás a tu lado.

Siete de los notables hemos tomado en arrendamiento una casa amueblada muy cómoda y con un magnífico jardín, por 250 pesos mensuales. Estos siete somos: don

---

había asignado veinte pesos para la manutención de cada uno de ellos. Y allí estaban como criminales en el presidio y aun peor, sin más menaje que el procurado por ellos mismos; viviendo la mayor parte a sus expensas por lo que les fue posible rechazar la pensión que se les ofreció; y en una casa por todos lados accesible porque el cerco provisional que la rodeaba estaba roto en varias partes. El edificio se reducía a las habitaciones mencionadas y lo demás era un gran patio lleno de lodo. El almuerzo y la comida tenían que buscarlos fuera de ese recinto. Mi primera impresión al ver a esos amigos, de quienes me hallaba separado desde noviembre de 1881, fue de profundo pesar; pero la alegría que brillaba en sus semblantes, la resignación con que soportaban tanto vejamen y su inquebrantable firmeza para sostener los derechos de la patria, devolvieron la calma a mi espíritu y, participando de sus sentimientos, reí con ellos de su sistema de vida» (Basadre 1983, VI: 304; García Calderón 1949: 172). Sobre la presencia de Logan en Angol, véase Bulnes (1911-1919, 3: 332-337). En el testimonio de Carlos M. Elías sobre las conferencias de Angol, que publica Martin, se registra la siguiente intervención de Candamo: «El señor Candamo preguntó al señor García Calderón, cómo estimaría las opiniones que se iban a emitir, porque si, como lo había dicho al principio, se sometía a lo que acordase la mayoría, había gran responsabilidad para cada uno de los presentes, porque se trataba nada menos que de inducir al señor García Calderón a seguir un camino determinado, que podía ser funesto o salvador; y que así cada uno pensase bien en la importancia que tenían sus opiniones. El señor García Calderón contestó que así era, y que él estaba resuelto a hacer lo que allí se resolviese» (Martin 1972: 46). Más adelante, en el mismo texto, se registra la siguiente opinión: «El señor don Manuel Candamo manifestó que, desde hace tiempo, él consideraba que era necesario poner fin a un estado tan lamentable como el del Perú; que creía que no debía tomarse para nada en cuenta la venida de Piérola, con que se nos amenazaba; ni menos la fuga vergonzosa a que la amenaza se refiere; sino estimar lo que conviene al Perú y ceder Tarapacá, sin subterfugios ni venta, sino cesión, porque no se puede más. El señor don Juan I. Elguera dijo que se adhería por completo a la opinión del señor Candamo, y que estaba por el sacrificio de Tarapacá para salvar el resto del país» (Martín 1972: 47).

El mismo testimonio de Elías registra la opinión de Logan en el sentido de que si los desterrados no aceptaban la fórmula propuesta por Norteamérica la presión de Chile aumentaría: «El señor Candamo contestó: que, a nombre de todos, le agradecía su buena voluntad, para venir hasta tan apartado lugar; que comprendía la necesidad de la paz; pero que él tuviese en cuenta que, cualquiera que fuese la resolución que se tomase, nosotros no pensaríamos en nuestra condición personal, que nada tenía que ver al tratarse de la suerte de nuestro país; que tampoco tomaríamos en cuenta la amenaza que Chile nos hacía con la venida del señor Piérola al Perú; que así como no seríamos capaces de sacrificar nuestro país, por consideración alguna, tampoco dejaríamos de hacer lo que fuese conveniente a su honra y a sus intereses. Por mi parte (dice Elías), manifesté al señor Logan que apoyaba las ideas del señor Candamo y que las ampliaba, preguntando al representante de los Estados Unidos, si su gobierno creía, que el Perú, por el hecho de haber sido vencido en la guerra, estaba colocado fuera de las leyes morales y humanas, que en la actual civilización cristiana son protectoras de las sociedades; porque Chile parecía olvidarlo todo, con mengua para las demás naciones de América, y muy en especial para los Estados Unidos, que tanta parte había tomado últimamente en el conflicto del Pacífico. Pregunté además, al señor Logan que, si los prisioneros aceptábamos una base de arreglo, cuál sería para nosotros el compromiso que con esa aceptación contraíamos» (Martin 1972: 49). En el mismo texto de Elías se expresa que García y García y Ribeyro manifestaron su opinión de acuerdo con la expresada por Candamo y Elías: «Candamo y yo nos quedamos un momento conversando con Mr. Logan, y entonces insistió éste con nosotros para que dijéramos a nuestros compañeros que no dejasen pasar la presente coyuntura de salvar al Perú» (Martin 1972: 52).

José Antonio, Carlos Elías, Correa, el cuico Flores,[197] Ribeyro, don Juan Ignacio Elguera y yo.

Como don José Antonio se va mañana no quedamos sino seis, y allí estaremos muy bien instalados. Pasado mañana nos trasladamos y no lo hemos hecho ya, porque se había pedido la casa al Coronel Fuenzalida,[198] su dueño, para dar un baile el 18, y naturalmente nosotros no quisimos ocuparla, aun cuando ya estaba a nuestra disposición, sino después de las fiestas.

Estas han tenido lugar sin nada de notable y sin que nosotros hayamos sentido nada ni visto nada.

Mi salud sigue bien. Recuerdos a todos, muchos cariños a mis hijitos y muchos para ti de tu

M.C.

Memorias de Elías para ti y para Delfina.

***

Angol, domingo 24 de setiembre/1882

Mi querida Teresa:

El viernes recibí tu carta del 6.

Nos ha extrañado saber que hasta esa fecha no habían llegado las que dirigimos de Talcahuano el día de nuestra llegada. Las entregamos al gobernador del puerto, quien nos ofreció mandarlas inmediatamente con toda seguridad, y debieron llegar a Lima el 2 del corriente. De todos modos es probable que el vapor que llegó el seis al Callao las llevara, y pocas horas después de escribir tu carta recibiste sin duda la mía anunciándote que nos traían a este lugar.

Espero que la próxima tuya me traiga la noticia de que Manuelito quedaba completamente bueno. Seguramente aquella fiebrecilla que tuvo cuando yo estaba en el Callao a bordo del «Chile», fue una tercianilla que no quedó completamente curada

[197] Zoilo Flores Aponte (Santa Cruz, 1846 – Santiago de Chile, 1916), conocido como «cuico», fue un escritor, abogado y político boliviano, autor de *Efemérides americanas* (1869) y de otros trabajos muy apreciados. En 1879, al declararse la Guerra del Pacífico, estaba trabajando como abogado en Lima, y fue nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de su país en el Perú (Barnadas 2002, I: 869; Cortés 1876: 184; Wu 1986: 16). Cuico es el apodo «que se le da al indio boliviano», según el *Diccionario de Americanismos* de Augusto Malaret (1946: 279).

[198] Es muy posible que se refiera a Aníbal Fuenzalida Lazo, teniente coronel del ejército chileno, que participó en la campaña de Lima, al igual que en la batalla de Huamachuco. Fue quien capturó en dicha batalla a Leoncio Prado (Figueroa 1925-1931, III: 235).

y le volvió a acometer al mes. La estación de la primavera en Lima, y especialmente el mes de noviembre, son los peores del año para la salud. No creo que sería malo que hicieras que Mañuco y las niñas tomaran cascarilla todas las mañanas, que es la precaución más segura para ponerse a cubierto hasta cierto punto de esas tercianitas tan frecuentes en esta estación.

Lo que es aquí tenemos un tiempo magnífico; ya no se siente nada de frío, hace varios días que no llueve y el clima está muy agradable.

Ya estamos cómodamente instalados en nuestra nueva casa. Tenemos un mayordomo que encargamos a Santiago y una cocinera que se estrenó con el almuerzo de hoy, y que a juzgar por el *beafstek* es bastante buena. Don Juan Ignacio Elguera corre con los gastos de la casa y desempeña su oficio con un espíritu de economía, que no lo llevará tan lejos la vieja más regañona y que más antipática se haga a los criados.

Lo mejor de nuestra casa es el jardín; está cubierto de violetas, de las que te mando por muestra las que cogí esta mañana y he llevado todo el día en el ojal de mi levita.

Se acentúan más las probabilidades de nuestro próximo regreso. Tal vez, en dos o tres días más sepamos positivamente a qué atenernos sobre el particular.

Nada necesito y nada me mandes. No descuides mi encargo de los retratos.

Muchos recuerdos a todos, muchos cariños para mis pericotes y para ti.

Tu

M.C.

***

Domingo, 24 setiembre/1882

Mi querida Teresa:

Después de escrita y cerrada mi carta de hoy he recibido la tuya del 9 en la que me anuncias haber recibido la mía fechada en este el 23.

Me dices también que el miércoles fue un ayudante de Lynch llevándote la que te dirigí de Valparaíso, y supongo que te has equivocado o que yo me equivoqué al fechar esa carta; pues fue de Talcahuano y no de Valparaíso de donde te la dirigí, y con una de tus anteriores me dices haber recibido la que te mandé de Valparaíso.

Elías y yo estamos escribiendo y los demás compañeros durmiendo, pues ya son las once de la noche y a esta hora todos estamos en cama.

Nuestra cocinera se ha portado bien con la comida. Hoy, como domingo, nos hemos dado el lujo de un pavo, que nos costó dos pesos y que estaba magnífico.

Mucho nos ocupamos de nuestra comida, y como el clima hace que no nos falte el apetito, calcularás que no estaremos sometidos a una dieta muy severa.

Hoy, como todos los domingos, oímos misa; nos la dicen especialmente para nosotros los frailes de San Francisco, que tienen aquí un convento y fueron a visitarnos al día siguiente de nuestra llegada.

En los diarios de ayer, que hemos visto esta tarde, he leído la circular de Aurelio García a sus amigos políticos. Decididamente ese mozo ha perdido el sentido común, y el despecho y su inquieta ambición van a hacer que se lo lleve una pipa de diablos.

Aquello que dice de que Piérola debe haber acordado o arreglado un desenlace en París a nuestra cuestión con Chile, es una grave imprudencia de su parte y una tontería. Eso no es ni puede ser cierto.

Pronto sabremos a qué atenernos sobre el particular.

Me voy *à coucher* que ya es tarde. Me dormiré pensando en ti, que a esta hora estarás probablemente como una piedra y a tu lado don Mañuco roncando.

Duerme bien y cuenta con que pronto me tendrás a tu lado.

Recibe un fuerte abrazo de tu

M.C.

***

Angol, miércoles 27 de setiembre/1882

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tu carta del 13 y espero que mañana tendré el gusto de recibir otra del 16, que es la fecha a que alcanza la correspondencia que trajo el último vapor que llegó del Callao.

Lo que es yo te he escrito dos veces por semana, y mis cartas las he mandado por conducto de la casa de Graham Rowe, con excepción de dos que entregué al comandante general de esta plaza para que las remitiera por el ministerio.

Después de mi anterior del domingo nada ha ocurrido de particular ni entre los notables ni respecto a la posibilidad de nuestro próximo regreso al Perú. Es probable que esta semana quede resuelto el punto de que eso depende, y tengo esperanzas de que sea en buen sentido. La cosa no es segura; no es más que posible, pero a mi juicio lo racional sería que se conviniera y realizara aquello que sólo es posible por el momento.

Pronto saldremos de esta duda y de esta inquietud que nos interesa mucho, no tanto por nuestras personas cuanto por la suerte de nuestro país.

Mi salud y la de mis compañeros es completa. La temperatura ha cambiado sensiblemente en los últimos días, al punto que ya no necesitamos usar sobretodo

para salir y tenemos necesidad de abrir las puertas de las habitaciones para no sentir calor. El mes de enero debe ser un horno este lugar; felizmente para entonces no estaremos aquí.

Me tiene fastidiado esa tercianita que se le ha pegado a Manuelito y temo que le adelgace y debilite si se le prolonga por algún tiempo más. Dale sustancia de carne y procura que se alimente muy bien.

Dame noticias de lo que ocurra por allá y especialmente de los asuntos de casa. ¿Cómo siguen conduciéndose Arian y Manuel?

Dile a Pancho Delgado que me escriba y que me cuente sus cuitas y todo lo que se refiera a su negocio y a sus proyectos, que son cosas que me interesan mucho.

¿Qué es de Francisco Gastañeta? Dile también me escriba dándome noticias de su familia, de sus negocios y de todo.

Muchas cosas a los suegros y cuñados, recuerdos a Heeren, Dubois, el doctor y don Agustín Toro.[199] Muchos cariños a mis cuatro muchachitos y recíbelos de tu

M.C.

***

Angol, sábado, setiembre 30/1882

Mi querida Teresa:

El 28 recibí tu carta del 16.

Respecto a las mías te repito lo que te dije en mi anterior: que te he dirigido dos por semana por conducto de la casa de Graham Rowe con excepción de dos, que envié por el de la autoridad de este lugar.

No me explico por lo tanto cómo es que estabas tantos días sin recibir ninguna. Provendrá tal vez eso de retardos en el correo de aquí a Valparaíso. Conducto más expedito y más seguro que esa casa no tengo, y cuanto puedo hacer es recomendarle a Macandrew[200] que dé curso inmediato a mis comunicaciones, a pesar de que él me ha escrito asegurándome que todas mis cartas las envía inmediatamente, así como me envía las que recibe de Lima.

---

[199] Agustín de la Rosa Toro (Ica, 1833 - Lima, 1886). Fue un notable maestro, y personaje fundamental en los primeros tiempos de la enseñanza escolar sistemática de la geografía y de la historia del Perú. Dejó valiosos textos escolares. En 1874 publicó un texto de Historia del Perú que llegó a tener veinticinco ediciones. Participó en la reserva durante la Guerra con Chile, en la defensa de Lima (Ministerio de Guerra 1981: 83).

[200] José Macandrew había sido anteriormente miembro de una comisión creada para estudiar la emisión de billetes del Banco Nacional del Perú y de los Bancos Perú, Providencia y Lima (Camprubí 1957: 301).

El vapor que debe llevar no sale de Valparaíso hasta el miércoles y mañana es el día de despachar aquí el correo correspondiente; pero me he anticipado a escribir por si acaso el atraso en el recibo de las anteriores ha dependido de haber puesto tarde aquí nuestras cartas en el correo.

Todos seguimos bien de salud. El tiempo ha cambiado completamente; ya no se siente nada de frío y más bien hay momentos de muy regular calor.

A propósito de esto, ¿qué ha motivado el viaje de Manuel a Guayaquil? Ese es un lugar muy insalubre y precisamente la estación actual es la peor; pocos son los extranjeros que se escapan de las fiebres malignas y Manuel, que es un poco delicado y propenso a tercianas, está muy expuesto a enfermarse. Yo iría a cualquier rincón del mundo, a los infiernos antes que a Guayaquil. En fin, ya está allá y confiemos en que nada le sucederá.

Mucho me preocupa el pobre Boza, y no sé cómo saldrá de la difícil situación en que lo ha colocado el cupo que le han impuesto: no sé lo que hará o lo que harán con él.

Más o menos en la misma condición se hallan muchos otros de los que figuran en la segunda lista, y por más rigor que emplee la autoridad chilena nada podrá sacar de ellos.

Dile a la gringa que aquí no se sintió el temblor, y que me ha dado mucha pena saber que ella se asustó mucho. Voy a escribirles a las tres.

Respecto a la posibilidad de nuestro regreso, nada ha ocurrido o al menos nada sabemos. Puede ser que hoy recibamos de Santiago carta de don José Antonio, y si ha ocurrido algo de nuevo te lo comunicaré mañana. Desde que las negociaciones continúan hay esperanzas de que se llegue a un arreglo. Si esto no tiene lugar, no sé qué será de nuestro país y de nosotros.

Recuerdos a todos y tú recibe muchos cariños de

Tu

M.C.

***

Angol, domingo 1° de octubre/1882

Mi querida Teresa:

Ayer te escribí por conducto de Graham Rowe y hoy vuelvo a hacerlo, porque creo que te gustará recibir dos cartas por el mismo correo y para que en todo caso recibas una, si una de ellas se extravía o se demora. Esta va por la posta, bajo cubierta de César A. del Río.

Hoy hemos sabido que está en viaje para acá una nueva remesa de notables en la que figuran José Antonio Lavalle[201] e Irigoyen. Para estos dos caballeros tan amigos de sus comodidades y tan conspicuos será cosa bien dura que los descarguen en la casa grande de los prisioneros peruanos, como llamamos a la que ocupamos antes todos y que en la actualidad ocupan La Cotera, Químper, Forero, Isidoro Elías y etc.

No hemos recibido carta ni noticia de don José Antonio García, así es que no sabemos el estado de las negociaciones, pero sí sabemos que continúan, lo que ya es una esperanza.

Hoy domingo nos hemos regalado, así como el pasado, con un buen pavo, a quien emborrachamos bien antes de darle la muerte.

Desde que nos mudamos a esta casa no he salido un solo día a la calle a no ser el domingo pasado, que como de costumbre, fui a la Iglesia a cumplir con el santo

[201] José Antonio de Lavalle y Arias de Saavedra (Lima, 1833-1893). Hombre culto, conocedor profundo de la literatura y de la historia peruanas, fue también diplomático —ministro en Rusia y en Inglaterra. Desempeñó en 1879 la difícil misión que le encomendó el gobierno para ofrecer los buenos oficios del Perú con el fin de solucionar el conflicto chileno-boliviano, y evitar la guerra. Posteriormente tuvo participación activa en las negociaciones para el acuerdo de paz (Tauro 2001, 9: 1430-1431). En *La Patria. Diario de la mañana* (16.11.1882), se menciona la llegada a Talca de Lavalle, O'Phelan y Aramburú. El corresponsal del *New York Herald*, desde Lima, en agosto de 1883, dice de Lavalle: «El señor Lavalle es un caballero que puede tener sesenta años; bajo de cuerpo, de pelo y bigote cano y sin barba. Sus modales son elegantes y formales, y sugieren algo del *petit maître*. Tiene una reputación bien establecida en los círculos literarios de Sudamérica, como un sabio crítico y autor de ensayos, habiendo ocupado varios puestos diplomáticos, entre ellos el de Ministro en Rusia, poco tiempo antes de la guerra, cuando el Perú, gozando sus riquezas de guano, que creía inagotables, estaba dando colocación sin aparente utilidad a miembros de las principales familias de Lima, manteniendo onerosas legaciones en países con los que no tenía relaciones de ningún género» (New York Herald 1884: 65). El corresponsal manifiesta su asombro porque Lavalle negara la existencia del tratado con Bolivia, asunto en el cual Lavalle se desempeñó de acuerdo con la verdad. En efecto, en su bien conocido diario, publicado por Félix Denegri Luna, expresa Lavalle que conoció el tratado solo cuando su hijo Hernando se lo entregó en el buque en el cual se había embarcado, rumbo a Valparaíso. Además, puede confirmarse esta materia por los testimonios expresos y reiterados de una de las hijas de Lavalle, María Luisa de Lavalle y Pardo de Clement, quien insistía en señalar que su padre tuvo conocimiento del tratado con Bolivia cuando ya estaba embarcado rumbo a Chile. Desde otro punto de vista, al no informar sobre el tratado al gobierno de Chile, cuando se le preguntó si existía dicho documento, actuó de acuerdo con las normas diplomáticas, declarando lo que conocía oficialmente y con las instrucciones debidas; por esa circunstancia, Lavalle pidió orden de Lima para responder a la pregunta sobre la existencia del tratado, asunto que explicó al gobierno chileno en cuanto tuvo la confirmación del gobierno del Perú sobre la alianza defensiva.

precepto de oír misa. Hoy no lo he cumplido, porque el tiempo amaneció y ha estado casi todo el día muy malo, ha llovido mucho y no tengo paraguas, ni el calzado que algunos de mis compañeros se mandaron hacer aquí.

Escribí a las niñitas y creo que mi carta a Coco sería muy del agrado de don Francisco de Paula Boza,[202] y tal vez del de nuestro buen don Agustín de la Rosa Toro.

Me imagino el pesar que habrá causado a mi suegro la muerte de su antiguo amigo don Juan de Díaz. Me sorprendió esta triste noticia, pues Isidoro Elías me dijo que su mujer le había escrito anunciándole que ya estaba fuera de peligro.

La época es de calamidades y no hay más que resignarse y esperar con paciencia tiempos mejores; si los que vienen son peores, qué hemos de hacerlo, paciencia y sufrir, que peor sería no tenerla y desesperarse.

Concluyo este trozo de filosofía y con un fuerte abrazo.

Tu

M.C.

***

N° 1
Angol, octubre 7 de 1882

Mi querida Teresa:

En este instante acabo de recibir tu carta del 23 del pasado. Te quejas en ella como en las anteriores de la irregularidad con que recibes las mías y a este respecto te repetiré lo que ya te he dicho varias veces: que te he escrito dos veces por semana valiéndome del conducto de la casa de Graham Rowe.

Desde hoy te mandaré dos cartas en cada vapor: una por esa casa y otra por el correo. Todas irán numeradas y debes decirme el número de cada una de las que recibes, a fin de saber, caso de que alguna se extravíe, qué conducto la llevó; y con este objeto dejo constancia por escrito del número, fecha y demás particularidades de todas las que te dirija.

Ésta va por Graham Rowe; la número 2, que escribiré mañana, por el correo.

Más seguridades no veo, y si así no llegan a tus manos mis cartas, no sé qué se pueda hacer para evitarlo.

Mi salud sigue bien. En cuanto a esto no tengo cuidado; pero si, como todo lo hace temer, nuestra permanencia aquí se prolonga mucho, nos vamos a aburrir soberanamente y yo preveo que tendré muchos días de *spleen*.

---

[202] Francisco de Paula Boza formó parte, al igual que Candamo, de la Guardia Nacional y participó en la campaña del «Talismán» (Dávalos y Lissón 1926: 348).

Parece, a juzgar por lo que dicen los diarios, que las conferencias no han dado hasta hoy resultado alguno; o mejor dicho, que el resultado que han dado es que no hay arreglo y que continúan las cosas como están. Aún llegó a anunciarse la venida a este lugar de García Calderón y el regreso de Santiago de don José Antonio; pero ayer hemos sabido que por no sé qué solicitud del ministro americano el viaje de García Calderón se ha postergado.[203]

Así, pues, que en resumidas cuentas, lo que se va a sacar de la nueva tentativa hecha por un plenipotenciario americano, es aumentar el rigor del destierro de García Calderón.

Él estaba en Santiago hacía ya cerca de un año; no había motivo para que no se le permitiera continuar residiendo en esa capital; pero el ministro americano interpone nuevamente sus buenos oficios, se abren las negociaciones, y todo el resultado de la influencia moral de la gran república, es que García Calderón venga a purgar sus culpas en Angol.

Lucido papel el de los diplomáticos *yankees*, y cuánto tenemos que agradecerles sus buenos deseos en favor nuestro.

Me fastidia esa persistencia en los constipados y fiebrecitas de Mañuco y las niñas, Desde que salí de Lima ni un solo día han estado todos buenos. Pero en esto como en todo no hay más que tener paciencia y resignarse, que peor sería no tenerla y desesperarse.

Recuerdos a todos, muchos cariños a los muchachos y tú recíbelos de tu

M.C.

***

[203] En una carta de Luis Aldunate Carrera —ministro de Relaciones Exteriores de Chile— a Alberto Blest Gana, del 6 de octubre de 1882, se consideran diversos aspectos de la misión del ministro norteamericano Logan y de las gestiones por la paz: «En esta vez, el carácter de la intervención americana ha sido tan amable como bien inspirado. Se nos han ofrecido buenos oficios para el caso que *deseemos aceptarlos espontáneamente* como medio de compeler al enemigo a someterse a nuestras condiciones de paz (...). Los bien intencionados esfuerzos del agente diplomático americano Mr. Logan, son hasta este momento impotentes para vencer la tenacidad y pasivas resistencias de nuestros enemigos. Convencidos, al fin, en la cesión absoluta e incondicional de Tarapacá, rechazan, sin embargo, la cesión igual que nosotros exigimos, de los territorios de Tacna y Arica hasta el río Sama, como el medio único de armarnos contra las eventualidades del porvenir y de procurarnos, a la vez, los elementos de nuestra futura paz con Bolivia» (Fernández Larraín 1991: 373-374). Explica Aldunate que antes de romperse las negociaciones su última propuesta había sido la de conservar Chile por cinco años Tacna y Arica hasta el río Sama, programándose un plebiscito al fin de ese periodo. El país que se quedara con esos territorios, pagaría al otro 10 millones de pesos. «García Calderón y los demás notables peruanos, prisioneros hoy en Angol, resolvieron en un momento, aceptar estas proposiciones. Pero al tiempo de formalizar el pacto burlaron sus compromisos y burlaron al mediador americano, a protesta de que el Congreso del Perú no ratificaría jamás la cesión territorial en una línea más al norte de la quebrada de Camarones» (Fernández Larraín 1991: 374).

N° 2
Angol, domingo 8 de octubre 1882

Mi querida Teresa:

Cumpliendo con mi propósito de dirigirte dos cartas por cada vapor te mando ésta por el correo habiéndote escrito ayer la N° 1 por el conducto de costumbre.

En ella te acuso recibo de la tuya del 23 en la que, lo mismo que en las anteriores, te quejas de no recibir las mías, cosa que no sé de qué dependa, pues desde que llegamos a este lugar te he escrito con regularidad y no recuerdo que haya pasado una semana en que no lo haya hecho dos veces.

Espero que con este sistema de mandarte dos cartas, una por el correo y la otra por el conducto ordinario, no dejarás de recibir alguna por cada vapor.

La salud de todos los notables es excelente por lo general, y lo que es la mía no me deja que desear.

De don José Antonio García no tenemos noticias hace muchos días, y no sabemos a qué atribuir su silencio. De las negociaciones de paz no tenemos conocimiento sino por lo que dicen los periódicos, los cuales han asegurado que las conferencias habían quedado definitivamente rotas, y que García Calderón debía venir a Angol a hacer compañía a los notables.

Parece que en efecto algo de eso ha habido; pero que últimamente se ha suspendido o aplazado la traslación a este lugar de García Calderón por no sé qué especie de gestión del ministro americano.

De todos modos, lo probable es que no se llegue a arreglo alguno, y que las cosas continúen en el mismo estado en que hoy se hallan. Naturalmente nuestro regreso al Perú está muy lejano; pues no haciéndose la paz no veo qué circunstancia podría decidir a este gobierno para ponernos en libertad.

He visto el cometa.[204] El viernes nos levantamos a las tres de la mañana y a esa hora se le veía muy hermoso en el firmamento por el lado del sur. Es una estrella muy grande con una cola luminosa de un tamaño aparente de seis u ocho metros, semejante a la del pavo real. El barbero que nos afeita dice que precisamente tiene que haber guerra, porque cuando aparece un cometa tiene que haberla, y que esta guerra va a ser con la república Argentina. Pero ahora días hubo por la tarde un arco iris tan grande, tan perfecto y tan hermoso como no habíamos visto ninguno;

[204] Se trataba de un cometa descubierto el 1 de setiembre de 1882 por la tripulación de un barco en el golfo de Guinea (Hermann 1996: 123). Benjamín Vicuña Mackenna menciona el caso de los cometas vistos en Chile desde el siglo XVIII hasta 1882, con motivo de la aparición de ese año (Vicuña Mackenna 1931). *La Patria. Diario de la mañana* (9.8.1882), incluye un extenso artículo titulado «Un nuevo y extraordinario cometa», firmado por Camilo Flammarion. En el mismo diario, los días 21 de octubre y 17 de noviembre de ese año, se registran otras noticias sobre el cometa.

y como ese es, según dicen, signo de paz, no sé a qué quedarme, si a la opinión del barbero o a la influencia del arco iris.

Después de algunos días un poco fríos y de tiempo variable, tenemos hoy un agradable calorcito y un sol brillante.

Y con esta noticia se agotó el material y termino ésta. Distribuye los recuerdos, afectos, expresiones y cariños de costumbre y tú recíbelos de tu

M.C.

¿Qué suerte ha corrido el curita Jenofonte y Carranza?
Mándale a Pelópidas la adjunta.

***

N° 3
Angol, martes 10 de octubre/1882

Mi querida Teresa:

Ayer recibió Correa una larga carta de don José Antonio, en la que le da cuenta de lo relativo a las negociaciones que se han seguido en Santiago por el intermedio de Mr. Logan. El resultado final fue que no pudo llegarse a arreglo alguno, y que a García Calderón se le dio la orden de trasladarse al día siguiente a Angol en compañía de don José Antonio. A solicitud del ministro americano esa orden ha sido revocada, y parece que ese diplomático trabaja por reanudar las negociaciones, y no desespera de poder conseguir un acuerdo. Ya lo veremos.

He sabido que ha muerto de Krup[205] una de las hijas mayores de José Agustín Puente[206] y tan triste suceso, aparte de lo sensible que es en sí, me tiene preocupado y con temor de que esa tan maligna enfermedad exista actualmente en Lima como epidemia. Que el doctor te indique todas las precauciones higiénicas que conviene adoptar para prevenir el mal en cuanto sea posible, y listos los medicamentos a que debe acudirse inmediatamente y mientras ocurre el médico.

Muy fastidiosos son en Lima estos meses de primavera y raro es el año, sobre todo de algún tiempo a esta parte, en que no hay una de esas pestecitas que en varios casos reviste formas muy graves.

---

[205] El *Diccionario de la Lengua Española* registra la voz «crup», que vendría del inglés *to croup*. En algún caso se le asocia con la difteria, y en otros con la neumonía.

[206] Se refiere a la muerte de la niña Josefina de la Puente Olavegoya, de 11 años de edad, hija de José Agustín de la Puente Cortés y de Jesús Olavegoya Iriarte (AAL, Defunciones, Sagrario, tomo 21, 1880-1883, f. 249).

Me imagino la pena que te habrá causado la muerte de esa niña y la alarma en que habrás quedado. Esperemos en Dios que nada sucederá a los nuestros; no estés intranquila y toma todas las precauciones del caso.

Lo que es aquí estamos libres de temores de esa especie; la salud de todos es completa. Ya parece que el frío se fue completamente, y a juzgar por la temperatura actual el verano debe ser excesivamente caluroso. Puede ser que lo pasemos en Lima, y muy duro será para mí que así no sea, aparte de todo, por una razón especial que tú conoces y que me hace desear vivamente estar en casa para el mes de febrero.

Mucho falta para esa época, y es probable que de un modo u otro la cuestión haya concluido para entonces, y aun cuando no haya concluido, viendo este gobierno lo inútil de nuestra prisión quizás se decida a mandarnos a nuestro país, sobre todo si por nuestra parte hacemos en ese sentido las diligencias convenientes sin comprometer en manera alguna nuestra dignidad.

Ayer fui a nuestra antigua casa a visitar a los compañeros que viven en ella, y allí me regalaron los cuatro pensamientos que mando a ti y a las niñitas. En esa casa hay un jardín con muchos árboles frutales y plantas; en el verano estará muy bonito, y desde ahora tiene ya algunas flores y una gran abundancia de pensamientos.

Afectuosos recuerdos a los suegros, cuñados y amigos. Cariños a mis cuatro pollos y tú recibe muchos de tu

M.C.

***

N° 4
Angol, miércoles 11 de octubre/1882

Mi querida Teresa:

Ayer noche, después de haber puesto en el correo mi carta N° 3 que va por conducto de G.R., recibí la tuya del 27, en la que me acusas recibo de las que te dirigí con fechas 12, 10 y 6 del pasado.

De ayer a hoy nada de nuevo ha ocurrido al menos que sepamos, respecto a las negociaciones de paz, y nada tengo que agregar a lo que ya te he dicho tocante a la época de nuestro regreso al Perú. Como están las cosas hoy, esa época es enteramente incierta. Si hubiese probabilidades de un arreglo que pusiese fin a esta tan larga y desastrosa guerra, pronto estaríamos en nuestras casas, pero esas probabilidades no las veo, sin que por esto considere imposible todo avenimiento, y no celebrándose la paz, nuestra residencia en Angol tendrá que prolongarse por algunos meses.

Felizmente y como te he dicho en mis anteriores, este clima es sano y no hay el menor temor de que la salud de los notables sufra alteración que valga la pena.

Algo es esto, y ya que estamos privados de tanto, gocemos siquiera de buena salud y engordemos.

Muy fastidiado me tiene esa epidemia de que me hablas y que era tan general en Lima, pero ya que sé que las niñitas la tienen y que no les ha dado de una manera alarmante, estoy tranquilo respecto de ellas, pues esa circunstancia me parece que es hasta cierto punto una garantía de que no les dará otra enfermedad más grave, de esas que también andan acometiendo a los niños en la presente estación y que ya se han llevado a algunos.

Ayer les escribí a las tres y al Coco en verso, lo que me costó mucho trabajo y me hizo emplear mucho tiempo.

¿Cómo están los suegros? Dales muchos recuerdos lo mismo que a Jesús, María Rosa y Edelmira. Supongo que la abadesa se sentirá muy bien y estará engordando después de ese feliz alumbramiento que la desembarazó de tan largo y molestoso huésped.

Me alegro de la noticia que me das por encargo de Carlos de haberse salvado todo el aguardiente que había quedado en Ica. Mucho peligro ha corrido, y es un milagro que se haya salvado todo. Habiéndonos librado de esa pérdida y con la mejoría que se operó en el cambio en las pasadas semanas, la negociación arroz y aguardiente debe dejar un regular provecho.

Pronto espero carta de Carlos en que me hable del particular.

Muchas expresiones a Heeren, al doctor, a Dubois y a todos los que te preguntan por mí. Dile a Francisco Gastañeta que me escriba, dándome cuenta de su persona y su situación.

Cariños para los niños y para ti de tu

M.C.

***

N° 5
Angol, sábado 14 de octubre/1882

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tu carta que tiene fecha 12 de Setiembre en la que me acusas recibo de la mía de esta misma fecha. No veo, pues, por qué te quejas del retardo con que recibes mis comunicaciones, desde que llegan a tus manos el mismo día que te las dirijo.

Me dices que en cuanto te sea posible me mandarás los retratos que te he pedido, lo que me hace tema que no vendrán nunca. Puede ser que me equivoque, conociendo como conozco las uvas de mi majuelo; y ojalá no sea así.

De las negociaciones de paz nada puedo decirte, por la sencilla razón de que nada sabemos aquí de lo que está pasando en Santiago. Don José Antonio después de la

carta que dirigió a Correa la semana pasada, y de que te hablé en mi anterior, no ha vuelto a escribir, y hasta los diarios, por lo general tan aficionados a dar noticias más o menos falsas, han guardado en los últimos días silencio sobre el particular.

Los periódicos de aquí han publicado la noticia de que Iglesias[207] ha dado un manifiesto separando a los departamentos del norte para formar con ellos un estado independiente, y en el que hace acusaciones y cargos a los enemigos de la paz y a los gobiernos de García Calderón y de Montero.

Me resisto a creer esto, y si fuera verdad, y el hecho fuese serio, habría que perder toda esperanza respecto al Perú.

También hemos sabido que a Lavalle lo embarcaron el día 30 para traerlo por acá y aún me han asegurado que la autoridad chilena ha resuelto echarle el guante a Aurelio García tan pronto como regrese de Guayaquil.

Curiosísimo será que a esos dos encopetados pierolistas los descarguen en Angol en la casa que ocupan La Cotera, Químper, Derteano, Forero y etc. Será aquello como meter perros y gatos dentro de un costal, y en ese caso los perros serían estos últimos y los gatos los pierolistas.

Cuando se presente oportunidad cómoda mándame por conducto de Graham Rowe las obras de historia de:

J.J. Guillemin, que tengo en mi estante; son volúmenes pequeños de lomo colorado. Mándame también un libro que tienes en tu estante de pasta negra con el título impreso en forma circular y en letras blancas, si mal no recuerdo, en una de las tapas. Se titula *La especie humo*, o algo por el estilo.

Mañana volveré a escribirte. Recuerdos a todo el mundo, cariños a mis hijos y muchos para ti de tu

M.C.

***

[207] Miguel Iglesias (Cajamarca, 1830 - Lima, 1909). Hijo de Lorenzo Iglesias Espinach y de Rosa Pino. Hacendado, fue prefecto de Cajamarca en dos oportunidades: entre 1865 y 1868, en el contexto de la reacción frente al tratado Vivanco-Pareja, y entre 1872 y 1873. Iniciada la Guerra del Pacífico, organizó una fuerza de tres mil hombres, al frente de los cuales marchó a Lima. Apoyó el pronunciamiento de Piérola contra el vicepresidente La Puerta, y asumió el ministerio de Guerra y Marina durante la dictadura pierolista, encargándose de la reorganización de las fuerzas militares. Combatió valerosamente en la defensa de Chorrillos el 13 de enero de 1881. Más tarde, con el «grito de Montán», el 31 de agosto de 1882, afirmó la necesidad de negociar la paz con Chile. Consiguió la virtual unificación del país, al igual que el reconocimiento de su autoridad presidencial de parte de Chile, lo cual permitió la suscripción del tratado de Ancón. Tras la conclusión de la guerra, enfrentó la oposición armada del general Cáceres, quien no acataba su autoridad por considerarla fruto de la protección chilena. La guerra civil que se suscitó terminó con la renuncia de Iglesias a la presidencia, en diciembre de 1885 (Tauro 2001, 8: 1271-1272).

N° 6
Angol, domingo 15 de octubre 1882

Mi querida Teresa:

Supongo que hoy estarás llena de saines[208] y visitas. Tópico socorrido para todos los visitantes será la ausencia de tu amante esposo, y sobre este tema te dirigirán todos las mismas preguntas a que tú contestarás de idéntica manera.

Desde aquí te acompaño en tus afanes y angustias y hoy más que antes, he sentido el rigor de mi destierro, porque en tan solemne día me es muy triste no estar a tu lado para acompañarte en las ceremonias oficiales de costumbre.

El año entrante será otra cosa y si Dios nos presta vida y salud, de lo que no dudo, estaremos juntos y tranquilos en cuanto lo permitan las circunstancias de nuestro desgraciado país.

De ayer a hoy no hemos recibido carta de don José Antonio, ni tenemos por otro conducto noticias de Santiago; así es que estamos en la misma ignorancia de que te hablo en mi carta de ayer, respecto a lo que está pasando respecto a las negociaciones de paz. Pero sea el que fuese el estado en que esas negociaciones se hallan, lo más probable, lo casi seguro es que no se llegará a acuerdo amistoso alguno.

L'appétit vient en mangeant, dice el adagio y algo parecido les ha pasado y les está pasando a nuestros soberbios enemigos. Del grado 23 pasaron al 24, de aquí al Loa, del Loa a Camarones, después Sama y después será el totoral de Villa.

En cambio, en una circular del nuevo ministro de Relaciones Exteriores del general Montero, doctor qué sé yo cuántos Zerpa, se dice que nos estamos deslumbrados (nosotros) con nuestros triunfos (refiriéndose a los sucesos del interior) y que a pesar de ellos estamos dispuestos a hacer la paz, dando a entender que no seremos muy duros en las condiciones que impongamos a Chile.

Bueno, pues, entre extremos semejantes; entre locuras tan opuestas, es poco menos que imposible hallar un término conveniente y mucho temo que el estado actual de cosas se prolongue indefinidamente o hasta que en uno o en otro de los países enemigos se presente alguna nueva y no prevista circunstancia que lo compela a entrar por determinado camino.

La idea de durar aquí mucho tiempo maldita la gracia que me hace y no me gusta detenerme a pensar en eso porque me aburro mucho, aunque es difícil pensar en otra cosa.

Más vale no hablar de esto, ya que nada se remedia.

---

[208] Alberto Tauro registra el vocablo *zaine*, señalando que según Ricardo Palma es un conjunto de frutas y dulces que integran una suerte de obsequio en un cumpleaños (Tauro 2001, 17: 2821).

El verano se nos ha metido de lleno: hoy hace un calor muy regular, a pesar de que sopla una ligera brisa del sur. Si hemos de quedar aquí me convendría tener algunos vestidos más ligeros que los que he traído. En mi ropero quedaron unos cuantos ternos de verano algo viejos, pero que para este lugar están muy buenos, y cuando se te presente oportunidad me los mandas; pero que vengan como equipaje o como cosas usadas, porque de otro modo me hacen pagar fuertes derechos, cuyo importe sería mucho mayor que el valor de esas vejeces.

A mi suegra, a mi suegro, cuñados, abadesa, Edelmira, recuerdos y todo lo demás, cariños a mis cuatro pericotes y muchos para ti.

Tu

M.C.

Puedes leerle si quieres, esta carta a Heeren.

***

N° 7 Por G.R. & C°
Angol, miércoles 18 de octubre de 1882

Mi querida Teresa:

Por tu carta del 4 que recibí ayer, y por las que han recibido mis compañeros, veo que por allá se abrigaban serias esperanzas en la próxima paz y que las mujeres de los notables acariciaban la ilusión de que de un momento a otro caerían en sus brazos sus amados maridos. Vana ilusión, quimérica esperanza.

Los maridos siguen engordando en Angol y la paz no se ha ajustado ni lleva trazos de ajustarse. Lo único que se ajustará serán las clavijas de los notables y más que eso a nuestro pobre país.

Nada nuevo tengo que decirte porque nada ha ocurrido después del domingo, fecha de mi última. Ignoramos por completo lo que está pasando respecto a las negociaciones de paz, las que, según se asegura, no están completamente rotas. Don José Antonio García no ha escrito, cosa que nos sorprende, y los diarios, que no siempre están bien informados, han publicado los rumores que circulaban en Santiago y que a ser fundados no son seguramente muy tranquilizadores.

Supongo lo desagradable que habrá sido para ti perder tan pronto la esperanza que por algunos días abrigaste de mi pronto regreso; pero consuélate con saber que estoy sano y gordo y que de todos modos nuestra residencia aquí no puede prolongarse mucho, porque sea que se haga la paz, sea que no se haga, no se ve objeto para tenernos aquí indefinidamente, y cualquier circunstancia la más inesperada, será suficiente para motivar nuestro regreso al Perú.

Hoy partió Forero para Santiago por causa de su salud que no estaba bien en este clima. Para obtener su traslación fue necesario reconocimiento y certificado del médico del gobierno, recurso a la autoridad, consulta al ministerio y etc. y después de todos esos trámites ayer vino el permiso y hoy se mandó mudar ese notable.

Los demás siguen bien por lo general y confiamos en la bondad divina que siquiera gocemos de inalterable salud.

Ayer no escribí porque ya no hay objeto en hacerlo con tanta anticipación por haberse ya establecido un tren expreso que parte de aquí a las seis de la mañana y que lleva las comunicaciones hasta Valparaíso pasado mañana por la mañana y el vapor no sale de ese puerto hasta el sábado; pero te escribiré otra por el correo, cumpliendo con lo prometido.

Recibí los retratos; pero no por eso dejes de mandarme nuevos tan pronto como sea posible.

Recuerdos a la familia y amigos, cariños a mis hijos y tú recibe un abrazo de tu

M.C.

***

N° 8 Por el correo
Angol, miércoles 18 de octubre 1882

Mi querida Teresa:

Me refiero a la que con esta misma fecha te dirijo por el conducto de costumbre en la cual te acuso recibo de la tuya del 4.

Te repetiré la canción de todos los días; tu marido y demás notables continúan gozando de perfecta salud, salvo uno que otro que ha tenido alguna ligera indisposición y Forero que sufría bastante con el clima y que partió hoy para Santiago con permiso del gobierno, otorgado después de haberse seguido el respectivo expediente con certificado del médico y demás trámites.

De don José Antonio no hemos vuelto a tener noticias después de aquella carta de que te hablé en una de mis anteriores. Nada sabemos de las negociaciones de paz que se siguen en Santiago; pero a atenernos a lo que dicen los diarios, las negociaciones continúan, y aún algunos aseguran que hay esperanzas de llegar a un acuerdo.

Con la más profunda sorpresa, indignación y vergüenza nos hemos impuesto de la conducta de Iglesias. Los periódicos de Santiago y Valparaíso han publicado su manifiesto y su decreto convocando a una asamblea, y ambas piezas más parecen obras de un loco que de un hombre en su juicio por estúpido que sea y por trastornado que tenga su criterio moral. Hasta hoy mismo dudamos de la autenticidad

de esos dos peregrinos documentos; y si son ciertos, es necesario confesar que ya no tenemos remedio y que carecemos de los elementos más indispensables para formar país. De algún tiempo a esta parte están pasando cosas en el Perú que manifiestan una falta de juicio, una falta de espíritu nacional, un desconocimiento de los verdaderos intereses públicos, unas ambiciones tan estúpidas, unos egoísmos tan repugnantes y tanta miseria y bellaquería, que es cosa de desesperar por completo y de renegar de nuestra nacionalidad.[209]

En fin dejemos este asunto que me puede hacer salir de mis casillas.

Mucho gusto he tenido de que al fin Enrique Garland[210] se haya casado con su antigua y constante novia. Ha probado una constancia, un carácter y una lealtad que le honran en alto grado y que naturalmente deben granjearle la estimación pública.

¿Y en qué quedó, pues, aquella furibunda pasión de la señorita M.M. por aquel oficial enemigo? Tal vez se haya casado con el otro por ser su homónimo.

Por lo visto esa niña tenía unos deseos furiosos de casarse y lo habría hecho con el mismo diablo. Que Dios la haga feliz.

A los suegros y cuñados, a Delfina, Edelmira y Manuelita muchos recuerdos y tú y mis hijos reciban muchos cariños de tu

M.C.

***

N° 10 Por G.R.[211]
Angol, miércoles 25 de octubre/1882

Mi querida Teresa:

Hace ya algunos días que varios de mis compañeros tienen cartas de Lima del 11 y yo no he recibido todavía carta tuya de esa fecha, debido probablemente a lo maloso del medio que la casa de Valparaíso emplea para hacer llegar a mis manos la correspondencia que recibe para mí.

Nada de particular ha ocurrido por acá. Las cosas siguen lo mismo y nuestra salud buena.

---

[209] Esta es una de las reflexiones más duras del epistolario de Candamo, manifestando la preocupación de los desterrados por el futuro de la patria distante, y por un planteamiento que podía encerrar el peligro de una guerra civil. En esa misma línea, el 27 de mayo de 1883 escribía Carlos Elías: «No tiene Chile la culpa del mal que nos hace; son los peruanos que se prestan a secundarlo los verdaderos culpables» (Elías 1883).

[210] Enrique Garland von Lotten (Lima, 1850) casó en 1882 con Augusta Farmer (Lasarte y Miranda 1993: 378).

[211] En el archivo de Candamo no se conserva la carta N° 9.

Aquí me tienes dedicado al estudio del inglés. A Macandrew le escribí pidiéndole un sistema de Murdorf y unos cigarrillos de papel que necesitaba. Inmediatamente me mandó ambas cosas y a más un libro en inglés que me envió de regalo.

Siento que me voy fastidiando pasablemente y si no fuera por ese estudio, por algunos libros y por nuestro jardín, en donde podemos pasear y hacer ejercicios, tendría días de gran aburrimiento.

No salgo de casa sino una que otra vez que voy al correo, distante cuadra y media y los domingos a misa. Creo que ya te he contado esto; pero déjame que te lo repita porque no tengo mucho material para escribir y no tengo la cabeza para entrar en muchas fantasías. Ayer tuvimos un día muy feo, sopló un viento muy recio, llovió, hizo un poco de frío y cambió mucho la temperatura y el aspecto del cielo. Eso me dio dolor de cabeza y nos tuvo a todos de mal humor. Felizmente hoy está haciendo un día muy hermoso, sin viento, tibio, y de un cielo despejado y de un azul tan hermoso como nunca se ve en Lima. Sin embargo, preferiría estar bajo el nublado y sombrío de mi tierra, que por triste que sea en estos meses, bajo de él nací y bajo de él se producen muy buenas yucas y camotes.

Aquí no hay nada de eso, sino unas papas malísimas, carne dura, muchos porotos y cosas insípidas. Hasta las flores, de las que tenemos gran abundancia en nuestro jardín, son casi inodoras aunque sí hay algunas muy hermosas. Allá va una muestra.

Espero recibir esta noche la carta del 11 y ojalá ella me traiga la noticia de que ya quedaban todos en casa libres de ese constipado que tanto ha durado.

Recuerdos afectuosos a todos y cariños para mis hijos y para ti.

Tu

M.C.

***

N° 11 Por correo
Angol, miércoles 25 de octubre/1882

Mi querida Teresa:

Me refiero a la que con esta fecha te dirijo por conducto de costumbre.

Ni en una ni en otra te digo nada de nuevo porque nada ha ocurrido.

Seguimos bien de salud y pasando el tiempo lo mejor que se puede. Lo que es yo estoy consagrado al estudio del inglés y a la lectura.

Con esas ocupaciones, conversando y viendo jugar malilla[212] a los compañeros se pasa el día y las primeras horas de la noche. A veces nos aburrimos como es natural;

[212] Malilla es el nombre que se da al nueve en la baraja de naipes. Era también un juego de cartas muy popular.

pero como somos varios pronto pasa el aburrimiento y seguimos con la acostumbrada música de todos los días.

Todavía no tenemos noticia de la llegada a Valparaíso de la tercera remesa de notables; pero suponemos que no tardará mucho en llegar.

Mándale decir a Pelópidas que me escriba largamente dándome noticias de la suerte que han corrido o están corriendo nuestros amigos, y de todo aquello que a su juicio pueda interesarme.

Por Correa he sabido que el doctor Vélez está muy triste y pensabundo [sic] y aún con ánimo de mandarse mudar de Lima. Razón tiene él como todos los peruanos que ven la condición a que ha quedado reducido nuestro país para no estar muy alegres; pero gran broma sería para nosotros que saliera de Lima. Casándose cambiará tal vez la disposición de su espíritu, y ya es tiempo de que lo haga.

Cuando leo en los diarios lo que está pasando en Ica y Cañete con los montoneros me acuerdo mucho de Pancho y supongo que en la actualidad no volvería a la hacienda por todo el oro del mundo, y después de todo tiene razón, porque la vida no está por cierto muy segura en esos lugares.

Dile a Nicanor que no se olvide de los encargos que le hice en mi carta; que no deje de entregar a Castillo con toda regularidad copias de las cartas que manda López y demás documentos relativos al ferrocarril de Eten.

Muchas cosas a los suegros, cuñados, cuñadas, abadesa y etc. Cariños para los niños y para ti.

Tu

M.C.

***

N° 12 Por G.R.
Angol, sábado 28 de octubre/1882

Mi querida Teresa:

El jueves por la noche recibí juntas tus dos cartas del 11 y 14 y no sé de qué haya dependido el retardo con que la primera ha llegado a mis manos.

Me alegro que las niñitas y don Mañuco estuviesen ya en estado de salir a pasearse y me he impuesto con mucho gusto de lo que me dices respecto a la salud de ese caballero.

¿Con que tenemos negrita cocinera en casa? Hágase la voluntad de Dios y puesto que tus tiempos son de calamidades recibamos ésa con la paciencia y resignación que las otras que nos están lloviendo.

Sí me acuerdo de la negrita Micaela que es un dije y muy preciosa y me imagino los *beafsteks* que hará igualitos a la cara de tu amigo aquel Idiáquez de los preciosos efectos y gran cantor en la guitarra.

Tal vez no sería imposible que consiguieras a esa mama Manonga de Pedro Gastañeta, que como sabes es mujer formal y muy buena cocinera. Habla con Pedro y a mi nombre dile que ponga empeño de su parte para que venga a casa y ofrécele su cuarto y algunas ventajas que la animen.

En tu carta del 11 me dices que la mía del 24 contenía un punto tan oscuro que no pudiste entender y por más que trato de recordar no doy con qué punto sea eso. Tenía entendido que no había escrito nada de tan enigmático y como habrás visto por mis cartas posteriores con bastante claridad te he hablado de las dificultades para llegar a un arreglo, aun cuando lo haya hecho en términos generales y sin entrar en detalles. Quién sabe pues, cómo será eso.

Antes de recibir tu carta tenía ya noticia del fusilamiento de Andrés Bárcenas por Isidoro Elías a quien su mujer le escribió, precisamente por tu conducto, dándole cuenta de esa desgracia y de todos los sucesos de Ica. Me imagino la impresión que ese triste e inesperado suceso habrá causado al suegro. No recuerdo si ese Bárcenas era el marido de tu prima o si lo es el hermano Ramón, y ya que aquél murió deseo que el marido sea el otro.

Anoche supimos que en el «Chile», que tal vez ha llegado ya a Valparaíso o llegará mañana, viene una tercera remesa de notables compuesta de José Antonio Lavalle, Mariano Álvarez,[213] Avelino Aramburú,[214] Fernando O'Phelan[215] y José [sic] Muro.

La casa grande hospedará a esos nuevos huéspedes y va a haber allí una mescolanza muy original. Quiera Dios que todos regresen a su país sin que se haya alterado un solo día la paz y armonía entre tan conspicuos, tan notables como son muchos de los que van a vivir bajo el mismo techo y dormir en el mismo cuarto.

---

[213] Mariano Santos Álvarez Villegas (Lima, 1823-1893). Hijo de Mariano Alejo Álvarez, precursor de la Independencia, y de Manuela Villegas. Fue estudiante carolino, abogado y personaje político desde la época del gobierno de Echenique. Se identificó con Francisco García Calderón y fue ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Montero. Más tarde no aceptó pagar el cupo exigido por los chilenos y fue desterrado al país del sur en 1882. Al igual que otros peruanos que vivieron el destierro en Chile durante la guerra, fue nuevamente exiliado después por el presidente Iglesias, y luego viajó a la Argentina. En 1886 fue elegido vocal de la Corte Suprema de Justicia y al año siguiente fue presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda. Casó con Mercedes Palacios (Tauro 2001, 1: 121-122; Martin 1972: 55 y 79; *El Perú Ilustrado*, 3.9.1887). En *La Patria. Diario de la mañana* (8.8.1882) se habla de él con ironía y tono negativo en la llamada «Galería de hombres célebres del Perú».

[214] Andrés Avelino Aramburú Sarrio (Lima, 1845-1916). Abogado y doctor en Derecho, fue periodista muy influyente a través de *La Opinión Nacional*. Participó en la batalla de Miraflores, apoyó la presidencia de García Calderón y fue desterrado a Chile en 1882. Casó con Agripina Salinas Cossío (Tauro 2001, 2: 196).

[215] Fernando O'Phelan aparece como agente comisionista en el *Almanaque del Comercio de Lima* de 1876, y domiciliado en Carabaya 49 (Lemale 1876, Tercera parte: 135).

Ya se acabaron las violetas, allá va una hoja de un arbustito muy bonito que tenemos en nuestro jardín. Hasta mañana que te escribiré por el correo. Recuerdos a los suegros, cuñados, primos y demás parentela y amigos.

Un besito a cada muchacho y un abrazo para ti.

Tu

M.C.

***

N° 13 Por el correo
Angol, domingo 29 de octubre 1882

Mi querida Teresa:

En mi carta de ayer te hablo del constipado de las niñas, de Micaela la negrita cocinera, de la nueva remesa de notables que está por llegar y de otros interesantes asuntos. Para la de hoy no tengo materia y no sé cómo podré llenar este pliego ya que es preciso llenarlo puesto que quieres que siempre te escriba bien largo.

Creo que pocos maridos en el mundo se impondrían esta tarea de dos cartas por cada correo, y habiendo dos correos por semana.

Quisiera saber si el tío Cipriano Correa, a quien siempre me presentas como prototipo de marido, practica esa hazaña ahora que está separado de su amada esposa. De mis compañeros el único que observa el mismo procedimiento es Carlos Elías y los otros, aún cuando pueden pasar por modelos de maridos, se contentan con su carta por correo.

No digo esto por alabarme, sino porque las acciones notables y extraordinarias deben hacerse valer para que no pasen olvidadas y como cosas comunes y corrientes. Tú probablemente creías que todos los maridos notables que están aquí hacen lo que hace el tuyo y tal vez más, y ya ves, que no es así.

También creerás que todos van a misa los domingos y también te engañas en esto. Yo la oí esta mañana aunque no con mucha devoción, porque el padre me pareció borracho por lo que gritaba y tartamudeaba y resultó que no era por ser borracho sino por ser inglés que hablaba o leía de ese modo tan raro.

Después de la misa fui a hacer una visita a los compañeros de la casa grande y del jardín tomé, con mis manos, esos hermosos pensamientos que te incluyo.

Uno de mis compañeros recibió ayer, después de haberte escrito, carta de don José Antonio en la cual le anuncia su partida para Cauquenes que debe haber realizado el viernes. En ese lugar, que es muy bonito y pintoresco, hay unos baños muy buenos y ha obtenido permiso de la autoridad para ir a tomarlos, cosa que le hará mucho bien a su salud.

De lo demás todo lo que dice es nada entre dos platos. El Congreso debe reunirse en sesiones extraordinarias en la primera quincena del mes entrante y hasta entonces es probable que no se resuelva nada definitivamente en ningún sentido. Tengamos, pues, paciencia y esperemos algún tiempo más, y el que no quiera que no espere.

He leído algunos artículos de la prensa de Arequipa insertos en los diarios de aquí, y a juzgar por el tenor de ellos del estado de la opinión en esa belicosa capital, se ve que allí no quieren sino paz honrosa y que se prefiere la guerra eterna, la destrucción de todo el país y el exterminio de todos sus habitantes, a ceder una pulgada de territorio. Sea enhorabuena.

Una junta de médicos ha reconocido a Forero en Santiago y dice que solo se le puede obligar a volver a Angol con el deliberado propósito de que muera. Y en este sentido va a expedir su certificado. Forero tiene ya muy avanzada una grave afección al corazón y parece que está muy amilanado y abatido.

Los demás notables siguen bien y algunos engordando más de lo preciso como Químper y Carlos Elías. Hoy partió de aquí para continuar su viaje a Piura el hijo de don Francisco García León.

Ayer llovió bastante, pero hoy tenemos un día hermoso, sin calor, sin viento y con un sol magnífico. Por la noche la luna tampoco es mala y con esta me despido.

Saluda a todos, besa a mis pericotes y recibe un abrazo de tu

M.C.

***

N° 15 Por correo[216]
Angol, miércoles 1° de noviembre 1882

Mi querida Teresa:

Hoy como de costumbre te escribo dos cartas: la número 14 que va por conducto de la casa y la presente.

Después de lo que digo en aquella lo más importante que tengo que comunicarte en ésta es que ayer trajo la lavandera la ropa limpia, sin que faltara ninguna pieza, la comparé con el apunte y hallé una exactitud perfecta.

En el destierro estoy adquiriendo muy útiles hábitos de orden doméstico y ya verá la suegra que podré competir con ella en los diferentes ramos de la administración casera. Todavía no he llegado al estado de la perfección que han alcanzado algunos de

[216] En el archivo de Candamo no se conserva la carta N° 14.

mis compañeros. El cuico Flores hizo ayer chancaquitas[217] de nueces y ha tomado su periodo, quiero decir su semana con un empeño y celo que nada dejan que desear.

Supongo que hoy y mañana estarás y estarán todas las de familia amparando misas, por los muertos de la familia y por muchos de los vivos, que tal vez las necesitan más que los muertos.

Finos recuerdos a tu tía Santitos.

Hoy está haciendo aquí un día nublado y triste muy semejante a los de Lima en este mes tan sombrío y desagradable.

Manda componer esas camisetas que llegaron últimamente y que según me has dicho están muy grandes.

Y aquí paz y después gloria.

Tu

M.C.

***

N° 16 Por G.R.
Angol, sábado 4 de noviembre 1882

Mi querida Teresa:

El miércoles poco rato después de haber mandado al correo mi carta N° 15 recibí la tuya del 21.

Al fin después de muchas discusiones y vacilaciones hemos resuelto los seis que ocupamos esta casa, trasladarnos a Chillán, ya que tenemos autorización para ello. Mucho temo que allá nos fastidiemos más que aquí porque no tendremos las comodidades y tranquilidad que nos proporciona esta casa, y tendremos que estar metidos entre las cuatro paredes de un cuarto de hotel o salir a la calle, y esto último no es por cierto lo más conveniente, ni lo que yo más deseo en la situación en que nos hallamos.

Sin embargo nos hemos decidido a abandonar Angol, porque no tenemos esta casa sino hasta principios de enero, y si al fin tenemos que dejarla, más vale que sea desde ahora y no esperar aquel plazo porque entonces tal vez no podremos porque no tendremos autorización para ir a residir en Chillán y aquí nos sería difícil encontrar otra casa. También hemos tenido en cuenta razones de economía juzgando que en Chillán gastaremos menos de lo que gastamos aquí y por supuesto mucho menos de lo que tendríamos que gastar quedando en esta casa sólo cinco personas desde que el cuico Flores estaba de todos modos resuelto a ir a Chillán, solo o con nosotros.

[217] Dulce criollo.

En resumen, nos vamos a Chillán y el miércoles levantaremos el campo.

Flores y Bernales fueron allí de comisionados; ayer regresaron y los informes que traen son satisfactorios. La población no es de cuarenta mil habitantes, como te dije en mi anterior, sino de 25 mil, más o menos; el clima es de los más sanos de Chile, hay varios hoteles, entre ellos uno francés que será el que ocupemos y proporciona todos los recursos que se hallan en una gran población.

Eso sí, la gente del pueblo es, según nos han dicho aquí, algo difícil, y como de Chillán ha salido mucha gente para el ejército, la plebe está un poco altanera; pero ese no es para nosotros un gran inconveniente, desde que la vida que hemos de llevar no dará ocasión para muchos tratos ni contratos, y por consiguiente para experimentar las consecuencias de esa disposición del pueblo.

Hemos tenido tres días de lluvia casi constante y de un friesito regular. El tiempo en esta estación es muy variable; es la época de los constipados y sus derivados; pero yo felizmente, no he sufrido nada y gozo de completa salud, como la generalidad de mis compañeros.

Con mucho gusto me he impuesto por tu carta que tú, mis hijos y toda la familia disfrutaban de ella y quiera Dios que así continúen.

Voy a escribirles a las niñitas. Cariños para ellas y para Mañuco, recuerdos para todos y un abrazo para ti de

Tu

M.C.

***

N° 17 Por correo
Angol, domingo 5 de noviembre 1882

Mi querida Teresa:

Acabo de recibir tu carta del 25 y por esta veo que por allá se abrigaban grandes esperanzas en la próxima celebración de la paz, esperanzas que bien pronto habrán quedado desvanecidas. Nada tengo que agregar ni quitar a lo que respecto a este asunto te he dicho en mis anteriores y pasemos a otra cosa.

Ya no nos vamos el miércoles a Chillán, como te lo anuncié en mi carta de ayer N° 16. Con mejor acuerdo hemos resuelto esperar hasta el 21, porque hasta ese día tenemos pagada nuestra casa en esta, y entonces veremos lo que más nos conviene. Flores es el único que resueltamente se va el miércoles; así es que no vamos a ser sino cinco los habitantes de esta casa. Los de la casa grande tampoco se mueven de aquí. Los de la nueva remesa están todavía en Talca, y es probable que vengan a residir a Chillán.

Te incluyo una carta de mi hermano Carlos para que procures cumplir con un encargo que me hace en ella de varios sombreros. Ahora que está Manuel en Guayaquil es buena ocasión para cumplir con ese encargo, y tan pronto como recibas el sombrero a que se refiere Carlos, mándaselo a Manuel y suplícale que de la misma forma y dimensiones compre, si es posible, y si no, mande hacer cuatro bien finos y te los remita, o mejor será que los remita directamente a Carlos, cuya dirección es:

26 *Rue Beaujon*
París

Diles a las niñitas que he recibido sus cartitas y que por el próximo correo se las contestaré.

La salud sigue bien y con mucho gusto veo por tu carta que por allá ya quedaban todos buenos y que la gringa hasta se estaba bañando.

Hoy no ha llovido. Hemos tenido un día bastante hermoso, sin frío, sin calor, sin viento y con sol.

El almuerzo y la comida han estado menos malos que de costumbre y hemos tenido la satisfacción de recibir nuestras cartas de Lima, que es lo mejor que aquí tenemos.

Sin más tiempo por hoy te manda un fuerte abrazo tu

M.C.

***

N° 18 Por G.R.
Angol, miércoles 8 de noviembre 1882

Mi querida Teresa:

Nada de nuevo ha ocurrido después del 5, fecha de mi última carta.

Espero recibir esta tarde la tuya del 29 y ojalá que ella me traiga buenas noticias de la salud de todos, que es de lo único de que pueden vivir buenos.

Esta mañana, el cuico Flores se fue con cama y petacas para Chillán; allí está Químper desde hace días, y allí probablemente mandarán a Lavalle y compañía, los cuales han quedado provisionalmente hasta hoy en Talca, esperándose la resolución de los notables de Angol respecto a su traslación a Chillán.

Los cinco que hemos quedado de inquilinos de esta casa, que son: don Juan Ignacio Elguera, Ribeyro, Correa, Elías y yo probablemente dejaremos también Angol para el 21 del presente; nos iremos a residir a Chillán y de allí pasaremos a los baños que distan quince leguas de esa ciudad, y que son muy buenos para la salud. Creemos que no se nos pondrá inconveniente para ello, y así lo ha dicho el gobernador de

esta plaza, coronel Urrutia. En el lugar de los baños hay un hotel y todas las comodidades indispensables. La estación se abre en diciembre y nunca se toman más de veinte o veintiún baños. Son estos de fierro, muy tónicos y muy buenos para los que padecen del estómago, por lo cual don Juan Ignacio Elguera no debe desperdiciar esta oportunidad, él que tanto padece de esa parte.

Don José Antonio está muy bien en Cauquenes; le escribió a Correa y le dice que nunca se ha sentido tan sano y tan fuerte. No hay duda que para él el destierro ha sido hasta cierto punto una ventaja.

En los demás notables no faltan sus achaques de menor cuantía pero nada de enfermedades serias. En la casa grande ha habido algunos ligeramente indispuestos con constipados propios del cambio de estación o con cosas parecidas y uno de ellos ha sido Isidoro Elías que tiene que quedarse en la cama dos o tres días.

Ribeyro está hoy en cama; él tiene con frecuencia fiebrecillas, que le vienen de repente y que le pasan pronto. Es bastante delicado y unos veinte baños de Chillán le harán gran provecho.

Hasta aquí no te he hablado sino de los baños y de enfermedades; pero esos son los asuntos más interesantes de que podía hablarte no habiendo ocurrido, o no sabiendo nosotros aquí nada de nuevo respecto al más importante y que más interesa a todos, cual es la paz. Los diarios no dicen una palabra sobre el particular y no tenemos noticia alguna de Santiago. El Congreso extraordinario abre hoy sus sesiones y él probablemente tratará de la cuestión y le dará una solución definitiva.

He leído la proclama de Cáceres[218] con motivo de la barbaridad de Iglesias y me ha parecido el más sensato y mejor de todos los documentos que ha firmado ese general desde que está al frente del ejército del centro.

¿Qué dicen tus primas las Astete[219] de la conducta de su amigo? Probablemente tu tía, la buena doña Jesús, lo excusará y aun aprobará con excelentes razones.

Recuerdos a todos, cariños para los niños y para ti de tu

M.C.

***

[218] Andrés A. Cáceres (Ayacucho, 1836 - Lima, 1923). Hijo de Domingo Cáceres Oré y de Justa Dorregaray Cueva. No solo fue el héroe de la resistencia frente a las tropas chilenas en la sierra central y en la sierra del norte, sino además el hombre que entendió que la guerra no había terminado con la ocupación de Lima. Apostó por la prolongación de la resistencia armada en una geografía muy difícil, con el fin de agotar al ejército chileno. Luis Alayza Paz Soldán (1954) es uno de los autores que mejor han estudiado la acción de Cáceres entre 1881 y 1883. Las memorias del mismo Cáceres (1973) constituyen fuente fundamental, al igual que las de su esposa Antonia Moreno (1974), y la publicación de su hija Zoila Aurora Cáceres (1921). Sobre la figura de Cáceres en los años de la Guerra con Chile, véase Pereyra (2006).

[219] Los Astete Guerrero fueron María Consuelo, Juana Rosa, Carmen Victoria, María Angélica, Luis Domingo y Mercedes. Vivieron en la casa que había sido habitada anteriormente por el general Agustín Gamarra, en la calle de la Rifa, en el centro de Lima (Milla Batres 1994, I: 192).

N° 19 Por Correo
Angol, miércoles 8 de noviembre 1882

Mi querida Teresa:

Acabo de escribir la carta N° 18 que va por el conducto de costumbre.

Dile a las niñitas que no les escribo hoy porque espero para hacerlo que me llegue de ese papel bonito con monos como aquel en que les escribí el sábado y que he encargado a Chillán.

Acaba de llegar a visitarnos el coronel Urrutia; está en el salón; suspendo esta carta para recibirle y ver si nos dice algo de nuevo.

Nada de particular nos ha dicho el coronel. Vino únicamente a vernos y charlar un par de horas.

Mi salud sigue bien lo mismo que la de los compañeros, salvo pasajeras indisposiciones. Me refiero en esto a mi carta de hoy N° 19 [sic].

Quiera Dios que por allá no haya novedad y que tu carta del 29 que tal vez reciba dentro de pocas horas me traiga buenas noticias de la salud de todos.

Saludos y cariños y recibe un abrazo de tu

M.C.

Manda la inclusa a casa de Ribeyro, esquina de Plateros de San Agustín, última casa a la derecha.

***

N° 20 Por G.R.
Angol, sábado 11 de noviembre 1882

Mi querida Teresa:

Por tu carta del 28 que recibí ayer noche, me he impuesto con satisfacción de que en casa y en la de los suegros todos quedaban buenos y sanos.

Las esperanzas que hasta el momento en que la escribías abrigabas y abrigaban tantas gentes en Lima, según tú misma me dices, se disiparían pocas horas después con las noticias que llevó el vapor que debió llegar ese día. No sé de dónde podían sacar los que la tenían esa convicción tan profunda que aparentaban en la celebración de un arreglo; y si es cierto que hubo un momento en que pudo creerse que la paz estaba ya acordada, también lo es que las cosas cambiaron bien pronto y que había sobrado tiempo para que esa circunstancia se conociese en Lima, no solo por el cable sino aun por correo.

De todos modos, lo positivo es que nada hay de paz ni cosa que se le parezca y que para ti y para las mujeres de mis notables compañeros habrá sido muy dura cosa perder las gratas ilusiones que tuvieren del pronto regreso de sus adorados consortes.

Aquí vendría bien un verso y aun una estrofa cantada en la guitarra por tu amigo Idiáquez, pero no estoy en vena y conténtate con esta vil prosa.

A propósito de versos, muy bonitos están los del Coco, y verdaderamente es lástima que el suegro no haya querido fomentar las buenas disposiciones que tiene para la poesía, algo mejores sin duda que las de su yerno y tu amante esposo.

A juzgar por las noticias que me das y por las que han recibido mis compañeros, parece, pues, que los tiempos no son de calamidades para todos los habitantes de Lima y esos bailes, juegos y festejos manifiestan que no falta gente feliz, que tiene medios y disposición de ánimo para divertirse y gozar. Mejor es así, porque si todos estuvieran con la cara larga, cabeceando y rascándose las picadas de pulga en las iglesias, suspirando y llorando, tras de que nada se avanzaría con eso, la gallarda hija del partero Rímac, sería la ciudad más triste y fastidiosa de la tierra.

Anoche estuvo en casa el coronel Urrutia y nos leyó un telegrama del ministerio en el cual se le dice que el prisionero peruano don Pedro Correa y Santiago tiene permiso para trasladarse a los baños de Cauquenes. Probablemente don José Antonio García, que es muy amigo de Correa y que desea estar en su compañía, se ha valido de algunas personas de influencia en el gobierno y por medio de ellas ha obtenido ese permiso. La noticia puso de mal humor a don Juan Ignacio Elguera que también es muy amigo de Correa, y no veía con gusto que se separase de él, y después que se fue el coronel Urrutia le animamos para que fuera hoy a hablar con él sobre lo conveniente que sería para su salud que se le concediese igual permiso.

Como Ribeyro tiene también la salud muy quebrantada se convino en que también se hablara por él en igual sentido y esta mañana fueron Correa y don Juan Ignacio a casa del coronel y le pidieron que escribiese al ministro solicitando permiso para que se trasladen a los baños de Cauquenes, a más de Correa que ya lo tiene, Ribeyro y don Juan Ignacio Elguera. El coronel convino en ello y les manifestó su creencia de que el gobierno accedería.

En cuanto a Elías y a mí se va a pedir por el mismo coronel que nos permitan ir a residir en Talca. Elías ha estado empeñado y anoche le habló al coronel Urrutia para que solicitase la autorización correspondiente. Como se van nuestros compañeros y en Talca están los notables de la última remesa hasta cierto punto es natural que nos permitan ir allí; y el coronel cree que no habrá inconveniente para ello.

Para mí es indiferente Chillán o Talca; ésta tiene algunas ventajas respecto de Chillán, es mejor ciudad, más populosa, tiene gas, un magnífico hotel y otras comodidades; pero tiene el inconveniente del excesivo calor en el verano; pero como Elías se ha empeñado tanto en que residamos en Talca, como allí están Álvarez, Aramburú, Muro y Lavalle y como por otro lado a mí me es lo mismo un lugar u otro; he

accedido y si, como esperamos, viene el permiso nos iremos a vivir a esa ciudad y si no viene a Chillán.

Hasta mañana. Dile a la abadesa que el matrimonio de Anita Prohias[220] le hará ver que no debe perder la esperanza.

Recuerdos a todos y cariños para mis pericotes y para ti.

Tu

M.C.

***

N° 22 Por G.R.[221]
Angol, miércoles 15 de noviembre 1882

Mi querida Teresa:

Hasta hoy no he recibido tu carta del 1° y sin duda este retardo proviene de que Macandrew, creyendo que ya estábamos en Chillán, mandó a ese lugar nuestras comunicaciones; pero ni aun así se explica tanta demora, pues ya había tiempo para que hubiesen venido de Chillán. Con las del vapor pasado ocurrió cosa semejante, pero no se demoraron tanto; debimos haber recibido las del 1° el domingo, si hubiesen venido directamente y el lunes, o a más tardar ayer, si hubiesen sido enviadas a Chillán. Probablemente las recibamos esta tarde, y tal vez junto con las del 4, si Macandrew ha enviado directamente estas últimas a Angol.

Resueltamente el lunes nos vamos de aquí, sea a Talca o a Chillán.

El coronel Urrutia no ha recibido todavía contestación del ministro respecto a nuestra traslación a Talca, al menos nada nos ha comunicado; pero de aquí al lunes hay tiempo para que la reciba. Si viene esa autorización, Elías y yo iremos a Talca a hacer compañía a Lavalle, Aramburú, Muro y O'Phelan que están allí; Correa, Ribeyro y don Juan Ignacio irán a los baños de Cauquenes; pero si no contestan de Santiago, o si no se accede a esa indicación, nos trasladaremos todos los cinco a Chillán; no todos los cinco, puesto que Correa tiene ya permiso para ir a los baños de Cauquenes.

El arrendamiento de nuestra casa se cumple el 21, que es el martes y como pagamos adelantado y mes pagado queda íntegramente pagado aun cuando desocupemos la casa al día siguiente, el lunes tenemos que salir de aquí.

Como ya te he dicho, a mí me es enteramente indiferente Chillán o Talca; los informes que hemos recibido respecto a uno y otro de esos dos puntos son contradictorios;

---

[220] Ana Prohias Basadre se casó con Carlos Watson, gerente del Ferrocarril Inglés del Perú. Fueron padres de Isabel Watson, casada con Manuel Ángel Velarde (Cornejo 1949: 120).

[221] La carta N° 21 se perdió; lo dice Candamo más adelante, en la carta N° 36.

unos prefieren Talca, otros, Chillán y cada uno tiene sus ventajas y sus inconvenientes. En Talca hay un hotel muy bueno, mejor que los de Chillán, y esa es ya una ventaja de la mayor importancia.

Ayer regresó de Santiago Arturo Derteano[222] que fue acompañando a Forero y que desde entonces no había vuelto. Las noticias que nos ha traído respecto a los arreglos de paz son tan ciertas y precisas como desfavorables. Las negociaciones están completamente concluidas y ya no se habla ni se piensa en ellas en Santiago. Mr. Logan telegrafió a su gobierno comunicándole lo que había ocurrido y consultándole si obraría con energía y su gobierno le contestó que se abstuviese de todo procedimiento.

García Calderón está desconsolado y aburrido y ya no tratará más de estos asuntos.

No veo, pues, cómo concluya la cuestión. A Bolivia debemos considerarla como separada de nosotros; no debemos contar con ella para nada, mucho menos para darle a la guerra un carácter más activo que el que ha tenido hasta hoy. Los Estados Unidos no volverán a meterse en el asunto; las potencias europeas tampoco se meterán, y si lo hicieran sería sobre la base de las condiciones de Chile. Dudo que Piérola vaya al Perú con la intención de formar un gobierno con la protección de los chilenos y ceder a todas sus exigencias; y dudo aun más que ese gobierno extendiese su acción más allá del alcance de las bayonetas enemigas. No veo, pues, cómo llegaremos a la paz, temo que esta situación, tan llena de calamidades y peligros para nuestro país, se prolongue por mucho tiempo, terminando quién sabe cuándo, puesto que al fin tiene que terminar, por algún acontecimiento que ahora no prevemos ni esperamos.[223]

---

[222] Según informe de Patricio Lynch desde Chimbote, Arturo Derteano era administrador de la hacienda Frente: «(…) me manifestó su propósito de procurar el inmediato pago de la contribución exigida. Para facilitar al señor Derteano el cumplimiento de su buen deseo y a instancias suyas, le concedí tres días de plazo. Cuando se habían allanado ya todos los inconvenientes para el pago, él me notició que un decreto del jefe supremo de la República trasmitido a él por telégrafo, le prohibía hacer transacción alguna sobre el pago de la contribución y que podía proceder como lo creyera conveniente. En vista de tal resolución he ordenado la total destrucción de la hacienda Frente que es estimada en su actual estado en 400,000 libras esterlinas» (Boletín 1979: 769b).

[223] El epistolario de Alberto Blest Gana es muy ilustrativo para entender algunos aspectos de la actitud chilena frente a la paz. En una carta desde Santiago, de setiembre de 1882, Aldunate, ministro de Relaciones Exteriores, le dice a Blest Gana —quien por entonces se desempeñaba como ministro de Chile en Francia— que Piérola «llegará muy en breve al Perú, dispuesto a firmar la paz con Chile en las condiciones señaladas por nosotros. Se agrega que esta disposición de espíritu de Piérola es obra de las sugestiones de la casa Dreyfus, la cual poco preocupada del interés nacional del Perú, se esfuerza sólo porque su agente y su consocio recupere el gobierno de aquel país, a fin de afianzar el reconocimiento de sus créditos y obtener su pago. Es también rumor autorizado en esta materia, que Piérola viene al Perú después de diversas conferencias tenidas con Ud. y en las cuales Ud. le habría significado que podía contar con nuestro apoyo siempre que se resolviese a suscribir la paz en los términos exigidos por Chile (...). Por cierto que yo he negado categóricamente la verdad de aquellas pretendidas conferencias, habidas con carácter oficial, aun cuando he cuidado de significar al Sr. Logan que si el partido civilista del Perú insiste en poner obstáculos a la paz podría suceder muy bien que nos viésemos en el caso de levantar a Piérola u

Felizmente seguimos con buena salud y todavía no nos falta la paciencia.

Lo que me va a faltar es materia para mi segunda carta, que como siempre, no dejaré de escribirte aun cuando no ponga sino dos renglones dándote cuenta del estado de mi salud.

Voy a escribirle a las niñitas.

Recuerdos a todos, cariños a Mañuco y para ti de tu

M.C.

***

N° 23 Por correo
Angol, miércoles 15 de noviembre 1882

Mi querida Teresa:

Acabo de recibir tus dos cartas del 1° y del 4 del presente.

En la segunda me acusas recibo de las mías del último vapor y del anterior a la fecha en que escribías.

Te ruego que al acusarme recibo de mis cartas determines la fecha y número que llevan, pues aparte de que eso es lo más sencillo, el sistema de los números lo he adoptado precisamente para saber con exactitud si se extravía alguna carta y para saber a cuál te refieres en las tuyas.

Sí noté que me había equivocado en la numeración de las cartas que escribí en un correo, y la equivocación consistió en haber puesto el mismo número a las dos, por haberlas escrito el mismo día; de allí proviene que habiéndote escrito dos por cada vapor, el número de la última es impar, debiendo ser par. Pero esto no es un mal de gran trascendencia política y pasemos a otra cosa.

Veo por tu carta del 1° que estás muy aburrida con la prolongación de mi ausencia y con lo incierto de su término. ¿Qué quieres que te diga a este respecto? Muy pesada, muy dura y muy perjudicial es esta situación y lo que tiene de peor para mí es el fastidio y aflicción que te causa; pero ¿qué hemos de hacer? Por lo que te digo en mi carta de hoy N° 22 verás cuál es la situación respecto a las negociaciones de paz y qué esperanzas debemos abrigar respecto a nuestro regreso al Perú.

Esas negociaciones han concluido con el resultado que han tenido todas aquellas en que han intervenido los representantes de los EE.UU.; es decir ninguno, o algo peor que ninguno, porque han agravado nuestra situación.

---

a otro caudillo cualquiera que barra de estorbos nuestro camino» (Fernández Larraín 1991: 369). Además del tono seguro y enfático del razonamiento de Aldunate, se advierte un mal concepto de Piérola, al presentar de modo irónico su relación con Dreyfus.

De todos modos, algún día debemos regresar a nuestro país, hágase o no se haga la paz, porque cuando el gobierno de Chile se persuada de que nada avanza con tenernos aquí, se resolverá, pues, a poner término a este inútil, cruel y extravagante cautiverio.

A este respecto no se puede reflexionar sino sobre suposiciones y en ese terreno se puede llegar a todas las soluciones y a todos los resultados imaginables.

Lo mejor es esperar que vengan los acontecimientos y tener paciencia y resignación. Si tú debes tenerlas, con cuánta mayor razón necesito yo de ellas.

El domingo supimos la muerte del hijito de Ribeyro por una carta de Rosalía García a Correa y, como puedes suponer, nos causó mucha pena tan triste noticia. Ribeyro recibió el mismo día una carta de su hijo mayor en la que le decía que su hermanito estaba gravemente enfermo y ya casi sin esperanza. Su padre le escribió en el mismo sentido, preparándole para no darle a saber esa desgracia de un modo intempestivo. No ha recibido hoy cartas, y cuando reciba aquellas en que ya se le dé la noticia de la muerte, debe afligirse mucho; aun cuando ya tiene hecho el ánimo a recibirla.

Hasta el sábado, mi querida chola, cuídate mucho. Cuida mucho a los pericotes y ten fe en que no está muy distante el día en que me tengas instalado en la casa N° 109 de la calle de la Coca.

Saluda afectuosamente a todos, dale un besito a Mañuco y compañía y tú recibe un fuerte abrazo de

Tu

M.C.

***

N° 24 Por G.R.
Angol, sábado 18 de noviembre 1882

Mi querida Teresa:

Nada de particular ha ocurrido por acá después del miércoles y todos los notables seguimos buenos y sanos. Quiera Dios que en casa estén todos lo mismo y que a Mañó no le hayan continuado esos dolorcitos reumáticos que tanto deben mortificarte y aburrirte.

La ropa que me mandas y que ya debe estar en Valparaíso es cuanto necesitaré y es precisamente la misma que te pedí en una de mis cartas de la semana pasada. Me alegro que me hayas mandado camisetas delgadas que yo me olvidé de pedirte.

En cuanto al libro de historia de Guillemin debí decirte que yo no estaba seguro de tenerlo. Entre los que me mandaste con mi equipaje había uno de historia antigua de ese autor y como en él trata de todos los pueblos de la antigüedad, menos de Grecia y Roma, y con frecuencia se refiere a la historia de una y otra, suponía que él

sería autor de una historia griega y otra romana y aun creía que las había visto entre mis libros colorados.

Ahora recuerdo también que aquel libro de pasta negra que me mandas y que por algún tiempo estuvo en tu estante, últimamente no estaba allí, pues hace algunos meses que yo lo saqué y estuve leyéndolo en mi escritorio.

Realmente el viaje de Adelina con Manuelito a EE.UU. y la permanencia de ellos y Manuel por seis u ocho meses es ese país exigirían gastos de muy regular consideración, que en las circunstancias actuales serían verdaderos sacrificios. Si el temor a la fiebre amarilla obliga a Manuel a salir de Guayaquil que se vaya a Panamá y si allí también se presenta la epidemia que vaya a Estados Unidos; pero que vaya solo. Qué necesidad hay de que vayan su mujer y su hijo; no dudo que le fastidie estar separado de ellos, pero muchos se hallan en ese caso y si todos los males que le vienen en la vida son como esa separación de pocos meses, puede darse por un mortal muy venturoso. Pero él es bastante juicioso y si realiza ese pensamiento será, pues, porque su situación financiera es tal que los gastos que importe ese viaje no le impondrán sacrificio alguno. Si es así, hace muy bien y no debe vacilar en mandar por Adelina y por su hijito; pues no hay razón para que se prive del placer de estar con ellos y de proporcionarle a su cara mitad unos cuantos meses de placer viajando por un país tan lleno de comodidades y tan interesante como los EE.UU.

Graña está en Santiago hace algunos días y no sé qué lo ha traído a ese pájaro por estos trigos. Supongo que sea el negocio de la deuda interna en el que está muy metida la casa de Canevaro. Probablemente los interesados en esa especulación han enviado a Graña como plenipotenciario para que gestione el pago de intereses y amortización de esa deuda con los productos de la aduana del Callao. Lucido saldrá con su embajada si realmente ese ha sido el motivo de su venida.

Rabia me ha dado el despacho telegráfico de Piérola al *New York Herald*. Ese fatuo no se cura de su ridícula arrogancia con nada y toda la vida hará en el Perú el papel de don Carlos de Borbón en España o de la familia Orléans en Francia. Desgraciadamente parece que sus títulos a mandar nuestro país, son más legítimos que los de esos príncipes, porque mientras estos no han logrado ni lograrán el colmo de sus aspiraciones, nuestro príncipe al fin se salió con la suya y lo que es más raro todavía, no ha renunciado sus derechos y después de unas vacaciones de algunos meses, volverá a hacer valer sus títulos a la presidencia del Perú y probablemente la ocupará.

Bendito país y qué afortunados hemos sido en nacer y sobre todo en tener que vivir en él.

Hasta mañana. Muchos recuerdos a los suegros, cuñados y cuñadas y muchos cariños a los muchachitos.

Tu

M.C.

N° 25 Por correo
Angol, domingo 19 de noviembre de 1882

Mi querida Teresa:

Esta es la última que te dirijo de aquí, pues mañana nos vamos a Chillán. El gobierno no ha contestado todavía al coronel Urrutia a la consulta que le hizo respecto al viaje de Elguera y Ribeyro a Cauquenes y de la traslación de Elías y de mí a Talca; así es que todos vamos a Chillán, menos Correa que tiene permiso para ir a Cauquenes. Derteano, la Cotera, Isidoro Elías, Bernales, los dos García León y el coronel Zeballos continúan aquí, porque así es su voluntad. Los que ocupamos la casa del coronel Fuenzalida resolvimos salir de Angol, ya que estábamos autorizados para ello y hoy es el último día que pasamos en este lugar en el que hemos permanecido tres meses justos.

¿Cuántos estaremos en Chillán? Sábelo Dios, que lo que es nosotros no tenemos razón alguna para calcularlo ni suponerlo.

Nos vamos a alojar en el hotel, y si no encontramos una casa cómoda y con todas las condiciones apetecibles de economía, etc., continuaremos llevando esa fastidiosa vida de hotel, que prolongándose un poco es insoportable, mucho más para nosotros que, a causa de nuestra condición de prisioneros, de vencidos y de cholos, tenemos necesidad de vivir retirados, salir poco y pasar los días y las noches entre las cuatro paredes de nuestras habitaciones.

Los informes que nos ha transmitido Flores de Chillán son no sólo favorables, sino entusiastas, y dice que no se explica cómo todos los prisioneros no se han apresurado a aprovechar de la autorización que tienen para cambiar su residencia de este miserable villorrio por la de esa importante ciudad.

Como te he dicho antes, Chillán tiene la ventaja de sus magníficos baños termales, que son excelente remedio para los dolores reumáticos, la parálisis, las enfermedades de estómago y otras muchas; y aun cuando ninguno de nosotros, con excepción de don Juan Ignacio, que sufre de su dispepsia, padece de ninguna de esas dolencias, nunca vendrán mal unos cuantos baños, pues se toman no sólo como remedio sino como medida higiénica y como medio de fortalecerse y entonarse.

Ayer recibí una cartita de Macandrew anunciándome que había recibido el cajón de ropa para mí; que no me lo ha remitido por no haber recibido orden mía. Ahora voy a contestarle que de Chillán le escribiré indicándole adónde debe remitírmelo. En la actualidad no tengo necesidad de esa ropa, y como es posible que nos trasladen a Talca, no quiero apurarme en hacer que vaya el cajón a Chillán, para tener que cargar con él al día siguiente a Talca.

Voy a arreglar mis maletas. El tren parte a las ocho de la mañana y tenemos que darnos un buen madrugón para estar listos a la hora oportuna.

Anoche se sintió aquí un ligero temblor como a la una de la mañana; yo estaba leyendo en cama y me sorprendió esa novedad, porque no sabía, o no recordaba, que también hubiese temblores por estas regiones.

Hoy no hemos oído misa, porque no la hubo en la parroquia; probablemente doña Pepa estaría indispuesta.

Acabamos de hacer nuestras visitas de despedida a las muy pocas personas que nos habían visitado.

El martes te escribiré de Chillán dándote cuenta de mis impresiones sobre el lugar, aun cuando poco tiempo tendré todavía para poder juzgar de él.

Hoy espero recibir tu carta del 7, que la espero con el afán que todos tenemos por recibir las comunicaciones de nuestras mujeres. Confío en Dios que ella me traerá buenas noticias de la salud de todos, como lo son las que hoy mandamos de aquí.

Recuerdos a los suegros, cuñados. Cariños para los niños y para ti.

Tu

M.C.

***

N° 26 Por G.R.
Chillán, miércoles 22 de noviembre 1882

Mi querida Teresa:

Conforme a lo que te anuncié en mi anterior N° 25, el lunes a las ocho de la mañana salimos de Angol para esta ciudad, a donde llegamos a la una y veinte.

Nos hemos alojado provisionalmente en el hotel, que no ofrece comodidad para una permanencia que no sea de pocos días, porque tiene pocos cuartos, en cada cuarto hay tres camas y en la época de los baños de la cordillera se alojan en él los que pasan para ellos. Elías y yo nos hemos acomodado en un cuarto, y pronto nos instalaremos en un departamento de dos habitaciones que hemos tomado en una casa que dista una cuanta [sic] del hotel, van a asearlos un poco a ponerle algunos muebles, los más precisos, y dentro de tres o cuatro días nos lo entregarán. Nos cuesta veinte y cinco pesos mensuales amueblado, o sean doce pesos y medio a cada uno. Vendremos a almorzar y comer al hotel, y esto nos costará diez y ocho pesos al mes, sin vino. Añadiendo los gastos que hagamos en un sirviente, en vino y en algunas menudencias de casa, todo lo que tendremos que gastar en nuestra alimentación y alojamiento no pasará de 60 pesos mensuales, que realmente es lo menos que se puede gastar en cualquiera parte del mundo.

La comida de hotel es bastante buena, abundante, sana y bien hecha. En este punto hemos ganado notablemente; en Angol comíamos mal, ya porque nuestra

cocinera no entendía el oficio, ya porque en el pueblo no siempre había buena carne y otros ingredientes. Sin embargo, no vayas a creer que aquello fuese como Piura; eso sí que no, y me ha hecho gracia tu idea de mandarme conservas, víveres y hasta té. Precisamente de lo mejor que tomábamos en Angol era el té, que era el mismo que tomo en Lima. Don José Antonio García, entre otras cosas que nos mandó de Santiago recién llegó [sic], nos mandó unas cuantas libras de ese té que venden Weir Scott,[224] que tomábamos alternándolo con un chocolate muy bueno que le mandaron de Lima a don Juan Ignacio Elguera y un cafecito también bien bueno (como dicen aquí) que recibió Flores. Weir Scott tiene en esta ciudad de Chillán, en Santiago, en Valparaíso y en casi todas las de Chile, magníficos almacenes, tan buenos como el que tiene en Lima, en los que se encuentra en materia de conservas comestibles y demás artículos de su comercio cuanto se puede necesitar.

Tranquilízate, pues, respecto al punto de mi alimentación y no pienses en mandarme nada, pues nada puedes mandarme que no se halle aquí y lo que no hay en un punto se pide a otro y llega en pocos días, estando como están todas las ciudades unidas por ferrocarriles.

A fines de diciembre o principios de enero nos trasladaremos a los baños, y pienso que no habrá dificultad para que nos den permiso para ello.

Ayer hizo llamar el intendente a Químper y le anunció que tenía autorización para trasladarse a Santiago. Probablemente Químper ha conseguido eso por influencias de Benicio Álamos González[225] de quien es amigo y con quien se ha estado enterando desde que llegó para qué sé yo cuántas cosas.

Hoy he sabido que don José Antonio García está muy mal de la vista y que tendrá que ir pronto a Santiago a hacerse ver de Macey [sic] y de otro buen oculista que hay allí. Álvarez también ha estado y aún está tan mal de la vista que apenas puede firmar.

Correa continúa a Cauquenes; Lavalle, Aramburú, Muro y O'Phelan siguen en Talca. Los de la casa grande de Angol han preferido quedarse allí, y francamente por algunos de ellos me alegro que no vengan por acá.

Todos seguimos bien de salud. El domingo en la noche recibí tu carta del 8.

En el patio de este hotel hay varias macetas con plantas y flores que forman un jardín bastante bonito; una de esas macetas es de lindísimos pensamientos, tan grandes como no había visto antes y como juzgarás por la muestra que te incluyo.

Recuerdos a todos, cariños para los pericotes y para ti.

Tu

M.C.

---

[224] Weir Scott y Cia. fue una casa mayorista de abarrotes y menaje fundada en Chile en 1856. Al inicio del siglo XX se había convertido en la mayor importadora de té de ese país (Couyoumdjian 2000: 76).

[225] Benicio Álamos González (Santiago, 1835). Abogado y periodista. Vivió en el Perú desde mediados de la década de 1860 hasta 1879. Después de la guerra fue ministro de Chile en el Perú (Figueroa 1888: 64).

N° 27 Por correo
Chillán, miércoles 22 de noviembre 1882

Mi querida Teresa:

En mi carta de hoy N° 26 te hablo de nuestra llegada e instalación en esta ciudad, que tendrá veinte o veinte y cinco mil habitantes, una plaza con árboles bastante bonita, tiendas en donde se encuentra todo lo que se puede necesitar y que ofrece las comodidades y recursos consiguientes a su condición de capital de una provincia (en Chile las provincias son lo que entre nosotros los departamentos) y a su población.

Tiene pocos años de existencia; el año 35 un fuerte terremoto destruyó el antiguo Chillán y algún tiempo después se estableció en otro lugar, inmediato a la ciudad destruida, otra ciudad, la actual, a quien llaman pueblo nuevo, para distinguirla del antiguo Chillán.

Sus calles son derechas, bastante anchas, empedradas y con veredas de una especie de tierra dura como ripio, y con sardineles o pretiles de madera.

Hay coches públicos tirados, no sé por qué, por tres caballos, suficientemente cómodos y parece que en suficiente número para las necesidades de la población.

Su clima es seco y sano, y calculando por el calor que ya se siente, en la fuerza del verano debe sentirse uno bien fuerte. Cuando uno está en la sombra la temperatura es muy suave y hasta fresca; pero cuando se sale a la calle y se anda por el lado del sol se siente un calor sofocante, proveniente de la reverberación del sol sobre la tierra.

Desde que llegamos el tiempo ha estado completamente despejado, y en este momento, diez y media de la noche, la luna está como el día.

Esto es cuanto puedo decirte acerca del lugar de nuestra actual residencia, que es cuanto es posible conocer de él en los dos días que han transcurrido de nuestra llegada; aunque creo que muy poco más tendrá que conocer.

Por supuesto, es muy superior a Angol, y si allí teníamos la ventaja de la comodidad que nos ofrecía la casa que ocupábamos, aquí tendremos otras que compensarán y superarán a aquella.

Con tal que sigamos como hasta aquí, con perfecta salud, lo demás no vale gran cosa y desde que estamos lejos de nuestro país en la condición en que nos hallamos, poco me importa el lugar en que residamos, sea Angol, Chillán, Santiago o el paraíso de Chile.

Te incluyo un recorte de *La Época* en que se insertan las reglas para bañarse, que conviene que leas y tengas siempre presentes a fin de que se te quite esa mala costumbre de estar una hora o más después de levantarte escobillándote la cabeza y ocupada en otras menudencias antes de tomar tu baño.[226]

[226] Por entonces era frecuente que las señoras, generalmente con cabellera abundante, dedicaran largo tiempo a pasarse —o a que la empleada de la casa les pasara— el llamado «peine asentador», que habitualmente

He visto en los diarios una nueva proclama de Cáceres bastante tonta y ridícula; pero en cambio he tenido mucho gusto al imponerme de la contestación que dio don Bruno Bueno, prefecto de Ancash, a ese animal de Iglesias, del acta de Huaraz y de la protesta de Cajatambo. La aclaratoria hecha por ese secretario general de Iglesias es suficiente para acabar de desprestigiar y poner en completo ridículo a aquel lugareño ambicioso, que por lo visto ha hecho un completo un fiasco [sic], después de haber cometido una torpe deslealtad y de haber aumentado el desprestigio y mala reputación del país.

También he sabido, y con mucha satisfacción, que a Maximiliano Frías[227] lo botó el pueblo en Piura y que quedaba de prefecto Chimbote [sic], mientras se hacía cargo de la prefectura don Fernando Seminario,[228] que es el nombrado por el gobierno.

Mañana debo recibir tu carta del once y confío en que ella me traerá buenas noticias de tu salud y de la de los pollos.

Los recuerdos, cariños y el abrazo para ti de ordenanza.

Tuyo,

M.C.

***

tenía dos frentes. Hasta sus últimos días, la viuda de Candamo dedicaba buen tiempo al uso de este peine, sin seguir los consejos de su esposo en esta carta.

[227] Maximiliano Frías fue jefe del Estado Mayor del Ejército en Piura (Núñez Peña 2004: 486). Asimismo, fue prefecto de Lambayeque en 1884 (Miranda 1927: 224). En carta a Piérola, José Rafael B. Lepiani da a entender el temperamento acomodaticio de ese personaje: «Con pretensiones a la presidencia de la República, modera ya su juicio respecto a ti. Fervoroso partidario, primero, detractor injusto, después, hoy ve las cosas de distinta manera mirando al porvenir» (BNP, Colección Piérola, XNP, Carta de José Rafael B. Lepiani a Nicolás de Piérola del 12 de junio de 1883). En carta a Lizardo Montero de 12 de diciembre de 1882, Cáceres se refiere a «la huida de Maximiliano Frías al Ecuador perseguido por el pueblo de Piura» (Pereyra 2006: 330).

[228] Fernando Seminario Echeandía (Piura, 1839 - Lima, 1917) participó en el combate del 2 de mayo de 1866 y fue autoridad política de Piura en diversas oportunidades. Alcalde de esa ciudad en 1886, senador entre 1886 y 1894, fue partidario de Cáceres y en el siglo XX fue nuevamente senador por Piura en dos oportunidades. En 1903 fue candidato a la presidencia de la República, opuesto a Manuel Candamo (Tauro 2001, 15: 2441-2442).

N° 28 Por G.R.
Chillán, domingo 26 de noviembre 1882

Mi querida Teresa:

El viernes recibí tu carta del 11 en la que te burlas de mí porque, según dices, me alababa mucho con motivo de lo que te hablé sobre las dos cartas que te escribo en cada correo y sobre mi ida a misa los domingos y fiestas de guardar. No me alabé; lo único que hice fue consignar los hechos, hechos que no son comunes, y si de ellos resulta un gran mérito para mí como marido y como católico, no es porque yo los haya hecho valer exageradamente. Y si no dime, sin que esto tampoco sea alabarme, ¿qué marido conoces tú que escriba dos cartas por correo a su mujer? ¿Tu hermano Manuel sigue ese proceder con Adelina? ¿Manuel Soyer[229] lo sigue acaso con Mercedes Cabero?

No te burles, pues, ni pretendas considerar como naturales y corrientes acciones raras y que muy pocos practican.

Viniendo a otra cosa, te diré que me tienen muy fastidiado esos dolorcitos reumáticos de Mañuco, los que me han sorprendido mucho, porque no tenía idea de que las criaturas pudiesen sufrir de reumatismo.

Pero, en fin, ya que el doctor dice que eso es efecto del clima, me tranquilizo y espero que pronto se verá libre el muchachito de esa mortificación. Haces muy bien en mandarlo diariamente a La Punta;[230] es conveniente que salga siempre que haya buen tiempo, que haga ejercicio, que corra, que se asolee y que se divierta.

El viernes recibió don Juan Ignacio Elguera una carta de Correa en la que le dice que a don José Antonio le habían escrito de Santiago que Aramburú y yo teníamos permiso para trasladarnos a los baños de Cauquenes. Esta noticia me sorprendió, porque yo no he dado paso alguno a ese respecto, y porque no tengo ningún amigo en Santiago que se interesase tanto por mí que espontáneamente y sin insinuación y aún sin conocimiento de mi parte, interpusiese la influencia para mejorar mi condición. Como hasta hoy no he recibido ningún dato que confirme esa noticia, es probable que no sea exacta. Caso de que fuera cierta, yo no haría uso de la autorización, pues baños por baños mejores son los de Chillán, y además y principalmente desde que hemos contratado Elías y yo el arrendamiento de las habitaciones amuebladas que vamos a ocupar, no creo que debo dejar a ese compañero solo, por mil y una razones, entre ellas, porque tendría que dejar esas habitaciones o que gastar más de lo conveniente.

---

[229] Manuel Soyer de Lavalle casó con Mercedes Cabero Núñez (Lasarte y Miranda 1993: 749), hermana de Dolores, esposa de Miguel Grau, de quien fue amigo cercano.

[230] El balneario de concurrencia habitual era Chorrillos. Sin duda, la concurrencia a La Punta se debía a la destrucción de Chorrillos antes de la ocupación de Lima. El mayor desarrollo de La Punta se dio en las décadas de 1920 y de 1930.

También dice Correa a don Juan Ignacio que el gobierno ha resuelto que el cuartel general de todos los prisioneros peruanos sea Talca; pero también creo que esto no sea exacto. Si tuviéramos que ir allí no me haría mucha gracia, porque aun cuando Talca es mucho mejor ciudad que Chillán, el calor que hace allí en el verano dicen que es insoportable.

No sé por qué el gobierno no permite que cada uno de nosotros resida donde le dé la gana; pues estando fuera del Perú y prisioneros en Chile, que tengamos por cárcel todo Chile o una de sus ciudades no debe importarle mucho. Tal vez al fin y al cabo se llegue a ese resultado, que es lo más que pueden esperar los notables, porque lo que es la cesación del cautiverio no está todavía muy próxima.

Hasta mañana. Saludos, recuerdos y cariños, según convenga. Recibe el corazón de

Tu fiel esposo

***

N° 28 [sic] Por G.R.
Chillán, miércoles 29 de noviembre 1882

Mi querida Teresa:

El lunes recibí tu carta del 15 y es probable que dentro de unos momentos reciba la del 18.

Mucho me fastidia y me inquieta que continúe Mañuco con esos dolorcitos reumáticos, y te aseguro que hace días estoy muy preocupado con ese asunto. Me parece tan raro aquello de dolores reumáticos en una criatura, que para persuadirme de ello necesito considerar que así lo asegura el doctor y que da poca importancia al caso. De todos modos, deseo que la carta tuya que debo recibir hoy me traiga la noticia de que los tales dolorcitos han desaparecido por completo, o al menos que queda muy poco de ellos.

Ayer a las tres de la tarde llegaron a ésta los notables que estaban en Talca y son: Lavalle, Aramburú, Muro y O'Phelan. Lavalle está muy avejentado, con una gran barba blanca y un aire de profundo aburrimiento. Aramburú está bastante delgado; estuvo muy enfermo en Talca. Muro y O'Phelan sí están gordos, especialmente el primero.

Todos se han alojado en el mismo hotel en que nosotros estamos. La autoridad ordenó que se les preparara alojamiento y los gastos corren por cuenta de ella, así como fueron pagados por ella los que hicieron en Talca.

Nosotros, es decir los que vivíamos en la casa del coronel Fuenzalida, no gozamos de ese beneficio, porque desde un principio lo renunciamos. Pesado nos será atender

a nuestros gastos todo el tiempo que permanezcamos aquí; pero creemos que es preferible soportar esa carga por mil consideraciones que no vale la pena de exponer.

Ribeyro y don Juan Ignacio se han mudado a las habitaciones que han arrendado en una casa particular, y están muy decentes y cómodamente instalados por veinte pesos cada uno. Las nuestras estarán listas a fines de la semana y probablemente a principios de la entrante dejaremos el hotel. Lo dejaremos como alojamiento, porque a él tendremos que venir a almorzar y comer, cosa que no dejará de tener sus inconvenientes en el porvenir, caso de que estemos todavía aquí en el invierno; pero, si lo que no espero, se prolongara tanto nuestro cautiverio veríamos medio de remediar esos inconvenientes.

A don José Antonio le comunicó el general Lagos,[231] jefe militar de Santiago, la orden de trasladarse a Chillán en el plazo de ocho días; pero don José Antonio espera que esa orden no se hará efectiva; que conseguirá que se revoque.

Parece que se han reanudado las conferencias en Santiago, otra vez por intermedio de Logan; así se lo ha escrito Gárezon[232] a Lavalle, y también por otros conductos ha llegado a nuestra noticia. Ya veremos en qué queda eso. Pocas esperanzas tengo y pocas debes abrigar.

Hasta mañana. Recuerdos a los suegros y cuñados y cariños para los muchachitos y para ti.

Tu

M.C.

***

N° 29 Por correo
Chillán, jueves 30 de noviembre 1882

Mi querida Teresa:

Anoche recibí tu carta del 18 que me [ha] dado gran satisfacción por las buenas noticias que contiene respecto a la salud de Mañuco. Cuánto gusto tengo de que ese pericotito esté ya contento, con apetito y de buen color. Muy aburrido me tenían esos dolorcitos reumáticos y tu carta me ha quitado un gran peso.

---

[231] Pedro Lagos Marchant (1832-1884), general del ejército, fue uno de los oficiales chilenos más representativos en la Guerra del Pacífico (Figueroa 1925-1931, III: 620-622).

[232] Pedro Gárezon Thomas (Lima, 1851-1927). Marino; fue el último comandante del «Huáscar» en el combate de Angamos. Casó con Elvira Paz Soldán, hija de José Gregorio Paz Soldán Ureta (Tauro 2001, 7: 1060).

Con la llegada de los compañeros que estaban en Talca estamos más distraídos que antes. Aramburú, que es tan buen muchacho y tan fino nos entretiene muchísimo.

Ayer por la mañana nos hizo a Elías y a mí ópera, zarzuela y qué sé yo cuántas cosas. Es un mozo muy ligero y simpático y si todos los notables fuesen como él en educación y maneras podríamos estar muy satisfechos.

Lavalle también es un buen compañero, y aun cuando políticamente sea lo que sea y tenga las opiniones que tenga, como es inteligente, fino, ilustrado y caballero, se puede ir con él a cualquiera parte y vivir en su compañía.

Nos han dicho que mañana viene Álvarez. Este es personaje de otra especie. Con la más profunda sorpresa he sabido por lo que me han contado los cuatro recién llegados, que vinieron con él, el comportamiento del bravo don Mariano para obtener que lo dejaran en Valparaíso y en Santiago, así como sus opiniones por la paz a todo trance y aun cuando se ceda hasta el río Pampas. He sabido también que, según él dice, él ha sido siempre partidario de la paz, no ha creído en la intervención americana y qué sé yo cuántas novedades por el estilo que me han llenado de sorpresa. Así somos los míseros mortales.

Dubois me ha escrito y me dice que Carlos[233] en una sola partida de arroz que compró y vendió poco después ganó S/.1,600 plata. Ya puede casarse y si sigue con esas ganancias va a hacer una fortuna. Supongo que aquella negociación en compañía habrá dejado lo menos un millón de ganancia, con la subida tan considerable del arroz y la mejoría que se operó en el cambio y que se sostuvo por algún tiempo.

Infórmate si se tiene noticia de haber sido entregados esos piscos de Italia que por cargo mío envió Manuel a Europa por la casa de Ayulo.[234]

Carlos no me ha dicho sobre el particular y ya creo que había tiempo para haberlos recibido en la fecha de su última carta.

Si fuera posible devolver a Bowring las camisetas y mandarle mis medidas para que mande otras, sería lo mejor que se podía hacer. Castillo puede ver a Pfeiffer para que escriba la carta o cualquier otro amigo lo hará.

Hasta el domingo.

Tu

M.C.

***

[233] Se refiere a su cuñado, Carlos Álvarez Calderón Roldán.

[234] Enrique Ayulo Zegal (1828) fue socio de la Casa «Dorca & Ayulo» desde 1859. Posteriormente fundó la Casa «Enrique Ayulo & Compañía», con oficinas en París y Londres, y de gran importancia en la vida del Perú de las postrimerías del siglo XIX. Enrique Ayulo casó con Santos Mendívil en 1841 (Jensen 1990: 59-60).

N° 30 Por G.R.
Chillán, domingo 3 de diciembre 1882

Mi querida Teresa:

No tenemos ninguna noticia referente a las negociaciones que según se nos informó se reanudaron en Santiago y que todavía parece que continúan.

Como te dije en mi anterior, a don José Antonio se le ordenó que en el plazo de ocho días se trasladara a Chillán y ayer hemos sabido por carta de Correa a Elías que el jueves partió don José Antonio para Santiago con el fin de informarse en interés común de lo que allí está pasando. Él quiso venirse directamente a esta en cumplimiento de la orden que se le había comunicado; pero Correa le animó a que hiciese el viaje a Santiago. También dice Correa que el gobierno, en consejo de ministros, ha decidido que Chillán sea la residencia de todos los notables, y que se ha tomado esta medida, cansados ya el presidente y sus ministros de las impertinencias de Mariano Álvarez y de otro a quien nombra, quienes se han estado valiendo de todas las influencias posibles para quedarse aquí, para ir allá, para trasladarse acullá, etc.

Mariano Álvarez telegrafió el jueves a Lavalle anunciándole que el viernes llegaría a ésta, pero después volvió a telegrafiar anunciando que su traslación a esta se postergaba por algunos días con motivo de haberse empeorado de la vista.

Es probable, pues, que dentro de pocos días estén reunidos en esta ciudad todos los notables peruanos, inclusive los siete que han quedado en Angol.

Felizmente ya Elías y yo estamos instalados en nuestro departamento que está bastante cómodo, en todo caso más que los cuartos del hotel.

Consta de dos grandes piezas, cada una con su puerta a la calle; la primera está dividida por un medio tabique y tiene una ventana de reja a la calle. Yo he tomado esta pieza, y la parte que corresponde a la ventana, que es la más grande, la he destinado a dormitorio; y la parte pequeña correspondiente a la puerta de calle, nos sirve de salón, el cual está adornado con un inmenso sofá verde, una mesa de centro que compró ayer nuestro sirviente en la feria en 3 pesos, tres sillas y un sillón pequeño de esterilla.

Tenemos un criado, que parece muy bueno; le pagamos doce pesos al mes sin comida; él quería 16, y si se conduce bien, al fin le daremos los 16, porque con los doce no quedaría contento.

Por nuestras habitaciones pagamos 15 pesos cada uno, 18 por la comida en el hotel, 10 más tendremos que gastar en el sueldo del criado y gastos menudos de azúcar, un peso para tomar té por las mañanas, el lavado valdrá 5 pesos; así es con un gasto de 50 pesos máximo cada mes, viviremos con alguna comodidad.

Más cómoda es la cosa para Lavalle, Aramburú y otros que no gastan un centavo en su alimentación y alojamiento que son de cuenta del gobierno; pero nosotros preferimos soportar ese gasto y continuar como hemos estado desde el principio.

Hasta mañana. Recuerdos a todos y cariños para mis hijos y para ti.

Tu

M.C.

***

N° 31 Por Correo
Chillán, lunes 4 de diciembre 1882

Mi querida Teresa:

Ayer por la tarde recibí tu carta del 22.

Nada de particular tengo que comunicarte en esta. En las horas transcurridas después de escrita la mía de ayer N° 30 nada ha ocurrido y ninguno de los notables ha recibido noticias ni comunicaciones de Santiago.

Hoy tal vez sepamos de don José Antonio y es probable que en esta semana le tengamos por acá, lo mismo que a Correa y a don Mariano Álvarez, a quien parece que le ha venido el juicio con el destierro; hoy es partidario de la paz a todo trance, aun cuando se ceda tres cuartas partes de nuestro territorio. Es verdaderamente una gran lástima que no hubiese estado animado de propósito semejante cuando estuvo al frente del ministerio, aunque es cierto que, según le ha dicho a Lavalle y demás notables que fueron sus compañeros de viaje, que siempre fue de esa opinión y que él quiso romper completamente con los americanos.

Lo positivo es que a juzgar por todo lo que me han referido, el tal don Mariano ha resuelto ser un gallo muy chusco, que no sirve sino para ser guisado con arroz; ni para esto es bueno, porque está muy duro y muy lleno de lacras y alifafes.[235]

Pollo bueno el que comimos ayer. Cada día estamos más satisfechos con la comida del hotel; es muy sana, abundante y muy bien hecha; las carnes son siempre de la mejor calidad y por diez y ocho pesos al mes almuerzo y comida la cosa no deja motivo de queja. Estamos bastante cómodos en nuestras habitaciones; son bien frescas, están bien aseadas, cerca del hotel y con el servicio de nuestro criado, que parece formal, no carecemos de lo indispensable para vivir con independencia y cierta comodidad.

[235] Achaques generalmente leves.

Todo esto está muy bueno; pero por poco tiempo; si nuestro cautiverio se prolonga mucho nos vamos a aburrir atrozmente, sin contar con los perjuicios que sufriremos, cuál más cuál menos. Pero más vale no pensar en esto y esperar resignados los acontecimientos.

Saludos a todos y cariños a Mañuco, hermanas y madre.

Tuyo,

M.C.

***

N° 32 Por G.R.
Chillán, miércoles 6 de diciembre 1882

Mi querida Teresa:

Tu marido y sus compañeros continúan en su cautiverio sin mayor novedad y sin saber ni poder calcular por cuánto tiempo más seguirán comiendo el amargo pan del destierro.

Ninguna noticia tenemos de Santiago y ni aún sabemos, si real y positivamente se han reanudado las conferencias, ni nada de lo que se refiere a tan importante negocio. Lo que sea sonará, pero es preciso no formarse esperanzas, pues lo probable es que las cosas continúen en el estado en que se hallan por algún tiempo hasta que se presenten oportunidades más aparentes para determinar una solución, y una de esas oportunidades la ofrecerá pronto Bolivia, que ya ha resuelto no seguir en la situación anormal en que se halla y que entrará abiertamente en el camino de una solución inmediata.

De todos modos, no nos envejeceremos aquí, es decir, no nos envejeceremos mucho más de lo que estamos. Algunos por el contrario se rejuvenecerán notablemente, como O'Phelan, que hasta ayer tenía sus barbas y bigote llenos de canas y hoy no tiene ni una y anda luciendo un mostacho y unas hermosas patillas negras como el ébano.

Quien está muy aburrido y sufriendo de sus irregularidades de estómago es el pobre de don Juan Ignacio. Él vive en un departamento con Ribeyro y entre ambos no hay la uniformidad de gustos y de costumbres para congeniar, y eso contribuye al fastidio de don Juan Ignacio, quien estaba muy resignado y a veces hasta contento en Angol. Cuando vengan Correa y don José Antonio se distraerá más y su cautiverio le será más llevadero.

De los que quedaron en Angol no tenemos noticias desde que salimos de allí; no sabemos si vienen o no vienen.

Lavalle está aburridísimo y animado de un admirable espíritu de economía que trata de infundir en el ánimo de Aramburú, que es su compañero de habitación. Viven en un cuarto del hotel, Muro y O'Phelan viven juntos en otro y los gastos que hacen los cuatro en su alojamiento y manutención son de cuenta del gobierno. De ese modo no se arruinarán aun cuando el destierro dure mucho tiempo.

Ayer fuimos Elías y yo a ver al intendente para comunicarle nuestro cambio de alojamiento y aprovechamos la oportunidad para preguntarle si él estaba autorizado para permitirnos ir a los baños de la cordillera. Nos contestó que ya había escrito a Santiago sobre el particular y que tan pronto como recibiera la contestación nos la comunicaría.

La estación de baños comienza del 15 al 20 del presente y caso de que no haya inconveniente para que nosotros vayamos a ellos, iremos a principios de enero y estaremos allí quince días.

Ya está aquí la estación bien entablada, se siente muy regular calor y no ha llovido un solo día desde nuestra llegada.

Dentro de un momento espero recibir tu carta del 25. Dios quiera que me traiga buenas noticias de tu salud, de la de los niños y de la de todos los de la familia.

Muchas cosas a la gente de la calle de los Pobres.[236] Cariños a mis pericotes y muchos para ti.

Tu

M.C.

***

N° 33 Por correo
Chillán, jueves 7 de diciembre 1882

Mi querida Teresa:

Ayer pocos momentos después de haber escrito y antes de haber cerrado mi carta N° 32 recibí la tuya del 25, que me ha traído buenas noticias de la salud de todos.

Realmente que son de bulto las noticias que me comunicas; pero la que me ha llenado de asombro y fortificado mi fe en los milagros es la del matrimonio de tu amiga la Urías, acontecimiento que debe haber despertado en muchos un mundo de esperanzas.

Dale memorias a Delfina y no digo más.

[236] La calle de Pobres es una de las cuadras del hoy denominado jirón Lampa, cerca del Paseo de la República.

Te incluyo esa carta para Viernes, el amigo de la vuelta que te lleva mis comunicaciones los domingos; mándasela con Castillo o con quien quieras.

En este momento ha venido a nuestras habitaciones Arturo Derteano, que llegó esta mañana de Angol, adonde regresó de Santiago hace pocos días. Dice que todo aquello que se ha hablado sobre haberse reanudado las negociaciones es completamente falso; que no hay nada de eso y que no sabe de dónde partió esa noticia tan sin fundamento.

Él me ha entregado una carta de Rafael Canevaro en la que este amigo me comunica que a Nicanor se le ha doblado el sueldo, lo que no deja de ser algo.

El pobre Mariano Álvarez está muy mal de la vista y a causa de eso ha conseguido a fuerza de empeños prolongar su permanencia en Santiago por unos pocos días.

Probablemente dentro de cinco o seis vendrán a ésta García, Correa y Álvarez.

Muy contento me han puesto las noticias que me das de Mañuco. Cuídalo mucho, cómprale un gran caballo de balance y mándalo todos los días a pasear.

Recuerdos y cariños y un fuerte abrazo para ti de

Tu

M.C.

***

N° 34 Por G.R.
Chillán, domingo 10 de diciembre 1882

Mi querida Teresa:

Hoy no podré decirte como en mis anteriores que mi salud se ha conservado inalterable, pues estos últimos días ha sido alterada con una maldita fluxión[237] a la cara que me tuvo toda la noche de anteayer y todo el día de ayer bien fastidiado y cansado con tanto salibeo y con la mortificación propia de ese achaque. Felizmente esta mañana reventó la postemilla[238] que se había formado y ya estoy bien, no quedando más que un poco de hinchazón que no me molesta y que mañana habrá desaparecido por completo.

El viernes llegaron don José Antonio y Correa y se han alojado provisionalmente en las habitaciones de Elguera y Ribeyro, mientras está lista la que se ha arrendado para ellos en la misma casa. García ha venido muy [sic] de salud; tiene mejor semblante que nunca y se ve que los baños de Cauquenes le han hecho un bien asombroso.

---

237 Congestión de sangre, comúnmente llamada grano.

238 Absceso abierto en supuración.

No son nada consoladoras las noticias que los compañeros recién llegados nos han traído respecto a expectativas de paz. Parece que aquella noticia de haberse reanudado las conferencias fue completamente falsa. No se han reanudado las conferencias y el gobierno trata al ministro americano sin la menor consideración y hasta con desprecio.

Decididamente por ese lado no hay nada que esperar y ahora lo que necesitamos es salir completamente y si es posible con estrépito de toda injerencia *yankee*, para dar lugar a la acción europea con la cual podremos llegar a la paz, no por supuesto a la paz al gusto de los exagerados patriotas, sino simplemente a la paz, que es cuanto debemos apetecer por el momento.

Los chilenos no quieren hacer arreglo alguno con la intervención de los *yankees*, así es que estos malditos, lejos de servirnos no hacen sino perjudicarnos. Se ha realizado por completo lo que me dijo el ministro inglés en Lima.

Creo que don Mariano Álvarez no tiene ya la fe tan viva que abrigaba en la intervención americana. Don José Antonio me ha dicho que está completamente abatido y que ha perdido por completo el ánimo. El martes viene a aumentar nuestro número y ha ido prolongando su residencia en Santiago empeñándose, escribiendo y suplicando a todo el mundo.

Luego debo recibir tu carta del 29 y espero que me tendrás buenas noticias tuyas, de los muchachos y de toda la familia.

Hasta mañana. Recuerdos a la gente de la calle de los Pobres, cariños a los pericotes y para ti.

Tu

M.C.

***

N° 35 Por Correo
Chillán, lunes 11 de diciembre 1882

Mi querida Teresa:

Hoy he amanecido casi completamente bueno de la cara; la pequeña hinchazón que queda en nada me molesta; apenas se nota y mañana habrá desaparecido por completo.

Todavía no he recibido tu carta del 28; toda la correspondencia se ha demorado porque el vapor «Itata» que la ha traído llegó a Valparaíso con un día de retraso.

Hoy te mando *El Mercurio* de Valparaíso desde el número correspondiente al 1° hasta el último que he recibido; por todos los correos te lo mandaré.

Nada de particular ha ocurrido de ayer a hoy y no tengo material para llenar las cuatro caras de este pliego, ya que no apelo al tierno capítulo de los amores y a lamentarme de los rigores de la ausencia, puntos que algunos de mis compañeros tratan largamente en sendas cartas a sus adoradas esposas. Cierto es también que sus esposas siguen la misma cuerda y no son tan secarronas[239] como tú.

Se acerca la hora de almorzar y de poner las cartas en el correo y esta es otra razón para concluir aquí despidiéndome hasta el jueves.

Memorias a los suegros, cuñados, cuñadas, primas y demás parentela, cariños a los muchachos y muchos para ti.

Tu

M.C.

***

N° 36 Por G.R.
Chillán, miércoles 13 de diciembre 1882

Mi querida Teresa:

El martes recibí tu carta del 29 y en este momento acabo de recibir la del 2 del presente.

Siento mucho que se haya perdido la mía N° 21, que fue por el correo, porque dentro de ella te mandaba una de Clotilde en que me hablaba de las medallitas que envía y un retrato de Pedrito el hijito de Virginia con un vestidito de marinero muy gracioso que le habría gustado mucho a Mañuco. Te hablaba en ella de la ropa de verano que debías mandarme, y a propósito de esto entraba en ciertas bromas, que ciertamente no estaban destinadas para ser leídas por todo el mundo.

Recuerdo que entre las cosas que te pedía te hablaba de uno de esos pantalones remendados por los fundillos, previo un nuevo y más concienzudo remiendo. Pero por lo que más siento el extravío de esa carta es por la pérdida de la de Clotilde y del retrato, y es una fatalidad que la única que se haya perdido sea precisamente esa. Será bueno que mandes al correo y averigüen si no ha quedado allí rezagada.

Respecto al encargo de mi tía Panchita dile de mi parte que por qué no le escribe a Carlos; que ya yo no puedo hacer nada sobre el particular, pues no tengo autorización para hacer nuevos aumentos en las mesadas que él tiene establecidas en Lima.

Si en mi mano estuviera, dile que accedería a su deseo con mucho gusto; pero que no está, y que acuda al interesado.

---

[239] Personas de carácter muy seco.

Antes que tú me dieras la noticia ya sabía por la carta de Francisco la muerte de la hijita de Pedro que, como puedes suponer, me ha causado muchísima pena.

Ya está desesperante el estado sanitario de Lima y no recuerdo que jamás haya habido tantos constipados, anginas y otras enfermedades como las que ha habido desde hace dos meses. Ya tengo miedo al abrir tus cartas y mucho gusto tengo de que hayamos pasado ese antipático mes de noviembre.

Dile al pobre Coco que siento mucho su enfermedad y que cumpliendo su encargo le escribo a Mañuco y le mando un papelito más bonito que todos.

Ayer llegó don Mariano Álvarez. Está gordo y fuerte como no ha estado nunca, y en cuanto a sus ojos me parecen en tan buen estado como los ha tenido siempre.

Tiene unos deseos vehementes de salir de Chile, lo que es muy natural y nos pasa a todos, y para conseguirlo es capaz de mover cielo y tierra, todo lo cual será perfectamente inútil.

Nada hay de nuevo respecto a negociaciones de paz y nuestro regreso es tan incierto hoy como ayer y al día siguiente de nuestra llegada.

Mi salud y la de mis compañeros siguen bien y quiera Dios que así estén la tuya y la de todos los de por allá.

Memorias para todos y muchos cariños para ti de

Tu

M.C.

***

N° 37 Por Correo
Chillán, jueves 14 de diciembre 1882

Mi querida Teresa:

Estoy bueno; te extraño mucho; deseo verte; memorias a todos y también a Yoyó; los notables están buenos, menos el notable Juan Ignacio que siempre anda con su estómago sujeto a convulsiones intestinales.

¿Y tú cómo estás? Me alegraré que estés buena.

Manda buscar a ese doctor Concha para preguntarle si ha llevado o no las medallitas que mandó Clotilde y el sombrero de paja de Carlos.

Y no digo más. Recibe el fino afecto de tu

M.C.

***

N° 38 Por G.R.
Chillán, domingo 17 de diciembre 1882

Mi querida Teresa:

Nada de particular ha ocurrido por acá. Sigo bien de salud, lo mismo que mis compañeros, con excepción de don José Antonio que ha estado dos días en cama con un fuerte constipado, de don Juan Ignacio que siempre anda con su estómago delicado y se ha enflaquecido bastante, y de Lavalle que sin tener enfermedad ninguna determinada, no se siente bien, tiene muchas pequeñas mortificaciones y vive aburrido y desconsolado.

Los demás gozan de salud completa, inclusive nuestro amigo don Mariano, a quien creíamos moribundo y ciego, y ha resultado que está gordo, macizo y con un pescuezo de toro.

A él también le hace un efecto inmenso el cautiverio, y a cada instante nos dice que es necesario que pensemos en salir de aquí, y yo le contesto siempre que para eso no haya sino la paz o la evasión; pues todo aquello de poner en juego amistades y empeños sería enteramente ineficaz, porque después de haber dado el paso de sacarnos de nuestros hogares para confinarnos en este rincón, no va el gobierno a ponernos en libertad sin ninguna razón plausible y nada más que por ceder a la solicitud de algún amigo.

No hay más remedio que esperar que se haga la paz, o bien que se presente un acontecimiento extraordinario, que no sé cuál pueda ser.

El gobierno de Chile está decidido a celebrar la tregua con Bolivia, pero no con el Perú, y si Bolivia persiste en que su aliado entre en el tratado no se hará nada y seguirán las cosas como están; si Bolivia se separa del Perú, quedando este solo, ¿qué podrá hacer?

Lo mejor de todo sería, pues, entrar de lleno en negociaciones de paz, principiando por mandar con la música a otra parte a los EE.UU. y valiéndonos de la mediación de Inglaterra, Francia e Italia.

No hay otra cosa que hacer si el gobierno de Arequipa continúa haciendo generales y con chacarrerías [sic] parecidas, y no tiene el valor ni la energía de cumplir con su deber, que es librar al país de la dominación chilena, no durará mucho tiempo más; caerá tristemente, merecidamente y con la aprobación de todo el país.[240]

[240] Luego de la resistencia en Cajamarca y en Huaraz, Arequipa fue declarada capital del Perú el 4 de setiembre de 1882 y allí se estableció el gobierno presidido por Lizardo Montero. El problema principal era por entonces el de las condiciones del arreglo que se firmaría con Chile. Si bien se iba haciendo inevitable la pérdida de Tarapacá, la opinión unánime de los miembros del gobierno —coincidente en esto con la de García Calderón exiliado en Chile— era adversa a la venta de Tacna y Arica. La postura norteamericana, antes del asesinato del presidente Garfield, fue favorable a los arreglos de paz sin cesión

Noto que me he metido a politiquear más de lo preciso y a pesar de mi propósito, ya no tiene remedio y quede esta epístola como está.

Más tarde debo recibir tu carta del 6. La espero con ansiedad, como de costumbre y confío en que me traerá buenas noticias de tu salud, de la de los pericotes y de toda la parentela.

Muchos recuerdos a los suegros, cuñados, cuñadas, abadesa, Heeren, doctor, Dubois y etc. Cariños para mis muchachos y para ti.

Tu

M.C.

***

N° 39 Por correo
Chillán, lunes 18 de diciembre 1882

Mi querida Teresa:

Hasta este momento, nueve de la mañana, no he recibido tu carta del último vapor, que debí recibir ayer al medio día, y que esperaba con la mayor ansiedad.

Elías recibió ayer a la una de la tarde la que su mujer le manda directamente por el correo y en ella le dice que: «ha sabido que no eras tú la que había estado con pulmonía sino tu hijita y que ya estaba mejor».

Esta inesperada noticia me tiene lleno de inquietud, me ha hecho pasar una noche muy angustiosa, aumentada con tristes pensamientos y estoy asustado y al mismo tiempo con deseo y con temor de recibir tu carta, que debe llegar a mis manos de doce y media a una del día.

Aún cuando Jesús[241] dice que ya el Coco estaba mejor, no las tengo todas conmigo; tengo miedo, y me atormenta atrozmente pensar en lo que habrá sufrido mi pobre Coquito, en el peligro que habrá corrido, y en los momentos tan amargos que tú habrás pasado.

Si tu carta no me trae la noticia de que ya quedaba completamente bien y libre de recaída voy a pasar muchas inquietudes hasta que reciba tu próxima por el correo siguiente.

En tu carta del 2 me dices que el Coco hacía dos días que estaba con fiebrecita; la de Jesús tiene fecha seis, así es que en esos cuatro días se declaró la pulmonía, se

territorial. Sin embargo, esa posición cambió desde mediados de 1882 (Nieto 1979-1980: 104). Sobre el gobierno de Montero en Arequipa, véase Parodi (2001).

[241] Jesús Beltrán, esposa de Carlos María Elías.

combatió y ya quedaba el Coco mejor. El tiempo es muy corto, para que en esa última fecha hubiese desaparecido por completo todo temor de recaída; y estos y otros cálculos me tienen muy aburrido, muy atormentado y casi desesperado.

Hasta hoy había soportado todo con resignación; pero esta noticia me ha hecho mucho efecto; porque me ha herido una cuerda muy sensible.

En fin, mi querida Teresa, no quiero aumentar tu aflicción, continuando con este tema y espero en Dios que tu carta me sacará de inquietudes y me dará la calma y tranquilidad de espíritu que casi siempre he tenido hasta aquí.

Será conveniente que sin perjuicio de la carta que me escribes por el conducto de costumbre, me escribas otra directa a mí por el correo con sólo dos renglones dándome cuenta de la salud de la familia. Esa carta llegará a mis manos antes que la otra y me sacará de cuidados.

Muchos cariños al Coco a mi nombre, dile que me ha dado muchísima pena saber que ha estado con pulmonía y que por el próximo vapor le escribiré en papel muy bonito. Besitos a los otros tres y un abrazo para ti.

Tu

M.C.

***

N° 40 Por G.R.
Chillán, miércoles 20 de diciembre 1882

Mi querida Teresa:

Pocas horas después de haber escrito mi carta del lunes recibí la tuya del 6, que vino a sacarme de la ansiedad en que estaba por la enfermedad del Coco. Hoy he recibido la del 9, que ha acabado de quitarme todo temor a ese respecto.

Sólo continúa la mortificación de los dolorcitos del pobre Mañuco, pero es de esperarse que cuando se establezca por completo el verano le desaparezcan del todo.

Es preciso que desde el mes entrante mandes a los cuatro a bañarse diariamente en el mar, y para eso creo que ningún lugar es mejor que La Punta. No sé si para Mañuco tendrán algún inconveniente los baños del mar; el doctor te lo dirá, y en caso de duda más vale que no los tome.

Nada de nuevo ha ocurrido a los notables. Las esperanzas de regreso van debilitándose día a día y muchos o varios de ellos, han perdido la esperanza de volver a su país en muchos años. No soy yo de ese número y como no creo que esta situación se prolongue por años, ni aun por muchos meses más, no creo tampoco que duremos mucho en este cautiverio. Los periódicos dicen que ya están definitivamente rotas

las negociaciones con Bolivia respecto a la tregua; se han roto antes de iniciarse, porque los plenipotenciarios bolivianos telegrafiaron a Lillo,[242] plenipotenciario chileno, preguntándole si se aceptaría la presencia de plenipotenciarios peruanos y pidiendo garantías para sus personas, no de los peruanos, sino de ellos mismos, de los plenipotenciarios bolivianos. Esta última consulta fue una inconveniencia garrafal y una estupidez; era una injuria al gobierno de Chile, que por mucho que la mereciera no era lícito dirigírsela en la oportunidad, en la forma y por las personas que lo han hecho.

Lo cierto es que ya no hay negociación de tregua con Bolivia y que no sé qué resultará de esto.

Dicen que el gobierno del Perú ha celebrado un acuerdo con el de Bolivia cediéndole Tacna y Arica; si esto es así, resulta que el Perú pierde y da ya por perdidas Tarapacá, Tacna y Arica y continúa en guerra, y está más lejos el día de la paz. Es una situación muy curiosa y original que basta indicarla para dar una alta idea del talento y sagacidad de nuestros políticos, diplomáticos y hombres de estado.

No nos queda más recurso que pedir seriamente, con circunspección y con dignidad la mediación de Inglaterra, Francia e Italia y por el intermedio de esas potencias firmar la paz que se pueda.

Basta de estas politiquerías. En mi carta de mañana hablaremos de otras cosas. Recuerdos a todos y cariños a los pericotes.

Tu

M.C.

***

N° 41 Por correo
Chillán, jueves 21 de diciembre 1882

Mi querida Teresa:

¿Con que al fin llegaron los encargos que se hicieron al joven Ayulo? Me alegro y me imagino el gustazo que habrán tenido las niñitas con la cabeza de la muñeca que se había demorado tanto en llegar. Es preciso que mandes entregar a Jesús Beltrán el importe de la muñeca y de no sé qué otros chismes que mandó su madre o de composturas que se le encargaron. Yo no me acordé de hacer ese pago y es preciso no demorarlo más tiempo; creo que el importe de todo es cosa de treinta francos, según

[242] Eusebio Lillo Robles (Santiago, 1826-1910). Como periodista, fue colaborador de *El Mercurio* de Santiago. Durante el primer año de la Guerra del Pacífico se desempeñó como asesor y secretario de la escuadra chilena. Entre 1882 y 1888 fue senador por Talca (Fuentes y Cortés 1963: 178). Véase Silva (1957).

tú misma dijiste; y puedes hacer el pago en soles de plata o a una libra esterlina, que te comprará Castillo, y un sol de plata, este segundo medio será más conveniente.

Realmente he sentido mucho la desgracia que le ha venido a Juan Gallagher;[243] ya sabía por una carta de Marriot[244] a Correa que estaba con un grano de mal aspecto en el labio, pero no teníamos conocimiento de que ya los médicos lo hubieran declarado cáncer. Supongo lo abatido y desesperado que estará; sin embargo, juzgando por lo que dicen los médicos todavía no hay sino sospechas pero no certidumbre de que sea cáncer. No está, pues, perdida toda esperanza.

No es exacto aquello de trompeaduras entre notables en Angol. Es cierto que el general[245] tuvo uno de sus accesos de locura originado por una conversación enteramente tranquila y amistosa con Carlos María Elías, pero no hubo de trompos y todo se redujo a los paseos precipitados del general en el corredor y en el jardín, a sus atronadores y [sic] gritos y palabrotas de costumbre. De esos accesos tuvo tres o cuatro, no contra ninguno de sus compañeros; sino contra Piérola. Cuando se habla de éste y se tocan ciertos puntos el general principia a exaltarse y concluye con esas explosiones que realmente son verdaderos arranques de locura. Fuera de esos casos es muy fino, muy atento y muy hombre.

Ya he leído el artículo de Pradier Foderé.[246] La única voz que se ha levantado en la prensa europea en defensa nuestra es la de ese francés que después de haber prestado importantes servicios a nuestro país en la instrucción pública, se muestra lleno de afecto y gratitud y sale a su defensa con tanta vehemencia y pasión como talento y elocuencia. Mientras tanto toda esa inútil falange de ministros plenipotenciarios, agentes financieros, cónsules, comisionados y etc., no han dicho una sola palabra, no han hecho el menor esfuerzo ni han recibido la más insignificante molestia en servicio de su país. Pero eso sí, serán los primeros en juzgar con la mayor severidad y rigor las locuras y disparates del Perú, su carencia de virtudes cívicas y etc., en cambio de meter la mano para arrancar una piltrafa en cualquier negocito que se presente de guano, salitre, compra de armas u otro por el estilo.

---

[243] Coronel Juan P. Gallagher, primer jefe del batallón N° 44 de la reserva en la campaña de Lima de 1881 (Ministerio de Guerra 1981: 106).

[244] Federico Marriot fue padre de Víctor Federico, casado con Petronila de la Puente; y de María, casada con Domingo Olavegoya Iriarte (Cornejo 1949: 130). Falleció en 1917 (*El Comercio*, 3.3.1917).

[245] Se refiere al general La Cotera.

[246] Pablo Pradier Foderé (Alsacia, 1827 - St. Etienne, 1904). Profesor de la Escuela Libre de Ciencias Políticas en París y autor de varios textos sobre Derecho Público y Administrativo, llegó al Perú en 1874 y promovió la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas en la Universidad de San Marcos. Asimismo, colaboró con la organización de los servicios estadísticos de la República (Ramos Núñez 2002: 112-115). En *La Patria. Diario de la mañana* (6.12.1882) aparece el artículo al que Candamo alude en esta carta, en el que Pradier Foderé subraya los excesos de las fuerzas chilenas en la guerra. La trascripción del artículo —que había sido publicado originalmente en un semanario europeo— aparece bajo el título de «Gentilezas civilistas», y subraya con ironía y espíritu agresivo la actitud peruanista de ese escrito. No olvidemos que en ese tiempo el diario *La Patria* era dirigido por chilenos.

Que Dios premie sus virtudes. Amén.

Muchas cosas a los suegros, cuñados, cuñadas, primos, tías, amigos y servidores y cariños para la chiquillería.

Tu

M.C.

***

N° 42 Por G.R.
Chillán, domingo 24 de diciembre 1882

Mi querida Teresa:

No creas que sólo por allá ha habido epidemia de constipados; también la tenemos por acá con el nombre de garrotazo y nadie se escapa de ella. Yo la he tenido estos días, pero muy benigna; no ha pasado de un vulgar constipadillo que ni siquiera me ha obligado a no salir al hotel.

Elías la tuvo pocos días después de nuestra llegada aquí y últimamente le ha repetido; ha estado dos días sin salir a la calle, haciéndose traer el almuerzo y la comida al cuarto, pero ya está mejor y hoy se da de alta.

Ya estoy casi completamente bueno; solo por la mañana al levantarme se muestran los restos del constipado.

Don José Antonio sale ya a la calle, pero todavía tiene un resto de tos, que pronto desaparecerá.

Fuera de estos insignificantes incidentes, la salud de los notables es buena, pero no así el humor de todos. Quien sufre mucho en este cautiverio es el pobre Lavalle, y temo que si se prolonga mucho su salud sufra por el estado de su espíritu un serio quebranto. Nuestro don Mariano goza de una salud admirable y de un apetito formidable; él es otro de los que están más aburridos, y antes estuvo más que aburrido, amilanado y abatido al punto que mostraba una debilidad de espíritu muy extraña en hombre que como él ha gozado de reputación de tan enérgico, tan bravo y tan tieso.

Hemos visto en los diarios la noticia de la venida de don Gregorio del Real,[247] Gómez Silva[248] y don Juan Corrales Melgar,[249] a quienes traen por no haber pagado

[247] Gregorio del Real (1830-1883). Primer jefe del batallón N° 28 de la reserva en la campaña de Lima en 1881 (Ministerio de Guerra 1981: 93).

[248] Viviano Gómez Silva (1807-1883). Natural de Trujillo (Martin 1972: 60). Fue subjefe de la octava división de la reserva en la campaña de Lima de 1881 (Ministerio de Guerra 1981: 105).

[249] Juan Corrales Melgar (1827-1885). Prefecto de la Libertad en 1856 y de Arequipa en 1873. Miembro

el cupo. Lo siento mucho por Corrales Melgar, que es una excelente persona, cargado de familia y que estaba en la imposibilidad de pagar el cupo, porque no tiene ni con qué atender a las primeras necesidades de su casa. Si lo trajeran desterrado por cualquier otro motivo el hecho sería tan injusto como se quisiese, pero no tendría el carácter estrafalario y absurdo que tiene el de traerlo porque no paga un cupo que le es absolutamente [imposible] pagar.

En las cámaras no se ha estado en contra de los cupos, como creen en Lima, según me dijiste; por el contrario, se hicieron cargos al gobierno por haber demorado tanto en el empleo de esa hostilidad, y se manifestó la opinión de que se hiciera más general. Si ese es pues, el fundamento que se ha tenido para creer que ya no saldría nueva lista de cupados pueden darse un solemne chasco.

Químper está todavía en Santiago y parece que ha tenido algunas conferencias con Santa María. No tiene perdidas completamente las esperanzas de llegar a un arreglo. Que sea lo que Dios quiera.

Saluda a todos los de la calle de los Pobres, cariños a mis pericotes y muchos para ti.

Tu

M.C.

***

N° 43 Por Correo
Chillán, lunes 25 de diciembre 1882

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tu carta del 13. Las buenas noticias que contiene de la salud del Coco y demás gente menuda han llegado oportunamente para pasar tan buena pascua y con el espíritu tan tranquilo como es posible en las presentes y no muy brillantes circunstancias.

No creas que me olvidé enteramente del día 14 de este mes; me acordé bastante del acontecimiento histórico que representa y pensé que si hubiera estado en Lima habrías echado la casa por la ventana, como lo has hecho en años anteriores.[250]

También me fijé hace tiempo en que había cometido una segunda equivocación en la numeración de las cartas. Dispénsame.

---

del Partido Civil. Fue vicepresidente del Senado y ministro de Gobierno en 1878 (Martin 1972: 60). Teniente coronel, segundo jefe del batallón N° 40 de la reserva durante la campaña de Lima de 1881 (Ministerio de Guerra 1981: 103).

[250] Se refiere a su cumpleaños. En efecto, Candamo nació el 14 de diciembre de 1841.

En uno de los números del *Mercurio*, que te remito, se publica una correspondencia de Lima al *New York Herald* en que se habla del matrimonio de Manuelita Miranda como de un acontecimiento muy notable en nuestra sociedad y se dice de la novia que es muy rica, lo que puede ser cierto, y de gran belleza, lo que también debe ser cierto. Dice también que el novio favorecido es tan gallardo y arrogante como el novio destituido.

No echaré en saco roto tu encargo de que me haga retratar y voy a informarme si hay aquí un fotógrafo; creo que sí hay y tan pronto como me pase este moquillo, que todavía no ha desaparecido por completo, nos haremos pues retratar.

Me dices que ibas a hacer que el domingo se retratasen las tres niñitas, ¿y por qué no el Mañuco? Mejor habría sido los cuatro de una vez y mucho mejor los cinco incluyendo a la gallina; pero ya que a ésta no le es posible por el momento por circunstancia pasajera, vengan siquiera las fotografías de los cuatro pollos y la de la madre vendrá cuando haya pasado esa circunstancia.

Dile a la suegra que le deseo muy felices pascuas, lo mismo que al suegro, cuñados, etc. ¿Qué es de la tía Dolores? ¿Por fin se casó o no se casó? Dile que siempre le mando memorias.

Cariños a los pericotes.

Tu

M.C.

***

N° 44 Por G.R.
Chillán, miércoles 27 de diciembre/1882

Mi querida Teresa:

El lunes llegaron tres nuevos notables que me parecieron tres desenterrados. El más viejo de ellos que es don Viviano Gómez Silva tiene, según él confiesa, setenta y cuatro años de edad, y el más joven, que parece don Gregorio del Real tendrá sesenta, poco más o menos. Pobres viejos. A qué hostilidades tan extravagantes ha apelado el gobierno de este país, prescindiendo de lo que tienen de injusto, de ilícito y de cruel.

Ya somos quince los prisioneros que estamos en esta ciudad y algunos creen que este número aumentará con nuevas remesas que hará la autoridad de Lima de todos los que no paguen los cupos o contribuciones que se impongan.

Hace días que ninguno de los compañeros recibe noticias de Santiago. El viernes debe venir de allí Forero, de paso para los baños de la cordillera, y por él sabremos

con exactitud de lo que últimamente ha ocurrido y si actualmente algo ocurre respecto a negociaciones de paz.

La prensa no dice una palabra sobre el asunto desde hace muchos días, desde que se publicó la consulta telegráfica dirigida a Lillo por los plenipotenciarios de Bolivia; así es, pues, que estamos completamente a oscuras.

Dejando estas cosas, que tanto nos interesan, pero que ya están muy fastidiosas, y que nada se avanza con tratar de ellas, te diré que casi todo el día he estado ocupado con la calcomanía.[251] Buscando algún papel con monos para escribirles a las niñitas, hallé en la librería esos monitos y me he entretenido en pegar algunos en mis comunicaciones oficiales de esta fecha, después de haber malogrado varios, como era natural, mientras me ponía ducho en la operación.

Las niñitas se entretendrán mucho con ese juguete, y como a cada uno de los cuatro le mando su parte, no habrá pleitos ni desagrados. A Coco le explico el modo de pegar o trasladar los monos al papel que se quiera; pero esas sabias reglas creo que no son necesarias porque tú sabes hacer eso.

Todavía estoy un poco constipado, y Elías está peor que yo. Estos achaques duran aquí mucho tiempo a causa de lo desigual de la temperatura y del viento que sopla con tanta frecuencia. No tengo tos, apenas por la mañana toso una o dos veces, y todo se reduce a un moquillo viejo que de cuando en cuando recrudece un poco.

Todavía no he hecho venir el cajón de ropa que me mandaste porque no he tenido ni tengo aún necesidad de él.

Mañana recibiré tu carta del 16; hoy debía haberla recibido; pero se ha atrasado porque el vapor llegó con un día de retardo a Valparaíso. Recibe muchos abrazos de

Tu

M.C.

***

[251] Martha Hildebrandt explica que «en el habla inculta de España y América (el Perú incluido) se dice calcamonía en vez de calcomanía, galicismo que tomó el castellano a mediados del siglo XIX. Calcomanía viene del francés *décalcomanie*. El *Diccionario de la Real Academia Española* la define como un «entretenimiento que consiste en pasar de un papel a objetos diversos de madera, porcelana, seda, estearina, etc. imágenes coloridas preparadas con trementina» (*El Comercio*, 16.03.2007).

N° 45 Por Correo
Chillán, jueves 28 de diciembre 1882

Mi querida Teresa:

Mi carta de ayer N° 44 y sus anexos los acabé de escribir a las cinco y media; a esa hora la puse en el correo y pocos momentos después fui al hotel a comer. Después de la comida fuimos la mayoría de los notables a las habitaciones del cuico Flores a tomar un café de Yungas que le mandaron hace poco y que él pretende hacer con grandísima perfección. A eso de las siete y media me vine a mi cuarto en compañía del invicto don Mariano; pocos momentos después llegó Elías y los tres estuvimos tertuliando hasta las nueve y media, hora en que como de costumbre, nos fuimos *à coucher*.

Estuve leyendo en la cama hasta las once y media; media hora más, después de apagada la vela, dando vueltas de un lado a otro; y después, el sueño del justo hasta las siete y media. A las ocho, arribo a tomar el desayuno, compuesto de una buena taza de té con leche y pan con mantequilla; después el correspondiente cigarrillo y concluido éste a escribir a la mujer, porque las cartas hay que ponerlas en el correo antes de las doce del día.

Lo que ahora me ocupa es el estudio del inglés. Me he propuesto aprenderlo bien, bien y haré cuanto de mí dependa para lograrlo. Todos los días le consagro dos y tres horas, y ya he estudiado y sé bastante regularmente más de la mitad de las lecciones del método. Ese estudio, la lectura a cierta hora de una clase de libros, a otra hora de otra clase y la charla con los amigos, son aquí las ocupaciones de mi vida, a las que hay que agregar cuatro días a la semana, escribir a cierta buena sujeta y de cuando en cuando a los pollos de esa gallina.

Ahora vengo a recordar que en una de mis anteriores te había hablado del empleo de mi tiempo; no estoy seguro de ello, pero me inclino a creer que sí. En todo caso nada se ha perdido con que recibas nuevamente tan interesante relación.

Esa es mi vida; esas son mis acciones, que en cuanto a mis pensamientos, te los dirá esta ingeniosa y poética alegoría.[252]

[sin firma]

***

[252] A continuación aparece pegada una calcomanía con la imagen de un ave en vuelo con la siguiente anotación de Candamo: «voy a la calle de la Coca N° 109 altos».

N° 46 Por G.R.
Chillán, domingo 31 de diciembre 1882

Mi querida Teresa:

El jueves recibí tu carta del 16 y hace dos horas la del 20.

También acabo de recibir dos cartas de Carlos: una del 16 y la otra del 19, remitiéndome con ésta copia del contrato con Buzaglo sobre el negocio de aguardientes.

No puedo contestarle por este correo, porque como digo acabo de recibir esas cartas, y necesito pensar un poco sobre el asunto antes de decidirme. Por el próximo correo contestaré.

Anteayer llegó de Santiago Forero de tránsito para los baños, ayer llegaron Derteano e Isidoro Elías, también de paso para los baños, y hoy llegó el hijo de Derteano.

Nada nuevo ni satisfactorio nos ha dicho Forero. Nada serio hay de negociaciones de paz y lo mejor a este respecto es no pensar ni hablar del asunto por más que nos interese.

Forero cree que nuestra permanencia en Chile no se prolongará, sin embargo, mucho, porque al fin el gobierno se cansará de tenernos aquí y ya se principia a considerar sin objeto y hasta ridículo el cautiverio de los notables. La opinión en este sentido se irá extendiendo más y más y cree Forero, que ello influirá sobre el gobierno para ponernos en libertad, cosa que a su juicio, tendrá lugar dentro de dos o tres meses.

Quién sabe pues, cómo será eso. Tal vez sea así y tal vez no sea. De todos modos, nuestra permanencia en esta tierra no será eterna y por uno u otro motivo regresaremos después de algunos meses, a nuestro país y al seno de nuestras familias.

Puedes calcular que la vida que llevamos aquí es pasablemente fastidiosa. Yo no salgo de casa sino para ir al hotel a almorzar y comer; después de una y otra tarea, tertulio un rato en el cuarto de Lavalle y vuelvo a mi agujero.

La comida del hotel ya nos está aburriendo; el servicio no es muy bueno, hay muchísimas moscas en el comedor y otros detalles nos hacen ya pesada la obligación de almorzar y comer allí.

Sobre todo, la incertidumbre en cuanto al término de este cautiverio es cosa desesperante. Pero dejemos este tema, sobre el que recaigo a pesar de mi propósito y sin pensarlo.

Se está sintiendo un calor fuertísimo, y lo peor es que todavía no puedo bañarme porque no estoy completamente bueno del constipado. Dentro de dos o tres días creo que estaré bien del todo y diariamente iré a tomar un baño de lluvia en no sé qué lugar que dista algunas cuadras de nuestra casa. Hasta mañana. Recuerdos a toda la santa familia y un abrazo para ti.

Tu

M.C.

***

N° 47 Por Correo
Chillán, lunes 1° de enero de 1883

Mi querida Teresa:

Acaban de dar las doce de la noche y esperaba este momento para escribir la presente.

¡*Happy New Year*! Muy duro ha sido para nosotros el 82 y esperemos en Dios que el nuevo no será como el difunto.

Casi la mitad de éste lo he pasado en este pesado y humillante cautiverio, separado de mi casa, de mis hijos, de ti, de todo lo que más me interesa y más quiero en el mundo.

Confiemos en que el año 83 nos traerá mejores días, que ya no habrá más de estas separaciones y que desaparecerán para no presentarse jamás, los motivos de las agitaciones, inquietudes, angustias y demás calamidades que has pasado de tres años a esta parte.

Ten un poco de paciencia y cuenta con que antes de mucho te pediré esas cinco azucenas y me verás muellemente recostado después de comer en el cómodo diván Louis XIV que está junto al órgano fumando mi cigarro, oyéndote tocar el piano y viendo jugar a los pollitos.

Ya llegará ese tiempo y te prometo que me vas a tener tan casero, que tendrás necesidad de botarme de cuando en cuando. Seré un don Casimiro, un don Cipriano, un Sixto, un santo.

En este momento estarás durmiendo tranquilamente y a tu lado Mañuco. Duerme en paz, chola querida; duerme que tu marido va a hacer otro tanto.

Recibe de él más cariños que los de costumbre. *Happy New Year*!

[sin firma]

***

N° 42 [sic] Por G.R.
Chillán, miércoles 3 de enero 1883

Mi querida Teresa:

Ya se ha repartido aquí correspondencia traída por el último vapor del norte; pero yo no he recibido todavía tu carta del 23, que probablemente llegará mañana.

Sigo bien de salud y el constipado ha desaparecido por completo; apenas queda un resto que sólo se hace sentir por las mañanas y espero que dentro de dos días principiaré a tomar mis baños de lluvia.

Ayer a la madrugada partieron para los baños de la cordillera, don Dionisio Derteano, su hijo, Forero, Isidoro Elías y Aramburú. Según las informaciones que de ellos reciba iré o no a tomar esos baños.

De Europa no he recibido más carta que la de Clotilde, que te incluyo. Yo les escribí a todos a mediados de octubre.

Castillo me mandó la carta de Carlos que te mandé; aquella en que me hace el encargo de los sombreros, una de Clotilde y que también te mandé dentro de la mía que se perdió, y una de Virginia con el retrato de Pedrito, que también se perdió, porque iba dentro de aquella; todas esas cartas eran anteriores a mi destierro.

Me extraña que Carlos no le haya contestado a Óscar Heeren la que le escribió hablándole de mi prisión y esto no se debe sino a su invencible pereza.

El que resueltamente le ha echado la cruz a todo lo que es del Perú, es Arturo. Poco le importa lo que ocurre y pueda ocurrir por allá y hace años que no escribe ni una palabra.

Ya me había dicho Óscar algo de aquello del marquesado y realmente me sorprendió mucho porque nunca le había visto manifestar afición a esas cosas, y más bien parecía muy ajeno a todas esas tonterías y vanidades.

Tal vez el tiempo y las circunstancias han producido en él nuevos gustos y aficiones; o tal vez por cálculos respecto al bienestar y porvenir de sus hijos se ha lanzado a esas aspiraciones.

Acabamos de ver en los diarios de Lima una invitación para acompañar al cementerio el cadáver de la señora Manuela P. de Mendívil, y supongo que sea la madre de doña Santos Ayulo. También hemos visto una invitación igual para acompañar el cadáver de aquel Tudela que heredó a su madrina.

Todos los notables están bien, salvo ligeras indisposiciones en uno que otro y hoy están ocupados en escribir a Lima.

Hasta mañana, memorias a tus padres, hermanos y demás parentela.

Cariños a mis muchachos y muchos para ti.

Tu

M.C.

***

N° 49 Por Correo
Chillán, jueves 4 de enero 1883

Mi querida Teresa:

¿Qué tal se ha pasado la noche? La mía ha sido buena y no he tenido malos sueños, pero tampoco los he tenido buenos. Son las ocho y media de la mañana, acabamos de tomar nuestra taza de té con leche acompañada de pan con mantequilla, y metido en mi bata celeste, que está bastante regularmente sucia, estoy escribiendo estos humildes renglones.

Anoche, contra mi costumbre, me acosté a más de las doce de la noche, ocupado a esa hora en las cartas de los muchachos. Ya don Mañuco no se quejará de que no recibe a la [sic] de papá, ni doña Maricucha seguirá con cólera conmigo, y espero que tendrá la bondad de no cumplir su propósito de no escribirme más.

Por aquí estuvo hace algunas semanas Alberto Elmore;[253] vino a Chile como apoderado de los Concha para realizar la venta de una hacienda de ellos y cumplido su encargo fue a Angol, y estuvo aquí un día con el único objeto de hacer una visita a sus notables compatriotas. Regresó al Perú en el vapor que salió de Valparaíso el 27 y con él mandé, dentro de un sobre rotulado a ti, cuatro juguetes de papel para los muchachos. Para Mañuco era un buque, que supongo le habrá gustado.

¿Cuándo vienen esos nuevos retratos? Carlos Elías ha recibido dos de su mujer bastante buenos; son de esos largos, que creo llaman, según me ha dicho Elías, retratos Lima. El tuyo no lo podré tener hasta algunos meses más tarde; quién sabe si cuando estés en aptitud de mandarlos hacer ya estoy yo en Lima al lado del hermoso original.

Dile a Carlos que acepto el negocio de aguardiente que me propuso en su carta del 19 y que proceda considerándome interesado en la 3a parte. Yo le escribiré a él largamente sobre el particular.

¿Cuándo regresará Manuel? Pues, señor, por un huir de un mal posible, y nada más que posible, va tal vez a recibir perjuicios mayores que los que habría recibido quedándose en su casa; cierto es, que con el viaje se airea un poco, se desahoga, es libre e independiente por algún tiempo y tal vez encuentre ocasión, él que es vivo para buscarse la vida, de hacer algunos negocitos que le costeen los gastos de viajes y todavía le dejen alguna utilidad libre.[254]

---

[253] Alberto Elmore (Lima, 1844 - Chorrillos, 1916). Abogado, profesor universitario y magistrado. Fue ministro de Relaciones Exteriores y vocal de la Corte Suprema de Justicia (Tauro 2001, 6: 902).

[254] Manuel Álvarez Calderón Roldán se encontraba por entonces, al parecer, en los Estados Unidos, y se comunicó con J.F. Elmore, ministro del Perú en Washington, proponiéndole realizar gestiones con el fin de conseguir el apoyo de capitalistas norteamericanos para armar buques que pudieran entorpecer el comercio chileno. Elmore le contestó en carta fechada el 26 de enero de 1883, manifestándole de modo

Me imagino que el pobre suegro estará bastante desagradado con la ausencia de su hijo el doctor y que ni la hermosa rubia ni los nietos le servirán de compensación.

Probablemente regresaría de Caudivilla cargado de toda especie de aves, cuadrúpedos y otros comestibles y que a la familia de su querido don José Antonio le tocaría en la repartición, por lo menos cuatro gallinas y un carnero.

Dale muchas memorias, un buen abrazo a mi amada suegra y muchos recuerdos a toda la comunidad.

Vengan esas cinco azucenas y hasta el domingo.

Tuyo[255]

[sin firma]

***

N° 50 Por G.R.
Chillán, domingo 7 de enero/1883

Mi querida Teresa:

Con un retardo de dos días, debido a no sé qué, recibí tu carta del día 23 que me ha traído buenas noticias de la salud de todos ustedes.

La de los notables también es buena. Don Juan Ignacio Elguera tuvo un día de fiebre y otros accidentes que algo nos alarmaron temiendo que fuese un ataque de pulmonía; pero no fue así, al día siguiente estaba sin fiebre y ya está levantado.

El martes se va con Muro a los baños de la cordillera de donde lo ha llamado Derteano, que parece se ha instalado allí con todas las comodidades que puede ofrecer la localidad.

Yo principiaré pasado mañana a tomar baños de lluvia en un establecimiento medio pasadero, pero nada más que pasadero, que hay a cinco o seis cuadras distante de nuestra casa. No he podido hacerlo hasta ahora, a pesar del deseo y aun de la necesidad que he sentido de ellos, porque no se me había quitado por completo este maldito constipado, cosa que aquí dura mucho tiempo a causa de los cambios de temperatura que se experimentan entre un sitio y otro y en las diversas horas del día y de la noche. Todavía tengo un resto muy pequeño, pero el doctor me ha dicho y ha dicho Elías, que lo ha tenido mucho más fuerte que yo, que es sostenido por el

muy franco su opinión en el sentido de que tal idea era impracticable, entre otras cosas porque se podría comprometer la neutralidad del gobierno de los Estados Unidos en el conflicto con Chile (Ahumada Moreno 1884-1891, VIII: 89-97).

[255] Aparece pegada una calcomanía con la imagen de un león.

calor y que bañándonos desaparecerá por completo. Primero tomaremos unos dos baños templados y después a los de lluvia.

Ese doctor es un joven Dueñas, hijo de un don Rafael Dueñas que hay aquí, hermano del marino peruano[256] y de otro Dueñas que hay en Pisco. Don Rafael, como toda su familia, es antiguo amigo de los Elías y por esa circunstancia nos viene a ver de cuando en cuando.

El joven doctor es inteligente y muy dedicado a su profesión. El modo como se ha portado con Elguera y lo acertado que ha estado en su curación nos han dejado muy buena impresión de su competencia.

Don José Antonio está perfectamente y ya se baña en frío. A [él] le dio el constipado con mucha fuerza, estuvo en cama dos o tres días, varios sin salir de su cuarto y por muchos le quedó un resto de tos.

Los tres viejos que llegaron últimamente siguen bien. Gómez Silva tuvo una indisposición pasajera de un día y al siguiente estaba bueno.

Te incluyo una carta para la casa de Canevaro y otra para Pfeiffer; entrégaselas a Castillo encargándole que no las vaya a entregar antes de leerlas; precisamente se las mando abiertas para que se imponga de su contenido y deje en el escritorio copia de ambas.

Te encargo también que entregues en manos propias esas comunicaciones, que son muy importantes, para las señoritas Candamo y el señor don Mañuco Candamo.

Recuerdos a la gente de la calle de Pobres, a mis tías Panchita y Manuelita, al doctor, a Heeren, Dubois, etc. Un abrazo te manda

Tu

M.C.

***

N° 51 Por correo
Chillán, lunes 8 de enero 1883

Mi querida Teresa:

Las cartas que con fecha de ayer mando bajo tu cubierta y por conducto de G.R. no cabían en un sobre y tuve que distribuirlas en dos.

Luego debo recibir la tuya del 27 que no vino ayer porque el vapor que la llevó a Valparaíso llegó allí con un día de atraso.

[256] Podría tratarse del capitán de fragata Ignacio Dueñas, quien en 1845 se inició en la vida naval, para lo cual contó con el apoyo de Domingo Elías. Fue admitido como guardiamarina en el Colegio Naval de Génova, y posteriormente en la Academia Naval de Annapolis (Romero 1984: 146).

He amanecido enteramente bien del constipado y siguiendo el consejo del doctor, ahora vamos, Elías y yo a bañarnos. Concluidas nuestras cartas tomamos un coche y nos dirigimos al establecimiento regresando de allí a almorzar.

Son las ocho y media de la mañana y ya siento mucho calor, el sol está bravísimo y creo que el día va a ser de derretir las piedras.

En nuestras habitaciones no es tan sensible el calor, es grande el descanso que siento al entrar en ellas viniendo de la calle.

No dejes de mandar a las niñitas a bañarse en la Punta. Es bueno aprovechar todo el tiempo que dura la canícula.

¿Con que Adelina está en vísperas o al menos en camino de tener al tercer muchacho? Pues, Señor, no le faltarán nietos al suegro; y esto es no habiendo entrado al servicio sino una «hija mujer y un hijo hombre»; qué será eso cuando se casen todas las hijas mujeres y todos los hijos hombres.

Afanes, apuros y sustos para la pobre suegra, a quien tengo siempre presente en mis oraciones.

¿Cómo está mi tío Manuel Roldán? Hoy al servirme leche en mi té me acordé de él, por aquello que me contaron de qué él es hombre que no se mete con nadie, etc.

No te va *El Mercurio* sino hasta el 1° porque ese día terminó mi suscripción, y no he tomado otra porque no admiten sino por un año adelantado. Te mando *La Época* que se vende aquí por números sueltos y desde el próximo correo te mandaré *El Ferrocarril*, que también se vende aquí y que es uno de los primeros diarios de Chile, si no el primero.

Recuerdos y abrazos para ti.

Tu

M.C.

***

N° 52 Por G.R.
Chillán, miércoles 10 de enero 1883

Mi querida Teresa:

Muy grande y muy grata fue la sorpresa que me causó la noticia que me trajo tu carta del 27. La recibí el lunes a las dos de la tarde más o menos, y cuando al romper el sobre vi que estaba escrita con lápiz, temí algo y hasta tuve cierto miedo de leerla. Antes de desdoblarla me saltaron a la vista algunas palabras como 8 meses, hombrecito, gordito y otras que me hicieron comprender a qué cosa te referías.[257]

[257] Se refiere al nacimiento de su hijo José Rafael Víctor Candamo Álvarez Calderón.

Me puse a leerla lleno de ansiedad e inquietud y no podré explicarte las emociones que me causó.

Yo estaba persuadido no sé por qué que el suceso no tendría lugar hasta febrero y precisamente me había propuesto escribirte por el correo de hoy sobre el particular y aun escribirle al doctor recomendándole, aún cuando no necesitaba de ello, que estuviera presente en el acto solemne y que tomase sus medidas para prevenir un accidente como el que tuviste en otra ocasión. ¿De dónde demonios me vino esa creencia? ¿De qué datos partí para hacer esa cuenta falsa? No podré decírtelo; pero estaba tan seguro de ello como de la cosa más cierta y evidente y ni por un instante tuve la menor duda ni vacilación.

Hallándome en esa persuasión, cuando, antes de leer la carta comprendía ya por las palabras aquellas que habías salido de tu cuidado, por un instante pensé que el suceso había tenido lugar antes de tiempo, cosa que me mortificó profundamente. Felizmente ese temor fue muy rápido, pues no duró sino el tiempo que tardé para desdoblar la carta y leerla.

Por eso mismo fue mayor que lo que hubiera sido sin esa circunstancia la satisfacción que me produjo saber que todo había pasado en su debido tiempo y con todos los requisitos constitucionales.

Me imagino, chola querida, cuánto pensarías en mí en ese duro trance y qué susto tendrías no teniéndome a tu lado. Esa consideración fue lo que más viva emoción me causó al leer tu carta y es lo que con más fuerza me ha hecho sentir el rigor de mi destierro.

En fin, ya todo eso pasó y puesto que pasó con toda felicidad no hablemos de la parte triste del asunto, y tratemos un poco de los negocios de Yoyosito.

¿De dónde has sacado aquello de que a mí me gustaba el nombre de José? Ni me gusta, ni le tengo horror; pero no me parece tan bonito para haberlo preferido a Víctor, que es nombre corto, bonito y que tiene en su favor la circunstancia de ser el del día en que nació el muchachito.

Francamente el tal José no me ha gustado naita y el mismo efecto le ha hecho a Elías y a otros compañeros con quienes he hablado sobre el particular.

Creo, pues, que si todavía hay tiempo y no tiene gran inconveniente para ello, puedes cambiarle el José por Víctor o por otro nombre que te guste. No hay necesidad de dar de baja por completo al Pepe, puede quedar en la indefinida al lado de Nicolás, Rafael y Dagoberto, los cuales no forman sino en las grandes solemnidades en que salen a lucir todos los nombres, títulos y dignidades.

Supongo que el Rafael se le ha puesto por el milagro de doña Trinidad o por su profecía, y a este respecto no tengo observación que hacer en contrario.

Algunos momentos después de haber leído tu carta fui a las habitaciones que ocupan Elguera, García, Correa y Ribeyro a informarme de las noticias que hubieran recibido; ya les había dicho Elías que tú habías tenido tu niño y me exigieron que

tomáramos una copa de Oporto por la felicidad de Pepe. No hubo remedio, compré mi botella de Oporto; esos notables vinieron a mi cuarto, también vinieron Muro, que estaba con ellos y Álvarez que vive en una habitación vecina a la nuestra. Tomamos la copa por el recién venido al mundo, y habiendo dicho don José Antonio que el 23 había sido el santo de su hija Octavia también se tomó por ella. Ítem más don Juan Ignacio recordó que ese mismo día 23 fue también el santo de mi suegro y me propuso tomar a su salud, moción a la que se adhirieron todos los honorables presentes, habiéndome ya comprometido a hacer llegar el hecho al conocimiento del interesado; y para hacerlo por el conducto regular me dirijo a ti para que se lo comuniques de oficio.

Acabo de recibir tu carta por el correo, fecha 29 N° 1. Ha llegado a mis manos pocos momentos después de haber llegado el tren que trae la correspondencia.

Muy triste es la noticia que me das del estado de Carmen, la hija de Pedro. Cuántos y qué duros golpes para esa pobre familia. Cuando veas a Pedro dile muchas cosas a mi nombre y manifiéstale cuánto siento las desgracias tan crueles que le han sobrevenido.

Hace pocos momentos que recibí tu carta por G.R. del 29. Inmediatamente fui a ver a Ribeyro para tomar de él informaciones respecto a la nodriza de que me hablas. Se llama Manuela y dice Ribeyro que es buena muchacha, formal y aseada, pero que durante la crianza de su hijita Delia tuvo dos ataques nerviosos, dos pataletas que la dejaban privada y haciendo movimientos nerviosos, y teme que la niñita, que ha salido muy nerviosa, haya adquirido esa disposición de su nodriza. Puede ser que esas pataletas fueran ataques de epilepsia y tú comprendes que en ese caso por ningún motivo debías hacer que le diera de mamar esa muchachita a nuestro pericotito.

El doctor Becerra[258] vio a Manuela cuando tuvo sus ataques y le aseguró a Ribeyro que no eran de epilepsia. Habla tú con el doctor sobre el particular a fin de que en vista de este dato examine a la muchacha preguntándole todo lo referente a esos ataques, y pregunta también a Becerra su opinión sobre el carácter de ellos.

En caso de duda más vale cambiar de nodriza, y a no ser que llegues a adquirir la persuasión de que los tales ataques fueron motivados por causas pasajeras que no suponen nada vicioso en la constitución de la muchacha, ninguna disposición enfermiza que puede transmitir con la leche; a no ser así digo, debes despedirla tan pronto como tengas otra, inmediatamente si es posible.

Si por lo demás la muchacha es buena, sensible será tener que deshacerse de ella; pero tú comprendes lo grave que sería que criara al niñito siendo epiléptica o de un temperamento muy nervioso. Consulta bien el punto con el doctor, que hablen con

[258] Julio Becerra (Lima, 1851 – Chosica, 1908). Médico cirujano, catedrático de Anatomía General y Patológica y miembro fundador de la Academia Nacional de Medicina. Prestó servicios de asistencia médica en las batallas de San Juan y Miraflores (Arias Schreiber y Zanutelli 1984: 121).

Becerra y procede con acuerdo de los mejores teólogos y canonistas, como mi suegro, mi tía Panchita, doña Mariquita Boza, don Pedro C. Castillo, etc.

Ya tenía noticia del próximo matrimonio del doctor. A García se lo comunicaron sus hijas como un hecho y de un correo a otro esperábamos el anuncio oficial.

Hoy llegó en la carta del doctor que vino con la tuya. Que Dios le haga muy feliz.

No echaré en saco roto tus prevenciones; pero ya habíamos hablado García, Correa y yo sobre el asunto, nadie más que los tres, y lo hemos hecho con toda libertad y con la mayor uniformidad de opiniones. Correa, que sabe muchas cosas referentes a la vida y milagros de la gente de nuestra sociedad, conoce muy bien a la novia, y es un admirador de su belleza, gracia y demás atractivos que la adornan.

En cuanto al regalo, yo me había fijado en mi espejo japonés; pero ya que tú has pensado en el medallón de carbunclo,[259] apruebo la idea y mándaselo a la novia, en una caja aparente con su cifra.[260]

También me parece bien y apruebo la idea de la canasta de flores como regalo mío y de unos ramitos al de las niñitas. Procura que esa canasta sea muy elegante y los ramitos de las niñitas puedan ir con esas *porte-bouquets* de filigrana de plata que venden en las tiendas de chinos y en todas las joyerías.

Supongo que el compadre Nicanor se habrá portado el día 1°, que habría muchas medallas, muy buen saine a la comadre, mucha plata por alto y en todo mucho rumbo y grandeza.

Un párrafo de tu carta por G.R., me revela cuánto has sufrido y por cuántas angustias has pasado.

Pobre, mujercita mía; ten un poco de paciencia; ya saliste con bien de ese lance peligroso, y tal vez pronto, muy pronto, me tendrás por allá. ¿Qué dirías si estuviera yo en Lima en tiempo oportuno para llevarte a tomar baños de mar a La Punta tan pronto como salieras de tu cuarentena?

Eso puede suceder, mi querida T.; pero no es seguro; quizás es probable.

Cuídate mucho; toma buen vino Burdeos. Ve en la lista de vinos que debe tener Delfina o tú cuál es el más viejo de los Burdeos que tenemos, y de ese toma en el almuerzo y la comida. A más de ser muy agradables son muy fortificantes y no hacen daño por más que se tome de ellos, naturalmente dentro [Incompleta]

***

[259] Rubí.

[260] Iniciales de nombre y apellido.

N° 53 Por Correo
Chillán, jueves 11 de enero 1883

Mi querida Teresa:

Anoche me [sic] he estado hasta cerca de la una con esa función de pegar figuras en las cartas para las niñitas. Todavía no son las 8 y ya me tienes escribiendo esta, que he principiado mientras se carga el té. Ya creo que está listo; Elías se ha tomado una taza y se va sobre la segunda; voy sobre la mía.

Tomé mi desayuno y sigo con ésta.

Por acá no ha ocurrido nada de particular. Ayer muy de mañana se fueron a los baños de la cordillera don Juan Ignacio y Muro. Los otros notables siguen bien de salud.

Yo estoy completamente bueno de mi constipado y ya he tomado tres baños, los dos primeros un poco templados y el de ayer de lluvia. A las nueve Elías y yo nos metemos en un coche que por veinte centavos nos lleva al lugar de los baños, tomamos nuestra lluvia y nos regresamos a pie. Ayer fuimos y regresamos en coche porque todavía no conocíamos el lugar y nos dijeron que distaba mucho de nuestra casa; pero no es tan lejos, y a fin de hacer un poco de ejercicio hemos resuelto ir en coche y regresar a pie.

Desde hoy no comeremos en el hotel García, Correa, Ribeyro, Elguera, Elías y yo; ya nos tenía un poco fastidiados el hotel y hemos arreglado con un francés cocinero que tiene un pequeño restaurante que nos arregle un comedor especial para nosotros y que nos sirva como una casa particular. Dicen que ese francés es el mejor cocinero de Chillán, y como está principiando su negocio deseará naturalmente acreditarse y esperamos que nos trate bien. Hemos convenido en pagarle 25 pesos mensuales cada uno fuera de vino; en el hotel no hemos pagado sino 18, pero allí nos cobraba cincuenta centavos por botella de vino, vino que se compra a diez centavos, y el francés nos cobra veinte centavos; así es que el resultado es el mismo.

Nada tengo que agregar a lo que digo en mi carta de ayer por la casa respecto a la nodriza. Lástima sería, si la muchacha es buena y tiene buenas condiciones para criar a Pepe, o Víctor, o como se llame, tener que despedirla; pero será indispensable hacerlo si no resulta después de las más prolijas averiguaciones que esos ataques que tuvo en casa de Ribeyro no fueron epilépticos ni de ningún modo peligrosos.

Al doctor le contestaré su carta por el próximo correo, lo mismo que al nuevo compadre.

Cuídate bien; toma buen vino, del mejor que hay en el depósito, y sin contar con seguridad, sin esperar como cosa segura, considera posible y bien posible lo que te digo en mi carta N° 52 sobre nuestro regreso muy próximo.

No hay que formarse muchas ilusiones, pero tampoco pierdas toda esperanza de tenerme pronto por allá.

Hasta el domingo. Un fuerte abrazo te manda

Tu

M.C.

***

N° 54 Por G.R.
Chillán, enero 13/1883

Mi querida Teresa:

Nada de interesante tengo que comunicarte, ni nada bueno ni malo.

Sigo bien de salud, lo mismo que mis compañeros con excepción del viejo coronel Gómez Silva que está sufriendo del estómago, y en un hombre de su edad, que es setenta y cuatro años largos, esas indisposiciones pueden ser funestas.

Te mando en el paquete de periódicos dos números bastante interesantes del *Ferrocarril*, el del jueves que contiene un extracto bastante en extenso de una sesión del Senado, y el de ayer que trae un editorial referente al asunto de que se trató en esa sesión.

Acaba de estar Lavalle en nuestras habitaciones y nos ha dicho que un oficial de la intendencia estuvo hace poco rato en el suyo por pedir una razón exacta con nombres y apellidos de todos los notables que en la actualidad estamos bajo las órdenes de esta intendencia. Como hace tiempo que, según se nos ha dicho, se está trabajando en Santiago por nuestra libertad, quién sabe si esos datos que han pedido tienen alguna relación con esos trabajos. De todos modos, el gobierno los pedirá para algo, y ese algo no puede ser para empeorar nuestra condición porque no habría motivo, objeto ni razón para ello, y porque realmente no sé cómo podrían empeorarla a no ponernos en una cárcel pública.

Pronto sabremos a qué atenernos sobre el particular.

¿Cómo sigues de salud? Espero tu carta que debo recibir mañana y si hasta la fecha de ella no has tenido novedad, quedaré completo [sic] tranquilo respecto a ti, pues ya habrás pasado los días, si no de peligro, por lo menos delicados.

Si te contraría mucho el cambio de nombre a Pepe, no lo hagas y déjale su José. No creas que sería para mí una gran mortificación que el muchachito conservara ese nombre; prefiero otros; pero ni me parece tan horroroso ni tengo tan vivo interés en cambiárselo. Haz lo que te parezca mejor.

Hoy es mal día; uno de los muchos malos días que nos ha traído la bendita guerra. Aquí ha pasado como otro cualquiera; no ha habido manifestación alguna y todo el mundo se ha empleado en sus ocupaciones de costumbre.

Muy bien nos va en nuestra nueva fonda. Comemos allí García, Ribeyro, Correa, Elías y yo; don Juan Ignacio será también del número cuando regrese de los baños. Tenemos un comedor independiente y la comida es sana, abundante y muy bien preparada. Hemos ganado inmensamente por todos lados.

Sigo tomando mis baños de lluvia todas las mañanas y me va muy bien con ellos. No eches en saco roto mi indicación para que tomes tú los de mar, así como para que también los tomen los niñitos.

Hasta mañana, recuerdos a todo el mundo y para ti un fuerte abrazo.

Tu

M.C.

***

N° 55 Por Correo
Chillán, lunes 15 de enero 1883

Mi querida Teresa:

Ayer antes de la una del día recibí tu carta N° 2 fecha 3.

Mientras tanto hasta ahora, nueve de la mañana, no he recibido la que viene por la casa. Mira, pues, qué bien haces en escribirme cuatro renglones por el correo.

Ayer hemos sabido, y el hecho es cierto, que a don Francisco García Calderón se le ha permitido que se traslade con su familia a Valparaíso y el 18 se trasladará. Su señora está ya muy avanzada y creo que el mes entrante debe salir de su cuidado.

Aquí ha estado José Cortés de regreso de los baños de la cordillera en compañía de su mujer; llegó el sábado y hoy se va para Angol para conocer ese lugar y pasear un poco. Ayer estuvo a visitar a Elías y a mí. Elías fue por la noche a pagarle su visita al hotel en que está alojado; pero no lo encontró; su mujer y él habían salido a pasear un rato con Lavalle, que comió con ellos.

Te incluyo reservadamente la carta que me dirigió el doctor dándome parte de su matrimonio, y mi contestación, que te mando abierta para que te impongas de ella, y después de cerrada la hagas entregar al interesado.

En tu carta que recibí ayer me dices que Manuelito está muy aliviado de sus achaques; ¿aliviado no más? Hasta cuándo no está completamente bueno. Ya debe hacer bastante calor en Lima y no debería tener nada.

¿Cuándo vienen esos retratos? Tan pronto como tú estés buena vas a la fotografía y te haces sacar en dos o tres posiciones distintas, de busto y de cuerpo entero, en eso retratos largos, que son tan finos y que salen tan bien.

Allá van cartas para Nicanor y Carlos.

Cariños a los cinco pollitos y a la gallina.

Tu

M.C.

***

N° 57 Por Correo[261]
Chillán, jueves 18 de enero 1883

Mi querida Teresa:

Son las ocho de la mañana; yo estoy escribiendo y probablemente tú estarás roncando. Concluida esta carta me meto en un coche, voy al lugar de los baños, tomo el de lluvia, regreso a mi cuarto a estudiar un poco mi lección de inglés, a las once menos cuarto voy al restaurant a almorzar y sigue la música de costumbre.

Tuviste razón en no creer esa especie que circuló por allá con motivo del telegrama del cuico Flores a su mujer de que teníamos orden o permiso para trasladarnos a Santiago. Al cuico se le permitió ir a Valparaíso porque presentó un recurso al gobierno solicitándolo y escribió una carta privada a don Domingo Santa María con el mismo objeto. Tenía necesidad de ir a ese puerto porque allí está muriendo don Pedro López Gana que debe al cuico, según este dice, ochenta mil soles de plata, sin escritura, pagaré ni documento de ninguna especie, con el agregado de que el tal don Pedro ha caído en la red que le tendió una sirena encantadora en cuya casa vive y mora y en donde probablemente morirá. También creo que alegó Flores como razón que su mujer y familia iban a venir y que necesitaba esperarlos en Valparaíso. Esto es todo lo que ha habido. No dudo que si cualquiera de nosotros solicita formalmente del gobierno trasladarse a tal o cual punto por motivos de salud u otros, lo conseguirá.

A García Calderón le han permitido ir a establecerse en Valparaíso con su familia por razón del estado de su señora. Él no lo solicitó, pero lo hicieron amigos suyos que comprendían lo desagradable y molesto que sería para aquella tener su niño en

[261] Es probable que a esta carta le correspondiera el número 56 y que por error Candamo la signara con el 57.

el hotel, y que también tuvieron en cuenta, probablemente las ventajas de Valparaíso respecto a Santiago en cuanto al clima en la presente estación.

Químper continúa en Santiago y también irá a Valparaíso, según he oído decir. Él es amigo de Su Excelencia y hemos sabido que ha tenido con él varias conferencias sobre asuntos públicos.

Hasta ahora nada ha resultado de aquella toma de razón de los nombres de los prisioneros que estamos bajo las órdenes de esta intendencia; quizás se pidió con motivo de la nueva remesa que vendrá de Lima a consecuencias del último cupo, a fin de hacer una distribución de notables en varias ciudades.

Temo que muchos de los que figuran en esta última lista del cupo vengan a hacernos compañía, y entre ellos hay algunos que no podrán pagar los dos mil pesos aun cuando se vendan, y para quienes el viaje a estos mundos será como mandarlos al otro mundo, o poco menos. Es posible que tengamos por acá a don Aurelio; su hermano don José Antonio le dará alojamiento; pues en las piezas que tiene con Correa y que están en la misma casa que las ocupadas por don Juan Ignacio y Ribeyro, tiene cómodo espacio para un huésped. Se acabó el papel y aquí me despido. Cariños a mis 5 y para ti.

Tu

M.C.

***

N° 58 Por G.R.
Chillán, domingo 21 de enero/1883

Mi querida Teresa:

Ya estaba bien del constipado y había tomado varios baños de lluvia, pero en estos últimos días la temperatura cambió bastante y después del baño de anteayer, sentí por la noche el cuerpo, no mal, pero como un poco cortado y creí prudente no bañarme ayer y no volverlo a hacer hasta que pasen dos o tres días y vuelva el calorcito que hacía antes. Elías se resfrió también un poco y suspendió sus baños antes que yo. Ayer sopló un viento desagradable y frío, acompañado de un polvo fastidiosísimo que hace bien molesto transitar por las calles.

Personas del lugar nos han aconsejado que no nos bañemos los días nublados, porque hacerlo es malsano. Las enfermedades dominantes aquí son las pulmonías, dolores de costado, tisis y en general las afecciones del pecho bajo todas sus formas. A la tisis la llaman calentura y mucha gente muere de ella. García y otros de los compañeros visitaron ahora días el hospital que está como los de Lima al cuidado de

hermanas de caridad, y la superiora les dijo que la mayoría de los enfermos el mal que tenían era la llamada calentura. Los daños que hace dependen principalmente de la vida que lleva la gente del pueblo y de los disparates que hacen para curarse.

Entre todos los notables, a pesar de que no faltan viejos, no ha habido más que ligeros constipados en unos cuantos, y una fiebre de un día que tuvo Elguera y que a nosotros nos alarmó, pero que pasó a las 24 horas sin necesidad de cáusticos ni otros remedios fuertes.

En cuanto a mí, como mis pulmones son bastante buenos tengo cuidado por esa parte; además llevo una vida tan arreglada que aun cuando tuviera predisposición a la tisis no se me desarrollaría.

Quien está en una condición bien fastidiosa es el pobre Álvarez. Aparte de su oreja enferma, le han salido ahora unas llaguitas en la planta de un pie que le impiden andar y tiene que estar metido en su cuarto, que es una tienda con la puerta a la calle, sometido a infinitas privaciones, molestias y mortificaciones. Esa llaguita provino de una ampollita que le salió allí y que se reventó; pero ahora resulta que le han salido varias de esas ampollitas, que el doctor le corta, las cuales le hacen sufrir algo, punzadas agudas, antes de frotar. Antes de ayer tuvo fiebre bastante fuerte, y como su catre está frente a la puerta de la tienda imagínate cómo estará y habrá estado ese pobre hombre metido en cama en esa habitación triste, desarreglada y casi en expectación pública.

Él cree que esas ampollitas son verrugas y que ésta es la enfermedad que tiene, cosa que no es imposible, desde que estuvo algunos meses en Huaraz y atravesó la quebrada entre ese punto y la costa, en donde tal vez puede cogerse esa preciosa enfermedad.

Ya casi he concluido este pliego con las dolamas[262] de tu marido y de sus compañeros. Ahora te toca a ti. Don Pepe tiene hoy veinte y nueve días de edad y debe estar muy fuerte y lleno de gracias. Me alegraría que de las averiguaciones que hayas hecho respecto a la nodriza haya resultado que las pataletas que tuvo no fueron nada serio, ni son inconvenientes para criar sin peligro al pericotito, ya que tiene bastante leche y que por lo demás no ofrece inconveniente.

Hoy al medio día debo recibir tus cartas del 10 y ruego a Santa María Rosa[263] de Lima que me traiga buenas noticias tuyas y de toda la santa familia.

Te abraza tu

[sin firma]

***

[262] Achaques.

[263] Todo indica que se trata de una referencia irónica a su cuñada, María Rosa Álvarez Calderón Roldán, quien fue religiosa de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

N° 59 Por Correo
Chillán, lunes 22 de enero del 1883

Mi querida Teresa:

Ayer al medio día recibí tres cartas tuyas: los números 3 y 4 por el correo y la de fecha 10 por G.R.

Bien calculaste suponiendo que el día 10 había recibido la tuya del 27 en que me anuncias el advenimiento del nuevo vástago. Esa carta felizmente no se demoró; aunque sí llegó con atraso; debió haber llegado el domingo y no llegó hasta el lunes; pero nadie tuvo antes noticia del acontecimiento, y realmente si alguno la hubiera recibido y me la hubiera comunicado, como era natural, habría estado algunas horas inquieto porque habría supuesto que el suceso había tenido lugar *extra-tempora*.

Veo por lo que me dices en tu carta del 10 que Mañuco ha hecho progresos admirables en el hablar; ya sabe decir Mañó, Chi y carta; continuando así, a los 15 años probablemente hablará con toda corrección.

No me dices si las niñitas han pegado las figuras de calcomanía que les mandé. Me parece que ese ejercicio las entretendrá mucho; a algunos de los notables nos tiene muy entretenidos y verdaderamente le entra a uno como una especie de manía de pegar esas figuras que corresponde muy bien con el nombre.

Al principio malograba muchas; pero ya estoy práctico y son pocas las que pierdo. Por el próximo correo les mandaré a las niñitas un buen paquete para que forme cada una colección.

El sábado regresaron de los baños de la cordillera don Juan Ignacio, Derteano, Aramburú y Muro; Forero ha quedado allí. Vienen haciendo lenguas de lo agradable y provechoso de esas aguas; estuvieron muy bien instalados y han venido de muy buen semblante.

A propósito de esto, nunca comuniques a nadie las noticias que yo te transmita de aquí, especialmente las relativas a la salud de mis compañeros. Si, por ejemplo, te digo que uno ha estado con pulmonía, el otro con viruelas y que un tercero se ha ido a mejor vida, y van a preguntarte si algo te he escrito de eso, contesta irremisiblemente que nada sabes, que no he escrito una palabra sobre el particular.

Aquello de las visitas y convites de que habló don Isidoro Marcelo[264] se refiere probablemente a visitas y convites hechos a él. Una que otra persona fue a vernos en Angol, dos o tres; pero yo no he sido favorecido especialmente con ninguno de esos agasajos y no he tenido resolución, ni deseo de andar recibiendo y pagando visitas, aunque, como te he dicho, no hemos recibido sino una que otra por algún motivo especial. Lo que es de señoras, no hemos recibido ni una tarjeta, y no había motivo

[264] Se refiere a Isidoro Elías, quien era uno de los prisioneros.

para recibirla. Vivimos en completo aislamiento de la gente del lugar y eso es lo [que] más nos conviene en nuestra condición. Debo advertir que todas las personas, con quienes, por un motivo u otro, hemos tratado, han sido muy atentas y amables con nosotros y que ni en Angol ni aquí se nos ha hecho ninguna manifestación de hostilidad y ni aun una palabra ofensiva o descortés hemos oído de labios de nadie, ni de gente del pueblo. La guerra lleva ya cuatro años; durante este tiempo se ha hecho un gran gasto de patriotismo, entusiasmo y cuanto sentimiento bueno y malo produce un estado semejante, especialmente en un pueblo tan amante de su país como este. Nosotros somos los vencidos y vencidos a la de deveras [sic]; nuestros enemigos imperan en nuestra capital y en todo su litoral; están ya seguros de las ventajas que ha de traerles la guerra; estos pueblos del sur son más tranquilos y menos dados a las excitaciones por asuntos públicos que los del norte; y todo esto hace que no se tenga gran saña contra nosotros y que nos dejen vivir tranquilos y en paz; que es cuanto podemos apetecer en las circunstancias en que nos hallamos y lo que nos conviene.

Veo que en Lima se va a casar mucha gente y a la lista de matrimonios que me pones en tu carta debes agregar otro del que me dio noticia Derteano ayer a la hora de almorzar; y es el de tu hermano y compadre Nicanor con Mademoiselle Castagnini.

Don Dionisio dijo que le habían dado la noticia de Lima como cosa efectiva.

Y ¿cuándo le toca el turno a la abadesa? Es necesario que aproveche de esta ráfaga, que no la deje pasar, porque quién sabe hasta cuándo no se presentará otra.

Seguiré tu consejo de cuidarme bien, no tengas cuidado por esa parte.

Estoy completamente bueno del constipado; pero no me baño hoy porque está soplando viento y el cuerpo no me pide baño.

Todos los compañeros están buenos con excepción del pobre Álvarez que sigue con sus alifafes en el pie y con su oreja de costumbre.

Muchos recuerdos a los suegros, cuñados, Adelina, tías Panchita, Manuelita y Doloritas; Madame Guerrero, *née* Álvarez Calderón, *et sa famille*, Monsieur et Madame Francisco Gastañeta *et leurs enfants*, etc.

Te abraza y se despide hasta el miércoles

Tu[265]

***

[265] Aparece pegada una calcomanía con la imagen de un gallo.

N° 60 Por G.R.
Chillán, miércoles 24 de enero/1883

Mi querida Teresa:

Acabo de recibir tus dos cartas del 13. La que vino por el correo no trajo número.

Estoy bueno, completamente bueno, lo mismo que los demás compañeros, con excepción de don Mariano que continúa con un pie enfermo; pero que ya está mejor.

Veo que te ha asustado la lectura en los periódicos de algunas noticias sobre crímenes practicados por estas tierras. Realmente esos crímenes fueron horrorosos y casualmente varios de ellos tuvieron lugar en muy poco tiempo; pero no vayas a creer por eso que aquí la vida de la gente está mucho más expuesta que en otros muchos países a los ataques de los bandidos. Nosotros especialmente nada tenemos que temer por ese lado, porque no salimos al campo, no transitamos de noche por la ciudad y vivimos en el centro de la población, en donde hay policía, y ninguno solo, sino por lo menos acompañado con otro, como sucede con Elías y yo.

Si conocieras a nuestro criado no tendrías el cuidado que te ha producido la noticia de aquellos crímenes. Es un infeliz, muy honrado y sencillo; nos ha sido muy recomendado; fue antes sirviente de uno de los bancos de esta ciudad y salió de allí porque quiso casarse, como en efecto se casó, y en el banco no admitían criados casados. No duerme en nuestras habitaciones, porque no tenemos más que dos; viene a las siete de la mañana trayendo el agua hervida de su casa para el té, el pan y la leche. No creas que aquí no hay buena gente; hay mala ciertamente, perversa; pero también hay buena y no es muy difícil encontrar criados honrados, formales y cumplidores de su deber.

Ayer don Pepe cumplió un mes. Ojalá salga del tipo del Coco, para tener uno rubio y otro negro.

No es exacta aquella noticia que te dieron de que nos habían autorizado para irnos a donde quisiéramos con tal de no ser al Perú. No hay nada de eso. Cuando uno de los prisioneros solicita por medio de influencias trasladarse a tal o cual punto por motivos de salud y otros, lo consigue con ciertas condiciones y restricciones.

Así, últimamente se ha concedido permiso a Derteano para que vaya a Valparaíso por dos meses. Tal vez estando allí logre que esos dos meses se prolonguen.

Lo que es para mí, no estimaría ventaja alguna poder ir a residir a Valparaíso o Santiago. Más bien lo miraría como inconveniente, en razón del crecido gasto que tendría que hacer para vivir en uno de esos lugares en un hotel con cierta decencia y comodidad. Tenemos libertad para ir a los baños de la cordillera y eso nos basta, al menos por lo que a mí toca. En mi condición de prisionero lo mismo me es un lugar que otro. Con tal de que el clima sea sano y que tengamos alguna comodidad en nuestra instalación, lo demás no veo que pueda importarnos.

Por el correo te mando dos paquetes rotulados a ti que contienen figuras de calcomanía y figuras de papel, de esas que se pegan sobre las hojas de los álbums. Uno de los paquetes es más grande que el otro, y ese es el que contiene las figuras de calcomanía.

Cuatro caballos de papel para Mañuco y cuatro muchachitos para todos; el paquete más pequeño contiene varias figuras de esas de papel muy bonitas, y sería una lástima que las rompieran muy pronto. Avísame si recibes ambos paquetes.

Las figuras de calcomanía están muy frescas y con ellas pueden las niñitas formar un álbum.

Ya estoy yo muy práctico en pegar esas figuras. No hay más que sumergirlas en un plato con agua, tenerlas allí dos minutos más o menos, enjuagarles después entre un paño suavemente y colocarlas sobre el papel en que se quiere pegarlas; se aprietan lo suficiente y se retira con cuidado el pedazo de papel en que estaba primitivamente la figura, y si se ve que alguna parte no ha pegado bien se humedece ese pedazo de papel hasta conseguir que el mono quede bien y totalmente pegado. Yo he echado a perder muchas, y por más cuidado que uno tenga es difícil no malograr una que otra. Las muy pequeñas no necesitan estar en el agua sino un instante. Yo las tomo con la pinza de mi caja de uñas, y sin soltarlas las introduzco en el agua y las saco antes de un minuto.

Este inocente ejercicio me ha entretenido mucho y bastante tiempo en las cartas y tarjetas que he mandado a los muchachos.

A Castillo le escribo por el correo por no abultar demasiado el paquete en que va ésta. Avísale para que vaya a recoger la carta cosa de que no se la lleven. Dile también que me mande el número de nuestra casilla en el correo.

Hasta mañana. Guarda para ti esa cruz y ese Sagrado Corazón entrégaselo a mi suegra.

Te incluyo mi retrato. Te mando ese ejemplar pequeño para que lo pongas en un medallín. Notarás que me he quemado un poco; el sol del verano tiene la culpa.

Memorias a todos, cariños a Mañó y Pepe.

Tu

M.C.

***

Nº 61 Por Correo
Chillán, jueves 25 de enero 1883

Mi querida Teresa:

¿Cómo has amanecido? Yo sin novedad, habiendo dormido ocho horas largas de un tirón.

Las cartas que te mando por el correo directamente las escribo por la mañana porque en la oficina no se recibe la correspondencia sino hasta las once y media; así es que antes de almorzar tenemos que dejar despachada la nuestra.

En estos últimos días la atención pública ha estado aquí consagrada a un grave acontecimiento que dará mucho que hablar, mucho material a la polémica en la prensa y que producirá quién sabe qué consecuencias. Ese acontecimiento es la ida casi intempestiva de Chile del delegado del Papa Monseñor Del Frate[266] a consecuencia de haberle enviado el gobierno de Santiago su pasaporte con la intimación de dejar el país a la mayor brevedad posible.

Puedes calcular la bulla que este suceso habrá producido entre los pechoños, que así llaman aquí a los clericales, y lo furiosa que estará la prensa conservadora.

Te mando con los demás periódicos de costumbre, el número del lunes del *Estandarte Católico* que está enlutado por la ausencia del delegado, cuyo retrato trae en una hoja separada, y los principales rasgos de su vida.

Los artículos de Zorobabel Rodríguez[267] en *El Independiente* están llenos de pasión y de violencia, y al leerlos se ve que la libertad de la prensa es en este país una garantía profundamente establecida que nadie se atreverá a atropellar.

El Congreso clausuró sus sesiones y el Presidente de la República, algunos de sus ministros, no sé si todos ellos, y muchas personas de Santiago están veraneando en Valparaíso. Los funcionarios judiciales y administrativos están en vacaciones; los

[266] Monseñor Del Frate llegó a Valparaíso en 1882, enviado por la Santa Sede para considerar con el gobierno chileno el conflicto creado por la oposición de Roma a la designación de monseñor Taforó como arzobispo de Santiago. La gestión de Del Frate fue difícil y afirmó la oposición para el nombramiento del citado prelado, lo que originó su expulsión de Chile en enero de 1883 (Encina 1984: 118-123). En la correspondencia de Domingo Santa María con Guillermo Matta hay referencias a monseñor Del Frate (Santa María 1920: 330-334). El tema es tratado también en una carta de Domingo Santa María a Domingo Godoy (Santa María 1927: 142-147), y en otra de Miguel Luis Amunátegui a Domingo Amunátegui Solar (Amunátegui 1942: 20-21). Más información sobre la presencia de Del Frate en Chile puede encontrarse en (Santa María 1946 y 1947).

[267] Zorobabel Rodríguez (Quillota, 1839-1901). Abogado, creó la Sociedad Literaria San Luis, fue profesor de Castellano y Latín y destacó como escritor y periodista. Participó activamente como miembro de diversas academias literarias. Perteneció al Partido Conservador y fue diputado durante varios periodos (Aguirre Mac-Kay [et al.] 1981-1986, 3: 999-1000).

tribunales cerrados y los empleados de las oficinas no se ocupan sino en los asuntos indispensables.

Tú estarás enteramente al corriente de lo que ocurre por acá con la lectura de los periódicos, a la que pareces muy consagrada, pues no se te han escapado ni las noticias sobre ocurrencias de policía.

Como te digo en mi otra carta, por el correo de hoy mando dentro de dos paquetes rotulados a ti figuras de calcomanía y otras de papel.

En mi carta N° 60 te va mi fotografía; te mando esa pequeña para que puedas colocarla en un medallón. Después te mandaré una grande.

Todavía no he hecho venir el baúl de ropa que me mandaste y que está en Valparaíso en casa de G.R.

Y no digo más. Recuerdos a Heeren, el doctor y demás amigos.

A las tías y cuñadas un par de buenas palmadas. Y tú recibe un picotón de tu[268]

[sin firma]

***

N° 62 Por G.R.
Chillán, domingo 28 de enero/1883

Mi querida Teresa:

Hoy es día de escribir y recibir cartas de Lima. Si el vapor no ha llegado con atraso a Valparaíso, a las doce y media recibiré tus cartas del 17 y quiera Dios que ellas me traigan buenas noticias de la salud de todos los de por allá. La mía sigue bien y hace muchísimo tiempo que no tengo el más insignificante dolor de cabeza, de esos que me daban en Lima de cuando en cuando. Cierto es que aquí no salgo a la calle, especialmente de día, sino para ir a almorzar y comer, que si saliera mucho, con la fuerza del sol, me daría y le daría a cualquiera no sólo fuerte dolor de cabeza sino quién sabe qué.

El lunes 5 me voy con Lavalle a los baños de la cordillera; estaremos allí unos veinte días y espero que esas aguas me harán mucho provecho. Yo tomaré especialmente las de fierro, y dicen que son tan buenas, que basta una docena de baños para obtener un resultado admirable.

Estoy justamente leyendo un folleto sobre el particular, escrito por un doctor que estuvo varios años en las termas y que parece que las ha estudiado bien. Habla maravillas de ellas, y ya que estamos aquí, conviene aprovechar la oportunidad para

[268] Aparece pegada una calcomanía con la imagen de un ave.

recibir los beneficios que producen en la salud, siendo además el viaje cómodo e interesante y el paraje muy hermoso.

Carlos Elías tiene permiso para ir a Cauquenes y va a hacer telegrafiar a Jesús para que venga a pasar con él una temporada en esos baños, que también son buenos, aunque no tanto como los de Chillán; pero en cambio se va y se vive en ellos con más comodidad que en los otros. Cauquenes es el lugar de reunión de la gente más elegante de Santiago y de todo Chile en estos meses. Su hotel es magnífico; el lugar muy bonito y parece un sitio europeo; hay gran elegancia y lujo; y por supuesto hay que gastar algo.

Últimamente hemos recibido aquí una noticia, que a ser cierta, pronto estaremos en viaje para Lima. Esa noticia ha puesto lleno de esperanzas al más o a uno de los más pesimistas de los notables, que es Lavalle, y él fue precisamente quien recibió la noticia. Aquí estuvo hace dos días de paso para Concepción Marcial González,[269] que es senador, consejero de estado y gran amigo de Santa María y que por lo tanto está bien al corriente no sólo de lo que ocurre, sino de los planes del gobierno y de su política. Pues bien, Marcial González, cuestionando con Lavalle, de quien es antiguo amigo, sobre la guerra y la paz, le aseguró que el mayor deseo de Santa María es llegar a la paz; que esta es su preocupación constante; que se la lleva imaginando medios de llegar a ella; y (aquí viene lo gordo) que uno de los motivos de su viaje a Valparaíso es precisamente arreglar el de García Calderón con Mr. Logan a Arequipa.

Esto está en conformidad con lo que dice Químper a Álvarez en una carta de Valparaíso, ahora tres días.

No dejes, pues, perder la esperanza de que te acompañe a ir diariamente a La Punta a tomar baños de mar. No consideres la cosa como enteramente segura; pero tampoco pierdas toda esperanza. Hasta mañana.

Tu

M.C.

***

[269] Marcial González Ybieta (Melipilla, 1819 - Viña del Mar, 1887). Abogado y parlamentario. Fue uno de los fundadores del primer periódico literario que apareció en Chile, *El Semanario de Santiago*. Residió en Lima cuando triunfó en su país la candidatura presidencial de Manuel Montt. De regreso en Chile fue diputado, senador por Concepción, presidente del Senado, consejero de Estado y vicepresidente de la Cámara de Diputados (Figueroa 1888: 215-216).

N° 63 Por Correo
Chillán, lunes 29 de enero/1883

Mi querida Teresa:

Ayer antes de la una del día recibí tu carta por G.R. del 17; la que mandas por el correo no ha llegado.

Me alegro de la preferencia que has dado a Chorrillos sobre La Punta para que se bañen los muchachos; el clima realmente es más sano, no tiene ese inconveniente de las neblinas que hay en La Punta y que tan peligrosas son para los niños, pues con frecuencia originan enfermedades de garganta y hasta *Croup*. Además el baño es mejor, y desde que ya no está tan solo como antes y que los trenes están combinados convenientemente, es preferible el viaje a Chorrillos y es seguro que le hará mucho bien a las niñitas y a don Mañó.

No me acuerdo qué cosa te mandé con mi carta N° 49, qué retrato o figura, a que te refieres al decirme que muy parecido aunque mejorado estoy en el retrato que te mandé en mi última. No te he mandado más retrato mío que el que fue por el correo anterior con mi carta N° 60, en el que estoy un poco desfigurado por lo quemado.

¿Cuándo viene ese retrato de Mañuco, y hermanas?

Ayer se fue Derteano para Valparaíso con su hijo; así es que en ese puerto están residiendo actualmente Químper, Flores y Derteano, a más de García Calderón que está allí con su familia.

Isidoro Elías e Ignacio García están viviendo aquí en el hotel desde el viernes; vinieron de Angol con Derteano haciendo uso de la autorización que han tenido todos los notables para cambiar la residencia de ese lugar por la de este. Ignacio García vino muy enfermo del pecho y hasta hinchadas tenía las manos y los brazos a consecuencia del clima de Angol y de la habitación que ocupaba allí. Él tiene un padecimiento crónico al pecho y esas circunstancias le hicieron bastante mal. Apenas ha llegado se ha mejorado notablemente; han desaparecido las hinchazones y no tiene los dolores que le atormentaban en Angol.

En los diarios verás las notas cambiadas entre el gobierno y el delegado; te las recomiendo.

Recuerdos a la parentela y cariños a los pericotes y para ti de

Tu

M.C.

***

N° 64 Por G.R.
Chillán, miércoles 31 de enero/1883

Mi querida Teresa:

Hoy recibí las dos cartas del 17 y 20 mandadas por el correo y mañana probablemente recibiré la de la última fecha por G.R.

Mis compañeros y yo estamos buenos y esperando la venida del mesías que ponga fin a nuestro cautiverio.

Mañana hace medio año justo que salí de casa y no sé cuando volveré a ella. Las negociaciones de paz se reanudaron por el intermedio de Químper, aunque no creo que de un modo enteramente formal; pero se reanudaron y hasta hace pocos días se continuaban en Valparaíso. Según he oído decir las cosas llegaron hasta el punto de que ya se trataba de arreglar el viaje de García Calderón a Arequipa; pero el gobierno pretendió imponer a Logan como mediador y García Calderón lo rechazó de plano. Esta circunstancia había paralizado todo; pero en la carta que se da esa noticia se dan esperanzas de que el asunto no quedará enteramente abandonado y no se desespera de que al fin se llegue a un acuerdo.

Ya lo veremos. Esperemos con paciencia los acontecimientos ya que no podemos hacer otra cosa, y que no está en nuestra mano influir en ellos en ningún sentido.

Carlos Elías ha solicitado y obtenido permiso para pasar a Cauquenes y quedarse allí hasta el 30 de abril. Va a hacer un telegrama a Jesús para que se venga, y ella, que no desea otra cosa, se dará prisa para venir.

Mucho le convendría el viaje, aparte de la satisfacción de estar al lado de su marido, porque el clima de ese lugar es bueno y los baños muy provechosos para muchas enfermedades y para robustecer y fortificar el cuerpo.

Yo me voy el lunes con Lavalle a los baños de la cordillera; permaneceremos allí quince o veinte días y regresaré a este lugar.

De lo que pasa en Cajamarca, en Arequipa y en Lima mejor es no hablar.

Te faltan solamente dos días para salir de los cuarenta.[270] El sábado, pues, disfrutarás del placer de meterte a la tina y recochinearte en ella desquitándote de todo el tiempo que has estado privada de satisfacción tan necesaria en este tiempo y en esa casa.

Estoy deseoso de saber qué le han parecido a Mañuco los baños de mar, cómo se ha desempeñado en ellos y qué tal efecto le han producido.

Tal vez en tu carta que espero recibir mañana me digas algo sobre el particular.

---

[270] Se refiere a la costumbre de esos años —que llegó hasta las primeras décadas del siglo XX— que determinaba el descanso de cuarenta días después del parto como algo necesario para la salud de la madre. En la historia de la medicina esta es una materia interesante que nos permite recordar cómo hasta la década de 1930, aproximadamente, los alumbramientos se producían en los domicilios familiares.

Tú también debes bañarte en el mar; ya te lo he dicho varias veces; lo sé; pero no está de más la machaca.

Supongo que te habrás atrincado[271] bastante y que, pasado algún tiempo quedarás como una Venus.

Mis afectuosos recuerdos a don Pepito, don Mañuco y hermanas. Saluda a la gente menuda.

Tu

M.C.

***

N° 65 Por Correo
Chillán, jueves 1° de febrero/1883

Mi querida Teresa:

¿Cómo has amanecido?; yo bien para servirte, no hay novedad.

Me he levantado a las 7 y ½ y después del té y el cigarrillo de ordenanza me puse a la tarea de escribir a los muchachos y a la mujer.

Como ya te he dicho antes, escribir y recibir nuestras cartas es para nosotros los notables desterrados nuestra ocupación principal y más grata; más que eso nuestra preocupación, nuestra distracción y nuestro consuelo.

Esta historia de la calcomanía nos ha entretenido bastante y Correa se ha aficionado a ella de tal modo, que gran parte del día, y a veces hasta la una de la noche, está ocupadísimo trasplantando esas figurillas; se ha vuelto un verdadero calcomaníaco.

Hoy les mando a los muchachos algunas figuras dentro de sus cartas; las he distribuido sin orden y tú distribúyeselas. Será bueno que les compres un álbum para que peguen en él todas esas figuras que les he mandado. Carmen y el Coco podrán hacer muy bien esa operación.

¿En qué ha quedado el encargo de los sombreros que hizo Carlos? ¿No has recibido el que mandó como muestra y las medallitas que envió Clotilde?

Cuando veas a Francisco dile lo que ha ocurrido para que cuando él le escriba a Clotilde le haga saber que las tales medallas y el tal sombrero de Carlos no han llegado, ni se tiene noticias de ellos; si, como creo, es eso lo que ha sucedido.

Hasta el domingo. Te abraza tu

M.C.

[271] Por entonces era usual que las señoras usaran corsé o fajas como medios para presentarse menos gruesas.

N° 66 Por G.R.
Chillán, domingo 4 de febrero/1883

Mi querida Teresa:

El jueves recibí tu carta del 20 por G.R. y probablemente hoy a la una del día debo recibir las del 24.

Sigo bien de salud y mañana a la madrugada salgo para los baños de la cordillera en compañía de Ignacio García.

Lavalle fue quien me propuso hacer el viaje y mostró gran empeño en ello; todo estaba convenido y arreglado; él mismo había escrito a Forero para que nos hiciera retener un cuarto en el hotel; pero anteayer me salió con la antífona de que estaba muy desanimado, que no estaba bien del estómago, que tenía mucho que escribir y, sobre todo, que en el viaje se gastaba mucho, concluyendo por decirme categóricamente que ya no iba.

Felizmente Ignacio García, que ha venido de Angol muy enfermo con dolores e hinchazones reumáticos, había resuelto por indicación del médico tomar esos baños y había arreglado también para el lunes. Así, pues, que por esa circunstancia no me ha faltado compañero, aunque yo de todos modos habría ido, desde que ya había hecho el ánimo y desde que los baños me harán mucho bien y el viaje es interesante por los lugares pintorescos que se atraviesa y por mil motivos.

Mi segunda carta de este correo no la escribiré mañana porque parto de madrugada, sino esta noche. He dejado a don Juan Ignacio Elguera el encargo de comprarme diariamente *La Época* y *El Ferrocarril* y mandártelos los lunes y los jueves.

Ayer se recibió carta del cuico; en ella se dan muchas esperanzas de la pronta terminación de este estado de cosas; dice que se sigue negociando y que pronto se llegará a un acuerdo. Ya estaba todo convenido en días pasados, ya se nos iba a telegrafiar anunciándonos que estábamos en libertad y que nos pusiéramos en marcha cuando ocurrió el incidente del rechazo por parte de García Calderón de la interposición de Logan, cosa que Santa María propuso a última hora y cuando ya estaban de acuerdo en todo lo demás.

Esto es lo que escribe el cuico. Quién sabe lo que habrá de cierto en todo.

De todos modos, nuestro cautiverio no puede prolongarse por muchos meses.

Recibí el pelito de Pepe; creo que es del color del de Maricucha; ha salido más de tu pinta por lo que tiene del pelo que de la mía; Mañuco y Carmen son los que se parecen al padre. Dile a Maricucha que siento mucho su mal de ojos; pero que espero a la fecha ya debe estar buena y bañándose nuevamente en el mar. A Mañuquito dile que cuide a Pepe, que él es su papá, y que lo debe cargar y sacar a la calle. Memorias a todo el mundo y cariños para los pollos y la gallina.

Tu

M.C.

N° 67 Por Correo
Chillán, domingo 4 de febrero/1883

Mi querida Teresa:

Hoy a la una del día recibí tu carta del 24 por el correo, pero la de la misma fecha por G.R. todavía no ha llegado a mis manos a pesar de que, habiendo fondeado en Valparaíso el vapor que la trajo el viernes a la una y media de la tarde, hubo tiempo sobrado para que en el tren de la tarde de ese mismo día fuera a Santiago y continuara su camino llegando aquí por el tren de doce y cinco minutos del día. Probablemente la persona de aquí bajo cuya cubierta me manda G.R. mis cartas, ha pasado el día en el campo y por esa circunstancia no la he recibido.

Ya tengo en mi bolsillo mi boleto de asiento en el coche para mi viaje a las termas. Es un boleto de ida y regreso, por el que he pagado diez y seis pesos, ocho por el viaje de ida y otros ocho por el de regreso, aparte de dos ochenta centavos por el transporte de la maleta.

A las cuatro de la mañana vendrá el coche a buscarme a casa; se ha dicho que a las cuatro, pero probablemente la marcha no será hasta las cuatro y media o cinco. A esa hora, y aun antes, ya hay aquí tanta luz como en Lima a las siete de la mañana.

A las tres llegamos a los baños, y como la costumbre es tomar uno de fierro templado a la llegada, la seguiré con mucho gusto; pues ese baño a más de servir para lavarse el polvo del camino, dicen que quita la fatiga del viaje, deja el cuerpo muy ligero, abre el apetito y produce muy buen sueño.

De las termas te escribiré dándote cuenta detallada de la vida que allí lleve, de la clase de baños que tome y de cuanto ocurra y se me ocurra.

Elías parte mañana a la una y media para Cauquenes. El [día] primero se le hizo de Valparaíso el parte a Jesús para que venga. Si ya no está ella allá cuando tú recibas alguna carta que le manda Elías dentro de la mía para ti, mándaselas con Castillo a César del Río en el Banco Hipotecario.

Mándame con ella seis cuellos y una corbata de alfiler de aquellos que mandó Bowring después de mi salida de Lima.

Ayer por primera vez me puse la chaqueta negra que me mandaste y en el bolsillo interior del pecho me encontré con esos billetes que te incluyo.

Te mando también un billete de un peso del banco José Bunster[272] de Angol, que he conservado como recuerdo.

---

[272] La familia Bunster, de origen inglés, era propietaria no solo de bancos, sino también de destilerías, aserraderos y casas comerciales en la zona de Angol. El fundador del banco al que alude Candamo fue José Bunster Bunster (Hacienda Tapihue, Lampa, 1838 - Londres, 1903) (Figueroa 1925-1931, II: 283-284; Ramón 1999-2003, I: 205-206).

Voy a acostarme para dormir algunas horas, porque tengo que levantarme a las tres de la mañana.

Nuestro cautiverio no puede prolongarse mucho más; todo hace creer que de un día a otro partirá García Calderón para Arequipa y resuelto y arreglado eso se nos comunicará que quedamos en libertad. Ten un poco de paciencia, que ya va la cosa por poco.

Recuerdos y cariños para los muchachos y para ti.

Tu

M.C.

P.D.

3 de la mañana.

Anoche estando ya acostado vinieron a tocar mi puerta para entregarme tu carta del 24 por G.R. Sucedió con ella lo que había supuesto; la persona bajo cuya cubierta vino pasó el día en el campo y como sabía que yo partía hoy, tan pronto como regresó se apresuró a traérmela.

Me alegro de las buenas noticias que me das en ella respecto a la salud de la chiquillería.

Ayer pasó por aquí en viaje para Concepción y le dijo a una persona que habló con él, que la paz era cosa de pocos días. Ojalá sea así. [ilegible]

***

N° 68 Por G.R.
Termas de Chillán,[273] martes 6 de febrero/1883

Mi querida Teresa:

A las cuatro y media de la mañana de ayer salimos de Chillán Ignacio García y yo teniendo por compañeros de coche al secretario de la intendencia y a dos ingleses cualesquiera.

Cuatro caballos tiraban nuestro coche y a las seis leguas llegamos a la primera posta y allí se reanudaron. Cuatro postas hay en todo el camino y en cada una de ellas se cambia de caballos; cada coche emplea, pues, veinte en un viaje: y a pesar de eso, cuando rinden su jornada, quedan bien fatigados.

De aquí a Chillán hay veinte leguas y la mayor parte de ellas de subida. Hay algunas pendientes tan paradas que los pobres caballos tienen mucho que pujar y

[273] Referencias a la historia de las termas de Chillán pueden consultarse en Brüggen (1948).

que sudar para subirlas. La mayor parte del camino está entre una hermosa montaña cubierta de grandes árboles y en algunos puntos se ofrecen a la vista muy bonitos panoramas.

A las tres de la tarde [llegamos] algo cansados y cubiertos, literalmente cubiertos de polvo. En el acto García y yo nos instalamos en un cuarto alto con dos camas, una de viento [sic] y otra de fierro; García prefirió la de fierro por ser más abrigadora y yo tomé posesión de la de fierro [sic].

Yo llegué con un regular dolor de cabeza, tanto por no haber dormido nada la noche anterior, cuanto por la fatiga, el calor y el polvo del camino.

Después de haber tomado posesión de nuestro cuarto fuimos al lugar de los baños de fierro y tomamos uno de 36 grados de temperatura, que es algo más caliente que el baño tibio que se toma generalmente. Este baño nos sirvió para lavarnos convenientemente y como era necesario después de haber recibido tan inmensa cantidad de polvo, para refrescarnos y reponernos de la fatiga del viaje.

El carro con los equipajes no había llegado hasta la hora de comer, no teníamos ropa que mudarnos y nuestras camisas estaban tan inmundas que no podíamos presentarnos con ellas a la mesa común. Por esto tuvimos que hacernos servir la comida en nuestro cuarto, por lo cual se paga un recargo de cincuenta centavos por cabeza.

Mientras tanto, el dolor de cabeza no me había pasado, y como remedio y por no tener cosa mejor que hacer a las ocho me metí a la cama, lo mismo que mi compañero; a las doce recordé sin dolor y con el cuerpo muy ligero y después de dos o tres minutos me quedé dormido hasta las siete de la mañana, hora en que entró el sirviente trayéndome el desayuno, compuesto de una taza de té con leche y pan con mantequilla.

En esos momentos llegó el carro de equipajes; hice subir mi maleta, saqué de ella lo que necesitaba; me afeité y vestí y llevando al brazo una gran sábana peluda como las capas de baño, me encaminé con García y Forero, que está aquí hace treinta y cinco días, a los baños de azufre.

Estos baños están situados en una pequeña planicie de un cerro, y para llegar a ellos es preciso hacer una subida algo larga y fatigosa.

Allí se han construido tres o cuatro series de cuartuchos de madera; en cada uno hay una tina de zinc o de mármol con dos llaves, una corresponde a la agua de azufre y la otra a la potasa. Las aguas vienen por cañerías de fierro de las vertientes naturales, que están en el mismo cerro un poco más arriba; su temperatura al salir por las llaves es de 44° y se tiemplan echándose en la tina agua fría que los bañeros traen en baldes.

Los baños de vapor están situados cerca de los de azufre y potasa, un poco más abajo. El vapor sale allí del centro de la tierra por tres o cuatro aberturas naturales; sobre cada una de ellas se ha puesto una especie de compuerta, se ha formado en el lugar [sic], en cada una está un cuartucho de madera y esos son los baños.

Yo había pensado tomar primero dos baños de vapor, después dos o tres de azufre y enseguida varios de fierro; pero Forero me aconsejó que primero tomara los de azufre y he querido seguir su consejo, siendo por otra [parte] indiferente para mí principiar por los unos o por los otros.

Como los de azufre son los más buscados y el número de cuartos es reducido, tiene uno que esperar largo tiempo para que le llegue el turno. Yo llegué esta mañana a las 8 y media, me dieron el número 30 y he venido a bañarme a más de las diez.

El bañero pregunta a los bañantes a qué temperatura quieren el baño; yo pedí a 37 grados, y te aseguro que eso ya es bastante para sudar. Forero ha tomado 42 grados, pero a temperatura tan alta no los toman sino los que tienen necesidad de sudar a chorros y que padecen de enfermedades inveteradas y que han tomado mucho cuerpo.

Los efectos de estas aguas de azufre son realmente admirables. A más de otras enfermedades, para las cuales su acción es indefectible e inmediata, son muy buenas para curar los reumatismos, las parálisis, las enfermedades de la piel, las de estómago y qué sé yo cuántas más.

Han venido aquí personas que no podían andar, y después de unos cuantos baños podían correr. Se usan esas aguas no sólo en baños sino bebiéndolas. Allí en el lugar en que están los cuartos hay tres chorros que salen de otros tantos tubos de fierro, de agua de azufre, de magnesio y de potasa. Los bañantes van con sus vasos y toman de una u otra agua, según su enfermedad o gusto. Yo tomé de potasa, que es mala como mil demonios; pero que dicen que es muy buena para el estómago.

En la actualidad habrá aquí cerca de doscientos bañantes, entre ellos algunas señoras. Unos vienen por enfermedad y otros por higiene y como precaución.

El hotel es pasadero; la comida no es mala y bien se puede uno estar aquí veinte o treinta días sin sufrir grandes incomodidades ni privaciones.

García y yo, como te he dicho, ocupamos un solo cuarto y a cada uno le cuesta cuatro pesos diarios. Si a esto se agrega el té por la mañana, que vale treinta centavos; el vino, que lo menos será 50, porque el más barato vale un peso botella; el baño a 20; gratificaciones a bañeros y sirvientes y demás gastos menudos, resulta que me saldrá la cosa a cinco pesos y medio diarios, más o menos.

He llenados dos pliegos con detalles bien minuciosos y basta para hoy con lo dicho.

Recuerdos a todos y muchos cariños a los muchachos.

Tu

M.C.

***

N° 69 Por Correo
Termas de Chillán, martes 6 de febrero/1883

Mi querida Teresa:

En mi carta N° 68 de esta fecha te doy cuenta detallada de mi viaje a este lugar y te hablo largamente de cuanto se relaciona con estos famosos baños termales.

Apenas llegué ayer tomé un baño tibio de fierro y esta mañana uno de azufre de 37 grados.

Por la mañana y en el almuerzo bebí un vaso de agua de potasa que es bien mala y bien pestífera pero que, según dicen, es muy buena para el estómago.

El clima de este paraje es muy sano y su temperatura muy agradable en la actualidad; en el día se siente calor, pero en la noche y específicamente en la madrugada se siente un friecito muy regular.

Creo que podré aguantar aquí unos quince días y durante ellos tomaré tres baños de azufre, dos de vapor y diez de fierro. Me parece que esa es muy buena ración para quedar fortalecido y preparado contra los reumatismos y otras dolencias.

Puede ser que los acontecimientos permitan que complete esas medidas higiénicas con unos cuantos baños de mar en Chorrillos. Ya veremos.

Ya que te gusta tanto el nombre de José, que Pepe se quede, pues, con él, que lo que es yo no veo gran inconveniente en que lo conserve.

Dale un besito, otro a su papá Mañó. A las señoritas Carmen, Teresa y María finisímos recuerdos, lo mismo que a los suegros y cuñados.

Tu

M.C.

***

N° 70 Por G.R.
Termas de Chillán, viernes 9 de febrero/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tu carta del 27 por el correo y hoy espero la de la misma fecha por G.R.

Sigo bien de salud y ya he tomado cuatro baños de azufre a 38 grados de temperatura, que me han hecho sudar «bastante regularmente». También he seguido tomando la muy pestífera agua de potasa que aseguran es muy buena para el estómago, y aun cuando el mío no ha dado mucho que sentir durante el tiempo que he

cargado con él, he creído que no estaría de más regalarlo con esa agua, no para curar enfermedades presentes o restos de pasadas, sino para prevenir futuras.

A las ocho u ocho y media salimos al baño y venimos a tomarlo a las nueve y media o diez, por lo que tenemos que esperar para que llegue nuestro turno. Antes del baño bebo un par de copas de agua de potasa tomada del chorro natural, y como sale calientita contribuye también a producir la transpiración que causa el baño. Al salir de este nos abrigamos y esperamos un rato que pase la excitación y cese el calor producidos por la alta temperatura del agua, para bajar a nuestras habitaciones, en las cuales quedamos tranquilos una media hora y enseguida pasamos al comedor a almorzar.

El pobre Ignacio García no ha tenido todavía ninguna mejoría; continúan las hinchazones de sus manos y sus dolores no han disminuido; pero por muy maravilloso que sea el efecto de esta agua, de cuatro baños que son los que ha tomado hasta hoy, no puede esperarse mucho, y todos le aconsejan que continúe tomándolos con perseverancia y que después de diez o doce notará mucho alivio.

Forero se ha dado más de cuarenta y además hace tiempo que toma yoduro de potasa y que se aplica la máquina eléctrica; sin embargo, lo que ha mejorado, si ha mejorado algo, es bien poco.

Yo tomaré mañana mi último baño de azufre; después tomaré dos de vapor y enseguida me iré sobre los de fierro.

Estaré aquí todo el tiempo que quiera permanecer García, por acompañarlo, pues bien lo necesita; pero en ningún caso estaremos más de quince días o más de los que ya llevamos.

En nuestro alojamiento hemos ganado considerablemente; pues nos hemos mudado de ese cuartito alto que nos dieron para los dos a nuestra llegada, y que sólo ocupamos dos días, a dos cuartos que quedaron desocupados en la casucha a que pertenece el que ocupa Forero. Con este cambio, cada uno tiene su cuarto independiente, y esta ventaja vale bien el peso diario de aumento que cada uno tenemos que pagar sobre los cuatro que nos costaba el cuarto primitivo.

Mi sirviente ha venido también a tomar algunos baños; ha estado muy enfermo y el doctor le aconsejó que viniese. Nos es bastante útil y desde que llegó ya no tengo necesidad de subir el cerro cargado con el sobretodo y la gran sábana de baño.

Son las tres de la tarde y deben haber llegado los coches con la correspondencia de Chillán. Voy a la oficina a ver si ha venido carta para mí con la tuya.

Recuerdos a todos y cariños a los muchachos.

Tu

M.C.

***

N° 71 Por Correo
Termas de Chillán, viernes 9 de febrero/1883

Mi querida Teresa:

Llegó tu carta del 27 por G.R.

Como puedes suponer, mucha pena me ha causado la triste noticia que en ella me das de la muerte de Carmen, la hija de Pedro. Desgracia tan grande después de la que hace pocos meses sufrieron sus pobres padres es para estos el más duro golpe que podían recibir. Cuántas amarguras ha tenido que experimentar Pedro en los últimos tiempos, lo mismo que su excelente y digna compañera.

Por el próximo correo les escribiré, y mientras tanto hazles saber el profundo pesar con que me he impuesto de su última y tremenda desgracia.

Allá va carta para Castillo; le ordeno que entregue a mi tía dos mil soles para que se enluten ella y Manuelita. Mejor será que en vez de dos sean tres mil, porque no creo que con dos puedan hacer gran cosa.

Por de pronto es lo que creo que debo hacer; después veremos cómo puedan arreglarse las cosas de manera que no tengan estrecheces.

Mucha gracia me ha hecho lo que cuentas que hace el Coco por conseguir los mates y lo que ella misma me dice sobre el particular. Ya me la imagino. Si su hermano Pepe sale como ella, será tremendo. No me dices si Mañuco está ya o no bañándose en el mar y si le han desaparecido por completo sus dolorcitos.

Acabamos de comer; son más de las siete y a las ocho tiene que estar esta carta en el cajón en que se deposita la correspondencia.

Voy a escribirle a Castillo.

Otra vez recuerdos y cariños.

Tu

M.C.

***

N° 72 Por G.R.
Termas de Chillán, martes 13 de febrero/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tus dos cartas del 31 y veo por ellas que en casa no había ocurrido novedad y que todos siguen bien de salud. Yo también sigo bien y creo que esta agua me ha de hacer bastante provecho.

Después de cinco baños de azufre tomé uno de vapor que me hizo sudar a chorros y enseguida me fui sobre los de fierro. Ayer tomé el primero a 34 grados, temperatura que es más o menos como los baños templados corrientes que se toman por allá; hoy lo tomé a 30 grados que es casi fresco; mañana lo tomaré a 28 y así iré disminuyendo hasta que me vaya o hasta que no me sea desagradable.

El lunes regreso a Chillán con García, el cual hasta hoy no siente mejoría notable. Forero continuará todo el mes; pero mucho me temo que no conseguirá gran cosa.

Hemos estado muy felices respecto al tiempo que ha hecho aquí desde nuestra llegada. No ha habido lluvia, ni fuertes vientos, sino un cielo despejadísimo, bastante calor y una brisa suave. En el día el calor es bastante fuerte, pero en las mañanas se deja sentir un friecito muy regular, lo mismo que algo tarde de la noche.

Pero creo que ya te he hablado de todo esto varias veces y por interesante que sea, con una bastaba.

Deseo saber qué ha resultado de la consulta al doctor Becerra sobre los ataques que tuvo la ama y deseo que no te hayas visto en la necesidad de despedirla, ya que por lo demás estabas contenta con ella y era tan difícil hallar otra. Esto por supuesto en el caso de que no haya el menor peligro para el niñito en continuar mamándole a esa ama; pues caso de haber el menor no debes conservarla y a todo trance debes conseguir otra.

Hace varios correos que nada me dices de los dolorcitos de Mañuco; en una de tus anteriores me dijiste que iba a bañarse en el mar, y después no has vuelto a decirme cómo está.

Mucha gracia me ha hecho una de las cartas del Coco; me amenaza en ella con no escribirme más, si yo no le escribo todos los correos dos veces como a ti. Dile que de aquí nada tengo que decirle de particular, y que desde la semana entrante que regrese a Chillán, continuaré mi comunicación con ella, que interrumpí con motivo de mi venida a este lugar.

En materia de asuntos públicos nada sé; aquí ni siquiera leo los diarios. Sin embargo, he tenido noticia por una carta de Lavalle a Forero que el cuñado de García Calderón fue de Valparaíso a Chillán con no sé qué comisión. Ignoro cuál haya sido, qué resultado haya dado y a qué haya conducido o pueda conducir.

Lo que dijo tu tío Pepe es una de las muchas tonterías que constantemente se están diciendo por allá. Corresponde a ese sistema de noticias *ad terrorem*, con que los pierolistas, y ahora sus derivados han procurado amedrentar a la gente y el bueno de tu tío es muy de esa cuerda y muy aficionado a esas cosas.

Todo aquello de la semana magna y demás amenazas quedará reducido, cuando más, a que unos cuantos suscriban un acta adhiriéndose a Iglesias. No veo la necesidad que haya de plegarse a ese traidor y de fomentar la deserción y la anarquía, para manifestarse por la paz. Que se haga un acta pidiéndole al gobierno legítimo, al de Arequipa, exigiéndole que suscriba la paz con las condiciones que digan los chilenos, y así se llegará al mismo resultado. En fin, qué sé yo lo que más convenga. Lo que es

a mí personalmente lo que me interesa es que se firme la paz aun cuando sea por el mismo demonio y volver a mi casa.

Mientras tanto tomo baños de fierro, bebo la hedionda agua de potasa y como el amargo pan del destierro, que aquí lo hacen muy rico.

Recuerdos a todos, cariños a los muchachos y para ti de tu

M.C.

***

N° 73 Por Correo
Termas de Chillán, martes 13 de febrero/1883

Mi querida Teresa:

Te repetiré lo que te digo en mi otra carta de hoy N° 72: estoy bueno y sano; tomé cinco baños de azufre, uno de vapor y en la actualidad estoy tomando los de fierro.

Aquí no sé nada de lo que pasa en el mundo. Paso el tiempo conversando de cuando en cuando con Forero y García, estudiando mis lecciones de inglés y leyendo las obras de Bécquer,[274] un autor español muy delicado y notable del que no conocía nada. Sus cuentos, artículos sueltos y poesías están publicados en dos volúmenes que compré en [sic] y que guardo para que tú leas; estoy seguro que te gustará mucho y que te harán pasar momentos muy entretenidos.

A las nueve y media o diez me meto a la cama; leo una media hora y después duermo como un bendito hasta las siete de la mañana, que entra el muchacho con el té. A las ocho me levanto; hago un *bout de toilette* y al baño.

Mucha es la fama de estos baños y tal vez muy merecida; pero lo que es para mí, no los cambio por los de mar. No diré que me falta apetito; nada de eso; lo tengo muy regular; pero aquel formidable que me despertaban el año pasado los baños de La Punta, ese sí que no.

Ojalá el curso de los acontecimientos permita que regrese en tiempo por allá para nadar con las niñitas en el delicioso mar de Chorrillos. Quién sabe, pues, si será así.

Saluda a Dubois, Heeren, y el doctor. Muchas cosas bonitas a los suegros y cuñados machos y hembras. Finos recuerdos a Pepe, Mañuco, Maricucha, Carmen y Coco, y para ti muchos abrazos de

Tu

M.C.

La carta para Derteano se la entregué a Forero, que sostiene correspondencia con él y hoy se la remite a Valparaíso.

---

[274] Gustavo Adolfo Bécquer (Sevilla, 1836 - Madrid, 1870), poeta romántico español.

N° 74 Por G.R.
Termas de Chillán, viernes 16 de febrero/1883

Mi querida Teresa:

En una de tus dos cartas del 3, recibidas ambas ayer, me acusas recibo de las mías del 21 y 22 del pasado, números 58 y 59; pero ni tú ni las niñitas, me dicen una palabra sobre unas tarjetas con figuritas que les mandé dentro de las cartas que fueron inclusas a esas dos de que me acusas recibo. Temo que hayan sido sacadas en el correo, y no lo siento tanto por esas tarjetas, sino porque si eso ha sucedido, también se habrán perdido los dos paquetes que te mandé por el vapor subsiguiente con distintas figuras. Tengo esperanza de que no haya sido así.

Como te dije en mi anterior, teníamos resuelto regresar a Chillán el lunes; pero nos hemos fastidiado aquí, García ha visto que no ha mejorado gran cosa con los baños, y hemos determinado levantar el campo mañana. Saldremos de aquí a las cinco o seis de la mañana y estaremos en Chillán a las doce y media o una. El viaje de regreso es mucho más cómodo y rápido que el de venida, porque casi todo es de bajada.

Ayer me di el último baño de fierro y esta mañana tomé uno de vapor de diez minutos que me hizo sudar a chorros. Así es que en los doce días que he pasado aquí, he tomado cinco de azufre, dos de vapor y cinco de fierro.

Lo que me falta es tomar unos treinta o cuarenta de mar en Chorrillos y tomarlos en tu compañía y en la de los muchachos. A este respecto me preguntas en qué se han quedado todas las promesas de llevarte a La Punta, después de la cuarentena, y este punto necesita rectificación. Yo no te hice promesas, sino que te di esperanzas y ambas son cosas muy distintas entre sí.

Las esperanzas las sostengo, porque las esperanzas nunca se pierden, según dice un verso de una chilena, como dicen por allá, y de una cueca como se llama aquí.

No sé en qué estado se hallarán las negociaciones que se estaban siguiendo en Valparaíso; aquí no he recibido ninguna noticia sobre el particular y ninguna puedo, por lo tanto, transmitírtela.

De todos modos, me parece más que probable que no pasemos el invierno en Chile. Es natural pensar que el gobierno desee tener la paz ajustada para el mes de junio, en que se reúnen las cámaras. El mes entrante debe también reunirse el Congreso de Arequipa,[275] y sea que se reúna o no se reúna por falta de quórum,

[275] El Congreso de Arequipa se instaló el 22 de abril de 1883. Se aceptó como inevitable la cesión de Tarapacá, pero no la pérdida de Tacna y Arica. La votación sobre Tarapacá se produjo el 19 de junio: 16 senadores y 51 diputados votaron a favor de la cesión; se opusieron 13 senadores y 25 diputados. Antes de disolverse, el Congreso confirmó a García Calderón como presidente de la República y a Montero como primer vicepresidente, eligiendo al general Cáceres como segundo vicepresidente (Nieto 1979-1980: 106-107).

cualquiera de las dos cosas, debe aclarar algo la situación obligando al gobierno a seguir una política bien definida y terminante.

Llegar a la paz con Iglesias es lo que me parece menos probable de todo. Puede ser que se instale en Chorrillos y que llegue a tomar cierto aparato de gobierno, pero de allí no pasará, a no ser que por el otro lado se haga lo preciso para desesperar al país y hacerlo que se eche en brazos del demonio.

Mi segunda carta por este correo te la dirigiré el lunes de Chillán.

Que Dios te tenga en su santa y digna guarda. Recuerdos a la familia, cariños a los muchachos y para ti.

Tu

M.C.

***

N° 75 Por Correo
Chillán, lunes 19 de febrero/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tu carta del 7 por el correo, en la que me acusas recibo de las mías N° 60 y 61 y de los paquetes de figuritas que mandé a los niños.

Me recomiendas en ella que no deje de contestarte algo sobre los asuntos de mi tía Panchita y francamente no sé a qué te refieres, pues hace mucho tiempo que te contesté, inmediatamente después de recibir tu carta en que me hablabas sobre el particular, que yo no podía hacer nada sin una orden de Carlos. En los baños recibí otra carta tuya en que con motivo de la muerte de la hija de Pedro me hablas de las dificultades financieras de mi tía y Manuelita, la misma que te contesté el 9 avisándote que daba orden a Castillo para que les entregara tres mil soles.

No comprendo, pues, qué contestación era esa que estaban esperando, y que las hacía mandar a casa a averiguar si había llegado. No me acuerdo de ninguna otra indicación tuya a ese respecto.

En tu carta por la casa que debo recibir hoy me hablarás de todo lo referente al cambio de la ama. Me alegro que tomaras esa resolución, porque no valía la pena

Si bien en estas cartas Candamo no toca el tema de su elección como diputado para el Congreso de Arequipa, es interesante el testimonio de Carlos M. Elías: «Candamo, Correa y yo hemos sido elegidos diputados en representación de Lima, lo que yo agradezco como honroso recuerdo, pero la verdad habría preferido el olvido. No apruebo que el Congreso haya elegido representantes por las provincias y departamentos ocupados; creo que eso no es correcto y que bastaba con los representantes del territorio libre, legalmente elegidos, para solucionar la cuestión internacional» (Elías 1883).

de estar con la inquietud producida por la duda sobre el carácter de los ataques que tuvo la otra pobre.

Al principio habrá habido sus dificultades con la nueva por estar ya el muchachito acostumbrado con la antigua, pero como está tan chiquito, pronto se acostumbrará con la que le queda y no viviremos asustados por la salud de Pepillo.

A mi llegada aquí me he hallado con la novedad de que don José Antonio García y Lavalle habían recibido carta de Iglesias nombrándoles plenipotenciarios para negociar la paz en unión de don Mariano Castro Zaldívar, quien también les escribió encargándoles que le contestaran por el cable su resolución, para pedir inmediatamente su libertad si aceptaban el nombramiento.[276] Don José Antonio contestó que no y Lavalle que sí. De esto hace ya más de quince días y hasta hoy no ha recibido Lavalle notificación alguna de que queda en libertad, ni ha vuelto a tener ninguna noticia sobre el particular.

El nombramiento de estos plenipotenciarios parece que interrumpió las negociaciones que se seguían en Valparaíso y que, según me han asegurado, estaban ya muy adelantadas.

Los diarios de ayer registran un telegrama de Iquique en que se dice que de Lima han salido dos expediciones sobre Cáceres, la una al mando del coronel Arriagada[277] y la otra al del general Lynch.

Me han dicho que en días pasados también publicaron los diarios las noticias de haber tenido lugar en Arequipa una parada de todo el ejército mandada por el general Canevaro, y que todos los generales, coroneles y ayudantes estaban deslumbradores con sus hermosos uniformes. Ya me imagino cómo sería eso, y supongo que esa parada ha sido importante cuestión que ya [se] ha estado preparando y organizando convenientemente durante mucho tiempo, y es de desearse que el resultado haya correspondido a los afanes y desvelos que se tomarían.

Naturalmente después de la parada habría banquete o por lo menos una buena cervezada con los respectivos brindis, y tal vez por la noche se improvisó un baile que estaría animadísimo.

Esperemos con paciencia el resultado que tendrán todos estos enredos y mamarrachos; otra cosa no podemos hacer y mejor es, para no quemarse la sangre, no

---

[276] Desde Cajamarca, el 5 de enero de 1883, Iglesias se dirigió a Lavalle pidiéndole que aceptara participar, junto con José Antonio García y García y con Mariano Castro Zaldívar, en las negociaciones con Chile para la firma del tratado de paz. El 1 de febrero Lavalle escribió a Iglesias desde Chillán, aceptando participar en las negociaciones (Lavalle 1994: 173-174). Bulnes estudia y comenta el viaje de Lavalle a Lima para asumir la representación del gobierno de Iglesias en las negociaciones de paz (Bulnes 1911-1919, 3: 404-407).

[277] Marco Aurelio Arriagada (Santiago, 1828-1895) participó en otras acciones de la guerra antes de comandar las fuerzas enviadas contra Cáceres en la sierra del Perú. Posteriormente combatió en Chile por la revolución de 1891 y llegó a ser general de división (Figueroa 1925-1931, I: 609; Ramón 1999-2003, I: 105).

renegar del país en que uno nació, no hablar ni pensar en estas cosas y aguardar el momento en que nos digan: mándense mudar a su tierra.

Mi salud es completa y creo que los baños contribuirán a fortificarla. Elías me ha escrito muy contento de Cauquenes y animándome para que vaya por allá; pero como no tengo necesidad por motivos de salud y otros, no veo fundado en qué podría pedir el correspondiente permiso, aparte de que yo me he propuesto no pedir nada y no quebrantaré mi propósito. De aquí no salgo sino para Lima, excepto, por supuesto, el caso en que se autorice en general a todos y sin indicación de mi parte, a que cada cual vaya a donde le dé la gana.

Y sin más por hoy, aquí acabo. Muchos recuerdos a Heeren, Dubois, el doctor y al padre Pinto, que ha estado tan fino contigo.

Hasta el miércoles.

Tu

M.C.

***

N° 76 Por G.R.
Chillán, miércoles 21 de febrero/1883

Mi querida Teresa:

Tu carta del 10 por el correo la recibí hoy y ayer la del 6 por la casa. La demora de esta última ha provenido de que de Valparaíso la mandaron a los baños y de allí regresó aquí. Probablemente lo mismo ha ocurrido con la del 10, a pesar de haber advertido por dos veces en la oficina de correos que no mandaran a los baños las cartas que me vinieran dirigidas a ese lugar.

En la que recibí ayer me hablas de esa magnífica negra de tanta y tan buena leche que habías tomado de ama para Pepe, y en la recibida hoy me hablas de otra ama que acababas de tomar.

Supongo que en tu carta por la casa me dirás lo que ocurrió con la gran negra, que duró tan poco tiempo en el ejercicio de sus funciones.

¿Con que el pobre Mañuco todavía no está bueno de sus dolores reumáticos? Mucho me fastidia la persistencia de ellos y me parece no sólo prudente sino indispensable que no lo bañes hasta que no transcurra algún tiempo después de estar completamente bueno. No tenía idea, como creo que te he dicho antes, de que a las criaturas atacara semejante enfermedad; pues creía que era exclusiva de la edad madura. Con tal que no mortifique mucho al pobre muchachito y que no le dure mucho más tiempo se puede tolerar; pero de lo contrario la cosa sería desesperante.

En los diarios de ayer se publicó la lista de los nuevos cupados y tuve el sentimiento de ver figurar entre ellos a Manuel.[278] Por lo que me dices en tu carta del 10 me imagino las molestias y desagrados que habrán tenido que experimentar en casa de los suegros con la sacada de los muebles y con los trastornos consiguientes a un hecho semejante. No sé si la autoridad, por mucho rigor que hubiese querido emplear, habría ido hasta hostilizar la casa de los suegros, por ser padres de uno de los cupados, el cual es hombre libre e independiente y jefe de su propia familia; estando por añadidura ausente desde hace tiempo, y por lo tanto impedido de cumplir con lo dispuesto en el decreto que impone el cupo.

Sin embargo, Juan Seguro vivió muchos años y las molestias y gastos de desocupar la casa y poner los muebles en seguridad están compensados con esa seguridad. Como esas gentes no se paran en muchos escrúpulos, ninguna precaución está de más.

Supongo el temor que reinará en todos los que todavía no han sido cupados; estarán con el alma en un hilo esperando leer sus nombres en la próxima lista, y una expectativa semejante unida a las demás calamidades que pesan sobre Lima, tendrá a nuestra pobre tierra en una situación de angustia y malestar insoportables.

¿Y cuándo se acaba esto? No lo sé. Hace bien Heeren en no creer nada de lo que digan sobre la próxima paz. Esta tendrá que hacerse algún día seguramente; pero cuándo llegará ese día es lo difícil de anunciar y aun de suponer.

La maldita cuestión Iglesias ha hecho a ese respecto un mal inmenso, y sin ella tal vez a estas horas todo estaría concluido.

A pesar de todo, la paz tiene que hacerse pronto. La opinión de este país la desea y no tarda mucho en manifestarse con bastante claridad. Es muy general aquí la creencia de que Santa María no la desea porque le conviene este estado de cosas; pero como los verdaderos intereses de Chile sufren y como prolongándose esta situación pueden sobrevenir complicaciones y Chile ya no tiene nada más que ganar; la gente que piensa comprende que la paz es una necesidad y desean que se celebre cuanto antes.

El Congreso se reúne en junio y, como te he dicho en una de mis anteriores, es probable que el gobierno desee tener un tratado ya medio arreglado para esa época.

Hasta hoy Lavalle no ha vuelto a tener noticia ninguna de don Mariano Castro Zaldívar sobre su plenipotencia, ni ha recibido la orden de libertad que se le prometió.

---

[278] En efecto, en la relación de los obligados a pagar el quinto cupo de guerra impuesto en Lima el 8 de febrero de 1883, figura Manuel Álvarez Calderón Roldán (Torres 1891: 242-243).

He leído las magníficas proclamas de Vento[279] y del cholo Antay.[280] No hay duda, ya nos están comiendo los gusanos. No temas que me vuelva a meter en nada que directa o indirectamente se relacione con la política. Estoy curado para toda la vida; y no por el destierro, sino por la pequeñez, la miseria y la prostitución de nuestros hombres; porque eso no es país ni cosa que se le parezca, es un territorio mal habitado.

Cuando hablo de esto me pongo de mal humor y me lleno de ira; espero que de aquí algún tiempo ya me será indiferente.

Sigo bien de salud; pero he resuelto no tomar más baños fríos porque tengo miedo al reumatismo, que es aquí enfermedad muy común, muy dolorosa y muy larga.

Recuerdos a los suegros y cuñados y muchos cariños para ti.

Tu

M.C.

***

N° 77 Por Correo
Chillán, jueves 22 de febrero/1883

Mi querida Teresa:

Son las ocho en punto de la mañana y principiaba a escribir esta carta cuando ha entrado Aramburú a mi cuarto a darme la noticia de que él [y] Lavalle están en libertad y que a las nueve y media parten de aquí en el tren expreso. Anoche a las once el comandante de policía fue a la habitación que ocupan a decirles que de orden del gobierno quedaban libres para ir donde tuvieran por conveniente.[281]

---

[279] Manuel de la Encarnación Vento, jefe de la vanguardia de Cáceres, se unió a Iglesias luego del «grito de Montán» y tuvo una entrevista con Lynch (Basadre 1983, VI: 329). Se comprende que la referencia que hace a él Candamo sea dura e irónica. En Canta, el 4 de febrero de 1883, Vento dirigió una proclama que constituyó un duro ataque a Cáceres: «Soldados: Estando rodeado de mis valientes, que sois vosotros, en guardia para combatir al enemigo común, se presenta en la arena política una facción armada al mando del general Cáceres, no para repeler a los chilenos sino para satisfacer su ambición personal, como está probado por sus proditorios antecedentes. El blanco de su brutal cólera es desgraciadamente esta digna y valiente provincia, que siempre ha estado y está al lado de la buena causa» (Ahumada Moreno 1884-1891, VII: 474-475).

[280] La proclama de Antay —también dirigida desde Canta el 4 de febrero de 1883— responde al mismo espíritu del texto de Vento, mencionado en la nota anterior (Ahumada Moreno 1884-1891, VII: 474-475).

[281] El epistolario que reúne la correspondencia de Lavalle con Ambrosio Montt Luco es de gran interés no solo por las reflexiones que presenta sobre la guerra misma, sino porque se trata de la correspondencia entre un peruano y un chileno. Lavalle y Montt habían sido amigos cercanos antes de la guerra y conservaron su vínculo personal por encima de la confrontación entre ambos países. Entre múltiples reflexiones

Aramburú ha quedado en ir a verte y decirte de viva voz lo que ya sabes por mis cartas, que estoy bueno, sano, gordo y precioso.

Ya se va desgranando la mazorca y esto es buen síntoma.

¿A quién habrá nombrado Iglesias de plenipotenciario en lugar de don José Antonio?

Voy a vestirme para acompañar al tren a los viajeros.

Felices ellos. Quiera Dios que tengan un buen viaje.

Hasta el domingo.

Te abraza

Tu

M.C.

***

N° 78 Por G.R.
Chillán domingo 25 de febrero/1883

Mi querida Teresa:

Ayer con tu carta del 9 recibí los retratos de Coco y Mañuco. Te aseguro que el del Coco me causó muy penosa impresión por lo delgadita que parece por él; y a pesar de la presunción que me haces en tu otra carta de que el día que se retrató estaba un poco indispuesta, me he quedado nada satisfecho y no me gusta ni ver el retrato, porque realmente me da pena.

En cambio el de Mañuco me ha encantado. Qué buen mozo me ha parecido mi pericote, qué ojitos tan bonitos y qué expresión tan dulce; qué gordito está y qué aire tan natural, tan reposado y tan simpático le da la postura en que está colocado. Te repito que me [ha] encantado el retrato y que más que fotografía me parece un cuadrito de fantasía. Realmente ahora estoy creyendo que el muchachito se parece a su padre.

íntimas y familiares, Lavalle se refiere al destierro, a la paz y a las desgracias del momento. Manifiesta que no desea obtener favores de sus amigos chilenos —él era amigo cercano del presidente Santa María— y propone consideraciones sobre el carácter del hombre peruano: «ya has observado que los peruanos llevamos mejor que la fortuna la desgracia, lo que no te extrañará, si paras mientes en los elementos que componen un peruano en general. Hijos de españoles andaluces fuertemente mezclados con los árabes, y de las indias quechuas, tenemos en la desgracia la altivez del español, el fatalismo del árabe y la resignación del indio. Yo, en mi ser, siento vivos esos elementos. Me romperán, pero no me doblarán: el español. Estaba escrito: el árabe. Paciencia: el indio» (Valencia 1970: 9-10).

Mañana espero recibir el grupo; vamos a ver qué tal ha salido, y el tuyo, ¿cuándo viene? Lo espero pronto.

Después de mi anterior no ha ocurrido por acá nada de particular.

Hoy llegó Forero de los baños de la cordillera y mañana continúa a Santiago. Álvarez se fue esta mañana a esos baños con ánimo de permanecer en ellos diez días; pero temo que se aburra por lo aislado que va a estar allí y se venga antes de ese plazo.

Ya deben estar navegando para el Callao Lavalle y Aramburú; que Dios los lleve con bien y que sean bien recibidos por allá.

Ya nos tocará a todos nuestro turno; pues no creo que nos hemos de quedar aquí toda la vida y por mucho que dure nuestro cautiverio creo que no durará un año en todo, contando desde que nos tomaron.

Esperemos con paciencia el día de la redención y procuremos que el pan del destierro sea lo menos amargo posible. El que tomo por las mañanas con mantequilla en mi desayuno no tiene nada de amargo, y tampoco lo es mucho el que nos ponen en la fonda.

Desde que se fue Elías a Cauquenes, día y noche estoy solo en mis habitaciones. Me paso el tiempo leyendo ya una cosa ya otra, paseando en los cuartos como una fiera en su jaula y formando castillos en el aire.

Lo que no me haría mucha gracia sería pasar aquí el invierno; pero confío en la intercesión de Santa Rosa de Lima, que para entonces ya estaremos bien lejos de Chillán y de Chile.

Me parece bien tu proyecto de llevarte a Manuelito a la Magdalena[282] acompañándote de tu padre. Mucho me fastidia ese reumatismo del pobre muchachito y no me explico cómo demonios le puede durar tanto, a pesar de los calores del verano. Llévalo a donde quieras, a donde te sea más cómodo, con tal que haya esperanzas de que sane.

Por las cartas que recibiré mañana veré cómo te va con la nueva ama, con la 3ra; ojalá sea la última que tenga el pobre Pepe.

Hasta mañana.

Un abrazo.

Tu

M.C.

***

[282] Hasta el siglo XIX y principios del siglo XX existía la idea —al parecer, con fundamento— de que el clima de Magdalena era menos húmedo que el de Lima.

N° 79 Por Correo
Chillán, lunes 26 de febrero/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tus dos cartas del 14 con el retrato de María y el grupo de las tres gracias, como la llama el Coco. Maricucha ha salido bastante bien tanto en su fotografía como en el grupo, y aunque realmente en éste tiene mucha sombra sobre la cara; como parecido y expresión lo hallo muy bueno y me ha gustado bastante. El Coco ha salido muy bien en el grupo, tiene en él una expresión muy bonita, está muy interesante, como diría tu prima, y me ha borrado la mala impresión que me produjo su retrato. La pobre gringa es la que nos echó una cara de botella por fruncirse mucho, que la perjudica mucho, y si no hubiera sido por ese detalle, que es importante por el lugar que ocupa la gringa en el grupo, éste estaría perfecto.

Ayer recibí carta de Elías de Cauquenes; me anima mucho, casi me exige que vaya por allá y me habla mucho de lo hermoso del lugar, de su buen clima y del confortable de que se goza en su magnífico hotel; sin embargo yo no deseo moverme de aquí, y a no ser por alguna causa imprevista no iría a Cauquenes ni a ninguna otra parte. Esto por supuesto, mientras sea necesario pedir permiso por ello, porque si autorizaran de un modo general a todos los prisioneros para residir en la ciudad de Chile que tuvieran a bien, inmediatamente saldría de aquí, de esta aldeona, en donde el invierno debe ser intolerable, y me iría a vivir a Valparaíso. Pero esto no sucederá y es más que probable que al salir de aquí será con rumbo hasta Lima.

Lavalle y Aramburú, a quienes hacíamos navegando desde el sábado por la tarde, se han empantanado en Valparaíso; lo hemos sabido por un telegrama que hizo ayer Lavalle pidiendo sus cartas de Lima llegadas ayer mismo y esas cartas no llegarán a Valparaíso hasta el miércoles. Qué es lo que los haya detenido allí no lo suponemos; pero debe ser algo superior a su voluntad, porque él en sus violentísimos deseos de salir de aquí estaba resuelto a no perder un día y embarcarse en el primer vapor que zarpase de Valparaíso para el Callao.

Ya sabremos a qué se debe esa demora.

Me alegro que al fin hayas conseguido una buena ama y ojalá no descubra más tarde el vicio oculto, ya sea de carácter, o de enfermedad, o de poca leche, o de poco desarrollo en aquellas famosas glándulas, aunque este no sería vicio oculto.

He recibido una cartita de mi hermana Mercedes y en ella me dice que por el próximo vapor te iba a escribir; Bryce también me escribió. De mis otros hermanos no tengo noticias.

Memorias a los suegros y cuñados. Afectuosos recuerdos a Pepe y a Mañuquito.

Muchos abrazos para ti.

Tu

M.C.

N° 80 Por G.R.
Chillán, miércoles 28 de febrero/1883

Mi querida Teresa:

Hoy recibí tus dos cartas del 17, que me tienen muy complacido por las buenas noticias que me das en ellas de la salud de los muchachos y de lo contentos que están con sus paseos matutinos y sus baños de mar.

El que me tiene siempre preocupado es el pobre Mañuco con sus dolorcitos reumáticos. El doctor Dueñas de esta ciudad me contó hace pocos días que dos hermanos suyos tuvieron, estando pequeños, de esos dolores, que al principio saltaban de un lugar a otro del cuerpo hasta que se localizaban en la articulación de una de las rodillas y al fin, después de muchos padecimientos, quedaron cojos, como están hasta hoy y estarán mientras vivan.

El reumatismo es una enfermedad general, una descomposición de la sangre y los dolores que causa no son sino su manifestación. Para curarla no basta, pues, hacer cesar los dolores cuando se presentan, sino hacer desaparecer la causa. A consecuencia del frío, de los cambios de temperatura, o de qué sé yo qué otras causas, la sangre sufre cierta alteración desarrollando en ella el ácido úrico, que ataca las membranas de las articulaciones y todos los tejidos menos fuertes del organismo, entre ellos las membranas del corazón, y de aquí proviene que los que padecen de reumatismo al cabo de algún tiempo llegan a sufrir del corazón.

No sé si esos dolores, manifestaciones del reumatismo, serán causados por otras enfermedades, serán a veces nerviosos o algo parecido, pero si los que tiene Mañuco provienen de un principio reumático, es necesario no contentarse con ungüentos ni unturitas sino curarlo con atención y con cuidado.

Yo estoy muy preocupado con este maldito reumatismo, porque aquí como yo te he dicho antes, es enfermedad muy común, al punto que, según el mismo doctor Dueñas, nadie se escapa, al menos muy pocos, de tenerla con más o menos fuerza. Me parece difícil que los notables nos libremos enteramente de ella si pasamos aquí el invierno.

Habla con el doctor sobre todo esto y hazle saber lo inquieto que estoy con la persistencia de los dolores de Mañuco.

Basta de enfermedades y ciencia médica.

Hoy deben haberse embarcado para el Callao Lavalle y Aramburú; ignoro el motivo por el cual se han demorado hasta este vapor. Por mal que les vaya al ministro y al secretario en el desempeño de su famosa misión, desde luego ya han conseguido lo principal para ellos, lo que deseaban a toda costa: salir de aquí y regresar a sus hogares.

Me han dicho que al gran Vento lo han puesto preso en Lima las autoridades chilenas y supongo que este chasco debe haber contrariado algo a Lavalle, porque eso de que uno de los principales jefes del partido haya perdido la gracia del protector de la causa no es ciertamente un buen síntoma, y hace temer que la cosa no será soplar y hacer limetas.

He visto en *La Patria* de Valparaíso, tomada de un diario de Arequipa, una biografía del general de brigada don César Canevaro,[283] que da a conocer la brillante carrera de ese afamado militar y manifiesta los importantes servicios que ha prestado al país, no solo en las armas sino en la política.

Leí la carta de don Nicolás al presidente de los Estados Unidos; es, a mi modo de ver, la cosa más sonsa y ridícula que ha escrito ese gran príncipe, y cuidado que ha escrito algunas otras que bastaban para darle la reputación merecidísima que tiene entre todos los que no están ciegamente enamorados de él, como le pasa al bueno de mi amigo Lavalle.

Pero hay otro documento, que por cierto no es escrito por Piérola, que cuando se publique en el Perú va a causar muchas sorpresas. El de don Nicolás no es sino tonto, y ya estábamos acostumbrados a las tonterías de nuestro ex – dictador; pero aquel a que me refiero tiene mucho de eso y mucho más de algo peor. En mucha reserva te diré que es una carta de don Francisco García Calderón al general don Miguel Iglesias de lo más inconveniente, impolítica y estrafalaria, por no decir otra cosa, que se puede ver. Naturalmente Iglesias la hará publicar porque le conviene mucho, y es probable que a su autor le cause mucho mal y le haga perder por completo el prestigio que tenga o pueda tener en la opinión del país.[284]

---

[283] César Canevaro Valega (Lima, 1846-1922). Militar, diplomático y político. Apoyó a Manuel Pardo y fue jefe del batallón N° 10 de la Guardia Nacional en la lucha contra la expedición del «Talismán». Participó en diversas acciones durante la Guerra con Chile y fue herido en la campaña de Lima. Se unió a García Calderón y a Montero. Fue senador por Lambayeque, alcalde de Lima en dos oportunidades, y senador por Lima entre 1886 y 1894. Se desempeñó también como ministro del Perú en los Estados Unidos. En 1894 fue primer vicepresidente de la República, cargo para el que nuevamente fue elegido en 1919 (Tauro 2001, 3: 484-485). En 1922, cinco meses antes de morir, contrajo nupcias con Ignacia Rodulfo López, viuda de Sal y Rosas (Ramos Núñez 2003: 22-53).

[284] Candamo se refiere a la carta que Francisco García Calderón envió desde Valparaíso a Miguel Iglesias, el 8 de febrero de 1883. Es un extenso documento —que comenta Basadre (1983, VI: 320-321)—, en el cual García Calderón explica cuál fue su labor en el proceso de las negociaciones de paz y busca que el Perú presente un frente común ante Chile en esa materia. Transcribimos algunos fragmentos ilustrativos: «Pero antes de pasar adelante debo a Ud. una explicación que es indispensable y que no puedo retardar más tiempo. Dos veces he dicho a Ud. en esta carta que su pronunciamiento en Cajamarca ha sido perjudicial a la causa que sostenemos; pero esta declaración a que me he visto precisado a llegar, no tiene el objeto de recriminar a Ud. ni hacerle cargo de ambición o de falta de patriotismo. Con la misma franqueza que he dicho a Ud. lo que precede, voy a decirle lo que he pensado con respecto a Ud. y de ese modo estoy seguro de que no le quedará ninguna mala impresión. En agosto de 1882, época de su manifiesto, no tenía Ud. noticia, ni podía tenerla, de que yo estuviera negociando la tregua con Chile, puesto que debía Ud. suponer que seguía residiendo en Quillota. Al mismo tiempo estaría Ud. persuadido, como

Lo curioso es que en la tal carta se hace una aseveración respecto a los representantes del gobierno de Huaraz en Lima enteramente falsa, y como ella nos perjudica, pues consiste nada menos que en decir que nosotros le dijimos que el gobierno de Montero no firmaría ni paz ni tregua; tan pronto como se publique la carta haremos nuestra rectificación por la prensa, declarando que tal aseveración es completamente falsa, pues jamás hemos dicho nada al señor García Calderón ni nunca tuvimos el honor de escribirle mientras representamos al gobierno de Huaraz.

Tal vez no se presentará en la historia un caso tan desgraciado como aquel en que se encuentra el Perú; en la situación más crítica, en la crisis más angustiosa, en el mayor peligro que puede correr un país, no tiene un solo hombre, no diré de importancia, pero ni siquiera medio regular. No hay remedio; estamos perdidos. En nuestro país se producirán muy buenas yucas y camotes, muy buenas paltas y chirimoyas; pero lo que es hombres de estado, *nequaquiam*; por lo menos, ha pasado con ellos lo que con los limones en el valle de Lima. Y mientras tanto, aquí en Chile... a otra cosa.

Mira, pues, cómo me he emberrechinado en esta carta, y todavía falta la otra por el correo; pero no paso al tercer pliego y aquí me despido.

Te recomiendo la reserva sobre aquel asunto de la carta. Recuerdos a los suegros, cuñados y demás parentela. Te abraza tu

M.C.

***

---

lo estaba yo, de que el señor Contralmirante Montero tenía el firme propósito de no hacer nada por no comprometer su responsabilidad personal. Así es que veía Ud. y sentía por una parte los padecimientos y males del Perú; y por la otra no encontraba Ud. una autoridad resuelta a arrostrarlo todo para salvar la República. El patriotismo le aconsejó romper la valla, y dijo Ud. su modo de pensar a la Nación. Este procedimiento, que de esta manera explicado no puede merecer la censura de los que los juzguen tan desapasionadamente como yo, ha perjudicado, por desgracia, las negociaciones pendientes; pero esto no destruye para mí la buena intención de Ud. Por lo contrario, tengo la convicción de que a saber Ud. que yo estaba negociando la paz, habría esperado tranquilamente el éxito de mis gestiones. De suerte que al tener noticia Ud. de que yo estaba tratando de la paz, así como al leer yo el manifiesto de Ud. habría visto Ud., como he visto yo, que caminamos por el mismo sendero. Los dos estamos persuadidos de que la paz no puede hacerse sin un sacrificio; los dos hemos tenido valor bastante para decir al Perú nuestra manera de pensar y para aconsejarle que salve su autonomía sin reparar en las concesiones que se vea obligado a hacer. Siendo esto así, y estando como estamos acordes en el fondo: ¿por qué nos hemos de presentar divididos en la apariencia? ¿Por qué, si vamos al mismo fin hemos de andar por diversos caminos, cruzándonos mutuamente? Yo, por mi parte, estimado General, sé decir a Ud. que no quiero aparecer contrariando los propósitos de Ud., porque no creo que nacen de ambición sino de patriotismo; y al mismo tiempo me persuado de que Ud. no puede proponerse entorpecer mi acción, puesto que sólo anhela Ud. el bien de la República. Sin embargo, aunque todo esto sea verdad, el hecho es que aparecemos divididos, y que esta aparente división es un pretexto de que Chile se prevale para no tratar con el Perú» (Ahumada Moreno 1884-1891, VIII: 124).

N° 81 Por Correo
Chillán, jueves 1° de marzo/1883

Mi querida Teresa:

He amanecido sin novedad después de un largo y profundo sueño, propio de una conciencia tranquila y de una digestión bien hecha.

Ya tenemos hoy siete meses justos y cabales de cautiverio, y al paso que van las cosas quién sabe cuántos llegaremos a enterar, como dicen por acá. Puede ser que los plenipotenciarios Castro Zaldívar y Lavalle pongan pronto término a la cuestión. Lo que es Lavalle está resuelto a ello y supongo que su colega pensará del mismo modo.

En todo caso no creo, como ya te he dicho varias veces, que esto dure mucho más tiempo. La paz tiene que hacerse, y es probable que en este semestre quede arreglada.

No acepto lo que me dices respecto al envío de tu retrato. Ya te mandaré el mío, no me niego a ello, pero eso no debe ser condición para que me mandes el tuyo, que te lo exigí hace muchísimo tiempo. Mándate hacer uno de esos largos de cuerpo entero y otro de busto.

Te mando algunas otras figuras de calcomanía para que te entretengas con las niñitas en pegarlas. A las niñitas también les mando dentro de sus respectivas cartas unas pocas para que ellas mismas las peguen. Se quedaron afuera esas que van sueltas en el paquete; repárteselas.

Aquella historia del buque francés que impedía cargar guano, fue una invención de por allá; una bola de las muchas que nuestras buenas gentes se tragan con esa facilidad admirable de que han dado tantas pruebas durante el curso de la guerra. Me dicen también que en Arequipa se creyó y se esperó que lo ocurrido con Monseñor Del Frate iba a causar aquí trastornos serios y hasta cierrapuertas probablemente. Y no ha habido absolutamente nada. Los clericales hicieron un poco de bulla en sus dos diarios, hubo acompañamiento al señor monseñor con muchos discursos, muchas lágrimas y muchas promesas para el porvenir; pero todo eso no tuvo el menor eco y maldito si el pueblo se ha preocupado en lo menor, a pesar del mono del monseñor que gravaron *El Independiente* y *El Estandarte Católico* y repartieron como uno de sus números. Te mandé el número del *Independiente* que salió con el mono.

Las dos esperanzas más fundadas y más racionales que tuvimos salieron frustradas y ya no debemos contar con ninguna; esas esperanzas fueron el blindado «San Lorenzo» que mandaba Dreyfus y el milagro que según aseguró el señor monseñor Roca estaba dispuesta a hacer nuestra Santa Rosa. Y no digo más. Muchos abrazos te manda

Tu

M.C.

N° 82 Por G.R.
Chillán, domingo 4 de marzo/1883

Mi querida Teresa:

Nuevas esperanzas de próxima paz y pronto regreso. Uno de los compañeros que está en Valparaíso escribió hace dos días a otro de aquí comunicándole importantes y buenas noticias, no conjeturas o suposiciones sino hechos que asegura como positivos y evidentes. Dice que Mr. Partridge escribió a García Calderón anunciándole que ya estaba resuelta, convenida y arreglada la acción conjunta de los gobiernos de EE.UU., Inglaterra, Francia, Alemania e Italia para poner término a la guerra del Pacífico,[285] y advirtiéndole que no aceptara la mediación ofrecida por Mr. Logan, porque su gobierno había desaprobado la conducta de ese bribón.

Mañana debe llegar a Valparaíso Viviani, el ministro de Italia en Lima; hace días que en un telegrama de Iquique que publicaron los diarios se dijo que ese diplomático había llegado a ese puerto de paso para Santiago, a donde lo traían importantísimos asuntos. En la carta a que me refiero se supone, y es muy natural suposición, que la venida de Viviani se relaciona con esa acción conjunta de las potencias nombradas, y aun tal vez tiene por objeto iniciarla.

Pero, en fin, esto no es más que una conjetura, que puede realizarse o no.

Lo que sí no es conjetura sino un hecho cierto, una cosa resuelta, es la intervención, mediación, o como quiera llamársele de esas potencias; con este carácter nos ha dado la noticia el amigo a que aludo, quien a su vez dice la fuente de donde ha tomado la noticia, la cual es nada menos que la carta de Mr. Partridge a García Calderón. No es natural suponer que se violente el sentido de lo que exprese esa carta; que se considere como hechos realizados lo que todavía no es sino esfuerzo, plan o propósito, y en una palabra, que se hayan formado nuestros compañeros de Valparaíso juicios tan falsos como sería preciso que se hubiesen formado para que no fuese cierto y positivo lo que consideran y nos comunican como tal.

---

[285] En carta a Blest Gana desde Santiago, el 3 de abril de 1883, el ministro de Relaciones Exteriores chileno, Aldunate, comenta «la ultima tentativa de intervención europea y americana que pretendieron suscitar algunos señores diplomáticos residentes en Lima en fines de enero último. El fracaso de aquellas gestiones prueba una vez más la dificultad de este género de empresas, pero ha servido para dar margen a nuevos y persistentes apremios de parte del gobierno de los Estados Unidos». Censuraba Aldunate la postura de los Estados Unidos en el asunto, señalando que no veían con agrado la intervención de los diplomáticos europeos. Más adelante indica que «en este momento mismo nos estamos esforzando para hacer de Iglesias un gobernante del Perú, sin que hasta ahora podamos inflarle lo bastante para darle aire de seriedad. ¿Cómo y con quién trataríamos entonces? El Perú se revuelca en su anarquía porque este es el negocio de los caudillejos de baja estirpe que explotan las miserias de su patria» (Fernández Larraín 1991: 398-399). Para el tema de las gestiones diplomáticas encaminadas al logro de la paz, es útil la consulta de Valdez Arroyo (2004).

Siendo cierta la resolución de esas grandes potencias de terciar en nuestra cuestión para ponerle término, la paz tiene que ser pronto un hecho. Ante una acción semejante no valen las chicanerías, los pretextos, las arrogancias, engreimientos y quijoterías que se han empleado hasta hoy por este gobierno. Por supuesto que nosotros tampoco podremos pretender no salir perdiendo ni una pulgada de territorio.

Precisamente las potencias europeas se habrán decidido a intervenir cuando vieron que ya en el Perú había la resolución de ceder Tarapacá; sobre esta base se ejercerá su acción para que las demás condiciones sean lo más tolerable posible para los aliados, limitando tal vez las exigencias de Chile a un punto hasta que no habría llegado sin esa presión.[286]

¿Saldrá esta nueva esperanza tan frustrada y tan engañosa como las anteriores? No me parece probable; pero como estamos tan de malas, si estar de malas puede llamarse a las malas consecuencias de las propias culpas, que no sería de admirarse que la tal acción conjunta fuese una invención, o resultase que era nada entre dos platos; pero repito que esto es difícil; no es probable y siendo, como no puede dejar de ser, cierta la noticia que nos comunica el notable de Valparaíso, tenemos fundamento para esperar que pronto veremos el término de esta situación tan calamitosa y que, por lo tanto, pronto tendrá fin nuestro cautiverio.

Lavalle y Aramburú se embarcaron el miércoles. Parece que van un poco empavados y andan diciendo que regresan al Perú libres de todo compromiso y sin haberse comprometido a nada con este gobierno. Probablemente se les ha puesto en libertad por buenos mozos.

A Lavalle y a don José Antonio García les escribió Iglesias, como te he dicho en una de mis anteriores, comunicándoles que les había nombrado plenipotenciarios para negociar la paz. Lo mismo les escribió don Mariano Castro Zaldívar, exigiéndoles su contestación por el cable con las palabras Sí o No para obtener su libertad en caso de aceptación.

Don José Antonio contestó no, Lavalle contestó sí y en el mismo cablegrama pidió a Aramburú como secretario. Días después se comunica al plenipotenciario y al secretario que quedan en libertad y que pueden ir a donde les dé la gana. En el acto uno y otro hacen sus maletas y se mandan mudar. A pesar de esto Lavalle dijo en Santiago que un hada bienhechora había conseguido su libertad y Aramburú ha llevado su candor hasta el extremo de asegurar a los compañeros, entre ellos a don José Antonio, que va al Perú libre de todo compromiso, como si nada hubiera habido de todo lo dicho. Todo eso prueba que están un poco empavados y que no saben qué decir.

---

[286] La aceptación de la entrega de Tarapacá —es decir, de la cesión territorial— fue un cambio fundamental en la actitud peruana frente a las pretensiones de Chile. Lo que no se aceptaba en 1881 se aceptó en 1883. Ante la necesidad de la paz y frente a la actitud intransigente de Chile, no aparecía otro camino posible.

Quiera Dios que la acción de las potencias neutrales no encuentre obstáculos en el gobierno de Iglesias, en la dualidad de gobiernos en el Perú, en las intrigas de todo género que se formarán, fomentarán y apoyarán por nuestros enemigos y por otros que no son nuestros enemigos.

Hasta ahora no he tratado en esta sino de asuntos políticos; pero como se relacionan tanto con nuestra condición, es imposible prescindir por completo de ellos y de cuando en cuando hay necesidad de tocarlos, especialmente cuando sobreviene una circunstancia tan importante y que puede ser tan decisiva como el notición a que largamente me he referido, del cual probablemente ya se tendrá conocimiento en Lima.

Mi salud buena, completamente buena. Hoy debo recibir tus cartas del 21 y espero en Dios que me traerán noticias tan satisfactorias de tu salud y de la de los muchachos como las que trajeron las del 17. Memorias a todos y muchos abrazos para ti.

Tu

M.C.

Lee si quieres esta nota a Heeren (con reserva).

***

N° 83 Por Correo
Chillán, lunes 5 de marzo/1883

Mi querida Teresa:

Ayer al medio día recibí tu carta por el correo del 21 y las de las tres niñitas. Mucha satisfacción me causa saber que están buenas y sanas y ver por sus cartas lo contentas que están esas pericotas. Supongo que don Mañuco estará ya bueno de sus dolores, cuando nada me dices de él y va todos los días a Chorrillos.

Por mi parte yo también estoy bueno y sano y me siento muy bien.

Nada tengo que rectificar a lo que te digo en mi carta de ayer respecto a las probabilidades de próxima paz y de nuestro regreso al Perú. Siendo cierta, como es probable que lo sea, la noticia que transmitió el compañero de Valparaíso en su carta, la conclusión de este estado de cosas no puede dilatar mucho.

Nuestra colonia está de duelo. Don Gregorio N. Real,[287] que fue uno de los que trajeron prisioneros por no haber pagado el cupo, murió a las siete de la noche, en el hotel Ñuble, de una fuerte pulmonía.

[287] En el diario *El Pueblo* (15.3.1883), aparece una información sobre la muerte del señor Gregorio N.

El sábado pasado cayó enfermo; inmediatamente le vio el médico, quien desde luego declaró que estaba con pulmonía y que el caso era serio. El mal no cedió ni un momento, a pesar de que fue atacado con toda energía. Se formó una junta de los mejores cuatro médicos del lugar, y la junta aprobó el procedimiento que había seguido el doctor Dueñas. El sábado al medio día, el paciente parecía muy entero y muy fuerte. Hizo su testamento, que él mismo dictó y firmó. El cura de la parroquia de quien desde antes se había hecho muy amigo y que iba con frecuencia a visitarlo durante su enfermedad, lo confesó y le aplicó la extremaunción. Ayer por la tarde parecía muy grave; pero no creíamos que concluyera tan pronto. A las seis tuvo lugar una consulta del doctor Dueñas con otro médico, y sin dar grandes esperanzas resolvieron que se le aplicase un cáustico a la cabeza, porque lo más grave era el ataque cerebral que se manifestaba por el delirio. Momentos después, yo y algunos de los compañeros fuimos al restaurant a comer y cuando regresé una hora más tarde, el pobre Real había muerto.

Como puedes suponer, este desgraciado suceso nos tiene llenos de tristeza y muy inquietos por la inquietud y alarma que, aunque sin motivo, puede producir en nuestras familias.

Real tenía cincuenta y dos años y deja mujer y dos hijas casadas. Ya está descansando.

Es la primera mala noticia que comunicamos a Lima y confío en Dios que será la última.

Muchos recuerdos a los suegros, cuñados, al doctor, a Dubois, Heeren y demás amigos. A Pepe, Mañuco y hermanas un cariñito.

Te abraza tu

M.C.

***

del Real: «hace dos días que circula en esta capital la infausta noticia de la muerte de nuestro recomendable compatriota el señor don Gregorio N. del Real. Este caballero, que ha desempeñado importantes puestos públicos y prestado al país muy útiles servicios durante la guerra, se hallaba últimamente prisionero en Chillán a consecuencia de no haber pagado el cupo que le impuso la autoridad chilena. Aunque el señor del Real padecía hace tiempo de una seria afección pulmonar, lo que hace creer que pueda ser cierta la triste noticia de su fallecimiento, hacemos, sin embargo, los más fervientes votos, porque ella resulte inexacta, para consuelo de su afligida familia y los que veían en él al excelente amigo y al abnegado patriota».

N° 84 Por G.R.
Chillán, miércoles 7 de marzo/1883

Mi querida Teresa:

Después de mi anterior del lunes N° 83 he recibido tres tuyas: la del 20 por G.R. y las del 23 y 24.

Parece evidente lo de la mediación conjunta de EE.UU. y las potencias europeas; y siendo así, la paz tiene que ser cuestión de muy poco tiempo más.

El lunes debe haber llegado Viviani a Valparaíso, y pronto sabremos el verdadero objeto de su venida. También parece evidente que ese viaje se relaciona con la mediación y aun los diarios han dicho que Viviani viene con una comisión importante del cuerpo diplomático residente en Lima.

Quiere decir, pues, que pronto estaremos por allá; te encargo que mandes hacer un buen sancochado para el día de mi llegada. La cazuela de la fonda me tiene ya bastante fastidiado; sin embargo me la tomo toda, porque a falta de pan buenas son tortas.

No me has dado una noticia muy interesante que recibió uno de mis compañeros, y que supongo no debes ignorar. Es un percance que le pasó al papá de Ayulo en casa del caballero Laos, o el que le pasó al cónsul de los Países Bajos, o el que le pasó a los dos. Fue verdaderamente muy original aquella ocurrencia de Ayulo de darle a oler a Inés Laos la sustancia que había retirado del frac de Rafael y que él hallaba muy extraña por ciertos accidentes. Mucho nos reímos con esa historia, que fue casi el único asunto de que trataba una carta que recibió uno de mis compañeros de un amigo de Lima.

En tu carta del 24, hablándome de las personas de casa que van diariamente a Chorrillos, haces figurar entre ellas a la muchacha que le tira el coche a Mañó. ¿Qué quiere decir esto? ¿Que Mañó no va andando, sino en cochecito? Nada me has dicho anteriormente sobre el particular, así es que no comprendo qué quiere decir eso y me hace temer que el muchachito no tenga sus piernas en buen estado.

Me ha fastidiado lo que me dices del enojo de mi tía ¿Y por qué demonios se ha enojado? Tan pronto como me has hablado por ella te he contestado; y si ella no sabe el tiempo que media para recibir de aquí contestación a una carta de allá nada tengo que hacer con eso. En lo sucesivo no contestaré a solicitudes de aquella especie, sino corriendo traslado a Carlos. Demasiadas libertades me he tomado ya disponiendo del dinero de este y estoy resuelto a no tomarme más. Cuando la tía necesite o quiera algo que se dirija al que paga, y si no le contesta, paciencia.

¿Con que temías que me sucediera algo en el viaje de regreso de las Termas? Ya ves que nada me sucedió; llegué sano y salvo, y ciertamente que no había motivo para lo contrario.

Lo que es moverme de aquí, sólo a Lima, a no ser que nos autorizaran a trasladarnos a cualquier punto de Chile, en cuyo caso me iría inmediatamente a Valparaíso. Pero lo más probable es que pronto concluya el cautiverio y que arranquemos hasta Lima.

Hasta mañana. Te abraza tu

M.C.

***

N° 85 Por Correo
Chillán, jueves 8 de marzo/1883

Mi querida Teresa:

¿Cómo has amanecido? ¿Y don Pepe qué tal se ha portado en la noche? Por acá no hay novedad, y ahora están los notables llenos de esperanzas, que Dios quiera no salgan frustradas.

Ayer recibí carta de Elías, y me dice que no sabría hasta el miércoles, por ayer, si Jesús efectuaría o no su viaje. Parece que han sobrevenido algunas cuestiones con León respecto a la hacienda.

Quien ha andado por aquí ha sido Lamarca, que es muy amigo de don Juan Ignacio Elguera y se lo va a llevar a vivir con él en Valparaíso. Estuvo hace días de paso para los baños y ayer regresó; hoy parte para Santiago y allí espera a don Juan Ignacio el sábado para pasar a Valparaíso.

Todavía no ha llegado al intendente el telegrama anunciándole la autorización que tiene don Juan Ignacio para trasladarse a ese puerto, pero es evidente que ya es cosa concedida y así se lo han escrito a él de por allá.

Es probable que también le venga a don José Antonio García un permiso semejante, pues lo necesita más que don Juan Ignacio.

Pasado mañana deben llegar a Lima Lavalle y Aramburú. Supongo que no los recibirán con arcos triunfales. Si se realiza aquello de la conjunta, lucidos van a quedar. Pero, como ya te he dicho antes, lo que ambos deseaban antes que todo era salir de aquí y para conseguirlo habrían hecho mucho. Sin embargo, Lavalle habría obtenido su libertad probablemente, y seguramente residir en Chile en donde quisiera escribiéndole una cartita a don Domingo y no lo hizo, ni estaba dispuesto a hacerlo.

Siento mucho el chasco que le ha pasado al pobre con el novio de una de sus hijas. Estaba contentísimo con el matrimonio; el novio pasó aquí con él un par de días, y como según tengo entendido es un poco palangana y farsante, le metió al futuro suegro qué sé yo cuántas mentiras en la cabeza y le dio alta idea de su importancia,

sus negocios, sus capitales y hasta su influencia, llegando al extremo de decirle que él hablaría con Santa María y le escribiría de Valparaíso dándole cuenta de su entrevista. El suegro estuvo esperando por varios días la carta hasta que hizo un telegrama a un amigo preguntando por su yerno, y le contestaron que no se había ido y que estaba enfermo.

El hecho es que Lavalle se ha ido y el novio se ha quedado. Pero Lavalle se ha ido no sabiendo nada de lo ocurrido, conservando siempre la mejor opinión de su presunto yerno y muy satisfecho con el matrimonio. Y precisamente por lo satisfecho que estaba y por una que otra cosa que le oí, juzgo de las cortas y las largas que el otro le metería.

No hay duda, el pobre Lavalle está de malas, y eso tal vez contribuye a perturbarle el criterio y llenar su espíritu de amargura y de otros ingredientes no muy gratos.

Hablando algo del prójimo he llenado este pliego. ¿Cómo se portan los suegros? Muchos recuerdos a ellos y a todos los demás. Cariños para los pollos y la gallina.

Tu

M.C.

***

N° 86 Por G.R.
Chillán, domingo 11 de marzo/1883

Mi querida Teresa:

Nada de particular ha ocurrido por acá desde el jueves. Sigo gozando de completa salud y lo mismo pasa con mis compañeros, salvo una que otra pequeña y pasajera indisposición.

Hasta hoy nada sabemos de la misión Viviani, y la única noticia que hemos tenido sobre el particular es que ese diplomático al día siguiente de su llegada tuvo una entrevista de tres horas con Santa María; el objeto de ella no lo conocemos.

Los diarios no han dicho una sola palabra, ni aun los de oposición, y no sé si ese silencio provendrá de que nada saben o de un compromiso contraído para observarlo por causa de interés público.

Hemos sabido que Santa María está muy enojado con nosotros los notables prisioneros, porque dicen que Novoa[288] le ha escrito avisándole que trabajamos por cartas que mandamos al Perú contra Iglesias. No sé a qué pueda referirse eso.

[288] Jovino Novoa Vidal (Santiago, 1825-1895). Abogado. Se desempeñó como juez. Fue intendente de Valparaíso y ministro de Hacienda en el gobierno de Montt en 1859. Fue diputado por Valparaíso en

Es probable que en esta próxima semana se trasluzca algo de la misión Viviani y acaso a esta fecha ustedes en Lima sepan más acerca de ella y de lo que haya de positivo sobre la acción conjunta de las potencias neutrales, que lo que nosotros podamos saber aquí.

Ya el tiempo está cambiando algo por aquí. Anteayer llovió por primera vez desde que llegamos, y después de esa lluvia la temperatura ha refrescado bastante. Hoy tenemos un día hermosísimo, sol brillante, cielo azul transparente sin una nube y una brisa fresca.

Son las ocho de la mañana y ya estoy en esta faena después de haber tomado mi desayuno. Todos los días me levanto sin la menor violencia a las siete y media por la sencilla razón de que me acuesto a las 9 ½ ó 10 y me duermo a las once.

Si, lo que no espero, tenemos que pasar aquí el invierno, sufriremos muchas incomodidades, a causa de las lluvias que son muy fuertes, duran mucho y ponen las calles intransitables. Pero confío en que para entonces ya estaremos descansadamente instalados en nuestras respectivas casas.

Ayer deben haber llegado a Lima Lavalle y Aramburú, y por lo que se podía suponer así como por lo que me dices, supongo que no los habrán recibido con arcos triunfales. He sabido que Susana[289] ya colgó los hábitos y cuentan que eso ha sido tanto porque no ha podido soportar a esas santas mujeres de las monjas, cuanto porque con el próximo matrimonio de sus dos hermanas mayores, el cuidado de las pequeñas exigía su regreso a la casa paterna. A ese pobre Lavalle le pasan cosas para hacer perder el juicio a cualquiera; no que sea una de ellas lo que acaba de hacer Susana, sino lo ocurrido con el novio o con uno de los novios, lo cual tal vez ha sido uno de los motivos que han decidido a aquella a salir del convento.

¿Cómo están la suegra y el suegro?

Dales muchos recuerdos, así como a tus hermanas y demás consanguíneos y afines.

A las niñas les escribiré mañana. Muy afectuosos recuerdos a don Pepe y don Mañuco.

Te abraza

Tu

M.C.

***

---

la década de 1860. Durante la Guerra del Pacífico actuó en el Perú como asesor político y después del conflicto fue nombrado ministro plenipotenciario de Chile en Lima. En 1888 fue nuevamente elegido diputado, siendo parte fundamental en la gestión de la revolución contra Balmaceda en 1891 (Aguirre Mac-Kay [et al.] 1981-1986, 3: 1112-1113).

[289] Susana de Lavalle y Pardo (1855-1912) fue religiosa de la Visitación (Lasarte y Miranda 1993: 439).

N° 87 Por Correo
Chillán, lunes 12 de marzo/1883

Mi querida Teresa:

No he recibido ayer tus cartas del 28 porque el vapor que las trajo no debe haber llegado a Valparaíso hasta el sábado por la mañana o el viernes por la noche, y así no ha habido tiempo para que la correspondencia llegara aquí ayer, pero hoy debe venir en el tren de las doce y media.

De ayer a hoy no ha ocurrido nada de particular ni hemos recibido noticia alguna de Valparaíso. En uno de los diarios he visto que Viviani había ido o iba a ir al día siguiente a Santiago.

También he visto en los partes telegráficos de Iquique que publican los periódicos que en Lima estaban otra vez con los sustos y excitaciones de que Cáceres iba a atacar la capital, y que habían contribuido a alarmar unos carteles que aparecieron en las esquinas incitando al pueblo a que se levante. Siempre las mismas farsas y las mismas tonterías, que no dejan de hacer mal y que tienen a las familias viviendo en constante angustia.

El temor que sí tuve y me tuvo algo inquieto fue el de la aparición de la fiebre amarilla. A uno de mis compañeros le escribieron ahora un mes que en el Callao se habían presentado algunos casos en dos buques de guerra extranjeros, y como también se dijo algo en los diarios, temí que realmente ya estuviese la fiebre comenzando a desarrollarse, cosa que por los niños me tenía muy inquieto.

Felizmente no se ha presentado tan terrible huésped, y según las últimas noticias el estado sanitario de Lima y Callao no deja que desear.

Por acá no hay fiebre amarilla pero hay reumatismo, y aunque es ciertamente cosa muy distinta, no deja de ser una calamidad. Muy pocos aquí se escapan de sufrir de esa enfermedad, y lo que es nosotros no creo que nos libraremos. Ya yo siento de cuando en cuando cierta molestia en los dedos de la mano, un día en uno, otro día en otro, y hoy he amanecido con un ligero dolor en la rodilla derecha. Esto es efecto del clima, y saliendo de aquí en poco tiempo queda uno bueno, sobre todo cuando es una cosa ligera. Yo no tengo todavía dolor, pero esa pequeña molestia que aparece en una u otra articulación proviene indudablemente de un principio reumático.

Una broma es este maldito cautiverio y ya está haciéndose muy pesado. Felizmente, es probable que no se prolongue mucho más, porque de un modo u otro, con este o con aquel, la paz debe hacerse en no muy largo plazo.

Muchos cariños a los pollos y para ti.

Tu

M.C.

N° 88 Por G.R.
Chillán, miércoles 14 de marzo/1883

Mi querida Teresa:

Hoy recibí tu carta del 3 por el correo, y mucho gusto me ha dado lo que en ella me dices de lo bien que le va a Mañuco con los baños de mar y de lo buen mozo que está. Quiera Dios que no le vuelvan los dolores y que pueda tomar unos treinta baños seguidos.

No me agrada nada, absolutamente nada el proyecto de que me hablas en tu carta del 27 y respecto a pasar algunos días en Chorrillos en el rancho de Manuelita. Mejor que no hagas tal cosa. ¿Acaso para bañarte necesitas vivir en Chorrillos?

¿No puedes ir y volver diariamente como lo hacen Delfina con las niñitas y tantísimas otras personas, y como lo hacías tú misma el año pasado?

La intimidad en el punto que está, está buena, más estrecha no sería tal vez conveniente. Tú conoces bastante mis ideas sobre el particular, y aún me admira que hayas pensado que ese proyecto podría ser de mi gusto.

En todo caso mejor sería que arrendaras un rancho y te fueras a vivir en él con toda la familia. Tanto gastarías en Chorrillos como en Lima y vivirías en tu casa. Pero, no me parece que sería prudente en las actuales circunstancias del país que vivieras en ese lugar, porque aún cuando no sea sino los sustos, no podrías estar tranquila.

Me parece que si diariamente te vas a Chorrillos después de almorzar y te estás allí hasta las cinco de la tarde, podrás bañarte con todo descanso y comodidad, harás bastante ejercicio y por algunas horas respirarás el aire del mar. Esto será suficiente para tu salud, y es a mi juicio lo que más conviene hacer.

Salvo el mejor acuerdo de Uds.

Lo que es yo estoy bueno. Aquella molestia que principié a sentir en la rodilla derecha ha pasado por completo, y hoy no siento ningún síntoma de reumatismo.

En materia de arreglos de paz nada he sabido de nuevo. Mucho estoy temiendo que aquello de la mediación conjunta no sea cosa tan positiva y evidente como lo dijo el cuico en la carta a que me referí. Él es un poco ligero y otro poco exagerado, y quién sabe si la cosa no sería tan grave como él la pintó.

Nada he sabido en contra de esa noticia; pero como hasta hoy no resulta nada y como ya desconfío de todo, no las tengo todas conmigo y temo que la tal acción conjunta salga tan huera como el blindado «San Lorenzo», las armadas de la proclama del general La Puerta y tantas otras cosas por el estilo.

No debes darme en las cartas que me mandas por el correo noticia como la que me comunicas en la del 3 referente a lo que allá te dijo un amigo de un encuentro entre las fuerzas de Cáceres y los chilenos. Esas cartas pueden ser leídas por la autoridad y no es prudente que contengan noticias semejantes.

El lunes recibí tus cartas del 27 y 28.

Si no viene Jesús, los cuellos y la corbata que te pedí procura que me los mande Dubois por conducto de la casa en la primera oportunidad que se presente, cuando venga alguna persona conocida.

Hasta mañana.

Te abraza

Tu

M.C.

***

N° 89 Por Correo
Chillán, jueves 15 de marzo/1883

Mi querida Teresa:

Estoy bien. Te extraño mucho. ¿Cómo te va por allá? Memorias al doctor Vélez, al tío Heeren y a mi tío Francisco.

Mucho gusto tengo de que Mañuco esté tan buen mozo y tan sanito. Dale un besito a Pepe y cuídalo mucho.

Recuerdos a todos y muchos abrazos para ti de

Tu

M.C.

Dile a Carlos que por este correo escribo a Castillo para que le entregue los fondos correspondientes a mi parte en los gastos de la negociación aguardiente.

Respecto al gasto hecho en esos barriles, que haga lo que crea justo. Tenía entendido que ya nada teníamos que hacer con Boza ni sus derivados y ahora salimos con esa historia de los barriles.

En cuanto a la propuesta o deseo de Mr. Christian qué sé yo cuántos de comprar mis derechos sobre Monterrico le escribiré por el próximo correo.

***

N° 90 Por G.R.
Chillán, domingo 18 de marzo/1883

Mi querida Teresa:

Nada interesante ni gracioso tengo que decirte hoy ni nada bueno ni malo.

Mucho me estoy temiendo que aquello de la acción conjunta de las potencias amigas, haya sido si no una completa invención de aquel amigo que escribió de Valparaíso, por lo menos una noticia algo exagerada. Ese amigo no es otro que el cuico, y no creo que haya sido capaz de aumentar las cosas al punto que habría sido necesario para transmitirnos esa noticia como una cosa resuelta, convenida, como un hecho, no siendo sino siempre proyecto, pensamiento o lo que se quiera.

Lo cierto del caso es que no hemos vuelto a tener ningún dato sobre el particular, que la prensa no ha dicho ni una palabra y que de la misión Viviani nada sabemos, y que los diarios tampoco han dicho nada acerca de ella.

Lo que sea sonará, y si también sale falsa la noticia de la mediación, no habrá más que resignarnos y esperar algunos meses más.

De salud sigo bien. Parece que ya se fue el calor por completo; las mañanas y las noches están bien frescas y ahora tres días tuvimos otro aguacero muy regular. Ya hace tiempo que por miedo al reumatismo, que como antes te he dicho, es aquí enfermedad muy común, yo no ma agua patos. Me cuido como un cristal, aunque ciertamente no tanto como mi amigo don Mariano Álvarez, para quien el destierro es muy duro y casi intolerable.

Elías me escribió de Cauquenes, me dice que le había hecho un telegrama a Jesús para que no viniese y que algunos caballeros que ha conocido en ese lugar se le han ofrecido para influir con el gobierno a fin de que le permitan residir en Santiago o Valparaíso. Va a esperar hasta fin de mes el resultado de esas gestiones, y si no es satisfactorio vendrá por acá.

Hasta ahora no ha venido el permiso a don Juan Ignacio para que se traslade a Valparaíso, a pesar de que Químper le escribió hace varias semanas diciéndole que ya era concedido y que le iban a hacer un telegrama al intendente de este lugar, anunciándoselo. También se le anunció a don José Antonio que ya se había concedido que fuera a residir a Valparaíso. Robinet le escribió anunciándole que al día siguiente se le haría el telegrama correspondiente al intendente, y hasta hoy no ha venido tal telegrama.

El martes recibí tu carta por G.R. del 2. Es necesario que hagas bastante ejercicio, pues de otro modo te vas a enfermar. Tenía entendido que ya habías salido después de la llegada de Pepe, y resultó que ni a misa has ido una sola vez.

No veo por qué has de esperar la noche para salir; me parece que por las mañanas puedes andar un par de horas diariamente.

Los viajes a Chorrillos te serán muy convenientes, aparte del baño de mar, por el ejercicio que te impondrían.

Hasta mañana. Recuerdos a todos, cariños a Mañó, Pepe y compañía.

Te abraza

Tu

M.C.

***

N° 91 Por Correo
Chillán, lunes 19 de marzo/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tu carta del 7 por el correo, y respecto a algunas de las cosas que en ella me dices me refiero a la advertencia que te hice en la mía del 14 N° 88.

Correa recibió ayer un telegrama del cuico Flores anunciándole que él y Derteano se vienen de Valparaíso el martes y que le prepare alojamiento. No sabemos a qué se deba esa orden del gobierno, porque naturalmente esos dos notables no vienen a residir sino porque así se los ha ordenado la autoridad. Es cierto que ambos fueron a Valparaíso por plazo determinado y que ese plazo ya está vencido; pero, no sé por qué, nos habíamos imaginado que su residencia en el puerto duraría mientras durara el cautiverio.

La Patria de Valparaíso publicó un artículo de crónica contra Flores, en que lo pone en una situación bastante ridícula, aparte de lo que lo compromete. Se refiere a una carta que se asegura dirigió el cuico a no sé quién del gobierno de La Paz, diciéndole que los conservadores se pondrían pronto en Chile al frente del gobierno y que él era amigo de ellos, y no sé cuántas otras tonterías más. Me resisto a creer que esa carta sea auténtica, porque no me parece que el diplomático boliviano sea tan camueso como sería necesario para formarse y emitir juicios semejantes.

También ha publicado *El Estandarte Católico* la relación de un corresponsal que habló con los notables peruanos en Concepción y Chillán, la cual me parece verdadera en todas sus partes o casi todas, salvo si que el corresponsal no habló con los notables, sino con uno solo y único, con el invicto Andrés Avelino Aramburú, y creo que hay alguna diferencia entre las opiniones y juicios de uno, aun cuando ese sea Aramburú, y las opiniones y juicios de diez, doce o quince.

Muy conveniente ha sido para nosotros que el tal don Avelino haya tenido la felicidad de regresar a su tierra y a su hogar.

Por lo demás nada ha ocurrido de particular. Mi salud sigue sin alteración. Los amagos de reumatismo que se habían presentado han desaparecido, y con el régimen y cuidado que observo no temo enfermarme.

No dejes de hacer bastante ejercicio; si es posible por la mañana y por la noche. Debes andar no con ese paso de mi suegra, sino al redoblado.

Hasta el miércoles. Saludos a todo el mundo.

Te abraza

Tu

M.C.

***

N° 92 Por G.R.
Chillán, miércoles 21 de marzo/1883

Mi querida Teresa:

Hoy he recibido tres cartas tuyas: las del 6 y 9 por G.R. y la del 10 por el correo.

Me alegro que te hayas decidido a ir diariamente a bañarte a Chorrillos y hayas preferido ese medio al otro de que hablaste y que, como te manifesté en una de mis anteriores, no me hizo ninguna gracia.

Me alegro también de que estés tan activa y hagas bastante ejercicio, que no sólo te hará provecho, sino que te es indispensable; pues esa hinchazón de los pies mostraba que la inacción e inmovilidad en que has estado te estaba ya haciendo daño, y si hubieras continuado con el mismo régimen de vida, quién sabe cómo te habrías puesto y cuántas cosas te hubieran salido.

Deseo no más que tengas constancia para continuar con ese sistema higiénico de ejercicios pedestres, aun cuando no tengas muchas veces gran deseo y te fastidie.

Creo que lo mejor que puedes hacer respecto a los diez números de la rifa que te mandó Carmencita es tomarlos; pídele a Castillo diez soles de plata y mándaselos. Me alegraré que no hayas tomado resolución en contrario antes del recibo de ésta, no porque crea que es absolutamente necesario proceder de ese modo, sino porque así te librarás de la preocupación en que quedarías tomando sólo dos números por los juicios que se formarían, y además se hace un servicio a quien debe necesitarlo pues apela a ese medio que debe serte mortificante.

Viniendo ahora a los asuntos públicos te diré que nada bueno tengo que decirte. Ayer llegó el cuico de Valparaíso; Derteano se quedó en Santiago, en donde permanecerá algunos días. El intendente de Valparaíso les comunicó la orden de salir de allí y venir aquí no alegando otra razón sino la de ser esa una medida general, y que

aun al mismo Sr. García Calderón se le haría trasladar a Chillán cuando su señora saliere de su cuidado.

Esto último no lo creo; por el contrario, me parece que antes de muchos días se permitirá a todos los prisioneros residir en algún otro lugar de clima más suave que éste. El cuico es algo hablador, un poquito ligero y quién sabe los chismes que habrán metido en contra de él.

Ahora resulta que la mediación conjunta no es cosa tan segura y evidente como comunicó el cuico en su carta de Valparaíso, fundándose en la que Partridge dirigió a García Calderón. Por el contrario, el mismo cuico nos dijo ayer que Perdiz [sic] había escrito últimamente a García Calderón diciéndole que no se acepte ninguna mediación extraña; que más fácilmente llegará a la paz aguantándose como hasta aquí, y que él se va a los EE.UU. en uso de una licencia temporal que le ha concedido su gobierno.

Viviani vino, según parece, por asuntos relacionados con alguno de los reclamos de los italianos; tal vez por el que entabló hace algún tiempo un grupo de tenedores de certificados de salitre. Sea lo que fuere, lo cierto es que la venida de ese bachiche no tiene relación con esa bendita acción conjunta que lleva trazos de salir tan huera como todos los planes y esperanzas anteriores.

Yo no sé realmente cómo pude por un momento dar algún crédito a semejante noticia, a pesar de todos los caracteres de seriedad con que fue comunicada.

A propósito de esto conviene observar que si ha habido inexactitud en la exposición de los hechos o ligereza en los juicios y apreciaciones, buena parte de la culpa le toca al *yankee*, pues lo de su carta a García Calderón, parece que es cosa cierta, como lo es también la última carta en que sale con la embajada aquella que ya he dicho.

Realmente los malditos *yankees* nos han servido admirablemente en nuestras desgracias y si todavía no nos han llevado a todos los diablos de los infiernos no es ciertamente por falta de esos excelentes amigos.

En cuanto a la carta de García Calderón a Iglesias, ya sabes mi opinión sobre ella; es inconveniente y tonta, más que eso; indigna y torpe; en su fondo una bajeza y en su forma un mamarracho. Más o menos, aunque no con tanta severidad, juzgan de ella don José Antonio, Correa, don Juan Ignacio, Ribeyro y Álvarez.

Ayer hemos leído en uno de los diarios una nota de Valcárcel a Elmore[290] con motivo de la carta de Logan a Montero. Esa nota es otro adefesio; que parece escrita por un muchacho de colegio, y viniendo después de la carta contestación de Montero a Logan, por cierto también bien tonta e indecorosa, cae como miel sobre buñuelos.

---

[290] Juan Federico Elmore, abogado y diplomático, fue ministro del Perú en los Estados Unidos en 1884 (Gutiérrez y Seminario 2001: 26). Asimismo fue ministro plenipotenciario ante el emperador de la China y el emperador del Japón y del Hawai. En 1886 el Consejo de Ministros lo retiró de esos cargos (ACMRE, CC67, 1866-1895, fs. 140-147 y 183).

Parece realmente que los chilenos están un poco alarmados con los rumores del ataque de Cáceres a Lima.

La cosa pasará de susto, no tanto para ellos, cuanto para los habitantes de esa pobre capital, que llevan ya tanto tiempo de sufrimientos, de inquietudes y angustias.

Tal vez Cáceres y sus agentes en Lima hacen correr esos rumores para ocultar algún movimiento sobre Iglesias, o para seguir esa táctica de tener al enemigo en movimiento y constante alarma.

Si la acción europea no nos saca de este atolladero, no sé cómo ni cuándo llegaremos a la paz. Veremos lo que dice el Congreso de Arequipa. Si, como es de temerse, nos sale con una enflautada, la causa de Iglesias ganará terreno y quién sabe cuántos se harán sus partidarios.

Basta de estos enojosos asuntos y hasta mañana. Mi salud buena, el apetito id., el sueño magnífico.

Te abraza

Tu

M.C.

***

N° 93 Por Correo
Chillán, jueves 22 de marzo/1883

Mi querida Teresa:

Muy preocupado me tienen, así como a todos mis compañeros, las noticias que vienen de Lima sobre la alarma que allí había por la aproximación de las fuerzas de Cáceres. No creo que llegue el caso de un ataque sobre la guarnición chilena, pero el simple hecho de la proximidad de esas fuerzas es motivo de constante alarma e inquietud, que contribuirán a aumentar y fomentar las infinitas bolas que con ese motivo circularán y que, como siempre, la mayoría de la población tragará con esa facilidad con que siempre creemos las cosas más tontas y absurdas con tal que nos sean favorables.

A pesar que no considero posible un ataque de Cáceres sobre Lima, porque no tiene nada de lo que sería necesario para intentar tan peligrosa empresa, porque sólo un loco podría pensar en semejante cosa; a pesar de eso, no estaré tranquilo hasta que no sepa que se ha retirado al interior. Él no podrá permanecer mucho tiempo en Canta y en la quebrada de ese lado, porque no tendrá recursos para atender a la subsistencia de sus tropas, y porque quizás quedaría expuesto a que los chilenos lo despedazaran cayéndole por detrás. En fin, que se vaya pronto a Jauja, a Tarma, o a

los infiernos y que nos deje de glorias que ya estamos llenos de ellas y no necesitamos más.

Estamos deseosísimos de conocer los primeros actos del Congreso de Arequipa. Quiera Dios que tan sabio cuerpo no nos salga con una enflautada.

Hoy, Jueves Santo, tendrá probablemente lugar en la invicta hija del Norte una gran ceremonia religiosa, sin precedente por la solemnidad y brillo con que se celebrará. Su Excelencia el contra almirante con la banda y el bastón irá acompañado de los ministros de Estado, del prefecto del departamento, de los generales, de todos los grandes dignatarios y de los miembros del Congreso a la Catedral, en donde el ilustrísimo Obispo de gran uniforme, asistido por el cabildo y toda la frailería hará la consagración de óleos. Por supuesto habrá gran parada de ejército y guardia nacional, mandando la línea el general Canevaro vestido con un nuevo y reluciente uniforme, seguido de muchos ayudantes y guías generales con hermosas banderas blancas con rayas diagonales coloradas.

También tendremos la andadura de las estaciones con la solemnidad del caso. Pero lo bueno será la Noche Buena y los días de Pascua; habrá mucha música, mucho baile, mucha cerveza y todo lo que sigue.

Todo esto está muy bueno; pero no deben seguir fomentando ilusiones guerreras, deben comprender y sentir la necesidad que el país tiene de la paz y pensar seriamente en llegar a ella, dejándose de conveniencias de caudillaje y de futuras ventajas de personalidades insignificantes y hasta ridículas.

Mi salud sigue como siempre. He dormido bien, he despertado con el cuerpo ligero, el espíritu tranquilo y sólo por tratar de esos malditos asuntos me exalto y hasta reniego solo. Paciencia y barajar.

El socio de Viernes me escribió hace algunas semanas de Valparaíso diciéndome que Mr. Saint John[291] debía llegar pronto a Lima; ojalá llegue cuanto antes. Dile a Heeren que inmediatamente que llegue me avise.

Memorias y cariños a los muchachitos.

Te abraza tu

M.C.

***

[291] Spencer Saint John fue ministro de Gran Bretaña en el Perú (Bonilla 1975: 173-199). Fue recibido como tal en Lima el 4 de julio de 1876 (ACMRE, Sección 115, 1863-1880, f. 21).

N° 94 Por G.R.
Chillán, domingo 25 de marzo/1883

Mi querida Teresa:

He pasado la Semana Santa lo mismo que todos, pues ni siquiera ha habido en el menú de mis comidas variación alguna, no estando como no estoy, en mi condición de cautivo, obligado a observar el precepto relativo a la abstinencia de carnes y lacticinios.

Buenas Pascuas te dé Dios, que aquí las estoy pasando yo con un viento norte y una lluvia lindísimas.

Anoche recordé como a las dos de la mañana con el ruido que formaba el viento y el agua al azotar los vidrios de la ventana de mi cuarto. Tendremos que ir a la fonda armados de sobretodo, paraguas y de zapatos de caucho.

Ya la temporada ha refrescado bastante y me alegro mucho de ello, porque tengo para mí que más conveniente para nuestra salud será el invierno bien establecido que el desagradable verano de esta tierra, con sus cambios tan extraños de una hora a otra y principalmente de un lugar a otro.

Estoy muy bien de salud y creo que el frío me va a hacer mucho bien. A Angol llegamos a mediados de agosto, cuando todavía hacía bastante frío y en todo el tiempo que estuvimos allí no tuve ni un constipado. Creo que más o menos lo mismo me pasará aquí: *umberrufen, umberrufen*.[292]

¿Sigues haciendo ejercicio diariamente? ¿Ya has principiado a bañarte en el mar? Debes darte siquiera unos treinta baños aprovechando los días que faltan de marzo y todo abril. ¿Todavía tomas tus gotas de fierro?

Y don Mañuco ¿cómo está? Su turuntuntún[293] no debe ser reumático, sino falta de actividad en algún músculo o nervio y esa es cosa fácil de curar; desde luego los baños de mar le harán provecho entonándole todo el sistema. Si fuese reumatismo los baños le habrían hecho mucho mal, y desde que no ha sido así y el muchachito está contento, con buen apetito, gordo, y de buen color, debe ser algo más sencillo y mecánico. Sea lo que fuere es necesario que sane completamente; pues por sencillo y poco mortificante que sea el tal turuntuntún, siempre es una enfermedad, que es preciso cortar de raíz.

De negociaciones de paz nada sé y nada creo que ha ocurrido. Es evidente lo que me dijiste en una de tus anteriores; a saber que antes tendrán ustedes conocimiento en Lima de cualquiera cosa que ocurra a ese respecto que nosotros aquí y muy

[292] Expresión alemana (*unberufen*): «no he sido llamado; no he sido escogido».
[293] Limeñismo: molestia, achaque de salud de poca importancia y duración.

principalmente lo que se relacione con la acción de los gobiernos de otros países. Así, pues, en vez de dar noticias, estamos en el caso de recibirlas.

Derteano vino el jueves y es probable que Elías venga a mediados de esta semana.

Hemos sabido por un telegrama de Iquique que publicaron los diarios, que el teatro de Lima se quemó completamente,[294] sufriendo con el incendio la parte interior de los edificios contiguos. También hemos visto que no faltan sus casos de fiebre amarilla; así es pues, que los habitantes de nuestra pobre tierra no tienen por qué quejarse, pues de todo tienen; lo único que les falta es un buen terremoto. Estamos en la mala; esperemos con paciencia la buena; puede ser que tarde un poco, cosa de ciento o doscientos años, pero al fin llegará. Memorias y cariños a mis pollos. Muchos abrazos de tu

M.C.

***

N° 95 Por Correo
Chillán, lunes 26 de marzo/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tus cartas del 13 y 14.

Me alegro de que el doctor hubiese resuelto aplicarle a Mañuco la escobilla eléctrica;[295] pues tengo fe en que con pocas aplicaciones quedará bueno. Ese turuntuntún no debe ser otra cosa que cierta inercia o falta de actividad en algunos músculos y la electricidad les dará el tono necesario. El hecho de que los baños de mar no hayan empeorado al muchachito es prueba de que no es reumatismo lo que tiene, y esto me tranquiliza, porque cualquiera otra causa que produzca ese torticoli, puede hacerse desaparecer fácilmente y sin ningún mal resultado.

Me ha molestado mucho Aramburú por no haber cumplido lo que él espontáneamente me ofreció cuando vino a anunciarme su viaje, de ir apenas llegara a

[294] En *El Pueblo* (16.3.1883) aparece una amplia información sobre un «horroroso incendio» que «amenazó consumir en la madrugada de hoy entre sus llamas, a esta hermosa capital». Se precisa que en torno a las tres y media de la mañana la señal de alarma fue dada por el repique de las campanas de la iglesia de San Pedro. Acudió la Bomba Francesa, pero el teatro «había sido casi totalmente presa de las terribles llamas». Luego llegaron las Bombas Inglesa, Italiana, Lima y Salvadora. Hubo gran preocupación entre los vecinos, muchos de los cuales sacaron los muebles de sus casas.

[295] El tratamiento con la escobilla eléctrica era sin duda una novedad del momento. En esos años se aplicaba la electroterapia o «cadena hidroeléctrica del Dr. Pulvermacher», que «quita dolores», y era anunciada por la Botica Inglesa de la calle de Mercaderes (Valdizán 1923-1959, IV: 6-7).

Lima a verte para darte noticias mías como testigo de vista. El mozo ese es un gran farsante, que ha caído en gran descrédito ante todos sus compañeros de destierro. Lo que él te hubiera dicho de mí, te lo diré yo mismo y es que estoy sano, gordo, lindo y precioso. Pregúntale a Maricucha si no lo cree así.

Anoche llovió con una furia tremenda, pero hoy ha amanecido el cielo despejado y tenemos un día hermosísimo, he dormido como de costumbre y despertado sano y bueno.

Dile a Viernes que el único modo de concluir esta cuestión es tomando cartas en el asunto la pérfida Albión y que ya es llegada la oportunidad de que lo haga. De otra manera no acabamos nunca.

Allí salió Montero en la contestación que dio al discurso del nuevo ministro boliviano en Arequipa, con la tontería de la Confederación Perú – Boliviana, sin son ni ton y sin que nadie se lo hubiera pedido.

Resulta, pues, en vista de la nota de Valcárcel a Elmore, de aquel discurso y de otras manifestaciones análogas, que nos hallamos en la situación en que estábamos ahora tres años; las mismas ilusiones, las mismas esperanzas y los mismos disparates.

No necesitas echarme sermones para que no vuelva a meterme en política; puedes estar segura que no volveré a tener nada que hacer con ella; he quedado bien curado.

Ya que muestras tanto empeño en tener mi retrato, me lo haré sacar; estaba esperando mejorar algo; pero veo que tendría que esperar mucho y me he decidido a complacerte. Pronto me recibirás pues, en fotografía, y dentro de un mes o mes y medio en carne y hueso.

Ojalá, realmente Pepe salga parecido a su madrina, mucho me gustaría eso. Bésalos a mi nombre y dile al Coco que la extraño mucho y que cuando esté en Lima la sacaré a pasear cuando quiera y a donde quiera. A mi Mañuco, a la gringa y a esa palangana[296] de la Maricucha muchos cariños y pellizcos.

Memorias a los suegros y cuñados.

Te abraza

Tu

M.C.

***

[296] Se decía de las personas fanfarronas y jactanciosas. Aplicada aquí en sentido cariñoso.

N° 96 Por G.R.
Chillán, miércoles 28 de marzo/1883

Mi querida Teresa:

Hoy con la debida oportunidad recibí tus dos cartas del 16 y 17.

Es evidente que el turuntuntún de Mañuco es algo de inercia en algún músculo y nervio, y tengo fe en que el empleo de la electricidad lo sanará completamente. Tal vez la escobilla no basta y sea necesario apelar a corriente más enérgica, pero el doctor sabrá eso y le aplicará lo que sea necesario y mortifique menos al muchachito.

Estoy tranquilo por ese lado, y como tus cartas me dan buenas noticias, de tu salud y de la de los otros pollos, me han puesto de muy buen humor; a lo que también contribuye el hermoso día que hoy tenemos aquí, de una temperatura tibia muy agradable, sin viento y con un sol suave.

Mi salud es bien buena, como dicen por acá, y puedes estar segura de que no se alterará por falta de cuidados, pues tomo cuantos son necesarios para conservarme en buenas condiciones.

Lo que es bañarme, por cierto que no lo hago, y desde que regresé de las termas me he abstenido de hacerlo. Uso ropa interior de lana, inclusive las medias, que he estrenado hoy y que me han costado siete pesos la media docena, lo que es enormemente caro para lo comunes y pobre cosa que son. Me acuesto a las nueve o nueve y media, tomo mi desayuno en la cama y en ella me estoy leyendo hasta las nueve y media o diez en que me echo a vestir y a las once voy a almorzar. El apetito sigue bastante regularmente y el fondero se desempeña satisfactoriamente.

El pobre Real murió hasta cierto punto por las imprudencias que cometía. Se bañó estando bien constipado; se levantaba muy temprano y salía, y muchas veces regresando de la calle sudando se descalzaba y se acostaba sobre su cama a leer hasta sin medias. Esas pruebas a su edad en cualquiera parte le habrían hecho mal, y en un clima templado como este y sujeto a cambios de temperatura bruscos, naturalmente tenían que producirle una enfermedad.

Aquí tienes al coronel Gómez Silva de setenta y seis años de edad que está perfectamente y no ha tenido sino un constipado recién llegó. Lo fastidioso es el reumatismo; pero cuidándose, usando ropa de lana y tomando un poco de silicicato de soda apenas se siente alguna molestia se puede uno librarse [sic] de él. Yo tuve mis amagos y a los pocos días desaparecieron; en la actualidad no tengo ni el menor indicio y sin embargo tomo unas cucharadas que tuvieren [sic] ese silicicato y alguna otra cosa, como precaución; no son desagradables, no hacen mal de ninguna clase y son un buen preservativo.

Francamente, en cuanto a salud yo no puedo quejarme del destierro; no creo que en Lima habría estado tan exento de achaques. Sin embargo no deja de ser una

mortificación el cuidado que necesitamos observar y el miedo que tenemos de enfermarnos, cosa en que antes no me fijaba mucho; pero en que me fijo lo suficiente desde que murió el pobre Real.

Así, pues, descansa tranquila a ese respecto, no me eches más sermones sobre el particular y capítulo de otra cosa.

Algo hay realmente de la mediación de las potencias europeas. Parece evidente que el gobierno inglés ha resuelto terciar en la contienda, y que con ese objeto se dirigió hace ya tiempo a los otros gobiernos para proceder conjuntamente; pero él procederá de todos modos solo o acompañado.

Hoy recibí carta de Elías fecha 26 en la que me dice «Pensaba salir de aquí el jueves 29; para tomar en Talca el expreso del viernes 30; pero no he recibido más cartas de Lima (sin duda por la ausencia de Robinet que me las manda de Santiago) y no quiero salir sino después de tener la certeza que Jesús recibió mi cablegrama y que por consiguiente suspende su viaje. Creo, pues, que me demoraré hasta el lunes 2 de abril a fin de estar el 3 en esa por el expreso de ese día».

Por lo que tú me dices veo que Jesús no había recibido el cablegrama; así es que tal vez venga cuando ya había resuelto Elías que no viniera.

No creo que eso sea un gran mal para el uno ni para el otro, y es probable que si se realiza el viaje ambos se alegrarán de que el cablegrama no llegara a tiempo.

La familia de Álvarez no vendrá en ningún caso. Jesús puede hacerlo porque es ella sola, pero con hijos no es posible pensar en semejante viaje. Álvarez no desearía otra cosa; pero la cuestión finanzas es un inconveniente insuperable. Además es muy posible y aun probable que suceda lo que tú dices, que estando las familias en viaje o recién llegadas, nos pongan en libertad y los gastos, molestias y trastornos habrían sido para nada.

Tengo fe que antes de dos meses estaré almorzando buen sancochado en la calle de la Coca, caso de que los chilenos o los montoneros no hayan acabado con las yucas, que en ese caso me atendré al chupe.

No dejes de hacer ejercicio diariamente y quiera Dios que tu salud sea tan buena como la de tu marido y conjunto esposo.

Memorias a los suegros, cuñados y primos; cariños a la muchachería y muchos abrazos de

Tu

M.C.

***

N° 97 Por correo
Chillán, jueves 29 de marzo/1883

Mi querida Teresa:

Son las nueve menos cuarto de la mañana; me acabo de levantar, y aquí me tienes metido en mi bata azul, que ya tiene más lámparas que San Francisco de Paula y que necesita una remonta muy seria. Me acosté a las diez en punto; me dormí a las once más o menos y no recordé hasta las siete y media de la mañana, después de nueve horas de un sueño angelical.

El día ha amanecido nublado y lluvioso y es probable que tengamos bastante agua; tendremos, pues, para ir a la fonda que echar mano de los paraguas, cubrirnos con nuestros abrigos y meter los pies en los zapatos de caucho.

Fastidiosos son aquí los días de lluvia, principalmente por el mal estado de las calles, que se convierten en verdaderas lagunas y pantanos. No es esta ciertamente la ciudad de Chile que más se distingue por su aseo y espíritu de mejoras locales.

Supongo el susto que tendrías con el incendio del teatro. Pobre nuestro viejo Coliseo; pero, en fin, bastante vivió y creo que no hemos perdido gran cosa con él. En el estado de arranquitis[297] que va a quedar el país no será fácil construir un nuevo teatro sólido, cómodo y elegante; sin embargo, si la municipalidad queda a cargo de gente seria y culta no será imposible hacerlo.

Hasta hoy no tenemos noticia alguna del Congreso de Arequipa que debe haberse instalado el 15. Estamos deseosísimos de conocer los actos de ese augusto cuerpo y confiamos en que se limitará a aprobar los nombramientos de generales hechos por el gobierno y a sacar el cuerpo fundándose en el precepto constitucional para que se convoque una asamblea especial. En fin, no adelantemos los juicios y esperemos.

Por el correo te mando una encomiendita que consiste en seis cuellos y tres pares de puños de hilo tejido, así como los encajes o las blondas. Aquí hacen mucho de eso y lo llaman miñoques. Los cuellos me costaron veinte pesos y los puños doce. No sé si servirán para algo útil y si te gustarán. Dime qué te parece el precio.

¿Cómo sigue Mañuco? Si no se ha mejorado con la escobilla será necesario aplicarle la máquina eléctrica, y con unas cuantas aplicaciones es probable que quede bien. Tal vez la escobilla con un poco de constancia sea suficiente; de todos modos los baños de mar deben haberle hecho mucho bien.

Vamos a ver qué tal sale don Pepe. Dale afectuosos recuerdos de mi parte, lo mismo que a Mañuco y hermanas.

Te abraza
Tu

M.C.

[297] Falta de dinero.

N° 98 Por G.R.
Chillán, domingo 1° de abril/1883

Mi querida Teresa:

Hoy hace ocho meses justos y cabales que estoy separado de ti, que no veo a mis hijos y que me hallo en esta condición de notable prisionero de estado, como dicen que somos. ¿Cuánto tiempo más pasaré en la misma situación? No lo sé; pero confío en que no será mucho; tengo esperanzas que no completaremos el año, pues es natural que con uno u otro la paz se haga antes de ese tiempo.

Todavía no tenemos noticias del Congreso de Arequipa y estamos muy deseosos de saber lo que ha hecho o hará.

Por acá no ha ocurrido otra novedad que la enfermedad del pobre don José Antonio, que felizmente ya está mejor; le acometió el reumatismo con fuerza y varios días ha estado lleno de dolores, casi sin movimientos y con fiebre. Ese amigo es el que más ha sufrido en el destierro, y es también el que más resignación y energía tiene para sobrellevar con tranquilidad y hasta con jovialidad las enfermedades y todas las contrariedades de su situación. Es una crueldad inaudita la que se comete no permitiéndole que vaya a residir a Santiago o Valparaíso.

Lo que es tu marido, goza de completa salud y me parece que está engordando, como lo notarás en el retrato que te mandaré pronto.

Hemos tenido varios días de lluvia y tiempo feo; pero ayer ya no llovió y hoy tenemos un tiempo hermosísimo aunque bastante fresco.

Ninguna noticia hemos recibido últimamente respecto a la mediación europea, y hace tiempo que los amigos que suelen recibir cartas de los compañeros que están en Valparaíso no han recibido ninguna.

El Estandarte Católico de Santiago en su número del viernes trae un telegrama de Iquique en el cual se dice que ya Lavalle había tenido una conferencia con Novoa y que había pedido la desocupación de Lima y no sé qué otra cosa. Nada ha perdido con pedir, como tampoco perderá nada Novoa con negar. Me alegraría que Lavalle sacara al país de la situación en que se halla; pero no lo espero y probablemente tampoco lo espera él mismo ni lo ha esperado jamás. Ya está en su casa y para él eso era lo principal, lo único que le preocupaba. Por conseguirlo habría sido plenipotenciario del demonio.[298]

[298] Dos cartas que Lavalle dirige a Iglesias, desde Lima, el 3 de abril y el 8 de mayo de 1883, encierran duras opiniones sobre el civilismo. En la primera lo define como «partido de negocios y no de política, que quiere ser gobierno a todo trance». En la segunda carta censura nuevamente al civilismo: «(...) partido de negociantes, para los que, como el poder es el negocio, no pueden admitir que para otros el poder es el sacrificio» (Lavalle 1994: 181 y 189).

Luego debo recibir tus cartas del 21. Vamos a ver si ya Mañuco quedaba aliviado de sus dolencias con la aplicación de la escobilla; tengo esperanzas de que haya sido así y que no sea necesario apelar a la máquina.

Y a ti ¿cómo te va con el ejercicio? Memorias a los suegros, cuñados hembras y machos, primas y tíos de ambos sexos, amigos, viejas y demás. Un cariñito a Pepe y hermanos.

Te abraza

Tu

M.C.

***

N° 99 Por Correo
Chillán, lunes 2 de abril/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tus dos cartas del 20 y 21 y veo por ellas que todavía no se había aliviado Mañuco de sus dolencias, lo que no deja de fastidiarme. No me dices si el doctor ha continuado aplicándole la escobilla eléctrica. No es posible dejarlo así eternamente, y si ni los baños ni la escobilla lo sanaran, apélese a otros medios.

El viaje a Chorrillos le hará, tal vez, algún bien, pero eso no bastará si el mal consiste en inercia de algún músculo o nervio. Tal vez será, pues, preciso aplicarle la máquina, y si hasta el recibo de esta no ha sanado, o por lo menos mejorado notablemente, habla con el doctor sobre la conveniencia de la aplicación de la máquina. Ya dura demasiado ese turuntuntún, y aun cuando no sea nada grave ni traiga muy malas consecuencias no conviene que dure eternamente, porque cuanto más se prolongue la inercia del músculo o nervio, tanto más difícil será hacerlo volver a su estado natural.

Has hecho muy bien dejándolo de bañar en el mar, ya que el tiempo ha refrescado algo y que los baños no lo habían aliviado.

Ojalá tu próxima carta me traiga mejores noticias. En mis cartas N° 84 y 85 no te hablé de mi salud por descuido, por olvido o por cualquiera otra causa; pero no porque tuviera nada. Como esa omisión puede repetirse, te advierto que no veas en ella motivo para creer que esté enfermo; cuando realmente lo esté te lo diré francamente como lo he hecho hasta aquí.

Por ahora estoy bueno y sano y confío en que así me conservaré.

Ayer un oficial de la intendencia comunicó a don José Antonio y a don Juan Ignacio que estaban autorizados para trasladarse a Santiago cuando quisiesen. Don José Antonio todavía está en cama y no puede hacer uso inmediatamente de esa

autorización; tal vez ni el jueves que sale tren expreso podrá irse porque la última enfermedad lo ha destruido bastante y no estará en aptitud de emprender ese viaje.

A este respecto te repito el encargo que te hice en una de mis anteriores de no transmitir a nadie las noticias que te comunico sobre la salud de mis compañeros o sobre cualquiera otra cosa.

Ayer me dijo Correa que su mujer se había enfermado por la impresión que recibió al saber por la carta de él que era falsa la noticia que el doctor Vélez le había dado de haber visto una carta mía a ti en que le aseguraba que pronto estaríamos por allá.

Desde luego, yo no aseguré nada; me limité a darte cuenta de aquella carta del cuico de Valparaíso en que hablaba de la mediación europea. A mí no me agrada que ni a ti ni a mí nos tomen por autores de noticias de ningún género, y para evitarlo no hay más que no decir nada a nadie.

Ahora se ve lo que motivó la carta de Partridge a García Calderón, que no fue otra cosa que la resolución que adoptó el cuerpo diplomático extranjero en Lima de dirigirse a sus respectivos gobiernos pidiéndoles que ejerciesen su acción para procurar llegar a la paz.

En *El Ferrocarril* del sábado 31 verás un artículo relativo a la interpelación que tuvo lugar en el Senado de los Estados Unidos sobre ese particular.

También la conducta de Partridge ha sido desaprobada por su gobierno. Resulta, pues, que el gobierno americano ha desaprobado la conducta de todos los ministros que ha tenido acreditados en el Perú y Chile y que han tomado cartas en el asunto de la paz entre las dos repúblicas. Lo curioso es que esos malditos *yankees* no quieren contribuir a que se ponga término a esta horrorosa y tan larga guerra ni quieren tampoco que estos gobiernos contribuyan. Verdaderamente que es muy conveniente cosa la famosa doctrina de Monroe.[299]

Resultado de todo es que no sabemos cómo ni cuándo se acabará este estado de cosas, y que tal vez será Iglesias quien al fin y al cabo venga a firmar la paz.

Tampoco recibimos ayer noticias del Congreso de Arequipa. Nada dicen los telegramas de Iquique que publican los periódicos. No comprendemos este silencio; el 15 debió haberse reunido el Congreso y hoy estamos a 2; en diez y siete días había tiempo de sobra para saber algo, aun cuando no fuese sino si el Congreso se había reunido o no. Al fin lo sabremos algún día.

Báñate bastante y haz mucho ejercicio; que los muchachos corran cuanto quieran.

Memorias y cariños para los pollos y para ti.

Tu

M.C.

***

[299] En sus *Memorias del cautiverio*, García Calderón censura la actitud de los Estados Unidos en las negociaciones diplomáticas (García Calderón 1949: 135).

N° 100 Por G.R.
Chillán, miércoles 4 de abril/1883

Mi querida Teresa:

El vapor ha llegado con retardo a Valparaíso y hoy no se ha recibido aquí la correspondencia del norte; probablemente mañana vendrá y recibiré tus cartas del 24.

Por acá no ha ocurrido novedad. Don José Antonio está muy mejor y el domingo se irá a Santiago con don Juan Ignacio.

Los demás notables están buenos, inclusive tu amante esposo que come bien, duerme bien, nada le duele y está engordando.

Ha continuado el buen tiempo y hemos tenido [días] muy agradables. Desgraciadamente no durarán mucho y no tardará en que tengamos una de agua y viento de chuparse los dedos.

Supongo que a la fecha ya estarás instalada en Chorrillos y espero que los baños y el temperamento[300] de ese simpático pueblo te harán mucho bien, así como a los niños.

¿Cómo está mi Mañuco? Mucho deseo recibir la noticia de que por varios días no ha tenido el turuntuntún y ojalá me la traiga tu carta de mañana, aunque no lo espero.

¿Con que el pobre suegro también está padeciendo de dolores reumáticos?
Es cosa que no comprendo,
Porque nadie, que no es bobo,
sufre de ese mal habiendo
Aceite de San Jacobo.[301]
Échale esa, ya que es aficionado a versos y a drogas.

De asuntos públicos nada tengo que decirte, nada sé y creo que nada ha ocurrido. Lo que resuelva el Congreso de Arequipa influirá eficazmente en el giro que tomen los acontecimientos, y si se declara, como es su deber, abiertamente por la paz, esta no se hará esperar mucho tiempo. Y no sé cómo, a no estar locos los congresantes, pueda resolverse otra cosa; pero si a pesar de todo saliera con un domingo siete, con ambigüedades y restricciones que hagan imposible la paz, entonces el gobierno de Arequipa con todo su aparato constitucional no duraría mucho, y la mayoría del país

[300] Clima.

[301] En *El Pueblo* (12.3.1883) se afirma que la difusión del aceite de San Jacobo constituye un «fiasco mayúsculo». La crónica periodística afirma haber abrigado serias dudas sobre las virtudes de ese aceite, presentado como «el Remedio Universal, el curativo de todas las enfermedades», y aconseja advertir al público para que no se vea engañado. Se recoge también la información de un periódico de Panamá que da cuenta de la quiebra en esa ciudad de la casa exportadora de dicho aceite.

se plegaría a Iglesias o a cualquiera otro que con algún prestigio levantase la bandera de la paz.

Entonces vendrían bien las combinaciones a que se refería Heeren en esa conversación que tuvo contigo, y de la que me diste cuenta en una de tus últimas cartas. Antes de eso no sería sino embrollar más la cuestión saliendo con una nueva entidad. Lo necesario en la actualidad es fortificar al gobierno constitucional, empujándolo al mismo tiempo para que abiertamente vaya a la paz.

Lo que es nosotros no saldremos de aquí sino cuando se firme el tratado o al menos cuando ya se haya convenido formalmente en él. También podríamos salir, tal vez haciendo ciertas declaraciones y contrayendo ciertos compromisos indecorosos para todos y muy especialmente para algunos, entre ellos tu adorado esposo. No hay más, pues, que esperar la paz y tener paciencia, a bien que la cosa ya va para menos.

Hasta mañana; me voy *à coucher*. Memorias a los de tu familia, cariños a mis pollos y para ti.

Tu

M.C.

***

N° 101 Por Correo
Chillán, jueves 5 de abril/1883

Mi querida Teresa:

Son las ocho y media de la mañana y hace más o menos diez horas que escribí la N° 100, las mismas que he pasado casi en su totalidad en brazos de Morfeo.

He despertado sin novedad, he dormido bien y después de tomar mi desayuno en la cama me he levantado para darte los buenos días y noticias de tu marido.

Y por allá ¿cómo se ha amanecido?; ¿han dormido bien esos caballeros y esas señoritas?

Ansioso estoy de que Mañuco se vea cuanto antes libre de su turuntuntún, porque ya falta poco para el invierno y tal vez el frío le haría recrudecer el mal, que ya le ha durado demasiado.

Hace algún tiempo que te pregunté si continuabas tomando fierro y no me contestaste una palabra; reitero la pregunta y la aumento; pidiendo todos los datos que me hagan conocer con exactitud las condiciones en que te encuentras.

Parece que ya ha pasado completamente en Lima la alarma que hubo en días pasados con motivo de la aproximación de las fuerzas de Cáceres; me alegro mucho de ello, y ahora las familias que están pasando la temporada en Chorrillos y demás

lugares vecinos no estarán en la intranquilidad que estarían si hubiera durado la situación anterior.

Supongo que en Chorrillos pasarás dos meses, que es el tiempo suficiente para que tomes treinta y cinco o cuarenta baños, y porque después de mayo el pueblo quedará muy solo y vivirás inquieta y asustada.

Ojalá te acompañe el suegro, pues no me agrada la idea de que estén allá mujeres solas. No me cansaré de aconsejarte de que aproveches todo el tiempo que pases allí para hacer bastante ejercicio; sal por la mañana y por la tarde, y cada vez anda lo menos una hora y al paso redoblado hasta que te sientas bien cansada y transpirando; eso te hará muchísimo provecho tanto para la salud como para la belleza.

Yo hago aquí poquísimo ejercicio, ninguno puede decirse, porque no hay dónde, porque no me agrada andar luciéndome y porque o la lluvia o el viento hacen desagradable el paseo. Algunos días salí últimamente con Álvarez a andar un poco antes de comer; pero me fastidié y no he continuado.

Hoy tenemos un tiempo magnífico; temperatura suave, cielo despejado, sol brillante y no hay viento. El viento es para mí lo más fastidioso de todo, y aquí soplan del Sur, del Norte y de todos los puntos cardinales.

Voy a afeitarme y vestirme para ir a almorzar. A las doce y media más o menos recibiré tus cartas del 24, que las espero con la ansiedad de costumbre.

Un besito a Pepillo, otro a Mañuco, otro a la suegra, memorias a todos; muchos recuerdos a las señoritas Carmen, Teresa y María y cariños para ti.

Tu

M.C.

***

N° 102 Por G.R.
Chillán, sábado 7 de abril/1883

Mi querida Teresa:

Me anticipo a escribirte hoy porque mañana tengo que ir a la estación del ferrocarril a acompañar a don José Antonio y a don Juan Ignacio, que se marchan a Santiago en el tren expreso que parte a las nueve de la mañana.

Don José Antonio está mejor, pero no bueno. El clima de Santiago y las mayores comodidades de que disfrutará allí contribuirán a sanarlo, tal vez, del todo. El pobre ha estado muy seriamente enfermo; ha tenido diversas y serias dolencias; su organismo está muy deteriorado, y lo que principalmente necesita es respirar el aire de su tierra y estar en el seno de su familia.

Creo que no es difícil que una vez que se persuada el gobierno, como sucederá, porque el doctor Valderrama[302] que va a asistirle es el médico de Santa María y muy su amigo, de que su salud está tan quebrantada, se le ponga en libertad y regrese pronto al Perú. Tiene una conformidad y una resignación admirables y que me han llenado de estimación y afecto a su persona. Espero que sanará completamente y que antes de mucho estará al lado de los suyos.

No hables con nadie sobre eso.

Ayer volvió Elías de Cauquenes, así que ya me tienes nuevamente acompañado. Mi colega parece que se pasó la gran vida en Cauquenes y tiró bastante prosa.[303]

Por supuesto las cuentas de hotel han sido largas de talle. De salud le fue bien y ha venido en las mismas carnes que se fue, que por cierto no son pocas.

Los demás compañeros están buenos y en la colonia no ha ocurrido novedad. Mi salud sigue en perfecto estado y es probable que como no soy por naturaleza enfermizo y llevo una vida tan arreglada y llena de cuidados, no tenga jamás ni un constipado. Lo que es enfermedad seria no han tenido sino el pobre Real, hasta cierto punto por su culpa y don José Antonio; quien ha debido sus padecimientos más que a la acción del clima de este lugar a haber traído el germen del mal.

Nada hemos sabido de negociaciones de paz y creo que nada ha habido. Veremos lo que dice el Congreso de Arequipa.

El jueves recibí tus dos cartas del 23 y 24.

Eso de alquilar un rancho completamente vacío y tener que llevar todo debe ser lo más pesado y fastidioso del mundo. Gracias a Dios que no presencio semejante cosa, te compadezco, hija, y calculo las fatigas y molestias que habrás tenido; a qué extremo ha llegado la «libertad de los mares». Antes nos bastaba dar una orden y en un día estamos cómodamente instalados en el mejor sitio de Chorrillos. Bendita guerra, como dijeron nuestros periodistas, y lo mejor que tiene es que no se acaba nunca.

Mientras tanto Aramburú está tranquilamente al lado de su familia y otros andamos por estos mundos.

Nadie, nadie es más amigo de la paz y nadie condena y censura más las locuras del Perú de no ceder a todos las exigencias de Chile que mi buen amigo don Mariano.

Buenas noches, chola, duerme bien y hasta el lunes. Muchos cariños a mis cinco pericotes y otros tantos para ti.

Tu

M.C.

***

[302] Podría referirse a Adolfo Valderrama Sáenz de la Peña (La Serena, 1834). Graduado de médico en 1860, fue más tarde senador y ministro de Justicia de Chile (Fuentes y Cortés 1963: 308).

[303] Darse importancia.

N° 103 Por Correo
Chillán, lunes 9 de abril/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tu carta del 27 por la casa; la que debes haberme escrito el 28 por el correo no ha llegado; tal vez la reciba hoy.

Me ha sorprendido lo que me cuentas de Pelópidas, no tanto por la pasada que te jugó, cuanto por el hecho de arrendar rancho de 25 soles plata y de hallarse en situación de entrar en los gastos que exige pasar una temporada en Chorrillos. ¿Para qué se le daba cuenta y razón de lo que pensabas hacer o no hacer? ¿De dónde sacaba tanta confianza para esas inquisiciones y tanta majadería?

No debes estar en Chorrillos sino el tiempo estrictamente preciso. Después de mayo eso debe estar muy solo y es expuesto vivir allí, estando además el rancho que has tomado en una calle en que no hay más que ese habitado; no es prudente pasar en él mucho tiempo.

El viaje a Chorrillos debes tomarlo como una necesidad precisa y volverte a Lima tan pronto como quede satisfecha.

¿Con que Manuelito no ha mejorado nada? Entonces nos resignaremos, pues, a que el muchachito esté así toda la vida, porque si en seis o siete meses que lleva de enfermo no mejora, no veo razón para que mejore en seis o siete años. No sé si la acción del temperamento de Chorrillos será tan eficaz sobre el músculo o nervio enfermo que ello lo cure completamente. Esperemos con paciencia.

Lo ocurrido en Ancón me ha horrorizado. Por Dios santo ¿qué idea se habrán formado aquellos huéspedes de nuestra mejor sociedad? En la peor jarana de Malambo no habría ocurrido cosa semejante. Siento mucho que Nicanor haya tomado parte tan principal en esos sucesos; pero por lo que tú me cuentas y por lo que le escriben a los compañeros, veo que la fatalidad lo puso en la necesidad de hacer lo que hizo. La situación del pobre Rafael era realmente de lo más delicada y triste que podía haber. Vaya con el suceso original.[304]

Ayer partieron para Santiago por el tren expreso don José Antonio y don Juan Ignacio; esperemos que el primero haya llegado bien, pues pasó la noche sin novedad y se levantó muy mejor. Hoy debemos recibir un telegrama de don Juan Ignacio dándonos cuenta de cómo han llegado.

---

[304] En el *Diario Oficial* (29.3.1883) aparece la siguiente nota: «El baile de fantasía que se dio en Ancón en la noche del lunes, a invitación de las oficialidades de las naves de guerra italianas "Victor Pissani" y "Archimedes", estuvo, según se nos ha dicho, menos concurrido de lo que debía esperarse, pues fueron pocas las familias que a él asistieron, quizá por los inconvenientes del viaje. Por lo demás, asegúrase que hubo bastante buen humor y entusiasmo».

Tu marido se conserva en muy buenas condiciones y se desempeña bien en la mesa. Sigue el buen tiempo; días tibios, sin viento y con sol.

En nuestra colonia no ha ocurrido novedad.

Hasta el miércoles.

Te abraza tu

M.C.

***

N° 104 Por G.R.
Chillán, miércoles 11 de abril/1883

Mi querida Teresa:

Hoy he recibido tu carta del 28 por el correo, y las dos del 31.

Me alegro mucho que estés en tanta actividad y tan madrugadora y calculo el sacrificio que habrás tenido que hacer para dejar de recochinearte como de costumbre.

Es natural que los baños y el temperamento de Chorrillos te hagan mucho provecho, lo mismo que a los pollos, y que después de un par de meses regresarán a Lima sanos, fuertes, de buen color y preparados para no constiparse frecuentemente en el invierno ni tener tercianitas y otras dolencias menudas.

Me alegro que ya me conozcas tanto que supusieras cuál habría de ser mi opinión respecto a tu proyecto de viaje a Chorrillos al rancho de Manuelita.

De la enfermedad de Mañuco ya no quiero hablarte porque me fastidia mucho y me inquieta la duración que ha tenido hasta hoy, y nada avanzo manifestándote tan reiteradamente mi fastidio; porque no está en tu mano remediarlo, sino en la ciencia de los sabios médicos.

Si después de algunos días en Chorrillos y del empleo del almizcle y valeriana no se mejora el muchachito ¿qué se hace? Desde luego lo más conveniente y aun indispensable será que con suavidad y con las indirectas, y echándome a mí la culpa, consultes a otro médico. El doctor comprenderá a poco que tú inicies tu deseo, y es probable que de él mismo salga la idea de tener una consulta con Odriozola. Hasta el día no se ha dicho con seguridad cuál es la causa del turuntuntún, y se han ensayado los remedios más opuestos sin ningún resultado. Se creyó que era reumatismo, se le trató como tal y no se obtuvo ningún resultado; después tomó el niño baños de mar y no le han hecho el menor bien; pero si lo que tiene hubiese sido reumatismo esos baños le habrían hecho gran mal. Se le aplica la escobilla eléctrica y tampoco mejora, ¿qué es, pues, eso?

Seguramente la enfermedad es ligera y de poco cuidado; pero es una enfermedad, qué demonios, y hasta ahora ni siquiera se sabe a punto fijo en qué consiste.

Repito que no vuelvo a hablar de este asunto, y confío que si lo hago será contestando la carta en que me anuncias su mejoría.

Tu marido sigue bueno y sano; te lo estoy alimentando y cuidando con especial esmero para que lo recibas mejor de lo que salió de la calle de la Coca el 1° de agosto del año pasado.

Hemos tenido muy buen tiempo excepto ayer que hubo temporal, aunque no muy fuerte; toda la noche sopló el viento y llovió; pero hoy ha cesado por completo y estamos gozando de una temperatura deliciosa.

Recuerdos a todos, cariños a los pollos y a la gallina.

Tu

M.C.

***

N° 105 Por Correo[305]
Chillán, jueves 12 de abril/1883

Mi querida Teresa:

Buen día tenemos, sin lluvia ni viento aunque algo fresco. No he tenido novedad de ayer a hoy; he despertado tan bueno como me acosté y aquí me tienes escribiéndole a mi idolatrada esposa.

En materia de negociaciones de paz nada sé, nada creo que ha ocurrido y por ahora nada puede ocurrir aquí. La situación depende de lo que resuelva el Congreso de Arequipa.

He leído el discurso que el general César Canevaro pronunció en una sesión, a la que parece entró como de visita.

Con grandísima modestia y verdad habla de lo que él ha contribuido a la unificación del país y a qué se yo cuántas otras cosas; dice que no quiere que su nombre sirva de bandera y reconoce humildemente y declara que su puesto está a la cabeza del ejército. Creo que la cosa marcharía mejor todavía si mandara por Felipe para hacerlo jefe de estado mayor general.

Siento mucho lo que me dices del pobre Pancho Delgado; cuando llegó a cargarle a trompadas a Eulogio qué desesperado no estaría y cómo no habría llenado este la medida de su paciencia.

[305] En el archivo aparecen dos cartas con el mismo número 105: una del jueves 12 de abril y la otra del domingo 15 de abril, enviadas una por correo y la otra por G.R. (Casa Graham Rowe).

Realmente si yo estuviera [sic] estado allí tal vez habría podido evitar que se hubiesen roto las hostilidades, habría ofrecido mi mediación aisladamente o conjunta con la de don José Antonio y habríamos logrado que se formase una paz honrosa.

No deja de preocuparme algo ese desagradable lance de Nicanor con Felipe, más aun después de la opinión de Rafael manifestada conforme a lo que me dices en una de tus cartas del 31. Felipe estuvo realmente loco la noche del baile, y las consecuencias de sus locuras no pueden ni deben ser más que las de cualquier otro loco. Confío en el buen juicio de la gente y espero que no resulte nada.[306]

¿Qué es de Manuel? ¿Cuándo tiene Adelina su nuevo vástago?[307] Ya habrá arreglado quizás Manuel algún negocio u ocupación que le deje algún provecho con que poder ayudarse para atender a los gastos de la vida con familia por allá, y estará pensando en mandar por Adelina y niños. Si no ha logrado algo de eso con su viaje y larga ausencia, gastará más de los 2,000 del cupo y mejor le habría sido aguantarse en la calle de la Encarnación, en donde siempre había hecho uno que otro negocito.

¿Cómo le va al suegro con el aceite de San Jacobo? Seguro que le ha sanado. Es un remedio maravilloso. La reina de Inglaterra no emplea otra cosa y en la augusta persona de Su Santidad León XIII ha hecho verdaderos prodigios, aunque aquí hay duda si el efecto se debe a la acción del remedio o a un milagro.

Recuerdos a todos, cariños a mis pericotes y muchos para ti.

Tu

M.C.

***

N° 105[sic] Por G.R.
Chillán, domingo 15 de abril/1883

Mi querida Teresa:

La misma canción. Bien de salud y nada de nuevo que comunicar en materia de negociaciones de paz.

El tiempo ha seguido muy bueno y hoy vamos a tener un día hermosísimo; si así fuera siempre sería muy agradable y muy cómodo; pero pronto principiarán a menudear las lluvias y con ellas nuestros apuros y molestias para ir dos veces a la fonda.

---

306 Podría referirse a Nicanor Álvarez Calderón y a Felipe Canevaro Valega, conde de Santandero. Véanse las cartas N° 103 y N° 120, de 9 de abril y de 9 de mayo de 1883, respectivamente.

307 Se refiere a la niña que pocos días después daría a luz Adelina Roel, esposa de su cuñado Manuel Álvarez Calderón Roldán. Véase la carta N° 114, de 30 de abril de 1883.

Si entre varios tomáramos una casa amueblada nos evitaríamos esa incomodidad de tener que ir a almorzar y comer al restaurante, pero no es fácil que la consigamos con las condiciones requeridas, y además la vida en común no deja de tener sus inconvenientes, que para mí son peores que la lluvia, el frío y el barro. Probablemente continuaremos como estamos y nos resignaremos a las dos salidas a bien que armados de paraguas, sobretodos y zapatones de caucho no corremos peligro de mojarnos, y el que se moje se seca.

Don José Antonio está en Santiago en casa de sus primos los Robinet; según las noticias que ha recibido algo, mejora algo [sic], pero lentamente. Don Juan Ignacio se fue a Valparaíso y está alojado en casa de Lamarca. Los demás notables están bien y no se han reunido.

La señora de García Calderón salió de su cuidado. Hace no sé cuántos días tuvo un niñito a quien van a llamar Francisco. Ayer oí leer una carta que don Francisco dirige a Correa, Ribeyro, Elías y yo dándonos cuenta de ese fausto suceso.[308]

Los telegramas de Iquique han dicho que en Tacna se aseguraba que el Congreso de Arequipa había nombrado presidente a Rosas y primero y segundo vicepresidentes a Cáceres y Canevaro. No creo semejante cosa y no veo motivo ni razón para que se cambie el personal del ejecutivo y sí muchísimos inconvenientes para ello. Pero parece que en Arequipa no tienen conciencia de lo grave de la situación y están entregados a pequeñas intrigas, a satisfacer ridículas ambiciones y a todas las farsas, pequeñeces y miserias más impropias e indignas de hombres medianamente circunspectos y amantes de su país. Probablemente esta semana se sabrá aquí lo que haya habido positivamente en Arequipa y tal vez conozcamos el mensaje de Montero a las cámaras. Por el momento la situación es de expectativa aguardando la resolución que toma ese Congreso, que Dios quiera no sea sino lo que exige la gravedad de la situación.

Hasta mañana, recuerdos a todos, cariños a mis cinco pollos y muchos para ti.

Tu

M.C.

***

[308] Se refiere al nacimiento de Francisco García Calderón Rey (Valparaíso, 1883 - Lima, 1953), hombre prominente de la generación del Novecientos. Francisco y su hermano Ventura vivieron muchos años en Francia y se vincularon con las figuras más representativas de la vida intelectual de ese país (Tauro 2001, 7: 1045).

N° 106 Por Correo
Chillán, lunes 16 de abril/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tu carta del 13 por el correo, y al fin veo por ella que ya Mañuco había pasado tres días casi completamente bien. Ojalá el temperamento de Chorrillos lo sane del todo.

No creas que me he olvidado de mi ofrecimiento de mandarte mi retrato ni que piense no cumplirlo; nada de eso, no me lo he hecho hacer todavía porque deseaba estar bien gordo y he estado esperando que los carrillos se me pusieran redondos. Esta semana sin falta iré a la fotografía y la entrante te enviaré la mía.

No dejo de tener mi inquietud por las noticias que han publicado los diarios respecto a lo que habían aumentado en el Callao los casos de fiebre amarilla. El año 68 los meses de abril y mayo fueron precisamente los peores, así es que bien puede desarrollarse en Lima en estos dos meses esa terrible epidemia. Si esto llega a suceder, es natural que todo el que pueda trate de salir de Lima a los pueblos vecinos y Chorrillos se llenará de gente. Felizmente ya tú estás instalada allí, y por esta circunstancia me alegro que hayas salido de Lima.

Mucho bien va a hacer a ti y a los niños el par de meses de Chorrillos y bien compensados quedarán las fatigas, trastornos y gastos del viaje con el buen resultado que les traerá para la salud.

No dejes de hacer bastante ejercicio y no te des los baños demasiado largos, que así no son buenos. Que las niñitas y Mañuco correteen bien y cuanto quieran; que estén bastante tiempo fuera jugando y respirando el aire libre. Eso también le convendrá a la mama Casimira para que no engorde demasiado.

Ayer hemos leído en *El Mercurio* que Logan está nuevamente tratando de la cuestión de la paz, y se asegura que ha tenido varias conferencias con Santa María y Aldunate.[309] No sé por qué creo que nos estamos acercando al término de esta larga cuestión y que pronto me tendrás por allá.

Como te he dicho antes, es probable que el gobierno desee tener algo hecho para el mes de junio en que se reúnen las cámaras, y como ve que lo de Iglesias no avanza y que con él no puede hacer nada, al fin tendrá que rendirse a tratar seriamente con García Calderón y con ánimo de llegar a un acuerdo.

---

[309] Luis Aldunate Carrera (Santiago, 1842-1908). Abogado, ejerció diversos cargos diplomáticos y fue ministro de Hacienda y de Relaciones Exteriores y Colonización. Fue diputado por San Fernando (1879-1885) y senador por Tarapacá (1885-1891) (Figueroa 1925-1931, I: 310-311; Aguirre Mac-Kay [et al.] 1981-1986, 3: 961-962).

También hemos sabido ayer que el Congreso de Arequipa que debe haberse instalado hasta el 15, es decir hasta ayer, y antes de diez días es probable que no tengamos noticias del mensaje de Montero y de las primeras medidas tomadas por los padres conscriptos.

Mi salud sigue bien. He amanecido sin novedad, no me duele ni una uña y quiera Dios que ustedes estén lo mismo. Continúa el buen tiempo y la temperatura está muy agradable.

Hasta el miércoles, chola querida. Si tú me extrañas, ¡qué te diré yo! Tengamos un poco de paciencia que pronto estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos.

A mis tres pollitas y a los dos gallitos muchos cariños.

Te abraza

Tu

M.C.

***

N° 107 Por G.R.
Chillán, miércoles 18 de abril/1883

Mi querida Teresa:

Hoy recibí tu carta del 3 y las dos del 6.

Por acá no ha ocurrido novedad. Mi salud continúa en perfecto estado y ni siquiera he tenido un insignificante catarro a pesar del cambio de estación y del friecito que de cuando en cuando estamos sintiendo. Los compañeros también siguen bien, salvo una que otra indisposicioncilla ligera en uno que otro, y hoy hemos sabido que don José Antonio está mucho mejor.

Realmente, muy largo va siendo ya el cautiverio y razón tienes para estar aburrida y mortificada; pero debes consolarte con la idea de que no durará mucho más y que es más que probable que antes de dos meses estemos libres en nuestras casas.

Sí me ha pasado por la cabeza el pensamiento de tu venida a Chile con los niños; pero he pensado en eso como se piensa en tantas cosas que uno desearía, como se forma unos castillos en el aire, como se acarician ilusiones muy gratas, como he pensado muchas veces en mandarme mudar con todos ustedes a Europa, viajar por sus principales ciudades y establecernos después en la que más nos agradase para vivir allí con las comodidades, la independencia y la tranquilidad que por esos mundos puede proporcionar una buena fortuna.

En tu viaje a este lugar con los niños no podría pensarse como cosa posible sino en el caso de que forzosamente tuviera yo que pasar aquí algunos años; pues de otro modo sería una locura.

Desde luego el gasto sería muy considerable, tanto en el viaje como en el establecimiento y sostenimiento de la familia. Después tendríamos lo fuerte del clima, especialmente en la presente estación, que tal vez no convendría a los niños; la incertidumbre del plazo, y bien podría suceder que a los pocos días de haber llegado nos pusiesen en libertad siendo necesario emprender el viaje de regreso.

Además, en nuestra condición de prisioneros, estar aquí con la familia debe ser muy mortificante y debe uno sentir más lo humillante y duro de la situación. Por ningún motivo consentiría en que vinieras, aun cuando no tuviéramos hijos y aun cuando sucediese lo que sucediese.

Ten un poco de paciencia y confía en que la paz se hará pronto. Sobre todo si son exactas las noticias que hoy me han dado, el término de esta situación está muy próximo.

Esas noticias son que lo de Iglesias ha concluido por completo. Dicen que Cáceres mandó hasta Cajamarca una expedición de quinientos hombres al mando de Recavarren[310] y que esa expedición llegó a su destino y puso en fuga al presidente Regenerador y a los miembros de la famosa asamblea. La otra noticia es que el Congreso de Arequipa ha ratificado los poderes de García Calderón y de Montero y ha elegido a Cáceres segundo vicepresidente.

Si todo esto es exacto, como es posible, el gobierno chileno verá que no le queda más remedio para llegar a la paz que tratar con García Calderón, y verá [el] modo de volver a entablar negociaciones con él. Ya los diarios han dicho algo respecto a nuevas negociaciones entre Logan y el gobierno, y algo debe haber cuando son dos o más los periódicos que lo han dicho y no ha habido rectificación en contrario.

De todos modos acariciemos estas esperanzas, que si no se realizan, habremos ganado siempre algo, pues con ellas nos habremos ido sosteniendo halagados por algún tiempo.

Muchos y muy grandes son los sinsabores, inconvenientes y perjuicios de este cautiverio; pero ¿qué le hemos de hacer?

Tengamos paciencia y resignación y aguardemos que termine.

En cuanto a mi salud no tengas cuidado. Estoy completamente bueno y sano y espero que el invierno, aun cuando algo fastidioso y mortificante, lejos de hacerme mal me fortificará y hará provecho.

---

[310] Isaac Recavarren (Arequipa, 1839 – Lima, 1909). Casado con María Trinidad García Calderón Landa. Desempeñó diversas funciones militares: participó en el combate del 2 de mayo de 1866 y en la Guerra con Chile. Se recuerda especialmente su defensa de Pisagua el 2 de noviembre de 1879. Más tarde, con Cáceres continuó la lucha, recibiendo el encargo de dirigirse al norte para detener la acción de Iglesias. Participó en la batalla de Huamachuco (Tauro 2001, 14: 2222-2223).

En cambio estoy asustado por los niños a causa de la fiebre amarilla que, según las noticias que han llegado hoy, está tomando ya en el Callao un carácter muy alarmante.

Sería verdaderamente cosa de desesperarse el que nos viniera ahora una buena epidemia como la del año 68.

Quiera Dios que no tenga lugar semejante desgracia.

Mucho gusto me ha dado lo que me dices de la mejoría de Mañuco, y ojalá tu próxima carta me traiga la buena noticia de que ya quedaba completamente bien.

Dale un besito a mi nombre, otro a Pepe y uno a cada una de esas señoritas.

Recuerdos a toda la familia y muchos cariños para ti.

Tu

M.C.

***

N ° 108 Por Correo
Chillán, jueves 19 de abril/1883

Mi querida Teresa:

Volviendo al asunto de la fiebre amarilla de que te hablo en mi carta de ayer, te diré que una de las circunstancias que más me han alarmado es la venida a Chile de la señora del cuico Flores con toda la familia, en cumplimiento de la indicación que desde tiempo atrás le tenía hecha este para venirse en el caso de que apareciese en Lima la tal epidemia. La señora Flores viene con Uriburu,[311] se embarcó el 14 en el Callao y el lunes 23 debe estar en Valparaíso.

El cuico no piensa hacer venir a su familia a Chillán y si a él no le dan autorización para trasladarse a Valparaíso o algún otro punto, se quedará separado de ella.

Extraño que tú no me hables una sola palabra sobre la fiebre y esto me hace creer que en Lima la alarma no será tan grande. De todos modos, no hay duda que

[311] Es probable que se refiera al político y diplomático argentino José Evaristo Uriburu (Salta, 1831-Buenos Aires, 1914), quien en enero de 1882 fue nombrado ministro de Argentina en Lima y, en enero de 1883, ministro de Argentina en Chile. En su país desempeñó diversos cargos de gran importancia: entre otros, fue presidente de la Cámara de Diputados y ministro de Justicia e Instrucción Pública. Elegido vicepresidente de la República, asumió la primera magistratura en 1895, tras la renuncia del presidente Luis Sáenz Peña —padre de Roque—, ejerciéndola hasta 1898. (El Ateneo 1997: 399; Yaben 1939: 935-939). Contrajo matrimonio en Lima con Leonor Pinto, nacida en la misma ciudad, e hija de Jorge Tezanos Pinto, ministro de El Salvador en el Perú, quien se afincó en nuestro país. La boda tuvo lugar en la capilla de Belén el 18 de diciembre de 1878 (*La Opinión Nacional*, 18.12.1878).

se han presentado muchos casos, y casos fatales, en el Callao y estando en el Callao está en Lima.

Me alegro mucho que estén ustedes en Chorrillos porque siempre ese será lugar algo más seguro aun cuando la epidemia se haga muy intensa en la capital.

A propósito de Chorrillos, no me agrada nada la idea de que Pelópidas haya ido a vivir en un rancho inmediato al tuyo, no solo por él, que es tan pesado y fastidioso, sino por algunos o algunas de las que probablemente estarán con él. La menor relación posible, la únicamente indispensable, será lo mejor. Nada de visitas de los niños; me fastidiaría mucho que se fueran a meter a casa de los vecinos y sobre todo cuando los vecinos son como la señora Paredes. A ese respecto sé con ellos de una severidad inflexible.

De ayer a hoy tu marido no ha tenido novedad alguna; ha dormido bien, desde las diez de la noche hasta las ocho de la mañana y ha amanecido sin dolencia, achaque ni alifafe de ninguna especie.

Me ratifico en las esperanzas que manifiesto en mi carta de ayer de pronto regreso, y no es nada imposible que el mes de mayo los notables estén en Lima.

Mientras tanto, nos cuidaremos lo mejor que podamos a fin de presentarnos a nuestras adoradas esposas, buenos, sanos y preciosos. Quiera Dios que a ellas las encontremos lo mismo.

Hasta el domingo.

Te abraza

Tu

M.C.

***

N° 109 Por G.R.
Chillán, domingo 22 de abril/1883

Mi querida Teresa:

Vamos a ver qué me dicen hoy tus cartas del 10. Los miércoles y domingos son para nosotros los días más interesantes y de más distracción de la semana, porque son los de la llegada de las cartas de Lima. Supongo que en nuestras familias sucederá otro tanto por allá y precisamente en los mismos días, que también son los de la llegada al Callao de los vapores de Valparaíso.

Pronto hará nueve meses que vivimos así, esperando los correos y con ilusiones más o menos vivas respecto al corto tiempo que durará aún el cautiverio. Hasta hoy

esas ilusiones se han ido desvaneciendo y todavía dura esta situación tan fastidiosa y llena de inconvenientes.

Pero ya no puede prolongarse mucho más y tengo fe en que no pasaremos aquí el invierno.

He sabido que doña Rosalía García está en viaje para Valparaíso; dicen que salió del Callao el 14 en el mismo vapor en que viene Uriburu y la familia Flores, el cual llegará mañana a Valparaíso. Don José Antonio está bastante mejor, creo que ya está levantado y así doña Rosalía no recibirá la impresión que habría recibido si hubiera llegado hace algunos días.

Todos los demás notables estamos buenos, inclusive el coronel Gómez Silva, que a pesar de sus setenta y seis años goza de una salud admirable y ni siquiera se ha constipado. Don Juan Corrales Melgar también se halla en el mismo caso y desde que llegó no ha tenido novedad.

Yo tengo desde ayer la cara un poco hinchada, pero sin dolor, y así como tuve en Lima dos o tres veces. He salido y saldré hoy a almorzar y comer al restaurant como siempre y mañana probablemente estaré completamente bien.

El tiempo ha continuado bueno; no ha llovido y la mayor parte de los días hemos tenido una temperatura suave y agradable. Ayer hizo un día nublado parecido a los de invierno de Lima y hoy es lo mismo. Pronto cambiará esto y principiarán las lluvias y los fuertes vientos con todas sus incomodidades, especialmente para los que como nosotros estamos obligados a salir diariamente dos veces a la fonda. Si hemos de pasar aquí el invierno, lo que no creemos, tomaremos alguna medida para evitar esas salidas, cambiando de alojamiento a otro en que podamos hacer cocinar, o que por su proximidad a la fonda haga fácil llevar en portaviandas el almuerzo y la comida.

Anoche soñé contigo y con Manuelita Gastañeta.[312] Estamos viviendo todos juntos. Manuelita corría con los gastos de la casa, y me estaba exigiendo no sé cuánto en plata en que había fijado el gasto diario con no recuerdo qué otros detalles.

Hasta mañana. Cariños a mis pollos y muchos para ti.

Tu

M.C.

***

[312] Manuela Gastañeta era hija de Juan Gastañeta y de Francisca Rivero, quienes se casaron en 1830 (Lasarte y Miranda 1993: 386).

N° 110 Por Correo
Chillán, lunes 23 de abril/1883

Mi querida Teresa:

He amanecido bien de la cara; se formó una pequeña postemilla que desapareció por la noche y ya no queda sino un resto de hinchazón imperceptible.

Ayer recibí tus dos cartas del diez por las que veo que Chorrillos no ha recibido a ustedes muy bien. La pobre Maricucha es la que más ha sufrido con el cambio, y ojalá que sus hermanas y hermanos no se enfermen como ella de la garganta.

Todos los informes que hemos tenido ayer respecto a la fiebre amarilla son tranquilizadores, pues todos convienen en que en Lima no hay nada y que en el Callao los casos van disminuyendo.

Por esa razón la familia del cuico Flores ha suspendido su viaje; el cuico esperaba que hoy llegarían a Valparaíso y en cambio ayer recibió carta de su mujer en que le dice que no habiendo ya grandes temores respecto a la propagación de la fiebre, y siendo tantos los trastornos e inconvenientes para el viaje, ha resuelto suspenderlo hasta que él ordene otra cosa.

Tampoco debe llegar hoy doña Rosalía a Valparaíso; no salió del Callao el 14 como creíamos, sino el 18, y no llegará sino el miércoles.

Ayer recibí la caja con cuellos y la corbata que me mandaste con Von Soden. No sé cómo Robinet la recogió de la legación alemana y me la remitió junto con otra encomienda que mandaba de Santiago al cuico.

Anoche cuando estábamos comiendo en el restaurant principió a llover bien duro; pero como habíamos ido provistos de nuestros paraguas y apenas principiaba la lluvia pudimos volver a nuestros agujeros sin mojarnos. Hoy el tiempo ha amanecido muy bueno; el cielo está despejado, el sol brillante y no hace frío.

¿Con que al fin se decidió Heeren a irse a Europa? Me imagino lo aburrido y asustado que habrá estado. Hace bien en irse y me admira que no lo haya hecho antes. Feliz él.

He visto entre los pasajeros del Callao a Iquique el nombre de Carlos Álvarez Calderón, y me ha sorprendido, porque no tenía noticia de que Carlos hubiese pensado hacer ese viaje.

Voy a vestirme para ir a almorzar. Dile a Maricucha que siento mucho su enfermedad, muchos cariños a todos y para ti.

Tu

M.C.

***

N° 111 Por G.R.
Chillán, miércoles 25 de abril/1883

Mi querida Teresa:

Hoy recibí tus dos cartas del 13.

Muy fastidiado me tiene la persistencia de la enfermedad de Mañuco; supongo que a ti te tendrá lo mismo, y como anteriormente te he hablado sobre el particular no quiero ni conduce a nada insistir en el asunto. Esperaré con paciencia que me des la noticia de hallarse ese pericote completamente bueno.

Yo sigo bien de salud, lo mismo que los compañeros, a pesar del friecito que ha arreciado en estos días. Felizmente no ha llovido y hemos tenido magnífico tiempo, cosa que no durará mucho.

En materia de arreglos de paz nada hemos sabido, ni nada puede haber habido. Probablemente se espera la resolución que adopte el Congreso de Arequipa, la cual no debe dejarse esperar mucho tiempo, pues ya se ha instalado y la cuestión paz será la primera de que se ocupe.

Parece que no es exacta la noticia que se nos comunicó en días pasados respecto a la desaparición del gobierno de Iglesias, y por el contrario, según dicen cartas recibidas hoy, Lavalle seguía conferenciando con Novoa, y aún se ha asegurado que ya se habían convenido las bases de un tratado y que pronto se iba a publicar el protocolo de las conferencias.

Quién sabe qué habrá de verdad en esto. De todos modos lo probable es que con unos o con otros se llegará a algún resultado antes de mucho.

La situación actual es insostenible para el Perú y el gobierno de aquí también deseará tener algo hecho para cuando se reúnan las cámaras.

Esperemos con paciencia, ya que no está en nuestra mano hacer otra cosa.

Me alegro mucho de que tengas un buen cocinero; no me acuerdo de él solo por el nombre; pero tal vez viéndolo me acuerde. Mucho sentiré que no vuelva a casa Afá [sic], pues con la experiencia adquirida, es de temer que tendrías que pasar muchos trabajos con los cambios repetidos de mayordomo, no volviendo él que es tan bueno y con quien ya estábamos acostumbrados.

Pierde cuidado que no dejaré de avisarte mi regreso con la anticipación conveniente para que me prepares una buena boda, a la que espero contribuirá mi amada suegra con sus admirables conocimientos en el arte. Nada de cazuelas, que ya me tienen fastidiado; he prescindido de ellas hace algún tiempo y no volveré a honrarlas fácilmente.

Te incluyo una carta para Viernes; mándasela.

Muchos recuerdos a los suegros, cuñados y toda la parentela. Muchos cariños para mis pollos y para ti.

Tu

M.C.

N° 112 Por Correo
Chillán, jueves 26 de abril/1883

Mi querida Teresa:

Ayer iba a escribir a las señoritas Candamo y varias horas estuve tratando de pegar monos de calcomanía en pliegos de papel; pero malogré muchos y al fin me aburrí. Veré si para el próximo correo tengo más destreza o más paciencia y les escribo largamente. Salúdalas afectuosísimamente a mi nombre y diles que las aprecio.

Anoche hizo bastante frío; mucho me acordé de ti y me reía al pensar en la cantidad de cobijas que aquí necesitarías usando en Lima las que usas. Lo que es Delfina creo que amanecía tiesa y no se calentaría sino dentro de un horno. Y todavía no estamos sino en el otoño, por lo que podemos calcular cómo serán los meses de junio y julio.

Probablemente vamos a cambiar de domicilio en los primeros días del mes entrante. El francés dueño del restaurant en que comemos ha tomado una nueva casa que está situada en la esquina de nuestra calle y a pocos pasos de nuestras habitaciones, en la cual hay tres o cuatro piezas altas que Elías y yo vamos a ver hoy para instalarnos en ellas si nos convienen. De todos modos la traslación del restaurant es ya una gran ventaja, pues en el caso de que nos quedemos en estos cuartos, de un brinco o de cuatro brincos estamos en el comedor de la fonda. Si nos convienen los cuartos altos de la nueva casa y nos instalamos en ellos, entonces mejoraremos considerablemente, porque a más de evitarnos las dos salidas diarias para ir a almorzar y comer, no estaremos expuestos a la humedad que más o menos hay siempre en las habitaciones bajas, especialmente en las que como las nuestras dan a la calle.

¿Cómo vamos de baños? ¿Cuántos ha tomado usted hasta hoy? Supongo que habiendo pagado con aquel constipado la contribución correspondiente al cambio de lugar, ya estarán todos ustedes aclimatados y satisfechos con la temperatura suave de Chorrillos. Confío en que ese temperamento les hará mucho provecho, y aun cuando según las últimas noticias pocos temores había en Lima de fiebre amarilla, prefiero que estén en Chorrillos y me alegro de ello.

¿Conque Inés[313] preparaba otro baile en Lima? Me parece muy bien, que se diviertan mucho y les haga buen provecho. ¿No piensas ir? Anímate; es bueno que te distraigas y conviene que de cuando en cuando te vean en los salones. Anima también a mi suegra; estoy seguro que se divertiría mucho.

Tenemos un día espléndido y no hace gran frío ni viento. Se acerca la hora de almorzar y no digo más.

Muchos cariños para mis cinco pollos y para la gallina.

Tu

M.C.

[313] Es probable que se refiera a Inés Laos.

N° 113 Por G.R.
Chillán, domingo 29 de abril/1883

Mi querida Teresa:

Ayer a la hora de comer nos leyó Correa un telegrama que le había hecho doña Rosalía García, de Santiago, avisándole su llegada y diciéndole que don José Antonio continúa mejorando, aunque lentamente. También supimos ayer que este amigo está ya en libertad y puede irse al Perú cuando quiera y el estado de su salud se lo permita. Es probable que no se demore mucho en emprender su viaje; debe tener los mayores deseos de mandarse mudar de aquí, tanto por recobrar su libertad, cuanto porque el clima de su país contribuirá eficazmente a su completa curación.

Yo sigo bien de salud, completamente bien, y si la temperatura de este lugar fuese siempre la que ahora tenemos no tendríamos de qué quejarnos; pero desgraciadamente pronto menudearán las lluvias, vendrán los fuertes vientos nortes y aumentará considerablemente el frío, y entonces no estaremos tan cómodos como en la actualidad.

Ya se hizo la traslación del restaurant y desde anteayer estamos comiendo en la nueva casa que, como te dije en mi anterior, está a pocos pasos de nuestras habitaciones. Lo que no hemos hecho ha sido el cambio de alojamiento, y no lo hemos hecho porque la nueva fonda no tiene piezas altas, o las que tiene la casa no se las han arrendado al fondista, y los bajos que habríamos podido ocupar deben ser algo húmedos por estar al lado y al nivel de un pequeño patio hecho jardín, que debe ser un lago cuando llueva duro. Pagar el doble o más de lo que pagamos en la actualidad, perder la independencia que hasta cierto punto tenemos y soportar todos los inconvenientes de la vida de fonda, en cambio de la única ventaja de no atravesar un pequeño trozo de calle con la lluvia no era cosa aceptable, y hemos resuelto continuar en nuestro palacio. Si algún día la calle se pusiera intransitable, mandaríamos a nuestro sirviente por la comida a la fonda, operación muy sencilla por la poca distancia del restaurant.

Ayer fue santo de Correa y fue festejado con unas cuantas botellas extraordinarias de vino que nos tomamos en la comida, y un arroz con gallina que el fondero hizo por indicación de Elías y que salió bastante regular; yo le hice los honores correspondientes, pues tomé dos considerables porciones. En la noche estuvimos en casa del beneficiado hasta las diez y media, y nos acostamos a las once, lo que me hizo el efecto de que hubiéramos pasado una mala noche.

Desperté como de costumbre, a las siete y media, cuando el muchacho me anunció el desayuno, y a las 9 me puse a conversar contigo dándote cuenta de todas estas cosas.

Luego debo recibir tus cartas del 18, y quiera Dios que ellas me hagan pasar un buen día dándome noticias satisfactorias de tu salud, de la de los muchachos y de toda la santa familia. Cariños a mis pollos y para mi gallina.

Tu

M.C.

***

N° 114 Por Correo
Chillán, lunes 30 de abril/1883

Mi querida Teresa:

Ayer antes de la una del día recibí tus dos cartas del 17.

Mucho siento la enfermedad de la pobre suegra, y aun cuando según me dices quedaba fuera de cuidado, no dejo de tener alguna inquietud por lo mismo que me indicas de su edad, su padecimiento y el cambio de estación. Confío, sin embargo, que tus próximas cartas me traerán la noticia de su completo restablecimiento.

Dale a Adelina mi enhorabuena por el nacimiento de la nueva infanta, que sin duda será la regalona.

Por acá nada de nuevo. He dormido bien, he amanecido sin novedad y tenemos muy buen tiempo.

Allá van cartas para las señoritas y para el señor Candamo, a quienes hacía mucho tiempo que no escribía.

¿Conque al fin se fue Heeren a Europa? Me alegro por él; pues el viaje le hará provecho a su salud, sacándolo de esa atmósfera de excitaciones constantes, de sustos y de calamidades, que es para enfermar a cualquiera que sea menos nervioso que él. Dice que solo estará ausente un año; pero mucho me temo que sea por algo más, si por allá encuentra algún negocio estable, facilidad de hacerlos, o alguna colocación conveniente que dar a su fortuna es probable que se quede. Dará las órdenes necesarias para que su casa se venda o se alquile y para que realicen todo lo que ha dejado en el Perú, y se establece definitivamente en alguna ciudad de España o en cualquiera otra parte de su gusto.

Ha hecho muy bien en irse y hará muy bien en quedarse. Para nosotros los peruanos es duro que nuestro país haya llegado al estado de ser inhabitable; pero esa es la verdad y no tenemos por qué criticar ni nos debe extrañar que todos los que puedan, especialmente los extranjeros, vayan a establecerse a otra parte diciéndonos adiós para siempre.

Mañana completamos los nueve meses de cautiverio, que se han ido pasando entre ilusiones y esperanzas. Es probable que no se complete el año; pues todo hace creer que antes de mucho, con Pedro o con Diego, se llegará a un término.

Y no digo más. Te mando muchos abrazos.

Tu

M.C.

***

N° 115 Por G.R.
Chillán, miércoles 2 de mayo[314]/1883

Mi querida Teresa:

Las cartas de los miércoles las he escrito hasta aquí por la noche e iban con las del jueves por el mismo correo para Valparaíso; pero desde hoy voy a escribirlas por la mañana para que vayan por el tren que sale de aquí a la una, a fin de que [en] caso de que a consecuencia de las lluvias se interrumpa algún día la marcha de los trenes, recibas siempre una carta mía. En el invierno no es raro que la línea de los ferrocarriles quede interrumpida por algunos días, y debes tener en cuenta esta circunstancia para el caso de que por algún vapor no reciban cartas las familias de los prisioneros.

Ayer se descompuso el tiempo; sopló viento norte y cuando estábamos comiendo principió a llover con bastante fuerza; la lluvia duró toda la noche; la hemos tenido en la mañana, pero hace un momento que ha cesado; el cielo se ha despejado y luce el sol.

Mi salud sigue en perfecto estado; los compañeros también están buenos, con excepción del viejo Gómez Silva que hace cinco días está en cama con fiebre y con irritación al pulmón. En una persona de su edad la cosa es muy peligrosa, y mucho tememos que tenga un resultado fatal. El médico lo teme así y dice que la pulmonía no es gran cosa, que ha cedido en mucho, pero que al paciente le faltan fuerzas, a consecuencia de lo gastado de su naturaleza, para la reacción. Él está hasta ahora muy entero; aparentemente no manifiesta hallarse muy grave; pero ya lleva cinco

[314] Precisamente el miércoles 2 de mayo de 1883 Carlos M. Elías, recluido en Chillán junto con Candamo, escribió en su diario lo siguiente: «El aniversario de una de las más puras glorias nacionales, encuentra al Perú, abatido y sumido en la más horrenda desgracia y a nosotros víctimas del odio de Chile, segregados del mundo y prisioneros en poder de un enemigo tan implacable como mezquino y pequeño. Secretos inescrutables de la Divina Providencia, que ensalza y abate a los pueblos como a los individuos» (Elías 1883).

días de cama, la fiebrecita no se le quita y las fuerzas pueden faltarle. Veremos qué tal pasa hoy el día y mañana sabremos si escapa o truena.

Luego debo recibir tus cartas del 20. Las espero con gran interés por tener noticias de la suegra, quien a la fecha de tus últimas no quedaba completamente buena.

De don José Antonio García hace días que no tenemos noticias, y ni aun se ha confirmado la que nos llegó de Valparaíso hace atrás de una semana, de que tenía permiso para irse al Perú.

En materia de negociaciones de paz nada ha ocurrido. Probablemente se espera para entablarlas nuevamente con García Calderón que el Congreso de Arequipa haya dado la ley correspondiente autorizando al gobierno para tratar y renovando los poderes a García Calderón y Montero.

Es probable que ya se hayan expedido esas leyes; pero hasta la fecha no se conocen aquí porque tal vez no ha habido tiempo.

Principia nuevamente a nublarse el cielo y se está preparando una lluvia de primera clase.

Hasta mañana. Recuerdos a todos y cariños para ti y mis muchachos.

Tu

M.C.

***

N° 116 Por Correo
Chillán, jueves 3 de abril [sic]/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tus cartas del 20 que no me han dejado completamente tranquilo respecto al estado de los enfermos. La pobre suegra debe haber estado bien aburrida; pero felizmente ya estaba mejor y en breve quedaría completamente bien. La enfermedad de Mañuco sí que no tiene término, aunque abrigo la esperanza de que ahora que se ha descubierto, a los seis meses y después de haber tomado baños de mar, de que es reumatismo lo que tiene, en otros seis meses o doce se mejore un poco. No acuso a nadie; me lamento únicamente contigo de la persistencia del mal que atormenta al muchachito desde hace tiempo y de la impotencia de la ciencia para curarlo. Me había propuesto no volver a hablarte de este asunto y sin saber cómo lo he hecho.

¿Con que deseas que nos vayamos a EE.UU? Yo también no pienso en otra cosa que en irnos a vivir en cualquier parte del mundo; pero pienso en eso como se piensa en tantas cosas que se desean y que no pueden realizarse. Está muy bueno que un hombre solo que se sienta con inteligencia, energía y salud vaya a buscar fortuna

a los confines de los EE.UU., en donde puede hallar un brillante porvenir. Pero intentar eso con familia, con cinco hijos, me parece un poco arriesgado, sobre todo cuando no se tiene ningún plan fijo, un objeto determinado, una ocupación segura y productiva.

Muy justo es tu deseo viendo lo que pasa en nuestro país y temiendo lo que pasará más tarde, pero me parece irrealizable, o por lo menos sería muy imprudente y aventurado realizarlo. No se debe exagerar los temores sobre el porvenir del Perú; por mal que llegue a estar, nunca estará inhabitable y nunca faltarán medios de trabajar, de ganar dinero y de poder hacer una fortuna, con la que más tarde sea posible irse a residir cómoda y tranquilamente en el lugar que uno elija como más conveniente para la educación de sus hijos. De todos modos, como eso nunca podríamos hacerlo sino estando yo en libertad, cuando esto suceda hablaremos sobre el particular.

El viejo Gómez Silva ha amanecido lo mismo; eso es lo que han dicho a nuestro muchacho, a quien mandamos hace una hora a preguntar cómo había pasado la noche. Los médicos dijeron ayer por la tarde que la enfermedad al pulmón había cedido mucho; pero que la falta de fuerzas del paciente hacía muy probable un término fatal. Uno de los dos médicos tiene esperanza; el otro ninguna.

El tiempo ha amanecido hoy magnífico; temperatura suave, sin viento, cielo limpio y un sol brillante.

Yo sigo sin novedad, lo mismo que los compañeros.

Muchos cariños a mis muchachos y a mi mujercita.

Tu

M.C.

***

N° 117 Por G.R.
Chillán, domingo 6 de mayo/1883

Mi querida Teresa:

Al fin Elías y yo nos decidimos a cambiar de alojamiento. Nuestras habitaciones no eran aparentes para el invierno y así lo experimentamos con el temporal que hubo la semana pasada. Tienen las puertas a la calle dando frente al norte, y cuando llueve y sopla viento de ese lado entraba mucha agua, se ponían muy húmedas y frías y habríamos estado en ellas muy incómodos y expuestos a enfermarnos.

Ahora estamos muy bien instalados en la casa en que está el restaurant, que no es un hotel sino una casa particular cuyo dueño ha arrendado al fondista con algunos muebles para restaurant y hotel.

Tenemos un saloncito y un cuarto cada uno, amueblados con decencia, bien abrigados, bien secos y en los que nos hallamos muy cómodos. No es por cierto poca ventaja la que ahora tenemos no habiendo necesidad de salir dos veces al día para ir a almorzar y comer; lo que era bien pesado y hasta expuesto para la salud, porque salir después de comer con bastante frío, viento y lluvia, con las calles oscuras y llenas de agua era cosa molestísima y muy aparente para darnos un fuerte constipado el día que el cuerpo no hubiera estado muy bien dispuesto.

Por nuestras habitaciones y la comida pagamos setenta pesos mensuales cada uno. Conservamos nuestro sirviente que es el único que se entiende con el arreglo de nuestros cuartos y a quien pagamos quince pesos al mes. Así es que agregando cinco pesos a la lavandera y algunos otros gastos menudos, nuestro gasto mensual será de noventa pesos, salvo los extraordinarios, que no son muchos por cierto, especialmente después de habernos surtido de algunos artículos de ropa aparentes para el invierno.

Te repito que estamos instalados con bastante comodidad y decencia, y en condiciones mucho más aparentes que antes para conservarnos con perfecta salud.

Tengo esperanzas de que poco tiempo permaneceremos en nuestro alojamiento; pues con toda reserva te diré que nuevamente soplan vientos de paz. Ayer uno de mis compañeros recibió carta de Valparaíso de personas bien autorizadas, en la que se le dice que se iban a reanudar las negociaciones de paz y que un personaje iba de Santiago a Valparaíso con ese exclusivo objeto.

Ten la seguridad de que nuestro cautiverio no durará dos meses más; de un modo u otro concluirá antes de ese tiempo.

Los combates con las fuerzas de Cáceres y otras muchas razones hacen que se sienta ya aquí con fuerza la necesidad de la paz, y ya se han persuadido de que con Iglesias no pueden hacer nada. Algunos de mis compañeros están con la ilusión de que en este mes regresamos al Perú; pero yo no soy tan optimista y además no quiero halagarme con esperanzas que pueden salir frustradas; sin embargo lo que sí creo es lo que antes te he dicho, que dentro de dos meses a más tardar estamos libres y en camino para el Callao.

No hables con nadie de esto.

El pobre viejo Gómez Silva no ha mejorado; se ha sostenido hasta hoy, quién sabe durará algunos días más, pero ya no hay esperanzas de salvarlo. Sus setenta y cinco años tienen a su organismo sin fuerzas suficientes para reaccionar contra el mal. La enfermedad en sí ha sido poca cosa, según dicen los médicos, y si no hubiese sido tan viejo hace días que estaría bueno. Ya tiene diez días de fiebre y sin embargo está todavía bastante entero y con todas sus facultades.

Se va extinguiendo suavemente como una lámpara que se apaga, y es de temerse que no dure dos días más. A principios de la semana hizo un codicilo, que es una disposición que agrega o modifica algo al testamento otorgado anteriormente. El jueves se confesó, recibió el viático y está expedito para el gran viaje.

Los demás compañeros están sin novedad. Ayer recibió Correa carta de doña Rosalía en la que le dice que don José Antonio quedaba muy mejor, casi completamente bueno, y que es cierto que se le ha dicho verbalmente que puede irse al Perú cuando el estado de su salud se lo permita.

Yo sigo muy bien y espero en Dios que así continuaré hasta que tenga el gusto de entregarte a tu marido sano, gordo y lindo como una perla.

Voy a almorzar, que son más de las once y tengo muy regular apetito.

Dentro de poco recibiré tus cartas del 23.

Recuerdos a todos, cariños a mis hijos y a mi mujer.

Tu

M.C.

***

N° 118 Por Correo
Chillán, lunes 7 de mayo/1883

Mi querida Teresa:

Lo que me dices en tus dos cartas del 24 que recibí ayer, respecto a la enfermedad de Mañuco, me tranquiliza y confío en las declaraciones del doctor.

Me alegro mucho de que la suegra quedara levantada, y me imagino lo que la habrá destruido la enfermedad. Con un mes del temperamento de Chile recuperará sus fuerzas y quedará como antes.

Me alegro igualmente de que mi tía haya sanado completamente de su afección al hígado, afección gravísima de la que se queja hace muchos años y que consistía en cinco apostemas enormes que se han resuelto.

Por acá no ha ocurrido novedad de ayer a hoy. El pobre viejo Gómez Silva sigue lo mismo, pocas esperanzas tienen los médicos de que escape; hoy tiene diez días de enfermedad y todavía se conserva con bastante fuerza. Quién sabe si con él sucede uno de esos casos raros pero no imposibles que se presentan a veces en ciertas enfermedades; ojalá.

Los demás compañeros siguen bien, salvo uno que otro que tiene sus pequeños amagos de reumatismo que, como te he dicho antes, es aquí enfermedad muy común.

Tu marido sin novedad, durmió bien anoche desde las diez hasta las siete y media de la mañana y te reitera las esperanzas que te da en su carta de ayer de un pronto regreso a su tierra y a su casa.

Nos sorprende que todavía no se sepa aquí lo que el Congreso de Arequipa debe haber resuelto respecto a la paz y al personal del Ejecutivo. Sobrado tiempo hay para que haya tratado y resuelto ambas cosas, y es extraño que no se tenga ninguna noticia sobre el particular. Las que algunos de los compañeros han recibido respecto a lo que pasa por allá son para llenarnos de rabia y de vergüenza. Parece que no piensan sino en las más vulgares intrigas, figurando en primera línea los personajes más insignificantes, ridículos y hasta badulaques. No me explico cómo Montero no ha puesto un poco de orden y consienta que sus amigos, agregados y adherentes sean precisamente los autores o sostenedores de tanta farsa, intriga y ridiculez.

Qué vamos a hacer, confiemos en que de todos modos tiene que acabar pronto esta situación y mientras tanto tengamos paciencia.

Hasta el miércoles. Cariños a mis cinco muchachos y muchos para ti.

Tu

M.C.

***

N° 119 Por G.R.
Chillán, miércoles 9 de mayo/1883

Mi querida Teresa:

Son las nueve de la mañana; acabo de levantarme y después de dar gracias a Dios por haberme dejado llegar a esta hora con vida y salud me he puesto a escribirte la N° 119.

Nada de particular tengo que decirte en ella. Las esperanzas de paz y de nuestro consiguiente regreso fortifican, y tal vez estemos por allá antes de los dos meses que había calculado que todavía duraríamos por acá.

Te recomiendo la lectura del editorial de *La Época* del domingo titulado «Las bases de la paz». Es evidente que aquí el país desea vivamente la paz y que la mayoría de la opinión está bien pronunciada por ella. Los últimos sucesos con las fuerzas de Cáceres, las noticias sobre la fiebre amarilla y los perjuicios consiguientes a este estado de cosas han hecho sentir últimamente con más fuerza la necesidad de la paz y que la prensa se pronuncie abiertamente por ella.

Si llega el primero de junio sin que el gobierno haya hecho nada serio a ese respecto, las cámaras que se instalan en esa fecha le armarán una camorra terrible y le obligarán a concluir la cuestión.

La persona que según te dije en mi carta N° 117 debía ir de Santiago a Valparaíso con el exclusivo objeto de conferenciar con García Calderón, fue efectivamente y

no solo fue, sino que habiendo anunciado que llegaría tal día se adelantó y llegó la víspera. Tuvo lugar la conferencia; no tenemos detalles de ella; pero la persona que escribe asegura que todo va bien y que abriga la esperanza de que bien pronto se llegará a un resultado.

Cuando llegue el momento te haré un cablegrama de Valparaíso, aunque tal vez sería mejor no hacértelo sino de Iquique, a fin de que estuvieras menos días con la ansiedad natural esperando la llegada del vapor.

Veré lo que más me parezca que te convenga. Lo cierto del caso es que el cautiverio no durará mucho tiempo más.

Desde el lunes habíamos tenido buen tiempo, pero hoy amaneció el día nublado y hace poco rato que cayó un chaparrón bien fuerte; es probable que llueva todo el día con algunas interrupciones.

Muy cómodos estamos en nuestro departamento; ahora no nos importa que llueva y truene y el cambio ha sido de la mayor importancia para nuestra salud.

El coronel Gómez Silva sigue apagándose; hoy tiene trece días de enfermedad y según las noticias que nos ha traído el muchacho que mandamos a preguntar cómo había pasado la noche, no llegará al catorce; está muy mal y es probable que no llegue hasta mañana.

Los demás compañeros están buenos.

Todo lo que te digo respecto a las negociaciones de paz es enteramente reservado.

Voy a escribir a las niñitas y a don Mañuco por el correo.

Dales un besito a mi nombre, otro a don Pepillo y muchos cariños para ti.

Tu

M.C.

***

N° 120 Por Correo
Chillán, miércoles 9 de mayo/1883

Mi querida Teresa:

Me anticipo a escribirte esta por la noche porque mañana por la mañana tenemos los prisioneros que ir al cementerio a acompañar el cadáver del pobre viejo Gómez Silva, que murió hoy a la una del día. La ceremonia es a las nueve, y temiendo regresar tarde y no tener tiempo para escribir porque las comunicaciones deben llevarse al correo a las doce, adelanto esta de algunas horas. Sin embargo, siempre tendré un momento para añadir algunos renglones diciéndote qué tal he pasado la noche.

Tenemos un tiempo feísimo, frío y lluvioso. Este mes es aquí de los peores, según dicen, porque es aquel en que las lluvias son más frecuentes. Las estaciones intermedias son en todas partes las más desagradables y malsanas, principalmente el otoño, y a juzgar cómo he pasado hasta aquí la transición del verano, confío en que no solo me conservaré con salud sino que el invierno me hará provecho.

A Angol llegamos en el mes de agosto y, como ya te he dicho antes, no tuve ni un constipado a pesar de que hacía muy regular frío y que no tomé ninguna precaución para precaverme de él, pues ni siquiera dejé de usar la ropa interior de hilo que traje de Lima.

Yo no soy muy delicado, he vivido en países de climas mucho más fuertes que el de aquí, me siento sano y fuerte y llevo una vida tan arreglada y me cuido tanto que no me parece probable que me enferme.

Te hablo de esto por la milésima vez porque supongo que la muerte del pobre Gómez Silva, acaecida tan poco tiempo después de la de Real, puede asustarte. Debes tener en cuenta que esta segunda víctima tenía setenta y cinco años y que esta edad tan avanzada ha sido la razón, porque no ha tenido la fuerza de constitución suficiente para resistir a la acción del clima. Ha durado enfermo trece días y los médicos han dicho que si hubiese sido más joven precisamente habría salvado.[315]

Ha muerto muy resignado, con gran entereza de ánimo y con todos sus auxilios espirituales.

Nada tengo que modificar ni cambiar lo que te digo en mi carta de hoy por la Casa respecto a las esperanzas de próxima paz. Cuenta con que en poco tiempo más me tendrás por allá y te pareceré cuando me veas más blanco y de mejor color que en Lima.

Felicita a Nicanor por el buen desenlace que tuvo su cuestión con Santandero; ¿con que está de novio?

---

[315] El mismo 9 de mayo de 1883 escribió Carlos M. Elías en su diario: «A poco de dar las doce m. murió hoy el coronel Gómez Silva, después de una dolorosa agonía. ¡Que descanse en paz! Muere víctima de la crueldad de nuestros enemigos que trajeron a este clima, a un anciano de 75 años, porque no pudo pagar el cupo de 2,000 pesos que se les impuso a él y otros, y eso que él ofrecía que se tomara el producto de sus fincas. Muere con entereza, sin que le hayamos oído ni una queja ni un lamento sobre su situación; recuerdo que hace como quince días estando él de visita en casa, le dije, "pero coronel usted debía pedir que lo trasladen a otro lugar pues este clima no es bueno para usted." Puede ser, me contestó, que el clima no me convenga, pero yo no pido nada ni firmo ningún recurso y aquí espero que me suceda lo que Dios quiera. Qué lejos estaba yo de pensar ese día que antes del mes ya no viviría». En la nota correspondiente al jueves 10 de mayo, se refiere Elías a la Misa celebrada por el alma de Gómez Silva, a la cual, entre otros, concurrió Manuel Candamo. Asimismo, dice que O'Phelan, Muro e Isidoro Elías no fueron por fastidio y otros pretextos al entierro de Gómez Silva: «qué bien pintada está en esto, gran parte de nuestra gente, que tratándose del cumplimiento del deber, habiendo molestia, fastidio o peligro, lo eluden. Por eso está el Perú, vencido y humillado, porque muy pocos son los que han sabido cumplir con su deber (…)» (Elías 1883).

Espero estar en Lima cuando tenga lugar ese enlace. La chiquita Edelmira descansará pronto de las tareas que le imponía su regalón reemplazándola la hermosa rubia.

Recuerdos a los de la calle de Pobres. Hasta mañana.

Te abraza

Tu

M.C.

Hoy al medio día recibí tus dos cartas del 27.

Jueves 10

Regreso del cementerio. Hemos cumplido el último deber con el compañero. Esperemos que sea el postrero que deja sus huesos en esta tierra enemiga.

He dormido bien y amanecido sin novedad.

Está lloviendo y el aspecto del día es desagradable y triste; pero no hay viento ni se siente frío.

Son cerca de las once y cerrada esta carta voy a almorzar.

Hasta el domingo.

Te abraza

Tu

M.C.

***

N° 121 Por G.R.
Chillán, domingo 13 de mayo/1883

Mi querida Teresa:

Nada de particular tengo que decirte hoy. Mi salud buena, lo mismo que la de mis compañeros. El tiempo está hoy magnífico después de muchos días de constante lluvia.

En días pasados uno de mis compañeros recibió carta de Valparaíso, de persona muy autorizada, en la cual, sin entrar en detalles ni explicaciones, se le daban grandes esperanzas de próxima paz; pero posteriormente no hemos vuelto a saber nada, y antes bien otro de los compañeros que está en ese puerto ha escrito algo desanimado.

Estos caballeros preferirían tal vez hacer la paz con Iglesias, pero la cosa no es muy fácil, porque el país no sigue a ese caudillo y poco adelantarían firmando un tratado con él. Si llegaran a destruir por completo las fuerzas de Cáceres, colocar en las provincias del centro autoridades iglesistas, establecieran en Lima el gobierno del presidente Regenerador y le permitieran formar fuerzas en la capital y otras cosas parecidas, podría quizás surgir ese gobierno y la paz con él se llevaría adelante. Pero más sencillo y natural que todo eso es tratar con el gobierno que reconoce todo el país y con quien no habría otra cosa que hacer que firmar el tratado para que la paz quedara concluida.

Si el Congreso de Arequipa se decide abiertamente por la paz, no creo que el gobierno de Chile persista en levantar a Iglesias.

He leído una parte del mensaje de Montero al Congreso, que publicaron los diarios de hace pocos días. Me parece bastante tonto, lleno de vulgaridades y con las agachadas y miedos de siempre para confesar claramente nuestra verdadera situación y la necesidad de la paz. Sin embargo, no contiene declaraciones enteramente imprudentes y lo esencial [es] saber lo que resuelve el Congreso. A pesar de todo persisto en lo que antes he dicho respecto a nuestro próximo regreso, el cual, por muy mal que marchen las cosas, tendrá lugar cuando más tarde dentro de dos meses.

Hoy debo recibir tus cartas del 2, aunque no sería raro que vinieran con atraso porque a consecuencia de las lluvias la comunicación por el ferrocarril ha esto interrumpida dos días en el sur; pero no, de Valparaíso a Santiago la comunicación ha estado expedita y de Santiago a Chillán estuvo bien ayer, y ayer salieron las cartas que trajo el último vapor.

Estas interrupciones en la comunicación tienen lugar con mucha frecuencia en el invierno, habiéndose presentado casos en que han durado cuatro y más días, y debes tener esa circunstancia en cuenta por si acaso dejas de recibir carta mía en algún vapor. Ya te advertí en días pasados, pero no está de más que te lo recuerde.

¿Cómo están mis cinco muchachos? Bésalos por mí y tú recibe muchos abrazos de Tu

M.C.

***

N° 122 Por Correo
Chillán, lunes 14 de mayo/1883

Mi querida Teresa:

Recibí ayer tu carta del 1° por el correo; pero no la que viene por la Casa, porque la persona que me la entrega aquí no estuvo en su casa en todo el día. Luego la recibiré probablemente.

Veo que sigue y cunde el entusiasmo por ir a Tejas. Es muy natural ese deseo de salir de un país que ofrece un porvenir tan sombrío, pero ya te he dicho en una de mis anteriores, que por mi parte no puedo resolverme a adoptar una determinación tan seria sin tener datos que me hagan ver la seguridad de que en esas lejanas tierras hallaremos todo lo que nos movería a ir en busca de ellas.

De todos modos lo primero es salir de este cautiverio, que una vez libre podremos tratar del asunto con la calma y tranquilidad que se necesita.

Respecto al término del cautiverio nada tengo que agregar a lo que digo en mi carta de ayer. No hay más que tener paciencia y esperar los acontecimientos, desde que por nuestra parte nada podemos hacer en ningún sentido; no nos queda sino esperar con paciencia.

He dormido bien, he amanecido bueno y sano y en la colonia de notables no hay novedad. Don José Antonio tiene positivamente autorización para irse a Lima; se obtuvo por haberla pedido oficialmente Mr. Logan a nombre de su gobierno. Don José Antonio partirá para el Perú cuando esté bastante fuerte para hacer el viaje, y probablemente cuando ya no necesite los cuidados del médico. Está mejor, pero todavía no en aptitud de embarcarse; no transcurrirán muchos días sin que diga adiós a estas tierras en las que tanto ha padecido.

Recibí los cuellos y la corbata; los primeros están muy buenos para el invierno porque son muy abrigadores y además muy elegantes.

Allí van las cartas para esos pericotes con sus respectivas estampillas. Entrégaselas como si se las trajeran directamente del correo. Muchos recuerdos a los suegros y cuñados.

Te abraza
Tu

M.C.

***

N° 123 Por G.R.
Chillán, miércoles 16 de mayo/1883

Mi querida Teresa:

Principian los notables a regresar al Perú. El sábado se embarca en Valparaíso para el Callao don José Antonio García y probablemente Forero, quien también tiene ya autorización para irse al Perú.

Correa se va hoy a residir a Valparaíso. Le ha conseguido esto un señor Lyon,[316] antiguo amigo suyo y mucho, según dicen, de Santa María.[317]

Las probabilidades de un próximo, muy próximo arreglo se confirman y así lo ha escrito don José Antonio. Como este amigo llegará a Lima el mismo día que esta carta, por él podrás saber a ese respecto más de lo que yo sé. Naturalmente el suegro irá a verle tan pronto como llegue y a él le contará todo, y como habrá estado con García Calderón hasta el momento de embarcarse, llevará las últimas noticias.

Todo hace creer que está próximo el momento de un arreglo. Los diarios no han dicho ni una sola palabra de censura sobre la parte del mensaje de Montero que publicaron ahora días, lo que no ha dejado de sorprenderme.

El aspecto de las cosas hace creer que este cautiverio va a concluir, y que pronto me pagarás la pasada que me hiciste en tu última carta haciéndome tragar esa bola de tu estrecha amistad con Novoa, que me la tragué enterita, y antes de pasar a la otra cara de la carta estaba ya meditando entre sí lo que haría sobre aquello de que ibas a obtener mi libertad, para que supieras pronto mi oposición a semejante cosa. Buena me la hiciste.

Anteanoche tuvimos incendio en la vecindad. Se quemó una casa de altos situada en la cuadra anterior a la nuestra, y vecina a aquella en que están las piezas que ocupa Álvarez. Elías y yo, que estábamos en cama, nos levantamos a la bulla que sentimos a un poco más de las once; y fuimos a ayudar a ese compañero a sacar sus cacharpas;[318] felizmente el incendio no llegó hasta sus cuartos y ayer volvió a llevar a ellos lo que había sacado. Toda la noche duró la función y el toque constante de la corneta, y

316 No es posible determinar a cuál de los Lyon se refiere Manuel Candamo. Fue una familia numerosa, y varios de sus miembros tuvieron actuaciones importantes en esa época (Figueroa 1925-1931, IV-V: 132-139).

317 En la anotación correspondiente al 12 de mayo de 1883, dice Elías en su diario que Santa María censuraba a quienes se quejaban por el lugar del destierro y que amenazaba con trasladarlos a Punta Arenas. El 30 de mayo de 1883 escribió lo siguiente: «en cuanto a nosotros, seguimos siendo el pato de la boda y Santa María, en sus olímpicas cóleras, al ver que no se cede a sus caprichos se venga en los pobres notables, que no quitan ni ponen rey. Adelante, y Dios quiera darnos resignación bastante para soportar esta cada vez más mortificante situación» (Elías 1883).

318 Equipaje u objetos personales.

aun cuando nos volvimos a acostar a cerca de las dos de la mañana no pude dormir ni un momento; en cambio anoche me desquité.

No hemos tenido lluvia estos días, pero el frío ha aumentado considerablemente.

Mi salud buena, lo mismo que la de los compañeros. Hasta mañana.

Te abraza

Tu

M.C.

***

N° 124 Por Correo
Chillán, jueves 17 de mayo/1883

Mi querida Teresa:

Muy poca gracia me hace la idea de tu viaje a Ica llevando a Mañuco, de que me hablas como de cosa tal vez necesaria en tus cartas del 4 que recibí ayer. Además de las molestias y trastornos consiguientes, tenemos los peligros que en la actual situación se corren en las provincias, especialmente en algunas como Ica, que ha sido centro de operaciones militares, de combates con montoneras y en donde la plebe está tan alborotada y pervertida.

Sin embargo, si la salud del muchachito exige que se haga ese viaje, no habrá más que pasar por todo y hacerlo; pero confío que de la consulta con Odriozola haya resultado que no sea indispensable, y que con los nuevos remedios se haya obtenido un resultado satisfactorio.

Lo malo es que va a entrar el invierno, y si para cuando llegue no ha desaparecido completamente el turuntuntún, el pobre Mañuco tendrá quizás que pasar con él quién sabe cuántos meses más.

En fin, haz tú lo que creas necesario para que sane ese pericote; se me ocurre que tal vez convenga el baño frío a los niños en ciertos meses del año, por lo menos en algunos de ellos. La dificultad por su poca fuerza de constitución para entrar en reacción puede dejándolos[sic] por muy largo tiempo con frío ocasionarle algunas enfermedades, principalmente constipados, predisponerlo a todas las de los órganos respiratorios, a reumatismos y qué sé yo a cuántas más.

Hay médicos que opinan que la costumbre del baño frío no conviene a los niños, pero otros piensan lo contrario. Indudablemente que el hábito puede mucho, y que habiéndose bañado los nuestros desde que nacieron, su naturaleza debe estar acostumbrada y no deben sufrir. No obstante, no será malo que hables con el doctor,

con Odriozola y con cuantos médicos se te presenten casualmente sobre punto tan importante.

Vamos a otra cosa.

Ayer partió Correa para Valparaíso, y mañana se van a Santiago Muro y O'Phelan. Anoche a las diez más o menos me tocó Muro la ventana de mi cuarto que da a la calle para darme la noticia de que un oficial acababa de buscarle para decirle que el intendente acababa de recibir un telegrama del ministerio diciéndole que él y O'Phelan podían trasladarse a Santiago. Muro me dijo que no sabía a qué se debía eso, que él no había dado ningún paso y que la noticia lo había sorprendido.

El hecho es que las cosas van presentando un aspecto más favorable del que han tenido hasta hoy, y que todo anuncia que nuestra situación cambiará bien pronto; como te digo en mi carta de ayer, don José Antonio llevará noticias más seguras y frescas que las que yo podría comunicarte, y por él quedarás mejor impuesta que yo del verdadero estado de la cuestión.

Con don José Antonio te mando una encomiendita que contiene: las obras de Bécquer en dos volúmenes empastados, un volumen a la rústica titulado *Monsieur, Madame y bebé*, ocho cuadernitos con estampillas de correo y monos de calcomanía para los muchachos, y un par de zapatillas de lana para ponérselas en la cama cuando se tienen los pies fríos.

Bécquer te gustará mucho; tiene cuentos bellísimos y versos preciosos. *Monsieur, Madame y bebé* es lo mejor que puede leerse en su género. No he podido resistir a mi deseo de mandártelo, a pesar de que tiene uno que otro artículo un poquitito colorado; pero no creas que indecente ni grosero, ni siquiera tan picante como en la mayoría de las novelas francesas. Está escrito con una delicadeza, una gracia y un sentimiento tan fino, que se encanta uno leyéndolo. Tiene un artículo titulado *Les petites gosses*, lleno de ternura, de detalles del sentimiento paternal tan verdaderos, tan naturales y expresados del modo más encantador. Otro artículo, *Mon premier né,* es lo mismo y estoy seguro que te va a entretener mucho. Principia el libro con unos artículos sobre la devoción de las grandes señoras precioso y que te va a hacer reír mucho.

Como recuerdo que eres tan friolenta y se acerca el invierno te mandé esas zapatillas, que puedes ponerte en la cama cuando sientas los pies fríos y no entren fácilmente en calor; las conservas mientras se calientan los pies y después te las quitas. Yo tengo aquí, pero no me las he puesto sino la noche del incendio, porque al regresar de la calle tenía los pies muy fríos y no se me calentaron hasta que me puse esos aparatos. Las que te mando no me costaron sino setenta centavos; deseaba mandarte varios pares para que regalaras a Delfina y a tu madre y hermanas, que son tan friolentas, pero no había más que ese par pequeño.

Los libritos con estampillas y monos son dos para cada muchacho. Es muy sencillo pegar las unas y los otros; no hay que hacer sino colocarlas secas sobre el papel

en que se quieren pegar, humedecerlas un poco por encima; apretar bien y retirar el papel primitivo con cuidado. Cada librito vale treinta centavos.

Desde ayer por la tarde está lloviendo duro; pero no hace tanto frío como en días pasados.

He dormido bien, amanecido sin novedad y aquí me despido hasta el domingo.

Memorias a los suegros, cuñados, primos, tíos y amigos. Un jalón de oreja a cada muchacho y muchos cariños para ti.

Tu

M.C.

***

N° 125 Por G.R.
Chillán, domingo 20 de mayo/1883

Mi querida Teresa:

Don José Antonio no se embarcó ayer porque, según hemos sabido por un telegrama que Correa hizo de Santiago a Derteano, todavía no le habían dado el pasaporte. En cambio Forero se embarcó el miércoles; no pidió órdenes a ninguno de los que estábamos aquí y sólo escribió a Derteano el mismo día que se embarcó una carta llena de exageraciones y falsedades sobre la situación, carta que Derteano recibió ayer. Te prevengo que debe recibirse con mucha desconfianza todo lo que diga Forero; es un malísimo a juzgar por la opinión de algunos compañeros que le conocen desde tiempos antiguos, y de lo que yo pude observar los días que pasé con él en las termas. *El Independiente* dice que tiene entendido que el Sr. Forero ha obtenido su libertad comprometiéndose a interponer su influencia con sus paisanos para que se haga la paz. Algo semejante debe haber ocurrido, y para disculpar su conducta dará noticias y hará apreciaciones falsas, exageradas o caprichosas sobre el estado de las cosas.

Muro y O'Phelan se fueron a Santiago el jueves; ignoramos qué razón o fin ha habido para hacerles ir allí. O'Phelan cree que es para ponerles en libertad y se ha despedido de nosotros creyendo que se va al Perú. Tal vez él tenga alguna razón para abrigar esa creencia, y muy bien puede ser que esa razón sea que Lavalle se haya interesado por él con Novoa. De todos los prisioneros, O'Phelan es el único que ha sido honrado con cartas del diplomático de Lavalle, a pesar de que tiene vínculos de amistad más antiguos y estrechos con varios de los que estamos aquí. Ese solo hecho pinta a Lavalle. Él mismo le había puesto por apodo a O'Phelan *l'opinion publique* y participaba del juicio general de que ese caballero es un deslenguado y maldiciente

de oficio. Precisamente por eso creo que estrechó aquí sus relaciones con él, al punto de dejarlo encargado de recoger sus cartas y de todos los pequeños asuntos que podía tener aquí, y de ser el único a quien ha escrito. No, no fue el único; me equivocaba; también escribió al coronel Gómez Silva, probablemente por lo pierolista que era ese pobre viejo y por el odio feroz que tenía a los civilistas.

Si O'Phelan y Muro van a Lima mándales una tarjeta. Ellos me han ofrecido ir a verte y estoy seguro que no se conducirán como el zamarro de Aramburú.

A Forero también mándale, porque conmigo está en muy buenas relaciones, y es natural que habiendo sido compañeros en la desgracia las familias de sus compañeros le hagan la atención de saludarle y darle la enhorabuena por haber recobrado su libertad.

La opinión pública se está pronunciando fuertemente por la paz. La prensa ha tratado del asunto en los últimos días y *El Mercurio* publicó un editorial en que hablaba de la paz con Iglesias como de una farsa para engañar al país, o cosa parecida. La cuestión está en su momento de crisis y es evidente que la situación no puede prolongarse en el pie en que hoy se halla. Que Cáceres se tenga tieso y no deje ocupar el departamento de Junín, y la paz se hace indefectiblemente con García Calderón.

He visto los discursos de Costas y Arenas en el Congreso de Arequipa. Me han parecido convenientes y serios, y nada hay que decir contra ellos. Todo eso está haciendo bien y persuadiendo al gobierno y a la gente de este país que lo de Iglesias es una cosa insostenible y ridícula.

Muchos males ha hecho al país ese imbécil, pues si no hubiera sido por su traición hace tiempo que la paz estaría hecha y se habrían evitado muchas desgracias y males de todo género.

Ya ése no tiene remedio y lo necesario es concluir con ese grupo funesto, como grupo político, y que el señor Iglesias vuelva a criar vacas que es tal vez lo único para que podrá servir y de donde no debió salir jamás.

Mi salud, excelente. Ya hemos pasado la transición de una estación a otra, estamos acostumbrados al friecito que ahora hay aquí y creo que el invierno me va a hacer mucho provecho.

En estos días hemos tenido bastante lluvia; ayer hubo buen tiempo y hoy lo mismo. Hace una hora, a las nueve menos cinco minutos, se sintió un temblor muy regular, el primero que hemos sentido desde que estamos aquí.

Luego debo recibir tus cartas; vamos a ver qué dicen.

Hasta mañana. Recuerdos a todos y cariños a mis muchachitos y para ti.

Tu

M.C.

***

N° 127 Por G.R.[319]
Chillán, miércoles 23 de mayo/1883

Mi querida Teresa:

El lunes recibí tu carta del 8 por la Casa.

En esta nada de nuevo tengo que decirte respecto a arreglos de paz, pues nada hemos sabido. Ayer hizo Muro un telegrama de Santiago a Derteano avisándole que él y O'Phelan estaban en libertad y que el sábado se embarcaban para el Callao. Dice también que han sido puestos en libertad por la autoridad chilena en Lima, y es probable que por intercesión de Lavalle.

Todavía no se ha dado a don José Antonio su pasaporte para irse a Lima, y no sabemos de qué depende esto, pues era cosa arreglada y concedida su libertad. Quién sabe qué habrá en eso.

Correa debe trasladarse hoy de Santiago a Valparaíso, y parece que Derteano se irá también de un día a otro al puerto, porque dicen que ya ha convenido en ello el gobierno y aun hace días que debería haber venido la orden.

El Congreso se reúne el 1° del entrante y es probable que el gobierno desee tener preparado algo respecto a la paz. Pronto sabremos si el viaje de Logan a Valparaíso se relaciona o no con ese asunto, y caso de que se relacione lo que haya resultado.

También debemos conocer en pocos días más lo que haya resuelto el Congreso de Arequipa, y si se ha mostrado decidido por la paz, la situación puede cambiar en unos cuantos días.

Por lo demás nada de particular ha ocurrido. El lunes tuvimos salvas de artillería varias veces al día en celebración del combate de Iquique, misa de gracias, formación de los bomberos y un cuerpo de cachimbos y creo que también algunos discursos; pero todo muy tranquilamente y más como cosa oficial y de costumbre que como resultado de entusiasmo nacional.

Razón sobrada tienen para festejar ese día y enorgullecerse de él, principio de la cadena de adversidades y desgracias que nos vinieron después.

Estos últimos días han estado fríos, pero hermosísimos; hoy ha amanecido nublado, pero parece que no lloverá, porque está soplando viento sur; cuando sopla norte es cuando viene la lluvia.

Mi salud sin novedad, lo mismo que la de los compañeros. Lo que ya principia a molestarme un poco con motivo del frío es ese antiguo sabañón que tengo en el empeine del pie derecho, que me salió en Chile y que en los fuertes inviernos me fastidia algo.

---

[319] En el archivo de Candamo no se conserva la carta N° 126.

Tal vez conviene que estés en Chorrillos mientras haya garantías y seguridad; pero si queda muy solo no me parece prudente permanecer allí.

Muchos recuerdos a los suegros y demás familia. Muchos cariños para mis muchachos y para ti.

Tu

M.C.

***

N° 128 Por Correo
Chillán, jueves 24 de mayo/1883

Mi querida Teresa:

Bastante mortificado me tienen las noticias que me han traído tus cartas del 12, respecto a la enfermedad de Mañuco, pero como nada avanzaría hablando mucho sobre el particular, sino tal vez aumentar la mortificación en que tú también debes estar, y de la que me da idea la precipitación con que regresaste a Lima, me limito a decirte que hagas todo lo que creas conveniente; que veas a aquel capellán que te recomendó la madre Vicenta,[320] a la doctora, al brujo y a cuantas personas quieras. Tú tienes tanto interés como yo en la salud del muchachito, sufres más que yo con su enfermedad, tanto por estar viéndolo enfermo cuanto por la desconfianza que manifiestas en el acierto de las medidas que tomes, temiendo mi censura, como si yo hubiese alguna vez mostrado esa disposición a hallarlo todo malo o disparatado. No tengas esa desconfianza de tu propio juicio, que de fijo es más seguro que el de tu marido; procede como él te indique y cuenta con que aprobaré y ratificaré todos tus actos, medidas y tratados que firmes con cualquiera potencia amiga o enemiga.

Ayer recibieron varios de los compañeros cartas de Santiago de Muro y O'Phelan; he visto una de este en la que dice que la autoridad les comunicó que habían sido pedidos por la de Lima y que quedaban en libertad para regresar al Perú cuando lo tuviesen conveniente.

---

[320] Sor Vicenta Carassa (Lima, 1831-1927), nacida Virginia Guadalupe, fue la primera peruana en tomar el hábito de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, en 1858. Fundó, con donativos procedentes de peruanos residentes en Europa, el Instituto de Santa Rosa de Candamo, como plantel dedicado a educar a doncellas pobres. Allí dedicó más de sesenta años a la enseñanza. Promovió la construcción de la gruta de Lourdes, que hasta hoy existe en la calle Inambari, cerca del Parque Universitario, en Lima. Su primera piedra fue apadrinada en 1884 por Manuel Candamo y su esposa, y pocos años después fue inaugurada la gruta por el arzobispo de Lima, monseñor Bandini (Mujica 1965: 283).

Dice también que en Santiago circula y que don José Antonio le afirmó que tiene datos seguros para creer que dentro de pocos días se nos pondrá en libertad a todos los prisioneros. Ya lo veremos. Muro y O'Phelan se embarcan el sábado y llegarán a Lima el mismo día que esta carta. Irán a verte y te contarán lo que hayan sabido en Santiago y Valparaíso y el estado en que dejan las cosas.

Como te he dicho anteriormente, estamos en los momentos de crisis y de un momento a otro se despejará el horizonte y cambiará la situación. No pierdo, pues, la esperanza de verte muy pronto.

Ya tenemos aquí al frío bien y definitivamente establecido y está muy regular. Hoy ha amanecido con un tiempo magnífico; cielo despejado y de un azul lindísimo, sol brillantísimo y un fresco muy regular.

Yo sigo sin novedad y estando ya establecida la estación creo que me conservaré así; he pasado la transición sin un leve constipado y haré lo posible para conservarme como hasta aquí.

Muchos cariños a mis cinco muchachos y para ti.

Tu

M.

***

N° 129 Por G.R.
Chillán, domingo 27 de mayo/1883

Mi querida Teresa:

Mi colega recibió anteanoche un telegrama de Valparaíso de uno de los compañeros que residen allí comunicándole que nuestros enemigos están decididos a arreglarse con Iglesias. Es decir que este gobierno está resuelto a llevar adelante el pensamiento de celebrar la paz con el de Iglesias prescindiendo por completo del de Arequipa.

No sé cómo recibirá el Congreso de este país un proyecto de tratado semejante, que llevado adelante dejará las cosas más o menos en el estado que hoy tienen; pero según parece eso es lo que en materia de paz piensa llevar presentar [sic] el gobierno a las cámaras.

Si se pretende considerar como serio el tratado con Iglesias, una vez que sea aprobado por este gobierno nos pondrán en libertad, porque la única razón o pretexto que ha habido para tenernos aquí ha sido el considerársenos enemigos de la paz. Probablemente a don José Antonio García no le han dado todavía su pasaporte porque esperan ponernos en libertad en poco tiempo más a todos, y tal vez no

quieren relajar la severidad de su medida por anticipar la libertad de ese amigo en unos pocos días.

Sea de esto lo que fuere, como te decía en una de mis anteriores, la cuestión está en momento de crisis y de un día a otro ha de ocurrir algo que dé nuevo aspecto a la situación y que influya en la nuestra personalmente.

Es, pues, racional suponer que no completaremos el año cautivos; esta esperanza nos tiene medio resignados para soportar el poco tiempo que según confiamos nos falta para regresar a nuestras casas, y si hubiéramos de perderla y viéramos delante un nuevo periodo incierto e indefinido haría nuestra condición insoportable.

A principios de junio, tal vez al mismo tiempo que recibas esta, debe llegar a Lima Mr. St. John; mándale una tarjeta y recíbele cuando vaya a visitarte.

El primero inauguran las cámaras sus sesiones ordinarias y veremos lo que sale de ellas.

Sigo gozando de completa salud; mis compañeros también están buenos. Todos estos días hemos tenido muy buen tiempo, hoy ha amanecido nublado, pero es probable que no llueva.

Luego recibiré tus cartas del 16 y quiera Dios que me traigan buenas noticias de la salud de Mañuco y de toda la familia.

Hasta mañana. Recuerdos a Delfina, los suegros, cuñadas, cuñados y amigos.

Cariños a mis pollos y para ti.

Tu

M.C.

***

N° 130 Por Correo
Chillán, lunes 28 de mayo/1883

Mi querida Teresa:

Recibí ayer tus dos cartas del 15 y 16.

Por acá no ha ocurrido novedad, y después de lo que te digo en mi carta de ayer, nada tengo que añadir respecto a nuestro regreso.

Aquí hemos sabido lo que me dices respecto a la libertad de los que estaban confinados por no haber pagado el cupo, la cual se ha obtenido por arreglos entre Novoa y Lavalle.

Lo extraño es que se hayan olvidado del bueno de don Juan Corrales Melgar, que fue traído por la misma causa y que vino del Perú con los dos compañeros que se libraron del cautiverio yéndose al otro mundo, con D. Gregorio Real y el coronel

Gómez Silva, a quienes asistió en su enfermedad y acompañó hasta dejarlos descansando bajo tierra. No sé a qué se deba esa omisión tan chocante, y no falta quien crea que dependa de la poca buena voluntad que el señor de Lavalle tiene a ese respetable y bondadoso compañero.

Que se ponga en libertad a Muro y O'Phelan, que son hombres solteros y a quienes poco les importa estar aquí o allá, y se deje prisionero a un padre de familia como don Juan, habiendo sido ambos a tres (como dicen aquí) traídos por la misma causa, es una gran temeridad, y cualquiera que sea el motivo tiene que ser pequeño, bajo y ruin.

Deseo conocer los datos y proyectos que ha comunicado Manuel y que tienen tan entusiasta y decidida a toda la familia a emigrar hasta Tejas. Presentada la idea de esa emigración descarnadamente y sin más apoyo que generalidades sobre lo arruinado que quedará el Perú y las esperanzas de porvenir que se presentan en esas lejanas tierras no creo que sea bastante motivo o que sea cuerdo y prudente alzar con camas y petacas y decir adiós para siempre a su país. Un hombre solo, activo y emprendedor puede sin más datos ni antecedentes ir a buscar fortuna por allá, que si le va mal se vuelve a su tierra y santas pascuas; pero con mujer, cuatro muchachos, otro de pechos, ama de leche y todos los accesorios indispensables, francamente es punto que debe pensarse mucho antes de resolverlo.

Como te he dicho anteriormente, mientras esté cautivo nada se puede decidir sobre el particular; una vez que esté por allá hablaremos, meditaremos y adoptaremos el partido que parezca más prudente.

He dormido bien, amanecido sin novedad y ya estoy esperando tus cartas que deben llegar el miércoles.

Entrega a los muchachos esas cartas que les dirigen del extranjero. Cariños a Pepe y a su madre.

Tu

M.C.

***

N° 131 Por G.R.
Chillán, miércoles 30 de mayo/1883

Mi querida Teresa:

La poco grata expectativa que teníamos por los datos que nos habían dado de que desde fines de abril o principios de mayo íbamos a vivir en medio de constantes lluvias felizmente hasta ahora no se realiza, y esta tierra está desmintiendo la mala

fama que le han dado. Toda la semana hemos tenido muy buen tiempo; ayer se sintió bastante frío y todo el día estuvo el cielo cubierto de niebla; pero no llovió, y hoy ha amanecido la niebla menos espesa; el frío menos y el barómetro está subiendo, lo que es indicio de buen tiempo.

Mi salud sigue perfectamente, como bien, duermo mejor y como ya está bien entablada la estación, creo que nada tengo [que] temer del invierno, salvo aquel antiguo sabañón del empeine del pie derecho que resucita cuando paso el invierno en un clima frío; pero ni aun eso me molesta gran cosa, porque usando los botines de cordones queda el pie desahogado y no me molesta nada.

Los compañeros también siguen con salud, inclusive nuestro buen don Mariano, que se cuida mucho y se abriga como si estuviera en el polo.

En materia de arreglos de paz lo único que tengo que decirte (y con la mayor reserva) es que ayer recibió Derteano una carta de Valparaíso de Correa en la que le da la siguiente noticia: le dice que el 26 García Calderón recibió cartas de Ibáñez[321] y Logan manifestándole que el gobierno trataría con él si aceptaba las condiciones ya aceptadas por Iglesias. Parece que García Calderón contestó, según refiere la carta a que me refiero, que él no entraba en pujas, pero que trataría si el gobierno disminuía en algo esas condiciones.[322]

---

[321] Podría referirse a Adolfo Ibáñez Gutiérrez (Santiago, 1827-1898), quien fue magistrado, parlamentario y diplomático, y se había desempeñado como ministro plenipotenciario de Chile en el Perú en 1871. Ocupó varias carteras ministeriales, entre las cuales estuvo la de Relaciones Exteriores (Figueroa 1925-1931, III: 512; Ramón 1999-2003, II: 227-228).

[322] En el archivo de Manuel Candamo se conservan precisamente copias de dos cartas intercambiadas entre Logan y García Calderón, del 23 y del 25 de mayo de 1883, referidas al arreglo firmado entre Iglesias y Novoa sobre el futuro tratado de paz. También se conservan copias de dos cartas, del 24 y del 25 de mayo de 1883, intercambiadas entre García Calderón y un remitente cuyo nombre no se consigna, y que podría ser el mencionado Ibáñez. La carta del 24 de mayo instaba a García Calderón a reunirse con Logan y tratar el tema del arreglo de paz: «Cree él (Logan) que si U. acepta las condiciones de paz, aceptadas ya por Iglesias, no será este, sino U. el Presidente del Perú que la realice y lleve a término. La paz con Iglesias necesita el reconocimiento del Gobierno de éste, por los EE.UU., y ese reconocimiento no vendrá si U. está dispuesto a tratar con Chile bajo las condiciones indicadas» (AMC, Carta a García Calderón del 24 de mayo de 1883). La respuesta de García Calderón, tal como lo señala Candamo en la carta a su esposa, fue de rechazo: «Me anuncia U. que vendrá Logan el lunes, para decirme que está firmada la paz con Iglesias y que el Gobierno de los EE. Unidos reconocía ese Gobierno, pero que el Sr. Logan, que por mí se interesa, puede impedir todo esto, si yo acepto las condiciones de paz que Iglesias tiene aceptadas. Esto, en otros términos equivale a decir: García Calderón quiere a todo trance ser Presidente del Perú y si le hacemos ver el peligro que corre su autoridad, tendrá la bajeza y la debilidad de humillarse hasta el punto de pasar por las horcas caudinas. Si tal es el pensamiento del Sr. Logan, es inútil que se moleste en venir a verme, porque no puedo prestarme a oír que me repita siquiera lo que U. me dice a nombre de él. Con ese juego me mortificó mucho en Santiago. Cien veces me dio por hecha la paz con Piérola primero y con Iglesias después, y otras ciento me aseguró que Bolivia había traicionado al Perú y hasta hoy en más de seis meses nada de eso ha sucedido. (...) He dicho mil veces al Sr. Logan que estoy dispuesto a tratar de la paz en las condiciones razonables que ya conoce. Si ha de venir para hablarme de ellas estoy pronto a recibirlo; pero si su objeto es decirme que admita a subasta el poder del Perú en concurrencia con Iglesias, y que él me

Lo cierto es que la paz con Iglesias no mejoraría mucho la situación ni cambiaría notablemente el estado de las cosas; el gobierno lo comprende así y naturalmente preferiría hacer la paz con el gobierno constitucional en igualdad de condiciones y aun, quién sabe, con condiciones más favorables para el Perú.

En fin, pronto sabremos a qué atenernos sobre el particular. Pasado mañana se instala el Congreso y pocos días después sabremos su opinión sobre la paz.

Aguardaremos con paciencia unos cuantos días, y confiemos en que bien pronto me tendrás por allá.

Luego llegarán tus cartas del 19; vamos a ver qué noticias me traen de don Mañuco, quien con su turuntuntún me tiene más mortificado que el cautiverio en sí y todas las otras circunstancias que pueden aumentar su natural aburrimiento.

Hasta mañana. Recuerdos a los suegros, a la abadesa, cuñados y amigos. Un cariño a cada pericote y muchos para ti.

Tu

M.C.

***

N° 132 Por Correo
Chillán, jueves 31 de mayo/1883

Mi querida Teresa:

Tus cartas del 18 y 19 que recibí ayer me han traído la buena noticia de la mejoría de Mañuco, y quiera Dios que esa mejoría continúe y que los tres días que ha pasado bien no hayan sido una tregua que ha dado la enfermedad para continuar después como antes.

Por algunas expresiones de una de tus dos cartas temo que la enfermedad haya sido algo más seria de lo que me has querido dar a entender, y que haya hecho sufrir bastante al muchachito. Por una carta de Castillo, que me escribió el día que regresaste de Chorrillos, comprendí que era así, pues en ella me dice Castillo que te habías regresado precipitadamente por el mal estado de la salud de los niños, especialmente de Manuelito, a quien había encontrado muy abatido.

No tomé la cosa al pie de la letra; pero no dejo de alarmarme. En fin, ya está mejor y quiera Dios que no vuelva a tener nada.

---

garantiza la preferencia para el tratado, no podré oír suavemente sus propuestas» (AMC, Carta de García Calderón de 25 de mayo de 1883).

Aquí tienes a los compañeros llenos de esperanzas con motivo de un hecho que tuvo lugar hace algunos meses y que no dio ningún resultado, y que al volver a realizarse en la actualidad ha dado lugar a que los notables se formen las conjeturas más favorables. Anteanoche un oficial de la infantería fue al hotel a informarse de los nombres de todos los que nos hallábamos prisioneros. Habló con Ignacio García e Isidoro Elías, que viven allí, y les dijo que el gobierno había pedido esa razón[323] y que inmediatamente se le iba a mandar por telégrafos.

Es probable que se quiera tomar alguna medida respecto a nosotros. Quizás se pondrá en libertad a algunos y a otros se les permitirá cambiar de residencia. No creo que estaré comprendido entre los primeros.

Mañana inaugura sus sesiones el Congreso. Ya veremos qué sale de allí.

Hoy tenemos un día hermosísimo; pero bien frío.

He dormido perfectamente, y concluida esta carta me voy a almorzar.

Allá va el retrato. Me parece que está bastante bien, es decir, bastante parecido al original. Ahora no hay excusa para que no me mandes el tuyo inmediatamente. Hazte sacar en busto y de cuerpo entero en una de esas tarjetas grandes que llaman *Portrait-promenade*. Para este último conviene que te pongas vestido de cola, y creo que tienes uno muy aparente para el caso.

Los míos en tarjeta pequeña no creo que han salido tan bien como los otros; he sacado en ellos un aire de melancolía y languidez que parece que estuviera con dolor de barriga.

En este momento no tengo más que el que le mandé al Coco. Para el próximo correo le mandaré uno a cada muchacho.

Confío en que esos retratos irán como embajadores del original, quien los seguirá bien pronto.

Cariños a mis pollos y para ti.

Tu

M.C.

***

[323] Sinónimo de relación o lista.

N° 133 Por G.R.
Chillán, domingo 3 de junio/1883

Mi querida Teresa:

En materia de arreglos de paz ya no sabemos a qué carta quedarnos. Un día se nos transmite de Valparaíso una noticia; al día siguiente la contraria; el lunes las cosas presentan un aspecto y el martes otro enteramente opuesto; en una carta se nos asegura que este gobierno está dispuesto a negociar con García Calderón, y en otra de la misma persona que se llevará adelante el arreglo con Iglesias. En estas alternativas vacilaciones y contradicciones hemos vivido hasta hoy, y en el día no sabemos a punto fijo lo que pasa y no podemos calcular lo que sucederá.

Después de las esperanzas que en días pasados se nos dieron de Valparaíso, resulta que no hay nada de lo dicho, y que lejos de abrirse negociaciones con García Calderón, piensa el gobierno ejercer medidas de hostilidad contra él.

Por carta de uno de los amigos hemos sabido que don Francisco fue llamado a la oficina de la Intendencia el 29 y que Altamirano[324] le dijo que lo había hecho llamar para mostrarle un telegrama del ministerio que acababa de recibir y que decía lo siguiente: «Diga Usted al señor García Calderón que se traslade a la capital cuando más tarde dentro de dos días. El intendente lo recibirá aquí».

Don Francisco dijo a Altamirano que si, como pareciese, se le llamaba a Santiago para internarlo a Angol o Chillán no podría partir antes de quince días porque su señora estaba enferma en cama, y él necesitaba hacer ciertos arreglos; pero que si era para otra cosa iría inmediatamente. Altamirano en vista de esa contestación dijo que escribiría al gobierno y hasta la fecha de la carta a que me refiero no se sabía en Valparaíso nada de nuevo.

La opinión de don Francisco, como la de los otros compañeros que están en el puerto, es que piensan internar a nuestro cautivo presidente y aislarlo de sus compatriotas. No sé si sea así, pero no tardaremos mucho en saber lo que sea.

Ayer hemos leído en la *Revista del Sur* de Concepción la parte del mensaje de Santa María a las cámaras referente a la paz, y nos ha dejado en la mayor incertidumbre y haciendo todo género de suposiciones por un párrafo en que, refiriéndose a un tratado definitivo de paz con Iglesias, dice así:

«Sucesos posteriores desgraciados nos impidieron llevarlo a cabo».

¿Qué quiere decir eso?

---

[324] Es probable que se refiera a Pedro Eulogio Altamirano Aracena (San Felipe, 1835 - Santiago, 1905), hombre que desempeñó importantes funciones políticas y administrativas en Chile durante más de cincuenta años: entre otros cargos que ocupó, fue juez, diputado, senador y ministro en varias oportunidades. Durante la guerra, fue secretario general del ejército en campaña en 1879 (Figueroa 1925-1931, I: 401-403; Ramón 1999-2003, I: 66).

¿Qué sucesos desgraciados son esos que han impedido llevar a cabo el tratado de paz con Iglesias? ¿Será la derrota de este por las fuerzas de Recavarren?

Para que el presidente califique a esos sucesos de desgraciados y hayan tenido tanta trascendencia, es preciso que realmente sean de gran importancia.

Hoy llegaron los diarios de Santiago con el mensaje íntegro, y tal vez allí se aclare el misterio que para nosotros envuelve ese párrafo.

«La paz es imposible realizarla por la anarquía en que viven los peruanos».

Así dice el mensaje, y si a eso nos atenemos la paz no está, pues, tan próxima como esperábamos.

Sin embargo, parece que el Congreso está decidido a que se haga pronto, y es probable que se lleve adelante.

Dentro de pocos días se despejará el horizonte y veremos más claro.

Hasta hoy no ha tenido resultado alguno el pedido que se hizo de la razón de todos los prisioneros que estamos aquí y en Angol. Ese pedido se hizo el mismo día en que se telegrafió al intendente de Valparaíso sobre la traslación a Santiago de García Calderón. No puedo calcular qué pensamiento hubo al hacer una y otra cosa, y si tenían relación.

De salud sigo perfectamente; el tiempo ha seguido bueno; solo ayer amaneció algo descompuesto y llovió un poco; pero después se compuso y tuvimos muy buen día. Hoy está nublado y está soplando un ligero viento del norte que probablemente nos traerá lluvia.

Luego recibiré tus cartas del 23; las espero con el interés de costumbre y también con el miedo de costumbre, miedo de que no me traigan buenas noticias de la salud de todos y cada uno. Confío en que hoy no sucederá eso. Recuerdos a todos y cariños a mis muchachos y a ti.

Tu

M.C.

***

N° 134 Por Correo
Chillán, lunes 4 de mayo [sic]/1883

Mi querida Teresa:

En esta ocasión como en las anteriores las esperanzas de paz y de nuestro próximo regreso se han desvanecido. Así lo habrás comprendido al leer el mensaje del presidente a las cámaras, el cual habrá sido transmitido a Lima por el cable, como sucedió el año pasado, y publicado en el *Diario Oficial*.

Según ese documento, todo lo que hay en materia de paz es «bases firmadas por uno de los más honorables jefes del ejército peruano, que dueño de una parte considerable de territorio asumirá en breve, como es de creerse, todo el poder público, y podrá suscribir con suficiente y bien calificada autoridad un pacto definitivo de paz. Así es de esperarse si sucesos desgraciados no interrumpen el curso regular de los acontecimientos».

Esto es todo. Ya no hay pues que pensar en negociaciones con García Calderón ni con ningún representante del gobierno constitucional. La paz se firmará con Iglesias cuando tenga la suficiente y bien calificada autoridad indispensable para suscribir un pacto definitivo obligatorio para el país.

¿Cuándo sucederá eso? Quién sabe. Mientras tanto no hay más que esperar y tener paciencia.

Hemos sabido que a don Francisco García Calderón le han dado orden para internarse a Chillán; ayer debe haber salido de Valparaíso y mañana debe llegar aquí. Parece que esta medida se ha tomado porque han escrito de Lima al gobierno diciéndole que tanto ese caballero como los demás prisioneros tratan de poner inconvenientes por medio de la propaganda que hacen con sus comunicaciones a los arreglos con Iglesias, y qué sé yo qué otras cosas más. Me abstengo de hacer suposiciones sobre el punto de partida de esos chismes y de hablar sobre el asunto, porque a nada conduciría.

Ahora falta saber cómo recibirá la opinión de este país y el Congreso la conducta del gobierno respecto a la paz. Ya *El Independiente* del sábado trae un artículo criticando la parte del mensaje referente al asunto, y es probable que en otros diarios se escriba en el mismo sentido y que en las cámaras se levante más de una voz de oposición. Sin embargo, el resultado final será que lo hecho está bien hecho y que quedan las cosas como se hallan.

Buen chasco nos dio la *Revista del Sur* de Concepción con el modo tan equivocado y torpe con que extractó el mensaje. Aquello de los sucesos desgraciados que habrán impedido llevar adelante el pacto definitivo nos pareció muy extraño; no dejé de suponer que fuese equivocación y así se lo dije a Elías; pero de todos modos quedamos en grandes dudas, de las que salimos ayer leyendo en *El Ferrocarril* el mensaje completo.

En lo sucesivo te escribiré lo menos posible sobre todos estos malditos asuntos de política. Aquí no hemos sabido más que lo que de cuando en cuando escriben uno que otro amigo de Valparaíso; estábamos atentos a las noticias que de allí nos venían y sobre todo al criterio de los que las mandaban. Nosotros no hemos podido en el aislamiento en que nos hemos hallado y sin más datos que los muy escasos que de tarde en tarde se transmitían a uno u otro, juzgar por nosotros mismos y nos hemos atenido a los juicios, apreciaciones y opiniones de personas que a veces se alucinan y que siempre están dispuestas a ver las cosas por el lado conforme a sus opiniones, a sus afecciones y a sus conveniencias.

Siento por dos motivos la venida a este pueblo de don Francisco García Calderón; por él, por las incomodidades y privaciones que él y su familia tendrán que sufrir, y por nosotros; pues eso de estar aquí con el presidente, y con un presidente con quien no tenemos algunos, especialmente Elías y yo, grandes relaciones, es un reverendo fastidio, aparte de que con ese huésped se tendrá más fija la atención sobre nosotros, y quién sabe cuántas bromas nos vendrán.

El pobre Elías recibió ayer otra mala noticia que realmente es para hacerle perder la paciencia. Recibió carta de su apoderado en la que le anuncia que cuando fue a cobrarle a don Lucas León[325] el semestre de arrendamiento de la hacienda, León le contestó que no pagaba más arrendamiento, porque iba a dejar el tiempo necesario para recoger su cosecha. El producto de ese arrendamiento era lo único, o poco menos, con que Elías contaba para sostenerse, y privado así intempestivamente de esa entrada tendrá que verse en los mayores apuros, y quién sabe si tendrá que verse en la necesidad de pasar a la autoridad de aquí la cuenta de sus gastos de alojamiento y mesa.

Todas estas noticias y el tiempo nublado y lluvioso que tuvimos ayer nos hicieron pasar un domingo bien desagradable, y ni siquiera tus cartas del 22 sirvieron para destruir esa mala impresión, porque de ellas deduzco que Manuelito había vuelto a tener sus dolores, a pesar de que en la que vino por la Casa me dices que continuaba mejor.

A mal que no tiene remedio ponerle buena cara. Tengamos paciencia que algún día, si Dios quiere, vendrán mejores tiempos.

No sé a qué te refieres en tu carta por el correo al decirme «Las noticias que les van por este vapor los harán apurársenos».

No sé qué noticias son esas; hasta nosotros no han llegado, y si fueran de la importancia que revelan tus palabras, hace tiempo que por el cable se hubieran transmitido. Tal vez en Lima circulaban algunas de esas bolas tan comunes que no han llegado a rodar hasta por acá.

Por separado te mando por el correo un paquete con retratos, cada uno de los cuales está destinado a determinada persona; en el reverso tienen su correspondiente dedicatoria.

Los retratos pequeños han salido bastante mal, y en todos la fotografía es bien ordinaria; sin embargo el parecido está bastante bien y no sucederá con ellos lo que con aquel burro que pintó cierto pretendido artista que tuvo necesidad de poner al pie del cuadro para evitar equivocación: <u>este es un burro</u>.

---

[325] Lucas León Carrillo (Lima, 1847) fue funcionario público y desarrolló diversas e importantes actividades comerciales. Fue regidor en el municipio de Lima nombrado por el Partido Civil y participó activamente en la reacción contra el levantamiento de los hermanos Gutiérrez en 1872 (Paz Soldán 1917: 249-250). Fue primer jefe del batallón N° 26 del ejército de la reserva en la campaña de Lima de 1881 (Ministerio de Guerra 1981: 92).

De salud sigo como siempre, bien. Anoche he dormido desde las diez hasta las ocho de la mañana. El día está un poco nublado y amenaza lluvia; pero no hace gran frío y la lluvia poco nos importa, porque no tenemos necesidad de salir.

Hasta el miércoles. No dejes de hacerte retratar.

Besa a mis muchachos y recibe muchos abrazos de

Tu

M.C.

***

N° 135 Por G.R.
Chillán, miércoles 6 de mayo [sic]/1883

Mi querida Teresa:

No llegó ayer don Francisco García Calderón, y según carta de un amigo de Valparaíso a uno de los compañeros recibida aquí el lunes, no es ya este lugar el fijado para su residencia, sino la ciudad de Rancagua, capital del departamento del mismo nombre, situada al sur de Santiago. Actualmente debe hallarse en Santiago; pues según se dice en la tal carta pasaría allí dos días y después se trasladaría a Rancagua.[326]

[326] Es muy ilustrativo e interesante el testimonio del corresponsal del *New York Herald*, escrito en Lima en agosto de 1883, sobre su visita a García Calderón en Rancagua: «Encontré al señor García Calderón allí en julio [a mediados de invierno] alojado en lo que se llama "Club de Bomberos"; un edificio de adobe, de un solo piso, con un patio empedrado de piedra del río, húmedo y mohoso, y con una caballeriza pantanosa llena de inmundicias de hombres y animales, y con un hedor pestífero. A un lado del patio había una cantina, un salón de billar y un comedor para los bomberos y para el público. Al otro lado, había tres piezas, en que él y su familia estaban alojados, dos de ellas sirviendo de dormitorios, y la tercera destinada a los demás usos domésticos. En esta tercera pieza había una alfombra en mal estado, un sofá endeble, dos o tres sillas raquíticas y una mesa, con los restos del almuerzo que había sido servido en una vajilla tan gruesa y ordinaria, que cada pieza de ella era un formidable proyectil. Los vidrios de las ventanas, estaban manchados, así como las paredes. El Presidente del Perú, vestido con un grueso sobretodo y con una gorra, estaba tratando de calentarse, paseándose por esta pieza, no habiendo otro modo artificial para hacerlo que un pequeño bracero [sic] con carbón vegetal, como sucede generalmente en Chile, excepto en una que otra, de las mejores casas. Una ama paseaba a un niño en brazos, envuelto en chales, en un lado del patio a donde llegaba un triste rayo de sol. Las señoras estaban tiritando de frío, envueltas en pesados abrigos dentro del dormitorio. Pocas veces he visto acomodos domésticos exteriores e interiores más lúgubres y pobres para una familia de gustos refinados, y acostumbrada a todas las comodidades de la opulencia y del lujo. Mas todo esto no quitaba nada de las maneras cortesanas por las que se distinguen los sudamericanos de las clases elevadas, y en particular los peruanos. El señor Calderón no posee ninguna gracia personal, exceptuando las que se derivan de las calidades que acabamos de mencionar; pero estas las posee en un grado perfectamente fascinador. Es como de 50 años de edad, fuertemente constituido,

Isidoro Elías se va hoy a Santiago y el sábado se embarcará en Valparaíso para regresar a su tierra. Ayer al medio día un oficial de la Intendencia le buscó para darle lectura a un telegrama que el intendente acababa de recibir y que más o menos decía que se avisara al prisionero peruano don Isidoro Elías que se trasladara a Santiago y se presentara allí a la comandancia de armas para recibir su pasaporte a fin de que pueda regresar al Callao en el vapor del sábado.

Isidoro cree que su libertad [se debe] a gestiones hechas en Lima con Novoa por Casanueva, de quien probablemente se ha valido su tía.

Era realmente la más inútil injusticia tener aquí al buen don Isidoro Marcelo, y tengo muchísimo gusto de que recobre su libertad y vuelva al lado de su mujer y de sus hijos y a ocuparse en sus negocios, que deben haber estado algo abandonados.

Nada más ha ocurrido del lunes a hoy.

Casi toda la prensa ha recibido muy bien el mensaje del presidente, porque en él se proponen con bastante franqueza ciertas reformas religiosas que en la actualidad son la principal aspiración del Partido Liberal, y que se refieren a las cuestiones más graves y delicadas que pueden tratarse en estos países y en las que más empeño y ardor manifestarán los partidos. Al lado de ellas la paz con Iglesias es cosa de menor cuantía, y la prensa liberal ha tributado al mensaje los mayores elogios.

Algo me han dicho de un gran contraste que recibieron las fuerzas chilenas en Casapalca,[327] y probablemente a eso te refieres en tu carta por el correo del vapor pasado al decirme que con la noticia que les venía se apresurarían a hacer la paz. He visto publicado en los diarios el parte del coronel León García[328] al cuartel general de Lima comunicando su llegada a Tarma por el camino de Yauli, y la retirada de Cáceres con todas sus fuerzas para el Cerro de Pasco.

Pronto sabremos lo que hay de cierto en todo esto.

Mi salud inalterable; estoy más gordo y de mejor semblante que lo que aparezco en el retrato. Hasta ahora el frío de esta tierra no ha llegado al que sufrimos en Angol

---

de 5 pies y 7 u ocho pulgadas de alto, con una cabeza grande y redonda y una frente especialmente prominente, cabello fino y castaño, con una que otra cana, poca barba y bigote poco espeso, en el cual también aparecen algunas canas, y ojos pequeños de color azul claro, en forma de almendra, que con la poca barba, imparten a la fisonomía un vago parecido al tipo mongólico. Pero además del encanto de sus maneras hay en él la atracción de una inteligencia aguda, que se nota en su conversación sobre cualquier materia que salga de los límites puramente convencionales, y nadie puede tratarlo familiarmente sin tener la conciencia de que en seguir a su jefe el partido constitucional del Perú, está bajo una hábil dirección, y sin comprender que los chilenos han cometido una gran torpeza en tenerlo tanto tiempo en una posición en que podía justificarse ante el mundo, empleando para ello todos los recursos de artificios para burlar las restricciones a que lo tienen sometido» (New York Herald 1884: 61-62).

[327] Casapalca, en el distrito de San Mateo (provincia de Huarochiri, departamento de Lima), es un importantes asiento minero, ubicado a 4215 metros sobre el nivel del mar (Stiglich 1922, I: 225).

[328] Al coronel chileno Juan León García se le encomendó —junto con Urriola y Estanislao del Canto— perseguir y capturar a Cáceres por la sierra de Lima y Huancayo, en abril de 1883 (Basadre 1983, VI: 330).

cuando llegamos, y las lluvias no son tan continuas como se nos había dicho. Ayer y anteayer llovió a ratos; pero tuvimos una temperatura suave y no hubo viento. Hoy [ha] amanecido el cielo un poco nublado; pero como está soplando viento sur no tendremos agua.

Son las diez de la mañana y a la una del día, más o menos, debo recibir tus cartas del 26. Vamos a ver qué traen de bueno. Recuerdos a los suegros y cuñados, cariños para mis muchachos y para ti.

Tu

M.C.

***

N° 136 Por Correo
Chillán, jueves 7 de mayo [sic]/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tus cartas del 25 y 26.

Por acá no ha ocurrido novedad en las veinte y cuatro horas transcurridas desde que escribí mi carta de ayer. Ninguno de los compañeros ha recibido otras noticias de Valparaíso y lo único que hemos sabido por los diarios es que don Francisco García Calderón salió el domingo de Valparaíso.

Ayer acompañamos a la estación del ferrocarril a Isidoro Elías que partió para Santiago a la una y media del día. Don Juan Corrales Melgar se ha trasladado al cuarto que ocupaba Isidoro en el hotel, tanto porque es más cómodo que el suyo, cuanto porque todos los que lo han habitado se han mandado mudar. El que primero lo ocupó fue Químper, que estuvo poco tiempo en él porque fue trasladado a Valparaíso. Vinieron después Lavalle y Aramburú, y hace tiempo que están libres en sus casas; siguieron Muro y O'Phelan, quienes deben haber llegado a Lima el martes; y por último se trasladó a él Isidoro Elías y ya está en camino para su tierra. Razón ha tenido pues don Juan para apresurarse en cambiar de habitación.

Ya no quedan en el hotel Ñuble de Madame Larrague más que dos prisioneros, don Juan Corrales Melgar e Ignacio García; los demás que estamos aquí confinados vivimos en habitaciones particulares y a costo nuestro.

En Angol continúan don Francisco García León, el general La Cotera, el coronel Zeballos y el periodista peruano don Pedro Bernales.

De los primeros que vinimos en el «Chile» no quedamos aquí sino Elías, Ribeyro y yo.

Respecto a la traslación a Concepción, no ha ido de aquí a Lima la noticia, sino precisamente lo contrario. Elías recibió carta de su mujer en la que le dice que Novoa había asegurado que nos iban a trasladar a Concepción.

Concepción es en verdad muy superior a Chillán; es la tercera ciudad de Chile; pero si la traslación no fuese obligatoria, sino que autorizasen a los prisioneros que quisiesen ir a residir en Concepción, creo que yo no me movería de aquí. El clima es mejor el de aquí; pues según se nos ha asegurado, y es la verdad, el de Concepción es muy húmedo y allí los reumatismos y otras enfermedades provenientes de la humedad y de los cambios de temperatura son más frecuentes. Ya estoy aclimatado aquí, estoy instalado con bastante comodidad y poco me importa que en Concepción haya muy buen piso en las calles, alumbrado de gas y otras comodidades que me servirán de muy poco.

Pero no creo que haya nada de positivo sobre la tal traslación; pues si hubiera tenido fundamento la noticia a que me he referido ya se hubiera verificado. Si nos han de trasladar que sea más al Norte, no más al Sur; en Concepción y cualquier otro lugar del Sur perderíamos en cuanto a las condiciones del clima y a la facilidad y rapidez de nuestras comunicaciones.

Uno de los diarios, no recuerdo cuál, aconsejó que se traslade a don Francisco García Calderón a alguna de las ciudades del archipiélago de Chiloé como Ancud, que según dicen es lugar muy sano, y está bastante retirado, y agrega que la misma medida debería tomarse con los demás notables. Dios se lo pague.

Estamos leyendo a dúo Elías y yo, Elías es el lector, una novela que están publicando a la vez *La Época* y *El Ferrocarril* titulada *El hombre de los nueve millones*. Está interesante el enredo y creo que te hará pasar algunos ratos entretenidos.

He dormido diez horas casi sin interrupción; he amanecido con el cuerpo ligero, la cabeza despejada y fresco como la interesante Elisa Armero.

El día está nublado y el barómetro ha bajado; así es que tendremos lluvia; poco me importa.

Hasta el domingo. Te abraza

Tu

M.C.

***

N° 137 Por G.R.
Chillán, domingo 10 de junio/1883

Mi querida Teresa:

Ayer tuve la sorpresa de recibir tu carta del 29 por el correo que no debería haber llegado sino hoy. El vapor «Lontué» hizo un viaje extraordinario y él trajo la correspondencia llegando a Valparaíso con un día de adelanto respecto al vapor ordinario.

Me dices que Manuelito sigue aliviado, y como hace varios meses en todas tus cartas me dices lo mismo, no sé qué entender por eso. Supongo que quiere decir que sigue lo mismo, que periódicamente y con más o menos regularidad tiene sus dolorcitos, ya en una parte del cuerpo ya en otra.

También recibí ayer con unos renglones de Carlos las cartas de Manuel de 13 de marzo y 13 de abril a Adelina y francamente no me han seducido; sin dejar de creer que realmente sea posible hacer fortuna en esas apartadas regiones de donde escribe y a donde quiere llevar a todo bicho viviente de su familia, inclusive a su padre que tiene más de setenta años; que por cierto no es la mejor época para cambiar de clima, de hábitos, de costumbres, de amistades, de relaciones y de todo, absolutamente todo, lo que forma el medio en que ha pasado toda su vida.

El pobre Manuel, asustado con el porvenir de desorden e inseguridad en que a su juicio entrará el Perú quiere a todo trance salir de él. Sus ideas y temores sobre el particular son tal vez algo exagerados y no es probable que lleguemos a un estado tal que no pueda un vecino pacífico salir a la calle sin que le peguen una puñalada o le quiten la comida. En Lima podrá él hacer negocios que le produzcan tanto o más que la crianza de ganados en esos lugares. El capital que él ha llegado a reunir se lo debe indudablemente a su inteligencia y actividad; pero que se han ejercido en un campo de relaciones, amistades e influencias que no habría tenido sino en su país, y sin las cuales no habría logrado nada.

Sería muy largo entrar ahora a discutir de la emigración que propone por todos sus lados. Desde que estando yo prisionero no podríamos emigrar, nada adelantaríamos con tomar un partido definitivo. Desde luego, la idea de la emigración no me seduce y su realización la vería siempre llena de dificultades. Estemos primero libres y después haremos de nuestra libertad el uso que más nos convenga.

A otra cosa.

En la carta que ayer recibió Elías de su mujer, le dice esta que había encontrado a Gallagher por la calle, quien le había dicho que yo te había escrito por el último vapor muy desanimado; pero que por el anterior lo había hecho muy animado.

Por Dios santo, hijita querida, ¿qué necesidad hay de que las noticias que le doy a mi mujer o las impresiones que le comunico anden de boca en boca en los clubs,

en las tabernas y en las calles? No me agrada ni me conviene figurar como origen de noticias tales o cuales y por última vez vuelvo a suplicarte encarecidamente que no digas absolutamente nada de lo que te escribo.

Con esta filípica concluyo y me despido hasta mañana.

Sigo bueno y sano, lo mismo que los compañeros.

Recuerdos a todos, cariños a mis muchachos y muchos para ti.

Tu

M.C.

***

N° 138 Por Correo
Chillán, lunes 11 de junio /1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tu carta del 29 por el correo.

En esta nada de muy particular tengo que comunicarte.

También recibí carta de Viernes del 30 y en ella me dice lo siguiente: «Hace tiempo que no veo a su familia, pues en dos ocasiones que fui a verla encontré a la señora fuera de casa pero tuve el gusto de saber que Manuelito va mejor bajo el régimen homeopático».[329]

Me añade sobre el mismo asunto algo más que es innecesario repetir.

Por otros conductos he recibido noticias de la enfermedad de Mañuco nada tranquilizadoras, no respecto a su estado actual sino al de días pasados. Supongo cuáles habrán sido las mortificaciones por que has pasado, y seguramente una de ellas ha sido el empeño que constantemente y por tanto tiempo has empleado, a fin de evitarme innecesarias inquietudes, para ocultarme la verdadera situación del muchachito. Pero más vale no hablar de este asunto, pues nada se avanzaría con ello, y decididamente no vuelvo a tocarlo.

Ayer hemos sabido que desde el 5 del presente don Francisco García Calderón y su cuñado están residiendo en Rancagua.

Resueltamente ya no regresa al Perú don José Antonio. Se le ha retirado el ofrecimiento que se le hizo a ese respecto y se le ha comunicado que puede residir en Santiago, en Valparaíso o en cualquiera de los puntos intermedios. Parece que ha elegido Valparaíso en donde es probable que ya se encuentre. Doña Rosalía regresa a Lima.

---

[329] Sobre la homeopatía a fines del siglo XIX, véase Basadre (1983, XI: 231).

Se nos ha dicho, no sé con qué fundamento, que el gobierno pensó mandarnos más al sur y probablemente cuando se pidió a la autoridad de aquí y de Angol una razón de los prisioneros fue con el propósito de distribuirnos entre algunos lugares de la Araucanía y del archipiélago de Chiloé. Se nos ha dicho también que Su Excelencia ha estado furioso contra los notables; ignoro cuál sea el motivo.

Mala es nuestra situación y el aspecto de las cosas nos quita toda esperanza de un pronto cambio favorable.

Mi ya tan larga separación de ti y de mis hijos, la enfermedad de Mañuco, la situación de nuestro país, lo sombrío del porvenir y todo el cortejo de inconvenientes y perjuicios inseparables de la condición en que me hallo, me causan por momentos un aburrimiento tan profundo y me ponen de un humor tan negro que no pueden ser más. Felizmente esas son ráfagas pasajeras, pronto desaparecen y mi espíritu queda en la situación tranquila y resignada y hasta alegre de costumbre. Desde ayer he sentido de esas ráfagas y así lo habrás comprendido por el tono de esta carta y el de la N° 137.

Tenemos un día feísimo, bien nublado, con fuerte viento norte y lluvia; tal vez va a haber temporal.

Mándame una razón de todas las fechas históricas de nuestra casa, como día de nuestro matrimonio, de tu nacimiento, el de cada uno de los muchachos y del santo de las personas de la familia, a fin de no dejar de mandarle a cada una el buen saine de costumbre.

La primera de esas solemnidades que tenemos en perspectiva es, según creo, Nuestra Señora del Carmen. Gran día, santo de tu madre y de mi suegra, dos cosas distintas y una sola persona. Dale muchas memorias y asegúrale que siempre la tengo presente en mis oraciones.

Recuerdos a todos los demás. Cariños a mis muchachos y muchos abrazos para ti.

Tu

M.C.

***

N° 139 Por G.R.
Chillán, miércoles 13 de junio/1883

Mi querida Teresa:

En las cuarenta y ocho [horas] transcurridas desde que cerré mi carta anterior N° 138 hasta este momento, nueve de la mañana, no ha ocurrido por acá, ni en la cosa pública, ni en la colonia de notables, ni en mi persona, nada, absolutamente nada de extraordinario.

Todos seguimos gozando de salud y la mayor parte de los prisioneros estamos engordando. Don Juan Corrales Melgar está como un Hércules y verdaderamente es hombre muy robusto. El cuico Flores está poniéndose demasiado grueso [ilegible] que es de mi colega y socio tú habrás juzgado por los cachetes que luce en ese interesante grupo, que ayer debes haber recibido. Me equivoco, el grupo no fue con los primeros retratos y no lo recibirás sino el sábado.

Continúa el mal tiempo; el cielo cubierto, viento y lluvia por intervalos, pero no hace mucho frío. Decididamente ya estamos aclimatados aquí y por nada aceptaría el cambio a Concepción, mucho mejor ciudad, sin duda, pero muy húmeda y de mucho peor clima que ésta, como te dije en una de mis últimas.

Pero nada se ha dicho de semejante traslación y no sé qué fundamento tendría don Jovino para decir que iba a tener lugar. Quizás él la recomendó y aquí no se ha tomado en cuenta la recomendación.

Como verás por los diarios el fecundo Vicuña Mackenna ha iniciado en el Senado interpelaciones al ministerio por los asuntos referentes al Perú, y es realmente sensible que las sesiones en que se va a tratar del asunto sean secretas, pues si fueran públicas serían para nosotros de grandísimo interés.

Veremos qué resulta de ello: probablemente las cosas quedarán como están y la política del gobierno, aprobada por la cámara, continuará como hasta aquí.

No hemos tenido noticia alguna en estos dos días de Santiago ni de Valparaíso: probablemente no ha ocurrido nada que valiese la pena de ser comunicado.

Luego recibiré tus cartas del 2, que estoy esperándolas con la inquietud de costumbre desde el domingo a la una del día en que recibí la del 29.

Todavía no sabemos lo que haya resuelto el Congreso de Arequipa respecto a la paz, y no sé qué pueda hacer ese gobierno, sea lo que fuere lo que resuelva después del propósito revelado por el gobierno de Chile en el mensaje del presidente de llevar adelante lo de Iglesias. De todos modos es necesario que ese Congreso se declare abiertamente por la paz y que el gobierno tenga la resolución y la honradez de querer llegar a ella. Hasta mañana. Cariños a mis pollos y para la gallina.

Tu

M.C.

***

N° 140 Por Correo
Chillán, jueves 14 de junio/1883

Mi querida Teresa:

Tu carta del 1° por la Casa llegó ayer; pero no la del 2 por el correo, lo que no deja de ser raro, pues las que siempre recibo con gran puntualidad son las que vienen por ese medio directo, mientras que muchas de las que vienen por la Casa no llegan a mis manos hasta el día siguiente. Tal vez fue puesta tarde en la oficina en Lima.

Ayer fue día de muy mal tiempo; todo el día sopló viento recio del norte y llovió muchísimo. Hoy ha amanecido mejor, no llueve, no sopla viento, las nubes están en movimiento y de cuando en cuando dejan ver al sol; el barómetro está subiendo algo y es probable que tengamos mejor tiempo que ayer.

Nada de nuevo hemos sabido, y ni aun en los diarios hemos visto cosa alguna de interés para nuestra situación.

He leído la proclama del tío Pepe[330] al pueblo de Ica. No hay duda que ese buen señor, a consecuencia de esa fatal enfermedad de que padece, ha sufrido ciertas perturbaciones que le han despertado instintos nada buenos y desarrollado inclinaciones y tendencias muy extrañas. Tal vez está en las fronteras de la locura. Los epilépticos presentan casos de ese género muy extraordinarios y a veces llegan a ser de una perversidad feroz.

Sentiré mucho que haya regresado Carlos López a Paita sin haber recibido tu tarjeta. Me sorprende que hubieras sabido tan tarde su presencia en Lima, pues hace ya muchos días que yo supe aquí por carta que recibió Elías de su mujer, que ese amigo había llegado. Habría deseado que le hubieses hecho algún agasajo. A propósito de esto, ahora recuerdo que la señora del otro López, de Luis, estuvo en Lima algo enferma, y no sé si tú fuiste a verla, como creo que deberías haberlo hecho.

No vayas a aplazar indefinidamente el hacerte retratar. Aparte de los retratos que ya te he dicho, puedes mandar hacer un grupo con Mañuco, y no creo que sería malo uno con todos los cuatro muchachos. Lo que es Pepe todavía no estará en estado de esas cosas y espero que cuando lo esté ya me hallaré por allá.

¿Qué te han parecido los libros que te mandé?

He dormido bien, estoy con perfecta salud y esperando con paciencia el fin del cautiverio.

Hasta el domingo.

Te abraza

Tu

M.C.

[330] Probablemente se refiera al coronel José Manuel Aguirre, mencionado también como «tío Pepe» en carta de Candamo a su esposa de 24 de octubre de 1880.

N° 141 Por G.R.
Chillán, domingo 17 de junio/1883

Mi querida Teresa:

Hoy es día de cartas, tanto de escribir como de recibir. En esta nada de nuevo tengo que comunicarte. No hemos tenido noticias de nada ni de nadie y creo que nada extraordinario ha ocurrido en los últimos días.

De salud sigo lo mismo, es decir bien, así como los compañeros. El tiempo ha continuado variable; sus momentos de lluvia y viento, uno que otro de sol y casi siempre nublado. En este instante no llueve y las nubes han dejado paso a los rayos del sol, que tanto alegran y que nosotros, como hijos del hermoso astro del día, recibimos con grandísimo placer.

Por el giro que llevan las cosas no nos escapamos de completar el año de cautiverio y muy afortunados estaremos si no se prolonga mucho más aún. Más o menos la situación es hoy la misma que en julio o agosto del año pasado, y de entonces a la fecha han transcurrido doce largos meses sin haberse avanzado mucho en el camino de la paz; lo que se ha hecho con Iglesias no puede decirse que es avanzado mucho; mucho tendrá que suceder y mucho tiempo que transcurrir para que el gobierno de ese buen señor tenga las condiciones necesarias para ajustar un tratado serio y definitivo, si algún día llega a reunirlas con la decidida y abierta protección del enemigo.

Los últimos diarios de Santiago que recibimos ayer publican un telegrama en el cual se dice que el Congreso de Arequipa estaba discutiendo las condiciones de la paz y que la mayoría estaba a favor de las indicadas por Chile. Probablemente eso quiere decir que el Congreso está discutiendo las condiciones dentro de las cuales se autorizará al gobierno para ajustar un tratado y que los límites que deben fijarse, según la opinión de la mayoría, son tan latos que dentro de ellos caben las exigencias de este gobierno.

Puede ser que eso sea así; pero también puede ser que no sea. Pronto sabremos a qué atenernos sobre ese particular.

No sé qué conducta seguiría este gobierno si realmente el Congreso de Arequipa hubiese conferido esa lata autorización para la paz y viese que el gobierno estaba dispuesto a hacer uso de ella para poner término a este estado de cosas.

Nosotros no tenemos que hacer sino esperar con paciencia la solución de esas cuestiones; y sobre todo la solución final, es decir, la celebración de la paz. Antes de que eso tenga lugar difícilmente recuperaremos nuestra libertad.

Conformémonos con lo que tienen resuelto los dioses y confiemos en la bondad de Júpiter.

Hasta mañana. Recuerdos a todos los de la casa y de casa de los suegros. Cariños a mis muchachos y para ti.

Tu

C.

N° 142 Por Correo
Chillán, lunes 18 de junio/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tus dos cartas por el correo del 2 y del 5. En esta última te refieres a la de la misma fecha por la Casa en lo que se refiere al llamamiento del Señor Capellán.[331] Me alegro que estés contenta con el resultado de sus visitas; pero con franqueza te diré que yo no las tengo todas conmigo y que eso de tener que apelar al médico homeópata después de un año de enfermedad y en vista del ningún resultado de la asistencia del médico aleópata, me parece algo como apelar al médico chino, o a esos otros recursos de que se echa mano en casos desesperados.

Me inquieta la entrada del invierno con sus humedades y cambios bruscos de temperatura que son tan malos para el reumatismo, y quiera Dios que al muchachito no le dure el mal todo el invierno. En fin, hágase la voluntad de Dios y de nuestra Madre y Señora del Carmen.

Por acá nada de nuevo; aunque sí, hay algo, y es la libertad del coronel Zeballos, que ayer pasó por aquí, en un tren extraordinario que conducía tropa, de Angol a Santiago y el miércoles se embarca; probablemente los de Iglesias han solicitado y obtenido su libertad.

Ayer comí en casa del caballero que me da aquí los fondos que necesito para mis gastos y por cuyo intermedio me vienen las cartas de G.R. Fue una comida modesta, enteramente de familia. Después de comer jugamos rocambor con el cuico Flores y don Juan Corrales y me vine a casa como a las doce; la noche estaba lindísima, la luna muy clara; pero hacía un frío muy regular.

He dormido bien y concluida esta epístola voy a almorzar.

Voy a ver si ya han llegado de aquellas zapatillas para mandarles a las niñitas que me han pedido. Dales finos recuerdos a mi nombre.

Te abraza

M.C.

***

[331] Parecería que el mencionado «Señor Capellán» fuera el mismo médico homeópata, de apellido Ayalde, según aparece en la carta N° 145 de 24 de junio de 1883. El tema de la salud de su hijo Mañuco fue una de las mayores preocupaciones de Candamo en el destierro.

N° 143 Por G.R.
Chillán, miércoles 20 de junio/1883

Mi querida Teresa:

Tu carta del 5 por la Casa no llegó. El 16 me escribió Macandrew diciéndome que no había recibido carta de Lima para mí y que probablemente eso se debía a un olvido del dependiente de la Casa en Lima que dejó de incluirla en el paquete de la correspondencia, pues la nota de especificación de esa correspondencia mencionaba carta para mí, Correa y Elguera y ninguno de los tres había recibido.

Por acá no ha ocurrido novedad alguna. Los diarios de Santiago y Valparaíso han publicado las cartas de don Mariano Castro Zaldívar a sus queridos hermano e hijo. Están lindas, como dicen por acá, y los preparativos que aconseja para recibir las custodias en Cajamarca revelan al buen católico y sagaz político.

Todavía no ha entrado el Senado a tratar de las interpelaciones propuestas por Vicuña Mackenna y no lo hará hasta que no quede concluida la cuestión cementerios, que es la que en la actualidad ocupa la atención pública. Muchos creen que el gobierno pierda esa cuestión y si eso sucede probablemente el ministerio renunciará. Lo que es nosotros y la causa de nuestro país poco tenemos que esperar del cambio, porque para eso de aplastar al Perú todos aquí son iguales, y si en algo rivalizan es en temeridad y odio.

Sin embargo como seguramente no perderíamos en el cambio, porque los actuales, especialmente algunos de ellos, no pueden ser sobrepujados en esos puntos, un nuevo personal en el ministerio tal vez nos convenga.

Es probable que esta semana quede terminada esa ruidosa cuestión, así es que pronto sabremos a qué atenernos sobre el particular.

Por este correo te mando un paquetito con dos pares de zapatillas de abrigo que me pidieron las niñitas; pero diles que no necesitan de ellas, que por juego pueden ponérselas, pero que allá no hace frío como para usarlas y que no deben acostumbrarse a abrigarse como si fueran unas viejas. Esas zapatillas son para las personas grandes que tienen mucho frío en los pies cuando se meten a la cama y deben ponérselas hasta que entran en calor.

Ayer hemos tenido un día hermosísimo, pero bastante frío; hoy ha amanecido lo mismo; el cielo sin una nube, y el sol muy brillante; pero el barómetro está bajando y esta bonanza no será de mucha duración.

Sigo sin novedad, lo mismo que los compañeros.

Recuerdos a todos, cariños a mis muchachos y muchos para ti.

Tu

M.C.

N° 144 Por Correo
Chillán, jueves 21 de junio/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tus dos cartas del 9 que me han traído tan buenas noticias de la salud de Mañuco. Vamos a ver si continúa su mejoría y se acaban los sufrimientos de esa criatura y las inquietudes que causaba su enfermedad. Si realmente ese santo señor con sus agüitas y grajeítas, según me dices, cura completamente al muchachito, no sé qué podrán decir los sabios aleópatas que le han tenido sufriendo más de ocho meses y que hasta llegaron a hacer que el muchachito tomara baños de mar. No hay que cantar victoria todavía y no estaré tranquilo sino cuando en tres o cuatro vapores sucesivos me digas que no ha vuelto a tener nada. Tu carta del 6 por G.R. no ha venido.

Los frascos con los remedios que me mandas y que ha traído Murillo debo recibirlos pronto, pues he sabido que ya llegó a Santiago ese joven.

Aquí no se dice nada de epidemia de viruelas. Es cierto que en días o semanas pasadas hubo bastantes casos; pero todos entre la gente del pueblo, que vive en condiciones poco higiénicas.

Sin embargo tomaré los globulitos siguiendo las instrucciones que me das en tu carta.

No creo absolutamente la noticia que te dio O'Phelan con referencia a Lavalle de que Novoa había telegrafiado para que pusiesen en libertad a todos los prisioneros. Si tal cosa hubiese sido cierta ya nos habrían puesto en libertad y en ese orden todo lo que se ha hecho ha sido mandar libre al Perú al Coronel Zeballos, a quien probablemente pidió la autoridad de Lima a solicitud de los del círculo de Iglesias.

Al fin después de muchas promesas no cumplidas y de muchas diligencias ha conseguido Derteano que le permitan trasladarse a Santiago; él quería residir en Valparaíso, pero en el telegrama que recibió ayer de Santiago de un amigo que ha estado ocupado en el asunto, le dice que ha conseguido que se traslade a esa capital, y además se encarga que se vaya en el acto porque le interesa mucho. Esto último tiene, como es natural, muy curioso e inquieto a Derteano, y como anoche le comunicó el intendente que podía trasladarse a Santiago, hoy a la una y media parte para la capital.

He amanecido con un poco de dolor de cabeza; con él recordé a la madrugada y ya ha disminuido notablemente. A Elías le ha pasado lo mismo y lo atribuimos a que ayer hicimos encender fuego en un brasero que tuvimos en nuestros cuartos hasta las diez de la noche con las puertas cerradas, y aun cuando el carbón estaba bien encendido, tal vez de eso dependa.

Todo el día de ayer tuvimos muy buen tiempo; hoy ha amanecido un poco nublado y está soplando viento norte, así es que probablemente lloverá.

En *Los Lunes* que te mando con el paquete de diarios hay una composición de Núñez de Arce sobre Lutero hermosísima. Esos *Lunes* debes guardarlos para formar colección porque contienen cosas bonitas. ¿Qué te ha parecido *Monsieur, Madame y bebé*?

El Coco quiere que le escriba sobre las negociaciones de paz y no esas cartas tan insulsas como las que le mando. Dile que así lo haré por el próximo correo.

Cariños a todos los muchachos y para ti.

Tu

M.C.

***

Nº 145 Por G.R.
Chillán, domingo 24 de junio/1883

Mi querida Teresa:

El jueves recibí tu carta del 5 que debió haber venido por la Casa y que vino por el correo, habiéndomela entregado multada porque no trajo estampilla. Probablemente el dependiente de la Casa en Lima se olvidó de colocarla en el paquete de correspondencia, y habiendo notado después su olvido la puso en la estafeta sin tener la generosidad de gastar cinco centavos en una estampilla.

En ella me hablas de por qué te decidiste a llamar al señor Ayalde y de lo bien que le iba a Mañuco con el sistema homeopático que emplea ese santo señor, como tú le dices.

Espero con impaciencia tus cartas que deben llegar hoy, y si ellas me traen la noticia de que el muchachito no ha vuelto a tener nada, puede abrigarse la esperanza de que ha sanado completamente. Quiera Dios que así sea.

Lo que es yo, sigo perfectamente de salud y aún siento que estoy engordando; por supuesto que tengo mucho mejor color que en Lima. Demasiado buen color tengo en las orejas, porque a causa del frío las tengo muy coloradas y a veces me pican y se hinchan. Aquí, probablemente por el clima, la sangre tiende a irse a la cabeza, los pies se enfrían mucho y de aquí proviene que todo el mundo ande con suecos aun cuando no llueva y haga días que no ha llovido.

Ayer llovió todo el día y por la noche sopló un viento norte furioso, la atmósfera bramaba y las puertas y ventanas se estremecían. Nuestras habitaciones están muy bien situadas y no reciben el viento de frente; sus ventanas dan como a la calle de

Villalta, y el viento viene de la estación del tren de la Oroya al de Chorrillos. Hoy ha amanecido nublado, pero ha parado la lluvia y el viento ha cesado completamente; sin embargo el barómetro no ha subido y es probable que todo el día llueva con más o menos constancia.

No hemos vuelto a encender brasero en nuestras habitaciones; preferimos calentarnos andando de un extremo a otro de los cuartos a usar ese mueble que puede darnos dolor de cabeza, y que además expone a uno a constiparse.

Hoy es San Juan. Supongo que irás con la suegra a Amancaes a caballo y siento mucho no estar por allá para ser de la comitiva; pero el año entrante no me quedaré sin tener esa satisfacción.

Los diarios de Santiago y Valparaíso han publicado la carta que Aurelio García dirigió al *Times* de Londres y que este gran diario comentó en un artículo de fondo. Buena es la carta y a estos caballeros les ha dolido mucho. *El Mercurio* de Valparaíso trató de ella editorialmente y por supuesto ha llenado de insultos a don Aurelio.

También se ha ocupado el mismo diario de las cartas de don Mariano Castro Zaldívar a sus queridos hermano e hijo y condena enérgicamente el proyecto de querer fomentar a ese caudillo y de hacer la paz con él. Dice que los consejos que en las tales cartas da don Mariano a su hermano y yerno se parecen a los consejos que le dio don Quijote a Sancho Panza cuando este iba a encargarse del gobierno de la ínsula Barataria.

Se aprobó en general en el Senado el proyecto de cementerios por cuarenta y tantos votos contra seis. En la actualidad se está discutiendo por puntos y no hay duda de que al fin y al cabo será aprobado tal como se halla o con muy pequeñas modificaciones por una mayoría como esa.

La semana que entra concluirá esa cuestión y entonces entrará el Senado a tratar de los asuntos de la guerra y de la paz, con motivo de las interpelaciones de Vicuña Mackenna que se hallan aplazadas.

No hemos tenido noticias de los compañeros que están en Valparaíso y demás puntos fuera de aquí. Derteano se fue el jueves a Santiago y no hemos vuelto a saber de él.

Hasta mañana. Saludos a todos, besa a mis muchachos y recibe muchos abrazos de

Tu

M.C.

***

N° 146 Por Correo
Chillán, lunes 25 de junio/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tus dos cartas del 13 en las que me anuncias que habías tenido necesidad de volver a llamar a tu sabio señor Ayalde porque Manuelito había vuelto a tener su turuntuntún. Así me lo temía, porque no era de esperarse que en tantos pocos días [sic] curase radicalmente un mal de tantos meses y que ha resistido a la acción de tantos otros medicamentos. La mejora que tuvo durante esos siete días ya es un buen síntoma y puede esperarse que pronto quede completamente [sano] ese pericote.

Por acá no ha ocurrido nada de particular de ayer a hoy. Concluyó en el Senado la discusión de la ley sobre cementerios, habiendo sido aprobado el proyecto por una inmensa mayoría y hoy principia a tratarse de la interpelación propuesta por Vicuña Mackenna en sesión secreta. Muy interesante sería saber lo que se va a decir en esas sesiones; pero no lo sabremos nosotros, y salvo una que otra cosa que trasluzcan y publiquen los diarios quedaremos en completa ignorancia sobre el particular.

Ayer hemos sabido, por carta de uno de los compañeros de Valparaíso a otro de aquí, que don José Antonio no está nada bien, que va declinando día a día y que si no regresa pronto al Perú, tal vez tendríamos una desgracia. Iba a verle un médico extranjero de ese puerto y con el certificado que expediría o que ya habrá expedido se presentará a Santa María un amigo de este caballero de influencia y prestigio, solicitando la libertad para regresar al Perú del enfermo. Ese mismo caballero parece que ha dicho que se suspendió la autorización que ya está resuelto concederle con ese objeto, porque de Lima telegrafiaron que no era conveniente la presencia de don José Antonio por allá en estas circunstancias.

Aquello que contó O'Phelan de que por pedido de Lavalle se había telegrafiado para que nos pusieran en libertad, fue enteramente falso, tal vez una invención del bueno de don Fernando que se le ocurrió para dar un rato de satisfacción a las familias de los desterrados con tan consoladora esperanza.

No pensemos ni hablemos por ahora del regreso, que es todavía cosa muy verde, y conformémonos con gozar como hasta aquí de completa salud.

Memorias a la familia, cariños a los muchachos y muchos abrazos para ti.

Tu

M.C.

***

N° 147 Por G.R.
Chillán, miércoles 27 de junio/1883

Mi querida Teresa:

Ayer partió para Santiago don Juan Corrales Melgar, quien espera obtener allí su libertad. Va a alojarse en casa de la señora Villamil, hija del general Blanco Encalada,[332] a cuya influencia se debe esa traslación a la capital.

A pesar de la separación de don Juan, nuestra colonia no ha disminuido, porque si él se fue, otro vino y ese otro es aquel oficial Ordóñez a quien tú me recomendaste por indicación de Polita Egúsquiza.[333]

Estas son todas las novedades que han ocurrido por acá.

El lunes y ayer hemos tenido buen tiempo y menos frío que en días anteriores. Hoy ha amanecido nublado, está soplando viento norte y es probable que tengamos lluvia.

Mi salud y la de todos mis compañeros continúa sin novedad, y ya no abrigo el menor temor a este clima. A don Juan Corrales le ha hecho mucho provecho y se va de aquí gordo y fuerte como un Hércules.

No hemos vuelto a tener noticias de don José Antonio García, así es que no sabemos qué ha resultado de la diligencia que iba a hacerse por un amigo de Santa María para que le pusieran en libertad y le permitieran irse al Perú, en vista del mal estado de su salud comprobado con el certificado de un nuevo médico que iba a verle.

Desde el lunes se está tratando en el Senado de las interpelaciones presentadas por Vicuña Mackenna, y según dice uno de los diarios, la discusión durará ocho días; ¿qué resultará de ella? Probablemente que quedan aprobados los procedimientos del gobierno y que las cosas continúan en el estado en que se hallan. Se seguirá esperando que Iglesias llegue a asumir todo el poder público para firmar con autoridad bien calificada un tratado definitivo, cosa que puede tener lugar de aquí a un año, a dos, a diez, o nunca.

Hace tiempo que no sabemos nada de Arequipa, aunque es cierto que nunca hemos tenido más noticias de allí que las que han publicado los periódicos. Por ello supimos que el ministerio se había renovado y que una expedición de mil y tantos hombres había salido y llegado a Moquegua. Supongo que ya se habrá expedido la ley sobre paz; ya viene un poco tarde; si se hubiese dado antes de que Santa María dijese lo que dijo en su mensaje, tal vez este no habría contenido aquella declaración

[332] Manuel Blanco Encalada (Buenos Aires, 1790 - Santiago, 1876) fue un importante marino chileno, de larga y muy notoria actuación. Fue jefe de la primera expedición chilena contra la Confederación Perú-Boliviana (Fuentes y Cortés 1963: 52).

[333] Apolinaria Egúsquiza Ortiz de Zevallos, conocida como Pola o Polita, fue amiga de Miguel Grau y solía verlo en la casa de Manuel Ortiz de Zevallos García (Puente Candamo 2003: 230-232).

respecto a los arreglos con Iglesias; sin embargo, siempre es bueno y aun necesario que se expida esa ley y que el gobierno de Arequipa esté decidido a hacer la paz, porque es posible que los acontecimientos lleven a este gobierno a intentar entenderse con García Calderón o con Montero. Dificilillo es que eso suceda, pero no imposible.

Mientras tanto esperemos con paciencia y contentémonos con disfrutar de salud como hasta aquí.

Recuerdos a los suegros y cuñados y muchos cariños a los pollos y a la gallina.

Tu

C.

***

N° 148 Por Correo
Chillán, jueves 28 de junio/1883

Mi querida Teresa:

Acabo de recibir en este instante, nueve y media de la mañana, tu carta del 16 por el correo. Ayer se desrieló el tren que traía la correspondencia del norte entre Talca y esta ciudad y no llegó hasta las ocho de la noche.

Ayer fue día de lluvia y hoy será lo mismo. Ha estado soplando un viento norte bastante recio y es probable que este feo tiempo dure varios días.

También acabamos de recibir y leer a la ligera los diarios de Santiago de ayer. Te recomiendo la lectura de la sesión del Senado.

Se puede calcular que las sesiones secretas van a ser bien tempestuosas y es probable que algo se trasluzca de lo que pase en ellas.

He dormido bien, amanecido sin novedad y aquí me tienes escribiendo cubiertos los pies y las piernas con un pellejo de carnero, para no sentir frío, y oyendo bramar el viento.

Pesada está haciéndose esta vida y la incertidumbre de su término es de lo más mortificante que tiene. Seguramente no nos escapamos de completar el año y nos daremos por muy bien servidos, si con un pequeño pico más concluye el cautiverio.

Un flaco servicio nos [ha] hecho y ha hecho al país Su Excelencia el Regenerador; pues es probable que sin su revolución la paz no habría presentado las dificultades que ha presentado y haría tiempo que la situación habría mejorado.

Ya no tiene remedio lo sucedido, como dice un cantar de jarana, y aguardemos con resignación lo que está por suceder.

Más tarde recibiré tu carta por la Casa y supongo que en ella me hablarás de cómo ha seguido Mañuco.

Hasta el domingo. Recibe un fuerte abrazo de

Tu

C.

***

N° 149 Por G.R.
Chillán, domingo 1° de julio/1883

Mi querida Teresa:

El jueves recibí tu carta del 15 por la Casa.

Nada de particular ha ocurrido por acá. Mi salud buena lo mismo que la de los compañeros y seguimos esperando con más o menos resignación el término de nuestro cautiverio.

Hemos tenido varios días seguidos de lluvia, las calles han estado convertidas en lagunas; pero la temperatura ha sido suave. Ayer no llovió, hubo niebla y hoy ha amanecido también nublado; pero por momentos se deja ver un rayo de sol.

Ayer mi colega y socio recibió carta de Correa de Valparaíso y nada de particular le dice en ella.

He sabido que Derteano estuvo dos días en Rancagua y supongo que no iría allí sino con autorización del comandante de armas de Santiago y por algún motivo especial que no conozco.

Todavía no ha concluido la interpelación Vicuña Mackenna en el Senado. Pocas esperanzas cifro en su resultado y es probable, como te he dicho antes, que después de ella las cosas sigan en el mismo estado y el plan del gobierno respecto a la paz no sufra la menor alteración. Se seguirá fomentando a Iglesias y se espera para pensar en firmar un tratado que el Regenerador reúna las condiciones que exige el mensaje presidencial.

Hace dos días que no se reciben telegramas de Iquique. ¿Por dónde anda Cáceres?[334] Si las fuerzas que él manda llegan a ser completamente destruidas la causa de Iglesias avanzará considerablemente en lo ostensible; pues bajo la presión enemiga se establecerán autoridades suyas en las provincias y se harán actas de adhesión con firmas más o menos auténticas.

[334] Esta pregunta por Cáceres es formulada pocos días antes de lo que sería la batalla de Huamachuco. Es acertada la interpretación que luego plantea sobre los posibles efectos de su derrota.

Me parece que de todos modos nosotros no estaremos por acá muchos meses más; pues si el gobierno de Iglesias se consolida no habrá objeto en tenernos prisioneros, y si se tratase con el de Arequipa con más razón nos pondrían en libertad.

Ya hemos entrado en el duodécimo mes de cautiverio. Los once transcurridos han pasado con felicidad por lo que respecta a mi salud y espero que así pasarán los que todavía tenga que estar por acá, que no creo que sean muchos.

Hasta mañana.

Te abraza

Tu

M.C.

***

N° 150 Por Correo
Chillán, julio 2 /1883 (lunes)

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tus cartas del 19 y 20.

Muy amable estuvo don Isidoro Marcelo.[335] No había esperado, ni aun había pensado que fuera a verte y por eso mismo le agradezco tanto más su atención.

Ojalá se realicen las esperanzas que te dio respecto a nuestro próximo regreso. Lo que es nosotros no tenemos dato alguno sobre el particular y si nos metemos a conjeturar tanto podemos suponer una cosa como otra.

Ayer tuvimos muy buen tiempo y hoy parece que será lo mismo. No hace frío, ni viento y el cielo está un poco nublado.

No me dices si estás leyendo a Bécquer. Actualmente Elías y yo estamos leyendo a dúo, siendo siempre él el lector, un folletín de *El Ferrocarril* titulado *Memorias de un Cajero* que está muy interesante y que conviene que lean los jóvenes dependientes y negociantes de estos días.

Anoche les escribí a las niñitas y a Mañuco y les mando nuevos monos de calcomanía.

También le he escrito a Carlos; dirigí la carta a la casilla N° 28 como me encargó y le devuelvo las de Manuel.

Mucho sentiré hallarme a mi regreso a Lima sin la familia de la calle de Pobres. En fin, ojalá Manuel haya pensado con toda tranquilidad y juicio antes de decidirse a que se lleve adelante ese proyecto de emigración en masa.

---

[335] Se refiere a Isidoro Elías, quien había regresado al Perú desde su exilio en Chile.

Hace algún tiempo que abandoné el estudio del inglés porque a causa del frío no podía estar sentado largo tiempo. Concluí completamente las lecciones del método y naturalmente después de haberlas aprendido bien como las aprendí estaba bastante adelantado. Pero es necesario volver a repasar segunda y tercera vez y voy a volver a hacerlo desde hoy.

No dejes de hacerte retratar pronto y de varios modos, como te indiqué en una de mis anteriores.

Se despide hasta el miércoles y te abraza

Tu

C.

Cotizaciones:

Salud	buena
Apetito	en alza
Sueño	8 horas
Temperatura	12° en la habitación
Barómetro	tiempo variable.

***

N° 151 Por G.R.
Chillán, miércoles 4 de julio/1883

Mi querida Teresa:

Lo único extraordinario que ha ocurrido por acá es la publicación que está haciendo *El Ferrocarril* de los protocolos de las conferencias sobre la tregua que el ministro boliviano Carrillo[336] tuvo en Lima con Ribeyro y en Huaraz con Álvarez. Bien pobre y triste figura hace nuestro amigo Ribeyro en los tales protocolos y él está fastidiadísimo porque conoce el papel poco brillante y tan inferior al del negociador aliado que representa. Hoy deben publicarse los referentes a las conferencias de Huaraz y saldrá a bailar nuestro don Mariano con sus intransigencias, sus locas esperanzas en la acción de los EE.UU. y de toda la América y otras tonterías.

Probablemente el gobierno ha mandado esos documentos al Senado con motivo de la interpelación de Vicuña Mackenna y son los que entregó o le quitaron a Bacho

[336] Juan Crisóstomo Carrillo (Cochabamba, 1830 - Buenos Aires, 1900), abogado y político boliviano, tuvo destacada participación en la vida pública de su país. Durante la Guerra del Pacífico fue enviado a Lima como agente diplomático del gobierno boliviano con el fin de negociar un pacto de tregua que pudiese poner término a la ocupación chilena de Lima (Barnadas 2002, I: 457).

Salazar cuando tuvo la feliz idea de ir de Huaraz al Callao en el vapor de la Carrera, lo mismo que el ministro de la Guerra, confiados en no sé qué.

Desde entonces se dijo que le habían quitado varios documentos y varias personas, entre ellas algunos diplomáticos, aseguraban que las autoridades chilenas tenían en su poder los protocolos de las conferencias sobre tregua.

El hecho es que el gobierno los tiene y que se están publicando. Ellos servirán de arma al ministro para defenderse de los ataques que puedan hacerle por haber tratado con Iglesias; pues con ellos probará que el gobierno constitucional persistía en su empeño de no ceder territorio y que hasta en medio desacuerdo se puso con su aliado porque no aceptaba ni siquiera la tregua en principio y antes de conocer las condiciones que para ella impondría Chile.

Ya eso no tiene remedio y nada sacamos con muchas lamentaciones retrospectivas.

Por lo demás todo sigue lo mismo. Mi salud completa. Hemos tenido tres días de muy buen tiempo y de una temperatura muy suave, pero a la madrugada de hoy comenzó a soplar norte y ya está lloviendo.

Ya estamos aclimatados y creo que nada tenemos que temer por nuestra salud, sobre todo por la vida que llevamos y lo que nos cuidamos.

Vamos a ver qué me dicen tus cartas del 23 que debo recibir luego.

Hasta mañana. Cariños a mis muchachos y para ti.

Tu

C.

***

N° 152 Por Correo
Chillán, jueves 5 de julio/1883

Mi querida Teresa:

Recibí tus cartas del 22 y 23.

Veo tantas dificultades e inconvenientes para que vengas con toda la familia a residir aquí por el incierto tiempo que todavía dure mi cautiverio, que no he pensado en ello como realizable. La sola condición de prisionero sometido a la voluntad y caprichos del enemigo, y de un enemigo como este, es bastante motivo para no pensar en tu venida; pues no querría que tú y mis hijos participaran de la humillación que ella nos impone. Además, no es probable que esto se prolongue por mucho tiempo; la paz tendrá que hacerse antes del verano, con uno o con otro; pues el estado de las cosas no puede durar y si la paz no llega a hacerse, el gobierno de Chile dará a

la ocupación de nuestro territorio un carácter más normal y entonces también nos pondrá en libertad.

Ya hemos pasado lo más y debemos tener paciencia para pasar lo menos. Confía en que de un modo u otro me tendrás por allá antes de mucho tiempo.

En *El Ferrocarril* que recibimos ayer se publica un extracto del acta del Consejo de Ministros, que tuvo lugar en Huaraz para tratar de la tregua, que contiene la opinión de Montero y Álvarez y el protocolo de la conferencia entre este y Carrillo sobre el mismo asunto. Qué pobre, pequeño y hasta torpe aparece allí don Mariano y que lúcido papel representa el boliviano. Los incomprensibles caprichos de nuestro ministro, su insensata terquedad, hicieron mucho mal al gobierno y al país, y él mismo lo comprenderá ahora así y está expiando amargamente su falta, no tanto con el cautiverio, cuanto con las amarguras que devorará al conocer sus errores, el mal que ha causado con ellos y el desprestigio en que ha caído.

También registra el mismo número del *Ferrocarril* un remitido del ñato Vial lo más insolente contra García Calderón, Montero y el país entero, pero que en ciertos puntos no deja de tener conceptos sensatos.

Todavía no han concluido las interpelaciones en el Senado y hasta hoy nada se ha traslucido de lo que está pasando; al menos los diarios no han dicho una palabra sobre el particular.

Ayer llovió algunas horas y no mucho; el resto del día tuvimos un tiempo magnífico. Hoy ha amanecido nublado y quizás llueva.

Mi salud sin novedad, así como la de los compañeros.

Quiera Dios que la de ustedes esté lo mismo.

Hasta el domingo.

Te abraza

Tu

M.C.

***

N° 153 Por G.R.
Chillán, domingo 8 de julio/1883

Mi querida Teresa:

Continúan las sesiones secretas en el Senado. Uno de los compañeros recibió ayer carta de Santiago en la que se le dice que por el giro que había tomado la discusión, y probablemente por el efecto que habían producido en la mayoría de la cámara

las revelaciones y declaraciones hechas, se consideraba muy probable un cambio de ministerio; pero que hacía dos días que había cambiado el aspecto de las cosas y que ya no se cree probable un cambio en el personal del ministerio.

Esto es cuanto sabemos respecto a esas sesiones secretas y falta saber si eso es exacto y verdadero.

Los últimos telegramas de Iquique publicados por los diarios de Santiago y Valparaíso dicen que Cáceres iba de huida para el sur después de la completa dispersión de sus tropas y agregan que fuerzas chilenas habían salido a situarse en los caminos que podía tomar para hacerlo prisionero.[337]

Si esto es exacto, el gobierno constitucional ha recibido un rudo golpe y la causa de Iglesias ganará bastante en cierto sentido.

También han publicado los diarios la noticia de estar circulando en Lima una hoja impresa con una carta de don Francisco García Calderón a Iglesias en la que aprueba la conducta de este, le reconoce patriotismo y le habla de qué sé yo cuántas cosas. Ya conocemos esa famosa carta, que es aquella de que te hablé en meses pasados y siento profundamente que se haya publicado por muchos motivos y entre ellos por la necesidad en que nos vamos a ver Elías y yo de desmentir a Su Excelencia el Provisorio.[338]

Al dirigir García Calderón esa carta cometió uno de los actos más torpes que pueden concebirse en un hombre de su posición y va a hacerle un daño inmenso.

Montero, y con razón, se pondrá furioso cuando la conozca y toda la gente sensata la desaprobará como un paso inútil, inconducente y, lo que es peor, indecoroso, indigno y hasta cierto punto desleal.

Qué se va a hacer. El tal Provisorio es un gran camote y nada más; y sin embargo ese camote es de lo mejor que tenemos.

En los periódicos hemos visto que el general Canevaro fue a Moquegua con una división y que regresó de Moquegua a Arequipa lo mismo que había ido y con gran

---

[337] Las noticias, con frecuencia vagas e incompletas, que los exiliados reciben del Perú, explican este párrafo, pues lo que en realidad sucedía era la marcha que ordenó Cáceres desde Tarma hasta la sierra de Trujillo, que concluyó en el encuentro de Huamachuco.

[338] El mismo 8 de julio de 1883, Manuel Candamo y Carlos Elías enviaron una carta al ministro de Relaciones Exteriores, aclarando que ellos nunca le habían comunicado a García Calderón lo que este decía a Iglesias, en el sentido de que ellos —como representantes del gobierno de Montero en Lima— le habrían manifestado su negativa a negociar la paz o a pensar en una eventual tregua: «Como pudiera suponerse que los representantes del gobierno de Huaraz a que alude el Excelentísimo señor García Calderón éramos nosotros, por ser entonces delegados y agentes confidenciales del gobierno constitucional en Lima, nos vemos en la necesidad de manifestar a Vuestra Señoría que por nuestra parte no hemos hecho declaración alguna a Su Excelencia el presidente Provisorio, con el cual nunca tuvimos la honra de comunicarnos ni oficial ni privadamente» (ACMRE, 1-8-A, 1883). Véase también la carta N° 80 de Candamo a su esposa, de 28 de febrero de 1883.

contentamiento de los habitantes de aquella buena ciudad. ¿Qué objeto tuvo esa excursión militar?

Las cosas han llegado a cierto punto que hace imposible que la situación actual se prolongue mucho tiempo. Lo preciso es que se haga la paz cuanto antes y que salgamos de estos malditos hombres.

Abrigo la esperanza de estar contigo cuando más tarde dentro de un par de meses.

Mi salud como siempre buena bien buena, como se dice aquí. Hemos tenido tiempo magnífico, aunque algo más frío que en días pasados.

A la una del día recibiré tus cartas del 27. Las espero con el afán e impaciencia de costumbre.

Hasta mañana.

Te abraza

Tu

C.

***

N° 154 Por Correo
Chillán, lunes 9 de julio/1883

Mi querida Teresa:

Tus cartas del 26 y 27 me hicieron pasar ayer un buen día por las favorables noticias que me han traído de la salud de Mañuco y de toda la familia y por el buen humor que manifiestas en ellas, habiéndoseles unido para contribuir a ese efecto un lindo picante de arroz con gallina que se nos presentó en la comida, hecho con un ají que su mujer mandó de Lima al cuico Flores, y que hallamos muy de nuestra satisfacción y agrado.

No era por cierto como de manos de mi suegra, pero recordándonos tiernamente la patria, la familia y el hogar nos consagramos a él con entusiasmo y no dejamos desairado a su autor.

Continúa el buen tiempo; ayer lo tuvimos magnífico y hoy está lo mismo. Eso sí, el frío ha arreciado y anoche fue muy fuerte; trabajo me costó dormirme porque no me entraban en calor las piernas a pesar de que tenía encima un mundo de frazadas, la bata y los sobretodos Nro. 1 y 2. Como en nuestras habitaciones no usamos fuego precisamente tiene que sentirse frío en ellas; pero lo preferimos a exponernos a los dolores de cabeza que con frecuencia causa el brasero.

Hoy ha amanecido el día menos frío y en este momento no siento ninguno.

Los diarios que recibimos ayer publican la carta de don Francisco García Calderón a Iglesias y la de Lavalle a *La Nación* de Guayaquil. Respecto a la primera ya sabes cuál es mi opinión. Ese sabio doctor estuvo loco cuando la escribió y si no lo estuvo es indudable que el cautiverio, o más bien el matrimonio, le ha producido una degradación intelectual muy considerable. En cuanto a la del doctor Cervantes, apodo que uno de los compañeros ha puesto con mucha gracia al de Lavalle, lo que naturalmente ha llamado más mi atención, como es probable que haya sucedido con todos, es aquello de que se iba de Chile libremente y sin condición ninguna y que acudió a la cita que le dio el presidente por qué sé yo qué y por deferencia al jefe del estado por que transitaba; ni más ni menos que el embajador de Rusia en Francia que de tránsito en Berlín recibe una invitación del Emperador de Alemania para conferenciar un poco sobre algún grave asunto de la política europea. Lo que cuenta de sus conversaciones con García Calderón y Santa María debe ser cierto; sobre eso no tengo datos para juzgar.

Ese maldito prurito de Francisco García Calderón de escribir esas sendas epístolas ya al uno ya al otro, y el sistema de las copias de mano en mano y reproducidas hasta el infinito, es cosa que no he podido comprender y que no ha servido sino para dañar.

En fin, esperemos con resignación que termine este cautiverio y mientras tanto procuremos conservar la salud y regalarnos de cuando en cuando con un gallo con arroz.

Cariños a mis pollos y muchos para la gallina.

Tu

C.

***

N° 155 Por G.R.
Chillán, miércoles 11 de julio/1883

Mi querida Teresa:

Son las nueve y media de la mañana, el sol con sus rayos bienhechores inunda de esplendorosa luz la estancia del delegado, que acaba de dejar el lecho y envuelto en la rica bata celeste siéntase a escribir a su adorada consorte.

¿Qué te parece ese preludio? Estoy pensando escribir una novela, no para publicarla, sino para mandarte por cada correo una parte y tener así abundante material para mis cartas.

Lo que es en esta nada de particular tengo que decirte. Los notables seguimos buenos y sanos y a veces resignados, otros aburridos, esperando el término del cautiverio.

Las sesiones secretas del Senado, no han concluido todavía; nada hemos sabido de lo que ha pasado en ellas, ni del aspecto que presente la opinión del Senado.

De todos modos parece ya imposible que el gobierno entable negociación alguna con García Calderón. Antes estaba ya resuelto a no hacerlo; y en ese propósito debe haberse confirmado desde que se ha conocido la carta de don Francisco a Iglesias, la otra a qué sé yo quién, la de Lavalle a *La Tribuna* y la de Lucifer a Satanás.

Estoy deseosísimo de saber el efecto que ha producido en Lima la famosa carta a Iglesias. En Arequipa lo producirá detestable y es natural que Montero se ponga furioso, pues mientras él no ha desperdiciado oportunidad para echar piropos al Provisorio, este le hace graves inculpaciones, que pueden ser muy fundadas, pero que seguramente no era él quien debería hacerlas, y hacerlas para explicar y aun aprobar la conducta de aquél que se ha levantado contra su gobierno y que ha sido declarado por éste traidor a la patria.

Pero dejemos esto y que el diablo cargue con todos nuestros hombres públicos que no son otra cosa que una tropa de mentecatos revueltos con bastantes bribones.

No consientas que Mañuco se bañe en frío. Nada de pruebas. El baño no le es indispensable y no hay para qué correr el riesgo del inmenso daño que le causaría si en su enfermedad hubiese algo de reumático. Veremos qué me dices de él en tus cartas del 30 que debo recibir hoy.

Todavía no he recibido los pomos con aquel preservativo homeopático que me mandaste con Murillo, ni he tenido noticia de este caballero.

Dicen que a Derteano le han dado orden para que se vuelva a Chillán. La noticia la han dado los diarios; pero como hace días de eso, tal vez haya conseguido don Dionisio evitar que se lleve adelante esa medida. Sentiría muchísimo que volviera, porque no deseo que ese compañero se prive de las comodidades que puede ofrecerle una ciudad como Santiago.

Hasta mañana. Recuerdos a todos y muchos abrazos de

Tu

C.

***

N° 156 Por Correo
Chillán, jueves 12 de julio/1883

Mi querida Teresa:

Tengo miedo del efecto que produzcan en Mañuco los baños en agua de Huacachina, porque si su enfermedad ha sido o es reumatismo, los baños fríos, sean de lo que fueren, le harán muchísimo mal. Los médicos sabrán eso y ya que el homeópata y el aleópata creen que le harán provecho, es probable que así sea; sin embargo no las tengo todas conmigo y habría preferido que se hubiera prescindido de esos baños. En tus cartas que recibiré el domingo me dirás el efecto que le han producido, y es probable que sea bueno, si el mal del muchachito es como dice tu sabio señor, dolores neurálgicos volantes, provenientes de debilidad en los nervios. Así sea.

He leído en *La Tribuna* de Lima, que le han mandado a Elías, las cartas cambiadas entre don Francisco García Calderón y un incógnito y entre aquel y Mr. Logan. Ya no debemos abrigar la menor esperanza de que este gobierno trate con Su Excelencia el Provisorio, y aun es indudable que la ley de paz que ha expedido el Congreso de Arequipa ha llegado un poco tarde. Las cosas están muy adelantadas con el Regenerador y las condiciones aceptadas por él no caben probablemente dentro de los términos de aquella ley.

Pero llevar adelante el arreglo con Iglesias no es cosa muy sencilla ni muy rápida, pues atenernos a lo que dicen las correspondencias de por allá de algunos diarios de Santiago y Valparaíso, la opinión en nuestro país es cada día más pronunciada en contra de Iglesias, y este no puede dar un solo paso sino apoyado en los chilenos.

Las sesiones secretas del Senado continúan y es probable que hayan sido un poco acaloradas cuando se han prolongado tanto y juzgando por los oradores que han usado de la palabra. Por mucho que haya que decir en ellas y por muchos oradores que hablen ya no durarán muchos días más y pronto se sabrá el resultado.

Lo cierto [es] que esta cuestión de la paz es el asunto más embrollado y lleno de dificultades y complicaciones que puede haber. Por de pronto nuestra querida aliada será siempre un obstáculo para la paz; pues si mañana Chile dijese que se contentaba por toda condición con la adquisición de Tarapacá, respondiendo él por todas las deudas que gravan sobre ese territorio y el Perú estuviese dispuesto a ceder, el noble aliado se opondría alegando que la cesión por nuestra parte de ese territorio envolvía la cesión tácita del territorio boliviano del litoral, y que él no puede consentir en eso, sin que se le dé en compensación Tacna y Arica, porque necesita salida al mar, porque no quiere morir asfixiada y por qué sé yo cuántas otras razones más.

Resultado de todo será al fin y a la postre que perderemos Tarapacá, Arica y Tacna, y mientras tanto la guerra continúa y se tiene la persuasión de que no podremos librarnos de ese temerario desmembramiento de nuestro territorio.

Que se haga la voluntad de Dios.

En una de mis anteriores te pedí una razón de las fechas históricas de nuestra casa y probablemente te has olvidado de mandármela. Reitero el pedido.

Incluyo a esta el resto de monos de calcomanía que me quedaban de los que compré para pegar en las cartas a las niñitas. Les he mandado de todos los que hay aquí; ya no hay nuevos y todos los de ese resto son conocidos por ellas. Repártelas entre los cuatro muchachos equitativamente. Después de la remesa de los libritos que les envié con Muro, les he mandado dos veces dentro de las cartas. La primera hace ya tiempo y la segunda el 2 del presente con mi carta para ti N° 150.

He amanecido sin novedad. Ayer tuvimos bastante frío; hoy ha amanecido nublado y soplado norte; probablemente lloverá.

Hasta el domingo.

Te abraza

Tu

C.

***

N° 159 Por G.R.[339]
Chillán, miércoles 18 de julio/1883

Mi querida Teresa:

Otro de los compañeros se va de aquí. Ayer recibió el cuico Flores un telegrama de su compadre Uriburu anunciándole que ya se había dado la orden para que se le permitiera trasladarse a Santiago y es probable que hoy se lo haga saber el intendente.

Esta es la única novedad que ha ocurrido en las cuarenta y ocho horas transcurridas desde que cerré mi anterior N° 158 hasta este momento, nueve y media de la mañana.

Lo que es yo no tengo el menor interés en cambiar de residencia y nada haré para conseguirlo. Lo único que me hubiera hecho desearlo habría sido peligros que hubiese corrido mi salud por causa del clima; pero como esos peligros no existen, al menos no son aquí mayores que en otra parte, no deseo salir de aquí.

Ya estamos aclimatados, gozamos de perfecta salud y en cualquier otro lugar gastaríamos por lo menos el doble de lo que gastamos aquí.

[339] En el archivo de Candamo no se conservan las cartas N° 157 y N° 158.

En nuestra condición poco tendríamos que aprovechar de las ventajas de las grandes poblaciones como Santiago o Valparaíso; no habríamos de estar concurriendo al teatro, a los paseos, a convites y a visitas; si algunas atenciones de antiguos conocidos recibiéramos y nos viéramos obligados a ir de cuando en cuando a visitarlos, con frecuencia nos hallaríamos en situaciones embarazosas, y eso sería una verdadera mortificación. Mi único deseo es salir cuanto antes de aquí a mi tierra y todo lo demás me importa un comino.

Vamos a ver si se realiza el pronóstico del padre Pinto. Cuando recibas esta hará justamente un año, menos algunas horas, que estoy fuera de casa y ya es tiempo de volver.

No deseo encontrar a Pepe andando sin haber presenciado sus adelantos anteriores al año. Confío en que eso no sucederá; pues de un modo u otro esta situación debe cambiar radicalmente pronto y el cambio nos dará la libertad.

Hoy debo recibir tus cartas del 7 y ojalá las noticias que me traigan me hagan pasar un buen día.

Ayer llovió casi todo el día; pero sopló muy poco viento y la temperatura estuvo muy suave. Hoy tenemos buen día, el sol brilla en un cielo azul y está soplando viento del sur.

He dormido bien, como de costumbre; me he levantado sin novedad y aquí me tienes concluyendo esta misiva.

¿Cuándo vienen esos retratos? Supongo que ya no deben demorar mucho en llegar. Vamos a ver si llegan hoy.

Hasta mañana. Recuerdos a los de la calle de Pobres y compañía. Cariños a mis cinco y muchos para ti.

Tu

M.C.

***

N° 160 Por Correo
Chillán, jueves 19 de julio/1883

Mi querida Teresa:

El vapor «Maipú» llegó el lunes por la mañana a Valparaíso, pero fue puesto en cuarentena porque se dijo que a su bordo había muerto un pasajero de fiebre amarilla y la correspondencia no fue desembarcada hasta por la tarde, después que se supo que no había habido tal caso de fiebre amarilla y que el pasajero muerto murió de tisis.

Por esa circunstancia no recibí ayer tus cartas del 7, que supongo llegarán hoy, si no ha habido nuevo inconveniente, que no es probable.

Mañana se va el cuico Flores a Santiago; ayer le comunicó la intendencia la orden de trasladarse a la capital dentro de veinte y cuatro horas, debiendo por lo tanto en cumplimiento de esa orden, partir hoy, pero alegó que en tan poco tiempo no podía hacer sus arreglos de viaje y se convino en que partiría mañana.

Ya no vamos a quedar sino cuatro de los que comemos juntos en esta fonda, que son: Álvarez, Elías, Ribeyro y yo. En el hotel en que primitivamente estuvimos todos, están alojados Ignacio García y Ordóñez. A este número de seis queda reducida la colonia de notables en la ciudad de Chillán.

Nada de nuevo hemos sabido de ayer a hoy, ni creo que haya nada que saber. El día estuvo un poco nublado y por la noche llovió, pero hizo muy poco frío y hoy ha amanecido también nublado y tibio. Mi salud buena como siempre.

Realmente es una temeridad que esa Maricucha tan habladora y palangana no sepa leer a la avanzada edad que tiene. Sus hermanas cuando tenían los años que ella cuenta hoy, no solo sabían leer, sino escribir y hasta dibujar, además de las tablas de sumar, restar y multiplicar, la historia Santa y otras ciencias.

¿De qué depende ese atraso de la tercera? Naturalmente una buena parte de la flojera y poca buena voluntad de la discípula; pero es probable que otra de la profesora. Dile a la tal Maricucha que si en un perentorio plazo, que tú fijarás, no sabe leer correctamente y con propiedad, irá a pupila[340] al Sagrado Corazón o a los Sagrados Corazones: se dejará a su elección un corazón o dos corazones.

Y con esto me despido hasta el domingo.

Te abraza

C.

***

N° 161 Por G.R.
Chillán, domingo 22 de julio/1883

Mi querida Teresa:

El jueves recibí tu carta del 7 por el correo y el viernes la del 6 por la Casa. Ambas me trajeron buenas noticias de la salud de todos y especialmente de don Mañuco, respecto al cual yo creo que podemos estar tranquilos.

[340] Alumna interna.

Me alegró que le hubieras suspendido los baños, pues desde que no le eran indispensables, no era prudente arriesgar, sobre todo en el invierno.

Si tus cartas del 11, que debo recibir luego, confirman la mejoría podemos descansar confiados en los pronósticos de tu sabio señor Ayalde.

Cuando recibas ésta ya hará cuatro días que don José Antonio García está en su casa libre y tranquilo; esto último en cuanto se lo permita el estado de su salud.

Anoche recibí un telegrama de él anunciándome que en el día había recibido su pasaporte y que inmediatamente se embarcaba. Me alegró muchísimo de que al fin hayan tenido término para ese compañero y amigo las penalidades y fastidios del cautiverio, para quien han sido más duros y más serios que para ninguno.

A propósito de esto, he leído las cartas de Lavalle a Albín y Novoa, y aunque me explico el disgusto del doctor Cervantes al saber que era víctima de una acusación calumniosa tan fea y que suponía en él una vileza y perversidad de primer grado, me ha extrañado toda la alharaca que ha hecho, cuando con cuatro renglones a don José Antonio habría podido quedar tranquilo. Es realmente muy triste y desconsolador que nuestros diplomáticos y hombres de estado hayan quedado para andar en dimes y diretes, en chismes de comadres y apelando como a jueces y testigos a las autoridades enemigas para que aseguren si dijeron o no dijeron esto o lo otro. A qué extremo ha llegado la libertad de los mares.

Los diarios que recibimos aquí el viernes publicaron un telegrama de Lynch del 18 anunciando la victoria de Gorostiaga[341] sobre Cáceres en Huamachuco.

Como puedes suponer, profundo sentimiento nos ha causado esta injusta noticia y estamos ansiosísimos de conocer los pormenores de esta nueva derrota de nuestras armas.

Destruidas por completo las fuerzas de ese valeroso y constante defensor de su país, la dominación de Iglesias podrá extenderse por todo el norte y centro del Perú hasta Iscuchaca y no sé qué partido tomará el gobierno de Arequipa, en donde la noticia de la derrota de Cáceres producirá gran conmoción.

Mucho me temo que ese gobierno caiga ridículamente, sin haber tenido la energía de ir de frente y con decisión a la paz y sin haber hecho nada para la guerra.

Nuestro noble aliado debe estar alarmado con la derrota de Huamachuco, porque con ella verá como seguro el triunfo de Iglesias, lo que no le conviene. A pesar de lo estipulado en las bases aprobadas por el Regenerador sobre Tacna y Arica, siempre hallará el gobierno de Santiago medio de introducir en ellas cierta modificación respecto a esas provincias a fin de llegar también con Bolivia a un arreglo.

---

[341] El general chileno Alejandro Gorostiaga (La Serena, 1835 - Santiago, 1902) fue activo participante en la guerra de 1879: estuvo en Pisagua, en San Francisco y en Tacna, y en Huamachuco fue el jefe de las fuerzas del país del sur. Después de la guerra continuó su carrera militar y fue también diputado por Temuco (Figueroa 1888: 217; Ramón 1999-2003, II: 178; Aguirre Mac-Kay [et al.] 1981-1986, 3: 978-979).

El resultado de todo será que no habrá más pagano que el Perú; que él será el único pato de la boda y que quedaremos con los huesos molidos, arruinados, desprestigiados, humillados y en el mayor ridículo.

Pero ya esto es cosa sabida y ejecutoriada y no vale la pena de tocarse.

Otro de los compañeros parte también en libertad para el Perú, y es nada menos que todo un ministro de la Guerra del gobierno de Huaraz, don Francisco García León, aquel buen señor piurano que fue prefecto en su tierra y creo que hasta profeta, y que cuando Montero emprendió su viaje a Arequipa, tuvo el candor de embarcarse muy tranquilamente en Casma para el Callao, siendo, como he dicho, ministro de la Guerra, a fin de continuar su viaje a Piura a donde iba nuevamente de prefecto; probablemente después de pasearse algunos días en nuestra capital y desquitarse de las privaciones y trabajos que había tenido en el ministerio.

Naturalmente a él no se le ocurrió ni por un momento que los chilenos lo tomasen, y cuenta con que hizo su viaje después de los sucesos de Junín[342] y precisamente cuando a causa de ellos y de los que últimamente habían tenido lugar en la quebrada, había más excitación y estaba la autoridad dispuesta a emplear medidas del mayor rigor. Por supuesto apenas llegó le echaron el guante y vino con nosotros en el «Chile». No ha completado el año y según nos telegrafió ayer desde Angol, anteanoche recibió la noticia oficial de su libertad. No sabemos cuándo partirá, porque a pesar de habernos telegrafiado pidiéndonos nuestras órdenes se olvidó de indicar el día que pasará por aquí.

Va, pues, disminuyendo mucho nuestra colonia y es probable que dentro de poco nos pongan a todos en libertad. No tengo ningún dato para creerlo así, pero lo supongo, pues creo natural que una vez que el gobierno de Iglesias se extienda por todo el norte y centro, ya no se nos considerará peligrosos y nos mandarán a meternos a nuestras casas.

Así sea.

Hemos tenido unos días magníficos; pero fríos como no habíamos tenido antes. Ayer el agua de la calle amaneció con una gran costra de hielo encima. Hoy también hace bastante frío; pero el barómetro ha bajado, ha amanecido nublado y está soplando norte.

Con esta parte meteorológica concluyo y me despido hasta mañana.

Mi salud sin novedad. Un besito al maquinista, otro al boletero y un cariño a cada una de las tres gracias.

Te abraza

Tu

C.

[342] Se refiere a la contraofensiva de Cáceres contra las fuerzas chilenas en el departamento de Junín, en julio de 1882.

N° 162 Por Correo
Chillán, lunes 23 de julio/1883

Mi querida Teresa:

En *La Época* del viernes que recibimos ayer se dice algo respecto a negociaciones de paz con don Francisco García Calderón, tomado de una correspondencia de Valparaíso al *Estandarte Católico*, que está en armonía con las noticias que te dieron y de que me hablas en tu carta del 10. Algo habíamos oído ya sobre viajes a Rancagua de Isidoro Errázuriz,[343] de que también hablaron los diarios y aun de negociaciones por el intermedio del ministro del Brasil; pero poco crédito he dado a todo aquello, o sin dudar de la exactitud de las noticias, no he hecho gran alto de ellas ni he cifrado la menor esperanza en esas tentativas hechas cuando ya están convenidas las bases de paz con Iglesias; después que el presidente de Chile dijo lo que dijo en su mensaje y después de haberse emprendido la persecución de Cáceres con una decisión y empeño que revelan el propósito firme y decidido de acabar con él como uno de los principales obstáculos para que prospere el gobierno de Iglesias. Esas y otras circunstancias prueban que este gobierno está resuelto a firmar un tratado definitivo con el Regenerador, y siendo así no sabe uno cómo explicarse las proposiciones últimamente formuladas al Provisorio. La verdad es que no sabe uno a qué atenerse y lo mejor que nosotros podemos hacer en nuestra condición, es no preocuparnos de las noticias que corran y esperar con resignación que termine el cautiverio.

Viniendo a otra cosa he hallado muy curioso que Nicanor y Carlos estén quejosos de que no les escriba, según me dices en tu carta del 11. Como de aquí puedo darles tantas noticias y decirles tantas cosas interesantes, y como ellos me han dirigido constantemente sendas epístolas, tienen muchísima razón en estar quejosos. Hace meses que recibí de Nicanor unos cuantos renglones preguntándome qué debería hacer para pagar la parte que me correspondía en unos vales a favor de Felipe Barreda[344] de la empresa de ferrocarril. Yo nada sabía, absolutamente nada, de la transacción en virtud de la cual se otorgaron esos vales, ni tenía dato alguno respecto a la empresa y a la aplicación que se había dado a sus productos. Le contesté diciéndole que a Castillo le daba orden para que en las épocas correspondientes le entregara las

[343] Isidoro Errázuriz Errázuriz (Santiago, 1835 - Brasil, 1898) fue abogado, orador de fama y colaborador de diversos periódicos. En 1863 fundó en Valparaíso su propio periódico, *La Patria de Valparaíso*. Fue diputado en varias legislaturas. Participó en la campaña de Lima durante la guerra y fundó en el Perú, en 1881, el diario chileno *La Actualidad*. Colaborando con el presidente Balmaceda, se desempeñó como agente de colonización en Europa y ocupó varias carteras ministeriales (Figueroa 1925-1931, III: 70-72; Ramón 1999-2003, II: 58-59; Aguirre Mac-Kay [et al.] 1981-1986, 3: 951-952).

[344] Felipe Barreda y Osma (1845-1915). Hombre de negocios y político. Fue ministro de Relaciones Exteriores. Casado con Amalia Bolívar y Pardo (Lasarte y Miranda 1993: 101).

letras por la parte que me correspondía en tales vales y preguntándole qué aplicación le había dado a los productos. A su vez él me contestó cuatro generalidades sobre el particular que más o menos me dejaron tan en ayunas como antes, y desde entonces no he vuelto a saber del tal novio.

A Carlos he escrito varias veces, la última fue el 2 del presente, devolviéndole las cartas de Manuel y contestando una suya en que me hablaba algo del negocio aguardiente. No he vuelto a recibir ninguna suya y Castillo es quien me da aviso de las entregas que le hace por cuenta de la nueva negociación aguardiente.

Ve, pues, que esos dos Calderones tienen motivos de sobra para estar quejosos por mi silencio. En lo sucesivo les escribiré más a menudo.[345]

En cuanto a las señoritas Candamo, realmente no les escribo en todos los correos; pero nunca transcurre mucho tiempo sin que lo haga, y las últimas cartas que les enderecé, como dice el señor monseñor Roca,[346] fue el 2 del presente remitiéndoles monos. No, no fue el 2, sino el 12; el 2 les escribí mandándoles monos de calcomanía; pero la última vez fue el jueves 12, y entonces les mandé todo el resto que tenía de esos monos.

Diles que me dispensen por no haberles escrito en todos los correos y que hago propósito de enmienda.

Una cosa que me hace mucha gracia es ver lo parecida que es la letra de Carmen a la mía. El otro día le mostré a Elías el sobre de una de sus últimas cartitas, que estaba escrito con algún cuidado, y se admiró al notar la semejanza de forma de letra con la mía.

La gringa va a escribir como hombre y si se tiene cuidado en enseñarle por un método sacará muy regular letra. La de mi comadre también está ganando en claridad; pero ninguna escribe tan bien como la Maricucha; esa letra sí que es cosa buena.

Y basta por hoy.

Está el tiempo magnífico; hay algunas nubes y el sol está visible; el frío es mucho menos que ayer.

Tu marido bien bueno y te abraza.

C.

***

[345] Con este comentario irónico se refiere Candamo a sus cuñados Nicanor y Carlos Álvarez Calderón Roldán.

[346] José Antonio Roca y Boloña (Lima, 1834-1914). Hombre culto, orador sagrado de gran prestigio, fue uno de los personajes más representativos del clero de la época. Se recuerda especialmente su famosa oración fúnebre por el alma de Miguel Grau (Basadre 1983, XI: 126).

N° 163 Por G.R.
Chillán, miércoles 25 de julio/1883

Mi querida Teresa:

Estamos bajo la dolorosa impresión que nos ha producido el parte telegráfico de Lynch al gobierno transcribiéndole lo que desde Huacho le comunicó un ayudante de Gorostiaga respecto al combate de Huamachuco.

Mil muertos más o menos de nuestra parte, entre ellos muchos jefes y personas conocidas, un gran número de heridos y solo cincuenta y tres muertos y ochenta y tantos heridos de parte de los chilenos. ¿Cómo ha podido ser eso? Y ¿cómo mil seiscientos hombres han podido obtener un triunfo tan considerable sobre cuatro mil y ponerles fuera de combate la mitad, no perdiendo sino unas cuantas decenas? Tal vez no toda la gente de Cáceres estaba armada con rifles, sino una pequeña parte; tal vez se hallaba escasa de municiones; o no llegaba ni con mucho a la cifra que dice el parte. Pero sea cual fuere la causa de la derrota, lo que no deja duda es que la tropa chilena se entregó con toda ferocidad a la matanza de prisioneros o que debían ser tales, pues no es posible explicarse de otro modo tan espantosa mortandad de nuestra parte al lado de una tan insignificante del suyo.

Pronto se sabrá la verdad de todo lo ocurrido y se conocerá la causa de esa cruel hecatombe.[347]

La muerte del pobre Jesús Elías[348] me ha causado grandísimo pesar y como era natural ha impresionado mucho a Carlos, el cual tenía presentimiento de esa desgracia desde que leyó el anterior telegrama en que se transcribía la noticia del combate, que transmitió Gorostiaga el mismo día 10 en que tuvo lugar.

Se ha cumplido, pues, o se está cumpliendo lo acordado por los señores Castro Zaldívar y Lavalle con el señor Novoa. «Las tropas chilenas se retirarán de Huaraz, después de dispersar las montoneras de Recavarren y Elías». Así decía el primero de ellos a su hijo político Vidal García y García[349] en aquella famosa carta que todo el

[347] No es difícil imaginar el impacto entre los exiliados de la noticia de la derrota de Huamachuco, añadida a la vaguedad de las informaciones que tenían a su alcance sobre la paz.

[348] Más adelante, en carta de 13 de agosto de 1883, Candamo le comenta a su esposa que había sido falsa la noticia de la muerte de Jesús Elías. En efecto, dicho personaje no murió en Huamachuco, sino en 1889, siendo prefecto del Callao. En *El Comercio* (26.7.1889) apareció la noticia de su muerte. Natural de Lima, hijo de Domingo Elías y de Isabel de la Quintana, fue senador por Ica y también prefecto de Ica, de Trujillo y de Lima. Además, fue ministro de Gobierno y de Hacienda bajo la presidencia de Montero, y Jefe Superior Político Militar de los departamentos del norte.

[349] Vidal García y García fue presidente de la «Asamblea de Montán» en 1882 (Congreso de la República 1998: 97). Fue nombrado ministro plenipotenciario del Perú en Chile el 5 de julio de 1884, por el gobierno de Iglesias (ACMRE, CC67, 1866-1895, f. 152-153).

país conoce: esa noticia la daba como resultado de lo acordado con el plenipotenciario chileno.

Ya están dispersadas esas montoneras y para ello no se [ha] necesitado sino dejar muertos en el campo mil hombres y otros tantos heridos.

Y el señor Castro Zaldívar se confiesa y comulga y cree que es un patriota y un buen ciudadano.

Pero a nada conduce hablar de estas cosas y más vale pasar a otras.

Si la memoria no me es infiel, hoy creo que es el santo de la Maricucha. Felicítala a mi nombre, aunque yo también lo haré directamente; voy a escribirle mandándole un regalo.[350]

Antes de ayer vino de Angol don Francisco García León y ayer continuó a Santiago; ha quedado en hacerte una visita. Apenas hables con él te formarás idea de su importancia política, de la energía de su carácter y de todas sus demás condiciones de un distinguidísimo hombre de estado.

El pobre dice con mucha sencillez y naturalidad que esta orden de libertad le ha venido del cielo, que él no ha escrito a nadie para que se interese en su favor y que tal vez algunas personas de Angol trabajaron con el gobierno interesándose por él.

Por lo demás aquí seguimos lo mismo que antes. El buen tiempo está firme; pero el frío también lo está. Mi salud buena, como te lo podrá decir el ex ministro de la Guerra, a quien acompañé ayer a la estación para darle el abrazo de despedida.

Hasta mañana.

Tu

C.

***

N° 164 Por Correo
Chillán, jueves 26 de julio/1883

Mi querida Teresa:

Mucho sentimiento me ha causado la noticia de la enfermedad del pobre Yoyó que me han traído tus cartas del 13 y 14, y aun cuando en la última me dices que ese día había amanecido mejor, no las tengo todas conmigo y voy a estar inquieto hasta el domingo en que reciba tus cartas del 18. Quiera Dios que en ellas me digas que el viejo quedaba libre de todo riesgo.

[350] En efecto, el 25 de julio era el cumpleaños de su hija María Candamo Álvarez Calderón.

Anoche recibió Elías una carta del intendente anunciándole que acababa de recibir una orden por telégrafo del ministerio para que le permita trasladarse a Valparaíso y que se apresuraba a comunicárselo para el caso de que quisiese aprovechar del tren de hoy. Elías ha estado algo constipado hace tres o cuatro días, y tanto por eso cuanto por arreglos de maletas y preparativos de viaje, no ha podido irse hoy y lo hará mañana.

Ha obtenido esto por empeños de un señor García Moreno, hermano del famoso del Ecuador, a quien él y Jesús conocieron en Guayaquil, y que se interesó en Lima con Novoa para que obtuviera la traslación a Valparaíso de mi socio.

Para Elías esto tiene la ventaja de que no habrá ya inconveniente para que venga Jesús, si no se ve que el cautiverio va a concluir pronto.

Ya te he dicho que lo que es a mí no me seduce la idea de cambio de residencia y que no haré nada de mi parte para conseguirlo. Aquí estoy instalado bastante cómodamente; en cuanto al clima, es más o menos como el de todo Chile y ya he pasado lo peor de la estación, y gasto mucho menos de lo que tendría que gastar en Santiago o Valparaíso. Además, en cualquiera de esas ciudades está uno muy a la vista, por retirado que viva; tiene que hallarse en contacto con muchas personas, y eso hace más sensible nuestra condición de vencidos y humillados. Por todo lo cual, no habiendo ningún motivo poderoso que me haga desear cambiar de residencia, estoy conforme con esta, en cuanto es posible estarlo.

Te recomiendo la lectura de un articulito de crónica de *La Época* del martes 24 que he marcado. Creo que no se prolongará mucho nuestro cautiverio y lo que dice ese artículo probablemente se funda en noticias recibidas en el ministerio. Ya lo veremos.

¿Con que tan pronto se casa Nicanor? Es necesario, pues, que pienses en ese regalo de boda. Haz lo que te parezca conveniente en ese particular. Si no te decides por mi espejo japonés o por mi grupo de alabastro del triunfo de Ariana, compra algo que te guste y sal del paso como te parezca, que lo que es yo por mi condición de prisionero estoy libre de responsabilidades.

No te olvides de mandarme la razón de las fechas históricas, que te pedí hace tanto tiempo.

Sigo sin novedad.

Recuerdos a los suegros, Delfina, cuñados.

Cariños a mis cinco y muchos para ti.

Tu

C.

***

N° 165 Por G.R.
Chillán, domingo 29 de julio/1883

Mi querida Teresa:

El viernes acompañamos a la estación a mi socio[351] que partió para Valparaíso, muy contento de salir de aquí. Ayer por la tarde debe haber llegado a Santiago y mañana o pasado continuará su viaje al puerto.

En cambio el bueno de don Francisco García León está aquí de regreso de la capital, pues no fue exacto que hubiese sido puesto en libertad, sino que habiendo conseguido el suegro de Cipriano Coronel Zegarra[352] que a Ignacio García se le permitiese residir en esa ciudad, el empleado del ministerio que trasmitió la orden, se equivocó y la comunicó a Angol diciendo que se permitiese ir a Santiago al prisionero peruano García León; lo que le hizo creer a don Francisco que había llegado la hora de emprender la marcha a Piura. Imagínate la cara que pondría cuando el oficial mayor le dijo lo que ocurría. Al día siguiente tomó el tren y ayer llegó aquí en donde continuará residiendo. Lo que es su hermano Ignacio no piensa aprovechar de la autorización que se le ha concedido, porque aquí paga la autoridad sus gastos de hotel y en Santiago tendría él que costeárselos, lo que no le permite su situación.

Ya no comemos en este hotel sino Álvarez, Ribeyro y yo.

Ribeyro vive en las habitaciones de la casa del frente y Álvarez y yo aquí. Yo ocupo un cuarto y un saloncito más o menos del tamaño de mi escritorio alto de casa, y en una de las esquinas del cuarto de dormir hay un cuartito pequeño. Estoy bastante cómodo, vivo independiente; pero en casa acompañada; conservo al sirviente que es muy formal y honrado, el cual le arregla también sus cuartos a Álvarez por una propina semanal, y a quien le pago quince pesos al mes sin comida.

En el hotel no hay más huéspedes que don Mariano y yo; pero el patrón se está preparando para recibir pasajeros. Ya se le ha puesto un rótulo que dice: —Hotel de la Paz de C. Margaillan—. Es probable que a pesar del rótulo no venga nadie, porque en esta época no hay aquí movimiento de pasajeros. Cuando llega la estación de baños de la cordillera principia el movimiento y entonces no daban abasto los hoteles que había.

Espero en Dios que para entonces no estemos aquí.

---

351 Se refiere a Carlos María Elías.

352 Cipriano Coronel Zegarra (Piura, 1846 - Lima, 1897). Periodista y hombre de Derecho. Fue profesor universitario, diplomático, ministro de Estado y senador. Fue uno de los fundadores de la Sociedad Geográfica de Lima y dejó una importante colección documental (Tauro 2001, 5: 757-758).

El tiempo ha continuado bueno y frío. Hoy tenemos un día magnífico. Mi salud completa. Luego recibiré tus cartas, que espero con la ansiedad de costumbre. Hasta mañana.

Recuerdos a todos, cariños a mis muchachos.

Te abraza

Tu

C.

***

N° 166 Por Correo
Chillán, lunes 30 de julio/1883

Mi querida Teresa:

No recibí ayer tus cartas del 18 porque el vapor «Serena» que las ha traído no había llegado a Valparaíso, ni siquiera estaba a la vista, hasta las cinco de la tarde del viernes. Es probable que llegara en la noche o en la mañana del sábado y que hoy se tenga aquí la correspondencia.

Los diarios del sábado publican un telegrama de Lynch a Santa María con algunos detalles sobre la batalla de Huamachuco, y en el que anuncia que el partido pierolista se había adherido en Lima a la causa de Iglesias y que el domingo, es decir, ayer, debía tener lugar un *meeting* por la paz en el teatro.

En todo este mes se aclararán mucho las cosas y todo hace creer que ya hemos llegado al principio del fin.

Ya es tiempo de acabar.

Es probable que antes de mucho se instale el Regenerador en Lima y supongo que entonces no habrá inconveniente para que a nosotros se nos ponga en libertad.

Mientras tanto sigo bueno y sano y paseándome casi sin descanso dentro de mis habitaciones para calentar los pies.

No es posible permanecer aquí sentado algún tiempo sin que los pies se pongan helados, y de allí provienen las principales enfermedades que dominan en esta bendita tierra. Por eso no puedo consagrarme con constancia a nada; necesito estar de pie, andando y hasta marchando al trote. Ahora que estoy escribiendo tengo los pies envueltos en un pellejo de carnero, y cuando concluya voy a tener que dar algunos paseos en el cuarto para calentarlos, porque me levantaré teniéndolos bien fríos.

Felizmente ya falta poco para que pase el frío. Este mes de agosto es de las heladas; pero concluido él viene la primavera y sube mucho la temperatura.

El tiempo sigue bueno; pero ayer sopló un viento del sur bastante frío y desagradable. Hoy ha amanecido el día magnífico, no hay viento, el cielo sin una nube y el sol brillantísimo.

He dormido espléndidamente; me acosté a las nueve y media; me dormí a las diez y media y recordé a las ocho.

Y con esa noticia me despido hasta el miércoles.

Te abraza

Tu

C.

***

N° 168 Por Correo[353]
Chillán, jueves 2 de agosto/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tu carta del 21 por el correo, pero no la otra, que probablemente recibiré hoy.

Muy deseoso estoy de conocer lo que ocurrió en el *meeting* que iba a tener lugar en Lima el lunes 23. La correspondencia que debe llegar el domingo nos traerá noticias detalladas sobre el particular.

Mucho sentimiento me ha causado la muerte del pobre Astete,[354] y es triste pensar en la situación de su familia.

Horrible tragedia debe haber sido esa de Huamachuco, y cuando en Lima se conocieron sus detalles debe haber habido gran consternación. Ojalá que las víctimas de ese desgraciado combate sean las últimas de esta tan larga y desastrosa guerra.

He visto en uno de los números de *La Tribuna* un artículo de Eduardo Villena[355] en que dice unas cuantas mentiras groseras respecto a Elías y a mí al hablar de las negociaciones o arreglos que inició Lavalle con nosotros para hacer la fusión de los

---

353 No se conserva la carta N° 167.

354 Luis Germán Astete (Lima, 1832 - Huamachuco, 1883). Marino. Se casó con Peregrina Guerrero Álvarez Calderón. Participó en el combate del 2 de mayo de 1866 y tuvo destacadas actuaciones durante la Guerra con Chile: combatió en las batallas de San Juan y Miraflores; ordenó el hundimiento en el Callao de lo que quedaba de la escuadra nacional; estuvo presente en la campaña de la Breña; y murió en la batalla de Huamachuco (Ministerio de Guerra 1982: 81-82).

355 De Eduardo Villena afirmó José Rafael B. Lepiani —en carta a Nicolás de Piérola— que estaba «pesaroso de no figurar ya en el comité pierolista, porque ha dejado de existir, ni en el iglesista por no haber llegado a existir» (BNP, Colección Piérola, XNP, 12 de junio de 1883).

partidos. No puedo creer que Lavalle haya transmitido esas informaciones mentirosas, y lo más probable es que al autor del artículo, que es persona poco escrupulosa y de no muy buena reputación, se le ocurriera decir lo que dijo; por considerarlo útil o necesario y contando con la seguridad de que nadie habría de desmentirlo.

Todo lo que he hecho respecto a esas negociaciones de fusión, fue que no hubo nada; y todo quedó en dos o tres cartas que yo cambié con Lavalle, en que tratábamos precisamente de por qué no entrábamos en arreglos. En mi cuarto dejé entre otros papeles las cartas de Lavalle y copia de las mías a él.[356]

Pero esa es una tontería que no vale la pena, y que solo he tocado por tener algo con que llenar este pliego.

Pasemos a la parte meteorológica de costumbre.

Ha amanecido soplando norte y lloviendo; pero no con mucha fuerza y, como sucede cuando hay lluvia, se siente poco frío. No hay duda que ya ha pasado lo peor del invierno y concluido este mes ya no tendremos más frío, y lluvias muy rara vez.

He dormido bien y aquí me tienes al año y un día de separación escribiéndote estas tristes letras para decirte lo que mi corazón siente y pintarte los rigores de la ausencia que tiene lacerado al de tu amante y afligido esposo.

[sin firma]

***

N° 169 Por G.R.
Chillán, domingo 5 de agosto de 1883

Mi querida Teresa:

Al recibo de esta hará días que sabes por la que con fecha de ayer debe haberte escrito Elías de Valparaíso que, debido a los espontáneos esfuerzos de mi buen amigo Macandrew se me ha concedido autorización para residir en ese puerto.

Realmente no sé cómo podré agradecer debidamente a ese excelente gringo su afectuoso interés por mí. Probablemente creyó que yo tenía gran deseo de salir de aquí y al saber que Elías se trasladaba a Valparaíso supuso que ese deseo había aumentado, y sin indicación de nadie solicitó de Altamirano, como servicio a él, que se empeñara con el presidente para que se me autorizase a residir allá. El empeño fue tan eficaz que inmediatamente se transmitió la orden por telégrafo al intendente de esta ciudad y el viernes, después de almorzar, antes de recibir la carta de Macandrew anunciándome el paso que había dado y sin conocer todavía su resultado, me mandó

[356] En este epistolario —en la parte cuarta, referida a otros corresponsales— se publica también la correspondencia con Lavalle a la que alude Candamo en esta carta.

llamar el secretario del intendente y me comunicó que se acababa de recibir un telegrama del ministerio para que se me permitiera trasladarme a Valparaíso.

Yo no he tenido gran entusiasmo por ir a vivir a esa ciudad ni a Santiago, desde que en nuestra condición no podemos aprovechar de las ventajas que ofrecen, y más bien tienen el inconveniente de que en ellas no se puede vivir con la economía que aquí y se ocupa mucho la gente de los asuntos de política. Si el clima de este lugar me hubiera hecho mal, habría tenido una razón seria para desear la traslación; pero no habiendo sido así felizmente, no veía por qué debía molestar a ningún amigo ni pedir directamente o indirectamente una gracia a los hombres de aquí.

Pero ya que el bondadoso Macandrew ha hecho la diligencia por su propia iniciativa y ha obtenido la concesión, aprovecharé de ellas y saldré de aquí.

No me iré hasta el jueves a fin de recibir aquí tus cartas que deben llegar el miércoles y despachar el correo del mismo jueves. También he mandado hacer un forro de lana para una maleta de madera que me hicieron aquí y un gran saco semejante a uno que trajo Elías de Lima y que es muy útil, porque caben en él muchas cosas; eso estará listo el miércoles y como además no tengo gran prisa, el jueves tranquilamente diré adiós a Chillán, el viernes estaré en Santiago y el sábado en Valparaíso.

La carta de Macandrew es de lo más amable, y el pobre a fin de allanar todos los obstáculos que pudiera haber para mi traslación llega hasta ofrecerme alojamiento en su casa, para el caso de que yo quisiese vivir con más economía que aquí.

Naturalmente no he aceptado ese ofrecimiento y el punto de economía no lo he tocado en mi contestación, por no creerlo conveniente.

Te incluyo su carta y una copia de mi contestación.[357]

Viniendo a otras cosas, también te incluyo la última carta de mi buen Castillo, para que te formes idea de la honradez y severidad de su alma, que se halla llena de una santa indignación por el gran número de sinvergüenzas jaranistas que hay en la actualidad en Lima. Ten cuidado que las niñitas no se impongan de esa carta, no sea que digan algo, llegue a oídos de Castillo y crea que de sus cartas se hace objeto de burla.

Fíjate también en lo que me dice respecto a los datos sobre el ferrocarril de Eten que ha debido entregarle Nicanor. La empresa del ferrocarril firmó ciertos pagarés a favor de don Enrique Barreda[358] por una transacción que hicieron con él en Europa don José Francisco Canevaro y mi hermano; llega la época del vencimiento, la empresa no tiene fondos y cada socio paga una parte del valor de esos pagarés. Con este objeto Castillo gira una letra por mil y tantas libras a cargo de Carlos, pero no le

[357] Véanse la carta de Macandrew a Candamo de 1 de agosto de 1883 y la respuesta de este de 5 de agosto, que aparecen en la parte cuarta de este epistolario.

[358] Enrique Barreda y Osma (1847 - París, 1929), hijo de Felipe Barreda Aguilar y de Carmen de Osma Ramírez de Arellano, contrajo matrimonio con Amalia Laos Argüelles. Fue alcalde de Lima y presidente del Club Nacional (Lasarte y Miranda 1993: 100-104).

dicen una palabra de las razones que ha habido para que la empresa no haya cubierto directamente esas obligaciones, ni le dan cuenta de la inversión de los productos de la línea.

Dile a Nicanor que entregue a Castillo todos los datos relativos a la situación de la empresa, y que no deje de darle los estados mensuales con la debida regularidad.

Recibí carta del 20 por la Casa. No creo que esos *meetings* lleguen a otro resultado que a producir cierto movimiento a favor de Iglesias, lo que tal vez será el único medio de concluir pronto. No espero nada de fusiones, combinaciones y demás enredos. Me parece todo aquello impracticable.

Pronto tal vez, Bolivia hará lo que le parezca y al gobierno de Arequipa se lo llevará el demonio. Montero realmente no ha tenido toda la decisión por la paz que habría convenido; pero en su situación de presidente constitucional y después de la defección de Iglesias, no ha podido hacer otra cosa —desde que, como dijo García Calderón en su carta a no sé quién, no es emperador ni dueño del Perú— que reunir al Congreso y someterse a su decisión.

Lo cierto es que las cosas están en camino de concluir y que de todos modos pronto estarán los notables en sus casas.

Sigo bueno y sano.

Ayer llovió todo el día y la noche; pero hoy tenemos buen tiempo.

Las cartas de Macandrew y mía no te las mandaré hasta mañana, porque tengo que copiarlas y ya se ha hecho tarde.

Recuerdos a todos, cariños a mis pollos y abrazos para ti.

Tu

C.

***

N° 170 Por Correo
Chillán, lunes 6 de agosto/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tus dos cartas del 24 en las que me das muy buenas noticias de la salud de Mañuco y de todos los muchachos.

Viste en la lista de pasajeros para Valparaíso el nombre de José Antonio Lavalle; supusiste, como era natural, que era el doctor Cervantes, te echaste a hacer cálculos sobre el objeto de su viaje y te llenaste de esperanzas respecto a nuestro pronto regreso. Pronto saldrías de tu error; pues te informarían de que no era Lavalle el diplomático del Regenerador el que vino sino su hijo, que ha venido por acá no sé a

qué; los diarios dijeron que por asuntos de familia; también he oído decir que para llevarse al Perú a su hermana Susana, lo que no creo exacto, porque tengo entendido que ella siguió para Europa, poco tiempo después de haber llegado.

Veo que las cartas de García Calderón a Iglesias y del doctor Cervantes no te han hecho muy buena impresión y me sorprende porque son tan lindas. Los delegados han tenido necesidad de hacer una rectificación a lo que se dice respecto de ellos en la primera de esas cartas; pero no una rectificación para el público, ni para que se publique en los diarios, sino privada, dirigiéndonos al ministro de Relaciones Exteriores de Arequipa. No creo que allá publique el gobierno nuestra rectificación que es de cuatro palabras; no lo deseamos de ningún modo; no hemos hablado ni escrito sobre eso a nadie; pero si se publica la culpa no será nuestra, aunque realmente lo sentiremos mucho.

Lo que deseábamos y necesitábamos era salvar nuestra responsabilidad ante el gobierno; lo demás no nos importa nada, especialmente cuando el público poco se habrá fijado en el asunto.

En los diarios que llegaron aquí ayer he visto el parte de Gorostiaga sobre el combate de Huamachuco. Es incomprensible la victoria obtenida por la división de ese jefe. Cáceres tenía doble número de gente, más de doble número de cañones, posiciones buenas elegidas por él y así fue completamente derrotado. No dio la batalla obligado, sino, según resulta del parte, tuvo propósito de batir esa división y aun parece que contaba con el triunfo como cosa segura. En fin, está visto que por una razón u otra no podemos abrigar esperanzas de obtener jamás la más pequeña ventaja por las armas.

A otra cosa. Jesús Beltrán debe venirse pronto y sería conveniente que me mandases con ella uno de los ternos de ropa que llegaron después de mi salida de Lima. Mándame el más sencillo como para usarlo diariamente.

Sigo sin novedad y creyendo que pronto concluirá el cautiverio.

Te incluyo las cartas de que te hablo en la mía de ayer.

Anoche heló bastante y hoy tenemos muy buen tiempo y con este motivo te abraza

Tu

C.

***

N° 171 Por G.R.
Chillán, agosto 9/1883

Mi querida Teresa:

Hoy no recibiré tus cartas del 28; porque según me comunicó ayer Macandrew en un telegrama, el vapor que debió haber traído la correspondencia de Lima de esa fecha se adelantó, y por lo tanto no salieron de allá hasta el miércoles 1°.

Teniendo necesidad de tomar una droga antes de emprender mi viaje a Valparaíso tomé ayer una píldora que no me hizo nada y antes bien me sofocó y afiebró un poco; mandé llamar al doctor quien me ordenó tres cuartos de onza de aceite de castor y con eso me alivié. Como estuve muchas horas sin tomar alimento, casi toda la noche sin dormir, tuve dolor de cabeza y un poco de fiebre, he quedado un poco fatigado y no estoy dispuesto a emprender el viaje.

Otra razón que he tenido para postergarlo por unos cuatro días ha sido cierto miramiento a don Mariano Álvarez. Él y yo vivimos en este hotel y somos los únicos huéspedes; la noticia de mi traslación le causó mucho efecto por la idea de quedarse enteramente solo. Al día siguiente recibí una carta de Elías en la que me decía que se estaba trabajando para conseguir la traslación de don Mariano a Valparaíso, y entonces convinimos en que yo postergaría mi viaje cuatro días para ver si en ese plazo le venía el permiso, pues yo no perdía gran cosa con ese corto aplazamiento, y si le llegaba el permiso tendría la ventaja de que no haría el viaje solo.

De todos modos al principio de la semana me mando mudar de aquí. En lo sucesivo dirige mis cartas a Valparaíso.

Aparte de ese pequeño incidente de la droga, que tomé por sentirme un poco pesado y con el vientre algo alborotado, no he tenido ninguna novedad, y si no fuera por lo convenido con Mariano me iría tal vez mañana y en todo caso el viernes. Pero ya que he pasado tanto tiempo aquí, nada importa cuatro días más.

Ayer recibí carta de Elías en la que me dice que ha tomado en el hotel Unión para él y para mí un departamento con dos cuartos de dormir y un salón común por ocho pesos diarios almorzando y comiendo en el salón. Así es que a cada uno le toca 4 pesos diarios o sea 120 al mes, sin desayuno ni vino. El gasto total de hotel ascenderá pues, con esos agregados a 140 ó 150 pesos mensuales. Me parece demasiado y lo que más nos conviene es un departamento amueblado que no creo imposible que se consiga.

Ya veremos el modo de pasarla lo mejor y más económicamente posible.

Tenemos buen tiempo y un frío muy tolerable.

Recuerdos y cariños a los muchachos.

Te abraza

Tu

C.

N° 172 Por Correo
Chillán, jueves 10 [sic] de agosto/1883

Mi querida Teresa:

Con sorpresa recibí ayer tu carta del 28 por el correo, pues según te digo en la mía N° 171, no esperaba recibir ninguna por el último vapor, conforme a lo que me comunicó Macandrew por telégrafo; y mi sorpresa fue tanto más agradable cuanto me das tan buenas noticias de mi Mañuco y de todos mis muchachos.

He amanecido perfectamente y ya no me queda resto apreciable del malestar de anteayer. Ayer almorcé y comí como de costumbre y he dormido lo mismo.

Realmente es una suerte que don Mañuco esté pasando tan bien el invierno y siendo tan crudo según me dices. Temía mucho que su mal recrudeciera y su buen estado manifiesta que ya ha desaparecido, o si queda algo pronto desaparecerá completamente.

Me alegro muchísimo de los progresos que está haciendo en sus estudios la señorita María y dile que le agradezco las buenas ausencias que hace de mí y que espero que cuando yo esté por allá no habrá motivo para que se retracte de lo que dijo.

El pobre don Mariano Álvarez está muy alarmado e inquieto por las noticias que ha traído el último vapor de la salud del señor Tordoya. Su mujer le ha hablado de su enfermedad, pero teme que le oculte algo su gravedad; pues en los diarios ha visto que el 28 de julio Su Ilustrísima había recibido el viático. Tú sabes que ese señor es íntimo y muy antiguo amigo de don Mariano y como padre de su señora, a quien conocía desde niña pequeña y aun creo que había cuidado de su educación y todo como su tutor.

Viniendo a otra cosa, veo que el partido que has tomado respecto al retrato que hace tiempo te he pedido ha sido hacerte la sueca y no darte por entendida del asunto. Mientras tanto yo accedí, si no gustoso, al menos resignado a hacerme fotografiar, porque así me lo pediste, y a enviarte mi mono. Ya lo verás.

Yoyó debe haber quedado muy destruido y flaco, cuida que se alimente bien, pero que no vaya a empacharse.

¿Cómo le va a mi amada suegra con el invierno? Y mi suegro, ¿cómo está de su reumatismo? ¿Qué es de Manuel?

Recuerdos a todos.

Te abraza

Tu

C.

***

N° 173 Por G.R.
Chillán, domingo 12 de agosto/1883

Mi querida Teresa:

Estoy bien de salud y el martes me marcho de aquí.

Nuestra colonia en Chillán va disminuyendo día a día. También se va y no simplemente a Valparaíso, sino hasta su tierra, Ignacio García León. Que ha sido puesto en su libertad, al menos así se lo anuncia de Santiago una señora Ramírez, suegra de Cipriano Coronel Zegarra, en carta recibida ayer, que le ha dirigido por ausencia accidental de su marido, quien hacía algún tiempo estaba dando pasos en ese sentido.

Sin embargo la orden para el intendente no había llegado hasta ayer por la tarde; no sé si habrá llegado en la noche; pero es probable que mañana se reciba.

Por los diarios nos hemos impuesto de la muerte del señor Tordoya, y si, como puedes suponer, esa triste noticia me ha causado gran sentimiento, para mi compañero don Mariano Álvarez ha sido un golpe terrible.

Hacía días que él estaba muy inquieto y alarmado por lo que le decían las cartas de su mujer respecto a la salud del señor, como ellos decían hablando de Su Ilustrísima, y por haber visto en los periódicos que había recibido el viático el 28 de julio; pero no creía que estuviese tan mal y mucho menos suponía que ya hubiese muerto.

El señor Tordoya había sido el amparo, el protector, casi el padre de su mujer, y en la ausencia de don Mariano cuidaba de su familia con toda solicitud y empeño. Eso le servía de gran consuelo en el destierro, y al verse privado de él las amarguras de su situación, que ya eran bastantes, han aumentado cruelmente. Él es hombre muy sensible, tiene adoración por su mujer y sus hijos, su posición de fortuna no es nada cómoda, ya es viejo y el presente le es muy duro y el porvenir le aterra. Ayer me dio profunda pena y deseo vivamente que se le conceda autorización para ir a residir en Valparaíso. Espero que se conseguirá.

En materia de negocios públicos de aquí no hay nada que decir; la cosa está ahora para allá y de allá vienen las noticias.

Estoy deseando saber cómo se ha proveído a la administración de justicia en Lima, desde el día diez en que se han cesado [a] los jueces chilenos.

El tiempo ha continuado bueno y el frío ha disminuido.

Hasta mañana. Besa a esas tres *demoiselles*, al maquinista y al boletero.

Te abraza

Tu

C.

***

N° 174 Por Correo
Chillán, lunes 13 de agosto/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tus cartas del 28 y 31 por la Casa.

Mucha satisfacción me ha causado la noticia que me das en la segunda de no ser cierta la muerte de Jesús Elías. De la de Astete parece sí que no queda duda, pues en diversos partes la he visto confirmada. Supongo cómo estarán sus pobres hijas que se quedan sin más amparo en el mundo que la excelente tía Jesús.

Realmente es preciso concluir de una vez, y puesto que el Regenerador será el que firme el tratado definitivo de paz, pues de ello no puede haber ya duda alguna, que sea cuanto antes.

Nada ganamos con prolongar la situación actual, y peor que todo es la prolongación de la ocupación.

Es probable que en todo lo que falta de este mes el gobierno de Iglesias tome gran incremento. Si como es posible los chilenos le entregan Lima pronto, supongo que a nosotros nos darán la libertad.

Mientras ella viene sigamos con salud como hasta aquí, lo que espero en Dios que sucederá.

El tiempo está muy bueno y Elías me dice en una de sus cartas que el clima de Valparaíso está delicioso.

Esta es la última que te dirijo de Chillán. Mi próxima será de aquel puerto.

He amanecido sin novedad y me voy a almorzar que tengo hambre.

A las señoritas Candamo les escribiré largamente de allá y a la gringa y a Coco les mandaré su buen saine el día de sus respectivos santos.

Cariños a los cinco y muchos para ti.

Tu

C.

***

N° 174 [sic] Por G.R.
Valparaíso, sábado 18 de agosto/1883

Mi querida Teresa:

Ya me tienes en esta hermosa ciudad desde ayer a las doce y media del día. Ha adelantado mucho desde el año 67 y tiene el aspecto, las comodidades y la actividad de las poblaciones europeas.

Estoy alojado en el hotel Unión, que es el mismo que ocupé muchas veces en aquel año cuando venía de Santiago con don José Pardo[359] por asuntos del servicio o por paseo.

Actualmente viven en él Correa, Elías, Químper y tu marido. Don Juan Ignacio Elguera continúa en casa de Lamarca y Flores en otro hotel.

Ocupo un cuarto bastante cómodo con vista a una calle que no existía en aquella época y que se ha hecho ganando terreno al mar.

Me cuesta tres pesos diarios con comida; pero hay que agregar el desayuno, compuesto de té con leche, pan y mantequilla, que vale 25 centavos y otros 25 por que me sirvan el almuerzo y la comida en un saloncito que tiene Correa y en el cual comemos él, Elías y yo.

Aquí tendré que gastar dos veces más que en Chillán, pero viviré diez veces mejor. Desde luego el clima está delicioso; acostumbrado a la temperatura de Chillán, aquí siento calor y anoche dormí con menos de la mitad del abrigo que usaba allá.

Esta mañana me levanté a las ocho después de haber tomado mi desayuno y a las nueve salí a recorrer un poco las calles centrales. Anoche también salí con Elías a dar unas vueltas y pena profunda me causaba comparar el estado de prosperidad y adelanto que revelan los innumerables almacenes, tan lujosos y elegantes, el gran tráfico de gente, el alumbrado eléctrico de algunas grandes tiendas y otras circunstancias, con la postración y miseria de nuestra pobre capital, cuyas principales calles de Mercaderes y Espaderos están desde las siete de la noche oscuras y tristes y llenas de pobres vergonzantes que asaltan a los transeúntes.

A Santiago llegué el jueves a las cinco de la tarde y allí noté igual o mayor progreso que aquí, por lo que pude juzgar en las pocas horas que pasé allí, pues habiendo llegado a esa hora salí al día siguiente a las ocho de la mañana.

Me alojé en el hotel Oddo y después de comer fui a ver a Derteano que vive en el Inglés. Estaba con él Murillo, el cónsul, que no sé qué excusas me dio por no

[359] José Manuel de la Trinidad Pardo y Aliaga (Lima, 1820 - Chorrillos, 1877). Fue ministro del Perú en Chile. Contrajo matrimonio en Santiago en 1848 con Josefa Correa y Toro, fundando la rama de los Pardo en Chile. Cuando Candamo fue secretario de la Legación del Perú en ese país en 1867, José Pardo era precisamente el ministro plenipotenciario (Barreda 1954: 105).

haberme mandado la encomiendita de los remedios homeopáticos, que había entregado a Elías cuando éste estuvo allí de paso para acá.

De Chillán salí el miércoles, después de recibir tu carta del 4 por el correo, acompañado de Ignacio García, que parte en el vapor de hoy para el Perú. A las cuatro de la tarde llegamos a Talca, allí pasamos la noche, nos levantamos temprano y a las nueve de la mañana del jueves tomamos el tren para Santiago.

García se quedó allí porque tenía que presentarse ayer al ministerio para recoger sus papeles de viaje; debe haber llegado en este momento, pues acaba de llegar el tren de Santiago y no tardará en aparecerse aquí.

Ha quedado en ir a hacerte una visita y le voy a entregar unos cuadernitos de figuras de calcomanía que mando a las niñitas dentro de un sobre dirigido a ti.

Aquí recibí ayer tus cartas del 3 y 7 por la Casa.

Me sorprende lo que me dices en la primera de ellas sobre que Robinet estaba haciendo muchas diligencias para obtener mi traslación a Valparaíso. Esa es la primera noticia que tengo de semejante cosa, y es raro que ni yo ni ninguno de los compañeros haya tenido conocimiento de esos trabajos. No creas eso. Ojo: mi traslación se la debo única y exclusivamente a mi buen amigo Macandrew, quien con la mayor espontaneidad, sin indicación de nadie y venciendo ciertos escrúpulos que probablemente tendría para pedir favor, la solicitó de Altamirano como servicio especial a él y en el acto le fue concedida. No podré manifestar jamás a tan excelente caballero y afectuoso amigo mi agradecimiento como yo desearía.

Léele a Dubois lo que precede desde la marca ojo, así como la carta de Macandrew y mi contestación.

Lo que me dices respecto a hablarle a don Pepe Aguirre para que interceda en mi favor y me pongan en libertad no me gusta ni lo acepto. Pronto saldremos de aquí sin necesidad de humillaciones ni compromisos, y ya que he pasado más de un año en el destierro no es natural que por no pasar uno o dos meses más vaya a hacer lo que antes no he hecho ni habría sido capaz de hacer. Por mucha influencia que tenga el tío Pepe y mucho deseo de servirte, nunca obtendría mi libertad lisa y llana, sino comprometiéndome yo bajo mi palabra de honor, y aún por escrito, a seguir tal o cual conducta, y tú comprendes que yo no haré eso aún cuando me lleve una legión de demonios.[360]

Tengamos un poco más de paciencia; el desenlace se acerca y de todos modos el cautiverio tiene que concluir pronto.

Voy a escribirte por el correo.

Recuerdos a todos, cariños a los muchachos y muchos para ti.

Tu

C.

[360] Le preocupa a Candamo su independencia personal y busca no estar sujeto a compromisos políticos ni de otra índole.

N° 176 Por Correo
Valparaíso, sábado 18 de agosto/1883

Mi querida Teresa:

En mi carta N° 175 por la Casa te doy cuenta de mi llegada a esta ayer a las doce y media del día. No he tenido novedad en el viaje y aquí me tienes con salud completa y gozando de la suave temperatura y magnífico clima de este hermoso puerto.

En una de mis anteriores te encargué que me mandaras con Jesús Beltrán uno de los ternos de ropa que me llegaron de Europa; pero creo que mejor será que me mandaste [sic] todos los que llegaron; pues ya que se tienen no vale la pena de mandar hacer aquí, cosa que tal vez sería necesario porque estoy escaso de ropa aparente para una gran ciudad como esta.

Ya llegó Ignacio García a este hotel; no le he visto todavía porque estaba escribiendo y ha salido a la intendencia. Él te hablará de nuestro viaje de Chillán a Santiago, que hicimos juntos, aunque poco hay que contar sobre el particular.

Todos los compañeros están bien.

Recuerdos y cariños a los muchachos.

Te abraza

Tu

C.

Al Coco le escribo directamente por el correo.

***

N° 177 Por G.R.
Valparaíso, miércoles 22 de agosto/1883

Mi querida Teresa:

Todavía no experimento las grandes ventajas del cambio de residencia. Desde luego en Chillán estaba instalado con más comodidad y con menos gasto que aquí. En la alimentación sí he ganado inmensamente, lo que no deja de ser un punto muy esencial.

Anteanoche estuve con Elías y Correa en casa de Macandrew. Hasta entonces no había visto a Sarita, porque había estado muy constipada y ese fue el primer día que salió al salón. La señora Read está tan elegante y tan guapa como en Lima, y cada día más enemiga de este país. Sarita me ha parecido más gorda; pero en cambio Macandrew no está tan gordo ni de tan buen semblante como en Lima.

Esta tarde vamos a comer Correa, Elías y yo en casa de Mr. Viollier, un joven francés a quien conoció Elías en Cauquenes, casado con una señora brasilera, vicecónsul del Brasil en este puerto y dedicado al comercio de artículos navales. Es un caballero muy fino, muy servicial y que con motivo de la amistad que contrajo con Elías en Cauquenes, se ha hecho amigo de todos nosotros y procura servirnos en cuanto está en su mano.

Los del mismo triunvirato vamos mañana a comer en casa de Macandrew.

Una que otra de esas comidas de cuando en cuando y la facilidad que tenemos aquí para hacer ejercicio en calles bien enlosadas, que uno puede andar sin ser conocido, son las principales ventajas que ofrece la residencia en este lugar.

En cuanto al clima también hay gran diferencia; pero precisamente me he venido de Chillán cuando ya había pasado lo más riguroso de la estación. Allí no tuve nada en todo el invierno y apenas he llegado aquí ya me he acatarrado. Desde ayer o anteayer estoy con un poco de moquillo, a causa del cambio de clima y de las pocas precauciones que he tomado.

Apenas llegué sentí mucho calor y sudé como hacía tiempo que no sudaba, por lo que disminuí mucho mi abrigo de cama y no me cuidé de los aires como en Chillán. Todos los compañeros apenas han llegado aquí se han constipado; felizmente yo no tengo sino un simple, muy simple catarro de narices que no me impide salir y ya ves que esta noche voy a comer fuera.

Esta mañana recibí de regreso de Chillán tu carta del 8 por el correo. La noticia que en ella me das con referencia a lo que dijo Morresa a Delfina no puede ser cierta.

Es indudable que este gobierno quiere llevar adelante el arreglo con Iglesias y no veo qué pueda ya oponerse a que así suceda.

Eso tiene que suceder precisamente, y lo de desear es que suceda cuanto antes y que salgamos pronto de esta situación.

Ignacio García te habrá contado cómo él y su hermano han obtenido su libertad.

La de todos no se hará esperar mucho tiempo, y tal vez para el mes entrante estemos por allá.

Memorias a todos, cariños a mis muchachos y muchos abrazos para ti.

Tu

M.

***

N° 178 Por Correo
Valparaíso, miércoles 22 de agosto/1883

Mi querida Teresa:

Acabo de escribirte por la Casa y nada de interés tengo que agregar a lo que digo en ella.

Sigo bien de salud, salvo un pequeño moquillo que tengo desde ayer, pero que es una cosa insignificante, que no me ha impedido afeitarme y lavarme esta mañana y que no me impedirá ir a comer esta tarde con Elías y Correa a casa de Mr. Viollier.

No tengo más que decirte y aquí me despido.

Te abraza

Tu

C.

***

N° 179 Por G.R.
Valparaíso, sábado 25 de agosto/1883

Mi querida Teresa:

El miércoles de dos a tres de la tarde vino Macandrew a mi cuarto a mostrarme un cablegrama que acababa de recibir de Lima que decía «¿Cómo y dónde está Candamo?»

Realmente no veo qué pudo asustarte tanto para obligarte a mandar hacer ese despacho. Es cierto que en mi carta del miércoles 8, N° 171, te dije que había tomado una droga y que por hallarme algo cansado postergaba mi viaje a este puerto; pero también lo es que al día siguiente te escribí la N° 172 en la cual te decía que había amanecido bueno y sin resto de malestar; y tanto la una como la otra debiste recibirlas el mismo día, el martes 21, víspera de la fecha del cablegrama.

Ya te he dicho que no te oculto nada respecto al estado de mi salud, y si algo más de lo que tuve hubiera tenido, te lo habría dicho con toda verdad. No tuviste, pues, razón para asustarte, y supongo que estarías bastante inquieta cuando no tuviste paciencia para esperar mis próximas cartas que debes recibir hoy.

Macandrew contestó inmediatamente el despacho en los siguientes términos: «*Here quite well*» =Aquí completamente bien =.

Así es la verdad, pues aquí me tienes para lo que quieras mandarme y estoy completamente bien, porque hasta ese pequeño catarro que tuve hace tres días ha

desaparecido y apenas queda un pequeño resto que no se manifiesta sino por la mañana con un par de buenas sonadas.

Como te anuncio en mi anterior, el miércoles comimos en casa de Mr. Viollier, Elías, Correa y yo. La casa de ese caballero está en la punta de un cerro, y si no es en la punta, debe ser muy cerca, pues tuvimos mucho que subir y como sucede en casos de esa especie, mucho que bajar cuando regresamos. Fue enteramente una comida de familia y no había más convidado a más del triunvirato de notables, que el doctor García, cónsul general del Brasil en este puerto.

El matrimonio Viollier tiene tres hijos: dos niñas de catorce y trece años más o menos y un muchacho de doce. Los tres comieron en la mesa y la función fue para ellos, porque después de la comida jugamos cartas y ellos, que naturalmente eran de la partida, estuvieron contentísimos, especialmente el muchacho que ganó dos o tres chauchas.[361]

A las diez y media nos retiramos y media hora después estaba en mi cama sin novedad.

Al día siguiente, los mismos tres notables comimos en casa de Macandrew y allí no hubo más invitados que nosotros. La suegra estaba tan elegante como de costumbre con el rico traje negro de gran categoría, guantes de red de media mano y una cofia de raso blanco adornada con hermosos pensamientos.

Después de la comida jugamos billar, inclusive Sarita, que lo hace mejor que yo; tomamos té y a poco más de las once nos encaminamos a nuestra morada.

Ayer recibí tus dos cartas, del 14 y 15 y hoy la del 11 por el correo que fue, como era natural, hasta Chillán.

Al fin llegó el doctor Sánchez-Concha[362] con aquel sombrero de paja de Carlos y las medallitas. Procura mandar el sombrero a alguna persona formal de Guayaquil para que mande hacer y remita directamente a Carlos los sombreros que me encargó.

Tú debes tener la carta en que me hizo el encargo. Si al recibo de esta, Manuel está ya en Lima él puede indicarte lo que debes hacer y él mismo puede escribir a Guayaquil y hacer el encargo.

A la gringa le escribo directamente por el correo mandándole su regalo por el día de su santo.

---

[361] Moneda chica de plata o níquel.

[362] Eduardo Sánchez-Concha Guzmán (Lima, 1849-1928). Médico. Casó con Zoila Aramburú Sarrio. Fue muy apreciado como médico de familia. Atendió a heridos en la campaña naval y en la campaña del sur durante la Guerra con Chile. Trabajó en el Hospital Dos de Mayo. Entre otras funciones que desempeñó, fue profesor de Anatomía Descriptiva, médico del Hospital de Insanos o «Manicomio del Cercado» y miembro fundador de la Academia Nacional de Medicina. Introdujo en el Perú el masaje como método terapéutico y a su iniciativa se debió la instalación del primer servicio hidroterápico. Por encargo del presidente Prado practicó la autopsia del cadáver de Enrique Palacios, uno de los héroes del «Huáscar» (Arias Schreiber y Zanutelli 1984: 146-147; Sánchez-Concha 1999: 263-267).

Voy a escribirte por el correo, aunque no sé qué pueda decirte.
Recuerdos a todos, cariños a mis pollos y para ti.
Tu

C.

***

N° 180 Por Correo
Valparaíso, sábado 25 de agosto/1883

Mi querida Teresa:

Nada tengo que agregar a lo que digo en mi carta por la Casa, N° 179.

Estoy bien de salud, pues apenas queda un resto insignificante del catarro que me acometió ahora tres o cuatro días.

La mujer de Elías estará aquí pronto, pues en su última carta dice que estaba decidida a salir en el primer vapor de setiembre y Elías cree que tal vez se haya animado a salir hoy o el miércoles próximo, porque los vapores de esos dos días son de los mejores de la compañía inglesa.

Se ha concedido permiso a don Mariano Álvarez para que resida en Santiago. Su Excelencia no ha consentido en que venga a Valparaíso por ahora; pero esa concesión es ya una gran ventaja. Hasta ayer no se había transmitido la orden a Chillán; pero es una cosa decidida y resuelta. Puedes hacérselo saber a la señora de don Mariano, quien no puede comunicárselo por el vapor de hoy, pero estaba equivocado; sí tiene tiempo sobrado, pero nunca estará de más que le mandes decir, por encargo mío; le mandas un recadito a mi nombre transmitiéndole la noticia.

Sin más por hoy me despido hasta el miércoles.

Tuyo,

C.

***

N° 181 Por G.R.
Valparaíso, miércoles 29 de agosto/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tus cartas del 17 y 18.

Por acá no ha ocurrido nada de particular y seguimos esperando el momento, que tarda tanto, en que se nos diga que estamos en libertad.

Este gobierno no tiene gran interés ni empeño en conservarnos aquí, y si no nos pone en libertad es porque quien debe resolver eso es la autoridad de Lima, la cual, según se asegura, procede en ese asunto, conforme al informe, opiniones o deseos de los caballeros que dirigen en Lima la política del Regenerador.

Tú comprendes que habiendo sido yo uno de los representantes del gobierno constitucional, no podré jamás, procediendo dignamente, obtener mi libertad en cambio de compromisos o declaraciones que de un modo u otro envuelvan el desconocimiento de ese gobierno. Sería no solo un acto de debilidad vergonzoso, sino una deslealtad contraer compromisos o hacer declaraciones de esa especie, y si solo por medio de unos u otros puedo recobrar mi libertad, me resignaré a vivir en perpetuo cautiverio.[363]

Hay situaciones que llevan consigo un cúmulo de consecuencias que no es posible evitar una vez que han sido aceptadas. Personas de ideas acomodaticias, de principios nada severos, de carácter egoísta y convenienciero, canallas y sinvergüenzas, harían eso y mucho más, pero yo que no deseo figurar en ese número, tan crecido desgraciadamente entre nosotros, esperaré con paciencia que los acontecimientos hagan indispensable nuestra libertad o al menos que por cualquiera razón que sea, se obtenga sin mengua ni compromisos para nosotros.

Es muy posible que la diligencia que en ese sentido iba a hacer don Mariano Castro ante Iglesias, según lo que te dijo don José Antonio, surta buen efecto.

Es indudable que bastaría una sola palabra del Regenerador a Novoa para que en el acto y por el cable se diera la orden de nuestra libertad; y también lo es que ese excelentísimo señor no debe ver motivos que le hagan desear la prolongación de nuestro cautiverio y antes por el contrario varias razones le aconsejan que por su parte procure que termine.

De todos modos esta situación no puede prolongarse mucho y confío en que no pasaremos aquí toda la primavera.

[363] Como delegado de Montero que había sido, Candamo se siente ligado a dicho gobierno y entiende que no puede aceptar la vigencia de otra autoridad.

Me sorprende que todavía no haya ido Iglesias a Trujillo. Tal vez no las tenga todas consigo a causa de la presencia de Puga[364] con su montonera a las inmediaciones.

La revolución de Arequipa resultó bola y mucho me temo que si va por allá la comisión que los de Lima pensaban mandar para ver modo de ver forma [sic] de que el Contralmirante se mande mudar, regrese con el rabo entre las piernas.

Voy a escribirte por el correo.

Recuerdos a todos, cariños a los muchachos y muchos para ti.

Tu

C.

***

N° 182 Por Correo
Valparaíso, miércoles 29 de agosto/1883

Mi querida Teresa:

Acabo de cerrar mi carta por la Casa y emprendo con esta otra.

Ayer recibió Elías un cablegrama de su mujer con la palabra «Ayacucho» que, según lo convenido anteriormente, quiere decir que se embarca en el vapor de ese nombre, el cual debe salir hoy del Callao. Así es que el viernes 7 tendremos aquí a esa cautiva.

Ayer también telegrafió Álvarez de Chillán anunciando que ya había llegado la orden para su traslación a Santiago y encargando a Elías que se lo anunciara a su mujer.

Me imagino el regocijo que reinaría en la casa de la calle de Pobres el día 20 con la llegada de Manuel. Dale al recién llegado la bienvenida o la bien llegada a mi nombre.

También me imagino las agitaciones de la misma casa al día siguiente. Mi amada suegra estaría como un brazo de mar y *ces demoiselles* como unos pimpollos. Nada digo de madame Álvarez Calderón (hijo) que se pondría como para resistir con ventaja al examen de comparación que los asistentes harían de ambas rubias.

---

[364] José Mercedes Puga (Cajamarca, 1836 - Huamachuco, 1885). Importante abogado y político. Iniciada la Guerra con Chile organizó en Cajamarca, con sus propios recursos, un batallón, que puso al servicio de Miguel Iglesias cuando este fue nombrado jefe superior del norte por Lizardo Montero. Con ocasión del «grito de Montán» (31 de agosto de 1882) se enfrentó a Iglesias y, reconociendo la autoridad de Cáceres se proclamó jefe supremo del norte. Fue asesinado después de la guerra, cuando combatía a las fuerzas de Iglesias (Tauro 2001, 13: 2140).

Voy a oír una misa por la paz y concordia entre los príncipes cristianos y entre todas las hermosas rubias casadas con hermanos y teniendo por lo tanto suegros comunes y cuñadas comunes.

Mal me ha sonado esta palabra, pero ya no la borro, porque es tarde.

De salud estoy bien; pero por el cambio de clima no me siento aquí tan en mi centro, tan ágil, tan *a mon aise*, como en Chillán. Este mes de agosto es el peor en todo Chile, el de las principales y más frecuentes enfermedades y me doy por muy bien servido con el simple catarro de narices que tuve tres o cuatro días.

Pronto me volveré a aclimatar aquí y después estaré mejor que en Chillán, porque no tendré esa mortificación de la frialdad en los pies que es tan desagradable y tan difícil de evitar allá.

Hasta el sábado.

Te abraza

Tu

C.

***

N° 184 Por G.R.[365]
Valparaíso, sábado 1° de setiembre/1883

Mi querida Teresa:

He recibido tus dos apreciables del 21.

No comprendo por qué te inquietó tanto mi carta N° 172, pues precisamente en ella te decía que había amanecido bien y había desaparecido el malestar que sentí el día anterior. Se conoce que estás muy nerviosa y que se necesita poco para llenarte de alarmas. Pero puedes estar tranquila respecto a mi salud, porque después del año que [he] pasado por acá, no hay el menor peligro de que el clima pueda hacerme mal. La gente se enferma en Chile como en el Perú y como en todas partes; pero quizás en Lima no habría pasado todo este tiempo tan sin achaques como lo he pasado aquí. Este clima es mucho más fuerte que el nuestro y hay que tener más cuidado; pero en cambio no causa esa enfermedad de pequeñas y tan frecuentes indisposiciones como fiebrecillas, tercianitas, constipados y demás que abundan en nuestra tierra. Como las estaciones son bien marcadas las transiciones de una a otra son bien sensibles y

[365] Candamo cometió un error en la numeración de las cartas, al no consignar el número 183 en ninguna de ellas. Nótese, además, que páginas más adelante hay dos cartas signadas con el número 185. Él advierte el error en la carta N° 186.

producen a veces sus enfermedades; pero con la vida que llevo y ya aclimatado como estoy no abrigo cuidado por mi salud.

Viniendo a otra cosa, ¿por qué no asististe al matrimonio de Nicanor? Aquí me han dicho que porque habías recibido noticias de que yo estaba enfermo. Realmente un día tomé una purga y sentí cierto malestar pasajero que al día siguiente había desaparecido, y me parece que ese no era motivo suficiente para que dejaras de concurrir a una ceremonia de familia como esa. Es cierto que la tal ceremonia parece que tomó las proporciones de una gran fiesta; pero de todos modos no creo que hubiera tenido nada de particular que hubieras asistido, aun cuando tu marido esté desterrado.

¿Y cuándo viene ese retrato? Verdaderamente es increíble la pechuga[366] con que ni siquiera te das por entendida del asunto, después de haberme ofrecido mandármelo después de que yo te mandara el mío, cosa a que yo accedí bondadosamente a pesar de haberte hecho el pedido primero y no estar por lo tanto obligado a soportar una condición semejante.

Supongo que cuando te hagas retratar te acordarás de todas mis prevenciones; a saber que te hagas sacar en tarjetas pequeñas, en retratos de esos que llaman *promenade*, largos y angostos, de cuerpo entero, y en retratos álbum; así como que formes un grupo con Mañuco y si es posible con Pepe. No te hagas, pues, la sueca y no me obligues a emplear medidas de rigor.

De cosas públicas no sé nada de nuevo; nuestras noticias son las que publican los diarios y sobre todo las que vienen de Lima. Parece que Iglesias marcha muy lentamente. No está, pues, la opinión del país tan decidida en su favor.

Lo que es para nuestro país poco tenemos ya que esperar y lo esencial es que termine la ocupación, y para nosotros, volver a nuestras casas.

Mientras tanto sigamos con salud como hasta aquí y tengamos paciencia.

Te abraza

Tu

C.

***

[366] Descaro, poca vergüenza, falta de delicadeza.

N° 185 Por Correo
Valparaíso, sábado 1° de setiembre/1883

Mi querida Teresa:

Estoy bueno y sano y como siempre a tu disposición.

Al fin está Manuel por allá después de un año de peregrinaciones, incertidumbres e inquietudes. No es extraño que haya llegado delgado y calvo; lo extraño es que algunos de los notables estemos gordos, con pelos en la cabeza y que conservemos el apetito. Así es esta miserable naturaleza humana. Recuerdo que Elías estando en Cauquenes me escribió dándome cuenta de lo hermoso del lugar, de las comodidades del hotel, de lo agradable de los baños, de lo delicado del clima, de la buena vida que se estaba dando, de la salud de que gozaba y de lo bien que estaba, y concluía ese párrafo diciéndome más o menos: este es un sarcasmo del destino, o de la naturaleza (no recuerdo precisamente de quién era el sarcasmo); pues a pesar de los sufrimientos normales el cuerpo engorda y está perfectamente.

Por lo que tú me dices, y por lo que una de las García escribe a Correa, veo que con el pobre Manuel no han tenido o usado de ese sarcasmo ni el destino, ni la naturaleza y que su cuerpo ha llegado con la huella de las contrariedades e inquietudes por que ha pasado.

Pensaba escribirte hoy; pero se me pasó el tiempo en una tienda eligiendo varios libritos que he comprado para las niñitas y que les mandaré después, y ya no podré hacerlo hasta el miércoles.

Dile a Manuelita que le doy orden a Castillo conforme a su deseo y que por el próximo correo le escribiré y le mandaré unas alhajitas y algunas piezas de géneros de hilo rico y de raso bien doble que he comprado para ella.

Te incluyo cuatro cartas de gran interés y te ruego les des inmediatamente curso.

Felicita a Nicanor a mi nombre, recuerdos a todos y recibe muchos abrazos de

Tu

C.

***

N° 185 [sic] Por G.R.
Valparaíso, miércoles setiembre 5/1883

Mi querida Teresa:

El lunes recibí las cartas del 24 y 25.

Esta mañana antes de las ocho se apareció en mi cuarto don Juan Corrales Melgar, que llegó anoche a las diez y media de Santiago en viaje para Lima. Se embarca esta tarde y con él te mando un paquete que contiene un álbum con hojas en blanco para pegar en ellas figuritas, otro de caricaturas del ejército inglés, otro de animales, once cartillas científicas e históricas y un paquete con figuritas de papel. El álbum de caricaturas y el de animales son para Mañuco, el de pegar y las figuritas para las señoritas, y de las cartillas las de química y geología para Maricucha, que es la más adelantada en los estudios. Esos libritos son muy útiles, no sólo para los niños y le gustarán mucho a don Agustín Toro. Cada uno me ha costado cincuenta centavos billetes chilenos.

Ayer comí en casa de Macandrew; no hubo en la mesa sino los tres de la casa y yo. Después de la comida jugué una partida de billar con Macandrew y otra con Sarita. Ella y doña Manuelita te mandan muchos recuerdos.

De asuntos públicos nada tengo que decirte porque nada sé, y nada ha ocurrido por acá.

Según los partes telegráficos que publican los diarios de hoy, Iglesias llegó a Trujillo el 30 y ojalá que pronto llegue a Lima.

He visto la publicación de Secada[367] sobre la batalla de Huamachuco. Su rivalidad con Recavarren y quién sabe qué otros malos móviles le han hecho dar ese escándalo. Para nadie peor que para él mismo, pues nadie dejará de reprobar su conducta como merece.

No sabemos si llegó a ir a Arequipa aquella comisión que se mandaba de Lima para Montero para esos arreglos entre los partidos. También oí decir que otra comisión venía a hablar sobre el mismo asunto con García Calderón.

---

[367] Francisco de Paula Secada fue comandante en jefe del ejército del centro durante la campaña al norte que culminó en la batalla de Huamachuco. Basadre comenta la publicación de Secada a la que se refiere Candamo, señalando que fue un manifiesto aparecido en *La Autonomía* de Huaraz y reproducido en *La Tribuna* de Lima en setiembre de 1883, «en el que se enfrentó a varios de sus compañeros en el combate sin excluir a algunos de los muertos, ensañándose contra Recavarren y no omitiendo las críticas al propio Cáceres. En este censuró las penosas marchas sin descanso que destruyeron en parte al ejército, el quimérico plan de dar alcance a los chilenos, el atraso en el transporte del parque, la condescendencia con el alboroto y entusiasmo después del rechazo del enemigo en la primera fase de la batalla y la orden de bajar la artillería» (Basadre 1983, VI: 337-339). Secada murió en Lima en 1896 (Centro de Estudios 1999: 89).

Aquí está ese Irarrázaval,[368] cajero fiscal de Lima, y una persona que ha hablado con él me contó que dice que lo de Iglesias no avanza nada; que ha sido necesario mandarle dos batallones pedidos por él mismo para protegerle; que la desocupación de Lima es cosa muy difícil y que cuando salga el último soldado chileno colgarán a Iglesias y a Lavalle de los faroles por traidores. Es probable que el interés que él personalmente tiene en que continúe la ocupación le haga ver las cosas de ese modo.

Lo que parece evidente es que Santa María insta mucho a Novoa para que se llegue pronto a la paz y para que se desocupe Lima. Vamos a ver si eso tiene lugar en todo este mes.

De salud sigo perfectamente; aquí duermo de un tirón y no he vuelto a tener los pies fríos que era el gran fastidio en Chillán.

Te abraza

Tu

C.

***

N° 186 Por Correo
Valparaíso, miércoles 5 de setiembre/1883

Mi querida Teresa:

Noto ahora que la numeración de mis cartas por el correo anterior fue equivocada, pues en vez de ser 184 y 185 los números que les correspondían eran 183 y 184. He enmendado el error y las de hoy llevan los números 185 y 186.

Estoy bueno y sano; duermo bien, como lo mismo y me fastidio a las mil maravillas. Aquí hemos tenido constante buen tiempo; pero a veces sopla un viento sur muy desagradable y que levanta nubes de polvo. Yo salgo poco y no me importan gran cosa esos accidentes; pero precisamente muchas veces no salgo a causa de ese molestoso viento.

Entre los periódicos que te mando hoy va un número de *El Mercurio* que contiene algunos detalles muy interesantes sobre la muerte de Leoncio Prado,[369] que fue fusilado teniendo las dos piernas destrozadas.

---

[368] Bernardo Irarrázaval Vera (Santiago, 1838) fue diputado, se desempeñó como administrador del cementerio de Valparaíso y durante la guerra fue director de la Caja Fiscal de Lima, en el tiempo de la ocupación chilena (Fuentes y Cortés 1963: 162).

[369] Leoncio Prado (Huánuco, 1853 - Huamachuco, 1883). Hijo del general Mariano Ignacio Prado y de María Avelina Gutiérrez. Estudió en Lima en el colegio de Guadalupe. Participó en el combate del 2 de mayo de 1866, integró una expedición hidrográfica en la Amazonia y estudió ingeniería en los

Don Juan Corrales Melgar, que regresa por allá en el vapor de hoy, te hará una visita y con él te mando un paquete con libros. Manda recogerlo a su casa en la calle de los Gallinazos o de los gallinacitos.

A propósito de esto, un día ocurrió una cosa muy graciosa con una carta de ese amigo. Puso en el sobre el nombre de su mujer y la calle y número de la casa; pero no el lugar; se olvidó de Lima, y así la echó al buzón. Yo llegué al correo a entregar mi correspondencia precisamente cuando uno de los empleados acababa de recoger las cartas del buzón y estaba arreglándolas, y al ver una que decía: señora doña fulana de Corrales Melgar. Gallinazos, tantos, se dirige a otro y en alta voz le dice: «estos gallinazos deben ser de Lima». Naturalmente yo no pude dejar de reírme y dije que en realidad esa carta era para Lima y completé la dirección.

Con este gracioso cuento concluyo esta interesante.

Recuerdos a todos y muchos abrazos para ti.

Tu

C.

***

N° 187 Por G.R.
Valparaíso, sábado 8 de setiembre/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tus dos cartas del 29. Bastante mortificado me tienen las noticias que en ellas me das de la salud de Manuelito y que son las mismas que recibo hace ya tanto tiempo.

¿Qué dice, pues, ese santo señor Ayalde? ¿Qué tiene que hacer el invierno con la debilidad de los nervios? En fin, qué se va a hacer; no hay más que tener paciencia y esperar que el muchachito mejore, si mejora algún día.

Ayer llegó Jesús Beltrán; Elías fue a recibirla a bordo con Mr. Viollier y desembarcó a las 3 1/2 de la tarde, más o menos. Cerca del muelle la esperamos Correa, don Juan Ignacio y yo. Ha venido bastante delgada a consecuencia del mareo; pero pronto se repondrá.

Estados Unidos. Viajó por muchos países y, estando en Cuba, se involucró en las luchas por la independencia de ese país. Durante la Guerra con Chile participó en la batalla del Alto de la Alianza, fue hecho prisionero y más tarde estuvo en la campaña de la Breña, donde murió heroicamente después de la batalla de Huamachuco (Centro de Estudios 1999: 48).

Está alojada en un departamento bastante cómodo que Elías tenía tomado en una casa de huéspedes de una señora inglesa, mujer del capitán del vapor «Lautaro», que antes lo fue del «Chile» en el que vinimos prisioneros. Se compone el departamento de un buen salón bastante grande y bien arreglado y de dos cuartos de dormir. El almuerzo y la comida se los sirven en el departamento, y según me dijo Elías anoche, la comida es bastante buena.

Están muchísimo mejor alojados que en un hotel y gastando la mitad. Yo también tengo un cuarto muy bien situado en esa casa, pero todavía no lo he ocupado porque la familia que desde hace algún tiempo lo habita no ha hallado dónde mudarse. La señora se lo ha pedido y no transcurrirá mucho tiempo sin que yo me mude a él. Tiene vista al mar, es bastante espacioso y con desayuno, almuerzo y comida no vale sino setenta y cinco pesos mensuales, casi la mitad de lo que cuesta el hotel.

Acaba de estar Elías aquí y me dice que el almuerzo que les han dado es magnífico; lo que paga por el departamento es 120 pesos al mes.

Dentro de un rato voy a mandar por la ropa que me mandaste y por el tarro de dulce que me envía mi amada suegra.

Vamos a ver si ese par de ministros *yankees* puede hacer algo para nuestra libertad; pocas esperanzas cifro en ellos; pero puede ser que la consigan.

Tú comprendes que Elías y yo como delegados que fuimos del gobierno no podemos hacer ni decir nada, cualesquiera que sean nuestras convicciones, que importe desconocimiento del gobierno de Arequipa ni crítica de sus actos. No podemos por lo tanto recuperar nuestra libertad sino cuando ella sea concedida a todos los prisioneros como una medida general y sin compromisos de ninguna especie, ni siquiera por esas cartitas medio vergonzantes que se mandan para ser mostradas a la autoridad.

De ningún modo puede durar mucho tiempo más el cautiverio, y confío que el tiempo que todavía le falte lo pase con la felicidad que he tenido hasta aquí en cuanto al estado de mi salud.

Recuerdos a todos, cariños a los muchachos y muchos abrazos para ti.

Tu

C.

***

N° 189 Por Correo[370]
Valparaíso, sábado 8 de setiembre/1883

Mi querida Teresa:

Te acabo de escribir por la Casa. Estoy bien de salud y ayer recibí tus dos cartas del 29.

Ayer llegó sin novedad Jesús Beltrán, aunque bastante delgada a consecuencia del mareo.

Nada de particular tengo que comunicarte y no se me ocurre nada gracioso que decirte.

Dispensa la cortedad y mándame en lo que gustes.

Finos recuerdos y un abrazo para ti.

Tu

C.

***

N° 189 Por G.R.
Valparaíso, miércoles 12 de setiembre/1883

Mi querida Teresa:

El lunes recibí tus dos cartas del 1°.

De salud sigo completamente bien y ya se ha acostumbrado a este clima y a sus desagradables vientos del sur.

Quien ha estado enfermo y dio mucho cuidado a la familia fue García Calderón. Según dice su cuñado en una a Correa recibida ayer, pasó cuatro días en cama con un fuertísimo constipado, tos, fiebre y dolor de pulmón. Naturalmente se temió que tuviese pulmonía; pero felizmente no fue así y ya está mejor y levantado.

Parece que el clima de Rancagua es muy peligroso por los violentos cambios de temperatura que allí tienen lugar: imagínate que en un solo día hay variaciones en el termómetro de veinte grados. Para resistir cambios como esos se necesitan pulmones de fierro y los que no están acostumbrados a ellos necesitan tomar las mayores precauciones, pues al menor descuido pueden enfermarse.

Aquí los cambios no son ni siquiera parecidos a ésos. En mi cuarto tengo un termómetro y observo que varía únicamente entre los 16 y 19 grados. En la calle al

[370] Candamo cometió un error signando esta carta con el número 189, debiendo corresponderle el 188.

lado del sol la temperatura debe ser mayor y la diferencia al aire libre entre la de la noche y la del día no es muy considerable.

El lunes fue santo de Macandrew y nos convidó a Viña del Mar, en donde está viviendo con su familia, a Correa y a mí. Fuimos en el tren que sale de aquí a las cinco y media de la tarde y a los pocos minutos llegamos. Como ya era tarde no paseamos por el pueblo y de la estación fuimos directamente al hotel, que está muy cerca. Macandrew y su familia ocupan en él un departamento de no sé cuántos cuartos, pues nosotros no conocimos sino el pequeño saloncito. Comimos en el comedor común, que es muy espacioso, muy bien tenido, y que tiene muchas mesitas para cuatro personas. En una de ellas nos instalamos nuestro anfitrión, su mujer, la indispensable suegra y los dos convidados. La comida fue la corriente del hotel y que me pareció bastante bien, no habiendo de extraordinario sino una botella de champagne que consumimos a la salud del beneficiado. Jugamos un rato rocambor de roña y a las diez tomamos el tren que pasa por allí y nos regresamos.

Me felicitas en una de tus cartas porque estuve de convite y te aseguro que maldita la gracia que me hacen. No he tenido otros que en casa de Macandrew y aquel en casa de Mr. Viollier. Me dices que no sabes quién es este caballero y sin embargo te dije de él cuanto tenía que decirte; que es un francés que conoció Elías en los baños de Cauquenes y de quien desde entonces se hizo muy amigo; que es comerciante, tiene un almacén de artículos navales y no sé qué agencias, vicecónsul del Brasil, casado con una señora brasilera, con tres hijos y que vive en la punta de un cerro. Con esto y con añadir que es hombre muy fino, muy servicial y nada charlatán, de buena figura y de cuarenta y tres o cuarenta y dos años de edad, te doy de él cuantas señales puedo darte y le conoces casi tanto como yo.

Desde que comí en su casa no he vuelto. Una noche que fueron Elías y Correa me exigieron mucho que los acompañara; pero no estaba de humor de salir; no tenía disposición para cambiarme de vestido y les encargué que me disculparan alegando que estaba un poco constipado.

A los dos o tres días de estar aquí vino a visitarme don Mariano Sarratea;[371] no llegó a entrar a mi cuarto porque yo estaba en el de no recuerdo cuál de los compañeros cuando se apareció y me dijo al verme que precisamente venía a visitarme; le contesté que daba la visita por recibida y que se la agradecía. Fui a pagársela el domingo por la tarde y como no estaba en casa con un tarjetazo salí del paso.

Buen chasco me he dado con el tal don Mariano de Sarratea. Había oído hablar tanto de él; había oído citar sus noticias y sus opiniones con tanto misterio y tanta

[371] Mariano de Sarratea fue un diplomático y hombre público argentino, que llegó a Valparaíso en 1841 y vivió allí muchos años dedicado a actividades comerciales. Casó con Virginia Herrera de Toro y en segundas nupcias, con Ester de Tezanos Pinto. Se desempeñó también como ministro de Argentina en Santiago. Murió en Valparaíso en 1886 (Figueroa 1925-1935, IV-V: 788).

importancia; me había formado tan alta idea de su circunspección, su seriedad y su gran valor, que cuando le conocí sufrí un verdadero desencanto.

Su ídolo es Químper; tiene de él la idea más elevada que se puede tener de un hombre; todos los días viene cuatro y cinco veces a su cuarto; las noticias que le da las recibe como del Espíritu Santo y se las cuenta a todo el mundo, diciendo que sabe esto y aquello de la mejor fuente, y mientras tanto esa mejor fuente es Químper, a quien su mujer, doña Elena, le manda sendas cartas con cuanta bola, cuanta mentira, cuanta tontería y cuanto chisme circula por la ciudad y llega a sus oídos; así al menos me lo ha contado otro de los compañeros y creo que es la verdad.

El más interesado de nuestros politiqueros no se preocupa tanto de los decretos de Iglesias, las circulares de Vidal García, las montoneras de Puga, las proclamas de Duarte[372] y de cuanto por allá ocurre, como don Mariano de Sarratea, y como muchas de sus informaciones las recibe de Químper y sus juicios sobre las cosas y los hombres son inspirados por él, ya sabemos a qué atenernos respecto a las noticias que transmite y al valor de sus opiniones.

Es un viejo de sesenta a sesenta y cinco años, pequeño, delgado, con una larga y abundante cabellera casi blanca que se echa detrás de las orejas, muy activo, bastante vivo, muy amigo de recoger y dar noticias y, eso sí, muy amigo del Perú y criticando siempre con la mayor severidad la conducta de Chile. Todos los correos escribe a su pariente el padre Pinto y también por todos los correos recibe carta suya. Todas esas noticias que el padre daba hasta últimamente de que los chilenos iban a tratar con García Calderón, aun después del mensaje de Santa María y de todo lo ocurrido con Iglesias, iban de aquí, se las comunicaba don Mariano, quien a su vez las tenía de Químper,[373] quien no las tenía de nadie sino de sí mismo, pues no eran otra cosa que opiniones de él, ideas propias como las de Américo, el hijo del viejo Evoli.

Dejo en paz al pobre don Mariano y a su amigo don José María y me echo a jalarle la tripa a otros.

Antes de recibir tus cartas sabía por Correa que las hijas de don José Antonio García iban a asistir al baile de Varela,[374] y si a ti te ha admirado, en Correa la admiración que semejante noticia produjo fue estupenda, pues en presencia de él tanto don José Antonio como doña Rosalía y por supuesto más ésta que aquél, se expresaban con frecuencia, todos los días con la mayor severidad y vehemencia contra

---

372 Para estudiar la actuación de Luis Milón Duarte, quien fue un hacendado de la sierra central partidario de Iglesias y considerado por Cáceres como traidor, es útil la consulta de Pereyra (2006: 71). La actuación de Duarte fue uno de los temas polémicos en la campaña de la sierra durante la Guerra con Chile (Ahumada Moreno 1884-1891, VIII: 300-302).

373 Sobre las relaciones de Químper con el presidente Santa María y con García Calderón, véase Bulnes (1911-1919, 3: 365-366).

374 Felipe Varela y Valle (Lima, 1845-1900). Contrajo matrimonio en 1876 con Rosa Orbegoso Riglos. Fue magistrado, senador y miembro de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. Tuvo participación destacada en el primer Congreso Católico del Perú, en 1896 (Paredes Lara 2005: 31-55).

Rosita Orbegoso por las fiestas que daba y contra las personas que a ellas asistían. Me cuenta Correa que doña Rosalía se ponía como loca y decía: «ya se ve cómo Rosita Orbegoso no es peruana, qué le importa que los pobres prisioneros estén sufriendo; y mis pobres hijas que están viendo del balcón lo que en esa casa se divierten cómo sufrirán». Llegó en su indignación hasta decir que si pudiera a todas las convertiría en ceniza.

Correa, pues, que ha sido testigo de todo esto, se vuelve loco de asombro sabiendo que dos de las señoritas García y García figuran entre aquellas a quienes su exaltada madre quisiera reducir a cenizas.

Eso que te contó don José Antonio de que una señora chilena muy respetable le había dicho que si los chilenos nos habían hecho mucho daño, las señoras peruanas les echaban mucho lodo con su conducta, me parece muy extraño y, si el hecho es cierto, esa señora será tan respetable como se quiera, pero estupenda malcriada y grosera. No he sabido que a los notables prisioneros les hayan hecho particular mal efecto las noticias de los bailes y diversiones que de cuando en cuando han tenido lugar en Lima; a veces realmente se ha hablado de eso, se ha extrañado, lamentado y criticado; pero no de un modo muy particular y, por supuesto, no he oído a ninguno tan severo como, según me han referido, se mostraron don José Antonio y su señora. Lo que es a mí, poco me ha importado y me importa; también habré lanzado una que otra palabra de censura; pero no me indigno ni me dan ganas de reducir a nadie a cenizas.

¿Ni cómo habría de tener tan malas tentaciones contra tanta gente, entre la que figura mi tía Rosita Correa, patriota como la que más, y en cuya casa bailaron el 30 de agosto hasta las cinco de la mañana?

Que bailen, coman y jaraneen cuanto les dé la gana y dejemos a don Pedro Cosme con su indignación.

El domingo fui a pagar algunas visitas que había recibido como antes te he dicho; estuve en casa de Sarratea, a quien no encontré.

Después fui a la de Manonga Cabero,[375] mujer de Viel, el cual vino a visitarme y me dio muchos recuerdos de su señora. Estaba en casa y le hice una visita de quince [sic].

Está muy gorda, pero su cara se conserva muy fresca y simpática.

Como había recibido tarjetas de doña Matilde Codesido, viuda de Bello,[376] y de su hija, mujer de Lamarca,[377] fui también a visitarlas y me pasó un chasco. Antes de ir, don Juan Ignacio Elguera, que como sabes vive en casa de Lamarca, y que

[375] Se refiere a Manuela Cabero y Núñez, cuñada de Miguel Grau y que estuvo casada con el marino chileno Óscar Viel y Toro.

[376] Matilde Codesido, hija del colombiano Bernardino Codesido y de Josefa Oyague, estuvo casada con Andrés Ricardo Bello, hijo de Andrés Bello. Según relata Witt, Andrés Ricardo Bello fue «pobre y enfermizo, murió con tuberculosis, dejando a su esposa sin un centavo y con muchos hijos» (Witt 1992, II: 128-129; Fuenzalida 1901: 179).

[377] Carlos María Lamarca Coronell, de origen argentino, fue banquero y hombre importante en el mundo social y financiero de Chile. Se casó con Matilde Bello, nieta de Andrés Bello (Figueroa 1925-1931, III: 625).

almorzó conmigo y con Correa, me dio las señas de la casa; Elías estaba presente y también me hizo algunas explicaciones y me dio algunas señas; el hecho es que me equivoqué de puerta, toqué la campanilla, me abrieron, entré, salió un hombre que parecía el mayordomo, le pregunté por el señor Lamarca y me dijo que había salido, pregunté por las señoras, respondió que no sabía, entró a informarse, regresó al poco rato diciéndome que también habían salido, saqué de mi cartera un par de tarjetas, las doblé y se las entregué. Regresé al hotel, le dije a don Juan Ignacio, que todavía estaba en el cuarto de Correa, lo que había ocurrido y pensamos que esas señoras habrían estado ocupadas con sus preparativos de viaje, pues al día siguiente se iban a Santiago. Al día siguiente supe por don Juan Ignacio que no habían recibido las tarjetas y que la casa en que me metí no fue la de Lamarca, sino la de un señor Irreverri también peruano, contigua a la otra, y que las Matilde habían mandado pedir las tarjetas diciendo la equivocación en que había incurrido.

No te quejarás de que mis cartas son cómicas. Para dar a esta la talla que tiene me ha sido necesario hablar mal del prójimo. Debes tener en cuenta que escribiéndote cuatro cartas cada semana y con la vida retirada que llevo aquí y de prisionero no tengo tanto material para llenar pliegos y más pliegos.

Todavía tengo que escribirte por el correo, y si también voy a mandarte una segunda tanda de catorce caras, tendré que inventar alguna novela.

Aquí acabo esta. Recuerdos a todos. Cariños a mis muchachos y muchos abrazos para ti.

Tu

C.

***

N° 190 Por Correo
Valparaíso, miércoles 12 de setiembre/1883

Mi querida Teresa:

Mi carta por la Casa N° 189 lleva catorce caras y me parece que después de esa ración esta puede tener algo menos sin darte motivo para que te quejes de mi laconismo.

Sigo bien de salud, recibí tus cartas del 1° y por acá no ha ocurrido novedad.

Probablemente mañana me pasaré a mi nueva habitación; Elías estuvo ayer aquí y me dijo que la señora la había hecho empapelar y le estaba cambiando la alfombra que tenía por otra nueva. No he vuelto por allá desde el día que llegó Jesús y no me iré hasta mañana.

Como te he dicho ya, el cuarto, el alimento, inclusive el desayuno y el servicio no me costará sino setenta pesos mensuales, mientras tanto, el cuarto del hotel me cuesta tres pesos diarios, cincuenta centavos almorzar y comer en el departamento de Correa y veinte y cinco centavos el desayuno, en todo 112.50 pesos, sin contar el vino y las gratificaciones a los criados.

Es por lo tanto muy considerable la economía que obtendré con el cambio, a más de que mejoro notablemente en alojamiento.

A Manuel le escribo largamente; también le iba a escribir a Nicanor, pero no me ha quedado tiempo, y lo haré el próximo correo.

El cable ha estado interrumpido varios días entre Mollendo y el Callao y eso nos ha tenido privados de noticias telegráficas de Lima. Hoy publican los diarios un telegrama anunciando la llegada de Iglesias a Trujillo y la salida de Denegri[378] para Arequipa a conferenciar con Montero. Había oído decir que Denegri venía a Rancagua y puede suceder que de Arequipa venga por acá.

Dile a mi suegra que el dulce está magnífico. Correa y yo nos lo estamos consumiendo y como la cantidad es muy competente creo que no llegaremos a concluirlo, porque se descompondrá antes de llegar al fin.

La ropa que me mandaste está bonita, pero tengo que hacerla arreglar porque, como siempre, no ha venido enteramente bien a mi cuerpo.

Realmente es de agradecerle a Heeren que se acordara de escribirte y espero que le habrás contestado; si no lo has hecho todavía, no lo postergues mucho. Yo le escribí de Chillán, hace mucho más de un mes; Elías también lo hizo y mandamos nuestras cartas a doña Manuela Cendeja,[379] que constantemente ve a las Barreda y se las habrá entregado sin demora.

Nada más tengo que decirte y no se me ocurre nada gracioso.

Dispensa la cortedad y manda como gustes a

Tu afectísimo seguro servidor,

que tu pie besa,

C.

***

[378] Aurelio Denegri fue uno de los fundadores del Partido Civil, alcalde de Lima y promotor de la presidencia de García Calderón en 1881, de quien fue ministro. Posteriormente fue presidente del Consejo de Ministros durante el primer gobierno de Cáceres (Martin 1948: 150).

[379] Manuela Cendeja casó con Pedro Beltrán. Fueron ellos los padres de Jesús Beltrán, esposa de Carlos Elías (Lasarte y Miranda 1993: 205).

N° 191 Por G.R.
Valparaíso, sábado 15 de setiembre /1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tus dos cartas del 4.

Me alegro mucho de los adelantos de don Pepe, no de don Pepe el señor prefecto, sino de don Pepe Candamo, que ya sabe tantas cosas, como hacer tortitas y otras y que llegará a saber quién sabe cuántas más hasta que tenga el honor de conocerle.

Sin embargo, por lo que me dices por el aspecto que tienen las cosas, no transcurrirá mucho tiempo antes de nuestro regreso. Vamos a ver qué resultado da la embajada de Denegri a Arequipa. Es indudable que si Montero aceptara las condiciones que se le van a proponer, la situación cambiaría de carácter y los notables recobrarían su libertad inmediatamente. Pero eso no es probable y el embajador saldrá de Arequipa con el rabo entre las piernas. También vendrá por acá y pasará a Rancagua a conferenciar con don Francisco; quizás Montero conteste que él no puede resolver nada, que García Calderón diga lo que conviene y que él aceptará y procederá conforme a su opinión. Don Francisco no acepta arreglo alguno que tenga por base el reconocimiento de la autoridad de Iglesias, al menos así me lo han dicho personas que reciben de cuando en cuando cartas de él y que saben su modo de pensar.

El envío de esa comisión a Arequipa y Rancagua, si la base del arreglo es el reconocimiento y subsistencia del gobierno Regenerador, significa en buenos términos una revolución hecha por algunos amigos, revolución tal vez necesaria, contra el gobierno constitucional.

Admírate de una cosa; en Rancagua se tienen todavía las mayores esperanzas y se confía en grandes acontecimientos futuros. Parece que se refiere eso a operaciones militares con el aliado.[380]

La semana entrante llegará aquí Denegri y sabremos a qué carta quedarnos.

Luego me mudo a mi nuevo alojamiento y me alegro mucho de que las fiestas del 18[381] me pillen allí, pues esa casa es muy tranquila y sosegada y en ella puedo pasar muy bien esos días sin tener necesidad de salir y hasta entretenido, porque mi cuarto tiene vista al mar y de la ventana gozaré de las regatas y de los fuegos artificiales.

Anteanoche fui con Correa a visitar a Josefita Ugarteche,[382] a quien no había visto desde que llegué, a pesar de sus recados y que ya estaba resentida conmigo. A los

[380] Este párrafo es ilustrativo de la incertidumbre del momento —y no solo en el caso de los exiliados— con respecto a las acciones de Iglesias, de Cáceres, de Montero y de García Calderón, ligadas todas a la consecución del final de la guerra.

[381] Se refiere a las celebraciones por el día de la independencia de Chile, el 18 de setiembre.

[382] Tal vez se refiera a María Josefa Ugarteche Gutiérrez Cossío, casada en Arequipa en 1862 con Carlos Alejandro von der Heide (Lasarte y Miranda 1993: 777).

seis u ocho días que llegué aquí ella se fue a Quilpué, lugar de campo en la línea a Santiago y a media hora de distancia, llevando a convalecer a su tercer hijo que había estado cuarenta y tantos días consecutivos con constante fiebre y al cual algunos médicos habían desahuciado. Regresó hace algunos días dejando a su hijo mucho mejor y en plena convalecencia. En su casa estaba una niña que la acompaña a menudo, Carmela Urriola, hija del coronel Urriola[383] que tenemos por allá, que se parece bastante a Luisa Ramírez, especialmente en el modo de hablar, en las maneras y en todo su estilo. Conoce a toda su parentela, inclusive a Ulojio y Benjamina, porque ahora años estuvo en Lima con su mamá y dos de sus hermanas.

No sé quién es esa señora, madre de una Clorinda Samper que te encargó que me dieras memorias. Tal vez te has equivocado en el nombre y sea la madre de la mujer de Santander, gerente del banco en Chillán, que era quien me daba los fondos que necesitaba para mis gastos, por cuyo conducto me mandaba Macandrew mis cartas y que me convidó a comer una vez. Esa señora vino del Perú en el vapor «Chile», con don Juan Corrales, Real y demás cupados y con ese motivo se hizo muy amiga de ellos y fue muy atenta con todos. Hace muchos meses que regresó al Perú y su marido murió en el Callao de fiebre amarilla. ¿En dónde la has visto? Me sorprende que te hayas encontrado con ella, porque no he sabido que tenga por allá relaciones y no puedo suponer en qué casa la hayas visto.

La semana entrante es la última en que salen dos vapores para el Callao. Desde el 22 no saldrá sino uno cada semana. Del Callao a Valparaíso sucederá lo mismo, pero desde el 6 del mes próximo.

Ayer recibió Correa un telegrama de García Calderón diciéndole que ya está bien de salud.

Yo sigo perfectamente y así me conservaré hasta que me tengas por allá.

Recuerdos a suegros, cuñados, primos y amigos. Mis respetos a Mañuco y Pepe y un abrazo para ti.

Tu

C.

***

[383] Martiniano Urriola (Santiago, 1823) fue un militar que participó en la campaña restauradora contra la Confederación Perú-Boliviana. Más tarde, desterrado en el Perú, se casó en 1852 con Carolina Eléspuru, hija de Juan Bautista Eléspuru. Participó en la guerra con España, al igual que en la guerra de 1879 (Figueroa 1925-1931, IV-V: 940).

N° 192 Por Correo
Valparaíso, sábado 15 de setiembre/1883

Mi querida Teresa:

Por las esquelas de invitación que te incluyo verás que cuento con la esperanza de estar por allá el 24 de octubre. Quiera Dios que el resultado de la comisión que lleva Denegri a Arequipa, y que según aseguran, traerá a Rancagua, no aleje la época de nuestra libertad.

No creo que Iglesias esté en Lima en un mes más; pero quién sabe suceda así y ojalá, porque entonces es natural que no nos conservarán aquí.

No sé en cuál de los diarios he leído que Aldunate, ministro de Relaciones Exteriores, va a ir a Lima pronto para apurar la celebración de la paz y la desocupación.

Este gobierno desea concluir cuanto antes la cuestión y hará todo lo posible para llegar pronto al fin. Por muchas complicaciones que se presenten, por muchas dificultades que surjan, con ese propósito, con el deseo y la necesidad que hay en el Perú de celebrar la paz y con lo adelantadas que están las cosas con Iglesias, no hay duda de que en todo caso antes del fin del año las dos hermanas que habían estado separadas, por un ligero resentimiento de familia, se darán el abrazo de reconciliación y volverán a ser más amigas que antes.

La Tribuna de Lima escribe cosas por ese estilo lindísimas; pero de cuanto he visto publicado en estos últimos tiempos, nada es a mi juicio comparable a una carta de una señora qué sé yo cuántos que dicen es la madre de Cáceres[384] a Duarte. Probablemente a esa pobre vieja le han hecho firmar esa carta sin haberla leído o tal vez es una pura invención; pero sea lo que fuere causa un detestable efecto.

Después de almorzar voy a empaquetar mis cosas para trasladarme a mi nuevo alojamiento. Mucho me fastidian estos trastornos de acomodos y desacomodos; pero confío en que después de este cambio no tendré otro trajín de estos que el de hacer las maletas el día en que se nos anuncie que Nuestra Señora de las Mercedes ha redimido a estos cautivos.

Aquí tenemos muy buen tiempo, salvo el maldito viento sur que a veces sopla con una fuerza endemoniada y que llena la atmósfera de tierra. No ha llovido ni un solo día desde que llegué y la temperatura es muy suave y agradable. Estoy completamente bien de salud, como bien, duermo mejor y hace mucho tiempo que no tengo ni un ligero dolor de cabeza. *Umberrufen, umberrufen*.[385]

---

[384] Ahumada Moreno publicó la carta a la que Candamo hace referencia (Ahumada Moreno 1884-1891, VIII: 300).

[385] Expresión alemana (*unberufen*): «no he sido llamado; no he sido escogido».

Y tú ¿cómo estas? ¿Todavía estás tomando eso que te ordenó el cura para el estómago? ¿En qué quedamos con esos retratos?

Hoy debe llegar Corrales Melgar a Lima y supongo que los muchachos entrarán en alboroto cuando sepan que con él les mando esa encomienda de libros y figuras. A Mañuco le gustarán mucho sus álbum; pero es preciso que no los rompa. Vamos a ver qué tal arreglan las niñitas el que les mando a ellas para pegar figuritas de papel.

Hasta el miércoles. Desde ayer estoy esperando las cartas del lunes; y cuando reciba las del lunes quedo esperando las del miércoles. Así he pasado trece meses y ya estoy un poco cargado.

Te abraza

Tu

C.

***

N° 193 Por Correo
Valparaíso, miércoles 19 de setiembre/1883

Mi querida Teresa:

¿Con que Mr. Gibbs cree que los chilenos no llegarán a hacer la paz con Iglesias y aun te dio a entender la posibilidad de una intervención por parte de España?

Curiosa y sorprendente solución sería esa y no sé qué antecedentes o datos tenga el diplomático *yankee* para suponer semejante cosa.

El sábado se embarcó para el Callao el ministro de Relaciones Exteriores Aldunate acompañado de Domingo Toro Herrera[386] y de un tal Echevarría. Nos ha sorprendido mucho este viaje tan precipitado y no se sabe a punto fijo lo que lo ha motivado.

Sea lo que fuere, al bondadoso y simpático don Jovino (Novoa) no le hará mucha gracia la llegada de tan importante huésped. El mismo día que se embarcó Aldunate, el gobierno hizo un cablegrama a Novoa anunciándole la ida del ministro y parece que hasta entonces nada se le había dicho sobre el particular, y el cablegrama debe haberle causado profunda sorpresa.

[386] Domingo Toro Herrera (Santiago, 1845-1923) fue intendente de Coquimbo y Valparaíso (1885), consejero de Estado y ministro de Estado. Fue además diputado en 1888 y luego senador por Coquimbo, en la década de 1890 (Fuentes y Cortés 1963: 299; Aguirre Mac-Kay [et al.] 1981-1986, 3: 1135-1136).

Los diarios han dicho que el viaje del ministro de Relaciones Exteriores a Lima tiene por objeto acelerar la celebración de la paz la cual, se asegura, quedará firmada muy pronto.

Si Denegri tiene intención de venir a Rancagua es posible que el viernes esté aquí; mucho temo que haga un viaje a la China, y lo más probable es que regrese como llegó.

Por todos lados se ven tantos obstáculos y tropiezos que realmente que uno no sabe cómo concluirá esto y lo mejor que podemos hacer es no calentarnos la cabeza y esperar tranquilamente que nos avisen que ya está listo el tratado de paz y que podemos ir a nuestras casas a disfrutar de sus beneficios.

Ya me tienes desde el sábado cómodamente instalado en mi nuevo alojamiento. He mejorado inmensamente bajo todos respectos y aquí puedo esperar tan tranquilamente como es posible el día de embarcarme para Lima.

Mi cuarto tiene dos ventanas al mar, lo que es una gran ventaja, pues aparte de que tiene toda la luz y aire que se desea, en él se goza de muy buena vista.

La patrona, que es una gringa vieja muy buena, me lo ha arreglado con toda comodidad y hasta con coquetería; pues por todas partes ha puesto [ilegible] y varios de esos chismes que gustan tanto a las inglesas y que dan tan bonito aspecto a las habitaciones.

El alimento es sano y bien hecho; antes de las ocho me traen a mi cuarto el desayuno de té con leche y pan con mantequilla.

El almuerzo se compone de carne fría, cazuela, huevos a gusto del consumidor, *beefstake* con papas, una legumbre, té y pan con mantequilla.

La comida consta de sopa, pescado, una dentrada [sic] de carne, asado con ensalada, una legumbre y postre.

El *beefstake* es cosa exquisita; bien grandes, gordos, jugosos y perfectamente hechos. El *roastbeef* también es muy bueno y nos lo dan en dosis muy competentes. Almorzamos y comemos juntos en el salón de Elías, él, Jesús y yo.

Por vivir como vivo aquí podría pagar más de lo que me costaba el hotel, y sin embargo aquí no pago sino setenta pesos al mes y en el hotel pagaba 3.75 pesos diarios.

Una gran cosa ha sido encontrar esta casa y esta pobre gringa, que no sabe qué hacer para darnos gusto. La infeliz ha estado esta mañana llorando, porque con motivo de las fiestas los dos sirvientes no han aportado desde ayer y hasta la cocinera se va a mandar mudar a divertirse.

La cholita que trajo Jesús nos ha servido el almuerzo y la misma señora tendrá que hacer la comida.

Estamos pasando las fiestas con mucha tranquilidad. Las repetidas salvas de artillería y de cuando en cuando el eco de una música militar, es lo que nos hace recordar los días en que estamos. De las ventanas de mi cuarto vimos las regatas que hubo el lunes y los cohetes de luces de los fuegos de antenoche y anoche.

El domingo comí en casa de Manonga Cabero con Elías y Jesús y me han exigido que todos los domingos coma allí. Viel es un excelente hombre, lo más atento, fino y considerado que puedes imaginar, y como quiere tanto a su mujer se complace en darle gusto en que coma con sus paisanos un día a la semana. La señora es patriota como la que más y durante la guerra ha sufrido bastante tanto por la condición de su marido y la de Grau,[387] a quien ella y Viel querían muchísimo, cuanto por lo que la fastidiaron con injurias, amenazas y zamarradas de toda especie.

Hemos tenido un tiempo magnífico y hoy hace un día de verano. Ya estoy aclimatado y me siento perfectamente. Duermo muy bien, tengo suficiente apetito y completa salud.

Con motivo de las fiestas, Macandrew pasa estos días hasta el viernes en Viña del Mar y la Casa está cerrada, por lo que hoy no te mando carta por ese conducto; pero para no interrumpir la costumbre de escribirte dos en cada correo, te mando las dos directamente.

Recuerdos a todos, cariños a los muchachos y muchos abrazos para ti.

Tu

C.

***

[387] Miguel Grau Seminario (Piura, 1834 - Angamos, 1879). Vivió desde pequeño su vinculación con el mar. Autodidacta, maduró como hombre en los largos años de experiencia juvenil en buques mercantes y en diversas rutas marítimas. Más tarde, como oficial de la Marina de Guerra del Perú desempeñó múltiples funciones directivas y ganó prestigio como hombre correcto y marino profesional. Amigo de su paisano Lizardo Montero, se vinculó en Lima con Carlos Elías, Manuel Pardo y otros integrantes del Partido Civil. En la década de 1870 tuvo una presencia fugaz en el Parlamento como diputado por Paita, presentando proyectos interesantes para la Marina de Guerra. Participó en el combate de Abtao en la guerra con la escuadra española, y como comandante del «Huáscar», con el grado de capitán de navío, asumió un papel directivo y esencial en la Guerra con Chile. Entendió que ese conflicto era una lucha entre hermanos, comprendió que la guerra sería «sangrienta y prolongada» y estuvo convencido de la justicia de la posición peruana. A partir del combate de Iquique, el 21 de mayo de 1879, y hasta su muerte, dominó con su coraje profesional y su heroísmo los litorales de Bolivia y de Chile. Mientras él navegó en el «Huáscar», ningún chileno puso pie en territorio peruano. En combate muy desigual murió el 8 de octubre de 1879, en Angamos. Consideró que la guerra debía limitarse a las dos escuadras y a los dos ejércitos, y nunca atacó al adversario estando indefenso. En 1867 casó con Dolores Cabero Núñez, con la cual tuvo diez hijos (Puente Candamo 2003).

N° 194 Por Correo
Valparaíso, miércoles 19 de setiembre /1883

Mi querida Teresa:

El lunes recibí tus cartas del 7 y 8, en las que me dices que todos los muchachos estaban constipados y que Manuelito había tenido dos días de fiebre. Quiera Dios que esa fiebre y el constipado no contribuyan a revivirle con fuerza el turuntuntún, del cual no se sabe cómo ni cuándo podrá sanar. Por lo visto si los aleópatas no supieren o no pudieren curarlo, el sabio homeópata ha dado el mismo resultado y así tendremos que resignarnos a ver al pobre muchacho enfermo toda la vida o hasta que sane por obra de la naturaleza. ¿Qué dice, pues, el señor Ayalde? Cuando el niño tuvo ahora meses algunos días de mejoría se creyó que ya estaba curado; cuando le reapareció el mal dijo el cura que probablemente dependía de que ya no necesitaba remedios porque esos remedios suyos tienen la propiedad de curar la enfermedad y producirla; se suspendieron los tales remedios, el mal persistió y dijo que eso dependía de debilidad en los nervios y de que la enfermedad era vieja; ¿hasta cuándo, por Dios santo, no se le entonan esos nervios?

Si te persuades de que con la homeopatía no se consigue nada, reúne una junta de Vélez, Odriozola y Villar.[388] Este último es amigo de los otros dos y es hombre muy observador, muy estudioso, hábil y muy instruido. Ya el muchachito está enfermo más de un año y no es posible dejarlo así más tiempo.

En fin, no hay más que conformarse con la voluntad de Dios.

Yo sigo bien de salud y esperando la redención de los cautivos.

Esta es la segunda que te escribo hoy y las dos van por el correo, porque con motivo de las fiestas la Casa está cerrada.

Esta la mandaré bajo cubierta de Castillo.

Hasta el sábado.

Te abraza

Tu

C.

***

[388] Leonardo Villar (Cuzco, 1825 - Lima, 1900). Médico. Fue decano de la Facultad de Medicina de San Fernando (1888-1895) y miembro fundador de la Academia Nacional de Medicina. Desempeñó muchas otras tareas en el campo de la medicina (Arias Schreiber y Zanutelli 1984: 155-156).

N° 195 Por G.R.
Valparaíso, sábado 22 de setiembre /1883

Mi querida Teresa:

Por mucho que se precipiten los acontecimientos, por más que se apuren el Regenerador y don Jovino y todos los que tienen que intervenir en el asunto de la paz, me parece difícil que no llegue la numeración de mis cartas hasta la 200, como esperas o deseas; me conformaría con que no pasara las decenas de ese número.

Nada se ha adelantado aquí, al menos por nosotros en el conocimiento de la causa del viaje a Lima del ministro Aldunate. Es probable que al recibo de ésta ya sea conocida por allá. Me imagino cuántas bolas diversas y contrarias habrán circulado con motivo de tal viaje y cuán distintas causas le habrán dado.

De Denegri tampoco hemos sabido nada. Tal vez llegue en el vapor del lunes.

Pasaron las fiestas del 18 y desde ayer todo el mundo ha vuelto a sus ocupaciones de costumbre. Dicen los diarios que han estado muy lucidas, que el pueblo se ha divertido mucho y ha habido mucha espontaneidad y entusiasmo en el regocijo de todas las clases sociales. Razón tienen para estar contentos y orgullosos y lo que dijo Mr. Logan en el brindis que pronunció como decano del cuerpo diplomático en el banquete oficial del 18 es la verdad, aunque tal vez dicha con un poco de adulación por el *yankee*, que con razón pasa por ser demasiado amigo, para representante de un país neutral, de los chilenos y no por cierto amigo muy desinteresado.

Para nosotros las fiestas pasaron casi sin sentirlas y, como te dije en una de mis anteriores, si no hubiera sido por los cañonazos, no hubiéramos percibido nada. Yo salí un momento casi todos esos días al correo o al hotel Unión y todo lo que noté [sic] las calles muy solitarias y muchas banderas. La concurrencia afluye a los lugares que conforme al programa son los puntos de las diversiones o ceremonias y el resto de la ciudad queda abandonado.

También llegarán pronto para la hija del partero Rímac días de gran regocijo y entusiasmo con motivo de la próxima entrada a Lima de Su Excelencia El Regenerador. Puedes hacer adornar el balcón de casa con mi sobrecama japonesa el día de esa entrada triunfal.

Ojalá tenga lugar cuanto antes y salgamos de esos malditos huéspedes que son la peor de las calamidades que puede sufrir el país.

Es necesario convenir en que esos caballeros que han aceptado formar parte del ministerio del Regenerador son personas de mucho patriotismo y abnegación. Sólo teniendo esas virtudes en el más alto grado, o siendo un ambicioso tonto y vulgar que por ser cuatro días ministro no le toma el peso a la carga que se va echar encima, se puede aceptar una cartera en estas circunstancias y del presidente Regenerador.

Que Dios ilumine a esos buenos patricios y nos den paz, tranquilidad, orden y un poco de justicia. Como ese es gobierno de paz, el general Osma está muy bien de ministro de Guerra. El cuerpo diplomático tendrá para entretenerse con los despachos del doctor Cervantes, y realmente me sor... [Incompleta]

***

N° 196 Por Correo
Valparaíso, sábado 22 de setiembre/1883

Mi querida Teresa:

Son las doce y cuarto del día, hora en que, después de haber almorzado y jugado tres juegos de chaquete con mi codelegado, teniendo un puro en la boca, tomo la pluma en la mano para dirigirte estos humildes renglones, que forman la segunda carta que hoy te enderezo.

Ayer recibí las tuyas del 11. Una de las razones que te harán desear nuestro regreso debe ser el deseo de verte libre de esa tarea de las cuatro semanales que deben ser tu constante preocupación. Estoy seguro que al empuñar la pluma, muchas veces se te habrá venido a la memoria aquello que dijo el conde de Santandero respecto a la necesidad en que estaba de escribirle a la condesa. Ten un poco de paciencia, que pronto te verás libre de esa tarea. Vamos a ver si para el 24 del mes entrante me tienes por allá. No lo creo imposible; por el contrario me parece lo más probable y natural.

De salud sigo perfectamente. Ayer y hoy hemos tenido un tiempo que me agrada y con el que me siento muy bien pues se parece algo al invierno de Lima; el cielo nublado, sin viento y una temperatura de 17 grados que es muy suave.

El jueves comimos en casa de Viollier, en la punta del cerro Alegre, Elías y señora, Correa y yo. No hubo más gente de la calle. Después de la comida jugamos al muerto con los tres muchachos y a cerca de las once nos retiramos. La noche estaba clara, tibia y muy agradable.

Esto es cuanto tengo que decirte y no se me ocurre nada, ni siquiera una mentira para llenar las cuatro carillas de este pliego.

Desde la semana entrante rige el nuevo itinerario de los vapores, según el cual queda suprimido el de los miércoles; así es que hoy me despido hasta el sábado.

Voy a escribirle a mi tía Panchita.

Recuerdos a los suegros y compañía, cariños a los pollos y muchos abrazos para ti.

Tu

C.

N ° 197 Por G.R.
Valparaíso, sábado 29 de setiembre/1883

Mi querida Teresa:

El lunes recibí tus cartas del 14 y 15 y ayer las del 18 y 19.

Desde el sábado pasado no ha ocurrido por acá otra novedad digna de contarse que el viaje a Arica del ministro americano Mr. Logan, quien se embarcó en el vapor del miércoles, sin que nada se hubiera dicho antes de ese viaje, sin que nadie tuviera conocimiento de él y sin que nadie conozca su objeto. Ha ido con su mujer que le acompaña a todas partes, pero es probable que no tenga por objeto pasearse, sino que va por asuntos serios y probablemente relacionados con las negociaciones de paz. Esto es cuanto es posible suponer, pues el verdadero y preciso objeto que lleva el *yankee* no es posible maliciarlo. Pronto lo conoceremos.

Hasta hoy no tenemos noticia de Denegri y nada sabemos del resultado de su misión. Anoche estuvo aquí Correa y nos mostró un recorte de *La Bolsa* de Arequipa del día 12 en que da cuenta de la llegada de los comisionados Denegri y Lama y con este motivo emite opiniones y entra en consideraciones nada favorables a ninguna idea de fusión, y que desde luego dan a comprender el fracaso de la misión que han llevado esos dos caballeros.

Aquí es muy general la creencia de que habrá expedición sobre Arequipa y aseguran que no se espera sino conocer el resultado de la misión Denegri para, en el caso de mal éxito, darse inmediatamente las órdenes correspondientes para marchar sobre la valerosa hija del Misti, para lo cual se tiene ya todo preparado.

Los diarios de ayer publican un telegrama de Soffia,[389] jefe político de Tacna, dando cuenta de haberse ocupado Moquegua por fuerzas chilenas. Tal vez piensen atacar a Arequipa partiendo de allí y según creo, el camino de Moquegua no ofrece grandes dificultades, está dividido en jornadas cortas, atraviesa muchos pueblos y no carece de los recursos necesarios de agua, forraje y víveres para la tropa y animales.

Caso de que realmente tenga lugar la expedición no sé qué harán en Arequipa y qué harán los bolivianos. Si estos mandaran su ejército, la cosa sería muy seria; pero es probable que ésta no suceda, y si los chilenos hacen la expedición es porque cuentan con la seguridad de que Arequipa no recibirá auxilio de tropas de Bolivia; de otro modo, no creo que acometan esa empresa que sería muy arriesgada y de la que podrían salir muy mal parados.

---

[389] Manuel José Soffia Otaegui (Valparaíso, 1845). Ingeniero, ocupó diversos cargos públicos, y durante la Guerra del Pacífico combatió en Chorrillos y en Miraflores, y alcanzó el grado de coronel. En 1882 fue nombrado jefe político de Tacna y Arica. En 1887 se estableció en Valparaíso como gerente de la empresa de agua potable (Fuentes y Cortés 1963: 289).

Bolivia está en una situación muy cómoda; mostrándose leal y consciente con su aliado sin gran trabajo y sin sacrificio alguno, espera el momento oportuno, que ya no tarda mucho, para obtener lo que desea.[390]

Los diarios han publicado la nota de Quijarro, ministro de Relaciones Exteriores boliviano,[391] a Aldunate, en contestación a la que éste le pasó proponiéndole que se tuvieran conferencias con un representante de Iglesias, por parte del Perú. Dice que no acepta esa idea, y que su gobierno esperará que el Perú se constituya.

Uniendo esto al viaje de Aldunate, al de Logan, a la ocupación de Piura y de Moquegua, a las amenazas de expedición a Arequipa, a los preparativos que realmente se han estado haciendo para alistarla y a otras muchas circunstancias, se comprende que pronto tendrán lugar acontecimientos decisivos y que de un modo u otro, se acerca el fin de la situación actual.

Deseo que llegue cuanto antes, por el país y por nosotros. De todos modos tenemos que salir mal; por más que se hiciera tendríamos al fin y al cabo que pasar por los sacrificios que pretende imponernos Chile; más vale, pues, concluir de una vez y poner término a la ocupación enemiga. En cuanto al gobierno que tengamos después, tan malo será uno como otro; y por muy malo que sea el de Iglesias, el del doctor Trujillo, el de Duarte, o el del negro Aguilar es preferible a la dominación del enemigo.

Como no tengo muchas cosas sobre qué escribirte y deseas que mis cartas sean bien largas, tengo necesidad de apelar a esos asuntos políticos, que son un tópico socorrido, aunque muy poco agradable.

El jueves comió con nosotros don Ambrosio Montt,[392] personaje muy importante de este país, famoso abogado y que está ligado con la colonia de cautivos por haberse encargado de la defensa ante los tribunales de don Francisco García Calderón. Era antiguo amigo de la familia de Elías y de las Beltrán. Elías a su paso por Santiago estuvo con él y de él se valió para obtener del gobierno que dejasen venir a Álvarez a Valparaíso.

El jueves vino de Santiago para pasar dos días en Viña del Mar, en donde tiene una quinta, y aprovechó la ocasión para visitar a Jesús y le dijeron que se quedara a comer.

---

390 Sobre el papel de Bolivia en la guerra, es fundamental la consulta de Parodi (2001).

391 Antonio Quijarro Quevedo (Potosí, 1831 - Buenos Aires, 1903), político y diplomático boliviano, fue parlamentario en varias oportunidades, y ministro de Gobierno y de Relaciones Exteriores durante el gobierno del presidente Campero, en 1883 (Barnadas 2002, II: 649-650).

392 Ambrosio Montt Luco (1830 - Viña del Mar, 1899). Abogado. Destacó también como periodista, participando en la redacción del diario *El Mercurio* de Valparaíso y de *El Araucano,* además de escribir diversos artículos para periódicos nacionales y variados ensayos de carácter político (Aguirre Mac-Kay [et al.] 1981-1986, 3: 1032; Valencia 1970: 3).

Yo no sabía nada porque no había salido de mi cuarto y cuando fui con Correa, a quien Elías había convidado a comer la víspera, al salón de Jesús a la hora de la comida, me sorprendí al saber que habían salido porque estaba lloviendo y Jesús estaba algo constipada. Eran más de las seis y media y no regresaban. A cerca de las siete se aparecieron acompañados de don Ambrosio, el cual les propuso dar la vuelta a la ciudad en los carros del ferrocarril urbano.

El tal don Ambrosio Montt es hombre de cerca de sesenta años, alto, flaco, narigón, algo doblado de la cintura, de bigote gris, de cabellera también gris y un poco crespa, de grandes ojos muy brillantes y vivos y algo parecido a Simón Camacho;[393] pero mucho mejor. Es hombre muy ilustrado, habilísimo, hablador infatigable y ameno, bien mentiroso y de una vanidad estupenda. Habló desaforadamente y sabiendo que en el Perú y Bolivia hay tantos doctores y que en caso de duda mejor era darme el título que suprimírmelo, en medio de sus peroraciones se dirigía a mí y me decía: «¿no es así, doctor?» A la segunda vez no aguanté y le dije que no era doctor. Lo mismo sucedió en otra ocasión con don Juan Ignacio Elguera, pero más gracioso fue lo que ocurrió con Elías cuando éste fue a visitarlo en Santiago: varias veces le dijo: «Usted mi señor don Carlos que es un publicista y estadista...», y a cada momento lo repetía hasta que el señor don Carlos rechazó modestamente el honor de ese tratamiento.

Algo le hallé al hombre, a pesar de su incuestionable talento y de su saber, de José Martín Cárdenas, por supuesto sin las necedades y delirios de nuestro fiscal.

Antes de recibir tus últimas cartas tuve noticia del último ataque cerebral de don José Antonio García, por carta de una de sus hijas a Correa. Parece que la familia no está muy alarmada y no conoce el estado de gravedad en que se halla don José Antonio. Realmente que cuando doña Rosalía lo conozca es capaz de volverse loca. Muy triste y sensible cosa sería la muerte de ese excelente padre de familia y desgraciadamente esa calamidad no está tal vez muy remota, a juzgar por la clase de enfermedad, por la repetición de los ataques y por el temor que abriga el doctor y que, según me cuentas, ha manifestado a los hermanos del pobre don José Antonio. Quiera Dios que no sea así y que todavía viva muchos años.

Ayer y hoy ha estado lloviendo aquí, pero la temperatura está muy agradable y lo que es yo me siento perfectísimamente.

Duermo muy bien, tengo excelente apetito, no tengo frío ni calor y aun creo que estoy engordando.

---

[393] Simón Camacho (1824-1882). Escritor, diplomático y periodista venezolano. Utilizó el seudónimo de «Nazareno». Publicó muchos artículos sobre costumbres limeñas en *El Comercio*, *El Nacional* y otros periódicos. Buena parte de estos artículos se publicó también en el libro *A Lima* (1877) (López Martínez 2006: 77).

Ruego a Dios que me conserve así hasta el momento de recobrar la libertad, a fin de tener el gusto de presentarte a tu amante esposo gordo, bien blanco, fresco como una rosa, lindo, precioso.

Mientras tanto, tengamos paciencia y veamos el modo de matar el tiempo lo mejor que se pueda.

Aquí concluyo esta y voy a meterla a la que va por el correo.

Recuerdos a todos, cariños a los muchachos y un abrazo para ti.

Tu

C.

***

N° 198 Por Correo
Valparaíso, sábado 29 de setiembre/1883

Mi querida Teresa:

Te escribo largamente por la Casa y apenas me queda material para esta.

Recibí el lunes tus cartas del 14 y 15 y ayer las del 18 y 19.

Estoy sin novedad y muy hallado con este suave clima.

Me alegro que Odriozola haya visto a Mañuco y que él y Vélez hayan estado de acuerdo en todo diagnóstico de la enfermedad. Vamos a ver si ahora sana el pobre muchachito que lleva ya tanto tiempo de padecimientos y cuyo verdadero estado no conozco.

Probablemente los baños de mar le hicieron gran daño y después los de agua de Huacachina le arraigaron más la enfermedad.

Si después de unos quince días del nuevo tratamiento no se opera una mejoría sensible, vuelve a reunir una junta de Vélez, Odriozola y Villar, diciendo tú a Vélez que lo haces por indicación y exigencia mía.

Felizmente don Pepillo tiene hasta hoy excelente salud y ojalá se conserve así; cuida siempre antes de bañarlo en agua fría de cerciorarte que no está constipado ni siente nada; pues creo que el reumatismo le ha venido a Mañuco del baño.

Me alegro de que las niñitas hubieran ido a los títeres a casa de Garland, y no habiendo tenido impedimento por falta de salud no veo por qué no hubieran ido. Tienen las pobrecillas tan pocas ocasiones para divertirse en esa bendita tierra, que es preciso no privarlas de las que se presentan de cuando en cuando. Para ellas es tal vez más necesario ir de cuando en cuando a reuniones semejantes a esa, porque como no van a colegios no tienen más oportunidades que esas para estar con niñas de su edad, lo que es conveniente y aún necesario.

No dejes de hacerlas salir a hacer ejercicio siempre que no haya inconveniente.

En este instante recibo los diarios de hoy que apenas tengo para ver a la ligera y que contienen, especialmente *El Mercurio*, noticias interesantes del Perú.

¿Cómo estás de cocinero, de mayordomo, y demás menaje de casa? ¿Volvió o no volvió el chino Manuel?

¿Qué tal categoría usa mi cuñada María Rosa? ¿No ha entrado la suegra en la moda? Naturalmente la elegante tía Dolores usará una formidable.

Y aquí me despido hasta el sábado.

Las cartas que me mandas por el correo deben traer esta dirección: «Calle del Teatro N° 37». Así me las traen a casa, sin necesidad de que yo tenga que ir a recogerlas de la oficina.

Cuídate bien, no andes desabrigada, ni pases malas noches, ten cuidado con los coches cuando salgas a la calle, no te descuelgues del balcón y no te excedas en la bebida.

Te abraza

Tu

C.

***

N° 199 Por G.R.
Valparaíso, miércoles 3 de octubre/1883

Mi querida Teresa:

Acabo de saber que mañana sale para el Callao uno de los vapores de la Compañía Alemana, que llegará en pocos días porque no toca sino en Arica, y aprovecho la oportunidad para escribirte esta extraordinaria, la cual seguramente te causará agradable sorpresa.

Sigo muy bien de salud y desde el sábado no ha ocurrido ninguna novedad.

El lunes recibí tus cartas del 21 y 22.

No sabemos aquí a qué carta quedarnos respecto al resultado de la misión Denegri, pues algunas cartas de Lima aseguran que fue satisfactorio y los diarios aseguran que ha sido malo, y aún hay otros datos para creerlo así.

Correa me leyó una carta de Garland en la que este le dice que acababa de hablar con Denegri, el cual estaba muy contento del resultado de su misión y se expresaba muy bien de Montero, quien se había mostrado como un gran patriota y hasta generoso.

Mientras tanto los telegramas que han publicado los periódicos dicen lo contrario y, como he manifestado, hay otras circunstancias que nos inclinan a creer que esto último sea lo verdadero.

En un telegrama de Iquique que registran los periódicos de hoy, se asegura que Iglesias, o su ministro de Relaciones Exteriores, o sus delegados, han pasado una circular al cuerpo diplomático extranjero solicitando el reconocimiento del gobierno del Regenerador como gobierno legítimo del Perú; y que lo mismo se ha pedido al de Chile. Vamos a ver qué contestan los diplomáticos; es probable que nada. Los delegados del gobierno de Huaraz pasaron una nota al decano padre Pinto[394] pretendiendo lo mismo, y aun cuando entonces no había más gobierno en el Perú que el constitucional, reconocido por todo el país y con todos los caracteres de legalidad y constitucionalidad que permitían las circunstancias, y que además había sido reconocido por los Estados Unidos, por la Suiza y por otros gobiernos neutrales, sin contar el aliado; a pesar de todo eso, los diplomáticos que tuvieron una junta para tratar del asunto dijeron en la junta que consultarían a sus gobiernos y ni siquiera el decano nos acusó recibo de nuestro despacho; aunque es cierto que tuvo la amabilidad de ir personalmente a casa a darme noticia de lo que había ocurrido en la junta de sus colegas.

Entre esos pocos papeles que dejé en mi cuarto debe haber copia de dicha nota.

Se continúa hablando de la expedición a Arequipa y a este respecto persisto en lo que te dije en una de mis anteriores; si realizan la expedición es porque cuentan con la seguridad de que Bolivia no hará avanzar sus tropas, lo que es casi seguro, y en tal caso no sé si Montero haga resistencia en la ciudad; lo más probable es que se retire, porque no tendrá elementos suficientes para resistir con alguna esperanza de buen éxito, y siendo así no le queda más remedio que retirarse y no exponer la ciudad a las consecuencias de una inútil resistencia y provocar un estéril derramamiento de sangre.

En todo este mes se aclarará bastante la situación y por mucho que demoren las cosas, antes de dos habremos llegado al fin y los cautivos serán redimidos.

Basta de esta cosa pública tan fastidiosa y enredada.

No me ha extrañado que don Pedro Cosme cayese en la trampa que le pusieron las niñitas, y me imagino lo picado que estaría su amor propio. Dile a la comadre que cómo no me escribe sus cartas con una letra tan clara y con tanto esmero como la falsificación.

En los periódicos que te mandé el correo pasado hay una nota de Guillermo Matta,[395] ministro de Chile en Berlín, al ministro de Justicia referente a un método

---

[394] Irónicamente denomina «padre Pinto» a Jorge Tezanos Pinto, ministro plenipotenciario de El Salvador en el Perú y decano del cuerpo diplomático (Wu 1986:17).

[395] Guillermo Matta Goyenechea (Copiapó, 1829 - Santiago, 1899). Hombre de letras, periodista,

de educación de los niños que conviene que la lea el señor Toro y tú por supuesto. Sería muy conveniente encargar a Europa todos los aparatos que según ese sistema se necesitan y un texto en francés en que se den todas las explicaciones necesarias.

Vamos a ver cómo sigue Mañuco con los nuevos remedios; tus cartas del viernes pueden traerme noticias de su mejoría. Pues a la fecha de ellas ha habido tiempo para juzgar del efecto del nuevo tratamiento que, espero en Dios, sea en esta ocasión más acertado que antes.

Te mando los diarios desde el domingo, van dos lunes y entre todos son trece.

El domingo comí como de costumbre en casa de Manonga Cabero; no pudieron asistir ni Jesús ni Elías porque ambos estaban hacía dos o tres días algo indispuestos, ella constipada y él con desenfreno de bilis. La cholada, pues, quedó reducida a Correa y a tu marido, los cuales se desempeñaron a las mil maravillas. Tanto la Manonga como Viel me preguntaron si yo era muy amigo de la Dolores, viuda de Grau, porque les había escrito recomendándome mucho a mí muy especialmente. Se lo agradezco mucho y cuando se presente la oportunidad haz que se lo digan así.

Macandrew está todavía con su familia en Viña del Mar y no he vuelto por allá desde el día de su santo.

Nada más tengo que decirte por hoy y me despido hasta el sábado.

Cariños a mis muchachos y muchos abrazos para ti.

Tu

C.

***

N° 200 Por Correo
Valparaíso, jueves 4 de octubre/1883

Mi querida Teresa:

El vapor alemán que según me dijeron debió salir para el Callao hoy en la mañana, o al medio día, no sale hasta por la tarde y en el correo se admite la correspondencia que debe llevar hasta las dos de la tarde. Aprovecho esta circunstancia para escribirte la presente habiéndolo hecho ayer por conducto de la Casa.

Llegaron mis cartas al número 200 y quiera Dios que no alcancen al 300.

---

parlamentario y diplomático. Fue ministro de Chile en Alemania, Italia, Uruguay y Argentina (Fuentes y Cortés 1963: 196).

Acabo de leer en *El Estandarte Católico* un telegrama de Iquique en el que se da cuenta de una noticia que debe ser una de tantas bolas y que Dios quiera sea así. Es nada menos que el asesinato de Cáceres. El telegrama dice lo siguiente:

«El coronel Dávila de las fuerzas que obedecen a Cáceres, dice que este caudillo ha sido asesinado por un prefecto por haberse plegado a Iglesias».

La razón que se alega es una de las que hacen dudosa la noticia; pero no es imposible que los enemigos de ese valiente soldado le hayan hecho asesinar y todavía hagan circular la calumnia de que se plegó al Regenerador y de que por eso lo han asesinado los partidarios del gobierno de Arequipa.

Nada de extraño tendría eso y a ser cierto el hecho, aparte de lo sensible que sería por la pérdida de un hombre como Cáceres, siendo tan pocos los que tenemos de algún valor, la mancha y vergüenza para el país serían tremendas, porque un país en que se diera ese premio a un hombre que ha luchado con la constancia, energía y aliento con que él lo ha hecho desde el principio de la guerra, sería un país digno del desprecio universal y merecedor de ser conquistado por los chinos.

Confiemos en que sea falsa la noticia y que no tengamos ese motivo más de vergüenza.[396]

También dice el telegrama que los delegados de Iglesias se preparan para recibir la ciudad y que el coronel Duarte conducirá las tropas que la guarnecerán.

Estamos, pues, en vísperas de grandes acontecimientos; sin embargo no creo que debemos apurarnos en hacer nuestras maletas, pues no veo tan cercana la redención de los cautivos.

Hace poco que almorcé con muy regular apetito; dormí bien como de costumbre, y estoy sin novedad.

Hoy tenemos un día de bastante sol, cielo despejado y viento sur.

No se me ocurre otra cosa que decirte y aquí me despido hasta pasado mañana.

Cariños a mis cinco pollos y a la gallina.

Tu

C.

***

[396] Esta es la carta en la que aparece el elogio más expreso de la persona de Cáceres y de lo que significó en la guerra.

N ° 201 Por G.R.
Valparaíso, sábado 6 de octubre/1883

Mi querida Teresa:

Me alegro de que estés animada con las esperanzas de mi regreso antes del fin de mes; pero mucho me temo que no se realicen, porque por muy bien que marche todo no creo que seremos redimidos sino, cuando más temprano, en noviembre. Puede ser que no sea así y ojalá me equivoque; pero lo dudo y lo probable es que el banquete a que convidé a las niñitas tengamos que postergarlo por algún tiempo.

Después de la llegada del vapor de ayer, hemos quedado en la misma duda que antes respecto al resultado de la misión Denegri; circulan las mismas noticias contradictorias; los amigos que han hablado con él dicen que ha regresado muy satisfecho de Arequipa y que hace grandes elogios de Montero; mientras tanto a juzgar por lo que han dicho los diarios de aquí y por otros datos bastante importantes y serios que se han recibido de Arequipa, se sabe que los comisionados salieron más o menos como habían llegado y sin haber logrado más que el que el gobierno envíe a Lima un delegado para manifestar su propósito por la paz.

Probablemente esta aparente contradicción proviene de que no se conoce el verdadero fin de la misión Denegri, que es alguna combinación futura, quién sabe sobre qué bases, que ha sido aceptada por Montero.

No sé si se realizará la expedición a Arequipa. Parece evidente que se tiene preparado el material de guerra necesario y aun me han dicho que se han enviado a Mollendo algunas lanchas para el desembarque de la tropa. Con Bolivia me parece que no debemos contar; cuando más hará avanzar algunas fuerzas hasta Puno; pero de allí no pasará; y allí estará a las resultas.

He oído decir que en Arequipa hay cuatro o cinco mil hombres de línea y ocho o diez de Guardia Nacional, así como buena cantidad de rifles y municiones. Estos datos se tienen principalmente de los mismos comisionados que aseguran han regresado haciendo grandes elogios del estado del ejército.

A pesar de todo, el resultado, caso de que se lleve a cabo la expedición, no es difícil preverlo, y lo mejor sería que un arreglo racional y decoroso evitara nuevo derramamiento de sangre, nuevas desgracias de toda especie.

Es evidente que estos hombres de aquí desean concluir pronto, sobre todo desde que ya hay un llamado gobierno comprometido a firmar el tratado que ellos debaten, tan luego como sea más gobierno y tenga la representación necesaria para obligar al país.

No sólo nos han vencido en todas partes, nos han arruinado y humillado, sino que nos han impuesto el gobierno que han querido, han removido todo el fango y han fomentado las traiciones, la anarquía y los más vergonzosos escándalos.

Ellos no tienen la culpa y lo mismo habría hecho cualquier otro país en su caso con un enemigo como nosotros.

Dejémonos de tanta cosa pública; me ha servido para llenar estas cuatro carillas y basta por hoy. Después de almorzar te escribiré por correo. Estoy bueno y sano y fastidiadísimo con la enfermedad de Mañuco. En tu carta del [Incompleta]

***

N° 202 por Correo
Valparaíso, sábado 6 de octubre/1883

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tus dos cartas del 25.

Por acá no ha ocurrido novedad. De salud sigo perfectamente y confío en que me conservaré lo mismo hasta el día del regreso a Lima, que ya no está muy distante.

Todo hace creer que muy en breve flameará en la hija del partero Rímac nuestro glorioso pabellón y que Su Excelencia el Regenerador hará su entrada triunfal con toda la solemnidad y aparato que corresponda a su grandeza y gloria.

Pero no creo que apenas él llegue a Lima se nos ponga en libertad; siempre transcurrirá algún tiempo, tal vez hasta que quede definitivamente resuelta la cuestión de Arequipa.

De todos modos, nuestro regreso no está muy remoto y es posible que para noviembre estemos por allá.

¿Con que el virtuoso señor Tovar[397] se ha asegurado con su deanato? Ya me imagino la furia que se habrá apoderado del santo señor Bandini[398] y cuánto habrá dado que hablar a las beatas esa cuestión.

Recuerdo que ahora meses *La Tribuna* publicó un largo artículo, que parecía de la pluma del doctor Cervantes, censurando durísimamente al gobierno de Arequipa porque había nombrado deán al señor Tordoya y se había dirigido al Papa presentando a no sé qué señores para no sé qué obispados. Pero el nombramiento de Tovar

[397] Manuel Tovar (Sayán, 1844 - Tarma, 1907). Sacerdote, periodista, político, escritor y orador ampliamente reconocido. Fue ministro de Justicia, Culto e Instrucción durante el gobierno de Iglesias. Fue arzobispo de Lima a partir de 1898. Durante el tiempo en que constitucionalmente se permitía que los eclesiásticos participaran en la vida política de modo activo, Tovar fue un ejemplo de inteligencia, de desinterés, de elocuencia y de fidelidad a su sacerdocio (Basadre 1983, XI: 124-126). En *El Bien Público* (20.9.1883 y 28.9.1883) aparecen informaciones sobre el nombramiento de monseñor Tovar como deán del cabildo catedral de Lima.

[398] Manuel Antonio Bandini (Lima, 1814-1898). Sacerdote. Fue rector del Seminario de Santo Toribio, y en 1889 fue designado arzobispo de Lima (Tauro 2001, 2: 294).

y de otro monigote para la dignidad de Tesorero hecho por el gobierno Regenerador sí es muy conveniente; muy santo y muy digno. Así son las cosas.

He recibido por los dos últimos vapores carta de Pelópidas en que me da noticia de todo lo que ha ocurrido por allá y lamentándose de su mala situación. Realmente no sé cómo ese pobre mozo ha podido no morirse de hambre en todo este tiempo; pero es probable que ya se le hayan agotado los recursos de su ingenio y cerrádosele todas las puertas.

En el mismo caso deben encontrarse muchos y apenas se establezca en Lima el gobierno Regenerador y abra sus puertas la tesorería al ministro de Hacienda y al tesorero los van a volver locos.

Esta tarde Correa y yo vamos con Macandrew a Viña del Mar; este amigo nos ha convidado a comer y saldremos juntos con él en el tren de 4 y 20.

Hasta el sábado. Consérvate en buenas condiciones y manda como gustes a
Tu afectísimo

C.

***

N° 203 Por G.R.
Valparaíso, sábado 13 de octubre/1883

Mi querida Teresa:

El lunes recibí tus cartas del 28 en las que dices que ya has perdido la esperanza que antes tenías de tenerme por allá en este mes. Realmente con la expedición a Arequipa no se tomará ninguna medida respecto a nosotros hasta que todo concluya, cosa que no demorará mucho.

Las fuerzas que salieron de Tacna, unidas [a las] que llegaron de Lima a Pacocha, estaban, según un telegrama del *Estandarte Católico*, a dos días de Arequipa. Allí probablemente esperarán nuevas tropas de Lima, las cuales ya han llegado probablemente a Arica o Pacocha en el «Lajo», y cuando estén todas reunidas marcharán sobre la hija del Misti.

Por supuesto los bolivianos no harán avanzar un solo hombre y contando Montero únicamente con sus cuatro mil hombres de línea y la Guardia Nacional, no podrá salir a dar batalla a alguna distancia de la población; se defenderá dentro de ella; se harán trincheras, se armará a la Guardia Nacional y tratará de resistir el ataque cuanto sea posible. Pero es necesario tener en cuenta que los chilenos tienen muy buenos cañones y que sin comprometer un solo hombre bombardearán la ciudad días y días hasta obligarla a rendirse o hasta que las fuerzas salgan a atacarlos en sus magníficas posiciones.

Esto es lo que a cualquiera se le ocurre; pero quién sabe lo que sucederá. Puede ser que los propietarios de Arequipa, la gente que tiene que perder y los padres de familia temiendo las terribles consecuencias del asalto de la ciudad después de un reñido combate, obliguen al gobierno a abandonar la ciudad.

De todos modos, lo probable es que el gobierno constitucional sucumba pronto y que la acción del Regenerador se extienda por todo el territorio de la República, después de que las armas chilenas lo han limpiado de norte a sur, de toda esa canalla de salteadores, montoneros, civilistas, constitucionales, enemigos de la paz, de Dios y de los hombres.

Bueno, pues por mucho que esta última operación militar se demore, no será más de veinte o treinta días, así es que para diciembre estaremos en Lima.

Ayer debí haber recibido tus cartas del 3, pero el vapor «Lajo» que las trae no llegó y, según me ha dicho Macandrew, no llegará hasta mañana domingo, proviniendo la demora de haber conducido tropa del Callao a Arica o Pacocha. Como la Casa está cerrada mañana, las cartas no las recibiré hasta el lunes, es decir la que viene por su conducto, junto con la del 6 que traerá el vapor que llegará ese día.

De salud continúo bien. El clima está aquí ahora muy agradable, excepto cuando sopla viento fuerte del sur, que es atrozmente fastidioso.

No le he notado nada de extraño a la tarjeta que me mandaste de Phelps; dice: Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de (of) América; y eso está en regla. Los diplomáticos no tienen en todas sus tarjetas el lugar en que están acreditados, por lo general. Voy a almorzar.

Recuerdos y muchos abrazos para ti.

Tu

C.

***

N° 204 Por Correo
Valparaíso, sábado 13 de octubre/1883

Mi querida Teresa:

Antes de almorzar te he escrito la número 203 por la Casa y en esta nada de particular tengo que decirte, aunque es cierto que en esa tampoco te digo nada que así sea.

Es evidente que antes de diciembre estaremos por allá, pues un mes es lo más que puede durar el desenlace de esta larga cuestión.

En cuanto a mi propósito de no volver a meterme en nada que se relacione con la política, lo reitero y tómame la palabra. Mi deseo es que llegue el caso en que no sepa quiénes son los ministros.

Igual propósito han hecho todos mis compañeros y no dudo que lo cumplirán, unos por una razón, otros por otra y todos por lo desengañados que están.

Toda la gente decente, rica, ilustrada y de influencia toma en este país participación en la política, en la administración. Las cámaras están compuestas por lo general de lo mejor y todos los puestos públicos están desempeñados, no por soldadotes brutales y arbitrarios, sino por gente culta, y que conoce sus deberes.

Por eso nos han vencido y nos tienen como nos tienen.

Vamos a ver si con tantos desastres entramos en orden y sacamos siquiera un poco de experiencia provechosa.

¿Cómo se siente don Mañuco? Ojalá esté completamente bueno para cuando tenga lugar mi regreso; pues me sería muy duro hallarlo todavía enfermo. Si así sucediera tal vez tendría que llevármelo a Ica o a Piura, si esos lugares estuviesen tranquilos. Por supuesto preferiría a Ica, porque a Piura le tengo un horror inmenso y maldita la gracia que me haría volver por allá.[399]

El próximo verano sí que te acompañaré a tomar baños de mar a La Punta o a Chorrillos.

Espero estar en Lima antes que Pepe principie a hacer sus pininos y me habría fastidiado encontrarlo andando. Salúdalo afectuosamente a mi nombre, lo mismo que a los suegros, cuñadas y demás parentela.

Te abraza

Tu

C.

***

[399] La apreciación negativa sobre Piura podría tener su origen en los problemas que vivió cuando su esposa e hijos pequeños pasaron un tiempo en esa ciudad, antes de la ocupación chilena de Lima.

N° 205 Por G.R.
Valparaíso, sábado octubre 20/1883

Mi querida Teresa:

Recibí tus dos cartas del día 2 y la del 5 por la Casa; pero la del correo de la última fecha no ha llegado.

Ésta será una de las últimas que te escriba. Ayer se supo aquí que anteanoche recibió el gobierno un cablegrama de Lima comunicándosele que el 17 se había firmado el tratado definitivo de paz en Ancón y que el 18 entraría Iglesias a Lima. Estando firmada la paz ya no puede haber prisioneros y lo natural sería que hoy mismo se nos comunicara que quedábamos en libertad, pero puede suceder, por raro que parezca, que a pesar de aparecer Chile en paz con el Perú, nos retenga aquí hasta que concluya la cuestión de Arequipa, cosa que no puede demorar mucho; pues cuando más durará quince o veinte días. Me parece pues, que cuando más tarde a mediados de noviembre estaré instalado en la calle de la Coca.

Cuando nos anuncien nuestra libertad te haré un cablegrama con la palabra «sábado» que querrá decir que el sábado inmediato a la fecha del cablegrama me embarco. Si por una casualidad o por restablecerse el antiguo itinerario de los vapores me embarcara en alguno que saliera otro día, la palabra del cablegrama sería el nombre de ese día. Así «lunes», quiere decir que salgo el lunes siguiente al día en que te dirijo el despacho, «martes», que salgo el martes, etc.

¿Comprendes tú?

Por el vapor de hoy te mando dos encomiendas; la una va por el expreso americano y se compone de dos cajones con los tarros de dulces de que les hablo a las niñitas; el expreso, es decir, su agente en Lima que es Alfaro debe ponerlos en casa, sin que tú tengas que mandar a hacer diligencia alguna. Te incluyo el recibo de lo que he pagado por flete; la cuenta de los gastos que se hagan allá que se la pasen a Castillo.

La otra encomienda es una cajita de cartón con dos vestiditos, uno de marinero para Mañuco y uno de lana para Pepe tejido por madame Elías, que ha tenido la galantería de hacerme el regalo de esa obra de sus manos. Pensé mandar la cajita por el correo haciéndola certificar y por eso la rotulé a Castillo, pero en la oficina me dijeron que no admitían encomiendas sino para el ejército. La Casa se ha encargado de mandarla.

El vestidito de marinero más lo mando como juguete que como cosa útil, porque me parece que Mañuco todavía no está en estado de ponerse pantalones. Sin embargo aquí he visto a muchos niñitos con uniformes como ese y les van muy bien. El pantaloncito no debe llegar sino hasta la rodilla y las piernas cubiertas con medias oscuras. Supongo que allá también los usarán; pero sea o no útil, lo que es

al beneficiado no dudo que le gustará y que tendrá gran empeño en ponérselo aun cuando sea dentro de la casa.

De salud sigo a las mil maravillas. La temperatura está aquí muy suave y el clima muy agradable. Después de almorzar te escribiré la N° 206 por el correo.

Te abraza

Tu

C.

***

N° 206 Por Correo
Valparaíso, sábado 20 de octubre/1883

Mi querida Teresa:

Todavía no ha salido *El Mercurio* ni han venido los diarios de Santiago, los cuales es probable que publiquen el cablegrama de Lima en que se comunica la noticia de haberse firmado el tratado definitivo de paz el 17 en Ancón.[400] Dentro de pocos momentos los recibiré y no cerraré esta carta antes de leerlos.

Como te digo en mi carta de hoy N° 205, nuestro regreso es de todos modos cuestión de pocos días y si, como no parece haber duda, es cierto que se ha firmado el tratado definitivo de paz, hoy mismo deberíamos estar en libertad; pero en el caso de que se espere para redimirnos que caiga Arequipa tendremos que esperar unos cuantos días. Salvo cosas muy extraordinarias en la primera quincena de noviembre a más tardar estaremos en nuestras casas.[401] No hay plazo que no se cumpla. Lo que deseo es que seamos puestos en libertad en fuerza de las circunstancias, es decir porque ya no sea natural ni posible conservarnos como prisioneros, y no por solicitud ni gestión de ninguna especie de los regeneradores.

Preferiría aguantarme algo más aquí a tener que deberles nada, ni siquiera una gestión de farsa y aparato.

Por lo demás, nada de nuevo ha ocurrido por acá; todos seguimos bien y el clima muy agradable.

Sarita tuvo el jueves un aborto ocasionado seguramente por lo que se ha agitado y corrido en un juego de pelotas que está muy en boga entre los ingleses y por haber

[400] El tratado se acordó en el balneario de Ancón y fue firmado en Lima el 20 de octubre de 1883.

[401] El 23 de octubre de 1883 José Antonio de Lavalle, ministro de Relaciones Exteriores del Perú, envió una comunicación al ministro de Relaciones Exteriores de Chile, en la cual manifestaba que, habiéndose firmado el tratado de paz entre ambos países, debía liberarse inmediatamente a los desterrados para que pudieran regresar al Perú (*El Bien Público*, 25.10.1883).

ido la víspera a Quilpué y haber andado en carreta. Tenía dos meses de embarazo y, según me dijo Macandrew ayer, todo ha pasado tan bien como era posible. El 31 se van a Cauquenes y allí pasarán veinte o treinta días.

Viollier nos ha convidado a comer para mañana a Elías, Jesús, Correa y yo por ser santo de su hija mayor que cumple quince años; se llama Carmen, es rubia y los convidados vamos a regalarle alguna cosita cada uno ya que el papá y la mamá han sido tan atentos y amables con nosotros. Yo mandé hacer esta mañana un buen bizcochuelo con quince velitas que llevarán a la mesa con todo el aparato necesario.

Me imagino que el día 15 estarías muy armada[402] desde temprano esperando las numerosas visitas de felicitación por ser Santa Teresa. Es natural que don José Eusebio Sánchez, don Francisco Sanz y el padre Pinto no faltaran; y en materia de saines ¿qué tal se han portado las amistades? Yo te mandaré uno desde aquí el 24.

Recuerdos a todo el mundo y muchos abrazos de

Tu

C.

Los diarios no publican el telegrama a que antes me he referido.

[402] Vestida con elegancia.

V. Segundo destierro (1884)

Mollendo, a bordo del «Totmes»
Agosto 16/1884

Mi querida Teresa:

Hace poco rato que acabamos de comer. Yo me he desempeñado a las mil maravillas; en el menú figuraba una sopa negra de cerezas no muy seductora a la vista; pero que los proscritos honraron debidamente.

Llegamos aquí hoy a la una y media del día sin la menor novedad. Todos los viajeros, inclusive los niños de Manuel, están bien.

Dentro de pocas horas continuaremos nuestro viaje y mañana estaremos en Arica.

Aquí están fondeados el «Amazonas», el «Abtao» y el «Serena» que partirán luego con la tropa chilena que quedaba en el sur.

Ayer salió el «Chile» con parte de ella; la caballería marchó a Tacna por tierra.

Lynch está a bordo del «Abtao» y en pocos momentos no quedará un solo soldado chileno en nuestro territorio.

Probablemente Arequipa se pronunciará pronto por Cáceres. Nos dicen que el cubano Céspedes Pacheco[403] se apoderó de Moquegua hace dos días.

De todos modos juzgo que nuestra ausencia será de pocas semanas. Es probable que vea pasar por casa la procesión de las Mercedes.

Dile a Coco que no me olvido de que hoy es su santo. Me imagino lo alborotada que ella y sus hermanas estarán con tan notable acontecimiento.

De salud estoy perfectamente, lo mismo que mis compañeros de viaje. Estamos bien instalados, sin ningún pasajero extraño y viviendo como en familia.

Cariños a los muchachos, recuerdos a todos y un abrazo para ti.

Tu

M.C.

***

[403] Juan Luis Pacheco de Céspedes fue un coronel cubano que se incorporó al ejército del Perú durante la Guerra con Chile y participó en la campaña del sur y en la campaña de la Breña (Barrantes Arrese 1993). Sobre este personaje, véase Parodi (2001: 101-105). Su apodo cordial era «el cubano».

Arica, agosto 17/1884

Mi querida Teresa:

Son la una y hace media hora que desembarcamos. A las tres partimos para Tacna.

Creía que Arica era un montón de ruinas y nos hemos encontrado con un puerto bonito, muy limpio y en donde no hay más destrucción que las causadas por el cataclismo del año 68. Las producidas por el combate, que fueron pocas, han sido reparadas.

Apenas desembarcamos vimos a dos antiguos conocidos de Angol; al comandante Vargas y al capitán Salcedo del regimiento de Caballería Cruz que han llegado esta mañana de Mollendo en el «Amazonas», el cual fondeó poco después que nuestro vapor.

Por ambos hemos sabido que el prefecto de Arequipa tiene más de mil hombres de buena tropa, pero que la opinión está tan pronunciada a favor de Cáceres, que a pesar de ellos Canevaro entrará pronto a la ciudad probablemente sin combate.

Dentro de pocos días al general Iglesias no le quedará sino Lima, y [en] unos cuantos más su dominio se limitará a la punta de la torre de la Catedral.

De salud sigo perfectamente, lo mismo que los compañeros.

Cariños a mis muchachos y recuerdos a todos.

Te abraza

Tu

M.C.

***

Tacna, agosto 23/1884

Mi querida Teresa:

Recibí tu primera carta que vino sin fecha y que probablemente era del 16. Mañana llega a Arica el vapor del norte y por la tarde recibiremos nuestra correspondencia. Quiera Dios que ella me traiga de ti y de mis hijos tan buenas noticias como la anterior.

Lo que es yo, sigo gozando de perfecta salud. El clima de este lugar es actualmente uno de los mejores que he experimentado y creo que me va a hacer mucho provecho.

Todos los compañeros, inclusive don Juan Ignacio Elguera, prior de nuestra comunidad, siguen también buenos y sanos.

Por el último vapor llegaron don José Gregorio García, Manuel M. Salazar[404] y Lorenzo García, quienes se han alojado en este hotel. El último vino de Lima con su señora; pero la ha dejado en Arica en casa de una hermana de ella que tiene allí casada con no sé quién. En el hotel casi no hay más pasajeros que nosotros, así es que vivimos muy independientes y tranquilos.

Siento mucho lo ocurrido con el pobre Villarán,[405] que aparte del daño personal, puede perjudicar seriamente al estudio, sobre todo si, lo que no es probable, se prolonga por algunos meses este estado de cosas.

Creo que felizmente eso no sucederá y que la situación cambie en pocos días más. Si así no sucediese tendríamos que esperar varios meses. La solución tiene que ser o de quince días o de seis meses. Cáceres no puede permanecer eternamente en la posición en que se halla, y sea porque el gobierno va en su busca o porque él ataca con las fuerzas que pueda reunir en un corto plazo, la solución tiene que venir en breve. Si, lo que no permita Dios, triunfase Iglesias en un combate, se necesitarían cinco o seis meses para reunir nuevas tropas, formar campaña y entrar en Lima.

Lo único que sabemos respecto a Arequipa es que el prefecto Gómez de la Torre[406] salió de allí con sus fuerzas y que Canevaro se metió con las suyas a la ciudad sin resistencia. Ignoramos qué haya ocurrido posteriormente y qué suerte hayan corrido las del prefecto: es probable que se hayan disuelto.

Nunca he creído por un momento que este destierro dure más de un mes, y si esa persuasión resultase infundada te aseguro que me contrariaría profundamente; hasta hoy no tengo motivo para no tenerla, y lejos de que se debilite me ratifico en ella cuanto más pienso y reflexiono sobre la situación del gobierno y de todo el país.

La idea de que esta separación será corta me hace soportar con resignación estar lejos de ti y de mis hijos, y eso debe servirte para que tú también esperes sin inquietud mi pronto regreso.

Muchos cariños a mis muchachos y recuerdos a todos.

Te abraza

Tu

M.C.

Mándale a Viernes la adjunta, en contestación a otra que él me escribió.

---

[404] Manuel Marcos Salazar (Lima, 1829-1912). Hijo de Mariano Salazar y de Francisca Cárdenas, fue un notable profesor del colegio de Guadalupe y de la Universidad de San Marcos, y fue autor de diversos textos de enseñanza escolar que fueron muy difundidos en su tiempo y tuvieron varias ediciones. Estuvo vinculado al Partido Civil (Tauro 2001, 14: 2334-2335).

[405] Luis Felipe Villarán (Lima, 1845-1920). Abogado y político. Fue profesor de Derecho en la Universidad de San Marcos, de la cual llegó a ser rector. Asimismo, fue parlamentario y ministro de Estado. Dejó importantes estudios sobre Derecho Constitucional (Tauro 2001, 17: 2753-2754). Fue uno de los deportados por el gobierno de Iglesias en 1884, junto con Manuel Candamo (*El Comercio*, 16.8.1884).

[406] Probablemente se refiera al coronel Manuel Gómez de la Torre, quien en 1911 fue presidente de la Junta Departamental del Partido Constitucional en Arequipa (Millones 1998: 58).

Tacna, viernes 29 de agosto/1884

Mi querida Teresa:

Ayer por la tarde recibimos la tremenda noticia de la derrota del ejército de Cáceres en Lima y puedes calcular lo penoso de la impresión que me ha causado y la profunda ansiedad en que estaré por saber de ti, de mis hijos y de toda la familia. Esta mañana te he hecho un cablegrama en los siguientes términos: «Dame noticias familia» y espero recibir esta tarde tu contestación.

Te incluyo un recorte de *El Tacora* que se publica en esta, en donde verás el telegrama que don Jovino Novoa hizo al jefe político participándole lo ocurrido en Lima.

Habiendo las fuerzas de Cáceres atacado palacio, el combate en la plaza y calles contiguas debe haber sido horrible y temo mucho que el gran susto que naturalmente tendrías te haya podido hacer mal e impresionado mucho a las niñitas. Con estas dudas y con el temor más grave de que las tropas que atacaban, en la necesidad de ocupar posiciones de donde pudiesen dominar palacio, se hayan colocado en los techos de casa, no puedo menos que estar muy inquieto y esperando tu telegrama con verdadera angustia.[407]

Garland, don José Gregorio García y Químper, que está en Arica, recibieron ayer mismo cablegramas anunciándoles el desastre y diciéndoles que no ha ocurrido novedad en sus familias.

El correo no sale de aquí hasta mañana a las diez del día, y no cerraré esta carta hasta última hora para ver si puedo avisarte que he recibido tu contestación a mi cablegrama.

Por Dios Santo. ¿Cómo fue esa derrota de Cáceres? Me parece muy natural y tal vez indispensable el golpe de meterse a Lima aprovechando de la disminución de las fuerzas del gobierno por la salida de las que llevó Mas[408] a Canta; en la situación en que se hallaba le fue tal vez forzoso no desperdiciar tan buena oportunidad y es

[407] En *El Comercio* (28.8.1884) aparece una interesante crónica de cómo fue «El combate de ayer», refiriéndose al ingreso de las fuerzas de Cáceres a Lima. La descripción que se ofrece sobre la situación en que quedó Lima después de los combates merece transcribirse: «El aspecto de la ciudad, después de las dos de la tarde de ayer, era conmovedor hasta no más. Despojos humanos empapados en sangre por todas partes. Más de cincuenta caballos muertos en diversas calles, han permanecido ocupando la vía pública, de la cual han sido levantados en la mañana, poco a poco. El pavimento de las calles, tinto en sangre, el terreno removido por el tráfico constante de caballos y hombres. Las basuras esparcidas, las aceras sin barrer, las puertas y paredes agujereadas y salpicadas de sangre; las lunas de ventanas y balcones despedazadas; todo acusa que Lima ha sido teatro de un drama sangriento y escandaloso y que las escenas de ruina y desolación han sido numerosísimas». Sobre este combate véase también Cáceres (1973: 263-265).

[408] Coronel Pedro Mas. Es aludido por Cáceres como uno de los jefes de las fuerzas de Iglesias durante la guerra civil entre ambos caudillos (Cáceres 1973: 272).

probable que sus amigos de Lima, impacientes por llegar al fin, le aconsejaron y le instaron para que atacase; pero lo que no puedo explicarme satisfactoriamente es su derrota, sobre todo si, como dice el cablegrama de Novoa, las fuerzas de Iglesias eran inferiores en número y contando, como era natural que contase, con el apoyo del pueblo, que aunque no muy eficaz, siempre valía algo; ¿se propuso Cáceres tomar palacio, como se propuso La Cotera dominar a Arguedas en la Inquisición? ¿No pudo disponer de unas cuantas libras de dinamita, o de pólvora para hacer una buena brecha en el viejo edificio de palacio?[409]

Para haberse reconcentrado allí el combate era preciso que se hubiese adueñado de toda la ciudad, después de haber derrotado en las calles o en los suburbios las tropas que le salieron al encuentro. Me imagino que cuando se sintió el fuego en la plaza todos considerarían el triunfo de Cáceres como cosa inevitable, como un hecho, y así su retirada produciría en muchos verdadera desesperación.

Con mortal impaciencia aguardo el vapor que nos traerá detalle y hasta hace pocos minutos no contábamos con recibirlos sino hasta el miércoles; pero don José Gregorio acaba de decirnos que el lunes llega a Arica el «Colombia», que probablemente habrá zarpado hoy del Callao.

¿Qué influencia tendrá en la duración de nuestro destierro el triunfo del gobierno?

Difícil es presumirlo y para juzgar de lo posible a ese respecto es necesario conocer la actitud de Cáceres y la nueva situación en que se halle algunos días después del desastre. Si este ha sido tan completo que no le ha dejado ni quinientos hombres armados y lo obliga a abandonar el centro y retirarse a los departamentos del sur, quizás el gobierno no viendo peligro inmediato en Lima y deseando atraerse simpatías, dé un decreto en que echándola de magnánimo permita que regresen los desterrados; pero esto no es sino posible y lo probable es que tendremos que esperar el desenlace final de la contienda. Si Cáceres queda al frente de un grupo respetable y puede sostenerse en Junín puede suceder que se inicien nuevas negociaciones de arreglo, lo que también no pasa de ser posible.

Qué vamos a hacer, pues, hija, no hay más que tener paciencia y conformarse con la idea de que en el Perú no basta para no ser desterrado no meterse en la política; y ya que hemos nacido en esa dichosa tierra resignémonos con nuestra suerte, ya que no podemos hacer otra cosa.

El miércoles recibí tus cartas del 20 y del 23, y no me explico por qué razón llegó la primera con tanto atraso.

De salud sigo bien, aunque la noticia recibida ayer me tiene el espíritu apesadumbrado y excitadísimo; comprendo perfectamente el grado de vehemencia que

[409] En *La Opinión Nacional* (22.9.1884) se registra la proclama de Cáceres en la que se explican los sucesos del 27 de agosto y se justifica su retirada al interior del país. El ejército de Iglesias estaba muy bien equipado. El empleo de ametralladoras fue decisivo para poner en fuga al ejército de Cáceres.

llegan a tomar las pasiones y odios políticos y me espanta el considerar cómo estaría el alma de Cáceres cuando tuvo que retirarse de Lima destrozado su ejército y dejando triunfante a Iglesias y compañía; por lo que pasa en la mía calculo lo que pasaría en la suya.

Esta noche o mañana temprano agregaré a esta algunos renglones.

Cariños a mis muchachos, recuerdos a los suegros y cuñados y un fuerte abrazo para ti.

Tu

M.C.

10 ½ de la noche.-

A las cinco de la tarde recibí tu cablegrama, que me ha tranquilizado por lo que respecta a la familia.

Estoy inquieto por la suerte de muchos amigos que habían quedado escondidos en Lima y que probablemente se juntaron con Cáceres y tomaron parte en el combate. Uno de los más comprometidos debe ser mi ex colega[410] y dudo mucho que haya resuelto quedarse en Lima; algunos de mis compañeros creen que acompañaría a Cáceres al interior.

Deseo mucho conocer la participación que tomó el pueblo en la pelea, que en todo caso supongo que sería alguna. Supongo también que en las tropas de Cáceres se dejaría sentir la falta de municiones; pues es probable que no estuviera muy abundante de ellas y después de varias horas de fuego quedarían agotadas. Quién sabe si esa no ha sido la principal causa del desastre.[411]

Pero dejemos ese mortificante punto y hablemos de otra cosa.

Recibí carta de tu tío Manuel y de Castillo hablándome de la exigencia de los italianos para que se les reciba las chacras. Desde luego la escritura de una de ellas no vence hasta fines de diciembre y ni aun la otra estoy obligado a recibirla porque no se ha hecho judicialmente el nombramiento de los peritos que deben tasar los capitales y mejoras abonables; sobre esto escribiré a don Manuel y a Castillo y no creo que habrá inconveniente alguno, por más interés que tengan los italianos en hacer la entrega y por mucho que digan.

Lo que en todo caso conviene es consultarse con Villarán si ha regresado a Lima o está en Mayorazgo, según me dices en tu carta del 20.

Sin más por hoy me despido hasta el próximo correo y te abraza

Tu

M.C.

---

410 Es posible que se refiera a Carlos M. Elías.

411 En esta oportunidad el pueblo de Lima permaneció apático.

Tacna, martes 2 de setiembre/1884

Mi querida Teresa:

Ayer después de comer recibí tu carta del 28 dándome cuenta del combate de Lima. Por la descripción que me haces, por la relación que contienen las cartas de otros amigos y por lo que dicen los diarios comprendo lo que pasó. Cáceres se vio obligado por la fuerza de circunstancias poderosas a tentar la fortuna con un golpe de arrojo, que salió mal; pero que pudo poner término a la cuestión de un modo satisfactorio.

Contaba con el valor de sus soldados, que por cierto no le faltó; con las seguridades que sus amigos de Lima le daban de que la población se levantaría, de que contaban con esto y con aquello, todo lo que falló; y, en fin, no le quedaba otra cosa que hacer después de las derrotas parciales que sufrió su tropa en Canta y Márquez.

Si hubieran tenido mil hombres más otro habría sido el resultado. Creo que no atacó sino con menos de ese número y así no había la menor esperanza si no se recibía eficaz auxilio de adentro.

Mucha pena me ha dado la desgracia del pobre José y me imagino lo que sufrirías tú y cómo estaría la casa con semejante tragedia. El pobre muchacho tuvo una mala suerte muy cruel y fue cosa del demonio acertar a asomarse en el momento en que iba a caer una bala en el lugar preciso. Muy triste debe haber sido todo eso y es cosa que me preocupa mucho considerar que a mis hijos va despertándoseles la razón y están creciendo recibiendo impresiones semejantes y presenciando horribles escenas de sangre, de muerte y de terror. Mucho he temido que tú hubieras tenido alguna novedad, porque el día no fue para menos y todavía no estoy enteramente tranquilo a ese respecto, porque quién sabe si los efectos de las tremendas impresiones que recibiste te han hecho mal más tarde o influyen perturbando el desarrollo normal del muchachito que está por llegar. Paciencia y paciencia.[412]

Nada me has dicho de Óscar Heeren, para quien habrá sido de un efecto maravilloso ese pequeño incidente de balas por toda la ciudad, a los cuatro días de haber llegado.

[412] La esposa de Candamo solía relatar con especial emoción la muerte de José, el mayordomo de la casa, quien recibió un tiro al asomarse a una ventana o a un balcón de la vivienda de la calle de la Coca, a solo una cuadra de la Plaza de Armas. *El Comercio* (28.8.1884) informó del hecho del modo siguiente: «Detalles y Episodios (...). José Sierra, portero de la casa del señor Candamo, calle de la Coca, fue muerto instantáneamente de un balazo que lo hirió en el cuello, cerca de la nuca, en el instante en que avanzaba imprudentemente la cabeza hacia la calle movido por la curiosidad. Era un zambo joven y muy honrado que fue por varios meses portero del Banco Nacional del Perú».

Nicanor me escribió cuatro renglones y me ha referido lo que se ha hecho con el Club de la Unión,[413] supongo que la autoridad de policía. Me ha dicho también que gente del pueblo que combatían al lado del gobierno daban los conocidos gritos de «Abajo la argolla, mueran los civilistas». Esa gente sería probablemente la que compone aquel batallón llamado de Artesanos, que no será otra cosa que algunos perdidos a quienes se les paga bien y se ha dado por consigna ese grito de guerra. En cambio los muchachos de la universidad se han batido bizarramente en la torre de La Merced en favor de Cáceres.

Respecto a nuestro regreso no puedo presumir con seguridad cuándo tendrá lugar y repitiendo lo que te dije en mi anterior, te diré que tal vez tenga lugar pronto, porque no temiendo por el momento nada en Lima, el gobierno lo permita, persuadido, además, como ya debe estar, de que la mayoría de los expatriados es gente que no se ha metido en nada.

En fin, veremos el giro que toman los acontecimientos, y seguiremos aburriéndonos aquí hasta que ellos o la magnanimidad del ilustrado gobierno regenerador nos abra las puertas de nuestros hogares.

He leído la admirable proclama del general Iglesias, que es un documento que caracteriza a un gobierno, así como la de su ilustre hermano el prefecto del Callao,[414] que es una pieza política y literaria que pasará a la historia.[415]

Estoy inquieto por algunos amigos, tanto de Lima como de los que estaban con Cáceres. ¿Qué ha sido de Carlos María? ¿El pobre Carranza[416] qué suerte ha corrido?

Tal vez por el próximo correo tengamos detalles sobre ese y otros puntos y sepamos el paradero de Cáceres y lo que piensa hacer. Nada sabemos de Arequipa y del resto de la república.

Mucho me preocupó la idea de que tal vez el día del combate no hubo en casa nada que comer y tú, los niñitos, toda la familia y sobre todo el pobre Pepe, que no

---

413 En *La Opinión Nacional* (28.8.1884, 2a ed.) aparece una carta de Óscar Elejalde, secretario del Club de la Unión, en la que manifiesta que desde ese inmueble no se había efectuado ningún disparo durante los combates de esos días.

414 Se trata de Lorenzo Iglesias (1841-1885), muy aficionado a la literatura y amigo de Ricardo Palma. Durante la Guerra del Pacífico, combatió en San Juan y Miraflores y en San Pablo. Fue nombrado general por su hermano Miguel. Murió en plena campaña contra Cáceres, a causa de una grave tuberculosis, cerca de Canta, el 15 de octubre de 1885 (Ministerio de Guerra 1982: 121-122).

415 La proclama de Iglesias del 27 de agosto de 1884 es un texto encendido y vibrante en el cual defiende sus planteamientos políticos y censura con violencia la posición de Cáceres (*La Opinión Nacional*, 28.8.1884). Teniendo en cuenta que Candamo era adversario de Iglesias, debe destacarse el carácter irónico de este párrafo de la carta.

416 Luis Carranza (Ayacucho, 1843 - Lima, 1898). Médico y periodista, fue también parlamentario, y estuvo vinculado al Partido Civil. Asociado con José Antonio Miró Quesada, compartió la dirección del diario *El Comercio*, tras adquirirlo ambos de Manuel Amunátegui en 1875. Formó parte del gobierno constituido por el general Cáceres en Huancayo en julio de 1884 y tuvo a su cargo el despacho de Guerra y Gobierno. Posteriormente fue director de la Sociedad Geográfica de Lima (Tauro 2001, 4: 519).

estaría muy preocupado, habrían tenido que ayunar. Felizmente hubo algo y aunque ese pericote estuvo privado de su leche, tuvo algo con qué pasar el día.

Vaya un país el nuestro, y qué felices son los que pueden irse a vivir a los desiertos de África.

De salud sigo bien, lo mismo que todos mis compañeros, y como puedes calcular desde que se recibió aquí el cablegrama de Novoa casi no hemos hablado de otra cosa que del combate de Lima, que hemos querido explicar de todos modos antes de tener detalles. A mí me ha agitado mucho el asunto y no he podido ni leer dos renglones seguidos.

Recuerdos a todos, cariños a mis muchachos y muchos abrazos para ti.

Tu

M.

***

Tacna, sábado 6 de agosto [sic] [1884]

Mi querida Teresa:

Recibí la tuya del 30 con atraso de un día.

Por acá no ha ocurrido ninguna novedad; todos estamos buenos, aunque por supuesto, bastante aburridos y con pocas esperanzas de regresar pronto por allá.

Ya se aumentó nuestra colonia con el ilustre doctor don Juan Francisco Pazos,[417] que llegó ayer por la tarde de Arica con Químper; ambos están hospedados en el hotel Americano, vecino al nuestro.

Tengo mucho gusto de que Francisco Gastañeta haya recibido tan buena remesa, y siento el chasco que sufrirían las niñitas que estarían muy esperanzadas de que la maleta traída por Heeren contuviera los recuerdos ofrecidos por su tía Virginia. Yo también me he dado un buen chasco, pues estaba seguro que alguna cosita mandarían. Tal vez la ruptura de las buenas relaciones entre las potencias fue causa de que no se quisiese molestar a Óscar encargándole la encomienda, y deben las niñitas esperar otra oportunidad.

Me alegro mucho de que haya vuelto Abian y supongo los fastidios en que estarás ahora con los nuevos candidatos para mayordomo. Verdaderamente ha sido una fatalidad inaudita la muerte del pobre José, y sin fijarme en la falta que nos hace, es cosa que me ha mortificado y preocupado mucho. Ya el infeliz está descansando y

[417] Juan Francisco Pazos (Lima, 1836-1902). Fue abogado, periodista, ministro de Estado y parlamentario (Tauro 2001, 12: 1991).

afortunadamente para él pasó a la otra vida súbitamente y sin ningún sufrimiento ni conocimiento del viaje.

Veo que el gobierno está empleando muchas medidas de rigor y he sabido que la policía ha registrado minuciosamente muchas casas, entre ellas la de Rosita Elías. Lucida es la situación en que se halla el país después de una guerra tan larga y apenas han salido los enemigos de nuestro territorio. Esa situación durará algunos meses y hasta que concluya los desterrados no podremos volver a nuestras casas.

La lista de ellos es bastante numerosa y puede asegurarse que la mayoría la forman personas que, como yo, no se han metido en nada y no han prestado servicio alguno a la causa de Cáceres. A pesar de todo estamos desterrados y no hay más remedio que esperar con paciencia, que en una nueva tragedia, como la del 27, salga el país del gobierno regenerador.

Muchos cariños a las niñitas, expresiones a Pepillo, recuerdos a todos y un abrazo para ti.

Tu

M.C.

***

Iquique, viernes 12 de setiembre/1884

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tu carta del 3. Algunos de mis compañeros recibieron de fecha 6; pero fue porque viniéndoles dirigidas directamente a ellos, un encargado las recogió en Arica y las remitió aquí; la tuya de esa fecha habrá ido bajo otra cubierta a Tacna, y como el vapor no permanece sino horas en Arica no hubo tiempo para que viniera.

El lunes al medio día llegamos a este puerto acompañados de un oficial, que estuvo rejeando[418] mucho en Arica, cuando andábamos desparramados por la población, temiendo que alguno se mandara mudar.

Del muelle fuimos todos a presentarnos al jefe político, que es un joven Gonzalo Bulnes,[419] hermano del Manuel que estuvo prisionero en Tarma, bastante bien educado; pero que estaba de un humor de todos los diablos cuando nos presentamos por

---

[418] Vigilando.

[419] Gonzalo Bulnes Pinto (Santiago, 1851-1936). Hijo del general Manuel Bulnes Prieto y de Enriqueta Pinto Garmendia. Casó en Santiago en 1875 con Carmela Correa Sanfuentes, con quien tuvo numerosa descendencia. Tuvo negocios agrícolas y otras empresas, como la Sociedad de Seguros «La Salvadora». Fue diputado por Rancagua, senador por Malleco, intendente de las provincias de O'Higgins y de Tarapacá y embajador en Argentina. Desde muy joven se dedicó a la investigación histórica, escribió la *Historia de la*

no sé qué cuestión con unos oficiales subalternos a uno de los cuales mandó preso en el momento en que entrábamos.

Nos dijo que de orden del gobierno estábamos presos y que esperaba que no daríamos lugar a que la policía tuviera que hacer con nosotros. Nos dijo también que debíamos vivir todos juntos, no ir a la bahía y constatar diariamente nuestra presencia en la ciudad. Uno que otro de nuestros compañeros protestó de su inocencia, puso su cara larga y medio que hizo sus pucheros, lo que a mí me puso molestísimo; pero no había remedio; quedábamos presos, y el jefe político dijo que no tenía sino instrucciones muy limitadas respecto a nosotros. Según él expresó, parece que el delito de que se nos acusa es de haber violado la neutralidad conspirando contra un país amigo.

Ayer llegó Arancivia,[420] a quien no se le comunicó la orden el domingo, porque no se supo en tiempo en dónde vivía; pero también estaba comprendido entre los conspiradores y aquí lo tenemos. Nos ha dicho que el jefe político de Tacna le ha expresado su convicción de que nada hemos hecho que motive una medida semejante; que a él le consta nuestra conducta enteramente pacífica; pero que de Lima se nos han hecho graves imputaciones y se ha solicitado nuestra prisión.

El hecho es que aquí estamos presos en territorio chileno, por orden del gobierno chileno y a petición del gobierno peruano.

Diariamente viene un oficial a la una del día a pasarnos lista y tenemos que hallarnos reunidos a esa hora en uno de nuestros cuartos. El jefe político le dijo a don Juan Ignacio que si uno de nosotros fugaba se vería en la necesidad de tomar con los otros rigurosas medidas; es decir, que nos meterían a la cárcel.

Arancivia llegó con la persuasión de que estábamos en la Noria, porque el jefe político de Tacna le dijo que el gobierno había ordenado que se nos confinara allí y que se había mandado preparar allí alojamiento. Parece evidente que Bulnes recibió la orden en ese sentido, pero la ha dejado en suspenso hasta que reciba contestación a una consulta que ha hecho sobre el particular.

El hotel en que vivimos es, según dicen, el mejor de la localidad; pero no tiene nada de famoso. Garland y yo vivimos en un departamentito que es de los mejores; yo ocupo el cuarto de dormir que tiene un catre de bronce como para matrimonio, y en el saloncito se ha puesto uno pequeño de fierro para mi socio. La comida no es mala, es mucho mejor que en Tacna y en cuanto a los precios más o menos lo mismo que allá.

Expedición Libertadora del Perú, la *Historia de la campaña del Perú en 1838* y la *Guerra del Pacífico* (Figueroa 1888: 117; Ramón 1999-2003, I: 202-203; Aguirre Mac-Kay [et al.] 1981-1986, 3: 1218-1219).

[420] Felipe Arancivia Bercolme (Arequipa, 1840). Ingeniero, hizo sus estudios en Europa y en 1864 fue nombrado Ingeniero Civil del Estado. En Lima, entre otras obras, proyectó el puente Balta y la canalización del río Rímac. Durante la Guerra del Pacífico ejecutó en la defensa de Lima las obras de la «segunda línea», que sirvieron de apoyo a las fuerzas de la reserva durante las batallas de San Juan y Miraflores (Costa 1913).

La ciudad no es fea; sus calles son anchas, limpias, bien pavimentadas y enlosadas; pero todas las casas son de tablas y calamina y hay calles que parecen formadas por cajoncitos de cigarros. El clima es muy sano; actualmente la temperatura es muy suave y creo que por lo que hace a la salud no nos irá mal.

No creo que dure mucho este nuevo cautiverio y por un motivo u otro no dejaré de estar en Lima el mes de noviembre.

Don Carlos María quedó en Arica y no sé qué piensa hacer.

Manuel me escribió y precisamente recibí su carta en la que me dice que había el pensamiento de mandarnos a Punta Arenas, pocos momentos después de habérsenos comunicado la orden de salir de Tacna. Está muy desanimado y teme haber hecho viaje a la China. Ayer leí en los diarios la sentencia pronunciada por el tribunal arbitral en la reclamación entablada por un inglés exigiendo el pago del valor de muebles que tenía en un rancho incendiado en Miraflores, la cual declara sin lugar la reclamación. Este caso es realmente alarmante; pero la sentencia se funda en algunas consideraciones que no son todas aplicables a las cuestiones referentes al incendio de los ranchos, y no debe perderse completamente la esperanza. Después de todo, ya está allá y no debe omitir medio ni desanimarse.

Me ha dado mucho gusto saber por tu carta que Pepillo sigue engordando y que ya le salieron sus dos colmillos, sin ninguna novedad. Dale muchas expresiones de mi parte y procura que salga a pasear cuanto sea posible, lo mismo que sus hermanas.

Muchos recuerdos a los suegros, a las cuñadas y cuñados, Delfina, Othon[421] y demás.

Cariños a mis pollos y un abrazo para ti.

Tu

M.

En lo sucesivo mándame mis cartas por conducto de Garland, que ya hemos arreglado aquí el modo de que lleguen con seguridad. Mándaselas oportunamente a Gerardo, antes de las dos y media de la tarde del día de la salida del correo.

***

[421] Juan Othon Gastañeta (Lima, 1858) fue hijo de Juan Gastañeta y de Mercedes Iriarte (AAL, Bautizos, Huérfanos, tomo 15, 1854-1863, f. 21), y por tanto hermano de madre de Manuel Candamo. Casó en 1894 con Rosa Mercedes Llona (AAL, Pliegos matrimoniales, 12 de diciembre de 1894, N° 7).

Iquique, viernes 19 de setiembre/1884

Mi querida Teresa:

El martes recibí tu carta del 6 y en este momento, nueve de la mañana, acaban de entregarme la del 12, al final de la que me hablas de nuestra traslación a este puerto. Supongo que poco después de escribir esa carta recibirías la mía de Arica, que fue por conducto seguro y te debió entregar Dartnell.[422]

No tengas cuidado respecto al clima y al agua de este lugar: el clima es muy sano, mucho mejor que el de Tacna; aquí no se conoce las tercianas y en Tacna, y sobre todo en Arica, son muy frecuentes en ciertos meses. En cuanto al agua, la de Tacna es muy mala y aquí se hace uso de la que traen de Arica y de la condensada a máquina; la primera no es nada buena y la segunda, aunque no muy agradable al paladar, no puede hacer daño porque siendo destilada no contiene ningún elemento dañino. Además yo nunca tomo agua pura y no he sentido nada desde que estoy aquí por el efecto que pudiera producir si fuera mala la que se usa, la que se emplea en la preparación de los alimentos.

Desde el 17 estamos oyendo cañonazos y música. Tres 18 de setiembre consecutivos he pasado prisionero en territorio chileno, el primero en Angol, el 2° en Valparaíso y el tercero, que es el actual, en ésta; como cada año ha sido un poco más al norte espero que el próximo lo pasaré en Lima.

Carlos María pasó para Valparaíso en el vapor que llegó ayer del norte y verdaderamente es cosa curiosa que él se vaya en libertad y que don Juan Ignacio, Salazar y demás que nos hallamos por acá estemos prisioneros.

Hasta cuándo duraremos en esta situación es cosa que no puedo juzgar, pero creo que se puede asegurar que no durará muchos meses. Si el Congreso de Chile expide la ley incorporando definitivamente este territorio y poniendo vigente en él la constitución y leyes comunes de la república, no puede ser que continuemos presos, no habiendo cometido delito alguno contra Chile, ni contra nadie.

De todos modos no hay más que tener paciencia, ya que no podemos hacer otra cosa.

Dile al tío Manuel que no tenga cuidado alguno de esa asociación de la Virginia Menéndez con Salalan [sic] y de las pretensiones que ella puede tener. Respecto a Monterrico, ni aún estando loca puede pretender nada. Concluido el concurso, podrá como heredera cobrar del hermano que tuvo la chacra en arrendamiento la parte que le corresponda del valor de los arrendamientos no pagados, y eso en el caso de que los acreedores sean totalmente pagados, cosa que es de todo punto imposible.

---

[422] Sobre la familia Dartnell hay información en Barreda (1958: 78-79).

Felizmente, por lo que me dices en tu carta del 12, juzgo que ya estará Villarán en Lima, y con él se podrán [sic] consultar Castillo y el tío Manuel en cualquiera cuestión que surja.

Mucho gusto me han dado las buenas noticias que me transmites de la salud de las niñitas y quiera Dios que así se conserven. Procura que hagan cuanto ejercicio sea posible y que no les falte el aire libre. Ya creo que habrá pasado el frío y no habrá inconveniente para tener las ventanas de las habitaciones abiertas. A Pepillo mándalo también a la calle para que se distraiga, corretee al sol y al aire y vaya adquiriendo mundo.

No sé a qué noticias te refieres en tu carta del 12 y que según me dices resultó que eran falsas. Probablemente me hablarás de ella en tu carta del 10, que no he recibido, no sé por qué; pues había tiempo de sobra para que me la hubieran mandado de Tacna. Supongo que esas noticias eran la enfermedad de Cáceres y revolución en Arequipa, nada de lo cual fue verdad.

Nada sabemos de lo que pasa en Arequipa y lo único que conocemos por ese lado es la proclama de Canevaro, que es la más seria y juiciosa que se ha publicado entre los millones que han lanzado los diferentes caudillos y autoridades de toda especie desde que principió la guerra.

Tampoco sabemos nada del norte, aunque es cierto que todavía no hay tiempo para que se tengan aquí noticias del resultado de la expedición que ha ido por allá con Echenique.

Lo natural y probable es que Puga y Borgoño[423] tengan que retirarse, porque no tendrán fuerzas suficientes para oponer a los mil hombres bien armados que salieron de Lima.

Mucho temo que la causa de Cáceres sucumba por falta de elementos y por el cansancio y abatimiento de los pueblos.

Sin embargo, nada es seguro, y quién sabe lo que sucederá.

Todos los desterrados seguimos bien de salud y, como es de suponerse, bastante fastidiados. Este destierro y prisión me son más duros que el anterior destierro a Angol y Chillán y tienen algo de irritante y temerario que el otro no tenía, y lo mejor del caso es que no tenemos qué hacer sino aguantar. Aguantemos, pues, y esperemos con resignación la hora de la redención de los cautivos.

Saluda a los suegros, cuñadas, cuñados, Delfina, Vélez y Toro. Un cariño a mis muchachos y muchos abrazos para ti.

Tu

M.C.

---

[423] Justiniano Borgoño (Trujillo, 1836 - Lima, 1921). Militar. Participó en la batalla de San Juan, al igual que en el triunfo de San Pablo sobre las fuerzas chilenas. Estuvo con Cáceres en la campaña de la Breña, y combatió en la batalla de Huamachuco. Ejerció la presidencia de la República entre abril y agosto de 1894, luego de la muerte de Remigio Morales Bermúdez. Además, desempeñó muy diversos cargos públicos (Tauro 2001, 3: 386-387).

Iquique, lunes 22 de setiembre/1884

Mi querida Teresa:

Hoy llega el vapor del Callao y espero que él me traerá noticias tuyas.

Por acá no ha ocurrido novedad; ningún cambio se ha operado en la condición de los prisioneros y todos seguimos gozando de salud.

Algunos estuvimos anoche en el teatro a ver la representación de Bocaccio, que no nos agradó tanto como la pieza anterior. Yo pienso ver una vez cada opereta y realmente es cuanto se puede ir porque el teatro es atrozmente caro; cinco pesos cuesta lo que se llama una butaca, que es un pequeño sillón de esterilla y 25 un palco, fuera de las entradas.

Al fin concluyeron las fiestas del 18 y con ellas las músicas y los cañonazos que ha habido, como es costumbre, en grandísima cantidad. Este año ha habido de extraordinario la repartición de medallas a los que formaron parte del ejército vencedor, y eso ha dado a las fiestas mayor interés y aliciente, especialmente para los beneficiados.

Entre nosotros no ha habido repartición de medallas; pero en cambio, según dicen los diarios, se han dado cerca de doscientos ascensos a los jefes y oficiales que tomaron parte en el combate de Lima del 27.

Es muy probable que no transcurrirá mucho tiempo sin que ellos, Rosa Gil,[424] Juan Martín Echenique y Próspero Ferreyros[425] sean generales.

Es natural que hoy se tengan aquí noticias de la expedición de Echenique al norte, aunque quizás todavía no hay tiempo para saber gran cosa de sus movimientos. También sabremos algo de lo de Arequipa y deseo mucho recibir la noticia de que Cáceres había llegado allí sin ninguna novedad.

La prosperidad de la causa que sostiene el sombrío caudillo de las breñas, como llamó a Cáceres uno de los diarios de Chile, cerrará más las puertas de nuestra prisión y su desgracia acercará el momento de nuestro regreso a nuestras casas, dura situación; pues cualquier cosa que suceda, siempre tiene un lado malo [para] nosotros; pero de todos modos prefiero naturalmente salir de toda esa canalla brutal aun cuando se prolongue por algunos meses mi separación de ti y de mis hijos y la vida fastidiosa que aquí paso.

---

[424] José Rosa Gil (Tacna, 1829 - Lima, 1909). Militar. Participó en la guerra con España en 1866 y en la batalla de San Juan en 1881, al mando del batallón «Callao N° 9». Contribuyó a mantener la resistencia en el Morro Solar y participó en la batalla de Miraflores. Fue ministro de Guerra y Marina durante el gobierno de Piérola (Tauro 1987: 1833-1834).

[425] Pedro Pablo Próspero Ferreyros Senra (Lima, 1846-1886). Casó en primeras nupcias con Eloísa Davelouis de los Álamos y en segundas nupcias, con Eloísa Forcelledo Forcelledo. Murió asesinado en el mercado de la Concepción —hoy Mercado Central— mientras lo recorría en su calidad de subinspector de Abastos (Arróspide 1993: 45-47). Fue prefecto del departamento de Lima en 1884 y socio honorario de la Bomba inglesa «Victoria» (*El Comercio*, 30.10.1884).

Mucho me contrariará no estar en Lima para el 24 de octubre y no sé francamente si debemos abrigar la esperanza de poder regresar para entonces. Te aseguro que el odio que tengo a esa gente es superior a todo y me indigna considerar que unos cuantos miserables sin ningún mérito ni virtud atropellen a los hombres y pisoteen las más vulgares garantías como la cosa más corriente de este mundo. En fin, paciencia y resignación. Saluda a todos.

Cariños a los pollos y abrazos para ti.

Tu

M.C.

***

Iquique, viernes 26 de setiembre /1884

Mi querida Teresa:

El lunes recibí tu carta del 17 y ayer la del 20. No me explico cómo no recibiste la que te dirigí de Arica, pocas horas antes de embarcarme para esta; se la entregué al jefe de la Casa de la «Viuda de Nugente y Cia.», que es el agente de la compañía de vapores y me ofreció que llegaría a tus manos con toda seguridad dirigiéndola por conducto de Dartnell.

Respecto a diligencias para obtener mi libertad, creo que lo mejor por ahora es no hacer ninguna, tanto porque juzgo serían infructuosas, cuanto porque algunos de mis compañeros que pueden emplear y están empleando muy buenas influencias, están haciendo cuantas son posibles; y mientras ellos no obtengan un resultado satisfactorio no hay esperanza de que se pudiera obtener una excepción en mi favor. Don Juan Ignacio ha escrito para que se valgan de los empeños de algunas personas; pero el que trabaja en ese sentido con gran ardor es don Juan Francisco Do Pazo [sic] quien, según me ha dicho, cuenta con amigos de gran valimiento ante el gobierno y que harán en su favor cuanto sea humanamente posible. Por cada correo hace a su mujer indicaciones sobre el particular y ella está moviendo cielo y tierra; las cartas que le escribe tienen siete y ocho pliegos y en ellas le da razón minuciosa del estado de la cuestión y de todos los medios que ha puesto en juego.

Creo que el gobierno no hará excepción en favor de ninguno de nosotros y mientras no consigan nada esos compañeros que tanto trabajan y que se hallan en las mismas condiciones que yo y otros, es inútil pedir servicios a personas que no tienen amistad conmigo, que no tienen por qué gastar su influencia a favor mío, que no trabarían verdadero interés y a quienes tendría que quedar obligado cualquiera que fuese el resultado de sus gestiones.

Opino, pues, que por ahora no debes dar paso ninguno; veamos si alguno de mis compañeros consigue quedar en libertad, que si llega ese caso, antes de que se adopte una medida general respecto a todos, entonces veremos lo que convenga hacer.

No me parece que se cumpla ya la orden primitiva de confinarnos en la Noria; habiendo transcurrido 18 días desde que llegamos y no habiéndose presentado ninguna circunstancia extraordinaria que agrave nuestra criminalidad, es probable que nos dejen pasar aquí todo el tiempo de cautiverio.

Me han dicho que se va a dar la ley poniendo en vigor en esta parte del territorio, que hasta hoy está bajo el régimen de la ley marcial, la constitución y leyes comunes de Chile desde el 12 del mes entrante; y si eso es así no sé cómo podrá el gobierno tenernos prisioneros. Sin embargo esa perspectiva no me halaga mucho, porque en el mejor caso dejaríamos de ser prisioneros de Chile, tendríamos libertad para salir de aquí; pero siempre continuaríamos en nuestra condición de expatriados y no podríamos regresar al Perú. Estando fuera de Lima, vivir aquí o allá, en Iquique, Tacna o Valparaíso es más o menos lo mismo, y en cuanto a la humillación ya la hemos pasado y para el caso lo mismo es 18 días que 18 meses.

Seguimos bajo el mismo régimen de lista diaria y demás prescripciones que se nos hicieron a nuestra llegada. El jefe político no parece muy contento de su condición de carcelero y los oficiales que vienen a pasarnos lista lo hacen profundamente disgustados, muy empavados y pidiendo mil excusas. Cumplen con una orden desagradable y penosa para ellos y procuran hacerlo del modo más suave y amable posible.

Por lo que me dices y por lo que me dijo Dubois en una cartita que recibí por el correo anterior transmitiéndome la propuesta de Prevost para la compra del terreno de doña Pepa Ruden en Chorrillos, comprendo que ese amigo está muy asustado y que no le agradaría que nuestra correspondencia pasara por su Casa; pero debes advertirle que ni una sola vez he escrito por su conducto y creo que ninguna de tus cartas ha venido tampoco por ese conducto.

Después de todo lo mejor es que continúe como hasta aquí dirigiéndote mis cartas directamente por el correo; no creo que haya peligro de que se extravíen; pues hasta hoy no se ha perdido sino aquella de Arica que fue no por el correo, sino por el intermedio que antes he dicho.

De salud sigo bien, pero bastante aburrido y pesándome más este destierro que el anterior, así por ser el segundo como por lo inmerecido e inesperado de él.

Muchos cariños a Pepe y a sus hermanas, recuerdos a los suegros y cuñados y muchos abrazos para ti.

Tu

M.

Tal vez sería conveniente escribirte por conducto de Raymond, Morrison y Cia. Pregunta si se prestan a ello.

Iquique, lunes 29 de setiembre/1884

Mi querida Teresa:

Ayer de doce a una del día recibí de Santiago el siguiente telegrama por la línea terrestre.

«Ministro García dice que el gobierno da hoy orden telegráfica permitiéndoles trasladarse a Valparaíso. Manuel».

Hasta este momento, nueve y media de la mañana, la autoridad de aquí no nos ha comunicado nada; como ayer fue domingo, es probable que la transmisión de la orden, no habiendo además gran apuro, se haya retardado hasta hoy, y es probable que más tarde la reciba y nos la comunique el jefe político.

Hace algunos días que escribí a Manuel contestando una carta suya en que me animaba para que fuera a residir a Santiago; ignoraba que estábamos aquí prisioneros y creía que, expulsados de Tacna, estábamos en libertad de elegir el lugar de nuestra residencia. Le expliqué nuestra condición; pero no le hice encargo alguno, ni le manifesté deseos de ir a Chile. Ignoro por lo mismo si el permiso a que se refiere el telegrama de ayer ha sido concedido por gestiones de Manuel ante don Vidal o por órdenes directas de Lima. Sea como fuere la noticia no me ha hecho mucha gracia, no por ella en sí, sino porque supone que nuestro regreso a Lima está todavía muy remoto, y no estando allí me es casi indiferente vivir aquí o en Santiago, como te dije en mi anterior.

Estoy indeciso acerca del partido que tomaré cuando la autoridad nos comunique la autorización; si no es general y viene con la condición de tenernos que presentar al intendente de Valparaíso, u otra parecida creo que no me moveré de aquí. Espero también tu carta del correo de hoy y las noticias que reciban los compañeros para juzgar del estado de las cosas por allá y calcular si hay o no posibilidad de que regresemos pronto; pues si la hay no valdría la pena en ningún caso de moverse de aquí, sobre todo alejándose más.

Garland sí creo que está decidido a irse a Chile de todos modos aprovechando del ofrecimiento que le ha hecho Manuel, el que también hizo a Correa, don Juan Ignacio y a mí de alojarlo en su casa. Hoy escribe a su hermano Gerardo[426] y le indica el cablegrama que le hará cuando parta para Valparaíso; si yo y Correa partimos, se lo indicará con una palabra convenida.

A pesar de que todos los compañeros tienen conocimiento del telegrama de Manuel, mejor será que no se hable del asunto.

Yo estoy muy indeciso y por lo mismo fastidiado; pero en vista de tu carta que recibiré luego y de los términos de la autorización tomaré mi resolución.

---

[426] Gerardo Garland von Lotten (Lima, 1853-1930) (Lasarte y Miranda 1993: 382).

De salud sigo bien, lo mismo que todos los compañeros. Anoche estuvimos en el teatro; se dio una ópera semi - seria, según decía el programa, titulada *Papá Martín*; que no me gustó gran cosa.

¿Cómo están mis pollos? Los extraño mucho y la separación de ellos y de ti me está haciendo insoportable este destierro. La idea de que se prolongue mucho me desespera y se llena de odio mi alma contra esos imbéciles, contra esa canalla brutal y grosera que como la cosa más natural del mundo lanza de su país a varios padres de familia sin motivo, ni razón.

Pero, en fin, no hay para qué perder la paciencia y esperemos.

Acabo de recibir carta de Manuel y de ella deduzco que la autorización para ir a Valparaíso, se debe a gestiones de Manuel ante don Vidal, hechas probablemente cuando recibió una carta de Garland en la que este le decía que con gusto se iría por allá si se lo permitieran.

Sin más tiempo, aquí concluyo.

Recuerdos a los suegros, cariños a mis muchachos y muchos abrazos para ti.

Tu

M.

***

Iquique, viernes 3 de octubre/1884

Mi querida Teresa:

Ayer por la tarde recibí tu carta del 27 y el lunes la del 24.

No me hizo ningún mal efecto lo que dijiste en la del 22 respecto a dar pasos para conseguir mi regreso a Lima; por el contrario me parece muy natural, y lo inútil que considero por ahora las diligencias que se hicieron en ese sentido es lo que me ha movido a pedirte que todavía no se haga nada y se espere el resultado de las gestiones que se están haciendo en favor de algunos de mis compañeros que cuentan con buenas influencias y están en las mismas condiciones de criminalidad que yo.

A Carlos le escribo hoy en el mismo sentido. Esperemos unos cuantos días y no demos pasos en falso.

Ayer recibió Garland un telegrama de Manuel anunciándole que Adelina había tenido la víspera un chiquito.[427] El parte tiene fecha 1° y el feliz alumbramiento tuvo lugar el 30. Dice así: «Gobierno niega permiso que Ministro García dijo había conseguido. Adelina tuvo ayer chiquito. Sigue perfectamente. Escriba Micaela».

[427] Se refiere al nacimiento de uno de los hijos de Manuel Álvarez Calderón Roldán y de Adelina Roel.

Los proyectos de viaje a Valparaíso se fueron, pues, al agua y felizmente para mí yo no tenía resuelto definitivamente trasladarme allá, así la noticia de ayer no me ha importado gran cosa. No sé quién ha engañado a quién; si don Vidal a Manuel o el gobierno de Santiago a don Vidal; lo más probable es lo primero, porque es de creerse que a ese gobierno ni le interesa ni le importa que los desterrados peruanos estén en un punto u otro, y las medidas que ha tomado contra nosotros han sido por encargo y ruego de nuestro ilustrado gobierno.

Esperaremos, pues, aquí con resignación o sin ella que los acontecimientos o la magnanimidad de Su Excelencia el general Iglesias nos abra las puertas de nuestros hogares.

Felizmente estamos buenos y sanos y hoy para salir un día siquiera del fastidioso almuerzo de la fonda vamos a almorzar fuera don José Gregorio García, Correa, Arancivia, Garland y yo. A pocas cuadras de la población hay una casucha de madera, que es un establecimiento de baños de mar que tiene su despacho de licores y allí hemos mandado preparar un almuercito a razón de dos pesos por cabeza, fuera de vino.

La cazuela de la fonda me tiene ya hasta la corona y hoy nos regalaremos con una extraordinaria de gallina, buenas ostras, que deben haber llegado esta mañana en el vapor del sur, y algunas otras cosillas, que según promesas del bañero no nos dejarán descontentos.

Anoche fui a ver la representación de *La hija de Madame Angot*. Estuvo atroz, detestable y lejos de pasar algunas horas placenteras, pasé momentos de rabia con la estupidez del público que aplaudía las más groseras payasadas y hacía repetir las mayores tonterías.

Acaban de entrar Correa y don José Gregorio y nos dicen que ya es hora del almuerzo. No tengo un apetito digno del almuerzo en perspectiva, pero trataré de desempeñarme lo mejor que me sea posible.

Dile a mis hijos que desde el próximo correo les escribiré largamente. No lo he hecho porque estoy instalado con poca comodidad; la mesa en que escribimos Garland y yo es fastidiosa y estoy a salir del paso.

Recuerdos a todos y muchos abrazos para ti de

Tu

M.

***

Iquique, lunes 6 de octubre/1884

Mi querida Teresa:

El sábado a la una y media del día recibí tu cablegrama y la palabra que contiene, el «quédate», ha dado lugar a mil comentarios y producido muchas esperanzas de pronto regreso en los compañeros.

Pocas horas antes de dirigirlo recibiste mi carta en que hablaba del telegrama de Manuel anunciándonos que se nos iba a autorizar para trasladarnos a Valparaíso, y en que te decía que estaba en duda respecto a lo que haría y que en todo caso esperaba las noticias de Lima. Probablemente has tenido datos de que pronto va a suspender el gobierno de Lima nuestro destierro y por eso me has hecho el telegrama a fin de que no me aleje más innecesariamente.

Tu cablegrama está de acuerdo con otro que recibió Garland anteriormente de su hermano y que tiene por fundamento esperanzas de pronto regreso.

Vamos a ver lo que me dices en tu carta que debo recibir el jueves; en ella me explicarás los motivos que te indujeron a hacerme el despacho, y como puedes suponer, la espero con ansiedad.

Por acá nada de particular ha ocurrido; todos estamos buenos y confío en que así nos conservaremos hasta que concluya este fastidioso cautiverio, que parece, pues, que será pronto.

El almuerzo que tenía en perspectiva en los momentos en que te escribía mi anterior, fue un cruel desengaño; cuatro pesos veinte centavos por cabeza nos costó, y estuvo cien veces peor que el del hotel. Me guardaré para almorzar bien el día de mi llegada a Lima, y hasta entonces me seguiré batiendo con la insulsa cazuela, las «cucalachitas rellenas» y demás menjunjes que forman el menú cotidiano de la fonda.

El vapor del norte llegará al medio día y en él me vendrá tu carta del 1°. Tal vez en ella me hables ya de las esperanzas de nuestra próxima libertad y me expliques el origen de tu cablegrama.

El viernes, pocos momentos después de haberte escrito, recibí carta de Manuel del 26, en la que me explica el origen del telegrama que me hizo anunciándome que sí iba a telegrafiar al jefe político para que nos permitiera trasladarnos a Valparaíso. Para no entrar en largas explicaciones te acompaño la carta y por ella verás que el bueno de don Vidal estaba en la creencia de que nos hallábamos aquí por nuestro gusto y en completa libertad.

Tal vez de un momento a otro reciba otra carta de Manuel, en la que nos explique la razón de su segundo telegrama, en el que nos comunicó que el gobierno se negaba a concedernos el permiso para salir de aquí.

Mucho deseo estar en Lima para el 24 de este mes; hace dos años que paso separado de ti ese día y no me haría mucha gracia que sucediera lo mismo este año.

Me despido hasta el viernes y te abraza

Tu

M.

***

Iquique, martes 7 de octubre/1884

8 ½ A.M.
Mi querida Teresa:

Te entregará esta el joven Concha que fue a Chile con Manuel y regresa en el vapor alemán llegado hace pocas horas. Estaba yo durmiendo cuando fui despertado por golpes que daban a la puerta de mi cuarto; abrí y me encontré con Concha que acababa de desembarcar y me traía una carta de Manuel fecha 2. Aprovecho de la ocasión par mandarte con él una novela histórica en dos volúmenes titulada *La hija del rey de Egipto*, traducida del alemán, que estoy seguro te interesará mucho; es un libro maestro que entretiene e ilustra y que le hace pasar al lector momentos muy agradables viajando por el antiguo Egipto y por el antiguo reino de Persia.

Ayer recibí tu carta del 1° y lo que en ella me dices me explica tu cablegrama. Garland y otros compañeros han recibido más o menos las mismas noticias que tú me das respecto a nuestro regreso. Estamos, pues, entre la espada y la pared; o el gobierno triunfa en el norte o no volvemos a Lima. Si en toda esta semana no se recibe aquí ningún cablegrama de por allá, es porque la cosa no ha ido muy bien para el gobierno y, en vista de la condición impuesta por Iglesias, no debes contar con que se nos permita volver a nuestras casas.

Ayer pasó por aquí Jesús Beltrán en el «Mapocho»; no pude ir a bordo a saludarla porque nos está prohibido ir a la bahía.

Manuel me dice que Adelina quedaba un poco acalenturada, cosa que aunque natural el tercer día después del suceso, no le tenía del todo tranquilo. Concha te dará datos minuciosos del modo como están instalados en Santiago y cómo tuvo lugar el alumbramiento.

Yo sigo sin novedad, no tengo más que decirte y te mando un fuerte abrazo.

Tu

M.C.

***

Iquique, viernes 10 de octubre/1884

Mi querida Teresa:

Ayer recibí tu carta del 4 en la que me explicas la razón que te movió a hacerme el cablegrama, que es la misma que yo había supuesto y que hasta cierto punto comprendí por lo que me decías en la del 1° relativamente a esperanzas [sic] de nuestro próximo regreso.

Ya no hay cuestión respecto al viaje a Valparaíso y creo que en Chile jamás se pensó en darnos permiso para salir de aquí, sino fue una pura mentira lo que don Vidal dijo a Manuel; el tal señor ministro ha hecho un papel bien ridículo e indecoroso, porque después de todo, los desterrados no hemos cometido delito alguno contra las leyes de Chile y si el representante del Perú reclamaba en nuestro favor formalmente no había razón ni pretexto para no acceder en el acto a su demanda.

Químper recibió dos cartas de don Benicio Álamos González, amigo suyo y sucesor nombrado de Novoa en la legación al Perú, en las que le aseguraba que estábamos en libertad, que jamás habíamos estado en condición distinta y que todo lo que el gobierno de Santiago había querido hacer con nosotros era alejarnos de la frontera peruana. Químper mostró esas cartas al jefe político, y fastidiado este porque fuéramos a creer que nuestra prisión era obra suya, convencido de la inconveniencia de la medida y deseando verse libre de la condición desagradable de carcelero, telegrafió a Santa María para que se definiera nuestra situación. En una conversación que tuvo anteayer con Químper le dijo que había hecho el cablegrama y que esperaba que al día siguiente recibiría la contestación autorizándole para que nos comunicara nuestra libertad.

Ayer después de almorzar nos mandó llamar con un oficial. Hicimos una antesala de tres cuartos de hora, porque estaba ocupado con otra persona y cuando se esperaba que nos comunicara nuestra libertad, nos dijo que el presidente le había telegrafiado autorizándole para que hiciere lo que quisiese con tal que no saliésemos de Iquique, es decir, que siguiésemos presos, y que en esa virtud estaba dispuesto a suspender la vigilancia de la policía, la lista diaria y la obligación de vivir juntos, con tal que le diéramos nuestra palabra de que no nos iríamos. Se discutió el asunto con más o menos mal humor y como no había otra cosa nos retiramos aceptando el compromiso de no mandarnos mudar.

Felizmente parece que de un día a otro va a concluir esta situación. Anoche recibió Garland un cablegrama de su hermano diciéndole que estaba en libertad, que Novoa comunicaba la orden por el cable, que se embarcase una vez advertido, y que la orden de regreso para todos se dará cuando caiga Trujillo. Pocos momentos después recibió Garland una cartita muy atenta del jefe político participándole que quedaba libre, y hoy se embarca.

Mañana debe llegar al Callao vapor del norte y tal vez él lleve a Lima la noticia de la ocupación de Trujillo; así es que el lunes tal vez recibamos la noticia de nuestra libertad. Creo que aun cuando las fuerzas del gobierno tuvieran un contraste, lo que no es probable, no estaríamos mucho tiempo por acá; pues es mucho aquello de haber suspendido el destierro a tantos.

Me alegro mucho de que las niñitas emprendan con Othon esas excursiones tan saludables y entretenidas para ellas y ojalá que el galán no se aburra pronto de la tarea.

De salud sigo bien, lo mismo que los compañeros. Ojalá sea esta la última que recibas de

Tu amante y fiel esposo,

M.

***

Iquique, lunes 13 de octubre/1884

Mi querida Teresa:

Hoy marcha para Lima otro de los compañeros desterrados, el secretario del Partido Liberal don Juan Francisco Do Pazo [sic]. El sábado recibió un cablegrama de su mujer que decía «Libertad concedida, embárcate»; y ayer el jefe político recibió otro de Novoa más o menos en estos términos: «General Iglesias permite que el señor Pazos vuelva a Lima, déjelo en libertad». Esto último me lo ha dicho en mucha reserva un amigo del jefe político a quien este le mostró el cablegrama desaprobando la intervención que el ministro Novoa y el gobierno de Chile han tomado en el asunto y lamentándose del papel tan desagradable que le hacen desempeñar a él.

Habiéndose permitido el regreso de dos de los que estábamos por acá, es probable que de un día a otro se adopte una medida análoga con todos en general, especialmente si, como es probable, las fuerzas del gobierno ocupan Trujillo.

Por lo demás nada de particular ha ocurrido por acá; todos seguimos buenos y esperando el momento de embarcarnos para el Callao. Desde que se fue Garland he quedado viviendo solo en el departamento que ocupábamos los dos, compuesto de un salón, en donde se había puesto una cama para ese amigo, y de un pequeño cuarto de dormir. Me sale un poco caro; pero prefiero ese aumento de gasto, siendo sobre todo por poco tiempo, a vivir con otro, o a cambiarme a uno de los pequeños cuartos del piso alto que ocupan los compañeros. Tengo vista a la calle, puerta independiente que no me obliga a pasar por el salón de billar, y al lado de la cocina, y un salón decente en donde puedo recibir a quien venga a visitarme y en donde puedo cómodamente pasar el día leyendo, escribiendo o paseando.

Hoy es día de recibir cartas de Lima. El vapor llegará al mediodía y de dos a tres de la tarde tendremos nuestra correspondencia. Vamos a ver qué noticias recibimos. Siempre abro tus cartas con un poco de miedo; temo que me digas algo de enfermedad de alguno de los niños o de cualquiera contrariedad doméstica de otro orden. Felizmente ya falta poco y ojalá esta sea la última que te escriba.

Dile a Othon que enseñe a las niñitas a jugar «*Long teniss*» (no sé si se escribe así); ya que las saca a hacer esas excursiones puede llevarlas al lugar de ese juego y es seguro que cuando ellas lo vean les agradará y con gusto aprenderán. Muy conveniente sería, porque no sólo las divertiría sino que les haría mucho provecho, las fortificaría y desarrollaría.

Falta un cuarto para las once del día y después de poner esta carta en el correo vengo a pasar por el trance del almuerzo cotidiano, que no es un gran placer por la antipática cazuela y demás menjunjes que forman el menú. No creas que me muero de hambre; me desempeño bastante regularmente, pero no con gusto y más en fuerza de la necesidad que por lo provocativo de las viandas. Una que otra vez hay por casualidad algo regular, pero por lo común la cosa no es muy seductora.

El té y las tostadas que forman el desayuno son de lo peor y por eso me cobran treinta centavos diarios, es decir dos reales plata.

Cumplo con tu encargo de no extrañarte mucho y me despido hasta el próximo correo o hasta que te vea, si antes del viernes viene la noticia de nuestra libertad.

Recuerdos a todos, cariños a los pollos y muchos abrazos para ti.

Tu

C.

***

Iquique, viernes 17 de octubre/1884

Mi querida Teresa:

Buen chasco nos llevamos ayer. Imagínate que Correa recibió en la mañana un cablegrama anónimo de Lima con esta sola palabra: «Amnistía». Naturalmente creímos que lo de Trujillo había concluido y el gobierno, cumpliendo el ofrecimiento del presidente, había expedido el decreto de amnistía. En el acto fue don Juan Ignacio Elguera al jefe político a informarse si había llegado la orden de Novoa para que se nos pusiera en libertad. La orden no había llegado y Bulnes hizo en presencia de don Juan Ignacio un cablegrama a don Jovino preguntándole lo que había sobre el particular. Pocas horas después, Arancivia recibió también un cablegrama de su mujer que decía «Amnistía ayer». No nos quedó, pues, duda de que había llegado

el momento de regresar a nuestras casas y nos preparábamos para embarcarnos en el vapor de hoy; pero más tarde un oficial enviado por el jefe político, mostró a don Juan Ignacio el cablegrama que acababa de llegar de Novoa en contestación al que se le había dirigido, en el cual dice que la amnistía no es para nosotros sino para los jefes y oficiales del ejército de Cáceres que fueron hechos prisioneros en Lima y estaban sometidos al consejo de guerra.

Se fue el gozo al pozo y los compañeros pusieron unas caras más largas que una calabaza. Es realmente muy curioso que se amnistíe a los que fueron hechos prisioneros con las armas en la mano y que a los inofensivos animales que estamos por acá se nos deje en la situación en que estamos.

Los diarios de aquí no han dado noticia alguna de Trujillo, pero un amigo que llegó ayer de Arica dice que leyó en un diario de Tacna un cablegrama en el que se decía que después de dos días de combate las fuerzas del gobierno habían ocupado esa ciudad. Si eso es así, supongo que de un momento a otro vendrá la noticia de nuestra libertad, desde que Su Excelencia está comprometido a ello, aunque es de temerse que habiéndose permitido y estando ya en Lima las personas en cuyo favor se interesaron los amigos con quienes contrajo el presidente ese compromiso ya dé este por cumplida su palabra y espere que se le ruegue por cada uno en particular. Ayer por la noche recibió el jefe político cablegrama de Novoa para que pusiera en libertad a don Juan Ignacio, y el pobre viejo está como unas pascuas, después de haber pasado ayer un mal rato. Si es cierta la caída de Trujillo, la libertad de don Juan Ignacio es una circunstancia alarmante y hasta cierto punto autoriza aquel temor.

De todos modos me parece que no transcurrirán muchos días sin que llegue el permiso para nuestro regreso y confío en que así sucederá sin tener necesidad de apelar al ingenioso medio que se le ocurrió a mi pobre Coco.

He recibido tus cartas del 8 y del 11. Me supongo la vergüenza que te causaría la visita de Ignacita. Y yo, en tu caso, al día siguiente bien temprano me hubiera puesto mi manta en la cabeza y hubiera ido a pagarle su visita. Realmente no puede haber disculpa para que en tanto tiempo que había transcurrido desde su llegada no hubieras ido a darle la bienvenida; tú te agarras de cualquier pretexto y mi destierro te ha venido de perilla para considerarte exonerada de toda visita.

Supongo que el día 15 recibirás muchas, por lo menos las del padre Pinto, de don José Eusebio Sánchez,[428] del tío Sanz y de algunos otros buenos amigos. Me había formado ayer, por los dos cablegramas referidos, de estar por allá el 24; pero nuestro ilustre mandatario no está todavía de humor para hacer extensiva su magnanimidad a todos los que tiene prisioneros en poder de los chilenos, y no hay más que esperar

[428] José Eusebio Sánchez (Lima, 1823-1903). Fue abogado, magistrado, vicerrector de la Universidad de San Marcos, ministro de Estado y presidente de la Corte Suprema (Tauro 2001, 15: 2360).

que el hijito de Ferreyros, el padre Cortés, o la abadesa de algún convento le ruegue humildemente se digne apiadarse y aplacar su justa cólera.

Lo que a mí me da pensar en esto y el desprecio que me inspiran nuestro país y sus hombres es igual al que tan justamente nos tienen los chilenos y el mundo entero.

De salud sigo perfectamente y quiera Dios que lo mismo estén todos por allá.

Te abraza

Tu

M.

***

Iquique, lunes 20 de octubre/1884

Mi querida Teresa:

Te mando esta con Correa y por el correo te dirijo otra de cuatro renglones diciéndote que estoy bien de salud.

Ayer al mediodía recibí el cablegrama de Dubois en estos términos: «autoríceme garantizar que dará carta ofreciendo abstención política. Entonces regreso inmediato. Regresados todos dieron. Demás regresan bajo esa garantía».

Puesto inmediatamente en conocimiento de los compañeros para discutir con ellos lo que convenía hacer, desde que, hasta cierto punto interesaba a todos, dijeron que, por su parte no habían autorizado a nadie para que obtuviesen su libertad garantizando que darían una carta comprometiéndose a nada, y que no refiriéndose el cablegrama en lo esencial, sino a mí, mi contestación no debía manifestar la opinión ni deseos de ellos; tenían mucha razón y en mi respuesta tenía que limitarme a decir si aceptaba o no la condición que se imponía. No queriendo proceder de ligero en asunto tan delicado y bajo la penosa impresión que me produjo ese inesperado despacho, resolví aplazar la contestación hasta hoy; pero decidido desde luego a no aceptar, y consistiendo mi vacilación en los términos en que daría mi negativa.

Por la tarde supe de un modo positivo, como te explicará Correa, que la noche anterior el jefe político había recibido un cablegrama de Novoa anunciándole que quedaban en libertad: don José Gregorio García, Pedro Correa, Arancivia y el joven Abel Químper.[429] Efectivamente, esta mañana de diez a once el jefe político mandó

[429] Abel Químper (Lima, 1862 - Huancayo, 1905). Militar. Hijo de José María Químper y de Elena González Mugaburu. Tras la ocupación de Lima durante la Guerra del Pacífico interrumpió sus estudios e incorporado al ejército como alférez de caballería sirvió en la sierra como ayudante del general Cáceres. Combatió en la batalla de Huamachuco y posteriormente continuó en la carrera militar, siempre vinculado a Cáceres, del cual fue edecán durante su presidencia (Tauro 2001, 13: 2174-2175).

llamar al hijo de Químper y con él mandó decir a esos caballeros que estaban en libertad; luego se embarcan y, según me han asegurado y creo firmemente, no han contraído compromiso alguno y no están dispuestos a escribir una carta como la que a mí se me exigió.

Garland, Pazos y don Juan Ignacio han salido también sin condición alguna, y tú sabes mejor que yo la manera como se obtuvo la libertad del primero. ¿De dónde proviene, pues, que a mí se me exija una humillación tan singular? ¿Quién ha sido el amigo oficioso que trabajando en mi favor no ha podido obtener sino esa gracia?

Te aseguro que el tal cablegrama me ha hecho pasar algunas horas bien mortificado y él me ha hecho comprender que el momento de mi regreso a Lima está todavía lejano. El destierro me es muy perjudicial y me impone muchas mortificaciones estando separado de ti y de mis hijos; pero me parece que debo resignarme a todo antes que pasar por una humillación tan injusta, tan innecesaria y tan brutal como es la de comprar mi libertad con una carta en la que me comprometa a guardar abstención política; es decir a renunciar a todos mis derechos políticos, a todos mis derechos de ciudadano, a dejar de ser ciudadano. Maldita la gana que tengo de hacer uso de tales derechos y estoy resuelto a prescindir de ellos en lo absoluto; pero obligarme a que me comprometa expresamente a semejante cosa, es realmente algo que irrita y me hace renegar de la tierra en que tuve la desgracia de nacer.

Mis intereses, mi corazón y mis deberes me impulsan a hacer cualquier sacrificio para regresar al lado de mi familia; pero no me siento con la energía bastante para dominar el grito de mi dignidad, mi amor propio, o lo que sea, y suscribir resignadamente la dura condición que un gobierno brutal y canalla impone para consentir en que termine el destierro y prisión en país extranjero a que me ha condenado sin razón ni motivo alguno.

Correa hablará contigo sobre [el] particular, lo mismo que Graña y ambos te harán relación detallada de cuanto he hablado con ellos.

Tú que conoces mis ideas, mi carácter, que estarás al corriente de lo que pase por allá; de lo que hayan hecho los amigos que ya están en Lima de regreso del cautiverio y de lo que harán en materia de compromisos los que hoy regresan; tú que tienes por mi dignidad y decoro tanta solicitud como yo mismo, quedas ampliamente autorizada para hacer en mi nombre lo que tengas por conveniente y por mi parte aceptaré lo que tú hagas.

Es hasta donde puedo ir. Resuelve, pues, lo que quieras.

No me queda más tiempo.

Te abraza

Tu

M.C.

***

Iquique, viernes 24 de octubre/1884

Mi querida Teresa:

Que los tengas muy felices. Y van tres años que paso este día lejos de ti y prisionero en manos de nuestros buenos amigos los chilenos. Vamos a ver si el entrante sucede lo mismo; no se puede tener seguridad de que no sucederá, porque, como has visto, para que lo dejen a uno tranquilo no basta no meterse en nada que se relacione con la política, sino que es necesario hacerse cortesano.

No creas que me he olvidado de la fecha de ayer. Ya hace once años; yo era entonces un niño, ya soy un hombre y me veo con cuatro hijos y un pico, cosa que me parece un sueño a mi edad.

El tal pico es lo que más me inquieta y por lo que más deseo regresar oportunamente a Lima. Nada tengo que añadir a ese respecto a lo que te dije en mi anterior y a lo que digo al amigo Viernes en la que te incluyo abierta para que la leas.

Naturalmente desde que los Ferreyros no pudieron obtener la libertad de Garland sin el requisito de la carta y este la firmó, no es posible esperar que por ese lado se obtenga cosa mejor para mí, ni aún siquiera que lo pretendan. Tal vez si una persona de influencia y a quien el presidente guardase consideraciones le hubiese exigido el cumplimiento liso y llano de su ofrecimiento de dar el decreto de amnistía, se hubiese obtenido librarnos de la dura alternativa en que nos coloca esa salida de última hora de firmar una carta en tal o cuál sentido.

Correa antes de partir aseguró que no firmaba carta alguna. Y que si se le exigía regresaría al destierro. Supongo que las razones de los amigos y de la familia le obligarán a cambiar de propósito y tendrá que pasar por las horcas caudinas.

Infórmate de lo que se exija a mis ex compañeros y según lo que ellos hagan procede con los plenos poderes que te tengo conferidos. No quiero singularizarme, y sobre todo no estoy en el caso de hacerlo. Te aseguro que será muy duro para mí tener que enterrar el pico y si llego a pasar por ello, será única y exclusivamente por ti. Será un gran sacrificio que haré por tu tranquilidad. Todos los otros inconvenientes los arrastraría sin la menor vacilación y aún cuando tuviera que pasar por acá un año no firmaría la carta que sólo un imbécil como nuestro Regenerador puede exigir.

Basta de este asunto. De salud sigo perfectamente. Ya está sintiéndose un poco de calor, pero el clima está excelente.

Son las once y voy a almorzar.

Muchos cariños a mis muchachos, recuerdos a los suegros, a toda la santa familia y muchos abrazos para ti.

Tu

M.

***

Iquique, lunes 27 de octubre/1884

Mi querida Teresa:

Nada de particular ha ocurrido por acá; sigo bien de salud y en mi género de vida no ha habido ninguna alteración.

Más tarde debe llegar el vapor que trae las cartas de Lima del miércoles, y estoy deseoso de ver lo que ellas me dicen en vista del cablegrama que dirigí a Dubois el lunes en contestación al suyo.

Respecto a mi regreso nada nuevo tengo que decir, y tanto he hablado y escrito sobre el particular que ya me disgusta el asunto y no tengo deseos de volver a tocarlo, mientras no se presente alguna circunstancia nueva, sobre todo, después de haberte conferido plenos poderes para que procedas como te parezca conveniente.

El viernes comí con Salazar en casa de un señor Zeballos, salitrero, de la firma comercial de Ugarte y Zeballos, casado con la hermana de Vernal, otro salitrero, dueño de la oficina en donde pasó Salazar algunos días, y socio de la casa de Vernal y Castro. A más de nosotros estuvieron en la mesa otro par de salitreros, parientes de los dueños de casa y todos gente sencilla y buena, uno de los cuales, un viejo qué sé yo cuántos, me entretuvo con la relación de las peregrinaciones que hizo por tierra con su familia huyendo de los chilenos después de las batallas de San Francisco y Tarapacá.

Ayer fui al teatro a ver la estudiantina, que está trabajando aquí desde el sábado al mismo tiempo que una compañía dramática; las funciones se componen de partes alternadas de comedias y piezas ejecutadas por la estudiantina. Lo que es lo primero no sólo no me agradó sino que me fastidió bastante, a pesar de que los dos principales, que son la Tula Castro y un López Valois, dícese que son muy buenos artistas y gozan de alguna fama. Pero la estudiantina me admiró y me encantó. Qué cosa tan bonita. El público la aplaudió con frenesí; hicieron repetir varias veces y cuando tocó una cueca, el entusiasmo general, especialmente de la rotería y de los que estaban rascados,[430] fue inmenso y poco faltó para que se echaran a bailar. Comprendo la fama de que gozan y la bulla que han metido en todas partes. Siento que no la hayas visto, y seguramente si yo hubiera estado en Lima te habría obligado a ir a una de sus funciones por lo menos.

Aparte de esos dos incidentes extraordinarios, la comida en casa del viejo Zeballos y la función teatral de anoche, no he salido de mi constante lectura, de un corto

[430] Ebrios.

paseo antes de comer y de un rato de charla de sobremesa con Salazar, que es mi único compañero y a quien generalmente no veo sino en el almuerzo y la comida y en el corto paseo de las cinco de la tarde.

Ya está sintiéndose un poco de calor y ya empiezan a venir moscas en muy buena cantidad, que, según dicen, en la fuerza del verano son una verdadera plaga.

Quedo esperando tu carta; generalmente me la entregan a las tres; son las diez y cuando regrese del correo, voy a almorzar.

Cariños a mis muchachos y abrazos para ti.

Tu

M.C.

VI. Viaje a Eten en campaña electoral (1897)[431]

Eten. Viernes 4 de junio [1897]

Mi querida Teresa:

Acaba de entrar Nicanor a mi cuarto en este momento, 8 ½ de la mañana, para advertirme que el vapor del Norte que pasa al Callao ha fondeado, y como el mar está muy bravo no se puede embarcar carga y debe continuar inmediatamente su viaje. Se va a procurar mandar una embarcación con la correspondencia dentro de un momento y quiero aprovecharlo para escribirte estos renglones. Acabado de levantar de la cama y después de haber tomado mi desayuno de té con leche y rosquitas de manteca calientitas.

Tuve un viaje feliz; en los puertos del tránsito recibí a bordo la visita de algunos amigos. En Huacho recibí a las 6 ½ de la mañana, en cama, a don Adolfo Salinas y otro partidario; en Casma a Lomparte y no me acuerdo qué otros; en Samanco a todos los elementos civilizados del lugar que son cuatro o cinco; en Chimbote a Víctor Pezet;[432] en Pacasmayo estuve un par de horas con Octavio Ayulo.[433]

Mis compañeros de viaje fueron José S. Bernales que se quedó en Chimbote, Price hasta Samanco y Alejandro Fuentes que desembarcó en Pacasmayo. No me mareé, tuve buen apetito y en toda la navegación tuvimos un tiempo muy hermoso.

Aquí la mar estaba un poco picada, pero no de manera que ofreciera peligro. Fueron a recibirme a bordo Nicanor, el capitán de puerto Roldán y tres o cuatro amigos.

En el muelle me esperaba un gran gentío que había venido de todos los puntos que recorre el ferrocarril.[434]

---

[431] Si bien las cartas que Candamo envía desde Eten no consignan el año, hemos concluido que se trata de 1897, lo cual es corroborado por las informaciones aparecidas sobre ese viaje en el diario *El Comercio* de ese año.

[432] Víctor Pezet Eastted (Lima, 1861-1935). Realizó sus estudios escolares en Inglaterra y ya en el Perú ingresó a la Escuela Preparatoria Naval. Participó en la campaña de Lima durante la Guerra con Chile. Posteriormente se dedicó a negocios bursátiles y entre 1886 y 1889 trabajó en el canal de Panamá como contratista. Más tarde fundó una agencia de aduanas en Chimbote y construyó en ese puerto su primer muelle de fierro. Estudió las riquezas naturales del departamento de Áncash y vio la posibilidad de la instalación de una planta eléctrica en el Cañón del Pato, en el río Santa; igualmente estudió la posible irrigación de las pampas de Chimbote y la instalación de hornos para el desarrollo de la industria siderúrgica. En 1919 fue nombrado cónsul general del Perú en Nueva Orleáns, función que desempeñó hasta 1922. Casó en 1891 con María Teresa Miró Quesada Ingunza (Arias Schreiber 1965: 374-375).

[433] Octavio Ayulo Mendívil (1861). Hijo de Enrique Ayulo Zegal y de Santos Mendívil, casó en 1892 con Isabel Lacroix (Jensen 1990: 62).

[434] Una entusiasta nota periodística aparecida en *El Republicano* de Chiclayo, y recogida luego por *El Comercio*, refiere que el recibimiento de Candamo a su llegada al departamento de Lambayeque fue

Fue necesario venir a pie desde el muelle hasta la estación y aquí me esperaban no sé bien si quinientos, mil o mil quinientos partidarios[435] y entre ellos los principales señores de Lambayeque, Chiclayo, Monsefú, etc.

Naturalmente corrió mucha cerveza y copitas y yo en el patio de la estación di las gracias a esos buenos ciudadanos en un corto discurso.

Todo el material de la empresa se había empleado para traer a la gente de los pueblos y cuando la comitiva que acompañaba llegó conmigo a la estación había allí un convoy de muchos carros completamente atestados de gente.[436] Por supuesto no faltaron dos bandas de música y no hubo tres porque una se quedó en Ferreñafe con una comitiva que no pudo venir por falta de tren.

Los concurrentes pidieron a gritos que fuera a Chiclayo y no hubo remedio; fuimos a Chiclayo atravesando la ciudad al compás de la música hasta la casa del prefecto Rodríguez Ramírez,[437] quien fue prevenido oportunamente por Nicanor y por teléfono de que le iba a caer esa invasión. El prefecto y su digna señora agasajaron a las personas principales que penetraron a la sala con fina cerveza y con gran galantería brindó dándome la bienvenida.

Pero si sigo haciéndote relación exacta de la gira que he hecho en los días que llevo aquí no acabo ni en dos horas,[438] y el vapor no espera sino que Nicanor le mande la correspondencia. El próximo correo te escribiré más extensamente.

Aquí están todos bien, no todo bien sino muy bien. Herminia[439] me ha parecido muy hermosa; está muy fresca, de muy buen color y con una expresión de bienestar y contento que le va muy bien. Maricucha[440] está muy grande, coloradita y un ceñito

---

«imponente, indescriptible y supera en mucho a nuestras hipotéticas esperanzas». Relata el gran interés de la población por conocer personalmente «al caudillo de sus afecciones que viene precedido de una honrosa reputación por las altas virtudes cívicas y gloriosos antecedentes que lo abonan, haciéndolo figurar como uno de los primeros hombres de la República» (*El Comercio*, 10.6.1897).

435 La información recogida días después por *El Comercio* estimó que habían sido más de tres mil las personas reunidas en la estación de Eten con ocasión de la llegada de Candamo (*El Comercio*, 10.6.1897).

436 El convoy se componía de «nueve coches totalmente llenos» de personas «afiliadas al partido Candamo» (*El Comercio*, 10.6.1897).

437 José María Rodríguez Ramírez fue prefecto de Lambayeque en 1890, y posteriormente desempeñó las mismas funciones entre 1896 y 1900 (Miranda 1927: 224).

438 «El señor Candamo ha visitado Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe y ha sido objeto de las más extraordinarias manifestaciones de simpatía en las tres ciudades. Su candidatura para la senaduría de Lambayeque es unánimemente aclamada en todo el departamento. Ha sido obsequiado con banquetes en Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe. En los otros pueblos le preparan fiestas sus numerosos amigos. En un banquete de cien cubiertos que ofreció la juventud chiclayana, el señor Candamo pronunció un notable discurso político, que fue recibido con entusiastas aclamaciones y que ha causado la más grata impresión» (*El Comercio*, 8.6.1897).

439 Herminia Castagnini Sánchez, esposa de Nicanor Álvarez Calderón Roldán.

440 Se refiere a María Álvarez Calderón Castagnini (Lima, 1885). Casó en París en 1906 con Elías Mujica Carassa (Mujica 1965: 289).

bastante formado. Las otras dos niñitas y los dos muchachitos están perfectamente. Lo mismo Edelmira, que ha engordado muy regularmente y tiene bastantes canas.

Nicanor es por estos lugares muy querido y estimado; es incalculable el número de personas con quienes se tutea. Es candidato a la senaduría suplente y por supuesto saldrá canónicamente.

Todo lo que se refiere al ferrocarril me ha parecido bien a la simple vista; pero todavía no ha habido tiempo de ocuparnos de eso, aunque es cierto que no hay motivo ni tengo interés especial en ocuparme del ferrocarril, que ya tengo conocido.

Anoche a mi regreso de Chiclayo recibía la carta de mi Coco. Me imagino los fastidios que habrás tenido con el viaje a Lima y no puedes calcular cuánto deploro no haber estado a tu lado en esos momentos de tribulación para compartir contigo las fatigas de la campaña.

No me queda tiempo sino para mandarte un abrazo.

Tuyo,

Candamo

***

Eten. Lunes 7 de junio [1897]

Mi querida Teresa:

Mañana salgo para Jayanca y te escribo hoy no debiendo pasar por aquí el vapor que llevará esta carta hasta el jueves, porque la excursión durará cuatro o cinco días y no estaré de regreso antes del viernes.

De salud sigo perfectamente, lo mismo que Nicanor, Herminia, Edelmira y los niños. Aquí hace calor, pero no como el que tuvimos en Lima y Chorrillos los últimos meses; constantemente sopla viento del sur, el cielo siempre despejado y de un azul hermosísimo. La chica dispone unos menus delicadísimos, y se trata al candidato a cuerpo de rey.

Ayer fui a Ferreñafe con Nicanor y unos cuantos amigos de Chiclayo y Lambayeque. En la estación del ferrocarril me esperaban los notables del lugar con acompañamiento de gente del pueblo y la correspondiente banda de música.

A son de música hicimos un paseo por el pueblo, pasando por la plaza principal, que es muy bonita y marchando a la cabeza el candidato al lado del alcalde municipal. En el club, que hacía algún tiempo estaba clausurado por no sé qué disensiones entre los socios y que se abrió para recibirme, nos esperaba una mesa de *lunch* de cuarenta o cincuenta cubiertos con sabrosas viandas y exquisitos licores. Si yo hubiera comido todas las porciones de salmón, salchicha, pavo y demás comestibles

que los amables hijos del lugar me servían, seguro que antes de salir del club habría hecho explosión.

Antes de sentarnos y estando todos los concurrentes de pie formando una gran mesa en la sala principal y copa en mano, un señor de alguna edad, cuyo nombre no recuerdo, me dirigió un discurso de bienvenida muy amable y conceptuoso, al cual contesté con finas y elocuentes frases.

En la mesa el alcalde leyó un brindis que realmente llamó la atención y que nada tuvo de vulgar; fue correspondido por el beneficiado con una variación sobre las mismas finas y elocuentes frases enderezadas al primer orador.

Consumidas por entero las viandas, se puso en marcha la comitiva acompañándome a casa de mi comadre la señora Naja, en donde (1) estuvimos una media hora y tomamos un vaso de cerveza. De allí y a solicitud del Señor Francisco Muro,[441] uno de los vecinos más ricos y notables del departamento, fuimos a casa de su hermana, la señora Muro de García Urrutia, en donde (2) se tomó otro vaso de cerveza y de donde (3) nos pusimos en marcha a casa de unos jóvenes Mesones,[442] en donde (4) había tres señoritas elegantes, con quienes tuvimos el gusto de tomar un par de vasos de rica cerveza.

De allí nos pusimos en marcha a la estación; del balcón del coche dirigí unas cuantas palabras de afectuosa despedida a los amables y entusiastas ferreñafanos y en medio de abrumadores vivas piteó la locomotora y partimos.

El sábado fui con Nicanor a Monsefú para hacer una visita a don Diego Ferré[443] y señora; puede decirse una visita de incógnito que no esperaba don Diego, el cual está preparando una manifestación pública, en la que tomarán parte algunos pavos y patos con amor, para después de mi regreso de Jayanca.

Ayer vinieron a verme M. Frey, José[444] y Enrique Pardo,[445] el juez de Chiclayo y el de Lambayeque; este último me dijo en forma de loa que había venido con dos objetos: 1° para felicitar a su nombre al candidato, etc., etc. y etc., para dar la bienvenida en nombre y por encargo de su esposa al esposo de su amiga y condiscípula la

---

[441] Podría referirse a Francisco Muro Pacheco, de Ferreñafe (Miranda 1927: 144).

[442] Podría tratarse de los ferreñafanos Manuel Antonio Mesones Muro, Manuel A. Mesones Piedra y Jorge Mesones Piedra (Miranda 1927: 144).

[443] Es posible que se refiera a Diego Ferré Oliva, hermano de padre de Diego Ferré Sosa, quien murió en Angamos el 8 de octubre de 1879 (Bonilla 1948: 11, 12 y 18).

[444] José Pardo Barreda (Lima, 1864 - Miraflores, 1947), hijo de quien fuera presidente Manuel Pardo Lavalle y de Mariana Barreda Osma. Casó con su prima hermana, Carmen Heeren Barreda (Barreda 1954: 79). Fue secretario de la Legación del Perú en España en 1888. Fue rector de la Universidad de San Marcos, ministro de Relaciones Exteriores y presidente del Consejo de Ministros durante el gobierno de Manuel Candamo (1903-1904), y presidente de la República en dos oportunidades (1904-1908 y 1915-1919). Durante buena parte de la década de 1890 José Pardo estuvo dedicado a la agricultura en su hacienda de Tumán, en el norte (Burga y Flores Galindo 1991: 87; Tauro 2001, 12: 1951).

[445] Enrique Pardo Barreda (Lima, 1870 - París, 1930) (Barreda 1954: 82).

Señora Teresa Álvarez Calderón de Candamo. En este momento no recuerdo cómo se llaman ni la condiscípula ni el juez su marido; voy un instante a buscar a Herminia para que me los diga.

No sé por dónde anda Herminia; la chica no sabe quiénes son esas personas y va a preguntarle a Nicanor cuando salga este del baño.

Supongo que ya estarás bien instalada en tu casa y descansando de las fatigas del regreso de Chorrillos. Le dejé dicho a Arancivia que buscara a aquel pintor de la calle de Jesús Nazareno para que firmara un presupuesto de lo que costará dar una sola mano de pintura al frente de la casa, incluyendo por supuesto, puertas y balcones, y el pasamano de la escalera. Eso no puede costar mucho y es cosa de pocos días de trabajo.

En este momento viene Nicanor a decirme que el juez de Lambayeque es el doctor Luis González y que su señora apellida Fernández Prada.

Esta mañana te hice un telegrama en estos términos.

«Telegrafíame resultado de la elección de cargos municipales. Aquí todos buenos. Mañana salgo para Jayanca».

Según una carta de Alzamora,[446] que recibí hace cuatro o cinco días, la elección de cargos de la nueva municipalidad no debía realizarse sino ayer, y el resultado no se veía tan seguro como yo lo dije, o al menos me parecía, en cuanto a la candidatura de Leguía[447] para teniente alcalde. Muy inquieto me tiene ese asunto y un gran gusto me daría un telegrama que me comunicara la noticia del triunfo de esa candidatura, que es para nosotros de gran importancia.

---

[446] Isaac Alzamora (Lima, 1850 - Nueva York, 1930). Doctor en Letras y Derecho. Fue profesor universitario, parlamentario, ministro de Estado y vicepresidente de la República entre 1899 y 1903. Fue un importante miembro del Partido Civil (Tauro 2001, 1: 124).

[447] Augusto Bernardino Leguía Salcedo (Lambayeque, 1863 - Bellavista, 1932). Participó en la reserva durante la Guerra con Chile. Como hombre de negocios y agente de seguros, viajó por diversos países. Casó con Julia Swayne Mariátegui. Residió varios años en Londres dedicado a actividades mercantiles. Miembro del Partido Civil, fue ministro de Hacienda en el gabinete de Manuel Candamo, en 1903. Más tarde fue presidente de la República entre 1908 y 1912 y entre 1919 y 1930, cuando ya había roto su relación con el Partido Civil (Tauro 2001, IX: 1438-1439). Es aludido en esta carta como joven dirigente del Partido Civil, que postulaba al parecer a un cargo municipal en Lima. A raíz de la guerra, desde 1879 desaparecieron los concejos municipales y los gobiernos locales pasaron a ser controlados por Juntas de Notables hasta 1897 precisamente, cuando se tuvieron las primeras elecciones sobre la base de la ley de 1892 (Chiaramonti 1987: 270). Según la tradición familiar, fue José Pardo Barreda quien más insistió ante Candamo para el nombramiento de Leguía como ministro de Hacienda en el gabinete de 1903. María Candamo Álvarez Calderón le dedicó unos versos:

«Hasta al amor va Leguía
a imponer contribución,
dos centavos por miradas,
y un sol por declaración» (Candamo 2002: 51).

¿Cómo se está portando Pepe? Dile que la conducta que ha estado observando tanto en el colegio como en casa, me tiene realmente preocupado y que si durante mi ausencia ha continuado desobedeciéndote y con sus insolencias le irá muy mal a mi regreso.

Muy cariñosos recuerdos a todos y recibe un abrazo de tu

Candamo

VII. Viaje a la sierra central: negocios y actividad política (1898)

Andaychagua, mayo 10/1898

Mi querida Teresa:

Supongo que recibirías oportunamente los telegramas que de Yauli y de aquí te hice anunciándote mi llegada a uno y otro punto.

No fue del todo verdadero aquello de haber llegado aquí perfectamente, palabra que empleó Alcides, a quien supliqué que hiciera el telegrama. Llegué molido y con un maldito dolor en la cintura que traje de Lima, muy parecido a ese que tú tuviste ahora semanas, con síntomas que tanto te alarmaron; pero ya ha desaparecido y no tengo cuidado alguno por ese punto.

A Yauli llegué muy bien; pero al entrar al hotel sentí un frío terrible, de tiritar y cuando después de comer subí a la habitación que se me tenía preparada, la subida de la corta escalera me dio un poco de dolor de cabeza y de fatiga. Por supuesto dormí muy mal, soñando toda la noche, hablando disparates, dando fuertes soplidos, etc.; pero en la madrugada logré un sueño más tranquilo y cuando me levanté no tenía ya nada.

A las nueve salimos con un tiempo precioso; pero como a la mitad del camino nos cayó una buena granizada, que más tarde, como a legua y media de aquí, se convirtió en tempestad con truenos y rayos.

Como te he dicho antes, llegué molido, a consecuencia del dolor en los riñones con que había salido de Lima y que naturalmente no me tenía en las mejores condiciones para una larga caminata a caballo, con bajadas eternas y teniendo además la bestia que montaba un paso muy golpeado y poco cómodo cuando bajaba.

En fin, ya eso pasó, y ahora me siento bastante bien. No he podido todavía ir a las minas ni a Callapampa,[448] pero espero que desde mañana principiaré a hacer esas visitas.

Por lo que he podido ver y por las informaciones que he tomado, todo marcha muy bien, todo está bien organizado y sistemado [sic]; y lo principal, el estado de la mina Colombia,[449] es de lo más satisfactorio y consolador.

---

[448] Andaychagua —localidad desde donde Candamo escribe esta carta— y Callapampa eran por entonces distritos del departamento de Junín (Paz Soldán 1865: lámina correspondiente al departamento de Junín). En una publicación de 1883 se hace referencia a Andaychagua como «la región de la plata nativa por excelencia» (Pflücker 1883: 29). Sobre las minas de Andaychagua véase Velarde (1900).

[449] En el *Padrón General de Minas* de 1890 aparecen «Colombia y Socavón Santa Rosa». Eran minas de plata, de propiedad de Emiliano Llona y Compañía. Ambas minas correspondían a la Diputación de Yauli (Ministerio de Hacienda y Comercio 1890: 35).

Estoy cómodamente instalado en un departamentito compuesto de dos pequeñas habitaciones muy confortables; la primera es el *bureau*, con su estufa, con magnífica vista a los cerros nevados, a la mina Colombia, que está al frente, y a la cancha que es el centro del movimiento de las llamas que en diversas partidas están entrando y saliendo constantemente. El cuarto de dormir está alfombrado, tiene un catre de fierro cómodo y un lavatorio con sus correspondientes útiles.

Lo que no ha andado muy bien ha sido el apetito; y hoy es el primer día [en] que me he desempeñado bastante regularmente en el almuerzo, y espero que lo mismo será en la comida.

Y por allá, ¿cómo han seguido ustedes? ¿Qué tal se están portando los jóvenes? Supongo que no habrá habido impedimento para que hayas continuado bañándote.

Como puedes calcular, estoy muy deseoso de recibir la correspondencia de Lima, que esta noche traerá un propio, tanto por saber de ustedes cuanto por conocer las noticias que desde el viernes hayan llegado respecto a la guerra.[450] Cariños, recuerdos a todos y para ti un abrazo.

Tu amante y fiel esposo,

M.

***

Andaychagua, mayo 13/1898

Mi querida Teresa:

El martes a las once de la noche, más o menos, recibí tu carta del lunes, y por ella tuve el gusto de saber que por allá todos continuaban buenos y sanos y que los jóvenes Candamo estaban portándose bien. Quiera Dios que iguales noticias me traigan las cartas que debo recibir mañana.

Por acá también, felizmente, todo marcha bien; yo tengo completa salud lo mismo que Alcides, y la mina Colombia presenta cada día un aspecto más consolador. Actualmente está produciendo mineral rico de un depósito que llegó a verse ahora años, pero que no pudo explotarse porque se inundó. Ahora con el gran pique que se ha hecho y otros trabajos, se ha llegado a ese depósito por otro camino; se está ya explotando desde ayer y todo hace creer que es de gran importancia, tanto por la cantidad cuanto por la ley del mineral que contiene. Estoy esperando el resultado de los trabajos de un par de días más, y conocer la ley del mineral que hoy estamos

[450] Es posible que se refiera a la guerra por la independencia de Cuba.

extrayendo para hacer un cablegrama a París que lleve a esos señores de la *Société* aliento y confianza.

Hace tres días que no cae una gota de agua ni un copo de nieve; está haciendo un tiempo hermosísimo, sol brillante, unos cuantos grupos de nubes blancas como conchas de perla, y un cielo azul de una pureza ideal. En este momento, dos de tarde, el termómetro que está colocado al aire libre en el comedor y que acabo de ver, marca diez grados de temperatura, lo que en Lima, con la humedad de su atmósfera, tendría a toda la gente muerta de frío.

Aquí estaré probablemente hasta el lunes en que levantaré el campo para ir a Jauja, en lo cual emplearé dos días; no sé cuántos permaneceré allí, pero procuraré que sean los menos posibles; de Jauja iré a Huancayo, de donde regresaré, pasando otra vez por Jauja a Tarma. Tengo propósito una vez allí de aprovechar la ocasión para conocer Chanchamayo, y espero que no se presentará obstáculo que me impida realizar mi propósito.

Alzamora y Garland me escribieron, dándome el primero cuenta de la conferencia que por recomendación o encargo mío tuvo con el presidente y refiriéndome el segundo una conversación de Miró con Billinghurst[451] en presencia de Albarracín.

Naturalmente ambas cartas me interesaron mucho y no me ha sorprendido nada de lo que ellas contienen; pues todo ello lo suponía o lo sabía de antemano.

Billinghurst ha llegado muy enojado con el viejecito Riva-Agüero,[452] el cual ha tenido el talento necesario para indisponerse con unos y con otros, sin motivo ni razón, nada más que por una fatuidad que ha llegado a ser heroica.

Al día siguiente de la llegada de esas cartas, recibí un telegrama de Carlos que decía «crisis ministerial», y posteriormente otro en clave Scipión sobre el mismo asunto.

Me alegro mucho [de] no estar en Lima en estos momentos de combinaciones ministeriales, y ahora comprendo cuán agradable es ver los toros de lejos. Ya me imagino cómo estará Riva-Agüero; será de oírle; el pobre que estaba tan ufano con

---

[451] Guillermo E. Billinghurst (Iquique, 1851 - Valparaíso, 1915). Político de larga trayectoria. Apoyó a Nicolás de Piérola desde que este apareció en la vida pública. Durante la Guerra con Chile participó en la defensa de Lima. Fue elegido primer vicepresidente de la República y senador por Tacna en 1895, y presidente del Senado en 1896. En 1898 fue acreditado como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno de Chile y en esa calidad negoció el protocolo Billinghurst-Latorre. Fue elegido alcalde de Lima en 1909 y en 1912 llegó a la presidencia de la República. Su mandato concluyó en 1914, ante la revolución militar conducida por Óscar R. Benavides (Gonzales y González del Riego 2005: 15-20; Tauro 2001, 3: 364-365).

[452] Enrique de la Riva-Agüero Riglos (Lima, 1857 - Roma, 1930). Abogado y profesor de Derecho Administrativo en la Universidad de San Marcos. Fue acreditado como ministro plenipotenciario en Bolivia (1895). Fue ministro de Relaciones Exteriores entre 1896 y 1898 e inició negociaciones con Chile para el cumplimiento del tratado de Ancón. Posteriormente fue senador por Áncash, ministro plenipotenciario en Argentina (1907) y España (1913), y nuevamente ministro de Relaciones Exteriores, entre 1915 y 1917 (Rey y Cabieses 2000: 296).

la presidencia del Consejo, que creía seriamente que el arreglo con Chile se debía a él y únicamente a él, que el país entero iba a prorrumpir en un coro de alabanzas a su talento, sabiduría, firmeza y ñeque; que contaba con la legación a la Argentina, si no era la de España; él, salir echado, poco menos que a puntapiés del ministerio, sin poner su firma al pie del tratado sobre devolución al Perú de Tacna y Arica, considerada por él como obra de su pericia diplomática; él perder S/.400 mensuales, cuando primero le arrancan una muela que un centavo. Imposible que el viejecito resista tan fiero golpe, y es de temerse que mes más mes menos caiga postrado con enfermedad semejante a la de su respetable madre.[453]

¿Y Pepito Lavalle[454] qué suerte correrá? ¿Volverá en estos días a la secretaría de la Cámara de Comercio? Lo siento por la pobre Rosalía[455] que parecía tan contenta con que su excelente esposo fuese todo un ministro de Estado; pero un día u otro tenía que dejar la cartera, y que el hecho se haya anticipado unos cuantos días o meses no es cosa de gran consideración para llorar.

Voy a escribir otras cartas y concluyo la presente con muchos cariños para los seis muchachos y muy afectuosos recuerdos para Delfina y cuñados de ambos sexos.

Te abraza

Tu

M.

***

Huancayo, miércoles 25 de mayo /1898

Mi querida Teresa:

El martes 17 a las nueve de la mañana salimos de Callapampa, y a las once más o menos, llegamos al pueblo de Huayhuay,[456] en donde el gobernador, mi amigo Mendoza, nos tenía preparada una pachamanca.[457]

---

[453] María de las Mercedes Riglos Díaz de Rávago, viuda de José de la Riva-Agüero y Looz-Corswarem (Rey y Cabieses 2000: 295).

[454] José Antonio de Lavalle y Pardo (Lima, 1858 - Barranco, 1918). Hijo de José Antonio de Lavalle y Arias de Saavedra y de Mariana Pardo y Lavalle. Abogado, doctor en Derecho, participó en la batalla de Miraflores y fue ministro de Justicia en 1897. Más tarde fue elegido fiscal de la Corte Suprema de Justicia (Tauro 2001, 9: 1432).

[455] Rosalía García, esposa de José Antonio de Lavalle y Pardo (Lasarte y Miranda 1993: 440).

[456] Localidad situada en el distrito de Yauli (provincia de Tarma, departamento de Junín) (Paz Soldán 1877: 435).

[457] Comida preparada bajo tierra, de acuerdo a un procedimiento tradicional de la población indígena (Tauro 2001, 12: 1897-1898).

Poco rato después de almorzar continuamos la marcha acompañados por el gobernador y algunos de sus súbditos, muy adictos a la causa, con quienes tomamos sendas copas de aguardiente, en las paradas que con tal objeto hacíamos por orden de esa autoridad. Por supuesto, después de cada copa daban estruendosos vivas, que resonaban en los cerros y uno de ellos lanzaba el grito de guerra de los guerrilleros, que es de lo más estridente y extraño que se puede oír.

Así recorrimos más o menos una legua, entretenidos tanto por los acompañantes cuanto por el aspecto que nos ofrecía el camino, que era una quebrada muy estrecha, con un río en el fondo, los cerros verdes con llamas y ganado, y esparcidos en toda su extensión grupos de hombres y mujeres recogiendo la cosecha de papas, que es para esas pobres gentes el gran acontecimiento del año.

Nuestros acompañantes regresaron a su pueblo en medio del mayor entusiasmo y nosotros seguimos nuestro camino, pasando por el pueblo de Huari[458] y por una puna, que está a la altura de La Oroya, en donde nos cayó una buena lluvia que nos obligó a endosarnos los ponchos de jebe.

A las seis de la tarde llegamos al pueblo de Chacapalpa[459] y nos alojamos en casa de una cuñada del gobernador de Huayhuay.

La pobre señora nos dio la mejor hospitalidad que pudo. Nos dio que cenar no sé qué menjunje y una taza de té que no era sino humo. A mí me tocó por cama un gran poyo bastante ancho y a Alcides dos mesas unidas. Felizmente llevábamos nuestros colchones y ropa de cama.

Dormimos bien y a las ocho de la mañana del siguiente día, después de tomar una taza de té y varias copas con algunos notables que fueron a saludarnos, salimos de Chacapalpa acompañados por su gobernador y unos cuantos más.

El camino que recorrimos a orillas del río Mantaro es muy interesante. Pasamos por los terrenos de la hacienda Pachacayo[460] de los Castañeda, y a eso de las once y media llegamos al pueblo de Lloguapampa, en donde reside uno de los enganchadores de operarios de Andaychagua, un tal Andía, arequipeño que tiene allí una casa bastante cómoda y decente. Nos dio bien de almorzar y después de unas ocho o diez copas montamos y seguimos a Jauja.

A una legua de la ciudad, en el puente de Parco, nos esperaba una comitiva de cerca de cuarenta personas de las principales del lugar. Al llegar a la cumbre de una colina después de media hora de marcha se nos presentó de golpe a la vista el hermoso panorama del famoso valle, que es realmente encantador.

---

458 Localidad situada a 3671 metros de altura, en el distrito de Yauli (provincia de Tarma, departamento de Junín) (Paz Soldán 1877: 422).

459 Localidad situada a 3843 metros de altura, en el distrito de Yauli (provincia de Tarma, departamento de Junín) (Paz Soldán 1877: 264).

460 Hacienda de ganado situada en el distrito de Yauli (provincia de Jauja, departamento de Junín), a 3606 metros de altura (Paz Soldán 1877: 642).

Al pasar por las calles algunos de la comitiva daban vivas que eran contestadas por los demás y por los que en las puertas de las tiendas y casas veían el desfile.

Toda la cabalgata penetró al patio del Hotel Roma, en donde se me había preparado un departamento compuesto de un salón y un dormitorio. Tomamos unos cuantos vasos de cerveza y se retiraron los acompañantes.

El día siguiente y los posteriores recibí muchas visitas de partidarios de los pueblos vecinos; generalmente venían en partidas de ocho o diez con su gobernador, su alcalde, etc. Y por supuesto, les ofrecía un vaso de cerveza o una copa de aguardiente, o una y otra cosa y recibía de ellos las más calurosas protestas de adhesión.

Los miembros de la Junta Directiva, presidida por mi amigo don Francisco Vivas, me dieron el domingo una comida en el mismo hotel, de catorce o quince personas, amenizada por una banda de música popular cuyo principal instrumento, el que más se dejaba oír, era el bombo; la cual tuvo la feliz idea de estacionarse tres o cuatro veces a la media noche y a la madrugada delante de la ventana de mi cuarto que daba a la calle para tocarme las más escogidas piezas de su repertorio y dar sendos gritos aclamándome qué sé yo cuántas cosas. Me hicieron pasar una noche divertida.

Alcides se marchó para Andaychagua en la mañana del domingo y yo partí en dirección a ésta el lunes a las nueve del día.

Don Juan Valladares[461] me había mandado una tarjeta saludándome a su nombre y al de su familia y ofreciéndome su casa en su hacienda de San Juan a tres leguas de Jauja en el camino de allí a Huancayo.

Fui a almorzar allí y pasé un par de horas muy agradables. La casa está muy bien arreglada; vive con mucha comodidad y mucha cultura; él es persona muy agradable, muy seria, de cierta ilustración, que ha estado varios años en Europa y que sabe vivir con refinamiento. Su señora es austríaca, bastante buena moza y bien educada. Tienen seis hijos; el mayor, de veintiún años, está al frente de otra hacienda de ganado que tiene su padre en la puna; dos niñas de 16 y 18 años y un muchacho de 14 ó 15 estaban presentes, y después del almuerzo las niñas tocaron bastante bien algunas piezas en el piano.

Vi la fábrica de la famosa mantequilla y después de almorzar bien y tomar muy buenos vinos, continué mi marcha a Concepción, deteniéndome en algunos pueblos del tránsito para saludar y beber unos cuantos vasos de cerveza con los partidarios.

En Concepción me alojé en el hotel que, como puedes suponer, es de lo peor que puede haber; pero allí se encuentra qué comer y un cuarto en que dormir, y para una noche eso basta.

---

[461] Aparece Juan E. Valladares en una relación de combatientes de la Guerra con Chile (Ministerio de Guerra 1982: 345). Igualmente, aparece J.E. Valladares en la «Lista de los Generales y Jefes residentes en Lima que han firmado un compromiso ante la Comandancia de Policía para no tomar más las armas contra Chile en la presente guerra» (Cáceres 1921: XX).

De allí a Huancayo no hay sino cuatro leguas, que se hacen cómodamente en tres horas, porque el camino, como todo el que media entre los extremos de este extenso valle, es llano y muy cómodo. A las diez del día llegó mi amigo el Dr. Arana, que había llegado a Jauja el sábado por la noche y con quien habíamos convenido en juntarnos ayer martes en Concepción para continuar el viaje a este lugar.

Salimos a la una de la tarde, nos detuvimos en San Jerónimo.

[Incompleta]

***

Jauja, mayo 30/1898

Mi querida Teresa:

Recibí anteanoche, pocos momentos después de haber llegado aquí, la carta de mi Maricucha, por la que tuve la satisfacción de imponerme de que en casa todos estaban buenos.

Yo también lo estoy y listo para asistir esta noche a un baile que me dedica mi amigo don Francisco Vivas, y que me proporcionará la ocasión de conocer a las hermosas jaujinas.

Anoche asistí a una representación dramática, dada por jóvenes aficionados a beneficio del hospital y dedicada al que suscribe. Se habilitó el patio de este hotel para el caso, en donde, a pesar de un toldo, que lo cubría no del todo, hacía muy regular frío, obligándonos a los espectadores a estar con sombrero y sobretodo. La pieza que se dio fue *Manantial que no se agota*. Los papeles de las damas corrieron a cargo de unos jóvenes jaujinos, nada bellos; y que hablaban con voz tan baja, que no les oí una sola palabra. Mucho me acordé de ti y de mis hijas.

El sábado a las 8 ½ de la mañana salí de Huancayo acompañado de varios amigos y del subprefecto, un señor Solís, hermano del padre de aquellas mellicitas amigas de Nini.[462] En Chupaca, pueblo que dista de allí más o menos dos leguas, nos prepararon un almuerzo; mientras lo esperábamos las botellas de cerveza y aguardiente se iban vaciando, y cuando nos sentamos a la mesa bien habríamos tomado una veinte o treinta copas.

Por supuesto que no faltaron los brindis; yo lancé un *speech* político y varios de menor cuantía.

A las dos menos cuarto nos separamos de los amigos de Huancayo y acompañados de los chupaquinos, que se despidieron de mí en el pueblo inmediato, Cicaya,

[462] Se refiere a su hija, Virginia Candamo Álvarez Calderón.

a una legua de Chupaca, seguimos nuestro camino a Jauja. La jornada era fuerte, trotamos duro y a las siete de la noche pasamos el puente de Huaripampa, llegando aquí media hora después.

Cené, me acosté a las 9 ½ y a las 8 de la mañana me levanté fresco como una rosa y con el cutis lindo por la acción del sol ardiente que hizo en todo el camino.

Me parece que voy a necesitar recurrir a los servicios de la bruja aquella amiga de las niñas, que le dicen la pequera.

Esta será la última que te escriba; llegará a Lima el miércoles y yo estaré allí el sábado, salvo casos fortuitos.

Quiera Dios que a todos los encuentre buenos y sanos y mientras tanto dales cariñosos recuerdos y recibe un abrazo de

Tu

C.

VIII. Estancia en Chosica (1903)

Viernes 28 [1903][463]

Mi querida Teresa:

Recibí esta tarde la carta de Carmen y ayer la de Teresa. La bendita dispepsia ha tenido sus pequeñas manifestaciones, aunque no de gran importancia; anoche recordé a la madrugada con un poco de molestia en la parte baja del vientre; pero duró poco y me volví a quedar dormido.

Hoy se realizó el almuerzo que el alcalde Botetano me había ofrecido en el pueblo de Santa Eulalia. Fuimos seis u ocho personas, entre ellos Zapata, el médico del lugar, el joven Espinoza de Moyopampa, y otros, a más de varios soldados de escolta, y Martín, que fue por delante para prepararme mi dieta.

Salimos de aquí a las diez del día, más o menos, y creo que empleamos cerca de una hora en el camino, que es muy regular. Pasé unas cuantas horas entretenido; nos hizo bastante sol; pero que aquí no molesta. Entre los concurrentes figuraron el padre Batanero[464] y el cura de Santa Eulalia, un viejecito blanco y rosado, que dijo que ya había almorzado; pero que sin embargo tomó algunos platos, y también tomó *lunch* a las 3 ½.

Yo almorcé menos de lo que acostumbro aquí: un caldito con dos huevos, un pedacito de pescado y un pedacito de pollo, y un poco de leche.

Regresamos como a las cinco de la tarde; yo me sentí un poco cansado y me recosté en mi cama hasta la hora de comer. Comí con Zapata, que me acompañó hasta las 9 ½, y cuando él se retiró me puse a hacer algunos cajones para la fiesta del domingo, y a las 11 ½ a escribir estos renglones.

Había resuelto ir a Lima mañana en el tren de la sierra; pero pensándolo bien creo que más me conviene pasar aquí la noche e ir el domingo por la mañana; así lo haré y ordena que le digan a Faustino que me espere a las 9 para arreglarme el pelo y afeitarme.

Son las 12 de la noche y Martín acaba de decirme que me hace daño seguir escribiendo.

Hasta el domingo.

Tuyo,

C.

---

[463] Por el contexto queda claro que esta carta corresponde a 1903, pues antes de asumir la presidencia —el 8 de setiembre— pasó Candamo una temporada en Chosica para descansar y superar las molestias que tenía en el sistema digestivo.

[464] Es muy probable que se refiera a Narciso Román Batanero, un «cura andariego» que trabajó en muchas parroquias del Perú. En 1885 estaba en Mórrope (Miranda 1927: LXI). Carmen Mc Evoy se ha referido a dicho sacerdote, a su labor en el norte y a su pensamiento conservador (Mc Evoy 1997: 272).

Sábado 29[1903]

Mi querida Teresa:

Aprovecho del regreso a Lima de mi compadre Menaut, que vino ayer exclusivamente por hablarme de asuntos muy interesantes para él, para mandarte unos cuantos renglones a pesar de que nada nuevo ni interesante tengo que decirte.

Pasé bien la noche; a las 12 ½ tomé un poco de leche y dormí perfectamente hasta las ocho de la mañana. He almorzado caldillo con el consabido par de huevos, un pedazo de pollo, o sea gallo joven, mazamorra y gelatina. Tuve más apetito que ayer y las tripas guardan hasta este momento, dos de la tarde, religioso silencio.

Mañana en el tren de las 7 ½ me marcho con Martín, a quien transmití tu encargo de cargar con las canastas, la taza en que vino la gelatina y la ropa sucia. Él ha tenido la brillante idea de llevar también el colchón y la ropa de cama de la señora.

Nada he sabido desde hace dos días respecto a la organización del ministerio, asunto en que he dejado a Ribeyro en completa libertad. Yo me inclinaba a que se mantuviera la primera combinación con Manzanilla;[465] pero Ribeyro, en vista de la oposición que según le hicieron comprender que había despertado, no se mostró dispuesto a aguantarse con ese personal, y comprendiéndolo yo así, le hice el miércoles un telegrama autorizándolo para proceder como mejor le parezca pudiendo desde luego telegrafiar a Francisco Eguiguren,[466] si no prefiere a otro en su lugar. Nada me ha contestado, y supongo que nada habrá hecho.

Temprano principian las dificultades; pero como estaba preparado para recibirlas, no me sorprende la que desde luego se ha presentado, y que proviene principalmente de emulaciones, envidias, rencores y miserias de toda especie, aparte de ciertas ideas exageradas o tontas inspiradas por el espíritu de partido.

Estoy acumulando paciencia; seré tolerante con todos y tomaré las cosas como son. Eso sí, yo no aguardo que llegue el 8 de setiembre sin tener organizado el ministerio, y si no he logrado cosa mejor, echo mano aunque sea de don Fernando Seminario.

---

[465] José Matías Manzanilla (Ica, 1867 - Lima, 1947). Abogado, doctor en Ciencias Políticas y Administrativas y profesor universitario. Miembro prominente del Partido Civil, entre 1896 y 1919 fue diputado por las provincias de Huallaga, Lima e Ica. Integró la Junta de Gobierno que se constituyó tras la caída del presidente Billinghurst. Fue decano del Colegio de Abogados de Lima y rector de la Universidad de San Marcos. Participó en los debates del Congreso Constituyente de 1931, siendo diputado por Ica. Entre 1932 y 1933 fue presidente del Consejo de Ministros y ministro de Relaciones Exteriores. Estuvo al lado del presidente Sánchez Cerro cuando este fue asesinado el 30 de abril de 1933 (Tauro 2001, 10: 1586).

[466] Francisco José Eguiguren Escudero (Piura, 1855 - Lima, 1921). Magistrado y político. Estuvo presente en las batallas de San Juan y Miraflores. Fue en Piura juez de primera instancia, posteriormente presidente de la Corte Superior, y senador por Piura entre 1890 y 1893. Fue ministro de Justicia en el gabinete de Manuel Candamo y más tarde presidente de la Corte Suprema (Tauro 2001, 6: 879).

Magdalena Peralta[467] me ha escrito una carta diciéndome que la otra noche estuvo muy entretenido los aplausos, vívaras y hurras del Club Nacional, y encargándome que le consiga un palco para la fiesta del 9 en el Politeama, porque quiere presenciar la oración que se me haga y la natural satisfacción que tú y mis hijos tendrán. Me dice que por no tener manos masculinas, aparentes de quien valerse, se dirige a mí, creyendo que me será fácil conseguir el palco, cuyo importe abonará en el acto.

He transmitido el encargo a Zapata, que se va esta tarde a Lima, y que ha quedado en hablar apenas llegue con Turner. Le he dicho, por supuesto, que yo pagaré el palco, y que inmediatamente que se obtenga se mande el correspondiente boleto a Magdalena.

Se acabó el pliego y me despido hasta mañana.

Tuyo,

C.

***

Chosica, martes 1° [1903]

Mi querida Teresa:

Ayer hasta la hora de comer continué con la molestia en el bajo vientre que traje de Lima; pero apenas comí comencé a aliviarme y poco rato después no sentía nada. Pensé aplicarme los colchoncitos calientes y tomar leche a las 12 ½; pero como cuando me acosté me sentí tan bien, prescindí de los colchoncitos y de la leche, y dormí perfectamente la noche. Me levanté a las 8 de la mañana enteramente bueno y con el espíritu alegre, como un botón de rosa y cantando algunos de los más bonitos trozos de barítono de *El Trovador*.

Ha hecho un tiempo espléndido, no ha habido una sola nube, el cielo ha estado de un azul hermosísimo y ha soplado una brisa muy agradable. No he tenido la menor molestia; he estado como si nunca hubiera tenido enfermedad alguna; nada de agua caliente y sin embargo todo magnífico.

---

[467] Magdalena Peralta estuvo casada con Pedro Gálvez. Se cuenta que estando ellos en Viena la princesa de Metternich, admirada de la pequeñez del pie de Magdalena Peralta, le pidió uno de sus zapatos para colocarlo en su vitrina. A propósito de esa anécdota, María Candamo Álvarez Calderón escribió los siguientes versos:

«El Perú no necesita
tener legación en Viena
porque está representado
por un pie de Magdalena» (Candamo 2002: 52).

Varios viajeros extranjeros del siglo XIX admiraron los pequeños pies de las limeñas.

Almorcé en compañía del pobre Lucho Bryce padre, que ha venido a pasar algunos días aquí; está alojado en el rancho de Maúrtua; ayer cenaron los dos y Luchito conmigo.

Hoy vino Ribeyro especialmente para hablar conmigo sobre el ministerio; hemos quedado en que dejaremos arreglado el asunto el jueves que yo vaya a Lima, en el sentido de que regirá la primitiva combinación, con exclusión de Manzanilla, que será reemplazado por Eguiguren, caso de que yo no logre que acepte Leguía la cartera de Hacienda, cosa que me parece difícil, por más esfuerzos que haga.

Esta tarde di un paseo por el parque con mi compadre, que ya no me deja de la mano; dice que ya está dragoneando de edecán, y con el comandante Maldonado, que había venido en tren de carga para hablar conmigo y que estaba pasteándome en la esquina.

Me acompañaron a comer Lucho, Ribeyro y Maúrtua, y la comida no estuvo mala; al menos los invitados le hicieron muy bien los honores.

Debo advertirte para tu satisfacción que ayer tomé dos veces los globulitos; la primera chupándolos y la segunda disueltos en agua; hoy los he tomado en esta segunda forma tres veces. No sé si deba atribuir a ellos el excelente estado de salud con que hasta este momento me encuentro.

Son las 10 ½ de la noche, y en la sala están esperando que escriba esta carta, mi compadre el edecán y mi ahijado Rivero, que vino esta tarde, también por hablar conmigo.

Ya ves que no me faltan visitas entretenidas.

Te incluyo una carta para Magdalena y otra para Payán;[468] ciérralas y mándalas inmediatamente a su destino.

El jueves me marcho con cama y petacas, y te aseguro que mucho lo siento, porque temo que con ese maldito clima que todavía tenemos en Lima, no me vaya tan bien como con el sol de aquí; pero no hay remedio.

Buenas noches y hasta el jueves.

Tu

C.

***

[468] José Payán, cubano de nacimiento, tomó parte en la fundación de una de las primeras compañías de seguros peruanas. Colaboró con Piérola en el establecimiento del patrón oro. Participó en la implantación del cheque circular, que fue fundamental en la resolución de la crisis monetaria de 1914. Además, Payán tuvo intervención en lo que fueron las leyes sobre cheques y prenda, e impulsó la ley de Bancos Hipotecarios promulgada en 1889, denominada «Ley Payán» por Luis B. Cisneros. Fundó la Bolsa Comercial de Lima, al igual que la Caja de Depósitos y Consignaciones y otras importantes entidades vinculadas con el mundo de las finanzas (Camprubí 1957: 289, nota 486). En *El Comercio* (17.6.1919), aparece una reseña biográfica en ocasión de la muerte de Payán, ocurrida en Nueva York.

Miércoles [1903][469]

Mi querida Teresa:

Recibí esta tarde tu carta de hoy y cumpliendo con la recomendación que en ella me haces, me esmero en la caligrafía de la presente.

He pasado bien el día; comieron conmigo Maúrtua, Luchito Bryce y Fernando López Aldana, que ha estado aquí algunas noches. Después de la comida se aparecieron Bendezú y Daniel Argüelles, que vinieron hoy a Chosica, con el exclusivo objeto de hablar conmigo por asuntos de interés para ellos.

He leído en *El Comercio* los dictámenes de mayoría y minoría de la comisión de cómputo y están en el sentido que yo esperaba.

Recibí poco antes de comer un telegrama de Zapata comunicándome que se había principiado la discusión de esos dictámenes, que había hablado Antonio Miró, Capelo, Sousa y Rodulfo, y que es probable que mañana termine el asunto.

En ese caso, pasado mañana irá a casa la comisión de anuncio y yo iré a Lima en el tren de las 7 ½. Manda con el portero a decir a Faustino que vaya a esperarme a las nueve, y por teléfono díganle al masajista Mr. Gross en la escuela de Chorrillos, que vaya a casa a las diez de la mañana.

Hoy ha habido aquí el mismo tiempo que ayer; mucho sol y bastante calor; no ha habido neblina en la mañana ni en la noche.

Inclusa va una papeleta por cuatro canastas, tres vacías y una con hermosas paltas y chirimoyas, que en todo no costaron sino S/. 2.50. Las paltas para el gobernador y las chirimoyas para la presidenta.

Sin más por hoy y con muchos cariños me despido hasta el viernes, con un abrazo.

Candamo

[469] El contexto indica que esta carta corresponde también al tiempo de permanencia de Candamo en Chosica en 1903, antes de asumir la presidencia de la República.

Parte segunda:
correspondencia con sus hijos
(1880-1884)

I. Carmen Candamo

Lima, octubre 15 de 1880

Mi querida gringuita:

Recibí tu cartita que me dio mucho gusto. Yo estoy bueno; y tú ¿cómo estás?

Ya tienes un primito que se llama Manuelito Álvarez Calderón; es hijito de tu tía Adelina y de tu tío Manuel. Está bonito y el doctor Vélez va a ser su padrino.

Di todas las memorias que me encargaste; pero no los besitos porque no quisieron.

El té puro por la noche te puede quitar el sueño; mejor es que lo tomes con leche acompañado con unas galletitas.

Tu tío Nicanor ya está bueno y con mucha patilla. Todos los de la casa de tu mamamama están buenos y tu tía Rosa muy elegante y buena moza.

Tu tío Carlos fue a Arica; está vestido de militar.

Yo te extraño mucho y deseo estar pronto contigo.

Te manda un besito

Tu papá

Señorita
Carmencita Candamo
Piura

***

Lima, octubre 22 [1880]

Mi gringuita querida:

¿Cómo estás? ¿Te has puesto el Kalidor?

Yo estoy bueno y con deseos de verte.

Recibí tu cartita que se la enseñé a la suegra; tu tía Jesús, tu tía María Rosa, tu papapa, todos la han leído y a todos les ha dado mucha risa.

Creo que tus tías te van a escribir y ellas te darán noticias de los chilenos.

Hoy les mando un cajón con varias cosas para tu mamá, con tres cajas de chocolatitos para ti, otra para el Coco y otra para Maricucha, con una cajita de cartón llena de esas guindas azucaradas tan ricas, con un muñeco para Manolillo y una cajita de útiles de tocador para Maricucha.

Cuidado con comer muchos chocolates ni muchas guindas; poquito no más, porque si comes mucho te puedes enfermar.

Dime si te bañas todas las mañanas; si no te han hecho bañar todavía, di que lo hagan.

¿Qué te han parecido esos juguetitos de papel que les mandé?

Dale un besito a Manolillo y te manda otro

Tu papá

***

[1880]

Mi gringa querida:

Nada me has dicho en tu última carta de las figuras y casitas de papel que mandé para ti y tus hermanas. ¿Te han gustado?

Le dije a tu mamamama lo que me encargaste, y dice que bueno, que cuando vengas te recibirá con chupe, pichoncitos, gelatina y otras cosas ricas.

Me han dicho que se ha muerto el pobre Pancho, el elefante, y me ha dado mucha pena porque dicen que ha muerto de hambre. Probablemente se descuidaban y no le daban de comer, o no hubo plata para comprarle comida.

Los leones sí están buenos y también la hiena.[1]

Ya debes saber leer bien letra de carta y no necesitarás que nadie te lea las cartas que recibes de Lima.

Te doy las gracias porque rezas por mí el rosario y otras cosas.

¿Qué te han parecido los chocolatitos y las guindas?

La semana que viene te mandaré otro frasco de Kalidor.

Hoy te manda un besito

Tu papá

***

[1] Se refiere a los animales del zoológico de la Exposición. En el *Catálogo de la Exposición Nacional de 1872* se indica que en ese zoológico había, en efecto, entre otros animales, dos leones traídos de los Estados Unidos, un elefante de la India traído de Inglaterra y una hiena del norte de África traída desde los Estados Unidos. En el zoológico de la Exposición se llegaron a exhibir 271 animales (Fuentes 1872: 249-258). Debe anotarse que en noviembre de 1880 el gobierno dispuso la venta de aquellos animales del zoológico que ocasionaban los mayores gastos (Fuentes 1881: 193).

Lima, noviembre 12 [1880]

Mi gringa querida:

No es cierto que se haya muerto Pancho; está vivo, pero muy flaco. A mí me dijeron que había muerto y por eso te di la noticia. Estuvo muy enfermo porque comía piedras y ya está bueno.

Yo también estoy bueno y ya me ha salido pelo como tenía antes de afeitarme la cabeza.

Mucha pena me ha dado saber que el pobre Manolo quedaba enfermito del pecho y que tal vez le pondrían cáustico.

Tu mamamama me ha dicho que ha sabido que tu mamacita está todo el día comiendo paltas y sandías y que se le está cayendo el pelo. Dile que no coma tanto y que se haga afeitar la cabeza como yo; que no tenga miedo de quedar fea porque eso es imposible.

Te mando el otro pomo de Kalidor que me encargaste y me alegro que te haya gustado.

Levántate bien temprano y báñate al salir de la cama. Di que lo mismo hagan tus hermanitas.

Te manda un besito

Tu papá

Señorita
Carmen Candamo
Piura.

***

Lima, noviembre 26 [1880]

Mi querida colorada:

Recibí tu cartita que me dio mucho gusto porque en ella me dices que todos quedaban buenos.

Tu mamamama, tu papapa, tu madrina Jesús, tu tía Adelina con tu primo Manuelito y Edelmira se han ido a Eten. Se embarcaron en Ancón y yo los acompañé hasta el vapor.

Tu mamamama estaba muy asustada; pero nada le sucedió al embarcarse. Tenía un sombrero negro con pluma azul y María Rosa un gorro negro de piel con un pájaro verde. Edelmira estaba muy elegante con un sombrerito negro de paja, su traje negro y su capa también negra.

Las comadres se embarcaron en el mismo vapor; se van a la hacienda de su papá en Chimbote.

Mando para ti y tus hermanitas una caja con animales de papel, para que los conozcan a todos, sepan sus nombres y lo que comen.

Yo estoy bueno y te mando un besito.

Tu papá

Señorita
Carmen Candamo
Piura

***

Lima, diciembre 18 [1880]

Señorita
Carmen Candamo

Mi querida colorada:

¿Cómo estás? Yo estoy bueno y te extraño mucho. El jueves comí en la casa de tus amiguitas las Garland.

Las dos niñitas comieron en la mesa y también María Palacios.

¿Has estudiado la Historia Natural que mandé? Ya sabrás los nombres de todos los animales y hasta de los pescados.

Levántate bien temprano porque allá con tanto calor como hace no es bueno levantarse tarde.

Te manda un besito

Tu papá

Señorita
Carmen Candamo
Piura

***

Valparaíso, Octubre 12 [1882]

Mi querida hijita:

Estoy temiendo que no pueda tener lugar la boda a que te invité así como a tus hermanas para el 24 de este mes; pues creo que para entonces todavía estaré por acá.

Pero si eso es así para diciembre estaré por allá con toda seguridad y la boda la haremos el día de Pascua.

He comprado para ustedes unos tarros de dulces muy ricos que hacen aquí; forman dos cajones, uno con dos tarros de frutas en almíbar, y el otro con dos docenas de frutas en su jugo. Probablemente se los mandaré el sábado próximo.

Dale memorias a tu Pitina y al señor Toro y recibe muchos cariños de

Tu papá

Señorita
Carmen Candamo
Lima

Chillán, lunes 1° de enero de 1883

Mi querida hijita:

Hoy las extraño mucho a ustedes; siempre las extraño; pero hoy las extraño más, porque es día de año nuevo y quisiera estar con todos allá en la calle de la Coca.

A mi nombre das un abrazo a tu Pitina, a tu tía Jesús, a tu tía María Rosa y les dices que les deseo muy buen año. Lo mismo harás con la beatita Edelmira.

También debes regalar alguna cosita a tu mama Casimira.

El día de año nuevo, del año que viene, nos pasearemos bien, tendremos boda sentándose ustedes en la mesa, y estaremos todo el día ocupados en mandar y recibir juguetes.

Saluda al Sr. Toro; dile que *je te souhaite une bonne année*; pero es preciso que se lo digas bien pronunciado.

Supongo que estarás muy contenta con tu gran muñeca y que ya le habrás mandado hacer algunos vestidos de casa, porque no es natural que esté con ese traje de novia tan bonito con que vino.

Dale memorias de mi parte y recibe muchos cariños de

Tu papá

Señorita
Carmen Candamo
Lima

***

Chillán, enero 24 de 1883

Mi querida hijita:

Acabo de recibir tu carta del 13, que me costó mucho trabajo entender, porque todas las palabras las escribes unidas.

Por el correo de hoy les mando dos paquetes con figuras de calcomanía, y otras que se pegan sobre las hojas de un (árbol) álbum. Te puse árbol por poner álbum.

No me dices si ya sabes pegar las figuras de calcomanía. Las que les mando hoy son mejores que las otras, más bonitas y más frescas; se pegan muy bien teniéndolas uno o dos minutos en agua y secándolas después con cuidado con un paño.

Te mando dentro de esta carta dos estampitas, una para tu Pitina y otra para ti; para que la pongas en tu libro de Misa.

Recibe un cariñito de

Tu papá

Chillán, marzo 15/1883

Señorita Carmen Candamo
Lima

Mi querida hijita:

Dicen que estás inmensa de tamaño y que ya calzas zapatos del N° 31. Dime si es verdad. No me has contestado a la pregunta que te hice hace algunos vapores sobre si seguías poniéndote ese aparato para andar derecha y siguiendo el sistema aquel de echarte en el suelo y ponerte pesas sobre los pies para no pisar como loro. No dejes de hacer ambas cosas.

¿Sabes ya nadar? No seas miedosa y mira cómo al Coco nada le ha sucedido y ya sabe.

Esa crucecita y ese santito son para pegarse. Memorias a tu mamamama.

Te abraza

Tu papá

***

Chillán, marzo 19 de 1883

Mi querida hijita:

Ayer recibí tu cartita del 7. Por la noticia que en ella me das supongo que el apetito había estado muy bueno y que te habías atracado bastante.

¿Qué tal comen ahora?, ¿qué tal cocinero tienen? Háblame de este punto, del cual no tengo noticias hace mucho tiempo.

Saluda al señor Toro y recibe un cariño de

Tu papá

Señorita
Carmen Candamo
Lima

***

Valparaíso, setiembre 1° de 1883

Señorita
Carmen Candamo
Lima

Mi querida hijita:

He tenido el gusto de recibir todas tus interesantes cartitas, en las que me das noticias de todo lo que ocurre por allá.

De aquí no tengo mucho que contarte porque como me la paso metido en mi cuarto y no tengo relaciones no sé nada de lo que pasa; y tampoco creo que pasa nada que tuvieras mucho gusto de saber.

Yo estoy bueno para servirte en lo que gustes. Voy a ver si les mando a ustedes un cajoncito con pasas del Huasco y dulces de frutas que aquí los hacen muy buenos.

Te manda un besito

Tu papá

***

II. Teresa Candamo

Lima, octubre 15 de 1880

Mi Coquito querido:

Mucho gusto me dio tu cartita y te mando esta en contestación.

Hoy estuvo en casa tu maestra, esa doña Manuelita a [la] que hacías aburrir tanto. Vino a pedirme un socorrito porque está muy pobre; le di dos soles, quedó muy contenta y me dijo que les diera muchas memorias a las niñitas y a la señorita Teresa. Su hermano todavía no se ha muerto.

También estuvo aquí doña Manuelita Salas y le di dos soles. Me encargó que te mandara muchas memorias.

El día que llegué, la suegra me dio de comer un chupe muy rico, un pichón bien gordo y un bisté con papas de primera clase. Todo estuvo de chuparse los dedos y me lo comí sin dejar nadita.

Te volveré a mandar chocolatitos y te mandaré también guinditas por el correo próximo.

Dale a mi Maricucha y a mi Manolillo muchos besitos y recibe tú uno muy fuerte de tu padre.

Dale muchos recuerdos a la señora.

[sin firma]

***

Mi Coco querido:

Quisiera no escribirte, pero te escribo para echarte un buen sermón. Le dijiste a tu mamá que yo no te había contestado tus dos cartas y que por eso no querías escribirme. Yo te contesté; pero como Piura está tan lejos de Lima, no había tiempo cuando dijiste eso para haber recibido mi contestación. Te dispenso.

¿Cómo estás? ¿Cómo está tu lengua? ¿Cuál de las casitas de papel ha sido para ti?

Ya bautizaron al hijito de tu tía Adelina; su padrino fue el doctor Vélez y su madrina tu tía María Rosa; se llama Manuel Armando Álvarez Calderón y Roel.

¿Ya sabes leer letra de carta? Tu mamá me ha escrito que estás muy formal y que estudias mucho. Eso está muy bueno y cuando vengas a Lima llamaré al señor Castañeda para que te enseñe a tocar piano.

El señor Castillo y el niño Villarán te mandan muchas memorias y Yoyó un besito; lo mismo para Carmen y Maricucha.

Otro besito te manda

Tu papá

Lima, octubre 29 de 1880.

***

Lima, noviembre 12 [1880]

Mi Coco querido:

Estoy muy contento porque acabo de saber que Manolillo está ya bueno.

El domingo me acordé mucho de ustedes porque estuve por la tarde en la Exposición con el señor Alejandro Garland; no había gente; el jardín está precioso; los leones ya estaban durmiendo y el elefante comiendo unas hierbas que no le gustaban.[2]

Dime si la firma de tu carta la hiciste tú solita.

Estoy buscando la casa que me has encargado con jardín y huerta con las sandías colgando y los melones también.

Dime si ya te bañas y si no tienes esos granitos que te hacían rascar las piernas.

En casa de tu mamamama todos están buenos y tu madrina María Rosa muy elegante y muy habladora.

¿Qué te parecieron las estampitas que te mandé dentro de mi carta?

Yo estoy bueno y te mando un besito.

Tu papá

Señorita
Teresa Candamo
Piura

***

[2] Los parques y el palacio de la Exposición fueron construidos durante el gobierno del presidente Balta, entre 1869 y 1872, con motivo de la realización de la Exposición Nacional de 1872. Los planos fueron diseñados por el arquitecto y pintor Antonio Leonardi y la construcción estuvo dirigida por Manuel Atanasio Fuentes (Quiñones 2007: 83-97).

Lima, diciembre 18 [1880]

Señorita
Teresa Candamo
Piura

Mi Coquito querido:

¿Cómo estás? Yo no tengo novedad, tengo muchas ganas de verte y siempre me acuerdo de ti.

Hace días que no recibo carta de tu mamá, porque como tú me dijiste, ahora se pasan muchos trabajos con los vapores.

Cuando te vuelva a ver vas a estar muy grande y muy gorda.

¿Qué te parece este papelito? Se llama papel diabólico.

Te manda un besito

Tu papá

***

Angol. Octubre 1° de/1882

Señorita Teresa Candamo
Lima

Mi querido Coco:

Muy satisfactorio fue para mí recibir tu tierna y cariñosa carta y puedo asegurarte que los afectos que en ella me manifiestas son debidamente correspondidos.

También me congratulo sobremanera por la lisonjera noticia que me da tu buena madre de que tu contracción al estudio, tu excelente conducta, tus finas maneras y tu buen trato social, hacen de ti una apreciable niña acreedora al cariño de sus padres y a la estimación y simpatías de cuantas personas te conocen y tratan.

Desearía dedicarte unos versos pero el tiempo anda estrecho y la mollera algo dura. Tal vez te los enviaré por el próximo correo. Tu venerable abuelo los hace muy bonitos y exígele que te escriba unos.

Dile a tu tía María Rosa que te descifre esta charada:

Blanco polvo es mi primera
Y la ves en ese estado era [sic]
Por haberse lo que era
Con el fuego transformado.
Partícula es mi segunda;
Mi tercera una bebida

Que en San Nicolás abunda,
Y si eres, beata, sabida
Al tiro hallas mi total
En vate ilustre y signo musical.

Pregúntale a mi suegro qué tal está eso.

¿Cómo le va al señor Toro? Dale expresiones de mi parte.

Y el apetito, ¿cómo está? ¿Qué tales regalos te hicieron el día de tu santo? El mío te lo daré cuando vuelva por allá.

Aquí me despido [roto] dándote muchos cariños [roto]

[Incompleta]

***

Ni la pereza u olvido
Ni ocupaciones caseras
Fueron causa que no hubieras
Mis renglones recibido.
Al creerlo así no eres justo
Pues podías conocer
Que mi gozo y mi deber
Es quererte y darte gusto.
Muchas cartas te escribí
Mas luego que terminaba
Tan frías las encontraba
Que en el acto las rompí.
Tuve ganas de llorar
Pues queriéndote escribir
Así como de sentir
No lo podía lograr.
Quisiera darte razón
Del tesoro inagotable
Que de ternura inefable
Encierra mi corazón.
Como el pensamiento loco
De pintarte por escrito
El amor tierno infinito
Con que te adora tu

Coco

Señor Don
Manuel Candamo
Chile, Angol

Chillán, enero 10 del 1883

Señorita Teresa Candamo
Lima

Mi querido Coquito:

Tuve el gusto de recibir tu cartita del 29 del mes pasado en la que me das la noticia de la llegada de Pepe.

Lo pongo bajo tu protección, cuídalo bien, cárgalo, cántale bonitas canciones para que se duerma, córtale las uñitas y báñalo.

Supongo que el padrino se portaría muy bien y que las medallitas habrán sido de oro. Muy bueno debe haber estado eso.

¿Cómo te gusta que se llame tu nuevo hermanito, José o Víctor?

A José la ventaja que le veo es que así será tocayo de Yoyó.

Me alegraré que estés buena, gorda y con buen apetito.

Memorias a todos y recibe un cariño de

Tu papá

***

Chillán, marzo 15/1883

Señorita Teresa Candamo
Lima

Mi querida comadre:

Nada de particular tengo que decirte. Yo estoy bueno y tengo mucho gusto de saber que ustedes están lo mismo ¿Qué tal se porta ese ahijado? Como tú eres su madrina, tú vas a tener que enseñarle a leer, a rezar y que cuidarlo y atenderlo en todo.

Dales memorias a tu papapa y al Sr. Toro. Muchos cariños te manda

Tu papá

***

Chillán, marzo 19/1883

Mi querida comadre:

Te mando ese pintor para que haga tu retrato al óleo.[3]

Recibí tu cartita del 7. Siento que te hubieras constipado y espero que te duraría pocos días.

Por acá nada de nuevo. Memorias a todos y un cariñito a tu ahijado.

Te abraza

Tu compadre

Señorita
Teresa Candamo
Lima

***

Chillán, julio 1°/1883

Mi querida comadre:

¿Con que mis cartas son muy insulsas y quieres que te hable de las negociaciones de paz?

De eso no puedo hablarte hoy o no tengo que hablarte, porque aquí nada se sabe de eso; pero podemos tratar de otro asunto muy serio y que creo no te parecerá insulso. Me han dicho que te has vuelto muy floja para estudiar y que adelantas muy poco en todas las materias que estás aprendiendo. ¿Qué hay de cierto en eso? Cuéntame todo lo que sepas sobre el particular.

Me han dicho también que tu ahijado se parece mucho a su madrina; pero que no es tan negro como ella.

Mi salud buena, el apetito excelente y mis colores como los de esa rosa.

Y aquí me despido mandándote muchos cariños.

Tu compadre

Señorita
Teresa Candamo
Lima

***

[3] En la parte superior de la carta aparece pegada una calcomanía con la imagen de un mono pintor.

Señor don Manuel Candamo
Mi querido papá:

¿Cómo estás? Hasta ahora no he recibido carta hablándome de las negociaciones de paz, así como te digo; pues me has escrito muchas veces después de eso y no me has hablado respecto a lo que te digo y me dices que no tienes que hablarme de eso y tienes que hablarle a mi mamá. Ya es muy tarde y no puedo extenderme más. Recibe un fuerte abrazo de tu hija

Teresa

Lima, 4 de agosto de 1883.
Señor Manuel Candamo
A mi compadre espiritual

***

Valparaíso, setiembre 1°/1883

Mi querida comadre:

Estás empeñada en que te escriba sobre las negociaciones de paz a pesar de que ya te he dicho que yo no sé nada de esas cosas. Tú debes darme noticias de tales asuntos y no yo a ti, porque ahora todo el enredo está por allá y las cosas suceden allá y no aquí.

Tú estás muy lacónica en tus apreciables y siempre apurada, probablemente por tus muchas ocupaciones.

Muchas memorias al señor José, a tu abuela, a tu abuelo y a tus tíos.

Te manda un besito

Tu compadre

Señorita
Teresa Candamo
Lima

***

Valparaíso, setiembre 4/1883

Mi querida comadre:

Ya te he dicho que no te escribo sobre las negociaciones de paz porque aquí nada sabemos de eso y más bien tú debes darme noticias de cómo andan las cosas por allá.

Ninguna noticia interesante tengo que comunicarte por este correo y me despido hasta el sábado.

Recibe el afecto de

Tu compadre

Señorita
Teresa Candamo
Lima

***

Lima, 26 de agosto de 1884

Mi querido papá:

¿Cómo estás? Qué bien te acuerdas de cuándo es mi santo que dices que es el 16 cuando fue el 19.

Ayer fuimos todos a casa de mi mamamama por la noche a oír cantar a mi tía Herminia. María y yo fuimos de manta y de bata de cola pero Carmen no fue de bata porque no tiene ella todavía, pero sí de manta.

El día de mi santo me regalaron: Emilia una caja de bordado, mi tío Carlos un paquete de dulces, mi tío Nicanor un muñeco portero para que reemplace a Yoyó, mi papapa una canastita con galletas y mi mamamama una fuente de mazapán.

Ya no tengo más que decirte y me despido. Recibe muchos cariños de tu

Coco

***

III. María Candamo

[1880]

Mi Maricuchita querida:

Muy graciosa está tu cartita y le ha dado mucha risa a tu mamamama y a tu papapa y a tu tía Jesús y a tu tía María Rosa y a la chiquita.

Muy contento estoy porque ya estás buena. Te mando una cajita con una peinetita, un peinecito, una esponjita, dos escobillitas y una mamaderita. También te mando una cajita de chocolatitos para ti solita y una caja de guinditas con azúcar para ti, Carmen, Coco y Mañuco. No comas mucho porque te hará yaya; come poquito no más.

Tu mamá me ha dicho que te ha comprado muchos pollitos, y que todos los días te comes uno y que los huesos se los das a los perros, que son Coco y Carmen.

Te mandé un librito para que estudies las letras. Tu mamamama te va a mandar un rosarito.

Dale un besito a tu mamá, otro a tus hermanas, otro a Mañuco y a Pitina Roldán escóndele los anteojos.

Te manda muchos besitos

Tu papacito

***

[1880]

Mi querida hijita:

Yo estoy bueno y tuve mucho gusto de recibir tu cartita y de que ya no tengas yaya y comas mucho. No comas mucha chancaca, porque te puede hacer daño, y te mandé chocolatitos y guinditas que son cosas más ricas que la chancaca.

¿Te gustó tu casita de papel? ¿Cuál te tocó a ti?

Tu mama María está en la casa de tu tío Manuel, y es la mama de tu primito Manuelito, que es hijo de Lilili.

Tu mamamama está buena y te quiere mucho; me dijo que te iba a mandar un rosarito. ¿Ya te lo mandó?

Dale un besito a Mañuco y otro besito te manda

Tu papachito [sic]

Señorita
María Candamo
Piura

***

Lima, noviembre 12 [1880]

Mi querida hijita:

Yo también te extraño mucho y tengo mucho [sic] porque ya estás buena.

Cuando estemos todos aquí nos vamos a Chorrillos y te bañas en el mar con tu camisoncito y tus matecitos; yo te tendré cargadita y nadarás sin tener miedo.

¿Te ha gustado el juguetito que te mande? ¿Y qué te pareció la mamaderita?

Dale un besito a Mañuco y no le vayas a romper su muñeco.

¿Qué te han gustado más, las guinditas o los chocolatitos? No comas muchos, porque te puedes enfermar.

Aquí se acaba esta carta.

Te manda un besito

Tu papachito [sic]

Señorita
María Candamo
Piura

Lima, noviembre 26 [1880]

Mi querida Maricuchita:

Yo también te extraño mucho y te mando un abrazo y un besito.
El Coco me ha dicho que ya tú estás estudiando en su libro. Eso está muy bueno. Cuando yo vuelva a Piura ya debes conocer todas las letras.
Yo estoy contento de que ya tú estés buena y comas bisté y tomes claro.
Dime si ya te bañas en la tina.
¿Te ha gustado el rosarito que te mandé?
¿Qué ha dicho Mañuco de su soldadito?
Muchos cariñitos te manda

Tu papachito [sic]

Señorita
María Candamo
Piura

***

Lima, diciembre 18 [1880]

Señorita
María Candamo
Piura

Mi hijita querida:

¿Cómo está tu barriguita? Dale memorias y dile que se porte bien.
Cuando esté contigo mucho te voy a sacar a pasear.
No rompas tu rosarito porque es muy bonito.
¿Mucho te cuida tu mama Juanita de Mata? Te vas a poner tan negrita como ella.
Dime qué comes ahora.
Dale un besito a Mañuco y mándale otro a

Tu papachito [sic]

***

Chillán, diciembre 27/1882

Señorita María Candamo
Lima

Mi querida Maricuchita:

Te mando este papelito con tu retrato, que está muy parecido.[4] Te he preguntado varias veces cómo andan esos calificativos y ni me has contestado. Probablemente no deben andar muy bien. Contéstame sobre ese particular.

He sabido por acá que te has vuelto muy pleitista y que aburres mucho a tu hermana mayor. ¿Que hay de cierto sobre este otro particular? También contéstame.

Me alegro mucho que estés buena y gorda y con buen apetito.

También tengo aquí en mi cuarto pericotitos que hacen mucha noche, mucha bulla, quiero decir, por la noche.

Dale un abrazo a tu mamamama y a tu papapa y a tus tíos y recibe los cariñitos que te manda

Tu papá

***

Chillán, marzo 19/1883

Mi querida Maricuchita:

No eres tú tan aplicada como esa señorita, que no deja de estudiar ni un momento.[5]

¿Ya se fue el constipado? Me alegraré que se haya ido.

Memorias al doctor Vélez.

Te manda un cariñito

Tu papá

Señorita
María Candamo
Lima

***

[4] En la parte superior de la carta aparece pegada una calcomanía con la imagen de un burro.

[5] En la parte superior de la carta aparece pegada una calcomanía con la imagen de una gata leyendo.

Chillán, julio 25/1883

Señorita María Candamo
Lima

Mi querida Maricucha:

Por ser hoy día de tu santo te mando ese regalo dentro de esta carta que deseo halles de tu satisfacción y agrado.

Ya estás vieja, pues cumples siete años y siete años son ochenta y cuatro meses, o dos mil quinientos cincuenta y cinco días.

Si se juntara toda la leche y todo el caldo que has tomado en todos esos días se podría llenar una tina en la que se ahogaría un borrico.

No te digo nada de tus adelantos en los estudios, por cierta delicadeza, que no me permite juntar nada que te empave ni mortifique con el recuerdo del día de tu natalicio.

Para otra ocasión dejaremos ese importante punto, y entonces ya lo veremos.

Supongo que te habrán hecho muchos y muy buenos regalos y que todo el día tú y tus hermanas y el maquinista habrán estado atentos al sonido de la campanilla que anuncia la llegada de las visitas y saines.

Te felicito y te mando muchos cariños.

Tu papá

***

Valparaíso, setiembre 1°/1883

Mi querida Maricucha:

Ya no te digo Maricuchita desde el día de tu santo, sino Maricucha porque ese día cumpliste siete años y esa es mucha edad para tratarte como a chiquita.

Me han dicho que estás muy gorda y tamaña de colorada, de lo que he tenido un gusto sin par.

Y de adelantos en las ciencias ¿cómo andamos? Muchas memorias al doctor Vélez.

Recibe un besito de

Tu papá

Señorita
María Candamo
Lima

Valparaíso, setiembre 4/1883

Mi querida Maricucha:

Mi comadre me ha dicho que no te escriba porque no sabes leer y porque pierdes las cartas. No puedo creer ni una ni otra cosa y es probable que la referida comadre haya procedido de ligero juzgando por apariencias engañosas.

Tengo de buenas fuentes que no solo sabes leer sino que tenías el proyecto de enseñarle a Mañuco y seguramente que saldría un discípulo muy aprovechado con tan buena profesora.

Y aquí me despido y te mando un cariñito.

Tu papá

Señorita
María Candamo
Lima

***

IV. José Manuel Rafael Candamo

Chillán, enero 3 de 1883

Señor don Mañuquito Candamo
Lima

Mi querido hijito:

Te mando un cariñito y esos animalitos que son muy mansitos y no saben comer. Este lorito habla muy bien; pregúntale si quiere papa y te dice que sí quiere.

Tu papá

A este caballo le ladra este perrito.
Este muchacho está volando una cometa muy bonita.
Este otro muchachito viene corriendo y se la pide prestada.
Este está con cólera porque no se la presta.
Y Yoyó muy contento con su bandera.[6]

***

[1883]

Mi querido Mañuquito

¿Cómo estás, hijito? Dale un besito a tu hermanito y a ti te manda otro

Tu papá

Sr. Don Mañuco Candamo
Lima

[6] En la carta aparecen pegadas varias calcomanías, con imágenes de algunos animales y de algunos niños. Véase ilustración N° 4.

Parte tercera:
correspondencia con sus hermanos y con otros parientes (1873-1904)

I. Carlos Candamo

[1873][1]

Mi querido Manongo:

Te felicito de todo corazón por tu próximo matrimonio.

Sé no solo por lo que tú me dices, sino por lo que he oído de otras personas, que tu futura es excelente y que reúne todas las dotes necesarias, inclusive la de hermosura. Clotilde está en Deauville, de donde yo he venido para despachar el correo. Todavía no sabe ella la noticia.

He estado hoy ocupadísimo con la correspondencia relativa al empréstito.[2] Mandé por este correo más de treinta pliegos, que aunque no escritos por mí son todos indicados y corregidos por mí. El ocho del entrante no pienso venir de Deauville. No tendré nada que hacer con el Gobierno y desde ahí te escribiré mandando el poder a nuestro Boza.[3] También escribiré a Madame.

Otra vez te felicito y te doy la enhorabuena.

Tu hermano

Carlos

***

París, diciembre 17 1876

Mi querido Manongo:

Adjunta va una carta para Canevaro, de la que te ruego tomes conocimiento antes de entregársela. Dile al dársela, que te entere, si aún no lo estás, del incidente a que me refiero y ayúdalo en cuanto puedas. Lee las cartas que [sic] la Compañía, pues supongo que Canevaro no tendrá inconveniente en que estés al corriente del

---

[1] Esta primera carta de Carlos Candamo no está fechada, pero indudablemente corresponde a 1873, ya que fue ese el año en que su hermano Manuel contrajo matrimonio, razón por la cual aquel lo felicita.

[2] Carlos Candamo se desempeñó como «comisionado especial», con instrucciones expresas del ministerio de Hacienda y Comercio, expedidas entre 1873 y 1874. Se le encargó vigilar y verificar la emisión de bonos por 36 800 000 libras esterlinas, dispuesta con el fin de negociar el empréstito de 15 000 000 de libras esterlinas que se había aprobado por ley de 24 de enero de 1871. Se ha publicado un fragmento de una carta de Carlos Candamo, de 16 de julio de 1873, sobre la situación de los valores peruanos en el mercado de Londres (Bonilla 1974: 130).

[3] D.J. Boza era un empleado de la familia (Witt 1992, II: 58).

asunto. Te iba a escribir más, pero Bonifaz[4] acaba de entregar [ilegible] para bombearme y saber lo que la Compañía piensa hacer en este asunto.

Adiós, hasta el próximo.

Tu hermano

Carlos

***

París, marzo 16/1877

Mi querido Manongo:

Tu despacho referente al asunto de las obligaciones de Eten lo recibí hace pocos días. Mañana te lo contestaré diciéndote que entres en el negocio, tal como me lo explicas en tu carta, siempre que con ello no sólo me liberte del desgraciado compromiso que firmaste, sino con tal que alguna ventaja se pueda reportar. Te doy las gracias por tu larga carta sobre guano y por los pasos que has dado cerca de Prado[5] y Araníbar para conseguir que cambien su modo de proceder con la Compañía, y obrando de un modo justo no se corten los únicos recursos que por ahora tienen asegurados.

Mucho he reflexionado sobre los motivos que han impulsado al Gobierno a proceder con tanta falta de previsión y buena fe. Las intrigas y la influencia de Dreyfus[6]

---

[4] Emilio Bonifaz, secretario de la Legación del Perú en París y Encargado de Negocios en Francia en 1875 y 1876 (ACMRE, 5-14, 1875-1876). En *El Nacional* (4.4.1871) se enaltece la labor de Emilio Bonifaz como secretario de dicha Legación y su esfuerzo «para poner a cubierto los intereses de los nacionales, durante la guerra que ha causado tantos desastres a la Francia».

[5] Mariano Ignacio Prado (Huánuco, 1826 - París, 1901). Militar. En 1865 se levantó contra el gobierno de Juan Antonio Pezet, por la firma del tratado Vivanco-Pareja. Luego de tomar el poder, condujo la guerra contra la escuadra española, vencida el 2 de mayo de 1866. En 1876 fue elegido presidente de la República. Terminó su gobierno en diciembre de 1879, tras viajar al extranjero con el fin de obtener armamento para la lucha contra Chile (Tauro 2001, 13: 2118-2119).

[6] La casa Dreyfus, que llegó a ser una de las empresas comerciales más importantes de Europa, fue fundada en París en 1852 por los hermanos Jerónimo, Isidoro y Próspero Dreyfus. Sus inicios fueron modestos, pues se dedicaron fundamentalmente al comercio de telas entre Francia y el Perú. A fines de la década de 1850 fue incorporado a la sociedad otro de los hermanos, Augusto, quien ya residía en el Perú. Este se convirtió en la década de 1860 en el accionista más importante de la empresa, y celebró en 1869 el «contrato del guano», consistente en la compra de dos millones de toneladas de fertilizante bajo la modalidad de consignación. Posteriormente, Dreyfus formó un sindicato en París con un capital de 60 millones de francos: 22 de ellos fueron aportados por la *Société Générale* y otra suma igual por un consorcio representado por el barón Premsel, y se estableció que el resto se repartiría entre quienes quisieran participar en la empresa. Augusto Dreyfus se casó en primeras nupcias con Sofía Bergman, con quien no tuvo sucesión. Su segunda esposa fue Luisa González Orbegoso. Murió en París en mayo

no hubieran podido obtener un resultado tan completo si el Gobierno no hubiera tenido algún otro plan. Tu carta, por lo que he visto que Prado miraba con tranquilidad el caso posible de que la Compañía tuviese que abandonar el contrato, y lo que aquí se ha traslucido de la comisión encomendada a Palacios y Basagoitia, han arrojado un poco de luz sobre incomprensibles procedimientos de Prado y su ministro. Parece que esos comisionados venían con encargo de levantar un empréstito de £50'000,000. De los que 30 debían servir para amortizar el actual empréstito y 20 para reembolsar a los salitreros y para las necesidades del fisco. En cambio ofrecían 7'000,000 de toneladas de guano y no sé si el salitre. Por absurdas que parezcan, me han asegurado que éstas eran en bloc las propuestas que esos señores debían provocar en estos mercados. Dicen que los poderes venían firmados por Prado y sin decreto autorizado por el Ministro. Algunos otros detalles habrá que no han podido conocerse, pero cualesquiera que hayan sido las salsas que debían acompañar ese soberbio disparate, no creo que nadie se haya tomado el trabajo de consagrar siquiera una media hora de atención a los comisionados.

Mientras tanto allá en las regiones oficiales habrán estado en un paraíso de tontos aguardando el resultado de la comisión y por eso ni han mandado a Pividal[7] hasta ayer ni han tomado resolución alguna en el asunto de la Compañía, que es el pan nuestro de todos los días y que acabará por faltarles si le cortan todo recurso impidiéndole vender.

Últimamente se han dado por ambas partes algunos pasos para una fusión de Dreyfus y la Compañía, y aun cuando la cosa ha ido hasta el punto de cambiar algunas bases y de nombrarse una comisión para que discuta, no creo que será fácil llegar a un arreglo. Dreyfus teme el resultado del juicio que aquí y en Amberes le han ganado los tenedores de bonos en primera instancia, y aun cuando apelado, se cree, porque gente entendida así lo asegura, que perderá. Ese mismo juicio, que amenaza

---

de 1897, dejando una fortuna calculada en 75 millones de francos (Miró Quesada 1961: 281-282; Bonilla 1974: 79-80; Macera 1977: 271-281; *El Comercio*, 26.5.1897). «No fue desde luego persona grata para la nación, pero hay que reconocer su espíritu de empresa, voraz e insaciable, que lo llevó a los más altos niveles financieros de Europa. En el recuento de las vicisitudes nacionales, el nombre de Dreyfus está vinculado a célebres debates parlamentarios y a la constante inquietud en que vivió el país a causa de los diferentes procesos judiciales que el hábil e inescrupuloso negociante mantuvo durante varios lustros» (Miró Quesada 1961: 282).

[7] Carlos Pividal estuvo casado con Victoria Soyer de Lavalle (Lasarte y Miranda 1993: 748-749). El 13 de marzo de 1877 fue nombrado comisionado especial del Perú ante los tenedores de bonos, con el objetivo de cumplir el convenio de 10 de junio de 1876. Además, se le concedió poderes para emitir bonos y firmar contratos de venta o consignación de guano. Igualmente, entre las instrucciones que se le dieron estuvo la de procurar que una empresa con suficiente capital adquiriera todo el guano que tenían tanto Dreyfus como la *Peruvian Guano*, con el fin de que se encargara de la venta exclusiva del fertilizante, para que se superaran así las rivalidades existentes entre aquellas compañías (Palacios 1983: 193; Dancuart y Rodríguez 1905-1926, X: 75).

todo el *stock* de Dreyfus, hace muy difícil un arreglo con él sin que uno corra el riesgo de verse envuelto en las resultas.[8]

Como de costumbre, te escribo a última hora y no me queda más tiempo que para encargarte muchas cosas para Teresa y niños y darte un abrazo.

Tu hermano

Carlos

***

París, junio 1º 1877

Mi querido Manongo:

El vapor pasado me fue imposible escribirte, no obstante lo que le dije a Prado en la carta que por conducto de la Casa mandé abierta para que tú la leyeras. Prado me ha escrito diciéndome que quiere nombrar a Goyeneche[9] y a mí ministros del Perú en Francia y en Inglaterra, y que el motivo porque hasta ahora no nos ha mandado los nombramientos es porque supone que ambos deseamos la legación en Francia; que si alguno de los dos se conforma con la de Inglaterra inmediatamente hará extender nuestros nombramientos. A eso le he contestado como habrás visto en mi carta. Aquello de aceptar el puesto de ministro en Inglaterra estando yo radicado en este país, sería algo más que ridículo. En cuanto a la legación en Francia, que indudablemente me traería algunas ventajas, veo que por otro lado me ocasionaría mil fastidios de todo género, y te aseguro que de veras no sé si la aceptaría en el caso de que me la ofrecieran.

Para no aceptar tengo mil razones y algunas de mucho peso, como son, 1º lo poco lisonjero de un nombramiento que tiene por origen la resolución suprimiendo las legaciones por motivos de economía; 2º la incertidumbre sobre el tiempo que uno pueda permanecer en el puesto, que a mi modo de ver depende de la duración de este gobierno; y 3º la casi seguridad de que el secretario que yo designe no será pagado con regularidad, teniendo yo que pagarle de mi bolsillo.

---

[8] Se refiere Carlos Candamo al intento frustrado de fusión entre la casa Dreyfus y la *Peruvian Guano*. Sobre este punto véase Dancuart y Rodríguez (1905-1926, XII: 28A-34A).

[9] Juan Mariano de Goyeneche Gamio, conde de Guaqui y de Casa Saavedra y marqués de Villafuerte (Arequipa, 1834 - San Sebastián, 1918). Diplomático y político, fue nombrado ministro ante la Santa Sede en 1887. Residió largo tiempo en París. Casó con Juana de la Puente Risco (Tauro 2001, 7: 1094-1095; Varela 1924: 132). Carlos Candamo informó que Wenceslao Meléndez había sido solicitado por Goyeneche para que se desempeñara como secretario en la Legación ante la Santa Sede (ACMRE, 5-14, oficio N° 55, 28 de diciembre de 1887).

Para aceptar no veo sino un aliciente, que es el de las prerrogativas del puesto y la facilidad de adquirir más relaciones de un modo decoroso y casi sin buscarlas. Tú dime tu opinión si te es posible antes de que nada se decida. Pero si la cosa apura y no se quiere aguardar, entonces puedes decirle a Prado con todos los rodeos y buenas palabras que sea menester, que prefiero no aceptar.

Recibí las cuentas de Punchauca.[10] No estoy de acuerdo contigo en lo del arrendamiento pues no me parece exagerado. No he tenido tiempo de ver las cuentas porque estoy desde hace días sumamente ocupado con los asuntos del guano y con el dentista en cuyas manos de verdugo me he entregado desde hace quince días, habiendo sufrido las penas del purgatorio.

Estoy preparándome para ir a Condé y por el vapor entrante antes de mi viaje te escribiré largo. Muchas cosas a Teresa y cariños a tus hijitas, de tu hermano

Carlos

***

París, agosto 16 1877

Mi querido Manongo:

Acabo de recibir tu carta de 12 del pasado y no tengo tiempo para escribirte sino unos pocos renglones. Mucho me alegro de que tú estés de acuerdo conmigo en cuanto al asunto de la legación. Creo, por otra parte, que Prado mismo habrá tenido mucho gusto de que yo no haya aceptado.

Mi despacho del 14 de junio te llegó a tiempo para deshacer la operación en que por tu cuenta habías entrado sobre letras. Es probable que te haya salvado de una pérdida, porque mucho temo que la mesada de julio no haya sido pagada, no porque la Compañía haya decidido suspender, sino porque a consecuencia de la descompostura en la línea telegráfica, Canevaro no debe haber recibido la autorización sino dos o tres días después de aquel en que debía girar. Entiendo que se han mandado instrucciones a Lima cambiando el sistema de autorización para los giros, pero de cualquier otro modo que eso se arregle y cualquiera que sea la confianza que el mismo Canevaro tenga en la seguridad del pago puntual de las mesadas, te aconsejo que de ningún modo hagas ninguna operación que descanse sobre mesadas futuras.

[10] La hacienda Punchauca se encuentra en el valle de Carabayllo, siendo uno de los predios rústicos más conocidos y de mayor historia de la zona. En la casa de dicha hacienda se celebró el 2 de junio de 1821 la famosa entrevista entre los generales San Martín y La Serna.

La operación que me dices haber hecho con la Casa de Canevaro para invertir dinero que tienes disponible en la Casa, no la comprendo. Mándame a Europa en calidad de depósito por cuenta de la liquidación de Candamo y Compañía o con instrucciones de comprar consolidados o renta francesa por cuenta de esa misma liquidación, y entonces en compensación del poco interés que la plata gane, tendrás la completa seguridad de no perder. A Canevaro lo creo magnífico pero no para prestarle dinero al tipo del Banco de Inglaterra. Por el próximo correo te escribiré sobre esto, poniéndote lo que creo que se debe hacer con el dinero de la liquidación en el interés de todos, sobre todo el tuyo.

Adiós. Memorias para todos de tu hermano

Carlos

***

Condé. Par Breteuil-s/-Iton (Eure)
Noviembre 1º/1877

Acabo de recibir tu carta de 27 de setiembre y me levanto de la cama para aprovechar de los pocos minutos que quedan antes de la salida del correo de aquí y escribirte unos pocos renglones.

Siento verte como candidato a la diputación. Sin embargo, y a pesar de que considero que lo que gastes en eso es plata botada, estoy dispuesto a contribuir dentro de un límite racional para ayudarte en ese desperdicio de dinero. Lo que me dices en la carta oficial sobre Chilete,[11] si bien no me sorprende, me mortifica sí muchísimo. Tú sabes bien con qué dinero entramos en esa operación, sabes que fue el resultado de ventas de valores a bajo precio para obtener remesas y todo lo que hemos conseguido después de haber tenido metido ese dinero más de año y medio en un negocio que todo el mundo creía bueno, es un pleito. Cuando las cosas se ponen así no hay más que tomar un partido y cortar el mal de raíz. De no [sic] de una pérdida en otra acaba uno por perder todo. Nada más de negocios y a ti te aconsejo que andes muy cauto. Sal como puedas de la mayor parte de las acciones del carguío y conserva nada más que lo necesario para ser director. Ese es el mismo modo de hacer negocios en el Perú y ese es el modo como los hace Canevaro.

Yo te he recomendado estar en buenas relaciones con don José Francisco[12] y ahora mismo te lo recomiendo, pero no debes olvidar que es muy negociante. En

[11] Localidad de la provincia de Cajamarca. El «cerro de Chilete» tenía minerales de plata y plomo (Stiglich 1922, II: 373).

[12] José Francisco Canevaro Valega (Lima, 1837 – Dax, 1900) casó en Lima en 1871 con Luisa Soyer de

ese negocio de Chilete en el que aparece interesado como nosotros, es muy posible y aun probable que haya tenido un interés de otro género, como por ejemplo el de reembolsarse de alguna cantidad que esa misma Compañía le debía. Lo que digo en mi carta a la Casa sobre Punchauca es la verdad; prefiero tenerla sin que produzca nada si no se puede arrendar en las condiciones que indico.

De ningún modo quiero correr los riesgos de una especulación vendiendo parte en la explotación del fundo. Te recomiendo que cumplas estrictamente mi deseo. Adiós con mucho apuro. Un abrazo de tu

Carlos

***

26, Rue Beaujon
Condé, julio 15/1881

Mi querido Manongo:

Recibí tu carta de 7 del pasado.

Hace tanto tiempo que no te escribo que sin duda vas a tener una verdadera sorpresa al reconocer mi letra. No creas, sin embargo, que me haya sido indiferente la suerte de nuestro pobre Perú ni la tuya, tan ligado a él, y tan mezclado en esos tristes sucesos. Buenos sustos me has dado y bastante te he compadecido y he compadecido a tu pobre mujer. Los dos últimos años han sido bien desgraciados para todos los peruanos y en estos últimos meses al sentimiento que me causaban las noticias de por allá, se ha agregado el dolor, que espero no conozcas tú jamás, de la muerte de mi pobre hijito y la inquietud por la salud de Clotilde, que tan afectada estuvo con la pérdida de su Quico.

Felizmente ella es muy fuerte y el 23 del pasado ha dado a luz con toda felicidad a una chiquita muy bonita y robusta, no obstante de que se apareció un mes antes de lo que esperábamos. Se llama María Magdalena y los padrinos han sido Carlitos y Clotildita.[13]

En cuanto a negocios me refiero a mi carta oficial y sólo añadiré con referencia a Eten que sería muy conveniente, bajo todos conceptos, el llevar adelante la idea de amortizar los 250.000 soles de obligaciones que aún quedan. Al cambio actual, para los tres interesados eso ocasionaría un reembolso de 400 ó 500 libras solamente

Lavalle (Jensen 1990: 76). Fue nombrado ministro del Perú en Italia en 1885 (ACMRE, CC67, 1866-1895, f. 79-181).

[13] Clotilde Candamo Ascencio, quien casó con el marqués de Arcicóllar.

y, por mal que anden las cosas, eso no puede ser difícil para ninguno de ellos. La operación es urgente y no debe demorarse. No me acordaba de la participación de los Delgado en el ferrocarril y me daría gusto que pudieras comprársela a un precio racional. Adiós. Te prometo ser mejor corresponsal de hoy en adelante.

Cariños para todos de tu

Carlos

***

26, Rue Beaujon
Condé, octubre 4/1881

Mi querido Manongo:

He estado en la más grande indecisión para contestar a la pregunta que me haces de cómo deberías proceder en el caso de que, por no firmarse la paz, los chilenos quieran hacer sentir el peso de la guerra e impongan nuevamente cupos a los propietarios de Lima. Ahora mismo no sé qué decirte, y aun cuando el encargo sea desagradable para ti, debo rogarte que procedas, si llega ese caso, según tu buen juicio y el interés que tienes por lo que me toca te lo aconsejen. Sólo sí te advierto que si se trata de una suma parecida a la que antes impusieron de ningún modo me convendría pagarla. Tú sabes lo que vale la fábrica de la casa de la Coca y lo que en la actualidad me produce en plata y lo que por mucho tiempo probablemente producirá. Con esos datos a la vista, tú mejor que nadie estás en situación de saber lo que se puede pagar por evitar la destrucción de esa finca. No sabes la pena que me da cuando leo lo que me dices sobre las dificultades en que puedes encontrarte y desagrados a que personalmente estás expuesto. Ojalá ese Congreso y Gobierno de Lima puedan tener un momento de energía, abnegación y patriotismo y se decidan a firmar una paz que indudablemente será desastrosa pero a lo menos impedirá que nuestro pobre Perú desaparezca por completo.

La madre Vicenta con su modito suave y su constancia me ha sacado mil o mil doscientas libras. El bocado es grueso en estos tiempos tan duros, pero ¿cómo rehusar un poco de dinero para esas pobres muchachas a una persona que les consagra y les sacrifica su vida entera?

He traído últimamente a Condé los cuadros que me compraste. Están compuestos, limpios y muy bonitos. No creo que sean de Murillo y Rubens, pero por lo que costaron están muy bien. Los marcos enconchados son muy bonitos y con los espejos que les he hecho poner adornan el salón de Condé.

Mi bebé sigue perfectamente. La crían Clotilde y una nana, y entre ambas se dividen las fatigas y los goces de la crianza equitativamente y sin celos.

Que tú y toda tu familia sigan bien. Muchos cariños para [ellos] y para ti un abrazo de tu

Carlos

***

[París, 30 de enero de 1884][14]

Mi pobre Manongo:

Clotilde acaba de darme su carta y no quiero mandarla sin decirte que siento con toda mi alma la desgracia que te ha pasado. Sé lo que adoras a tus hijos y el otro día no más me ha estado contando Óscar Heeren lo mucho que los engríes. Has tenido una larga temporada de calamidades y espero que esta sea la última. Sin falta te escribiré el 6. Hazle muchos cariños a Teresa y muchos besos para tus hijitos, de tu

Carlos

***

26, Rue Beaujon
París, junio 1º/1884

Mi querido Manongo:

Te incluyo una infinidad de cartas de Clotilde, que mucho más diligente y ordenada que yo, sabe tomarse a tiempo [sic] para su correspondencia. Si no te escribo largo hoy no es sin embargo mi culpa porque he estado en Condé para ver a mi encargado que está desgraciadamente muy mal. Sin falta te escribiré por el vapor «France» o por «Estado Unión».

Adiós. Muchos cariños de tu

Carlos

***

[14] Estas líneas de Carlos a Manuel Candamo están incluidas al final de la carta que Clotilde Ascencio, esposa de Carlos, le dirige el 30 de enero de 1884, en la que le manifesta su pesar por el fallecimiento de José Manuel Rafael Candamo Álvarez Calderón, hijo de Manuel Candamo.

26, Rue Beaujon
París, enero 16/1885

Mi querido Manongo:

Te felicito de todo corazón por el nacimiento de tu hijito,[15] que ha venido al mundo a punto para reemplazar al que desgraciadamente perdiste; y aun cuando dices con razón que un niño más en estos tiempos de calamidad y de miseria en el Perú no debería ser motivo de gran alegría, sin embargo su venida ocasiona siempre gran regocijo, pues si bien los muchachos traen consigo grandes cargas y no pocas inquietudes, proporcionan en cambio muchos ratos de satisfacción, ayudan a soportar los fastidios de la vida y son la base de la felicidad doméstica.

Mucho he pensado en ti durante tu destierro y te confieso que hasta que recibí tu carta en la que afirmas que no habías tomado parte alguna en asuntos políticos, se mezclaba a la pena que por ti tenía un sentimiento de reproche, pues no podía imaginarme que tu destierro fuera simplemente un acto de arbitrariedad y despotismo.

Othon. Dejo a tu buen juicio y prudencia el señalar por ahora la cantidad que se le debe entregar mensualmente. Juan Bryce había decidido pasar este invierno en París, pero asustado con el cólera se fue a Biarritz con Arturo y no regresará hasta fines de este mes. Cuando él y Heeren estén aquí, hablaré con ellos y los obligaré a que decidan algo respecto a lo que debe hacer Othon, ya que Arturo fue el que más empeño tuvo en que se fuera a Lima. Dile a Othon que por el próximo vapor del 2 de febrero o a más tardar por el del 6 le escribiré después de haber hablado con Juan y Arturo.

Saldo de tu cuenta particular. En carta oficial te escribo sobre esto mandándote una cuenta con un saldo a tu favor de tres mil y pico de francos.

Alhajas. Me refiero a lo que Clotilde te dice en su carta de hoy.

Francisco Gastañeta. Con Óscar Heeren mandé un cajón con vestidos para Francisco y como hasta ahora ni Clotilde ni yo hemos recibido carta de éste no sé si el cajón ha llegado a sus manos ni si los vestidos le van bien. Dime qué hay sobre el particular.

Ferrocarril de Eten. Te doy muchas gracias por lo bien que se maneja este asunto que principia a tomar un buen aspecto. Mucho me gustaría que pudieras adquirir en condiciones no muy onerosas la participación que en mi tercera parte tienen los Delgado. Nada satisfecho he quedado con la resolución tomada en la junta de socios en Lima, de reclamar de los garantizadores el pago de las obligaciones de 2ª hipoteca. Creo como tú que el resultado será insignificante o nulo y que con esa reclamación la empresa se atraerá sinnúmero de odiosidades aun cuando sea Derteano solo el que

[15] Se refiere a José Manuel Rafael Saturnino Candamo Álvarez Calderón.

aparezca ejecutando. Por otra parte, Canevaro, con quien he hablado sobre el particular, no aprueba tampoco la medida y ha llamado mi atención sobre un punto que espero no tenga la menor importancia. Dice que Derteano no es garantizador como nosotros dos, y que aun cuando ha comprado las obligaciones que adquirimos del Banco del Perú por cuenta de los tres, puede muy bien reclamarnos a Canevaro y a mí las sumas que respectivamente hemos garantizado alegando que nuestra posición de copartícipes en el negocio no nos exonera de la obligación que hemos contraído como garantizadores. Como no recuerdo bien todos los arreglos que mediaron entre nosotros cuando se inició el negocio, no puedo apreciar el valor que tenga la observación de Canevaro, pero habiendo leído de nuevo tu carta he quedado tranquilo, pues en ella dices que «naturalmente la garantía no está viva para los tres dueños».

Canevaro y yo nos hemos comprometido con Heeren a tomarle las diez obligaciones que pertenecían a Misci y Melo en las mismas condiciones que las tomadas a Barreda.

Las obligaciones serán compradas por Canevaro y por mí personalmente con la intención de entregarlas a la empresa para que ésta nos las tome en las condiciones ofrecidas por Derteano a ti en representación de Arturo, hace dos o tres meses. Este arreglo lo hemos hecho teniendo en consideración que Misci y Melo son pobres y no tienen mucho más que esas obligaciones. En cuanto a las 19 de Arturo hasta ahora no hemos llegado a ningún arreglo con él, pues Canevaro por nada consentirá en pagar por ellas más de lo que han ofrecido en Lima.

No quiero hacer ofrecimientos vacíos, pero tengo la intención de escribir con regularidad por cada vapor. Espero que cumpliré mi propósito.

Muchos saludos afectuosos a Teresa y cariños a todos los muchachos de tu hermano

Carlos

***

26, Rue Beaujon
París, febrero 26/1886

Mi querido Manongo:

Tengo que acusarte recibo de innumerables cartas, pero como no las tengo todas a la mano, me limitaré a contestar a la última de 9 del pasado.

Por don Julio Tenaud supe que habías estado últimamente sufriendo del estómago, pero he visto con gusto por tu carta que la doctora, o más bien su sucesora, pues la que a mí me asistió era ya vieja y hace tiempo que debe estar en el cielo, te

ha curado completamente merced a una medicación enérgica y a una dieta prudente y racional. Yo también he estado padeciendo del estómago (dispepsia) y en este último verano me he sentido bastante mal casi todo el tiempo que he permanecido en Condé, pero desde que regresé a París, y sobre todo desde que el frío se ha hecho sentir me encuentro mucho mejor y casi enteramente bien.

Mucho gusto me dio la noticia del triunfo de Cáceres, pues aunque no conozco a ese caudillo le tengo muchas simpatías por su perseverancia y por la energía con que ha sostenido por tanto tiempo una lucha tan desigual contra los chilenos y contra el gobierno de Iglesias. Desde que han tenido lugar los últimos acontecimientos en Lima he vuelto a abrir los paquetes de periódicos y a recorrerlos con interés. En ellos he leído tus dos discursos que, si no me equivoco, constituyen tu debut como orador. Te diré con franqueza y pidiéndote que no lo tomes como un cumplimiento, que los he encontrado muy a mi gusto: correctos, sensatos y dignos del papel que hasta ahora has desempeñado en la política del país, es decir, el de una persona que no quiere hacer ruido ni llamar la atención y que no solicita grandes empleos, pero que tampoco quiere prescindir de los asuntos públicos ni renunciar a cualquier puesto importante en que pueda ser útil a su país y hacerse conocer de sus conciudadanos.

Nunca podré creer que en el Perú falte gente capaz de apreciar la lealtad, la honradez y los esfuerzos que de buena fe se hagan para servir a la patria. Ojalá que como senador tengas ocasión de hacerte conocer y puedas llegar a ocupar una posición influyente en el gobierno siempre que ella no te haga perder tu independencia.

La noticia que me das de que se ha pensado en mí para el puesto de ministro en Francia no ha sido propiamente hablando una noticia, porque como verás por el recorte de *La France* que te incluyo, pocos días antes de recibir tu carta apareció en ese diario la noticia de mi nombramiento y al día siguiente vino el actual secretario de la legación a darme la noticia y a solicitar que lo conservase en su puesto.[16] No sé quién haya podido escribir ese artículo, pero de todos modos debe ser una persona no muy bien informada, puesto que afirmaba como un hecho lo que según entiendo por tu carta y por lo que me ha dicho Canevaro no pasaba de ser un pensamiento o una idea del Gobierno. Mucho he reflexionado sobre lo que deberé hacer en el caso de que ese pensamiento se realice y al fin me decidiré a aceptar el puesto con tal por supuesto de que el nombramiento se haga espontáneamente sin solicitarlo, y sobre todo sin que haya que luchar para conseguirlo. Sé que Rosas,[17]

[16] El presidente Cáceres y su ministro de Relaciones Exteriores, Manuel M. Rivas, extendieron en 1886 las cartas credenciales a Carlos Candamo como ministro en Gran Bretaña y Francia (ACMRE, CC67, 1866-1895, fs. 188-189). El 15 de diciembre de 1889 el presidente Morales Bermúdez y el canciller Alberto Elmore comunicaron a los gobiernos de Gran Bretaña y de Francia la renuncia de Carlos Candamo a sus misiones diplomáticas (ACMRE, CC67, 1866-1895, f. 257).

[17] Francisco Rosas (Sayán, 1829 - En el Atlántico, 1899). Médico, político, hombre directivo en el Partido Civil. Desempeñó funciones diplomáticas, fue parlamentario, decano de la Facultad de Medicina y rector de la Universidad de San Marcos (Tauro 2001, 14: 2298).

desde que vio el artículo en *La France*, ha mandado varios telegramas a Lima y también sé (el mismo don José Francisco me lo ha dicho) que Canevaro ha telegrafiado a su casa para ayudar a los amigos de Rosas. Es pues muy probable que consigan que se le nombre. Si así sucede te encargo que me hagas un telegrama avisándomelo.

Me refiero a lo que te digo en mi carta oficial sobre asuntos y te encargo especialmente que te ocupes de los asuntos Lavalle y Punchauca. La familia toda sigue perfectamente.

Un abrazo para Teresa y besos a tus hijitos, de tu hermano

Carlos

***

Condé. Par Breteuil-sur-Iton(Eure)
Agosto 25/1886

Mi querido Manongo:

A la vez que acuso recibo de mi nombramiento y de las credenciales y plenos poderes para Inglaterra y Francia, he creído político dirigir la adjunta carta privada al Presidente. Te la mando abierta para que la veas y juzgues si está bien. Aun cuando no soy amigo de él me ha parecido más natural no darle en una carta de ese género el título de Vuestra Excelencia sino llamarlo usted como a cualquier hijo de vecino. A Rivas también le pongo cuatro letras refiriéndome a la amistad que tiene contigo y pidiéndole que me considere su amigo. Esa cartita se la mando junto con las notas oficiales.

La credencial para Inglaterra me llegó cerrada y sin la copia simple de costumbre, de modo que no pudiendo yo aquí sacar dicha copia no habría podido solicitar el ser recibido por la Reina. Hoy en la nota pido que se me mande esa copia y supongo que no se olvidarán de enviarla a vuelta de correo. El otro día que estuve en París vi a Canevaro, y hablando con él sobre el Perú y los hombres políticos de la actualidad me dijo que las personas que tendrían más probabilidades de llegar a la Presidencia de la República en el próximo periodo eran: Rosas, tú, Aurelio Denegri y César Canevaro, y luego añadió que había llegado a sus oídos que tus relaciones con Rosas no eran de lo más cordial.

No sé lo que haya de cierto sobre el particular y no le habría dado gran importancia al dicho si no conociera a Canevaro. Tú sabes que don José no es un mal hombre, al contrario, tiene buen corazón y es capaz de rasgos generosos, pero es italiano, y

si hubiera nacido en otros tiempos y no hubiera tenido que ocuparse de ganar el vil metal, habría podido dar muchos puntos a Maquiavelo. Dividir para reinar es su divisa, y teniendo que lanzar a César es posible que desde ahora trate de hacer la tarea más fácil dividiendo a los competidores de su hermano. Observa pues bien y defiéndete sin darte por entendido. Desearía que se nombrase a mi secretario, don Óscar Schmid,[18] canciller de la Legación en Francia. Un secretario no puede hacerlo todo, especialmente si, como Zevallos, tiene mala letra. Schmid es activo y conoce bien a los peruanos. Además como yo lo pago podría contentarse con un pequeño sueldo mal pagado a la moda peruana. Ten cuidado con esta carta.

Muchos cariños a tu familia y a Othon, de tu hermano

Carlos

***

26, Rue Beaujon
París, diciembre 14/1886

Mi querido Manongo:

Junto con tu carta del 6 del pasado recibí una larga nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha 13 de noviembre, acompañando copias de los oficios y protesta de M. de Piná,[19] y de la contestación que a ésta ha dado Ribeyro.

Lo que dice M. de Piná es casi la repetición palabra por palabra de lo que aquí me había dicho M. Francis Charmes (Director de la Política). La contestación de Ribeyro, que es larguísima, la he leído con mucho interés, y a la verdad no he encontrado un solo argumento que se pueda considerar como una refutación a los cargos del ministro francés. Una exposición de doctrinas más o menos exactas o falsas, pero nada que justifique por qué la cuestión Muelle Dársena no ha sido sometida a los tribunales en lugar de resolverse por el Congreso; nada sobre todo que explique por qué no se devuelven inmediatamente las cantidades que para la celebración del contrato había entregado la empresa. Yo espero que ese *modus vivendi* en que han convenido la empresa y la comisión sea el punto de partida de un nuevo contrato y que no tendré que discutir aquí el asunto.

[18] Óscar Schmid fue nombrado en 1887 adjunto a la Legación del Perú en Francia (ACMRE, 5-14, oficio N° 13).

[19] Se trata del ministro de Francia en Lima.

Realmente no sabría qué contestar a los cargos verdaderos y precisos que aquí hacen desde que no me gustaría como Ribeyro escaparme por las ramas y con mucha palabrería.

El asunto Dreyfus, tal como lo ha planteado Araníbar,[20] es todavía más difícil y sobre todo más odioso y desagradable. Cómo pudo Araníbar ser bastante sencillo para imaginarse que Dreyfus iba a pagar con £260,000 la buena voluntad del Gobierno, nunca podré explicarme.

Si a Dreyfus se le hubiera dicho entrégueme usted tal suma en cambio de la ratificación del ajuste de cuentas hecho por Piérola, la propuesta habría sido grosera, inmoral, pero no estúpida. Mientras que ha sido igualmente grosero y el acto de un idiota aquello de decirle: el edificio que usted ha levantado con tanto trabajo a costa de tanto sacrificio se va a desbaratar, la liquidación hecha por Piérola que tan útil le ha sido a usted en las cuestiones litigiosas con sus copartícipes, el Gobierno no la reconoce pero entréguele usted una fuerte suma y cuente usted con la buena voluntad del Gobierno en el examen que nuevamente va a hacer de sus cuentas y contratos.

He venido hace 3 ó 4 días de Biarritz en donde he dejado a la familia y mañana pienso regresar. No he tenido tiempo para leer el proyecto de Grace, pero a primera vista no me parece aceptable por aquello de mezclar a los tenedores de la deuda externa que tenía el Perú en ese asunto.

Mientras el Perú tenía guano y salitre estaba en la obligación de pagar, aun cuando fuera entregárselos en su totalidad a sus acreedores. Ahora que no tiene esas fuentes de riqueza y que no le queda ni con qué vivir, no debe comprometerse a ceder un centavo de lo que le queda. Los tenedores deben dirigirse a Chile, que es quien posee las dos cosas que les estaban hipotecadas, y por consiguiente es el verdadero deudor.[21]

Como de costumbre he principiado a escribir a última hora y ya no me queda tiempo. Adiós, muchos cariños para todos de tu hermano

Carlos

***

[20] José Araníbar estuvo al frente del segundo gabinete ministerial del gobierno de Cáceres, en 1886. Fue además ministro de Hacienda. Posteriormente fue representante en Europa para tratar con los tenedores de bonos (Basadre 1983, VII: 58-59).

[21] Este planteamiento fue manejado por otros en su día, y se alegaba que si se había perdido la garantía y fuente del pago, la obligación debía recaer en quien entonces las poseía. Manuel Candamo fue contrario al contrato Grace, y se opuso vivamente a él desde el Congreso. Sin embargo, finalmente ese contrato fue la única solución viable.

París, 1º de junio de 1887

Mi querido Manongo:

Me había preparado a escribirte hoy una larga carta en contestación a la tuya tan detallada de 18 del pasado, pero ha venido a sorprenderme esta mañana a montar a caballo y almorzar conmigo un joven alemán, primer secretario de la Embajada Alemana en Londres, a quien conocí en París poco tiempo después de la guerra en casa de Arturo. Como este amigo regresa inmediatamente a su puesto, no he podido dejar el almuerzo para otra ocasión, y tendré que resignarme a ser más breve de lo que había pensado. Te agradezco las explicaciones que me das sobre Eten y Punchauca, y después de las aclaraciones que sobre este último asunto me das, no tendré embarazo cuando llegue el momento de arreglar con don José Francisco las condiciones de una nueva escritura.

Legación. Te acompaño copia de la contestación que doy a la nota de Chacaltana[22] referente a mi recepción por M. [sic] También te mando copia de una especie de declaración que he creído conveniente hacer firmar a los miembros de esta Legación, no por cierto con el objeto de dar más fuerza a mis afirmaciones, sino para que nadie pueda sospechar que alguno de ellos ha dado informes falsos sobre lo que pasó en esa ceremonia. Debo agregarte que todos ellos me han asegurado no haber escrito una sola palabra a Lima. Sobre el particular te diré con franqueza que la nota del Ministro me mortificó bastante, y que esa mortificación aumentó cuando leí en tu carta el extracto de tu conversación con el general Cáceres. Después he reflexionado y he llegado a persuadirme que el Ministro no ha tenido más objeto al dirigirme la tal nota que tener con mi contestación una respuesta lista a cualquier interpelación en las cámaras.

Para tu gobierno, te diré que desde que fui nombrado y desde mi primera entrevista con los funcionarios de este país he sido tratado personalmente no solo con cortesía sino con mucha amabilidad. Si por desgracia esos dos asuntos de Muelle Dársena y Dreyfus introdujeron cierta tirantez en las relaciones oficiales, no llegó esto al punto de convertir al ilustrado y suave jefe de esta República en el hombre

[22] Cesáreo Chacaltana (Lima, 1845-1906). Abogado y político. Estudió en el colegio Guadalupe, del cual sería más tarde profesor y director. En la Universidad de San Marcos siguió sus estudios jurídicos, siendo después catedrático de Derecho Civil y vicerrector. Se dedicó también a labores periodísticas. Fue miembro del Partido Civil y diputado en diversos periodos, y llegó a presidir la Cámara en 1904 y en 1906. Participó en la defensa de Lima durante la guerra. Posteriormente fue ministro de Relaciones Exteriores (1886-1887) y ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Argentina, Uruguay y Paraguay (1888-1890). Se desempeñó también como ministro del Perú en Bolivia (1898) y en Chile (1900). Fue segundo vicepresidente de la República en 1894, y presidente del Consejo de Ministros en 1893 y en 1901. En 1904 fue elegido presidente del Partido Civil (Tauro 2001, 4: 580-581).

grosero que habría sido ciertamente si hubiera empleado las palabras que se le atribuyen.

Ya se sabrá en esa por telégrafo la noticia de haberse firmado el contrato Grace.[23] No conozco ninguna de sus cláusulas, así es que no puedo apreciarlo. A Araníbar no lo he visto sino dos veces en la calle desde que está en Europa. Grace vino anteayer a París y me hizo una visita; se la pagué, lo vi, pero no hablamos de su asunto sino para mencionar que estaba terminado.

Últimamente pasé en Londres ocho días con Clotilde y María Teresa.[24] Tuve una audiencia particular de la Reina en Windsor, y dos días después asistí en gran uniforme al *drawing room*, besamanos en *Buckingham Palace*, y en él fue presentada Clotilde, que a su vez presentó a su hija y yo presenté a los miembros de la Legación, que eran el secretario Meléndez,[25] los adjuntos militares Lara[26] y Delboy,[27] el nuevo adjunto que me han nombrado, un inglés o *yankee* ya vejancón llamado Meiggs,[28] y al oficial naval del Perú, don Ruperto.[29]

Creo que ninguno de los ministros que asistieron a ese *drawing* tuvo un séquito tan numeroso. Clotilde estaba muy bonita y espléndida en su traje de corte con una cola de cuatro metros justos. Con su cara fina y tipo rubio parecía una joven princesa inglesa y creo que fue muy admirada. Por lo demás Clotilde en su puesto de señora de un ministro está perfectamente y la han acogido muy bien. Me contó una amiga que Madame Flourens, la mujer del Ministro de Relaciones Exteriores, había dicho que Clotilde era la señora más simpática del cuerpo diplomático. Hace tres o cuatro días tuve en casa una *soirée* a la que asistieron más o menos 250 personas. La fiesta fue de carácter privado y por eso no convidé al cuerpo diplomático sino a aquellos con quienes me ligan relaciones de amistad personal.

Grace me habló mucho de ti y me dijo que en Lima había estado en constante relación contigo. En casa de él encontré al general Iglesias que no conocía y me

---

[23] El contrato Grace —polémico y a la vez fundamental instrumento en la reconstrucción económica después de la Guerra con Chile— fue aprobado por el Congreso el 25 de octubre de 1889. Sobre este tema, entre otras obras, es útil la consulta de Basadre (1983, VII: 67-90) y de Sobrevilla (2003).

[24] María Teresa Candamo Ascencio. Casó con el conde de Lasalle, quien era militar.

[25] Wenceslao Meléndez era secretario de primera clase en la Legación del Perú en Gran Bretaña y se desempeñó también como secretario en la Legación del Perú en París. En 1898 fue distinguido por el presidente de Francia como Caballero de la Orden Nacional de la Legión de Honor (ACMRE, SECC176, 1883-1886, f. 93; Ministerio de Relaciones Exteriores 1898).

[26] El coronel Enrique Lara era adjunto militar a la Legación y desempeñó sus funciones *ad honorem* (ACMRE, 5-14, oficio N° 8, 7 de octubre de 1886).

[27] El capitán de navío Ulises Delboy era adjunto militar a la Legación, desempeñando sus funciones *ad honorem* (ACMRE, 5-14, oficio N° 9, 7 de octubre de 1886).

[28] El 17 de marzo de 1887 fue nombrado Enrique Meiggs adjunto *ad honorem* a la Legación del Perú en Gran Bretaña (ACMRE, 5-14, N° 8, 17 de marzo de 1887).

[29] El capitán de navío Ruperto Alzamora estuvo el mando de la recién adquirida cañonera «Lima» (ex «Sócrates»), en el viaje de ida hacia el Perú en 1889 (*El Comercio*, 2.9.1889).

sorprendió agradablemente pues yo creía encontrar en él un indio feroz en vez de un hombre de cara simpática y maneras afables.

Adiós, cariños para todos de tu

Carlos

***

26, Rue Beaujon
París, 29 de junio de 1887

Mi querido Manongo:

Te mando inclusa para que le des curso, después de leerla, una carta para Cáceres en contestación a una bastante «*deconsue*» [sic] que recibí de él hace dos o tres semanas. Como verás por la parte de ella en que me refiero al contrato, yo no he tenido el más pequeño conocimiento de las bases bajo las que se estaba negociando ni de las instrucciones del comisionado. No he hablado ni una sola vez con Araníbar ni él ha venido a verme ni yo lo he buscado. En esas condiciones no me era posible ocuparme del asunto directa ni indirectamente. No he sabido que el contrato estaba firmado sino cuando era ya una cosa pública y conocida por todo el mundo en París. Hasta ahora no he visto el texto español del contrato. Lo he leído en inglés en un folleto publicado por el Comité de tenedores de bonos. No digo esto para quejarme porque, al contrario, estoy muy satisfecho de no haber tenido que intervenir en esa negociación. A mi juicio los agentes diplomáticos no deben desempeñar comisiones financieras. Últimamente el Ministro de México en la Gran Bretaña no presentó sus credenciales durante un año porque tenía a su cargo el arreglo de la deuda mexicana. Por lo demás el contrato me parece una farsa. Creo que Grace, no pudiendo encontrar los fondos para concluir el camino del Cerro de Pasco y explotar su negocio, ha imaginado esta manera de levantar fondos hipotecando los caminos e interesando a los tenedores de bonos que tienen una hipoteca anterior de todos los caminos y que hubieran podido oponerse a cualquier operación que Grace hubiera podido hacer con prescindencia de ellos. Aquello de ofrecer al Gobierno £400,000 en 30 mensualidades y pedirle por otro lado £120,000 que en treinta meses son £300,000, obligándolo al mismo tiempo a emplear £6,000 mensuales en la deuda interna, es decir, quitarle por un lado £480,000 entregándole por el otro sólo £400,000, cuando se trata de un gobierno pobre y miserable, es una verdadera burla. A pesar de todo yo creo que ante la perspectiva de ver y palpar una buena suma y ante los argumentos que a la moda Dreyfus, Meiggs [sic] se hará valer Grace, desaparecerá la resistencia y los pocos que como tú combatan el contrato, quedarán en una triste minoría.

Sin embargo no por eso debes desanimarte, sino antes bien luchar con más empeño. Si ahora te atraes de ese modo algunas odiosidades, más tarde se apreciará la conducta.

He estado últimamente en Londres representando al Perú como enviado especial para felicitar a Su Majestad por el aniversario de su exaltación al trono. El carácter de enviado especial me lo dio el telegrama que me mandó Chacaltana con ese objeto. He sido muy bien recibido. Tuve el 20 una audiencia solemne de Su Majestad en la que contestó a mis felicitaciones con mucha amabilidad. Estuve con Clotilde en la ceremonia de Westminster admirablemente colocado y por la noche fuimos invitados a una recepción muy poco numerosa e íntima en *Buckingham Palace* a la que asistieron todas las testas coronadas y príncipes de Europa. Al día siguiente estuve en otra gran recepción y después he tenido innumerables convites, y lo principal un convite para ir a comer con la Reina en *Windsor Castle* y quedarme como huésped en el palacio hasta el día siguiente. Esta invitación la recibí con una nota del *Foreign Office* en la que me anunciaban el envío de una medalla conmemorativa del jubileo y me decían que Su Majestad esperaba que yo llevara esa medalla en la noche de la comida. Desgraciadamente yo estaba ya en París y como las invitaciones sólo se hacen con pocas horas de anticipación, no me fue posible asistir a la comida pero he recibido la medalla y he contestado agradeciendo muchísimo y excusándome de no haber podido asistir al banquete. Por supuesto, esto que han hecho conmigo es lo mismo que han hecho con todos los enviados especiales entre los que no estaban ni Chile ni Bolivia ni las repúblicas de Centro América ni los estados europeos que habían mandado príncipes para representarlos o cuyos soberanos como Bélgica, Grecia, Sajonia, etc., habían asistido personalmente. Clotilde estuvo muy contenta de su viaje y se divirtió muchísimo.

Adiós; no sé si podrás leer esta carta que he escrito volando.

Cariños para todos de tu

Carlos

***

[1887 julio 12] [*][30]

[...] cuarta resolución en la que se proponía que los tenedores autorizasen desde luego al Comité para que una vez firmado el contrato con el gobierno pidieran los bonos para emitir en cambio certificados que dieran derecho para participar en tales

[30] Solo se conserva la página final de esta carta. Manuel Candamo anotó al reverso la fecha de su recepción, que es la que señalamos entre corchetes.

o cuáles ventajas, no fue aprobado y que se dejó para más tarde el tomar una resolución sobre el particular. No sé si después de firmado el arreglo con Araníbar se habrá tomado en consideración nuevamente esa moción en algún nuevo *meeting*.

Tengo tanto y tanto que hacer al ausentarme de París por algunos meses que realmente me falta el tiempo y no tengo cabeza para ocuparme de todo. No te sorprenda pues que no te escriba sobre el asunto López Aldana ni conteste a la carta de Othon. Una vez en Condé podré ocuparme con calma de eso.

Por un vapor de la Compañía *Chargeurs Reunis*, que zarpará de Burdeos el 20 próximo, manda Clotilde a su familia algunas cosas y también ha puesto algo para Teresa y tus niños. Yo mando algunas fotografías mías, aun cuando no me gustan. Hubiera querido escribir a Cáceres y Chacaltana pero no me ha sido posible. Esta maldita historia de Dreyfus y esas entrevistas ministeriales me han quitado casi una semana.

Adiós. Muchos cariños para ti y los tuyos de tu hermano

Carlos

Tan pronto como tenga los seguros y flete de las cajas que manda Clotilde te los mandaré. A ver si se puede conseguir pagar menos derechos como ministro en el extranjero.

[*]Membretado: *Légation du Pérou en France*.

***

París, octubre 21 1887

Mi querido Manongo:

Como te dije en mi anterior, mandé un cablegrama a Lima pidiendo autorización para aplicar el producto de las alhajas que se hallan donde Marcó[31] a los pagos vigentes que había que hacer por el «Lima».[32] Todo me hacía suponer que darían la

[31] Es posible que se trate de Ventura Marcó del Pont Roiz del Barrio (Arequipa, 1826). Casó en Buenos Aires con Augusta Quiroz. Se trasladaron a París, donde él fundó una casa comercial que adquirió gran importancia (Olivares 1961: 53). En 1874 fue nombrado cónsul del Perú en París (ACMRE, SECC115, 1863-1880, fs. 166-167).

[32] En oficio al ministro de Guerra y Marina de 16 de julio de 1887, Carlos Candamo se refiere a los fondos dedicados a adquisiciones navales (Palacios 1990: 196-198). El crucero «Sócrates» fue incorporado a la escuadra con el nombre de «Lima», y llegó al Callao el 31 de agosto de 1889. Fue recibido en el puerto por el presidente Cáceres y muchas otras autoridades. Se trató del primer buque de guerra incorporado a

autorización: el hecho de pedirla yo por telégrafo, las explicaciones que ha debido dar Miró Quesada sobre la vergonzosa situación en que se encontró ese buque, debiéndole a todo el mundo y por último las circunstancias de que esas alhajas fueron dadas precisamente para conseguir y alistar buques. A pesar de todo en contestación a mi solicitud recibí el telegrama siguiente: «arbitrio indicado aplicado a otro objeto procure fondos de otro modo y avise». No entraré a analizar cuánto puede haber de ridículo o de irónico en esta contestación, pero como ella me pone en la imposibilidad de hacer nada por esos buques y que por otra parte Alzamora no deja pasar ni una semana sin mandarme oficios, cartas particulares, etc., todas ellas tendiendo al mismo fin: a pintarme la triste situación en que se encuentran y a pedirme que tome medidas para remediarla y evitar que se repita, me veo pues en la necesidad de hacer lo que ya te dije, mandar mi renuncia y dejar la Legación. Te mando copias de las comunicaciones y cartas cambiadas con Alzamora y también de mi oficio sobre el particular al Gobierno. Asimismo, te mando original mi renuncia para que me hagas el favor de presentarla inmediatamente que recibas un cablegrama mío diciéndote presenta. Alzamora ha sugerido la idea de vender unos cañones Armstrong que costaron £5,750 y que debían servir para el otro buque, el «Diógenes». Como es probable que jamás llegue el caso de que el otro buque se ponga en estado de recibir artillería, haría bien el Gobierno en vender esos cañones y en comunicación de esta fecha se lo propongo pidiéndole conteste por telégrafo, sea mandando la autorización o negándola. Si yo recibo en noviembre próximo un telegrama sea autorizando para la venta de los cañones o para la venta de los buques o bien disponiendo terminantemente que Alzamora se entienda directamente con el Gobierno o con otro agente, pero de ningún modo con la Legación, si recibo digo ese telegrama en noviembre, entonces continuaré a cargo de las legaciones, pero si no recibo telegrama o si el que reciba no resuelve de modo definitivo ese enojoso asunto de las deudas del «Lima», entonces te mandaré inmediatamente el ya mencionado despacho con la palabra presenta. Mucho he pensado antes de tomar esta determinación, y si me he decidido a mandar mi renuncia es porque he visto que no había otro remedio.

Mando dos ejemplares de renuncia, uno de la Legación inglesa solamente, y otro de ambas. Por supuesto que me convendría lo primero, es decir, renunciar a la de Inglaterra y guardar la de Francia, y si crees que eso se pueda conseguir, hazlo así, pero si no quieren separar las dos legaciones, entonces presenta la renuncia para ambas.[33]

---

la escuadra peruana después de la Guerra con Chile. Estuvo en servicio por más de cincuenta años y se dio de baja en 1940 (Rodríguez Asti 2003-2004: 27-37). En carta de José Antonio Miró Quesada de 14 de julio de 1886 —incluida en este epistolario— se hace también referencia a la incorporación de ese buque a la Marina de Guerra.

[33] El 20 de octubre de 1887 renunció Carlos Candamo, alegando razones de salud y de trabajo recargado, al desempeño de la representación del Perú en la Gran Bretaña. En el trámite del oficio de renuncia se decide no aceptarla y dejar las cosas en su estado anterior (ACMRE, 5-14, Oficio N° 47).

He venido de Condé con el objeto de despachar el vapor y de consultar a mi médico porque desde hace algún tiempo me siento mal con dolor de garganta y hoy estoy peor, de mal humor y muy fastidiado.

Clotilde me entregó en Condé una carta para ti que te remito. Considera lo que en ella te dice sobre la desgracia tan grande que Teresa y tú han tenido,[34] como escrito por mí también. Adiós, con cariños para Teresa y los chicos y un abrazo para ti, se despide tu hermano

Carlos

***

Condé, octubre 23 1887

Mi querido Manongo:

Esta mañana vi en un periódico que se ocupa de la América del Sur, y que generalmente está bien informado, la siguiente noticia:

«*Une dépêche de Lima, annonce que M. Manuel Candamo sera, probablement, nommé agent financier du gouvernement du Pérou en remplacement de M. J.A. Miró Quesada qui a été rappelé – M. de Candamo aurait pour mission spéciale de reprendre les négociations sur les bases du contrat Aranibar-Grace*».

Naturalmente la noticia me pareció absurda, ridícula, todo lo que quieras, pero fue tal el miedo que me entró de que en un momento de debilidad y cediendo a la presión de gente tan sagaz e insinuante como son nuestros compatriotas, hubieras podido cometer una locura que a pesar del convencimiento que tenía de que tal cosa no podía suceder, no estuve tranquilo hasta que te mandé un cablegrama en estos términos: «Por nada aceptes ningún cargo financiero». Pocas horas después recibí tu telegrama avisándome la aprobación por el Congreso del contrato Muelle Dársena y quedé enteramente persuadido de la falsedad de la noticia publicada por el *Nouveau Monde*. Después de reflexionar sobre lo que te escribí hace 3 ó 4 días con relación a mi renuncia y ampliando las instrucciones que entonces te di, te encargo que de todos modos, y cualquiera que sea el arreglo que el Gobierno haga respecto de sus cruceros, presentes mi renuncia del cargo de Ministro en Londres pues estoy firmemente resuelto a no conservarlo. Si, como es probable, el Gobierno no quiere separar ambas legaciones, entonces prefiero renunciar a ambas más bien que, por guardar la de Francia, tener que seguir con la de Inglaterra. Te agradeceré que me

[34] Véase la carta de Clotilde Ascencio de Candamo de 18 de octubre de 1887, en la cual menciona la muerte de Carmen Roldán de Álvarez Calderón, suegra de Manuel Candamo.

avises por telégrafo tan pronto como puedas saber la decisión del Gobierno, diciéndome «aceptada por Inglaterra» o «aceptada por ambas», según sea el caso. También te encargo que te empeñes para que el Gobierno mande las cartas de retiro para una o ambas legaciones inmediatamente que haya adoptado una resolución.

Adiós, muchos recuerdos y abrazos de tu hermano

Carlos

P.S. Se me ocurre que Araníbar, a quien no le disgusta la vida en Londres y que tiene a su cargo muchos asuntos financieros en Inglaterra, tanto privados como oficiales, aceptará tal vez con placer la representación diplomática en ese país.

***

París, diciembre 28 1887

Mi querido Manongo:

Después de mis cartas de 18, 22 y 23 de octubre, en que te daba instrucciones para que presentaras mi renuncia de ministro en Londres, recibí del Ministro de la Guerra instrucciones para arreglar el asunto de los cruceros y autorización para vender uno de ellos o los dos si fuese necesario. Vi en esto una prueba del buen deseo del Gobierno para poner fin a la situación tan desagradable que la permanencia de esos buques en Londres creaba al ministro del Perú, y te mandé un despacho diciéndote: «No presentes todavía», al que contestaste con un cablegrama que dice: «Presentada para Inglaterra, aceptación aplazada». No sé si el aplazamiento ha sido un acto espontáneo del Gobierno al presentar tú la renuncia, o el resultado de alguna observación que tú hayas hecho después de recibir mi telegrama en que te pedía que no la presentaras todavía. De todos modos veo con gusto que no te ha parecido imposible que se acepte mi renuncia en Inglaterra, dejándome el puesto en Francia. Siendo pues así, y estando ahora más dispuesto que nunca a librarme de la representación en Inglaterra, te ruego que insistas en que se acepte la renuncia ya presentada de ese cargo.

En cumplimiento de las instrucciones del Gobierno he tenido entrevistas con el gerente del *Thames Iron Works*, que es la compañía que ha hecho las reparaciones en el «Lima» y conserva esos buques en garantía por el importe de ellas. El resultado de esas entrevistas ha sido la propuesta que hoy mando al Gobierno y que en copia te remito. Esa propuesta te dará una idea de las condiciones tan desventajosas en que el Gobierno tendrá que deshacerse de esos barcos, y francamente no me gustaría cargar con la responsabilidad de una venta desastrosa, no habiendo tenido parte ninguna en

la construcción de esos pésimos buques, ni en los compromisos contraídos después con tanta ligereza para componer el «Lima». Lo que es vender esos buques a otras entidades que la Compañía *Thames Iron Works*, sería tarea muy difícil. Parece que no pueden servir como buques mercantes, y como naves de guerra no podrían venderse a ningún gobierno, a no ser que se presentase el caso de una guerra en Europa. Aun en ese caso nunca podrían venderse sin servirse de intermediarios que esperan en esos casos fuertes comisiones y *pots de vin*, y a mí no me gustaría de ningún modo mezclarme en transacciones de esa naturaleza. El Gobierno tiene en Europa a Miró Quesada y a él puede encargarle el asunto de sus buques, si es que no quiere darle esa comisión al nuevo Ministro que nombre en mi lugar.

Gastos de la Legación. Siguiendo el consejo que me das, mando por este correo la cuenta de los gastos hechos por cuenta de la Legación y a ti te remito una copia. En esa cuenta no he incluido una infinidad de gastos que en mis libros figuran al cargo de la cuenta Legación, tales como viajes a Londres, porque no sería justo que se los cargase al Gobierno.

Entradas consulares. El Gobierno, en efecto, me mandó autorización para pedir a los cónsules el 50% de las entradas de Cancillería, pero los únicos que me han remitido alguna cosa son los cónsules de Southampton y Saint Nazaire, un francés y un inglés. Los cónsules de Liverpool y de Havre, Álvarez e Idiáquez,[35] me han contestado que el Gobierno les debe fuertes sumas y que no pueden hacer ninguna remesa. No obstante la autorización que me ha dado el Gobierno, y cuando debía suponer que yo estaba haciendo uso de ella, ha tenido el ministro interino Vivero la idea de girar a cargo del cónsul en Southampton por la suma de £50, que es más o menos lo que podía corresponder al Gobierno en cuatro meses de productos del Consulado.

Empleados de la Legación. Por el último correo me ha comunicado Elmore una Resolución Suprema suprimiendo el sueldo del secretario en Francia y cancelando el nombramiento de adjunto en Inglaterra, hecho a petición mía en favor de North.[36] Zevallos ha aceptado el servir *ad honorem* a pesar de que el sueldo no sería sino una compensación por los gastos que le ocasiona la Secretaría, siendo los más importantes las banderillas que le clavan los numerosos peruanos pobres que se encuentran por estos mundos. En cuanto a la cancelación del nombramiento de North hago en oficio de esta fecha algunas observaciones al Ministro para que se reconsidere en esa parte el Supremo Decreto, pues aunque en realidad yo no me considero ya Ministro en Inglaterra, no puedo menos de llamar la atención del Gobierno sobre la utilidad

[35] Alejandro de Idiáquez fue nombrado cónsul general del Perú en El Havre en 1887. Ese mismo año se le nombró además representante del gobierno peruano ante la Exposición Universal que se inauguraría en 1889 en París (ACMRE, SECC176, 1883-1886, f. 119).

[36] Eduardo North fue nombrado adjunto a la Legación del Perú en Londres en 1887 (ACMRE, SECC176, 1883-1886, f. 67).

y conveniencia de conservar [a] un empleado como North en la Legación. Te mando copia de mi oficio sobre el particular.

Compra de municiones con producto alhajas. El verano pasado, siendo ministro de Guerra Rufino Torrico,[37] recibí encargo de comprar cartuchos y otros útiles de guerra por importe de *fs.*47,000, con el producto de unas alhajas que se hallaban donde Marcó y que habían sido avaluadas por el joyero Fontana en *fs.*37,000.

Recuerdo que en una carta que entonces me escribiste llamaste mi atención sobre la conveniencia de no comprar útiles sino por el importe que pudieran producir las alhajas, porque el Gobierno difícilmente me mandaría lo que yo gastase de más. Hice el propósito de conformarme con tu indicación, y antes de principiar la compra de los útiles, me ocupé de ver lo que se podría realizar de las alhajas. Tengo el sentimiento de decirte que Fontana está muy lejos de ofrecer ahora el precio que antes estuvo dispuesto a dar por ellas. En lugar de *fs.*37,000 ahora ofrece veinte y pico de mil, alegando para justificar esa reducción considerable muchas razones que constan de una carta que me dirigió sobre el asunto y que en copia mandé al Gobierno. Por supuesto Fontana no es el único que puede comprar esas joyas, y es muy posible que otro joyero ofrezca más, pero en todo caso, la diferencia no será muy grande. Si el Gobierno, pues, cuenta con menos recursos de los que creía para ese objeto, en cambio el valor de las cosas que pide es considerablemente mayor de aquel en que él las estima. Lo principal del pedido es cartuchos. El Gobierno pide 1'200,000 de tres clases y los avalúa en *fs.*30,000, mientras tanto en Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania el precio de esos cartuchos es *fs.*125,000. Hay pues, la pequeña diferencia de *fs.*100,000. Creyendo yo que había algún error capital en el pedido se lo dije así al Gobierno en oficio de 18 de noviembre, rogándole que me hiciera saber su resolución tan pronto como le fuese posible. El 20 de este mes recibí un despacho firmado Mujica, que dice «Urgente envío de municiones pedidas 23 de julio conteste». Como en él no hace referencia a mi oficio de 18 de noviembre, supongo que aún no lo había recibido, no pudiendo por otra parte creer que tuviera la impavidez de pedirme el envío de artículos por valor de *fs.*150,000 sin más recursos que las alhajas estimadas en *fs.*37,000 y que ahora resultan valer 20 y pico de mil. De todos modos, yo aguardaré algunos días para dar tiempo a que reciban mi citado oficio y resuelvan en vista de él lo que juzguen conveniente. Si insisten en que les mande esos útiles cumpliré el encargo hasta donde lo permitan los recursos.

He estado en estos días un poco indispuesto con una fluxión a la cara que me ha fastidiado muchísimo. Hoy estoy mejor y espero que pasado mañana ya podré salir.

---

[37] Rufino Torrico (Lima, 1833-1920). Estudió en el colegio de Guadalupe y luego inició la carrera militar. Tras la derrota de José Rufino Echenique emigró junto a su padre a Europa y a su regreso se reincorporó a las labores militares. Fue alcalde de Lima cuando se produjo la ocupación de la ciudad por las tropas chilenas en enero de 1881. Fue ministro de Guerra y Marina durante el primer gobierno de Cáceres (Tauro 2001, 16: 2586-2587).

Clotilde recibió el monillo[38] y creo que te ha escrito sobre el particular. Tengo ahora a todos los muchachos en casa, pues los que están en el colegio en Inglaterra vienen por cuatro semanas de vacaciones con motivo del año nuevo.

Con muchos cariños para Teresa y besos a los muchachos y deseándoles un año nuevo muy feliz, te abraza tu hermano

Carlos

***

París, enero 13 1888 [*]

Mi querido Manongo:

En mi carta anterior creo haberte dicho que Mujica me había mandado el 21 del pasado un despacho telegráfico en estos términos: «Urgente envío municiones pedido 23 de agosto conteste», y que, suponiendo que al mandarme esa orden no había aún recibido un oficio de la Legación en el que llamaba su atención sobre una diferencia de *fs.*100,000 entre el precio fijado en su pedido y aquel a que se podían comprar los artículos encargados, aguardaría aún algunos días antes de proceder a la compra de ellos, en la inteligencia que nunca compraría más cantidad de esos artículos que aquella que pudiese pagar con los fondos producidos por las alhajas. No me han venido nuevas instrucciones de Mujica, lo que me hace suponer que su cablegrama fue hecho después de recibir mi comunicación y tal vez como consecuencia de ella. He procedido, por consiguiente, a encargar la fabricación de parte de esos artículos y espero que estarán listos para embarcarse dentro de 5 semanas, pero en lugar de remitir 1'200,000 cartuchos, que habrían costado *fs.*126,000 ó *fs.*130,000, sólo he encargado 200,000, que naturalmente costarán la sexta parte. Lo mismo he hecho con los fulminantes y otros artículos, y a pesar de todo la factura importará unos 25 ó 26,000 francos, mientras que hasta ahora no he podido conseguir un ofrecimiento mayor de *fs.*21,000 por las alhajas. Si el Gobierno desea que se le mande todo lo que ha pedido, será preciso que principie por proporcionarse los fondos. Aquí ha corrido la noticia de que Araníbar había sido nombrado Ministro en Londres, pero supongo que sea falsa porque el Gobierno o tú me lo habrían avisado por telégrafo. La comisión que me había dado Elmore relativa a unas reclamaciones de Mansfield,[39]

[38] Prenda íntima de vestir femenina, sin faldilla ni mangas; llegaba hasta la cintura.

[39] Carlos E. Mansfield era el ministro de Gran Bretaña en Lima (ACMRE, 5-17-A, 9 de agosto de 1888). Se han publicado dos informes preparados por Mansfield sobre Mollendo y sus actividades comerciales y financieras; uno fechado en 1888 y el otro en 1890 (Bonilla 1976: 13-19).

fue la causa de que se aplazara la aceptación de mi renuncia. Esa comisión ha sido revocada por telegrama de fines del pasado, y por consiguiente espero recibir de un momento a otro la noticia de la aceptación de mi renuncia. He tomado buena nota de lo que me dices respecto a la correspondencia con Cáceres y cuidaré de escribirle dándole noticias. No le contesté sobre su encargo de que pidiera el retiro de M. de Piná porque no sabía cómo decirle que eso era imposible. Por este correo dirijo una nota al Ministro mandándole copia de varias comunicaciones que he recibido del director de la Exposición.[40] Con ese motivo le digo que habrá que hacer gastos muy considerables pues cada uno de los Estados de Sudamérica tendrá que construir su propio local proporcionado a los objetos que piensa mandar, y como no se puede pedir unos pocos metros, hay que tomar en seria consideración no sólo los gastos de construir un edificio de cierta importancia, sino los que habría que hacer para llevarlo una vez concluido.

Más vale ponerse una vez colorado que ciento amarillo y por lo tanto más valdría que el Gobierno se excusara de tomar parte si acaso no tuviese la seguridad de tener los fondos necesarios.

He empleado la palabra nota porque después de la observación que me hiciste para que se la transmitiese a Zevallos, he tenido ocasión de ver que se usa corrientemente en España para designar las comunicaciones diplomáticas, como también se estila en Francia e Inglaterra.

He mandado últimamente al Ministerio dos libros *jaune* relativos al convenio de neutralización del Canal de Suez y a las islas *Hebrydes*.

Con muchos cariños para la familia y un abrazo para ti, se despide tu hermano

Carlos

[*] Membretado: *Légation du Pérou en France*.

***

[40] Ya anteriormente Carlos Candamo había solicitado instrucciones sobre la posibilidad de la participación del Perú en la Exposición Universal de 1889 en París, organizada por el gobierno francés para conmemorar el centenario de la Revolución (ACMRE, 5-14, Of. N° 69, 9 de diciembre de 1887). Fueron invitadas todas las naciones a exponer sus recursos naturales, así como sus industrias y obras de arte. El gobierno del Perú reaccionó tardíamente: en enero de 1888 solicitó la preparación de un informe a los señores César Canevaro, Alejandro Garland y Maximiliano Mimey. Concluyeron que por falta de tiempo y de recursos el Perú no podría tener una representación importante en la Exposición. Sin embargo, el Estado peruano, interesado en los avances tecnológicos de las naciones desarrolladas, nombró a Alejandro de Idiáquez, cónsul del Perú en el Havre, comisionado especial del Perú en dicha Exposición, rol que cumplió con mucho interés puesto que fomentó el envío de productos de nuestro país y trató de disponer de un ambiente para la exposición peruana. A pesar de las dificultades y carencias, logró que el pabellón de Uruguay le concediera un espacio (Quiñones 2007: 186-196).

[1888 junio 9][41]

El vapor pasado te di la noticia del próximo matrimonio de María Teresa y te ofrecí una carta de Clotilde con detalles, pero la pobre ha estado tan ocupada que no ha podido escribirte. El novio, según creo haberte dicho, es un capitán de dragones, hijo del general de división Conde de Lasalle.

El joven no tiene absolutamente más fortuna ni recursos que su sueldo. Es sumamente guapo y espero que sea bueno. Clotilde y yo nos hemos opuesto al matrimonio cuanto hemos podido, pero hemos tenido que ceder ante la inquebrantable voluntad de María Teresa, y por la primera vez de nuestra vida hemos experimentado verdaderos sinsabores domésticos.

Dios quiera, y se lo pido ardientemente, que el porvenir dé razón a María Teresa, y que sea feliz. Por supuesto, lo que te digo es en toda reserva, pues aun cuando se sospecha que el matrimonio no es de nuestro gusto, nadie sabe hasta qué punto nos hemos opuesto. La ceremonia será como todas las de ese género y todo el mundo deberá considerar que el casamiento se hace en completa conformidad con nuestros deseos.

No quiero que entre en la vida por un camino torcido, y antes bien deseo apoyarla con todas mis fuerzas.

Adiós. Muchos cariños para todos de tu

Carlos

***

26, Rue Beaujon
Junio 15 1888

Mi querido Manongo:

Clotilde quería escribirte, pero en la cama no le ha sido posible hacerlo y ha tenido que dejarlo para el próximo correo. Tal vez entonces pueda darte la noticia del próximo matrimonio de María Teresa. No hay aún nada de enteramente decidido pero es probable que dentro de pocos días se pueda dar la noticia oficial. No lo digas a mi tía ni demás parientes hasta que Clotilde escriba. Adiós, cariños a Teresa y a los muchachos de tu hermano

Carlos

[41] Solo se conserva la última página de esta carta. Manuel Candamo anotó al final la fecha de su recepción, que es la que señalamos entre corchetes.

París, 29 de junio 1888 [*]

Mi querido Manongo:

Desde mi última del 15 del corriente no he recibido correspondencia de Lima, pero sí varios telegramas de los que supongo hayas tenido conocimiento. En el primero de fecha 19 me dice Alzamora más o menos lo siguiente: Pase inmediatamente Londres cruzar negociaciones Chile con tenedores bonos en daño Perú. No deje de prestar este gran servicio, pronto mandaré su reemplazo. Aun cuando sabía casi con seguridad que no había negociaciones que cruzar entre Chile y tenedores de bonos desde que la cuestión se discutía directamente entre los gobiernos de Inglaterra y Chile, sin embargo por deferencia a la orden del Gobierno fui a Londres y me puse en comunicación con el *Foreign Office* para averiguar lo que pasaba. Allí he sabido que como resultado de las negociaciones seguidas por Chile con Fraser mandó éste un protocolo con las alteraciones que la cancillería chilena pretende se hagan en el contrato Grace antes de retirar su oposición, y que unido a ese documento venía no sé qué pastel conteniendo las bases propuestas por Chile para la cesión anticipada de Arica y Tacna. Sir Julian Pauncefote,[42] que es el subsecretario de Estado encargado de la cuestión tenedores, me dijo que su gobierno había visto con mucho desagrado que se mezclaran en el asunto de los tenedores cuestiones de política interna en las que Inglaterra no tenía derecho de intervenir, y que por orden de Lord Salisbury[43] había telegrafiado a Newman, Encargado de Negocios en Chile, concretara las negociaciones a los únicos puntos en cuestión, a saber, las modificaciones de los artículos del contrato Araníbar Grace que habían motivado la oposición de Chile a ese contrato. Sir Julian Pauncefote agregó que también había telegrafiado a Mansfield para que comunicara al Gobierno peruano que la alteración del artículo 19 del contrato sugerida por Inglaterra era la siguiente: El Perú queda completamente libre de toda responsabilidad para con los tenedores de bonos. Estos reclamarán de Chile aquello a que crean tener derecho. La responsabilidad de Chile será punto de negociación entre los Gobiernos inglés y chileno.

El resultado de estas entrevistas se lo comuniqué al Gobierno en un telegrama que dirigí el 26 y que supongo habrás visto.

Con fecha 22 recibí otro telegrama de Alzamora que dice: «Proponga plenipotencia en Londres sin misión financiera con o sin renta Felipe Barreda. Conteste». Aproveché de la contestación que tenía que dar a ese cablegrama para decir al Gobierno

[42] Julian Pauncefote (1828-1902). Diplomático inglés. En 1862 ejerció en Hong Kong el cargo de Fiscal General de la Suprema Corte. Fue ministro británico en Washington en 1889. Trabajó mucho por la amistad anglo-norteamericana (Referencia brindada por Héctor López Martínez).

[43] Lord Robert Arthur Salisbury, ministro británico de Relaciones Exteriores (Palacios Moreyra 1983: 196-197).

que no puedo residir en Londres y mandé con fecha 27 un segundo cablegrama en estos términos: Siéndome imposible residir en Londres no puedo servir Gobierno cuestión tenedores preguntaré a Barreda si acepta plenipotencia Inglaterra. A mi regreso a París supe que Barreda había salido la víspera para Cabourg y allí le escribí inmediatamente comunicándole el telegrama del Gobierno y pidiéndole su contestación, que aún no he podido recibir. Mucho temo que Barreda no acepte y si mis temores se realizan ¿qué hará el Gobierno? Me parece que estando dispuesto a rentar el puesto no debe serle difícil encontrar un *amateur*, a no ser que haya tenido intención de ofrecer una renta nominal sabiendo que las circunstancias no le permiten pagar ni al pobre Meléndez.

Espero que antes de que recibas esta ya esté yo libre de la bendita representación en Londres.

Adiós con cariños pera todos. Se despide tu hermano

Carlos

[*] Membretado: *Légation du Pérou en France*.

***

26, Rue Beaujon
París, 8 de agosto 1888

Mi querido Manongo:

Recibí tu carta de 4 del pasado, y antes de ella tu cablegrama anunciándome tu elección de Presidente del Senado. Mucho gusto tuve al recibir esta última noticia y te felicito muy cordialmente por tu triunfo. Inclusa encontrarás mi contestación a Lavalle y te ruego la hagas llegar a sus manos después de leerla. Pocas veces he experimentado la sorpresa e indignación que me causó la carta de este individuo y hasta ahora no me puedo explicar cómo ha tenido la pechuga de entregártela para que la leyeras después de haberte ofrecido formalmente entregar £2,000 si consentías en levantarle la hipoteca sobre la casa de la Inquisición. Es una verdadera desilusión la conducta de Lavalle y estoy resuelto a proceder contra él sin más consideraciones. Si a vuelta de correo no me manda las £2,000 aguardaré con paciencia el vencimiento de su escritura el año próximo y le exigiré hasta el último centavo por intereses. Así como así y suponiendo que le cobrara todo lo que me debe, no habré sacado de mis £20,000 sino 18 ó 19,000, mientras que empleada en consolidados ingleses esa suma me representaría hoy cuarenta o cincuenta mil libras; y no se diga que tuve la misma suerte que todos los que hacen malos negocios, porque yo con Lavalle no hice negocio. Fue simplemente un

servicio al amigo ese préstamo a Lavalle en las condiciones [en] que se efectuó. Si después de recibir mi carta te hace Lavalle algunas observaciones, le contestas como merece e insistes porque cumpla lo que te ofreció remitiéndome las £2,000.

He recibido una carta de Isaac Alzamora en que hace referencia a las interpelaciones de Gálvez considerándolas como causa de mi renuncia.[44] Cómo es posible que no comprendan que yo no pueda servir la Legación de Inglaterra viviendo en París, y cuando el secretario que me han nombrado no puede tampoco vivir en Londres porque es pobre y porque aún no ha recibido de Lima un centavo a cuenta de sueldo. Por este correo mando un oficio muy fuerte sobre el particular, acompañado de una cuenta de los sueldos devengados por los empleados de estas legaciones. De ella resulta que se les debe próximamente *fs.*100,000, y que por contra no se ha recibido por derechos de cancillería y envíos de los cónsules sino poco más o menos *fs.*3,500. Esta pequeñísima suma ha ido íntegra a manos de Meléndez y, como es natural, a pesar de ella y de fondos que yo personalmente le he adelantado en varias ocasiones, está en las más tristes circunstancias. No se puede pues soñar en mandarlo a Londres. Esa Legación está, por decirlo así, acéfala. Para saber lo que pasa es preciso vivir en el país y aprovechar de las relaciones y del contacto inmediato con las personas que puedan darle a uno los informes. En un viaje aislado que uno haga, aun cuando sea para quedarse 10 ó 15 días nada se puede saber. Comprendo las dificultades del Tesoro, pero no me explico que cuando hay fondos para atender las legaciones creadas con posterioridad a estas no se encuentre medio de mandar algo a los empleados que están conmigo desde hace más de dos años, sobre todo a Meléndez que es pobre y que no puede dedicarse a ganar su vida de otro modo mientras está desempeñando la Secretaría de Inglaterra.[45]

Por este correo te mando unos 75 *faire part* del matrimonio de María Teresa para que tengas la bondad de mandarlos a los amigos que tú creas deben ser informados de ese acontecimiento. No los he mandado directamente porque no sé las direcciones. Por supuesto, mándale uno a Su Excelencia y sus ministros.

Mañana por el tren de ocho de la mañana salgo para Condé y, como puedes suponer, estoy muy atareado.

Con cariños para Teresa y los muchachitos, quedo tu hermano,

Carlos

***

[44] En efecto, en un pliego interpelatorio presentado por José Gálvez Moreno —diputado por Hualgayoc— en el Congreso, se había cuestionado, entre otras cosas, la gestión de Carlos Candamo como ministro del Perú en Francia e Inglaterra, y se habían solicitado informes sobre sus conexiones con la *Peruvian Guano* (Basadre 1983, VII: 57; Miró Quesada 1945: 199).

[45] El 13 de julio de 1888 Carlos Candamo envió al ministro de Relaciones Exteriores la cuenta de los gastos de las legaciones en Francia e Inglaterra (ACMRE, 5-14, oficio N° 24).

Condé. Par Breteuil-Sur-Iton (Eure)
Agosto 30 1888

Mi querido Manongo:

Recibí tu carta de 18 de julio, escrita en medio de las agitaciones de la lucha electoral para la presidencia del Senado, y que yo he podido leer con mucha calma, sabiendo ya el resultado de la campaña. Hace tres o cuatro días te mandé un telegrama preguntándote si mis giros a cargo del Gobierno habían sido aceptados y hasta ahora no he recibido tu contestación. Hoy giro nuevamente a tu favor y a cargo de la Tesorería por £103.13, importe de los sueldos de la dotación del «Lima» correspondientes a julio. Si, como lo espero, estos giros se aceptan y pagan, ya no se deberá nada atrasado a los tripulantes del «Lima», y para hacer frente a los sueldos corrientes cuento con las entregas que debe hacerme mensualmente la *Thames Iron Works*, de conformidad con el contrato celebrado con esta Compañía.

Por supuesto que yo he adelantado en este mes, como en los anteriores, ochenta libras para pagar los sueldos íntegros de los marineros y «buenas cuentas» a los oficiales. Ojalá se concluya de una vez este fastidioso asunto de los buques. Te mando copia de la comunicación dirigida el correo pasado a Alzamora (Isaac) relativa a los sueldos de Meléndez. Muy fastidioso y desagradable es estar escribiendo constantemente sobre deudas y trampas, pero no veo medio de evitarlo. Mañana espero cartas de Lima y supongo que traerán ya las noticias de la apertura de las Cámaras.

Mucho gusto tendría en ayudar a Luis Bryce en el asunto de la Estrella,[46] pero preveo que tendré que tropezar con muchas dificultades, pues los liquidadores judiciales no sueltan una liquidación mientras algo puedan sacar de ella.

Adiós. Cariños para todos de

Carlos

***

[46] Era una hacienda de propiedad de la familia Bryce, situada en la localidad de Santa Clara, cerca de Lima (Bryce 2005: 30).

Condé. Par Breteuil-Sur-Iton (Eure)
Octubre 2 1888

Mi querido Manongo:

He recibido tu carta de 14 de agosto último y he leído con mucho interés los detalles de tu lucha electoral. Te felicito nuevamente por tu triunfo, tanto más satisfactorio cuanto que ha sido muy disputado y has tenido que medirte con gente bien conocida en la política de nuestro país. Tus discursos, creo habértelo dicho ya, los considero perfectos y no me sorprende que te hayan valido las felicitaciones de las personas importantes que asistieron a la instalación del Congreso. Lo que sí no comprendo es cómo se ha podido torcer o desfigurar el sentido de algunas frases para que el Presidente viera en ellas algo de hostil a su persona, y espero que como tú lo dices, esa mala impresión habrá desaparecido después de algunas explicaciones francas y netas de tu parte.

Legación en Londres. El correo de Lima que acabo de recibir esta mañana me trae una corta comunicación de Alzamora en la que, contestando a una que yo le había dirigido avisándole que Barreda no aceptaba la plenipotencia en Inglaterra, me dice que ese debe ser un motivo más para que yo retire mi renuncia. Yo hasta ahora no he querido contestarle a su carta particular porque no he querido tomar el compromiso de seguir siendo Ministro en Inglaterra ni tampoco poner condiciones para continuar desempeñando ese puesto, pero a ti te diré con franqueza que vista la dificultad que tiene el Gobierno para reemplazarme, yo no insistiré en la aceptación de la renuncia si se pone al Secretario en situación de poder vivir en Londres, es decir, si se le paga. Con un Secretario residiendo en Londres, yo no tendré necesidad de viajar a cada instante y sabré a quién dirigirme cuando tenga que cumplir algún encargo del Gobierno. Esto no me gustaría decirlo oficialmente ni escribírselo en carta particular al Ministro porque importaría un compromiso que no quiero contraer, pero si lo crees posible, tú puedes arreglar las cosas de esa manera.

Reservado. El otro día tuve la sorpresa de recibir una carta firmada [por] José Salaverry, en que este individuo me avisaba su llegada a París. En ella me decía que no pudiendo vivir con diez soles que recibía mensualmente, había resuelto, de acuerdo con su abuela, emprender viaje para poner esta circunstancia en mi conocimiento; que después de haber pasado muchas penalidades había llegado a Cherbourg con una libra esterlina en el bolsillo, suma que no bastaba para pagar su pasaje a París, pero que ayudado por un pasajero pudo tomar su boleto y llegar a la capital; que allí se había encontrado en medio de la calle con un franco en el bolsillo y sin saber una palabra de francés; que providencialmente se encontró con un negrito que hablaba español y que compadecido de su situación lo llevó a su cuarto; que allí aguardaba que yo le contestara mandándole recursos porque de lo

contrario tendría que apelar a la caridad de sus compatriotas, cosa que él creía que no le convenía. Fastidiado con esa carta y sin estar seguro de la identidad de quien la escribía, mandé a París a Schmid, que lo vio en su carácter de adjunto a la Legación, y le entregó por mi orden unos cuantos francos diciéndole que yo estaría en París algunos días después y que lo vería. En efecto, fui cuatro o cinco días después y tuve una entrevista con él en presencia de Zevallos y de Schmid. Le dije que había recibido su carta solicitando ayuda, pero en términos que me impedían acceder a su pedido, y le exigí que se explicara con entera franqueza. Así lo hizo, y yo le contesté de un modo igualmente franco que pareció convencerlo, y me pidió mil perdones por haber estado en una idea equivocada. Le dije que la mesada que se le había dado a su madre y posteriormente a su abuela era como un recuerdo de las relaciones que yo había tenido con su familia, y que esas relaciones habían cesado un año antes de la época en que él dice que nació, lo que es verdad. Le dije que había hecho una cosa muy arriesgada y peligrosa emprendiendo ese viaje sin recursos y sin protección de ninguna especie. Me pidió mil excusas y me rogó encarecidamente que lo mandara de vuelta a Lima. He convenido en ello y regresa a su país por el mismo vapor que lleva esta carta, es decir, por el vapor que saldrá de Southampton pasado mañana. Al principio yo creí que ese muchacho se presentaba como instrumento de algún pícaro que quería explotar la situación creada por el error o la mala fe de la abuela, pero después me ha parecido que esa suposición era infundada. De todos modos, lo ocurrido me ha desagradado muchísimo y me arrepiento de haber tenido la debilidad, por motivos puramente de caridad, de haber continuado socorriendo a esa familia, lo que indudablemente ha mantenido a ese muchacho en un error absurdo. Aun cuando ahora ya no puede alegar ignorancia y sabe bien que estaba groseramente equivocado, sin embargo creo que sería conveniente buscar un modo de ayudarlo a él y a su vieja abuela, sin que el socorro o protección tenga el carácter de mesada. Cuando me contestes, sugiéreme algún medio si acaso se te ocurre. El muchacho me ha parecido bastante inteligente y racional, y no debería ser difícil para él encontrar un medio de ganar su vida.

Adiós, sin tiempo para más y con cariño para los tuyos, se despide tu hermano

Carlos

***

París, enero 9 1889

Mi querido Manongo:

Por separado te acuso recibo de tus dos remesas de £103.13 y francos 7,440 a cargo respectivamente de Murrieta y *Comptoir d' Escompte*. Por el mismo correo que tu carta me llegó una comunicación de Alzamora transcribiéndome un decreto en que se manda pagar a Meléndez cuatro mil soles por un año de sueldos ya devengados hasta el 10 de febrero del presente año, es decir, 1888. Creo que se han equivocado al poner la resolución, pues Meléndez fue nombrado el 10 de agosto de 1886, y calculando los seis meses anticipados que según reglamento deben pagarse y los seis meses corridos de agosto a febrero, es el 10 de febrero de 1887 que se le debía abonar el primer año de sueldo. Meléndez ha recibido de los productos de los consulados más o menos *fs*.5,000, pero esta suma no la ha considerado el Gobierno y probablemente no la tomará en cuenta sino cuando haga la liquidación final, tanto más cuanto que hasta febrero de 1887 Meléndez aún no había recibido nada de la Legación, que no principió a recibir productos de los consulados sino en setiembre u octubre de 1887, en virtud de la resolución dada durante el ministerio de Elías. Me alegro que se hayan acordado de Meléndez y ojalá hicieran algo también por el pobre Zevallos, que ahora está sirviendo *ad honorem* y al que no le han abonado un centavo durante el tiempo que estuvo con sueldo. A Schmid y a North debieran también mandarles algo a cuenta, aun cuando fuese una pequeñez, *fs*.1,000 ó 2,000 a cada uno *pour les encourager*. Schmid sobre todo trabaja muchísimo y nada ha recibido.

El otro día apareció en el *Figaro* un artículo de actualidad en que se decía en términos bien claros que un criminal llamado Prado, que como habrás visto en los periódicos, ha sido guillotinado últimamente por el asesinato de una zorra Marie Agustant, era hijo del general Prado y el mismo que ahora años tomó parte en no sé qué acto de motín para apoderarse de un vapor español «Montezuma».[47] Con ese mismo motivo, yo llamé a Max Prado,[48] el hijo de Prado que actualmente está en París, y a Delboy, amigo del General, y después de saber por ellos que Leoncio Prado había muerto en Huamachuco, convinimos en que Delboy publicase una rectificación que verás en el recorte que te acompaño. En ese mismo recorte verás que el periódico publicó a renglón seguido una nueva versión según la cual el guillotinado no fue Leoncio Prado, puesto que este había muerto hace tiempo en el Perú, sino

[47] El 7 de noviembre de 1876 un grupo de cubanos, dirigidos por el peruano Leoncio Prado, capturó el buque español «Moctezuma», en viaje a Cuba (Delgado 1952: 186-188).

[48] Max Prado Ugarteche (Lima, 1866-1904), hijo del general Mariano Ignacio Prado, realizó estudios en los Estados Unidos e Inglaterra, donde se formó como ingeniero. Fue miembro de la Real Sociedad de Geología de Londres. En el Perú trabajó como ingeniero en diversos proyectos (*Actualidades. Revista Ilustrada*, 14.1.1904).

Luis Prado, otro hijo del General[49] que también había tomado parte en la toma del «Montezuma». Aun cuando es más que probable que esta versión sea igualmente falsa, me ha parecido mejor no contestar nada, desde que no podía alegar ninguna prueba y no habría conseguido otra cosa que prolongar la discusión y llamar más la atención sobre un asunto tan desagradable.

Aguardo con mucha impaciencia el resultado de los trabajos de la asamblea electoral. Zevallos me dijo el otro día que alguien le aseguró haber visto un telegrama en que se afirmaba que en la reunión de los miembros del Partido Civil se había resuelto designarte a ti como candidato de ese partido para la Presidencia de la República.

He estado y estoy sumamente ocupado con motivo de la venta de Condé. Me he determinado a vender esa propiedad a pesar de lo mucho que me gustaba, porque la propiedad territorial agrícola está bajando en este país de un modo espantoso y porque me hicieron una oferta muy ventajosa. Por otra parte Condé no tiene ya para mí los mismos atractivos que antes. Con los muchachos ya grandes y en el colegio, y Pedrito estudiando en París y las muchachas poco aficionadas a quedarse mucho tiempo en el campo, ya la vida en Condé no era posible sino por dos o tres meses en el año, lo cual hacía que resultara una propiedad muy costosa y de poca utilidad. A pesar de eso, mucho sentiré no tenerla cuando llegue el verano y tenga que decidirme a pasar dos o tres meses viajando.

La familia toda sigue muy bien. Los muchachos enormes y todos ellos, inclusive Gaspar,[50] el que nació el 75 cuando tú estuviste por aquí, son más grandes que yo. Clotilde está perfectamente, admirablemente conservada y con una salud a toda prueba. Yo también me siento mejor que en los años pasados y menos sujeto a pequeñas dolencias.

Espero y deseo que hayas principiado bien este nuevo año y que tú y toda tu familia sean tan felices como lo merecen. Con un abrazo a Teresa y besos a los sobrinos, se despide tu hermano

Carlos

***

[49] No está acreditado que el mencionado Luis Prado hubiera sido hijo de Mariano Ignacio Prado. En *El Comercio* (16.2.1889) aparece un artículo titulado «La ejecución del asesino Prado en París. París, 29 de diciembre de 1888. Detalles de la ejecución», en el que no se menciona el nombre de pila del ejecutado, ni tampoco se indica su nacionalidad.

[50] Gaspar, hijo de Carlos Candamo, murió combatiendo por Francia en la Primera Guerra Mundial (El Comercio 1992: 211).

26, Rue Beaujon
Enero 25/1889

Mi querido Manongo:

Toda esta semana he estado muy atareado y preocupado con los asuntos de la Legación. Tú estarás sin duda al corriente de los cablegramas que me ha mandado Alzamora y de mis contestaciones, y ahora te incluyo copia del oficio en que doy cuenta de mis gestiones. La contestación que me dio M. Charmes, *Directeur des Affaires Politiques*, en mi primera entrevista, de que el Gobierno francés, que había protestado en general por medio de sus representantes contra todo arreglo o proyecto de arreglo entre los tenedores y Chile o Perú, pero que no tenía conocimiento de ningún memorándum [ilegible] convenio entre tenedores y Chile que pudiese motivar una protesta especial de Mr. Waddington, fue una contestación dada de buena fe. A mi juicio el Gobierno francés no le había dado importancia a ese memorándum desautorizado, publicado en un diario de Lima, y no recordaba la circunstancia de que Mr. Waddington hubiese hecho referencia a él en su nota a Lord Salisbury. Esa nota que no conozco debe haber sido puesta para protestar contra el protocolo Fraser, que había llegado a Londres en esos días, y sólo incidentalmente debe haberse referido al memorándum de 27 de diciembre. Así lo demuestra la manera como está redactada la parte de la nota relativa a este asunto y que dice: «*Le gouvernement de la République ne voit pas, non plus, de raison suffisante, etc.*» Esto parece como la conclusión de una protesta, como si dijera que protestaba contra el protocolo Fraser y que tampoco tenía motivo para estar satisfecho del memorándum. Ese memorándum debe haber sido forjado en Lima y de ahí mandado a alguien muy interesado en el asunto, que lo entregó aquí al Ministerio, que a su vez lo pasó a Mr. Waddington. Con motivo de lo que ha pasado he visto lo mal que está mi Legación respecto de empleados. No tengo sino a Zevallos, que no está pagado, y a Schmid, que es mi secretario particular y que tiene que descuidar mis asuntos para ocuparse de los de la Legación. Meléndez anda viajando con Goyeneche, y no se acuerda de esta oficina sino para pedir dinero. No he recibido carta tuya en este correo. Te considero muy ocupado en la política.

Adiós. Cariños para todos de tu

Carlos

***

26, Rue Beaujon
París, febrero 9 de 1889

Mi querido Manongo:

Por el correo que llegó aquí el 2 del presente con fechas de Lima hasta el 2 de enero no recibí carta tuya ni correspondencia oficial. Supongo que estarías muy ocupado con la instalación del Segundo Congreso Extraordinario y los preparativos para la reunión de la Asamblea Electoral. De un momento a otro espero un cablegrama (y me sorprende no haberlo recibido aún) informándome del resultado de la discusión sobre el contrato Grace. Hoy te mando copia de un oficio a Alzamora relativo al nombramiento de un joven Ramos[51] como adjunto a la Legación en Francia. A lo que en él digo debo agregar que no ha sido Delboy únicamente el que anticipó los fondos para el viaje de regreso del muchacho, sino que él y yo hicimos que Ayulo[52] le descontara una letra a cargo de Larco,[53] garantizando nosotros el pago en caso de que no fuese cubierta por Larco. Tuve que participar en la garantía porque Delboy, aunque pariente, no estaba dispuesto a hacer todo el sacrificio y yo deseaba vivamente que el muchacho se largase. Sin recursos, sin vestidos y de una salud débil, ¿qué hubiera hecho ese pobre joven aquí durante el invierno? Parece que a Canevaro quisieron mandárselo como adjunto y que él se negó a admitirlo, y entonces probablemente se decidió el mandármelo a Francia, sin consultarme, lo cual no está bien hecho. También te mando copia de un oficio dirigido al ministro de Guerra, acompañando una relación documentada de la inversión de las £2,059.13, importe de mis tres giros a tu cargo por los sueldos atrasados de la dotación del «Lima». Te agradeceré mucho que cuides de que Mujica, al acusarme recibo de esos documentos, lo haga de manera que sea un descargo completo para mí y no tenga que ocuparme más de esa cuenta. En carta oficial te aviso la venta de tus alhajas que por tanto tiempo he guardado aquí sin poder vender. Increíble parece la dificultad con que se tropieza para deshacerse de cosas de valor y de lujo. Aprovechando del matrimonio de María Teresa, y con cambios de Boucheron,[54] he podido al fin realizar la venta, si así puede llamarse, lo que

[51] El 20 de noviembre de 1888 fue nombrado Carlos Ramos adjunto a la Legación del Perú en Francia, con goce de sueldo (ACMRE, CC196, 1888-1895, f. 11).

[52] Enrique Ayulo fue nombrado cónsul general en París en 1887 (ACMRE, 5-14, oficio N° 6, 26 de enero de 1887).

[53] Es posible que se refiera a la casa «Larco y Compañía», fundada por Francisco Larco Lastreto en la década de 1830, a la cual se unió luego su sobrino José Alberto Larco Bruno. La razón comercial se transformó en «Larco Hermanos», y José Alberto Larco fundó en París la «Casa Comercial Larco». José Alberto Larco fue en Lima promotor del Hospital Italiano, presidente fundador del Banco Italiano y alcalde del distrito de Miraflores (Ludowieg 1993: 151-152).

[54] Famosa joyería de París fundada por Federico Boucheron a mediados del siglo XIX; una de las más importantes de Francia, especializada en diamantes.

en realidad no ha sido sino aprovechar de las piedras y darle ganancia al joyero. En estos días he tenido varias veces la visita de don Emilio de Ojeda,[55] que me ha dado noticias minuciosas y detalladas de todos ustedes. Es hombre muy simpático, fino y de muy buenas maneras, y no tiene pelos en la lengua. Ha pedido permiso para dejar por algunos meses su puesto en Atenas a fin de consagrarse por completo a negociar, sea aquí o en Londres, la formación de una compañía o sindicato que tome a su cargo las minas de Orcopampa[56] de Óscar Heeren. ¿Lo conseguirá? No es cosa fácil. Pasado mañana lunes viene a comer en casa. Adiós. Muchos cariños para todos de tu

Carlos

***

26, Rue Beaujon
París, abril 3/1889

Mi querido Manongo:

El vapor que llegó anteayer a Southampton y que salió de Colón el 9 del pasado no ha traído correspondencia del Pacífico, a lo menos ni yo ni ninguno de mis conocidos ha recibido cartas. Te mando copia de un oficio al Ministerio de Relaciones Exteriores y te suplico que hagas lo posible para conseguir que resuelvan sobre el particular de un modo favorable y tan pronto como sea posible. Mañana pienso salir para Londres a fin de activar los aprestos para la salida del «Lima», pues quisiera poder despacharlo cuando más tarde a fines de mayo. Estoy muy apurado con los preparativos de mi viaje y no puedo escribirte más; de Londres lo haré con más tranquilidad.

No extrañes pues que te felicite muy lacónicamente por el nacimiento de la nueva Virginia.[57] Dale de mi parte los parabienes a Teresa, y con cariños para ella y demás muchachos y un abrazo para ti, se despide tu hermano

Carlos

***

[55] Emilio de Ojeda (Zaragoza, 1847), diplomático español, sirvió en las legaciones de su país en China, en Roma, en el Japón y en la Gran Bretaña. Entre 1882 y 1883 fue encargado de negocios en Bolivia y luego pasó a Montevideo como ministro residente. En el mismo carácter fue recibido por el gobierno del Perú en 1884, llegando a ser muy apreciado en Lima. Estuvo casado con Julia Bruck de Ojeda (*El Perú Ilustrado*, 7.1.1888).

[56] En el *Padrón General de Minas* correspondiente al primer semestre de 1890 aparece el «distrito mineral de Orcopampa», de propiedad de Óscar Heeren (Ministerio de Hacienda y Comercio 1890: 48).

[57] Se refiere a Virginia Candamo Álvarez Calderón, hija de Manuel Candamo.

París, 9 de octubre de 1889

Señor Don Manuel Candamo
Lima

Mi querido Manuel:

Acabo de pagar a la *Maxim Nordenfelt Guns & Ammunition Company* el saldo del precio de dos cañones a tiro rápido destinados al armamento del «Lima», que esa compañía no pudo entregar cuando salió el buque, y que conforme con lo acordado entonces, ha remitido a su costa por el vapor «Medway» de la Mala Real, que zarpó de Southampton el 19 del pasado.

Con este pago quedan terminados todos los que se relacionan con el armamento menor y gastos de mantenimiento y alistamiento de nuestro crucero, y me encuentro ya en situación de cerrar las cuentas que se refieren a este asunto, así como todas las demás que, por diferentes encargos hechos anteriormente, tenía con el Ministerio de Guerra y Marina.

Por este vapor y dentro de la valija las remito directamente al Ministro; y a ti, para tu gobierno, te mando adjuntas las copias de todas ellas, a saber:

Cuenta A: Cuenta de gastos ocasionados por el mantenimiento y alistamiento del «Lima».

Cuenta B: Cuenta de una remesa de £4,000 hecha por el Gobierno en oficio de 18 de julio 88 y que conforme a las órdenes dadas en 3 de noviembre del mismo año y dos de marzo 1889 después se han aplicado al pago de 1,500 sables de caballería y en ametralladoras y cañones pequeños para el «Lima», pasando el saldo que aún quedaba a la Cuenta A.

Cuenta C: Cuenta del producto de venta de alhajas y de una remesa de £5,000 para emplearlas en compra de armas y pertrechos de guerra que han sido remitidos al Callao, según lo verás detallado en la misma cuenta, habiendo mandado con cada factura los documentos y comprobantes respectivos. El saldo de esta cuenta también ha sido pasado a la Cuenta A.

Cuenta D: Cuenta del giro efectuado a cargo del Gobierno por el importe de los tubos destinados al «Santa Rosa». Esta cuenta ha dejado un saldo a favor del Gobierno de £4.3.10 que se ha pasado igualmente a la Cuenta A.

Cuenta E: Cuenta de adelanto de diez meses de sueldo (15 de junio 1889 a 15 de abril 1890) al 2° Comandante del «Lima», don Pedro Gárezon, en virtud de la autorización telegráfica del Gobierno. Esta cuenta está saldada con mi giro de 29 de mayo, por el cual me has mandado una letra de £ 326.13.4. El Supremo Gobierno, al darme las instrucciones para despachar el crucero, después de haberse arreglado en Lima con el representante de la *Thames Iron Works*, me dijo, con fecha 6 de marzo

último, que, si los fondos que yo debía recibir de la Compañía, conforme al contrato, no bastasen para cubrir los gastos, girase por el exceso a cargo de la Tesorería. Los fondos del contrato no han sido suficientes, pero en lugar de girar por toda la diferencia me ha parecido más natural y conveniente hacer uso primero de los saldos que a favor del Gobierno resultaban de las cuentas B, C, D, y girar sólo por el déficit que importa £ 179.13.5. Adjunta encontrarás pues mi letra N° 16 a 8 días vista a tu favor y cargo de la Tesorería General por la referida cantidad de £ 179.13.5, que te suplico hagas efectiva y me la remitas como las anteriores.

Te recomiendo con instancia que cuides de que al acusarme recibo de esas cuentas, el Ministro de Guerra me dé un descargo completo de todas ellas, para que ese asunto quede completamente terminado y no tenga que ocuparme más de él. Lo más conveniente será que se expida una resolución aprobándolas.

Por vía de ilustración te diré que según el presupuesto hecho por el Comandante Alzamora y remitido a Lima en 16 de mayo de 1888, los gastos de mantenimiento y alistamiento del «Lima», quedando el buque en Londres hasta octubre de este año, subían a la suma de £7,000

Pero el buque ha salido en junio, es decir 5 meses antes, y por consiguiente hay que rebajar los sueldos y víveres durante ese tiempo, sea £142 al mes durante 5 meses £710

Debiendo pues gastar conforme al presupuesto £6,290

Mas a esto se debe agregar los gastos siguientes que no figuraban en el presupuesto:

5 meses de sueldo a Gárezon, de enero a mayo inclusive, a razón de £32.73.4 al mes £163.6.8

Flete al Callao de montajes de cañones y pertrechos dejados por Alzamora £141.15.11

Suma entregada en exceso a Alzamora para gastos durante el viaje (se había presupuestado £1,000 y se le entregaron 1,130) £130

Víveres durante 15 días de junio teniendo el buque toda su tripulación a bordo £105.540.2.7

£6,830.2.7

Que debía haberse gastado conforme al presupuesto, mientras que según la Cuenta A sólo se ha gastado £6,602.17.1

Puedo asegurarte que para llegar a ese resultado ha habido necesidad de una contracción y firmeza que jamás he empleado en asuntos propios de mucho mayor importancia.

Sin otra cosa por ahora se despide tu hermano

Carlos

26, Rue Beaujon
París 18 mayo 1895

Mi querido Manongo:

El secretario de nuestra Legación, don Gustavo de la Fuente,[58] acaba de hacerme una visita para pedirme que te escriba rogándote te intereses por él y trates de conseguir que no lo separen de su puesto. Teme que no siendo simpático al General Piérola, y teniendo algunos enemigos en Lima (entre otros a su predecesor, el doctor Zevallos, mi antiguo secretario y amigo), uno de los primeros actos del nuevo Gobierno sea destituirlo y dejarlo en la calle.

Me ha dicho que está persuadido de que yo seré el ministro nombrado, que se me dejará la facultad de designar el secretario que me convenga y que por consiguiente de mí dependerá que pueda él continuar en la Legación. Le he contestado que no tengo motivo alguno para suponer que Piérola me nombre porque no soy su amigo, y porque ni tú ni yo somos capaces de solicitar un puesto aprovechando de las circunstancias; que por otra parte no sé yo en qué relaciones quedará Piérola contigo y con el Partido Civil ni si me acomodará servir bajo su gobierno. Pero le he prometido, eso no obstante, que te escribiría recomendándotelo y que daría ese paso con tanto mayor gusto cuanto que estoy persuadido que él es una de las personas más competentes para desempeñar la Secretaría.

En efecto, y eso te lo digo a ti con toda sinceridad, aparte de la candidez que tú conoces, La Fuente es un mozo activo, trabajador, que redacta muy bien y conoce su oficio, habiendo ya pasado muchos años en la carrera, y no me parece que sería fácil reemplazarlo con ventaja.

Que mi recomendación no te haga hacer más de lo que quieras o puedas en obsequio de don Gustavo, y que ella no te induzca a proceder de un modo contrario a las ideas.

Por los últimos números de *El Comercio* y por tu carta, veo que los sucesos de Lima han sido aún más horribles y más trágicos de lo que me había imaginado. Dios quiera que salgas muy airoso del cargo bien difícil que desempeñas.[59]

Muchos cariños a todos los tuyos y un abrazo para ti de tu hermano

Carlos

---

[58] Gustavo de la Fuente, periodista peruano, corresponsal de *El Comercio* en París. Publicó la primera entrevista exclusiva para un diario peruano; el entrevistado fue el político francés Léon Gambetta (1838-1882), héroe de la resistencia de su patria en la guerra contra Prusia (López Martínez 1989: 234-235).

[59] Se refiere a la revolución de Piérola contra Cáceres, que concluyó el 19 de marzo de 1895. La subsecuente Junta de Gobierno fue presidida por Manuel Candamo.

26, Rue Beaujon
París, martes 11 diciembre 1900

Mi querido Manongo:

Aun cuando me aseguran que las cartas mandadas vía New York el viernes próximo llegan a Lima al mismo tiempo que las que se despachen hoy, no quiero dejar de escribirte unos cuantos renglones para acusarte recibo de tus cablegramas y acompañarte copias de las cartas que hoy dirijo al Presidente y al Ministro de Relaciones Exteriores. Verás por ellas que, refiriéndome a mi indicación para que nombraran como secretarios rentados en Inglaterra y Francia a Meléndez y La Fuente, no digo nada de tu cablegrama recibido ayer que dice: «Va credencial. Secretario Inglaterra Lembcke. Francia segundo Althaus[60] pudiendo designar primero La Fuente será aceptado, pero conviene aplaces designación hasta recibir carta».

A La Fuente que, como debes suponer, viene a verme todos los días, le he dicho que en contestación al cablegrama que te había dirigido para que lo apoyaras en el sentido del cablegrama del almirante Canevaro a Rafael, había recibido de ti el siguiente despacho telegráfico: «Va credencial etc. ..., pudiendo designar La Fuente». Me abstuve de decirle la última parte de tu cablegrama, no sabiendo por qué motivo prevenías que era conveniente aplazar designación hasta recibir carta. Pero hoy ha venido nuevamente La Fuente trayéndome un telegrama del almirante Canevaro que dice: Candamo autorizado para nombrar primer secretario. La Fuente será aceptado y me ha preguntado si no sería conveniente nombrarlo desde luego. Le he contestado que me parecía mejor aguardar la correspondencia de Lima y que te telegrafiaría preguntándotelo. Mañana le diré que me has contestado que es preferible aguardemos las cartas de Lima.

No sé lo que dicen esas cartas, pero sospecho que La Fuente no debe ser persona grata para Piérola y que el Gobierno prefiere que su nombramiento sea la consecuencia de una indicación mía, más bien que un acto espontáneo de su parte.

No te digo nada sobre el horrible accidente de Dax porque La Fuente, que se hallaba en el tren y cuya facilidad de pluma conoces, habrá mandado correspondencias detalladas a los periódicos de Lima. Yo viajé en ese mismo tren algunas semanas antes trayendo a Francisco,[61] que debía entrar a su *Lycée*, y encontré tan exagerada y peligrosa la rapidez entre Bayona y Burdeos que escribí a Clotilde, que debía venir también a París pocos días después, que bajo ningún concepto viniera por ese tren.

---

[60] Emilio de Althaus Dartnell (Lima, 1875 - París, 1938) fue segundo secretario en la Legación del Perú en Francia. Desempeñó también otras funciones diplomáticas (Barreda 1958: 93).

[61] Francisco Candamo Ascencio, hijo de Carlos Candamo.

Yo tuve noticia del accidente el mismo día 15 por la tarde al ir a tomar mis billetes de *sleeping car* para el sábado 17, que era el día fijado para mi regreso a París con toda la familia. Por la noche compré un diario local, el *Petit Courrier du Soir* de Bayona, y con grandísima pena vi que entre los muertos se encontraba Canevaro, Alfredito La Fuente y la *femme de chambre*. Nada se decía de Luisa, pero el hecho de que viajara con Canevaro una *femme de chambre*, me hizo comprender que Luisa debía también encontrarse en el tren, y pensé con horror que quizás estaría entre los muertos aún no reconocidos. Mandé inmediatamente a Pedrito con Óscar a Bayona y por La Fuente, a quien felizmente encontraron vivo y con heridas muy leves, supieron que a la pobre Luisa la habían llevado a la clínica de un joven cirujano de Bayona, el doctor Lafourcade, que tiene gran reputación. Al día siguiente temprano fui a verla y demorando mi viaje por algunos días he ido a verla diariamente hasta que estuvo fuera de todo peligro. La pobre ignoraba, e ignora aún, la muerte de esos sus seres queridos: su marido, su sobrino e hijo adoptivo y su vieja criada que la había acompañado durante más de treinta años. Uno de estos días tendrán forzosamente que darle la terrible noticia, y se horroriza uno al pensar en el efecto que le va a producir.

Te mando un cablegrama para que des a Othon algún socorro, pues parece que está en tristísimas circunstancias. Sobre esto te escribiré el viernes.

Adiós, muchos cariños a toda tu familia y un fuerte abrazo para ti de tu hermano

Carlos

***

26, Rue Beaujon
Viernes 11 de abril 1902

Mi querido Manongo:

No he tenido noticias directas tuyas desde la última carta que en dos fracciones me dirigiste a fines del año pasado. Yo tampoco te he escrito, aun cuando no me ha faltado la voluntad para hacerlo ni materia de qué tratar. Pero he estado muy ocupado y verdaderamente me ha faltado el tiempo.

El año pasado ha sido para mí un año fatal. Durante él he perdido a mi antiguo y fiel secretario Schmid, a mi arquitecto que había estado a mi servicio durante más de veinte años, y por último a mi banquero y amigo don Carlos Goguel, que se ocupaba de mis asuntos desde que llegué a Europa, y que también había servido de banquero a mi padre desde tiempo inmemorial. La falta de estos colaboradores ha aumentado considerablemente el número de mis ocupaciones. Han transcurrido

muchos meses antes de encontrar un secretario, y ahora que tengo uno que me satisface, necesito ponerle al corriente de mis asuntos antes de que pueda servirme con tanto celo y eficacia que el pobre Schmid.

La Legación me da también bastante que hacer, y todos los días paso por lo menos dos horas en la oficina.

En carta oficial te recomiendo el asunto de mis cuentas con el Gobierno. Mucho me fastidia darte la molestia de que trates de activar la aprobación de mis cuentas y el pago de lo que se me adeuda, pero me veo forzado a ello desde que mis reclamaciones no han producido hasta ahora resultado alguno.

En mi carta oficial te recomiendo que si no consigues el pago obtengas a lo menos la aprobación de mis cuentas pero, pensándolo bien, me parece que no bastaría la aprobación sino que debes tratar de conseguir el pago, aun cuando fuere solamente de una parte del saldo, pues éste equivaldría o valdría más que una simple aprobación.

Ahora que vengo con regularidad a esta oficina, me propongo escribirte con frecuencia y puedes contar con que cumpliré mi propósito. Tú por tu parte no dejes de escribirme tanto para darme noticias personales, sino también para tenerme al corriente de la política del país, en que según me dicen estás otra vez muy interesado. Hoy no tengo tiempo para escribir más, y con recuerdos cariñosos para todos, me despido hasta el próximo viernes.

Tu hermano

Carlos

***

26, Rue Beaujon
París, martes 8 julio 1902

Mi querido Manuel:

Mi secretario está enfermo; se cayó en días pasados al bajar del ómnibus y desde entonces ha tenido que quedarse en cama. Por ese motivo no te mando hoy carta oficial acusándote recibo de las letras que en pago de mis cuentas por el año pasado y primer trimestre del actual te ha entregado el Gobierno. Irá, si acaso el pobre hombre se mejora, por el próximo correo.

Lo que sí te envío por este correo es una carta sobre asuntos de la Legación que te he hecho escribir. Lo que te digo acerca del trabajo de los empleados es enteramente la verdad. Trabajo no falta, y para que todo pueda estar con el día sería muy conveniente que en lugar de un adjunto enviado de Lima se me autorizase a contratar aquí un copista o amanuense.

El trabajo de poner con el día los libros de la Legación ha durado diez y ocho meses, y si la Legación, en lo que se relaciona con el trabajo de oficina, hubiera continuado de la misma manera algunos meses más, habría sido imposible entenderse.

Canevaro era un hombre muy inteligente, pero no se ocupaba del trabajo de oficina ni tampoco tenía a quién encomendarlo. Lo que más le preocupaba era la impresión que sus comunicaciones pudieran producir en Lima, y la medida que ellas pudieran dar de su patriotismo, amor al país, etc., etc.

Te recomiendo lo de la misión militar francesa[62] y, como verás, te he hecho una relación detallada de mis gestiones y de la manera como aquí he procedido en ese asunto.

No tengo tiempo para más y hace mucho calor para escribir.

Un abrazo de tu hermano

Carlos

***

26, Rue Beaujon
París, agosto 7 de 1902

Querido Manuel:

En momentos de salir para Biarritz —me voy esta noche con la familia—, te remito adjunto tres solicitudes por las cuales don Gustavo de la Fuente (1er Secretario de la Legación), mi hijo Pedro y yo pedimos la autorización de aceptar las condecoraciones que Su Majestad el Rey de España tuvo a bien concedernos, respectivamente, como miembros de la misión especial que representó al Perú en el acto de la jura de dicho monarca.[63]

Te ruego me envíes las tres autorizaciones tan luego como las tengas, y anticipándote las gracias, me repito tu afectísimo,

C. Candamo

---

[62] El gobierno de Piérola propició la venida de una misión militar francesa (1896) para desarrollar la tarea de reorganización del ejército peruano. La misión estuvo al mando del general Pablo Clement (1860-1925) (Tauro 2001, 5: 690-691). Casó en Lima con Isabel Rodrigo y, tras enviudar, contrajo nupcias con María Luisa de Lavalle Pardo.

[63] En *El Comercio* (19.11.1903), edición de la tarde, se informa del permiso otorgado a Carlos Candamo para aceptar la Gran Cruz de la Orden de Isabel La Católica, y a su hijo Pedro para aceptar la condecoración de Caballero de la misma Orden.

Mucho gusto de poder al fin irme a descansar a Biarritz, y espero poder pasar algunas semanas en ese lugar sin tener que ocuparme de asuntos de legación ni privados. Pronto te escribiré enviándote una clave para que puedas telegrafiarme cuando sea necesario.

Muchos cariños a todos los tuyos.

Carlos

***

París, 28 de noviembre de 1902 [*]

Señor don Manuel Candamo
Lima

Querido Manuel:

Creo conveniente poner en tu conocimiento, por lo que el asunto tiene o puede tener de conexo con la política del día, que el gobierno francés se ha negado a diligenciar un exhorto librado por la Corte Suprema con el objeto de que se notifique a los herederos de Dreyfus y a la *Société Générale* una demanda que Araníbar ha interpuesto, y que sin duda conocerás, pidiendo la anulación del contrato de 1869 y de todo cuanto de ese contrato se deriva, por el hecho de que cuando se celebró había sido ya disuelta la sociedad *Dreyfus Frères & Cie*.

Araníbar había presentado esta misma demanda al Tribunal Arbitral de Lausana, el cual la rechazó en una larga sentencia, que puedes leer, si te interesa, entre los anexos de la Memoria de Relaciones Exteriores del año 1901.

Como era de preverse, el Gobierno francés, al devolverme el exhorto, invoca el mismo principio que invocó siempre, a saber: que los fallos de Piérola, confirmados por el Tribunal Mayor de Cuentas, pusieron término a la cuestión Dreyfus, y que ya no puede abrirse una nueva discusión sobre eso, mucho menos ahora en que el Tribunal de Lausana ha reconocido virtualmente los derechos de Dreyfus.

He visto a M. Delcassé en su recepción semanal ordinaria del Cuerpo Diplomático e incidentalmente hablamos del exhorto que me había devuelto. Por supuesto que nuestra conversación no tuvo, por decirlo así, carácter oficial, no queriendo yo entablar una gestión en forma respecto de un asunto tan delicado, sobre todo sin tener instrucciones. M. Delcassé me dijo que él no entendía nada de cuestiones de derecho (supongo que quiso decirme cuestiones litigiosas y de abogados), que jamás se había ocupado de ellas, y me dejó comprender que no podía sino referirse al dictamen de su comité consultivo contencioso. A pesar de esto, le manifesté, siguiendo la

conversación, lo que me había sorprendido que Dreyfus hubiera firmado su contrato con el nombre de *Dreyfus Fréres & Cie*. cuando ya no existía tal razón social; y la contestación que me dio el Ministro me hizo comprender que, en su opinión, no tenía importancia que el contrato hubiese sido firmado por Dreyfus o por *Dreyfus Fréres & Cie*., siempre que se hubiese cumplido con las obligaciones estipuladas en él.

No necesito detenerme a explicarte todas las consecuencias que puede producir y todos los disgustos que puede acarrear la demanda de nuestro *tropical attorney*, siendo así que lo único que le conviene al Perú es que las cosas duerman y vayan perdiendo su fuerza por la acción natural del tiempo. Figúrate lo desagradable, lo grave que sería que, con motivo de este incidente, se precipitaran los acontecimientos y Francia activase y prosiguiese, en Chile o en el Perú, sus antiguas gestiones sobre los diez millones de Tacna y Arica y en general sobre el crédito de Dreyfus, descontada la suma que le ha adjudicado el Tribunal de Lausana. La cosa podría complicarse y llegar quién sabe a qué extremo desagradable. Procura estar atento a este asunto, y dime qué opinión forma allí la gente sensata sobre el nuevo incidente suscitado por Araníbar: espero que no le darán una importancia que a mi juicio no tiene.

Se va el correo y concluyo de prisa estas rápidas indicaciones, repitiéndome tu afectísimo hermano.

C. Candamo

[*] Carta mecanografiada.

***

26, Rue Beaujon
París, 6 de febrero 1903

Mi querido Manongo:

Hoy quería escribirte largamente, pero me falta el tiempo porque he estado muy ocupado en casa con una infinidad de asuntos particulares, y sólo en este momento, 6 de la tarde, llego a la Legación.

Me limitaré pues a confirmarte los dos cablegramas que te he dirigido últimamente. Respecto del primero, te diré que me ha sido sumamente difícil obtener los informes que deseabas, y que no he podido conseguirlos tan completos como hubiera querido. Pero lo que he podido saber acerca de la persona en cuestión me ha parecido favorable. El segundo cablegrama te lo dirijo después de haber recibido una carta muy amable de Felipe Pardo[64] en la que al darme cuenta del banquete de fines

[64] Felipe Pardo Barreda (Lima, 1860 - Biarritz, 1939). Hijo de Manuel Pardo Lavalle y de Mariana Barreda Osma. Diplomático. Luego del asesinato de su padre dejó los estudios universitarios en San Marcos,

de octubre manifiesta el más vivo interés por el éxito de tu candidatura. En ella me indica la conveniencia de cooperar prácticamente a los trabajos eleccionarios y me da cuenta de lo que él, su familia y amigos del partido han hecho en ese sentido. Juzgando en efecto que esta vez es necesario poner todo empeño para llegar al resultado que deseamos, te he manifestado mi buena voluntad para hacerlo y con tal motivo te he telegrafiado lo que sigue: «Sirviendo mulas, corazonada, ebullición, hipocondría, crédito, localidades», y ahora te lo confirmo. Ojalá la elección compense todo lo que has consagrado de tu tiempo, trabajo e inteligencia a la política. Tengo esperanza que así sea, pues esta vez tienes todo los triunfos en la mano.

Por carta separada te doy aviso de la salida de los oficiales que componen la misión militar francesa, que ha debido embarcarse hoy en Burdeos. En días pasados les di una comida de despedida a la que asistieron, además de ellos y los miembros de la Legación, Eguiguren, Ayulo y Valle.

También te encargo que cobres los diferentes saldos que me adeuda el Gobierno y que se componen de

fr. 18,179.70	por gasto de viaje de los oficiales
3,450. 30	saldo cuenta armamento
578. 50	gastos de Legación en 3 trimestres
22,208.50	
y £. 14	por folleto inmigración.

Al conseguir el pago de esas sumas, cuida también de que me escriban aprobando las cuentas después de examinarlas.

No dejes de escribirme pues, como puedes suponer, tus cartas tienen ahora más que nunca gran interés para mí y las aguardo con impaciencia.

Muchos cariños para todos los tuyos y un abrazo para ti de tu hermano

Carlos

***

y se encargó de la explotación agrícola de la hacienda Tumán. Participó en la batalla de Miraflores. Fue ministro plenipotenciario en los Estados Unidos. Luego de la llegada al poder de Leguía en 1919, se trasladó a Europa (Tauro 2001, 12: 1951). Revalidó el título nobiliario de marqués de Fuente Hermosa de Miranda; casó con su prima hermana, Teresa Barreda Laos (Barreda 1954: 78).

26, Rue Beaujon
París, 13 de marzo de 1903

Mi querido Manongo:

Muchísimo me ha interesado la lectura de tu larga carta de 16 de enero último. Todo lo que en ella me dices sobre la política de nuestro país viene a confirmar las noticias que en estos últimos tiempos han circulado en la colonia y que me han comunicado los miembros de esta Legación, los cuales están muy al cabo de lo que ocurre en el Perú y de lo que se dice en el círculo peruano de esta capital. Todos parecen estar de acuerdo acerca del éxito de tu candidatura. Pero lo que tú no me dices ni aquí nadie ha podido explicarme, es el procedimiento que se observará o las medidas que será necesario adoptar si la Cámara de Diputados conserva, como parece probable, su mayoría y, por consiguiente, la mayoría del Congreso y se obstina en no reconocer los actos de la nueva Junta Electoral Nacional. Tú me dices que si persisten en su actitud de obstrucción y se niegan a reconocer los actos de la Junta se les mandará al infierno. Me parece muy conveniente la solución, pero ¿en qué forma se realizará ese acto laudable y por quiénes serán reemplazados esos condenados?

Según me dicen aquí los jóvenes de la Legación, no habría tiempo entre el 15 de julio, día de la reunión de las juntas preparatorias, y el 8 de setiembre para elegir nuevos diputados. Entonces, ¿qué sucederá? Supongo que ustedes tendrán todo eso muy bien pensado y si no hay inconveniente te agradecería que me dijeses cuál es el plan que tienen formado para si llega ese caso. ¿Cuál sería el *modus operandi*? Aguardo con impaciencia tu contestación sobre ese punto tan importante.

De New York he recibido un número de *The Tribune* con una muy buena biografía tuya encabezonada, como decía el escribano Menéndez, con un retrato en el que estás muy rejuvenecido. Aquí también ha aparecido otra biografía en un pequeño diario, *Le Journal de l´Amerique Latine*, y tampoco está mal redactada. Ahora dos o tres semanas me mandaron de la oficina de otro periódico no muy importante, *El Correo de París*, un proyecto de biografía, que se proponían publicar, para que les dijese si estaba bien o si creía necesario hacer algunos cambios. Encontré la biografía mal escrita y con una introducción ridícula y tuve que consentir en ocuparme de ella, haciendo algunas alteraciones y suprimiendo la introducción, para evitar que saliera a luz tal cual la habían escrito; también consentí en mandarles tu fotografía, que es mejor que el retrato que ha aparecido en *The Tribune*. Por el próximo vapor te mandaré algunos números del periódico. Te repito que he intervenido en esto para evitar que publicaran una cosa ridícula. Por lo demás, yo soy enemigo de esos reclamos, sobre todo en esa cantidad de periodiquillos que se ocupan de América y publican constantemente retratos de personajes oscuros. No he podido impedir que se salieran con su gusto de publicar tu biografía.

Como te digo arriba, las noticias políticas que contiene tu carta me han dado mucho gusto, pero no he leído con la misma satisfacción lo que me comunicas sobre la transformación de la empresa de Eten. Abrigo serios temores, dada la situación en que se encuentran los que ahora poseen la mayoría de las acciones, y el antagonismo que existe entre el interés de los hacendados accionistas y el de los accionistas puros. Verdad es que la última parte de tu carta en que me das cuenta de tu conversación con Pepe Pardo y del consejo que te dio de que no vendieras de ninguna manera ni tus acciones ni las mías, debería tranquilizarme, pero no obstante eso, y a pesar del magnífico interés de 8% que hizo «*miroiter*» para lo futuro, confieso que estoy inquieto.

Una o dos semanas antes de recibir tu carta vino a verme Alfredo Ayulo para proponerme compra de mis acciones ofreciéndome hasta 57%. Le contesté que nunca había pensado en venderlas porque me producían un dividendo regular y las consideraba seguras y que, por otra parte, de ninguna manera habría aceptado su oferta sin consultarte antes. En efecto, me preparaba a escribirte sobre el particular cuando recibí tu carta, que me explicó el paso dado por Ayulo.

Hace pocos días, cuatro o cinco, recibí con mucho atraso una carta de Carmona[65] fechada de Eten, en la que me propone la compra de mis acciones indicándome el precio pagado por Canevaro, y manifestándome que está dispuesto a pagar un precio mayor que yo señale, así como a pagarme al contado en letras sobre Europa a 90 días vista, o parte al contado y parte a plazo con un interés de 8% y guardando yo mis acciones en garantía. Aún no le he contestado, y antes de hacerlo pienso mandarte un despacho preguntándote a qué precio podrían venderse actualmente esas acciones en Lima.

Supongo que la compra hecha por el Sindicato a Graham Rowe habrá sido más o menos en esta última forma, es decir, una parte a plazo, lo que explica que el representante de esa Casa siga en el directorio conservando sus acciones hasta que se las paguen completamente.

Si, como es probable, eres elegido Presidente de la República, supongo que no podrás «*cumuler*» y tendrás que cesar en la presidencia del directorio de Eten.

Te iba a hacer una serie de encargos, pero me falta el tiempo y lo dejaré para el próximo martes 17.

Hasta entonces y con cariño para todos en tu casa, te abraza tu hermano

Carlos

***

[65] Nicanor M. Carmona (Ferreñafe, 1842 - Lima, 1940), agricultor y político, llegó a ser alcalde de Lima (Tauro 2001, 4: 516).

París, marzo 17/1903

Mi querido Manongo:

Como te previne en mi carta del viernes pasado, te mando hoy la siguiente lista de encargos y espero que, no obstante las preocupaciones de la política, encontrarás un momento para ocuparte de ellos. Eso te servirá de agradable distracción:

1º Seis sombreros de paja bien finos. Dos de ellos del tamaño (*tour de tête*) de 56 centímetros, dos de 57 y dos de 55.

2º Seis cigarreras muy bonitas. 3 para puros y tres para pitillos.

3º Dos colecciones completas de monedas de oro y plata actualmente en circulación.

Estos diferentes artículos deben venir por la valija.

Por vapor me puedes mandar dos sacos de café de Huánuco, o si es mejor de Yungay, de la mejor clase.

Algunos kilogramos de chocolate del Cuzco, que según me dicen es el mejor que tenemos.

Los sombreros, cigarreras y colecciones de moneda deben venir lo antes posible.

No dudo que cumplirás muy bien con mis encargos, y espero con algunos de ellos, como los sombreros y cigarreras, dar gusto a mis hijos.

Muchos cariños y hasta pronto.

Tu hermano

Carlos

***

París, 27 de marzo de 1903 [*]

Señor don
Manuel Candamo,
Lima

Mi querido Manuel:

Hoy escribo oficialmente al Ministro de Relaciones Exteriores, dándole cuenta de haber fallecido el cónsul en Valencia, don Alejandro de Rojas, y recomendándole para reemplazarlo a don Enrique Roldán y Rojas.

Este es hijo de don Enrique Roldán, iqueño y pariente de los Álvarez Calderón, que murió siendo Cónsul General en el Havre después de haber sido muchos años

en Valencia, en donde casó con una señorita de Rojas, perteneciente, según entiendo, a una buena familia del lugar. El joven aspira a reemplazar al tío, como este habrá reemplazado a su padre, y me dice que le sería tanto más doloroso que el Consulado pasase a manos extrañas, cuanto que no hay en Valencia peruanos ni familia que tenga con el Perú los vínculos que la suya.

Esta aspiración me parece muy natural, y por lo mismo no he tenido inconveniente para apoyarla. Bueno será que tú intervengas, a fin de que mi recomendación resulte eficaz y pueda venir pronto el nombramiento.

Tu afectísimo hermano,

C. Candamo

[*] Membretado: Legación del Perú en Francia.

***

26, Rue Beaujon
París, 17 de julio 1903

Mi querido Manongo:

Hoy ha llegado correo del Pacífico y he tenido una gran decepción al ver que no había cartas ni para la Legación ni para mí.

Lo que es yo hace mucho tiempo que no recibo ni cartas ni periódicos y no sé si atribuir esto a la irregularidad con que han salido los vapores últimamente, a causa de la peste bubónica, o a tus innumerables ocupaciones.

El 13 han debido reunirse las juntas preparatorias y aquí en la Legación todos han estado escudriñando cuidadosamente los diarios para ver si había alguna noticia que diera a conocer la actitud de esa intransigente Cámara de Diputados. Yo les he dicho que no creía posible que hubiera ya noticias y les he ofrecido que si hasta el lunes 20 no se recibe ningún cablegrama sobre el particular, yo te telegrafiaré para preguntarte el aspecto que toman las cosas.

Ya me imagino las solicitudes, recomendaciones y empeños de todo género con que te habrán fastidiado en los últimos tiempos. Aquí también hay algunos pretendientes, y yo he prometido poner en tu conocimiento dos solicitudes y pedirte que, si es posible, accedas a ellas.

La primera es de mi adjunto Dr. Óscar Barrenechea,[66] que desea, como es natural, ascender y solicita el puesto de 2º secretario, ya sea de la Legación ante el Papa,

[66] Óscar Barrenechea Raygada (Lima, 1874-1950) fue autor de estudios importantes sobre la historia diplomática del Perú (Tauro 2001, 2: 307).

para el que fue nombrado, según entiendo, hace meses, o si este no es posible, de otra Legación en Europa o América. Como ya creo haberte dicho en otra ocasión, si Barrenechea es ascendido y mandado a otro puesto, yo prefiero que no me nombren otro adjunto y que me faculten para tomar un empleado como amanuense mediante un sueldo de 200 ó 250 francos al mes.

La otra pretensión es de mi secretario don Gustavo de la Fuente, en favor de su hermano Edmundo, a quien yo no conozco pero que tú, según él me asegura, conoces perfectamente. No pretende don Gustavo nada especial para su hermano, pero dice que tú podrás juzgar qué puesto podrá desempeñar mejor.

Otra cosa tengo que pedirte, y eso no por encargo de nadie, sino espontáneamente y porque así lo deseo; es que cuando don Juan Mariano Goyeneche mande su renuncia, como es de estilo hacerlo, no se la aceptes y hagas que le den las gracias por sus servicios, pidiéndole que continúe prestándolos. No me gustaría que te pusieses mal con él, y por otra parte no creo que sea fácil encontrar una persona tan aparente como él para el puesto que ocupa. No creas por esto que yo sea gran amigo de Goyeneche, ni mucho menos, pero de ninguna manera convendría hacerle un desaire, ni tampoco merece que se le haga.

Oficialmente te escribo sobre cuentas, y mucho desearía que las cuentas pasadas quedaran canceladas antes de que tú subas al mando.

Cariños, recuerdos para todos los tuyos y un fuerte abrazo para ti, de tu hermano

Carlos

***

París, 28 de agosto de 1903 [*]

Señor don
Manuel Candamo
Lima.

Mi querido Manuel:

Aunque en una de tus últimas cartas me anunciaste que se había dado oficialmente la orden de enviar un *coupé* para el servicio de Palacio, te diré que esa orden no ha venido. A pesar de esto, no sólo he mandado hacer el *coupé*, sino también una victoria, puesto que en tu citada carta me decías que la encargase en el caso en que supiese que el Congreso había hecho tu proclamación de Presidente, y ese caso felizmente ya se ha realizado. Los dos carruajes costarán más o menos diez mil francos, a los cuales habrá que agregar el costo del embalaje, flete, etc., que puede calcularse

en mil quinientos francos. Convendrá, pues, que des la orden de que se me haga oficialmente el encargo, teniendo en cuenta que su importe total será de unos doce mil francos. Los carruajes no estarán listos antes de tres meses; así es que tendrás tiempo para hacerme, como te recomiendo que lo hagas sin falta, un cablegrama indicándome el color que, conforme a tu gusto o a la etiqueta oficial, deben tener. Ahora, como sabrás, se les ponen generalmente a los coches ruedas de caucho, que hacen el movimiento suave y evitan las fuertes sacudidas cuando el piso es malo; pero estas ruedas son delicadas y necesitan práctica y buenos obreros para repararlas. El fabricante me ha dicho que hay en Lima un Mr. Bretonneche, que hace esta clase de reparaciones. Puedes hablar con él, y en vista de lo que te diga, agregar a tu cablegrama una palabra sobre el particular.

Esta noche me voy a Biarritz y refiriéndome a la que te escribo hoy de mi propia mano, me repito tu afectísimo hermano,

C. Candamo

[*] Carta mecanografiada.

***

Biarritz, 24 de setiembre 1903

Mi querido Manongo:

Persuadido como estaba de que la transmisión del mando se verificaría con toda regularidad el día señalado, te dirigí el 8 un cablegrama enviándote un abrazo y mis felicitaciones. Te lo mandé a las 8 de la noche calculando que así lo recibirías a tu salida del Congreso después de la ceremonia. Al día siguiente recibí tu despacho que decía «Asumí mando. Entusiastas manifestaciones regocijo», y que como puedes suponer leí con muchísima satisfacción comunicándolo enseguida a Clotilde y a mis hijos.

De todo corazón te renuevo ahora mis felicitaciones, aun cuando muy bien sé que, dada la situación en que todavía se encuentra nuestro país, tendrás en ese elevado puesto más sinsabores y preocupaciones que satisfacción y agrado. Pero después de haber intervenido por tantos años y figurado en primera línea en la política, a la que has consagrado lo mejor de tu vida y toda tu inteligencia, y después de haber aceptado la dirección de tu partido no habría sido ni digno ni patriótico abandonar la lucha y ceder el paso a los que bajo ningún concepto te igualaban.

No dudo que apoyado como estás por todo el elemento sano del país, concluirás tu periodo brillantemente aun cuando, como es de temerse, te veas obligado a ocuparte durante él de esos dos asuntos tan delicados que desde hace años están

pendientes: la cuestión Tacna y Arica y la reclamación Dreyfus. Que Dios te saque con bien.

Este año he venido a Biarritz cuatro o cinco semanas más tarde que de costumbre a causa de la enfermedad de Francisco, el menor de mis hijos. El pobre cayó enfermo con escarlatina en el momento más inoportuno: pocos días antes del que habíamos señalado para venirnos y 24 horas antes del día en que debía examinarse de licenciado en jurisprudencia. Como esa enfermedad es tan contagiosa, tuvimos que mandar aquí inmediatamente a toda la familia y nos quedamos con él en París Clotilde y yo. Felizmente ya está del todo bien, pero ha perdido un año de estudios porque aún cuando podría presentarse en octubre, no me gusta acortarle sus vacaciones después de tantas semanas de enfermedad.

Tengo que anunciarte la próxima boda de Merceditas, la última de mis hijas. Está comprometida con un joven Jean L'Eglise, hijo del diputado por el departamento de «*Les Landes*». Tanto Clotilde como yo estamos muy satisfechos con ese matrimonio. La familia del novio es sumamente querida en esta región. El padre tiene grandes propiedades, y a pesar de su riqueza es sumamente sencillo y muy activo y trabajador. Los novios se conocen y se quieren desde hace años y en su matrimonio no ha intervenido cálculo de ninguna especie. *C'est un mariage d'amour*. No dudo que serán felices.[67]

Clotilde me está esperando para acompañarle a casa de la embajadora de España que se llama Mercedes y a quien, según la moda española, es preciso darle los días. Con recuerdos cariñosos para los tuyos, te abraza tu hermano

Carlos

***

París, 11 de febrero 1904

Mi querido Manongo:

Me proponía escribirte hoy con descanso para darte cuenta del casamiento de Merceditas, que tuvo lugar el 20, pero he tenido a almorzar justamente a algunos parientes del novio y se han quedado en casa hasta muy tarde.

Te escribiré sin falta el martes próximo (el 15), y tal vez recibas mi carta al mismo tiempo que esta.

---

[67] En *El Comercio* (13.3.1904) aparece una extensa información sobre la boda de Mercedes Candamo Ascencio.

Te incluyo copia de una carta que dirigí a Pardo contestando a una que recibí de él por el último correo. Lo que en ella digo te impondrá del resultado poco satisfactorio de las gestiones de la Legación tanto sobre la designación del árbitro en la cuestión con el Ecuador,[68] como sobre la compra del crucero.[69]

Es indudable que la negativa del Gobierno francés ha sido motivada por la situación en el Oriente y la del gobierno español por lo sucedido en Venezuela, cuando el Ministro de España falló (como árbitro) en contra de esa república y a favor de México.

No sé lo que en Lima resolverán ustedes sobre este último punto, pero de ningún modo hay que pensar ya en Uribarri.

He recibido el café (los dos envíos) y el chocolate. Hasta ahora no he probado el café, pero el chocolate lo estoy tomando por la mañana desde hace ya muchos días y lo encuentro magnífico.

No tengo tiempo para escribir más. Hasta el martes.

Tu hermano,

Carlos

***

París, viernes 19 de febrero 1904

Mi querido Manongo:

No te escribí el martes pasado, como te lo había ofrecido, porque me aseguraron que las cartas enviadas ese día vía Southampton no llegarían a Lima sino al mismo tiempo que las que salen hoy vía New York.

La ceremonia del casamiento de Merceditas resultó muy lucida, hubo muchísima gente en la iglesia, y después para el *lunch* en la casa. Todo el mundo estaba muy contento, y las felicitaciones de los amigos me parecían muy sinceras. Merceditas es muy popular y muy querida entre sus amigas y la familia del novio, que es muy sencilla y sin pretensión (nada *snob*), goza de verdaderas simpatías. El padre parece muy inteligente y es de una actividad que me asusta, o mejor dicho, que admiro. A mí que tanto me cuesta emprender el más pequeño viaje, me llena de asombro la facilidad con que ese buen señor se pone en movimiento en todas direcciones para atender a sus importantes negocios. Tiene la reputación de ser rico y generoso, pero

[68] Véase Denegri (1996: 230-234).

[69] Sin duda se refiere a lo que sería la adquisición de los cruceros «Grau» y «Bolognesi». Véase Palacios Rodríguez (1990: 283-293).

no obstante eso, y aun cuando sólo tiene dos hijos, no le ha dado a su hijo en el contrato matrimonial (contrato a la moda francesa) ni un centavo más de lo que yo le he dado a Merceditas. Pero entiendo que el hijo va desde luego a interesarse en los negocios del padre y, como es muchacho serio e inteligente, no dudo que llegará pronto a tener una buena posición propia.

Un fotógrafo que fue por su cuenta a la iglesia ha sacado las fotografías del *cortège* a medida que iba saliendo. No te las puedo mandar hoy porque son fotografías sobre vidrio para esteroscopio, pero trataré de enviártelas por una de las próximas valijas. Así verás a casi toda la familia, pero no me verás a mí ni a Madame L'Eglise, la madre, a quien yo daba el brazo, porque en el momento en que salíamos se adelantó nuestro coche impidiendo así que el fotógrafo pudiera sacarnos. A mí por supuesto no me importó gran cosa ese contratiempo, pero Madame L'Eglise lo sintió muchísimo. Te mando dentro de esta carta una pequeña fotografía de los novios sacada sobre papel del cliché de vidrio. ¡Fíjate en la diferencia de tamaño! ¡Merceditas, que es la que más se me parece de todos mis hijos, es como yo muy pequeñita, y su marido tiene más de seis pies!

Merceditas quiere escribirle a tus hijos, pero la pobre estuvo muy ocupada en los últimos días antes de su boda, y ahora se encuentra viajando en Italia. A su regreso les escribirá sin falta, porque tiene verdaderos deseos de hacerlo.

Desde tu última larga carta de 8 de diciembre no he vuelto a recibir otra a pesar de que en ella me ofrecías cambiar de sistema y escribirme menos extensamente pero más a menudo para tenerme al corriente de lo que pasa. Supongo que por las numerosas ocupaciones no te habrá sido posible cumplir tu ofrecimiento. Me imagino además que no habrá disminuido el número de pretendientes y que continuarán asediándote sin descanso. Te sorprenderá saber que, no obstante lo reducido de nuestra colonia en esta capital, recibo con mucha frecuencia la visita de algunos compatriotas solicitando ya sea un empleo o, si están ya empleados, obtener que se les cambie a un puesto más ventajoso.

Pertenecían a la primera serie La Fuente, que solicita un empleo de cierta importancia para su hermano Edmundo; Meléndez, que quisiera un consulado o una secretaría de primera clase; una de las hijas de Rivero que pide se coloque en el Ministerio de Fomento a su hermano actualmente en Lima, que, según ella dice, ha hecho buenos estudios en la escuela de agricultura de Grignon y ha dirigido después una *ferme* durante varios años.

Forman parte de la segunda serie Barrenechea, acerca del cual te he escrito ya en varias ocasiones; Rey y Boza, nieto de nuestro don Francisco de Paula, y que se parece mucho física y moralmente a su abuelo. Pretende este joven que se le dé el puesto de secretario en España o Italia, en el caso de que el Perú resolviese tener legaciones en esos países, y agrega que le es muy difícil vivir con el sueldo de 10,000 francos de que actualmente disfruta, a pesar de que, autorizado como está para pagar 2,400

francos al año a un amanuense, puede dar ese sueldo a su hermano consiguiendo así que la familia tenga 12,400 francos al año.

Omito mencionarte los artistas, pintores como Baca Flor, etc., etc., que quieren una pensión, y los artistas músicos como la hija de Benjamín Álvarez, que solicita se le ayude con una suma al año, pues estudia en el Conservatorio de Bruselas.

Te hago esta relación para poder contestar a los pretendientes sin faltar a la verdad, que he escrito a Lima, cumpliendo el ofrecimiento que les había hecho.

En cuanto a Barrenechea, creo que no debe pensar más en el puesto de secretario ante la Santa Sede porque Goyeneche, a quien fue a ver sobre el particular, le contestó categóricamente que si el Gobierno lo nombraba espontáneamente lo aceptaría, pero que él no quería proponerlo. Por consiguiente, ve si es posible colocarlo como 2º secretario en cualquier nueva Legación en Europa o, si eso no fuese posible, en América.

Mucho he sentido que no hayan tenido buen resultado las dos últimas gestiones de que estaba encargado: la compra del crucero al gobierno francés y el nombramiento de Uribarri como árbitro en el incidente con el Ecuador.

En vista del aspecto que iban tomando las cosas en el Extremo Oriente, temí que el gobierno francés no quisiera ya tomar en consideración la propuesta de compra de uno de sus buques, y mis temores resultaron fundados.

En cuanto al arbitraje, desde el primer día en que incidentalmente toqué el punto con León y Castillo, me persuadí que el gobierno español no consentiría en que fuese árbitro, en un asunto entre dos Estados, el representante suyo acreditado ante uno de ellos. El cablegrama de Pardo a su pariente Guillermo Osma[70] no produjo ningún resultado, como no lo produjo tampoco el viaje especial que hice hacer a Althaus para que viera en mi nombre a dicho señor Osma, de quien soy amigo.

Algo me consuela del mal resultado de sus gestiones la noticia que me ha dado el Ministro del Ecuador, Rendón, de que su gobierno y el del Perú han acordado someter en su integridad al arbitraje del gobierno de España la cuestión pendiente con el Ecuador. A mí nada me han dicho de Lima, pero debo suponer que la noticia es exacta.

Yo también te he escrito hoy una carta bien larga, pero me propongo lo mismo que tú, escribirte más corto y con más frecuencia. Espero cumplir ese ofrecimiento mejor que tú lo has cumplido hasta ahora.

Con recuerdos muy cariñosos para Teresa y tus hijos, te abraza

Tu hermano

Carlos

---

[70] Guillermo de Osma Scull, hijo de Juan Ignacio de Osma Ramírez de Arellano y de Emilia Scull —natural de Cuba—, fue en España diputado a Cortes y ministro de Hacienda del rey Alfonso XIII. Contrajo matrimonio con Grimanesa de Guzmán y de la Cerda, condesa de Valencia de Don Juan (Lasarte y Miranda 1993: 566).

París, viernes 18 de marzo de 1904

Mi querido Manongo:

Desde tu última larga carta de principios de diciembre (la única que has escrito desde que asumiste el mando) no he vuelto a tener noticias tuyas a pesar de la promesa que me hacías de escribirme con más frecuencia, aunque menos extensamente. Supongo que las innumerables ocupaciones inherentes a tu puesto te habrán impedido cumplir esa promesa, pero bueno será que hagas un esfuerzo y me escribas con frecuencia, aun cuando sea algunas pocas palabras para tenerme al corriente de lo que ocurra, pues como debes suponer, ahora me interesa mucho estar al tanto de lo que pasa en el orden político y administrativo.

El nuevo Ministro de Francia debe estar en Lima desde hace algún tiempo, y cuando recibas ésta ya habrás tenido ocasión de tratarlo. Creo que te producirá buena impresión y que encontrarás que es hombre inteligente y circunspecto. Lo que es él tiene muy buena opinión de ti. Lo sé de un modo casual. En el vapor en que él se embarcó para América iba una señora Madame Hersent, joven amiga de mi hijo Gonzalo,[71] y que hacía un viaje de recreo a Dakar. Esa señora ha regresado ya a París, y el otro día le dijo a Gonzalo que en el vapor se había ligado con Kobukowsky, y que éste se había expresado de ti en términos muy elogiosos. Ojalá que las relaciones de tu gobierno con él sean siempre muy amistosas.

Pardo me escribió cuando tuvo conocimiento de su nombramiento, para que se le dieran instrucciones con el objeto de celebrar, si fuese posible, un tratado de arbitraje. Hablé sobre el particular con M. Delcassé y este me contestó, como ya se lo he escrito a Pardo, que él estaba dispuesto a celebrar con cualquier país amigo un tratado de arbitraje dentro de los límites del que acababa de ajustar con Inglaterra. Posteriormente, como tú sabes, ha celebrado tratados idénticos con varios otros países, y últimamente ha firmado uno con el Embajador de España.

Para el Perú, el inconveniente que habría para tratar ese asunto sería el temor de provocar o abrir una discusión sobre la cuestión Dreyfus. Escríbeme sobre el particular y dame tu opinión.

A mí no me disgustaría firmar aquí un tratado de arbitraje con Francia, pues eso estrecharía más mis relaciones con el Ministro *des Affaires Étrangères*.

El otro día Rosita Barreda (no recuerdo si ya te lo he contado) me mandó unos versos de Teresita, tu hija. Mucho me gustaron y encuentro que tiene realmente [Incompleta]

***

[71] Gonzalo Candamo Ascencio, casado con Consuelo Escalante Oyague (Jensen 1970: 223).

París, 25 de marzo de 1904

Mi querido Manongo:

Incluso te remito copias de una carta que recibí hace pocos días del Embajador de Italia en París y de mi contestación. La lectura de esas cartas te pondrá al corriente del asunto de que se trata. Yo ignoraba que la familia Canevaro tuviese un crédito contra el Gobierno del Perú, sobre todo un crédito de esa importancia. Mucho me sorprende que don José Francisco, que a menudo hablaba conmigo de sus asuntos en Lima, no me hubiera dicho alguna vez una palabra sobre el particular.

No sé si este correo me traerá carta tuya. El vapor de New York que se aguardaba anteayer no había llegado aún esta mañana, pero seguramente estará aquí esta noche y mañana tendremos las cartas.

Todavía no he recibido contestación al cablegrama que dirigí a Lima el 17 preguntando para caballos de qué tamaño se necesitan los arneses que me han pedido. Mucho siento que tarden tanto en contestarme porque no me atrevo a encargarlos sin saber poco más o menos el tamaño de los caballos. Los arneses se hacen generalmente para tres diferentes tamaños: para caballos grandes, medianos y pequeños, y evidentemente los que sirven para caballos grandes no estarían bien sobre los medianos y viceversa.

He llegado a la oficina muy tarde y no tengo tiempo para escribirte más porque es la hora del correo.

Muchos recuerdos cariñosos a los tuyos y un abrazo para ti de tu hermano

Carlos

***

París, viernes 8 de abril de 1904

Mi querido Manongo:

El martes pasado recibí un cablegrama de Pepe Pardo que decía: «Presidente Candamo hará cura de aguas en Yura. Durante su ausencia de la capital asumirá el mando el vicepresidente Calderón».

No tienes idea de la pena y sorpresa que me causó ese despacho. Sabía por lo que me habías dicho en tus cartas del año pasado que habías estado sufriendo de dispepsia, y que esa dolencia se había agravado con los trabajos y agitaciones de la lucha electoral, pero estaba persuadido de que después del tiempo pasado en Chosica y del descanso relativo que entonces tuviste, habías logrado restablecerte completamente

y me confirmó en esa creencia una carta de Pardo en la que, refiriéndose a ti, me decía «la salud del Presidente espléndida».

Veo con mucho sentimiento que me equivocaba o que has tenido una recaída, debida seguramente a la vida tan ocupada que habrás llevado en los primeros meses de tu presidencia. La dispepsia es una enfermedad fastidiosa, tenaz, que debilita y afecta mucho al enfermo, pero con una buena higiene y un régimen severo se consigue vencerla y curarse completamente.

Me dice Althaus, que ha estado en Yura, que esas aguas son excelentes. Ojalá que mediante ellas y algunas semanas de descanso recuperes la buena salud que siempre has tenido. Así lo deseo de todo corazón.

Clotilde te manda un buen abrazo y te encarga que des a Teresa mil recuerdos cariñosos.

Acabo de recibir tu cablegrama anunciándome el nombramiento de Barrenechea y Rey. Mucho te agradezco esos nombramientos, y espero que los agraciados corresponderán al interés que por ellos hemos manifestado.

Te ruego que me escribas a menudo, aun cuando sea unas pocas palabras.

Hasta pronto y un buen abrazo de tu hermano,

Carlos

***

II. Mercedes Candamo de Bryce

Agosto 1° de 1873

Queridísimo Manongo:

No te puedes figurar el gusto tan grande que tuve anoche cuando recibí tu carta, en la que me das la noticia de tu casamiento. Qué tal no sería mi emoción al leerla, que la señora Bryce, y varias personas que estaban conmigo en ese momento me preguntaron qué noticia había recibido; pues me veían en la cara algo de particular. Así que no pude menos que decirles, y la señora Bryce,[72] que conoce a la familia, me hizo una infinidad de elogios de ella. También cayó la casualidad que yo tengo un álbum de niñas bonitas de Lima, y se me ocurrió que quizás estaría ella allí, e inmediatamente todas nos pusimos a buscar entre los nombres y tuve el gusto de encontrarla, y conocer a mi futura cuñada, que a pesar de que el retrato no debe ser muy bueno, es muy buena moza. Espero que tú pronto me mandarás un retrato muy bueno de ella, pues ya que por ahora no puedo conocerla personalmente, me consolaré con un buen retrato, pues ya debo considerar lo que ya la quiero, y la querré más, y más, ya que tú la has elegido para ser tu mujer. Es inútil decirte lo feliz que deseo que seas, hermanito de mi corazón, que no dudo que lo serás pues además de lo buena que me dicen que es tu novia te debe querer mucho, pues creo que es difícil impedirse de quererte. Yo sigo bien y mis hijitos lo mismo. Hace dos meses que los hice retratar en Londres [Incompleta]

***

[72] Se refiere a su suegra, Gertrudis María de los Dolores de Vivero Morales. Casó en el Callao, en 1845, con John W. Bryce, quien murió en Biarritz en 1888. En 1896 fue ella madrina del primer local del Club de Regatas «Lima» de Chorrillos (Bryce 2005: 33).

Bystock, Exmouth, Devon
1º junio[73]

Mi muy querido Manongo:

Espero que ésta te encuentre a ti, Teresa y los niños en perfecta salud, y que no hayan sufrido con el calor tan fuerte que he oído decir ha hecho este verano en Lima. Nosotros aquí todos estamos perfectamente, sólo muy tristes con la ida de Othon, que sale en este vapor, pues quizá cuándo lo volveremos a ver.

Aprovecho de su ida para mandarles unos vestiditos a los niños y un vestido para Teresa, que espero les esté bien y sea a su gusto. En Exeter no hay tanto escogimiento como en París, pero sin embargo he hecho todo mi posible [sic] para que todo salga bonito y a la moda. A ti te mando unas seis corbatas y un prendedor, pues no teniendo tus medidas no podía mandarte otra cosa.

No sé si te dije en mi última que ya tenemos dos de los niños en el colegio, Pablito y Carlitos, y no te puedes figurar lo que los extraño. Ellos son muy buenos muchachitos y me escriben muy a menudo, y me dicen que están contentos allí, lo que me consuela mucho.

Carlos vino últimamente a hacernos una visita con Pedrito, y me dio mucho gusto porque hacía tres años que no los veía. A Pedrito lo encontré muy grande y muy simpático, y a Carlos poco más o menos lo mismo.

Adiós, mi querido hermano. Espero que me escribas pronto. Dale un fuerte abrazo a Teresa y muchos besitos a mis sobrinitos y para ti de tu hermana que te quiere mucho,

Mercedes

***

[73] Varias de las cartas de Mercedes Candamo no consignan la fecha de modo completo. Por tanto, el orden en el que se transcriben responde a diversos indicios que el contenido de las mismas ofrecen. En algunos de los casos en que no se indica el año, por el tenor de las cartas, hemos llegado a establecerlo y lo hemos consignado entre corchetes.

Bystock, Near Exmouth

Mi muy querido Manongo:

Mucho gusto me dio ver por tu última carta que todos ustedes seguían bien y que tu último es tan bonito y tan fuerte. Mucho desearía que me mandases su retrato, y también el de los otros, pues hace tiempo que recibí los últimos y desde entonces deben haber cambiado y crecido bastante.

Con Enrique Bryce[74] te mandé los nuestros que están, según la opinión de todos, muy parecidos.

No sé qué me parece encontrarme con tanto muchacho y algunos ya tan grandes. Ya, como si no sabrás, tenemos tres en el colegio, y no te puedes figurar lo que me cuesta separarme de ellos, y lo único que me consuela es que ellos están muy contentos allí, y tan bien cuidados que Virginia se ha decidido a mandar a Oscarcito, y Carlos a tres de los suyos, así que eso hace siete primos juntos, lo que es muy agradable para ellos.

Antes de volvernos aquí pasamos dos meses con Carlos y Clotilde en Condé y estuvimos todos muy contentos de estar reunidos, y figúrate la bulla y travesuras que harían 16 muchachos juntos. María Teresa, Clotildita y Pedrito, que están ya grandes, son muy simpáticos muchachos y muy alegres, y hacían muy buenas migas con Nini. En el invierno también pasé cuatro meses cerca de Virginia en Biarritz, y allí también pasamos un tiempo muy agradable.

Todos sus hijitos son muy bonitos y muy buenos, y Merceditas sobre todo está muy buenamoza. Lo único que me fastidiaba es ver que Virginia no se sentía bien, y como ella es aprensiva, eso la tenía a veces algo abatida. Todavía desgraciadamente no está bien, y hoy justamente recibí una carta de ella en la que me dice que está ensayando otro remedio y que parece hacerle un poco de provecho.

Veo por los periódicos limeños que a pesar de que el país está en tan mal estado, se divierten bastante y tienen bailes lujosísimos, como el que hubo el día de Santa Rosa. Tu nombre, ni el de Teresa, ni el de Othon vi en el periódico, así que supongo que no habrán estado. ¿Qué es de Othon? Dile que me escriba, que hace muchísimo tiempo que no lo ha hecho, y dale un buen abrazo de mi parte. Muchos recuerdos muy afectuosos a Teresa, y muchos besitos para todos mis sobrinitos y para ti de tu hermana que te quiere mucho,

Mercedes

Oct. 31 1885

[74] Enrique Bryce López-Aldana (Callao, 1855 - Lima, 1899). Casó en primeras nupcias con Carmen Judit Gastañeta Espinosa y en segundas nupcias, con Rosa Arróspide Hurtado (Bryce 2005: 52).

Bystock, Exmouth
Octubre 1°

Queridísimo Manongo:

Hace algunos meses que te escribí mandándote los retratos de los niños y mío, y como todavía no he recibido respuesta, temo que se hayan perdido.

Veo con mucho dolor que las cosas del Perú se están poniendo peor cada día y si no fuera porque tú estás allí sufriendo por la falta de inteligencia de los que gobiernan ese país, me alegraría de lo que está pasando, pues verdaderamente lo merecen.

Muchísimo pienso en ti, cholito, y en Teresa y los niñitos, y ruego a Dios les dé salud y paciencia para soportar con resignación los malos ratos que están pasando.

Nosotros estamos todos perfectamente. La señora y el señor Bryce están con nosotros y creo que se quedarán todo el invierno aquí. No sé si esa idea le encante mucho a la señora, pues cada día comprende menos la vida del campo, y más bien le tiene horror. Yo, al contrario, cada día me gusta más la vida tranquila que llevamos aquí, y me encantan las flores.

Te voy a pedir un favor, y es que me mandes en el vapor después que recibas esta, un cajoncito con un poco de frejoles, pallares, garbanzos, papa seca, ají mirasol, orégano y ajonjolí. Y dispensa la molestia y dale un fuerte abrazo a Teresa de mi parte y muchos besitos para mis sobrinitos y para ti de tu hermana

Mercedes

***

Bystock, Near Exmouth
Enero 1° 1887

Mi muy querido Manongo:

Principio mi carta deseándote a ti y a todos los tuyos un año nuevo muy, muy feliz. Espero que ya habrás recibido los trajes que le mandé a Teresa, y que los hayan encontrado a su gusto y que le vayan bien a Teresa. Hice poner un metro más de cada género en caso de que hubiera necesidad de hacer un cambio.

La manteleta que fue con los vestidos es una que le mando yo, porque creía que necesitaría algo para taparse que fuera con los vestidos.

Todavía no me has mandado los retratos que te pedí. No dejes de hacerlo en cuanto puedas, pues deseo mucho tenerlos. Yo te incluyo en esta el de mi última chiquita, que como verás es muy gordita. Ya tiene diez meses y está principiando a hacer muchas gracias, y es la chochera de todos en la casa.

Nini está ya tan alta como yo. Cumplió 15 años el 1° de diciembre pasado y ya está queriendo que la lleve a bailecitos.

Ahora tengo a los tres muchachos del colegio aquí para las vacaciones, y hay una bulla en la casa terrible y afuera no dejan nada tranquilo; matan pájaros y hacen un sinnúmero de travesuras. Dentro de tres meses irá Víctor, y entonces serán cuatro en lugar de tres.

Adiós mi querido Manongo. Dale un abrazo a Teresa y otro a Othon de mi parte y muchos besitos para mis sobrinitos y para ti, de tu hermana

Mercedes

***

Bystock, Exmouth, Devon

Mi muy querido Manongo:

Recibí tus tres últimas cartas y siento muchísimo saber que el cólera[75] está tan cerca del Perú, y espero en Dios que no llegue a Lima, pues como es una enfermedad tan terrible tendrías que sacar a tu familia de allí, y el moverse con tanto niño es siempre muy desagradable.

Otra cosa que me ha fastidiado mucho es saber que los monillos de los vestidos que le mandé a Teresa habían salido estrechos. Yo, como había dado las medidas que me mandaste y recomendado muchísimo que hicieran los monillos conforme a esas medidas, no me fijé mucho en ellos antes de mandarlos, pues creí que habían seguido mis instrucciones. Apenas recibí tu carta fui a la tienda y les dije lo que habían hecho, y ellos me aseguran que los monillos son exactamente hechos según las medidas que yo les di, y dicen que son mucho más anchos que mis medidas, es decir, que mis monillos.

Yo conservé el papelito con las medidas que mandó Teresa y desearía mucho que cotejaras y vieras la diferencia que hay, y me lo digas para según eso yo ceñirlos aquí. Por este vapor mando las dos varas de cada género por medio de la señora Bryce, que creo las va a meter dentro de unos periódicos. Parece que de ese modo manda muchas cositas a Lima que llegan muy bien.

Ahora estamos aquí con el sentimiento de que el señor y señora Bryce van a irse de aquí, pues el señor Bryce no parece recuperar sus fuerzas después del ataque que tuvo

[75] Todo indica que el cólera como epidemia nunca apareció en Lima, a pesar de las malas condiciones higiénicas de la ciudad, como la falta de agua potable, el precario sistema de desagüe y la falta de limpieza en la manipulación de los alimentos (Lossio Chávez 2003: 62-66).

el otro año y creen que en un clima más suave se fortalecerá más pronto. Piensan ir a Biarritz, que es un clima suave y tónico y [roto] Virginia vive allí estarán acompañados. Dios quiera que se mejore, pues el pobre se ha enflaquecido mucho y está muy débil.

Recibe un fuerte abrazo de tu hermana que te quiere mucho,

Mercedes

Marzo 7, 1887

***

Bystock, Exmouth, Devon
Marzo 30 [1887]

Mi querido Manongo:

Te incluyo el papel firmado por el cónsul peruano sobre las cosas que fueron para Teresa. No me has dicho nada de los vestiditos que mandé para Pepito. Espero que los habrás recibido y que los hayan encontrado a su gusto.

Estoy sumamente inquieta sobre el cólera, y ruego a Dios que no llegue a Lima tan terrible enfermedad.

Todos aquí seguimos bien y mi última chiquita está graciosísima y me quiere mucho; deja cualquier cosa por venir conmigo.

No sé si te dije en mi última que el señor y la señora Bryce se han ido de aquí para siempre, pues el señor Bryce se estaba debilitando mucho y no podía resistir este clima.

Han ido a Biarritz y hoy he tenido carta de la señora diciéndome que le gusta mucho Biarritz y que el señor Bryce está muy contento allí.

Adiós, mi querido hermano. Dale un abrazo a Teresa y muchos besitos a mis sobrinitos, y para ti de tu hermana que te quiere mucho,

Mercedes

***

Bystock, Exmouth, Devon
Abril 23 [1889]

Mi muy querido Manongo:

Mucho gusto me dio la noticia que me das en tu carta del nacimiento de tu hijita Virginia, y deseo con todo mi corazón que Dios le dé felicidad y salud en esta vida. También me alegro de saber que Teresa estaba ya completamente bien. Cuánto desearía yo también, cholito, que vinieras a Europa aunque no fuera sino por dos o tres meses, para ver la Exposición y vernos a nosotros. Qué gusto me daría, pues deseo tanto verte, y cómo desearía que Teresa y todos los niños pudieran venir también, pero eso desgraciadamente es más difícil. No sé qué me da cuando pienso que no conozco ni a Teresa ni a tus hijitos, y muy a menudo hablamos de eso con Nini y nos da mucha tristeza pensar que cuándo los veremos.

¿Qué es de Othon? Supongo que estará sentido conmigo, pero él no sabe lo que yo lo quiero, y que yo no puedo verdaderamente hacer nada por él. Sobre todo ahora con todos los niños que están creciendo tenemos muchísimos gastos, y si por mí fuera me iría de buena gana a Chile o Buenos Aires para ver si allí pudiéramos ganar algo, pues mucho desearía que mis pobres hijos tuvieran una fortunita cada uno y que pudieran siempre seguir viviendo como están acostumbrados. Pero Juan dice con razón que el que nosotros fuéramos no serviría para mucho, mientras que si Carlos y su familia y Arturo con su familia también vinieran sería muy distinto, pues entonces se podría hacer mucho, pero Clotilde no quiere ni oír hablar de eso y [a] Arturo le da miedo por Virginia, que no está muy fuerte ahora.

Adiós, mi querido cholito. Dale un fuerte abrazo a Teresa y muchos besitos para mis sobrinitos y para ti de tu

Mercedes

***

Bystock, Exmouth
Marzo 1°

Mi muy querido Manongo:

Mucho, mucho gusto me dio recibir los retratos de tus tres hijas, que encuentro tan bien y tan buenas mozas. ¡Cómo desearía conocerlas! Y me da tanta tristeza pensar que no te he visto por tanto tiempo.

Ya sabrás que la pobre señora Bryce murió en Biarritz el 18 de enero y el pobre Juan, aunque viajó noche y día apenas le telegrafiaron que estaba mal, no llegó en tiempo para verla viva, lo que fue un gran pesar para él.

Todos aquí seguimos bien y estoy segura que tú te admirarías de verme rodeada de todos mis muchachos, que son enormes y aparentan más edad de la que tienen.

Te incluyo algunas fotografías hechas por mí de todos nosotros, y que todos encuentran muy parecidas.

Muchos recuerdos muy cariñosos para Teresa y para las niñas, y un fuerte abrazo para ti de tu hermana que te quiere mucho,

Mercedes

***

Noviembre 20

Mi muy querido Manuel:

Recibí tu carta y las dos letras. Una por £100 y la otra por £174.

Me alegro que todos ustedes sigan bien, y no sé lo que daría por verlos a todos y darte un fuerte abrazo.

Estoy esperando a Teddie[76] con impaciencia y supongo que llegará ya dentro de pocos días. Mucho gusto me da saber que ha salido sano y salvo de todos los peligros que ha pasado y que trae un buen negocio.

Yo estoy muy sola ahora aquí. Mary y Margarita no más están conmigo, pues Nini se ha ido a un sitio cerca de Dresden a hacer una cura para sus dolores de cabeza, y Víctor se ha tenido que ir a New York porque se le ha proporcionado algo que quizá le dará trabajo allí. Charlie está todavía en África y no sé cuándo podrá venir, pues la guerra parece que va a durar todavía algunos meses más. Ya te podrás

[76] Lo más probable es que Teddie haya sido el apelativo cariñoso de su hijo Teodoro.

imaginar la inquietud en que estoy continuamente y lo mucho que deseo verlo. El pobre escribe muy resignado, aunque desea muchísimo volver.

Muchos cariños, recuerdos a Teresa y las niñas y un fuerte abrazo para ti de tu hermana que te quiere mucho,

Mercedes

***

Enero 27 [1902]

Mi querido Manuel:

No he recibido carta tuya últimamente. Espero que a la fecha haya ido ya el doctor Prado[77] a visitar la casa de Melchormalo, y deseo mucho saber qué le ha parecido y cuánto ofrece por ella, pero no lo podré saber hasta dentro de un mes a lo menos.

Teddie sigue muy ocupado tratando de conseguir gente que tome parte en la mina de carbón pero todos parecen tener miedo de la América del Sur, sobre todo del Perú. Yo creo que tomaré una parte porque me parece que debe ser un buen negocio, sobre todo si se consiguen buenos obreros para trabajar la mina.

Al fin te mando las fotografías hechas por mí que te prometí, y unas más que hice hace un año y que no creo que te mandé.

Cada día deseo más verte, y una de las cosas por lo que desearía que la mina saliese bien sería porque quizá entonces podrían venir todos ustedes a pasar unos meses en Europa.

Muchos abrazos para Teresa y mis sobrinos y uno muy fuerte para ti de tu hermana

Mercedes

***

[77] Es posible que se refiera a Javier Prado Ugarteche.

Bystock, Exmouth. Telephone N° 821
Mayo 25 [1902]

Mi muy querido Manuel:

Siento no haber podido contestar antes a tu carta pidiéndome que te mandara los títulos de la mina Oporama (no sé si se escribe así), pero le tuve que escribir a Teddie, que está en Londres, que me los mandara.

Teddie se tardó en contestarme y me dijo que los tenía un Mr. Boyd. Le tuve que escribir a French que se los pidiera y ha resultado que no los tiene, así que supongo que se habrán perdido.

Espero que habrás recibido el *report* y fotografías de la mina de carbón que te mandé. Muchísimo sentimos que no se pudiera formar una compañía aquí, y te aseguro que no ha sido culpa de Teddie, pues trabajó mucho para conseguir gente que pusiera algo, pero todos tenían desconfianza a pesar del buen *report* del ingeniero. Lo que me admira es que ni Carlos ni Arturo quisieron entrar poniendo solamente mil libras cada uno. Ojalá tengas más suceso allí.

Me sorprende que no me hayas contestado nada sobre el doctor Prado, pues deseo mucho saber qué precio ha ofrecido por la casa de Melchormalo que parecía muy deseoso de comprar y, como te dije, yo deseo mucho venderla. Espero que pronto me podrás mandar lo que quede de la venta de la hacienda de San Jacinto,[78] y lo que queda sobre los arrendamientos de las casas.

Muchos cariños a mis sobrinos y un abrazo para Teresa y para ti de

Mercedes

***

Bystock, Exmouth, Devon
Junio 2 [1902]

Mi querido Manuel:

Ayer arreglando el cuarto de Teddie encontré en un cajón los papeles que tú me habías pedido de mandarte y que Teddie creía que se los había dado a Mr. Boyd. Me alegro que se hayan encontrado y te los mando inmediatamente.

Esta mañana se recibió aquí la noticia que se había firmado la paz, y todos los ingleses están como locos de excitados.[79]

---

[78] Hacienda azucarera del valle de Nepeña.

[79] Sin duda se trata de la guerra de los Boers (1899-1902), en la cual habría participado su hijo Charles.

Yo, como te podrás imaginar, estoy felicísima y espero que Charlie vendrá dentro de tres semanas. Él felizmente ha estado muy bien todo el tiempo y últimamente se ha distinguido mucho, pues la columna donde él estaba se encontró en muy mala posición y fue Charlie el que salvó la situación.

Todos los ingleses están ahora también muy excitados con la coronación del rey que tendrá lugar el 27 de éste, y no se oye hablar de otra cosa.[80] Yo no voy a Londres porque detesto el gentío, y nos quedaremos tranquilamente aquí hasta setiembre, cuando iremos a Biarritz por dos meses.

Muchos abrazos para Teresa, los niños y para ti de tu hermana

Mercedes

***

Bystock, Exmouth
Junio 29 [1903]

Mi muy querido Manuel:

Acabo de saber por Virginia que has sido nombrado Presidente del Perú. Te felicito con todo mi corazón, y no te puedes imaginar el gusto tan grande que me ha dado la noticia.

Virginia también me dice en su carta que Carlos y ella te iban a ayudar, pues los gastos de la elección son grandes. Yo siento muchísimo, mi querido Manuel, no poder hacer lo mismo, pero como yo no puedo disponer sino de la renta, y eso es demasiado justo para los gastos que tengo, y no puedo tocar ni un penique del capital, me es imposible hacer nada por ti en este momento. Carlos y Virginia pueden hacerlo pues tienen toda su plata libre.

Justamente antes de recibir la carta de Virginia te había hecho un despacho rogándote de mandarme el dinero que queda allí, pues lo necesito y mis abogados aquí han tomado cargo de la casa del Perú y desean venderla lo más pronto posible.

Muchos cariños a Teresa y todos mis sobrinos y un fuerte abrazo para ti de tu hermana

Mercedes

No sé cómo se te debe dirigir la carta ahora, así que pongo lo mismo que antes.

***

[80] Se refiere a la coronación de Eduardo VII, sucesor de la reina Victoria.

Bystock, Exmouth
Octubre 5, 1903

Mi muy querido Manuel:

Tengo el gusto de anunciarte hoy el compromiso de mi hija mayor (Nini) con un joven inglés diplomático que se llama Hugh Gainford. El novio es un buen muchacho, agradable e inteligente y tiene una bonita posición pero no mucho dinero; sin embargo, creo que entre los dos tendrán lo suficiente para vivir confortablemente. El matrimonio tendrá lugar en la primavera.

Espero que tú y todos los tuyos estén muy bien y que tú no tengas demasiado trabajo con la presidencia. Mucho me gustaría oír tus discursos, que dicen son muy elocuentes.

Muchos cariños a mis sobrinos y un abrazo para Teresa y para ti de tu hermana que te quiere mucho,

Mercedes

***

III. Virginia Candamo de Heeren

Julio [1873][81]

Querido cholitito [sic]:

Hoy no te escribo porque no me siento muy bien; he estado algo temerosa de tener algo como en Lima, pero felizmente sigo bien. Solo hace dos meses que estoy en cama y tendré que estar unos dos o tres más. En fin, cholito, no quiero esperar hasta el otro vapor para decirte que te felicito de todo mi corazón de la decisión y elección que has tomado, pues la niña me era muy simpática antes, así que ahora me es el doble y la quiero ya mucho, como me hubiera sucedido con cualquiera que hubieses elegido, sabiendo que siempre sería algo bueno y digno de ti. Dale pues cholito ya de mi parte muchos cariñosos recuerdos; en el próximo te escribiré más, entretanto te diré que no pienso sino en ti, en tu felicidad, y que esta noticia me ha dado mucho gusto, pues creo serás muy, muy feliz. Adiós pues cholito, hasta el próximo. Mercedes y Clotilde no están aquí. Yo estoy ahora solita.

Adiós cholito, tu hermana que te quiere mucho,

Virginia

***

Villa Heeren. Biarritz
Setiembre 19/1903

Mi querido Manuel:

Antes de salir de Baden, donde he pasado unas semanas con Arturo, te mandamos un despacho felicitándote y abrazándote, pues vimos en los periódicos alemanes la buena noticia que el 8 de este mes habías asumido el puesto de Presidente del Perú, y nos ha dado muchísimo gusto.

Felicitarte de todo corazón y rogar a Dios para que te ayude en la gran tarea y responsabilidad que ese cargo lleva consigo ha sido mi primer pensamiento, y te deseo toda la felicidad y tranquilidad posible. Arturo sé que te escribió inmediatamente,

[81] Esta carta corresponde a julio de 1873, ya que está escrita, a lápiz, al reverso de una enviada a Manuel Candamo por Arturo Heeren, esposo de Virginia, el 1 de agosto de ese año. Ambos felicitan a Candamo por el anuncio de su matrimonio.

pero como yo salía ese mismo día de Baden, preferí esperar mi llegada aquí para hacerlo tranquilamente y decirte que a pesar de que hace muchísimo tiempo que no te he escrito, que sin embargo siempre te tengo muy presente y siempre tengo noticias de ustedes todos por Carlos, y tomo gran interés en todo lo que les concierne.

A principios de julio te escribí solamente unas cuantas palabras prometiéndote muy pronto una carta larga, y si he tardado en hacerlo es porque esperaba de un día a otro la noticia de tu nombramiento definitivo. A Arturo lo he dejado aún en Baden Baden, siguiendo una cura, pues últimamente no se ha sentido nada bien, está débil, nervioso y creo que la consecuencia de eso es que esta primavera tuvo un fuerte ataque de gota, que lo cansó muchísimo. Yo pasé allí con él dos meses; pero me he tenido que venir pues mis hijas y muchachos estaban aquí solos y me reclamaban; felizmente que Carlos y Clotilde estaban cerca de ellos, lo que me daba una gran tranquilidad. Carlos, etc., etc., están muy contentos con el compromiso de Merceditas con un joven francés, muy buen muchacho, con buena fortuna y que, sobre todo, parece quererla mucho, pues piensa en ella desde hace mucho tiempo. Mercedes me escribió ayer dándome también la noticia de que su hija mayor Nini está también comprometida con un joven inglés diplomático, muchacho muy bueno y serio, y me alegro que Nini se haya decidido, pues desde hace más de un año el joven la pretendía; ojalá ambos muchachos sean muy, muy felices.

Mucho he sentido no haber estado en París cuando llegó María Boza y solo he sabido su llegada por una carta de ella del Havre; siento tanto no haberla visto pues por ella hubiese tenido noticias de ustedes; me da siempre tanto gusto hablar con alguien que viene de Lima y que te ha visto. Creo que Mercedes vendrá en enero aquí a casa a pasar algunas semanas, de lo que me alegro, y como tengo mucho sitio en la casa puedo alojarla muy bien. Creo que ya varias veces te he ofrecido mandarte retrato de todos mis hijos, sin haberlo hecho, pero ahora te ofrezco sin falta mandártelos pronto, pues estoy trabajando para que vayan los muchachos a retratarse, lo que no puedo conseguir desde hace mucho tiempo. También te mandaré de mis nietos que están tan *gentils*; la mayor, Teresita, tiene ya 9 años. Cuando puedas y tengas tiempo, escríbeme, me darás gusto.

Abraza mucho a Teresa y a todos tus hijos. Todos los míos me encargan felicitarte y abrazarte muchísimo. Si ves a Rosalba, abrázala y dile que me perdone que no le haya escrito desde hace tanto tiempo, pero que nunca la olvido.

Hasta pronto, que te mandaré los retratos. Te abraza y besa tu hermana que te quiere,

Virginia

***

IV. Juan Bryce

Bystock, Exmouth, Devon
Agosto 1° de 1873

Mi querido cuñado:

Estuve contentísimo de saber que pensaba usted volverse un hombre serio, y en este vapor hemos tenido el gusto de conocer el nombre de la niña que ha elegido usted. Le felicito pues muy cordialmente por su buena elección y le deseo toda clase de felicidades. He visto el retrato de su novia entre las niñas bonitas de Lima y me parece, juzgando por el exterior, que será usted muy feliz con ella. Debe ser modesta, dócil, casera e inteligente.

Mamá y papá estuvieron aquí anoche cuando recibimos sus cartas, y nos dijeron que la familia de su novia es de toda estimación y respeto, y que las niñas no pueden dejar de ser excelentes esposas y madres de familia. No ha olvidado mamá que el coronel[82] fue uno de sus admiradores, y papá recuerda muy bien que iba a menudo a casa de la señora Romero en esos tiempos.

Ya me figuro lo ocupado y preocupado que debe usted estar con este acontecimiento. De soltero uno se imagina que la cosa es mucho más seria de lo que es en realidad, y cuando se encuentra uno casado le parece que es el estado natural del hombre y se siente uno mucho más tranquilo y contento que de soltero.

Mi carta no debería tratar de otra cosa que de felicitaciones sobre su futuro enlace, pero en la suya me habla usted de otras cosas.

Papá me dice que ya el Gobierno del Perú se ha hecho de dinero, pero usted me participa que todavía hay crisis monetaria en el Perú. Supongo entonces que la noticia de papá es más reciente.

En Londres parece haber cesado la crisis completamente y creo que en París también.

Veo que el balance de la Casa ha sido excelente y que tengo una fortunita como saldo en la Casa. Desgraciadamente la necesito aquí. Usted dirá que soy [sic] cansado en repetir siempre la misma cosa. Espero que muy pronto podría usted mandarme remesas por fuertes sumas.

Heeren me dijo en una carta que recibiría muy pronto letras del Perú porque el nuevo Banco[83] iba a establecer una sucursal en Londres. Yo por temor de verme apurado no he querido entrar en el nuevo Banco, y Heeren ha entrado con una fuerte cantidad. Pero él maneja los fondos con experiencia y no ha tenido grandes gastos de instalación que le atan las manos a uno mucho.

---

82 Es posible que se refiera a Manuel Álvarez Calderón Olaechea, suegro de Manuel Candamo.

83 En 1873 se estableció el Banco Anglo Peruano (Lemale 1876, segunda parte: 182).

No tengo más tiempo sino para repetirle que estoy contentísimo de lo que le va a suceder y suscribirme. Su afectísimo cuñado y amigo,

Juan P. Bryce

***

Bystock, Near Exmouth, Devon
Diciembre 5 de 1876

Mi querido Manuel:

Le incluyo el conocimiento de carga de la caja que le mandamos por el vapor del 2. La acabo de recibir de la persona a quien le encargué hacer el envío de la caja, y entiendo de él que debo mandársela a usted. La caja fue asegurada en 90£, y como la hicimos forrar interiormente con zinc, espero que no sufra absolutamente en la travesía.

Mercedes le escribió a usted el 1° por la noche indicándole el contenido de la caja, etc.

He notado con mucho gusto que la segunda revolución fomentada y encabezada por Piérola ha sido vencida, y solo hay que sentir que no se le haya fusilado, porque sería ridículo que hiciese otra más tarde.

Los bonos subieron un poquito después de recibida la noticia, pero quedan siempre bajos. Los 6% en casi 20 y los 5% en 16.

Aquí parece más y más inevitable una guerra cuando menos sobre la Rusia y la Turquía; pues aunque va a tener lugar una conferencia europea en Constantinopla, no se puede esperar que surta efecto; las garantías que ofrezca de reforma la Turquía no podrán satisfacer a nadie, habiendo ya faltado a todas las antiguas y estando completamente arruinada. La Rusia hace ya algún tiempo que está armándose, y ahora está mandando sus tropas al sur hacia la Turquía. Es más, los rusos tienen agentes en las provincias turcas que se están informando de la topografía de ellas, las ideas y simpatías de los habitantes, etc.

Por supuesto, en caso de guerra todos los valores bajarán muchísimo y muchas firmas se arruinarán.

Nosotros pensamos ir a París en febrero y quedarnos hasta el fin de marzo.

Ya sabrá usted que Virginia tuvo una chiquita que se va a llamar Virginia, y yo voy a ser padrino.

Mercedes y yo le mandamos muchas memorias a Teresa, y usted reciba un apretón de manos de su afectísimo cuñado,

Juan

***

Villa Merck
Baden Baden, Setiembre 30/1880

Mi querido Manuel:

Aquí me tiene usted en Baden, donde estoy con Mercedes y los niños. He tenido mucho gusto en recibir su larga carta y me alegro de que las circunstancias le impidan volver a Lima esperando que se hará la paz pronto. Cuanto a lo que me pregunta usted acerca del arrendamiento de Molfino y Cía., estoy conforme con los arreglos que hará usted pues participo [de] su opinión a este respecto. Arturo me apura para salir, pero no he querido dejar de contestar a lo que me pregunta.

Muchas cosas de Mercedes. Su afectísimo hermano,

Juan

París, febrero 16 de 1881

Mi querido Manuel:

Tuvimos la satisfacción y el gusto de saber hace unos diez días por un telegrama que recibieron los Barreda, que había usted salido sano y salvo de las batallas cerca de Lima y no fue pequeña la satisfacción, pues habíamos estado constantemente esperando noticias sobre la familia allá, y la suerte de todos nos tenía muy preocupados. Lo felicito a usted, pues, y espero que ahora se haga una paz soportable y que todo sea más suave. No le escribo más porque he tenido una angina que me ha durado algunos días, y tengo la cabeza hueca. Muchas cosas de Mercedes y muchas de mi parte para Teresa cuando le escriba o la vea, pues ya quizá haya vuelto a Lima.

Su afectísimo hermano,

Juan

***

Bystock, Near Exmouth
Enero 1° de 1884

Mi querido Manuel:

Mucho gusto nos dio la noticia de que a causa del tratado de paz había usted vuelto por fin a su casa. Bien comprendo la tristeza que me revela en la carta que acabo de recibir de usted y muchas, muchas veces hemos hablado de lo duro que ha debido ser para Teresa y para usted una separación tan repentina y tan larga. Y ahora a su vuelta se encuentra con uno de los niños enfermo y el país en una condición en que, por cierto, no se pueden fundar ningunas esperanzas serias, aunque sí creo que más tarde lo que ha pasado tendrá un efecto favorable. Espero que al recibir esta se encuentre Manuelito muy aliviado y que el clima de Ica lo restablecerá del todo. Cuánto debe haber pasado Teresa en su ausencia. Por aquí todos estamos buenos, aunque a principios de este invierno tuvieron los niños una serie de enfermedades de niños que felizmente han pasado ya por completo. El que tuvo un fuerte desagrado fue Othon, que está de viaje en España con mi primo Enrique Bryce, y que fue atacado con viruelas en Madrid. Ahora parece que está bueno y va a proseguir su viaje. Missi Heeren se ha casado con un barón alemán de Baden. El novio tiene un aspecto muy simpático y creo que serán muy felices. Entiendo que María Teresa fue con Carlos Candamo a Baden para asistir al matrimonio.

Espero recibir pronto muy buenas noticias de Manuelito. Dele usted muchos recuerdos a Teresa de mi parte. Mercedes le escribe por este vapor a usted.

Su afectísimo hermano,

Juan

***

Bystock, octubre 5 de 1885 [*]

Mi querido Manuel:

Este vapor me ha proporcionado el gusto de recibir una carta suya, y me alegro mucho de la noticia de que en los destierros que van a tener lugar no lo incluirán a usted.

Bien penoso debió serle antes y bastantes preocupaciones debe usted tener ahora mismo en las desastrosas condiciones del país.

En Condé, como usted lo supone en su carta, pasamos días muy agradables y sentimos mucho la separación cuando por fin tuvo que efectuarse. Respecto a lo que me dice usted que pasa en los asuntos de los bancos hipotecarios y el alza conside-

rable que puede tener lugar en esos valores, le ruego que en caso de subir al 60 por ciento de su valor venda usted por mi cuenta todo lo que sea realizable ya sea en cédulas, vales u otra cosa cualquiera, tocante a dichos bancos. Creo que en la posición en que se encontrará el Perú por muchos años aún, me podré considerar muy feliz si realizo el 60 por ciento.

Y el saldo en plata a mi favor desearía recibirlo en letras o, si no el todo, la mayor parte de él que me pueda usted remitir. Aquí sigue la depresión comercial y no se sabe cómo ponerle fin, pero me parece que es peor aún en Francia que aquí. El cólera, que está disminuyendo en España, ha vuelto este año a Italia y parece que los va a castigar bastante otra vez.

Las elecciones aquí y en Francia ocupan mucho a la prensa. De las francesas habrán noticias hoy, pero las inglesas no tendrán lugar hasta el mes próximo. Con los electores casi doblados en número (antes eran tres millones, ahora cinco), se estudia la situación con mucho interés. Los radicales, anticipando un gran triunfo, están promulgando teorías políticas que asustan algo a los liberales moderados y que creo resultarán en contra de ellos mismos.

Mi primo Enrique Bryce ha debido llegar al Callao el 26 del pasado, y habrá encontrado la situación muy desanimadora.

Mercedes le manda a usted y a Teresa muchos recuerdos afectuosos, y con un abrazo se despide por ahora su hermano

Juan

[*] Carta mecanografiada.

***

Bystock, marzo 10 de 1886 [*]

Mi querido Manuel:

Empiezo por decirle que el 9 del pasado tuvo usted otra sobrina Bryce. Ya van 8 y espero que no pasarán de este número. Mercedes tuvo a su chiquita con toda felicidad, y ahora ambas están perfectamente. La vamos a llamar Rosa Margarita. Noto lo que me dice usted de la Casa Terri y Molfino. Yo le previne que pondría la cuestión en sus manos pues usted estaba impuesto de toda ella.

Mucho me agradó la lectura de su discurso en la reunión de la Junta Directiva.[84] Espero como usted que ahora la gente seria adhiera a la legalidad y que entre el Perú

[84] Es posible que Bryce se refiera al discurso que pronunció Manuel Candamo en el banquete que se celebró en el Club de la Unión para presentar la candidatura a la presidencia del general Cáceres (Miró Quesada 1961: 175).

en el periodo de convalecencia. Como ve usted no me he cansado aún de la maquinita de imprenta. Para cartas cortas no vale la pena preparar el papel, pero para cartas largas conviene muy bien usarla. Todavía creo que escribiría bastante más ligero de lo que imprimo, pero entretiene el cambio de ocupación. Tenemos aquí desde hace unos quince días, y sin cesar, un viento helado del Este que está poniendo a prueba la salud de todo el mundo y matando sin misericordia a los viejos.

Muchos recuerdos a mi cuñada y cariños a los niños, de su afectísimo hermano

Juan

P.S. ¿No me dice usted cómo sigue de su salud? Supongo por consiguiente que ya está perfectamente bien.

[*] Carta mecanografiada.

***

V. Arturo Heeren

París, 1 agosto 1873

Mi querido Manongo:

Recibimos tu carta del 27 de junio en la que nos has dado la feliz noticia de tu compromiso con Teresa Álvarez Calderón. No necesito decirte que esta comunicación nos ha causado un gran y verdadero placer, y tanto Virginia como yo te mandamos a ti y a tu novia la más verdadera enhorabuena y nuestros mejores saludos. Me acuerdo perfectamente de tu novia, es decir, solamente la conozco de vista, y por lo que he oído de ella, creo y espero que has escogido con mucho tino y que si no logras ser un feliz hombre, solo será tu culpa.

Realmente nos ha dado mucho gusto el que hayas tomado esta decisión y que te hayas fijado en una niña que tiene las simpatías de tantas personas. Que sean ustedes muy, muy felices, que vivan muchos años y que tengan muchos hijos, para que tenga ocasión de demostrar de ser tan buena madre de familia como tú dices y yo no lo dudo por un momento. Ya te veo cargando tus bebés y arropándolos, paseándote con ellos en el Malecón, haciéndoles «ojos de Boza» cuando han sido *méchants* y que no te quieran respetar, y en fin logrando por tu digno ejemplo de padre formal, mísero y severo unos modelos de muchachos que serán tan calaveras como lo ha sido Manongo. No permitas que sean ni cura, ni abogado, ni poetas. En fin, por lo que te digo verás que no solamente he pensado ya mucho en tu matrimonio, sino que hasta he ido más allá.

Dale pues muchos recuerdos a doña Teresa de mi parte, dile que la suplico de corresponder a mis sentimientos de verdadero afecto y suplicándoles nos manden pronto las fotografías, concluyo esta carta especial e importante.

Adiós, pues, recibe un abrazo de tu hermano que te quiere,

Arturo[85]

***

[85] Arturo Heeren, «natural de Alemania, católico, de 22 años, comerciante» (AAL, Pliegos matrimoniales, 1850-1875, 24 de julio de 1866). Heinrich Witt menciona que Arturo Heeren llegó desde Hamburgo, a pedido de Carlos Candamo, luego de la muerte de Pedro González de Candamo. Señala que se conocieron en el colegio de Altona, donde ambos estudiaron (Witt 1987: 182). En el expediente de división y partición de los bienes de Pedro González de Candamo, aparece Arturo Heeren como «propietario domiciliado en París, Avenida Montaigne Número treinta y cinco. Cuñado a causa de su matrimonio con la señorita Virginia González de Candamo» (AMC, *Protocolización del expediente de la división y partición de los bienes pertenecientes a la testamentaría del finado señor don Pedro G. de Candamo*, f. 51v).

1 Mayo 1877 [*]

Querido Manongo:

Como verás, te escribo de Londres, donde me encuentro desde unos 15 días con el solo objeto de ver a Pividal.

El estado del negocio del guano nos tiene muy preocupados, como podrás suponer, y por supuesto hacemos todo lo posible para enderezarlo. No sé si eso sea posible; es desesperante e inútil de luchar contra tantas intrigas de mala fe como las que se nos oponen, y es triste ver que un gobierno que celebra con uno ese contrato y que debía ser el primero para defenderlo, sea el que lo ahoga del modo más injusto y duro del mundo. Ciertamente parece incomprensible que el Gobierno defienda los derechos de su único y verdadero enemigo que es Dreyfus, contra esta compañía que lo representa al Gobierno y que no tiene ni puede tener otros intereses que los del Gobierno. Las bases sobre las que basan su cálculo son tan ridículas que no pueden tener por [ilegible] sino la mala fe de Araníbar, que lucha por sus amigos. ¿Cómo es posible que crean que saldrá en provecho del Gobierno impedir que la Compañía venda?

La llegada de Pividal nos dio muchas esperanzas de algún arreglo, pero todas se nos han ido. No creo que su carácter tímido, algo dudoso y ni sus poderes le permitan servirnos gran cosa y tanto Carlos como yo nos hemos desilusionado con los argumentos que él emplea y que son los que allí corren para defender el procedimiento del Gobierno. Por ejemplo, dice que Araníbar cree que el Gobierno se encuentra entre dos pillos, Dreyfus y la Compañía, y que por consiguiente debe tratarlos de tal o tal modo. Y por qué insistió el general Prado de vernos a mí y a Candamo en la Compañía. También dice que creen que la Compañía desea tener los precios más bajos, no porque sea necesario para efectuar ventas sino para comprar nosotros, la Compañía, el guano y lo revenda con más ventaja para ella. Qué triste es oír eso y qué desengaño para personas que principalmente hemos entrado para servir al Perú y al gobierno del General. Y duele también oír que ese mismo General, que es un hombre de bien y un completo caballero, diga de nosotros que no hacemos bien porque no vendemos guano y que no considera que es completamente imposible vender a un precio cuando Dreyfus tiene un inmenso poder y lo vende todos los días más barato.[86] En fin, es inútil si *décourage* uno enteramente. No tengo tiempo

[86] Basadre se refiere al contrato firmado por el general Prado con los señores Raphael e hijos, con Carlos González de Candamo y con Arturo Heeren, en virtud del cual ellos se comprometieron a formar la compañía que se denominaría *The Peruvian Guano Company*, con el propósito de tomar en consignación la venta del guano. El contrato recibió sanción legislativa el 3 de febrero de 1877. Basadre estudia también los problemas presentados entre la *Peruvian Guano* y Dreyfus (Basadre 1983, V: 280-282). Sobre el denominado «contrato Raphael», véase Dancuart y Rodríguez (1905-1926, XI: 44-51).

para más. Tan ocupados nos tiene esto que hasta me he olvidado de mandarte mis poderes para venta valores.

Tu

Arturo

[*] Membretado: *The Peruvian Guano Company Limited. 57 Old Broad Street, E.C. London.*

***

Baden, 15 julio 1877

Querido Manongo:

Te doy las gracias por tus diferentes cartas que me han traído los últimos correos. Las noticias que me das en la última me han dado mucha pena, pues además del estado triste del país, veo que al pobre Boza lo tienen preso por haberse metido en la revolución. Pobre, muy triste es ver a un pobre hombre padre de familia en esta posición.

La última carta de la Casa me ha hecho muy mal efecto, pues según ella creo que hay motivo para temer que el negocio de Chilete está mal; francamente sería tristísimo que esto fuera a ser otra pérdida después de las tantas que tiene uno que soportar. Te ruego, querido Manongo, que te ocupes de este asunto con energía y no con paños tibios, como es desgraciadamente la costumbre por allá, y la experiencia nos lo ha probado que de nada sirve ser condescendiente y que seguramente no tendríamos tantas pérdidas si hubiésemos procedido con más energía. Creo absolutamente necesario que insistas en que se cumpla lo pactado, y tomar las medidas más enérgicas para obligar a la Compañía a ello; más vale hacerla soltar de una vez, que estar uno soltando y no sacar nada, lo que sería el resultado de siempre. Lo mismo te digo de Zuloaga.

En tu carta del 13 abril me decías que los Zuloagas ya empezarían a pagar el próximo vapor. Temo mucho que esto sea una nueva burla y francamente no veo la razón para consentirla. La rebaja que les he hecho en el capital de su deuda, etc., etc., ha sido tan grande que siquiera deben cumplir lo que hasta ahora está pactado.

Sobre Eten y lo demás hace una eternidad que no dices nada y preveo que todo se irá en nada. Te quejas con razón y te duele ver el estado de las cosas, pero por cierto querido Manongo que lo merecemos, pues nada de serio se hace para salvarse uno. Este negocio de Eten nunca debió haber sido una pérdida, pero por falta de energía y condescendencia está como está. En fin, ya me había propuesto no molestarte sobre negocios y no escribirte más sobre ello, pues veo que es un poco predicar en

el desierto; pero sí veo que las cosas están peor de lo que jamás se podía esperar, y así como a ti te asusta el porvenir, te aseguro que me asusta a mí y mucho, no solo por mí y mi familia sino por ti y muchos otros, pues con todas estas pérdidas ya no puede uno ayudar y hacer como hasta ahora se ha hecho.

En cuanto al rancho,[87] es cierto, me da pena venderlo, pero sí deseo sacarle algún interés al capital. Como lo has habitado estos últimos años, me da pena tomar esta determinación pues sé que te gusta, pero repito, de no venderlo no es sino justo que le saque algún alquiler. No te puedo dar instrucciones fijas para decirte lo que debes pedir, pero creo que cuando menos tengo derecho a pedir lo que saca el rancho de Freyre, pues el mío tanto como tamaño, situación y muebles es cuando menos tan bueno. Pero en el caso que tú quisieses seguir habitándolo, de preferencia te lo daría y en tal caso me contentaría con sacar un cinco por ciento sobre el valor de £5,000, sea unas 250£ al año. Puede ser que esto te convenga más que el haberlo comprado por £4,000.

Adiós, querido Manongo.

Tu

Arturo

***

París, 16 marzo 1879

Querido Manongo:

Te escribo hoy suplicándote cuides que <u>todos</u> los buques que lleguen allá fletados a tomar guano para España y el Mediterráneo, sean mandados a cargar dicho abono en los mejores depósitos, a saber Pabellón de Pica.[88] José Francisco Canevaro ha

[87] Se refiere Arturo Heeren al rancho de su propiedad en Chorrillos, que era utilizado por su cuñado Manuel Candamo. En carta de este último a su esposa, de 22 de setiembre de 1880, alude a este inmueble y a los temores por los daños que podría sufrir por efecto de la guerra. Por su parte, en carta que Heeren envía a Candamo el 30 de julio de 1881, lamenta la destrucción del rancho.

[88] Esta carta —como se aprecia en sus siguientes líneas— refleja la preocupación de Arturo Heeren por los intereses de la *Peruvian Guano* ante la cercana posibilidad de la guerra entre el Perú y Chile. Pabellón de Pica, en efecto, era una localidad situada al sur de Iquique desde la cual se hacía embarques de guano. Cuando en abril de ese año —al mes siguiente de la redacción de esta carta— se inició la guerra, Chile bloqueó el puerto de Iquique y destruyó los pequeños muelles desde los que se embarcaba el guano en Huanillos y en Pabellón de Pica. Armas Asín pone de relieve la gravedad de estos hechos: a partir de ese momento, y en lo referido al financiamiento del Estado, ya no se podía disponer del guano ni del salitre, y por tanto fue el guano almacenado en el exterior por la *Peruvian Guano* el que se constituyó en una de las pocas fuentes de las que el Estado podía esperar recursos (Armas Asín 2001: 51).

dado las mismas instrucciones a su Casa y lo mejor cuides que así se haga, pues para nosotros es una cuestión de la mayor importancia de recibir buen guano.

En el próximo correo te encargaremos oficialmente a que hagas la distribución de la plata y valores existentes a los socios de la Casa.

Por telegramas se sabe aquí que Chile y Bolivia están en guerra. Sabemos además que el Perú tiene tratado secreto ofensivo y defensivo con Bolivia, y como es natural estamos con el mayor cuidado pensando que el Perú se podrá ver comprometido en esta guerra. Como Chile está ahora muy fuerte en Marina, etc., etc., y crédito, el resultado de una guerra para el Perú parece ser muy serio para este país, pues como es probable Chile tratará de [ilegible] con los salitreros y los guaneros que traten de arreglarse con Bolivia. Las consecuencias para el Perú en tal caso serían desastrosas, el último golpe de gracia, y Dios sabe cómo se pondrán las cosas y el cambio; no me extrañaría verlo a 10 d. por sol.

Sabemos (con la mayor reserva) que el gobierno del Perú considera las cosas de lo más serio, y que ha mandado despachos pidiendo toda clase de armamentos. Ojalá que no necesite de ellos, o si los necesita que salga victorioso, pero de cualquier modo que sea será de resultados desastrosos financieramente. Sabes que el gobierno ha cedido 25,000 libras al mes para los tenedores de bonos; el resto de su mesada, sea m/m 35,000 libras, se los comerán los armamentos que comprará ahora en vista de una guerra probable; así es que del guano no entrará nada al país por mucho tiempo a venir. El salitre tampoco le da nada al gobierno, así es que esto no tiene nada que esperar ni del guano ni del salitre.

¿De qué vivirá? ¿Cómo se pondrá el cambio, sin giros, pues no habrá, y si hubiese guerra y derrota y pérdida de guaneros y salitreros, cuál será el resultado? No digo ni espero que esto último suceda, pero si sucediese, qué sería el resultado. Te llamo pues la atención a todo esto para que obres en consecuencia y te pongas lo más que puedas del buen lado de la Casa. A Óscar te ruego le digas algo de esto, pues temo que le cueste grandes sacrificios si no se prepara a tiempo.

La posición es de lo más grave; piénsalo bien.

Tu

Arturo

Todo esto con la mayor reserva.

***

Baden, 30 julio 1881

Mi querido Manongo:

Hace mucho tiempo que no te he escrito. Los asuntos de Lima estaban y están en tal estado que ni tenía ánimo de hablarte de ellos. Con pena y a veces con gusto he leído las noticias que nos has mandado. Debes haber pasado ratos muy tristes y amargos, pero felizmente tanto tú como tu familia y los demás parientes y amigos han atravesado todo ese tiempo sin tenerse que lamentar desgracias personales.

Mucha pena me ha dado la destrucción de mi rancho de Chorrillos. A pesar que no esperara volver para habitarlo, le había guardado recuerdos agradables y he sentido mucho su destrucción. Supongo que ese pueblo no volverá durante mucho tiempo a levantar cabeza. He sabido que existe la intención que los diferentes gobiernos van a reclamarle a Chile los daños causados a sus súbditos en la destrucción de Chorrillos y de Miraflores. Si acaso eso fuera a realizarse, creo que yo también podría presentar la pérdida del rancho, y para tu gobierno te advierto que soy español de nacionalidad.

Hoy te paso una carta oficial para autorizarte a comprarme bajo ciertas condiciones unas £50,000 de bonos de Iquique 2ª hipoteca. Me he decidido a esta operación por dos razones: 1° deseo mucho realizar <u>todos</u> los valores, intereses, acciones y obligaciones que aún tengo en Lima lo antes posible para invertir su producto en la compra de estos bonos de Iquique; y 2° espero que dentro de algún tiempo estos valores del ferrocarril de Iquique salgan de su estagnación en la que se encuentran desde tantos años. Estoy trabajando para que algo se haga en ese sentido y espero que así suceda, y con ese motivo creo que sería bueno comprar a un precio que no lo exponga a uno a pérdida, y sí presente más bien posibilidad de ganancia.

Mi deseo es pues que para la compra de dichos bonos emplees el producto de todos los valores, etc., etc. (en fin, todo menos los bonos salitreros que me pertenecen), para con ello pagar el importe de la compra. Te he fijado un precio que considero muy exagerado, pues con tu comisión que supongo sea de 2%, me saldrían a 40%, que en realidad no creo prudente ir hasta allí, pero como te lo digo, entro en esto un poco con el espíritu de especulación.

Al 40% importarían las £50,000 m/m £20,000 efectivas. Calculo que puedas realizar por mi cuenta valores que importen m/m 5,000£ y faltarían unas £15,000.

Pero como por otro lado la escasez de plata y el cambio espero puedan facilitar una compra y hacer que los tenedores de las obligaciones no sean exagerados en el precio que pidan, espero así que no necesites ir con 38% del importe de las libras esterlinas. Y que pagando en <u>soles</u> me puedas conseguir una gran rebaja y necesites así menos plata nueva, quiero decir no necesites girar por £15,000 contra Marcó por mi cuenta.

Te agradecería me tengas al corriente de lo que pasa en este asunto <u>por telégrafo</u>. Podrías llamar telegráficamente los bonos de Iquique 2ª hipoteca <u>segundos</u> o <u>*seconds*</u>,

la cantidad de venta por miles £: 1,000£ - uno; 2,000£ - dos; y así *de suite*. El precio por supuesto decirlo por palabras y bien claro. %= límite [sic].

En el caso que antes del recibo de la presente me decidiese de otro modo y anulara o cambiara la orden de compra, te lo avisaré por telégrafo.

Si anulo la orden telegrafiaré: «Orden 30 julio anulada».

Si reduzco el importe de las 50,000£ a 40 – 30 – ó 20,000£ diré: «Orden 30 julio reducida a 40 ó 30» (o lo que sea).

Si hubiese un cambio en el límite de precio que fijase para la compra diré: «Límite 30 (o lo que fuese) marcos» (quiere decir %).

Si antes que efectuases la compra me decidiese a querer saber a qué condiciones hubiese posibilidad de comprar en Lima te telegrafiaré: «Telegrafía antes cantidad y condiciones».

Por todo lo que te acabo de decir comprenderás que no estoy ni muy animado ni con gran valor para invertir más plata en este negocio que ya se ha tragado tanto. Como te lo digo en la carta oficial, se ha vendido aquí £30,000 (del *Mercantile Bank* al precio de 32% son 320£ por £1,000), bien entendido con todos los cupones *attached*. A ese precio sí lo considero buena inversión.

En el caso de comprar las 50,000£ o menos, siempre me convendría mucho que pudieses conseguir algún plazo, girando por ejemplo £5,000 por mes y no la totalidad a la vez.

Estamos aquí en Baden sin novedad de regreso desde hace 1 1/2 mes. Virginia les manda muchas memorias.

Sin más por hoy, quedo tu afectísimo,

Arturo

***

París, 10 de mayo de 1889

Mi querido Manongo:

Tu carta de diciembre último me causó mucho gusto, así como la que a principios de este año le has escrito a Virginia. Hemos sabido con satisfacción que tenías otra hijita y que la habías llamado Virginia. En fin, tienen ahora ya un buen familión y es tiempo de pararse.

Virginia está por escribirte con cada vapor, pero ya varias veces cuando se sentaba a hacerlo, llegó a saber que el día del correo acababa de pasar y así lo deja para la próxima ocasión. En fin, estoy seguro que poco después de esta recibirás carta suya.

Últimamente ha estado algo mejor de salud, pero está siempre muy delicada y sufre bastante. Sobre todo es el estómago que le da qué hacer y eso, como es natural, la cansa mucho y la tiene flaca y débil.

Todas las noticias que llegan de por allá siempre son poco satisfactorias y temo que así tendrán que seguir, pues en realidad no comprendo cómo el estado financiero del país pueda cambiar.

Todo el mundo espera y se promete mucho del contrato Grace con tal que éste se lleve a cabo, pero por un lado eso parece dudoso y por otro lado, aunque se firme no creo que el efecto sea grande y duradero para el bienestar del país. Pero lo cierto es que siempre será algo, un poco de nueva vida, de movimiento, aunque sea sólo con las esperanzas e ideas del país, y siempre eso es mejor de mucho, que esta casi muerte en la que hoy se encuentra todo.

A fin del año, cuando estaban discutiendo el contrato Grace y contando yo con que se firmaría, me metí a comprar una fuerte suma de bonos peruanos. Por cierto hasta ahora ha sido mal negocio, pues el día después se supieron [sic] todo lo que sucedió después y me he encontrado con mis bonos desde entonces más bajos que el precio que pagué, y no estoy sino esperando el momento de salir de ese papel sin pérdida.

No hay duda que si el contrato se firmase, que esos bonos (por qué no lo sé, pero la Bolsa no raciocina) subirán algunos puntos y eso lo necesito para poder vender, pues compré a los precios más altos. Así es que si hay algo de importante que a su tiempo pudieses comunicarme por telégrafo y respecto al contrato o, mejor dicho, a si se firmará o no firmará, me harías un gran servicio, pues comprenderás la importancia de conocer la noticia si posible antes que los demás y aquí todos saben lo que pasa en Lima a buen tiempo. Realmente no lo olvides, me puedes hacer así un gran servicio y sacarme de una pérdida de dinero.

En el despacho que me mandes no necesitas mencionar la palabra contrato; yo lo llamaría remesas = contrato;

salieron = se firmó;

no salieron = no se firmó;

saldrán probablemente = se firmará probablemente

Y por ese estilo y comprenderé el asunto.

Dirígeme los despachos al cuidado de los Gibbs si los mandases después del 25 junio, pues vamos entonces a Londres; hasta esa fecha a París.

Pensamos pasar el mes de julio y agosto donde Mercedes en Bystock.

Qué raro te parecería ver ahora a todos tus sobrinos tan grandes. Tienes aquí tres sobrinas casaderas, Nini, Clotilde y Merceditas. María Teresa viene de cuando en cuando a París y parece muy contenta, pero va muy raras veces a casa de su madre, que no le tiene simpatías a Lasalle.

La Exposición aquí es soberbia. Yo sólo he ido ayer por primera vez pues he estado en casa con un ataque, y el primero de gota. Todo eso son señales de que ya

estamos maduros y de que el 17 de este mes harán 23 años que llegué la primera vez a Lima. Cómo volvieran esos tiempos.[89]

En fin, por hoy adiós mi querido Manongo. Dale muchos recuerdos a Teresa de mi parte y besos a tus hijos.

También dile mil cosas a Francisco y Cárdenas y si puedes mandarme fotografías de ustedes y de esos amigos.

Mucho deseo tener la fotografía que yo y Francisco teníamos de mis caballos y que Curret [sic] hizo en Chorrillos. Puede ser que tú o Francisco o Curret [sic] conserven un ejemplar y te suplico me lo mandes, pues lo deseo muchísimo.

Adiós. Tu

Arturo

***

[89] Se concluye del párrafo anotado que Arturo Heeren llegó a Lima por primera vez en 1866.

VI. Clotilde Ascencio de Candamo

26, Rue Beaujon
París, abril 14/1881

Mi querido Manongo:

Solo dos palabras te voy a escribir para darte la noticia de nuestra gran desgracia. La muerte de nuestro hijito Francisco ha sido tan inesperada que te aseguro que hasta ahora no sé si es verdad lo que nos pasa. Estaba hermosísimo, lleno de vida y de salud, cogió un frío, amaneció un domingo con fiebre y el lunes por la tarde murió. En cuatro días. Había tenido hace dos meses la tos convulsiva, pero muy sencilla, ya estaba perfectamente bien, pero dicen los médicos que los pulmones después de esa tos quedan susceptibles de coger un frío, y eso fue lo que le dio esa pulmonía tan fuerte que en cuatro días, te repito, nuestro hijito estaba en el cielo. Murió el 31 de marzo. Hoy hace justamente quince días. Un sueño nos parece; es tan nuevo para nosotros una desgracia así. Estábamos tan felices de haber conservado a todos nuestros niños tan bien, y éste que estaba tan precioso, tan lleno de gracias y tan inteligente, era el preferido de todos y particularmente de Carlos, que lo engreía como no tienes idea.

Sé que ustedes también están pasando por mil angustias y fastidios a causa de la guerra, pero creo que todo es soportable comparado con lo que nos pasa a nosotros. Voy a concluir porque estoy muy cansada. He escrito mucho y me voy a acostar; participale a Teresa nuestra pena. Recibe un fuerte abrazo de tu hermana

Clotilde

***

París, enero 30/1884

Mi querido Manongo:

Cuánto hemos pensado en ti Carlos y yo al recibir la noticia de la muerte de tu chiquito.[90] Hace tan poco tiempo que hemos pasado por la misma desgracia, así es que se siente doblemente.

[90] Se refiere al fallecimiento de Manuel Rafael Candamo Álvarez Calderón.

Considero a la pobre Teresa y sé que no hay consuelo posible en un caso igual. Después de haber estado tanto tiempo desterrado y lejos de tu familia, tener este recibimiento es bien triste. En fin, espero que Dios les habrá dado resignación y que los otros chiquitos les harán, si no calmar su dolor, soportarlo con más paciencia. No sé si Carlos te había escrito diciéndote que Othon ha estado con viruelas bastante fuertes. Y que después de haber sanado de ellas ha vuelto a caer enfermo de la garganta y según los médicos está muy débil y muy susceptible de tomar cualquier enfermedad grave si se descuida.

Él está viajando por España con Enrique Bryce, y fue en Madrid que cogió la viruela, y a pesar de sentirse débil, quería continuar el viaje, pero Carlos ha mandado a una persona de confianza para que lo acompañe y que se regrese aquí, o bien se quede en algún lugar que el médico indique para que convalezca.

Nosotros estamos todos bien, inclusive tu nuevo sobrino Francisco, a quien aún no te he presentado.

Acabo en este momento de recibir tu cartita con fecha 17 diciembre, en la que me das tú mismo la triste noticia. No hago sino repetir lo que ya te he dicho: que tomamos mucha parte en tu dolor y que le digas a Teresa que pienso en ella muchísimo, que se consuele. Su hijito estará con los nuestros y desde allí nos acompañan y nos protegen.

Adiós por hoy mi querido Manongo. Dale mil abrazos a Teresa de mi parte y otros tantos para ti, de tu hermana que te quiere,

Clotilde

París, mayo 28/1884

Mi querido Manongo:

Aprovechando del viaje de Othon mando dos maletas de vestidos míos para repartirse entre mis hermanas y sobrinas. Y a la vez en el mismo baúl le mando a Teresa una capita que le he mandado hacer en casa de North; espero que sea de su gusto y que le vaya bien; preferí mandarle capa porque no teniendo sus medidas no era fácil hacer un vestido. Sobre todo llevándose los *costumes* tan historiados no es bonito si no van bien. He tenido la torpeza de no marcar el *manteau* y después de empaquetado me he fijado en esto, pero no puede haber error posible, porque es el único *manteau de velours noir avec passementerie de jais et dentelles; les manches en gaze brodie de jais*.

Te lo escribo en francés porque los nombres me son más fáciles. Mando también tres vestiditos blancos muy sencillitos con lazos celestes, y un *petit palete de Siciliene* celeste con sombrero igual, hechos por Mrs. Moon expresamente para tus niñitas.

Los vestiditos los mandé hacer para 10 años, 8 años y 6 años, no sabiendo exactamente la edad de tus niñitas, y la capita y sombrerito son para tu chiquito. Todo esto va en la maleta N° 1 y espero que no habrá ningún error. Todo el resto son cosas mías que mando a mi familia y que no he destinado a cada uno, porque me sería imposible. Así es que lo dejo a cada uno el que escoja lo que mejor le convenga. Creo que mando bastante para contentar a todos. No te escribo más porque voy a salir, y cuando regrese tengo que escribir a cada uno de la familia. Dile a Teresa que dispense las pequeñeces que le mando, pero no quería mandarle a todos y que no viera ella que la tenía tan presente como a los otros, por eso es que me permito esas pequeñeces. Mi carta está tan horriblemente escrita que me da vergüenza mandártela, pero la pereza puede más. He querido explicar tanto que no me he fijado en el resto. Mil abrazos para ti, Teresa y los niñitos, todos de tu hermana que te quiere,

Clotilde

Dios quiera que te vaya bien con Othon y que él esté contento y que no te dé sino gusto el volverlo a ver.

***

Enero 15/1885

Mi querido Manongo:

Feliz año para ti y todos los tuyos y mil parabienes por la buena noticia que me das del nacimiento de tu quinto chiquito. Cuando recibas esta ya estará el nuevo bebé principiando a interesarte y a entretenerte. Yo tengo un *faiblesse* por los bebés y nada me gusta como estar con ellos, así es que comprendo todo el interés que se toma por ellos.

Hasta hoy no te he escrito nada sobre la comisión que me hiciste. Aquí tenemos todas las alhajas y no hemos encontrado ninguna ocasión aparente de proponerlas. Como es tan difícil y delicado no se puede tratar de ese asunto sin saber con quién. Han llegado a mal momento para poderle proponer a Boucheron, pues con motivo del cólera no se oye sino quejas de lo mucho que han perdido y lo poco que se vende a causa de la dicha epidemia, que hizo salir a todos los que podían de París. En fin, aquí las tenemos; lo que es sensible es que Teresa se prive de ellas y que no las pueda usar allí en Lima.

Espero que no te habrás enojado conmigo por no haberte escrito en tanto tiempo, sobre todo habiendo recibido este encargo. Soy muy perezosa para escribir y tengo realmente muy poco tiempo para ello. Ahora mismo no sé lo que te escribo, pues estoy en retardo para salir con mi bebé (el engreído) y tengo que poner aunque sea dos letras a mamá.

Todos quedamos perfectamente de salud y espero que esta los encuentre lo mismo. Mil abrazos a Teresa y los niños, y uno muy fuerte para ti de tu hermana

Clotilde

***

París, junio 1°/1887

Mi querido Manongo:

Cuánto tiempo que no te escribo. Ya ni me quiero disculpar porque toda la carta sería de excusas. Espero que ésta los encuentre a todos de muy buena salud y a los niños muy fuertes y crecidos. Aquí en casa estamos todos bien ahora, pero he tenido a Clotilde con reumatismos casi dos meses, y de esos dos meses la mayor parte en cama. La pobrecita ha sufrido doblemente, pues le ha venido la enfermedad en la más bonita estación de París que es la primavera, así es que ha estado privada de todo lo que a ella le gusta, que es montar a caballo y salir en coche abierto, bailar, etc. Ya está bien, gracias a Dios. Hicimos un viajecito a Inglaterra y aprovechamos para ir al colegio a ver a los niños que están allí; los encontramos muy bien, muy fuertes y muy contentos. Si vieras qué grandes son los muchachos; no parecen hijos nuestros. Pedrito es bien alto y creo que Carlitos y Gonzalito lo serán también. La que es bajita hasta ahora es Clotilde, pero puede ser que crezca aún. Hace tanto tiempo que no te escribo que me parece que ni te debes acordar de los nombres. Supongo, sin embargo, que Carlos te debe hablar de nosotros en sus cartas. Por ejemplo, te debe haber dicho que Pedrito pasó sus exámenes el año pasado y con muy buen *succès*; este año pasará otros y tengo esperanzas que también será recibido. Ya nos están envejeciendo; los muchachos ya todos son grandes. El más chiquito, Cicio [sic], que no tiene sino tres años y medio, es el engreído de toda la casa. No tienes idea qué precioso está y tan gracioso. Concluyo por hoy; tengo que salir. Mil cariños a los niñitos y un fuerte abrazo a Teresa y otro para ti de tu

Clotilde

***

Condé. Par Breteuil-s-/Iton (Eure)
Octubre 18/1887

Mi querido Manongo:

He sabido por Carlos que la mamá de Teresa había muerto y no quiero dejar pasar este correo sin ponerte aunque sea dos líneas para pedirte que le digas a Teresa cuánto sentimos su desgracia. Sé que tú querías mucho a la señora, y me figuro que para ambos debe haber sido una gran pena. A pesar de que yo te escribo poco, debes tener noticias nuestras siempre, puesto que Carlos te escribe casi en todos los vapores. Debes saber que por el momento estamos muy solos en Condé, pues nuestros niños están dispersados, teniendo tres en Inglaterra, Pedrito que a causa de sus exámenes ha tenido que irse a París antes que nosotros, y las dos niñas grandes han ido a Biarritz con Virginia por unas cuantas semanas; pero a nuestro regreso a París, que será ya muy pronto, nos reuniremos de nuevo.

La que está muy gravemente enferma es la pobre Madame Favier; no sé si la volvamos a ver porque cada día está poniéndose más débil y la enfermedad no mejora. Es una *pleurésie*; a su edad es muy peligroso. Carlos está desde hace días muy fastidiado con dolor de garganta, pero no es nada serio, gracias a Dios. Me dice que en tu última carta le decías que tú no te sentías bien, que tenías un poco de fiebre. Espero que ésta te encuentre perfectamente de salud a ti, a Teresa y a todos los niños. Dales a todos un fuerte abrazo y otro para ti de tu hermana

Clotilde

***

París, enero /1893

Mi querido Manuel:

Ante todo te deseo un muy feliz año 93 a ti y a todos los tuyos, y que todos gocen de perfecta salud.

Nosotros, gracias a Dios, hemos principiado muy bien el año, a pesar del invierno tan riguroso que estamos pasando. Cada mañana teníamos 10 ó 12 grados de frío. Además ha nevado muchísimo, de manera que las calles están imposibles; los pobres caballos dan lástima verlos resbalar.

Yo salgo muy poco ahora; a causa de mi gran luto no puedo hacer visitas y salir sin objeto con este tiempo no vale la pena. Mucho gusto me dio recibir tu última carta. Siempre eres tan cariñoso y bueno para conmigo. Mucho te he agradecido el interés con que me has dado detalles sobre la enfermedad y muerte de mi pobre

mamá.[91] Me figuro la impresión que te causaría la noticia que te di de la muerte de Popol.[92] La verdad es que yo no me atreví a darte detalles, y como tenías que saberlo preferí no ser yo la primera en decirte pormenores que ahora mismo me horrorizan. ¡Qué cosa tan triste! ¡No tienes idea de cuánto sufrimos! A cada persona que nos preguntaba y que habían leído algo, tenía que explicar y decir detalles, pues algunas veces era mejor decir todo para que hicieran menos enredos. Pobre Mercedes, nunca jamás se consolará. Ahora está con Virginia en Biarritz. Allí va a pasar todo el invierno; es un gran consuelo el estar todos reunidos y para la pobrecita Nini que está tan triste, se siente más acompañada con sus primos. Ahora que Merceditas está de novia también las va a distraer un poco. No sé si sabías la noticia por otros antes que por mí. En todo caso, mejor es que no digas nada hasta que sea oficial. Se casa con un joven español Amézaga; es muy simpático y tiene muy buena posición. Todos creo que están muy contentos y muy felices y los novios muy enamorados. Supongo que Arturo o Virginia te lo escribirán; está muy recién el compromiso; hace solo unos días que el joven pidió la mano de Merceditas. Temiendo que no hayan tenido tiempo de escribir, y como tienen también a su hermano Óscar, no me gustaría que se supiese por mí la primera; por eso te pido guardes la noticia para ti y Teresa y no lo digas hasta que lo sepan por otros. En tu carta me preguntas por tu ahijado. Está muy bien. Es bastante alto, muy delgado, pero muy sano, muy bigotudo y muy fumador de *cigarette*. Es muy buen muchacho, muy tranquilo y muy querido de todos. Todos ellos son muy buenos; no me puedo quejar. Me parece que no te quejarás de mi carta; debe estar llena de disparates. No importa; tal cual te la mando. No escribo otra porque tengo la vista muy cansada; ya estoy poniéndome vieja. Dale mil besitos a todos tus niños y un fuerte abrazo a Teresa y otro para ti de tu hermana

Clotilde

***

París, abril/1895

Mil felicitaciones, Señor Presidente. Hace días que quiero escribirte, primero para felicitarte y también compadecerte, pues debes tener *pas mal* de fastidios y responsabilidad. Ojalá consigas la paz y la tranquilidad. Mucho he pensado en todos ustedes cuando supe la noticia de la horrible batalla que hubo en Lima. Qué susto debe haber tenido la pobre Teresa y tus chicos viviendo tan en el centro de la ciudad; deben haber visto los muertos y heridos, debe haber sido aquello un horroroso

[91] En *El Comercio* (19.8.1892) aparece la noticia del fallecimiento de Francisca Rivero de Ascencio.
[92] Se trata de John Paul Bryce Candamo (Bryce 2005: 35).

espectáculo. Quiera Dios que no hayan tenido ningún herido ni en la familia, que es numerosa, ni amigos íntimos. Yo no sé detalle ninguno, nunca leo los periódicos y aún no he recibido ninguna carta. Carlos me ha contado los horrores que dicen los periódicos sobre la cantidad de muertos y que los habían tenido que quemar, etc. Me ha dicho también lo bien que se había portado el nuncio, el embajador francés, pero no me ha dicho si en esos muertos se encontraba alguna persona conocida o de la sociedad. Espero que no, pues es muy triste morir así como un perro. Todo eso por la ambición de un cualquiera. Aquí nos tienes a todos muy bien, gracias a Dios. Hemos pasado un invierno de lo más riguroso y merecemos tener una bonita primavera. No sé si sabes que Clotilde y su marido en lugar de ir a Madrid como tenían intención, han tenido que quedarse con nosotros aquí en París. Clotilde desde que estuvo mala en el mes de agosto quedó muy delicada y consultó a Faurier, el cual le dijo que tenía que quedarse en cama unas seis o siete semanas porque necesitaba un reposo completo, y era la única manera de cortar esas indisposiciones que podían ocasionar otra vez la que tuvo en el mes de agosto. La pobre ha tenido la paciencia de quedarse casi dos meses en cama, pero ahora está completamente bien y sale y lleva su vida de costumbre. Probablemente irán a Madrid en octubre; hasta entonces estarán ya sea con nosotros o en visita en Bélgica y Holanda, donde tiene a sus cuñadas. Me olvidaba preguntarte de quién será un *faire part* de Carmela Antonia Gastañeta[93] con un señor Vargas y otro nombre que no recuerdo. Yo me figuro que es una hija de Francisco, pero no puedo explicarme cómo nos mandan a nosotros (pues está dirigido a Carlos Candamo familia - Coca), un poco comercial ¿no es verdad? Un *faire part* como a un extraño. Si es así, no tengo intención ninguna de contestar. Mi hermano Francisco[94] es un tonto malcriado. Figúrate que hace un año le escribí una larga carta anunciándole el matrimonio de Clotilde. ¿Querrás creer que hasta el día de hoy no he recibido ni una palabra de felicitación, ni por carta ni de ninguna manera? Y ahora recibo ese *faire part* de una hija de él, a mí su hermana, mandado a la casa de Lima, dirigido como un prospecto y sin saber siquiera quién lo manda. Confiesa que tengo razón por lo menos de estar sorprendida. Si acaso oyes decir algo, si se quejan de que no los he felicitado, ya sabrás por qué. Si no dicen nada, no digas tampoco que te he escrito sobre el particular, pues no vale la pena.

Concluyo mi carta, mi querido Manuel, rogándote des un fuerte abrazo a Teresa y a cada uno de tus niños, y para ti el más fuerte de tu hermana

Clotilde

***

[93] Se trataría de Carmen Gastañeta Bromley, casada con David Vargas el 23 de agosto de 1894 (Lasarte y Miranda 1993: 387).

[94] Francisco Gastañeta Rivero, quien debió ser hermano de madre de Clotilde Ascencio Rivero de Candamo. Sobre Francisco Gastañeta Rivero véase Lasarte y Miranda (1993: 386).

París, julio/1897

Mi querido Manuel:

Es un alma del otro mundo que te escribe. ¿Cuánto tiempo que no me escribes tú tampoco? Sé que no tengo derecho de quejarme porque soy yo la más culpable. Ni siquiera te he escrito para darte las gracias por las bonitas fotografías que me mandaste de tus chicos. Mucho te las agradecí y me diste un gran gusto con ellas. Encontré a las chicas guapísimas y muy elegantes. Muchas veces he principiado a escribirte y he dejado las cartas sin concluir, y cuando quería acabarlas y mandártelas, las rompía. No creas que esto me ha pasado una vez, sino varias veces. No sé si te he escrito desde que soy abuela. Tengo una nieta preciosa, es un *amour* y es de lo más viva, me entretiene muchísimo. Ahora que nos vamos a Biarritz voy a gozar más de ella, porque mi hija Clotilde con su marido vendrán a pasar el tiempo que nos quedemos allí con nosotros, es decir, en la misma casa. Es a mi pobre Gaspard que no veré en mucho tiempo; estando aquí en París no vamos a verlo sino de cuando en cuando; con mucha más razón no lo podremos ver, siendo el viaje mucho más largo. Está haciendo su servicio militar en la frontera. Probablemente iré a pasar dos días con él la semana próxima antes de irme a Biarritz. ¡Cuánta pena con los hijos! Sobre todo cuando ya están grandes y que se separan. He tenido el gusto de conocer a tu cuñado Manuel Álvarez Calderón y a su señora; ambos son tan simpáticos. Hubiera deseado verlos más, pero han tenido la pena de perder a una chica y mientras estuvo mala nunca pude verlos, y muy poco tiempo después que murió la niña se fueron a Londres. Ahora se regresan al Perú y por ellos tendrás noticias nuestras. Espero esta los encuentre a todos ustedes en perfecta salud. Escríbeme para que pruebes que no estás sentido conmigo por mi largo silencio.

Mil abrazos y cariños a Teresa y todos mis sobrinos, y para ti uno bien fuerte de tu hermana

Clotilde

***

París, junio 6/1898

Mi querido Manuel:

Aún no te he escrito desde que me diste la triste noticia de la muerte de Carmencita Zevallos.

Mucho la sentí, pues la quería muy sinceramente, era muy buena amiga y comprendo que haya sido un duelo general en la sociedad, porque se hacía querer de cuantos la conocían. Me figuro la pena de su marido, pues era un matrimonio muy

unido y que se quería mucho. Si ves a Zevallos y si tienes ocasión, dile que lo recordamos con mucho cariño y que tomamos una gran parte en su dolor. Espero que esta te encuentre a ti y a todos los tuyos en perfecta salud. Aquí por el momento estamos, gracias a Dios, muy bien. Mi hija Clotilde espera otro chico en el mes de junio. Todos deseamos que sea hombrecito y que no tenga otro hasta mucho más tarde. ¡Los niños chicos dan mucho que hacer y los grandes muchas preocupaciones! En tu última carta también me hablas de tus cuñados los Álvarez Calderón. Qué simpáticos son; tanto ella como él me han gustado mucho. Ella parece tan niña para tener ya un hijo grande. Hubiera deseado verlos más, pero ella estuvo mucho tiempo sin ver a nadie cuando tuvo a su chiquita mala, y después se fueron de viaje. Así es que todo eso me impidió verla y tratarla con más intimidad.

Aquí están los Heeren por el momento. Virginia estuvo, y algunos de sus hijos van a pasar el mes de junio y después se irán a Baden. Merceditas va a tener también otro chico. Ya ves que la familia aumenta de todos lados.

Concluyo pidiéndote le des a Teresa un fuerte abrazo, y con mil cariños a mis sobrinos todos recibe tú otro muy de corazón de tu hermana

Clotilde

***

Biarritz, agosto 13/1898

Mi querido Manuel:

Me figuro lo sorprendido que debes estar que habiéndome escrito en el mes de mayo haciéndome un encargo no te haya contestado aún nada sobre ello. El motivo ha sido la indecisión en que he estado hasta el último momento sobre lo que te iba a mandar. Apenas recibí tu carta fui a casa de Boucheron por ser el joyero que yo más conozco, puesto que es el nuestro, y también porque es uno de los mejores de París.

Le dije el encargo que me hacías, que podía disponer de 1,600 francos y que de preferencia me fijara en aretes. Me dijo que aretes solo se usan, por el momento, de una sola piedra, sea una perla o un brillante, o bien una piedra de color rodeada de brillantes, y que por ese precio no sería fácil encontrar una piedra bastante buena y grande para usarla como aretes. Sin embargo, iba a ocuparse de ello y buscarla y me propuso también hacer dos o tres alhajas para que pudiera escoger. En efecto, me hizo un precioso lazo de brillantes, una cadena larga como las llevan ahora (un *sautoir*) hecha en platino, zafiros y brillantitos, y dos pares de aretes, unos de un gran zafiro rodeado de brillantitos pequeños, y otros del zafiro más pequeño, pero mejor, rodeados de brillantes más grandes; estos son los que he elegido. Todo esto fue hecho expresamente para mí y yo misma escogí los dibujos. No tienes idea cuántos días he estado

para decidirme. Hemos tenido un consejo de familia, le preguntaba a mis hijos, ¿cuál te parece que le gustará más? El uno me decía una cosa, el otro otra y fue Carlos que con mucha razón me dijo que tú lo que deseabas eran aretes y que era en eso que debía fijarme, y fue así que me decidí a mandarte los aretes. Espero que sean de tu gusto y que estés contento de que los haya escogido de preferencia a las otras cosas. Son muy bonitos, muy bien engastados y los zafiros tienen muy bonito azul; luego es una alhaja que se puede llevar siempre porque el color es muy serio y además es símbolo de fidelidad, lo cual viene muy a propósito en esta ocasión. Ojalá pues sean de tu gusto y del de Teresa. Nosotros también, aprovechando de la amabilidad de Sor María Rosa, mandamos un pequeño recuerdo a Teresa, a las niñas y a ti. Son cosas muy sencillas y por lo mismo les permitirá llevarlas siempre en recuerdo nuestro. Espero y deseo de todo corazón que pasen ustedes unas felicísimas *Noces d'Argent* rodeados de todos sus niños y que puedan celebrar con la misma felicidad las de oro.[95]

Cuánto gusto he tenido de conocer a Sor Álvarez Calderón;[96] qué simpática es, qué cara de bondad tiene y qué inteligente parece. Solo dos o tres veces la he visto y sin embargo me pareciera que ya la conocía desde hace tiempo; tan amable y natural es. A Carlos y a los niños les ha encantado y nos ha dado mucha pena el despedirnos de ella. Dile a Teresa que debe estar orgullosa de tener una hermana como esa y encuentro que ha hecho muy bien en seguir su vocación, pues debe hacer un bien inmenso; nada más que verla inspira la bondad. No sé si ya sabes que somos abuelos por segunda vez. Clotilde ha tenido otra chiquita el 19 de julio. Se llamará Clotilde también. Ahora estamos aquí en Biarritz hasta el mes de noviembre, y probablemente nos reuniremos todos pues en setiembre vendrán mis dos hijas casadas, y Gaspard también vendrá a pasar unos días. Ahora que todos están grandes ya no es fácil tenerlos a todos a la vez. Espero que ésta los encuentre a todos ustedes en perfecta salud. Es muy posible que mi carta llegue después que Sor María Rosa te haya entregado las cosas que te mando con ella, y estarás aun más sorprendido de mi silencio, pero ya todo te lo he explicado. No me ha sido posible escribirte en el vapor anterior, porque era justamente el momento en que nos preparábamos para venir a Biarritz, y ya puedes imaginarte lo que es viajar una tan numerosa familia.

Concluyo deseándote de nuevo toda la felicidad posible para ti y todos los tuyos. Puedes estar seguro que el 23 de octubre nuestro pensamiento estará con ustedes allí en Lima. Estoy deseosísima de saber cómo te ha gustado tu regalo y si he elegido bien; ya me lo escribirás. Mil cariños a Teresa y a los niños todos, y para ti un fuerte abrazo de tu hermana

Clotilde

De todos tus sobrinos y sobrinas, reciban ustedes mil recuerdos y cariños.

---

[95] En efecto, el 23 de octubre de 1898 celebraron Manuel Candamo y su esposa 25 años de matrimonio.

[96] Se refiere a María Rosa Álvarez Calderón Roldán, cuñada de Manuel Candamo.

París, abril 16/1899

Mi querido Manuel:

A la vez que esta te mando una carta para María Rosa[97] y te ruego que se la entregues tan pronto como te sea posible. En ella le doy noticias de Rosa Mercedes, y a pesar de que sé que Othon le escribe, no quiero dejar de mandarle unas palabras yo también. Gracias a Dios que ya salimos de esta inquietud. La operación ha sido hecha por uno de los mejores cirujanos de París y todo se ha pasado lo mejor posible.

Rosa Mercedes se siente muy bien. Ayer la vi yo y encontré que tenía muy buen semblante. Carlos fue hoy a verla y me dice que sigue muy bien. Ahora ya no es sino cuestión de paciencia, quedándose tranquila algunos días y ya muy pronto estará bien del todo. Mucho he pensado en la pobre María Rosa; qué terrible debe haber sido para ella el separarse de su hija y dejarla hacer el viaje en las condiciones que lo ha hecho, pues ha sido muy expuesto. Con qué impaciencia debe esperar las cartas. Y qué gusto debe tener de que ya todo haya pasado.

Rosa Mercedes me ha hablado mucho de Teresa y de tus hijas. No tienes idea los elogios que hace de ellas. No hace sino confirmar lo que ya muchos me han dicho. Dice que Teresa es *charmante* y tus hijas de lo más amables y simpáticas. En fin, no tendría cuándo acabar si te dijera todo lo que me ha dicho sobre todas. Hay una de ellas que es muy graciosa, hay otra que canta, etc., etc. Te vas a poner demasiado vanidoso si continúo. A todos dales mil recuerdos de mi parte y tú recibe un fuerte abrazo de tu hermana

Clotilde

***

París, febrero 11/1900

Mi querido Manuel:

Cuánto tiempo hace que deseo escribirte; ni siquiera he contestado a tu carta de octubre. En ella me hablabas de la muerte del pobre Pedro y era la primera noticia que yo tenía. Probablemente tú creías que ya yo lo sabía porque no me das detalle ninguno; ni siquiera me dices la fecha y yo he ignorado todo hasta hace un mes que recibí la contestación de Carmencita a la carta que yo le escribí apenas recibí la tan

[97] Se refiere a María Rosa Gastañeta Rivero, casada con Emiliano Llona y madre de Rosa Mercedes Llona, quien a su vez fue la esposa de Othon Gastañeta (Lasarte y Miranda 1993: 386).

triste noticia. Muchísima pena he tenido por mi pobre hermano.[98] Siempre fue muy bueno y cariñoso conmigo y comprendo que toda su familia esté inconsolable de su muerte.

Nosotros hemos principiado muy tristemente el nuevo año. El mismo día primero cayó enfermo Gaspard con una fiebre horrorosa, y resultó una *broncho-pneumonie*. No sé cómo se dice en español, pues no creo que sea una verdadera «pulmonía». De todos modos ha sido una enfermedad grave y hemos estado bien angustiados durante tres semanas. Ya gracias a Dios está completamente bueno y sano y de muy buen semblante. Tenemos un tiempo tan horrible que no es extraño que haya tanta enfermedad. Hay mucha influenza. Tengo que agradecerte la preciosa piel blanca que me has mandado últimamente. La he cortado en dos; la he guarnecido todo el rededor con terciopelo *Liberty* y las he puesto una de cada lado de mi cama, lo cual hace un efecto precioso. Las que mandaste con Othon las usa Carlos, una sobre su cama forrada de raso *vieilior* y la otra sobre un sofá de su biblioteca. A mí me dio la chiquita que tú llamas «paco». Yo he hecho un *petit tapis* y la uso en mi escritorio también. No he querido ser pechugona; si no ya te hubiera pedido otra blanca en lugar de cortar en dos la mía, pero no me atreví y luego así tal cual está preciosa. Y estoy segura que mi idea le va a gustar mucho a Teresa. Ya habrás tenido muchas noticias nuestras por Othon y Rosa Mercedes. Me alegro tanto que esté completamente curada de su enfermedad.

Concluyo deseándoles a todos ustedes un muy feliz año 1900, que gocen de perfecta salud y todo sea felicidad para ustedes.

Mil abrazos para Teresa, los niños y para ti de tu hermana

Clotilde

***

París, mayo 17/1901

Mi querido Manuel:

Hoy de ninguna manera dejo de escribirte. Si supieras cuántas veces he principiado cartas que se han quedado sin concluir, no lo creerías.

Quiero ante todo decirte lo que te agradecí tu última carta en la que me das la triste noticia de la muerte de mi pobre hermana Manuelita. Muchísimo la he sentido, pues aunque sepa que está descansando de todos los males que sufría desde tanto tiempo, siempre es muy doloroso ver desaparecer a los suyos y sin siquiera tener el

[98] Pedro Gastañeta Rivero, hermano de madre de Clotilde (Lasarte y Miranda 1993: 387).

consuelo de verlos y asistirlos en sus últimos momentos. Me figuro lo penoso que debe ser para ti cuando me escribes para darme tan tristes noticias; te lo agradezco infinito. Veo con cuánto esmero tratas de dármelas de la manera más consoladora diciéndome todo aquello que puede interesarme y calmar mi pena, y por lo mismo te lo agradezco doblemente.

Ya sabrás la otra desgracia que hemos tenido: la muerte del pobre Juan Bryce. Nos parece un sueño; estaba tan bien de salud, tan fuerte, tan lleno de vida, alegre y dispuesto a divertirse como un joven. Te aseguro que cuando recibimos la noticia de su gravedad y de su muerte no podíamos creerlo. Hacía dos semanas apenas que se habían ido a Roma, en donde tenían intención de pasar el invierno, cuando un domingo estando almorzando, nos traen un telegrama en el que nos decía una de sus hijas que estaba gravemente enfermo; otro despacho en la noche del mismo domingo que estaba en agonías y otro que había muerto. Ya puedes imaginarte nuestra pena. Carlos y dos de mis hijos, Rosita y Carlitos, se marcharon enseguida para Roma para acompañar a la pobre Mercedes y sus hijas, que estaban solas allí. Todos los jóvenes se habían quedado en Inglaterra, y no recibieron los telegramas sino demasiado tarde para alcanzar a ver a su padre. Arturo también fue con uno de sus hijos, de manera que la pobre Mercedes tuvo a lo menos el consuelo [Incompleta]

***

VII. Víctor Manuel G. Candamo

Arecibo, isla de Puerto Rico
29 de abril 1904

Señor don
Manuel Candamo
Lima

Querido pariente:

Cuando leí en la prensa sudamericana la noticia de su elevación de usted al primer puesto de la República, me alegré, y mi mujer no se quedó atrás por cierto, tomando parte en mi natural placer, por la legítima satisfacción que nos es dado tener a todos los que llevamos el apellido, bien hayamos nacido en Asturias, en donde radica nuestra vieja casa solariega, en el concejo de Candamo, bien en Pontevedra o en América. Y si este es un grande honor para la familia, también lo es de gloria y legítimo orgullo para su patria.

Y como de ese honor y de esa gloria nos toca a nosotros una parte, por vínculos de la sangre contraídos, nos damos por muy honrados con ellos y nos unimos a la común satisfacción, y le enviamos nuestra sincera y cariñosa felicitación.

Deseo que Dios le dé a usted sumo acierto en su nuevo cargo, que experimente muchas satisfacciones y pocos sinsabores en su vida pública y que haga fecundo su trabajo en bienes y prosperidades para su país.

Por separado, remítole un artículo que escribí y publiqué en *El Águila de Puerto Rico*, con seudónimo de Tácito, del cual periódico soy colaborador y junto con él, mi retrato, recién hecho.[99] Tan pronto como mi mujer se restablezca, pues la tengo bastante achacosa, se retratará y le enviará el suyo. Es prima del ex ministro Linares Rivas, pero nació aquí siendo su difunto padre catedrático con el inolvidable Padre Rufo. No tenemos hijos, por desgracia. Mi deseo es de volver a España tan pronto como se proclame la república y se destierre a la monarquía reinante, culpable en gran parte de nuestras desdichas nacionales.

[99] En el archivo de Manuel Candamo se encuentra, en efecto, el artículo publicado en Puerto Rico que se menciona en esta carta, y que fue enviado a Manuel Candamo por Víctor Manuel G. de Candamo. Titulado «Doctor Candamo. Nuevo presidente del Perú», dice entre otras cosas lo siguiente: «Con un ejército que es ahora enemigo de pronunciamientos y pandillaje, con un país que rechaza las aventuras, y con oposiciones que han ganado mucho en sensatez y sentido político, los hombres públicos pueden consagrar el tiempo a cuestiones económicas y financieras que interesan grandemente al Perú. Nunca ha tenido esta joven y simpática república una perspectiva más lisonjera».

¿Tiene usted mucha familia? Tendremos muchísimo gusto en conocerles y saber de todos, principiando por usted.

Con lo cual, me despido de usted con nuestros cariñosos afectos para toda la familia, haciendo suyo nuestro pobre hogar y deseándoles todo género de felicidades con que soy su afectísimo pariente, que le desea salud y muchos años de vida,

Víctor Manuel G. Candamo

Dirección: Isla de Puerto Rico, su casa. Calle del Rosario, número 10. Arecibo

***

VIII. Ladislao G. de Candamo

Señor don Manuel G. de Candamo [*]

Mi querido primo:

Le he escrito otras dos veces felicitándole por su exaltación a la Presidencia de la República y hoy lo hago nuevamente por lo bien que se ha visto en todos los países su nombramiento, que tanto a todos nos honra.

Supongo al no tener contestación de usted que no haya recibido las mías; hoy certifico esta para tener seguridad de que llegará a sus manos y reproduzco parte de lo que en aquellas le decía. Deseo me envíe su retrato; son varios los periódicos ilustrados que me lo piden y yo quisiera poder complacerlos.

También le hablaba de mi posición; soy el único en la familia, tan numerosa como es, que se encuentra en malas circunstancias: tengo dos hijos ya jóvenes; el primero, Bernardo, tiene veintidós años, es muy bueno y pundonoroso, y como escritor ha adquirido ya un nombre envidiable en esta corte; sigue la carrera de abogado y podría tenerla concluida si por falta de recursos algunos años no hubiera dejado de estudiar, pues tanto los libros como las matrículas cuestan mucho dinero relativamente para nosotros. La niña es menor que él y nos ayuda con su trabajo: hace tiempo que tiene relaciones para casarse con un joven de familia muy distinguida; pero no podemos casarlos por falta de recursos; y ve usted cómo estamos; yo sé por Leopoldo (q.e.p.d.) sus buenos sentimientos y por tanto confío, una vez enterado de todo, nos ayude; Carlos lo mismo que Virginia, y aun Mercedes, en circunstancias horribles en que he acudido a ellos, me han prestado algunos auxilios; pero por lo mismo y suceda lo que suceda, no quiero molestarles ya más.

Ruégole muy encarecidamente me conteste, me ayude como pueda y que no se olvide el retrato.

Tal vez por Carlos sepa que la familia de mi mujer es de la aristocracia, que tienen elevada situación; pero nos hemos casado a disgusto, lo que nunca nos perdonan, y tengo motivos para saber que me aborrecen.

Toda esta familia me encarga saludarle cariñosamente, y cuente con el agradecimiento que por anticipado le ofrece su primo afectísimo

Ladislao G. de Candamo

Señas: Calle de las Huertas 71
Madrid, 20 de noviembre de 1903
P.D. También puede poner las señas si lo prefiere al Ministerio.

[*] Membretado: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

IX. Manuel Álvarez Calderón

1750 Massachusetts Avenue N. W. [*]
Washington D.C., mayo 20 de 1901

Señor don Manuel Candamo
Lima

Querido Candamo:

Supongo que Osma habrá informado a usted de la intriga chilena desarrollada aquí en la semana pasada. Creo que la actitud enérgica que ha asumido nuestro Gobierno, así como el de Bolivia y el de la República Argentina, podrán conjurar el plan chileno y sabe Dios si pueda conducirnos a un resultado favorable inesperado. Le ruego que se acerque al Ministerio y se informe de todo, si es que piensa usted en aceptar el ofrecimiento que se le hizo de la delegación en México. Hasta hace poco creía yo, que la campaña de México sería fácil, juzgando por los éxitos de Madrid y Montevideo; pero ahora pienso que los chilenos han explotado el interés americano y mexicano de que no falte ninguna república en el congreso, y para dar su consentimiento han arrancado seguridades a favor de su política. También creo, que han trabajado con éxito en Centro-América y que cuentan con el Ecuador. Le suplico que guarde usted reserva sobre estos informes.

Sus hijos y toda la familia quedan sin novedad, y con cariños para Teresa, Delfina y mis sobrinas, me repito su afectísimo hermano.

Manuel Álvarez Calderón[100]

P.S. Le ruego que visite y atienda al señor Aimaro Sato, Ministro del Japón en el Perú, que llegará a esa a la vez que esta carta.

[*] Carta mecanografiada

---

[100] Si bien esta es la única carta de Manuel Álvarez Calderón Roldán que el archivo de Candamo conserva, debe recordarse que entre los cuñados de Manuel Candamo este es el más frecuentemente mencionado en el epistolario. En efecto, Manuel Álvarez Calderón estuvo con Candamo en la campaña del sur contra Piérola en 1874, y aparecen referencias a él también en las cartas que envía Candamo a su esposa desde su destierro en Chile. Durante la guerra, Manuel Álvarez Calderón viajó a los Estados Unidos y todo indica que consideró la posibilidad de quedarse a vivir allí, tal como se deduce de ciertos comentarios de Candamo a su esposa en varias cartas de 1883. Posteriormente se desempeñó como ministro del Perú en Washington, y precisamente de ese tiempo es la presente carta. En el desarrollo de sus funciones allí, publicó un interesante texto brindando una positiva visión del Perú a los empresarios e inversionistas norteamericanos (Álvarez Calderón 1903). Agradecemos a Jorge Álvarez Calderón Sehr por darnos noticia de esa publicación.

X. Nicanor Álvarez Calderón

Lima, 22 de agosto de 1903

El Congreso, en sesión de ayer, ha proclamado a Usted Presidente de la República para el periodo constitucional que principia el 8 de setiembre del año en curso y termina en igual fecha de 1907.

Lo que me es honroso poner en su conocimiento para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a Usted.

Nicanor Álvarez Calderón
Presidente del Congreso

Al ciudadano D. Manuel Candamo

***

Parte cuarta:
otros corresponsales
(1875-1904)

I. Isaac Alzamora

Lima, julio 2 de 1903 [*]

Señor don
Manuel Candamo
Chosica

Mi querido amigo:

Estaba lejos de suponer cuando ayer dije a usted que no haríamos locuras, que pocos momentos después me iba a encontrar ni más ni menos que en una loquería.

Todo iba pasablemente con las impresiones que usted había dejado, cuando llegaron Villarán y Chacaltana, en circunstancias que discutíamos los pormenores del arreglo proyectado. Villarán se pronunció inmediatamente contra él, sosteniendo que se sacrificaba ciertos principios legales, y Chacaltana hizo lo mismo, por creer incompatible con el decoro ingresar a la Cámara y a la Presidencia de ella cuando lo quisieran los demócratas. Esto bastó para que Pardo Figueroa, Almenara[1] y Aspíllaga se disgustaran; y me quedé solo con Antonio Miró Quesada,[2] que me ayudó en la discusión, y con don Vicente Delgado, que no dio opinión alguna y a quien prudentemente yo tampoco quise pedírsela.

En la noche vinieron Osma y Normand,[3] y les dije con franqueza la disposición de ánimo en que estaban nuestros amigos, insinuándoles que podía provenir del modo como el mismo Osma y los suyos se habían conducido durante el día. Después entramos a considerar el proyecto de acuerdo para el caso en que los nuestros se tranquilizaran y surgieron algunas divergencias que no logramos aclarar. Quedamos en que volverían a verme el sábado.

Me he ocupado en la mañana de allanar obstáculos por uno y otro lado, tarea en que me ayuda eficazmente Miró Quesada (José Antonio), y me parece que al fin y

---

1 Domingo Almenara Butler (Moquegua, 1848 - Lima, 1931). Abogado y político. Miembro del Partido Civil. Participó en la defensa de Lima durante la Guerra con Chile. Fue parlamentario en diversos periodos, y ministro de Hacienda y presidente del Consejo de Ministros en el gobierno de López de Romaña. En 1908 fue elegido vocal de la Corte Suprema de Justicia y fue su presidente entre 1914 y 1915 (Tauro 2001, 1: 99).

2 Antonio Miró Quesada de la Guerra (Callao, 1875 - Lima, 1935). Hijo de José Antonio Miró Quesada y de Matilde de la Guerra, fue abogado, periodista y político. Ejerció la docencia en la Universidad de San Marcos y fue miembro del Partido Civil. Fue diputado y senador por el Callao, y llegó a la presidencia de ambas Cámaras legislativas. En 1905 asumió la dirección del diario *El Comercio* (Tauro 2001, 11: 1683).

3 Julio Normand. Nacido en Francia, se nacionalizó peruano. Comerciante, fue miembro del Partido Demócrata y colaboró con el gobierno de Piérola iniciado en 1895. Fue senador por Lima y presidente del Senado. Además, fue alcalde de Lima en 1901 (Ayarza 1921: 165).

al cabo todo concluirá bien. Pero para todo evento no deje usted de venir el sábado en el tren de la mañana.

Su amigo afectísimo,

Isaac Alzamora

[*] Membretado: Isaac Alzamora

***

II. Ántero Aspíllaga

Chiclayo, enero 16/1886

Mi apreciado señor:

El Partido Constitucional en esta provincia se encuentra ya dividido por la senaduría; unos apoyan a Manuel Arizola[4] y estos son los amigos y elementos de mi candidatura, y los otros sostienen a Manuel María Yzaga,[5] apoyando la candidatura de Chacaltana para la diputación, que desde luego serán mis adversarios.

Difícil me parece hacer combinaciones entre los dos partidos que satisfagan los intereses de ellos.

Como sólo ayer llegué a esta, nada he podido hacer de importancia. Trabajaremos y en próxima correspondencia le comunicaré lo que se haya adelantado y cuanto ocurra, digno de su conocimiento. Sírvase usted participarle esto mismo al amigo José Antonio Miró Quesada. Consérvese en buena salud y mande a su afectísimo servidor,

Antero Aspíllaga[6]

Señor don
Manuel Candamo
Lima

---

[4] Manuel Arizola fue senador por Lambayeque en 1876 (Ayarza 1921, Personal del Senado: 24).

[5] Manuel María Yzaga fue senador por Lambayeque entre 1889 y 1894 (Ayarza 1921, Personal del Senado: 33-49). Miranda lo consideró benefactor de Chiclayo: «a sus cualidades de hombre de carácter, unió la muy rara virtud de saber hacer caridades, y guardarlas en el mayor misterio. Solo después de su muerte, se supieron los muchos actos de caridad que hizo. Mientras vivió el señor Izaga, su casa era una romería de personas pobres, que acudían a ella diariamente en solicitud de algún auxilio. Muchas familias fueron sostenidas por él, sin que se trasluciera en el público su obra de bien en favor del necesitado» (Miranda 1927: 139).

[6] Ántero Aspíllaga (Pisco, 1849 - Lima, 1927). Agricultor y político. Fue propietario de la hacienda Cayaltí en la provincia de Chiclayo. Fue diputado por dicha provincia en 1886 y ministro de Hacienda entre 1887 y 1888. Fue elegido senador por Lima en 1892 y se mantuvo en esa representación por

Chiclayo, enero 29 de 1886

Señor don Manuel Candamo
Lima

Mi estimado señor y amigo:

Tengo el agrado de contestar su apreciable fecha 23 del presente y confirmarle mi anterior de la misma.

Realmente, como usted lo dice, es sensible la falta de unidad y armonía en los trabajos eleccionarios de esta provincia. De esto me atrevo a decir que se ha hecho responsable el señor Yzaga llevando al doctor Chacaltana como diputado.

Yo y mis amigos hemos dado la más alta prueba de consecuencia y buena voluntad, aceptando que don Manuel Arizola retirase su nombre y luego tomando como nuestro candidato senatorial al mismo señor Yzaga.

Con este señor y el doctor Chacaltana no es posible transacción alguna, porque ellos para mí y mis amigos y los del señor Arizola, han colocado la cuestión en un terreno enteramente personal.

Además, nuestra candidatura ya está proclamada en la provincia de Chiclayo, con el personal siguiente:

Senador	-	Manuel María Yzaga
Id. Suplente	-	Claudio Ortigas[7]
Diputado	-	Ántero Aspíllaga
Id. Suplente	-	Doctor Ramón Navarrete[8]

El señor Yzaga es suficientemente conocido de usted y se ha aceptado al haberse retirado el señor Arizola, por ser una persona digna y prestigiosa.

El señor Claudio Ortigas es un respetable vecino de Chiclayo, hijo de la provincia, goza de mucho prestigio y en ideas políticas es un constitucional decidido y honrado.

El doctor Navarrete, a quien llevo como suplente, es un joven de prestigio, que tiene numerosos amigos organizados desde tiempo atrás y que vienen sosteniendo su candidatura a la diputación. Sus enemigos tienen interés en calificarle de pierolista para hacerle daño y porque temen su fuerza y la popularidad de que goza, fundadas

veinte años. Fue también presidente del Senado durante cuatro periodos legislativos. Llegó a presidir el Partido Civil y fue candidato a la presidencia de la República en 1912 y en 1918 (Burga y Flores Galindo 1991: 86; Tauro 2001, 2: 238).

7 Hay referencias a Claudio Ortigas como un personaje que logró entusiasmar a la juventud chiclayana para proceder al pronto resurgimiento de su ciudad después de la guerra (Miranda 1927: 125).

8 Ramón Navarrete fue presidente de la Sociedad «Amantes de las Artes», fundada en Chiclayo en 1887 (Miranda 1927: 126). Fue senador por Lambayeque entre 1896 y 1906 (Ayarza 1921, Personal del Senado: 53 y 93).

ambas recomendaciones, como ya he dicho, en su partido propio y numeroso; sin el cual yo no hubiera podido tener una buena base, la cual mucho le hubiese agradado al doctor Chacaltana haberla tenido de su lado.

Que el doctor Navarrete sea pierolista es tan falso como el que yo también lo fuese. Sin embargo, nuestros opositores cuando no pueden ocurrir a otros medios, nos llaman aquí pierolistas, iglesistas y mil más tontas calificaciones, que nos han colocado, como he dicho ya, en un terreno personal.

Mi único contendor es el doctor Chacaltana, sostenido por Yzaga, y por esto me permito prevenirle que el primero habla ya hasta de ocurrir a las dualidades, esperando mucho de los amigos y de la política en Lima.

Aceptados por mí los compromisos de los amigos constitucionales para trabajar por la diputación, me mantiene la fe en la lealtad y en la energía que ellos sabrán desplegar contra las influencias de Yzaga y Chacaltana contra mi candidatura, que combaten sin descanso y valiéndose hasta de armas vedadas.

Mi candidatura, o sean mis amigos proclaman en todos sus actos al señor general Cáceres y a los señores coronel Remigio Morales Bermúdez[9] y doctor Aurelio Denegri, respectivamente, para la presidencia y las dos vicepresidencias.

De la provincia de Lambayeque recibirá usted noticias directamente. Mis trabajos en mi provincia no me han permitido ocuparme de la otra. Solo sé que es uniforme la opinión en Bernardino Salcedo[10] como senador y también por Yzaga. Pero respecto al diputado hay trabajos por Juan M. Iturregui y por el doctor Manuel Bernardino Pérez.[11] No le puedo decir más.

Saludo a usted y reiterándole mis respetuosas consideraciones, soy su amigo y atento servidor,

Ántero Aspíllaga

***

[9] Remigio Morales Bermúdez (Pica, Tarapacá, 1836 - Lima, 1894). Militar. Luego de una carrera que lo llevó a diversos destinos dentro del Perú, durante la Guerra con Chile combatió en Pisagua, en San Francisco, en Tarapacá y en la batalla del Alto de la Alianza. Se unió a Cáceres en la campaña de la sierra. Luego de ser vicepresidente en el gobierno de Cáceres (1886-1890), fue elegido presidente de la República para el periodo 1890-1894. Falleció antes de la conclusión de su mandato (Tauro 2001, 11: 1722-1723).

[10] Bernardino Salcedo fue senador por Lambayeque en 1886, 1888 y 1891 (Ayarza 1921, Personal del Senado: 29 y 37).

[11] Manuel Bernardino Pérez (Pacora, 1856 - Lima, 1922). Doctor en Letras por la Universidad de San Marcos. Fue también abogado y catedrático de Literatura Castellana en la misma Universidad por más de cuarenta años. Participó en la batalla de Miraflores y después de la guerra se incorporó al Partido Civil. Fue diputado por Lambayeque (1886-1894), por Jaén (1895-1902), por Pomabamba (1903-1910) y por Cajamarquilla (1916-1918). Fue blanco de ataques por parte de los estudiantes durante el movimiento de la reforma universitaria, como consecuencia de lo cual su cátedra fue declarada vacante en 1919 (Tauro 2001 13: 2020-2021). En la jerga universitaria era conocido como «el burro Pérez», en alusión a su aspecto externo.

III. Carlos Baca Flor

Roma, marzo 17 de 1903

Señor doctor don Manuel Candamo
Lima

Mi muy apreciado señor:

En la larga serie de sus bondadosas acciones se acordará usted el marcado e inolvidable servicio que, gracias a su intervención y grande influencia, me obtuvo y que por medio de un cablegrama usted señor personalmente me anunciaba su buen resultado.

Efectivamente, con fecha 2 de noviembre de 1896 el Supremo Gobierno tuvo a bien expedir un decreto en virtud del cual se me asignaba durante cinco años una pensión de 500 francos mensuales pagadera por semestres adelantados, a fin de que yo pudiera realizar tres cuadros, de los cuales uno concerniente a la historia incaica, comprometiéndome de enviarlos al Perú dentro de los cinco años.

En base de este decreto, que me procuraba la feliz ocasión de realizar lo que de tanto tiempo deseaba, di principio al programa de mi obra, ya madurada durante siete años de constancia y estudio. Tomé por consiguiente serios compromisos para el implanto [sic] estable de cinco años de laborioso trabajo, habiendo determinado comenzar por el sujeto incaico «el Raymi». Comencé por el contrato de un vasto estudio, para crearme el ambiente, y principié la reconstrucción de la arquitectura, ornamentación interior, *costume,* joyas, armas y armaduras, me aboné a un gran número de obras arqueológicas costosísimas, contraté modelos, etc. Todo esto fue preparado y resuelto en un año de trabajo febril y tenaz, pues de día hacía el arquitecto, constructor, carpintero y escultor, de noche el joyero, el dorador, el sastre, etc.: un año bastó y mi estudio se transformó en un verdadero Raymi que yo podía ver y tocar. Sería minucioso detallar el escrupuloso y paciente estudio que precedió la reconstrucción de los personajes que yo he querido evocar; sólo después de doce años de concienzudo estudio en todos los museos de Alemania, Inglaterra, Francia, España e Italia me doy cuenta de lo que fue el fantástico imperio de los hijos del sol y del que apenas quedan hoy los vestigios.

Convencido de que por primera vez la triste historia de mi patria cesaría de ser calumniada y ridículamente interpretada, penetrado del carácter severo, grandioso de su arquitectura, del esplendor interno de sus palacios, del tipo melancólico y profundamente grave del Inca, hasta de la sincera y enigmática dulzura del último curaca, pensé de fundir toda esta armonía y serenidad pasada en el símbolo de esa hermosa religión, la luz del sol. Y en el momento de realizar este hermoso ideal un incidente desgraciado ha venido a interrumpirlo todo.

A principios de mayo de 1900, un cablegrama del señor ministro de Fomento me comunicaba más o menos lo siguiente: «Por rehusar exponer cuadro al Pabellón Peruano se suspende su pensión hasta nuevo aviso» (ya han pasado dos años y medio). El señor Sanz, comisario general de la Exposición de 1900, a quien no tengo el honor de conocer, fue promotor de esa suspensión, pues este señor, sabiendo vagamente que yo de algún tiempo trabajaba en un cuadro subvencionado por el Gobierno, pretendió imponerme, como obligación, de exponer mi cuadro que mide 10 metros 50 de ancho por 4 metros de alto en el pabellón peruano, en el que no había la posibilidad de exponer un cuadro de 2 metros. Este fue el único motivo por el cual el señor ministro de Fomento suspendió mi pensión, muy mal informado del señor comisario general de la Exposición General de París.

En el mismo día el señor ministro Canevaro (q.e.p.d.) protestó enérgicamente por cablegrama contra el informe del señor Sanz y después, en un largo oficio, explicó la verdadera causa de mi ausencia con mi cuadro en el pabellón peruano; al concluir su oficio el señor ministro Canevaro pedía y recomendaba con calurosa instancia al ministro de Fomento que se me continuase el pago de mi pensión, porque él era el único peruano a quien le constaba la manera como yo aquí he empleado mi tiempo, lo cual se puede también deducir y comprobar por documentos de grandes artistas y maestros de Europa, que existen en su despacho. Era tanta la confianza que tenía de que la palabra del señor ministro Canevaro (q.e.p.d.) sería tenida en la debida consideración, que he esperado de un mes a otro la solución favorable de este asunto y la continuación de las remesas del Gobierno.

Como usted ve, señor Candamo, ya hacen dos años y medio que espero y ya comprenderá usted las circunstancias desastrosas y los daños irreparables que esta inesperada, injusta y repentina suspensión me ha causado, y lo que es peor, sin poder llevar adelante esta obra, que habría sido la base de mi porvenir; por el contrario, envuelto en el engranaje de tantos compromisos contraídos y forzado a mantenerlos so pena de mi completa ruina, pues dentro de dos inmensos estudios están encerradas la costosísima y paciente organización de mi obra y mis tres cuadros, de los cuales uno está casi a término; durante estos dos años y medio gracias a esfuerzos sobrehumanos he salvado de los derechos de mis terribles acreedores las repetidas catástrofes que me han amenazado. Usted comprenderá, señor Candamo, cuántos sacrificios no habré hecho yo, extranjero en Europa y sin apoyo de nadie, para haber podido sostenerme hasta hoy.

En los momentos en que le escribo, señor, mi situación llega a su triste término y un desastre sucederá; todos mis recursos están agotados, y como única esperanza, me dirijo a usted señor Candamo, seguro de que su valiosa influencia y concurso logrará de que en mi país cumplan con su deber y concluyan la obra que en su bondad por mí, había iniciado tan eficazmente.

La convicción de un resultado, la fe en mi arte, único móvil de mi vida, me da la fuerza para pedir a usted, señor, su cooperación, apoyo y protección.

Con anticipados agradecimientos quedo de usted, señor, muy afectísimo y atento seguro servidor,

C. Baca-Flor[12]

P.D. El señor don Carlos Elías, a quien tuve el gusto de ver repetidas veces en París después de tantos años, me había ofrecido bondadosamente de ser el portador de la carta que hoy le escribo y al mismo tiempo de entregar a usted, señor, el oficio que dirijo a Su Excelencia el Presidente señor Romaña,[13] pues mi deseo era de hacer llegar este oficio en manos de Su Excelencia por medio de usted o de la persona de su más completa y eficaz confianza. Desgraciadamente tristísimos noticias me llamaron de urgencia a Roma y así no pude ver a don Carlos después de su vuelta de Lourdes a París. Me veo pues en la necesidad de rogar a usted, señor Candamo, muy encarecidamente tenga la bondad de favorecerme con este inmenso servicio en estos momentos tan dolorosos de mi vida.

Con mi más profunda gratitud quedo de usted señor muy afectísimo y atento seguro servidor,

C. Baca-Flor

Mi pensión decretada el 2 de noviembre de 1896, debía cesar sus efectos el 2 de noviembre de 1901, después de haberme pagado cinco anualidades de francos 6,000 cada una, sean en junto francos 30,000 me fue suspendida a principios de mayo de 1900.

De dicha suma no he recibido yo, sino las siguientes remesas:

---

[12] Carlos Baca Flor (Islay, 1867 - Neuilly-sur-Seine, 1941). Pintor. Huérfano de padre a los cinco años de edad, se trasladó con su familia a Chile. En 1882 ingresó a la Academia de Bellas Artes de Santiago y por sus brillantes aptitudes se hizo acreedor de una pensión de estudios por tres años en Roma. Renunció a ese beneficio ante la exigencia de nacionalizarse chileno. Posteriormente, y llamado por el presidente Cáceres, se trasladó a Lima, donde se desempeñó como profesor y pintó algunos retratos de personajes notables. El gobierno peruano acordó otorgarle una pensión para que viajara a Europa a seguir estudios de perfeccionamiento. Sufrió allí penurias económicas por los retrasos en el envío de su pensión. Finalmente la fortuna le sonrió, al ser requerido por el acaudalado norteamericano John P. Morgan con el fin de que trabajara para él en Nueva York. En la historia de la pintura peruana se le recuerda como uno de los retratistas más notables (Tauro 2001, 2: 276). Sobre la vida y la obra de Baca Flor, véanse Jochamowitz (1950) y Zanutelli (1978: 87-93).

[13] Eduardo López de Romaña (Arequipa, 1847 - Yura, 1912). Obtuvo en Londres el título de ingeniero civil. Trabajó en el Brasil y luego retornó al Perú. Luchó en la Guerra con Chile, fue diputado por Arequipa, ministro de Fomento en 1896, alcalde de Arequipa en 1897 y presidente de la República entre 1899 y 1903 (Tauro 2001, 14: 2290-2291).

En oficio dirigido por el señor Ministro de Relaciones Exteriores a la Legación del Perú en Francia:

No. 226	del	16	nov.	1896	fr.	3,000	1er año
No. 156	del	10	agosto	1897	fr.	3,000	
No. ? [sic]	del	13	mayo	1898	fr.	3,000	2º año
No. 146	del	22	octubre	1898	fr.	3,000	

Adelantos hechos por el señor Canevaro:

El	17	de nov. de 1899	fr. 3,000	3º año incompleto
El	5	de mayo de 1900	fr. 2,000	
		Total recibido	fr. 17,000	
		Restan aún sin pagar		fr. 13,000

C. Baca-Flor

***

IV. Benjamín Boza

Lima, febrero 10 de 1896 [copia]

Señor Ministro de Estado en el
Despacho de Gobierno[14]

Señor Ministro:

He tenido la honra de recibir, con los anexos de su referencia, el apreciable oficio de Vuestra Señoría fecha 4 de los corrientes, en el que se sirve Vuestra Señoría comunicarme mi nombramiento de miembro del «Consejo Gubernativo»[15] creado por el Supremo Decreto del 27 de enero último; y en contestación me es grato manifestar a Vuestra Señoría que, decidido como estoy a contribuir en cuanto de mí dependa a la realización de los elevados propósitos que animan a Su Excelencia el Presidente de

[14] Entre noviembre de 1895 y julio de 1897 fue ministro de Gobierno Benjamín Boza (Ica, 1843 - Lima, 1921). Abogado, fue también parlamentario y llegó a presidir el Partido Demócrata (Tauro 2001, 3: 392).

[15] En los meses iniciales de su gobierno constitucional creó Nicolás de Piérola un Consejo Gubernativo, compuesto por los más notables representantes del Partido Civil y del Partido Demócrata (Dulanto 1947: 461-462).

la República, acepto ese tan distinguido cargo, quedando debidamente agradecido a Su Excelencia y al honorable Consejo de Ministros por habérmelo conferido, y a Vuestra Señoría, Señor Ministro, por los bondadosos términos con que, en el referido oficio, ha tenido Vuestra Señoría a bien favorecerme.

Dígnese Vuestra Señoría aceptar los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Dios guarde a Vuestra Señoría, Señor Ministro,

M. Candamo

***

V. Enrique Bustamante y Salazar

Lima, noviembre 23 de 1898 [*]

Señor don
Manuel Candamo
Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Civil

Reunido el Comité Central Directivo del Partido Demócrata, que tengo la honra de presidir, y teniendo en consideración que en la actualidad política conviene a los intereses nacionales y el patriotismo aconseja que los partidos Civil y Demócrata unan sus esfuerzos para las próximas elecciones, ha acordado invitar a la Junta Central de la digna presidencia de usted a conferenciar con tal objeto, pudiendo verificarse la conferencia por una comisión de tres delegados de cada partido.

Ruego a usted se sirva trasmitirme la determinación de la Junta Central del Partido Civil y me complazco en reiterarle, con esta oportunidad, las seguridades de mi distinguida consideración y personal aprecio.

Enrique Bustamante y Salazar[16]

[*] Membretado: Partido Demócrata. Comité Central Directivo. Presidencia

***

[16] Enrique Bustamante y Salazar (Lima, 1842 - Chosica, 1907). Político y diplomático. Partidario de Piérola, lo apoyó en sus proyectos revolucionarios y políticos. Fue parlamentario e integró la Junta de Gobierno de 1895, presidida por Manuel Candamo. Se desempeñó como ministro del Perú en Bolivia, en Ecuador, en Colombia y en Venezuela (Tauro 2001, 3: 417).

VI. Andrés A. Cáceres

Señor D. Manuel Candamo [*]

Casa de usted a 2 de diciembre/1886

Muy estimado amigo:

Hágame usted el especial servicio de que en la junta directiva de hoy, de Beneficencia, se vea y apruebe la transacción y demás incidentes propuestos por mi secretario el coronel Morales Toledo[17] en la testamentaría de O'Higgins,[18] a fin de que este asunto quede terminado en la junta general, que tendrá lugar el viernes próximo.

Ya puede usted comprender el interés que tomo por el buen éxito de estas gestiones.

De usted afectísimo seguro servidor,

Cáceres

P.D. Por distracción no le hablé enantes de este asunto para mí tan importante.

[*] Membretado: Secretaría de S.E. El Presidente

***

[17] El coronel Arturo Morales Toledo fue secretario del comandante en jefe de las reservas en la campaña de Lima durante la Guerra con Chile (Ministerio de Guerra 1981: 63). Antes de la guerra, Morales Toledo había desarrollado actividades en el periodismo y durante el conflicto tuvo destacada actuación militar al lado de Cáceres, junto al cual estuvo también en la posterior guerra civil. Cuando Cáceres asumió la presidencia, Morales Toledo tuvo a su cargo la secretaría presidencial. Concluido el gobierno de Cáceres, Morales Toledo dirigió el asalto del cuartel de Santa Catalina, el 3 de diciembre de 1890, tras el cual fue ejecutado en el mismo cuartel, junto con quienes lo acompañaron en esa acción. El ministro de Gobierno del régimen de Morales Bermúdez, Mariano Nicolás Valcárcel, fue acusado de ordenar esas ejecuciones cuando los asaltantes se habían ya rendido y estaban indefensos. El «rumor público» en ese sentido fue muy intenso, porque esa noche y la madrugada siguiente se oyeron muchas detonaciones de rifle en el barrio de Santa Catalina, y posteriormente fueron echados veintidós cadáveres a una fosa común en el cementerio. Los sucesos tuvieron intensa resonancia parlamentaria y en ese contexto Manuel Candamo se refirió en el Senado —como ya se ha señalado antes— a «la pavorosa noche de Santa Catalina» (Basadre 1983, VII: 142-145). En *El Perú Ilustrado* (17.8.1889) aparece una nota biográfica de Morales Toledo.

[18] Bien se sabe que Bernardo O'Higgins vivió en el Perú los últimos años de su vida y murió en Lima en 1842, en la calle de Espaderos. Véase Porras Barrenechea (1943).

8, Avenue Hoche
París, octubre 13 de 1891

Sr. Dn. Manuel Candamo
Lima

Mi estimado amigo:

Ya empezaba a temer que me hubiera usted dado completamente al olvido, cuando he tenido el gusto de recibir su carta fecha 31 de agosto último.

Felicito a usted, ante todo, por estar ya enteramente curado de su enfermedad a los ojos.[19] Espero que ahora, pudiendo escribir, no dejará usted de favorecerme con sus cartas.

He leído con vivo interés cuanto me dice usted sobre política, y celebro que, después de la última crisis ministerial, haya cesado la inquietud en que estuvieron las Cámaras, el Ejecutivo y la opinión pública durante casi todo el mes de agosto.

Creo, como usted, que ciertas prevenciones y preocupaciones son causa de que en el Perú no se juzguen con la serenidad e independencia necesarias las más importantes cuestiones de interés público, y que a este número pertenece la cuestión Dreyfus. Aquí, en Europa, viendo las cosas de cerca, me he convencido de que allá apreciamos comúnmente dicha cuestión con poco o ningún sentido práctico. ¿Pues ahora mismo, a pesar de tantos y tantos meses de estudio y discusión, todavía no asoma en artículos de periódico y aun en documentos serios la peregrina idea de que Dreyfus renuncie a los fallos de Piérola y luego vaya humildemente a someterse a la jurisdicción de nuestros tribunales? Se necesita ser a la verdad muy candoroso para expresar semejante concepto. Estoy sinceramente persuadido de que el único medio de llegar a una solución en este asunto es aceptar, por lo menos en principio, el arbitraje, si tenemos confianza en nuestro buen derecho y no carecemos en materia de cuentas documentos, pruebas, etc., de los elementos necesarios para sostenerlo. Creo que el ir aplazando hoy con un pretexto y mañana con otro, según sospecho que se quiere hacer, la contestación que pide M. Imbert, puede ser ocasionado a los más graves inconvenientes. Harto duda ya el Gobierno Francés de nuestra sinceridad y buena fe, para que acabemos de enajenarnos su voluntad siguiendo la añeja y desacreditada diplomacia de sólo ganar tiempo. Agrégase a esto que ahora es muy de temerse que el gobierno de Santiago, correspondiendo a las constantes simpatías que el de Francia ha manifestado por los congresistas desde el principio hasta el fin de la revolución, tenga todo género

[19] Esta es la única vez que se alude en el epistolario a esta «enfermedad a los ojos» que habría sufrido Candamo.

de complacencias con M. de Bacourt. Si tales son también sus ideas, me parece que haría usted un positivo bien fomentándolas y sosteniéndolas en los círculos políticos, en los cuales la palabra de usted goza de tanta autoridad y de tan merecido prestigio. He visto que *El Comercio*, en un editorial, manifiesta dudas sobre los puntos que habrían de someterse al arbitraje. Sin embargo la cosa me parece clara. Esos puntos tendrían que ser y no podrían dejar de ser otros que los que dividieron siempre a Dreyfus y al gobierno del Perú: cuestión cupón, cuestión manipulación, cuestión diferencias de precios, cuestión cambio, cuestión humedad, etc., etc., etc., pero qué quiere usted, amigo mío, en el Perú hay siempre tal recelo y malevolencia tanta en tratándose de asuntos financieros, que dudo que un Ministro se atreva a resolver la cuestión Dreyfus con la decisión y energía necesarias. Entre tanto, yo aquí no hago ni puedo hacer nada en el asunto, porque el Gobierno me ha prevenido reiteradas veces de que las negociaciones deben seguirse directa y exclusivamente en Lima.

Mi señora y mis hijas agradecen a usted mucho sus finos recuerdos. Hortensia está tomando lecciones de pintura con un artista peruano, Hernández,[20] y ella y Zoila no dejan de hacer progresos en el francés.

Deseando a usted salud y felicidades, me repito su afectísimo amigo y seguro servidor.

A.A. Cáceres

***

[20] Daniel Hernández (Huancavelica, 1856 - Lima, 1932). Artista que representa una etapa fundamental en la pintura peruana de fines del siglo XIX y principios del XX. En 1874 viajó a Europa pensionado por el gobierno para estudiar arte clásico, aunque afrontó dificultades económicas debido a incumplimientos en el envío de su pensión. Luego de viajar por Italia y España se instaló en París, donde se hizo acreedor a la medalla de oro en la Exposición Universal (1900). En 1918 volvió al Perú para organizar la Escuela Nacional de Bellas Artes, de la que fue director hasta su muerte (Tauro 2001, 8: 1155-1156). Es pertinente mencionar que Ricardo Palma, en carta a su esposa desde Madrid el 1 de diciembre de 1892, cuenta que en una exposición de pinturas había sido premiado un cuadro de Daniel Hernández, que era precisamente un retrato de una hija del general Cáceres (Palma 1992: 105).

VII. José Francisco Canevaro

Roma, mayo 5 de 1895

Excelentísimo señor don
Manuel Candamo
Lima

Mi estimado amigo:

Antes que esta llegue a sus manos ya habrá usted recibido la renuncia que he hecho de las legaciones que corren a mi cargo, y habrá usted podido tomar sobre ellas la resolución que habrá creído conveniente.

Puedo por consiguiente, sin que se atribuya a móviles que no tengo, dirigir a usted mis sinceras felicitaciones por el reconocimiento de sus méritos y cualidades, hecho por ambos partidos, llamándolo a presidir la Junta de Gobierno y los destinos del país.

Para todos los hombres de orden y desapasionados como yo, la noticia de estar usted a la cabeza del Gobierno ha servido a tranquilizar nuestros ánimos contristados por las desgracias que tuvieron lugar en los combates que dieron por resultado el convenio entre los beligerantes y la elevación de usted.

Reciba usted pues mis felicitaciones, y crea que hago fervientes votos para que en el corto tiempo que está usted llamado a dirigir los destinos del país, tenga usted la suerte de establecer sobre base sólida la paz, la tranquilidad y el orden.

Pasando ahora a los asuntos, debo decir a usted que he recibido, como ministro, varias cartas de personas serias que conozco en París, y entre otras una del Marqués de Beauvoir, en la que me pide que recomiende a usted la casa de *R. Herz & Co*., que le ha dirigido un proyecto de empréstito, desde el 8 de abril último. No he querido hacerlo, como ellos lo solicitaban, por telegrama, pues no he encontrado en el proyecto que le han mandado a usted nada bastante positivo, y como conozco cuánto en el Perú se necesita un empréstito, no he querido crear tal vez una ilusión que pudiera desvanecerse. Esos caballeros parten del principio que el empréstito podría colocarse en Francia, con tal de que se cumplan las estipulaciones con la *Peruvian*; pero yo temo que no estén bien al corriente de la oposición que habrá de parte de Dreyfus, la *Société Générale* y de todos los interesados con ellos a toda emisión del Perú, mientras no esté terminada la cuestión Dreyfus. Por eso, me limito a decir a usted que por los datos que tengo, considero la casa *R. Herz & Co*. seria y llena de buena voluntad para hacer un negocio, pero sin atreverme a manifestarle la creencia de que los proyectos de dicha casa sean realizables o no. Es cierto que en este momento

hay abundancia de dinero en Europa y que, en general, se juzga que después de la última guerra civil, el Perú va a entrar en una era de tranquilidad y progreso; pero repito, de allí a que se consiga una suma tan fuerte como la que indica la citada casa yo veo una gran distancia. Sobre todo si no están de acuerdo con la *Société Générale*. Yo temo, francamente, que la buena voluntad para hacer un negocio, que tiene la casa ya citada, se lo haga ver más posible de lo que es en realidad; me cuidaré, sin embargo, de desanimarlos, pero he creído, para con usted, mi deber de peruano, de ministro y de amigo, el indicarle reservadamente mi impresión, sin perjuicio de escucharlos y de fomentarles mismo [sic] el deseo de ser nuestros acreedores.

Le agradeceré salude usted de parte de Luisa y mía a su apreciable señora y mande a este su afectísimo amigo y seguro servidor,

José F. Canevaro

***

VIII. Mariano Castro Zaldívar

Casa de usted, abril 1° de 1895

Señor don
Manuel Candamo
Ciudad

Muy estimado señor y amigo:

Tengo el honor de saludarlo atentamente y enviarle adjuntos los cuadros del Comité Eleccionario elegido por los cajamarquinos residentes en Lima, y de los candidatos por quienes nos proponemos trabajar en las elecciones próximas, según lo tengo manifestado al señor de Piérola y a usted, de quienes he tenido la satisfacción de recibir el correspondiente beneplácito.

Espero tenga usted la bondad de enviarme el nombramiento para el subprefecto de Celendín; al que encarezco agregue usted los nombramientos para las provincias de Contumazá y Jaén en favor respectivamente de los señores Lorenzo Alva y Gómez y sargento mayor Fermín Aguinaga,[21] de cuya idoneidad personal puedo salirle garante.

No voy personalmente por no interrumpirlo en sus labores, pero siempre que usted lo desee puede indicármelo y tendré el mayor gusto en acercarme a su casa o a su despacho.

Soy su afectísimo servidor y amigo,

Mariano Castro Zaldívar

***

[21] Fermín Aguinaga, cajamarquino, se incorporó al ejército como soldado y siguió la carrera hasta alcanzar el rango de teniente coronel. Participó activamente en la Guerra con Chile: estuvo presente en San Juan, en Miraflores, en la campaña de la sierra y en Huamachuco. Se sabe que en 1928 vivía en el Callao (Ministerio de Guerra 1982: 73).

IX. Mariano H. Cornejo

Señor
Manuel Candamo
Chosica

Muy distinguido amigo:

Sabe usted bien que desde que le conocí, hace más de una decena de años, siempre merecieron mi más alta estimación, manifestada en diversas ocasiones, sus nobles dotes personales. Puede usted, pues, creer que sinceramente pienso que el Perú tendrá en usted un gobernante digno, por su alta cultura y por su inteligente patriotismo, de las exigencias de nuestra época.

Después de la abstención del señor Piérola ningún ciudadano tenía más títulos que usted para continuar la era de política desinteresada y progresiva que se inició en 1895 y a la que usted volverá a dar un nuevo y ya inaplazable impulso.

Deseo que su salud se restablezca rápidamente y que pronto podamos conversar sobre la situación que su espíritu, superior a las pequeñas pasiones, puede aclarar sencillamente en bien de todos, dando a su gobierno la amplia base de todas las fuerzas políticas de importancia que tiene la actualidad.

Pocos países como el Perú, en los momentos actuales, necesitarán tanto de una política eminentemente nacional, y pocos hombres como usted tienen dotes y están en condiciones tan favorables para llenar esa imperiosa necesidad. Las verdaderas cosechas son aquellas que se recogen y no aquellas que se arrancan.

Perdone usted que, sin pensarlo, a una simple carta de personal, afectuosa felicitación le haya dado un giro pesado; pero es la consecuencia del supremo interés que me inspira el Perú y su simpática personalidad, a la cual deseo ver coronar con un verdadero triunfo civil, una carrera inmaculada, dirigida siempre por el civismo superior del estadista verdadero.

Mande usted en su afectísimo amigo y seguro servidor,

Mariano H. Cornejo[22]

Lima, junio 6 de 1903

[22] Mariano H. Cornejo Zenteno (Arequipa, 1866 - París, 1942). Abogado, Doctor en Letras y en Ciencias Políticas y Administrativas y diplomático. Realizó sus estudios en la Universidad de San Agustín de Arequipa y en la Universidad de San Marcos, en la cual inauguró la cátedra de Sociología. Perteneció al Partido Demócrata y en sus labores diplomáticas participó en la defensa de los derechos del Perú en el conflicto con Ecuador. Fue nombrado ministro plenipotenciario del Perú en Quito (1904) y en Madrid (1905). Fue diputado y senador en diversos periodos. Apoyó el golpe de Estado que llevó a Leguía a la presidencia en 1919 y presidió la subsecuente Asamblea Nacional Constituyente (Tauro 2001, 5: 754). Pronunció un importante discurso en la sesión del Congreso del 20 de agosto de 1903 y manifestó su apoyo a la proclamación de Manuel Candamo como presidente de la República (Cornejo 1913: 31-45).

Excelentísimo Señor
Manuel Candamo
Lima

Muy respetado amigo:

Desde ayer me tiene usted en Quito. Aún no conozco bien la ciudad. En cuanto a la sociedad la he visto anoche en el teatro, donde la compañía Lombardi dio anoche su primera función.

Para los quiteños, «de Quito solo se puede pasar al cielo»; pero un amigo francés que me he hallado aquí, agrega que eso depende de «que aquí se cumplen los años de purgatorio».

Lo único cierto es la incomparable superioridad de Lima.

Respecto a mi misión, a Pardo le escribo largamente.

Mi posición es fuerte e inconmovible en el terreno diplomático para exigir el cumplimiento del Tratado de Arbitraje. Además con argumentos incontestables puedo demostrar la generosidad del Perú, que compromete en ese arbitraje poblaciones como Tumbes, Jaén e Iquitos, mientras el Ecuador solo expone territorios que jamás podrá poblar.

Lo único grave es que en el Ecuador la oposición al Gobierno ha difundido la idea de que el arbitraje de España es la derrota del Ecuador, el triunfo del Perú, y casi ha preparado de esto una bandera revolucionaria, explotando un sentimiento de envidia que nadie disimula, y una absurda creencia en la superioridad militar del Ecuador.

En esta condición el Gobierno tiene miedo, no al fallo, tiene miedo a sus enemigos políticos: teme dar a los conservadores y a los alfaristas un arma magnífica, superior a la venta de la bandera nacional que en el asunto Esmeralda fue el *hoc signum vinces* de Alfaro.[23]

Pero como no pueden escapar al derecho con que el Perú pide que se cumpla el arbitraje pactado, han recurrido al plan de enviar una embajada a Colombia para suplicarle que en cualquier forma, con una protesta, obtenga el arbitraje.

He aquí por qué la manera de cruzar este plan consiste en anticiparse a tratar con Colombia en cualquier forma, por lo menos, a evitar que proteste como lo hizo antes, de un arbitraje, que según ella, dispone de territorios suyos.

Y, por fin, es indispensable alentar la posición del gobierno ecuatoriano y desalentar a la oposición mostrándoles un Perú fuerte en el mar, que es lo único que temen,

[23] Eloy Alfaro (1842-1912), político y general ecuatoriano, fue presidente de su país entre 1895 y 1901 y entre 1906 y 1911. Encabezando el Partido Liberal Radical, fue la principal figura política del Ecuador en los años finales del siglo XIX e iniciales del XX (Salvador Lara 1995: 422-438).

porque en tierra, están sinceramente convencidos, con fe portuguesa, de su valor militar.

Yo creo que, si no inmediatamente, pronto tendrá usted la gloria de solucionar todos los problemas internacionales del Perú.

En todo caso tendrá usted siempre el afecto sincero y leal de un amigo invariable,

Mariano H. Cornejo

Quito, febrero 5 de 1904

***

Excelentísimo señor [*]
Manuel Candamo
Lima

Muy respetado amigo:

El cónsul de Guayaquil me comunica que va usted a Yura por aprovechar sus benéficas aguas.

Por muy dolorosa que sea su ausencia del poder, para quienes como yo vemos en usted una garantía de estabilidad y de progreso para el país, y un criterio desapasionado de justicia, para dirigir la administración, no podemos menos que felicitarnos de esa medida, si ella ha de tener como resultado el restablecimiento completo de su salud, bien supremo para los amigos de usted.

Deseando vivamente que Yura le devuelva quintuplicado el antiguo vigor, y que se acorte en lo posible su ausencia de Lima, quedo como siempre el más decidido y afectuoso de sus amigos y servidores.

Mariano H. Cornejo

Quito, abril 6 /1904

[*] Membretado: Legación del Perú en el Ecuador

***

X. Ulises Delboy

París, 21 de agosto de 1894 [*]

Señor don
Manuel Candamo
Lima

Mi querido amigo:

Llego de Luchon y me encuentro con tus apreciables de 25 de junio y 11 de julio pasados.

Antes que esta habrás recibido la del señor Silhol, secretario general de nuestro sindicato y representante mío cuando me ausento de París.

Nada nuevo puedo añadir a lo que te he dicho en mis anteriores. La circular que debe distribuirse entre los sindicatarios no podrá redactarse hasta tanto que Mr. Bouvier haya leído y aprobado el informe de Llona.[24] Nuestro presidente está en el Mediodía, de donde no regresará hasta fines de semana.

Sobre el contenido de tu última, podrá entonces el sindicato resolver lo que haya lugar y que sea más pertinente a los intereses de la empresa. Esta es, en términos generales, la situación.

Nuestro mutuo amigo Llona ha quedado conmigo en escribirte detalladamente por este correo y ponerte bien al corriente de nuestros planes y propósitos.

Creo que la casa Ayulo nos comunicará hoy la cuenta de venta de los minerales por «Ville de Metz».

En cuanto a los que conducía el vapor «Atlantique» solo puedo decirte que hasta la fecha tan solo han llegado al Havre 27 sacos; dado el tiempo transcurrido desde que tuvo lugar el siniestro, puede darse casi por seguro que las compañías aseguradoras tendrán que abonarnos la cantidad de 39,800 francos, descontando de ella el valor de los 27 sacos salvados.

Poco tranquilizadoras son las noticias que aquí recibimos sobre la situación política del Perú; no pierdo sin embargo la esperanza de que puedan evitarse mayores trastornos. Dios lo quiera para bien del país y de todos.

Hasta el próximo correo se despide de ti este tu afectísimo amigo,

U. Delboy

[*] Membretado: U. Delboy. *12, Rond-Point des Champs Élysées*

[24] Emiliano Llona fue propietario de la mina Colombia y Socavón Santa Rosa. Llona organizó en París la *Société Anonyme des Mines de Yauli*, cuyo representante en Lima fue Manuel Candamo (Boletín 1898a: 121).

París, 23 de octubre de 1894 [*]

Sr. D. Manuel Candamo
Lima

Mi querido amigo:

Acuso recibo de tu estimable fecha 17 de setiembre último. Los puntos que te señalo en mi carta anterior fecha 9 de octubre no han podido resolverse por completo a causa de las dificultades y de los estudios prolijos que hacen los abogados en la confección de los estatutos de nuestra sociedad legal; esto no tardará mucho y tendré el gusto de remitirte un ejemplar de ellos.

Incluso encontrarás las cuentas de venta de las remesas por «Ville de Metz» y «Pacifique», así como la carta del ingeniero Mr. Drouin, que contiene recomendaciones que apreciarás en su valor; por estas piezas verás que mis temores no eran infundados y que aunque pequeño, la venta de esas remesas, realizadas la una en Inglaterra y la otra en Francia, han dejado déficit.

Todavía ignoramos lo que arrojarán los cargamentos por «Atlantique» y «Pérou». La remesa por «Tropique» no ha llegado.

Los cuatro cajones de muestras salvadas del «Atlantique» están aquí y han producido buena impresión.

Llona me dice que te escribe detalladamente sobre todo, y por consiguiente lo que pueda omitir por olvido en esta llegará a tu conocimiento.

Heeren se ha cerrado a la banda y no quiere aumentar su *mise de fonds*. Me escribe que a fines de mes vendrá a París para estudiar los estatutos de que te hablo más arriba y que deben firmarse por todos los sindicatarios. Yo deseo vivamente que todo esto esté concluido para entonces, porque mi salud sigue mal y tengo que trasladarme al Mediodía para evitar el invierno riguroso de París.

Todos esperamos que a la fecha se haya cortado el filón de la «Rosario» y que la producción de minerales ricos vaya en aumento. Asimismo contamos que habrás reanudado los arreglos con Casapalca y que habrás aumentado tus recursos pecuniarios por ese lado.

Deseándote toda clase de prosperidades y con recuerdos de los amigos de aquí me es grato suscribirme.

Tu afectísimo amigo y seguro servidor,

U. Delboy

[*] Membretado: U. Delboy. *12, Rond-Point des Champs Élysées*

***

París, 20 de noviembre de 1894 [*]

Señor don
Manuel Candamo
Lima

Mi querido amigo:

En mi poder tu grata de 15 del pasado a cuyo contenido me apresuro a contestar.

El comité ha visto con sumo agrado los informes que envías con respecto al estado satisfactorio de los trabajos de explotación que ha venido a confirmar tu cablegrama último, en el que nos anuncias que la «Colombia» producía ya minerales de exportación.

Adjunto te envío el proyecto de presupuesto que nos pasa el ingeniero señor Drouin para la instalación de nuestra oficina metalúrgica en Andaychagua. Desearía que después de examinarla, la sometieras al juicio de nuestro ingeniero señor Vannoni[25] y sobre todo que le preguntaras si allá están habilitados para construir los hornos y demás obras de albañilería que requiere la instalación, así como si la tierra refractaria de que disponen es a propósito para la fabricación [Incompleta]

[*] Membretado: U. Delboy. *12, Rond-Point des Champs Élysées*

***

[25] Víctor Vannoni aparece en el registro de socios de la Sociedad de Ingenieros del Perú (1898-1908). Se consigna su ingreso a la Sociedad en 1907 (López Soria 2003: 168). Asimismo, se sabe que trabajó para la *Société Anonyme des Mines de Yauli*. En el informe se elogia la «inteligente dirección» del ingeniero Vannoni (Boletín 1898a: 121-122).

XI. Carlos María Elías

Hoja Redonda, agosto 15 1877

Señor don
Manuel Candamo
Lima

Mi muy querido amigo:

Tengo a la vista su grata del 9, y veo lo que me dice usted respecto a la cuestión deuda de mi suegra. Agradezco a usted los términos en que de ella se expresa y más aun sus buenas intenciones y la manifestación de su amistad para nosotros, de que ya me tiene usted dadas muchas pruebas que jamás olvidaré. He mandado a Pedro para que a su vez le envíe a doña Manuela copia de lo que usted me dice, y creo que algo tranquilizará su susceptibilidad, sin por eso hacerle variar nada de la línea de conducta que se ha trazado.

Al hacerle a usted mi anterior propuesta no era mi ánimo, de ningún modo, que usted desembolsara esa cantidad; yo creí que podría, por medio de la contabilidad, abonar a la cuenta de Bryce y cargar a la de Valer por cobrar, pero si eso no es posible podía hacer otra cosa, y es girar a cargo de usted una letra a seis meses vista por soles 3,000, y Saco podrá hacérmela descontar como la anterior, y así entrego a usted al momento los 2,000 soles para Bryce. Al vencimiento de la letra, o la pago o si no hacemos otra para cubrir ésa y llegar así a la época de la cosecha. Creo que sucedería lo primero, pues para febrero espero tener cebados los 500 chanchos que Canaval me mandó y que tengo aquí en perfecto estado. Es siempre éste un nuevo servicio, pero lo agradeceré más que ninguno, pues cubriré una deuda de familia, y satisfaré a la señora que me dice contar con eso para entregarlo a usted. Si usted acepta, contésteme lo más pronto a fin de encargar yo a un amigo que vea a Saco u otro corredor y usted no se moleste más que en poner la aceptación.

Sobre cuestión eleccionaria, tendría mucho gusto que usted se lanzara a la diputación de Lima y más de que entrara al Congreso,[26] pues creo que a éste más que a ninguno otro debe ir gente independiente y bien intencionada, pues sólo así se podrá hacer algo por nuestra pobre patria. Decídase usted, que es ése un sacrificio

[26] En un documento de 28 de agosto de 1877, aparece la proclamación de las candidaturas para diputados propietarios, y se menciona a José Unanue, a Manuel Candamo, a Ramón Ribeyro y a Ignacio de Osma. Igualmente, en el mismo texto se registra a los miembros de la Junta Directiva del Partido Civil: Manuel Costas, Ignacio de Osma, Juan I. Elguera, José Unanue, Luis Felipe Villarán, Ramón Ribeyro, José M. La Torre, Enrique Canaval, Demetrio Olavegoya, Manuel Candamo y Manuel María del Valle (Martin 1978: 81-82).

que tienen obligación de hacer los que como usted tienen hijos y tienen que pensar en el porvenir. Yo que no tengo esos lazos, me lanzo *pour l'amour del'art,* porque no puedo negar que las luchas de la política me gustan y que estoy en mi elemento cuando en el seno de las Cámaras, en sesión borrascosa, hay que tomar la palabra y luchar contra el poder o contra adversarios temibles. Sin embargo estimo y acepto su consejo como bueno. Así es que no pienso hacer sacrificio ninguno. Es verdad que los elementos se presentan muy bien y como digo a Pardo, a quien escribí el otro día, deberé más que a mi propia popularidad a la inmensa impopularidad de Pérez. Tal es la verdad que sin embargo de las muchas cartas que diariamente escribe el Presidente recomendando a Cochinito [sic], mucho tengo ya adelantado y más me prometo aún. Ya he repartido mis proclamas, que están haciendo muy buen efecto; dígale a mi honorable suplente que le dé una para que usted me dé su opinión.

Espero la minuta de que usted me habla y ojalá que pudiéramos pronto arribar a un arreglo satisfactorio. Ahora los deudores que son hacendados de azúcar son seguros, y como los pagarés hablan de plata u oro sellado, se pueden hacer transacciones muy ventajosas. Lo del dirimente es cosa fácil de arreglar.

Jesús corresponde sus saludos y ambos les enviamos a Teresa y a Delfina, con cariños a las chicas, especialmente a Carmencita.

De usted amigo seguro servidor,

Carlos M. Elías

Ruego a usted la entrega de la adjunta que precisa [sic] es una contestación a un asunto electoral.

***

Baños de Cauquenes, febrero 22 1883

Muy querido amigo:

Su grata del 20, que recibí ayer tarde, me ha causado mucho placer, porque [roto] a usted puedo aquilatar por los pliegos de ella, su afecto. Agradézcola pues.

Me ha sorprendido su regreso tan rápido de los baños de la cordillera, cuando creía que por lo menos estuviese allí unos veinte días. Le felicito por el buen resultado que ha obtenido con la desaparición de aquel moquillo reacio que le fastidiaba.

No comprendo cómo vacila usted en venir acá. La cuestión del permiso, teniendo al Secretario Gazmuri[27] y al amigo Santander es sencilla, y no debe arredrarle porque

[27] Aparece un Gonzalo Gazmuri que firma con otras personas una comunicación desde Chillán al presidente de la República, en Santiago, con la felicitación de ese pueblo «por el triunfo que ayer obtuvo nuestra escuadra en Punta Angamos» (Boletín 1979: 380b).

la compensación del fastidio que eso pueda causar es realmente grande. Estoy seguro que usted aquí [gozaría] más que yo, sobre todo ahora que casi no hay gente y que [roto] el *high-life* ha vuelto a sus lares. Unas dos o tres familias y unos cuantos caballeros son hoy los huéspedes de este gran hotel, y el sábado se van como doce personas. Después solo en Semana Santa hay gran afluencia, pero es de extranjeros comerciantes que vienen a gozar aquí del feriado.

El gasto no es tampoco cuestión que resiste al análisis serio. Usted gasta en Chillán más o menos 80 pesos al mes, aquí gastará 120 ó 130 pesos, es decir, un máximo de 50 pesos, suponiendo que estuviese usted aquí dos o tres meses, serían 100 ó 150 pesos que vale la pena de gastar, para gozar de este clima, de esta tranquilidad, de lo confortable del hotel y por último de la buena compañía de su amigo y servidor. Déjese pues de escrúpulos, [roto] los pasos necesarios y véngase, que yo le garantizo que tendrá que agradecerme mi insistencia, hija no sólo de mi egoísmo y del gusto que tendría en estar con usted, sino de lo que es la verdad y creo es lo conveniente para usted.

Puede usted tener espléndida cacería en una laguna inmediata. Don Carlos Hess es un gran aficionado; hace dos días fue con un paisano suyo. Salió de aquí en coche a las 3 de la madrugada y regresó a las 8 p.m. Trajeron conejos, patos, becasinas y palomitas y no bajarían de diez las piezas grandes. Las becasinas espléndidas; lo que a conejos no sé lo que es; no los como nunca.

Sabe usted pues que debe decidirse y no perder tiempo, pues le hará bien una temporada aquí antes de regresar a Lima. Por si acaso, yo le digo al amigo Santander, bajo cuya cubierta va esta, que lo anime a usted.

Mucha pena me ha causado lo que me dice usted de José Antonio García, y estoy muy inquieto respecto a las consecuencias que esa enfermedad pueda tener para él. Hágame el favor de saludarle con el mayor afecto.

Siento también que el amigo García León no haya conseguido mejoría en la cordillera. Está visto que él lo que necesita es la [arena] de Piura y el [roto]. Correspóndale sus recuerdos [roto] nada me ha extrañado lo de las plenipotencias ni el no y sí, por lo que conozco a ambos.

A mi juicio García ha hecho muy bien y José Antonio muy mal, pero en esa materia cada cual ve las cosas bajo distinto prisma. Lo peor será que él sí quede en ridículo sin provecho para nadie. Lo siento porque en medio de todo y conociendo al cantor, aunque se desentone le tengo afecto y me gustaría oírlo vocalizar conforme a las reglas de la *haute école.*

Jesús en su última carta me dice que recibió mi cablegrama el mismo día [roto] que ha estado y está en mil indecisiones pues un [viaje] de [roto], la arredra y que además le hablan tanto de nuestra próxima libertad que teme cruzarse con la noticia de ella. En resumen, me asegura que si para fines de éste no hay nada, alistará sus maletas en pocas horas y se embarcará.

Es cierto que también tenía varios asuntos míos y de su madre que arreglar antes de su viaje, y ella que nunca ha tenido que ver en semejantes asuntos, se ahoga en poca agua y todo le parece un mundo. Creo pues que en los primeros días de marzo, a más tardar para el 15, estará en Cauquenes.

Viernes 23

Suspendí ayer mi carta porque me trajeron la de usted del 21 y después [tuve] que prepararme para la comida.

Bastante me ha sorprendido cuanto usted me dice y toda la noche he tratado de reunir mis recuerdos para ver si algo puede justificar el aserto del señor García Calderón.

Desde luego siento no conocer en extenso la carta cuya copia pedí hace días a Correa.

No sé a qué declaraciones puede referirse el Presidente prisionero. Durante nuestra permanencia en Lima no escribí nunca al señor García Calderón ni recuerdo que en la reunión que tuvimos con los amigos de este caballero, hubiésemos hecho nosotros como representantes del Gobierno una declaración semejante. Alguna vez quizás hablóse de la conveniencia de que fuera el señor García Calderón el que fuese al [Perú] a hacerse cargo del Poder Ejecutivo para llevar adelante los arreglos de paz, pero nunca pudimos nosotros oficialmente decir a nadie que el gobierno del general Montero no firmaría ni paz ni tregua.[28] Por el contrario, todos nuestros trabajos se encaminaron en el mes de julio a que el gobierno de Huaraz aceptase la tregua, y por eso ayudamos tanto al amigo Ribeyro, y apoyamos su viaje con el señor Carrillo a Huaraz. No tuvimos seguridad del fracaso de la negociación tregua sino al regreso de estos caballeros, es decir tres o cuatro días antes de nuestra prisión. Después en Chile sólo he tenido una ocasión para hablar con el [señor] García Calderón y ésta fue el 16 de setiembre, cuando estuvo en Angol con Mr. Logan. Entonces sí, confidencial y reservadamente le manifesté (como referí a usted en esa ocasión) que yo tenía seguridad, por lo que conocía las ideas de mi cuñado, que éste no autorizaría arreglo ninguno antes de la reunión del Congreso y de conocer su opinión, que a la vez podría asegurarle que el mejor deseo de Montero era entregarle el mando y que cualquier arreglo hecho por el señor García Calderón en Chile debía tener por base su ida a Arequipa a hacerse cargo del poder para llevarlo a cabo.

---

[28] *El Bien Público* publicó un editorial (11.9.1883) en el que se hacía referencia al mensaje dirigido por García Calderón al Congreso de Arequipa (24.2.1883). En ese mensaje García Calderón afirma que los delegados en Lima del gobierno de Montero —que lo fueron Manuel Candamo y Carlos Elías— manifestaron a algunas personas que el gobierno estaba decidido a no arreglar tregua ni paz con Chile. En esta carta, Elías niega que ellos hubieran manifestado tal cosa. Véase también la carta de Candamo a su esposa de 28 de febrero de 1883.

A esto no puede referirse el señor García Calderón por la fecha de [la cita] y además, porque sería abusar de una confidencia amistosa y de carácter enteramente reservado.

Ya él había tratado sobre tregua desde que estaba Gálvez[29] en Chile, y después se había entendido con Logan cuando fue a Angol; luego no podía tomar por base de sus trabajos lo que yo le dije verbalmente a mediados de setiembre, en Angol.

¿Ahora qué importancia puede tener esa declaración que parece encaminada a dañar al Gobierno Constitucional para salvar solo la personal responsabilidad del Presidente prisionero? Esa declaración justifica algunas de las aseveraciones de Iglesias a ese respecto y no comprendo qué objeto tenga el señor García Calderón al hacerla. ¿Piensa [acaso] atraerse a Iglesias manifestándose partidario de la paz, echando [roto] su sucesor legal, la responsabilidad de no haber celebrado la tregua? ¡Qué error! Iglesias toma muy a lo serio su papel de Regenerador, pacificador y abogado por Chile; no le cederá fácilmente a nadie la honra de llevar a buen fin su patriótica tarea. Ahora más que antes deseo conocer esta carta en su conjunto para apreciar mejor el espíritu que la ha dictado y valorizar su mérito como medida política.

Desde que se alude a nosotros en esa carta creo que es conveniente [que] por nuestra parte le dirijamos una a al señor García Calderón restableciendo [roto], defendiendo al gobierno que representamos en Lima, en cuanto sea justo y verdadero y salvando la responsabilidad que se nos quiere echar, con declaraciones que no hemos hecho. Usted que conoce la carta, que está al corriente de todo y que con mis explicaciones apreciará lo que a mí se refiere puede redactar la que debemos firmar, y fecha, me la mandará para encaminarla a su destino. A la obra pues y no perdamos tiempo porque es seguro que en Cajamarca publicarán la carta de García Calderón.[30]

Creo que no se me escapa nada, no hay más que decir sobre el asunto.

Pongo [roto] punto final, encargándole muchos recuerdos para los amigos [roto] especialmente para García, felicitándole por su mejoría. A Lavalle salúdelo también y dígale que recibí su carta.

Y usted mi amigo, déjese de bromas, haga fuerza de vela por venir aquí que estará usted espléndidamente y le proporcionará el placer de su buena compañía a este su amigo y compañero,

Carlos M. Elías

A Álvarez especiales recuerdos ¿Qué dice él de la carta, pues es el verdaderamente aludido como ministro constitucional responsable?

---

[29] Manuel María Gálvez Egúsquiza (Cajamarca, 1838 - Lima, 1917) fue abogado, magistrado, parlamentario y ministro de Relaciones Exteriores en el gabinete de García Calderón (Tauro 2001, 7: 1032).

[30] Se refiere a la carta de García Calderón a Iglesias, de 8 de febrero de 1883. Véase la carta de Manuel Candamo a su esposa de 28 de febrero de 1883.

Baños de Cauquenes, febrero 2 [roto] [1883][31]

Señor don Manuel Candamo
Chillán

Querido amigo:

Recibí su grata del 22, con las importantes noticias que me comunica; una de ellas me la daba ese mismo día Lavalle al pedirme órdenes para el Perú. Está visto que el *mot d'ordre* de la ocupación de los chilenos en el Perú, es hoy Iglesias. Adelante, veremos hasta dónde pueden llegar con esa farsa.

Desde luego nuestro confinamiento lleva ahora trazas de durar más que antes, puesto que con razón se nos debe considerar adversos al movimiento regenerador iniciado en Lima por el señor Novoa y puesto en práctica por Iglesias en Cajamarca. *All right*.

En las cartas que recibí ayer de Lima, me dicen que el señor Mujica se ha portado y que se aseguraba que había fusilado a Antay.

Sabía ya también aquí por conducto chileno que el gobierno de EE.UU. había desaprobado agriamente a Logan y que se le prohibía tomar injerencia ninguna en la cuestión del Pacífico.

¿Qué detalles tiene usted sobre la fusión Constitucional-Pierolista?

Escribí a usted una larga carta por conducto del amigo Santander, y espero que se animará usted a venir acá o por lo menos a solicitar el permiso que seguramente le será acordado.

Estoy seguro que cuando [roto] A.[32] vuelva en sí, se apercibirá que su conducta y su regreso a la patria en las condiciones que lo ha hecho, no son correctos.

Creo que somos ahora apenas 15 pasajeros. El hotel está encantado y para mí encantador. Doy espléndidos paseos en el parque, tomo un baño delicioso y un agua mineral que me da un apetito Correano y son las digestiones espléndidas. Ya las mañanas y las noches son frías. De día hace aún calor, pero es constante la brisa. Jesús en su carta del 14, me dice que saldrá en los primeros días de marzo; en cuanto sepa el día fijo de su salida, pediré permiso para ir a Valparaíso.

¿Han leído ustedes la versada del «Padre Cobos» sobre los amores de Aramburú y una viuda millonaria que tiene sus castillos en el sur? ¿Y la biografía del general Canevaro que publica *La Patria*? Avíseme para mandarle esos artículos.

No deje de avisarme su resolución sobre la venida a estos baños. Pregúntele a Correa si ha recibido mi segunda que creo fue del 16.
[Incompleta]

---

[31] Si bien el encabezado de la carta está mutilado, se concluye que está fechada algunos días después del 22 de febrero.

[32] Se desprende del contexto que se refiere a José Antonio de Lavalle, probablemente con las iniciales «J.A.».

Baños de Cauquenes, marzo 12 188[3]

Mi querido amigo:

Tengo que acusarle recibo de su [roto] del 6 y del 9, que me [roto] tristes noticias.

La muerte del compañero Real me ha impresionado mucho y comprendo bien lo que ustedes habrán pasado al verle desaparecer, lejos de su familia. Poco le conocía y no le había tratado sino en ésa, pero la comunidad en la desgracia acerca mucho. Considero lo que será esta desgracia para la familia de Real, y cuánto sufrirán cada una de las nuestras, temiendo que nos toque igual suerte.

Le hice hacer un cablegrama a Jesús para que suspenda su [viaje] [roto] y aun cuando el cable [roto], espero que le [llegará] a tiempo para impedir su viaje, que según me dice [debía] efectuar más o menos el 14.

Ya debe de estar en movimiento el coronel del Brasil y creo que no pasarán muchos días sin que sepamos algo. De aquí han escrito también en el mismo sentido unos caballeros de Santiago, que he conocido y que se muestran muy atentos y amables conmigo. Ellos espontáneamente ofrecieron poner en juego sus influencias y yo les agradecí su iniciativa. Agregado a esto lo que puedan haber hecho los compañeros, creo como usted que podemos alcanzar que se nos deje residir [en Valparaíso].

Yo esperaré [roto] todas estas gestiones hasta [fin] del presente y si hasta entonces no hay nada, tomaré [el tren] y regresaré a tocarle a la puerta de nuestro palacio y a compartir nuevamente con usted la suerte que allí nos esté reservada.

He tenido que hacer uso de la letrita que usted me dio por precaución, pero con las indecisiones del viaje de Jesús, no me han mandado aún las letras que tengo pedidas, y supongo que no viniendo Jesús, me las mandarán pronto. Le aviso a usted para que también lo diga a Graham Rowe. [Se la envié] al dueño del [hotel] [roto] pasó la cuenta [roto] hasta el 9 y era de [roto] pesos, lo que no deja de ser carito. Es verdad que cobra 4 pesos diarios por tener un cuarto grande de dos camas, y que no he querido que me pongan compañero, y que en eso está comprendido el té por la mañana y por la noche.

Sale realmente don Francisco [García Calderón] con una pata de banco. La reunión habida en casa de usted no fue con el objeto que él indica, sino para tratar de la tregua y mal podíamos entonces haber dicho lo que él asevera, cuando después trabajamos con ahínco por conseguir esa solución, y que con tal objeto nos empeñamos [roto] después en el viaje del [roto] con Ribeyro. Aquello a que se refiere de lo dicho por mí en Angol confidencial y reservadamente, es simplemente un abuso de confianza, y si el señor García Calderón lo hace público, tendré el sentimiento de decirle públicamente también, con la franqueza que acostumbro, que es un hombre poco circunspecto; ¿con qué derecho y sin mi autorización puede hacer uso de lo

que sólo a él y bajo de reserva, le dije yo para que lo tuviera en cuenta al tratar? No fueron tampoco mis expresiones las que él pone como mías en el [roto] transcribe Correa [roto] si quiere en las cartas que le escribieron sus amigos, pero que no tome pie [roto] confianza, porque quedará mal parado o, mejor dicho, peor parado. Cada vez siento más no conocer la carta en extenso.

Ayer no más recibí de Lima copia de la carta de Montero a García Calderón; me ha parecido bien el tono de ella, porque revelará al gobierno de Chile que la unión entre el presidente y el vicepresidente es completa, hasta el punto de poderse canjear los prisioneros, y por cierto debe valer más para Chile un militar que un Cucalón. Sin embargo, todo eso está bonito, pero poco práctico y revela [roto] que no quieren quemarse las manos [ni lavárselas] como Pilatos.

Ojalá haya acción conjunta, aun cuando creo que Chile se burlará de lo conjunto, como se ha burlado del que no cedía solo por su cuenta y riesgo. Esto va largo amigo mío, ya que no ha faltado quien me asegure que tampoco tratarán con Iglesias, que lo que desea Santa María es fundir a Novoa para que haya fiasco. Ya sería demasiado maquiavelismo. Pero todo cabe en lo posible y Santa María ha tomado a los hombres del Perú como *marionnettes* y juega con nuestra suerte y nuestro porvenir como si se tratara de un simple jaque mate de ajedrez [roto].

Parece que en Lima estaban muy esperanzados en la paz, pero no sé en qué se fundaban.

Dígale a Correa que recibí su carta y la contestaré pronto; que me mande la copia que me ofrece de la carta de D.J.[33] a Montero, porque no la conozco.

Afectuoso saludo a todos y cada uno de los compañeros mártires, y para usted un buen abrazo de su sincero amigo

Carlos

***

Baños de Cauquenes, marzo 26 de 1883

Muy querido amigo:

Recibí ayer su grata del 23, que supongo del 24, porque usted debe estar equivocado en las fechas y no yo, que realmente escribí a usted en la mañana del jueves 22.

Ya sabía lo del viaje del cuico y Derteano y algo más por Robinet, que de paseo en la hacienda de Cauquenes, de los señores Soto, vino en la noche del sábado a

[33] La abreviatura «D.J.» podría referirse a Jovino Novoa («Don Jovino»), ya que en carta posterior, de 3 de diciembre de 1886, el mismo Elías se refiere a este personaje como «D.J. Novoa».

hacerme una visita y estuvo un buen rato conmigo. Por él supe con gusto que García tenía permiso para ir a Santiago, lo que será muy bueno para su salud.

Pensaba salir de aquí el jueves 29 para tomar en Talca el expreso del viernes 30, pero no he recibido mis cartas de Lima (sin duda por la ausencia de Robinet, que me las manda de Santiago), y no quiero salir sino después de tener la certeza que Jesús recibió mi cablegrama y que por consiguiente suspende su viaje. Creo pues que me demoraré hasta el lunes 2 de abril a fin de estar el 3 en esa, por el expreso de ese día. Haré a usted un telegrama de Talca, para que sepa así fijamente mi llegada y no deje de enviarme a José a la estación.

Aquí ha llovido también dos días, pero ha sido para mejorar el tiempo, porque hoy ha estado delicioso, aunque fresco. Además, ya hay muy poca gente y se pasa mejor. Ahora son pocas las familias y en su mayoría extranjeras; dos alemanas residentes en el Perú —Lima e Iquique—, muy agradables.

Me preparo para los reumatismos de Chillán, y al efecto estoy tomando baños calientes de 30 y 32 grados, seguidos de ducha bien fría, y eso me está haciendo mucho bien, demasiado porque he engordado 5 libras. ¡Cómo se burla la naturaleza de nuestros sufrimientos morales!

Me he reído con ganas al leer uno de los párrafos de su carta, sobre los principios americanos de la Cancillería de Arequipa. Por lo visto es cosa de nunca acabar. Bonita está la Magdalena para [tafetanes] y hoy *El Ferrocarril* tiene un editorial sobre eso.

Esta la escribo a las 10 de la noche para que salga mañana martes temprano por el Sur, y como la espera don Carlos, pongo punto final con un abrazo.

C. M. E.

A todos saludos; a Correa que recibí su carta del 24.

***

Baños de Cauquenes, mayo 31 [de 1883]

Mi querido amigo:

La última carta de Jesús, en la que me habla de su viaje sin embargo de lo dicho por mí, me hace esperar aún las próximas cartas para decidir mi viaje a esa. Si, como espero, la que le escribí el 8 de éste en la que terminantemente le digo que suspenda su viaje, ha hecho el efecto debido, me lo dirá en la próxima que será del 21, y entonces ya seguramente podré irme de aquí el jueves 5 para estar en esa el viernes 6 por el expreso.

¿No necesita usted nada de Talca? Sombrero, paraguas [roto] estaré en esa [roto] la mañana del [roto], puede hacerme sus encargos pues hay buenas tiendas. Escríbame el jueves bajo la cubierta de Peralta, el dueño del hotel donde me hospedo.

Aquí está Aníbal Correa,[34] con su señora la Carmela Irarrázabal, y me ha hablado de usted, que lo recuerda mucho.

El tiempo estuvo lluvioso ayer pero hoy está precioso. Supongo que allá tendrán ustedes buena lluvia.

De Valparaíso me escribieron aconsejándome que me demorase unos días, que se iba a ver si el Brasil conseguía que nos dejasen ir a Valparaíso. Como lo dudo, no me [roto].

Ha leído [roto] del jueves, el editorial [roto] diplomáticos, habla de la acción conjunta abortada.

Las conferencias de Lavalle continúan, pero creo que no se llegará a más resultado que al ridículo. Sin embargo, no falta quien crea que antes de junio todo estará concluido. Viviremos poco si no lo vemos, pero ya estamos bien escarmentados para tener esperanzas.

Adiós pues, hasta muy pronto, y le envío un fuerte abrazo.

Su amigo

C. M. E.

***

Santiago, 3 de diciembre de 1886

Señor don
Manuel Candamo
Lima

Mi querido amigo:

Con mucho gusto leí su interesante y larga carta de 30 de octubre, y por contestarla extensamente dejé pasar varios vapores en que estuve muy atareado. Hoy, aun cuando no lo estoy menos, no quiero dejar de escribirle.

Estoy completamente de acuerdo con usted en todo lo que se refiere a lo hecho por el Congreso en los diversos asuntos graves que resolvió. Las consecuencias de

[34] Aníbal Correa y Toro (Santiago, 1840) fue diputado por el departamento de Melipilla. Fue propietario de la hacienda «Casas Viejas de la Compañía» (Figueroa 1888: 148). Con otras personas firmó en Santiago, el 30 de mayo de 1879, una carta dirigida a Carmela Carvajal de Prat, en la que elogiaba las virtudes y el heroísmo de Arturo Prat en el combate de Iquique (Boletín 1979: 163a).

algunos han sido ya palpadas, y el relativo a los jesuitas ha levantado, sin necesidad, un avispero que mucho ha de dar que hacer aún.[35]

Aquí ha hecho el peor efecto todo lo resuelto por el Congreso, pues no se comprende que en momentos de reconstitución, en que se necesita de mucha calma y tranquilidad, se provoquen dificultades que entorpecen la marcha del Gobierno y comprometen la paz pública.

Ya sabría usted sin duda el efecto de aquella ley sobre autoridades para Tacna y todo lo que hubo. La actitud de Godoy[36] y las mortificaciones que tuve que sufrir. Y todo para qué, para alardear de lo que no tendremos fuerzas para sostener cuando llegue el momento crítico.

Sería muy largo hablar sobre esto y sobre muchas otras cuestiones tanto o más graves. No le puedo ocultar a usted que estoy inquieto y preocupado, porque se me ocurre que en nuestro país vamos como antes, y siempre caminando a la aventura y sin saber lo que queremos y adónde vamos.

Acabo de recibir un telegrama de Iquique, en que me anuncian el cambio total de ministerio. ¿Puede decirme qué lo ha motivado? ¿Cómo sale Araníbar dejando todo a medias? No lo comprendo.

Aquí también ha habido su bolina y su cambio casi total de ministerio. La guerra era a los Montt-Varistas,[37] resultó derrotado nuestro amigo D.J. Novoa en la Cámara de Diputados y aquí ardió Troya. Godoy salió del despacho de Relaciones Exteriores

---

[35] Sin duda se refiere al conflicto que se suscitó por las publicaciones del jesuita Ricardo Cappa sobre historia del Perú. Nacido en 1839, Cappa fue teniente de la armada española que atacó el Callao en 1866 y, tras abrazar el estado sacerdotal, se desempeñó como profesor en Puerto Rico, en La Habana y en Quito. En 1878 llegó al Perú. Basadre refiere que en 1885 comenzó a publicar una *Historia del Perú* y que en 1886 editó —con el propósito de que se utilizara como texto escolar— una *Historia compendiada del Perú con algunas apreciaciones sobre los viajes de Colón y sus hechos*, que Ricardo Palma refutó en julio de ese mismo año, en el diario *El Nacional*, al condenar sobre todo sus críticas a los incas, al igual que su defensa del padre Valverde, de la Inquisición y de otras instituciones virreinales (Basadre 1983, VII: 239). «La polémica alcanzó vasta resonancia en la opinión pública. Llegaron a haber manifestaciones públicas en relación con los jesuitas. A fines de 1886, por decisión del Congreso, interpretativa de la ley de 1856, la Compañía de Jesús abandonó el Perú» (Basadre 1983, VII: 240).

[36] Joaquín Godoy Cruz (Santiago, 1840 - Río de Janeiro, 1901) fue en 1868 encargado de negocios de Chile en el Perú, y en 1870 ministro plenipotenciario en Washington. En la década de 1870 fue nuevamente representante diplomático de su país en el Perú. Ocupó varios otros puestos diplomáticos y llegó a ser ministro de Relaciones Exteriores y posteriormente del Interior (Fuentes y Cortés 1963: 136-137; Ramón 1999-2003, II: 155).

[37] Pedro Montt Montt (1849-1910), importante político chileno, fue diputado durante muchos años, ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1886 y ministro de Industria y Obras Públicas en 1888. Fue presidente de Chile entre 1906 y 1910. La expresión «varistas» indica la adhesión a Antonio Varas de la Barra, político de larga actuación en la vida de Chile. Igualmente, fueron hombres importantes en la segunda mitad del siglo XIX José Antonio Varas, Manuel A. Varas y Emilio Crisólogo Varas Fernández (Fuentes y Cortés 1963: 206 y 312-313; Aguirre Mac-Kay [et al.] 1981-1986, 3: 1233-1238).

y en su lugar está el señor Freire,[38] primo de nuestro general, que es un caballero cumplido y conozco bastante, y con el que espero entenderme bien.

El negociado Grace, aunque no gusta en general aquí, es mirado por algunos como conveniente para Chile, porque confirma la incondicional cesión de Tarapacá y el Pacto de Ancón, que no obligó a Chile sino por el 50% del guano que venda. En conjunto y a primera vista parece ventajoso para nosotros, pero temo sus complicaciones, y mas aun que volvamos a comprometernos para algo que no podemos quizás cumplir y que así se reagrave nuestra insolvabilidad [sic]. Qué dice usted de todo eso; me gustaría conocer la opinión de usted.

No deje usted pues de escribirme, que sus cartas son siempre muy agradables para mí, y en ellas veo a la vez que la exactitud de las noticias, la sensatez de sus apreciaciones.

No puedo más, se acerca la hora de mandar esta a Valparaíso para que Viollier la ponga allí en el correo, porque ya se despachó de aquí la correspondencia directa para el Perú y debo concluir.

Saludos a Teresa, Delfina y las niñas, y usted créame siempre su amigo muy decidido seguro servidor.

Carlos M. Elías

***

Santiago, 28 de marzo 1890

Señor don
Manuel Candamo
Lima

Mi querido amigo:

Me parece que hace mucho tiempo que no recibo carta de usted; su última fue de fines de enero, y como en ella me ofreció usted otra muy inmediata, he estado esperándola.

Nosotros estamos ya de regreso en ésta, Jesús ha pasado dos meses y medio en la hacienda de la Compañía con la familia de José Gregorio Correa,[39] y yo he estado

[38] Francisco Freire Caldera (Santiago, 1839-1900). Abogado y parlamentario, fue intendente de Valparaíso y de Santiago, y en 1886 ministro de Relaciones Exteriores (Figueroa 1925-1931, III: 204; Ramón 1999-2003, II: 109-110).

[39] José Gregorio Correa y Toro era hermano de Aníbal Correa. Destacó por su afición a las letras y a las artes, y se dedicó también a la agricultura (Figueroa 1888: 148).

allí, en Valparaíso y en esta capital, según ha sido necesario por las atenciones del servicio.

La «influenza» está aquí en toda su fuerza; [a] Jesús la ha tenido tres días en cama, pero en forma muy benigna; hoy se ha levantado, pero va a cuidarse mucho, porque el doctor nos dice que las recaídas son muy fáciles y casi siempre fatales.

Yo voy salvando, tomando diariamente quinina. Esta mezclada con la antipirina se dan para cortar la fiebre, pero cuando sobreviene la pulmonía, que es ahora lo general, la cosa es seria.

Mucho deseo que me oriente usted sobre lo que allí pasa, porque las noticias que me dan son muy contradictorias. ¿Cómo andan las negociaciones para [la] fusión y quién va llevando la ventaja en los trabajos preliminares de las elecciones? Dígame usted todo lo que sepa, que como usted lo comprenderá, mucho me interesa saber exactamente lo que ocurre.

Piérola no puede creer en que legalmente el Congreso lo proclame presidente constitucional y todos sus trabajos deben encaminarse a hacer alarde de popularidad, que sin duda la tiene, en Lima sobre todo, a organizar bien sus huestes, y esperar un momento propicio, aprovechando de las divisiones y faltas de todos sus contrarios. ¿No cree usted lo mismo?

Desde luego aquí don Juan Martín, que parece estar en mal predicamento respecto a sus personales pretensiones, no se oculta para decir que él espera sucesos decisivos en el Perú para después de las elecciones, y que éstos no podrán ser sino muy adversos para el orden de cosas que actualmente predomina allí.[40]

Nada me ha dicho usted respecto al protocolo y a lo que le pareció, y bien sabe usted que su opinión es para mí de mucho valor. Ahora estoy todavía en las dificultades para su cumplimiento, y sobre todo para la pronta entrega de las covaderas que, como es natural, la desean los tenedores de bonos. Pero estos señores hacen todo muy despacio, en estos meses de verano, la administración pública anda poco menos que a la diabla, y también resulta que hay pendiente un contrato con la Compañía Comercial Francesa, para consignarle el guano y que debía ser rescindido con 6 meses de aviso anticipado. Espero que todo se arreglará porque los tenedores de bonos están listos a aceptar dicho contrato con sus derechos y obligaciones.

La política anda aquí muy revuelta y la oposición al gobierno es formidable, pero me parece que así y todo, es tal la influencia y el poder del Presidente de la República que al fin y al postre [sic], no será sino lo que él quiera, si de veras lo quiere. *El Ferrocarril* volveré a mandárselo desde el próximo vapor, porque con las excursiones veraniegas no ha sido posible tenerlo siempre con regularidad. Es bueno que los hombres de nuestro país que tienen que mezclarse en la cosa pública, conozcan lo

[40] Podría referirse a Juan Martín Echenique, quien salió desterrado del Perú luego de la derrota de Iglesias y permaneció en el extranjero ocho años (Tauro 2001, 6: 875).

que aquí pasa, como que tanto nos interesa saber, lo que hacen, piensan y quieren nuestros enemigos de ayer.

Deséole salud completa y con recuerdos para la familia, me complazco en repetirme de usted como siempre amigo afectísimo seguro servidor,

Carlos M. Elías

***

XII. Ricardo M. Espiell y Severiano Galindo

Lima, abril 24 de 1886 [*]

Al ciudadano Don
Manuel Candamo

Tenemos el honor de adjuntar a usted, copia certificada del acta del Colegio Electoral de la Provincia de Lima, por la que consta haber sido usted elegido Senador, para el próximo Congreso Constitucional.

Con este motivo nos es sumamente grato ofrecerle nuestras felicitaciones, y suscribirnos de usted, atentos seguros servidores.

R.M. Espiell[41] — Secretario

Severiano Galindo — Secretario

[*] Membretado: Mesa Permanente Electoral de la Provincia de Lima

***

[41] Ricardo Martín Espiell (Lima, 1843-1887). Fue importante miembro del Partido Civil desde sus tiempos iniciales. Se desempeñó como secretario privado de Manuel Pardo y participó en las luchas civiles de la época; estuvo presente en el combate de Los Ángeles en los enfrentamientos de 1874 contra Piérola. Tuvo participación muy activa en diversos momentos de la Guerra con Chile; apoyó la presidencia de García Calderón y como senador por Loreto formó parte del Congreso de Chorrillos. Luego apoyó a Montero en el gobierno de Arequipa. Fue diputado suplente por Chota y por Lima, y senador por Puno (Tauro 2001, 6: 936).

XIII. Gustavo de la Fuente

14, Rue Chateaubriand
París, 15 de setiembre de 1903

Excelentísimo señor don
Manuel Candamo
Lima.

Muy distinguido señor y amigo:

Al confirmar a Vuestra Excelencia el cablegrama que tuve el gusto de dirigirle el 8 del que rige, saludándolo y presentándole mis más cordiales votos por la prosperidad de su gobierno, sólo me resta reiterarle, como le reitero, la expresión de los sentimientos de adhesión política y viva amistad personal que le profeso desde hace largos años, y que los vínculos de afecto y de reconocimiento que me ligan a su hermano, el señor don Carlos, no han hecho sino consolidar y robustecer en los últimos tiempos.

Deseando que el porvenir tenga reservado a Vuestra Excelencia todo género de felicidades y satisfacciones en su periodo presidencial, y que a mí me proporcione muchas ocasiones de demostrarle mi profunda amistad y consideración, tengo el honor de suscribirme como su muy adicto y obsecuente servidor,

Gustavo de la Fuente

***

XIV. Francisco García Calderón

Lima, abril 30 de 1904

Excelentísimo señor don
Manuel Candamo
Arequipa

Estimado señor y amigo:

En todo el largo periodo de su enfermedad he seguido diariamente con vivo interés el progreso de ella; y si no lo he buscado para hacerle presente el interés que tengo por usted, eso ha provenido de que yo mismo he estado achacoso.

Ahora con sumo placer he sabido que está usted curado, y que principia su convalecencia. Esto me ha sido muy satisfactorio, tanto por usted cuanto por el país; y por eso lo felicito cordialmente; y deseo que vuelva usted pronto al ejercicio de su cargo.

Soy de usted atento amigo y seguro servidor,

Francisco García Calderón

***

XV. Arturo García

Quito, febrero 20/1889 [*]

Señor don
Manuel Candamo
Lima

Muy apreciado amigo:

Tengo un nuevo favor que agradecerle y espero que llegará el momento en que pueda probarle que sé estimar los servicios que recibo. He sabido por mi madre y por Malinowski[42] que usted allanó el obstáculo que se presentaba para el pago de mis sueldos, y que dio su firma con tal objeto en la fianza de supervivencia. Creo inútil decirle que en ningún caso esa fianza quedará pendiente, pues si muriera antes del 14 de mayo, habría en poder de Eyre los fondos necesarios para reintegrar los sueldos no devengados; y después del 14 de mayo ya no hay nada que devolver, pues al terminar la misión por muerte, renuncia o destitución, hay siempre derecho a dos meses posteriores.

En fin, merced a usted tengo asegurados algunos meses más de permanencia aquí, es decir, nuevas esperanzas de salud, si el clima sigue como hasta aquí modificando profundamente mi condición.

Veo que las cosas en Lima se encrespan de un modo increíble. No sé si me equivoco; pero nada bueno puede salir de todo eso. Lo peor es que se va perdiendo en el Perú el respeto a todo y a todos, y que no hay ninguna condenación para los culpables.

Me sorprende que el asunto de candidaturas esté tan muerto, porque el tiempo corre, y no creo que sea fácil reparar el perdido.

---

[42] Ernesto Malinowski (Seweryny, Polonia, 1818 - Lima, 1899). Llegó al Perú en 1852 para trabajar en las obras de ingeniería promovidas por el gobierno peruano, y se convirtió en uno «de los primeros ingenieros del Estado que se puso íntegramente y de por vida al servicio del Perú» (López Soria y Cazorla 1999: 9, 13 y 57). Fue el creador intelectual de los estudios, planos y presupuestos que permitieron la construcción de la obra más importante de ingeniería en la historia del Perú: el ferrocarril transandino. Constituyó este un alarde del dominio de la ciencia y de la técnica sobre un territorio extremadamente difícil. Malinowski se incorporó plenamente a la vida peruana y fue amigo personal de Manuel Pardo y de los hombres dirigentes de la época. Fue persona discreta y muy respetada. Danuta Bartkowiak, en su biografía de Malinowski, expresa: «La muerte de Ernesto Malinowski fue relatada por los periódicos y revistas más importantes del Perú. También aparecieron menciones después de su muerte en revistas polacas y francesas. Todos lo recordaban como un hombre de profundos conocimientos, de gran corazón, como un gran patriota y un sobresaliente ingeniero, cuya obra de su vida, el ferrocarril transandino, es la mejor muestra de su genio que cualquier palabra» (Bartkowiak 1998: 214).

Quizá sepa usted que aquí quieren entrar en negociación directa para el arreglo de la cuestión de límites. Como el Pacto Arbitral dice en su cláusula 6ª que a la mayor brevedad posible las partes procurarán arreglar directamente todo o parte de los puntos disputados, la propuesta de este Gobierno no es sino el cumplimiento de esa estipulación y no sé cómo pudiéramos eludirla. Aquí hay gran empeño en ello, probablemente porque temen el fallo arbitral.

Si tiene usted tiempo y ocasión de enterarse de las comunicaciones que he pasado al Ministerio, le agradecería que me diese su opinión y que hiciera allá lo que juzgue más conveniente.

Concluiré poniendo a sus órdenes a la nueva hija, Sara Adriana, que nació el 13 de este mes.

Su afectísimo amigo

Arturo García[43]

[*] Membretado: Arturo García

***

XVI. G. R. Gepp

Lima, 30 de abril 1903 [*]

Personal
Señor don
Manuel Candamo
Ciudad

Mi distinguido amigo:

Es una verdad escrita en el Evangelio; *Propheta in sua patria honorem non habet*. «Un profeta no es mirado con veneración en su patria» (San Juan: Cap. IV- ver. 44). Así sucede en el Perú, donde suficiente es que un hombre se haga notable, para que broten escritores con pluma mojada en el mismo fango para enlodarlo,

[43] Arturo García Chávez, ministro del Perú en Quito, firmó en 1890 con Pablo Herrera, plenipotenciario ecuatoriano, el tratado conocido como «García-Herrera», dentro del proceso de las negociaciones diplomáticas con el país del norte. Luego de ser aprobado por el Congreso ecuatoriano, el tratado fue objeto de modificaciones introducidas por el Congreso del Perú, las cuales fueron rechazadas por el Ecuador (Denegri 1996: 219-226).

sin reflexionar que sus infamias publicadas en la prensa pasan al extranjero dando pábulo a las malas lenguas que se ocupan en hablar mal de la patria, y causando inmenso descrédito y daño al país.

Felizmente, mi distinguido amigo, puede usted tener el consuelo de saber que en el extranjero saben mejor apreciar el hombre de posición de [sic] que en el Perú.

Acabo de recibir una carta del director de *El Mercurio*, de Valparaíso, en contestación a una mía en que le remití un retrato de usted y un bosquejo biográfico. Después de acusarme recibo, dice la carta: «De Candamo me he formado, por lo que usted me dice y especialmente por su programa de gobierno, que he leído, la más alta idea. Acaso, como usted observa, hay cierto círculo que preferiría a Piérola; pero el programa suyo se me antoja la obra de un verdadero estadista, digna por todos conceptos de los elogios que le ha tributado la prensa seria del Perú. En él he visto dos cosas que no siempre se encuentran en este género de documentos; opiniones claras, concretas, firmes y al mismo tiempo mesuradas, y luego un estilo que revela entusiasmo, ardor y empuje. Parece que en ese hombre hay equilibrio entre el corazón y la cabeza. Por mi parte, mucho deseo que pueda realizar sus propósitos sin que le cierren el camino los innumerables elementos de desorganización que fermentan en estos países, y más en el Perú que en otros. Para mí la prosperidad del Perú es en gran parte la prosperidad de Chile, pues nada nos conviene más para nuestro desarrollo futuro que el estar rodeados de pueblos activos y ricos».

A la alta inteligencia de usted y a su espíritu práctico, dejo la tarea de formar un criterio correcto respecto a las frases citadas; a lo menos demuestran que en el extranjero saben apreciar los hombres y los documentos; que sirva esto, en parte, a usted como consuelo por los injustos e infundados ataques de que es usted víctima de parte de sus compatriotas poco reflexivos.

Poniéndome a sus órdenes tengo el honor de suscribirme de usted su afectísimo amigo y seguro servidor

G.R. Gepp

[*] Membretado: G.R. Gepp. Traductor de idiomas y corresponsal de periódicos. Apartado N° 481. Calle de Aldabas N° 35

***

XVII. José Antonio de Lavalle

Febrero 27/1882 [*]

Señor don
Manuel Candamo
Presente

Mi apreciado amigo:

Habiendo dado cuenta al Comité de las convenciones que tuvimos el 23 y el 24, este acordó que se formularan las bases de acuerdo para ver si podemos llegar a un concierto. Tan luego como estén acordadas por dicho Comité, pediré a usted una entrevista.

Siempre su afectísimo amigo,

Lavalle

[*] Membretado: Nº 18, Calle de la Minería

***

Marzo 9 de 1882 [*]

Señor don
Manuel Candamo
Presente

Muy apreciado amigo:

Cuando, como dije a usted en mi carta del 27 del mes pasado, se ocupaba el Comité del Partido Nacional[44] de formular las bases del acuerdo de que hablamos el 23 y el 24, fuimos penosamente sorprendidos por el manifiesto lanzado por el Comité del Partido Constitucional que, a nuestro juicio, ponía término a toda discusión, y que estimamos como un rechazo a priori de toda base de concierto.

En vista de él, resolvimos inmediatamente adoptar por línea de conducta una abstención absoluta, que permitiese a ustedes a obrar sin embarazo alguno, suprimiendo así todo motivo de división o antagonismo al frente del enemigo. Esta resolución no se ha hecho aún pública, por necesitar el acuerdo del comité consultivo, que sólo mañana quedará instalado.

Absolutamente ajenos a todo móvil de política interior, tomamos la iniciativa de la acción con el interés único de salvar al país del conflicto exterior; ese interés nos llevó a buscar el concierto de los partidos; el mismo nos sugiere hoy la abstención a falta de la concordia.

En condiciones tales, juzgué inútil distraer su atención con nuevas conferencias y abandoné con verdadero pesar una idea que parecíame fecunda en buenos resultados para la patria.

Mucho me alegraré de que lleven ustedes a este pobre país a puerto de salvamento, pues usted sabe que no soy hombre de intransigencias de partido, ni de pasiones políticas; que sólo la terrible situación en que se halla el Perú, pudo determinarme a tomar parte en el movimiento político; pues todo mi anhelo es ver a nuestra patria,

[44] El Partido Nacional, de muy corta vida, fue fundado por iniciativa de Nicolás de Piérola, quien el 25 de enero de 1882 envió una carta a varios amigos, planteándoles esa idea. La Junta Directiva de ese nuevo partido estuvo presidida por Antonio Arenas, e integrada, además de Nicolás de Piérola, por Aurelio García y García, José Antonio de Lavalle, Rufino Torrico, José Lino Alarco, Ricardo Palma, Eduardo Villena y Manuel P. Olaechea. «La idea fue de Piérola, pero le dejó la presidencia a Arenas, anunciando de antemano que él no sería el jefe. Esto no pasó de ser una declaración forzada por las circunstancias, pues ninguno de los otros tenía ribetes caudillistas. Muy pocos días después se embarcó para Europa. Allí quedó su confuso partido para negarle su apoyo a Francisco García Calderón y para cooperar poco más tarde con el régimen de Miguel Iglesias. Varios miembros de la Directiva buscaron curules en el parlamento y su desprestigio se produjo en breve plazo» (Miró Quesada 1961: 150).

si no próspera y grande, lo que no nos es dado esperar en mucho tiempo, tranquila a lo menos. ¡Quiera Dios que así sea cuanto antes!

Suyo, afectísimo amigo y seguro servidor,

J.A. de Lavalle

[*] Membretado: Nº 18, Calle de la Minería

***

Marzo 12 [1882] [copia]

Señor don
José Antonio de Lavalle

Muy estimado amigo:

Necesito molestar nuevamente la atención de usted para hacer una aclaración que considero indispensable.

La Junta Directiva del Partido Constitucional no ha tenido ni tiene hoy mismo conocimiento de mis conversaciones con usted respecto al proyecto de concordia. En las entrevistas que tuvimos dije a usted que no pondría el asunto en conocimiento de ella, sino después que las dos personas designadas por el Comité del Partido Nacional y Elías y yo hubiésemos establecido las bases posibles del arreglo, a fin de no someter a la deliberación de tan numerosa reunión de personas sino puntos determinados y concretos, idea que usted aprobó y aceptó por completo.

Si hubiese usted recordado esa circunstancia, usted por su parte no habría considerado que el manifiesto ponía término a toda discusión, y si recordándola la hubiera usted hecho presente al Comité, tampoco se habría formado este el mismo equivocado juicio.

Además, la impresión de ese documento había sido resuelta antes de la fecha de nuestra primera entrevista. Se creyó necesario no dejar sin contestación el manifiesto del señor de Piérola; se creyó indispensable, patriótico, manifestar que el Perú tiene un gobierno regular, reconocido por todo el país y apoyado por la opinión pública; y no por pequeños intereses de partido, sino por un alto interés nacional, se resolvió hacer esa exposición, dirigida tanto al país como a los extraños y aun al enemigo; y como la Junta Directiva no tuvo razón para suspenderla, no la suspendió.

Esa Junta no tiene, pues, responsabilidad alguna en este caso, y si la concordia entre los partidos no se verifica, no será ciertamente por su culpa.

Y dígame usted, mi querido amigo, ¿motivo tan infundado, o tan pequeño siendo fundado, era bastante para decidir al Comité del Partido Nacional a esa abstención,

que según me dice en su apreciable que contesto, ha adoptado como regla de conducta en la presente y gravísima situación del país?

Sea de esto lo que fuere, respeto esa resolución, inspirada seguramente por muy patrióticas y elevadas consideraciones; pero es sensible que por ella se prive el país del poderoso concurso de todos esos caballeros, que van a quedar de impasibles espectadores de los esfuerzos que hará el Perú, su patria, para salvar su existencia nacional y salir lo menos mal posible de manos del enemigo extranjero.

Tal vez muchos de ellos se persuadirán en breve de que un imperioso deber les obliga a salir de esa abstención, tan parecida a una expectativa sospechosa, o por lo menos a la indiferencia; a apoyar y defender al gobierno constitucional, emanación y representación del régimen en que hemos nacido y vivido; y a contribuir, como buenos ciudadanos, a la defensa de su patria con todos sus esfuerzos.

Sé perfectamente que usted no es hombre de intransigencias ni de pasiones políticas, y estoy seguro de que si la concordia no se ha realizado, no [ha] sido ciertamente por usted.

Perdone usted lo largo de esta carta y créame siempre su afectísimo amigo y seguro servidor,

M.C.

***

Marzo 13 1882

Mi querido amigo:

La importancia y extensión de su favorecida de ayer que llegó a mis manos a las 11 de la noche, requiere una respuesta larga y detenida. Urgentísimos asuntos particulares embargan por el momento mi tiempo y mi atención. Luego que me desembarace de ellos consagraré a usted algunas horas, con el placer con que lo hace siempre que de palabra o por escrito se entiende con usted un afectísimo amigo y seguro servidor,

J.A. de Lavalle

***

Marzo 14 de 1882 [*]

Señor don
Manuel Candamo
Presente

Muy apreciado amigo:

Como lo ofrecí a usted en mi carta de ayer, contesto hoy con la detención que su asunto demanda, la favorecida de usted de antes de ayer.

Cierto es que «en las entrevistas que tuvimos, me dijo usted que no pondría el asunto en conocimiento de la Junta Directiva del Partido Constitucional, sino después que las dos personas designadas por el Comité del Partido Nacional, Elías y usted, hubiesen establecido las bases posibles de arreglo, a fin de no someter a la deliberación de tan numerosa reunión de personas, sino puntos determinados y concretos», idea que ni aprobé ni desaprobé, acepté ni rechacé, porque nada tenía yo que hacer con los procedimientos que usted juzgare más conveniente observar respecto a su propio partido.[45]

A pesar de que recordaba perfectamente esa circunstancia, no pude menos de considerar que el manifiesto del Partido Constitucional ponía término a toda discusión; ni el del Nacional dejar de formar el mismo recto juicio, no obstante habérsele hecho presente, por las razones siguientes: 1ª, porque aunque oficialmente no hubiera dado cuenta al Comité del Partido Constitucional de nuestras entrevistas y de su objeto, era imposible que particularmente, alguno o algunos de sus miembros no las conociere y supiere su motivo, lo que aquí valía para apreciar los procedimientos de ese Comité, al conocimiento oficial que usted le hubiera dado de ellas; 2ª porque, aunque usted no le hubiera dado esa cuenta oficial, y aun admitiendo que no tuviere el conocimiento particular que supongo, los términos tan decisivos de su manifiesto, afirmando un sistema político completo y protestando sostenerlo, hacía inútil la discusión de todo proyecto de concierto, que no podía rodar sino sobre modificaciones, más o menos fundamentales de ese sistema. Ya «el Perú tiene un gobierno regular, reconocido por todo el país y apoyado por la opinión pública»; ¿para qué necesita ese gobierno del concurso ni del apoyo de ningún partido político, que nos deben considerar muy diminuto e insignificante, desde que creen que todo el país reconoce y la opinión pública apoya a ese gobierno? Ni, ¿qué base de acuerdo podrá proponerse por un partido político a otro, que juzga que el gobierno que sostiene es reconocido por todo el país y apoyado por la opinión pública?

[45] Nótese que en este párrafo Lavalle reproduce entre comillas, pero con errores de transcripción, unas líneas de la carta que Candamo le dirigió el 12 de marzo. Véase esta última carta para entender correctamente su sentido.

Tratándose de un partido político que tal cree —y con la mayor buena fe, lo supongo—, no hay arreglo, concordia ni concierto posible, no quedando para el otro o los otros partidos que puedan existir en el país, más que tres caminos expeditos: 1° formar en sus filas; 2° combatirlo; 3° abstenerse. Lo 1° no podemos hacerlo, porque no creemos que ese gobierno tenga las condiciones que ustedes le atribuyen, ni las que se requieren para presentar «tanto al país como a los extraños y aún al enemigo» al Perú unido y fuerte, ni que su política, desde su inauguración hasta la fecha, sea la más adecuada «para salvar la existencia nacional y salir lo menos mal posible de manos del enemigo extranjero». Lo 2° tampoco podemos hacerlo, porque no queremos ni debemos presentar al país en lucha interna, siquiera sea de palabras, ante el enemigo extranjero; porque no queremos ni debemos cruzar los planes que nos tengan [sic], por poca que sea la fe que en su buen éxito abriguemos; porque no queremos ni debemos dar lugar a que se atribuya a nuestra acción el desastroso éxito [sic] para el país que, erradamente tal vez, prevemos a su política. No nos quedaba pues más que el 3er camino: abstenerse.

Nuestra abstención no tiene nada que la haga semejante «a una expectativa sospechosa ni menos a la indiferencia», y no sería extraño que muchos de los miembros del Partido Nacional y aun el partido mismo en masa saliere de esa abstención, ni «se le persuadiese de que un imperioso deber lo obliga a salir de ella y a apoyar y defender activamente al gobierno» que usted califica de constitucional, por más que no lo crea «emanación ni representante del régimen en que hemos nacido y vivido»; pues supongo a todos y a cada uno de sus miembros perfectamente dispuestos, «a contribuir como buenos ciudadanos a la defensa de la patria con todos sus esfuerzos». En su pequeñez no excusará ninguno en su obsequio, este su afectísimo amigo y seguro servidor,

J.A. de Lavalle

[*] Membretado: Nº 18, Calle de la Minería

***

XVIII. Trinidad Lazo

Lima, enero 29 de 1898 [copia]

Sr. D. Trinidad Lazo de la Vega
Yanaquihua

Muy estimado señor:

Habiendo tenido conocimiento de que, con respecto a sus ideas políticas, ha manifestado usted sus simpatías por el Partido Civil, grato me es dirigirle esta por recomendación especial que el señor don Wenceslao Tejeda de usted me hace, para expresarle que la Junta Central vería con manifiesta complacencia su adhesión a él en vista de los honrosos antecedentes que a usted le distinguen.

Creo oportuno hacerle presente que el Partido Civil, consecuente con sus tradiciones de orden y bien entendido espíritu de progreso, se esforzará en cuanto sea posible por mantener el primero y contribuir muy eficazmente al segundo en razón de que uno [sic] son los más importantes factores del engrandecimiento de nuestro país.

En esta virtud, no dudo que, dados los propósitos expresados, y su deseo de cooperar a ellos en esa localidad, se manifieste dispuesto a adherirse al Partido político cuya honrosa dirección tengo a mi cargo.

Con este motivo, grato me es ofrecerle mi más especial consideración y estima y suscribirme su muy atento amigo y seguro servidor,

M. Candamo

***

Lima, marzo 13 de 1903 [copia]

Señor D. Trinidad Lazo
Yanaquihua

Muy estimado señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted como a una de las personas más influyentes de esa circunscripción, con el objeto de pedirle su concurso en la labor emprendida por el Partido Civil para obtener el triunfo en las próximas elecciones de mayo.

Supongo a usted al corriente de los últimos sucesos políticos que han determinado la alianza de nuestro partido con el Constitucional y la proclamación, hecha por ambas agrupaciones, de la candidatura del suscrito a la Presidencia de la República y de las de los doctores Lino Alarco y D. Serapio Calderón[46] a la primera y segunda Vice-Presidencias, respectivamente.

La labor referida se encuentra ya muy avanzada; en términos tales, que el triunfo de nuestra causa puede considerarse como absolutamente seguro. Tal circunstancia es un nuevo estimulo para que el civilismo, cuya bandera no es otra que la paz y el progreso de la República, no omita esfuerzo para llamar a sus filas a todos los ciudadanos honrados, patriotas y progresistas que quieran coadyuvar al éxito completo del programa que sostiene.

Es en esta virtud que me permito molestar su atención; y en espera de su favorable respuesta, me es grato ofrecerme de usted atento amigo y seguro servidor,

M. Candamo

***

XIX. José Macandrew

Valparaíso, agosto 1º de 1883

Señor don
Manuel Candamo
Chillán

Mi querido amigo:

He recibido su muy apreciable carta del 29 de julio, y sé que Carlos Elías ha llegado, pero hasta este momento no le he visto porque hacen dos días que estoy muy ocupado con correspondencia de los vapores. Le buscaré ahora, y caso que él quisiera girar por sus gastos a cargo de don César A. del Río, aceptaré sus letras como usted me indica.

[46] Serapio Calderón Chirinos (Paucartambo, 1843), abogado y catedrático, fue rector de la Universidad de San Antonio Abad del Cuzco. Ejerció diversos cargos políticos en esa ciudad, fue vocal de esa Corte Superior de Justicia y diputado por la provincia de Canas. Como segundo vicepresidente de la República, le correspondió ejercer el Poder Ejecutivo entre mayo y setiembre de 1904, tras la muerte de Candamo (Tauro 2001, 3: 455).

Ahora voy a ir a otra cosa, y es que habiendo concebido la idea de traer a usted por acá, para estar al lado de sus compañeros antes de su regreso definitivo a Lima, que creo no tardará mucho, con consentimiento de Correa he pedido al señor Altamirano como favor a mí que él consiga del Presidente permiso para que usted se traslade a esta, y me ha recibido muy bien, ofreciendo escribir ahora mismo a Santa María, y decía que no veía inconveniente.

Para que usted viva con aun mayor economía que en Chillán, y que no sea eso obstáculo, pongo a su disposición una pieza en mi casa, y usted puede vivir conmigo, y almorzar y comer en mi familia o con sus amigos, como usted quisiera.

Ya he hablado con Sarita y tendremos mucho gusto en tener a un amigo tan apreciable en nuestra casa todo el tiempo que quisiera.

Por otra parte, no es molestia ninguna y puede usted ser tan independiente de nosotros si lo quisiera, como es posible, y en mi casa se encontrará usted con paisanos y amigos que lo tratarán con cariño.

Con que anímese usted y no haga usted excusas, si como espero, recibo yo el permiso para usted. Al llegar aquí irá usted directamente a mi casa y yo le buscaré en la estación.

No tengo tiempo para más, y esperando que pronto lo tendremos por acá, con muchos recuerdos, soy de usted afectísimo amigo y seguro servidor,

José Macandrew

***

Chillán, agosto 5/1883 [Copia][47]

Señor don
José Macandrew
Valparaíso

Mi querido amigo:

Con su carta del 1º, que tuve la satisfacción de recibir el viernes, me ha dado usted una prueba tan afectuosa de su amistad, que verdaderamente temo no poder corresponder jamás como es debido. No se presentará ocasión para ello, pero esté usted seguro, mi querido amigo, de que siempre agradeceré con toda mi alma la solicitud y cariñoso interés que tiene usted por mí, y que le han movido a hacer espontáneamente en mi obsequio lo que ciertamente no se hace sino en favor de una persona por quien se tiene mucha estimación y aprecio.

[47] Debe vincularse esta carta con las que envía Candamo a su esposa en torno a esa fecha.

Haré uso de la autorización que debido a los esfuerzos de usted se me ha concedido para residir en Valparaíso, y que ayer me comunicó el secretario de la Intendencia. Partiré de aquí probablemente el jueves después de recibir mis cartas de Lima, que deben llegar el miércoles, y de escribir las que mandaré por el correo de ese día.

Yo no he estado muy deseoso de cambiar de residencia, y aun me inclinaba a creer que más me convenía continuar aquí. En nuestra condición de prisioneros vencidos y humillados, las grandes ciudades como Santiago y Valparaíso no me parece que son la residencia más a propósito, por varias consideraciones y principalmente por ser los centros del movimiento político del país, y estar en ellas la opinión constantemente preocupada y agitada con los negocios públicos. Tranquilidad, cierta comodidad relativa y un buen clima era cuanto necesitábamos, y mal que bien Chillán ha reunido para mí esas condiciones, pues aun cuando su clima no es el mejor de Chile, no es tan perverso como se nos había hecho temer; a mí no me ha hecho mal y he pasado sin novedad la peor época del año.

Por esto, pues, no teniendo ninguna razón seria para desear el cambio, estaba dispuesto a pasar aquí todo el tiempo de cautiverio; pero ya que usted, por su buen corazón y por la amistad que me profesa, se ha propuesto que vaya a vivir a Valparaíso y ha logrado la autorización correspondiente, cargaré con mis cacharpas, diré adiós a Chillán y pronto me tendrá usted por allá.

Eso sí, mi amigo querido, permítame usted que no acepte su amabilísimo ofrecimiento de hospedarme en su casa. No hay razón ni motivo para imponer a usted y a su familia una molestia semejante, pues por más que usted se empeñe en persuadirme que no lo es, siempre es molestia y gran molestia para una casa un huésped extraño, y sobre todo un huésped por tiempo indeterminado.

Y hablando con la debida franqueza, no solo por usted y su familia me veo en la necesidad de no aceptar, sino también por mí; porque lo que en toda circunstancia prefiero y deseo más es mi completa independencia, y aun cuando estoy seguro de que en casa de usted disfrutaría de cuanta sería posible, nunca tendría la suficiente para dar rienda suelta a mis genialidades, malos humores y malas propiedades.

Esto no impedirá que muy a menudo, sin invitación previa ni trámite de ninguna especie, me aparezca ante usted a las horas de almorzar o comer, ocupe un asiento en su mesa y pase algunos agradables momentos en la grata compañía de usted y su apreciable familia.

Reitero a usted mi más profundo agradecimiento y me despido hasta muy pronto.

Su afectísimo amigo y seguro servidor,

[Manuel Candamo]

***

9 de octubre 1903 [*]

Excelentísimo Señor
Presidente de la República del Perú
Señor don
Manuel Candamo
Lima

Mi muy estimado amigo:

No puede imaginar el gusto que he experimentado al saber que usted al fin había sido elevado al mando supremo de su país, y me apresuro a felicitar a usted por eso, de la manera más cordial y sincera que es posible a un antiguo amigo, que siempre ha tenido por usted el más grande respeto y simpatía.

Felicito también al país, que estoy seguro sabrá apreciar el inteligente gobierno que usted le dará, y que más tarde palpará los beneficios de una honrada y sagaz administración. Los círculos en Londres que tienen que estar en relación con el Perú, mirarán eso con el mayor interés, convencidos como están actualmente de la mejoría en la cosa pública, ya notable, y que seguirá sin duda alguna.

Con el mayor placer he leído la descripción del banquete dado a usted por el comercio de Lima y su discurso, como también los de los concurrentes.

Concluyo, Señor Presidente, deseando a usted completa salud y felicidad, y buena suerte en la ardua tarea de mandatario de su país. Lo que siento en mi alma es que ningún ciudadano que yo he conocido en mi larga residencia en Lima ha sido más digno de ocuparlo que él a quien tengo el honor de dirigirme.

Su antiguo amigo y seguro servidor,

José Macandrew

[*] Membretado: J. Macandrew. *41 Eastcheap, London, E.C. Telegraphic Address: Care «Sucositas London»*

***

XX. José Antonio Miró Quesada

19 New Bridge Street
Londres, 14 de julio 1886

Señor don
Manuel Candamo
Lima

Mi estimado amigo:

De vapor en vapor, por distintas causas, he ido aplazando hasta ahora el gusto de escribirle; pero hoy, que no estoy ya enfermo y que tengo un momento disponible, quiero dedicárselo para que no vaya usted a creer que porque lo derrotó Bryce en las combinaciones ministeriales ha caído usted de mi gracia. Dejando bromas a un lado, le diré a usted que hace más de un mes estoy aquí bregando con los asuntos de la *Peruvian*;[48] y sin que lo tome usted como lisonja, le manifestaré que de las apreciaciones que se hacían en Lima, las de usted son las que he encontrado más exactas en la práctica.

Probablemente usted no ignora las dificultades con que se ha tropezado para atacar la transacción con la *Peruvian*, y por mi parte, aunque haré todo esfuerzo por entrar en ese camino, si puedo llegar a él con esperanzas de éxito y sin comprometer los intereses del país, no me atrevo todavía a creer que alcanzaré mi propósito.

Mientras tanto, aprovecho el tiempo en echar las bases más seguras para la tesorería, en lo cual procedo de acuerdo con la *Peruvian* hasta donde me es absolutamente indispensable solamente.

Con motivo del nombramiento del hermano de usted, que hemos sabido hoy por el cable, me ha encargado Espinoza que procure que continúe él de secretario de la Legación en Londres, para poder seguir ocupándose de los trabajos relativos a los buques. Por mi parte, creo que esto sería conveniente, al menos mientras se ve qué se hace con esos infelices filósofos, pues Espinoza tampoco tiene interés en permanecer aquí mucho tiempo.[49]

Póngame usted a los pies de la señora Teresa y reciba usted un afectuoso saludo de su amigo y seguro servidor,

J.A. Miró Quesada

---

[48] En cuanto a las gestiones de Miró Quesada en Europa con respecto a los asuntos de la *Peruvian* y de Dreyfus, véase Miró Quesada (1945: 197-198).

[49] Sin duda se refiere a las gestiones para preparar los cruceros «Sócrates» y «Diógenes» —adquiridos años antes— para su traslado al Perú. Luego de que dichos buques fueran a Inglaterra para montar sus cañones, y frente a las dificultades financieras para el pago, solo llegó al Perú el «Sócrates», rebautizado «Lima».

21 Trebovir Road S.W.
Londres, 2 de noviembre 1886

Señor don
Manuel Candamo
Lima

Querido amigo:

El retardo con que contestó usted, el 24 de setiembre, la primera carta que tuve el gusto de escribirle de Londres, ha sido ampliamente compensado con el placer que me ha causado recibir noticias directas de usted.

Leyendo su carta me he creído transportado por un momento al «retrete colorado»[50] de la imprenta, donde hablábamos de las cuestiones del día más o menos en los términos que lo hace usted ahora en ella, mientras nuestro viejo y querido don Manuel[51] sufría resignado en el salón grande la charla pertinaz y el chauvinismo de la generalidad de nuestras tertulias.

Tiene usted razón, mi querido amigo, en temer que todos los esfuerzos que se hagan no basten a asegurar un porvenir tranquilo. No podemos ocultarnos que «el frío no está en la manta», y esto equivale a decir que todas las reformas que se emprenden tienen que escollar ante la falta de sujeto. Usted conseguirá sancionar muy buenas cosas; pero ¿quién ha de aprovecharlas, si el elemento social de que formamos parte está abstraído por una preocupación única, constante, que no le permite dedicar su atención a resolver ningún otro problema que el de no morir de inanición?

Desde que tengo uso de razón oigo hablar en el Perú de situaciones críticas, de momentos de verdadera crisis, etc.; pero lo que hasta ahora ha sido pura palabrería es en esta época una amenazante realidad; porque no puede concebirse una crisis más seria para un pueblo sin hábitos ni elementos de trabajo, que la transición del periodo de las siete vacas gordas al de las siete vacas flacas a que usted alude.

Pero en medio de todo, como usted no tiene la culpa de lo que está pasando allá, no creo que tenga derecho para martirizarlo con apotegmas melodramáticos, más propios de uno de nuestros criollos periódicos de Lima que de una carta de la naturaleza de la que estoy escribiendo.

Por los diarios se habrá impuesto usted de la campaña que [se ha] emprendido últimamente contra Dreyfus. Debo confesar con ingenuidad que si allá parece bien

---

[50] Nombre coloquial que se le daba, en el antiguo local de *El Comercio*, a un depósito que a la vez servía de lugar de reuniones confidenciales. Estaba pintado de rojo (Referencia brindada por Héctor López Martínez).

[51] Manuel Amunátegui (Chillán, 1802 - Lima, 1886). Periodista, fundó *El Comercio* en 1839, junto con Alejandro Villota (Tauro 2001, 1: 145).

lo que he hecho, resultaré representando el papel de héroe por fuerza. Un mes de desvelos, durante el cual miré el incidente de la cuestión Dreyfus a que me refiero bajo todas sus fases y empleé con buen éxito todos los medios decorosos posibles, y como ciertas intrigas [ilegible] me pusieron al fin en aptitud, sin haber tenido que comprometer en nada la acción oficial, de conocer de una manera precisa y segura la línea de conducta que se había trazado aquel caballero, después de saber bien que sus pretensiones a ser acreedor del Perú estaban amenazadas por una inminente declaración del Congreso en sentido contrario; y sin embargo, después de haber alcanzado tan positiva ventaja, tuve que sacrificarme en cumplimiento de órdenes perentorias de Lima, que no me permitían otra cosa que «entregar la carta» a Dreyfus.

Por su hermano, a quien con este motivo he tenido ocasión de conocer y estimar, supe lo que estaba pasando entre las cancillerías francesa y peruana por causa de la cuestión Muelle-Dársena, y sé lo que ha pasado después respecto a la de Dreyfus; pero a pesar de esto, o por esto mismo, debería decir, comprendo menos las instrucciones que he tenido que cumplir. ¡Ojalá que todo ello sea *Ad Maiorem Dei Gloriam*, como dicen los obedientes hijos de San Ignacio de Loyola, cuyo ejemplo he seguido en esta ocasión!

Mientras tanto, pronto sabremos a qué atenernos respecto al valor legal de esta cuestión y de la promovida con motivo de la anulación del contrato celebrado con la *Peruvian*, porque aunque los procedimientos judiciales sean lentos, y por lo mismo no habrá resultado definitivo sino dentro de ocho a diez meses cuando menos, el sentido en que resuelvan los tribunales ciertos detalles, permitirán prever en breve la decisión final; y aunque no sea yo quien esté aquí para entonces sino Bogardus, Araníbar o Gálvez, fácilmente comprenderá usted que no quedará la cosa por falta de diligente preparación de mi parte.

Y ahora solo me resta desear a usted y a su familia toda la felicidad que muy sinceramente quisiera para ustedes. Su afectísimo amigo seguro servidor,

J. A. Miró Quesada

***

21 Trebovir Road
Londres S. W., 15 de diciembre 1886

Señor don
Manuel Candamo
Lima.

Querido amigo:

Si supiera usted con cuánto placer leo sus cartas, no me las escatimara tanto. Cuando después de repasar los periódicos de Lima abro una carta suya, me produce el mismo efecto que cuando al terminar una visita al hospicio del Cercado se detiene uno en la portería a escuchar las apreciaciones que hace la superiora sobre las manifestaciones de insania más características de que se acaba de ser testigo.

Quizás visitante y superiora puedan tener también algo de locos, a su manera, pero en nuestro caso no pasaría de una manía inofensiva, originada por el buen deseo de que las cosas presentaran el aspecto más racional y más culto posible.

Como consecuencia de algunos de esos actos desatentados [sic] que usted señala en su carta, he tenido que pelear con los antiguos *solicitors* del Perú, *Freshfield & Williams*, gente bastante inútil, pero muy respetable, cuya [ilegible] se alarmó porque escribí la epístola de marras, que en el estilo jurídico de aquí podría llamar «Araníbar v. Dreyfus»; y porque como consecuencia del arreglo que me mandaron de Lima hacer con Bogardus, tuve que valerme para el mismo asunto de los *solicitors* que éste dejó contratados, pero que al fin he tenido que pagar yo por cuenta del Gobierno.

Yo no sé cómo demonios he venido a meter el pie en esta trampa. Le aseguro a usted que si no fuera porque tengo amor propio, como cualquier hijo de vecino, y preveo que todos creerán que de puro inútil abandonaba el puesto, ya me habría regresado a Lima, a revolcarme en nuestro común chiquero; gruñendo siempre y comiendo cuando se puede, como hacen los demás. Pero al fin creo que este será el resultado, porque a pesar de que hasta ahora no puedo quejarme de la manera que se porta conmigo el Gobierno, presiento que le será imposible continuar haciendo frente a las remesas de dinero necesarias para continuar el juicio de Dreyfus con la actividad que es necesaria también, porque de lo contrario éste nos aplastaría con los recursos de que dispone.

En asuntos de esta naturaleza lo primero que hay que hacer es trazarse un plan; pero ¿Qué plan fijo cabe dentro de cambios frecuentes y violentos, que hacen pasar la dirección de tales asuntos de manos de un «*coldstream*», como su amigo Bryce, a la de un «endemoniado sabroso» como el Araníbar de Carranza? [sic] Y si [Incompleta]

***

XXI. J. Moreno Melgar (y otros)

Arequipa, junio 7 de 1903 [*]

Señor Don
Manuel Candamo
Lima

Respetado Señor y amigo:

Terminadas las elecciones generales, que bastantes inconvenientes fue menester superar, para obtener el triunfo de nuestra causa, como conoce usted por cartas particulares; aprovechamos ahora del regreso a esa del señor Emilio Max. Delgado, para permitirnos dirigirle el presente memorial, tendente a hacer aclaraciones sobre los trabajos de la lucha eleccionaria anterior, y a indicar medidas que se podrían poner en práctica, para la conservación del orden público.

Delgado hará presente a usted el trabajo que cada uno de nosotros ha tenido encomendado y hecho, con motivo de las elecciones y omitimos reseñarlo, porque tenemos confianza en la veracidad de aquel, a quien usted nos hará el servicio de darle entera fe.

En cuanto al señor Emilio Max. Delgado, cábenos la satisfacción de manifestarle que ha trabajado con nosotros incondicionalmente, apoyando nuestros acuerdos, y dándonos el contingente de sus amigos personales y políticos y de toda la gente del pueblo con que cuenta, la que ha formado siempre en diferentes Clubs.

Tratando ahora de las medidas que juzgamos aparentes debemos indicar lo que sigue:

Las autoridades y Jefes de fuerza, se han portado a satisfacción, y creemos que es indispensable su existencia aquí, cuando menos hasta que se instale el nuevo Gobierno; pues sería peligroso relevarlas, por el posible trastorno de orden de que se habla tanto y a que convergen los esfuerzos de los enemigos.

Creemos indispensable que el Coronel Parra siga al frente de la Prefectura.

Los partidos que se han confabulado para alterar la tranquilidad pública, según se dice, esperan armamento y pertrechos de guerra que desembarcarán en las costas de los departamentos de Tacna, Moquegua, Arequipa y también por el interior de Bolivia. Para evitar aquello es preciso el nombramiento de Comisarios y Comandantes militares en todas las caletas, que tengan fuerza a su disposición, para que recorran las orillas del mar a toda hora, y que obedezcan a un jefe especial a quien estarán subordinados.

El envío de dos escuadrones de Ejército al Sur de la República, sería conveniente, para el caso de que los revolucionarios inicien montoneras en estos departamentos y previniendo lo probable que es la aparición, otra vez en Lima de la peste bubónica, en cuya época sería imposible al Gobierno el envío de fuerzas.

En las provincias de Islay, Camaná, Castilla, Condesuyos, Unión y Cailloma, son indispensables guarniciones de caballería, para el cuidado del orden público, las que deben obedecer a un plan, previamente acordado.

Es indispensable que la policía se aumente, para que pueda vigilar a los principales conspiradores y prevenir cuanto sea posible, para evitar que se repitan las escenas que tuvieron lugar cuando el Prefecto Palacios perdió Arequipa en enero de 1895; y con tal motivo nos vamos a dirigir al Prefecto para que envíe un plan.

También creemos indispensable que la elección municipal se aplace para después del cambio de Gobierno. Este es punto muy importante.

Para terminar, debemos manifestar que la situación política del Departamento es hoy excelente, y se mejoraría si nuestras indicaciones son atendidas en tiempo; pues los partidos Civil y Constitucional han obtenido más adhesiones y mayor prestigio, que deseamos conservar y si posible es aumentar.

Somos de usted atentos correligionarios y amigos,

J. Moreno Melgar *J. M. Ugarteche*

Germán Delgado *Y. Somocurcio*

[*] Carta mecanografiada.

***

XXII. Manuel Pablo Olaechea

Lima, abril 13 de 1895 [*]

Señor don
Manuel Candamo
Presidente de la Excelentísima Junta de Gobierno
Ciudad

Muy señor mío y amigo:

El señor Aspíllaga me ha dado cuenta de su encargo oficial, manifestándome que ha ofrecido usted hacer lo posible por concurrir a la ceremonia de mañana.

Reiterando la invitación hecha por el señor Aspíllaga, pues la presencia de usted dará notable realce a la fiesta, y la considero indispensable por concurrir el Cuerpo Diplomático, me es grato remitirle un ejemplar del programa, donde verá usted la parte que le corresponde en la ceremonia.

Altamente satisfactorio me es suscribirme de usted como su muy atento amigo y seguro servidor,

Manuel P. Olaechea[52]

[*] Membretado: H. Concejo Provincial de Lima. Alcaldía

***

[52] Manuel Pablo Olaechea (Ica, 1843 - Lima, 1913). Abogado y político. Participó en la defensa de Lima e integró el Partido Demócrata. Diputado y luego senador por Ica, fue alcalde de Lima en 1895, y ministro de Justicia y presidente del Consejo de Ministros entre 1896 y 1897 (Lasarte y Miranda 1993: 522). Véase también Olaechea (1983).

XXIII. Felipe de Osma

Lima, 10 de setiembre de 1900 [*]
No. 410

Señor don
Manuel Candamo

Con fecha 3 del mes en curso, Su Excelencia el Jefe de Estado ha tenido a bien expedir el siguiente decreto:

«Hallándose incompleta la comisión Consultiva del Ministerio de Relaciones Exteriores por las renuncias que en época anterior formularon algunos de sus miembros; reorganízase con el siguiente personal:

Doctor don Isaac Alzamora, don Felipe Barreda, don Manuel Candamo, doctor don Alberto Elmore, doctor don Emilio Forero, doctor don Francisco García Calderón, doctor don José Mariano Jiménez,[53] don Eugenio Larrabure y Unanue,[54] doctor don Ricardo Ortiz de Zevallos,[55] don Nicolás de Piérola, doctor don Melitón F. Porras,[56] doctor don Ramón Ribeyro, doctor don Enrique de la Riva-Agüero, doctor don Eleodoro Romero,[57] doctor don Mariano Nicolás Valcárcel[58] y doctor don Luis Felipe Villarán».

---

[53] José Mariano Jiménez (Arica, 1843 - Lima, 1901). Abogado y profesor universitario. Fue también parlamentario, magistrado y ministro de Estado en el gobierno de Cáceres (Tauro 2001, 9:1331-1332).

[54] Eugenio Larrabure Unanue (Lima, 1844-1916). Nieto de Hipólito Unanue, fue historiador y diplomático. Dejó valiosos trabajos históricos y fue el primer presidente del Instituto Histórico del Perú (más tarde Academia Nacional de la Historia), creado por el presidente José Pardo en 1905. Fue ministro del Perú en Brasil, ministro de Relaciones Exteriores y primer vicepresidente de la República en el primer gobierno de Leguía (Tauro 2001, 9: 1413-1414).

[55] Ricardo Ortiz de Zevallos Tagle (Lima, 1844-1915). Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Casado con Carmen Vidaurre (Lasarte y Miranda 1993: 551).

[56] Melitón F. Porras (Lima, 1860-1944). Abogado, parlamentario, profesor universitario y diplomático. Fue ministro de Relaciones Exteriores en cuatro oportunidades (Tauro 2001, 13: 2105-2106).

[57] Eleodoro Romero Salcedo (1855-1931). Abogado. Fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Marcos y profesor de Historia del Derecho Peruano. Fue también magistrado, decano del Colegio de Abogados de Lima y ministro de Justicia (Paz Soldán 1917: 346; *El Comercio*, 9.6.1931).

[58] Mariano Nicolás Valcárcel (Arequipa, 1850 - Lima, 1921). Abogado. Durante la Guerra con Chile participó en la campaña de Lima, apoyó a García Calderón y fue ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de Montero. Más tarde se unió al general Cáceres, fue parlamentario y formó el grupo denominado «círculo parlamentario». Fue ministro de Gobierno y presidente del Consejo de Ministros en el tiempo de Remigio Morales Bermúdez. Además, fue decano del Colegio de Abogados de Lima y vocal de la Corte Suprema de Justicia (Tauro 2001, 17: 2674).

Lo que comunico a usted esperando que se sirva aceptar esta comisión, en la que se le pide el concurso de su ilustración y patriotismo.

Dios guarde a usted,

Felipe de Osma[59]

[*] Membretado: Ministerio de Relaciones Exteriores

***

Lima, 29 de enero de 1901 [*]

Señor don
Manuel Candamo

Mi distinguido señor don Manuel:

Avanzan mucho las cosas en el sentido de la siguiente combinación para la representación de Lima: senadores don Nicolás de Piérola y don Ántero Aspíllaga; diputados propietarios don Domingo Olavegoya[60] y don Pedro de Osma;[61] suplente don Manuel Ortiz de Zevallos.[62] Hasta ahora no se ha hablado nada con Olavegoya en la esperanza de que si usted encuentra buena la combinación, se servirá ver a ese caballero.

El modo de proceder sería el siguiente: un grupo de ciudadanos exhibe estas candidaturas y elige una junta directiva bajo la presidencia de mi hermano Pedro; y después los partidos Civil y Demócrata manifiestan que apoyan la lista. Así se evitan

---

[59] Felipe de Osma Pardo (Lima, 1865-1924). Abogado, diplomático, parlamentario y magistrado. Fue ministro del Perú en Bolivia, Argentina, España y Brasil, y ministro de Relaciones Exteriores entre 1900 y 1901. Participó en la preparación de la defensa del Perú ante el arbitraje del rey de España, en la controversia limítrofe con Ecuador (Tauro 2001, 16: 1870).

[60] Domingo Olavegoya (Lima, 1844-1916). Hombre de negocios, agricultor y ganadero. Desarrolló muchas de sus actividades económicas en el departamento de Junín y fue senador en 1895 por la misma circunscripción. Fue prefecto de Lima, miembro de la Sociedad de Beneficencia Pública, y dejó el capital necesario para la creación e instalación del sanatorio Olavegoya en la ciudad de Jauja. Fue este un importante establecimiento de salud en los siglos XIX y XX para el tratamiento de la tuberculosis (Paz Soldán 1917: 286-287). «Casó con María Lacroix, una de las más bellas damas de Lima, amor juvenil de José Pardo» (Martin 1997a: 8).

[61] Pedro de Osma Pardo (Lima, 1868 - Barranco, 1936). Abogado, parlamentario y miembro del Partido Demócrata. Fundó en 1903 el diario *La Prensa* y entre 1915 y 1916 fue alcalde de Lima (Lasarte y Miranda 1993: 570; Tauro 2001, 12: 1870-1871).

[62] Manuel Ortiz de Zevallos Vidaurre, hijo de Ricardo Ortiz de Zevallos Tagle y de Carmen Vidaurre, contrajo matrimonio en 1898 con Leonor del Solar (Lasarte y Miranda 1993: 551).

las dificultades provenientes de la falta de coalición, como las que derivan del hecho de no pertenecer algunos de los candidatos ni al Partido Civil ni al Demócrata.

Me parece que la combinación conviene a ambas agrupaciones, pues sería difícil para éstas presentar candidatos aisladamente y tener la seguridad del éxito en tal caso, mientras que de esta manera sería imposible cualquier otro candidato.

Si usted tiene la bondad de considerar el asunto, me dará aviso de lo que piense para que se proceda.

Me repito, como siempre, adicto amigo y servidor,

Felipe de Osma

[*] Membretado: Felipe de Osma

***

La Paz, 16 de noviembre de 1901 [*]

Señor don
Manuel Candamo
Lima

Mi muy distinguido señor y amigo:

Llegué a esta ciudad el 22 del mes pasado; presenté mis credenciales el 29; y desde el día siguiente trabajo por realizar los propósitos que he traído y usted conoce. Voy andando con buena suerte.

El país prospera mucho. El estaño, que lo salvó, ahora cuatro o cinco años, de las dificultades provenientes de la baja de la plata, es hoy un elemento poderoso de progreso. En gran parte del país hay estaño y se le trabaja en grande escala.

En su desenvolvimiento económico tropieza Bolivia con su régimen monetario. Necesita entrar, como nosotros, en el camino del oro.

Yo aprovecho las oportunidades para hacer opinión en este sentido. Creo que a nosotros nos conviene que se haga aquí la reforma. Anoche, precisamente, que comía con los gerentes de los Bancos Nacional y Argandoña,[63] señores Zamora y Urioste,[64] como quien dice los Payanes[65] de Bolivia, hablábamos del asunto.

[63] El Banco Argandoña fue fundado en 1892 por Francisco Argandoña Revilla (Potosí, 1850 - París, 1909), importante empresario minero que desarrolló en Bolivia una notable labor filantrópica. Además, en 1879 hizo un empréstito al gobierno de su país para sufragar los gastos de la Guerra del Pacífico (Barnadas 2002, I: 179-180).

[64] Clodoveo Urioste Velasco (Sucre, 1855-1924), banquero y político boliviano, fue íntimo colaborador de Francisco Argandoña Revilla y presidente de su Banco Argandoña (Barnadas 2002, II: 1080).

[65] Se refiere a José Payán.

Estos son dos hombres capaces de contribuir eficazmente a la obra. La desean. En cambio, una persona muy influyente en el Gobierno, don Avelino Aramayo,[66] a quien por sus excepcionales circunstancias de posición, cultura y fortuna se le señala como probable sucesor del General Pando,[67] me ha dicho que a pesar del éxito que la reforma monetaria ha tenido en el Perú, éxito de que él dudó, continúa creyendo que Bolivia debe seguir en el régimen de la plata, sin más modificación por ahora, que hacer buena moneda de ese metal.

El doctor Muñoz,[68] médico que ha hecho sus estudios en Lima y que irá dentro de pocos días al Ministerio de Instrucción, es partidario del régimen del oro y piensa plantear el asunto en el Gobierno. Le he ofrecido algunos de los trabajos que sobre la materia se hicieron en Lima. Mucho le agradecería a usted que me enviara los folletos más importantes.

En este momento, los partidos políticos pasan por un periodo difícil. El Liberal sufre defecciones. Ninguno de sus hombres dirigentes tiene autoridad bastante para mantener la unidad y disciplina. El Constitucional, derrotado por el régimen actual va a su disolución, pues un grupo se dirige al Partido Conservador, que es muy pequeño, y otro tiene tendencias a encartarse con los liberales. Si estos se mantuvieran unidos, la cosa sería sencilla, pero no es así. Van dibujándose en el Partido Liberal tantas fracciones como aspirantes a la Presidencia. Los señores Velazco, Montes,[69] Sainz,[70] Romero son tenidos como candidatos. Al último se inclinan más

---

[66] Félix Avelino Aramayo Vega (París, 1846 - Biarritz, 1929), importante empresario minero boliviano, fue secretario de la legación de su país en la conferencia celebrada a bordo del buque norteamericano «Lackawanna» el 22 de octubre de 1880, durante la Guerra del Pacífico. Fue también ministro de Bolivia en Inglaterra, durante el gobierno del presidente Pando (Barnadas 2002, I: 146-147; Boletín 1979: 825a; Díaz Villamil 1984: 131).

[67] José Manuel Pando Solares (Araka, La Paz, 1848 - Achukalla, La Paz, 1917). Estudió seis años de Medicina, aunque finalmente se dedicó a la carrera de las armas. Durante la Guerra del Pacífico fue edecán del héroe de Arica, Francisco Bolognesi, y fue herido en la batalla del Alto de la Alianza. Posteriormente realizó importantes exploraciones por numerosos ríos bolivianos, y llegó a ser un geógrafo de fama internacional. Fue presidente de Bolivia a inicios del siglo XX (Barnadas 2002, II: 465-466; Díaz 1929: 112-122).

[68] Andrés S. Muñoz Quevedo (Cochabamba, 1859 - Santiago de Chile, 1922), médico boliviano, realizó sus estudios en la Universidad de San Marcos, en Lima. Se graduó de bachiller en 1884 con una tesis sobre la cafeína y obtuvo el título profesional en 1885. Participó en la Guerra con Chile como médico en los servicios de sanidad. En 1888 fue segundo secretario de la Legación de Bolivia en Lima y abandonó el Perú en 1889. En Bolivia fue profesor y decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Andrés, en La Paz. Fue autor de varios estudios sobre temas médicos. Fue parlamentario y ministro de Estado (Barnadas 2002, II: 309; Valdizán 1923-1959, V: 100).

[69] Ismael Montes Gamboa (La Paz, 1861-1933). Participó como subteniente en la batalla del Alto de la Alianza. Abogado por la Universidad de San Andrés de La Paz, militó desde joven en el Partido Liberal. Fue ministro de Guerra en el gobierno de Pando, con lo cual acrecentó su poder y se convirtió en líder de su partido. Fue presidente de Bolivia en dos oportunidades: entre 1904 y 1909 y entre 1913 y 1917 (Barnadas 2002, II: 283-284; Díaz Villamil 1984: 135-137).

[70] Pastor Sainz Cossío (Sucre, 1845-1907), minero y político boliviano, se recibió de abogado en la Universidad de San Francisco Javier, en Sucre, en 1867. Además, ingresó al ejército y llegó a ser General

los constitucionales del segundo grupo. Esta situación puede conducir muy bien al triunfo de un *papabile* de última hora: don Eliodoro Villazón o don Avelino Aramayo. A los dos les conviene mantenerse así como en reserva. Al Perú le convendría más cualquiera de estos dos, que cualquiera de los otros.

A usted le extrañará que desde ahora se ocupen aquí los políticos de la próxima elección presidencial. Pero este es el hecho. Y el asunto es realmente grave, donde, como sucede aquí, la influencia del jefe de Estado se extiende más allá del límite a que debiera reducirse.

A mi paso por los departamentos de Arequipa y Puno he recibido numerosas y significativas atenciones. La mayor parte de ellas las atribuyo al espíritu contrario al Partido Demócrata que domina en ellos. Es este un buen momento para que el Partido Civil ponga allí bases para su próximo triunfo electoral.

Es preciso sepultar al Partido Demócrata: es un cadáver en descomposición que está dañando el medio ambiente. Todo lo que no sea proceder en ese sentido es conspirar contra los intereses del país. Mantenga usted esta disposición en el Gobierno, alentándolo en sus momentos de vacilaciones; el gabinete las tiene.

He visto la campaña de difamación que han hecho los demócratas contra el que presidió Almenara. Para conseguir su objeto lo han atropellado todo: desde la reputación de seis hombres de bien hasta los más altos intereses nacionales. Pero la hora de las reparaciones llegará; ya veremos entonces a esos miserables.

Trasmita usted a la señora los más afectuosos recuerdos de Clotilde,[71] y usted disponga de su amigo y servidor

Felipe de Osma

[*] Membretado: Felipe de Osma

***

de Brigada. Durante el gobierno de Pando desempeñó importantes funciones públicas (Barnadas 2002, II: 809-810; Díaz 1929: 634-637).

[71] Clotilde Porras Osores, hija de Melitón Porras Díaz y de Virginia Osores Valera. Casó con Felipe de Osma Pardo en 1893 (Lasarte y Miranda 1993: 568). El 18 de febrero de ese año apareció en la sección «Gacetilla Semanal» de *El Chispazo* —periódico de Juan de Arona— la siguiente nota: «Matrimonio. Anteanoche se desposaron en el templo de la Recoleta el muy cumplido joven Dr. D. Felipe de Osma y Pardo, y la interesante y bella señorita Clotilde Porras».

La Paz, 15 de abril de 1903 [*]

Señor don
Manuel Candamo
Lima

Mi muy distinguido amigo:

No una, sino varias veces, he leído el notable discurso que pronunció usted el 22 de marzo. Ese documento, que es una buena fotografía del espíritu equilibrado de nuestro futuro mandatario, honra a usted y al país.

Recibo con el mayor placer las noticias sobre el estado en que se hallan los trabajos electorales. A mi juicio, no habrá ninguna dificultad grave que estorbe la transmisión regular del mando; de manera que el 8 de setiembre lo tendremos a usted en Palacio.

Ya sabe usted que Bolivia y el Brasil celebraron una convención sobre régimen provisional en el Acre. A consecuencia de esto, he dirigido una nota al señor Villazón, que en copia he remitido a Lima. Es conveniente que usted la conozca.

Sobre el asunto principal, no hay negociación alguna entre Bolivia y Brasil hasta este momento. Yo he escrito al señor Larrabure, oficial y particularmente, indicándole lo que, a mi juicio, puede hacerse. Conforme a la solución que le propongo, aseguraremos la ejecución del tratado que celebré con Bolivia el 30 de diciembre y arreglaremos las cuestiones con el Brasil.

A pesar de que el señor Guachalla[72] va a Río en misión especial, para tratar esta materia, hay probabilidades de que las negociaciones se trasladen a La Paz, al poco tiempo de que se inicien allá. El terreno está preparado para que ésas se sigan entre los tres países, de manera que nuestra Cancillería no necesita otra cosa que buen juicio para lograr un resultado final satisfactorio, aquí o en Río, según sea el lugar donde se radiquen definitivamente las negociaciones.

Usted está al corriente de todo lo relativo al ferrocarril de Guaqui a La Paz; y sabe muy bien que el interés del Perú es adueñarse de esa obra. Pues bien, estamos en camino de conseguirlo. Felipe Pardo, después de haber hablado con el Ministro de Obras Públicas, ha presentado ayer al de Hacienda, confidencialmente, un

[72] Fernando Eloy Guachalla (La Paz, 1853-1908) fue un distinguido abogado, periodista y diplomático boliviano. Ocupó diversos puestos en la administración pública y al iniciarse la Guerra del Pacífico organizó, junto con otros jóvenes, el «Regimiento Murillo». En 1886 llegó a Lima como secretario de la Legación boliviana en el Perú y posteriormente se desempeñó como Encargado de Negocios de la misma Legación, hasta 1889 (*El Perú Ilustrado*, 21.9.1889). Fue también secretario general de la Junta de Gobierno que se constituyó en Bolivia tras la revolución de 1898-1899 (Barnadas 2002, I: 963-964; O'Connor 1912: 239).

memorándum que contiene la manera de concluir el ferrocarril y pagar la deuda que este reconoce en favor de la *Peruvian*. Consiste en lo siguiente: constituir una compañía con un capital de 90,000 libras, que es la suma invertida, hasta ahora, en esa obra, dividiéndolo en acciones, que se considerarán totalmente pagadas. El Gobierno cederá a la compañía la propiedad del ferrocarril, recibiendo cincuenta mil libras en acciones. Las otras cuarenta mil se distribuirán entre las personas que tomen las obligaciones hipotecarias que, por valor de sesenta mil libras, emitirá la compañía para cubrir esa deuda y terminar la obra. Las obligaciones ganarán diez por ciento de interés, cuyo servicio se hará, en caso de que no basten para ello las entradas del ferrocarril, con el impuesto de movimiento de bultos, a razón de 10 centavos por quintal. Es probable que el Gobierno convenga en esto, porque entre otras ventajas que para él tiene la combinación, está la de que podrá disponer de la venta de alcoholes, que hoy se aplica, íntegramente, a la mencionada obra.

Necesitamos esforzarnos en multiplicar los intereses peruanos en Bolivia y, especialmente, en el departamento de La Paz, para facilitar el éxito de la política que nos conviene seguir con este país, y aprovechar de las circunstancias en que se halle en lo futuro.

A los pies de la señora; y para usted las seguridades de que es suyo, amigo afectísimo y muy adicto servidor,

Felipe de Osma

[*] Membretado: Felipe de Osma

***

XXIV. Arnaldo Pacheco

Lima, a 8 de mayo de 1903 [*]

Señor don
Manuel Candamo
Ciudad

Muy señor mío:

Hace poco tiempo que tuve el honor de visitar a usted en su casa y saludarle en representación del Comité Constitucional de Huancavelica, felicitándole por el atinado acuerdo que las asambleas civil-constitucional habían tenido al lanzar su candidatura a la Presidencia de la República, mancomunando así, estrechamente, los ideales e intereses de ambos partidos.

Hoy he sido honrado con la delegación del Comité Constitucional de la provincia del litoral de Tumbes, ante el central de esta capital, y con este motivo he recibido encargo particular de saludar a usted en nombre de dicho Comité, y en especial en el de su presidente señor Teodoro Taboada, asegurándole que no desmayarán en los trabajos que tienen emprendidos a su favor.

Mucho habría deseado, señor Candamo, cumplir este encargo personalmente, pero la circunstancia de encontrarse usted en Chorrillos, y no haberme sido posible verle por impedimentos ajenos a mi voluntad, no deseando pasar más tiempo sin cumplir este honroso encargo, me permito hacerlo por escrito a fin de que así quede también constancia de mi cometido.

Me manifiesta el señor Taboada que hay en aquella provincia delirante entusiasmo, y no podía dejar de ser así porque su candidatura significa para el país prenda segura de futuro engrandecimiento y prosperidad; cuando el candidato a la presidencia de la República reúne como usted especialísimas dotes de inteligencia privilegiada, ilustración vastísima, profundo conocimiento administrativo, honradez sin mancha y amor a la patria, no se abrigan temores, y solo se espera en el gobierno una administración fructífera y bienhechora. Así lo esperamos, señor Candamo, en su próximo periodo, porque como Tumbes, todos los puntos de la República se agitan presurosos por el triunfo de los partidos que han de llevar a usted a la suprema magistratura, en medio de las unánimes aclamaciones de los pueblos que cifran en usted sus más halagadoras esperanzas.

Digo a usted, señor Candamo, que todos los pueblos aplauden su candidatura, porque tengo documentos que lo comprueban.

Creo haberle dicho en la visita que he rememorado, ser empleado de la «Compañía Nacional de Recaudación»; como corresponsal de la contaduría, con este motivo,

me comunico con todos los empleados de las capitales de departamentos, provincias, distritos y hasta con los vigilantes de los diferentes lugares de la República; a la mayor parte de estos empleados he escrito recomendándoles que hagan favorable propaganda a la alianza civil-constitucional; todos me han contestado aceptando el encargo, y los que no han podido trabajar francamente lo han hecho de manera reservada pero activa.

En vista de este vivo entusiasmo en que los pueblos convertidos en comités civiles y constitucionales se aprestan para las próximas elecciones, hay algo que inquieta, señor Candamo, y para mí no es motivo de esta inquietud las falsas alharacas de cuatro locos, y como usted bien dice grotescos fanfarrones; estos nada harán ni se habrían atrevido a manifestar públicamente sus aprestos revolucionarios, si en el Ejército no encontraran un punto de apoyo. Desgraciadamente, existen todavía en él jefes y oficiales netamente pierolistas, cuya permanencia en filas a la vez que no inspira la menor confianza, es un incentivo para los trastornadores del orden público, que ven en estos jefes y oficiales a sus camaradas de la Revolución del 95, a sus improvisados subalternos de esa época, a los que recordándoles su antigua filiación, los favores recibidos y clases conferidas tienen indudablemente, siquiera, que zozobrar sus voluntades en la disyuntiva de cumplir honradamente su misión augusta sin vacilaciones, sosteniendo el orden, ahogando el trastorno con toda severidad posible, desoyendo las pérfidas instigaciones de sus jefes y correligionarios políticos; o prestarse a la cooperación del plan revolucionario bajo la falsa creencia de que los cinco partidos coaligados y la mayoría de la Cámara de Diputados forman la mayoría del país, y que las elecciones se están realizando con el desconocimiento que esta mayoría hace de la Junta Electoral Nacional y demás irregularidades sustentadas por la Alianza Liberal, que tacha de ilegal la próxima elección presidencial. Dudosa es, pues, señor Candamo, la conducta que puedan observar los jefes y oficiales pierolistas, y ante esta expectativa por demás azarosa que pone en inminente peligro no sólo los intereses de nuestros partidos, sino aun los generales de la República, juzgo imperiosa e ineludible la necesidad de unificar el Ejército separando de él todos los jefes y oficiales de conocida filiación demócrata. El Ejército está hoy dividido casi por mitad al mando de jefes constitucionales y pierolistas; sin darme cuenta, señor Candamo, he llegado a tocar este punto ajeno al objeto de la comisión encomendada por el Comité de Tumbes, porque creo cumplir con un deber de honradez política comunicando a usted los temores que yo y muchos miembros del Partido Constitucional abrigamos de las próximas elecciones a la sombra de un Ejército profundamente dividido no sólo por intereses de partido, sino aun por la notable desigualdad que separa a los profesionales de los improvisados. A esto se agrega que los jefes y oficiales pierolistas hacen pública su simpatía por los jefes demócrata y liberal, y su odiosidad por los de los partidos Civil y Constitucional, a los que apodan con los más soeces insultos. Lo que me he permitido decir del Ejército debo decirlo también de las autoridades

políticas, las que en su mayor parte son de la misma filiación política; con elementos así no es posible esperar elección tranquila, y si he de ser franco, séame permitido declarar que no son los partidos de oposición los que amenazan hacer la revolución, sino los que consienten y sostienen con mando de fuerzas a jefes y oficiales del mismo partido del que en la Cámara de Diputados levantó el año pasado y volverá a levantar el próximo julio la bandera revolucionaria.

Le adjunto a usted una lista del jefe y oficiales del Batallón No. 9, entregada a mí por un oficial del mismo cuerpo, el que, alarmado por las continuas conversaciones de estos oficiales en las que ha escuchado a veces falsa manera de apreciar la situación política actual, hace temer, y con justicia, algún extravío.

Con sentimientos de particular distinción, y dando por cumplida la honrosa comisión que me hiciera el Comité de Tumbes, tengo el honor de suscribirme de usted, su muy atento y seguro servidor,

Arnaldo Pacheco

[*] Mecanografiado: Partido Constitucional. Delegación de Tumbes

***

XXV. Felipe Pardo Barreda

Hacienda de Tumán, a 18 de diciembre/1885

Querido don Manuel:

Ya que presente no pude aplaudirle, quiero ausente darme el gusto de felicitarle por su famoso brindis, digno de haberse pronunciado en un banquete político inglés. Tanto buen juicio, tanto sentido práctico, tanta elevación de miras, en medio de tanta palabrería, de tanta necedad y de tan baja adulación bastarían para hacer la reputación de quien no la hubiera ya tenido. Si todos nuestros políticos supieran así pensar, qué gran país sería éste.

Ya he comenzado a darle carga al ferrocarril. Jamás creí llegar a ello tan pronto. Con todo, el negocio es poco halagüeño. La falta de brazos nos obligará a todos los hacendados a cerrar las oficinas antes de cinco años.

Del amigo afectísimo y seguro servidor,

Felipe Pardo

Sr. D. Manuel Candamo

***

Hacienda de Tumán, 22 de mayo/1888

Sr. D. Manuel Candamo. Lima.

Mi querido Don Manuel:

He encargado a Pepe que le lleve a usted una hoja con los detalles de la gran reunión de agricultores de Chiclayo, en la que me vi obligado, por interés primero, y por evitar después que aquello pasara en el más profundo silencio, a hacer mis primeras armas. Hay gran entusiasmo y todos se afanan en firmar la solicitud que va al gobierno. He escrito a los muchos amigos que tengo en Pacasmayo, Guadalupe, San Pedro y Santa, para que hagan otro tanto; y espero de Guadalupe el aviso del día de la reunión para acudir allí, como secretario que soy de esta gran agitación.

No se admire usted de verme tan proteccionista a pesar de ser tan admirador de Cobden, Bright, Bastiat y Leroy-Beaulieu; pero piense usted que es imposible [no] serlo en un país donde el consumidor es el indio y el negro, y el productor el blanco. En un país donde sólo existen 200,000 blancos en una población de 3'000,000 es imposible, siendo el blanco, dejar de ser proteccionista. Esto entre nos.

La verdad es que si lo que pedimos se consigue, tomará el Norte gran impulso y se extenderá el cultivo de arroz muchísimo. Solo en Santa, donde existe agua en abundancia, podrán producirse miles de sacos. A usted menos que a nadie tengo que hacerle ver lo que esto ganaría. Lo único que deseo es que las teorías del senador no sean opuestas a los intereses del ferrocarrilero, que en este caso están por el aumento de la producción.

La solicitud lleva entre las primeras firmas las de los senadores y diputados de estas provincias.

Ojalá pueda usted ayudarnos.

De usted afectísimo y seguro servidor,

Felipe Pardo

***

Oficina de La Paz, 11 de abril de 1903[*]

Sr. Dn. Manuel Candamo
Lima

Mi querido Don Manuel:

Cuando me preparaba a escribirle felicitándolo por su hermoso discurso en el Politeama,[73] tuve el gusto de recibir su grata del 26, y dentro de ella una muy cariñosa y muy expresiva de su hermano Carlos, cuya copia le envío a mi hermano Pepe para que solos él y Muro la conozcan, y usted si es que no la recibió abierta. El programa presidencial es digno de usted y del partido y honra al país, que ha sabido fijarse en la persona apropiada para nuestra actual evolución progresista y tolerante.

Hubiera gozado ayudándolo a usted y escuchando los aplausos de la concurrencia; y me hubiera emocionado mucho sintiendo el espíritu de mi padre animar aún a las mejores clases del país, viéndose realizada su profecía a nuestro amigo Dubois de que usted sería uno de sus sucesores.

Los obstáculos irán desapareciendo poco a poco; y la fuerza del movimiento a favor de usted será cada día mayor. Los demócratas comprenderán que pueden ser una fuerza dentro de la legalidad; y los petulantes y empalagosos pedantes verán deshechas sus bolas de jabón soplado por pulmones raquíticos y enfermos de cuanta mala pasión puede abrigar un hombre.

Creo que no podré seguir el consejo que me da usted de que me prepare para dejar esto y acompañarlo a usted en un ministerio. Desde luego le agradezco a usted con gran sinceridad, y con la muy cariñosa amistad que le tengo, el ofrecimiento. Las razones que tengo para no entrar por ahora de lleno en la vida pública son las siguientes: no tengo aún suficiente fortuna para prescindir de los negocios; y no quiero ser político y negociante a la vez. Me dedicaré a una u a otra cosa.

Quiero conocer nuestro Oriente antes de tomar parte en la administración, porque considero radicado allí el futuro del Perú como campo de inmigración.

Con usted de presidente no se necesitan sino ministros que lo secunden e interpreten las ideas progresistas que nos animan a sus amigos, los cuales podemos hacer mucho más en favor de usted y del país alejados de la administración.

Necesito pasar aquí dos años para asegurar el éxito de mis empresas y asegurar también la *aurea mediocritas* que busco, que me permitirá entonces dedicar a la

[73] En sus testimonios sobre el Perú de fines del siglo XIX, el viajero alemán Ernst Middendorf dice que Lima tenía tres teatros: el Politeama, el del Olimpo y el de Variedades. El teatro Principal había sido destruido por un incendio. El Politeama estaba algo alejado del centro de la ciudad, en un terreno que había sido antes del convento de monjas de la Encarnación y que más tarde fue cedido para que se construyera la estación del ferrocarril a Chorrillos (Middendorf 1973: 423).

política y a los negocios, según como vengan las cosas, el ánimo empeñoso que Dios me ha dado.

No tengo ambición política, ni carácter para las luchas estériles de la política diaria. Tengo ambición, sí, de contribuir de todos modos al progreso de mi tierra.

Probablemente estaré en Lima en junio, yendo antes al Cuzco a hacer propaganda en favor de los ferrocarriles con los representantes del Sur.

Créame usted siempre suyo, muy afectísimo amigo,

Felipe Pardo

[*] Membretado: Compañía Recaudadora de la Renta de Alcoholes en Bolivia. Dirección Cablegráfica «Dorales»

***

20 de nov./1903

Mi querido don Manuel:

No voy a verlo porque no quiero quitarle tiempo, prefiriendo escribirle lo que tendría que decirle.

Clotilde Porras desea para su marido la primera próxima vacante que ocurra en la Corte Suprema de Lima, y me ha pedido que le sirva de intermediario ante usted. Yo cumplo gustoso su encargo por el interés y cariño que ella y su marido me inspiran, y porque comprendo que él tiene ya títulos suficientes para ascender en su carrera.

Ojalá pudiera usted darnos gusto.

Ellos y yo le quedaríamos a usted sinceramente agradecidos.

De su afectísimo amigo,

Felipe Pardo

***

XXVI. José Pardo Barreda

Lunes 8. 15 [sic] [1903][74][*]

Mi querido Don Manuel:

El ayudante me acaba de telefonear una orden que no quiero echarme sobre la conciencia, pues el viejecito Casanova, por la labor que ahora hace en su oficina, será un desastre para Loreto, que requiere menos años.

¿Por qué no pensamos mejor en Raygada?

Ese nombramiento será una pifia para el gobierno joven, y si Vuestra Excelencia insiste, impártale la orden mañana al coronel Muñiz, porque yo no lo puedo ver esta noche.

Su afectísimo,

José Pardo

[*] Membretado: Ministerio de Relaciones Exteriores

***

[74] Esta carta corresponde al periodo de gobierno de Candamo, entre setiembre de 1903 y mayo de 1904.

XXVII. Manuel Pardo Lavalle

Señor don Manuel Candamo [*]

Lima, 14 de mayo 1875[75]

Mi estimado amigo:

La terrible desgracia que acabamos de sufrir en la persona de mi pobre hermana Mariana,[76] y el probable aunque no tan inmediato regreso que tendrá que hacer Lavalle a Lima, me aconsejan anticipar la venida de Juanito,[77] pues no quiero aumentar con él la pesada carga que tiene José Antonio, ni su madre está tranquila habiendo desaparecido la madre a quien lo confió. Me tiene enfermo todavía esta espantosa tragedia.

Hice a usted o a Barrera, no recuerdo, un telegrama para que procuraran posponer al 30 de octubre la fecha de insubsistencia del contrato, por la demora que la ley de guano había sufrido en el Congreso. Está ya dada y marcha por este vapor. Espero ver terminada en los primeros días de la semana próxima la del salitre.

Deseo con ansia recibir noticias telegráficas de usted, que deben llegar el 17, y por correspondencia, aunque poco podrá usted decirme en ella por el vapor del 1º.

Su señora está bien. En toda la familia no hay novedad.

Su afectísimo amigo,

M. Pardo

[*] Membretado: M.P.

***

[75] Esta carta fue enviada por el presidente Pardo a París, donde por entonces Candamo realizaba una misión oficial.

[76] Mariana Pardo Lavalle (Valparaíso, 1835 - San Petersburgo, 1875) murió en el tiempo en que su esposo, José Antonio de Lavalle y Arias de Saavedra, se desempeñaba como ministro del Perú en Rusia (Barreda 1954: 85).

[77] Juan Pardo Barreda (1862-1943), hijo de Manuel Pardo (Barreda 1954: 79).

Señor don Manuel Candamo[78]

Mi estimado amigo:

Por Riva-Agüero he sabido anoche que usted y el señor Gallagher habían propuesto, discutido o hablado de entablar juicio contra los D.D.[79] que autorizaron el préstamo al ferrocarril de Pasco.

Como yo soy uno de ellos, cosa que ustedes no pueden ignorar, necesito decirles, por si lo han olvidado, que yo no rehuyo responsabilidades ni niego deudas, y que por tanto han debido comenzar por formular la cuenta de la responsabilidad o de la deuda a cada interesado. No juzgo yo deber nada en este caso, pero creo que estoy en mi derecho al presentar mi queja mientras ustedes formulan su cuenta.

Su afectísimo,

M. Pardo

28 de julio [1875]
Señor don Manuel Candamo

***

Mi querido amigo:[80]

Aunque usted me ha relegado enteramente al archivo de sus recuerdos, no podrá usted evitar el que yo lo tenga presente, sobre todo cuando hay que imponer obligaciones a mis amigos. La ocasión se presenta con motivo de la visita que hace a Lima Francisco Subercaseaux,[81] que por sus condiciones personales, por su posición aquí y sobre todo por las infinitas atenciones que a él y a su señora debo desde mi llegada a Chile, es acreedor a que los [ilegible] del *high life* de Lima, que a esa condición agregan la más modesta de amigos míos, lo atiendan durante su permanencia en ella y le den testimonio de que en Lima se sabe recibir a un extranjero, y corresponder las atenciones dispensadas a un amigo.

---

[78] Por el empleo de papel de luto, al igual que en la anterior carta de 14 de mayo, se puede pensar que esta carta es también de 1875, por lo que el duelo se debía a la muerte de Mariana Pardo Lavalle.

[79] Por el contexto se trataría de «Directores».

[80] Por su contexto, esta carta debe corresponder al tiempo en el cual estuvo Pardo en Chile, después de su gobierno.

[81] Sin duda se refiere a Francisco Subercaseaux Vicuña (1841-1921), banquero, salitrero y agricultor chileno. Estuvo casado con Juana Browne Aliaga, de «familia angloperuana» (Figueroa 1925-1931, IV-V: 869).

Búsquelo en cuanto llegue, [ilegible], convídelo y lúzcale su vajilla de Sévres y la más valiosa alhaja de Teresa, y por no envanecerlo no le digo que también le luzca a la otra alhaja de su suegro, a quien supongo enteramente restablecido de la enfermedad de oídos, que tan prematuramente lo aquejaba.

Haré a usted para Ruden igual encargo: dígale que no le escribo porque no me ha contestado una carta de dos pliegos que le dirigí, y que como por lo visto él no tiene más tiempo desocupado que el que tan gratamente para mí me dedicaba, le dedique a Subercaseaux una tarde y me conteste verbalmente con él mi carta pendiente.

Sírvase hacer a nuestro excelente amigo Ayulo idéntica prevención, y a la bondadosa Santos: mis amigos de esa están obligados a manifestar que no son indiferentes a las consideraciones que yo he recibido aquí. ¡Así fueran todos los sinsabores que yo les impusiera, de champaña y trufas!

Adiós, recuérdeme a todos los que no se hayan olvidado de mí como usted; póngame a los pies de Teresa y créame su amigo afectísimo,

M. Pardo

2 de abril
Señor don Manuel Candamo

***

XXVIII. Julio Pflücker y Rico

Lima, enero 21 de 1880 [copia]

Señor Don Julio Pflücker y Rico[82]
Londres

Muy Señor mío:

Encargado por la Junta Central de Donativos para la compra del blindado «Almirante Grau», de llevar su correspondencia epistolar con Usted, satisfactorio me es principiar a cumplir tan grato encargo dando a Usted mi enhorabuena por su feliz llegada al término de su viaje.

El 3 de los corrientes recibí un telegrama de Usted en los siguientes términos «*Mendrepuis. Base idea actiere mandy demanderai restitution glass happen obelisk noventa dos sans date encore ignite ne trouvant girding ompty fence deux consist sans B fiding*».

Que interpreté del modo siguiente: «Rosas tiene esperanzas de comprar un blindado en Turquía. Los comisionados del gobierno me han pedido recursos; les pediré restitución. ¿Qué debo hacer? He recibido su último telegrama sin fecha. Todavía no hay buque listo para comprar; no encontrando, ¿mando construir un buque estilo "Huáscar" mejorado de nueve pulgadas de blindaje, con cuatro cañones Krupp, sin torre, armado con torpedos, de dos hélices, de mayor tonelaje que el "Huáscar", con andar de doce a trece millas y con espolón, que estará listo dentro de nueve meses; o dos cañoneras con una torre, un cañón Krupp, una hélice, sin torpedos, de doce

[82] Julio Pflücker y Rico (1841 - Londres, 1891). Hijo de Carlos Pflücker Schmiedel, nacido en Waldemburgo, y de Gertrudis Rico, natural de Guayaquil. Sus hermanos fueron Carlos y Leonardo Pflücker y Rico, conocidos mineros peruanos. Se casó con Hortensia Pflücker Taramona (Lasarte y Miranda 1993: 599-600). Fue diputado entre 1872 y 1881 por la provincia de Castrovirreina (Congreso de la República 1998: 377, 385, 392) y a finales de la década de 1880 integró la nómina de primeros socios fundadores de la Sociedad Geográfica de Lima (Palacios Rodríguez 2002: 37). Viajó a Europa en 1879 como comisionado de la Junta Central Administradora de Donativos para la Guerra con Chile, con la misión de comprar naves de guerra. Sobre esa misión, a partir de la cual se adquirieron dos cañoneras, véanse Basadre (1983, VI: 127) y Rodríguez Asti (2003-2004). En el archivo de Manuel Candamo se conservan las cartas que Julio Pflücker remitió a Mons. Pedro José Tordoya, presidente de la mencionada Junta Central, con respecto a la compra de las naves de guerra. Otros corresponsales de Manuel Candamo mencionan el tema de las cañoneras: Francisco Rosas, en carta de agosto de 1882, se refiere a la conveniencia de la venta de las cañoneras, que estaban varadas en el puerto de Liverpool, con el fin de remitir ese dinero a la Junta Patriótica. En cartas de José Antonio Miró Quesada, de 1886, y de Carlos Candamo, de 1887, aparecen referencias a la reparación de esas naves y a los problemas que se suscitaron en torno a ellas.

a quince millas de andar, sin espolón y sin blindaje, y que estarán listas dentro de seis meses?».

Tan pronto como llegó a mis manos el citado telegrama lo puse en conocimiento de la Junta Central, la cual, después de discutir con toda la detención que exigía su importancia el punto a que se refiere la consulta que se sirve Usted hacer en él, resolvió dar la preferencia al blindado sobre las dos cañoneras y me ordenó que así se lo comunicase a Usted por telégrafo. En cumplimiento de esta orden, con fecha 7 de los corrientes dirigí a Usted el siguiente telegrama:

«*Obelisk melt si ignite gentil cempty manure 20 machine 102 maid 120*».

Cuyo significado es:

«Hemos recibido su último telegrama. No haga Usted préstamo alguno a los comisionados del gobierno. Si no hay buque listo para comprar proceda Usted a contratar la construcción de un blindado por el estilo del "Huáscar", de más de nueve pulgadas de blindaje con cuatro cañones Krupp, sin torre, de 12 a 15 millas de andar, armado con torpedos, con dos hélices, etc., etc. En esta fecha remesamos a Usted en letras y barras de plata 20,000£. Hemos remitido hasta hoy £112,000; puede Usted contar con seguridad con £120,000».

El 17 recibí su apreciable comunicación fechada en Londres el 16 del próximo pasado, e inmediatamente la puse en manos del Ilustrísimo Señor Tordoya, quien dio cuenta de ella a la Junta Central. En vista de los datos y juiciosas apreciaciones que contiene, la Junta resolvió solicitar el concurso del gobierno para aumentar el producto de la suscripción popular hasta la suma que baste para la adquisición de un blindado de las condiciones que se expresan en el cuadro que remitió Usted con su comunicación, y al efecto se nombró al Ilustrísimo Señor Tordoya y al doctor Melitón Porras, actual alcalde municipal, para que solicitasen del Jefe Supremo el auxilio del gobierno. Los dos señores comisionados tuvieron hoy una conferencia con el señor de Piérola, quien les manifestó que había mandado construir cuatro cañoneras, habiendo dado la preferencia a esta especie de naves sobre los grandes blindados, porque los jefes de nuestra marina, en una reunión que al efecto había tenido con ellos, hacía pocos días, habían opinado en ese sentido. Respecto al auxilio que iban a solicitar los comisionados de la Junta, Su Excelencia dijo que daría orden al señor D. Toribio Sanz[83] para que pusiese a disposición de Usted los fondos que Usted necesitase para completar la suma precisa para la compra de un blindado del precio a que se refiere Usted en el oficio que contesto.

Debe Usted, pues, caso de que no se encuentre listo buque alguno en condiciones aceptables, proceder a contratar la construcción de un blindado por el estilo del

[83] Toribio Sanz fue nombrado ministro plenipotenciario del Perú en Gran Bretaña y agente financiero en Europa en diciembre de 1879, tras la llegada al poder de Nicolás de Piérola (Rodríguez Asti 2003-2004: 45).

«Huáscar», mejorado en su artillería, blindaje, y muy especialmente en su andar. Puede Usted contar con seguridad con ciento veinte mil libras, y si esta suma no alcanza, como lo teme Usted, ocurra Usted donde el señor Sanz para que le suministre lo que falte. Tengo entendido que el pensamiento del Jefe Supremo es que el gobierno contribuya a la suscripción popular con diez o quince mil libras; cuando dijo a los señores comisionados que daría orden al señor Sanz para que pusiese a disposición de Usted los fondos que le faltasen, no fijó cantidad, ni señaló límite, pero se les dijo que se le ordenase a Usted mandase construir un blindado del precio de £120,000 más o menos, lo que manifiesta que su ánimo es que el gobierno contribuya con cantidades no mayores que ésas.

Usted, Señor Comisionado, conoce la aspiración que ha tenido el público al realizar la suscripción, está al corriente de lo que necesitamos y de lo que más nos conviene en orden a elementos navales, sabe cuáles son las fuerzas marítimas de nuestros enemigos; en Usted tiene plena confianza la Junta, por su discreción y buen juicio, y Usted debe proceder en el desempeño de su comisión con entera libertad y en vista de las instrucciones, que, a solicitud de Usted mismo, le dio la Junta como norma general de sus procedimientos. Digo a Usted esto por encargo especial de la Junta, que ha recibido una nueva prueba del recto criterio de Usted y de su celo patriótico, con la lectura de su interesante comunicación.

Las alhajas con que las señoras de Lima y de muchos puntos de la República han figurado en la suscripción se están rematando, después de haberlas exhibido durante algunos días en un salón de la Biblioteca Nacional.[84] Ya se ha rematado una gran parte de ellas, y dentro de breves días concluirá el remate de todas. Es probable que las joyas de gran valor no se vendan por su alto precio, y en tal caso será necesario remitirlas a Europa.

Sin más tiempo por hoy me suscribo de Usted, atento y seguro servidor,

M. Candamo

***

[84] Se trata de un acto que no ha sido muy conocido, y no debe confundirse con el que organizaron las señoras de Lima en el palacio de la Exposición, donde se remataron 1218 objetos diversos como costureros, floreros, candelabros, figuras de porcelana, cuadros, cojines, etc. (Basadre 1983, VI: 126).

Lima, febrero 11 de 1880 [copia]

Señor Don Julio Pflücker y Rico
Londres

Muy Señor mío:

Oportunamente recibí y puse en conocimiento de Su Ilustrísima el Señor Presidente de la Junta la estimada comunicación de Usted fechada en Londres el 1 del próximo pasado.

Hoy he entregado a la agencia Havas,[85] para que lo dirija a Usted de Panamá, el siguiente telegrama:

«*Reçu lettre premier Javier obenation obedience – mace 4 – omega dix et demi*».

Cuyo significado es el siguiente:

«He recibido su carta del 1° de enero. La Junta aprueba su indicación. Proceda Usted como crea más conveniente. En esta fecha remitimos £4,000. El cambio sobre Londres es 10 ½ peniques por sol».

La Junta aprueba el convenio celebrado por Usted con los comisionados del gobierno en virtud del cual quedarán depositados en un banco a nombre de Usted los fondos que ellos tenían a su disposición, ascendentes a algo más de £100,000, y las 92,000£ que hasta entonces habíamos remitido a Usted de los productos de la suscripción; quedando Usted encargado del manejo y disposición de esos fondos y de realizar la compra del buque o buques que puedan conseguirse.

La Junta considera de mucha fuerza las razones que tuvo Usted en cuenta al celebrar ese convenio, y considera también que es satisfactorio, atendidas las dificultades de todo orden que tanto a Usted como a los comisionados del gobierno se les tienen que presentar a cada paso, tanto para los intereses del país cuanto para la realización del elevado propósito que motivó la suscripción popular.

La primera necesidad que es indispensable satisfacer es la de proveer a la República de elementos marítimos de defensa, y ante esta apremiante exigencia deben posponerse todas las consideraciones de cualquier género que sean. Si los comisionados del gobierno tenían esperanzas de conseguir uno o más buques uniendo los fondos con que contaban con los que tenía Usted a su disposición, y si Usted podía hacer esa fusión sin faltar a las instrucciones que a tal respecto tenía recibidas de la Junta, no había inconveniente alguno para que accediese Usted a la solicitud de dichos comisionados, y aun tal vez un deber patriótico aconseja ese procedimiento.

[85] La «Agencia Telegráfica Havas-Reuter» tuvo sus oficinas en Lima en la calle de Jesús Nazareno N° 19 (Lemale 1876).

Hizo Usted muy bien en negarse a la primera pretensión de aumentar los fondos de los comisionados con los de la suscripción; pero las razones que tuvo Usted para esa negativa, y que no eran otras que las instrucciones de la Junta a ese respecto y el conocimiento que Usted tenía del modo de pensar de la mayoría de los suscriptores, no [ilegible] aplicables a un arreglo bajo la forma [ilegible] y al aceptarlo no se ha separado Usted de las instrucciones, y ha hecho lo que aconsejaba la prudencia y el bien del país.[86]

Si no se consigue sino un buque, hará Usted que se le ponga por nombre «Almirante Grau», y si se consiguen varios, el mejor de ellos debe llevar tan querido y glorioso nombre.

Repito a Usted lo que dije en mi anterior: en el desempeño de su comisión debe Usted proceder con entera libertad; la Junta tiene la más absoluta confianza en el buen juicio, discreción y celo patriótico de Usted y está persuadida que hará Usted lo que más convenga al país, y más en armonía esté con los nobles deseos del público suscriptor.

Las alhajas en su mayor parte han sido rematadas: el rematista ha entregado por cuenta de la venta ciento treinta mil soles, y aún tiene un saldo de veinte a treinta mil por entregar. Las joyas de mayor precio no se han vendido, y hoy las remito en un cajón marcado J.P.R. con conocimiento a la orden de Usted, el mismo que se servirá Usted endosar a la orden del Sr. Marcó del Pont, para que se encargue de su despacho, venta, etc. El precio de esas joyas en plata es S/.29,000 más o menos, y lo he asegurado por £4,500. Esta es la remesa a que se refiere mi telegrama de hoy.

En valores a cargo de algunas oficinas públicas hay todavía por realizar como cuarenta mil soles, que unidos a treinta más o menos que debe entregar el rematista señor Ygarza, forman S/.70,000, de los cuales cuarenta más o menos debo al Banco del Perú, por haberme excedido en la cuenta del blindado por la compra de letras; así es que quedarán libres por remesarse 30,000, y con algo más que pueda recibirse de las provincias se reunirán tal vez £2,000, con lo que faltará muy poco para el completo de las £120,000 en que habíamos calculado el producto total de la suscripción.

Lo desventajoso del cambio sobre Londres ha sido la causa de que la suscripción no haya dado un rendimiento efectivo de más consideración; pero su cifra nominal ha sido muy importante, y es un hermoso testimonio del patriotismo de este desventurado pueblo.

---

[86] Algunas semanas antes, Julio Pflücker explicó a Mons. Tordoya, presidente de la Junta Central Administradora de Donativos, su preocupación con respecto a la fusión de los fondos de dicha Junta Central con los que el gobierno tenía destinados para la compra de naves de guerra (AMC, Carta de Julio Pflücker a Mons. Tordoya, 1.1.1880).

El cambio ha cerrado a 10 ½. En materia de operaciones militares nada de nuevo ha ocurrido; parece indudable que los enemigos se preparan para atacar Arica o Lima. ¡Que el Dios de los ejércitos favorezca nuestras armas!

Soy de Usted atento y seguro servidor,

M. Candamo

***

Lima, febrero 25 de 1880 [copia]

Señor Don Julio Pflücker y Rico
Londres

Muy Señor mío:

Confirmo el contenido de mi anterior del 11 del corriente y me es grato acusar recibo de la estimada de Usted fechada en Londres el 16 del pasado.

Lo que dice Usted en ella respecto a la postergación de su viaje a Constantinopla, y el hecho de no haberse recibido hasta hoy el telegrama anunciado en su comunicación del 1° del pasado, han hecho perder a Su Ilustrísima el Presidente de la Junta toda esperanza respecto al buen resultado de las negociaciones para la compra de los blindados turcos, a que se refería su citada comunicación.

Como puede Usted suponer, Su Ilustrísima esperaba el anunciado telegrama con vivísima ansiedad, y grande ha sido su pesar al persuadirse del fracaso de esas negociaciones. Felizmente, la posibilidad que Usted manifiesta, en la comunicación que contestó, de conseguir por otro lado uno o más blindados listos, le ha dado una nueva esperanza que, quiera Dios, no sea también frustrada.

Aprueba Su Ilustrísima la reserva que observa Usted respecto a este asunto, desde que se obligó Usted a guardarla empeñando su palabra.

En la remesa de fondos he tratado de proceder con la mayor actividad, tanto por que estuviera Usted en posesión de ellos lo más pronto posible, cuanto para evitar los perjuicios consiguientes al desmejoramiento progresivo del cambio. A este respecto he llegado hasta el punto de comprometer mi crédito particular por más de doscientos mil soles, que me adelantaron en el Banco del Perú, contando con el producto de las ventas de las alhajas.

Las especies las hemos remitido con conocimiento a la orden de Usted, no por error, como Usted presume, sino por orden del ministro de Hacienda, quien dispuso, cuando le pedí permiso para exportar las barras y la moneda sellada, cuya extracción del país estaba prohibida, que los conocimientos fueran a la orden de Usted.

Todas las remesas han sido aseguradas aquí, y no porque no le encargué al Sr. Marcó del Pont que las asegurara en París, debía suponer que había omitido esa medida de seguridad; lo que debía haber supuesto era que el seguro se había hecho en Lima.

En punto a operaciones de guerra, nada importante tengo que comunicar a Usted; pero es probable que bien pronto tendrán lugar graves acontecimientos. Los chilenos preparan una expedición, y aun cuando no se tienen datos respecto al lugar a que se dirigen, puede asegurarse que es sobre el departamento de Tacna. No atacarán Arica por mar, porque no tendrán objeto para ello; pero desembarcarán por Sama, por Ite y tal vez por Pacocha. Lo que suceda a este respecto lo sabrá Usted antes del recibo de esta comunicación, pues tendré cuidado de anunciárselo por telégrafo.

El orden interno se conserva felizmente en toda la república, y el gobierno se ocupa activamente en la organización de los ejércitos.

El cambio sobre Londres es de 8 ¼ peniques por sol.

Soy de Usted atento y seguro servidor,

M. Candamo

***

Lima, marzo 10 de 1880 [copia]

Señor don Julio Pflücker y Rico
Londres

Muy Señor mío:

El 5 de los corrientes recibí el siguiente telegrama, fechado en Panamá el 25 del próximo pasado:

«*Mendrepuis - bientot offer action decidement ignite si girding kind ledge ghoal obgect girding nuke achete nought*».

Como las palabras *ledge* y *ghoal* no están en la clave, no siendo además inglesa la segunda, las reemplacé para descifrar el telegrama con *hedg* y *ghost* que figuran en la clave, y que probablemente fueran las empleadas por Usted, y con esta sustitución descifré el despacho transcrito del siguiente modo:

«Pronto estaré de regreso de Turquía. Decididamente no hay buque listo para comprar. Si mando construir no hay esperanza de que pueda salir, porque no es posible conseguir la bandera. Si la Junta Central prefiere construcción de dos cañoneras contésteme inmediatamente y mando construir cañoneras sin blindajes. Comprado crucero».

He supuesto que la palabra *achete* figura en lugar de *acheté*, y presumo que los comisionados del gobierno son los que han comprado el crucero; pues de otro modo no es posible interpretar el sentido de esas dos últimas palabras.

El mismo día que el citado telegrama, llegó a mis manos la estimada comunicación de Usted fechada en Londres el 30 de enero último, e inmediatamente di conocimiento de ambos a Su Ilustrísima el Presidente de la Junta.

Siendo el telegrama de fecha muy posterior a la comunicación, su contenido llamó de preferencia la atención de Su Ilustrísima, y considerando de mucha gravedad la resolución que debía adoptarse en vista de la consulta que hace Usted en él, dispuso que se convocase a todos los presidentes de las Comisiones recaudadoras a una reunión con los miembros de la Junta Central, para discutir y resolver lo más conveniente atendidas las circunstancias.

La reunión tuvo lugar el día 8, y en ella di lectura a todas las comunicaciones y telegramas que se han recibido de Usted y se le han dirigido hasta el presente. Después de una larga discusión sobre si dos cañoneras eran preferibles a un blindado, y sobre otros puntos que Usted puede suponer y que es innecesario decir, se resolvió que se le comunicase a Usted por telégrafo que inmediatamente procediese Usted a contratar la construcción de dos cañoneras de gran velocidad, y armadas de poderosa artillería.

En cumplimiento de esa resolución, hoy he entregado a la agencia Havas el siguiente telegrama:

«*Mendrepuis. Obelisk gentil deux have puisque ignite et ignore narrows nail Pacocha nult onerata*».

Que quiere decir lo siguiente:

«Hemos recibido su último telegrama. Proceda Usted a contratar la construcción de dos cañoneras, desde que no hay buque listo para comprar y los fondos no alcanzan para comprar un blindado estilo "Huáscar" mejorado. Los chilenos han desembarcado en Pacocha. No ha habido combate alguno terrestre. El cambio sobre Londres ha desmejorado».

La Junta se ha decidido por las dos cañoneras en vista de la insuficiencia de los fondos producidos por la suscripción para la compra de un blindado, de no haber buque alguno listo para comprar, del tiempo que demoraría la construcción de un blindado y de la imposibilidad que manifiesta Usted en su telegrama de hacer salir el buque caso de que se obtuviera. Todas estas circunstancias, unidas a la apremiante necesidad que tiene la república de proveerse cuanto antes de elementos marítimos de defensa, han determinado a la Junta a disponer que inmediatamente se haga lo que por ahora es posible, que es proceder a la construcción de dos buenas cañoneras.[87]

[87] En efecto, Pflücker había informado a la Junta Central Administradora de Donativos que un blindado con las características solicitadas tenía un valor mayor a las 120 000 libras (AMC, Carta de Julio Pflücker a Mons. Tordoya, 30.1.1880).

En el cuadro de precios que nos remitió Usted con una de sus comunicaciones anteriores, las cañoneras de mayores dimensiones y mayor andar figuran en el precio de 41,000£ sin incluir artillería; cualquiera que sea el valor de ésta, con las 120,000£ que ha producido la suscripción tendrá Usted en todo caso lo suficiente para construir dos de esas cañoneras, armarlas y despacharlas, y si algo faltase para atender a los últimos gastos puede Usted ocurrir al señor D. Toribio Sanz, que tiene orden del Jefe Supremo, según comunicamos a Usted en nuestra carta de 21 de enero último, para facilitar a Usted los fondos que necesite en esa eventualidad.

Su Ilustrísima me ha encargado que recomiende a Usted muy especialmente el andar de las cañoneras; pues, como Usted sabe, si no son mucho más veloces que los buques de la escuadra chilena, ninguna utilidad tendrían en la presente guerra. La artillería debe ser de la mejor por su sistema, y del mayor calibre que puedan resistir esas naves.

Inútil creo hacer a Usted más recomendaciones, pues está Usted bien al corriente de lo que necesitamos y de los elementos navales que más utilidad pueden prestarnos.

De un momento a otro se esperan aquí graves noticias del sur. El 25 del pasado desembarcó el ejército chileno, fuente [sic] de once mil hombres, en el puerto de Pacocha sin resistencia alguna. El 27 terminó el desembarque y se ignora el plan del enemigo. Se dice que en Moquegua hay una división de dos mil hombres al mando del coronel Gamarra, que algo puede hostilizar al ejército invasor. El general Montero tiene a sus órdenes once mil hombres más o menos, ocho mil peruanos y tres mil bolivianos. Dentro de breves días debe librarse una gran batalla cuyo resultado será de inmensa trascendencia para nuestro país en uno u otro sentido: quiera Dios que la suerte de las armas nos sea favorable.

El 27 tuvo lugar un encuentro entre el «Huáscar» y el «Manco Cápac», que terminó con la huida de aquel después de haber recibido dos balazos del «Manco Cápac», y de haber muerto su comandante por una bala de rifle. En los diarios hallará Usted los detalles de ese combate naval.

El orden interior se conserva inalterable.

El Jefe Supremo ha expedido dos decretos que han producido profunda alarma en los exportadores de productos nacionales, y en todos los interesados en la suerte de los bancos. El uno se refiere a cierta contribución que puede llamarse de cambio, que deben pagar esos exportadores, y el otro obliga a los bancos a pagar al tesoro público en moneda de plata el monto de su emisión en la fecha en que el Estado de hizo responsable de ella.

El cambio sobre Londres ha fluctuado entre 8 ¼ y nueve peniques en el curso del mes pasado, y hoy está a 8 y ¾.

Soy de Usted atento y seguro servidor,

M. Candamo

Lima, abril 14 de 1880 [copia]

Señor don Julio Pflücker y Rico
Londres

Muy Señor mío:

Oportunamente recibí las dos comunicaciones que el Señor Secretario de esa Comisión dirigió, estando Usted en viaje a Turquía,[88] a Su Ilustrísima el Señor Tordoya. La primera de ellas no exige contestación, pues se limita a anunciar la salida de Usted para Constantinopla y a dar cuenta de lo ocurrido en las reuniones de tenedores de bonos peruanos que tuvieron en Londres los días 2 y 4 de febrero próximo pasado.

En la segunda, fecha 1° de marzo, el Señor Secretario transcribe textualmente el telegrama que por orden de Usted transmitió a Su Ilustrísima el 24 de febrero, y que yo interpreté equivocadamente, por haber cambiado la oficina del cable la palabra *ghoul* del original con *ghoal*, la que, por no estar en la clave, reemplacé a mi vez, equivocadamente también, con *ghost*. Felizmente esta falsa interpretación no ha sido de trascendencia; pues como Usted habrá observado, el telegrama que hice a Usted en contestación concordaba en todas sus partes con la interpretación correcta de aquél.

Al amanecer del sábado 10 del presente, seis buques de la escuadra chilena, entre ellos el «Blanco Encalada», el «Huáscar» y la «Pilcomayo», se hallaban voltejeando a la entrada de la bahía del Callao. Antes de que se tuviera noticia de su presencia, a las cinco de la mañana más o menos, los enemigos intentaron aplicarle un torpedo a la «Unión», del que se libró la corbeta debido a la precaución que se había tenido de protegerla rodeándola de maderas, con las cuales chocó el torpedo e hizo explosión.

A las doce del mismo día el almirante chileno notificó el bloqueo del Callao y de las caletas que de él dependen, dando un plazo de ocho días para la salida de los buques neutrales, y para que las personas e intereses se pongan a salvo de los peligros de un bombardeo.

El cuerpo consular se dirigió al almirante solicitando una especificación de las caletas que quedan bloqueadas, una prórroga del plazo concedido para la salida de los buques neutrales y, para el caso de un bombardeo, una notificación anticipada de algunas horas.

---

[88] Julio Pflücker ofrece interesantes detalles acerca del viaje que hizo a Constantinopla con el objetivo de comprar las naves de guerra solicitadas por la Junta Central Administradora de Donativos: los obstáculos que allí se le presentaron; los imprevistos resultados de muchas de sus gestiones; y los movimientos de los enviados del gobierno de Chile interesados también en la compra de naves de guerra (AMC, Carta de Julio Pflücker a Mons. Tordoya, 14.3.1880).

El almirante contestó: que las caletas que por ahora quedan bloqueadas son Magdalena, Miraflores, Barranco y Chorrillos; que prorrogaba el plazo en dos días que vencerán el 20 del presente a las doce del día; y, que no necesitaba hacer notificación previa para bombardear, porque el plazo de diez días que había concedido tenía, precisamente, por uno de sus objetos el que las personas e intereses particulares se pusiesen a salvo, en cuanto fuese posible, de las consecuencias de esa hostilidad.

En los diarios hallará Usted insertas esas comunicaciones y los detalles de todo lo ocurrido.

No estando bloqueado Ancón por ahora, nuestra comunicación con el exterior continuará siendo tan regular y frecuente como lo ha sido hasta aquí; pero es probable que más tarde el bloqueo se extienda también a ese puerto, y entonces, teniendo necesidad de emplear correos terrestres hasta el próximo puerto no bloqueado, la correspondencia con el extranjero, y aun con muchos puntos de nuestro territorio, adolecerá de algunas irregularidades y no será muy frecuente; pero nunca quedará del todo interrumpida.

Acaba de llegar el vapor del sur, ha fondeado en Ancón y las noticias de que es portador son las que publica el impreso que hallará Usted adjunto.

Con fecha de hoy he dirigido a Usted el siguiente telegrama:

«*Neaving editor null ill glacier deux nuke var obedience omega six*».

Que conforme a la clave significa lo siguiente:

«Los chilenos han bloqueado el Callao. No ha habido combate alguno terrestre. ¿Ha comprado Usted algo? ¿Contrató Usted la construcción de dos cañoneras sin blindaje? Trate Usted de apurar porque la situación empeora. Proceda Usted como lo crea más conveniente. El cambio sobre Londres está a seis peniques».

Usted, Señor Comisionado, comprende perfectamente la urgente necesidad que tenemos de elementos navales de defensa, y debe suponer cuál será la inquietud y angustia en que nos hallamos. La hazaña de la «Unión» en Arica, el bloqueo de nuestro puerto principal y la alarmante expectativa de que esa hostilidad haga extensión a otros puertos, han hecho resaltar más la importancia de los servicios que en la actualidad nos prestarían dos cañoneras veloces, armadas con cañones de largo alcance, y sentir más vivamente la imperiosa, la indispensable necesidad en que estamos de que la comisión confiada a la inteligencia y celo patriótico de Usted tenga un éxito favorable e inmediato. De esto proviene el carácter apremiante que tiene el telegrama transcrito y, por esto, a nombre de Su Ilustrísima, ruego a Usted muy encarecidamente proceda con la mayor actividad a comprar, a mandar construir, a adquirir lo más pronto posible la nave o naves que Usted estime más aparentes y que puedan obtenerse con los fondos que hemos remitido.

Es probable que de acuerdo con el contenido de mi telegrama del 10 del pasado, a la fecha haya Usted mandado construir dos cañoneras: siendo así, trate Usted de activar la construcción, ofreciendo, si es necesario, una suma extra en proporción a

la disminución del tiempo. No dudo que el señor D. Toribio Sanz se prestará con agrado a facilitar a Usted los fondos precisos para ese gasto; comprenderá la urgencia que tendrá Usted de ellos para aplicarlos en servicio del país y, además, como hemos dicho a Usted anteriormente, tiene instrucciones del Jefe Supremo para poner a disposición de Usted hasta cierta suma, que aunque Su Excelencia no ha fijado, no puede ser menor de diez mil libras esterlinas.

Repito a Usted lo que en otras ocasiones le he dicho por especial encargo de Su Ilustrísima: proceda Usted como crea más conveniente. No tome Usted mis indicaciones como órdenes terminantes de las que no pueda Usted prescindir; queda Usted en libertad para hacer lo que en su buen juicio considere Usted más oportuno, más práctico y más apropiado a la situación.

Hoy hago una remesa con conocimiento a la orden de Usted, por valor de £400 más o menos, en plata sellada y en alhajas de poco valor. En caja tengo veinte mil soles y el gobierno debe aún como cuarenta mil. Espero conseguir una letra de mil libras a 12 [ilegible] de la Junta de exportación, que aun cuando ya ha sido suprimida, tiene todavía algunas letras que colocar a ese precio, y caso de que no lo consiga, remitiré esos fondos al mejor tipo posible.

El cambio sobre Londres está a seis peniques, y no hay razón para que ese funesto movimiento de baja se detenga en ese punto; difícil es prever hasta dónde irá.

Sin más por hoy, me suscribo de Usted, atento y seguro servidor,

M. Candamo

***

XXIX. Nicolás de Piérola

7°/ 17/1895

Mi estimado señor y amigo:

En despacho cifrado, que acabo de recibir, el señor prefecto de Arequipa me dice para usted lo que sigue:

«Pueblo excitado asunto Bolivia. Deseo una palabra Gobierno calme agitación y evite conflicto Cónsul. Romaña».

Parece que convendría no retardarla.

Suyo afectísimo,

N. de Piérola

Señor
Manuel Candamo
Presidente de la Excelentísima Junta de Gobierno
Ciudad

***

N. de Piérola [*]

Agradecerá a su buen amigo el señor Manuel Candamo si quiere tener la bondad de venir a verlo esta noche un rato.

11/28/1895.

[*] Tarjeta personal

***

Mi señor don Manuel: [*]

He amanecido con mis bronquios fuertemente afectados, de manera que no podré dejar mi cuarto hoy y probablemente mañana. Si no hay inconveniente por parte de usted, podríamos trasladar al lunes el *rendez-vous*.

Suyo afectísimo,

N. de Piérola

9°/8/1900

[*] Tarjeta personal

***

10°/24/1900

Mi querido señor don Manuel:

De no dudosa conveniencia parece el aplazar la cuestión ciudad capital de Apurímac. Ella divide las opiniones; en ningún caso puede ser resuelta en esta legislatura; y con no resolverla se mantiene la situación de hoy, favorable a los que quieren que Abancay mantenga su calidad de capital.

Si usted ve las cosas de la misma manera, ¿no sería bueno que advirtiese usted a sus amigos?

Suyo afectísimo,

N. de Piérola[89]

Señor
Manuel Candamo
Ciudad

***

[89] Entre Piérola y Candamo existió ——aparte de las distancias políticas— una relación de amistad y entendimiento. Cuando fue proclamado presidente de la República en 1903, Piérola fue uno de los primeros que concurrieron a felicitarlo a su casa de la calle de la Coca. Dice Alberto Ulloa: «(...) Piérola, acompañado de su hermano Carlos, visitó a Candamo. Eran altos y leales adversarios de la lucha política, que se tenían la más auténtica estimación recíproca» (Ulloa 1981: 404).

XXX. José Agustín de la Puente Cortés

Lima, diciembre 31 de 1886 [*] [copia]

Señor Socio de Beneficencia
Don José Agustín de la Puente[90]

Señor:

La Junta General de Beneficencia ha elegido a usted, en sesión de anoche, primer Vice-director de la Sociedad para el año económico de 1886 [sic].

Me es satisfactorio participarlo a usted como un testimonio de confianza que le tributa la Institución por su probado celo en favor de los intereses de los pobres.

Dios guarde a usted,

M. Candamo

[*] Membretado: Dirección de Beneficencia Pública. Lima.

***

[90] José Agustín de la Puente Cortés (Lima, 1838-1910). Hijo de José de la Puente Querejazu y de Paula Cortés Alcázar, en su juventud siguió la carrera militar, llegando a alcanzar el grado de teniente coronel. A fines de la década de 1850 fue primero vicecónsul y luego cónsul del Perú en Caracas. Fue prefecto de Junín en 1864 y participó en el combate del 2 de mayo de 1866. Fue tesorero de la Biblioteca Nacional, bajo la dirección de Ricardo Palma —amigo cercano suyo—, en el tiempo de la reconstrucción institucional después de la Guerra con Chile. Fue ministro de Hacienda y Comercio en el gabinete presidido por Baltasar García Urrutia, durante el gobierno de Justiniano Borgoño. Agricultor, condujo la hacienda Orbea, propiedad de su familia y se dedicó paralelamente a los estudios históricos, orientados muchos de ellos a diversos aspectos de la vida de Lima. Con varios amigos promovió, en 1872, la fundación, en tierras de la hacienda Orbea, de «Marbella», la Magdalena del Mar de nuestros días. En 1905 estuvo entre los miembros fundadores del Instituto Histórico del Perú, hoy Academia Nacional de la Historia. Casó con Jesús Olavegoya Iriarte (Moreyra 1955-1956: 101-103).

Lima, enero 11 de 1889 [*] [copia]

Señor Socio de Beneficencia
Don José A. de la Puente

La Junta General, en sesión de 9 de enero corriente, ha elegido a usted Inspector del Hospital «Dos de Mayo», durante el presente año económico.

Al comunicar a usted este nombramiento, prueba inequívoca de la alta estimación que le profesan sus consocios, y que usted sin duda merece, por el celoso interés que siempre ha desplegado en favor de los bienes de los pobres, séame permitido transmitirle mi personal satisfacción y suscribirme de usted atento y seguro servidor,

M. Candamo

[*] Mecanografiado: Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. Dirección

***

Lima, noviembre 9 de 1889 [*] [copia]

Señor Socio de Beneficencia
Don José Agustín de la Puente:

Dando cumplimiento a lo acordado por la Junta Particular en 9 de noviembre del año próximo pasado, suplico a usted que en unión de los señores doctor Octavio Tudela[91] y don Gustavo Heudebert, se sirva acercarse, el día de mañana, al Palacio de Gobierno, y felicitar a Su Excelencia el Presidente de la República, a nombre de la Sociedad de Beneficencia, con motivo del aniversario de su natalicio.

Comunícolo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a usted.

M. Candamo

[*] Membretado: Sociedad de Beneficencia Pública. Dirección

***

[91] Octavio Tudela de la Flor (Moquegua, 1831 - Lima, 1916). Abogado y profesor de Derecho en la Universidad de San Marcos, casó en 1873 con Carmela Varela y Valle (Lasarte y Miranda 1993: 769; Varela 1924: 8).

Lima, setiembre 30 de 1890 [*] [copia]

Sr. Socio D. José Agustín de la Puente

El año de 1886 el Señor Dr. D. Manuel Irigoyen, que desempeñaba la Dirección de Beneficencia, juzgó necesario proceder a la reforma del Reglamento de Hospitales, y con tal propósito comisionó a los facultativos doctor Leonardo Villar, doctor Manuel Odriozola, Dr. Lino Alarco y Dr. Belisario Sosa.[92]

Esta comisión presentó el correspondiente proyecto meses después que recibiera el encargo. Solicitóse entonces el informe de los señores socios inspectores de esos establecimientos. Evacuado este y por acuerdo de la Junta Particular en una de las sesiones celebradas en el año de 1888, se pidió informe a la Academia Nacional de Medicina, que lo ha emitido a mediados del año de 1889, remitiendo el proyecto que impreso envió a usted a fin de que impuesto de su contenido y estudiándolo con la detención conveniente, pueda, al procederse a su discusión, tener de antemano formuladas las observaciones que le sugiera. Estas puede usted consignarlas por escrito en el margen blanco que lleva el folleto.

Próximamente le indicaré, previa citación, el día en que deberá la Junta ocuparse de este asunto.

Dios guarde a usted.

M. Candamo

[*] Membretado: Sociedad de Beneficencia Pública de Lima

***

Lima, diciembre 18 de 1890 [*] [copia]

Señor Socio de Beneficencia
Don José A. de la Puente

En la fecha, este despacho ha expedido el decreto que sigue.

«Debiendo reunirse próximamente la Junta General de la Sociedad, con el objeto de llenar los encargos a que se contraen los artículos 7° y 26° del Reglamento Orgánico, nómbrase en Comisión a los Socios Señores Dr. D. Octavio Tudela, D. José

[92] Belisario Sosa (Lima, 1846-1933). Médico, político y profesor universitario. Participó en la Guerra con Chile, desempeñando en el ejército funciones ligadas a la sanidad. Fue segundo vicepresidente de la República entre 1908 y 1912, director de la Beneficencia Pública de Lima en 1913 y 1914, y ministro de Fomento en el segundo gobierno de José Pardo (Tauro 2001, 15: 2473-2474).

A. de la Puente y D. Carlos Ferreyros, para que expresen cuáles son los socios que han dejado de pertenecer a la Corporación, por comprenderles algunos de los casos determinados en el artículo 7°, que son: 1° Por resultar deudores = 2° Por litis que se entable de una u otra parte = 3° Por admitir algún empleo del ramo, que tenga sueldo = 4° Por ausencia sin aviso durante un año, o por más de dos, aun cuando se hubiese llenado esta formalidad, y 5° Por renuncia. Adviértaseles que pueden reunirse, para llenar este encargo, en el salón especial de comisiones que existe en las nuevas oficinas, comuníquese y regístrese».

Que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

M. Candamo

[*] Membretado: Dirección de Beneficencia Pública. Lima

***

Lima, enero 3 de 1891 [*] [copia]

Sr. D. José A. de la Puente

La Junta General de la Sociedad de Beneficencia que presido, en sesión del día 31 de diciembre último, ha elegido a usted Inspector del Hospicio de «Ruiz Dávila».

Comunícolo a usted para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios guarde a usted.

M. Candamo

[*] Membretado: Dirección de Beneficencia Pública. Lima

***

Sr. Socio de Beneficencia [*][93] [copia]
D. José A. de la Puente

De conformidad con lo que dispone el reglamento respectivo, he tenido a bien nombrar a usted para que presida los dos últimos sorteos semanales del presente mes, que por cuenta de la Institución, se realizan los miércoles a las 4 p.m. en el lugar de costumbre.

Lo que me es grato comunicar a usted para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios guarde a usted.

M. Candamo

[*] Membretado: Dirección de Beneficencia Pública. Lima

XXXI. Ramón Ribeyro

Abril 29 de 1904 [*]

Señor don
Manuel Candamo
Arequipa

Estimado amigo:

Tanta como fue mi angustia al partir usted de esta capital y con las primeras noticias después de su llegada a esa, es ahora el alivio que siento en mi espíritu con la certeza de su restablecimiento, al parecer asegurado.

Deseo que vea ésta como la expresión del sentimiento de una vieja amistad, y de otro tan desinteresado e intenso como él, que no necesito expresar.

Que así lo crea usted y que Dios prospere su salud tan necesaria, es el más vivo anhelo de su adicto amigo, atento seguro servidor,

R. Ribeyro

[*] Membretado: Ramón Ribeyro. Lima

***

[93] Sin fecha.

XXXII. Manuel María Rivas

Lima, junio 30 de 1886 [*]

Señor don
Manuel Candamo

Con fecha 28 del presente Su Excelencia el Presidente de la República ha tenido a bien expedir el decreto que sigue:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º del supremo decreto fecha 16 del corriente, organízase la Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores con el personal que a continuación se expresa: doctores don Mariano Felipe Paz Soldán, don Manuel Irigoyen, don Ramón Ribeyro, don Luciano Benjamín Cisneros,[94] don Manuel Candamo, don Félix Cipriano Coronel Zegarra, don Manuel María Gálvez y don Guillermo A. Seoane».[95]

Que me es grato transcribir a usted para su inteligencia y demás fines.

Dios guarde a usted.

M. M. Rivas

[*] Membretado: Ministerio de Relaciones Exteriores

***

[94] Luciano Benjamín Cisneros (Huánuco, 1832 - Chosica, 1906). Abogado, periodista, político y profesor universitario. Fue colaborador de *La Revista de Lima*. Diputado por Huánuco entre 1868 y 1878, fue ministro de Justicia e Instrucción en el gobierno de Balta, decano del Colegio de Abogados de Lima entre 1887 y 1894, y vocal de la Corte Superior de Lima en 1904. En la década de 1860 fue defensor de Miguel Grau, cuando este no aceptó, junto con otros oficiales, el comando de John R. Tucker sobre la Marina (Tauro 2001, 5: 684-685).

[95] Guillermo A. Seoane (Lima, 1848-1924). Abogado, profesor universitario y diplomático. Participó en la defensa de Lima durante la Guerra con Chile y tuvo activa vida política. Fue ministro de Justicia entre 1889 y 1890. Fue autor de diversas publicaciones sobre asuntos jurídicos (Tauro 2001, 15: 2444-2445).

XXXIII. Francisco Rosas

Londres, 31 de agosto de 1882

Señores D. Carlos Elías
y D. Manuel Candamo

Mis estimados amigos:

He recibido las cartas que me han escrito Ustedes con fechas 5, 12, 19 y 26 de julio, que me han dado una idea completa de la situación de nuestro país y de los acontecimientos que están realizándose en él.

Los ingleses me han recibido como unas fieras. No pueden Ustedes figurarse cuán mal preparados estaban; la cosa llegaba hasta el punto de no querer discutir. Decían que estaban decididos a no reconocer por ahora al gobierno del Perú, y que no había para qué hablar de ese asunto. Me sostuvieron que yo no había sido recibido en Francia sino como agente confidencial, y se negaban a oír las razones con que trataba de demostrarles que eso no era verdadero. Al fin, a fuerza de paciencia y de constancia he llegado a calmarlos un poco, los he obligado a leer mis documentos y a confesar que estaban muy equivocados en sus apreciaciones.

Aunque esto es muy significativo, no me lisonjea la esperanza de que desarmen completamente por el momento. La resistencia sigue, bien que no tan cruda, y seguirá por cierto tiempo. Han dicho que no y el amor propio les impedirá rendirse de buenas a primeras.

Lord Granville y los principales empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores se han ido al campo y no vienen a Londres sino muy rara vez y muy apurados, de modo que es difícil hablar con ellos. Esto contribuye a que la cuestión se haga más espinosa y más delicada.

Si dentro de unos pocos días más las cosas no cambian de una manera sensible, me iré a París a ocuparme de otros asuntos que reclaman mi presencia, y dejaré a los ingleses en tranquilidad, para que reflexionen hasta el mes de noviembre.

Un arreglo con la *Peruvian* es muy de desearse, porque nos proporcionaría fondos; pero llegar a ese arreglo es casi imposible, atendida la calidad de la gente que la dirige. Su principal deseo es embromar, dándose tiempo para hacer desaparecer el guano que aún les queda. Cuando estaba en París me mandaban recados, comisionados para que me asegurasen que estaban dispuestos a tratar y que deseaban que viniera cuanto antes, hacían todo género de promesas, daban por aceptadas las principales condiciones de la transacción que debía hacerse y no sé cuántas otras cosas, y apenas me veo con ellos en esta ciudad, lo primero que me dicen es que no podemos hablar

una sola palabra sobre la transacción, que las negociaciones comenzarán cuando esté recibido por el Gobierno Inglés, que han consultado con sus abogados, que les han indicado que deben proceder de esa manera si no quieren ver comprometidos sus intereses. Estoy seguro de que si llego a ser recibido por el Gobierno Inglés, inmediatamente suscitarán otro obstáculo que impida la solución del asunto.

El deseo de proporcionar a Ustedes recursos me preocupa constantemente y me parece que lo realizaré pronto, por supuesto apelando al único medio que nos es dado emplear por el momento, la venta de las cañoneras. Ya hay propuestas de compra aceptables, y yo estoy decidido a admitir la que parezca más conveniente. En cuanto tenga fondos telegrafiaré.[96]

El Congreso de Estados Unidos se clausuró sin haber resuelto nada sobre nuestra cuestión. ¿Qué tal si se hubiesen mandado aquellos cuarenta mil dólares, que se pedían con tanta urgencia y dando tantas seguridades de que se obtendría un buen resultado? Ya serían cuarenta mil dólares perdidos, porque una vez que se hubiesen entregado, no habría sido posible volver a verles la cara. Si en lo sucesivo se presentase la ocasión, no se mandarán grandes cantidades, sino en presencia de los hechos realizados; lo demás sería hacer el papel de tontos. Pienso como Ustedes que por ahora es inútil mandar dinero a Estados Unidos, a no ser que sea para el sostenimiento de la Legación.

Lo que importa es que la prensa europea se ponga en movimiento, para hacer simpática y popular nuestra causa; pero se necesita para esto mucho dinero. Sin embargo, no debemos pararnos en sacrificios, porque en las actuales circunstancias esta es la única arma de importancia que nos queda y en la que podemos fundar algunas esperanzas, atendida la justicia de nuestra causa, que tiene que resaltar más y más a medida que más se discuta. Los fondos que se consigan los aplicaré a este objeto de preferencia, después de atender a las necesidades de Ustedes y a otras que son igualmente apremiantes.

Hablaré con el ministro de Relaciones Exteriores de Francia en el sentido que Ustedes desean; pero no hay que alucinarse; por el momento nada eficaz se debe esperar de esta nación, ni de ninguna de las de Europa.

La ida del presidente a Arequipa me parece muy bien. Indudablemente contribuirá a robustecer el orden y a estrechar los lazos de la alianza con Bolivia. Desde Arequipa se podrá entender fácilmente con Campero y podrá combinar los planes que sean más apropiados. Creo que si se pudiera conseguir que todo el ejército boliviano entre al Perú, caso que los chilenos se decidan a emprender una campaña

[96] Dos semanas antes, Francisco Rosas manifestaba su convencimiento de que «el único medio expedito y seguro» de conseguir fondos era la venta de esas cañoneras, «que no sirven para nada» (AMC, Carta de Francisco Rosas a Carlos M. Elías. Londres, 15.8.1882). En el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra la correspondencia de Francisco Rosas con la Delegación del Supremo Gobierno, formada por Candamo, Elías y Mújica (ACMRE, 1-8-A).

al interior, es casi seguro de que se nos presentaría la ocasión de tomar un buen desquite.

Muy satisfactorio me ha sido saber que los chilenos han sido arrojados del interior a la costa, casi en fuga. La ocupación del departamento de Junín por los nuestros es muy importante. Los chilenos estableciéndose allí habían dividido al Perú en dos partes, que difícilmente podían aproximarse. Además, Junín era un punto de abrigo contra las epidemias de la costa. Los chilenos, obligados a permanecer en Lima, tienen que ser víctimas del clima y ay de ellos el día que asome la fiebre amarilla, que es casi seguro que irá en este verano. Bien conocen la gravedad de los acontecimientos que han ocurrido últimamente, y la influencia moral y material que van a tener, y lo manifiestan bien claro por la insensatez con que los relatan y por la rabia desesperada que manifiestan contra los que los han humillado.

Realmente carecemos de medios para continuar airosamente la lucha, y sería lo mejor que llegáramos a la paz; pero no hay que equivocarse, la tregua con las condiciones propuestas por los chilenos no es la paz, sino algo peor que la guerra, un acto de ignominia y de cobardía que nos pondría perpetuamente a los pies de nuestros enemigos. Si se quiere la paz, que se celebre un verdadero tratado de paz. Reunir al Congreso para iniciarlo es tiempo perdido, porque responderá, siempre que se le consulte, que se haga la paz constitucionalmente y de allí no saldrá. Ustedes saben cuál es el cuidado con que la mayor parte de los hombres de nuestro país procuran evitar las responsabilidades, y a qué extremos son capaces de llegar por conseguirlo. Muy pocos serán los que voten por que se haga la paz con cesión de territorio, condición *sine qua non* que impondrán siempre los chilenos. Al Congreso hay que presentarle un tratado concluido para que lo discuta; lo demás es perder tiempo.

Si mandan un ministro al Plata, es preciso que escojan mucho al hombre. La Torre y Gómez Sánchez nos han creado allí una atmósfera fatal, que conviene disipar. No creo que los argentinos hagan nada de provecho; pero son excelentes para hacer bulla y vale más que la hagan en nuestro favor.

Deseándoles todo género de felicidades, me suscribo de Ustedes uno de sus mejores amigos,

F. Rosas

***

XXXIV. Carlos Sánchez Gutiérrez

Lima, 26 de junio de 1903 [*] [copia]

Sr. Don Carlos Sánchez Gutiérrez[97]
Trujillo

Mi estimado amigo:

En respuesta a su apreciable carta de fecha 15 del presente, cumplo con manifestarle mi sincero agradecimiento por la felicitación que en ella me envía con motivo del éxito que en las elecciones realizadas en mayo han obtenido los trabajos de nuestra causa, y por los importantes servicios que a ella ha prestado usted.

Correspondiendo a sus saludos, me repito su atento amigo y seguro servidor,

M. Candamo

[*] Membretado: Partido Civil. Secretaría

***

XXXV. Fernando Seminario

Piura, abril 8/1886

Señor
Manuel Candamo
Lima

Muy estimado señor y amigo:

Cúmpleme contestar su muy apreciable de usted de 28 del próximo pasado, y voy a hacerlo con la franqueza que debo al caballero y al amigo.

No me ha sido dado vencer, ni siquiera modificar las resistencias que encuentra la candidatura de mi amigo el Contra-Almirante Montero; y como ellas parten de mis mejores amigos, si hubiera insistido en imponerla habría tenido que romper con ellos, y privarme de elementos valiosos que debo conservar, más que por mí, por el bien del departamento y conveniencia del partido.

---

[97] Carlos Sánchez Gutiérrez publicó un artículo dedicado a Manuel Candamo en *El Comercio* (15.5.1904).

Tratándose de esa candidatura mi situación es tan difícil que no sé si me resuelva a concurrir al Colegio Provincial, en donde a juzgar por lo que veo y no puedo evitar, temo que el Contra-Almirante saque muy pocos votos.

A no ser por la imposibilidad en que me encuentro, esté usted seguro que el Contra-Almirante no habría necesitado para mí la apreciable recomendación de usted, por mucho que yo la estime en lo que se merece.

Tenemos, pues, que dejar que el resultado de los Colegios Electorales venga a decidir de la cuestión senadurías.

Por lo que respecta a la diputación del señor Eguiguren, diré a usted que no bien comenzaron los trabajos electorales, dicho amigo renunció su candidatura y nuestros amigos acordaron entonces trabajar por las de los señores Nicanor Rodríguez y Augusto Vegas. En la convicción y seguridad que estos caballeros serían los diputados, se continuaron los trabajos que están casi a su término.

No hay, pues, ninguna diputación vacante que ofrecer al otro candidato a la senaduría, doctor don Ricardo Wenceslao Espinoza,[98] al que usted conoce, que cuenta aquí con numerosas y valiosas relaciones y a quien por lo mismo no debo combatir.

Deseándole la mejor salud y felicidad, me es grato suscribirme de usted su afectísimo amigo y seguro servidor,

Fernando Seminario

***

[98] Ricardo Wenceslao Espinoza (Huancabamba, 1837 - Lima, 1931). Abogado y político. Estuvo presente en el combate del 2 de mayo de 1866. Fue diputado por Huancabamba entre 1868 y 1872, y uno de los fundadores del Partido Civil. Fue ministro de Gobierno en el mandato de Manuel Pardo, presidente de la Corte Superior de Piura y nuevamente diputado por Huancabamba entre 1876 y 1880. Más tarde fue senador por Piura, vocal de la Corte Suprema y miembro de la Junta de Gobierno de 1895, presidida por Manuel Candamo (Tauro 2001, 6: 941).

XXXVI. Amador del Solar

Bogotá, agosto 30 de 1903 [*]

Señor don
Manuel Candamo
Presidente de la República
Lima

Muy estimado amigo:

A pesar de que no tengo noticia de los sucesos que se han desarrollado en la política interna del Perú después de la instalación de las juntas preparatorias de las Cámaras, estoy perfectamente seguro de que se pondrá usted la banda presidencial el 8 de setiembre, y por esto le anticipo mis más sinceras felicitaciones, como peruano y como amigo.

Bien comprendo lo que serán para usted los primeros días de su gobierno, pero no puedo dejar de tratarle de un asunto que considero del mayor interés para el país, y que guarda perfecta conformidad con su programa de política internacional.

Después de mil circunstancias que sería largo enumerar, he conseguido firmar con el Ministro del Ecuador aquí una Convención Arbitral de Límites, tendente a resolver nuestra controversia sobre la materia, con ese país y con Colombia.

Lejos del cariño a la propia obra, inspirado solo en el bien del Perú y mirando la cuestión con criterio sereno y con el conocimiento de estas cosas, en diez años de parlamento y más de cuatro sirviendo en diversas legaciones, digo a usted, señor Presidente y amigo: que esa Convención es el único camino que puede conducirnos, hoy por hoy, a una solución definitiva y satisfactoria para el Perú.[99]

Pudiendo resolverse el problema en algunos meses, si vamos resueltamente al arbitraje de México, me parece que sería un triunfo para el país y para su gobierno resolver esta secular cuestión en el primer año de su periodo presidencial, cumpliendo, como he dicho, la parte de su programa al lanzar su candidatura, que se refiere a nuestras cuestiones internacionales.

En nombre pues de tan altos intereses, le suplico que dedique algunos momentos a la lectura de la referida Convención y de la exposición de motivos con que la acompaño, a fin de que adopte una resolución a la mayor brevedad.

---

[99] Para estudiar el tema de las relaciones con Ecuador es fundamental la obra de Félix Denegri (1996). En cuanto a la historia de las relaciones internacionales del Perú en general es muy importante la obra de Juan Miguel Bákula (2002).

Con mis respetos a su familia, y deseándole a usted la mejor salud y los mejores éxitos en su administración, me ofrezco muy decidido amigo y obsecuente servidor.

Amador F. del Solar[100]

[*] Membretado: Legación del Perú en Colombia

***

Bogotá, octubre 13 de 1903 [*]

Señor don
Manuel Candamo
Presidente de la República
Lima

Muy respetado amigo:

Anteayer recibí telegrama de Pardo, avisándome que la Convención *ad referendum* que firmé aquí con el ministro ecuatoriano había sido desaprobada, y hoy elevo mi renuncia, fundándola en razones de carácter oficial y en motivo de salud.

Aunque nada sé de lo ocurrido en Lima respecto de ese pacto, dado el laconismo del telegrama de Pardo a que me he referido, créome obligado a darle a usted una explicación, no ya como Ministro, que virtualmente he dejado de serlo, sino porque deseo evitar que por falta de conocimiento exacto de mi conducta oficial, pueda usted formarse juicio equivocado de ella.

La citada Convención tenía dos aspectos: ella podía ser un medio de solución en nuestro pleito de fronteras con el Ecuador y Colombia, y al mismo tiempo era un pacto de circunstancias; pero como es explicable, yo no podía recomendarla sólo como esto último, porque eso habría sido desvirtuarla, contribuir yo mismo a quitarle su condición de arreglo definitivo, contrariando así mi más profunda convicción al respecto.

[100] Amador F. del Solar Cárdenas (Lima, 1863-1926). Abogado, parlamentario y ministro del Perú en Bolivia, Brasil, Colombia y Argentina (Tauro 2001, 15: 2467). Fue diputado por Castrovirreina en la década de 1890 y participó en la «revolución coalicionista» contra Justiniano Borgoño, cuando este asumió la presidencia a raíz de la muerte de Remigio Morales Bermúdez. En esa circunstancia la primera magistratura le debió haber correspondido a su padre, Pedro A. del Solar, quien había sido primer vicepresidente de Morales Bermúdez. Posteriormente continuó como diputado hasta el primer gobierno de Leguía, del cual fue adversario. En la primera administración de Pardo fue ministro de Gobierno y durante su segundo mandato se desempeñó como senador (Benvenutto 1921: 56-58).

Pero si bajo este último aspecto he podido cometer un error, nadie podrá negar que esa Convención, sin producir el menor daño a los derechos territoriales del Perú, salvo aquí una situación embarazosa y que pudo resultar de funestas consecuencias: ante las gestiones de un arreglo directo entre el Ecuador y Colombia, que perseguía con afán el Dr. Baquerizo bajo el apoyo decidido del ministro chileno Herboso, ante la negativa del canciller colombiano para tratar conmigo la cuestión territorial, sin servicio de cable para consultar a Lima; en presencia en fin de estas y otras circunstancias, yo no podía permanecer impasible y permitir estoicamente que los autores de esa confabulación contra el Perú llegaran a la realización de sus planes.

A raíz de los pactos chilenos que se celebraron durante la última misión peruana en Colombia, ¿qué se habría dicho, cómo se habría juzgado mi conducta, si Chile hubiera realizado su inicuo plan de hacer la distribución entre Colombia y el Ecuador de los territorios del oriente que el Perú considera suyos? Se habría pedido con razón la horca para mí, por mi ineptitud y falta de valor cívico para impedir a todo trance esa ignominia.

Se hacía pues indispensable apartar al Ministro ecuatoriano Baquerizo del lado del chileno Herboso, a quien estaba entregado incondicionalmente, a fin de destruir la trama urdida contra nosotros, y yo creo haber conseguido esto sin sacrificio alguno de nuestra parte: porque la Convención que firmé no importaba sino un compromiso personal del Ministro del Perú, no era propiamente sino un proyecto, y sus estipulaciones fueron bien meditadas y preparadas para que nuestro gobierno pudiera desaprobarlo, como ha sucedido, sin que se afectaran en lo menor los derechos de nuestro país, ni los planes de la Cancillería.

Pido a usted perdón por el tiempo que le quite la lectura de esta carta; pero he creído indispensable dar a usted esta explicación a fin de que pueda juzgar mis procedimientos en esta emergencia, protestando no haberme guiado más interés que el de la República.

No sé lo que el gobierno resuelva de esta Legación, pero tan pronto que reciba instrucciones sobre el particular, saldré en viaje para Europa, adonde me dirijo a consultar [a] médicos especialistas, por requerirlo así mi quebrantada salud.

Llenado el objeto de mi viaje a Europa, regresaré al Perú, para dedicarme exclusivamente a mis negocios particulares, que exigen desde algún tiempo mi presencia y dirección.

Deseando a usted la mejor salud y los mayores éxitos en su administración, me ofrezco de usted muy decidido amigo y obsecuente servidor.

Amador F. del Solar

[*] Membretado: Legación del Perú

***

XXXVII. Matilde Talavera Vergara

Buenos Aires, abril 25 de 1904

A Su Excelencia
El Señor Presidente Candamo

Excelentísimo y eminentísimo señor:

Estoy formando una colección de autógrafos de los hombres notables como usted por sus talentos, grandes méritos y virtudes, y siendo yo su más grande admiradora y sintiendo por usted verdadero cariño, no podría conformarme sin tener la dicha de poseer su autógrafo, y al objeto me tomo la libertad y me hago el alto honor de suplicarle quiera tener la gentileza de honrarme escribiéndome en la tarjeta postal que le adjunto uno de esos bellos pensamientos que usted sabe arrancar a su luminosa imaginación y linda y venerable cabeza, y que vertido por su mente privilegiada, será para mí un tesoro de un valor incalculable, y conservado como reliquia muy querida. Y a más tengo arraigada la idea de que mi colección no tendrá verdadero valor y mérito sin el sello de una chispa del talento de tan eminente, distinguida y esclarecida personalidad; tenga la seguridad, noble e ilustre señor, que en su enfermedad he hecho al Todopoderoso verdaderos y fervientes votos por su preciosa y querida salud, y después le he dado gracias por habérsela conservado.

¿Será usted tan bueno, amable y generoso que me haga feliz enviándome lo que le pido? Así lo espero, pues el culto, gentil y galante señor Candamo no podrá desoír los humildes ruegos de una niña que es su sincera admiradora. Esperando intranquila lo que tanto aspiro, me es grato saludarlo con mi más distinguida consideración, respeto y admiración.

Matilde Talavera Vergara

Si el señor Presidente Candamo no me cree digna de un pensamiento suyo, aunque sólo sea su autógrafo le quedaré eternamente agradecida; desearía tener la alta honra de tener su autógrafo, no se vaya a perder sin llegar a mí.

***

XXXVIII. Agustín de la Torre Gonzales

Lima, abril 23/1903 [copia]

Señor Dr. D.
Agustín de la Torre Gonzales[101]
Presente

Muy estimado amigo:

Mi amigo don Pancho Delgado ha conseguido del Gobierno una licencia por quince días para poder restablecer su salud.

Lo recomiendo con el mayor interés a la benevolencia de usted, y me suscribo al mismo tiempo su afectísimo amigo y seguro servidor.

M. Candamo

***

[101] Agustín de la Torre Gonzales fue vocal de la Corte Suprema de Justicia (Alvarado 1917: 9).

XXXIX. Joaquín Torrico. Comisión Investigadora de Créditos del Estado

Lima, febrero 22 de 1884 [copia]

Señor Presidente de la Comisión
Investigadora de Créditos del Estado[102]

Tenemos la honra de remitir a Vuestra Señoría las cuentas de los fondos públicos que administramos mientras ejercimos el cargo de delegados del gobierno constitucional.

La número 1 manifiesta las entradas y gastos de la tesorería de la delegación, comprobados éstos con los documentos que contiene el paquete que acompañamos marcado con la letra A, y numerados de 1 a 20. Como verá Vuestra Señoría ella arroja un saldo a favor del tesorero de S/.75.34.

La número 2 es la cuenta corriente de la delegación con el Banco «Nacional del Perú», proveniente de los adelantos que ese establecimiento nos hizo y respecto a la cual necesitamos hacer las siguientes explicaciones:

En tiempo de la administración del Señor General Prado, el gobierno encargó a los Señores José Canevaro e hijos, del comercio de esta plaza, que hicieran fabricar en Bélgica y entregar a la caja fiscal, previo pago de su costo y gastos, cierta cantidad de moneda de níquel. En el mes de diciembre de 1881 tuvimos conocimiento de que los citados señores conservaban en su poder S/.201,000 en dicha moneda, resto de la suma pedida que habían recibido hacía poco tiempo, y como urgentemente necesitábamos recursos para atender a gastos apremiantes del servicio público, procuramos conseguir algunos, tomando como base esos S/.201,000. Nos dirigimos al Banco «Nacional» y este establecimiento, con una buena voluntad que le agradecimos muy sinceramente, y más por servir al Gobierno y al país que por hacer una operación comercial de provechos dudosos, se prestó a adelantarnos algunas cantidades recibiéndolos en garantía.

---

[102] El 9 de noviembre de 1883, el gobierno de Miguel Iglesias creó «una comisión investigadora y calificadora» con el objetivo de fiscalizar a los funcionarios que manejaron los fondos fiscales durante la guerra. Esta comisión estuvo presidida por Joaquín Torrico e integrada por dos empleados del Tribunal de Cuentas, José María Andía y Francisco Iriarte (Dancuart y Rodríguez 1905-1926, XV: 161A y XVI: 6). Joaquín Torrico (Lima, 1804) fue militar de profesión. En 1821 se incorporó al Estado Mayor del Ejército Libertador. Participó en la Segunda Expedición a Intermedios bajo las órdenes del general Andrés de Santa Cruz. En 1840 fue nombrado intendente de Lima y poco después gobernador del Callao. Fue sucesivamente prefecto de La Libertad (1842), de Puno (1843), de Huancavelica (1844) y de Lima (1845). Participó en el combate del 2 de mayo de 1866. En 1876 fue enviado a Europa integrando la comisión de delegados fiscales con el fin de realizar gestiones relativas a la deuda externa peruana. Participó en la defensa de Lima durante la Guerra con Chile (Tauro 2001, 16: 2585).

Para disponer de ellos fue, ante todo, necesario pagar el importe de la factura, ascendente, según la que nos entregaron los Señores José Canevaro e hijos, y que original hallará Vuestra Señoría bajo el número 1 en el paquete marcado con letra B, a £3,084.05, las que nos fueron facilitadas por el Señor D. César Canevaro y el Banco ya nombrado. El primero se allanó a prestarnos £1,821.10.5 al interés de 6% anual y con garantía de S/.20,000 plata en bonos de aduana, según consta del documento que bajo el número 2 acompañamos en copia en el paquete B; y el segundo nos entregó £1,262.10 como uno de los adelantos que convino en hacernos. Nos hizo igualmente uno de £1,000 y otro de S/.3,000 plata para atender a los gastos que se especifican en la cuenta y cuyos comprobantes tienen los números 3 y 4. El número 5 contiene un memorándum y tres cuentas pasadas por el Banco con fecha 13 de julio de 1882, con las cuales hemos formulado aquella a que estas explicaciones se refieren.

Debemos advertir a Vuestra Señoría que en los documentos referentes al recojo y pago del níquel y a las operaciones con el Banco, no figuran los delegados del Gobierno, sino el Señor Dr. José Antonio Miró Quesada quien, amigo nuestro, se prestó bondadosamente a que todo aquello se hiciera en su nombre,[103] habiendo sido necesario proceder así, porque teniendo en consideración prudentes razones de actualidad, lo exigieron las personas con quienes contratamos.

La cuenta número 3 se refiere al empleo y producto de los bonos de aduana que el Supremo Gobierno emitió por decreto expedido en Cajamarca con fecha 7 de enero de 1882.

La emisión fue de S/.100,000 plata, representados por mil bonos de a S/.100 cada uno con las condiciones de intereses y amortización que se expresan en su texto.

El Gobierno nos los remitió para que obtuviésemos con ellos recursos que aplicar a los gastos públicos a que teníamos que atender.

Su emisión fue iniciada y primitivamente llevada a cabo en parte por la Junta Patriótica, que resolvió emitir, desde luego a cuenta de los cien mil soles, treinta mil en bonos provisionales, firmados por las personas que la componían, que serían canjeados por los definitivos y de los cuales logró colocar S/. 26,200 al 70%.[104]

Esa Junta Patriótica se organizó en Lima cuando tuvo lugar la expatriación del Presidente Provisorio, Señor García Calderón, y fue su objeto dirigir el movimiento

[103] Se ha publicado una carta de Manuel Candamo y Carlos M. Elías dirigida a José Antonio Miró Quesada, precisamente referida a la operación con las monedas de níquel (Miró Quesada 1945: 169-170).

[104] La Comisión presidida por Torrico preparó una Memoria, en la que explicaban los pormenores de sus investigaciones. Sobre las gestiones realizadas por la Junta Patriótica, la Memoria menciona lo siguiente: «Los señores Elías y Candamo entregaron a la Secretaría de la Comisión "tres cuentas" con varios legajos de comprobantes y además una "letra" por S. 5,983.35 billetes girada por don Carlos Roel contra los señores Morea y Tassara, valor circulante que les había sido entregado, para su cobranza, por la autoridad política de Huacho, en enero de 1882, y que ellos no pudieron hacer efectivo» (Dancuart y Rodríguez 1905-1926, XVI: 37A). En la Memoria se detalla la rendición de cuentas brindada por Candamo y Elías en la carta que anotamos. Véase Dancuart y Rodríguez (1905-1926, XVI: 36A-45A).

político y proveer a la satisfacción de las necesidades de actualidad, que la anormal situación creada por esa circunstancia podía producir. La formaron distinguidos ciudadanos que se hallaban animados del vivo deseo de servir a su país, y terminó sus funciones cuando comenzaron a ejercer las de su cargo los delegados del gobierno.

La venta de los 262 bonos provisionales referidos, y las suscripciones voluntarias promovidas por ella, le dieron algunos recursos aplicados a los objetos especificados en las cuentas que pasó y que recibieron la debida aprobación. Las hallará Vuestra Señoría originales bajo el número 1 del paquete marcado con la letra C.

De los mil bonos que nos remitió el Gobierno, 243 se aplicaron al canje de los provisionales emitidos por la Junta Patriótica, 33 colocamos al 70%, 253 dimos en garantía de préstamos y 212 entregamos a las personas que se indican en la cuenta, quedando el 1° de agosto de 1882, fecha en que cesamos en el ejercicio del cargo de delegados, un sobrante en poder del tesorero de 259 bonos, a más de 13 amortizados e inutilizados, los mismos que nos ha devuelto, menos 80 que dio al Dr. D. Pedro Mariano Rodríguez, según aparece del recibo que este señor le otorgó y que acompañamos bajo el número 8 del paquete letra C. Tenemos por lo tanto, en nuestro poder 179 bonos, que entregaremos a la persona que el Supremo Gobierno se sirva designar. Bajo los números 2, 3, 5, 6 y 7 hallará Vuestra Señoría los demás comprobantes de la cuenta que nos ocupa, y bajo el 4 los 13 bonos amortizados. También remitimos a Vuestra Señoría en el paquete letra D los 233 bonos provisionales canjeados.

Las facultades con que procedimos en todo lo referente a la recaudación y empleo de los fondos que administramos provenían: de los poderes que nos confirió el supremo decreto de nuestro nombramiento expedido en Cajamarca el 23 de noviembre de 1881; de la autorización que nos dio el expedido en Huaraz con fecha 29 de abril de 1882 para hipotecar a nombre del Estado las propiedades raíces nacionales, de la cual no usamos por no haberse presentado la oportunidad; de otro supremo decreto de 1° de mayo del mismo año por el cual «se autoriza plenamente a los delegados del Supremo Gobierno en Lima para que puedan ejecutar por sí y a nombre del Estado todas las operaciones financieras conducentes a arbitrarse los recursos necesarios a fin de atender a los gastos que demanda el servicio nacional»; y, finalmente, de órdenes especiales que los ministros del despacho nos impartían para casos determinados.

Solo nos resta manifestar a Vuestra Señoría que si la Junta de su presidencia necesita explicaciones sobre algún punto, grato nos será dárselas verbalmente, y debe Vuestra Señoría estar seguro de que las daremos tan completas como sea menester, pudiendo Vuestra Señoría citarnos con ese fin cuando lo tenga por conveniente.

Dios guarde a Vuestra Señoría.

M. Candamo *Carlos M. Elías*

***

Lima, febrero 23 de 1884 [copia]

Sr. Presidente de la Comisión
Investigadora de Créditos del Estado

Acompañamos a Vuestra Señoría una letra que nos fue remitida en enero de 1882, por la autoridad política de Huacho para su cobro, por valor de S/. 5,983.35, girada por el Señor Carlos Roel a cargo de los Señores Morea y Tassara, la misma que no pudimos hacer efectiva, por cuyo motivo no aparece en las cuentas de la Tesorería que con esta fecha hemos tenido la honra de entregar a Vuestra Señoría.

Dios guarde a Vuestra Señoría.

M. Candamo *Carlos M. Elías*

***

XL. Rufino Torrico

Lima, enero 4 de 1889 [*]

Señor Socio Don
Manuel Candamo

Reunida ayer en sesión la Junta General de la Sociedad de Beneficencia Pública que hasta el presente he tenido la honra de presidir, procedióse a la elección de cargos para el año de 1889; y por mayoría de votos, resultó Vuestra Señoría designado para el alto puesto de Director de la Institución.

Séame permitido felicitar a Vuestra Señoría por la deferencia que ha merecido de sus consocios y espero solo la decisión de Vuestra Señoría para hacerle formal entrega del puesto.

Dios guarde a Vuestra Señoría.

Rufino Torrico

[*] Membretado: Dirección de Beneficencia Pública. Lima

***

XLI. Agustín Tovar

Viluyo, abril 27 de 1898

Señor don
Manuel Candamo
Lima

Mi distinguido amigo:

He recibido sus dos apreciadas de 9 y 16 del presente, que contesto con agrado.

Las cartas suyas para los señores curas Enríquez, Paredes, Cornejo y Arroyo, han sido remitidas hoy a su destino.

Ayer llegué a esta mi hacienda de la provincia de Chucuito, y tengo el gusto de decirle que siendo esa provincia muy cacerista, he ganado un buen número de los más prestigiosos, así es que ya tenemos a nuestro favor buenos amigos que nos ayudarán en nuestros trabajos; he recibido demostraciones de afecto de todos, y el día que me vine subieron más de 70 montados a despedirme hasta la legua adonde habían mandado esperarnos con cerveza para agasajarme.

Han faltado circulares para Sandia; sírvase usted remitirlas a don Daniel Portillo, a quien le escribo que tan luego como usted se las mande las distribuya; 80 serían suficientes.

He visto muchas circulares manuscritas de Canevaro, invitando a los habitantes de este departamento para que organicen el partido «constitucional», y augurándoles que siendo el más poderoso de todos triunfará sobre la «coalición» «civil» «demócrata». Alejandro Cano había ido a Chucuito con el fin de revisar sus filas, pero yo lo he cruzado de firme. Cano y Deza tienen esperanzas de conseguir que se anule el segundo nombramiento de jueces de paz hecho por Flores, porque en el primero tienen muchos bolivianos y caceristas. Sobre esto le ha escrito a usted Mariano V. Cuentas y yo.

El actual prefecto está nombrando a los más acérrimos caceristas, y en el punto más delicado para Puno, que es el distrito de Santa Rosa de Chucuito, limítrofe a Tacna y Bolivia, acaba de colocar de gobernador a Charnock, conspirador actual a quien Flores lo conoce y sabe sus gracias y por último, estando frescas las llagas de los asesinatos que cometieron con ellos, es muy cruel hacer semejante cosa. Me parece un camarón el actual mandatario político de Puno. Yo no lo conozco, pero es íntimo de Cano, Deza y Charnock; ellos disponen de los puestos públicos y esto es malísimo.

Ignoro aquello de la designación de candidatos para Presidente de la República entre los de la coalición del Partido Civil y Demócrata; no tengo antecedentes y desearía saberlos.

Tendré mucho gusto de estar a tiempo en el momento de aquellos trabajos.
Sin más, soy de usted su afectísimo amigo y seguro servidor.

Agustín Tovar[105]

***

XLII. Manuel Tovar (Arzobispo de Lima)

Reservada
Señor Don Manuel Candamo
Chosica

Muy estimado y distinguido amigo:

Deseo que esta carta encuentre a usted gozando de la más cabal salud, en aquel excelente clima.

Le escribo a usted, obedeciendo a los más nobles impulsos, por propia inspiración y sin conocimiento de nadie, en la creencia de que su reconocida bondad no llevará a mal que un antiguo y sincero amigo suyo le haga algunas indicaciones, que pudieran no ser del todo inútiles.

1a Los conflictos, que han solido ocurrir entre la Iglesia y el Estado, no han tenido generalmente otra causa que las ideas hostiles a la religión de los ciudadanos que han desempeñado la cartera de Justicia. Al organizar los ministerios, sin duda con la mejor buena fe, los anteriores presidentes han echado en olvido, muchas veces, esta circunstancia. De aquí han promovido muchas dificultades, que la previsión política de usted podría evitar, no llevando a dicho Ministerio a espíritus batalladores y adversarios de la Iglesia.

2a En la provisión de las dignidades y beneficios eclesiásticos, conviene absolutamente, para prevenir muchos males, que no pueden escapar a la perspicacia de usted, un acuerdo previo, de carácter privado, con los obispos, que conocen al clero mejor que el Supremo Gobierno, que no tiene motivo para ello. Muchos presidentes lo han hecho así; y porque no lo han hecho todos ocupan asiento en los coros de la República sacerdotes que no les hacen honor.

---

[105] Agustín Tovar (1848 - Huancayo, 1915). Importante agricultor en el departamento de Puno. Estudió en los Estados Unidos, donde se recibió de ingeniero civil. Participó en la Guerra con Chile. Fue elegido diputado por Puno en 1886 y entre 1895 y 1915 fue senador por el mismo departamento. En 1911 fue presidente de su Cámara. Fue también ministro de Estado y miembro de la Junta Central Directiva del Partido Civil (Ayarza 1921: 175).

3a Sería muy honroso para usted reparar la injusticia de que es víctima el Episcopado y el alto clero de la nación, restableciendo al presupuesto del culto, disminuido en extremo, cuando se ha decretado su haber íntegro a todas las clases del Estado. La injusticia no deja de ser tal porque se cometa con la Iglesia.

4a Conviene derogar el inconcluso decreto que da intervención a un personero del gobierno en las cofradías. La Beneficencia ha reclamado de él. Parece que no hubo otro móvil que crear una renta para el caballero que fue nombrado.

5a Indebidamente, está sujeto el ramo de Cofradías al Ministerio de Fomento, debiendo pertenecer, como es natural, a la cartera del Culto. El hecho de que los administre la Beneficencia no es una razón suficiente.

Disimule usted, querido amigo, que me haya permitido someter a su recto y elevado criterio las precedentes indicaciones. Hechas como son, en la más absoluta reserva, no ofrecen inconveniente alguno, porque no comprometen a usted, en lo más mínimo. En todo caso, quedan confiadas a su amistosa benevolencia.

Con esta ocasión, reitero a usted los sentimientos de distinguida consideración con que me suscribo su afectísimo amigo y seguro servidor.

Manuel

Arzobispo de Lima
Chorrillos, 19 de agosto de 1903

***

Excelentísimo Señor Don Manuel Candamo.

Muy distinguido y respetado amigo:

Tengo la honra de expresar a Vuestra Excelencia, mi más sincero agradecimiento, por haberse dignado someter al Congreso Extraordinario la cuestión de los obispos, y por el feliz éxito obtenido.

Espero que Vuestra Excelencia no habrá olvidado mis recomendaciones respecto de los candidatos para las diócesis vacantes.

Con la más respetuosa consideración, me repito de Vuestra Excelencia afectísimo seguro servidor y amigo.

Manuel

Arzobispo de Lima.
Lima, 7 de diciembre de 1903

***

XLIII. Catalina del Valle de Carrillo de Albornoz

Su casa, noviembre 21 de 1892

Señor don
Manuel Candamo

Muy apreciado señor y amigo:

A pesar de haberle encargado a mi primo Felipe Varela que viera a usted en nuestro nombre, no he querido dejarle de dirigir esta pidiéndole un inmenso servicio. Conozco que no tengo títulos para ello, pero qué no hará una madre que defiende los únicos intereses de sus menores hijos. Cuando mi suegra y yo entramos con mi tío don Ignacio de Osma[106] en un arreglo de arbitraje, ambas al tener que dejar definitivamente arreglada la elección del dirimente, lo nombramos a usted conociendo la renombrada fama de rectitud y probidad que con tanta razón goza en esta, y también que como padre de familia vería con interés los derechos de mis hijos, que les falta ese apoyo; así es que le suplico encarecidamente acepte este delicado cargo. En el laudo del señor Pasapera, que con tanta conciencia ha estudiado esta cuestión y la ha juzgado, verá cuán clara se presenta la razón de nuestra parte. Además, si no tiene inconveniente, tendremos mi suegra y yo una entrevista con usted y en ella le podremos aclarar cualquiera duda que tenga.

Pidiéndole mil excusas por esta molestia y deseando de su parte una contestación favorable, queda de usted su más atenta y segura servidora,

Catalina del Valle de Carrillo de Albornoz[107]

***

[106] Juan Ignacio de Osma Ramírez de Arellano casó en 1850 con Carmen Sancho-Dávila, hija de José María Sancho-Dávila y de Andrea Mendoza. Falleció el 10 de agosto de 1893 (Lasarte y Miranda 1993: 566-567).

[107] Catalina del Valle (Lima, 1861-1930), hija de Tomás del Valle y de Catalina de Osma, casó en 1876 con Julio Carrillo de Albornoz Mendoza (AAL, Bautizos, San Marcelo, tomo 20, 1868-1873, f. 188; Parroquia de Santa Ana, Defunciones, libro 49, p. 223; Lasarte y Miranda 1993: 152).

Chorrillos, abril 27/1893

Señor don
Manuel Candamo

Mi estimado amigo:

He deseado dirigir a usted esta, y esperaba el resultado final del asunto que con tanta justicia como acierto ha resuelto usted, para darle las más expresivas gracias; pero viendo que ese término puede demorar, no quiero dejar de pasar más tiempo sin cumplir este deber.

Desde que nos fijamos en usted para que como árbitro dirimente resolviese las cuestiones que teníamos con don Ignacio de Osma, creímos firmemente que habíamos de obtener la más cumplida justicia y los hechos han correspondido a nuestras esperanzas. No sin razón tiene usted fundada su fama de caballero y hombre recto.

Mi madre política y yo cumplimos con el deber de manifestarle nuestro agradecimiento.

Dígnese usted a saludar en nuestro nombre a la señora y créame atenta y agradecida amiga.

Catalina del Valle de Carrillo de Albornoz

XLIV. Luis Felipe Villarán

Lima, setiembre 9 de 1893

Señor don
Manuel Candamo
Presente

Muy estimado señor y amigo:

Teniendo que asistir a la actuación de grados en la Facultad de Derecho el lunes en la noche, no me es posible concurrir a la sesión de la Comisión Diplomática del Congreso para la cual se ha dignado usted invitarme.

Tal vez no sea inútil que exprese una vez más mi opinión respecto del tratado de límites con el Ecuador, que he estudiado con especial interés. Creo que ese tratado debe ser aprobado sin vacilación ni reserva: 1º porque él nos da en justicia más de

lo que podemos exigir conforme a los documentos que seriamente pueden llamarse títulos; pretender más es injusticia y temeridad; 2º porque es de necesidad vital para el Perú poner término a la odiosa cuestión de límites con el Ecuador, sobre todo dadas nuestras relaciones con las demás repúblicas limítrofes; y 3º porque el arbitraje sería la peor y la más desastrosa, en todo caso, de las soluciones. No es racionalmente posible esperar del fallo más de lo que nos da el tratado, y en el caso contrario no sería ejecutado y se crearía un estado de enemistad perpetua con el Ecuador, cuyas consecuencias no sé hasta ahora dónde irían en daño del Perú.

Las consideraciones con que se combate el tratado nada valen, a mi juicio, ante las de justicia intrínseca y necesidad y conveniencia internacional, que exigen imperiosamente su aprobación.

Con este motivo me es grato reiterar a usted las consideraciones con que soy su atento amigo y seguro servidor.

L.F. Villarán

***

XLV. Carlos Wiesse

Lausanne, julio 29 de 1895

Hotel & Pension Beau-Séjour,
Avenue de la Gare

Señor don
Manuel Candamo
Lima

Muy señor mío y amigo:

He tenido el gusto de recibir su amable respuesta del 23 de junio, por la cual le quedo sumamente reconocido.

Precisamente porque al llegar a manos de usted esta carta habrá dejado el Ministerio, pero en tiempo aún de pensar sobre algunos puntos y comunicar a su sucesor la última palabra sobre el arbitraje, me permito escribirle de nuevo.[108]

[108] Carlos Wiesse fue nombrado en 1894 abogado de la *Peruvian Corporation* ante la Corte de Arbitraje franco-chilena de Suiza. Estuvo en Europa hasta 1901. En un libro publicado en 1918 narró los recuerdos de esa etapa de su vida (Basadre 1943: 67).

Las instrucciones a la Legación en Suiza, que existen en el Ministerio, debieron ser modificadas en partes relativamente secundarias, hasta dejarlas en el estado de las conclusiones que le transcribí en mi carta anterior del 23 de marzo.

Muy difícil fue llegar en la Junta Consultiva a conclusiones razonables. Partiendo todos de la base de que este arbitraje era el mismo que rechazó don Juan Federico Elmore, en iguales o peores condiciones, se dividieron entre aceptarlo absolutamente o rechazarlo del mismo modo. La campaña de *El Comercio*, *El Nacional* y demás periódicos contra el protocolo Bacourt daba miedo todavía de caer en impopularidad, no obstante de que todos habían reconocido hacía tiempo, en la misma Junta, que no habrá derecho de exigir la anulación de dicho protocolo, y que en ese sentido se redactaron las instrucciones a Canevaro. Don Isaac Alzamora no había manifestado su opinión; pero se conocía que la emitiría en el sentido de los editoriales subsiguientes de *El Comercio*, esto es, retirarse de Suiza diciendo algo picante a los señores suizos, que se habían permitido autorizar el arbitraje en principio. La palabra de don Isaac hubiera volteado a todos, excepto a don Luis Felipe Villarán. Después de un domingo intermedio en que alguien tuvo ocasión de cambiar de ideas con don Isaac, éste reflexionó cuán ridículo e infructuoso sería la continuación de la diplomacia de protestas, que el mismo resultado de retirarnos se conseguiría más tarde ante el mismo Tribunal, y en la Junta del lunes se expresó en términos apacibles. Fue encargado por los demás de formular el proyecto de resolución y, en efecto, lo presentó en forma tan cerrada, que las instrucciones tuvieron que hablar en cierta forma de la excepción de incompetencia del Tribunal que Villegas presentaría en cierto caso.

Esta excepción nunca tuvo fundamento. Inventada por los abogados que había en los gabinetes Irigoyen y Valcárcel, para transferir el depósito a los tenedores, se convirtió después en asunto de dignidad nacional, y pasó a la categoría de chicana patriótica, principalmente con don Ramón Ribeyro, que escribió largas tiradas para demostrar que estaba fundada en el derecho natural, en el caso de que no lo estuviese en el derecho escrito.

Ahora el Tribunal arbitral va a resolver de oficio esta cuestión como punto previo, aun cuando tal vez en la misma sentencia final. El Tribunal Federal suizo, en todo litigio de que conoce, examina su propia competencia, y es natural suponer que los tres jueces de su seno, árbitros al presente, introduzcan igual procedimiento.

¿No le parece que sería mejor dejarlos hacer sin añadir por parte del Perú una palabra más?

Otro punto es decir bien claro a Villegas que, después de plantear en la respuesta las excepciones de derecho constitucional peruano y de derecho internacional contra Dreyfus, no exija al Tribunal que lo resuelva previamente, o más bien dicho, desde luego, sino que deje esto al libre arbitrio de los jueces.

Tal vez la petición sería rechazada, porque generalmente los tribunales internacionales resuelven todo en la misma sentencia, aun cuando por su orden, y además

por una consideración de carácter personal de los actuales jueces, y principalmente de M. Hafner. Este no admite que las partes le indiquen el procedimiento, y le he visto rechazar ya una insinuación de los abogados de Dreyfus.

La idea de que nosotros vayamos a decir al Tribunal que no incluya a tal o cual acreedor porque el Perú no lo reconoce, nos llevaría a una situación peligrosa para lo futuro, y contradictoria del papel que deseamos mantener.

El Tribunal tiene la facultad de entrar a conocer sobre la legitimidad de los créditos, si fuese necesario para distribuir el depósito.

Presentándose el Perú como opositor de la admisión en el juicio de Dreyfus, por ejemplo, el Tribunal le pedirá las razones, tendrá que exponerlas, y helo aquí convertido en verdadera parte principal, que es lo que deseamos evitar.

Muy diferente es el papel de simple tercero e indirecto interesado, que consiste en hablar de este modo: «Lo que ustedes traten sobre legitimidad de los créditos no me puede afectar, pues no he contribuido a constituir el arbitraje, desde que la Francia se negó a firmar un convenio especial. Pero, en todo caso, tengo derecho a exponer al Tribunal los principios de mi derecho constitucional y los del derecho internacional sobre los dictadores, y todo lo demás respecto de los fallos Piérola-Dreyfus, y a pedir que se tome nota de la reserva que hago de todos mis derechos».

Preveo que el nuevo gobierno deseará reanudar negociaciones con la Francia sobre arbitraje, para manifestar que ha conseguido lo que fue negado a don José Francisco Canevaro.

En estos momentos nada sería tan inconveniente como innecesario, estando de medios-participantes apenas, y a las resultas de la lucha en que Chile y los acreedores se han empeñado.

Y otra consideración consiste en que nuestra defensa no está hecha todavía, es decir, ha sido antes de ahora falsa, exagerada, sin documentos, y es indispensable estudiarla de nuevo, llenar las lagunas, mirar las cosas en un terreno de mayor verdad.

Se lo digo después de haber estudiado en Londres solo todo lo que se ha escrito en pro y en contra de Dreyfus, y de haber enseguida repetido el mismo estudio aquí con el abogado suizo durante tres meses consecutivos.

Hay varias cuestiones muy buenas que plantearemos con la más grande confianza nosotros los tenedores de bonos, como introducción a la de preferencia. Demostraremos como la luz del sol que el saldo reconocido por Piérola debe rebajarse considerablemente, pero no llegamos todavía a la conclusión de que Dreyfus deba al Perú S/.666.666. Diremos que sobre esto deben reservarse los derechos del Perú, haciendo entender que hay varias cuestiones no tratadas por nosotros.

Con esta seguridad, ¿qué necesidad tiene la Cancillería de apresurar negociaciones con Francia? Aguardaremos el desenvolvimiento de las cosas; pero mientras tanto preparemos nuestras baterías.

En la época política que se inaugura será para todos los que miramos con pena la situación interna y externa del país, que los civilistas, dirigidos por usted, estudien los asuntos, insinúen las soluciones, al mismo tiempo que abandonan la aspiración de ser Gobierno, funesta idea que los ha llevado al desprestigio y que los amenazaba de muerte definitiva.

Se presta un gran servicio juntándose para enfrenar a los locos y, en todo caso, se siente satisfecho un hombre honrado cuando en tiempo señaló el mal y el remedio. Y va usted a ver cómo los demócratas se manejarán locamente, y cómo habrá necesidad de que grupos respetables se encarguen de decirles la verdad.[109]

Deseando que no se desaliente usted y que me comunique sus órdenes, me repito de usted atento seguro servidor.

Carlos Wiesse[110]

[109] Son interesantes —y no exentas de ironía— estas últimas reflexiones de Carlos Wiesse, y la esperanza que muestran en la coalición de civilistas y demócratas que llevó al gobierno a Piérola en 1895.

[110] Carlos Wiesse Portocarrero (Moquegua, 1859 - Lima, 1945). Historiador. Doctor en Letras y en Ciencias Políticas y Administrativas por la Universidad de San Marcos. Desempeñó diversas funciones diplomáticas y judiciales, y dejó una huella importante en la historiografía peruana (Tauro 2001, 17: 2787). Fue profesor de los hombres de la «generación del 900» y autor de textos escolares de historia del Perú que sirvieron en la formación de varias generaciones de peruanos. Basadre pondera del siguiente modo la importancia de sus textos: «Los textos de Wiesse, que innovaron primeramente en la presentación mediante los grabados, la calidad del papel, los resúmenes, los ejercicios, las lecturas de pasajes importantes, poco a poco fueron desplazando a los demás. Han llevado y llevan de la mano a varias generaciones por las tinieblas de nuestro pasado, a veces maravilloso, a veces terrible. Wiesse es por esto el escritor peruano que más lectores ha tenido. Es uno de los recuerdos de nuestra infancia, de innumerables infancias que acaso le imaginaron distante y extraño. En un país de gente en dispersión, este maestro tuvo el don de síntesis (...)» (Basadre 1943: 68). Agradecemos a Miguel Grau Wiesse el habernos aclarado que Carlos Wiesse nació en Moquegua, y no en Tacna.

Fuentes y bibliografía

Publicaciones periódicas

- *Actualidades. Revista Ilustrada.* Lima
- *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua.* Lima
- *Diario Oficial.* Lima
- *Diario Oficial de la República de Chile.* Santiago
- *El Bien Público.* Lima
- *El Comercio.* Lima
- *El Correo del Perú.* Lima
- *El Economista.* Lima
- *El Heraldo de Lima.* Lima
- *El Nacional.* Lima
- *El País.* Lima
- *El Perú Ilustrado.* Lima
- *El Pueblo.* Lima
- *La Actualidad.* Lima
- *La Caricatura: Periódico independiente, político, ilustrado y de caricaturas.* Lima
- *La Opinión Nacional.* Lima
- *La Patria.* Lima
- *La Patria. Diario de la Mañana.* Lima
- *La Prensa.* Lima

Bibliografía

Adelman, Jeremy

1999 «Introduction. The Problem of Persistence in Latin American History». En Adelman, Jeremy (editor): *Colonial Legacies. The Problem of Persistence in Latin American History*. New York and London: Routledge, 1-13.

Aguirre Mac-Kay, Sergio (et al.)

1981-1986 *Chile a color. Biografías*. 4 vols. Santiago: Editorial Antártica S. A.

Ahumada Moreno, Pascual

1884-1891 *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia. Conteniendo documentos inéditos de importancia, por (...).* 8 vols. Valparaíso: Imprenta del Progreso.

Alayza Paz Soldán, Luis

1954 *La Breña. 1881. Gloria, sangre e infamia en los Andes del Perú.* Lima: Lumen.

Aljovín de Losada, Cristóbal

2005 «Sufragio y participación política. Perú: 1808-1896». En Aljovín de Losada, Cristóbal y Sinesio López (editores): *Historia de las elecciones en el Perú. Estudios sobre el gobierno representativo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 19-74.

Alvarado, Elías
1917 *Dos héroes olvidados (Narraciones sobre la ocupación chilena).* Trujillo: Diocesana.

Álvarez Calderón Flores, Alfonso J. y Miguel Osterling Álvarez Calderón
1978 *Árbol genealógico de la familia Álvarez Calderón.* Lima (Inédito).

Álvarez Calderón Roldán, Manuel
1903 «The Position of Peru in South-American Affairs». En *The Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*. XXII: 57-65. Philadelphia.

American Journal of International Law, The
1919 «Treaty of Peace with Germany». En *The American Journal of International Law*. 13, 3 (Supplement: Official Documents): 151-156.

Amunátegui Solar, Domingo
1942 *Archivo epistolar de don Miguel Luis Amunátegui*. 2 vols. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Arias Schreiber Pezet, Jorge
1965 «Los Pezet en el Perú». En *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. 14: 339-390. Lima.
1974 *Los ideólogos. Hipólito Unanue. Colección Documental de la Independencia del Perú*. Tomo I, vol. 7. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Arias Schreiber Pezet, Jorge y Manuel Zanutelli Rosas
1984 *Médicos y farmacéuticos en la Guerra del Pacífico*. Lima: Comisión Nacional del Centenario de la Guerra del Pacífico.

Armas Asín, Fernando
2001 «Financiar la guerra: planes fiscales, lucha política y crisis inflacionaria en el Perú (1879-1880)». En *Histórica*. XXV, 2: 49-97. Lima.

Arona, Juan de (Pedro Paz Soldán y Unanue)
1891 *La inmigración en el Perú. Monografía histórico-crítica.* Lima: Imprenta del Universo.
1938 *Diccionario de Peruanismos*. París: Biblioteca de Cultura Peruana. Primera Serie.

Arróspide Noering, Ramón Benito
1993 «Ferreyros: historia y genealogía de una familia limeña». En *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. 19: 11-64. Lima.
1994 «Los Roel y los Mendívil: dos linajes de Lima y su historia biográfica». En *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. 20: 23-56. Lima.

Ayarza, Víctor E.
1921 *Reseña histórica del Senado del Perú.* Lima.

Bákula, Juan Miguel
2002 *Perú: entre la realidad y la utopía. 180 años de política exterior.* 2 vols. Lima: Fondo de Cultura Económica.

Banco del Perú
1876 *Reflexiones contra el proyecto de convertir al Banco del Perú en dueño y empresario del Ferrocarril de Eten.* Lima: Imprenta de Masías.

Bañados Espinosa, Julio
2006 *Cartas del destierro, 1891-1894*. Pilar Vigneaux (edición) y Alejandro San Francisco (estudio preliminar). Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario - Instituto de Historia (Universidad Católica de Chile).

Barnadas, Josep M. (director)
2002 *Diccionario Histórico de Bolivia*. 2 vols. Sucre: Grupo de Estudios Históricos.

Barrantes Arrese, Jorge
1993 *El Coronel Pacheco de Céspedes y el heroísmo de los pueblos de Tacna en la guerra con Chile.* 2ª ed. Lima.

Barrantes Rodríguez Larraín, Fernando
2006 *Los ciudadanos. Franceses y francesas en la República del Perú.* Lima: Sociedad Francesa de Beneficencia.

Barreda, Felipe A.
1952-1953 «Los Garland». En *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. 6: 61-78. Lima.
1954 *Manuel Pardo Ribadeneyra. Regente de la Real Audiencia del Cuzco.* Lima.
1957 *Eléspuru*. Lima: Lumen.
1958 *Al servicio del Perú. General Clemente de Althaus.* Lima.

Barriga, Víctor M.
1951 *Los terremotos en Arequipa. 1582-1868. Documentos de los Archivos de Arequipa y de Sevilla*. Arequipa: La Colmena.

Barros Arana, Diego
1881 *Historia de la Guerra del Pacífico.* Tomo II. Santiago: Librería de Mariano Servat.

Bartkowiak, Danuta
1998 *Ernesto Malinowski. Constructor del Ferrocarril Trasandino. 1818-1899.* Lima: Banco Central de Reserva del Perú.

Basadre, Jorge
1943 «Para la historia de la historiografía en el Perú. La vida y la obra de Carlos Wiesse». En *Historia.* 1: 64-71. Lima.
1961 *Historia de la República del Perú. 1822-1933.* 5ª ed. Tomo III. Lima: «Historia».
1971 *Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú. Algunas anotaciones*. Tomo 1. Lima: Ediciones P. L. Villanueva.
1978 *Perú. Problema y Posibilidad*. Lima: Banco Internacional del Perú.
1983 *Historia de la República del Perú. 1822-1933*. 7ª ed. 10 tomos. Lima: Editorial Universitaria.

Basadre, Jorge y Rómulo A. Ferrero
1963 *Historia de la Cámara de Comercio de Lima.* Lima.

Batticuore, Graciela (editora)
2004 *Juana Manuela Gorriti: cincuenta y tres cartas inéditas a Ricardo Palma. Fragmentos de lo íntimo. Buenos Aires -Lima: 1882-1891.* Lima: Universidad de San Martín de Porres.

Benvenutto, Neptalí
1921 *Parlamentarios del Perú Contemporáneo, 1904-1921.* Lima.

Boletín de la Guerra Del Pacífico
1979 *Boletín de la Guerra del Pacífico. 1879-1881.* Santiago: Editorial Andrés Bello.

Boletín de la Sociedad Nacional de Minería
1898a «Société Anonyme des Mines de Yauli. Establecimiento mineral de "Callapampa"». En *Boletín de la Sociedad Nacional de Minería*. 3: 121-122. Lima.
1898b «Lista de los miembros de la Sociedad Nacional de Minería». En *Boletín de la Sociedad Nacional de Minería.* 9: 408. Lima.

Bonfiglio, Giovanni
2001 *La presencia europea en el Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Bonilla, Heraclio
1974 *Guano y burguesía en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
1994 *Guano y burguesía en el Perú. El contraste de la experiencia peruana con las economías de exportación del Ecuador y de Bolivia.* Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Sede Ecuador.

Bonilla, Heraclio (compilador)
1975 *Gran Bretaña y el Perú: informes de los cónsules británicos: 1826-1900*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos – Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú.
1976 *Gran Bretaña y el Perú: informes de los cónsules: Islay, Mollendo, Arica e Iquique (1855-1913).* Lima: Instituto de Estudios Peruanos – Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú.

Bonilla, Manuel
1948 «Diego Ferré Sosa. Fecha y lugar de nacimiento». Separata de la revista del *Centro de Estudios Histórico - Militares del Perú*. Lima.

Bourricaud, François
1969 «Notas acerca de la oligarquía peruana». En Matos Mar, José (compilador): *La oligarquía en el Perú.* Buenos Aires: Amorrortu Editores, 13-44.

Bravo Bresani, Jorge
1969 «Mito y realidad de la oligarquía peruana». En Matos Mar, José (compilador): *La oligarquía en el Perú.* Buenos Aires: Amorrortu Editores, 45-70.

Brüggen, Juan
1948 «Contribución a la geología de los volcanes y termas de Chillán». En *Revista Chilena de Historia y Geografía*. 111: 105-135. Santiago de Chile.

Bryce de Tubino, Mela
2005 «La familia Bryce del Perú». En *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas.* 24: 15-132. Lima.

Bulnes, Gonzalo
1911-1919 *Guerra del Pacífico.* 3 vols. Valparaíso: Sociedad Imprenta y Litografía Universo.

Burga, Manuel y Alberto Flores Galindo
1991 *Apogeo y crisis de la República Aristocrática.* 5ª edición. Lima: Ediciones Rikchay Perú.

Cáceres, Andrés A.
1973 *La guerra del 79: sus campañas (Memorias)*. Redacción y notas por Julio C. Guerrero. Lima: Carlos Milla Batres.

Cáceres, Zoila Aurora (Evangelina)
1921 *La Campaña de la Breña. Memorias del Mariscal del Perú D. Andrés A. Cáceres. Narración histórica escrita por (...).* Tomo I. Lima: Imprenta Americana.

Caivano, Tomás
1883 *Historia de la guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia.* Florencia: Tipografía dell'Arte della Stampa.

Camprubí Alcázar, Carlos
1957 *Historia de los Bancos en el Perú (1860-1879).* Tomo I. Lima: Lumen.

Candamo, Manuel
1889 *Memoria presentada a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima por su director Sr. D.(…).* Lima: Imprenta y Librerías de Benito Gil.
1891 *Memoria presentada a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima por su director Sr. D.(…).* Lima: Imprenta y Librerías de Benito Gil.
1892a *Memoria presentada a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima por su director Sr. D.(...).* Lima: Imprenta y Librerías de Benito Gil.
1892b «Discurso de (...) en el Teatro Olimpo, ante la Asamblea Organizadora del Partido Político Unión Cívica». En *El Comercio*, 27.11.1892. Lima.
1903a *Candidatura del señor don (...) a la Presidencia de la República. Lima, marzo 22. Discurso del señor (...) en la Asamblea Civilista del 22 de marzo de 1903 en el Teatro Politeama.* Lima.
1903b *Mensaje del Presidente Constitucional de la República (...) al Congreso Nacional, el 11 de setiembre de 1903.* Lima.

Candamo, María del Sagrado Corazón
2002 *Una pluma para nuestra Historia. Homenaje en el 125° Aniversario de su Nacimiento.* Tomo I. Lima.

Candamo, Teresa de la Cruz
2000 *Fundadora. 125° aniversario de su nacimiento.* Lima.

Canonesas de la Cruz
2003 *Itinerario. 50° aniversario de la partida al cielo de la Sierva de Dios Teresa de la Cruz Candamo.* Lima.

Carvajal Pareja, Melitón
2004 *Historia Marítima del Perú. La República. 1879 a 1883*. Tomo XI, vol. 1. Lima: Instituto de Estudios Histórico - Marítimos del Perú.

Castillo Illingworth, J. Santiago
2003 *Epistolario diplomático de Vicente Rocafuerte. Las misiones diplomáticas en el Perú (1845-1847).* Buenos Aires.

Cavagnaro Orellana, Luis
2002 *Albarracín. La portentosa heroicidad*. Tacna: Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna.

Cavieres, Eduardo y Cristóbal Aljovín de Losada (compiladores)
2005 *Chile - Perú; Perú - Chile en el siglo XIX: la formación del Estado, la economía y la sociedad.* Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Cayo Córdova, Percy
1979-1980 «Las conferencias del Lackawanna». En *Revista Histórica*. XXXII: 73-97. Lima.

Centro de Estudios Histórico - Militares del Perú
1999 *Cripta de los Héroes de la guerra de 1879.* 4ª ed. Lima.

Chiaramonti, Gabriela
1987 «Propiedad y sistema político regional: Trujillo (Perú), 1860-1920». En Annino, Antonio (et al.) (eds.): *America Latina dallo Stato Coloniale allo Stato Nazione.* Vol. I. Milano: Franco Angeli, 260-283.
2000 «Buscando el ciudadano "virtuoso". El censo peruano de 1876 en el proyecto político de Manuel Pardo». En Carmagnani, Marcello (coordinador): *Constitucionalismo y orden liberal: América Latina, 1850-1920*. Torino: Otto Editore, 9-50.

Claro Tocornal, Regina
2003 «Cartas de don Máximo R. Lira a doña Isabel Errázuriz desde los campamentos chilenos durante la Guerra del Pacífico (1879-1881)». En *Historia.* 36: 61-88. Santiago de Chile.

Clavero, José G.
1904 *El Coronel de Milicias*. Lima: El Lucero.

Collier, Simon
2003 *Chile: The Making of a Republic, 1830-1865.* Cambridge: Cambridge University Press.

Collier, Simon y William Sater
1999 *Historia de Chile. 1808-1994*. Madrid: Cambridge University Press.

Comisión de Constitución
1896 *Proyecto de Reforma de la Constitución de 1860.* Lima: Imprenta Torres Aguirre.

Congreso de la República
1998 *El Poder Legislativo y sus representantes. 1822-2000.* Lima.

Contreras, Carlos
2004 *El aprendizaje del capitalismo. Estudios de historia económica y social del Perú republicano.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Cornejo, Atilio
1949 «Los Fernández Cornejo del Perú». En *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. 4: 105-135. Lima.

Cornejo, Mariano H.
1913 *Discursos políticos*. Lima: Imprenta del Estado.

Cortés, José Domingo
1876 *Diccionario Biográfico Americano por (...).* 2ª ed. París.

Cosamalón, Jesús
2004 «El lado oscuro de la luna. Un ensayo acerca de los sectores populares limeños en el siglo XIX». En Mc Evoy, Carmen (editora): *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*. Frankfurt - Madrid: Vervuert - Iberoamericana, 151-192.

Costa y Laurent, Federico
1908 *Reseña histórica de los ferrocarriles del Perú.* Lima.
1913 «Bodas de Oro del Ingeniero Arancivia». En *Informaciones y Memorias. Boletín de la Sociedad de Ingenieros*. XV, 8: 365-371. Lima.

Couyoumdjian, Juan Ricardo
2000 «El alto comercio de Valparaíso y las grandes casas extranjeras, 1880-1930: una aproximación». En *Historia*. 33: 63-99. Santiago de Chile.

Cueto, Marcos
1997 *El regreso de las epidemias. Salud y sociedad en el Perú del siglo XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Dancuart, Emilio y J. M. Rodríguez
1905-1926 *Anales de la Hacienda Pública del Perú. Historia y legislación fiscal de la República.* XXIV tomos. Lima: «La Revista».

Dávalos y Lissón, Pedro
1926 *La Primera Centuria. Causas geográficas, políticas y económicas que han detenido el progreso moral y material del Perú en el primer siglo de su vida independiente.* Tomo IV. Lima: Librería e Imprenta Gil.

Deas, Malcolm
1996 *Vida y opiniones de Mr. William Wills*. 2 vols. Bogotá: Banco de la República.

Delgado, Luis Humberto
1952 *Mariano Ignacio Prado.* Lima.

Dellepiane, Carlos
1931 *Historia Militar del Perú*. 3ª ed. Tomo II. Buenos Aires: Círculo Militar - Biblioteca del Oficial.

Denegri Luna, Félix
1979-1980 «Cartas del presidente Mariano Ignacio Prado al vicepresidente Luis La Puerta, encargado del mando supremo de la República (25 de mayo a 15 de noviembre de 1879)». En *Revista Histórica*. XXXII: 213-376. Lima.

1996 *Perú y Ecuador. Apuntes para la historia de una frontera.* Lima: Bolsa de Valores de Lima.

Díaz, Julio
1929 *Los generales de Bolivia (Rasgos biográficos). 1825-1925.* La Paz.

Díaz Villamil, Antonio
1984 *Historia de Bolivia*. 11ª ed. Tomo IV. La Paz: Librería Editorial «Popular».

Donoso, Ricardo
1977 *Vicuña Mackenna. Su vida, sus escritos y su tiempo (1831-1886).* Buenos Aires - Santiago de Chile: Editorial Francisco de Aguirre, S.A.

Dulanto Pinillos, Jorge
1947 *Nicolás de Piérola.* Lima.

Durand Flórez, Guillermo
1972 «Palma y la Biblioteca Nacional». En *Revista del Archivo General de la Nación*. 1: 25-276. Lima.

Echegaray y Correa, Ismael R.
1965 *La Cámara de Diputados y las Constituyentes del Perú. 1822-1965.* Lima.

Eguiguren, Luis Antonio
1909 *Recordando a Manuel Candamo. El hombre. El estadista.* Lima.

El Amigo del Clero
1904 «Duelo Nacional». En *El Amigo del Clero*. 467: 249-251. Lima.
1906 «Monseñor José Macchi». En *El Amigo del Clero*. 583: 461-463. Lima.

El Ateneo
1997 *Diccionario biográfico, histórico y geográfico argentino El Ateneo.* Buenos Aires: El Ateneo.

El Comercio (editores)
1992 *El siglo XX en el Perú a* través *de* El Comercio. Tomo II - 1911/1921. Lima: Edición de «El Comercio».

Elías, Carlos M.
1883 *N° 3. Apuntes diarios. Horas de desesperación. Ráfagas de ilusión. Mayo 1883* (Manuscrito).

Encina, Francisco A.
1984 *Historia de Chile*. Tomo XXXIV. Santiago de Chile.

Espinosa, Juan
2001 *Diccionario Republicano* (Edición y estudio preliminar de Carmen Mc Evoy Carreras). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú - University of The South - Sewanee.

Fernández Darraz, Enrique
2003 «La institucionalidad jurídico-política chilena entre 1831 y 1931: las bases de su estabilidad». En *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas.* 40: 251-276. Köln.

Fernández Larraín, Sergio (compilador)
1979 «Cartas de fe y patriotismo de Condell a su esposa». En *Revista Chilena de Historia y Geografía*. 147: 1-183. Santiago de Chile.
1991 *Epistolario. Alberto Blest Gana. 1856-1903.* Santiago: Editorial Universitaria.

Ferrocarril de Eten
1867 *Ferrocarril de Eten a Monsefú, Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe, autorizado por Supremo Decreto de 3 de julio del corriente año.* Lima: Imprenta de Aurelio Alfaro.

Figueroa, Pedro Pablo
1888 *Diccionario General de Chile (1550-1887)*. 2ª ed. (corregida y aumentada). Santiago de Chile.

Figueroa, Virgilio
1925-1931 *Diccionario Histórico y Biográfico de Chile*. 5 vols. Santiago de Chile.

Flores Rosales, Enrique Arturo
2005 *Ciudadanos en armas. El ejército de Reserva de Lima en la Guerra del Pacífico (1880-1881)*. Tesis de Licenciatura en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Flórez Nohesell, Miguel
1986 *Historia Marítima del Perú*. Serie Monografías. Tomo I. *Los Puertos del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Histórico - Marítimos del Perú.

Fuente Chávez, Germán de la
1935 «El comercio de exportación e importación». En *Lima en el IV Centenario de su Fundación. Monografía del departamento de Lima*. Parte XIV. Lima: Editorial «Minerva».

Fuentes, Francisco A.
1872 *Catálogo de la Exposición Nacional de 1872. Edición oficial por (…), Secretario de la Comisión Central.* Lima: Imprenta del Estado.

Fuentes, Jordi y Lía Cortés
1963 *Diccionario Histórico de Chile*. Santiago: Editorial del Pacífico.

Fuentes, Manuel Atanasio
1881 *Ramillete, o, Repertorio de los más piramidales documentos oficiales del gobierno dictatorio, con una parodia al lado en vil verso redactada por Fray Benito Encalada Montestruque y Maldonado.* Lima.

Fuenzalida, Enrique Amador
1901 *Galería contemporánea de hombres notables de Chile (1850-1901).* Valparaíso: Imprenta del Universo.

Gálvez Barrenechea, José
1943 *Calles de Lima y meses del año.* Lima.

Gamboa, César
2005 «Los filtros electorales decimonónicos: los órganos y los procedimientos electorales. Perú: 1822-1896». En Aljovín de Losada, Cristóbal y Sinesio López (editores):

Historia de las elecciones en el Perú. Estudios sobre el gobierno representativo. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 179-261.

García Calderón, Francisco
1949 *Memorias del cautiverio*. Prólogo y notas de Ventura García Calderón. Lima.

García y García, Aurelio
1880 *La Corbeta «Unión» el 8 de octubre de 1879.* Lima: Imprenta del Teatro.

García y García, José Antonio
1874 *El Ferrocarril de Eten*. Lima: Imprenta de La Opinión Nacional.

Gonzales Alvarado, Osmar y Delfina González del Riego (editores)
2005 *Cartas de Guillermo E. Billinghurst a Ricardo Palma (1883-1904).* Lima: Editorial Universitaria.

Gootenberg, Paul
1998 *Imaginar el desarrollo. Las ideas económicas en el Perú postcolonial.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Guerra, Margarita
1984 *Historia General del Perú. La República Aristocrática.* Tomo XI. Lima: Milla Batres.
1991 *La ocupación de Lima (1881-1883). El gobierno de García Calderón.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
2004 «La burguesía y la Guerra con Chile». En Mc Evoy, Carmen (editora): *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*. Frankfurt - Madrid: Vervuert - Iberoamericana, 245-264.

Gutiérrez, Ramón y Patricia Seminario Stulpa
2001 *El Ingeniero Teodoro Elmore Fernández de Córdoba (1851-1920). Su contribución a la arquitectura peruana.* Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.

Guzmán Palomino, Luis
2000 *Cáceres y la Breña. Compendio Histórico y Colección Documental*. Lima: Orden de la Legión Mariscal Cáceres - Universidad Alas Peruanas.

Hermann, Joachim
1996 *Atlas de Astronomía*. Madrid: Alianza Editorial.

Herrera, Bartolomé
1929 *Escritos y Discursos*. Tomo I. Lima: Librería Francesa Científica.

Herrera Gray, Enriqueta
1948 «Una figura prócer». En *Colegio de los Sagrados Corazones (Belén). Conmemoración del I Centenario de su Fundación.* Lima.

Hunt, Shane
1973 *Growth and Guano in Nineteenth Century Peru.* Princeton: Princeton University.

Instituto «Libertador Ramón Castilla»
1956 *Archivo Castilla*. Vol. I. Manifiestos y Mensajes. Lima.

1974 *Archivo Castilla*. Vol. VIII. Epistolario. Lima.

Jensen de Souza Ferreira, James
1970 «La descendencia de Don Mateo de Oyague en el Perú». En *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. 15: 189-251. Lima.
1990 «Familias italianas en el Perú». En *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas.* 17: 59-83. Lima.
1994 «Los Sarria». En *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas.* 20: 141-152. Lima.

Jochamowitz, Alberto
1950 *Biografía del pintor peruano Carlos Baca-Flor: con 30 reproducciones de su obra.* París.

Lasarte Ferreyros, Luis y Juan Miranda Costa
1993 *Apuntes sobre cien familias establecidas en el Perú.* Lima: Rider Ediciones Nacionales S.A.

Lavalle, José Antonio de
1994 *Mi Misión en Chile en 1879 y anexos*. 3ª ed. Edición, prólogo y notas de Félix Denegri Luna. Lima: Instituto de Estudios Histórico - Marítimos del Perú.

Lemale, Carlos (editor)
1876 *Estadística Anual de la Industria. Almanaque del Comercio de Lima*. Lima: Imprenta del Estado.

Levin, Jonathan
1964 *Las economías de exportación: esquemas de su desarrollo en la perspectiva histórica.* México: UTEHA.

López, Jacinto
1976 *Historia de la Guerra del guano y el salitre o Guerra del Pacífico entre Chile, Bolivia y el Perú.* 2 vols. Lima: Publicaciones del Museo Naval.

López Martínez, Héctor
1981 *Piérola y la defensa de Lima con testimonios sobre las jornadas del 13 y 15 de enero de 1881.* Lima.
1989 *Los 150 años de El Comercio*. Lima: Edición de El Comercio.
1996a *La revolución de 1895.* Lima.
1996b *Sucedió hace un siglo. Segunda serie*. Lima: Edición de El Comercio.
2003 «Manuel Candamo: la aristocracia de la virtud». En *El Comercio*, 7.9.2003, A3. Lima.
2004 *APESEG: 100 años en la historia del Seguro*. Lima: Asociación Peruana de Empresas de Seguros.
2006 *Tauromaquia limeña en el siglo XIX. Testimonios de extranjeros.* Lima.

López Soria, José Ignacio
2003 *La Sociedad de Ingenieros del Perú. Primera década (1898-1908).* Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.

López Soria, José Ignacio e Isaac Cazorla Moquillaza
1999 *Malinowski: el ingeniero de los ferrocarriles. Homenaje a Ernesto Malinowski (1818-1899) en el primer centenario de su muerte.* Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.

Lossio Chávez, Jorge
2003 *Acequias y gallinazos. Salud ambiental en Lima del siglo XIX.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Ludowieg, Miguel A.
1993 «La familia Larco en el Perú». En *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. 19: 151-217. Lima.
1994 «La familia Figari del Perú». En *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas.* 20: 153-261. Lima.

Lynch, Patricio
1884 *Segunda Memoria que el Vicealmirante don Patricio Lynch, General en Jefe del Ejército de Operaciones en el norte del Perú, presenta al Supremo Gobierno de Chile.* Tomo II. Lima: Imprenta de La Merced.

Macera, Pablo
1977 «Los archivos de la Casa Dreyffus y la historia del Perú Republicano». En *Trabajos de Historia*. Tomo I. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 271-281.

Malaret, Augusto
1946 *Diccionario de Americanismos*. 3ª ed. Buenos Aires: EMECE.

Manzanilla, José Matías
1941 *Finanzas y Economía. Discursos parlamentarios*. 2 tomos. Lima: Librería e Imprenta Gil.

Markham, Sir Clements R.
1922 *La Guerra entre el Perú y Chile*. Lima: Editorial Euforión.

Martin, José Carlos
1948 *José Pardo y Barreda. El estadista. Un hombre. Un partido. Una época. Apuntes para la historia del Perú.* Lima.
1972 *Peruanos deportados por Chile en la Guerra del Pacífico.* 2ª ed. Lima: Editorial Universitaria.
1978 *Manuel Pardo en Chile.* Lima.
1995 *El civilismo en la post guerra. 1883-1895*. Conferencia dictada el martes 7 de noviembre de 1995, en el Instituto Riva-Agüero en las Jornadas de Estudio: Los partidos políticos y la revolución de 1895. Lima.
1997 *Una peregrina gestión*. Lima.
2004a *Cartas de José Antonio de Lavalle a Manuel Pardo y Lavalle (1869).* Lima.
2004b *Borrador de memorias de Pardo*. Lima.
2005 *Carta de José Antonio de Lavalle a Manuel Pardo (1870).* 2ª parte. Lima.

Mc Evoy, Carmen (editora)
2004a *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*. Frankfurt - Madrid: Vervuert - Iberoamericana.

Mc Evoy, Carmen
1994 *Un proyecto nacional en el siglo XIX. Manuel Pardo y su visión del Perú.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
1997 *La utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1871-1919).* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
2004b *La huella republicana liberal en el Perú. Manuel Pardo. Escritos fundamentales.* Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
2006 «Chile en el Perú: guerra y construcción estatal en Sudamérica, 1881-1884». En *Revista de Indias*. 236: 195-216. Madrid.

Middendorf, Ernst W.
1973 *Perú. Observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años.* Tomo I. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Milla Batres, Carlos
1994 *Enciclopedia Biográfica e Histórica del Perú. Siglos XIX-XX*. Dirección, coordinación, revisión, ilustración, epígrafes, diagramación y edición de (...). 10 tomos. Lima: Editorial Milla Batres.

Millones Maríñez, Iván Ernesto
1998 *El Partido Constitucional: miembros y utilidad de ser miembro de un partido político durante la República Aristocrática.* Tesis de Licenciatura en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ministerio de Guerra. Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (CPHEP)
1981 *La Gesta de Lima.* Lima.
1982 *Los héroes de la Breña*. Serie Biográfica. Tomo I. Lima.

Ministerio de Hacienda y Comercio
1890 *Padrón General de Minas*. Correspondiente al primer semestre de 1890. Lima: Imprenta del Estado.

Ministerio de Relaciones Exteriores
1898 *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores*. Lima: Imprenta de El País.

Miranda, Ricardo A.
1927 *Monografía general del departamento de Lambayeque.* Chiclayo: El Tiempo.

Miró, César
1969 *Cartas indiscretas de Ricardo Palma.* Lima.

Miró Quesada Laos, Carlos
1957 *Historia del periodismo peruano.* Lima.
1961 *Autopsia de los partidos políticos.* Lima.

Miró Quesada Sosa, Aurelio
1945 *Don José Antonio Miró Quesada (1845-1930).* Lima.
1974 «25 cartas inéditas de Ricardo Palma (1861-1862)». En *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*. 9: 65-109. Lima.

Monsalve Zanatti, Martín
2005 «Del sufragio a la sociedad civil; pánicos morales, utopías liberales y las campañas electorales limeñas de 1850-1858». En Drinot, Paulo y Leo Garofalo (editores): *Más allá de la dominación y la resistencia. Estudios de historia peruana, siglos XVI-XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 215-237.

Moreno de Cáceres, Antonia
1974 *Recuerdos de la Campaña de la Breña (Memorias)*. Redacción por Hortensia Cáceres de Porras. Prólogo: Jossie Sison Porras de la Guerra. Lima: Carlos Milla Batres.

Moreyra Paz Soldán, Manuel
1955-1956 «José Agustín de la Puente Cortés (1838-1910)» (En «Los Fundadores del Instituto Histórico del Perú»). En *Revista Histórica*. XXII: 101-103. Lima.

Muecke, Ulrich
2004 *Political Culture in Nineteenth Century Peru. The Rise of the Partido Civil.* Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Mujica y Álvarez Calderón, Elías
1965 «Los Rodríguez de Carassa». En *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas.* 14: 273-289. Lima.

Mujica Serelle, Francisco y Elías Mujica y Álvarez Calderón
2000 *Elías Mujica y Trasmonte. Un peruano singular.* 2ª ed. Lima: Ediciones Picaflor.

New York Herald, El
1884 *La Guerra del Pacífico. Publicaciones hechas en el Diario «La Nación» de Guayaquil.* Guayaquil: Imprenta de «La Nación».

Nieto Vélez S.J., Armando
1979-1980 «Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa. 1882-1883». En *Revista Histórica*. XXXII: 99-147. Lima.

Núñez Peña, Danitza
2004 «La guerra con Chile y su secuela». En Busto, José Antonio del (director) y Jorge Humberto Rosales (coordinador): *Historia de Piura*. Piura: Universidad de Piura, 482-511.

O'Connor D'arlach, Tomás
1912 *Los Presidentes de Bolivia desde 1825 hasta 1912.* La Paz.

O'Gorman, Frank
1992 «Campaign Rituals and Ceremonies: The Social Meaning of Elections in England, 1780-1860». En *Past and Present.* 135: 79-115. Oxford.

Olaechea, Manuel Pablo
1983 *Estudio Olaechea. 1878-1978.* 2ª ed. Lima.

Olano, Guillermo
1914-1915 «La causa de la muerte del Expresidente de la República Señor Manuel Candamo». En *Revista del Foro*. 7: 149-155. Lima.

Olivares Valle-Riestra, Emilio
1961 «Los Marcó del Pont». En *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas.* 12: 41-65. Lima.

Orrego Luco, Luis
1984 *Memorias del tiempo viejo*. Santiago: Universidad de Chile.

Ortiz Sotelo, Jorge
1996 *Apuntes sobre la batalla de Miraflores (15 de enero de 1881).* Lima: Municipalidad de Santiago de Surco.

Palacios Mc Bride, María Luisa
1989 *Un empresario peruano del siglo XIX: Manuel de Argumániz*. Tesis de Bachiller en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Palacios Moreyra, Carlos
1983 *La deuda anglo peruana. 1822-1890*. Lima: Studium.

Palacios Rodríguez, Raúl
1990 *Historia Marítima del Perú. La República. 1884 a 1906*. Tomo XII, vol. 1. Lima: Instituto de Estudios Histórico - Marítimos del Perú.
2002 *La Sociedad Geográfica de Lima. Fundación y años iniciales.* Lima: Universidad de Lima.

Palacios Rodríguez, Raúl, Héctor López Martínez y Percy Cayo Córdova
1993 *Historia Marítima del Perú. La República. 1870 a 1876*. Tomo IX, vol. 1. Lima: Instituto de Estudios Histórico - Marítimos del Perú.

Palma, Ricardo
1877 *Verbos y Gerundios*. Lima: Benito Gil - Editor.
1903 *Papeletas Lexicográficas*. Lima: Imprenta La Industria.
1949 *Epistolario*. Prólogo de Raúl Porras Barrenechea. 2 tomos. Lima: Editorial Cultura Antártica S.A.
1964 *Cartas inéditas de don Ricardo Palma*. Introducción y notas de Rubén Vargas Ugarte S. J. Lima: Carlos Milla Batres.
1992 *Cartas a Cristina de su esposo Ricardo Palma.* Lima: Municipalidad de Miraflores.
2005 *Epistolario General (1846-1891)*. Edición, prólogo, notas e índices de Miguel Ángel Rodríguez Rea. Vol. 1. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Paredes Lara, Jorge Alfredo
2005 *El Primer Congreso Católico del Perú: alcances y resultados*. Tesis de Licenciatura en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Parodi Revoredo, Daniel
2001 *La laguna de los villanos. Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra del Pacífico (1881-1883).* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Pastor, Alberto Enrique
1965 *Manuel Candamo (1841-1904). El Maestro.* Lima.

Paz Soldán, Juan Pedro
1917 *Diccionario biográfico de peruanos contemporáneos.* Lima: Librería e Imprenta Gil.

Paz Soldán, Mariano Felipe
1865 *Atlas geográfico del Perú.* París.
1877 *Diccionario geográfico estadístico del Perú*. Lima: Imprenta del Estado.

Paz Soldán, Mateo
1862 *Geografía del Perú.* París: Librería de Fermín Didot.

Peralta, Víctor
2005 «Los vicios del voto: el proceso electoral en el Perú, 1895-1929». En Aljovín de Losada, Cristóbal y Sinesio López (editores): *Historia de las elecciones en el Perú. Estudios sobre el gobierno representativo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 75-107.

Pereyra Plasencia, Hugo
2006 *Andrés A. Cáceres y la Campaña de la Breña (1882-1883).* Lima: Asamblea Nacional de Rectores.

Pflücker y Rico, Leonardo
1883 «Apuntes sobre el distrito mineral de Yauli». En *Anales de la Escuela de Construcciones Civiles y de Minas del Perú.* III: 1-78. Lima.

Polar, Jorge
1922 *Arequipa. Descripción y estudio social*. 2ª ed. Arequipa.

Porras Barrenechea, Raúl
1935 *Pequeña antología de Lima (1535-1935). Lisonja y vejamen de la ciudad de los Reyes del Perú. Cronistas, viajeros y poetas*. Madrid.
1943 «La casa en que vivió O'Higgins en Lima». *La Prensa,* 5.11.1943. Lima.

Portal, Ismael
1924 *Chile ante el árbitro. Su conducta desde 1820.* Lima: Librería e Imprenta Gil.
1932 *Del pasado limeño.* Lima.

Puente Candamo, José Agustín de la
1981-1982 «Del epistolario de José Agustín de la Puente Cortés». En *Revista Histórica.* XXXIII: 189-220. Lima.
2003 *Miguel Grau*. Lima: Instituto de Estudios Histórico - Marítimos del Perú.

Quiñones Tinoco, Leticia
2007 *El Perú en la vitrina: el progreso material a través de las Exposiciones (1851-1893).* Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.

Quiroz, Alfonso W.
1987 *La deuda defraudada. Consolidación de 1850 y dominio económico en el Perú*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.

Ragas Rojas, José Frank
2003 *Ciudadanía, cultura política y representación en el Perú: la campaña electoral de 1850*. Tesis de Licenciatura en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ramón, Armando de
1999-2003 *Biografías de Chilenos, 1876-1973: Miembros de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.* 4 vols. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Ramos Núñez, Carlos
2002 *Historia del derecho civil peruano. Siglos XIX y XX. Tomo III. Los jurisconsultos: el Murciélago y Francisco García Calderón.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
2003 *Una benefactora social del siglo XX: Ignacia R. Vda. de Canevaro.* Lima: El Bosque Ediciones.

Raygada Watanabe, Rosmery
1990 *Aportes de la caricatura política en el periodismo peruano del siglo XIX y principios del siglo XX.* Piura: Universidad de Piura.

Regal, Alberto
1965 *Historia de los Ferrocarriles de Lima.* Lima.

Revoredo, Alejandro
1974 *Apuntes de Historia Política y Financiera.* 2 tomos. Lima.

Rey y Cabieses, Amadeo-Martín
2000 «Enlaces de peruanos y otros americanos con miembros del Gotha». En *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. 23: 215-320. Lima.

Ribeyro, Juan Antonio
1878 «Biografía del doctor don Pedro Gálvez». En *Anales Universitarios del Perú publicados por (...), Rector de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima.* XI: XVIII-XLVI. Lima.

Rizo-Patrón Boylan, Paul
2004 «Del aguardiente al champagne. La aristocratización de la burguesía peruana en el siglo XIX». En Mc Evoy, Carmen (editora): *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940).* Frankfurt - Madrid: Vervuert - Iberoamericana, 27-55.

Rodríguez Asti, John
2003-2004 «El proceso de adquisición del "Diógenes" y el "Sócrates" durante la Guerra con Chile». En *Revista del Instituto de Estudios Histórico - Marítimos del Perú*. 23-24: 9-51. Lima.

Romero Pintado, Fernando
1984 *Historia Marítima del Perú. La República. 1850 a 1870*. Tomo VIII, vol. 2. Lima: Instituto de Estudios Histórico - Marítimos del Perú.

Rubatto Suárez, Rómulo
1998 *La Covadonga. Símbolo y trofeo.* Lima.

Salvador Lara, Jorge
1995 *Breve historia contemporánea del Ecuador*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sánchez, Luis Alberto
1967 *Ricardo Palma. Seis cartas inéditas (1895-1902)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Sánchez-Concha, Rafael
1993 «Veinte cartas en torno a la Campaña de la Breña». En *Historia y Cultura*. 22: 265-294. Lima.

1999 «Historia y genealogía de la familia Sánchez-Concha». En *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. 22: 237-290. Lima.

Sanhueza Cerda, Carlos e Isidora Puga Serrano
2006 «Noticias sobre Berlín. Cartas de Valentín Letelier a Darío Risopatrón Cañas (1883-1885)». En *Historia.* 39: 557-580. Santiago de Chile.

Santa María, Alfredo
1946 «De Taforó a Casanova en la correspondencia particular del Presidente Santa María». En *Revista Chilena de Historia y Geografía*. 107: 171-246; 108: 44-116. Santiago de Chile.
1947 «De Taforó a Casanova en la correspondencia particular del Presidente Santa María (Conclusión)». En *Revista Chilena de Historia y Geografía*. 109: 123-139. Santiago de Chile.

Santa María, Domingo
1918 «Papeles de don Domingo Santa María». En *Revista Chilena de Historia y Geografía.* 30: 30-37; 31: 84-92. Santiago de Chile.
1920 «Cartas de don Domingo Santa María a don Guillermo Matta». En *Revista Chilena de Historia y Geografía*. 38: 324-341. Santiago de Chile.
1927 «Cartas de don Domingo Santa María a don Domingo Godoy». En *Revista Chilena de Historia y Geografía*. 59: 142-163. Santiago de Chile.

Sarmiento, Domingo Faustino
2001 *Epistolario de Domingo Faustino Sarmiento. Cartas familiares.* Buenos Aires: Edición de la Asociación de Amigos del Museo Histórico Sarmiento.

Seminario, Miguel Arturo
1986 *Historia de Sullana*. Piura: Maza Editores.

Silva Castro, Raúl
1957 «Eusebio Lillo en la Guerra del Pacífico». En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*. 56: 95-123. Santiago de Chile.

Sobrevilla Perea, Natalia
2003 «Entre el contrato Gibbs y el contrato Grace: la participación británica en la economía peruana (1842-1890)». En *Histórica*. XXVII, 2: 383-414. Lima.

Solf Martens, Alfredo
1955 «La invasión chilena al departamento de Lambayeque». En *Mercurio Peruano*. 338: 352-359. Lima.

Stiglich, Germán
1922 *Diccionario Geográfico del Perú.* 4 vols. Lima.

Tagle, Leoncio E.
1883 *Memoria que el coronel (…), jefe político y militar de Ica presenta al señor General en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte del Perú, Contralmirante D. Patricio Lynch.* Ica: Imprenta de «El Imparcial».

Tauro del Pino, Alberto
1987 *Enciclopedia Ilustrada del Perú. Síntesis del conocimiento integral del Perú, desde sus orígenes hasta la actualidad.* Vol. 5. Lima: Peisa.
2001 *Enciclopedia Ilustrada del Perú. Síntesis del conocimiento integral del Perú, desde sus orígenes hasta la actualidad.* 17 vols. Lima: El Comercio - Peisa.

Torres, José Luis
1891 *La ocupación chilena en el Perú: leyes, cupos y fusilamientos, etc.* Lima: Carlos Prince.

Torres Arancivia, Eduardo
2004 *Candamo. Paso doble fúnebre en memoria del Excelentísimo Señor D. Manuel Candamo, Presidente de la República. Por el maestro José Sabas Libornio. 1904* (Inédito).

Torrico Lapoint, Alan
2004 *Participación del cuerpo consular norteamericano durante la ocupación chilena en la costa norte del Perú en la Guerra del Pacífico.* Tesis de Licenciatura en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Trazegnies, Ferdinand de
1965 «García». En *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas.* 14: 135-155. Lima.

Trazegnies Granda, Fernando de
1992 *La idea de Derecho en el Perú republicano del siglo XIX*. 2ª ed. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ulloa Cisneros, Alberto
1945 *Reflexiones de un cualquiera*. Lima.

Ulloa Sotomayor, Alberto
1981 *Don Nicolás de Piérola. Una época de la historia del Perú.* Lima: Minerva.

Valdez Arroyo, Flor de María
2004 *Las relaciones entre el Perú e Italia*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Valdizán, Hermilio
1923-1959 *Diccionario de Medicina Peruana*. 5 tomos. Lima.

Valencia Avaria, Luis
1970 «Cartas de José Antonio de Lavalle y Arias de Saavedra». En *Boletín de la Biblioteca Nacional*. 55-56: 3-20. Lima.

Varas, Antonio
1918 «Guerra del Pacífico. Correspondencia de don (...) con don Eulogio Altamirano, General don José Francisco Gana, Francisco Puelma, Coronel don Cornelio Saavedra, don Domingo Santa María, don Rafael Sotomayor, Coronel don José Velásquez y don Rafael Vial». En *Revista Chilena de Historia y Geografía.* 29: 338-415; 30: 337-419; 31: 305-389. Santiago de Chile.

Varela Orbegoso, Luis
1924 *Apuntes para la Historia de la Sociedad Colonial*. 2ª ed. Vol. II. Lima: Librería e Imprenta E. Moreno.

Vargas Ugarte S.J., Rubén
1967 *Guerra con Chile. La Campaña del Sur (Abril - Diciembre 1879). Memoria del General Buendía y otros documentos inéditos.* Lima: Carlos Milla Batres.
1970 *Guerra con Chile. La Campaña de Tacna y de Lima (documentos inéditos).* Introducción y notas de (…). Lima: Carlos Milla Batres.

Vegas García, Ricardo
2002 *Las Presidentas del Perú*. Prólogo de Jorge Puccinelli. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Velarde, Carlos
1900 «Minas de Andaychagua (Yauli)». En *Informaciones y memorias de la Sociedad de Ingenieros del Perú.* 10: N° 33. Lima.

Vicuña Mackenna, Benjamín
1931 *Páginas Olvidadas. Vicuña Mackenna en El Mercurio*. Santiago de Chile.

Witt, Heinrich
1987 *Diario y observaciones sobre el Perú. (1824-1890)*. Selección y prólogo de Pablo Macera. Selección y traducción de Kika Garland de Montero. Lima: Cofide.
1992 *Diario. 1824-1890. Un testimonio personal sobre el Perú del siglo XIX.* 2 vols. Lima: Banco Mercantil.

Wu Brading, Celia
1986 *Testimonios británicos de la ocupación chilena de Lima (enero de 1881).* Lima: Carlos Milla Batres.

Yábar Acuña, Francisco
1996 *El Inca de Oro. Acuñaciones del Inca en las cecas de Lima y Ayacucho durante la Guerra del Pacífico.* Lima.
2001 *Las Fuerzas Sutiles y la defensa de costa durante la Guerra del Pacífico.* Lima: Fondo de Publicaciones - Dirección de Intereses Marítimos.

Yaben, Jacinto
1939 *Biografías argentinas y sudamericanas*. Tomo V. Buenos Aires: Metrópolis.

Yepes del Castillo, Ernesto
1972 *Perú 1820-1920. Un siglo de desarrollo capitalista.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Yerovi, Nicolás (en colaboración con Alberto J. Álvarez Calderón)
1998 *Más allá del aroma* (novela). Lima.

Zanutelli Rosas, Manuel
1978 *Evocaciones Históricas*. Lima: Colegio Militar Leoncio Prado.

Zubiría, Justiniano de
1875 *La Expedición de El Talismán.* Valparaíso.

Índice onomástico

A

Abadesa (Ver: Roldán, Delfina)
Abian 461
Abrill, coronel 44
Acuña, Ignacio 44, 95
Adelman, Jeremy 20
Aguilar 438
Aguinaga, Fermín 657
Aguirre 118
Aguirre, José Manuel 103, 135, 136, 146, 153, 268, 365, 407, 428
Aguirre Aparicio, Augusto 43
Aguirre Mac-Kay, Sergio 108, 110, 126, 152, 169, 254, 290, 318, 388, 390, 431, 438, 463, 674
Ahumada Moreno, Pascual 36, 50, 109, 168, 238, 275, 281, 424, 430
Álamos González, Benicio 209, 475
Alarco, Aurelio 158
Alarco, José Lino 43, 45, 145, 684, 690, 734
Alayza 139, 154
Alayza Paz Soldán, Luis 199
Albarracín 160, 163, 492
Albarracín Lanchipa, Gregorio 88
Albín 388
Alcides (empleado) 490, 491, 494, 495
Aldunate Carrera, Luis 181, 203, 204, 283, 318, 430, 431, 435, 438
Alejandro 99
Alfaro 450
Alfaro, Eloy 659
Alfaro, N. 66
Alfonso XIII (rey de España) 46, 589
Aljovín de Losada, Cristóbal 15, 23, 68
Almenara Butler, Domingo M. 41, 44, 48, 643, 705
Altamirano Aracena, Pedro Eulogio 58, 353, 398, 407, 691
Althaus, Clemente de 41
Althaus, Miguel de 15
Althaus de d'Andrée, Manuela de 43
Althaus Dartnell, Emilio de 28, 573, 589, 592
Althaus Flores del Campo, Emilio de 117
Alva y Gómez, Lorenzo 657
Alvarado, Elías 747
Álvarez, Benjamín 554, 589
Álvarez, Mariano Alejo, 193
Álvarez Calderón (familia) 582
Álvarez Calderón Castagnini, Carmen 89
Álvarez Calderón Castagnini, Enrique 89
Álvarez Calderón Castagnini, Francisco 89
Álvarez Calderón Castagnini, Herminia 89
Álvarez Calderón Castagnini, Luisa 89
Álvarez Calderón Castagnini, María 89, 485
Álvarez Calderón Flores, Alberto 122
Álvarez Calderón Flores, Alfonso 80, 98, 122
Álvarez Calderón Flores, Carlos 122
Álvarez Calderón Flores, Carmen Rosa 122
Álvarez Calderón Flores, Felipe 122
Álvarez Calderón Flores, Filomena 122
Álvarez Calderón Flores, Inés 122
Álvarez Calderón Flores, Isabel 122
Álvarez Calderón Flores, José 122
Álvarez Calderón Flores, Luz 122
Álvarez Calderón Flores Chinarro (familia) 54
Álvarez Calderón Flores Chinarro, Agustina 98
Álvarez Calderón Flores Chinarro, Andrés Alberto 98
Álvarez Calderón Flores Chinarro, Antonio 98
Álvarez Calderón Flores Chinarro, Blanca 98
Álvarez Calderón Flores Chinarro, Eliseo Abelardo 98
Álvarez Calderón Flores Chinarro, Ezequiel 48, 98, 147
Álvarez Calderón Flores Chinarro, Hortensia 98
Álvarez Calderón Flores Chinarro, José Manuel 98
Álvarez Calderón Flores Chinarro, María de la Luz 98
Álvarez Calderón Flores Chinarro, María Isabel 98
Álvarez Calderón Flores Chinarro, María Luisa 98
Álvarez Calderón Flores Chinarro, Ricardo 98
Álvarez Calderón Flores Chinarro, Sara María 98
Álvarez Calderón Flores Chinarro de Canevaro, Eloísa 96, 98
Álvarez Calderón Olaechea, Andrés 24, 98, 146
Álvarez Calderón Olaechea, Manuel 32, 33, 80, 607
Álvarez Calderón Olaechea de Guerrero, María Jesús 153, 199, 251, 405
Álvarez Calderón Ramírez de Segura, José María Benito 80
Álvarez Calderón Roel (familia) 630
Álvarez Calderón Roel, Adelina 79
Álvarez Calderón Roel, Alfredo 79
Álvarez Calderón Roel, Blanca 79
Álvarez Calderón Roel, Isabel 79
Álvarez Calderón Roel, Jorge 79

Álvarez Calderón Roel, Manuel Armando 79, 138, 206, 505, 508, 513, 522
Álvarez Calderón Roel, Rosa 79
Álvarez Calderón Roel, Teresa 79
Álvarez Calderón Roldán, Carlos 32, 33, 80, 83, 92, 99, 100, 122, 128, 140, 162, 185, 215, 234, 237, 247, 293, 324, 361, 376, 390, 391, 471, 492, 505, 520
Álvarez Calderón Roldán, Jesús 32, 80, 82, 83, 90, 92, 99, 100, 185, 505, 508, 510, 521
Álvarez Calderón Roldán, Manuel 32, 33, 48, 79, 80, 83, 86, 88, 90, 92, 99, 100, 112, 120, 132, 135, 137, 138, 140, 142, 149, 151, 153, 154, 162, 178, 198, 206, 212, 215, 237, 274, 316, 349, 361, 376, 391, 403, 411, 414, 417, 427, 453, 464, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 505, 522, 629, 638
Álvarez Calderón Roldán, María Rosa 32, 80, 90, 92, 99, 100, 185, 249, 441, 505, 508, 510, 513, 514, 515, 521, 631
Álvarez Calderón Roldán, Nicanor 32, 33, 68, 80, 89, 99, 100, 104, 106, 112, 114, 118, 119, 142, 151, 162, 192, 220, 243, 247, 251, 313, 316, 336, 390, 394, 399, 400, 416, 417, 427, 460, 484, 485, 486, 487, 488, 505, 520, 639
Álvarez Calderón Roldán de Candamo, Teresa passim
Álvarez Calderón Sehr, Jorge 15, 638
Álvarez Calderón Wells, Alberto J. 98
Álvarez Goñi de Vergara, Mercedes 152
Álvarez Villegas, Mariano Santos 37, 61, 62, 63, 193, 201, 209, 215, 216, 217, 220, 221, 223, 224, 229, 233, 242, 249, 251, 252, 256, 277, 294, 297, 304, 311, 312, 340, 350, 377, 379, 387, 395, 402, 403, 404, 412, 414, 438, 668
Alzamora 109, 160
Alzamora Chaparro, Ruperto 547, 551, 571
Alzamora Mayo, Isaac 41, 46, 48, 488, 492, 559, 561, 562, 563, 565, 567, 568, 643-644, 701, 758
Alzamora Mayo, Lizardo 41
Amalita (señorita) 128
Amelia 131
Américo 424
Amézaga 627
Amunátegui, Manuel 105, 460, 695
Amunátegui, Miguel Luis 51, 254
Amunátegui Solar, Domingo51, 254
Andía 494
Andía, José María 748
Angulo 154
Antay, Tadeo Simón 275, 669
Antonio (empleado) 93
Aramayo Vega, Félix Avelino 704, 705
Arámburu, Narciso de 48
Aramburú Sarrio, Andrés Avelino 44, 59, 60, 64, 89, 179, 193, 201, 202, 209, 212, 213, 215, 217, 219, 236, 250, 275, 276, 277, 278, 279, 284, 288, 290, 295, 301, 312, 344, 359, 669
Aramburú Sarrio, Germán 89
Aramburú Sarrio, Rosaura 89
Aramburú Sarrio de Sánchez-Concha, Zoila 411
Arana, doctor 496
Arancibia, Carlos 44
Arancivia Bercolme, Felipe 41, 463, 472, 477, 479, 488
Aranda, Ricardo 44
Araníbar 697
Araníbar, Baltasar 160
Araníbar, José 532, 545, 547, 548, 550, 553, 556, 577, 578, 614, 674, 696
Arbulú, José María 136
Arce, Julián 44
Arce Castañeda, Juan 44
Arcicóllar, marqués de 537
Arenas, Alejandro 40, 160, 344
Arenas, Antonio 111, 125, 684
Arenas, el tuerto 112
Argandoña Revilla, Francisco 703
Arguedas 457
Argüelles, Daniel 502
Argüelles Sayán de Laos, Manuela 110
Argumániz, Manuel de 30, 71
Arian 99, 177
Arias de la Torre de Elías, Adela 160
Arias Pozo, coronel 44
Arias Schreiber Pezet, Jorge 99, 125, 144, 242, 411, 434, 484
Arizola, Manuel 644, 645
Armas Asín, Fernando 616
Armero (familia) 149
Armero, Elisa 145, 146, 360
Armero, Margarita 145, 146
Armstrong, Diego 108
Arona, Juan de (Ver: Paz Soldán y Unanue, Pedro)
Arosemena, Leopoldo 41
Arraya, Rodrigo 15

Arriagada, Marco Aurelio 272
Arrieta, Ada 15
Arrieta, Juan 143
Arris, coronel 44
Arróspide Hurtado de Bryce, Rosa 595
Arróspide Noering, Ramón Benito 138, 467
Arroyo (sacerdote) 752
Arroyo, Agustín 43
Arroyo, Inés 43
Arzubiaga Fontane de Sarria, Elena 163
Ascencio, Fermín 30
Ascencio Rivero de Candamo, Clotilde 30, 72, 96, 97, 99, 100, 222, 223, 236, 259, 531, 537, 539, 540, 547, 549, 550, 552, 556, 558, 566, 573, 585, 586, 592, 595, 599, 605, 606, 622-634
Aspíllaga, Ántero 41, 43, 48, 643, 644-646, 700, 702
Aspíllaga, Baldomero 41
Aspíllaga, Ramón 41
Astete, Luis Germán 397, 405
Astete Concha, Luis 46
Astete Guerrero, Carmen Victoria 199
Astete Guerrero, Juana Rosa 199
Astete Guerrero, Luis Domingo 199
Astete Guerrero, María Angélica 199
Astete Guerrero, María Consuelo 199
Astete Guerrero de Álvarez Calderón, Mercedes 98, 147, 199
Astorga, Petronila 27
Avendaño, Leonidas 44
Ayalde (homeópata) 367, 370, 372, 388, 420, 434
Ayarza, Víctor E. 89, 643, 644, 645, 646, 753
Ayulo 227
Ayulo, Ernesto 41, 44
Ayulo Mendívil, Alfredo 579, 581
Ayulo Mendívil, Octavio 484
Ayulo Mendívil de Ferreyros, Rosa 157
Ayulo Zegal, Enrique 215, 287, 484, 568, 717
Aza 149

B

Baca Flor, Carlos 46, 589, 647-650
Bacourt, Enrique 653
Bákula, Juan Miguel 743
Ballén, Abel C. 41
Balmaceda Fernández, José Manuel 58, 290, 390
Balta Montero, José 81, 514, 737
Balta Paz, José 44
Bandini, Manuel Antonio 346, 446
Bañados Espinosa, Julio 51
Baptista Caserta, Mariano 125
Baquedano, Manuel 58, 119, 152
Baquerizo Moreno, Alfredo 745
Bárcenas, Andrés 193
Bárcenas, Ramón 193
Barnadas, Josep 102, 125, 174, 377, 438, 703, 704, 705, 706
Barrantes Arrese, Jorge 453
Barrantes Rodríguez Larraín, Fernando 134
Barreda (familia) 427, 609
Barreda (señora) 145
Barreda Aguilar, Felipe 117, 399
Barreda Bolívar, Felipe A. 31, 43, 86, 128, 129, 154, 156, 406, 487, 573, 579, 715
Barreda Laos, Enrique Domingo 41
Barreda Laos, Felipe 41
Barreda Laos de Pardo, Teresa 579
Barreda Osma, Enrique 41, 44, 48, 399
Barreda Osma, Felipe 117, 390, 541, 559, 560, 701
Barreda Osma, Rosa 590
Barreda Osma de Heeren, Ignacia 86, 478
Barreda Osma de Pardo, Mariana 130, 487, 578, 579
Barrenechea Raygada, Óscar 583, 584, 588, 589, 592
Barrera, Lino Mariano de la 96, 100, 715
Barreto, Anselmo V. 44
Barriga, Víctor M. 34
Barrios, Manuel C. 41, 42, 43
Barros Arana, Diego 22, 136
Bartkowiak, Danuta 680
Basadre, Jorge 23, 24, 28, 31, 35, 36, 38, 40, 41, 42, 45, 53, 54, 65, 88, 109, 110, 122, 132, 136, 139, 142, 148, 151, 162, 172, 173, 275, 280, 358, 362, 391, 418, 446, 545, 547, 561, 614, 652, 674, 718, 720, 757, 760
Basagoitia 156, 157, 533
Baso (señora) 99
Bastiat, Frédéric 711
Batanero, Narciso Román 498
Batticuore, Graciela 50
Bavona, Alejandro 43
Beauclerk, William Nelthorpe 43
Beauvoir, marqués de 655
Becerra, Julio 242, 243, 268
Bécquer, Gustavo Adolfo 269, 342, 376
Bedoya, Angelita 149

Belaunde, Carlos 44
Belfort, Ramón 43
Bello, Andrés 22, 425
Bello, Andrés Ricardo 425
Bello Codesido de Lamarca, Matilde 425, 426
Beltrán (familia) 438
Beltrán, Pedro 427
Beltrán Cendeja de Elías, Jesús 225, 227, 256, 258, 261, 288, 293, 294, 304, 394, 401, 408, 420, 422, 426, 427, 432, 433, 438, 439, 443, 450, 452, 474, 665, 666, 669, 670, 672, 675, 676
Benavides 90
Benavides, comandante 44
Benavides, Manuel Francisco 143
Benavides, Óscar R. 42, 492
Benavides, Rosa 125
Bendezú 502
Benites de Ribeyro, Carmen 158
Benvenutto, Neptalí 744
Bergman de Dreyfus, Sofía 532
Bernales, José S. 484
Bernales Varela, Pedro 61, 169, 171, 197, 207, 359
Bianchi Tupper, Álvaro 150
Billinghurst, Guillermo E. 27, 492, 499
Blacker, Alexander 118
Blanco Encalada, Manuel 373
Blest Gana, Alberto 51, 71, 181, 203, 283
Blume, Federico 101
Bogardus, Guillermo 696, 697
Bolívar García, Joaquín 110
Bolívar Pardo de Barreda, Amalia 43, 390
Bolívar Pardo de Canaval, Enriqueta 110, 113, 136
Bolognesi, Francisco 105, 704
Bonfiglio, Giovanni 93
Bonifaz, Emilio 532
Bonilla, Heraclio 23, 24, 28, 299, 531, 533, 556
Bonilla, Manuel 487
Borbón, Carlos de 206
Borgoño, Justiniano 466, 732, 744
Botetano 498
Boucheron, Federico 568, 624, 630
Bourricaud, François 21
Bouvier 661
Bowring (sastre) 171, 215, 261
Boyd 602
Boza 293, 615
Boza, Benjamín 650-651
Boza, D.J. 178, 531
Boza, Francisco de Paula 30, 150, 180, 588
Boza, María 243, 606
Braun, José Manuel 43
Bravo Bresani, Jorge 51
Bretonneche 585
Bright, John 711
Brillman, Jacobo 138
Bromley de Gastañeta, Enriqueta 129, 251
Browne Aliaga de Subercaseaux, Juana 716
Bruck de Ojeda, Julia 569
Brüggen, Juan 262
Bryce, John W. 30, 593, 596, 597, 598
Bryce Candamo, Charles 30, 594, 600, 602, 603
Bryce Candamo, Francisco 31
Bryce Candamo, John Paul 31, 594, 627
Bryce Candamo, Margarita 30, 600, 611
Bryce Candamo, Teodoro 31, 600, 601, 602
Bryce Candamo, Víctor 31, 597, 600
Bryce Candamo de Gainford, Virginia 30, 595, 597, 599, 600, 604, 606, 620, 627
Bryce Candamo de Phillips, Mary Mercedes 30, 600
Bryce Cotes, Luis Augusto 501, 502
Bryce de Tubino, Mela 15, 29, 30, 562, 593, 595, 627
Bryce de Vivero, John Paul (Juan) 30, 116, 278, 540, 599, 600, 607-612, 634, 664
Bryce de Vivero, Luis Nicasio 48, 501, 562, 694, 697
Bryce López-Aldana, Enrique 595, 610, 611, 623
Buendía, Juan 50, 88
Bueno, Ramón Bruno 150, 211
Bulnes Pinto, Gonzalo 36, 57, 173, 272, 424, 462, 463, 477
Bulnes Pinto, Manuel 462
Bulnes Prieto, Manuel 462
Bunster Bunster, José 261
Burga, Manuel 26, 487, 645
Bustamante y Salazar, Enrique 39, 651
Buzaglo 243
Byrne, coronel 44

C

Cabada, Augusto 41
Cabello de Carbonera, Mercedes 20
Cabero Núñez de Grau, Dolores 108, 212, 433, 443
Cabero Núñez de Soyer, Mercedes 212

Cabero Núñez de Viel, Manuela 108, 425, 433, 443
Cáceres Dorregaray, Andrés A. 26, 36, 37, 38, 40, 42, 43, 45, 46, 49, 50, 60, 65, 66, 67, 111, 113, 160, 186, 199, 211, 270, 272, 275, 291, 292, 298, 310, 317, 320, 332, 334, 338, 344, 358, 375, 380, 388, 389, 390, 392, 401, 414, 418, 424, 427, 430, 444, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 462, 466, 467, 478, 479, 542, 545, 546, 548, 550, 555, 557, 572, 611, 646, 649, 652-654, 701
Cáceres Moreno, Hortensia 654
Cáceres Moreno, Zoila Aurora 50, 108, 123, 143, 199, 495, 654
Cáceres Oré, Domingo 199
Caivano, Tomás 93
Calderón, Pedro José 94
Calderón Chirinos, Serapio 42, 44, 45, 591, 690
Calle, Juan José 44
Camacho, Simón 439
Campero Leyes, Narciso 102, 739
Campo 149
Camporredondo, capitán 88
Camprubí Alcázar, Carlos 86, 98, 118, 177, 501
Canaval 664
Canaval (familia) 137
Canaval, M. 44
Canaval Bolívar, Enriqueta 43
Canaval Bolívar, Juana 43
Canaval Bolívar, Mansueto 44
Canaval Munarris, Enrique 110, 113, 664
Canaval Munarris, María Tarsila 140
Canaval Munarris de Cortés, Dolores 140
Canaval Munarris de Gallagher, Petronila 140
Canaval Munarris de Valdeavellano, Juana 140
Candamo (familia) 71
Candamo, Alonso 27
Candamo, Bernardo G. de 637
Candamo, Ladislao G. de 637
Candamo, Leopoldo G. de 637
Candamo, Víctor Manuel G. de 635-636
Candamo Álvarez Calderón, Carmen 11, 32, 43, 80, 85, 87, 88, 90, 92, 93, 95, 97, 100, 105, 109, 114, 120, 124, 128, 165, 166, 178, 198, 259, 260, 265, 269, 278, 302, 311, 391, 405, 411, 498, 505-512, 514, 520, 521, 665
Candamo Álvarez Calderón, José 33, 65, 240, 241, 242, 244, 245, 249, 252, 253, 259, 260, 265, 267, 269, 272, 273, 277, 278, 286, 288, 290, 293, 294, 295, 302, 305, 307, 311, 321, 335, 349, 365, 386, 416, 428, 429, 440, 449, 450, 460, 462, 464, 466, 469, 489, 517, 598
Candamo Álvarez Calderón, José Manuel Rafael 33, 63, 103, 105, 106, 109, 114, 120, 124, 128, 137, 140, 154, 157, 165, 166, 171, 174, 175, 181, 192, 197, 204, 205, 212, 213, 214, 218, 220, 222, 223, 226, 231, 235, 237, 239, 246, 250, 253, 257, 258, 259, 260, 265, 267, 268, 269, 273, 276, 277, 278, 279, 285, 286, 287, 290, 292, 293, 295, 300, 301, 302, 303, 305, 307, 309, 310, 403, 416, 418, 420, 429, 431, 434, 440, 443, 446, 449, 450, 505, 506, 507, 513, 514, 521, 522, 523, 526, 527, 539, 610, 622
Candamo Álvarez Calderón, José Manuel Rafael Saturnino 33, 540
Candamo Álvarez Calderón, María 32, 33, 43, 44, 55, 69, 105, 109, 114, 116, 117, 118, 120, 121, 124, 125, 130, 135, 165, 166, 237, 260, 265, 269, 278, 302, 311, 324, 387, 391, 393, 403, 418, 488, 496, 500, 505, 513, 514, 520, 521-526
Candamo Álvarez Calderón, Teresa 32, 33, 43, 44, 70, 109, 114, 120, 124, 128, 142, 165, 166, 180, 185, 201, 223, 225, 226, 230, 232, 252, 259, 265, 267, 268, 269, 276, 278, 302, 311, 352, 370, 405, 408, 453, 478, 486, 498, 505, 511, 513-520, 521, 523, 590
Candamo Álvarez Calderón, Virginia 33, 43, 496, 569, 599, 619
Candamo Ascencio, Carlos 30, 96, 537, 625, 634
Candamo Ascencio, Clotilde 30, 537, 595, 620, 625, 628, 629, 630, 631
Candamo Ascencio, Francisco 30, 537, 573, 586, 622, 623, 625
Candamo Ascencio, Gaspar 30, 566, 629, 631, 633
Candamo Ascencio, Gonzalo 30, 590, 625
Candamo Ascencio, María Magdalena 30, 537
Candamo Ascencio, María Teresa 30, 547, 558, 561, 568, 595, 610, 620
Candamo Ascencio, Mercedes 30, 586, 587, 588, 606
Candamo Ascencio, Pedro 30, 566, 574, 576, 594, 595, 625, 626

Candamo Ascencio, Rosa 30, 96, 634
Candamo Cavero de Picasso, Teresa 15, 33
Candamo Iriarte, Carlos 14, 24, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 45, 54, 70, 71, 72, 73, 96, 97, 98, 117, 198, 215, 222, 223, 236, 259, 271, 287, 399, 411, 531-592, 594, 595, 599, 602, 603, 606, 610, 613, 614, 622, 623, 625, 626, 628, 631, 632, 633, 634, 637, 678, 712, 718
Candamo Iriarte de Bryce, Mercedes 29, 30, 31, 34, 54, 70, 71, 72, 96, 278, 593-604, 605, 606, 608, 609, 610, 611, 620, 627, 634, 637
Candamo Iriarte de Heeren, Virginia 29, 30, 31, 34, 54, 70, 71, 72, 86, 96, 99, 100, 222, 236, 461, 595, 598, 599, 603, 605-606, 608, 613, 619, 626, 627, 630, 637
Canevaro 206, 239, 531, 536, 752
Canevaro (familia) 591
Canevaro Raggio, José 67, 104, 117, 748, 749
Canevaro Valega, Bernardo Cincinato 98
Canevaro Valega, César 38, 44, 60, 104, 112, 162, 166, 272, 280, 299, 315, 317, 380, 454, 455, 466, 543, 544, 557, 573, 669, 749
Canevaro Valega, Felipe 96, 98, 315, 316, 336, 436
Canevaro Valega, José Francisco 399, 535, 536, 541, 542, 543, 546, 568, 574, 576, 581, 591, 616, 648, 650, 655-656, 758, 759
Canevaro Valega, Octavio 44
Canevaro Valega, Rafael 41, 44, 104, 112, 220, 287, 313, 316, 573
Cano, Alejandro 752
Canseco (señora de) 83
Canto, Estanislao del 358
Cantuarias, Lautaro 111
Capelo, Joaquín 502
Cappa, Ricardo 674
Carassa, Vicenta 346, 538
Carassa de Mujica, Micaela 160
Carbajal, mayor 86
Cárdenas 621
Cárdenas, Ernesto 44
Cárdenas, José Martín 439
Cárdenas, Leonidas 41, 44, 48
Cárdenas de Salazar, Francisca 455
Carmen, doña 128, 130
Carmencita 296
Carmona, Nicanor 581
Carranza 183, 697
Carranza, Luis 35, 38, 48, 105, 460
Carrillo, Juan Crisóstomo 377, 379, 667
Carrillo de Albornoz, Fernando 41
Carrillo de Albornoz del Valle, Julio 41
Carrillo de Albornoz Mendoza, Julio 141, 755
Carrión, Daniel A. 20
Carvajal, Melitón 46
Carvajal de Prat, Carmela 673
Carvajal Pareja, Melitón 30, 113
Casanova 714
Casanueva 358
Casimira (ama) 318, 510
Castagnini, Domingo 89, 142
Castagnini Sánchez de Álvarez Calderón, Herminia 43, 89, 251, 485, 486, 488, 520
Castañeda 101
Castañeda (familia) 494
Castañeda (profesor de piano) 513
Castilla, Ramón 19, 24, 28, 99
Castillo 49, 514, 589
Castillo (empleado) 79, 102, 115, 132, 133, 192, 215, 220, 228, 236, 239, 253, 261, 267, 271, 293, 296, 351, 390, 391, 399, 400, 417, 434, 450, 458, 466
Castillo, Pedro C. 243
Castillo Illingworth, J. Santiago 28
Castro 80, 88, 91
Castro, Rodolfo 15
Castro, Tula 482
Castro Oyanguren, Enrique 44
Castro Zaldívar, Mariano 272, 274, 282, 284, 368, 371, 392, 393, 413, 657
Cavagnaro Orellana, Luis 88
Cavalcanti, marqués de 98
Cavero, L. A. 44
Cavero, Leonardo 103
Cavero, Salvador 38
Cavero Tello de Candamo, Rosa 33
Cavieres, Eduardo 23
Cayo Córdova, Percy 34, 35, 139
Cazorla, Isaac 680
Cendeja de Beltrán, Manuela 427, 664
Cervantes, doctor (Ver: Lavalle Arias de Saavedra, José Antonio de)
Chacaltana, Cesáreo 38, 41, 546, 549, 550, 643, 644, 645, 646
Champeaux, Louis de 134
Charmes, Francis 544, 567
Charnock 752
Chiaramonti, Gabriela 68, 488

Chiarella, Olivo 41, 44
Christian 293
Christiancy, Isaac P. 123, 132
Cicio (Ver: Candamo Ascencio, Francisco)
Cisneros, Luciano Benjamín 737
Cisneros, Luis Benjamín 501
Claro Tocornal, Regina 51, 56, 57, 126
Clavero, José G. 27, 28, 29
Clay, R. Angus 41, 110
Clement, Pablo 576
Coatsworth, John 15
Cobden, Richard 711
Cobián 149
Coco (Ver: Candamo Álvarez Calderón, Teresa)
Codesido, Bernardino 425
Codesido Oyague de Bello, Matilde 425, 426
Colina, Narciso de la 162
Collier, Simon 22, 51, 58
Colorada (Ver: Candamo Álvarez Calderón, Carmen)
Concha (familia) 130, 237
Concha, doctor (Ver: Sánchez-Concha Guzmán, Eduardo)
Concha, joven 474
Concha de Arroyo, Mercedes 43
Condell, Carlos 51
Contreras, Carlos 23
Contreras Morosini, Eduardo 15
Coquito (Ver: Candamo Álvarez Calderón, Teresa)
Cornejo (sacerdote) 752
Cornejo, Atilio 202, 228
Cornejo Zenteno, Mariano H. 74, 658-660
Corona 131
Coronel Zegarra, Félix Cipriano 395, 404, 737
Corrales Melgar, Juan 61, 165, 229, 230, 323, 348, 349, 359, 364, 367, 373, 418, 420, 429, 431
Correa, Rosa 425
Correa Moreno, Cipriano 194
Correa Sanfuentes de Bulnes, Carmela 462
Correa y Santiago, Pedro 37, 48, 60, 66, 143, 150, 154, 159, 160, 162, 165, 170, 174, 183, 186, 192, 198, 199, 201, 202, 205, 207, 209, 212, 213, 216, 217, 218, 220, 228, 241, 243, 244, 246, 248, 259, 271, 295, 297, 308, 317, 327, 333, 342, 343, 350, 368, 375, 406, 408, 409, 410, 411, 417, 420, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 436, 437, 439, 441, 443, 447, 452, 470, 472, 477, 479, 480, 481, 667, 669, 671, 672, 691
Correa y Toro, Aníbal 673, 675
Correa y Toro, José Gregorio 675
Correa y Toro de Pardo, Josefa 406
Cortés, padre 479
Cortés, Felipe Eugenio 32
Cortés, José 246
Cortés, José Domingo 108, 125, 174
Cortés, Lía 108, 110, 126, 141, 172, 227, 312, 373, 419, 431, 437, 443, 674
Cortés Alcázar de de la Puente, Paula 732
Cortés y Córdova, Juan 140
Cortez, Leopoldo 44
Cosamalón, Jesús 25
Cosme, Pedro 133, 425, 442
Costa y Laurent, Federico 101, 463
Costas, Manuel 53, 344, 664
Couyoumdjian, Juan Ricardo 110, 124, 209
Covarrubias Ortúzar, Álvaro 33
Coz, Felipe 136, 149
Coz, Genaro 136
Crawley-Boevey Murga, Mateo 45
Cuba y Rocha de Unanue, Josefa de la 144
Cuentas, Mariano V. 752
Cueto, Marcos 42
Cueva 164
Cueva, Leandro de la 30
Cuico (Ver: Flores Aponte, Zoilo)
Culip 111
Curletti, Lauro Ángel 43

D

D'Arlot de Saint Saud, Jacques 43
D'Ugarg 43
Dammert, Francisco 41
Dancuart, Emilio 36, 44, 533, 534, 614, 748, 749
Dartnell 465, 468
Dartnell (familia) 465
Dávalos y Lissón, Pedro 180
Davelouis de los Álamos de Ferreyros, Eloísa 467
Dávila, Justo Pastor 444
Daza, Hilarión 102
Deas, Malcolm 20
Del Frate, monseñor 254, 282
Delboy, Ulises 547, 565, 568, 661-663
Delcassé 577

Delfín (empleado) 156
Delgado (familia) 117, 538, 540
Delgado, Emilio Max. 698
Delgado, Francisco 32, 101, 103, 105, 177, 192, 315, 747
Delgado, Germán 698-699
Delgado, Luis Humberto 565
Delgado, Mercedes 106
Delgado, Miguel G. 41
Delgado, Vicente 41, 643
Delgado Muro de García y García, Rosalía 205, 323, 324, 327, 333, 362, 424, 425, 439
Dellepiane, Carlos 160
Denegri, Aurelio 117, 160, 427, 428, 430, 432, 435, 437, 441, 445, 543, 646
Denegri, Pedro 27, 117
Denegri Luna, Félix 50, 51, 179, 587, 681, 743
Derteano, Arturo 203, 220
Derteano, Dionisio 60, 107, 108, 109, 110, 117, 127, 143, 160, 163, 169, 171, 186, 207, 234, 236, 238, 250, 251, 252, 257, 269, 295, 296, 301, 343, 345, 350, 369, 371, 375, 383, 406, 540, 541, 671
Deustua, Alejandro O. 41
Deustua Puch de Eléspuru, Benjamina 138, 145, 429
Deza 752
Días, Roberto 145
Díaz, Juan de 180
Díaz, Julio 704, 705
Díaz, Porfirio 46
Díaz Villamil, Antonio 704
Diez Canseco Olazábal de Irigoyen, Mercedes 121
Dolores (tía) 92, 94, 99, 100, 231, 251, 441
Doloritas, doña 99
Donoso, Ricardo 23
Dorregaray Cueva, Justa 199
Dreyfus, Augusto 72, 74, 204, 282, 532, 533, 534, 545, 548, 550, 577, 578, 614, 653, 654, 655, 695, 696, 697, 758, 759
Dreyfus, Isidoro 532
Dreyfus, Jerónimo 532
Dreyfus, Próspero 532
Drinot, Pedro Pablo 45
Drouin (ingeniero) 662, 663
Duarte, Luis Milón 424, 430, 438, 444
Dubois 138
Dubois, Luis 48, 110, 115, 119, 123, 128, 129, 131, 132, 133, 135, 138, 146, 151, 154, 157, 166, 169, 171, 177, 185, 215, 225, 239, 269, 273, 286, 293, 407, 469, 479, 482, 712
Dudley, Irving B. 43
Dueñas, doctor 239, 279, 286
Dueñas, Ignacio 239
Dueñas, Rafael 239
Dugnene, Genoveva 43
Dulanto, Martín 144, 148, 154, 158
Dulanto Pinillos, Jorge 650
Duncan, David 124
Durand, Joaquín 44
Durand Flórez, Guillermo 50

E

East, Julio 41
Echegaray Correa, Ismael R. 89
Echenique, José Rufino 116, 146, 193, 555
Echenique, Juan Martín 40, 116, 122, 172, 466, 467, 676
Echevarría 431
Edelmira 185, 188, 190, 337, 486, 508, 510
Eduardo (empleado) 119, 131
Eduardo VII (rey de Inglaterra) 603
Eguiguren 579, 742
Eguiguren, Luis Antonio 31, 32, 46, 47
Eguiguren Escudero, Francisco José 42, 43, 47, 499, 501
Egúsquiza Ortiz de Zevallos, Apolinaria 373
Elejalde, Óscar 460
Eléspuru, Isabel 145
Eléspuru, Juan Bautista 429
Eléspuru, Juan Norberto 44, 145
Eléspuru de Urriola, Carolina 429
Eléspuru Martínez de Pinillos, Eulogio 132, 145, 429
Eléspuru Martínez de Pinillos de Elías, Emilia 160
Eléspuru Martínez de Pinillos de Orbegoso, Zoila 143
Elguera, Federico 41, 43
Elguera, Juan Ignacio 37, 59, 61, 62, 66, 170, 173, 174, 175, 198, 199, 201, 202, 207, 209, 212, 213, 214, 218, 220, 223, 224, 238, 239, 241, 242, 244, 246, 248, 249, 250, 260, 288, 294, 297, 307, 309, 311, 313, 317, 368, 406, 420, 425, 426, 439, 454, 463, 465, 468, 470, 477, 478, 480, 664

Elías, Isidoro Marcelo 60, 61, 165, 170, 179, 180, 193, 199, 207, 234, 236, 250, 257, 336, 352, 358, 359, 376
Elías Carbajo, Domingo 113, 134, 239, 392
Elías de la Quintana, Antonio 160
Elías de la Quintana, Carlos María 32, 36, 37, 38, 41, 46, 49, 59, 60, 61, 64, 66, 73, 105, 134, 160, 164, 165, 166, 168, 170, 173, 174, 175, 190, 194, 195, 198, 201, 202, 207, 208, 212, 215, 216, 219, 225, 228, 229, 232, 233, 237, 238, 239, 240, 241, 244, 246, 248, 252, 256, 258, 261, 271, 273, 277, 278, 288, 294, 301, 304, 312, 317, 326, 327, 329, 331, 336, 340, 355, 356, 359, 360, 361, 365, 369, 376, 380, 384, 387, 391, 392, 394, 395, 397, 398, 399, 402, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 414, 417, 420, 421, 423, 426, 427, 432, 433, 436, 438, 439, 443, 452, 458, 460, 464, 465, 565, 649, 664-677, 685, 687, 690, 738, 739, 749, 751
Elías de la Quintana, Jesús 160, 392, 405
Elías de la Quintana de Montero, Rosa 113, 462
Elías y Salas, Jesús 41
Elizalde, Carlos 41
Elizalde, Fernando 41
Elizalde, Victoria 43
Elmore, Alberto 237, 542, 554, 556, 701
Elmore, Juan Federico 168, 237, 297, 302, 758
Emilia 520
Encina, Francisco A. 61, 254
Enrique 128
Enríquez (sacerdote) 752
Errázuriz, Isabel 56, 126
Errázuriz Errázuriz, Isidoro 390
Escalante Oyague de Candamo, Consuelo 590
Escobar, José Pablo 117
Escobar, Vicente 91
Espantoso, Miceno 117
Espantoso de Elías, Francisca 160
Espiell, Ricardo Martín 677
Espinosa, Adán 41
Espinosa, Carlos 41
Espinosa, Juan 23
Espinosa de Gastañeta, Carmen 132, 632
Espinoza 498, 694
Espinoza, Francisco 132
Espinoza, José Nicanor 117
Espinoza, Ricardo Wenceslao 38, 39, 742
Espinoza S., Abel 44
Eulogio 315
Evans, Norman 47, 106
Eves de Bryce, Evelyn (o Marion) 30, 31
Evoli 136, 424
Eyre 680

F

Fajardo, Víctor 142
Farmer de Garland, Augusta 190
Faurier (médico) 628
Faustino (barbero) 498, 502
Favier, Madame 626
Fernández, Heraclio 41
Fernández Darraz, Enrique 21
Fernández Larraín, Sergio 51, 181, 204, 283
Fernández Prada, Antonio 30, 141
Fernández Prada de González (señora) 488
Ferrari, Pablo de 122
Ferré Oliva, Diego 487
Ferré Sosa, Diego 487
Ferrero, Rómulo A. 110
Ferreyros 479
Ferreyros (familia) 481
Ferreyros Senra, Carlos 41, 48, 103, 154, 157, 735
Ferreyros Senra, Pedro Pablo Próspero 467
Figari, Bartolomé 143
Figueroa, Pedro Pablo 152, 209, 256, 388, 463, 673, 675
Figueroa, Virgilio 169, 172, 173, 214, 261, 272, 318, 340, 350, 353, 390, 423, 425, 429, 675, 716
Flammarion, Camilo 182
Flores 752
Flores (familia) 323
Flores Aponte (señora de) 321
Flores Aponte, Zoilo 37, 60, 170, 174, 196, 197, 198, 207, 209, 233, 247, 257, 260, 294, 295, 296, 297, 308, 321, 324, 364, 367, 381, 385, 387, 406, 671
Flores Chinarro Guerrero de Álvarez Calderón, Agustina 98, 147
Flores de Álvarez Calderón, Filomena 122
Flores Galindo, Alberto 26, 487, 645
Flores Rosales, Enrique Arturo 141, 142, 160
Flores Zúñiga, Fernando 15
Flórez Nohesell, Miguel 117
Flourens, Madame 547
Fontana 555

Forcelledo Forcelledo de Ferreyros, Eloísa 467
Forero, Emilio 38, 60, 62, 63, 165, 170, 172, 179, 186, 189, 195, 203, 231, 234, 236, 250, 260, 263, 264, 266, 268, 269, 277, 340, 343, 344, 701
Fornari, marqués de 98
Fox, Henry F. 124
Francisco 621
Francisco José I (emperador de Austria) 46
Fraser, Hugh 559
Freire Caldera, Francisco 675
Fremot 112
French 602
Freyre 616
Frías, Maximiliano 211
Fuente, Alfredo La 574
Fuente, Edmundo de la 584, 588
Fuente, Gustavo de la 572, 573, 576, 584, 588, 678
Fuente Chávez, Germán de la 124
Fuentes, Alejandro 484
Fuentes, Francisco A. 506
Fuentes, Jordi 108, 110, 126, 141, 172, 227, 312, 373, 419, 431, 437, 443, 674
Fuentes, Manuel Atanasio 19, 94, 137, 149, 506, 514
Fuentes Castro, Paulino 44
Fuenzalida, Enrique Amador 425
Fuenzalida Lazo, Aníbal 174, 207
Fuller, Jorge 41

G

Gainford, Hugh William 30, 604
Galindo, doctor 149
Galindo, Severiano 677
Gallagher 158, 361
Gallagher, Juan Patricio 140, 228, 716
Gallagher, Mercedes 43
Gallagher, Pedro G. 41, 48, 139, 154
Gálvez 696
Gálvez, Blanca 43
Gálvez Barrenechea, José 48, 89
Gálvez de Gutiérrez, Adriana 43
Gálvez Egúsquiza, Manuel María 60, 61, 165, 668, 737
Gálvez Egúsquiza, Pedro 99, 500
Gálvez Krüger, José 15
Gálvez Moreno, José 561
Gamarra, Agustín 23, 199
Gamarra, Andrés 726
Gambetta, Léon 572
Gamboa, César 68
Gamio, I. 43
Gana, Domitila 126
García, doctor 411
García, Antonio (vicario castrense) 149
García, Jacinto 43
García, José Gregorio 455, 456, 457, 472, 479
García, Lorenzo 66, 455
García, Sara Adriana 681
García Calderón Landa, Francisco 36, 37, 38, 46, 57, 59, 60, 64, 66, 81, 113, 128, 143, 165, 170, 172, 173, 181, 182, 183, 186, 193, 203, 224, 246, 247, 256, 257, 258, 260, 262, 268, 270, 280, 281, 283, 297, 308, 317, 318, 320, 330, 334, 340, 344, 350, 351, 353, 354, 355, 356, 357, 359, 360, 362, 374, 379, 380, 382, 383, 384, 390, 400, 401, 418, 422, 423, 424, 427, 428, 429, 438, 667, 668, 670, 671, 677, 679, 684, 701, 749
García Calderón Landa de Recavarren, María Trinidad 320
García Calderón Rey, Francisco 317
García Calderón Rey, Ventura 317
García Chávez, Arturo 680-681
García y García (familia) 425
García y García, Aurelio 117, 125, 127, 128, 149, 154, 176, 186, 248, 371, 684
García y García, José Antonio 60, 61, 116, 117, 119, 165, 167, 170, 172, 173, 174, 178, 179, 181, 182, 183, 185, 187, 188, 189, 194, 199, 201, 209, 212, 214, 216, 217, 218, 220, 221, 224, 229, 239, 241, 242, 243, 244, 246, 248, 272, 276, 284, 288, 294, 297, 306, 307, 309, 311, 312, 313, 316, 317, 319, 323, 327, 330, 333, 339, 340, 342, 343, 345, 347, 362, 372, 373, 388, 413, 424, 425, 439, 666, 672
García y García, Octavia 242
García y García, Vidal 392, 424, 470 471, 472, 473, 475
García y García Delgado de Lavalle, Rosalía 493
García León, Francisco 61, 165, 168, 170, 195, 207, 359, 389, 393, 395
García León, Ignacio 61, 63, 165, 170, 207, 257, 260, 262, 263, 264, 266, 268, 269, 270, 352, 359, 387, 395, 404, 407, 408, 409, 666, 668
García Moreno 394

García y Sacio, L. 43
García Urrutia, Baltasar 732
Gárezon Thomas, Pedro 46, 127, 214, 570, 571
Garfield, James 224
Garland 492
Garland (familia) 509
Garland von Lotten, Alejandro 41, 48, 66, 128, 154, 440, 441, 456, 463, 464, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 480, 481, 514, 557
Garland von Lotten, Enrique 190
Garland von Lotten, Gerardo 154, 464, 470
Garland von Lotten, Gerardo Enrique 154
Garland Myers, Gerardo 128, 154, 156
Gasparri, Enrique 43
Gastañeta, Carmen 242, 267
Gastañeta, Juan 323
Gastañeta Bromley de Vargas, Carmen 628
Gastañeta Carrillo de Albornoz, Manuel 15
Gastañeta Espinosa de Bryce, Carmen Judit 595
Gastañeta Iriarte, Othon 29, 30, 44, 72, 73, 464, 476, 477, 540, 544, 550, 574, 594, 595, 597, 599, 610, 623, 624, 632, 633
Gastañeta Rivero, Francisco 129, 177, 185, 223, 251, 259, 293, 461, 540, 628
Gastañeta Rivero, Juan 29, 464
Gastañeta Rivero, Manuela 190, 239, 251, 267, 271, 292, 314, 323, 417, 633
Gastañeta Rivero, Pedro 132, 137, 193, 223, 242, 267, 271, 632, 633
Gastañeta Rivero de Llona, María Rosa 632
Gazmuri, Gonzalo 665
Gepp, G. R. 681-682
Gerasi, príncipe de 98
Gibbs (familia) 620
Gibbs, Guillermo 90, 431
Gil de Uribarri, Ramiro 43, 587, 589
Ginori-Lisi, Carlos 98
Godoy, Domingo 254
Godoy Cruz, Joaquín 119, 674
Godoy Orellana, Milton 15
Goguel, Carlos 574
Goisueta 160
Gómez, Manuel María 162
Gómez de la Torre, Manuel 455
Gómez Sánchez, Evaristo 740
Gómez Silva, Viviano 61, 64, 229, 231, 239, 245, 303, 323, 329, 331, 332, 333, 335, 336, 344, 349
Gonzales Alvarado, Osmar 492
González, Luis 488
González de Candamo Astorga, Pedro 27, 28, 29, 30, 31, 34, 71, 613
González de Fanning, Teresa 20
González de la Cotera, Manuel 37, 60, 163, 164, 165, 166, 170, 172, 179, 186, 207, 228, 359, 457
González del Riego, Delfina 492
González del Riego, Manuel 44
González Mugaburu de Químper, Elena 424, 479
González Orbegoso de Dreyfus, Luisa 532
González Pinillos Eléspuru de Heudebert, María Juana 129
González Prada, Manuel 20, 46
González Ybieta, Marcial 256
Gootenberg, Paul 23
Gorostiaga, Alejandro 388, 392, 401
Gorriti, Juana Manuela 50
Gottch 47
Goya Gasha, Erika 15
Goyeneche Barreda, José Sebastián de 30
Goyeneche Gamio, Juan Mariano de 534, 567, 584, 589
Grace, Miguel 545, 547, 548
Gramatzki 123
Granville, Lord 738
Graña 206
Graña, Waldo 480
Grau Cabero (familia) 162
Grau Seminario, Miguel 53, 108, 125, 134, 149, 162, 212, 373, 391, 425, 433, 443, 737
Grau Seminario de Gómez, María Dolores Ruperta 162
Grau Wiesse, Miguel 15, 760
Grellaud 113
Grimanesita 139
Gringa (Ver: Candamo Álvarez Calderón, Carmen)
Gross 502
Guachalla, Fernando Eloy 706
Guerra de Miró Quesada, Matilde de la 105, 643
Guerra Martinière, Margarita 30, 36, 65
Guerrero Álvarez Calderón de Astete, Peregrina 397
Guidim 164
Guillemin, J.J. 186. 205
Gutiérrez (hermanos) 160, 356
Gutiérrez, María Avelina 419
Gutiérrez, Ramón 297

Gutiérrez, Salvador 41, 44
Gutiérrez Arbulú, Laura 15
Guzmán, Manuela 99
Guzmán Blanco, Antonio 71
Guzmán de la Cerda de Osma, Grimanesa 589
Guzmán Palomino, Luis 50

H

Hafner 759
Hamilton 47
Heeren, Arturo 24, 30, 31, 34, 71, 72, 86, 118, 236, 540, 541, 546, 599, 602, 605, 606, 607, 609, 613-621, 627, 634, 662
Heeren, Missi 610
Heeren, Óscar 41, 47, 86, 87, 99, 104, 110, 120, 123, 128, 131, 137, 169, 171, 177, 185, 188, 225, 236, 239, 255, 269, 273, 274, 285, 286, 293, 299, 310, 324, 328, 427, 459, 461, 539, 540, 569, 617, 627
Heeren Barreda (familia) 137
Heeren Barreda, Carlos 44
Heeren Barreda de Pardo, Carmen 86, 487
Heeren Candamo (familia) 630
Heeren Candamo, Mercedes 96, 595, 620, 627, 630
Heeren Candamo, Óscar 595
Heeren Candamo, Pedro 222, 236
Heeren Candamo, Virginia 608
Heeren Ramos, Carlos 15
Herboso, Francisco 745
Herce, María 43
Heredia, Cayetano 132
Hermann, Joachim 182
Hernández, Daniel 654
Herrera (familia) 145
Herrera, Bartolomé 23, 143
Herrera, Pablo 681
Herrera de Toro de Sarratea, Virginia 423
Herrera Gray, Enriqueta 134
Hersent, Madame 590
Hess, Carlos 666
Heudebert, Gustavo Agustín 129, 733
Heudebert González, Gustavo 129
Hildebrandt, Martha 232
Hinojosa 160
Holguín Callo, Oswaldo 15
Huneus Zegers, Jorge Segundo 126
Hunt, Shane 23
Hunter, Jacobo 44

I

Ibáñez Gutiérrez, Adolfo 350
Idiáquez 193, 201
Idiáquez, Alejandro de 554, 557
Iglesias Espinach, Lorenzo 186
Iglesias Pino, Lorenzo 460
Iglesias Pino, Miguel 37, 49, 51, 65, 66, 67, 134, 143, 186, 189, 199, 211, 268, 271, 272, 274, 275, 276, 280, 283, 284, 285, 289, 297, 298, 306, 308, 310, 318, 320, 325, 332, 338, 344, 347, 350, 351, 353, 354, 355, 358, 364, 366, 369, 373, 374, 375, 376, 378, 380, 382, 383, 384, 388, 389, 390, 392, 396, 400, 401, 405, 409, 413, 414, 416, 418, 419, 424, 427, 428, 430, 431, 435, 438, 442, 444, 446, 447, 448, 450, 454, 455, 456, 457, 458, 460, 472, 474, 476, 481, 542, 547, 668, 669, 671, 684, 748
Imbert 653
Ingunza, Francisco 41
Iraola, José 142
Irarrázabal, Carmela 673
Irarrázaval, Ramón Luis 22
Irarrázaval Larraín, Manuel José 126
Irarrázaval Vera, Bernardo 58, 419
Iriarte, Francisco 748
Iriarte, Mercedes 27, 29, 464
Iriarte Velasco-Patiño, Pedro Ignacio 29
Irigoyen Arias, Manuel 41, 117, 121, 179, 734, 737, 758
Irreverri 426
Iturbide (familia) 71
Iturralde 44
Iturregui, Juan M. 646
Izcue, Luis 41
Izcue, Rosa 43

J

Jameson, H.R.F. 86, 87
Jansen 47
Jaworski, Helan 44
Jaworski, Leonard 48
Jenofonte (sacerdote) 183
Jensen de Souza Ferreira, James 98, 163, 215, 484, 537, 590
Jerningham 28
Jessup, coronel 44

Jiménez, José Mariano 701
Jiménez, Julio 44
Jimeno, Antonio 150
Joaquina (partera) 95
Jochamowitz, Alberto 649
José (empleado) 672
José (señor) 519
José Antonio (señor) 238
José María (empleado) 111, 112, 114, 115, 118, 119, 120, 123, 128, 133, 145, 154, 157, 160, 514
Josef, Leopold Elías (barón de Lefevre) 98

K

Kauffmann Doig, Federico 28
Kieffer Marchand, Víctor 43
Kobukowski 43, 590
Kossüth, Pedro 27

L

L'Eglise, Jean 586
L'Eglise, Madame 588
La Combe, coronel 44
La Maire, Léon 43
La Puerta, Luis 51, 105, 134, 186, 292
La Rosa, Pablo 41
La Torre 740
La Torre, J. J. 110
Labarthe, Pedro 44
Lachambré, Thomas 117
Lacroix de Ayulo, Isabel 484
Lacroix de Olavegoya, María 702
Lafourcade, doctor 574
Lagos Marchant, Pedro 214
Lama, Miguel Antonio de la 437
Lamarca Coronell, Carlos María 288, 317, 406, 425, 426
Lanfranco, Juan P. 131
Laos Argüelles de Barreda, Amalia 399
Laos Elguera de Canevaro, Inés 89, 104, 287, 326
Laos González, Domingo 110
Laos González, Mariano 287
Lara, Enrique 547
Larco Bruno, José Alberto 568
Larco Lastreto, Francisco 568
Larrabure Correa (señorita) 43
Larrabure Correa, Carlos 44
Larrabure y Unanue, Eugenio 41, 701, 706
Larrague, Madame 359
Larré, Félix 43, 44
Lasalle, conde de 547, 558, 620
Lasarte Ferreyros, Luis 80, 98, 104, 110, 121, 129, 130, 132, 140, 143, 147, 154, 156, 157, 158, 160, 190, 212, 290, 323, 390, 399, 427, 428, 470, 493, 533, 589, 628, 632, 633, 700, 701, 702, 705, 718, 733, 755
Lavalle Arias de Saavedra, José Antonio de 51, 60, 64, 179, 186, 193, 198, 201, 202, 209, 213, 214, 215, 216, 217, 219, 224, 229, 234, 245, 246, 255, 256, 258, 260, 268, 272, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 282, 284, 288, 289, 290, 306, 325, 343, 345, 348, 349, 359, 369, 372, 382, 383, 388, 392, 397, 398, 400, 401, 419, 436, 446, 451, 493, 543, 560, 561, 666, 668, 669, 673, 683-688, 715
Lavalle Cabero de Pardo, Petronila de 81
Lavalle Pardo, Hernando de 179
Lavalle Pardo, José Antonio de 108, 493
Lavalle Pardo, Susana de 290, 401
Lavalle Pardo de Clement, María Luisa de 179, 576
Lazo, Trinidad 689-690
Leal y Romeu, Julio 43
Lecca, Manuel 160, 162
Leguía Salcedo, Augusto Bernardino 41, 42, 48, 488, 501, 658, 701, 744
Leiva, Segundo102
Lemale, Carlos 34, 96, 99, 106, 193, 607, 721
Lembcke, Eduardo 41
Lembcke, Ricardo 573
León 115, 129, 589
León (empleado) 133, 134, 138, 139, 146, 151, 154, 157, 159, 164
León XIII (Papa) 39, 46, 316
León, José V. 41
León, Vicente 44
León Carrillo, Lucas 41, 288, 356
León García, Juan 358
León Seminario de García, Tomasa 168
Leonardi, Antonio 514
Lepiani, José Rafael B. 131, 211, 397
Leroy-Beaulieu, Paul 711
Letelier, Valentín 51
Levin, Jonathan 23
Libornio Ibarra, José Sabas 45
Lililí (Ver: Roel Mendívil de Álvarez Calderón, Adelina)

Lillo Robles, Eusebio 227, 232
Linares Rivas, Aureliano 635
Lira, Víctor G. 41
Lira Donoso, Máximo Rafael 51, 56, 126
Llona, Alcides 41, 44
Llona, Emiliano 68, 69, 490, 632, 661, 662
Llona, Scipión 44, 492
Llona Gastañeta de Gastañeta, Rosa Mercedes 464, 632, 633
Loayza, José Jorge 36
Logan, Cornelio A. 66, 172, 173, 181, 183, 203, 214, 256, 258, 260, 283, 297, 318, 320, 339, 345, 350, 384, 435, 437, 438, 667, 668, 669
Lomparte 484
López, Carlos 107, 115, 121, 122, 124, 125, 130, 365
López, Carlos P. 41
López, Jacinto 93
López, Luis 107, 131, 135, 139, 140, 145, 149, 151, 164, 192, 365
López Aldana 550
López Aldana, Fernando 502
López de Romaña, Eduardo 39, 643, 649
López Gana, Pedro 247
López Martínez, Héctor 15, 31, 34, 35, 37, 38, 39, 41, 47, 81, 113, 121, 439, 559, 572, 695
López Soria, José Ignacio 663, 680
López Valois 482
Lorente, Sebastián 19, 48
Lossio Chávez, Jorge 152, 597
Lucas 106
Ludowieg, Miguel A. 144, 568
Luna, Teófilo 44
Lynch Roo, Estanislao 108
Lynch Solo Saldívar, Patricio 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 108, 109, 110, 117, 122, 131, 135, 136, 143, 153, 175, 203, 272, 275, 388, 392, 396, 453
Lyon 340

M

Macandrew, José 73, 177, 191, 202, 207, 368, 398, 399, 400, 402, 403, 407, 408, 409, 410, 411, 418, 423, 429, 433, 443, 447, 448, 452, 690-693
Macandrew, Sara 408, 411, 418, 451, 691
Macchi, José 39
Macera, Pablo 533
Macey 209
Madrazo, Luis 46
Malaret, Augusto 174
Maldonado, comandante 501
Malinowski, Ernesto 48, 680
Malpartida, Elías 39
Manonga (ama) 193
Mansfield, Carlos E. 556, 559
Manuel (empleado) 145, 177, 441
Manuela (ama) 242
Manuela (profesora) 513
Manuelita 135
Manuelita (tía) (Ver: Gastañeta Rivero, Manuela)
Manuelita, doña 418
Manzanilla, José Matías 38, 499, 501
Maquiavelo, Nicolás 544
Marcó del Pont Roiz del Barrio, Ventura 550, 555, 618, 722, 724
Marcone 94
Margaillan, C. 395
María (ama) 522
Mariátegui, Francisco Javier 112, 122
Maricucha (Ver: Candamo Álvarez Calderón, María)
Marie Agustant 565
Markham, Clements R. 93
Marriot, Federico 36, 228
Marriot, Víctor Federico 228
Marriot de Olavegoya, María 228
Martín (empleado) 498, 499
Martin, José Carlos 15, 39, 41, 45, 51, 59, 66, 69, 88, 121, 158, 163, 165, 168, 169, 170, 172, 173, 193, 229, 230, 427, 664, 702
Martínez 163
Martínez de Aparicio, Manuel 113
Mas, comandante 44
Mas, Pedro 456
Mascaró de Álvarez Calderón, Rosa 98
Mason 162
Mata, Juana de (ama) 523
Mata Valencia, Juan de la 30
Matta Goyenechea, Guillermo 254, 442
Matto de Turner, Clorinda 20
Maúrtua, Manuel 44, 501, 502
Maúrtua, Víctor M. 41, 44, 48
Mc Evoy, Carmen 21, 23, 24, 25, 26, 27, 53, 58, 498
Médici de Marignano, Francesco 43
Meiggs, Enrique 547
Meiggs Williams, Enrique 34, 548

Mejía, Ricardo 43
Meléndez, Wenceslao 534, 547, 560, 561, 562, 565, 567, 573, 588
Melgar, señora de 140, 153
Melo 541
Menaut 499
Mendiburu, Manuel de 19, 48
Mendívil, Manuela P. de 236
Mendívil de Ayulo, Santos 215, 236, 484, 717
Mendoza 493
Mendoza, viuda de 128, 130
Mendoza, Francisco 41, 44
Mendoza de Sancho-Dávila, Andrea 755
Menéndez 580
Menéndez, Virginia 465
Mercedes 586
Mesones Muro, Manuel Antonio 487
Mesones Piedra, Jorge 487
Mesones Piedra, Manuel A. 487
Metternich, princesa de 500
Micaela (cocinera) 193, 194
Micaela, doña 103
Michahelles, Gustavo 43
Middendorf, Ernesto 156, 712
Milla Batres, Carlos 99, 199
Millones Maríñez, Iván Ernesto 15, 37, 38, 455
Mimey, Maximiliano 557
Mimí 98
Miranda, coronel 86
Miranda, Manuela 231
Miranda, Ricardo A. 103, 136, 211, 485, 487, 498, 644, 645
Miranda Costa, Juan 80, 98, 104, 110, 121, 129, 130, 132, 140, 143, 147, 154, 156, 157, 158, 160, 190, 212, 290, 323, 390, 399, 427, 428, 470, 493, 533, 589, 628, 632, 633, 700, 701, 702, 705, 718, 733, 755
Miró, César 50
Miró Quesada, Joaquín 121
Miró Quesada, José Antonio 35, 40, 41, 42, 46, 47, 48, 66, 69, 105, 121, 460, 492, 551, 552, 554, 643, 644, 694-697, 718, 749
Miró Quesada, Miguel 41
Miró Quesada de la Guerra, Antonio 41, 48, 502, 643
Miró Quesada de la Guerra, Aurelio 41
Miró Quesada Ingunza de Pezet, María Teresa 484
Miró Quesada Laos, Carlos 37, 39, 48, 110, 533, 611, 684
Miró Quesada Sosa, Aurelio 35, 40, 41, 42, 50, 66, 69, 105, 121, 561, 694, 749
Misci 541
Mola de Coz, Leocadia 136
Molinares 139
Moncayo, Luis 40
Monnier, Marcel 55
Monroe, James 308
Monsalve Zanatti, Martín 15, 68
Montero, Lizardo 36, 43, 60, 65, 73, 81, 82, 84, 85, 102, 105, 113, 134, 168, 170, 186, 187, 193, 211, 224, 225, 270, 280, 281, 297, 302, 317, 319, 320, 330, 334, 338, 340, 374, 379, 380, 383, 389, 392, 400, 413, 414, 418, 427, 428, 433, 441, 442, 445, 447, 667, 671, 677, 701, 726, 741
Montero, Manuel G. 41
Montes Gamboa, Ismael 704
Montes y Menacho de Figari, Ismaela 144
Montjoy, Santiago 153
Montt, Manuel 256, 289
Montt Luco, Ambrosio 275, 438, 439
Montt Montt, Pedro 674
Moon (señora) 97, 623
Morales Bermúdez, Remigio 37, 466, 542, 646, 652, 701, 744
Morales Toledo, Arturo 47, 652
More, Juan Guillermo 105
Morea 749, 751
Moreno de Cáceres, Antonia 199
Moreno Melgar, J. 698-699
Moreyra Paz Soldán, Manuel 732
Morgan, John Pierpoint 649
Morny, duque de 71
Morresa 409
Mosley de Bryce, Gladys Jean 31
Muecke, Ulrich 21, 22, 25, 26
Muelle, Miguel 163
Mujica, Pedro 41
Mujica Álvarez Calderón, Elías 160, 346, 485
Mujica Carassa, Elías 485
Mujica Serelle, Francisco 160
Mujica Trasmonte, Elías 36, 38, 160, 163, 555, 556, 568, 669, 739
Munarris de Canaval, Josefa 140
Muñiz, Pedro E. 42, 43, 714
Muñoz, Bernardo 149
Muñoz Quevedo, Andrés S. 704
Murciélago (Ver: Fuentes, Manuel Atanasio)
Murdorf 191

Murillo 369, 383, 406
Murillo, Bartolomé Esteban 538
Muro 712
Muro, Ismael 61, 165, 193, 201, 202, 209, 213, 219, 238, 242, 244, 250, 336, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 349, 359, 385
Muro, José (Ver: Muro, Ismael)
Muro de García Urrutia (señora) 487
Muro Pacheco, Francisco 487
Murrieta 565

N

Naja (señora) 487
Natalia 103
Navarrete, Ramón 645, 646
Negre, Ramón 41
Neill, Richard Renshaw 43
Newman, William 559
Nieto Vélez, S.J., Armando 225, 270
Nini (Ver: Bryce Candamo, Virginia y Candamo Álvarez Calderón, Virginia)
Normand, Julio 643
North 623
North, Eduardo 554, 555, 565
Novoa Vidal, Jovino 36, 58, 61, 289, 306, 325, 340, 343, 348, 358, 360, 364, 369, 388, 392, 394, 413, 419, 431, 435, 456, 457, 461, 475, 476, 477, 478, 479, 669, 671, 674
Núñez, Estuardo 50
Núñez de Arce 370
Núñez Peña, Danitza 123, 211

O

O´Connor D´Arlach, Tomás 125, 706
O'Gorman, Frank 67
O'Higgins, Bernardo 652
O'Phelan, Fernando 61, 165, 179, 193, 202, 209, 213, 218, 219, 336, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 349, 359, 369, 372
Obín y Charún, Agustín 45
Odría Granados, Paula 29
Odriozola Romero, Manuel de 125, 314, 341, 342, 434, 440, 734
Ojeda, Emilio de 569
Olaechea, Manuel Pablo 153, 684, 700
Olaechea Arnao de Álvarez Calderón, Manuela de 80
Olano, Guillermo 43, 44
Olavegoya, Demetrio 664
Olavegoya Iriarte, Domingo 41, 44, 48, 228, 702
Olavegoya Iriarte de Álvarez Calderón, Clarisa 98
Olavegoya Iriarte de Correa, Carmen 143
Olavegoya Iriarte de de la Puente, Jesús 183, 732
Olivares 149
Olivares Valle Riestra, Emilio 550
Oliveira, Pedro 41
Orbegoso, Luis José de 35
Orbegoso Martínez de Pinillos, Serapio de 143
Orbegoso Riglos de Varela, Rosa de 424, 425
Ordóñez, oficial 373, 387
Orihuela, Telémaco 44
Orléans (familia) 206
Orrego Luco, Luis 71
Orrego Penagos, Juan Luis 15, 71
Ortigas, Claudio 645
Ortiz Sotelo, Jorge 160
Ortiz de Zevallos García, Manuel 373
Ortiz de Zevallos Tagle, Ricardo 148, 630, 701, 702
Ortiz de Zevallos Vidaurre, Manuel 28, 702
Ortiz de Zevallos Vidaurre, Ricardo 544, 554, 557, 564, 565, 566, 567, 572
Osma, Ignacio de 35, 664
Osma de del Valle, Catalina de 755
Osma Pardo, Felipe de 44, 48, 638, 701-707
Osma Pardo, Pedro de 643, 702
Osma Ramírez de Arellano, Javier de 90, 436
Osma Ramírez de Arellano, Juan Ignacio de 589, 755, 756
Osma Ramírez de Arellano de Barreda, Carmen de 399
Osma Scull, Guillermo de 589
Osma y Tricio, Gaspar de 90
Osores Valera de Porras, Virginia 705
Osterling Álvarez Calderón, Miguel 80, 98
Otaiza, Jorge 44
Ottenheim, Mauricio 41
Oyague, José Vicente 28, 36
Oyague, Lucas 41
Oyague, Manuela 28
Oyague de Codesido, Josefa 425

P

Pacheco, Arnaldo 708-710
Pacheco, Ramón 44, 83
Pacheco de Céspedes, Juan Luis 88, 453
Paget, Hermasie 134

Palacios 533
Palacios, prefecto 699
Palacios, Enrique 41
Palacios, María 509
Palacios Argumániz, Federico 156
Palacios de Álvarez, Mercedes 193
Palacios Mc Bride, María Luisa 30, 71
Palacios Mendiburu, Samuel 44
Palacios Moreyra, Carlos 23, 533, 559
Palacios Rodríguez, Raúl 34, 35, 550, 587, 718
Palma, Ricardo 19, 20, 46, 47, 50, 91, 158, 187, 460, 654, 674, 684, 732
Panchita, tía (Ver: Rivero, Francisca)
Pando Solares, José Manuel 704, 705
Panizo Zárate 44
Pardo, Luis 43
Pardo y Aliaga, Felipe 51, 81
Pardo y Aliaga, José Manuel de la Trinidad 33, 51, 406
Pardo y Aliaga, Rosario 110
Pardo Barreda, Enrique 41, 487
Pardo Barreda, Felipe 48, 73, 578, 706, 710-713
Pardo Barreda, José 41, 42, 43, 44, 45, 48, 69, 86, 487, 488, 587, 589, 590, 591, 592, 659, 701, 711, 712, 714, 734, 744
Pardo Barreda, Juan 43, 715
Pardo Figueroa, Estanislao 41, 48, 643
Pardo Lavalle, Manuel 11, 21, 24, 25, 26, 35, 37, 46, 47, 48, 51, 53, 54, 73, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 88, 99, 117, 119, 130, 134, 143, 160, 280, 433, 487, 578, 665, 677, 680, 715-717, 742
Pardo Lavalle de Lavalle, Mariana 493, 715, 716
Paredes (sacerdote) 752
Paredes (señora) 322
Paredes, José Gregorio 96
Paredes, Simón G. 34
Paredes de de la Barrera, Francisca 96
Paredes Lara, Jorge 15, 424
Parker 47
Parodi Revoredo, Daniel 225, 438, 453
Parra, coronel 698
Partridge, James 168, 283, 297, 308
Pasapera 755
Pastor, Alberto Enrique 29, 30
Paul (sastre) 171
Pauncefote, Julián 559
Payán, José 41, 501, 703
Paz Soldán, Juan Pedro 79, 122, 356, 701, 702
Paz Soldán, Mariano Felipe 19, 20, 48, 112, 490, 493, 494, 737
Paz Soldán, Mateo 19, 81, 113
Paz Soldán, Pedro 44
Paz Soldán de Gárezon, Elvira 214
Paz Soldán y Unanue, Pedro 20, 40, 79, 80, 141, 705
Paz Soldán Ureta, José Gregorio 113, 214
Pazos, Juan Francisco 66, 461, 468, 476, 480
Pedernera, capitán 88, 90
Pedro 99, 664
Peláez de Álvarez Calderón, Santos 98
Pelópidas 183, 192, 313, 322, 447
Pepa, doña 208
Peralta 673
Peralta, Magdalena 500, 501
Peralta, Víctor 68
Pereyra, Raúl María 46
Pereyra Plasencia, Hugo 50, 111, 199, 211, 424
Pérez 665
Pérez, Manuel Bernardino 41, 44, 646
Pérez Figuerola, Arturo 44
Petit Thouars, Abel Bergasse du 134
Pezet, Juan Antonio 31, 532
Pezet Eastted, Víctor 484
Pezet Tirado, Carlos 44
Pfeiffer 215, 239
Pfeiffer, Calixto 48
Pflücker y Rico, Carlos 718
Pflücker y Rico, Julio 36, 73, 718-729
Pflücker y Rico, Leonardo 490, 718
Pflücker Schmiedel, Carlos 718
Pflücker Taramona de Pflücker, Hortensia 718
Phelps, Seth 448
Phillips, Joseph Harold John 30
Picasso Perata, Guillermo 33
Piérola, Carlos de 60, 731
Piérola, Nicolás de 24, 39, 40, 41, 45, 46, 47, 48, 50, 53, 60, 81, 85, 87, 89, 90, 91, 94, 105, 110, 127, 130, 131, 134, 137, 144, 148, 149, 156, 160, 162, 163, 169, 172, 173, 176, 186, 203, 204, 206, 211, 228, 280, 350, 397, 467, 492, 501, 545, 572, 573, 576, 577, 608, 643, 650, 651, 653, 657, 658, 676, 677, 682, 684, 685, 701, 702, 719, 730-731, 759, 760
Piná de Saint Didier, Arturo de 544, 557
Pino, Manuel del 112, 160
Pino de Iglesias, Rosa 186
Pinto, padre (Ver: Tezanos Pinto, Jorge)

Pinto Garmendia de Bulnes, Enriqueta 462
Pinto de Uriburu, Leonor 321
Pío X (Papa) 46
Pitina (Ver: Roldán, Delfina)
Pividal, Carlos 533, 614
Polar, Carlos R. 40
Polar, Jorge 81
Polo, Solón 41, 44
Popol (Ver: Bryce Candamo, John Paul)
Porras, Carlos 41, 43
Porras, Germán 41
Porras, Melitón F. 701
Porras Barrenechea, Raúl 50, 56, 652
Porras Díaz, Melitón 705, 719
Porras Osores de Osma, Clotilde 705, 713
Portal, Ismael 119
Portillo, Daniel 752
Pradier-Foderé, Pablo 228
Prado, Luis 565, 566
Prado, Mariano Ignacio 24, 31, 50, 72, 105, 411, 419, 532, 533, 534, 535, 565, 566, 614, 748
Prado Gutiérrez, Leoncio 174, 419, 565
Prado Ugarteche, Javier 44, 601, 602
Prado Ugarteche, Max 565
Prat, Arturo 673
Premsel (barón) 532
Prevost 158, 469
Prevost, Charles Agustin 132, 138
Prevost, Henry Stanhope (Enrique) 41, 132, 138
Price 484
Prohias Basadre de Watson, Ana 202
Provisorio, el (Ver: García Calderón Landa, Francisco)
Puccio, Aníbal 41
Puch, Dolores 132, 138, 145
Puente de Marriot, Petronila de la 228
Puente Candamo, José Agustín de la 33, 51, 53, 127, 373, 433
Puente Candamo, Teresa de la 33
Puente Cortés, José Agustín de la 51, 183, 732-736
Puente Luna, José Carlos de la 71
Puente Olavegoya, José de la 33
Puente Olavegoya, Josefina de la 183
Puente Querejazu, José de la 732
Puente Risco de Goyeneche, Juana de la 534
Puga, José Mercedes 414, 424, 466
Puga Serrano, Isadora 51
Pulvermacher, doctor 301

Q

Quico (Ver: Candamo Ascencio, Francisco)
Quijarro Quevedo, Antonio 438
Químper, Alberto 89
Químper, José María 37, 60, 61, 66, 165, 170, 172, 179, 186, 195, 198, 209, 230, 248, 256, 257, 258, 294, 359, 406, 424, 456, 461, 475, 479, 480
Químper González, Abel 479
Quintana 118
Quintana, Juan de Dios de la 41, 42
Quintana, Manuel 138
Quintana Pedemonte de Elías, Isabel de la 113, 134, 392
Quiñones Tinoco, Leticia 15, 514, 557
Quiroga 112
Quiroz, Alfonso W. 15, 23, 27, 28, 31, 40
Quiroz de Marcó del Pont, Augusta 550
Quiroz Paz-Soldán, Eusebio 15, 44

R

Rada, Domingo 113, 122
Ragas Rojas, José Frank 15, 68
Raimondi, Antonio 19
Ramírez (señora) 404
Ramírez, Ernesto 44
Ramírez, Filiberto 44
Ramírez, Luisa 429
Ramírez de Arellano y Baquíjano de Osma, María Josefa 90
Ramón, Armando de 33, 261, 272, 350, 353, 390, 463, 674, 675
Ramos, Carlos 568
Ramos Núñez, Carlos 137, 228, 280
Raygada 714
Raygada, Abel 44
Raygada, Toribio 89
Raygada Watanabe, Rosmery 40
Read (señora) 408
Real, Gregorio N. del 61, 64, 165, 229, 231, 285, 286, 303, 304, 312, 336, 348, 429, 670
Rebollé, Lisandro 44
Recavarren, Isaac 46, 60, 320, 354, 392, 418
Regal, Alberto 28, 101
Regal, comandante 44
Regenerador, el (Ver: Iglesias Pino, Miguel)
Relaize, Gregorio 136

Remy Araoz de Álvarez Calderón, Eloísa 138
Rendón 589
Retamal Ávila, Julio 15
Revoredo, Alejandro 46
Revoredo, Cosme 44
Rey 130
Rey, Domingo 44
Rey Álvarez Calderón, Clemencia 43
Rey Álvarez Calderón, Elvira 43
Rey y Boza, Ricardo 588, 592
Rey y Cabieses, Amadeo-Martín 31, 98, 492, 493
Reynoso de Bedoya, Manuela 149
Ribera, coronel 44
Ribeyro, Delia 242
Ribeyro, Juan Antonio 149
Ribeyro Álvarez del Villar, Ramón 60, 64, 99, 158, 159, 160, 162, 165, 170, 172, 173, 174, 198, 199, 200, 201, 202, 205, 207, 214, 218, 220, 241, 242, 244, 246, 248, 297, 317, 359, 377, 395, 499, 501, 544, 545, 664, 667, 670, 701, 736, 737, 758
Rico de Pflücker, Gertrudis 718
Riglos Díaz de Rávago, María de las Mercedes 493
Río, César A. del 179, 261, 690
Riofrío, Carmela 43
Ríos, Esteban 44
Riva-Agüero 716
Riva-Agüero, Carlos de la 111
Riva Agüero, Luis de la 41
Riva-Agüero y Looz Corswarem, José 493
Riva-Agüero Riglos, Enrique de la 492, 701
Rivarola, Manuel 81, 82, 85
Rivas, Manuel María 113, 160, 161, 162, 542, 543, 737
Rivera 124, 160, 163
Rivero 501, 588
Rivero, Francisca 30, 115, 222, 239, 243, 251, 271, 323, 436, 627
Rivero, Francisco de 34
Rivero, José I. 44
Rivero, Teobaldo 43
Riveros Cárdenas, Galvarino 110, 121
Rizo Patrón Boylan, Paul 98
Robinet (familia) 317
Robinet, Carlos 172, 294, 304, 324, 407, 671, 672
Roca, Julio A. 46
Roca y Boloña, José Antonio 282, 391
Rocafuerte, Vicente 28
Rodrigo, Isabel 43, 576
Rodrigo, Nicolás 36
Rodrigo de Gálvez, Isabel 43
Rodríguez, J. M. 36, 533, 534, 614, 748, 749
Rodríguez, Nicanor 742
Rodríguez, Pedro Mariano 44, 750
Rodríguez, Zorobabel 254
Rodríguez Ardiles, Manuela 156
Rodríguez Asti, John 551, 718, 719
Rodríguez de Tió, Lola 50
Rodríguez Ramírez, José María 485
Rodulfo, Manuel A. 502
Rodulfo López de Canevaro, Ignacia 280
Roel, Carlos 749, 751
Roel Mendívil de Álvarez Calderón, Adelina 79, 129, 132, 206, 212, 240, 251, 316, 328, 361, 414, 471, 474, 505, 508, 513, 522
Roel Mendívil de Garland, Eloyda 120
Rojas (señorita) 583
Rojas, Alejandro de 582
Roldán, Delfina 79, 82, 83, 90, 92, 94, 95, 96, 99, 103, 106, 114, 118, 119, 120, 124, 128, 130, 137, 138, 146, 154, 156, 157, 159, 162, 165, 166, 169, 174, 185, 188, 190, 192, 202, 219, 225, 243, 251, 292, 326, 342, 348, 351, 394, 409, 464, 466, 479, 493, 509, 510, 521, 638, 665, 675
Roldán, Manuel 240, 458, 465, 466
Roldán de Álvarez Calderón, Carmen 32, 33, 80, 552
Roldán y Rojas, Enrique 582
Romaña 730
Romero 704
Romero (señora) 607
Romero Pintado, Fernando 239
Romero Salcedo, Eleodoro 701
Roosevelt, Teodoro 46
Ros, Manuela 99
Rosa Gil, José 467
Rosa Toro, Agustín de la 70, 177, 180, 418, 443, 466, 509, 510, 511, 516, 517
Rosalba 606
Rosas, Francisco 37, 38, 39, 40, 48, 73, 317, 542, 543, 718, 738-740
Rosenblitt, Jaime 15
Rossi Ghelli 122
Rosso, Domingo (príncipe de Cerami) 98
Rubatto Suárez, Rómulo 122
Rubens, Pedro Pablo 538
Rudecindo (empleado) 112, 118
Ruden, Alexander 146, 717

Ruden, Josefa P. de 119, 131, 132, 138, 145, 146, 154, 469
Rufo, padre 635

S

Saavedra, Cornelio 57
Saco 664
Saco, Demetrio 44
Sáenz Peña, Luis 321
Sáenz Peña, Roque 321
Saint John, Alfred 44
Saint John, Spencer 299, 348
Sainz Cossío, Pastor 704
Sal y Rosas Valera, Francisco 280
Salamanca, Clotario 109
Salas, Manuela 115, 513
Salaverry, José 563
Salazar, Bacho 377, 378
Salazar, Constantino 41, 43
Salazar, Mariano 455
Salazar, Ricardo 44
Salazar Cárdenas, Manuel Marcos 43, 66, 455, 465, 482
Salcedo, capitán 454
Salcedo, comandante 89
Salcedo, Bernardino 646
Salinas, Adolfo 484
Salinas, Sebastián 41
Salinas Cossío de Aramburú, Agripina 193
Salisbury, Robert Arthur 559, 567
Salmón, Adolfo 131, 153
Salvador Lara, Jorge 659
Samanez, J.G. 46
Samper, Clorinda 429
San Juan, Manuel A. 44
San Martín, José de 27, 535
Sánchez, José Eusebio 452, 478
Sánchez, José R. 44
Sánchez, Luis Alberto 50
Sánchez Cerro, Luis 499
Sánchez-Concha Barrios, Rafael 15, 50, 411
Sánchez-Concha Guzmán, Eduardo 223, 411
Sánchez de Castagnini, Matilde 89
Sánchez Gutiérrez, Carlos 741
Sancho-Dávila, José María 755
Sancho-Dávila Mendoza de Osma, Carmen 755
Sandoval, Juan de 98
Sanhueza Cerda, Carlos 51
Santa Cruz, Andrés de 748
Santa María, Alfredo 51, 254
Santa María, Domingo 36, 51, 58, 61, 126, 152, 165, 230, 247, 254, 256, 260, 274, 276, 288, 312, 318, 340, 353, 372, 373, 382, 396, 419, 424, 475, 671, 691
Santander 429, 665, 666, 669
Santandero, conde de (Ver: Canevaro Valega, Felipe)
Santos, tía 196
Sanz (familia) 132
Sanz, doctor 149
Sanz, Francisco 452, 478
Sanz, Toribio 648, 719, 720, 726, 729
Sarmiento, Domingo Faustino 22
Sarratea, Mariano de 423, 424, 425
Sarria Arana, Pablo 41, 163
Sater, William 58
Sato, Aimaro 638
Schmid, Óscar 544, 564, 565, 567, 574, 575
Scull de Osma, Emilia 589
Secada, Francisco de Paula 44, 162, 418
Selaya, José de 34
Seminario, Águeda de 145
Seminario, Felipe 44
Seminario, Miguel Arturo 123
Seminario, Oswaldo 44
Seminario, Pedro 28
Seminario Echeandía, Fernando 38, 211, 499, 741-742
Seminario Stulpa, Patricia 297
Seoane, Guillermo A. 41, 43, 737
Serna, José de la 535
Serra, marqués de 98
Sierra, José (empleado) 223, 393, 403, 459, 461, 517, 520, 527
Silhol 661
Silva, Pedro 43, 160
Silva, Vicente 111
Silva Castro, Raúl 227
Sobrevilla Perea, Natalia 547
Soffia Otaegui, Manuel José 437
Solar, D. P. 60
Solar, Juan M. del 41, 43
Solar, Luis F. del 41
Solar, Pedro Alejandrino del 110, 744
Solar, Salvador G. del 41
Solar Cárdenas, Amador F. del 74, 743-745
Solar de Ortiz de Zevallos, Leonor del 702
Solf Martens, Alfredo 107, 110, 117
Solís 496

Solo Saldívar Rivera, María del Carmen 108
Somocurcio, Nicanor 142
Somocurcio, Y. 698-699
Sosa, Belisario 734
Soto 671
Sousa, Aurelio 502
Soyer de Lavalle, Manuel 212
Soyer de Lavalle de Canevaro, Luisa 536, 537, 574, 656
Soyer de Lavalle de Pividal, Victoria 533
Stagnaro, J. 44
Stiglich, Germán 358, 536
Suárez, Belisario 81, 88
Subercaseaux Vicuña, Francisco 716, 717
Swayne, Jorge 44
Swayne Mariátegui de Álvarez Calderón, Augusta 98

T

Tábara, Florita 111
Taboada, Teodoro 708
Taforó, Francisco de Paula 254
Tagle, Leoncio E. 147
Talavera Vergara, Matilde 746
Tanco Argáez, Luis 43
Tassara 749, 751
Tauro del Pino, Alberto 31, 42, 80, 81, 88, 94, 99, 105, 108, 112, 113, 116, 119, 125, 128, 134, 137, 143, 146, 149, 170, 179, 186, 187, 193, 214, 216, 237, 280, 317, 320, 395, 414, 446, 455, 460, 461, 466, 467, 478, 479, 487, 488, 492, 493, 499, 532, 534, 543, 546, 555, 579, 581, 583, 643, 645, 646, 649, 650, 651, 654, 658, 668, 676, 677, 690, 695, 701, 702, 734, 737, 742, 744, 748, 760
Tejeda, Wenceslao 689
Tenaud, Julio 122, 541
Teresita 128, 606
Tezanos Pinto, Jorge 44, 273, 321, 386, 424, 442, 452, 478
Tezanos Pinto de Sarratea, Ester de 423
Tizón, Amaro G. 44
Tordoya, Pedro José 35, 113, 403, 404, 718, 719, 722, 725, 727
Toro Herrera, Domingo 431
Torre, José M. La 664
Torre, Manuel C. de la 41
Torre Gonzales, Agustín de la 747
Torres, José Luis 61, 274
Torres Arancivia, Eduardo 15, 45, 71
Torrico, Agripina de 140, 153
Torrico, Federico 140
Torrico, Joaquín 748-751
Torrico, Rufino 555, 684, 751
Torrico Lapoint, Alan 109, 153
Tovar, Agustín 41, 752-753
Tovar, Manuel 446, 753-754
Trazegnies, Ferdinand de 168, 170
Trazegnies Granda, Fernando de 22
Trinidad, doña 163, 241
Tristán, Victoria 116
Trujillo, doctor 438
Tucker, John R. 737
Tudela 236
Tudela y Barreda, Felipe 15, 45
Tudela de la Flor, Octavio 733, 734
Tudela y Varela, Francisco 41, 44, 48
Turner 500

U

Ueda Tsuboyama, Martín 15
Ugarte, Alfonso 105
Ugarteche, J. M. 698-699
Ugarteche Gutiérrez Cossío de von der Heide, María Josefa 428
Ulloa Cisneros, Alberto 43
Ulloa Sotomayor, Alberto 81, 731
Ulojio (Ver: Eléspuru Martínez de Pinillos, Eulogio)
Unanue, Hipólito 144, 701
Unanue, José 117, 144, 664
Urías (señora) 219
Uriburu, José Evaristo 162, 321, 323, 385
Urioste Velasco, Clodoveo 703
Urriola, Martiniano 358, 429
Urriola Eléspuru, Carmela 429
Urrutia Venegas, Gregorio 169, 199, 200, 201, 202, 207

V

Valcárcel, Mariano Nicolás 37, 38, 47, 128, 297, 302, 652, 701, 758
Valdeavellano, Benito 44, 47, 140
Valdeavellano, C. 117
Valderrama Sáenz de la Peña, Adolfo 312
Valdez Arroyo, Flor de María 283
Valdizán, Hermilio 43, 55, 95, 145, 158, 301, 704
Valega de Canevaro, Francisca 104

Valencia Avaria, Luis 51, 276, 438
Valencia Pacheco, José A. 45
Valer 664
Valladares, Juan E. 495
Valle 579
Valle, Manuel María del 664
Valle, Tomás del 755
Valle y Osma, Luis 41
Valle y Osma de Carrillo de Albornoz, Catalina del 755-756
Valles, Enrique 123
Valverde, Vicente de 674
Vannoni, Víctor 663
Varas, José Antonio 674
Varas, Manuel A. 674
Varas de la Barra, Antonio 51, 674
Varas Fernández, Emilio Crisólogo 674
Varela 129, 135, 144, 145, 146, 149, 157, 158
Varela Argüelles de Bernales, Elisa 169
Varela y Orbegoso, Luis 41, 534, 733
Varela y Valle, Felipe 424, 755
Varela y Valle de Tudela, Carmela 733
Varelita (Ver: Varela)
Vargas, comandante 454
Vargas, David 628
Vargas, Marcelino 101
Vargas Ugarte, S.J., Rubén 50, 88, 160
Vega, Eusebio 44
Vegas, Augusto 742
Vegas García, Ricardo 86, 113
Velarde, Carlos 41, 490
Velarde, Lino 41, 43
Velarde Diez Canseco, Manuel Ángel 41, 202
Velarde Seoane, Manuel 104, 127
Velazco 704
Vélez, Armando 48, 97, 99, 103, 120, 121, 125, 132, 139, 165, 192, 293, 308, 434, 440, 466, 505, 513, 524, 525
Vélez, José Miguel 113, 122
Vento, Manuel de la Encarnación 275, 280
Vergara Echevers, José Francisco 51, 152
Vernal 482
Vial 379
Victoria I (reina de Inglaterra) 46, 316, 547, 549, 603
Vicuña Mackenna, Benjamín 23, 182, 364, 368, 371, 372, 373, 375, 377
Vidaurre de Ortiz de Zevallos, Carmen 629, 701, 702
Vidaurre Leal, Víctor 43
Viel (familia) 108
Viel Toro, Oscar 108, 425, 433, 443
Viernes 220, 299, 302, 325, 362, 455, 481
Villacampa de Palacios, Mercedes 156
Villacampa Castañeda, Manuel Antonio 156
Villagrán, José Antonio 141
Villamil (señora) 373
Villanueva, Rafael 38, 41
Villar, Leonardo 434, 440, 734
Villarán (niño) 514
Villarán, Luis Felipe 39, 41, 48, 74, 455, 458, 466, 643, 664, 701, 756-757, 758
Villarán, Manuel Vicente 41
Villavicencio, Manuel Antonio 44, 121
Villazón, Eliodoro 705, 706
Villegas, Aníbal 41, 758
Villegas de Álvarez, Manuela 193
Villena, Eduardo 397, 684
Villota, Alejandro 695
Viollier 409, 410, 411, 420, 423, 436, 452, 675
Viollier, Carmen 452
Vivas, Francisco 495, 496
Vivero, Domingo de 554
Vivero Morales de Bryce, Gertrudis María de los Dolores de 30, 105, 593, 596, 597, 598, 600
Viviani, Juan B. 117, 283, 287, 289, 290, 291, 294, 297
Von der Heide 132
Von der Heide, Carlos Alejandro 428
Von Lotten Sierra de Garland, Enriqueta 128, 154
Von Soden 324

W

Waddington, Luis 567
Ward, Adrian 41
Ward, Juan F. 41
Watson, Carlos 202
Watson Prohias de Velarde, Isabel 202
Wiesse Portocarrero, Carlos 757-760
Wills, William 20
Witt, Heinrich 31, 90, 117, 134, 146, 162, 163, 425, 531, 613
Wu Brading, Celia 123, 174, 442

Y

Yábar Acuña, Francisco 101, 122, 150, 151
Yaben, Jacinto 321
Yáñez, Belisario 44

Yepes del Castillo, Ernesto 23
Yerovi, Nicolás 98
Ygarza 722
Yoyó (Ver: Sierra, José [empleado] y José María [empleado])
Yzaga, Manuel María 644, 645, 646

Z

Zamora 703
Zamudio 141
Zanutelli Rosas, Manuel 99, 125, 144, 242, 411, 434, 649
Zapata 498, 500, 502
Zapata, Ernesto 41
Zapatel, Agustín 44
Zapatel, Daniel 44
Zaracóndegui, Julián de 28, 71
Zavala, coronel 44
Zeballos (señor) 482
Zeballos, Fausto 92
Zeballos, Manuel Ignacio 61, 165, 170, 207, 359, 367, 369
Zela Vidal, coronel 44
Zerpa 187
Zevallos (Ver: Ortiz de Zevallos Tagle, Ricardo y Ortiz de Zevallos Vidaurre, Ricardo)
Zevallos, Carmencita (Ver: Vidaurre de Ortiz de Zevallos, Carmen)
Zevallos, Ricardo (Ver: Ortiz de Zevallos Tagle, Ricardo)
Zubiría, Justiniano de 91
Zuloaga 615
Zuloaga (familia) 61

Galería de imágenes

Manuel Candamo. Óleo (Colección particular, Lima). Fotografía: Daniel Giannoni.

Teresa Álvarez Calderón de Candamo con sus hijas Carmen, Teresa y María. De pie (de izquierda a derecha), Carmen y Teresa Candamo. Sentadas (de izquierda a derecha), Teresa Álvarez Calderón de Candamo y María Candamo. Lima, hacia 1888.

Chillan, Enero 8 de 882.

Señor Don Manuquito Candamo
Pirra

Mi querido hijito—
Le mando un cariñito y
esos animalitos que son muy monitos
y no saben comer.

Este bonito habla muy
bien; pregúntale si quiere papa y
te dice que si quiere —

Tu papá

A este caballo le lodra este perrito

Este muchacho está volando una cometa
muy bonita

Chachito viene corriendo
y se la puede prestado

Este ofre mu-

Este está con cólera porque no
se la prueta.

Y Yegó muy contento con su
bandera —

Carta de Manuel Candamo a su hijo José Manuel Rafael.

Carlos Candamo y Mercedes Candamo de Bryce, hermanos de Manuel Candamo, y Clotilde Ascencio de Candamo, esposa de Carlos, hacia la década de 1880.

Ingreso de Manuel Candamo, presidente de la República, a la Basílica de La Merced, Lima, 24 de setiembre de 1903. Con José Pardo y Juan de Dios de la Quintana.

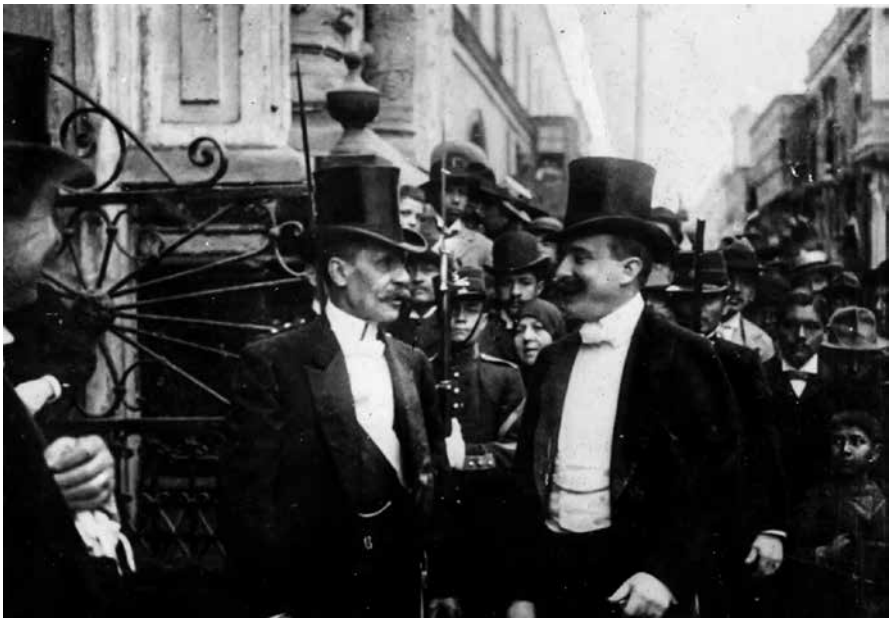

Con José Pardo. Fotografías tomadas por Felipe Barreda Bolívar.

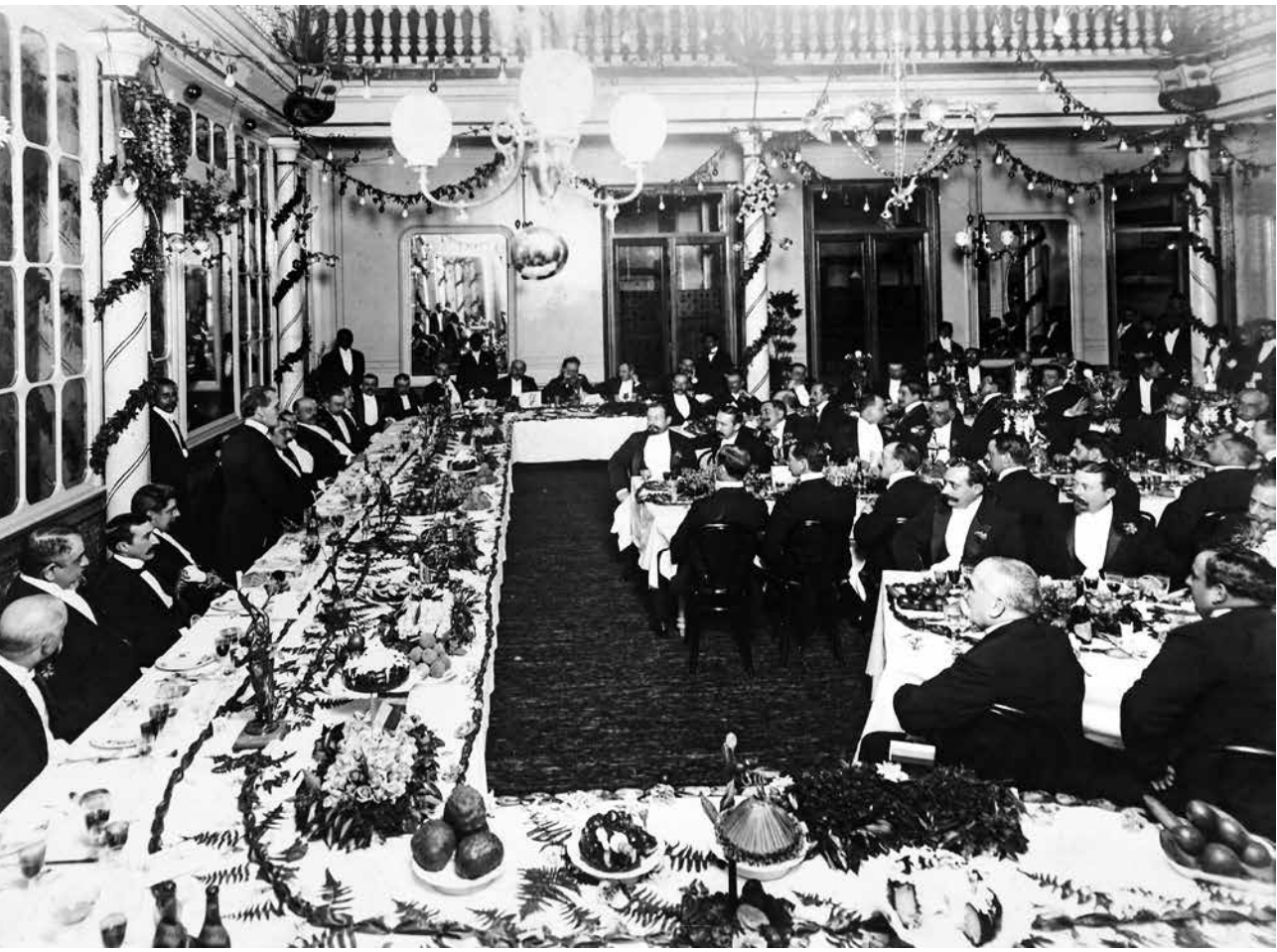

Banquete ofrecido a Manuel Candamo por la Cámara de Comercio de Lima con ocasión de su elección como presidente de la República. Hotel Maury, Lima, 4 de setiembre de 1903. Sentados en la mesa de honor aparecen, de izquierda a derecha, Ángel Cámpora, Juan Figari, Augusto B. Leguía, José Payán, Manuel Candamo (de pie), Ernesto Ayulo, Federico Elguera, Alfredo Benavides, Mauricio Ottenheim, Isaac Alzamora, Aurelio García y Lastres y Miguel Delgado.

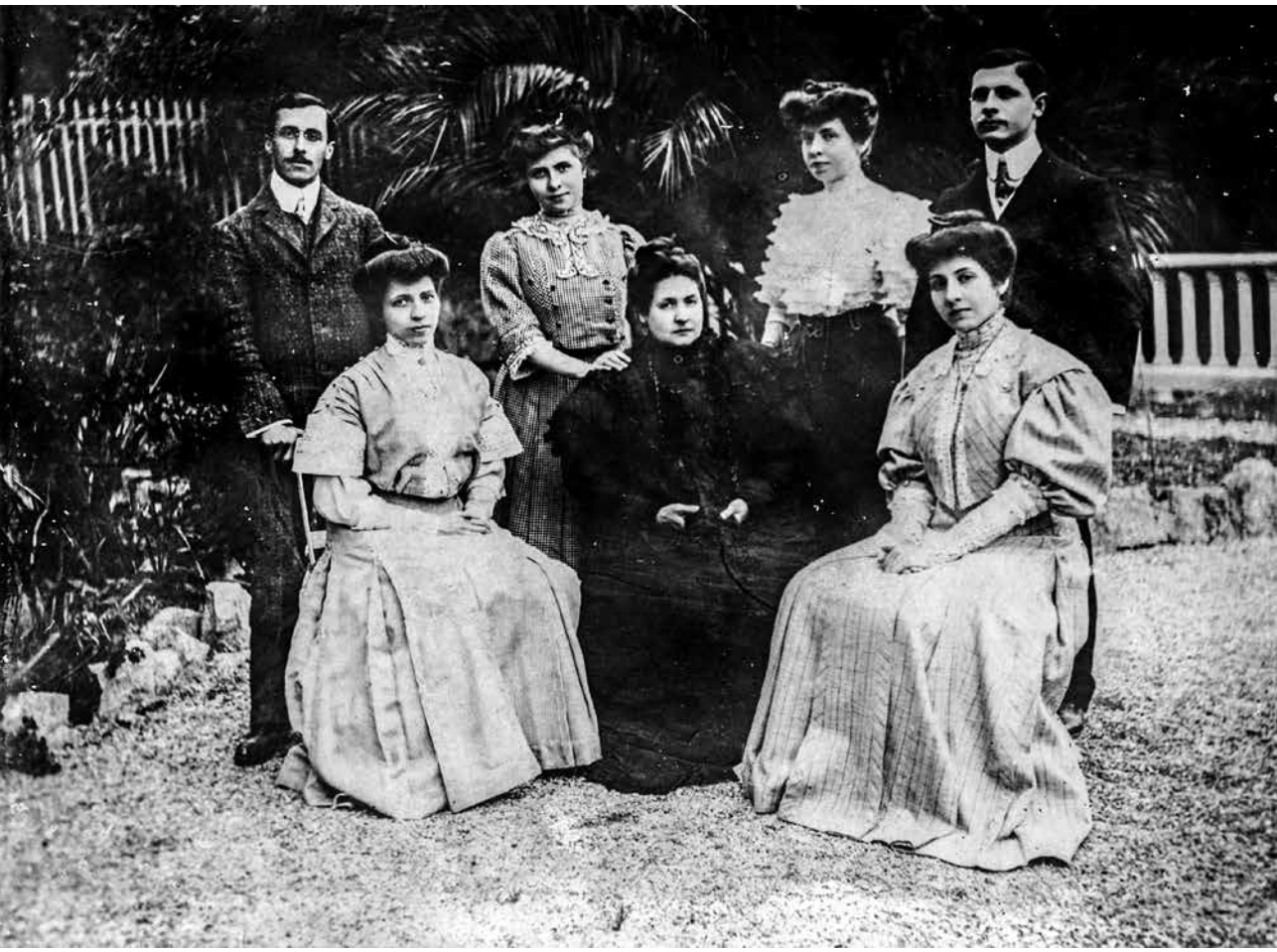

Teresa Álvarez Calderón de Candamo y sus hijos, después de la muerte de Manuel Candamo. De pie (de izquierda a derecha), José, Virginia, Carmen y Manuel Candamo Álvarez Calderón. Sentadas (de izquierda a derecha), María Candamo Álvarez Calderón, Teresa Álvarez Calderón de Candamo y Teresa Candamo Álvarez Calderón. San Remo, Italia, 1906.

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de
Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156, Breña
Correo e.: tareagrafica@tareagrafica.com
Teléfono: 332-3229 Fax: 424-1582
Se utilizaron caracteres
Adobe Garamond Pro en 11 puntos
para el cuerpo del texto
setiembre 2016 Lima - Perú

El Perú desde la intimidad. Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904) es un libro de excepcional interés para profundizar en el conocimiento de la segunda mitad del siglo XIX en el Perú. Las casi cuatrocientas cartas que integran este epistolario son especialmente valiosas por su carácter personal y espontáneo, ya que la mayor parte de ellas, enviadas desde Chile —donde Candamo estuvo desterrado, entre 1882 y 1883, durante la Guerra del Pacífico—, estuvieron dirigidas a su mujer, Teresa Álvarez Calderón Roldán.

Gracias a un minucioso trabajo de edición, se ofrecen las cartas con breves comentarios sobre los personajes aludidos, así como anotaciones que explican el contexto histórico. En lo que se refiere al carácter de epistolario íntimo, se trata del más interesante que hasta hoy se haya publicado en el Perú. En efecto, el lector podrá encontrar en estas cartas comentarios irónicos sobre diversas situaciones, pesimismo y desaliento por los tiempos difíciles que el país atravesaba y críticas a líderes políticos; a la vez, se muestran sentimientos personales como la preocupación por la seguridad de los seres queridos, la incertidumbre ante el futuro y la confianza en que el Perú se levantaría tras la tragedia de la guerra. En definitiva, este epistolario es una suerte de ventana, sin duda fascinante, para contemplar la intimidad de una familia de la clase dirigente peruana del siglo XIX.

Manuel Candamo (Lima, 1841 - Arequipa, 1904) fue un importante protagonista de la vida política peruana. Miembro del Partido Civil, se constituyó en figura clave durante el resurgimiento de esa agrupación después de la guerra con Chile. Fue senador durante muchos años, encabezó la Junta de Gobierno que se constituyó en 1895 al finalizar la guerra civil entre Cáceres y Piérola, y en 1903 se convirtió en presidente de la República, cargo que ejerció hasta su muerte, pocos meses después.

FONDO EDITORIAL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ISBN: 978-9972-42-851-7